

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA
EZEQUIEL J. EIBEN

ACADEMIA EIBEN
E³
Ezequiel Eiben Ediciones
ISBN: 9781072056126

EZEQUIEL J. EIBEN

Diseño de cubierta: Ezequiel José Eiben Martín
Imagen de tapa: Florian Kurz, obtenida de Pixabay, pixabay.com
Foto del autor: Iarón Kolker
Diseño de interior: Ezequiel José Eiben Martín

© Ezequiel José Eiben Martín, 2019
ISBN: 9781072056126

Academia Eiben
contacto@academiaeiben.org
academiaeiben.org
E³
Ezequiel Eiben Ediciones

1° edición, 2019

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito del titular del *copyright*. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Se permiten citas de la obra que no atenten contra lo precedentemente establecido, siempre mencionando los datos autorales y editoriales pertinentes.

- Acerca de Academia Eiben -

Academia Eiben es una institución dedicada a la educación, consultoría, coaching, speaking y publicación de investigaciones, cuya visión se basa en la defensa de los derechos a la vida, la libertad y la propiedad.

Nuestros miembros comparten una filosofía de “individuos productivos, sociedades libres”, entendiendo que para ello es preciso promover el trabajo, el pensamiento crítico, la institucionalidad, y la justicia como principio cardinal.

En Academia Eiben los alumnos y clientes experimentan las dos caras de una experiencia transformadora: la superación personal, y la inspiración para cambiar el mundo.

Para conocer más sobre la filosofía liberal que nos inspira, descarga dos e-books completamente gratuitos desde el siguiente enlace:

<http://academiaeiben.org/ebooks-starterpack-gratis/>

Te invitamos a sumarte a este viaje increíble de valores, conocimiento y productividad. Te esperamos en Academia Eiben.

- Índice -

Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	5
Cita inicial – Juan Bautista Alberdi.....	6
Palabras preliminares – Ricardo López Murphy.....	7
Prólogo – José Benegas.....	8
Introducción.....	11
Capítulo 1: Cultura Kirchnerista	
Introducción.....	19
Sección I El interés kirchnerista por el dominio cultural.....	22
Sección II Enfrentamiento de ideas.....	26
Sección III Intelectuales K.....	32
Sección IV La grieta.....	51
Sección V Mover el eje del debate.....	63
Conclusión.....	68
Capítulo 2: Ética Kirchnerista	
Introducción.....	71
Sección I La virtud del orgullo y los merecimientos.....	71
Sección II La virtud de la productividad y la auto-realización...	77
Sección III La virtud de la racionalidad y el juicio crítico.....	106
Conclusión.....	141
Capítulo 3: Propaganda Kirchnerista	
Introducción.....	143
Sección I Invasión y partidización de la TV Pública.....	146
Sección II Formación de multimedios K.....	167
Sección III Difusión callejera.....	210
Conclusión.....	217

Capítulo 4: Economía Kirchnerista

Introducción.....	220
Sección I Inflación.....	222
Sección II El control de precios.....	237
Sección III El conflicto con los holdouts.....	252
Conclusión.....	274

Capítulo 5: Justicia Kirchnerista

Introducción.....	279
Sección I Manipulación política de causas y situaciones procesales.....	282
Sección II Persecución a funcionarios del poder judicial y del ministerio público fiscal.....	310
Sección III Politización y partidización de la justicia mediante funcionarios obedientes.....	382
Sección IV Creación de un grupo judicial militante.....	409
Sección V Intento de reforma del poder judicial.....	425
Sección VI Ofensiva final contra personas e instituciones que obstaculizaban planes de poder e impunidad.....	518
Conclusión	

Capítulo 6: Política Kirchnerista

Introducción.....	574
Sección I Ubicación del kirchnerismo.....	577
Sección II Comparación de la Argentina kirchnerista con 1984.....	586
Sección III Ley de abastecimiento.....	708
Sección IV Fin de ciclo.....	716
Conclusión.....	782

Epílogo.....	784

Bibliografía.....	789

EZEQUIEL J. EIBEN

A Marianela, mi gran amor, por su impulso constante.

A mis padres, hermanos y abuela, por el apoyo y los ánimos.

A las personas de bien que habitan y quieran habitar el suelo argentino.

- Agradecimientos -

Al finalizar el libro, sentí una sensación que no quería que se fuera. Después de aproximadamente tres años desde que empecé a trabajar el contenido (en el medio hubo varias interrupciones), no sé cuántas horas invertidas en lectura y escritura, finalmente pude decir que completé lo que intelectualmente me propuse. Sin dudas fue una experiencia impresionante.

Por eso, ante la importancia del acontecimiento, quiero agradecer a todos los que me apoyaron y principalmente a los que me ayudaron.

Menciones especiales merecen Alan Futerman, por su colaboración con ideas para el capítulo sobre economía y su idónea revisión del mismo; José Benegas, por los aportes desde la experiencia y la redacción del prólogo; Ricardo López Murphy, por la ponderación de la obra y su ánimo para difundirla; Martín Carranza Torres, por la disposición para contar sobre sus acciones aquí citadas; y Sofanor Novillo Corvalán, por el tiempo prestado para compartir anécdotas y sabiduría.

Ezequiel Eiben
20/02/2018

""La libertad no es una mera idea, una linda abstracción, más o menos adorable. Es el hecho más práctico y elemental de la vida humana. Es tan prosaico y necesario como el pan. La libertad es la primera necesidad del hombre, porque consiste en el uso y gobierno de las facultades físicas y morales que ha recibido de la naturaleza para satisfacer las necesidades de su vida civilizada, que es la vida natural del hombre, por excelencia. "La vida civilizada, es el 'fin'; la libertad, es el 'camino' de ese fin. Sin la libertad son inútiles los pies, las manos, los sentidos, la razón, la voluntad, los votos del hombre, pues la libertad es el libre uso de todo esto, es decir, el ejercicio de la vida misma".

Juan Bautista Alberdi

"Peregrinación de Luz del Día
o Viajes y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo"

- Palabras Preliminares -

La narración detallada y documentada de un período trágico de nuestra historia es la tarea principal del libro que estamos comentando.

Por muchas razones es un período que conviene no olvidar. En gran parte por la indulgencia y connivencia de nuestra sociedad con este fenómeno, mientras se degradaba profundamente nuestra institucionalidad republicana y se crispaba por medio de agravios y descalificaciones la convivencia respetuosa de nuestra sociedad.

La narrativa abarca prácticamente la totalidad de los episodios, con un lenguaje franco y valiente, tal como fue la actitud del autor durante el período que se vivió esta grave descomposición gubernativa y social.

En particular, dado los graves episodios de Venezuela y Nicaragua, conviene retener los hechos oprobiosos de nuestra historia. Ello servirá como referencia para los que vivimos los episodios narrados, y para aquellos que siendo jóvenes solo acceden a los relatos de época.

Al igual que en otras etapas, esta suerte de cuaderno de bitácora de nuestro retroceso reciente, es preciso leerlo y retenerlo como archivo y recordatorio de los riesgos que corren las sociedades con aspiraciones de vivir la cultura de la libertad, y como antídoto a los slogans y versiones antojadizas de lo que ocurrió en esos tiempos oscuros

El libro está escrito con una gran pasión, a veces producto de las náuseas que le han provocado al autor los hechos relatados. No se oculta para nada la irritación, y en ciertas ocasiones los adjetivos descalifican de manera visceral. Como ya hemos dicho, luce como un cuaderno de viajes, a través de una experiencia muy áspera y desagradable.

Hay circunstancias en las cuales la cólera permite describir con plenitud los hechos, naturalmente desde la perspectiva subjetiva del autor. A la distancia, a veces, pueden resultar extremos los rótulos empleados, aún cuando ellos surgen del contexto que hemos mencionado.

Sin duda es un libro muy extenso y requiere tiempo abordarlo. Mi recomendación es que resulta provechoso hacer el esfuerzo, acumular sus enseñanzas para actuar constructivamente en el futuro de nuestra patria, evitando la recurrencia a episodios y procesos tan gravosos para nuestra comunidad como los descriptos en este largo ensayo.

Ricardo López Murphy

- Prólogo -

Ezequiel Eiben forma parte de la nueva generación de liberales de la Argentina y, como nos ha pasado a tantos, seguramente se pasará la vida intentando que se comprendan los beneficios de ese proceso civilizador conocido como liberalismo. Hace lo que se debe hacer para ese fin, que es escribir, que en términos de ideas es sinónimo de trabajar y no perder el tiempo. Sobre todo porque en los últimos años hay una tendencia a identificar al “movimiento liberal” con la organización de eventos y no tanto con el trabajo intelectual.

En su crónica del “buen salvaje kirchnerista” Ezequiel se mete en el lodazal de la política, pero encima en la ciénaga kirchnerista, un fenómeno que merecerá el estudio de muchas generaciones para tratar de explicar cómo un país pudo caer tan bajo.

A lo largo del libro hace una enorme recopilación de acontecimientos a través de las fuentes periodísticas y confronta la argumentación y comportamiento de la banda de los K con la ética objetivista de Ayn Rand, nada menos, considerando que no soportarían ni ser vistos a la luz de los códigos de la mafia. Esto es muy importante, para que no se crea que aquella gente nada más se enriqueció con el estado, como suele explicarse desde la superficialidad.

El lector encontrará en el libro elementos importantes para conocer los métodos de ejercicio del poder, el relato como reemplazo de la realidad, el atropello a la prensa y a quienes los denunciaban, la construcción de un aparato de propaganda, de lo que yo llamaría un kirchnerismo en su etapa madura, cuando empieza a generar reacciones. Antes de ese punto, digamos previo al 2008 cuando uno de los alfiles de Alberto Fernández, Martín Lousteau pone al país al borde de una guerra civil con sus “retenciones móviles”, ocurrió posiblemente lo peor, que fue una gigantesca conspiración del silencio alrededor de lo que Kirchner hacía, significaba y construía. Ese legado perverso sigue gobernando a la Argentina con Cambiemos, lo que explica que el propio Lousteau haya sido embajador en los Estados Unidos, Graciela Ocaña su candidata a diputada en la provincia de Buenos Aires, se haya hecho obligatorio hablar de los “30000 desaparecidos” en la misma provincia, despidieran a Lopérvido por contrariar a los “organismos de derechos humanos” que fueron parte de aquél gobierno criminal, continúe la fiesta del gasto público, Macri lleve a cabo un programa económico con la misma inspiración neo keynesiana y no quiera ver la bomba de tiempo que está manejando y se jacte de tener el “presupuesto social más grande de la historia”. Tratan de hacer por “buenos”, lo que Kirchner armó por “malo”, justo porque el problema verdadero no lo vieron entonces como no lo ven ahora.

De alguna manera, la historia parece repetirse en un país que hace todo por no aprender. En el 55 se volteó al tirano, pero se hizo crónica a la tiranía. En esta Argentina del siglo XXI, se vuelve a hablar del peronismo, para ratificar todo su veneno moral, político, jurídico y económico, como si fueran la panacea voluntarista contra toda restricción, como tantos años se encargó de subrayar Álvaro Alsogaray.

Esta radiografía del kirchnerismo que nos propone Eiben nos servirá en la medida en que se comprendan sus causas y su génesis y la manera en que se confabuló un país “transversal”, que incluía a parte del peronismo, del radicalismo, la iglesia del señor Bergoglio, de la industria periodística endeudada, en función de destruir todo vestigio de

“neoliberalismo” y tornar irreversible el dominio fascista del estado sobre la vida de los individuos, con la excusa también de que Menem “era malo”. Mientras Néstor Kirchner ponía a la mujer de su ministro De Vido a cargo de la auditoría general del estado, no intentaba siquiera simular que iba a robar a gran escala, sin embargo, todo lo que había en aquella época era silencio. Elisa Carrió, que empezó a revelarse antes que otros, dejó de ser la estrella del grupo Clarín que supo ser cuando servía para enfrentar a Menem, porque el “gran diario argentino”, antes de que Kirchner se enfureciera con ellos por negocios, no era distinguible de Página 12.

En aquellos años no había “678” ni hacía falta, porque las tapas de los diarios La Nación y Clarín eran por completo complacientes. Le llamaban “calidad institucional” a destruir a la Corte Suprema de Justicia y la colaboración de esos medios en la denostación pública de los miembros del Tribunal por identificarlos como “menemistas” fue escandalosa. Hasta hace muy pocos años se repetía que Kirchner había puesto una “Corte de Lujo” y la prueba más contundente que encontraba toda la corrección política para sostenerlo era el señor Zaffaroni. Aplaudieron eso, la consagración del saqueo del “corralito” que pedía el ministro Lavagna y la anulación de leyes de amnistía por parte del Congreso, crimen de lesa república que Cambiemos acaba de repetir con la modificación de una ley derogada, conocida como del “2x1”.

Después, claro, la caja se empezó a agotar y el matrimonio ilícito fue tras la soja. Entonces vino el enojo y la pelea con Clarín por no esconder las protestas que se generalizaban en todo el país, la construcción de un aparato de propaganda alternativo, el intento de silenciar a la prensa que antes tenían comprada y las denuncias que antes publicaba solitariamente Opusantacruz y levantábamos unos poquitos por ahí, se tornaban en noticias nacionales. Pero Nestor Kirchner no tuvo oposición, salvo aquel rincón en el canal P+E luego cerrado. Los noticieros hablaban de perros perdidos y la política fue excluida de la televisión abierta. La Argentina tiene que asumir su agachada monumental con esa gente, nadie se peleó con Kirchner, él se peleó con todos los que nunca lo hubieran enfrentado por sí mismos, desde Clarín, a Bergoglio y las “ONGs” que nos enseñaban “calidad institucional en los 90”. Incluso la oposición formal del PRO tiene nombre propio que alude a evadir la confrontación y mucho más la denuncia. Todo lo que siguió fue inercia y, al final, decadencia.

El robo descarado y al estilo de piratas del asfalto de Néstor Kirchner y su banda, del que esta obra da buena cuenta, causará otra gran dificultad, además de la financiera, y es que se termine explicando al kirchnerismo en términos de su “corrupción”, lo cual sería natural porque realmente se destacaron en eso. Pero ni remotamente la plata que se llevaron fue el peor problema, sino lo que incluso sus sucesores reivindicar, como es su “política social” esclavizante, basada en la explicación de que los pobres son amenazados por los ricos y requieren asistencialismo, su odio al capitalismo, que es la vida de los negocios, a los que todos los políticos de la actualidad solo piensan en cómo parasitar. Es decir, esa ética autoritaria (que ni saben que lo es) que comparte todo el espectro político, el mundo periodístico e intelectual que es lo verdaderamente “peronista”, donde lanza su mirada el capítulo segundo de este libro. Y si hablamos en términos penales, el robo tampoco fue la peor parte, sino la extorsión, la compra de voluntades, la amenaza y la vigilancia, la construcción de una asociación ilícita de manual llamada “Justicia Legítima” en los tribunales, la invención del

enfrentamiento interno, uno que no existía y hasta la glorificación del terrorismo. Todo lo cual esta radiografía del “buen salvaje kirchnerista” deja plasmado, para quién se anime a recordarlo.

José Benegas

- Introducción -

Entre 2003 y 2015 no hubo un gobierno más en la Argentina, de esos que uno puede analizar performance, directrices y legado en clave democrática y republicana, como si se tratara de un fenómeno sumido en la normalidad. Entre 2003 y 2015 en la Argentina hubo una verdadera afrenta a la Constitución Nacional y a la mismísima idea de república, con el atropello y la brutalidad como insignias destacadas. Esto es lo que le da el título a la presente obra, sobre el cual paso a explayarme.

Manual del buen salvaje kirchnerista no es una aleatoria selección de palabras, sino términos que considero explican correctamente el contenido escrito en las páginas subsiguientes. Desarrollémoslos levemente, en honor a la brevedad, para tener un pantallazo general.

En una de sus acepciones, *manual* es definido como un libro que almacena y compila la información sustancial, esencial, de una materia determinada. En este caso, usted tiene en sus manos un manual cuya materia de estudio es el kirchnerismo. En sus módulos, se reúne y desarrolla la información clave para entender lo que el kirchnerismo fue y lo que hizo en los distintos ámbitos de influencia donde su sello fue violentamente marcado. En el capítulo 1, estudiaremos la cultura kirchnerista: la gran apuesta del modelo nacional y popular para poblar universidades, medios de comunicación, redes sociales y usinas intelectuales, a los fines de apoderarse del mundo educativo y la opinión pública, y crearse una imagen de omnipresencia e infalibilidad. El capítulo 2 tratará la ética kirchnerista: cómo sus prédicas morales y consecuentes acciones sumieron al país en una crisis de valores -de la cual costará recuperarse por las generaciones afectadas y la profundidad de las heridas-; y cómo contrariaron los postulados de una ética liberal, afianzada en la objetividad, reconocedora de la realidad, y no vagante en la arbitrariedad incubadora de caprichos. El capítulo 3 aborda la propaganda y comunicación del kirchnerismo: una preocupación permanente por bombardear la cabeza de los argentinos con datos falsos, estadísticas manipuladas, homenajes aduladores a lo propio y basureo a la oposición; implementando estrategias aprendidas del nazismo y demás totalitarismos para establecer una auto-celebración descarada y demonizar públicamente a todo aquello que desafiara sus premisas. El capítulo 4 se destina a la economía kirchnerista: las medidas adoptadas por el gobierno tendientes a la generación de un intervencionismo nocivo, que fue fortaleciendo el autoritarismo de funcionarios, violando los derechos de propiedad y libertad de comercio de productores, reduciendo las posibilidades del mercado conectado con el mundo, y cuyo resultado no podía ser otro que pronunciadas crisis. En el capítulo 5 leeremos sobre la justicia kirchnerista, acaso un *oxímoron*, lo que se traduce en el sistemático plan de destrucción de la independencia judicial y el intento de reemplazarla por jueces y fiscales militantes del proyecto, comprometidos con la garantía de impunidad para el oficialismo y la persecución de la disidencia. Finalmente, el capítulo 6 reflexionará acerca de la política kirchnerista, consistente en años de ataque frontal a las instituciones con el objetivo de abolir la república y armarse un régimen tiránico a medida.

Ahora, me gustaría que nos detengamos unos momentos en la expresión *buen salvaje kirchnerista*. Carlos Rangel, académico y periodista nacido en Venezuela, publicó en 1976 su

libro *Del buen salvaje al buen revolucionario*, de cuyo título extraemos el paralelismo. Allí, el autor describe la noción del “buen salvaje”, un mito que los europeos contribuyeron a formar en la época previa a la conquista, y que después se proyectó sobre los nativos del continente americano. Las ideas teológicas y filosóficas que se encontraban en boga, llevaban a los navegantes a pensar que en un rincón de la tierra podía hallarse una comunidad paradisíaca, alejada del mal que afectaba a los hombres del primer mundo. Creyeron haber llegado a ella en América, donde para esta visión los locales vivían con inocencia. Luego del contacto, eran los europeos quienes en verdad corrompían dicha sociedad impoluta con la exportación de sus leyes, conflictos y acciones civilizadoras. Escribió Rangel:

Buscando lo que pre-existía en su deseo, los descubridores crearon el mito más potente de los tiempos modernos: El Buen Salvaje, versión “americanizada” o “americanista” del mito de la inocencia humana antes de la caída, fábula destinada a tener inmensa fortuna en la historia de las ideas, y desde luego igualmente inmensas consecuencias.

En forma mucho más vívida e inmediata que sus antecedentes, el mito del Buen Salvaje responde a las angustias características de la civilización europea, occidental, cristiana, historicista. Si el hombre fue bueno y es la civilización la que lo ha corrompido, si hubo una Edad de Oro y estamos en una Edad de Hierro o de Bronce, no puede haber mayor maravilla que encontrar ese tiempo primitivo coexistiendo con nuestro tiempo, y constatar que en efecto hombres incontaminados por la civilización, han permanecido inocentes.

Así vio Colón a los nativos de las Islas del Mar Caribe, y así los describió en sus cartas a los Reyes Católicos: “Certifico a sus Altezas que no existe mejor tierra ni mejor gente: aman a su prójimo como a ellos mismos y hablan la lengua más suave del mundo”¹.

La difusión del mito, generador de un complejo de culpa occidental por el papel desempeñado en las conquistas y colonizaciones que dura hasta nuestros días, hace creer que sin el contacto establecido con las gentes de otros lares estas podrían haber seguido viviendo en un idílico mundo sin violencia ni enfermedad:

Por causa del mito del Buen Salvaje, Occidente sufre hoy de un absurdo complejo de culpa, íntimamente convencido de haber corrompido con su civilización a los demás pueblos de la tierra, agrupados genéricamente bajo el calificativo de “Tercer Mundo”, los cuales sin la influencia occidental habrían supuestamente permanecido tan felices como Adán y tan puros como el diamante².

Esto es aprovechado por los reivindicadores de un pasado mejor previo a la civilización, y por los deseosos de volver a un supuesto paraíso perdido que cayó en desgracia con el establecimiento de instituciones como la propiedad privada:

Sin duda el milenarismo y el revolucionismo están reñidos con el espíritu racionalista que hizo la grandeza de Occidente; pero en cambio son supremamente tentadores para quienes se sienten preteridos, marginados, frustrados, fracasados, despojados de su derecho natural al

¹ Rangel, Carlos; *Del buen salvaje al buen revolucionario*, Monte Avila Editores, Caracas, 1982

² Ibídem

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

goce igual de los bienes de la tierra de que supuestamente disfrutaban los Buenos Salvajes de América antes de la llegada de las fatídicas carabelas³.

Amén de lo expuesto por el intelectual venezolano, estudios históricos nos demuestran que si bien la crueldad europea no escaseó en las conquistas, lejos estaba el “nuevo mundo” de ser la encarnación utópica de la comunidad perfecta a la que se aludía en fábulas y relatos imaginarios. Entre los indios también se producían conquistas violentas, matanzas, leyes opresivas, sacrificios humanos, y demás prácticas atentatorias de inocentes y alejadas de la objetividad. No vayamos a creer la prédica izquierdista de que en esta parte del mundo reinaba la paz y el amor hasta que el imperialismo arruinó todo; argumento utilizado falazmente en los debates actuales para justificar su odio a lo occidental, la cerrazón de las economías ante los avances globalizados, y la edificación de regímenes caudillistas que dotan de omnipotencia al líder para enfrentar las amenazas extranjerizantes.

En lo concerniente al kirchnerismo, sucedió que fue presentado como una fuerza política más en disputa electoral con otras por hacerse del gobierno del país. Esta visión daba a entender que todos los partidos, en pie de igualdad, competían en el marco de la institucionalidad por el favor del votante, para ganar la elección y gobernar como mandaba la democracia. Siguiendo el lineamiento, los desacuerdos debían tratarse y eventualmente resolverse dentro del ambiente democrático y republicano, como se hacía en los países civilizados. Pero lo cierto es que el kirchnerismo se alejó de los códigos de la civilización, la república y la democracia. Porque empleó la fuerza bruta para conseguir objetivos políticos, porque planeó obliterar la división de poderes y adueñarse del estado argentino, y porque recurrió a fraudes y ataques contra las instituciones para permanecer en el gobierno. El kirchnerismo no era una simple propuesta de ideas discutidas bajo los parámetros de la racionalidad y ofrecidas al público para que manifestara aprobación en las urnas. Sus afiliados se comportaban como una tromba de salvajes dispuestos a violar cuanta ley hubiera y pisotear cuanto derecho se interpusiera para salirse con la suya. Los kirchneristas eran -y son- unos salvajes amenazadores, golpeadores, gritones. Pero como hablaban en nombre de la democracia, se presentaban a elecciones, y de hecho las ganaban, sumado a que mucha gente les daba crédito extra para gobernar porque el país venía de la profunda crisis del 2001, se creía que eran *buenos salvajes*. Ahora fíjese cómo elementos de la mitología expuesta por Rangel se hacían presentes, adaptados al caso de marras: antes de la llegada del fatídico neoliberalismo, de los fondos buitres, de la derecha golpista y del imperialismo extranjero, Argentina estaba mejor; era la tarea de los nuevos gobernantes, herederos del espíritu revolucionario izquierdista montonero, reconstruir al país –según su visión para posicionarlo como nunca antes en la historia-, y para ello fanatizaron a marginados, frustrados y fracasados que los siguieron ciegamente sin reparar que su condición empeoraba.

Tanto a la *civilización* como al *salvajismo* podemos entenderlos en sentido amplio y en sentido específico. A la civilización en *sentido amplio* la vemos como un grupo de personas institucionalmente organizado en torno a los pilares de la convivencia pacífica. En *sentido específico* vamos a notar su presencia cuando analizamos las relaciones humanas basadas en el mutuo respeto y la resolución de conflictos sin apelación a la violencia, y vamos a notar su

³ Ibídem

ausencia cuando el credo seguido es el inicio de la fuerza como factor clave para la consecución de objetivos y la imposición sobre las voluntades. Si bien podemos decir que el kirchnerismo nació en un marco de civilización en sentido amplio –mal que mal, la Argentina es un país relativamente organizado, no un conjunto de tribus guerreando abiertamente entre sí-, como movimiento político promovió la ausencia de civilización en sentido específico – desde la expansión del poder coactivo del estado sobre la esfera privada de los individuos hasta la implementación de matones y piqueteros para amedrentar y someter-. El salvajismo en *sentido amplio* nos refiere a gente iletrada, de escasa formación cultural, sin noción de derechos individuales, sin institucionalidad basada en principios de limitación del poder y distinción de los ámbitos público y privado, y relacionada con otros a través de la violencia. En *sentido específico* constatamos salvajismo cuando aún en un marco amplio de civilización, personas dejan de lado los códigos de convivencia para arrasar con los derechos del prójimo fundando su accionar en el inicio de la fuerza (un equivalente a la ausencia de civilización en sentido específico). Nuevamente encasillamos en esto último al kirchnerismo: no eran salvajes primitivos en medio de una jungla portando lanzas, adorando al sol, haciendo sacrificios humanos y practicando el canibalismo; pero eran salvajes de saco y corbata, o con remeras de La Cámpora, o “descamisados”, secuestrando dependencias estatales, actuando en fraude a la ley y contrariando su espíritu de orden constitucional, recurriendo a la fuerza detrás de la orden política o a la explícita violencia de las armas de fuego y los machetes, para lograr el morboso cumplimiento de ilegítimas metas. Lo de “buen” salvaje para aludir a un kirchnerista, a esta altura ya debería sonar irónico: el kirchnerista fue un salvaje, y punto. Ni la civilización ni la república son compatibles con su cosmovisión.

Hasta aquí con el título de la obra. Quiero enumerarte ahora las características que vas a encontrar en la redacción, así te vas familiarizando.

Primero, vas a encontrar mucha información cuya fuente –en su mayoría- son los diarios más conocidos de la Argentina y a la vez más atacados por el kirchnerismo. ¿A qué se debe tanta prensa? En parte, a que obviamente me resultó necesaria por sus investigaciones y publicaciones para explayarme sobre los hechos dados a conocer. Pero más allá de la utilidad práctica, seguí conscientes propósitos adoptando tal posición: dejar plasmadas en el libro las formas de reflejar la realidad que tenían los medios rodeados de tanta hostilidad (el lector podrá ver desde coberturas periodísticas apropiadas hasta títulos que no le hacían justicia al contenido de las notas); y reflexionar sobre el hecho de que aquella era la información con la que contábamos, estando en nosotros darle crédito o no de acuerdo a parámetros de seriedad, aunque sin dejar de reconocer que lo ofrecido por estos medios es lo que teníamos disponible. No creas que solamente te vas a encontrar con diarios tildados de opositores: las publicaciones kirchneristas también tienen su espacio a lo largo de las páginas. Incluso te vas a encontrar con ciertos giros en los enfoques de algunos medios, como los protagonizados por Clarín.

Segundo, vas a reparar en que hay muchas opiniones, análisis, y citas de periodistas, intelectuales y políticos. No porque necesariamente coincidiera en un 100% con ellas, tampoco porque concordara con la totalidad de su cosmovisión, ni porque me sintiera identificado plenamente con sus causas. A veces sí, a veces no. La finalidad ha sido abrir el abanico de las ideas, doctrinas y códigos éticos que se ventilaban en el país, documentar en la

mayor medida posible –de acuerdo a los estándares del libro- las expresiones vertidas durante la época escrutada, y por supuesto buscar también soporte intelectual idóneo para las reflexiones de uno mismo. La extensión de ciertas citas se debe a que he intentado transcribir al máximo posible el pensamiento del autor, sin tijeretazos que dejarían afuera fragmentos valiosos e irremplazables. Entiendo que algunos recomiendan no incurrir en estas prácticas de citas extensas, para hacerle al lector más llevadero su paso por la obra. Mas considero que el cumplimiento de mi objetivo así lo ha requerido, y no creo que esté dañada la calidad esencial del manual (que en definitiva, es un manual, por lo tanto tiene que efectivamente sentarnos a estudiar).

Tercero, notarás que algunos nombres de instituciones (partidos políticos, organismos, variadas entidades legales) están con minúsculas (por ejemplo, frente para la victoria). Con esto quise darle a mi escritura un sentido moral valorativo. No están en mayúsculas porque sus nombres no merecen estar en mayúsculas. A organizaciones que estuvieron compuestas por criminales, pusilánimes y descarados ladrones, no les concedemos el honor de escribirlas con mayúsculas; lo hacemos con minúsculas, en simbólico tratamiento de su pequeñez. Las excepciones a dicha valoración vienen en ciertos casos donde he debido priorizar lo literario por cuestiones de comodidad lectora y claridad redactora (por ejemplo, Justicia Legítima está escrita con mayúsculas para no confundirse con justicia como valor y con justicia como mención al poder judicial).

Cuarto, he identificado con su título universitario, profesión, o función desempeñada a los citados y referidos. Contribuye a la identificación personal y del entorno, además de manifestar (cuando corresponde) respeto por lo logrado.

Quinto, he puesto entre comillas (en mi redacción, no en pasajes citados) varias palabras que usamos en la jerga argentina, en el lenguaje callejero o en las manifestaciones mediáticas, pero que no están reconocidas en el diccionario de la Real Academia Española. Algunas de ellas son deformaciones de la palabra original que resultan elocuentes para describir al objeto de referencia (por ejemplo, “militontos” en vez de militantes). De manera que, por un lado, usted puede divertirse o valerse de los términos adaptados; y por el otro, se preserva el lenguaje para quien sea celoso en el tema. Excepciones a las comillas hay, en casos donde el foco se ha puesto en enfatizar la palabra, por lo que se ha recurrido a las cursivas (por ejemplo, la cadena *equivalencial* del intelectual Ernesto Laclau). Otro uso dado a las cursivas, además de hacer énfasis en expresiones especiales para la redacción, es el de resaltar ciertos extranjerismos. Ahora bien, para algunos de uso común o que pasan a reiterarse (por ejemplo, Facebook) se mantienen las letras de imprenta.

Habrá notado que de repente lo trato de *usted*, cuando hasta hace un minuto lo trataba de *vos*. He de decir que a lo largo del escrito, con su permiso, lo voy a tratar de ambas formas, intercambiándolas en distintos momentos. Espero no le moleste. No es un capricho; le encuentro una justificación más allá de la voluntad de estilo y el sentido artístico. Lo trato de usted para demostrarle que yo sí le tengo respeto. No soy kirchnerista, no pertenezco a esa banda altanera integrada por los que antes fueron y los que se creen descendientes de la banda terrorista Montoneros, *la soberbia armada* como los bautizó el periodista Pablo Giussani⁴ (quien los conocía por haber estado cerca de la agrupación y tener amigos militando

⁴ Giussani, Pablo; *Montoneros. La soberbia armada*, Edición definitiva, Sudamericana, 2011

en sus filas). A usted no lo voy a basurear por cadena nacional, ni le voy a meter la mano en el bolsillo para llevarme lo que encuentre a alguna de las 115 islas de Seychelles, ni voy a ser tan grasa de hacerle soportar el verme bailar al tiempo que le robo, ni voy a organizar suntuosos y ruidosos festejos mientras saquean su barrio y su provincia se prende fuego. Quédese tranquilo, de mí no espere eso. En tanto y en cuanto nos mantengamos en la cordura y por la vía del entendimiento, al trato de usted considérelo un guiño de respeto con ansias de reciprocidad. Y el trato de vos, si me permitís, es para ir forjando camaradería. En definitiva, si estás a favor de la libertad y la república, y sos anti-kirchnerista, estamos en la misma. Por mutuo beneficio nos conviene llevarnos bien, y estoy seguro de que podemos hacerlo. De ahí que me tomo el atrevimiento de tutearte, para generar ese acercamiento que necesitamos los que nos oponemos a la miseria K y defendemos los derechos individuales a los fines de cambiar el rumbo. Ellos, te traten como te traten, ya lo sabés, no te tienen respeto. Pero sí se les cae la baba por el hambre del poder, cuando te ven como algo indefenso a ser explotado. Seamos fuertes nosotros para que eso no pase.

Otro sentido que le podemos adosar al trato de vos y de usted, en el caso que el anterior no conforme, es que este escrito está dirigido a personas tanto jóvenes como adultas y adultas mayores. Cada uno, en su adolescencia, adultez, o tercera edad, tiene algo para aportar en la causa contra los ladrones de la república. No se requiere haber vivido toda una vida para poder darse cuenta lo que fueron y lo que son los K, ni se descarta a alguien que sin haber cumplido 18 años pueda hacer un aporte interesante desde su experiencia. Por el contrario, buscamos que la gente se motive a pensar por sí misma, a usar su cerebro (para eso lo tiene), a honrar su humanidad empleando activamente su mente. Mientras más joven uno empieza a utilizar la lógica y desarrolla independencia cognitiva, mejor. Prefiero ciudadanos despiertos, críticos, atentos, a que estén resignados, entregados, y sin ganas de tener un pensamiento propio delegando la responsabilidad en otros. Entonces, con la intención de favorecer la amplitud de público para la recepción del mensaje y la confianza en que el producto intelectual sirva para mantener diálogos y estudios fructíferos con personas responsables de variadas edades, es que dispensaremos el trato de vos y de usted. Lo que no haremos es adoctrinar niños, a la usanza camporista. Justamente en el afán de prevenir tales prácticas abusivas, es que requerimos estar bien formados para denunciar lo que hicieron y evitar que lo hagan de nuevo.

Bueno, con esto es suficiente introducción. Es mi deseo que el *Manual del buen salvaje kirchnerista* resulte ilustrativo respecto de la maldad, la perversidad y el cinismo del kirchnerismo, y le sirva a usted como un aporte intelectual para impugnar la tiranía y ensalzar la república, repeler el colectivismo y abrazar la libertad. “No fue magia” dijo la expresidente Cristina Fernández de Kirchner⁵. Y no, no lo fue: crimen, corrupción, persecución; los K hicieron todo aquello de verdad. Eso fue. Han sido largos y arduos los caminos a través de los Años Oscuros; pero si no los estudiamos, si no los repasamos, en aras de encender nuevamente las luces de la Argentina liberal, corremos el riesgo de que la lección de la historia no quede aprendida. Mi invitación ahora es ponernos a leer.

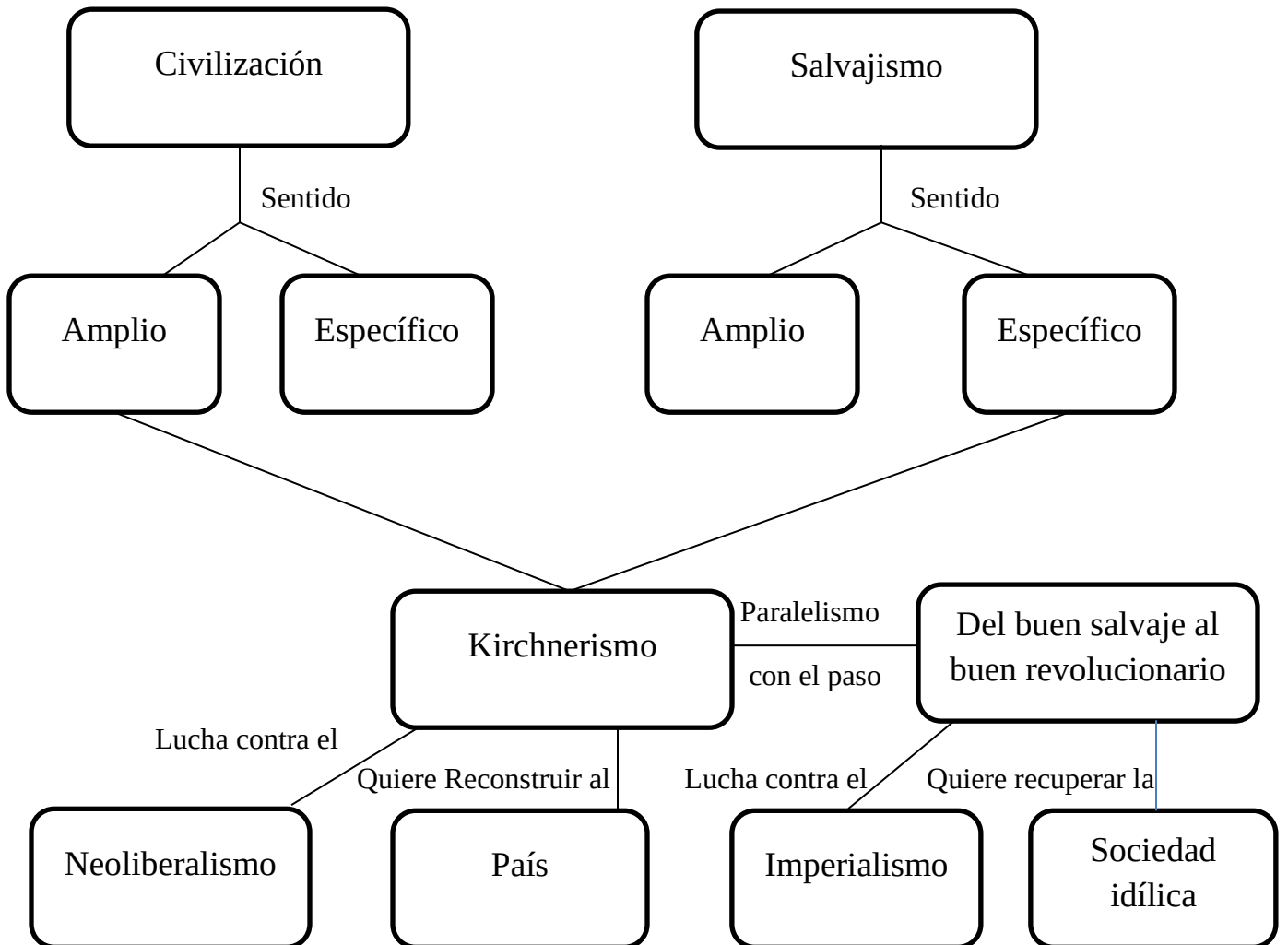
⁵ No fue Magia

<https://www.youtube.com/watch?v=K5JCGIkII98>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Ezequiel José Eiben Martín
Febrero de 2018

- Mapa conceptual de la introducción -



Capítulo 1

- Cultura Kirchnerista -

Introducción

La palabra “cultura” viene del latín *cultus* y alude al “cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre”⁶. Una definición amplia de cultura dice que esta es “todo lo creado por el hombre”. En la misma dirección, se señala que cultura “es todo lo que el hombre hace, dice o piensa”⁷. De la cultura en relación a un individuo específico, se ha afirmado que es el “conjunto de informaciones y habilidades” que posee⁸. En referencia a una comunidad, que la cultura es “una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada”, por lo que “las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura”⁹. También, que es “el conjunto de formas de comportamiento y maneras de pensar característicos de un grupo de personas”¹⁰. El sociólogo canadiense Guy Rocher, muy consultado en la materia, nos provee una definición comprensiva de los variados aspectos de la cultura:

“...un conjunto interconectado de maneras de pensar, sentir y actuar, que están más o menos formalizadas, y que habiendo sido aprendidas y compartidas por una pluralidad de individuos, sirven para unir objetiva y simbólicamente a estos individuos en una colectividad distintiva y particular”¹¹.

Así como en la naturaleza observamos los llamados fenómenos naturales que se producen de acuerdo a sus leyes (que están sujetos a *reconocimiento* pero no a *fabricación* humana), desde la cultura observamos el desarrollo de fenómenos culturales (que sí son *invenciones* del hombre). En palabras del profesor Mariano Arbonés, un fenómeno cultural “es una creación del espíritu humano, colectivamente admitido por su reconocimiento de la intención realizadora de un valor, intuible a través de su forma de manifestación, que es fenoménica”¹². Tres serían las principales características del fenómeno de acuerdo a Arbonés: la procedencia humana, el propósito de alcanzar un valor –con su correlativo reconocimiento colectivo–, y la captación en su expresión como un hecho. Digamos por nuestra parte, que coincidimos en la consideración de un fenómeno cultural como creación humana, y

⁶ Definición de cultura

<http://definicion.de/cultura/>

⁷ La cultura humana: el hombre, la religión, el estado y la familia

http://historiaybiografias.com/la_cultura/

⁸ Definición...; op. cit.

⁹ Ibídem

¹⁰ La cultura humana...; op. cit.

¹¹ Rocher, Guy; *A General Introduction to Sociology. A theoretical perspective*, Academic Publishers, p. 89

¹² Arbonés, Mariano; *Derecho procesal civil*, trabajo inédito. Citado en: Ávila Paz de Robledo, Rosa Angélica del Valle; *Manual de Teoría General del Proceso*, Tomo I, Advocatus, Córdoba, 2005, p. 10

agreguemos que el hecho de originarse un producto proveniente del hombre es cultural independientemente de la admisión colectiva del mismo.

...

Hasta aquí entonces, hemos visto nociones de cultura estudiadas en sociología, antropología y áreas de investigación asociadas; y un agregado axiológico en lo que a fenómeno cultural concierne. Adentrémonos ahora en el campo de la filosofía política y el derecho. La mayor expresión normativa en cuanto a supremacía legal que un pueblo se da a sí mismo es su Constitución Nacional. Esta ley, en el decir de varios autores, no es otra cosa que una expresión cultural de la gente que vivirá bajo su imperio. La Constitución es reflejo de pensamientos, creencias, valores e ideas circundantes, y tiende a establecer derechos, obligaciones, garantías y limitaciones para una convivencia social acorde a lo antedicho. El jurista constitucionalista alemán Peter Häberle explica:

“Constitución no se limita sólo a ser un conjunto de textos jurídicos o un mero compendio de reglas normativas, sino la expresión de un cierto grado de desarrollo cultural, un medio de auto representación propia de todo un pueblo, espejo de su legado cultural y fundamento de sus esperanzas y deseos”.

“...la realidad jurídica de todo Estado Constitucional es tan sólo un fragmento de la realidad de toda Constitución viva, que a lo largo y ancho de su texto y contexto no es sino una de sus formas culturales. De ahí que los propios textos de la Constitución deban ser literalmente “cultivados” (la voz cultura como sustantivo proviene del verbo latino *cultivare*) para que devengan auténtica Constitución”.

“[La cultura constitucional es] la suma de actitudes y de ideas, de experiencias subjetivas, escalas de valores y expectativas subjetivas y de las correspondientes acciones objetivas tanto al nivel personal del ciudadano como al de sus asociaciones, al igual que al nivel de órganos estatales y al de cualesquiera otros relacionados con la Constitución”¹³.

A su vez, el constitucionalista Ricardo Haro aporta:

Si cada Constitución es un proyecto de vida social y política jurídicamente configurado, de una comunidad y que recepta sus objetivos políticos fundamentales, y, que por lo tanto, es asimismo, un programa de vida en común o un orden de convivencia, que la sociedad estima valioso deseable y apetecible, entonces, es indudable, que toda Constitución guarda una estrecha relación con la cultura de esa comunidad¹⁴.

Muchas veces podremos hablar de “la sociedad” para referirnos a características comunes de sus individuos. Ahora bien, en ocasiones resulta peligroso hablar de dicha noción colectiva ya que se incurre en generalizaciones indebidas y en proyecciones cuyo origen es

¹³ Häberle, Peter; *Teoría de la Constitución como ciencia de la cultura*, traducción e introducción de Emilio Mikunda, Tecnos, Madrid, 2000. Citado en: *La cultura de la Constitución en Argentina* – Antonio María Hernández

http://www.acaderc.org.ar/doctrina/articulos/la-cultura-de-la-constitucion-nacional/at_download/file.

¹⁴ Haro, Ricardo; *Curso de Derecho Constitucional Argentino*, Tomo I, Advocatus, Córdoba, 2003, p. 111

más bien personal que comunitario. Por supuesto, cuando la sociedad es grande (por ejemplo, la de un país con 40 millones de habitantes), el concepto –cuando no es deshonesto y tendenciosamente empleado- obedece a una necesidad intelectual y a una objetiva identificación de rasgos compartidos. Se puede hablar en líneas generales de “los argentinos”. Pero será común encontrar –y como corresponde se deberán señalar- las excepciones a lo que queremos decir. Por eso, ciertos autores prefieren hablar, cuando es debido, de “algunos argentinos”, para no envolver en el tema a quien no está vinculado. A sir Winston Churchill le preguntaron cuál era su opinión sobre los franceses, y se le atribuye la respuesta: “No sé, son muchos y no los conozco a todos”¹⁵.

Trasladando esto al tema constitucional, quizás encontremos que los miembros – algunos miembros- de la sociedad pueden haberse alejado de aquel conjunto de valores y principios fundantes. Porque la Constitución es un pacto firmado varias generaciones atrás que no refleja la moralidad de los descendientes; porque es una abstracción nacida de la mente de sus autores e impuesta sin reparar en la mente de los atados a su jurisdicción; porque antes había conocimiento sobre la misma y ahora la ignorancia y el desinterés es preponderante; porque un grupo ha decidido desafiar sus valores y modificar su contenido esencial, etc. Hay casos y estadísticas que nos cuentan que algo de eso pasa en la Argentina. Políticos que han querido reformar la Constitución porque alguna disposición no les convenía (o un tirano que armó su propia ley suprema a medida), y ciudadanos que no conocen su propia carta de derechos que le exige al gobierno que los respete. En un estudio publicado en 2005 sobre cultura constitucional, realizado por el abogado Antonio María Hernández, el politólogo Daniel Zovatto y el sociólogo Manuel Mora y Araujo, las conclusiones arrojaron preocupantes porcentajes: “...la percepción de los encuestados en un 90% es que la gente se encuentra insuficientemente protegida de los abusos de autoridad del Estado”; “Prácticamente el 77% de los encuestados desconoce la Constitución Nacional, según la suma de los que conocen poco (62%) o nada (15%) de ella. En cambio, un 22% declara conocer entre bastante (19%) y mucho (3%)”¹⁶. Evidentemente, según la percepción de los consultados, había una desconexión entre las potestades constitucionales y la acción política, y entre los principios que regían la Constitución y el conocimiento de ellos por parte de la ciudadanía.

Lo filosófico se tradujo en lo político y en lo jurídico. Argentina tuvo en sus albores un constitucionalismo de raigambre liberal, y aquella idea se fue dejando de lado, abriendo paso a gobiernos autoritarios y legislación regulatoria sofocante. A mayor cantidad de leyes, mayor deformidad en la reglamentación de los derechos básicos. A mayor cantidad de papeles jurídicos, mayores dificultades para conocerlos a todos y clasificarlos en más y menos importantes. A mayores aspiraciones de poder por parte del gobierno, mayor interés en sus integrantes de venderle a la población mensajes falsos. Hay una enorme distancia entre la Argentina liberal y la Argentina peronista, y semejante salto se explica por el cambio cultural: esto es, por el cambio en las ideas aceptadas, triunfantes, o mayoritariamente compartidas.

Por ende, si alguien quiere reencauzar a su país, u ofrecer un nuevo modo de vida a la

¹⁵ Xenofobia y estadística – Antonio Bermejo Porto
<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/05/leon/1296945603.html>

¹⁶ La cultura de la Constitución...; op. cit.

sociedad; si alguien quiere provocar un cambio en la cosmovisión de su comunidad, que se refleje en la ley suprema, en las costumbres y en la moralidad, ¿a qué debe estar dispuesto? A dar la *batalla cultural*. También denominada -por quienes las usan como expresiones sinónimas- *batalla de ideas*. Esto es, la confrontación entre filosofías, visiones del mundo, principios y paradigmas, que se baten en el antagonismo intelectual con el objetivo de prevalecer para imprimirle su sello a la sociedad. Desconocer la batalla cultural es permitir que otras ideas ganen por omisión. Es resignarse a vivir según los términos de otros, o mantener los propios pero en clara minoría y en impotente posición. En cambio, meterse de lleno en este duelo de ideas es actuar en pos del propio pensamiento para vivir como uno desea y mantener los códigos éticos, sociales y políticos con los que simpatiza.

Quien estas líneas escribe, tiene ganas de participar en la batalla cultural. Y en estas siguientes secciones, lo invita a usted a sumarse, ya que sus aportes son valiosos y necesarios. Para ello, establezcamos un orden de desarrollo en la exposición. Primero, planteemos el interés kirchnerista por el dominio cultural. Segundo, contextualicemos el enfrentamiento de ideas, en el cual el kirchnerismo estuvo dispuesto a jugar fuerte, y nosotros estamos llamados a tomar partido. Tercero, identifiquemos a los intelectuales que jugaron para el equipo kirchnerista. Cuarto, analicemos una de las consecuencias más profundas a los ojos del público, generada a partir del enfrentamiento del kirchnerismo con los no kirchneristas, conocida como “la grieta”. Y quinto, expongamos el lineamiento consistente en mover el eje del debate para sostener nuestras posiciones en la batalla cultural.

Sección I

El interés kirchnerista por el dominio cultural

El kirchnerismo hizo más que dedicarse a la actividad política partidaria, al ejercicio de las funciones públicas obtenidas, y a delinquir diariamente. El *frente para la victoria* como alianza electoral fue la *cara política* del proyecto nacional y popular. La otra cara de la moneda estuvo enfocada en la *cultura*. Los kirchneristas aspiraron a generar un profundo impacto en las raíces de la sociedad, allí donde se almacenan las ideas y creencias generalmente compartidas. Algunos de sus voceros intelectuales se vieron a sí mismos como un *movimiento de ideas*. “El kirchnerismo es una fuente de inspiración”¹⁷ llegó a decir la escritora belga Chantal Mouffe -una chanta-, teórica de los populismos que reducen los países a cenizas.

Por supuesto, no fueron un movimiento original, innovador y completamente revolucionario, como han sido otros grandes movimientos históricos—por caso, la Ilustración—. En las declaraciones de los acólitos se percibían más los aires que se daban a sí mismos, los delirios de grandeza y la megalomanía característica, que la verdad acerca del kirchnerismo. Pero, más allá de las adulaciones y el autobombo, no se niega que como proyecto definitivamente penetraron -y con éxito- en la cultura nacional.

¿Por qué digo que no constituyeron un movimiento original? Porque no fueron los pensadores usualmente rentados por el régimen los que crearon las bases teóricas primarias

¹⁷ “El kirchnerismo es una fuente de inspiración” por Eduardo Febbro. Página 12, 14 de junio de 2015

desde las cuales partía el mismo. No tuvieron cerebros brillantes generadores de teoría política nueva militando en sus filas. Sí tuvieron divulgadores, repetidores incansables y constructores de relato, pero sobre columnas previamente erigidas. Tampoco sus recetas fueron algo ajeno a la historia política corrosiva de este país: eran peronistas, y practicaban peronismo como se ya se había hecho durante más de setenta años. Seguían su derrotero y eran un eslabón más en la larga cadena de líderes del partido justicialista. Ciertamente es que suscribieron las ideas del teórico político Ernesto Laclau –esposo de Mouffe–, quien era considerado un autor creativo original y no un mero divulgador; pero este no era un intelectual kirchnerista militante de la primera hora como sí lo eran otros. Más bien, los kirchneristas eran sus seguidores por su entendimiento, explicación y defensa del populismo. Laclau ya había construido su teoría cuando empezó a verse con los kirchneristas y a explicarles cómo manejar el populismo.

A su vez, ¿por qué digo que los kirchneristas sí lograron el impacto cultural? Porque el escenario del debate público quedó volcado completamente a su favor. En sus usinas todo lo bueno pasó a tener su sello, y todo lo malo el sello de los opositores; y en las discusiones abiertas todos los temas se trataron en sus términos, de acuerdo a sus premisas, y según sus tiempos. La ausencia de ideas radicalmente opuestas a las esgrimidas por la gran mayoría de partidos políticos y centros generadores de cultura política, fueron circunstancias que lo posibilitaron. Con la entrada en escena del kirchnerismo, ideas ya establecidas aumentaron su predominio, ideas conexas llegaron a la cima de su popularidad, y sus fieles representantes predominaron sobre el resto.

Digamos entonces que: el éxito no necesariamente va de la mano con la originalidad (el kirchnerismo no cumplió con la segunda pero consiguió lo primero); la cultura es un campo de acción trascendental para quien quiera hacer llegar, instalar y mantener un mensaje; y la atención puesta por el kirchnerismo en este aspecto, con el correr de los años, le permitió ser un centro de poder peligroso y de a momentos pintado de imbatible.

Tanto en las acciones como en los discursos, podemos notar la preocupación K por legitimarse y perpetuarse a través de la penetración cultural. En su discurso de asunción el 25 de mayo de 2003, Néstor Kirchner manifestó: “Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política, ésta es la oportunidad de la transformación, del cambio cultural y moral que demanda la hora. Cambio es el nombre del futuro”; “Sólo cuando el Gobierno se desentiende del pueblo es que toda la sociedad empobrece, no sólo económicamente sino moral y culturalmente”; “Queremos ser la generación de argentinos que reinstale la movilidad social ascendente, pero que también promueva el cambio cultural y moral que implica el respeto a las normas y las leyes”; “[El] aseguramiento de las condiciones de acceso a la educación, [es una] formidable herramienta que construye identidad nacional y unidad cultural, presupuestos básicos de cualquier país que quiera ser Nación”; “Venimos desde el sur de la Patria, de la tierra de la cultura malvinera y de los hielos continentales y sostendremos ineludiblemente nuestro reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas”¹⁸. Es decir: el contexto de su gobierno requería un drástico giro en la cultura; el gobierno tenía

¹⁸ Discurso de asunción del Presidente Néstor Kirchner

<http://www.cfkargentina.com/discurso-de-asuncion-del-presidente-nestor-kirchner-a-la-asamblea-legislativa-el-25-de-mayo-del-2003/>

roles que cumplir en la formación cultural del pueblo para que este no empobreciera en la materia; su generación estaba llamada a ser protagonista en el establecimiento de una cultura del respeto por la ley; garantizar la inclusión social en la educación era de vital importancia para lograr una unidad cultural entre argentinos como pilar del país; la cultura sureña incluía a la “cultura malvinera” e impulsaba a no renunciar a los reclamos sobre las islas. Causas, propósitos, uniones y proyectos a futuro, todo vinculado por lazos culturales. En el “discurso de la renovación de la Corte Suprema de la Nación” (eufemismo para voltear la “corte menemista”) del 5 de junio de 2003, Kirchner insistió en el cambio cultural: “...estamos ante la oportunidad de un cambio cultural y moral profundo. Queremos poner fin a un modo de gestionar el Estado y a una manera de hacer política. El cambio no debe sólo reducirse a lo funcional, debe ser conceptual”¹⁹. Supuestamente, no iba a cambiar solamente caras y apellidos, sino acciones y objetivos. El 31 de mayo de 2012, en el acto por el aniversario de Página 12, Cristina Fernández de Kirchner saludó a todo el “colectivo cultural de la Argentina”, y dijo: “[Somos] gente que nos gusta debatir, que nos gusta argumentar, es como un ADN que llevamos adentro. Pero no son discusiones banales, (...) son discusiones y verdaderas batallas culturales”; “[En Página 12] en definitiva expresan lo que es el momento de la sociedad, que se pueden expresar a través de un diario, de una agrupación política, de una agrupación cultural”; “No tengan la menor duda de que estamos ante un cambio de época sin precedentes (...). Saber interpretar, decodificar y, fundamentalmente, seguir representando los grandes intereses, (...) hasta los intereses de los que no están de acuerdo con uno por prejuicios culturales”; “...nos han podido muchas veces derrotar política y económicamente porque antes nos vencieron culturalmente”; “...lo de la batalla cultural no es una forma elegante, literaria, intelectual de abordar el verdadero problema de la Argentina. Hay una verdadera batalla cultural. Bueno, nosotros vamos a seguir dándola en todos los campos”²⁰. La presidente planteó explícitamente la existencia de una batalla cultural, la ubicó como el verdadero problema de la Argentina, tomó partido en el enfrentamiento y alineó a los medios de comunicación oficialistas. El 12 de mayo de 2015, en una publicación cuyo título anunciaba “De batallas militares y batallas culturales...” y donde el copete decía “La penetración cultural y la desinformación a través de los vectores de la cultura”, Cristina Kirchner –o su escribanarra y alertaba: “Estamos fomentando la cultura a través del cine, ¿cómo qué no?”; “De estas cosas es la que hablaba recién el gobernador de Formosa, de lo que es la penetración cultural y la desinformación a través de los vectores de la cultura”; “...la cinematografía y las imágenes hoy son uno de los vectores de la cultura más importante, (...) [somos] el gobierno que más ha hecho por este sector, (...) y por la cultura en general de los últimos 50 años, claramente”²¹. Claramente presidía al gobierno que más le había interesado construir hegemonía cultural en los últimos 50 años. Claramente. 25 de mayo de 2015, discurso celebrando el día patrio: “Él [por Néstor Kirchner] dijo que cambio era el nombre del futuro, pero dijo además que el cambio no era solamente un cambio económico, cultural o social”;

¹⁹ Néstor Kirchner, discurso de la renovación de la Corte Suprema de la Nación

<http://www.cfkargentina.com/nelor-kirchner-discurso-de-la-renovacion-de-la-corte-suprema-de-la-nacion/>

²⁰ “Página es una contraseña de identidad”

<https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/18-195322-2012-05-31.html>

²¹ De batallas militares y batallas culturales...

<http://www.cfkargentina.com/de-batallas-militares-y-batallas-culturales/>

“[Los argentinos se enteraron gracias a la TV Pública que José de San Martín] el libertador de medio continente había legado su sable en cláusula de testamento al brigadier Juan Manuel de Rosas, miren lo que nos falta argentinos todavía en materia de educación y cultura”; “...no hay nada más nefasto que la subordinación cultural, y lo que es peor, la desinformación educativa y cultural que no nos permite decidir y elegir cuáles son los caminos correctos”; “...anoche me dormí con el Himno Nacional Argentino cantado por esa magnífica artista Elena Roger en el nuevo Centro Cultural [Kirchner]²²”; “...cuando ingresé a ese Correo convertido hoy en el centro cultural más importante de Latinoamérica y el tercer centro cultural del mundo, sentí mucho orgullo como argentina, y la verdad, qué pequeñez fijarse en el nombre”; “...lo importante es que (...) todos los argentinos, van a poder acceder democráticamente, todos en forma igualitaria, (...) para que la cultura no sea propiedad solamente de una elite, porque entonces no es cultura”; “Nuestros artistas, que no están acompañándonos por un centro cultural, porque también hemos dado derechos, hemos reconocido el derecho de los actores, de los directores de cine, (...) derechos y garantías a todos los sectores”²³. La presidente recordó el anuncio de cambio cultural de su difunto esposo; se vanaglorió y se tiró flores a ella misma por un centro cultural que llevaba su apellido mientras era presidente, en una vergonzosa demostración de personalismo político y culto a la propia imagen; ponderó la actividad de la TV Pública en la formación cultural de los argentinos, tarea que todavía no se completaba; destacó a la cantante que colaboró con la propaganda kirchnerista en el mundo del arte; y mencionó al resto de los artistas que la acompañaban, no solamente por darles un centro cultural, sino por las políticas culturales implementadas durante su gobierno. El 2 de septiembre de 2015, la para muchos “gran oradora” tuvo a su cargo el discurso por el “día de la industria” en una cena organizada en Tecnópolis, y allí expresó: “...estos 12 años significan el crecimiento industrial más importante de toda la historia de la República Argentina, yo creo que lo más importante es el cambio cultural que hemos logrado instalar en la sociedad argentina”; “Y esto del cambio cultural no es una cuestión menor, porque ya nadie, ningún gobierno, ningún político, ningún intelectual podrá venir a poner (...) aquella propaganda que simbolizó el desprecio de lo nacional y de la industria”; “...el segundo cambio cultural, es físico, también, porque los símbolos no solamente se dan en el espacio del debate, las ideas y de la cultura, se dan también en los espacios físicos, (...) que estemos aquí, en (...) Tecnópolis”; “...es de los argentinos, pero fundamentalmente es de sus empresarios, de sus trabajadores, de sus científicos, de sus docentes, porque aquí, en Tecnópolis, está simbolizado también, (...) ese cambio cultural (...)”; “Algo que ustedes no tienen y que tiene que ver con educación, con infraestructura, con ciencia y tecnología: esto son datos que tengo yo, no están en las filminas, pero hubo también una transformación cultural y educativa”; “...unimos a la Argentina física y virtualmente (...), 15.000.000 es la inversión de Plan Satelital y Plan de TV digital, industrial cultural que también ha tenido un desarrollo fenomenal con la exportación de contenidos”; “...eso es parte del desarrollo industrial y es la industria cultural”; “[Me invitaron en 2003 a] Una reunión con intelectuales, miembros de organismos de derechos humanos en la casa de

²² Centro Cultural Kirchner (CCK), inaugurado el 21 de mayo de 2015, como homenaje *post mortem* al corrupto caudillista Néstor Kirchner, y como homenaje en vida a su tirana esposa Cristina Fernández. Un monumental derroche de dinero para promover las “artes” y la “cultura”.

²³ Discurso de Cristina Kirchner en la Plaza celebrando el 25 de mayo #VivaLaPatria
<http://www.cfkargentina.com/discurso-cfk-acto-25-de-mayo/>

un importante empresario argentino, todos miembros de la cultura”²⁴. En resumidas cuentas: insistió en lo grandioso que había sido el cambio cultural protagonizado por el kirchnerismo, contó cómo lo lograron en el plano simbólico, y se jactó también de haberlo conseguido en el plano físico. En la “Reunión de Líderes Mundiales por la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres: Un Compromiso para la Acción”, el 27 de septiembre de 2015 en la ONU, Cristina Kirchner habló de ella en tercera persona y manifestó: “Una mujer es Presidenta reelecta de mi país, pero sin embargo la discriminación aún permanece, porque por fuera de la discriminación política, económica y social persiste (...) una discriminación cultural hacia la mujer”; “...creo que además del desarrollo económico la necesidad de tener protección es necesario romper fronteras culturales que han considerado a la mujer durante siglos un ser inferior o menos inteligente que los hombres”; “...las políticas también deben estar destinadas a la cultura, a que precisamente empoderar a la mujer, no sea solamente una cuestión de obligación por firmar convenciones (...)”²⁵. El combate contra la violencia de género, la toma de consciencia de los hombres que discriminaban a las mujeres y de las mujeres que se discriminaban a sí mismas, también eran una cuestión cultural, tanto como el progreso en las ciencias y la proliferación del arte.

En definitiva, la cultura fue una persistencia kirchnerista. Si bien el “cambio cultural” fue un eslogan utilizado desde los albores del kirchnerismo, recién a partir de la exhortación allá por el año 2008 del grupo de intelectuales oficialistas y filo-oficialistas Carta Abierta para que el gobierno atendiera en mayor medida dicho aspecto y lo pusiera al tope de sus prioridades, el kirchnerismo afianzó su plan cultural hegemónico y terminó hablando de una verdadera batalla por la cultura.

Sección II

Enfrentamiento de ideas

Aquí hablaremos tanto en pasado como en presente, por lo que fue el kirchnerismo y por lo que es. Así como vemos lo realizado por los K en el campo de la cultura durante su gobierno, hemos de mantener la guardia para enfrentarlo por lo que realiza en la actualidad como oposición.

El combate intelectual contra el kirchnerismo y sus afines se desarrolla en el plano de las ideas. Es aquí donde las doctrinas del fanatismo, autoritarismo y totalitarismo deben ser derrotadas por las posiciones contrarias. Las elaboraciones conceptuales de aquellos que abrazan el liberalismo republicano, tienen la libertad como norte y la razón como estandarte, se enfrentan a las palabras de quienes encumbran la esclavitud como imposición, y la mística

²⁴ Cena por el 74º aniversario del Día de la Industria Argentina, en Tecnópolis
<http://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-kirchner-en-tecnopolis-cena-por-el-74a-aniversario-del-dia-de-la-industria-argentina/>

²⁵ Es necesario romper fronteras culturales que consideraron históricamente a la mujer un ser inferior al hombre
<http://www.cfkargentina.com/palabras-de-cristina-kirchner-en-la-onu-reunion-de-lideres-mundiales-sobre-igualdad-de-genero-y-empoderamiento-de-la-mujer/>

que les concede poderes especiales sobre otros como privilegio. Hay que dar, por ende, una batalla de ideas. Expliquémonos un poco más.

Una idea es una abstracción, una entidad mental, que en sí misma no tiene una presencia física en el mundo exterior, sino que se halla en el intelecto de su portador. La importancia de las ideas es fundamental en una cultura. Ellas van a determinar si avanza o se retrasa; si se va a vivir bien o se va a vivir mal, o se va a morir. Una sociedad con buenas ideas, que se corresponden con la realidad, se encamina hacia el progreso; una sociedad con malas ideas, alejadas de la verdad, se auto-condena a su deterioro y/o destrucción. La apreciación del filósofo Karl Popper lo sintetiza:

El poder político de las ideas filosóficas, muy a menudo de ideas filosóficas dañinas, inadecuadas o derechamente tontas, es un hecho que bien puede deprimirnos e incluso aterrarnos y, efectivamente, podría decirse que casi todas nuestras guerras son ideológicas: guerras religiosas o persecuciones ideológicas²⁶.

Una idea no va a ser matoneada, empujada, golpeada, acribillada, “suicidada” o asesinada como les gusta a los frenéticos kirchneristas. A lo sumo, las personas que las llevan en su mente pueden serlo, si sus perseguidores así lo decretan, pero no la idea como tal. En la película *V for Vendetta*, su enmascarado protagonista apodado V le explica al totalitario representante del gobierno que lo atacaba: “Detrás de esta máscara hay más que carne. Detrás de esta máscara hay una idea, señor Creedy, y las ideas son a prueba de balas”²⁷.

Todo el mundo suele portar ideas, aunque solamente algunos las crean. Los otros cargan con ellas de manera pasiva. Sea como sea, nadie está exento de su influencia. En el mundo intelectual entran a jugar con especial protagonismo las *mejores* mentes, pero están en juego *todas* las mentes. Las más poderosas -por aptitud y perseverancia- y creativas, marcarán el camino, y el resto lo transitará. El espacio intelectual refiere principalmente a la academia, la investigación, la comunicación; obviamente, se destacarán académicos, investigadores, comunicadores. No es aquí donde se destacarán la destreza corta-calles de un piquetero a las órdenes del dirigente Luis D’elía, o la habilidad en el manejo del garrote de un matón perteneciente a Quebracho que responda al dirigente Fernando Esteche. El éxito se logra mediante la dedicación sin ceder del cerebro abocado a la generación de ideales, conocimientos, argumentos. Veamos el siguiente pensamiento de la filósofa Ayn Rand, campeona de la razón y la libertad:

“Las ideas no pueden ser combatidas excepto por medio de mejores ideas. La batalla consiste, no en oponerse, sino en exponer; no en denunciar, sino en refutar; no en evadir, sino en valientemente proclamar una alternativa completa, consistente y radical”²⁸.

²⁶ Citado en: Kaiser, Axel; *La fatal ignorancia. La anorexia cultural de la derecha frente al avance ideológico progresista*, Instituto Democracia y Mercado, 2012, p. 25

²⁷ *V for Vendetta*, dirigida por James McTeigue, escrita por Andy Wachowski y Larry Wachowski, basada en la novela gráfica del mismo nombre escrita por Alan Moore y dibujada por David Lloyd. Una producción de Silver Pictures, presentada por Warner Bros. Pictures en asociación con Virtual Studios.

²⁸ Puede verse la cita en: TheObjectiveStandard.com

No se puede vaciar el cargador de una pistola sobre una idea. No le pueden disparar a la cabeza como al fiscal Alberto Nisman. Es una refutación en el mismo plano intelectual la que debe desacreditarla. Con perseverancia y manteniendo el foco en la realidad, triunfa la razón por encima de la sinrazón, y con buenas ideas aplicadas se vencen a las malas ideas y la fuerza bruta. Buenas ideas terminan triunfando sobre los patoteros de Milagro Sala.

En la academia, en los claustros universitarios, se encuentran los principales generadores de ideas. Están aquellos individuos excepcionales que han sido capaces de pensar por sí mismos y crear un contenido original, o bien innovar y profundizar sobre uno existente, aplicando todo su talento para la consecución de un noble propósito. Pero también están aquellos que se dedican a generar mecanismos de dominación, a parasitar, presentando viejos conceptos disfrazados con antifaz como si fueran algo novedoso, y utilizando sus puestos de poder en la comunidad educativa para conseguir adeptos que repetirán cual loros irreflexivos la palabra del amo. No resulta difícil notar cómo el kirchnerismo penetró en las universidades y hoy tiene voceros en rectorados, decanatos, cátedras y centros de estudiantes. En Córdoba -experiencia personal- tuvimos el caso de la doctora en filosofía Carolina Scotto, quien asumió como rectora de la Universidad Nacional, y hacía campaña y propaganda para los K. Su identificación con el “modelo” era tal, que fue elegida diputada nacional en 2013 por el frente para la victoria. Era visible el empleo por parte de kirchneristas -de manera abierta o maquillada, según persona, oportunidad y necesidad-, de ideas socialistas, nacionalsocialistas, fascistas y peronistas. Personas como Scotto lo hacían posible.

Detengámonos ahora en el proceso de las ideas, con lo que llamaré *la metáfora de la fábrica*. La academia, las cátedras y aulas universitarias, son fábricas de producción de entes mentales, y los filósofos y teóricos abstractos son los productores. El trabajo mental-intelectual que desempeñan son las herramientas y máquinas productoras de la fábrica. El producto resultante es una idea. Las cintas transportadoras de la fábrica son los libros, tratados y ensayos en los cuales se han plasmado las ideas; y trasladan la idea empaquetada a los camiones que están esperando en los hangares. Estos vehículos son los intelectuales de divulgación, escritores, periodistas, comunicadores sociales, propagandistas, profesores, etc., quienes otorgan cobertura y difusión a la idea. Mediante los camiones, y a veces de la mano del propio fabricante sin intermediación, comienza el proceso de distribución masiva del producto entre los clientes, siendo estos últimos los individuos de la sociedad que reciben la idea transmitida.

A grandes rasgos, ese es el camino mediante el cual ideas generadas usualmente en la academia por filósofos y pensadores teóricos, asentadas en obras abstractas, son esparcidas en la sociedad, llegando al común de la gente. Por supuesto, como se advierte en la metáfora de la fábrica, hay casos en donde se reciben ideas directamente de su creador, cuando este baja de la llamada “torre de marfil” y consigue un acercamiento “popular” sin lenguaje críptico o de requerida especialización para entenderlo. En cualquier caso, ilustrar el camino por pasos sirve para ver la foto grande del procedimiento²⁹. La valiente escritora italiana Oriana

²⁹ Para profundizar en el tema de las ideas, su generación, importancia y difusión, las siguientes son obras recomendadas en el mundo liberal: “*El nuevo intelectual*” de Ayn Rand, “*Camino de servidumbre*” de Friedrich Hayek y “*La fatal ignorancia*” de Axel Kaiser.

Fallaci, en su contundente libro *La rabia y el orgullo*, nos ofrece una visión del poder de las ideas y su influencia cuando calan hondo en una sociedad, centrándose en la palabra escrita:

(...) Debo aclarar que para mí escribir es algo muy serio. No es una diversión o un entretenimiento o un desahogo o un alivio. No lo es porque nunca olvido que las palabras escritas pueden hacer un gran bien pero también un gran mal, pueden curar pero también matar. Estudia la Historia y verás que detrás de cada manifestación del Bien o del Mal hay un escrito. Un libro, un artículo, un manifiesto, un poema, una oración, una canción. (Una Biblia, una Torah, un Corán, un «Das Kapital». O una Marsellesa, un Himno de Mameli, un Yankee Doodle Dandy.)

(...)

He sabido siempre, siempre, que la palabra escrita influye sobre los pensamientos y las acciones de la gente más que las bombas³⁰.

No se debe dejar de lado el hecho que las ideas son recibidas irreflexivamente por mucha gente la mayor parte de las veces. Ya adelantamos que no todas las personas son creadoras de ideas originales o tienen ideas primarias nunca antes escuchadas; la mayoría vive de acuerdo a las ideas que han sido elaboradas por una minoría. Tampoco todos los individuos efectúan un exhaustivo análisis crítico sobre la idea que han recibido y sostienen como premisa; algunos, en cambio, incorporan la idea y la mantienen en el subconsciente como algo dado, sin desafiar su origen, pertinencia y utilidad, viviendo a través de ella sin cuestionamiento. Pasa todo el tiempo, y muy significativamente en la moral y en la política. De allí la trascendencia suprema de ser una persona que busca estar enfocada y aumentar el nivel de consciencia y juicio crítico sobre todas las premisas que se sostienen. Mientras más viva de las propias ideas, o de otras ideas aprobadas por el propio pensamiento, la persona dependerá más de sí misma y manejará el timón del barco. Mientras menos intelectualidad lleve su marca registrada o su aprobación consciente y crítica, menos manejará los hilos de su vida, y crecientemente se irá asemejando a un títere. Recordemos que a los populistas como los K les encanta la idea de la sociedad masificada, arrastrada sin chistar por las consignas del líder, general, *duce*, *führer*, inclusive de un tonto sin remedio como Nicolás Maduro. Una sociedad donde los individuos no piensan por sí mismos, y se dedican a obedecer dentro de una estructura verticalista, haciendo caso a la *bajada de línea*, es una delicia para el kirchnerista. En momentos como estos, aconsejo tanto a usted como a mí mismo, tener presentes las palabras del poeta Ralph Waldo Emerson: “Ser uno mismo, en un mundo que trata constantemente de hacer de ti alguien diferente, es el mayor de los logros”³¹.

Las obras complejas de una especialidad determinada, en las cuales el autor efectúa *abstracción de abstracciones*³² siguiendo una cadena de razonamientos que requiere sólida formación, pueden escapar al entendimiento de la mayoría de la gente. Poniéndome como ejemplo, es probable que yo no pueda seguir un texto de astronomía o ingeniería con la misma facilidad que uno de filosofía o política. Por ello, a los fines de hacer más asequible el

³⁰ Fallaci, Oriana; *La rabia y el orgullo*, Editorial El Ateneo, 2002, p. 21, 50.

³¹ Emerson, Ralph Waldo; *Confianza en uno mismo y otros ensayos*, Biblock

³² “A partir de la base del desarrollo conceptual (...) el proceso de cognición se desarrolla en dos direcciones que interactúan entre sí, tanto hacia un conocimiento cada vez más extensivo y comprehensivo, como hacia integraciones más amplias y diferenciaciones más precisas”. Ver: Rand, Ayn; *Introducción a la epistemología objetivista*, Grito Sagrado, Buenos Aires, 2011, p. 23

contenido de la teoría del autor para el resto de las personas, los divulgadores intelectuales lo simplifican, resumen, y adaptan al nivel medio de la ciudadanía (el hombre promedio), o a la capacidad de determinados grupos interesados en iniciarse y adoptar de manera sencilla el conocimiento (verbigracia, las clases para principiantes).

Dentro de estos difusores se da una sub-clasificación, relacionada con el nivel de pensamiento crítico que ejercen para con las ideas ajenas transmitidas: aquellos que toman la idea del teórico primario como palabra santa y la esparcen sin someterla a juicio crítico; y aquellos que efectúan un examen sobre la obra en cuestión para comprenderla cabalmente antes de adoptar sus principios. Entre los primeros se cuentan muchos exponentes del marxismo cultural, que transmiten la prédica de Karl Marx y sus derivadas sin una revisión sustancial. Y es que pareciera ser que se toman al marxismo como una religión; y a fin de cuentas, el marxismo funciona como si lo fuera. El economista Henry Hazlitt criticó en este sentido:

Todo el evangelio de Karl Marx puede resumirse en una sola frase: odia al hombre que está en mejores condiciones que tú. Nunca bajo ninguna circunstancia admitas que su éxito pueda ser debido a sus propios esfuerzos, a la contribución productiva que ha hecho a toda la comunidad. Siempre atribuye su éxito a la explotación, la trampa, al más o menos abierto robo a los demás. Nunca bajo ninguna circunstancia admitas que tu propio fracaso pueda deberse a tu propia debilidad, o que el fracaso de nadie más pueda deberse a sus propios defectos -su pereza, incompetencia, imprevisión, o estupidez³³.

Cita perfectamente aplicable al odio, envidia y resentimiento kirchnerista. Faltaría agregarle: "Todo lo que falle es por culpa de la década del 90. Jamás admitas que un fracaso es atribuible al modelo nacional y popular". A la usanza de aquellos marxistas, en el kirchnerismo hay una identificación total con la palabra indiscutible de la jefa, que los militantes siguen sin dudar.

En el segundo grupo, se encasilla cualquier persona intelectualmente honesta que acepta y difunde lo que comprende y aprueba, y es capaz de rechazar lo que juzga como no valioso, arbitrario o equivocado. Usted, por ejemplo, cuando lee un buen libro y lo enseña a su hijo porque reconoce que es una fuente limpia de conocimientos. Usted mismo, cuando se encuentra con algo que no lo satisface, no le cierra, y lo pone en duda, y si choca contra sus principios, tiene la integridad de hacerlo a un costado en vez de abrazarlo con fanatismo.

Hay que tener en cuenta que no porque alguien sea un abocado intelectual, automáticamente escapará a la influencia de ideas ajenas. Vivimos rodeados por ellas y en plena zona de contacto. Con lo que queremos quedarnos en este punto es que, quienes están en un primer plano generando ideas, influyen a quienes se encuentran en un segundo plano difundiendo, y estos últimos pueden adoptar diferentes actitudes de aceptación. Un periodista de opinión bien puede basar sus posiciones propias en un sistema filosófico que aprendió de un pensador teórico. Puede generar sus propias opiniones, pero las bases teóricas desde las cuales las elabora pertenecen a una mente que trabajó previamente. Y esas bases pueden o no haber sido desafiadas o minuciosamente contrastadas por el periodista.

³³ La cita se encuentra en: <http://www.miseshispano.org/2012/05/el-evangelio-de-karl-marx/>

Precisamente por esto, porque los comunicadores son aprendices o cuando menos sujetos influenciados por los teóricos, y porque su material llega a la sociedad que los escucha o lee, es que el primer plano de las abstracciones no debe ser abandonado por quienes pretendan insertar ideas en una cultura. Muy por el contrario, debe ser objeto de asentamiento y trabajo constructivo. Ya que de construcción hablamos, proyectemos una breve *metáfora del edificio*: los sólidos cimientos proporcionados por el teórico serán los que utilizará posteriormente el periodista para construir su edificio de información y comunicación en cuyos departamentos se acomodarán los inquilinos, en este caso sus seguidores.

Sintetizando hasta aquí, podemos hablar de tres planos, situando en el primero a los filósofos y teóricos abstractos, en el segundo a los comunicadores y divulgadores, y en el tercero a los receptores en la sociedad. Dentro de ellos, el individuo puede comportarse como activo o pasivo según su capacidad generadora y/o nivel de consciencia y examen de las ideas. El kirchnerismo se valió mucho de los exponentes en el primer plano -teóricos como el filósofo francés Michel Foucault, el economista británico John Maynard Keynes, y el politólogo argentino Ernesto Laclau-, para generar un discurso transmitido por un cortejo de reproductores -e inclusive aduladores- en el segundo plano, penetrando con sagacidad en los receptores del tercer plano, a quienes se los instruyó a aceptar la obediencia, amar al estatismo, y se los urgió a dejar de lado el individualismo para sumarse a las construcciones colectivas.

¿Cómo hacer para contrarrestar esta marea demagógica y populista que se vino encima? Volvemos sobre el mismo e ineludible punto: generando buenas ideas que refuten a las empleadas por el kirchnerismo; teniendo una claridad de pensamiento que supere los *galimatías* de los teóricos populistas y provea un esquema conceptual apto para la construcción de una alternativa viable. La gran opositora al kirchnerismo ideológico, es la *libertad* como idea de autonomía individual. El defensor de la libertad por excelencia es el *liberalismo*. Entonces, corresponde al liberalismo ajustar las tuercas de su funcionamiento para dar la batalla que por tanto tiempo ha sido eludida: la batalla de las ideas, la batalla por la cultura. Las casas de estudio y las fábricas de ideas ya no pueden ser dejadas en manos de los populistas, para que estos ganen por omisión de los liberales y los republicanos. Hay que hacerles frente allí, en el terreno que por años han cooptado sin resistencia alguna. Los republicanos y los liberales deben tener teóricos abstractos en puestos clave: en los laboratorios de ideas, en los centros de enseñanza. De allí surgirá la munición intelectual para defenderse de las peroratas, diatribas y anatemas lanzados por el populismo. El marco de referencia sistematizado por los filósofos comprometidos con el ideal servirá para los comunicadores sociales que lleven noticias, reflexiones, columnas, opiniones e interrogantes al grueso de la población. Y esta última conocerá conceptos con los cuales no está familiarizada, pero que el contacto -cada vez más directo- y la cercanía en los diversos ámbitos facilitarán su absorción y adopción.

Hagamos en este momento la salvedad de que no se trata de *adoctrinamiento populista* vs *adoctrinamiento rival*. La crucial diferencia entre propuestas tiene su faz ética como práctica: unos favorecen la renuncia individual y sugieren la masificación bajo el principio de sumisión al líder; otros fortalecen el individualismo para desarrollar el pensamiento crítico que sirva para no encumbrar ciegamente a un líder. Para unos el estado es el vehículo

mediante el cual se hace y deshace según los antojos del gobierno, valiéndose de la fuerza legalizada, sembrando odio y resentimiento contra los que no acatan, y anestesiando al caudal electoral que los elige. Para otros, la república debe ser un marco institucional de respeto por los derechos de todos, sin dejar de lado a las minorías, y sin toma de rehenes. Como salta a la vista, lo que el kirchnerismo planeó para los hijos argentinos es muy diferente de lo que una educación en libertad tiene para ofrecer. Se puede tomar el camino del resentimiento, la mediocridad y el endiosamiento tercermundista; o se puede tomar el camino del crecimiento, el éxito y la realización americana. Los kirchneristas optaron, y con ahínco actuaron en consecuencia. ¿Nos animaremos nosotros a reconstruir lo destruido y a presentar otro modo de ver y hacer?

Sección III

Intelectuales K

Los intelectuales kirchneristas fueron los encargados de posicionar al modelo nacional y popular en la academia, los medios de comunicación, y todas las plataformas de difusión ideológicas que estuvieran disponibles.

El espacio Carta Abierta, nacido en mayo de 2008, agrupó a cientos de hombres de ideas, letras y cultura. Su funcionamiento consistía en publicar las “cartas abiertas” en defensa del gobierno nacional y repudio a sus enemigos, influenciar a la opinión pública para orientarla hacia su lado, y conseguir adeptos al kirchnerismo mediante el esparcimiento de sus ideas en ámbitos de información y aprendizaje. El periodista Horacio Verbitsky, el doctor en filosofía Ricardo Forster, el licenciado en filosofía José Pablo Feinmann, y el sociólogo y director de la biblioteca nacional Horacio González, todos vinculados al peronismo-kirchnerismo, eran algunos de los que engrosaban las filas de la agrupación. De todos ellos, el kirchnerismo se alimentó para justificar en las ciencias sociales su programa político.

El autor fundamental del populismo, y por consiguiente del kirchnerismo, fue Ernesto Laclau. Nació en Buenos Aires en 1935 y falleció en Sevilla en el año 2014. Cursó la carrera de historia, fue docente universitario, tuvo participación política durante su juventud en variantes del Partido Socialista, y dirigió revistas de izquierda. Obtuvo su doctorado en Inglaterra, donde se quedó a vivir. Es ubicado por los académicos dentro de la corriente posmarxista³⁴. Sus dos obras más conocidas son *La razón populista* (2005), y *Hegemonía y estrategia socialista* en coautoría con Chantal Mouffe (1985).

El periodista José Antonio Díaz escribió respecto del poder que las ideas del filósofo ejercieron sobre el kirchnerismo:

[Laclau y Mouffe] Ejercen una influencia decisiva en un pensamiento presidencial habitualmente flojo de ideología, más bien adornado por la difusa retórica peronista.

Laclau, agitador del conflicto permanente, la polarización política y el divisionismo social, se ha hecho sorprendentemente vigente entre los cortesanos del actual poder hegemónico. Pueden

³⁴ Murió Ernesto Laclau, referente intelectual del kirchnerismo

<http://www.lanacion.com.ar/1680548-murio-ernesto-laclau-referente-intelectual-del-kirchnerismo>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

justificar el “todo o nada” de la guerra contra Clarín. Delirar con la re-reelección eterna. Y proponerse reemplazar al peronismo del Partido Justicialista con una juvenilia cristinista ávida de poder absoluto. Con palabras del escritor Jorge Asís, se trataría de “Buscapinas” culturales que vienen a socorrer las “jactancias antagónicas de los Kirchner”. Algo así. Es que para Laclau la única “revolución posible”, en estos inciertos tiempos capitalistas, es la que puede liderar Cristina³⁵.

Cuenta que en 2007, el por entonces ministro de trabajo Carlos Tomada organizó en su casa una reunión con Laclau y legisladores y funcionarios oficialistas, entre quienes estaban Juan Manuel Abal Medina, Rafael Bielsa y Alberto Fernández. Allí empezó una sincronización que siguió con los años, encontrando un punto de inflexión en el conflicto con el campo en 2008, cuando la presidente comprendió que le era imperioso recurrir a un soporte intelectual populista para presentar y justificar su política. Alberto Fernández le acercaría textos de Mouffe, Abal Medina de Laclau³⁶, y Cristina Kirchner iría aprendiendo a construir y lavarle la cara al modelo nacional y popular.

Entrevistado en 2013 por el periodista Diego Sehinkman para La Nación, Laclau habló de su relación con el kirchnerismo, desmintiendo la cercanía atribuida en los medios:

“...he sido consultado y con los presidentes recientes de la Argentina he tenido un trato fluido y cordial”.

“... [Mi vínculo con Cristina Kirchner] es largamente un invento. Con Cristina estuve tres o cuatro veces y tuvimos una relación muy cordial. La última vez, en 2012. Conversamos acerca de la situación política de América latina, en un momento dado, incluso, hicimos algunos escarceos teóricos sobre [el filósofo marxista Louis] Althusser y la verdad es que yo me siento muy satisfecho con la relación con ella y, sobre todo, con su proyecto”.

“Yo no ejerzo ninguna docencia. Lo que hubo fue un cambio de ideas y nada más. Después la prensa inventa cosas disparatadas todo el tiempo. Llegaron a decir que yo era el teórico del actual proyecto de la Argentina, que no es verdad en absoluto”³⁷.

Al morir el pensador, Cristina Kirchner lo recordó elogiosamente en uno de sus discursos:

... [Laclau fue] un filósofo muy controversial realmente, un pensador que tuvo 3 virtudes, como ser humano: la primera, pensar, cosa que no es muy habitual en los tiempos que corren. Segundo, hacerlo con mucha inteligencia y, tercero y lo más importante, hacerlo en abierta contradicción con los paradigmas que se imponían de las usinas culturales de los grandes centros de poder en el mundo, que esto es lo más valioso para un intelectual. Lo mejor que le puede pasar a un intelectual, si quiere ser publicado y ser alabado por todo el establishment es decir lo que el establishment dominante le conviene. Lo que llama la atención en los intelectuales y en los que se han caracterizado y generado pensamiento propio, es,

³⁵ Ernesto Laclau, el ideólogo de la Argentina dividida – José Antonio Díaz
<http://noticias.perfil.com/2014/04/13/ernesto-laclau-el-ideologo-de-la-argentina-dividida/>

³⁶ *Ibíd*

³⁷ Ernesto Laclau: "Licuar el modelo sería un error que no creo que Cristina cometa" – Diego Sehinkman
<http://www.lanacion.com.ar/1638754-ernesto-laclau-licuar-el-modelo-seria-un-error-que-no-creo-que-cristina-cometa>

precisamente, generar un pensamiento desde lo crítico y totalmente controversial y contradictorio con lo que le interesa a los sectores dominantes.

...leí entre uno de los que lo criticaban que había contribuido a la división de los argentinos Ernesto Laclau.

...la estupidez humana y la ignorancia no reconocen límites. Esto es como cuando nos dicen a nosotros que con nuestro discurso en otras oportunidades, dividíamos a los argentinos.

...los argentinos, lamentablemente, hemos estado divididos desde el 25 de mayo de 1810. (...)

... yo no estoy contenta, porque yo pienso que esta es una de las claves por las cuales hemos fracasado. No por Ernesto Laclau ni por los kirchneristas, que venimos a instalar. No, no, en absoluto.

...yo lo que creo y lo que necesitamos los argentinos para poder, no echarle la culpa ni a Laclau ni a nadie, sanar nuestras divisiones, es poder abordar estas discusiones con seriedad, por parte de quienes tienen o quieren asumir mayores y mejores responsabilidades institucionales³⁸.

La muerte de Laclau movilizó a otros representantes oficialistas. Alicia Kirchner, por entonces a cargo del ministerio de desarrollo social, tuiteó una foto suya en homenaje. Daniel Filmus, prócer de ñoquis como secretario de asuntos relativos a las Islas Malvinas, escribió: "Adiós a Ernesto Laclau. Muy buen tipo, un gran pensador y luchador por la causa nacional y popular"³⁹. El ministerio de cultura, por medio de la secretaría de coordinación estratégica para el pensamiento nacional, organizó unas "jornadas de reflexión" donde el primer tema tratado se tituló "Recordando a Ernesto Laclau". "En La Cúpula del Centro Cultural Kirchner, se reunieron ese día intelectuales, políticos, funcionarios, amigos y discípulos de Laclau para hablar sobre su legado y recordar su vida a través de anécdotas y enseñanzas" informó el ministerio⁴⁰. El panel en homenaje estuvo coordinado por el abogado y amigo personal del intelectual Oscar González, e integrado por la diputada nacional Adriana Puiggrós, el licenciado en historia Juan Pablo Lichtmajer, el senador nacional Juan Manuel Abal Medina y el ministro de defensa Agustín Rossi. González expresó: "Ernesto fue un intelectual políticamente incorrecto"; "Propuso debates necesarios que pusieron en duda muchas de nuestras certezas; vino a incomodar nuestra comodidad"; "A Laclau se lo tildó de ser el intelectual del kirchnerismo, de ser un gurú k, lo cual le causaba mucha gracia; si él fue un intelectual provocador, Néstor y Cristina Kirchner son políticos osados". Puiggrós, compañera de Laclau en la facultad de filosofía, relató: "De aquellos años, recuerdo ese clima de la universidad de oro, donde no se podía nombrar a Perón y donde vi por primera vez a Ernesto, que hacía una lectura del marxismo de una manera muy particular"; "En ese mundo, él emergió como un dirigente político. Ganamos las elecciones del centro de estudiantes y cortamos la calle Viamonte, y bailamos convencidos de que estábamos en el primer escalón de

³⁸ El proyecto de ley de promoción de trabajo registrado aborda el segundo problema más importante que tienen los trabajadores

<http://www.cfkargentina.com/el-proyecto-de-ley-de-promocion-de-trabajo-registrado-aborda-el-segundo-problema-mas-importante-que-tienen-los-trabajadores/>

³⁹ Murió Ernesto Laclau, el filósofo preferido del kirchnerismo

<http://www.lacapital.com.ar/politica/murio-ernesto-laclau-el-filosofopreferido-del-kirchnerismo-n463596.html>

⁴⁰ "Laclau fue un intelectual políticamente incorrecto"

<https://www.cultura.gob.ar/noticias/laclau-fue-un-intelectual-politicamente-incorrecto/>

una revolución social”. Lichtmajer, rector de la universidad de Tucumán, contó su experiencia: “Todo empezó en Tucumán, donde lo conocí. Yo era un pibe de 20 años que había ido a una de sus charlas y no había entendido nada, así que tuve el atrevimiento de pedirle tomar un café y estudiar con él”; “Fue un intelectual riguroso que le abrió las puertas al marxismo y lo colocó en una nueva constelación”. Abal Medina habló sobre la fecundidad que sus textos le aportaron al kirchnerismo: “Cuando la política parecía haber abandonando⁴¹ la Argentina, sus textos, que leíamos en los 80, tomaron sentido”; “Lo que escribía no era un manual para hacer algo, pero, por primera vez, con Néstor y Cristina, una herramienta teórica encontró actores reales que daban una pelea distinta en nuestro país”. Rossi evocó sus conversaciones con el homenajeado: “Laclau siempre decía cosas interesantes que nos hacían reflexionar sobre el futuro de la Argentina”; “Estaba profundamente identificado con los movimientos populares y sostenía la idea de que siempre estaban unidos a un líder. No ocultaba esa identificación ni le escapaba a sus definiciones política⁴²”; “Fue un lujo haber compartido con él tantas charlas”⁴³.

Tenga en mente las virtudes que Cristina Kirchner le atribuyó a Laclau (pensar, inteligencia, contradecir al *establishment*), su eximición de culpa en la división de los argentinos, y el sentido homenaje que le rindieron personajes K. Nos va a ayudar dentro de unos minutos.

Hasta aquí vimos el inicio de las relaciones entre Laclau y el kirchnerismo, el desarrollo consistente en apoyo y promoción respectivamente, y la remembranza que la presidente le dedicó una vez fallecido. Profundicemos ahora sobre las definiciones de Laclau, tanto coyunturales como teóricas. En la citada entrevista, habló sobre la función del líder en el populismo, la vereda de enfrente del kirchnerismo, y la continuidad del proyecto nacional y popular:

“Por supuesto que [el populismo] impone un rol sobrehumano al líder. Pero la humanidad del líder está, de todos modos, allí siempre como un límite a lo que se puede hacer”.

“El gobierno de Cristina yo creo que es populista en vocación y es menos populista en los hechos. Por razones históricas, ella no puede ser una líder populista en el sentido que lo fue Perón. Y entonces va a depender más de la negociación con diversos sectores de la sociedad civil”.

“Massa sería un adversario, Macri sería definitivamente un enemigo”.

“... [Macri] tiene tantas posibilidades de ser presidente constitucional en la Argentina como yo de ser emperador de Japón”⁴⁴.

“No sé si [a Cristina] le falta profundizar el modelo, lo que es esencial es que no lo abandone. El modelo está teniendo una cierta repercusión internacional y empezar a licuarlo sería un error que no creo que ella cometa...”⁴⁵.

Fueron muchas las ocasiones donde Laclau dio su bendición al kirchnerismo. “Nunca formó parte del Gobierno con un cargo –se mencionó la embajada de Londres o de Francia⁴⁶–,

⁴¹ La transcripción debería decir “abandonado”.

⁴² Debería decir “políticas”.

⁴³ “Laclau fue un intelectual...”; op. cit.

⁴⁴ Se ve que además de eximio intelectual, era un genio predictivo. Mauricio Macri 2015. Nada más.

⁴⁵ Ernesto Laclau: “Licuar el modelo...”; op. cit.

pero planteó sin medias tintas sus posiciones sobre el kirchnerismo y la disputa política en la Argentina” escribió el periodista Werner Pertot⁴⁷. Defendió explícitamente políticas específicas del kirchnerismo: “Si prevalecen los monopolios, la guerra está perdida” dijo respecto de la ley de medios audiovisuales impulsada por el oficialismo. También, hizo defensas implícitas, sugestivas: “Si la gente está contenta con un presidente, debe tener la opción de volver a elegirlo. Si la gente está descontenta, puede votar por otro”. Sus “críticas” al kirchnerismo no eran un rechazo, sino una exhortación a la continuación del modelo: “...en la Argentina todavía no se logró una confluencia completa entre el momento autónomo de la voluntad de los sectores populares y el momento de la construcción del Estado”. Y el acompañamiento ideológico al kirchnerismo se fundía con el integral apoyo a la movida populista en el continente: “[Es] el mejor momento democrático en 150 años en toda América latina”⁴⁸. Los momentos podían variar, pero no variaba el apoyo prestado. En época de las elecciones de 2011, en las cuales se elegiría nuevamente a Cristina Fernández como presidente, la periodista Ailín Bullentini entrevistó a Laclau para el diario Página 12, y el filósofo abiertamente tomó partido por el kirchnerismo:

- Sobre la continuidad del modelo: “[El nuevo mandato de Cristina Fernández debe caracterizarse por] El afianzamiento de las líneas trazadas durante el segundo mandato kirchnerista. El primero fue importante, pero el segundo especialmente tuvo una serie de medidas prácticas, como la Asignación Universal por Hijo y la reforma del régimen jubilatorio, que están cambiando la óptica desde la que se percibe la política argentina. También deben conformarse fuerzas política⁴⁹ nuevas al interior del kirchnerismo. Su propuesta política rompió con varios límites que traía su matriz histórica, el peronismo. Hay que avanzar en esa línea”.
- Sobre la transversalidad: “Evidentemente la transversalidad es un principio que hay que afirmar. Pero no tiene que ser una transversalidad desde arriba. Por construir desde arriba nos ligamos a (el vicepresidente, Julio) Cobos. Se trata de una transversalidad más bien de base. Y, desde ese punto de vista, me parece que el proceso está bien encaminado. Martín Sabbatella es un ejemplo. Viene de la izquierda, sigue siendo de la izquierda, pero al mismo tiempo se inscribe dentro de la matriz histórica de la ruptura kirchnerista en 2003. Hay que multiplicar este tipo de experiencias”.
- Sobre la juventud: “Son fuerzas que antes no habían participado del espacio público y que están empezando a hacerlo desde el kirchnerismo. Tengo muchas esperanzas respecto de lo que La Cámpora puede llegar a representar en la vida política argentina en los próximos años”.

⁴⁶ Informó La Capital: “En 2012, se conoció que la presidenta Cristina Fernández le ofreció ser embajador argentino en Francia, pero lo rechazó, tal como había sucedido con una propuesta anterior del gobierno kirchnerista para que ocupara el mismo cargo en Londres”. Ver: Murió Ernesto Laclau, el filósofo preferido...; op. cit.

⁴⁷ El intelectual de los debates y los combates – Werner Pertot
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-244076-2014-04-14.html>

⁴⁸ Ibídem

⁴⁹ La transcripción debería decir “fuerzas políticas”.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

- Sobre la distinción de otros espacios políticos y la identidad ideológica del gobierno: “Los otros espacios políticos no han representado ninguna voluntad de cambio en el país. (...) La real izquierda en el país es el kirchnerismo”.
- Sobre el mal desempeño de la oposición al kirchnerismo: “La oposición ha hecho un papel patético en el país durante los últimos dos años. Tienen un discurso autista que no establece vínculos con la sociedad, que está únicamente ligado a la partidocracia tradicional, a una estructuración del poder hoy caduca. Hubo una enorme expansión de fuerzas sociales nuevas a las que sólo el kirchnerismo dio cabida”.
- Sobre la necesidad de una oposición para el buen funcionamiento del sistema: “...necesitamos una oposición. Si no es capaz de contruirse⁵⁰ a sí misma, deberemos inventar una para que el sistema funcione. Si no, empieza a crecer el mito del unipartidismo, que no es bueno en un régimen democrático”.
- Sobre la modificación de la Constitución Nacional para dar cabida a la reelección ilimitada: “...hay que ver si Cristina no puede ser reelecta, si no se modifica la Constitución. Sé que a ella no le gusta que se mencione el tema, pero me parece que una democracia real en Latinoamérica se basa en la reelección indefinida. Una vez que se construyó toda posibilidad de proceso de cambio en torno de cierto nombre, si ese nombre desaparece, el sistema se vuelve vulnerable. (...) el kirchnerismo ha producido cuadros excelentes: Agustín Rossi, Carlos Tomada, Amado Boudou. No van a faltar sucesores”⁵¹.

En febrero de 2014, con el kirchnerismo ya reelecto en las presidenciales de 2011 pero intentando recuperarse del fracaso en la reforma judicial y la derrota en las legislativas de 2013, el apoyo de Laclau permanecía incommovible. Pero ahora dejaba entrever que una derrota de la continuidad kirchnerista era posible en 2015, panorama distinto al de cuatro años antes donde daba por hecho el triunfo K. En diálogo con Télam, deslizó recomendaciones al kirchnerismo, delineó el juego democrático, y suscribió a la noción de una batalla de ideas: “El gobierno produjo cambios y generó políticas que difícilmente puedan ser revertidas si una opción de derecha se impone en las elecciones de 2015”; “Cuando hablo de `guerra de posiciones` me refiero a un proceso cuyos resultados se verifican en el largo plazo. Por eso, para asegurar esta etapa de la contienda de ideas, el gobierno debe animarse dar pasos audaces”; “Argentina debe impulsar su desarrollo y para ello es necesario que el Estado se apropie de buena parte de los recursos que generan las exportaciones (...). Ese es el camino que debe seguirse para corregir las desigualdades”; “El kirchnerismo aún representa la izquierda real (...) [ya que] es la única fuerza que se encuentra en condiciones de confrontar con el poder corporativo”; “...el kirchnerismo sigue siendo lo que está más a la izquierda, pues tiene vocación de confrontar con el poder. Claro que eso no quiere decir que todos los actores que componen ese espacio sean de izquierda”; “[La confrontación en democracia] debe ser encausada en el marco de un juego institucional, y en este contexto, debe darse la batalla por las ideas”; “Sigo creyendo en una sociedad donde existen visiones a la izquierda y a la derecha.

⁵⁰ Debería decir “construirse”.

⁵¹ “La real izquierda es el kirchnerismo” - Por Ailín Bullentini
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178005-2011-10-02.html>

En la democracia eso se resuelve en el marco de las elecciones, donde se desenvuelve la lucha ideológica"; "Las experiencias populares, de izquierda y centroizquierda que tuvieron lugar en América latina afrontan los desafíos de las transformaciones (...). Estas propuestas necesitan, en algunos casos, reinventarse para ir por más"⁵².

¿Y qué dice la teoría de Laclau en *La razón populista*, uno de los libros más leídos por los kirchneristas académicos? El filósofo toma dos actitudes respecto del fenómeno en estudio: por un lado, *descriptiva* de los procesos y mecanismos del populismo en la arena política; y por otro, *justificativa* en cuanto a la validez del *approach* populista hacia los sujetos en cuestión. Así, la teoría se va desarrollando a lo largo de la obra de manera progresiva, incorporando elementos que la van perfeccionando y aceitando, hasta lograr una exposición más acabada. Laclau comienza por tomar distancia de la "denigración discursiva" a la que es sometido el populismo por parte de otros autores, y dice que esta se genera debido a "prejuicios que están en la base de su desestimación", acusándolo de ser simplificador e impreciso. Advierte que esas dos características pueden ser la condición misma de la acción política, no presupuestos peyorativos del populismo, descartado por condenas éticas que no le reconocen su propia racionalidad⁵³. A continuación, se analiza la constitución y funcionamiento del factor clave en la teoría: el *pueblo*. En una sociedad aparecen peticiones que se transforman en reclamos. Estas demandas de los diversos sectores sociales pueden seguir uno de dos caminos: o permanecen aisladas, o se articulan en una *cadena equivalencial*. La conformación de un pueblo comienza a visualizarse cuando la segunda alternativa tiene lugar. Hasta aquí, se resaltan tres aspectos conectados: la formación de una *frontera interna antagónica* (de un lado el pueblo; del otro el "poder", el opuesto al que se enfrenta el pueblo); las señaladas demandas que se articulan en una cadena equivalencial; y la unificación de las demandas en un *sistema estable de significación* que brinde unidad simbólica⁵⁴. Empecemos con el primer aspecto. Mediante la frontera interna, la sociedad queda dividida, y el pueblo se comporta como una parte que quiere ser percibida como el todo:

(...) una frontera de exclusión divide a la sociedad en dos campos. El "pueblo", en ese caso, es algo menos que la totalidad de los miembros de la comunidad: es un componente parcial que aspira, sin embargo, a ser concebido como la única totalidad legítima. (...) A fin de concebir al "pueblo" del populismo necesitamos (...) una parcialidad que quiera funcionar como la totalidad de la comunidad⁵⁵.

De esta forma, y de acuerdo a lo expresado en los dos aspectos restantes, los eslabones de la cadena popular -dotados de una *expresión simbólica positiva*- rechazan al poder que no satisface sus demandas.

Para construir un pueblo, la pluralidad de vínculos se condensa alrededor de una *identidad popular*. El cumplimiento de su propósito y el logro de su perduración exigen que

⁵² Laclau: "El kirchnerismo produjo transformaciones que difícilmente puedan ser desandadas" – Leonardo Castillo

<http://www.telam.com.ar/notas/201402/52154-laclau-el-kirchnerismo-produjo-transformaciones-que-dificilmente-puedan-ser-desandadas.html>

⁵³ Laclau, Ernesto; *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005, p. 32-34, 91

⁵⁴ *Ibidem*, p. 98, 99

⁵⁵ *Ibidem*, p. 107, 108

esta identidad popular se condense a su vez en torno a significantes -como imágenes o frases-, que van a abarcar las demandas sociales. En su intento por incluir a todos los reclamos, la identidad popular exhibe el funcionamiento de un *significante vacío*, cuya vaguedad e imprecisión no son condenables; más bien expresan la unificación populista de lo heterogéneo que dota de coherencia al campo popular. De acuerdo a esto, el populismo quiere consolidar la *propia identidad* y marcar un *enemigo*. Mientras más amplia la identidad y más global el enemigo, más difíciles de determinar las identidades -porque hay mayor vaguedad-. El proceso de unificación de la pluralidad se completa con el papel fundamental atribuido al *líder*: los elementos heterogéneos se mantienen equivalencialmente unidos a través del nombre del líder; confluyen grupo y líder mediante la identificación del primero con el segundo⁵⁶.

Como se señaló más arriba, con el correr de las páginas Laclau va adicionando nuevos elementos para ajustar las definiciones y descripciones del populismo. La frontera interna dicotómica no siempre permanece igual, sin desplazamientos. Se mueve, se desdibuja -sin llegar a la desaparición-, cuando el poder opresivo presenta un proyecto hegemónico rival con una cadena equivalencial alternativa, que enfrenta al proyecto del campo popular y busca interrumpir su cadena equivalencial. Al darse esta circunstancia, el sentido del particularismo de las demandas se encuentra indeciso entre fronteras equivalenciales alternativas. Estos significantes de sentidos suspendidos son llamados *significantes flotantes*. Su presencia la notamos sobre todo en tiempos de crisis orgánicas, donde aparece la necesidad de reformar el sistema simbólico. Entonces, ordenando: mientras los significantes vacíos se abocan a la construcción de una identidad popular tomando en consideración la frontera dicotómica, los significantes flotantes se ocupan de los desplazamientos de tal frontera⁵⁷.

Llegado a este punto, el autor contempla el supuesto de la *heterogeneidad*. No todas las demandas insatisfechas son incorporadas a la cadena equivalencial. Puede ser que una no se incluya por oponerse a objetivos particulares de demandas que ya son eslabones de la cadena. Aquí percibimos un escenario en el cual la cadena equivalencial no solamente se opone a un poder antagónico, sino también a algo que no tiene acceso al espacio general de representación. En el primer caso, la identidad popular se enfrenta al campo antagónico como su inverso negativo sin el cual no existiría; en el segundo, la oposición significa “dejar aparte” -no da forma a la identidad que se encuentra adentro-. Hay diferencia entre lo que es antagonismo y lo que es heterogeneidad: en el primero, se percibe alguna clase de inscripción discursiva presupuesta, la exterioridad se da dentro del espacio común; en la segunda, se presupone exterioridad no solo a algo dentro del espacio común de representación, sino respecto del espacio como tal, habiendo una ausencia de espacio común. Pero la heterogeneidad no permanece en el margen. Se hace presente en el particularismo de las demandas equivalenciales, y ya vimos que impide a algunas demandas ingresar a la cadena. La heterogeneidad tiene presencia en el campo popular e impide por la consecuente complejidad interna cualquier intento de homogeneización dialéctica. Nada es completamente interno o externo, y es entre *la indecidibilidad de lo vacío y lo flotante, lo homogéneo y heterogéneo*, que se da el juego político y la construcción de un pueblo en sentido populista.

⁵⁶ Ibídem, p. 125-130

⁵⁷ Ibídem, p. 164-167

Concluye Laclau que la noción de populismo se completa con todos estos elementos: significantes vacíos que representan hegemonícamente relaciones equivalenciales; fronteras internas que expresan el antagonismo y se desplazan mediante la producción de significantes flotantes; y heterogeneidad que opera sobre el esquema interno antagónico y otorga centralidad a la articulación política⁵⁸. Según las palabras del autor, “por “populismo” no entendemos un *tipo* de movimiento –identificable con una base social especial o con una determinada orientación ideológica-, sino una *lógica política*”⁵⁹.

Habiendo estudiado los elementos teóricos de Laclau, ahondemos en la aplicación que de ellos se hizo en la arena política argentina. En esto, el kirchnerismo demostró ser un fiel discípulo. El modelo dio los pasos necesarios para la construcción del pueblo: siendo una *parcialidad* entre otros partidos y expresiones de la política, aspiró a funcionar como la *totalidad* de la comunidad. Hay que remarcar que en este tema se dedicó a innovar y no a crear desde la originalidad, porque el antecedente histórico dentro de su partido ya venía con el sello del propio líder justicialista, Juan Domingo Perón, quien en 1972 dijo “peronistas son todos”⁶⁰.

En cuanto al nombre del modelo, el kirchnerismo lo bautizó como *nacional y popular*, lo que le permitía jugar conceptualmente con la inclusión de toda la nación, todo el pueblo, todos los sectores. Aun para quienes no lo llamaban “modelo”, estaba presente el elemento unificador y totalizante. El *master* en política económica internacional Pablo Tigani, defensor del kirchnerismo, escribía en 2013:

(...) Inspiradas entelequias de economistas favorecedores de una sola dirección económica, abundaron por cuarenta años.

(...)

Quiero postular que lo que prevalece en la economía argentina hace diez años no es un modelo, sino una significación económica y social con identidad propia. Advierto desde lo económico una variedad de instrumentos que componen la dirección de una “construcción social”.

La reconstrucción de la identidad de la economía y la sociedad argentina, comenzó desde las ruinas. Al principio fue impulsada por los más débiles, y en el camino se fueron sumando casi todos los agentes económicos, muchos sectores políticos y organizaciones sociales, alguno de los cuales hoy están en beligerante confrontación. No debemos olvidarnos que en 2003-tácitamente-la sociedad acordó un rumbo, sin establecer demasiadas rigideces.

(...)

Acerca de “los economistas” que apodan con sarcasmo: “el modelo nacional y popular” diré, que aunque a usted y a mí nos parezca insensato su proceder; para algunos el mensaje es muy reconfortante. Desde mi punto de vista, el gobierno ha minimizado la perjudicial diatriba de una tribu con repelente influencia sobre los negocios⁶¹.

El economista Aldo Ferrer, por su parte, expresó:

⁵⁸ Ibídem, p. 174-197

⁵⁹ Ibídem, p. 150

⁶⁰ Recordemos aquí el viejo refrán “piensa el ladrón que todos son de su condición”, que también nos viene como anillo al dedo para describir una situación donde un corrupto político que desvía fondos públicos y persigue opositores asimila al resto a su deplorable conducta.

⁶¹ El modelo nacional y popular – Pablo Tigani

http://www.diarioregistrado.com/politica/el-modelo-nacional-y-popular-_a54a7637f42b51e2eea00dd29

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

“La [definición del modelo económico kirchnerista es la] de un proyecto nacional y popular. Que se encuentra en la misma línea que otros regímenes de América del Sur, como Brasil, Venezuela, Ecuador y Bolivia. Se trata de proyectos que enfatizan tres cuestiones clave, las cuales tienen que ver con priorizar la inclusión social con educación y capacitación, con afirmar la soberanía mediante una política que responda a los intereses nacionales, y con asignarle al Estado un papel protagónico en el impulso de esa transformación, aunque estrechamente asociado al sector privado, porque estos proyectos exitosos tienen lugar en economías de mercado”⁶².

Alicia Kirchner, en la publicación del ministerio de desarrollo social titulada *Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular*, escribió:

Nuestra concepción estuvo y está claramente “**en jaque**” con otro modelo de país, con otras ideas acerca de qué es lo que tiene que hacer el Estado y, entonces, de cuáles son las políticas sociales resultantes.

En este sentido, estamos orgullosos de formar parte de un proyecto que trabaja por devolver al espacio público las voces de todos los ciudadanos, con la posibilidad de decidir, de institucionalizar, de crear nuevas herramientas que nos permitan mejorar el modo en que se gobierna y cómo construimos bienestar para el pueblo.

Cuando se inició la gestión en el año 2003, comenzamos un proceso de transformación y construcción de una nueva institucionalidad. A esto, nosotros lo hemos llamado **bisagra**. Fuimos construyendo un nuevo modelo de país que surge de la misma praxis, del diálogo colectivo.

Pero también con la coexistencia de ideas y prácticas -al interior del Estado nacional, al interior de nuestro Ministerio, y en los espacios y territorios locales y provinciales- que colocaban a la política social en un proyecto político que se define como compensatorio de lo que un mercado excluye sistemáticamente, diseñando una sociedad en la que algunos forman parte y otros definitivamente no por la fatalidad de la pobreza.

Esencialmente, lo que sostenemos es que el Estado debe ser el articulador de las políticas sociales. Lo que propusimos (y realizamos) es la recuperación del ejercicio de la política como herramienta de transformación de realidades, luego de años de que se instalase en la sociedad la cultura de la “**no política**”. Por lo tanto, el redimensionamiento de la esfera pública y la participación activa de la ciudadanía en los hechos de la vida cotidiana, resultan indispensables para generar una sociedad realmente democrática que construye una mayor igualdad social⁶³.

A sus discursos, Cristina Fernández de Kirchner los dirigía a “**todos y todas**”. Esa expresión -lingüísticamente errónea por redundante-, era empleada para subrayar que también saludaba a las mujeres de la audiencia, como si el hecho de decir solamente “**todos**” implicara descartar o menospreciar la presencia femenina. “Muy buenos días a todos y a

⁶² Ferrer: Éste es un modelo nacional y popular

<http://www.redaccionpopular.com/articulo/ferrer-este-es-un-modelo-nacional-y-popular>

⁶³ Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular. Tomo I. - Dra. Alicia M. Kirchner – Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. 2010.

<http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docolec/az2086.pdf>

todas”⁶⁴, “buenas tardes a todos y a todas”⁶⁵, “muy buenas noches a todos y a todas”⁶⁶; la presidente siempre se cuidaba de hacer notar su marca registrada.

La política kirchnerista se presentaba a sí misma como *inclusiva* (no dejaba a nadie afuera, a diferencia de los anteriores modelos favorecedores de la exclusión), y aseveraba mejorar la vida de “los 40 millones de argentinos” (de *todos y cada uno* de los ciudadanos). El 7 de septiembre de 2011, Cristina Kirchner posteó en su perfil de Facebook: “La inclusión social es un objetivo fundamental del modelo”⁶⁷. En marzo de 2014, lanzó el programa “Recuperar Inclusión” para la “recuperación y reinserción social de los adictos”. Al día siguiente, lo justificó en su web: “Debemos responder con inclusión, reconstrucción del tejido social, crecimiento y superación”; “Concebimos a la inclusión como el gran articulador social. La inclusión no es solamente un concepto referido a los pobres. Es referida a todos en la sociedad”; “Una sociedad inclusiva, es una sociedad que incluye a todos, que no deja a nadie afuera, en la periferia”; “No hay mejor antídoto contra la violencia que lograr que mucha gente se sienta incluida”; “Inclusión para científicos, para recuperar chicos de la droga, para los artistas, una Argentina con 40 millones de argentinos adentro”⁶⁸. En septiembre de 2014, en el circo de la ONU, aseguró:

“...con un modelo de desarrollo y crecimiento, pudimos no solamente generar millones de puestos de trabajo, millones de nuevos incluidos en el sistema previsional (...) en un proceso de inclusión social sin precedentes que nos hizo reducir la pobreza y la indigencia a un solo dígito (...)”

...nosotros ese proceso de inclusión lo iniciamos desde la bancarrota total y absoluta, en pleno default. (...) logramos incluir a los argentinos, logramos crecimiento social con inclusión, logramos desendeudarnos (...)”⁶⁹.

En marzo de 2013, la presidente tuiteó: “La Argentina, los 40 millones, hemos hecho un esfuerzo descomunal. Estamos pagando regularmente nuestras deudas”⁷⁰, en referencia al conflicto que mantenía con los *holdouts*. En mayo de 2015, con motivo de la inauguración del sitio de la memoria donde funcionaba la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), dijo por cadena nacional:

⁶⁴ Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en el Encuentro de Líderes Mundiales para la Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer, en la ONU
<http://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/29091-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion-cristina-fernandez-de-kirchner-en-el-encuentro-de-lideres-mundiales-para-la-igualdad-de-genero-y-empoderamiento-de-la-mujer-en-la-onu>

⁶⁵ Palabras de Cristina en la UNESCO 2008
<http://www.cfkargentina.com/palabras-de-cristina-en-la-unesco-2008/>

⁶⁶ Los americanos del sur estamos convencidos de que nuestra hora es hoy
<http://www.cfkargentina.com/los-americanos-del-sur-estamos-convencidos-de-que-nuestra-hora-es-hoy/>

⁶⁷ <https://www.facebook.com/CFKArgentina/posts/208817505849459>

⁶⁸ Una sociedad inclusiva es una sociedad que se hace con todos
<http://www.cfkargentina.com/cfk-en-twitter-lanzamiento-recuperar-inclusion/>

⁶⁹ Discurso de Cristina Kirchner en la ONU, 2014
<http://www.cfkargentina.com/cristina-kirchner-69-asamblea-onu/>

⁷⁰ <https://twitter.com/cfkargentina/status/308217585810423808>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

“Le quiero pedir a los 40 millones de compatriotas que no tenemos que esperar que nos proteja un Presidente o una Presidenta, tenemos la inmensa responsabilidad de saber que en este país los 40 millones deben garantizar el respeto de los derechos humanos, la memoria, la verdad y la justicia”⁷¹.

Septiembre del mismo año fue el momento de inaugurar obras universitarias y científicas, aprovechado por la presidente para decir: “Muchas veces no se entienden los procesos políticos, sociales y culturales de la inclusión. La inclusión, al revés que la exclusión, beneficia a todos”; “Todavía hay gente que no puede elegir. Yo sueño con un país donde los 40 millones de argentinos puedan elegir la vida que quieren vivir”⁷². En octubre, tras el lanzamiento del satélite Arsat-2, no sin cursilería y chamuyo metafórico Kirchner escribió:

“Compartimos con los 40 millones de argentinos esa emoción y esa fuerza de ese cohete, que contiene el satélite, que se desplaza al espacio y que tiene una energía y una fuerza de los 40 millones de argentinos y de una Argentina, que definitivamente ha despegado”⁷³.

En el mismo mes y nuevamente hablando de desendeudamiento, nos dijo: “nadie detendrá a este proyecto de país que avanza para que los 40 millones de argentinos estén incluidos”. Un mes después su candidato perdía las elecciones, pero eso aquí es anecdótico.

En torno a la “inclusión” y los “40 millones de argentinos”: cierto es que un político elegido por los ciudadanos debe gobernar para *todos* los ciudadanos –en el sentido de cumplir con su mandato ante toda la sociedad-, y no dedicarle la gestión solamente a quienes le dieron su voto. La idea es que todos los sectores (decentes) puedan mejorar en forma legítima. Ahora bien, eso no es lo que pasó con el kirchnerismo. La idea detrás de tanta perorata y actuación era la pretensión de exhibirse como la *totalidad ideológica* de los electores⁷⁴, utilizando los fondos y recursos del estado con criterios partidarios y proselitistas. Ejemplos sobaban, así que repasemos algunos. Despliegue de un arsenal propagandístico glorificador de la obra de Néstor y Cristina Kirchner, principalmente durante las transmisiones de Fútbol para Todos, el proyecto de estatización del popular deporte. Recordá “Nunca menos”, el “candombe homenaje” al difunto presidente⁷⁵, o el *spot* “Vengo a proponer un sueño”, descripto en el canal de YouTube de la casa rosada como “homenaje al presidente Néstor Carlos Kirchner que

⁷¹ “Los 40 millones de argentinos deben garantizar el respeto de DDHH”

<http://www.ambito.com/791160-los-40-millones-de-argentinos-deben-garantizar-el-respeto-de-ddhh>

⁷² “Sueño con un país donde los 40 millones de argentinos puedan elegir la vida que quieren vivir”, afirmó la Presidenta al inaugurar obras universitarias y científicas
<http://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/29085-sueno-con-un-pais-donde-los-40-millones-de-argentinos-puedan-elegir-la-vida-que-quieren-vivir-afirmo-la-presidenta-al-inaugurar-obras-universitarias-y-cientificas>

⁷³ <https://www.facebook.com/CFKArgentina/posts/1029370760460792>

⁷⁴ Terrorismo y criminalidad con jerarquía de simbología nacional – Ezequiel Eiben

<http://www.libertadyprogreso.org/2014/07/04/terrorismo-y-criminalidad-con-jerarquia-de-simbologia-nacional/>

⁷⁵ Nunca Menos. Canción homenaje a Néstor Kirchner realizada por el Centro Cultural Oesterheld

<https://www.youtube.com/watch?v=cfjeTz1LEAA>

sigue viviendo en el Pueblo”⁷⁶. Celebraciones de fiestas nacionales como si fueran fiestas de su gobierno, imprimiéndoles contenido netamente partidario y eslóganes en idéntico sentido (por caso, “la década ganada”, en alusión a los diez años de gobierno que cumplieron en 2013; denominación acogida por la agencia nacional de noticias Télam⁷⁷). Nombramiento grotesco de más de un centenar de monumentos públicos, calles y plazas como “Néstor Kirchner”. En mayo de 2015, el periodista Leonardo Mindez escribía para Clarín:

...el kirchnerismo impulsó en los últimos años un festival de inauguraciones de nuevos y viejos espacios públicos con el nombre “Néstor Carlos Kirchner”. Más de 150 calles, avenidas, rotondas, plazas, auditorios, aeropuertos, estadios, terminales de colectivos y hasta natatorios llevan el nombre del ex presidente en todo el país⁷⁸.

Meses antes, la legisladora del Pro Laura Alonso había presentado un proyecto para que se impidiera nombrar como “Néstor Kirchner” a todo lo público. “Poner Néstor (Kirchner) a todo es autoritario”; “Los bienes públicos son de todos y no del kirchnerismo”⁷⁹. Un último ejemplo: el filósofo kirchnerista José Pablo Feinmann llegó a proponer que se pusiera como nuevo símbolo para decorar una bandera nacional del siglo XXI al pañuelo blanco que identificaba a madres y abuelas de plaza de mayo, ambas agrupaciones aliadas del kirchnerismo. Lo hizo arguyendo que la propuesta debía ser casi inapelable por tratarse de un símbolo universalmente aceptado⁸⁰; cuando en rigor había argentinos republicanos, liberales, derechistas y demás que rechazaban al pañuelo por la corrupción y putrefacción ideológica de sus portadoras. A mí me podían incluir con mi completa autorización en la lista de repudio al pañuelo que usaban execrables señoras como la comunista kirchnerista Hebe de Bonafini.

Mirando hacia dentro del país, el kirchnerismo propició la formación de la frontera interna antagónica. Siempre buscó, necesitó y construyó un enemigo para culparlo de todo lo malo y a partir del cual elaborar su propia imagen en contraposición. Kirchnerismo *versus* militares del Proceso de Reorganización Nacional, kirchnerismo *versus* Grupo Clarín, kirchnerismo *versus* fondos de inversión y sus acólitos locales. Los militares eran responsables de la dictadura más brutal de la historia argentina y solamente se habían dedicado a perseguir, censurar y matar inocentes y jóvenes idealistas. Los periodistas de “la corpo” eran cómplices de la desinformación y solamente se dedicaban a mentir sobre el gobierno y alentar golpes de estado mediante la prensa. Los “fondos buitres” querían vaciar al país y los traidores nacionales solamente se dedicaban a exigir el pago de la deuda para quedar bien con Estados Unidos y desfinanciar al gobierno nacional. Además del señalamiento

⁷⁶ Vengo a proponer un sueño. Homenaje a Néstor Kirchner 2013. Institucional
<https://www.youtube.com/watch?v=JbiYBW9IotY>

⁷⁷ La década ganada, 10 años del kirchnerismo
https://www.youtube.com/watch?v=s6Pa_g0N6T0

⁷⁸ Una trampita K para tener el primer “Néstor Kirchner” porteño – Leonardo Mindez
https://www.clarin.com/politica/cristina-nestor-kirchner-homenaje-correo-centro_cultural_0_ByVSMFYP7g.html

⁷⁹ Proyecto de Diputada Alonso para que dejen de nombrar “Néstor Kirchner” a los espacios públicos
<https://www.lanoticia1.com/noticia/proyecto-de-diputada-alonso-para-que-dejen-de-nombrar-nestor-kirchner-los-espacios-publicos-57810.html>

⁸⁰ Una bandera para el siglo XXI – José Pablo Feinmann
<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-28171-2003-11-15.html>

a conveniencia de un enemigo concreto en un momento determinado, el kirchnerismo generó *la grieta*⁸¹, la profunda división social (y moral) entre argentinos por motivos de pertenencia política: kirchneristas *versus* no kirchneristas. Los kirchneristas eran la voz del pueblo, los trabajadores, los patriotas; los no kirchneristas eran los “vendepatria”, cipayos, neoliberales vendidos al imperialismo, y demás improprios de poco vuelo intelectual.

En lo concerniente a las demandas equivalenciales, el kirchnerismo supo articularlas en la cadena previamente explicada: ellos representaban los reclamos de los trabajadores, los pobres, los “sectores populares”, las víctimas del terrorismo de estado, y todos aquellos que hubieran sufrido al neoliberalismo empobrecedor de la década del 90 y la dictadura genocida de los 70. De tal forma sindicatos, cuerpos docentes universitarios, agrupaciones juveniles, organizaciones de derechos humanos y fundaciones de dudosa procedencia, eran nucleados y subsidiados por el kirchnerismo, y efectuaban tareas para el común objetivo de prolongación del modelo. Consultado por la Argentina de la crisis del 2001 en comparación con la Argentina K, Laclau respondía:

“Se dieron experiencias horizontales, como los piqueteros o el movimiento de fábricas recuperadas. En un principio, no tuvieron efectos políticos, entre otras cosas porque gritaban: 'Que se vayan todos', en expresión de un rechazo de la hegemonía política. Pero la transformación se detenía ahí, por falta de politización. El talento de Néstor Kirchner consistió en tratar de crear la unidad o confluencia entre los polos vertical y horizontal; con un éxito relativo, y con múltiples contradicciones y antagonismos, pero lo consiguió, y el Estado argentino es hoy más democrático que en 2003”⁸².

Los significantes vacíos empleados para el agrupamiento de las demandas y el otorgamiento del sentido de unificación giraron principalmente alrededor de las nociones de *Democracia*, *Derechos Humanos* y *Patria*. El frente para la victoria constituía la encarnación misma de la democracia, su gobierno era el único que la respetaba de verdad. A su vez, el término “democracia” comenzó a usarse con extremas vaguedad y ambigüedad, en aras de justificar cualquier fin, sobrepasar cualquier límite, e inmiscuirse en cualquier ámbito. El kirchnerismo intentó la *democratización de los medios de comunicación* mediante una ley autoritaria que pretendía una redistribución de licencias dentro del espectro audiovisual para favorecer a los adictos al gobierno y perjudicar a los críticos. Siguió la *democratización de la justicia* por medio de la cual el kirchnerismo quiso quebrar la independencia del poder judicial y dominarlo mediante la invasión de jueces militantes del oficialismo. Los militantes de La Cámpora en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba llegaron a postular la *democratización de la cantina* (sí, leíste bien) para supuestamente facilitar el acceso de los estudiantes a dicho espacio de consumo. Democratizarlo todo, hasta lo que no tuviera que ver con el concepto político de democracia, era la estrategia kirchnerista para vaciar de contenido la palabra, valerse de la vacuidad para encarnarla, y blandirla en el rostro de los enemigos. Similar a lo que hizo el gobierno con los derechos humanos. Bajo dominio kirchnerista estos

⁸¹ Concepto que desarrollaremos con mayor profundidad la siguiente sección.

⁸² Para Laclau, “el Estado argentino es hoy más democrático que en 2003”

http://www.perfil.com/politica/para-laclau-el-estado-argentino-es-hoy-mas-democratico-que-en-2003-1107-0010.phtml?utm_source=redir_url_legacy

fueron politizados en grado sumo, el significado conceptual fue trastocado, y agrupaciones supuestamente representativas se erigieron en unidades básicas de militancia para el proyecto nacional y popular. Distingamos dos tipos de usos que el kirchnerismo le dio a los derechos humanos:

1. *Uso parcializado*: Los montoneros, erpianos y demás terroristas de la misma calaña que azotaron al país durante los 70 fueron defendidos nada más y nada menos que en nombre de los universalmente válidos derechos humanos. Esos mismos derechos no les fueron reconocidos a los militares que los combatieron y los vencieron en la guerra interna.
2. *Uso degenerativo*: Las iniciativas más desopilantes e insólitas fueron defendidas basándose en estos derechos. Así fue como el fútbol pasó a ser un derecho y la presidente Kirchner se refirió a la época donde no había fútbol estatizado como una en la cual se “secuestraban los goles”⁸³. En vez de criticar el desacierto conceptual y la comparación forzada con los desaparecidos durante la dictadura, “luchadoras” de los derechos humanos salieron a respaldarla. “Me pregunto por qué les preocupa tanto una frase” dijo Estela de Carlotto, agregando: “(...) Se les devolvió a los pobres la posibilidad de ver gratis el deporte más popular. Lo del secuestro fue una comparación, una frase más”. Arriesgó una hipótesis: “Creo que fue una frase dicha desde el sentimiento. Y teniendo en cuenta que la defensa de los derechos humanos es prioritaria para este Gobierno, tal vez hizo la comparación porque tuvo la sensación de que la gente que estaba impidiendo que los pobres tuvieran la posibilidad de ver fútbol gratis es la misma que secuestró durante la dictadura. Es el mismo pensamiento”. Hebe de Bonafini esquivó la pregunta pero le restó importancia al episodio, todo acudiendo a su habitual sutileza: “De ninguna manera voy a opinar. Me llaman nada más que para m*erdas y nunca para cosas importantes”⁸⁴.

Acerca del concepto de patria, cualquier iniciativa del kirchnerismo debía ser presentada como patriótica, tendiente al afianzamiento de la soberanía nacional contra los enemigos internos y el imperialismo/colonialismo externo⁸⁵. Por supuesto, al militante oficialista no le convenía preguntar por acciones raras como la entrega de terrenos locales a China en acuerdos oscuros con cláusulas secretas y de nula explicación a la prensa independiente. No fuera a pasar que aquello se alejara de la liturgia “nacional y popular”. En otra utilización antojadiza del término, la presidente solía decir “la patria es el otro” –alejando a la palabra del sentido de hogar nacional y acercándola a connotaciones altruistas-, para aprobar compulsivas redistribuciones de riqueza que su gobierno intervencionista en la

⁸³ Cristina oficializó el acuerdo con la AFA

<https://www.youtube.com/watch?v=WtGKw47JhOA>

⁸⁴ Carlotto respaldó la comparación entre “el secuestro de los goles” y los desaparecidos – Lucrecia Bullrich <http://www.lanacion.com.ar/1165139-carlotto-respaldo-la-comparacion-entre-el-secuestro-de-los-goles-y-los-desaparecidos>

⁸⁵ Por supuesto, no había que ahondar demasiado en cuestiones tales como la entrega de terrenos locales a China en acuerdos con cláusulas secretas y de nula explicación a la prensa independiente, lo cual para narices curiosas no olía a “nacional y popular”.

economía hacía con la plata ajena; exhortar al pueblo argentino trabajador a la adopción de una moral de sacrificios para sostener a los parásitos; abortar reclamos de ciertos agentes para favorecer la “inclusión” de otros; y hacer propaganda de su gobierno solidario en tiempos de necesidad. Durante las inundaciones en La Plata de abril de 2013–según la prensa oficialista debidas al “trágico temporal”, dejando de lado la inexistencia de infraestructura porque el peronismo/kirchnerismo se robaba la plata de la obra pública en vez de destinarla a la construcción- Cristina Kirchner ponderó la actuación de “Unidos y Organizados”, militantes que hacían propaganda política mientras ayudaban a los damnificados, alegando: “...estamos viendo que hay otro entorno político e institucional en nuestro país y por eso nuestra juventud cree en la política, la militancia y la solidaridad, pero sobre todo en el prójimo”; “A pesar de que aún no sabía lo que iba a pasar, no me equivoqué cuando dije que la Patria es el otro”⁸⁶. En el mismo mes, presentando el “plan de desendeudamiento y créditos para obras”, nos enseñó: “Es importante que cada vez más seamos los que pensemos que lo más importante es el país y que la Patria es el otro”; y nos pidió a los “40 millones de argentinos” que sin echarle la culpa al otro siguiéramos “empujando el carro”⁸⁷. También en abril, pero de 2015, “la patria es el otro” esta vez sirvió para decirles a quienes hacían paro reclamando aumentos que no se quejaban porque otros estaban peor: “[Hay que tener] solidaridad para con los que no se pudieron subir a la escalera de la inclusión”; “[Algunos] hacen un paro porque tienen que dar un poquito de su sueldo para otros compañeros”; “Me da más miedo el frío de los corazones de los compañeros que se olvidan de dónde vinieron que el frío de los corazones de los oligarcas”; “Hubo gente que en estos años subió escalón por escalón en su capacidad laboral, salarial y de consumo, pero todavía hay muchos que piden subirse, y por eso debemos ser solidarios con ellos”; “Me duele que quienes tienen un trabajo bien remunerado se olvidan de los que todavía están afuera”; “Me duele mucho más cuando los que vienen del palo y lograron ‘pelechar’ un poco, lograron un trabajo más remunerado, se olvidan de los que están afuera del trabajo o todavía no ganan lo suficiente”; “Siento mucha vergüenza de que un 10% no deje ir a trabajar al otro 90%. Siento vergüenza de que ocurran estas cosas en la Argentina”⁸⁸. Cuando Cristina Kirchner quería arengar reclamos y favorecer grupos de choque que perjudicaran a la oposición, la patria eran quienes cortaban calles. Cuando a Cristina Kirchner la perjudicaban los cortes y piquetes, la patria eran quienes necesitaban circular para ir a trabajar.

Un significante flotante útil para describir los movimientos de frontera durante el kirchnerismo fue la *justicia*, entendiendo por ella al *poder judicial*. Con las mismas facilidad y rapidez con las que el kirchnerismo podía cobijarla en su seno cuando las resoluciones de los jueces le resultaban agradables, podía por el contrario acusarla, insultarla y rebajarla si los tribunales sentenciaban en contra de lo petitionado por el gobierno. Cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró la constitucionalidad de la ley de medios, el kirchnerismo en

⁸⁶ “No me equivoqué cuando dije que la Patria es el otro”, aseguró Cristina
<http://www.telam.com.ar/notas/201304/12823-cristina-se-encuentra-en-el-centro-de-operaciones-de-la-facultad-de-periodismo.html>

⁸⁷ CFK: “Lo más importante es que sepamos que la Patria es el otro”
<https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-219081-2013-04-30.html>

⁸⁸ “La patria es el otro”, le recordó Cristina al diez por ciento que hizo paro – Eduardo Aller
<http://www.diariocontexto.com.ar/2015/04/01/la-patria-es-el-otro-le-recordo-cristina-al-10-que-hizo-paro/>

pleno felicitó a los jueces y encomió su digna labor. Cuando a los tribunales se les ocurrió conceder medidas cautelares que impedían la completa aplicación de las leyes de democratización de la justicia, Cristina Fernández de Kirchner hablaba enojada de un poder judicial que se resistía a la democracia. En ocasiones, llegó a referirse despectivamente a un “partido judicial” que se separaba de la Constitución y quería reemplazar al Congreso cuando adoptaba medidas en contra de las intenciones del gobierno. Y cuando representantes del ministerio público fiscal y del poder judicial protagonizaron una marcha en recuerdo de Alberto Nisman (fiscal asesinado pocos días después de denunciar al kirchnerismo por firmar un pacto criminal con Irán), fueron tildados de desestabilizadores por los funcionarios K. Más aún, cuando se producían denuncias periodísticas en contra de funcionarios kirchneristas, el *establishment* oficialista pedía que presentaran las pruebas en la justicia, pintando a esta como fuente de confianza y decisión final. Cuando las pruebas eran presentadas y los jueces investigaban o procesaban a un funcionario, la justicia dejaba de ser aquel recurso al cual se aludía en el debate como referente para dirimir conflictos, y automáticamente pasaba a ser cómplice de los golpistas opositores. La construcción de hegemonía del kirchnerismo y el discurso contra-hegemónico de quienes lo enfrentaban –usando las palabras de Laclau– se daban en torno a la justicia cuestionando o afianzando su legitimidad. Dentro del poder judicial, el kirchnerismo tenía amigos (por ejemplo el juez militante Eugenio Zaffaroni) y enemigos fabricados (por ejemplo, el fiscal José María Campagnoli, enjuiciado por investigar la corrupción de los cercanos al poder). La justicia quedaba flotando a la espera de que el estado de ánimo, la necesidad o la conveniencia del kirchnerismo le abriera los brazos o le arrojara golpes; y que la oposición supiera capitalizarla discursivamente, o que su propia independencia como poder del estado –muchísimas veces ausente– le dictara los pasos a seguir sin caer en contactos espurios con el poder ejecutivo. Por todo esto, cuando el juez Horacio Alfonso fallaba a favor del gobierno en la ley de medios⁸⁹, el titular de la autoridad federal de servicios de comunicación audiovisual (AFSCA) Martín Sabbatella declaraba contento: “Es un día para celebrar. A partir de ahora hay que cumplir la ley”⁹⁰. Ahora bien, cuando la justicia fallaba en contra del gobierno bloqueando la estatización del predio de la Sociedad Rural Argentina (SRA), la presidente Kirchner la criticaba diciendo que se había transformado en un “superpoder” que defendía a “las corporaciones”, y que el sistema democrático se encontraba “severamente dañado por la falta de administración de justicia” y en “desequilibrio” porque los jueces gobernaban “anulando decisiones”⁹¹. Al igual que a la hora de preguntar por los acuerdos secretos con potencias extranjeras, al militante le resultaba incómodo chequear los datos de la realidad en relación a la justicia. Contaba el periodista Carlos Galván:

Néstor Kirchner tuvo un arranque tímido. En 2003, en su primer año de mandato, designó apenas 10 jueces. Al año siguiente nombró a 41. Y en el 2005 ya se mostró bien decidido:

⁸⁹ El juez Alfonso dictaminó la constitucionalidad de la ley de medios

<http://www.lanacion.com.ar/1537064-el-juez-alfonso-dictamino-la-constitucionalidad-de-la-ley-de-medios>

⁹⁰ Sabbatella celebró el fallo: "A partir de ahora hay que cumplir la ley"

<http://www.lanacion.com.ar/1537149-sabbatella-celebro-el-fallo-a-partir-de-ahora-hay-que-cumplir-la-ley>

⁹¹ La Presidenta acusó a la Justicia de dañar el sistema democrático – Hernán Capiello

<http://www.lanacion.com.ar/1543353-la-presidenta-acuso-al-poder-judicial-de-danar-el-sistema-democratico>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

designó a 71 magistrados. Según un relevamiento realizado por integrantes del Consejo de la Magistratura, en los 12 años de las administraciones de Néstor y Cristina Kirchner fueron nombrados 525 jueces en todo el país. Para tener una idea de lo relevante de la cifra lo mejor es contrastarla con otra: en todo el país hay 986 cargos en los fueros federal y nacional. En criollo: más de la mitad de los jueces actuales juraron durante un gobierno K. Otro dato relevante. Sobre los 593 jueces nombrados por el Poder Ejecutivo desde la creación del Consejo de la Magistratura en 1994, sólo 68 fueron nombrados por otros gobiernos, siempre según el informe al que accedió Clarín⁹².

La heterogeneidad y el impedimento a una demanda para ingresar a la cadena se plasmaron en la política kirchnerista respecto de los militares. La cúpula de la dictadura fue juzgada durante el gobierno de la Unión Cívica Radical encabezado por Raúl Alfonsín, acción que contó con pleno apoyo de los militantes partidarios y otros sectores sociales. Llegado al poder el kirchnerismo, sus propios representantes actuaron como si el juzgamiento a los militares empezaba de cero, y quisieron borrar de un plumazo lo efectuado por la UCR. La militancia radical siguió pidiendo justicia y reconocimiento a la tarea que ellos empezaron, pero sus reclamos no fueron escuchados por el kirchnerismo, que se auto-erigió como el único actor principal en esta historia. En 2006, Alfonsín acusó a Néstor Kirchner de “armar una campaña” para “reinventar la historia” a los fines de que los argentinos creyeran que los derechos humanos empezaban recién a partir del 2003. “Me jugaba en la época del proceso cuando otros no aparecían y ahora critican y en la época de mi gobierno me volví a jugar” dijo el expresidente radical, y pidió “autocrítica”. Kirchner había declarado en 2004 que nada se había hecho por los derechos humanos⁹³. Parece que la autocrítica del kirchnerismo no consistió en reconocer la historia radical, sino en el hecho de no haber acelerado antes la construcción del mito originario de los derechos humanos, porque el modelo continuó su lineamiento. Alrededor de este tema, entonces, no hubo espacio común; solamente un obstáculo a las demandas radicales que no ingresaron a la cadena capitaneada por los kirchneristas.

En cuanto a la generación de unidad simbólica, obviamente el kirchnerismo consagró la figura del líder, a niveles nunca antes vistos en el país desde el retorno de la democracia en 1982. De Néstor Kirchner, los oficialistas dijeron reiteradas veces que fue “el mejor presidente de la historia argentina”. El ministro del interior Florencio Randazzo, apoyando en 2009 la candidatura de su referente a diputado nacional, aseguró: “Es el presidente más exitoso de los últimos 27 años de democracia”⁹⁴. En 2013, quien había su jefe de gabinete, Alberto Fernández, afirmó: “A la luz de los resultados de la gestión política fue el mejor presidente que

⁹² Los Kirchner nombraron a más de la mitad de los jueces – Carlos Galván
https://www.clarin.com/politica/kirchnerismo-jueces_0_ryIF4uYvXl.html

⁹³ Alfonsín contra Kirchner: “Me jugaba en el Proceso y otros no aparecían”
http://www.clarin.com/ediciones-antiores/alfonsin-kirchner-jugaba-proceso-aparecian_0_ryGz9hX10Yl.html

⁹⁴ “Kirchner es el mejor presidente de la historia”
<http://www.lagaceta.com.ar/nota/323926/argentina/kirchner-mejor-presidente-historia.html>

tuvo la Argentina”⁹⁵. Cuando murió Néstor Kirchner, le fue construido un mausoleo, se desplegó idolatría mediante propaganda estatal, y hasta una película con su nombre fue filmada⁹⁶. A Cristina Kirchner, los halagos le llovían de similar manera. Ya en 2005 cuando lanzaba su candidatura a senadora por la Provincia de Buenos Aires, el por entonces ministro del interior Aníbal Fernández aseveraba: “Cristina es una de los mejores candidatos de la provincia de los últimos 50 años”⁹⁷. Tiempo después, fanáticos de La Cámpora (la agrupación que juntaba dirigentes del riñón kirchnerista, militantes y matones), le justificaban absolutamente todo como presidente. Le cantaban “yo no soy gorila, soy soldado de Cristina”⁹⁸, y asistían a todos su actos con banderas y consignas de aceptación total, ciega e incuestionable. Además, el aparato de propaganda estatal, en el lanzamiento de un plan de gobierno para la industria argentina, unió en el *spot* publicitario la imagen de Cristina Kirchner con las siglas GenIA (Generadora de Industria Argentina)⁹⁹, sugiriendo que la presidente era un genio. La mandataria, a su vez, pervirtió de manera inconstitucional el uso de la cadena nacional para dirigirse al grueso de la población, utilizándola con absurda frecuencia, inaugurando festivales e iniciativas irrelevantes, escrachando gente opositora, reemplazando la historia por el relato, y abordando temas que no eran de interés general ni ostentaban carácter de urgencia, todo para fortalecer su imagen. A esto hay que sumarle que los actos kirchneristas se proponían santificar a la presidente, dándole un micrófono para que aleccionara a todo el mundo y rodeándola de un séquito de aplaudidores (entre los que se contaban ministros, artistas, deportistas, empresarios amigos y chupamedias variopintos) que aprobaban el mensaje, dijera lo que dijera.

⁹⁵ 2003 - "Kirchner fue el mejor presidente que tuvo la Argentina"

<http://www.diariopublicable.com/democracia/1543-2003---kirchner-fue-el-mejor-presidente-que-tuvo-la-argentina.html>

⁹⁶ *Néstor Kirchner, la película*. 2012. Dirigida por Paula de Luque. Presentada por Tochineki. Producción ejecutiva de Barakacine.

El proyecto original era *NK: El documental*, del director Adrián Caetano, pero por “diferencias” e “incompatibilidades” en las visiones de la obra, fue dejado de lado. Pareciera ser que el primer intento no convenía a Cristina Kirchner porque no endiosaba lo suficiente a su difunto esposo.

Respecto del financiamiento de la película definitiva, el periodista José Crettaz informó en noviembre de 2014: “Néstor Kirchner, la película (y el libro y la muestra itinerantes que completaron el combo) ya le costaron al Estado más de 10 millones de pesos, y sigue sumando. Actualmente, continúa recibiendo pagos de subsidios del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa), algo a lo que los propios productores habían prometido renunciar cuando en 2012 encararon la producción del documental de homenaje al ex presidente fallecido dos años antes.

A esos recursos se suman las ventas de libros a varios organismos públicos y ayudas económicas oficiales a la puesta de la muestra itinerante”. Ver: Subsidios al cine: la película de Néstor, una aspiradora de fondos públicos – José Crettaz

<http://www.lanacion.com.ar/1747330-subsidios-al-cine-la-pelicula-de-nestor-una-aspiradora-de-fondos-publicos>

⁹⁷ “Cristina es la mejor candidata de los últimos 50 años”

<http://www.infobae.com/2005/07/08/195381-cristina-es-la-mejor-candidata-los-ultimos-50-anos/>

⁹⁸ “Soldados de Cristina”

http://www.rionegro.com.ar/argentina/soldados-de-cristina-MGRN_865548

⁹⁹ Un “spot” del Gobierno tilda de “GenIA” a la presidenta Cristina Kirchner

<http://www.iprofesional.com/notas/144058-Un-spot-del-Gobierno-tilda-de-GenIA-a-la-presidenta-Cristina-Kirchner>

El servicio intelectual que Laclau prestó al kirchnerismo, sin dudas que fue muy aprovechado por los esbirros del régimen. La obra de quien supo cristalizar las ambiciones populistas y enseñar el modo de llevarlas a cabo, colocada en una galería al lado de los resultados políticos obtenidos en el país donde se implementó su letra, son poderosas muestras del arrastre y la influencia de las ideas en la cultura que decide hacerles un espacio para que aniden.

Sección IV

La grieta

La grieta es un concepto que fue introducido por el periodista Jorge Lanata en 2013, cuando recibió su Martín Fierro número 14. En el discurso de premiación, dijo lo siguiente:

“Hace más de veinte años que asisto a estas entregas y nunca vi en ninguna lo que puede percibirse hoy: la división irreconciliable. Yo la llamo “La Grieta” y creo que es lo peor que nos pasa y que es algo que trascenderá al actual gobierno. La grieta ya no es sólo política sino que es cultural. Ha separado amigos, hermanos, parejas, periodistas. Esta historia de que quien está en contra es un traidor a la patria. (...)”¹⁰⁰.

A partir de allí, la grieta pasó a formar parte del vocabulario popular, como un fenómeno de común referencia para los argentinos. No sólo los antikirchneristas la invocaban en sus alocuciones para describir la situación social del país; los kirchneristas también hacían referencia a ella en sus presentaciones.

La grieta era algo reconocido por todos, vale decir, una expresión que gozaba de consenso. Acerca del *origen* de la división entre argentinos, aparecían dos posturas enfrentadas. La que decía que la grieta siempre había existido en la historia nacional, y la que la reconocía –al menos en el siglo XXI– como un hecho cuya aparición se dio con el advenimiento del gobierno K. En la primera postura se enrolaban Cristina Kirchner y el actor Enrique Pinti. Como ya vimos, en su homenaje a Laclau la presidente se remontó a 1810 para hablar de división. A eso, lo complementó con ejemplos históricos:

25 de mayo de 1810, Primera Junta, primera división entre saavedristas y morenistas, pelea a muerte, divisiones, a Moreno lo asesinaron en alta mar, lo envenenaron, ahora estamos un poquito más civilizados, por lo pronto tomo mi agüita siempre por cualquier cosa pero... (...). 1816 (...) los delegados porteños, fundamentalmente a instancias de ellos, impidieron el acceso de los representantes de José Gervasio de Artigas de la Banda Oriental y por eso, la Banda Oriental es hoy un país diferente a la República Argentina. Pero José Gervasio de Artigas muriendo diciendo “yo, Gervasio Artigas –en su testamento– argentino”. División. Luego fue Lavalle y Dorrego, el fusilamiento, unitarios y federales, pelearon de manera feroz durante décadas, culminó en Caseros con la derrota de los federales (...). Pero, bueno, después vino la pelea final entre los federales, Urquiza fue desplazado, la guerra de la Triple Alianza, y vino luego la pelea entre los que habían ganado, mitristas, alsinistas

¹⁰⁰ Lanata, Jorge; *10 K La década robada*, Planeta, 2014, p. 568

pelearon a muerte aquí. Luego vino la pelea entre los que era el régimen conservador y la incipiente unión cívica, los radicales, a los tiros, de cuando los radicales eran revolucionarios. (...) Luego ganan los radicales, luego se pelean entre los radicales y se devienen entre personalistas y antipersonalistas. Yrigoyen, irigoyenistas, antiirigoyenistas, alvearistas, irigoyenistas, lo terminan metiendo preso también a Hipólito Yrigoyen. Luego se van los radicales, se pelean en el 35 en la Convención y surge FORJA. Vienen los peronistas, que estuvieron tranquilos durante el gobierno de Perón; se va Perón, sí pero...hasta que hicieron bastantes cosas después, hicimos. Se va Perón y surgen las divisiones entre los neoperonistas, los del peronismo sin Perón, y los que querían peronismo únicamente con Perón. También hubo tiros, hubo muertes, hubo divisiones entre los argentinos.

Para esto, los radicales también ya se estaban dividiendo entre alfonsinistas y balbinistas; (...) después vino el 73, los peronistas volvemos a pelearnos entre ortodoxos e infiltrados, zurdos y fachos.

Después viene la dictadura, de eso mejor no hablar porque nadie se peleaba ni estaba dividido, ahí no había división, ahí había supresión, que es otro problema¹⁰¹.

Por su lado, Pinti opinaba:

"Me interesa desmitificar el asunto de la grieta, porque siempre existió. Yo escuchaba la otra vez que decían 'si viviera San Martín ¿qué diría?' Y diría que la están pasando bastante bien, en comparación a lo que vivió él. ¡No se acuerdan ni de la historia de mierda que nos enseñaron en el colegio! El fusilamiento de Dorrego, el asesinato de Lavalle, la muerte de Camila O'Gorman con un bebé adentro. Hablan como si el gen argentino hubiese sido de unos códigos geniales. ¿Qué códigos? Código sangre. Tenemos la historia de la violencia, como la conquista del desierto, que fue una operación inmobiliaria de un montón de señores que se querían quedar con la tierra. Hablan como si esto hubiese sido Disneylandia. ¡Nunca lo fue! Yo creo que San Martín diría: "¡qué puterío, cuántas minas en bolas, lástima que en mi época no existía!"¹⁰².

En otra oportunidad, el humorista volvió a atacar el concepto de "grieta", descartándole idoneidad para reflejar los años kirchneristas, en comparación con otras épocas donde sí era aplicable:

"Cada ser humano, artista o no, tiene derecho a expresarse y asumir que no todo el mundo debe pensar como él. En cuanto a la "grieta", la historia argentina y mundial ha sido testigo de los excesos que el nazismo, el fascismo, el franquismo y el stalinismo han causado a cientos de artistas que fueron presos, fusilados, prohibidos y exiliados a lo largo de todo el siglo pasado. En los Estados Unidos, el macartismo de los años 50 produjo prohibiciones y boicots que sumergieron en alcoholismo, suicidio y desesperación a artistas de gran talento, desde John Garfield a Jules Dassin.

En el periodo peronista de 1946 a 1955, artistas de la talla de Niní Marshall, Libertad Lamarque, Francisco Petrone o Arturo García Buhr tuvieron que irse del país por ser "contreras"...

¹⁰¹ En la dictadura...; op. cit.

¹⁰² Pinti: "Hay quienes piensan que soy mal actor" – Mercedes Méndez
<http://todoshow.infonews.com/nota/225714/pinti-hay-quienes-piensan-que-soy-mal>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Y con la Revolución Libertadora ultra antiperonista gente de la representatividad, popularidad y talento de Hugo del Carril y Tita Merello o se fueron o tuvieron que sobrevivir cantando en parrilladas y piringundines de cuarta. ¡Esas eran grietas! Hoy en día Victor Hugo [Morales] y Lanata dicen lo que piensan y siguen laburando, así que no hablemos pavadas. Yo sigo diciendo lo que me gusta y lo que no”¹⁰³.

Cristina Kirchner, de a momentos, exageraba usando la palabra “grieta” para describir una división que no llegaba a tal punto. Por caso, no se podía establecer una equivalencia entre el enfrentamiento que se daba durante su gobierno, y las internas políticas de un partido determinado en un momento en particular. Además, los especialistas en historia argentina recurrentemente denunciaban los errores en la materia que contenían sus discursos, pero profundizar sobre esto excedería el marco de lo que aquí tratamos. En concreto, lo que Kirchner hacía era apelar a la historia para relativizar la grieta durante su gobierno y desligarse de la responsabilidad que le competía como agitadora. Por otra parte, ciertas descripciones de Pinti resultaban desacertadas y simplistas (como la alusión a la Campaña del Desierto), y el hecho de que en otras épocas y tierras hubieran existido grietas más profundas, no quitaba que en su justa medida también pudiera hablarse de grieta en la Argentina con los kirchneristas en el gobierno.

El periodista Luis Majul se afiliaba a la segunda postura. No dejaba de lado históricas divisiones entre compatriotas, pero le adjudicaba un papel preponderante al kirchnerismo en la instalación de la grieta en nuestros días:

Lo que ahora se denomina “la grieta” no es un suceso inevitable o una catástrofe natural. Tampoco empezó con el descubrimiento de América, como sostuvo un reconocido actor de reflexiones profundas. Se podría decir que tiene como antecedente el primer gobierno de Perón, con Raúl Apold como su ejecutor de políticas de comunicación, seductor de artistas adictos y perseguidor de artistas críticos. O también se podría afirmar, así, al voleo, que “la grieta” existió desde siempre y que, en verdad, lo que hicieron Néstor Kirchner y Cristina Fernández fue sólo ponerla de manifiesto. Sobre la superficie. O mejor dicho: transformarla en herramienta política para hacer uso y abuso de su poder.

Pero referirse a la grieta así, como algo casual, como lo hizo un periodista que pasó la mayor parte de su vida profesional a la sombra de Jorge Lanata y que ahora aparenta una objetividad que no tiene, me parece, por lo menos, un acto de ignorancia suprema. O de deshonestidad intelectual. Porque la grieta que todavía está aquí, entre nosotros, fue impulsada, agitada y financiada por el Gobierno más poderoso de la Argentina de los últimos 30 años. La decisión de dividir a los argentinos, con trazo grueso, entre supuestos buenos y presuntos malos, compañeros y gorilas, nacionales y populares, o representantes de las corporaciones versus los románticos que se les ponen enfrente, fue una decisión fría, calculada, política y estratégica, diseñada y preparada por Kirchner para matar varios pájaros de un tiro¹⁰⁴.

¹⁰³ Enrique Pinti: “El humor es tomarse la vida en serio”

<http://www.losandes.com.ar/noticia/enrique-pinti-el-humor-es-tomarse-la-vida-en-serio>

¹⁰⁴ A la grieta la instalaron Néstor y Cristina - Luis Majul

<http://www.lanacion.com.ar/1644728-a-la-grieta-la-instalaron-nestor-y-cristina>

En esto vamos a coincidir con Majul: la grieta en nuestros días fue instalada, arengada y usufrutuada por el kirchnerismo. No fue casualidad, fue estrategia. Y con esto adelantamos nuestra opinión en el debate acerca de la *responsabilidad* por la existencia y ensanchamiento de la grieta, el tema que abordamos en este momento. Aceptando que había una grieta y que la tendencia no era precisamente a cerrarse, las dos posiciones que ahora se enfrentaban consistían en determinar un culpable. Los no kirchneristas denunciaban que los Kirchner no solamente la habían originado sino que eran los responsables de ensancharla; los kirchneristas opinaban lo contrario, que el “gorilaje” sumado al poder mediático concentrado eran los interesados en que existiera y se agrandara. En la primera posición, se ubicaba Jorge Lanata, que en un artículo de 2014 titulado “Se ensancha la grieta”, reflexionaba:

“Tenemos que entender que necesitamos miradas y voces que traigan tranquilidad, no voces que traigan deseos de venganza, de enfrentamientos, de odio, eso es malo”, gime Cristina. Dicho de otro modo: los responsables políticos directos de una grieta que no dividía al país de ese modo desde la década del cincuenta **acaban de mutar para convertirse en la familia Gandhi**. Para citar solamente algunos casos del ala analfabeta neonazi y de la juventud maravillosa del futuro: -“Hay que fusilar en la plaza pública a los saboteadores argentinos de trabajadores en los “accidentes ferroviarios” de Once Castelar”. Tuit de Luis D’Elía a las 11.56 PM del 13 de septiembre de 2013.

-“Venezuela: si Perón escuchaba a Evita y fusilaba a Menéndez, jefe de los sublevados, cuánta sangre del pueblo nos hubiéramos ahorrado”. Tuit de Luis D’Elía a las 8.58 PM del 14 de febrero de 2014.

-“Entre civilización y barbarie, prefiero barbarie”. Tuit del diputado FPV Juan Cabandié, miembro de La Cámpora, el 29 de julio de 2010.

El Gobierno no parece consciente de la constante reivindicación acrítica que realizó, durante la década robada, **de la violencia setentista**. Había muertos buenos y muertos malos, ajusticiamientos, secuestros, cárceles del pueblo. La “juventud maravillosa” fue reivindicada de manera suicida: ¿cuántos chicos habrán entendido, hoy, que ese es el camino? Ahora “Mahatma” Fernández les dice que la violencia engendra violencia¹⁰⁵.

Efectivamente, el kirchnerismo había santificado a los violentos terroristas revolucionarios de los 70, y contaba con siniestros personajes que hablaban en su nombre convocando a la violencia armada contra opositores y demás obstaculizadores. Acompañaba a Lanata en esta vereda el psicólogo y periodista Diego Sehinkman, quien en su artículo “El día que se oficializó la grieta” del 15 de febrero de 2015, puntualizaba:

Días después [de la muerte del fiscal Alberto Nisman], parada en el balcón que da a uno de los patios de la Rosada, con la militancia aullando debajo, la Presidenta tomó una imaginaria tiza y, como pocas veces en la historia del kirchnerismo, trazó la línea divisoria: “¿Saben qué? Nosotros nos quedamos con el canto, con la alegría. Y a ellos les dejamos el silencio”¹⁰⁶. Su dibujo en el pizarrón es grave. Una cosa es que en la calle se hable de “la grieta” y otra es que la presidenta de la Nación convalide su existencia y le ponga sello y firma.

¹⁰⁵ Se ensancha la grieta – Jorge Lanata. Investigación: JL / María Eugenia Duffard / Amelia Cole
https://www.clarin.com/opinion/ensancha-grieta_0_HkKWcrRqDmg.html

¹⁰⁶ En relación a la “Marcha del silencio” que se convocaba en homenaje al fiscal Nisman.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Las sociedades, como las personas, tienen rasgos psicológicos diversos. Los líderes tienen la capacidad de exacerbar algunos por sobre otros. El kirchnerismo será recordado como el ciclo que gatilló en gran parte de la sociedad los rasgos paranoides, la desconfianza, la visión conspirativa y la idea simplificada del amigo/enemigo de la patria. Cuando se les consulta en *offa* algunos referentes del kirchnerismo duro si esta amplificación del conflicto es sana, contestan: "Es cierto que hubo que fomentar la división. Pero es la única forma de romper el statu quo que proponen los poderes concentrados"¹⁰⁷.

Que en privado funcionarios kirchneristas confesaran que adrede fomentaban la grieta no era de extrañar. Eran los típicos embusteros que en público hablaban de amor y más amor mientras que tras bastidores se disponían a ejecutar medidas –algunas inconfesables– encaminadas en otra dirección.

La segunda posición acumulaba a kirchneristas mentirosos, fanáticos, y mentirosos y fanáticos. La legisladora oficialista Gabriela Cerruti, que había denunciado a Lanata por violencia de género y le atribuía la invención de la grieta, explicaba: "Tengo una causa judicial abierta contra Lanata porque creo que su discurso violento y misógino hace mucho daño y fue realmente un factor enorme en la generación de enfrentamientos en los últimos años"; "Mi tema específico es por violencia de género a través del discurso. (...) Creo que no hay mucho más que decir de Lanata de lo que él mismo dijo: Lanata es la grieta, es el creador y el espejo de su invento"¹⁰⁸. Otro que se valía del concepto de grieta para echarle la culpa de la versión local de la misma a los opositores era el gobernador kirchnerista saliente de Tucumán, José Alperovich, que acusaba a la oposición de presentar una denuncia falsa de fraude para manchar la victoria del gobernador kirchnerista electo, Juan Manzur. "Esta grieta se abrió con una gran mentira de la oposición: el fraude no existió. Dejo el cargo, pero bregaré para que opositores y oficialistas, de una vez por todas, trabajemos en conjunto" manifestó Alperovich¹⁰⁹. Años llevaba aplicando el kirchnerismo en su provincia, y usaba la palabra "grieta" para machacársela a otros. En este punto sobre la culpabilidad, la posición kirchnerista era la deshonestas: ni ellos podían creerse que la grieta no fuera responsabilidad suya. Los Kirchner originaron la grieta actual y eso admite poca discusión. Lanata fue quien la conceptualizó, identificando un fenómeno social existente y bautizándolo, pero los Kirchner fueron sus generadores.

Aceptando entonces la existencia de una grieta a partir del kirchnerismo y la responsabilidad del mismo en su nacimiento y ensanchamiento, nos queda por ver un debate interno de quienes suscriben las dos verdades precedentes: el *momento* en el cual el kirchnerismo comenzó a implementar el plan de la división entre los argentinos. Aquí también podemos resumir y categorizar las reflexiones de periodistas, intérpretes y pensadores, en dos tesis principales: "la grieta existió desde el inicio como idea base"; "la grieta se generó con el transcurso del gobierno como una decisión que obedecía a las circunstancias". La primera tesis exhibe entre sus representantes al licenciado en lengua y literatura Alejandro Katz, para

¹⁰⁷ El día en que se oficializó la grieta – Diego Sehinkman

<http://www.lanacion.com.ar/1768119-el-dia-en-que-se-oficializo-la-grieta>

¹⁰⁸ Cerruti: "Lanata es la grieta, es el creador y espejo de su invento"

<http://www.infonews.com/nota/154809/cerruti-lanata-es-la-grieta-es-el-creador>

¹⁰⁹ "La grieta se abrió con una mentira de la oposición", dijo Alperovich

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/654706/local/grieta-se-abrio-mentira-oposicion-dijo-alperovichhtml>

quien la división “empezó en el primer día, en el discurso ante el parlamento [de Néstor Kirchner], cuando asume”¹¹⁰. Desde esta visión podemos desarrollar que la grieta fue una estrategia planificada desde el día 1 por la política kirchnerista. No surgió durante el transcurso de sus gobiernos, como una necesidad sobre la marcha del proyecto o una consecuencia necesaria de sus acciones que podía o no estar prevista. Fue desde el mismísimo arranque de Néstor Kirchner en el mando que se propuso y se practicó deliberadamente.

Majul fue un vocero de la segunda tesis. Coincidiendo con la anterior en que la grieta no es algo predeterminado por fuerzas más allá de nuestro control, sino que obedece a una determinación de la voluntad de sus instigadores, lo que modifica es el punto de partida, situándolo en el conflicto con el campo, momento donde otros ubican también el inicio del *relato*, la narración kirchnerista que acomodaba los hechos de la realidad a la propia ideología y conveniencia coyuntural. Escribió el periodista:

...[La decisión de dividir a los argentinos] se empezó a ejecutar con crueldad, en marzo de 2008, cuando el ex presidente [Néstor Kirchner] supo que Clarín, tarde o temprano, dejaría de “perdonarle la vida” como lo hacía desde 2003. Entonces, con astucia, eligió como su principal enemigo a Héctor Magnetto y lo colocó en el imaginario colectivo en el lugar que había dejado vacante Alfredo Yabrán. Al mismo tiempo puso a Clarín, en la fantasía de muchos, en un lugar parecido al que tenía Coca-Cola en los años 60, 70 y principios de los 80. Es decir: una superempresa insensible y capaz de comerse a los chicos crudos. Es más: emparentó al multimedios con el Mal Absoluto. Lo vinculó con las más aberrantes prácticas de la dictadura. Y lo hizo de manera tan sostenida que todavía ahora, aunque la Justicia comprobó lo contrario, muchos fanáticos del relato K siguen repitiendo que Felipe y Marcela Noble Herrera son hijos de padres desaparecidos¹¹¹.

Desde este lugar, podemos desarrollar que la idea de grieta no venía empaquetada con el kirchnerismo desde los albores, al menos no necesariamente, pero que el gobierno la plasmó más adelante porque para salirse con la suya resultaba imprescindible dentro de sus cálculos políticos.

Por supuesto que la grieta no es una entidad metafísica, no tiene personalidad propia ni vida autónoma. La grieta es una descripción de la sociedad argentina, y como tal, tuvo (y tiene) a sus promotores kirchneristas que la utilizaron para cumplir con el itinerario populista de generar un enemigo anti-pueblo al cual culparlo de todos los males mientras las causas buenas se agrupaban en el propio bando, fueran cuales fueran.

Aquí, con vuestro permiso, tomo partido. La generación de la grieta está en el ADN kirchnerista, es de manual. Sin grieta, no podrían haber gobernado como lo hicieron. Sin grieta, sus relatos fantásticos se hubieran quedado sin sustancia. Sin grieta, no hubiesen generado la épica gubernamental “setentista”, “derechohumanista” y “anticorporaciones”. Ahora bien, el hecho de que siempre tuvieran en la mira fomentar una grieta no quiere decir que en toda ocasión la fueran a utilizar de la misma manera o contra los mismos enemigos. Recordemos las cadenas equivalenciales y los movimientos de frontera descritos por Laclau. El kirchnerismo podía aceptar amigos que tiempo después eran señalados como enemigos -y

¹¹⁰ *IO K...*: op. cit., p. 409

¹¹¹ A la grieta la instalaron...; op. cit.

viceversa- (al mejor estilo Maradona), elegir representar a un sector para ganarse su favor y luego postergarlo por las exigencias de las circunstancias -y viceversa-, y congraciarse en secreto con aquellos a quienes abucheaba en el micrófono -y viceversa-.

Empezar a picar el suelo para que un quiebre dividiera a la sociedad en bandos alrededor de un elemento central (siendo este el kirchnerismo, y los bandos quienes estuvieran a favor y quienes estuvieran en contra), fue una decisión política tomada en la génesis del modelo nacional y popular. Suscribo a la primera tesis, porque mis investigaciones me demostraron que el *abc* teórico del populismo es separar el campo popular del que no lo es, y que la práctica kirchnerista así lo aplicó. No siempre con el nombre “populismo”, no siempre con tanta cercanía a lo enseñado por Laclau, pero siempre con la meta divisoria entre ceja y ceja. Lo que pasó después, con el correr de los años, fue que la grieta conceptualmente se nombró y socialmente se profundizó.

Desde el primer minuto, cuando Néstor Kirchner pronunció su discurso inaugural, pudieron percibirse algunos ribetes. Si bien en aquella ocasión el presidente habló de juntar a los argentinos, aprovechar la diversidad, la unión latinoamericana, y una sarta incalculable de chamuyo y mentiras típicas de un cuentero como él; dejó entrever la fijación que tendría su gobierno con el pasado de los 90 y la dictadura militar de los 70, como las representaciones del mal absoluto, en contraposición a la llegada de la nueva era refundadora de la Argentina con bondad infinita que el kirchnerismo encarnaba. Juzgue por usted mismo algunos de los fragmentos del *speech*:

Así, en una práctica que no debe repetirse [la del menemismo], era muy difícil distinguir la solución pragmática de la cirugía sin anestesia.

Se intentó reducir la política a la sola obtención de resultados electorales; el gobierno, a la mera administración de las decisiones de los núcleos de poder económico con amplio eco mediático, al punto que algunas fuerzas políticas en 1999 se plantearon el cambio en términos de una gestión más prolija pero siempre en sintonía con aquellos mismos intereses.

(...)

Terminaremos con la Argentina donde el hilo se corta por lo más delgado y en eso actuaremos con energía, porque no es posible una economía sin esfuerzo y no alcanzará para ayudar a los desprotegidos si no hay cumplimiento impositivo.

(...)

Tenemos que volver a planificar y ejecutar obra pública en la Argentina, para desmentir con hechos el discurso único del neoliberalismo que las estigmatizó como gasto público improductivo.

(...)

Sabemos que estamos ante un final de época. Atrás quedó el tiempo de los líderes predestinados, los fundamentalistas, los mesiánicos.

(...)

Formo parte de una generación diezmada. Castigada con dolorosas ausencias. (...) Llegamos sin rencores pero con memoria. Memoria no sólo de los errores y horrores del otro. Sino que también es memoria sobre nuestras propias equivocaciones¹¹².

¹¹² El texto completo del discurso presidencial

<http://www.lanacion.com.ar/498849-el-texto-completo-del-discurso-presidencial>

¿Qué le parece?

Ahora juzgo yo. El discurso fue suavcito en comparación a lo que vendría. Pero Kirchner ya habló allí de dejar bien atrás a la década del 90, auspiciando un cambio de modelo político (que con el tiempo sería un cambio cultural), empezando con la tan cacareada demonización del neoliberalismo como el fantasma que acechaba siempre para favorecer ricos y perjudicar pobres. Fíjese también la sutil alusión a la dictadura, hablando de generación diezmada con ausencias dolorosas. En ese punto, Kirchner se puso del lado montonero, revolucionario marxista, contra los militares y la policía, comenzando un mito que acompañaría todas las gestiones políticas, económicas y culturales contando también las de su esposa. Ellos no formaron parte de la lucha armada; ellos se enriquecían rematando propiedades durante la dictadura, y felicitaban a sus personeros. Pero ahora querían emparejarse con los combatientes de izquierda, dándose aires que no les correspondían por historia, engordando falsamente un currículum ya por entonces bochornoso.

Por último, se percibe en el discurso que los demás cometían *errores y horrores*, mientras que el kirchnerismo solamente cometía *equivocaciones*. Las decisiones de los demás podían ser malintencionadas y catastróficas; las de los Kirchner solamente equivocadas en caso que resultaran mal.

Ahora usted me dirá, qué político no hace lo mismo cuando asume: presentar su modelo y diferenciar su propuesta del resto. Le diré que usted tiene razón en identificar esa muy conocida estrategia. Pero le propongo que no nos circunscribamos al momento concreto del discurso inaugural (donde dije que se empezaban a percibir signos), sino que ampliemos la visión a lo que vino a partir de eso, los pasos dados por los Kirchner luego de su presentación. Los aprietes a los periodistas, la falsificación del pasado, la utilización de los 90 como chivo expiatorio, la tergiversación y parcialización de la historia sobre la dictadura militar y la agresión revolucionaria montonera y erpiana, el matoneo permanente desde el atril con vociferaciones frente al micrófono. Todo esto, lo interpretemos en clave populista, cuyas instrucciones son profundizar la división entre clases para reinar en medio de los enfrentados, propulsar el revanchismo que afincado a mitología del pasado reivindica en el presente, machacar lo que se opone con descarte automático, y santificar lo que se adhiere con aprobación instantánea. Notaremos que el kirchnerismo, desde temprano, empezó a actuar de esta manera. No hace falta que lleguemos hasta el conflicto con el campo o hasta el primer encuentro personal entre Cristina Kirchner y Ernesto Laclau para verlo. Sí podemos tomar el episodio del agro como uno crucial de agudización y quiebre profundo, pero el prontuario kirchnerista arrancó tanto tiempo antes que nos debe resultar imposible ignorarlo. Ya en los inicios, gente con decencia que observaba el accionar kirchnerista, sabía de sobra que no quería tener nada que ver con ellos.

Entremos en el significado profundo de la grieta. Más allá de que uno trace su origen en uno u otro momento, la grieta sigue siendo la misma. Lo correcto de ubicar su comienzo apenas el kirchnerismo empezó a alentarla, es que son menos las cosas que uno deja pasar, que “perdona”, o que excluye de los Años Oscuros en que nos gobernó la banda mafiosa. Pero aún situando el origen de la grieta en episodios posteriores, la gente que lo hace (y coincide con este enfoque) se refiere a lo mismo. Decir que la grieta es simplemente una división política, es quedarnos cortos, ya que cualquier sistema político cuyos expositores estén

fragmentados en diversos partidos políticos, está en ese sentido dividido. Decir que la grieta es meramente discursiva y/o formal, atendiendo a la retórica y los medios kirchneristas para alcanzar los fines declamados, como si todos quisiéramos lo mismo pero el *estilo K* fuera lo chocante, es pecar de superficial. La grieta es algo mucho más profundo, y hay que verla desde sus raíces.

Una cosa es verdad: cierta gente rechaza al kirchnerismo por sus formas, no por el fondo; y algunos lo hacen por la corrupción desatada, no por el esquema del modelo en sí. Estas personas son las que estarían contentas en un país de ideales kirchneristas bien presentados, con ahogo económico a la iniciativa privada, nacionalismo industrial, regulaciones políticas por doquier, planes sociales eternos, y demás políticas que consoliden la caja del estado a costa de los bolsillos particulares, pero eso sí: sin patotas y sin insultos. O bien, compartirían todas las metas de expansionismo estatal con los kirchneristas, la transformación de la cultura mediante la reescritura e ideologización de la historia, el adoctrinamiento en las instituciones educativas públicas, y la militancia camporista metiéndose con los más chicos desde el jardín de infantes; pero rechazando las valijas con plata, los bolsos con plata, las bóvedas con plata, los testafierros, la financiación narco, el lavado, y el sinfín de etcéteras que siempre hay que agregar cuando se describe lo malo que es el kirchnerismo. Por lo mencionado, hay que decir que algunas personas creen estar de un lado de la grieta mientras fortalecen y permiten la existencia del otro lado, y otras se paran con un pie a cada lado de la grieta intentando mediar, conciliar, acercar, compartir. A ellos no nos referiremos a continuación.

Cuando digo que la grieta es honda, y que su implicancia trasciende lo político y lo formal, estoy enmarcando un cuadro donde hay kirchneristas por un lado, y liberales y republicanos por otro. No vaya usted a pensar que yo veo una grieta entre kirchneristas y la izquierda más acérrima del país. Recordemos juntos la complicidad izquierdista hasta el último día parlamentario del kirchnerismo¹¹³: el 26 de noviembre de 2015, en la última sesión del año, días antes de que la banda criminal dejase el poder, los diputados del bloque PTS (partido de los trabajadores socialistas) y frente de izquierda y de los trabajadores (FIT) – Myriam Bregman, Nicolás del Caño y Pablo López-, tres diputados de unidad popular -Claudio Lozano, Antonio Riestra y Víctor De Gennaro-, una diputada de proyecto sur -Alcira Argumedo-, y una diputada por libres del sur -Victoria Donda-, dieron quórum y aprobaron el paquete de 96 proyectos de ley con el cual el kirchnerismo quiso sembrar de minas el campo de asunción del gobierno de Mauricio Macri el 10 de diciembre. La fuerza política saliente no había tratado debidamente ni aprobado dichas leyes durante años, y el último día lo hacía con el solo propósito de enredar la política del nuevo gobierno, vaciarlo de fondos mientras transcurriera su mandato, y ponerlo en situación de incumplimiento ante tamañas obligaciones. La izquierda fue cómplice. Ambos, polo izquierdista y polo kirchnerista-peronista, se notaban el *sex appeal*, y lo demostraban. No importaba si en el pasado los izquierdistas hubieran denunciado persecución mediante el proyecto X y desinterés en la búsqueda de desaparecidos en democracia. Hasta la última maldad kirchnerista, ellos le darían espacio.

¹¹³ Episodio también tratado en el capítulo sobre la política kirchnerista.

En cambio, los liberales y republicanos entre la ciudadanía activa, fueron verdaderos opositores al kirchnerismo. Minoritarios los liberales, más numerosos los que por lo menos tenían conciencia republicana, se pararon en la vereda de enfrente. No solo denunciando corrupción, no solo criticando las formas kirchneristas, sino oponiéndose a las premisas fundamentales del proyecto nacional y popular. Esa oposición fue política, formal, pero más allá de eso, fue de fondo, filosófica, completa. Aquella fue la máxima expresión de los bandos en la grieta, y lo sigue siendo hoy: de un lado agreden los kirchneristas, del otro lado se defienden las personas con vocación republicana y defensoras de ideas de libertad.

Este es el cuadro apropiado para pintar la grieta. Ahora sí podemos darle todo su significado en profundidad: *la grieta es moral*. Los que estamos del lado contrario al kirchnerismo y sus afines, no manifestamos un mero rechazo por una idea económica desacertada o porque un representante nos parece soberbio. No nos quedamos en la política y en la forma. La grieta incluye lo mencionado, pero no se circunscribe a eso; no los toma como primarios, sino como manifestaciones secundarias de un antagonismo de base. La diferencia crucial y definitiva, se da a nivel de *valores*. Allí radica lo irreconciliable, y desde allí se ve lo imperdonable.

Una grieta moral divide a los buenos y a los malos, a lo correcto y lo incorrecto. ¿Suena a que estoy tratando el tema como si la vida fuera blanca y negra? Apueste a que sí. Y si quedara alguna duda, lo digo sin palabras equívocas: los asuntos son blanco o negro, yo veo las cosas blancas o negras, y tomo partido. Lo bueno y lo correcto, en los Años Oscuros, era oponerse al kirchnerismo y defender la libertad y la república. Lo malo y lo incorrecto, era ser kirchnerista militante o simpatizar con ellos engrosando su aparato populista. De un lado, ciudadanos queríamos individuos que pudieran opinar libremente sin ser censurados, una economía sin inflación que destruyese ahorros y secara bolsillos, división de poderes sin *hiperpresidencialismo* y con justicia independiente, que la AFIP no fuese utilizada como un instrumento de perseguidores y buchones. Del otro lado, kirchneristas querían censura y control de las opiniones, inflación o negación de la inflación palpable, un poder ejecutivo inmenso e irrefrenable y una justicia militante con los magistrados rebeldes atados de pies y manos, y una AFIP que le cayera a todo aquel que se manifestara en disidencia como le pasó a la familia del tenista Juan Martín Del Potro, quien tras ganar el *US Open 2009* se negó a fotografiarse con Cristina Kirchner, y lo justificó diciendo: “Mi familia vive del campo”¹¹⁴.

Experimentando el clima generado por la grieta, algunos políticos opositores empezaron a enviar mensajes para terminar con la división entre argentinos. Por ejemplo, Margarita Stolbizer y Ricardo Alfonsín lanzaron la campaña electoral para las primarias de 2013 con la temática *Argen vs. Tina*¹¹⁵, dibujando un país quebrado, dividido en dos naciones. Ellos venían a unir al país en *Argentina*. Los periodistas también insistieron en que la grieta era lo peor y había que cerrarla. El propio Lanata en su discurso dijo que era “lo peor que nos pasa”.

¹¹⁴ Del Potro dijo que no a la foto con Cristina y a la semana le cayó la AFIP
<http://www.lacapital.com.ar/ovacion/del-potro-dijo-que-no-la-foto-cristina-y-la-semana-le-cayo-la-afip-n310544.html>

¹¹⁵ Argen vs. Tina
<https://www.youtube.com/watch?v=gEiRXPacXUE>

¿Qué posibilidades había de unirse a los kirchneristas? ¿Qué podemos obtener de bueno acercándonos a los que agreden desde el otro lado de la grieta? ¿Qué puede salir de beneficioso mezclando al bien y al mal? Ponete a pensar, qué grieta podés cerrar vos que marchaste por Nisman asesinado, y aquél que justifica su asesinato o niega la responsabilidad del gobierno, y se dedica a difamar y a ensuciar la memoria del muerto como si hubiese sido un villano. En qué medida te tenés que reconciliar vos, que pregonás una convivencia social pacífica y el respeto por la propiedad privada, con Hebe de Bonafini, que incita al terrorismo y reivindica al comunismo. En este aspecto, en lo moral, la grieta no se puede cerrar. Hay diferencias irreconciliables, y separados debemos permanecer, por nuestro propio bien.

“Unir a los argentinos”, en tanto existan los que condenan la corrupción por un lado y los que por otro defienden a los corruptos como el exsecretario de transporte Ricardo Jaime, el exvicepresidente Amado Boudou, el exjefe de gabinete Aníbal Fernández, el exministro de planificación Julio De Vido y el exsecretario de obras públicas José López, es abandonar los extremos para encontrarse en el medio, entre la transparencia y el delito. ¿Es ahí donde queremos convivir? ¿Buscando el medio, lo gris, entre los criminales y los honestos? Traduzcamos tal idea a la práctica, a ver qué se supone que significa. Sería algo así como “robar mucho está mal, pero no robar nada es demasiado idealista, y hay que respetar ambos bandos, entonces concluyamos en que hay que robar pero poco”. Pinturita de país, honorable código moral. “Unir a los argentinos”, mientras unos son respetuosos de la civilización y el decoro, y otros son el exsecretario de comercio Guillermo Moreno, el exministro de seguridad bonaerense Alejandro Granados, el piquetero Fernando Esteche, y demás matones a sueldo. La unión con ellos consistiría en no amenazar tanto, o cortar calles solo a determinadas horas, o llevar guantes de boxeo a reuniones de directorio muy de vez en cuando. Un poco de civilización, y otro poco de salvajismo.

Como se ve, nada para ganar y todo por perder en la propuesta de reencontrarse con estos argentinos kirchneristas. El problema no es que sean argentinos, el problema es que son kirchneristas. Y esto no queda reducido al kirchnerismo: el problema mayor es el *colectivismo* -la imposición de la tribu sobre el individuo-, en cualquiera de sus variantes, que en este caso adoptó el rostro del kirchnerismo. Hay gente que repite de manera irreflexiva el eslogan de recuperar la unión entre argentinos, porque tiene metida en la cabeza la concepción de que el nacionalismo significa bancarse chanchullos de connacionales y estar bien con el vecino a pesar de todas las que se mande, ya que la bandera está primero. Tal concepción lleva a anteponer dicha noción de nacionalismo al concepto de *justicia*. No señor. *Nada a costa de la justicia*, ni siquiera por tratarse de “otros argentinos”. Antes de que el lado honesto de la grieta piense en abrir los brazos, y que el sinvergüenza lado kirchnerista reclame descaradamente recuperar la unión perdida (no por culpa de ellos según su miope relato), que haya justicia. *Que paguen* los kirchneristas. Que paguen por lo que hicieron, que devuelvan la que se llevaron. Juicio, y probadas sus fechorías y acciones criminales, castigo y restitución de lo robado. Nada de olvidarse de los crímenes kirchneristas en aras de un supuesto, no definido y vagamente esbozado “interés nacional”. Justicia. Otra vez: justicia. Y otra vez: justicia. *Iustitia. Justice. Tzedek*. En el idioma que les venga en gana.

Ahora que la grieta existe, y que estamos diciendo casi con fervor que no debe cerrarse, uno puede objetar: “Se quejan de que los kirchneristas abrieron la grieta, pero

ustedes se valen de ella para difundir ideas y quieren mantenerla”. Esto merece atención, ya que si los kirchneristas hubiesen hecho bien en dejar al descubierto la grieta, ¿cuál sería la queja? Para ordenarnos, tenemos que diferenciar las perspectivas. Una cosa es la grieta generada por los kirchneristas, y otra cosa es la división palpable que ahora decimos que debe ser mantenida.

La primera refiere a la *generación de la grieta* desde la política, concretamente desde el poder del estado. Los kirchneristas en el gobierno debían manejarse como representantes del pueblo y defender sus intereses, no como representantes facciosos de su partido beneficiando a algunos a costa de otros. Se valieron de las armas del estado para sembrar discordia entre ciudadanos, enaltecendo lo propio y demonizando lo ajeno. Y esto lo hacían con dinero público, es decir, con fondos “ajenos” que les pertenecían a esos “otros”. Es un crimen además de un proceder constitucionalmente repudiable valerse del aparato de fuerza del estado, pervirtiendo lo que se supone debería hacer, para ejecutar politiquería en pos de una asociación ilícita, conculcando los derechos de los gobernados.

La segunda, referida al *mantenimiento de la grieta*, es una identificación intelectual del antagonismo existente y una argumentación en contra de la transacción entre lo bueno y lo malo. El intelectual que pugna por mantenerse diferenciado de los kirchneristas, no está movilizandando ninguna entidad monopólica coercitiva para dañar a otros con el dinero que a ellos mismos les pertenece. Está cayendo en la cuenta de la actitud y proceder de los líderes políticos y sus desbocados militantes, y proponiendo ponerles un freno a sus totalitarias aspiraciones. Esta conceptualización de la grieta moral y la necesidad de mantenerla no es el inicio de una grieta mediante la agresión política como hizo el kirchnerismo, sino el mantenimiento de una división como vía de defensa filosófica de derechos y conservación cristalina de valores.

La grieta, entendida desde la faz política, tal y como el kirchnerismo la generó, está mal. El poder político otorgado por la Constitución Nacional no es para dividir y reinar, sino para representar y proteger. La grieta, entendida desde la faz moral, tal y como aquí la planteamos, está bien. No hay que recibir con sonrisas, ni perdonar con llantos, ni cerrar los ojos con indiferencia, ni borrar con el codo lo que se escribe con la mano. No hay que expiarle los pecados al kirchnerismo. Hay que dejárselos tatuados. ¿Se acuerda de la espectacular película *Bastardos sin gloria* del director Quentin Tarantino?¹¹⁶ En ella, los denominados “bastardos” comandados por el teniente Aldo “el Apache” Raine (interpretado de gran manera por el famoso actor Brad Pitt) le grababan a corte de cuchillo una cruz esvástica en la frente a los nazis que tras ser capturados decidían colaborar con información. Esto significaba “una vez nazi, siempre nazi”. Por más que los nazis dejaran de defender su causa y aportaran datos para los bastardos, tenían que llevar la marca de haber sido nazis en la frente, a la vista de todos, por el resto de sus vidas. Podemos interpretar que a pesar de que circunstancialmente sirvieran para la causa aliada a cambio de protección, no había perdón moral por haber servido a la causa del dictador Adolf Hitler. No había olvido para lo que habían sido. No serían aceptados y considerados personas normales aunque pasaran a jugar

¹¹⁶ *Inglorious Basterds*; escrita y dirigida por Quentin Tarantino; producción de Lawrence Bender; compañías productoras: Universal Pictures; The Weinstein Company; A Band Apart; Zehnte Babelsberg; Visiona Romantica

para las filas de los aliados. Llevarían la esvástica marcada hasta morir. Bueno, simbólicamente, así tiene que ser con los kirchneristas. Tenemos que verlos como si tuvieran la K marcada en la frente. Por más que algunos quieran hacerse los buenos, los desentendidos, los arrepentidos, los que ignoraban la verdad, tienen que ser vistos cargando la K en la frente por siempre. No vamos a olvidarnos de lo que nos hicieron. No vamos a perdonarlos. Vamos a recordar, castigar, y una vez que cumplan con la condena, les vamos a hacer saber que por más bien que se porten en su nueva etapa, les seguimos viendo la K en la frente.

Esto último tiene que ver con el *cierre de la grieta*. Como dijimos, los valores son irreconciliables. ¿Qué tiene que pasar entonces para que algún día se termine la división y no haya otra de similar estilo? Pues, que las nuevas generaciones no sean kirchneristas ni colectivistas así no se abre una grieta con ellas; y que quienes fueron kirchneristas en un nivel inferior (esto es, votante o militante de poca monta, no funcionario *top* o militante de la alta esfera camporista) se arrepientan de verdad y sufran la condena social que les corresponde y la condena judicial si hiciera falta en caso de ilícitos. Para funcionarios y militantes de círculos íntimos, ni el arrepentimiento servirá. Ellos no se dedicaron solamente a apoyar en las urnas o prestar consentimiento al mal como los primeros, sino que hicieron y ejecutaron el mal. Estos tienen que pagar por lo hecho, con condenas firmes de cumplimiento efectivo. Y que lloren dentro de sus conciencias (si les da para eso) todo lo que quieran. Pero pienso que no deben ser redimidos en esta vida por sus semejantes, porque jugaron con las nuestras. Quisieron hundir nuestras vidas, y no seremos la tabla flotante de bote destruido que los salve cuando el hundimiento les toca a ellos.

Para aquellos que piensen en aceptar y creer en el arrepentimiento kirchnerista: sepan que no tienen obligación moral de hacerlo. Si ustedes lo hacen, que sea por decisión propia, no porque consideren que hay un “deber” más allá de ustedes mismos que los conduce a hacerlo. La cuestión del perdón empieza por ustedes y termina en ustedes. Lo que con su mente determinen, es lo que tienen que hacer.

El gobierno kirchnerista se basó en la grieta, usó la grieta, y apostó a profundizar la grieta. Nos dimos cuenta lo distintos que somos. Lo bajo que cayeron ellos. Lo mejor que somos nosotros. No hay por qué rebajarse a su pequeñez moral. Mientras menos nos parezcamos a ellos, más correcto será nuestro camino. Si quieren que se cierre la grieta, que cambien ellos. Que se coman los castigos que merecen, y cambien sus valores. Que vengan ellos hacia nosotros. No un encuentro en el medio, ni nosotros ir hacia ellos. Los criminales y defensores de criminales, han sido ellos. Si el bien no se mantiene firme, no durará demasiado. El bien es el bien en tanto se mantiene convencido como tal y sin ceder a las tentaciones del mal. Y Argentina desesperadamente precisa del bien, no del kirchnerismo, para salir adelante. Cualquier interés que valga la pena, lo tendremos asociado a lo bueno. Los intereses oscuros no deben tener lugar. Que el kirchnerismo no estorbe más. Busquemos lo que es bueno, alejándonos del mal. Aunque cueste grietas.

Sección V

Mover el eje del debate

Vivir en la Argentina de hoy es vivir en el *statu quo* diseñado y mantenido por los sectores políticos predominantes. Quienes son –supuestamente– opositores entre sí, ideológicamente son más de lo mismo. Granos del mismo puñado de arena, y el puñado es el estatismo. Ampliemos. El estatismo se basa en la creencia –literalmente, cual dogma– de que el Estado es quien debe encargarse de la dirección de la sociedad y resolver todos los problemas que se generan. Implica la confianza ciega en que un grupo de burócratas iluminados conoce mejor los intereses de los ciudadanos que los propios ciudadanos, y que por ende una actitud paternalista ha de adoptarse en la persecución de los mismos. De los partidos políticos mayoritarios, que presentan candidatos a cargos electivos nacionales, ¿cuál zafa de la descripción dada? ¿Cuántos candidatos no encajan en este perfil?

Existe en todo debate político actual una falacia reconocida por la filósofa Ayn Rand: la falacia de la *abstracción congelada*. Consiste en sustituir cierto tema particular concreto por el tema general abstracto al que pertenece¹¹⁷. Con esto se busca imponer o dar por aceptada tácitamente una premisa básica, de modo que lo único que resta por discutir son los medios para su implementación.

En nuestro caso, se sustituye una política particular –el “estatismo”– por la abstracción general “política”. Esta es la forma en que debaten y se comunican nuestros políticos: la premisa básica es que el *estado presente* debe hacerse cargo de todos los aspectos fundamentales de nuestra vida, y lo único que hay que debatir es la extensión de la intervención. Si debe intervenir más aquí, o más allá, o de tal o cual manera. Lo que no se discute, es la premisa en sí. No se discute si efectivamente el estado debe intervenir. No hay espacio para una premisa enfrentada: *el estado no debe intervenir*.

Esta abstracción congelada es nefasta, no sólo porque nubla la vista hacia un paisaje de opciones distintas; sino porque concentra toda la acción en una dirección obligatoria, no libremente asumida. El arco político en general es responsable de esto, y el gobierno kirchnerista fue el principal beneficiario. Las afirmaciones de la jefa eran mandatos religiosos para sus lame-botas, y sus decisiones se habían arraigado tanto que en varios casosapestaba la cobardía en la oposición cuando les tocaba contradecirla. Si es que se animaban a hacerlo.

Así, veíamos que si el oficialismo nacionalizaba empresas, algunos dentro de la llamada “oposición” no se mostraban en contra de la nacionalización, sino simplemente de la manera en que esta se hacía. Si el oficialismo aplastaba los derechos de los ciudadanos, la oposición no se quejaba del aplastamiento, sino de la medida del mismo; y no porque fuera una inmoralidad, sino porque era una exageración. En momentos cruciales para el bienestar jurídico del país, se necesitaba que un líder opositor dijera “basta” con total firmeza, desnudara las perversas intenciones del kirchnerismo con sus nuevas medidas, denunciara a los responsables, y peleara con todos los medios legales a su disposición para revertir el abuso de poder. En cambio, nos encontrábamos con un apagado y tibio Mauricio Macri, que no se salía del libreto de la corrección política, y apenas ensayaba una crítica no siempre transformada en acción impeditiva.

Ya en agosto de 2003, cuando Néstor Kirchner apenas había asumido como presidente de la nación, el abogado y periodista José Benegas denunciaba las preocupantes prácticas que

¹¹⁷ Para mayor desarrollo acerca de la falacia, leer: Rand, Ayn; *La virtud del egoísmo*, Grito Sagrado, 2007

ejecutaba el recién llegado a la casa rosada, con el silencio atemorizado y/o cómplice de algunos, y la pomposa adhesión de otros. Todo esto, inscripto en un largo camino de revisiones históricas y acomodaticias versiones de los hechos que tanto peronistas como radicales e izquierdistas hacían para salvar sus pescuezos y no quedar mal parados mediante un sincero repaso de antecedentes. Por más colores y banderas diferentes que se atribuyeran las fuerzas políticas, había una implícita –cada vez más explícita– obligación de ser públicamente de izquierda, y desde allí edificar la narrativa auto-justificativa. En su escrito “Disiento”, decía Benegas:

La verdad era que tanto el terrorismo, abiertamente fomentado por las dictaduras cubana y soviética, como la metodología ilegal para combatirlo, fueron fenómenos civiles que involucraron fundamentalmente a los dos grandes partidos políticos tradicionales y al que las fuerzas armadas se sumaron tardíamente para cerrar el capítulo. Por eso los grandes partidos fueron cómplices de la re-escritura de esa historia que los involucraba tanto en el inicio de la violencia como en la forma irregular de responderle que utilizó el estado.

Esa experiencia de reprogramación de la historia sirvió para otras falsedades. La desaparición virtual de la historia del gobierno de la Alianza se hizo con suma facilidad, una vez adquirida la tecnología de supresión de la realidad practicada con los militares. Los mismos que fueron responsables del colapso de diciembre de 2001 y de chupar las medias del gobierno inepto de Fernando de la Rúa, constituyen hoy el amplio espectro del oficialismo furibundo pro-“montonero” que aplaude cada exabrupto presidencial.

Finalmente, a partir de diciembre de 2001, reeditamos el oscurantismo habitual. Los medios endeudados, dependientes por completo de la publicidad oficial, la caída abrupta de la actividad privada y la militancia recalcitrante de ideas antiliberales del periodismo estrella, hicieron que el gobierno de Duhalde y el actual, manejaran a su antojo la información y pudieran reinaugurar prácticas persecutorias y antidemocráticas.

La Argentina cambia la historia reciente, hace desaparecer gobiernos, convierte asesinos en idealistas y héroes en genocidas, inútiles en hombres de estado, y hombres de estado en patanes. Sabemos que nada es verdad, pero no importa. Un nuevo código de valores torna impunes las verdades de izquierda. Un fuero personal protege a los izquierdistas contra el alcance de la ley. Cuando Hebe de Bonafini llama a la lucha armada, es sobreseída de inmediato. Cuando Elena Cruz dice que en la Argentina hubo una guerra (sin llamar a nadie a tocar un arma) se le impide ejercer un cargo electivo, se hacen manifestaciones multitudinarias y se le realizan autoritarios “escraches”. Cuando un hijo mata a sus padres, se convierte en inspirador moral con solo adscribir al comunismo, mientras se enriquece de modo ilícito. La sociedad civil impuso, y no un gobierno, que la izquierda otorga inmunidad, y la derecha no tiene derecho a la justicia.

(...)

No hubo nada que se opusiera a esta tendencia, de la cual el señor K y sus matones no son más que la última consecuencia. Al avance descarado de la izquierda sobre la verdad, las instituciones y el derecho, sólo se le oponen los típicos “centristas” argentinos, que reniegan de que se hable de “derechas o izquierdas” y en pleno descalabro moral, reducen los dilemas éticos vitales al conflicto entre las listas sábana y la representación uninominal¹¹⁸.

¹¹⁸ “Disiento” – José Benegas, 31 de agosto de 2003. Puede leerse en: Benegas, José; *Archivos de una década siniestra. El inicio*, G@lileiland, 2016, p. 23, 24

Faltaba oposición política en el país; a los grises no les gustaba bajar a jugar en el barro. Y el kirchnerismo crecía en poder, y podía extender sus ambiciones, porque muchos que debían interponerse en su camino se plegaban a su paso. Pero esto no era un simple problema en la política; era un reflejo de algo más profundo: la mismísima sociedad argentina, en gran parte, lo estaba permitiendo. Y si la gente pedía y/o aprobaba lo que veía, quienes lo hacían se envalentonaban. La figura de Kirchner, que le devolvía “prestigio al cargo”, despertaba admiración, y para un pueblo desacostumbrado a valerse de su propia libertad y deseo de una conducción dura y verticalista, aquello no constituía un resabio de condenable autoritarismo sino el cumplimiento de una arraigada añoranza. Continuaba Benegas:

Un argentino “centrista” típico jamás defiende algo que quede mal, aunque sea justo. Es capaz de sumarse a cualquier salvajismo con imagen políticamente correcta. La jauría incivilizada que arremetió contra el corazón de la institucionalidad política del país, la Corte Suprema de Justicia, desde diciembre de 2001 hasta la fecha, y la ausencia de defensores, es una de las mejores pruebas. Otra es la tolerancia escandalosa de las aberraciones jurídicas hechas en la revisión judicial de la llamada “guerra sucia” desde 1983.

En este esquema, lo más molesto es la existencia de disidentes. Quienes abrigan sentimientos de culpa por sus acciones, no pueden tolerarlos. Tanto los enemigos abiertos de la libertad, que sueñan con volver a los infiernos estalinistas en pleno siglo XXI, como los que no se animan a enfrentarlos, sienten un profundo rechazo hacia toda disidencia real.

(...)

La Argentina pidió mucho tiempo tener un gobierno como el del señor K. Un aspirante a tirano que concentre el poder embistiendo contra la independencia de los otros poderes del estado, haciendo trizas la Constitución frente a nuestros ojos, en nombre de la “calidad institucional”. Alguien que haga “justicia”, pero no justicia como se entiende en los países civilizados (...). Lo que quiere la Argentina es un baño de sangre, hecho con las cabezas de los réprobos del sistema que los medios ideologizados por la realidad paralela post alfonsinista construyeron a gusto y placer¹¹⁹.

Si el justicialismo y el radicalismo eran las dos fuerzas políticas más grandes del país, era porque tenían mayor apoyo, mayor historia, y mayor cantidad de votos. La sociedad argentina y las ideas albergadas en su seno posibilitaban que aquello fuera así. Y la cadena que unía a peronistas y radicales había demostrado ser de hierro, no de papel. Con el respaldo del radical Raúl Alfonsín, el peronista Eduardo Duhalde era elegido presidente por la asamblea legislativa, luego de la caída del “correligionario” de Alfonsín, Fernando De la Rúa¹²⁰. Duhalde fue quien se encargó de fortalecer al peronista Kirchner para que derrotara en las elecciones al peronista Menem. En el poder, Kirchner llamó a los radicales para que se acercaran, y estos respondieron. Ya se habían visto los modos salvajes de gobernar, los ataques a la Corte Suprema, las persecuciones políticas. Pero “opositores” radicales aceptaron. De allí que apareciera el mote de “radicales K”. Entre ellos, no se contaban el alfonsinismo ni la conducción nacional del partido, que preferían distancia en vez de alianza. Pero sí estaba Julio

¹¹⁹ Ibídem; p. 24, 25

¹²⁰ Los cinco diálogos secretos que desnudan la crisis de 2001, revelados por primera vez – Pablo Javier Blanco

https://www.clarin.com/politica/dialogos-secretos-desnudan-revelados-primera_0_ryhiytFwQe.html

Cobos, que terminaría siendo el vicepresidente de Cristina Fernández. En fin, cuando Néstor Kirchner los invitó a una “concertación plural”, la mayoría de gobernadores radicales aceptó el llamamiento¹²¹. Tras esto, el intendente de San Isidro Gustavo Posse, elogiaba al presidente Kirchner y daba por terminada la rivalidad peronista-radical con una metáfora futbolística: “El Boca-River se terminó, cada uno sostiene sus orígenes, sus convicciones y valores, y desde ellos hacemos que distintos nos podamos juntar por un país mejor”; “Kirchner está llevando una etapa que para el país es muy buena, el ciclo económico que él conduce es bueno, lo está aprovechando muy bien y lo va reciclando y auto sosteniendo”; “Hay que reconocer que en muchos casos Kirchner sorprendió para bien (...)”; “A partir de ese blanco y negro, y si es posible nosotros vamos a darle una organización a lo largo de todo el país a este análisis cierto que se hace, a esta etapa nueva, que es la posibilidad de la concertación a lo largo de todo el país”¹²². Recuerde todo esto. Porque en el resto del libro veremos cómo el kirchnerismo ninguneó a la oposición, le hizo la vida imposible, la desautorizó, y la calumnió. Pero recuerde aquellos momentos en donde, a sabiendas del plan autoritario que el oficialismo desplegaba y por el que no podía preverse otra cosa que el empeoramiento de la salud republicana, la oposición aceptó dejar de cumplir el rol de tal y congeniar con el kirchnerismo.

Aquí uno se da cuenta de cuánta falta hacen ideas distintas para el país. Para que haya un verdadero debate entre opuestos, no un mero intercambio superficial entre compinches. Ideas liberales, que son por excelencia opositoras a toda clase de autoritarismo político. Que una cantidad significativa de personas asuman ideas liberales contra el estatismo, y que tengan el vigor necesario para defenderlas en la arena del debate público frente a detractores que les irán a la yugular por ser “neoliberales” sin interesarse en escucharlos, son dos condiciones que ayudarán al cambio.

La tarea del liberalismo es *mover el eje del debate*, como bien aprueba el economista Alberto Benegas Lynch (h). Esto es, presentar ideas y propuestas políticas que realmente sean una antítesis del estatismo que impera en el país. El liberalismo es la corriente de pensamiento que tiene el material que hace falta para constituir una verdadera oposición en el espectro político argentino. Una oposición *de fondo*, no meramente *de forma*. Una oposición de raíz, no meramente superficial. Principios básicos del liberalismo como los derechos individuales, mercados libres y no agresión (aquellos principios que defendía el Partido Liberal Libertario, agrupación porteña que verdaderamente confrontó las congeladas premisas políticas), son las ideas que Argentina y cualquier país dominado por el estatismo necesita, las que realmente presentan batalla contra el avance del Leviatán sobre nuestra vida, libertad, propiedad y privacidad.

El liberalismo es el llamado a defender la autonomía individual, la libre iniciativa, la prosperidad sin penalización, el desenvolvimiento de la creatividad y la imaginación sin las ataduras de la mediocridad y el resentimiento. Moviendo el eje del debate, el liberal debe demostrar que el River-Boca de la política argentina no tiene que ser el estatismo peronista vs el estatismo radical, o el estatismo peronista vs el estatismo peronista disidente. Los estatistas

¹²¹ Fuerte apoyo de radicales a Kirchner - Laura Capriata

<http://www.lanacion.com.ar/810394-fuerte-apoyo-de-radicales-a-kirchner>

¹²² Posse sobre la concertación: El Boca-River se terminó

<http://www.inforegion.com.ar/vernota.php?titulo=Probables-formaciones&tipo=N&dis=1&idPub=85846&sec=1&id=94554>

juegan para el mismo equipo. El verdadero superclásico, el que presenta dos equipos diferentes cuyas visiones filosóficas difieren en lo esencial, es *estatismo vs liberalismo*.

Si el país no desea quedar encerrado en la celda del “más de lo mismo”, lo que equivale a decir más estatismo, tiene que reivindicar al pensamiento liberal. Tan vilipendiado, ninguneado y deformado por aquellos cuya conveniencia viene por el lado del estatismo. Volvamos a ubicar al liberalismo en el lugar que le corresponde; aquel lugar de gloria que en este país tuvo una de sus máximas expresiones en la obra del notable jurista Juan Bautista Alberdi, cuyas *Bases*¹²³ fueron fundamentales para la Constitución de 1853. Se lo debemos a Alberdi. Hizo mucho por la libertad de los argentinos. Y para comenzar a saldar esa deuda, hay que comenzar a mover el eje del debate. Que el liberalismo esté presente en la discusión. Ese es el primer paso. Luego, llegará el tiempo en que consolidará su posición, y eventualmente será aceptado. Pero como mínimo, tiene que apersonarse en la mesa de decisiones, y por nombre propio, con defensores propios; no mediante menciones rasantes y citas descolgadas hechas por sus detractores sólo para probar su punto. Si se consigue insertar al liberalismo, los resultados beneficiosos llegarán, y se verán rápidamente. La libertad, con personas dispuestas a valerse por sí mismas, ejercer sus derechos y respetar los derechos ajenos, demuestra que funciona con celeridad y eficacia. Ella no es el estado paternalista, no nos reemplaza ni hace nada por nosotros. Es algo mucho mejor: el marco sin coerción en el cual podemos actuar solos o asociarnos, según lo veamos conveniente, para edificar nuestros proyectos de vida.

Para que ideas de la libertad hagan su entrada en escena y permanezcan sobre el escenario, se debe lograr un impacto cultural como el que logró el kirchnerismo -en cuanto a profundidad, no en medios para hacerlo ni en contenido-. En medios, el peronismo juega sucio, usando el dinero de los demás como si fuera propio, valiéndose de imposiciones estatales. En contenido, es igual de sucio, recurriendo a la mentira y la deformación. El liberalismo no propone eso, ni lo necesita.

Conclusión

En la política argentina hay ansias de control. Más que vocación de *servicio*, a nuestros representantes se les nota vocación de *dominación*. Los populistas aprendieron que para dominar mejor, e incluso para dominar sin que se note el dominio, debían imponerse en la batalla cultural. El kirchnerismo constituye una muestra de este punto: a su modo populista de hacer política, lo rellenaron con contenido ideológicamente izquierdista, y apuntaron todos los cañones al triunfo en el mundo de las ideas.

A los fanáticos que gobiernan para satisfacer sus deseos de poder y no para proteger los derechos del pueblo, pueden no interesarles el bolsillo de los ciudadanos, sus problemas tributarios y laborales, o los arreglos municipales que les facilitarían la llegada al trabajo. Pero sí les interesan las mentes de los súbditos. Quieren prevalecer en la educación, los medios de comunicación, las redes sociales, y cuanto aparato de formación de opinión pública

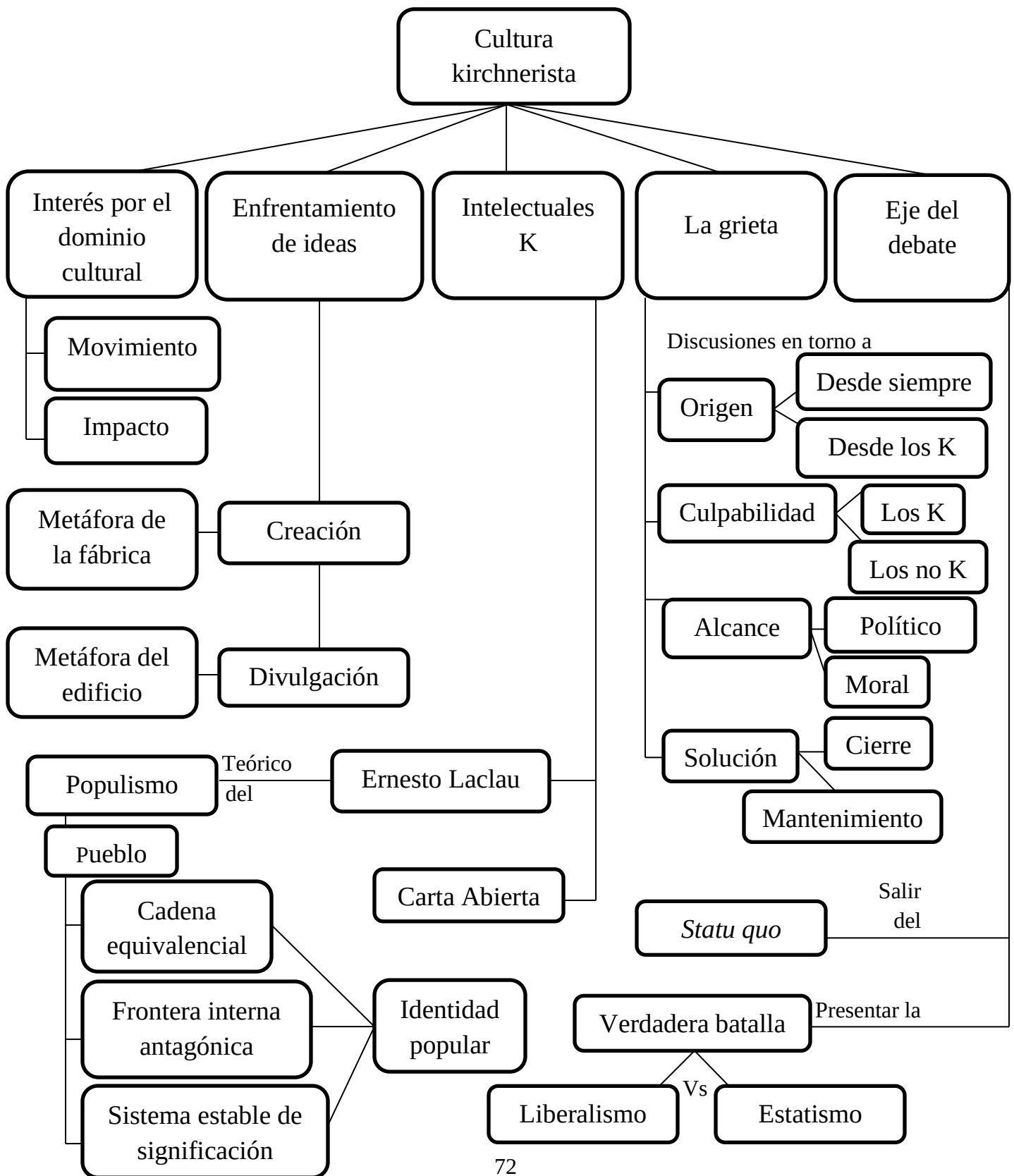
¹²³ Alberdi; Juan Bautista; *Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina*, Imprenta del Mercurio, 1852

encuentren, para insertar su mensaje y que este sea absorbido cada vez con menor resistencia. Cristina Kirchner no se desvelaba por la seguridad de los argentinos cuando habían muertos en las calles, ni por los ahorros cuando la inflación los devoraba, ni siquiera por la educación de los chicos sin recursos. A ella lo que le interesaba era el control de aquellas mentes, para que la votaran convencidas, o para que no se animaran a desafiarla sin proyectar las consecuencias.

Ahora bien, oponerse al dominio cultural kirchnerista y al control de mentes de Néstor y Cristina Kirchner no significa militar para otro dominio cultural de la misma calaña ni para que otro líder iluminado se encargue de rellenarnos la cabeza con lo que según su conveniencia necesitamos saber. El reconocimiento de un problema específico, el peronismo-kirchnerismo, no debe dejar de lado el resto de la foto, donde se retrata el problema general, que es el colectivismo (actúe en nombre de quien actúe, sea derecha, centro o izquierda). Según el credo colectivista, la voluntad individual cede ante el capricho legalizado del estado, y los derechos individuales ceden ante los “derechos” sociales. Todo en detrimento del individuo y la elección de su propio camino; y a favor del grupo, la sociedad, la comunidad, y cualquier palabra o eufemismo con el que se justifique la expoliación de unos para satisfacción de otros. El peronismo es sólo uno de los rostros del colectivismo. Oponerse en serio a estas ideas en la batalla cultural, implica promover ideas de libertad en todos sus aspectos: libertad de pensamiento, libertad de prensa, libertad económica, libertad política. Ideas que realmente contradigan de raíz los eslóganes arquetípicos de la comunidad política argentina. Si pensamos que el radicalismo es la solución, o que el Pro es suficiente, o que el socialismo es distinto, estamos equivocados. Lo distinto es el liberalismo, que hace mucho no probamos, y que merece ser defendido con toda nuestra capacidad.

Bastante daño se ha hecho en este país por seguir ideas de destrucción. Y se ha podido hacer porque las usinas de ideas han estado en manos perversas que por largos años no han sentido temblar su indigno púlpito con ideas opuestas. Si quiere un futuro distinto, Argentina tiene que pensar de manera distinta. En esta batalla por la cultura, tienen que aparecer, hacerse notar y empezar a colocar estratégicamente su material, aquellos que tienen las claves para un nuevo rumbo del país.

- Mapa conceptual del capítulo 1 -



Capítulo 2

- Ética kirchnerista -

Introducción

La ética es la rama filosófica encargada de estudiar los valores que rigen nuestras conductas, y desde la cual podemos erigir un código que los contenga y los haga explícitos en un todo coherente. Mediante la ética podemos distinguir lo bueno de lo malo, emitir juicios de valor sobre los hechos de la realidad que llegan a nuestro conocimiento, y formar principios de actuación que se condigan con lo que pensamos.

Las virtudes son las realizaciones de nuestros valores, la puesta en práctica de las acciones destinadas a conseguir lo que moralmente deseamos. Así como el destino¹²⁴ de una persona se define por lo que hace y deja de hacer, el destino de una sociedad será definido por las premisas y consecuentes acciones que más vigorosamente sean sostenidas y emprendidas respectivamente por sus miembros constituyentes. En el seno del gran grupo de personas, seguramente posiciones contrapuestas se verán la cara, y las que resulten preponderantes fijarán el rumbo del barco.

...

A la hora de justificar o descartar un modelo político, lo primordial es indagarlo en su faz moral. Si lo que tiene para ofrecerle a la sociedad es un cúmulo de vicios, ilegitimidades e incorrecciones, no tiene mayor sentido bregar por su establecimiento.

En este capítulo analizaremos desde el campo ético lo que sucedió en la sociedad argentina durante el kirchnerismo, a la luz de las tres virtudes cardinales planteadas por el *objetivismo*, la filosofía de la gran pensadora Ayn Rand: orgullo, productividad y racionalidad.

Sección I

La virtud del orgullo y los merecimientos

¿Nos merecemos lo que nos pasa? Esta pregunta puede andar retumbando en varias cabezas que intentan comprender el porqué de las cosas. ¿Cuánta participación hemos tenido en lo que sucede? ¿O es precisamente la falta de participación, lo que ha llevado a que estas cosas tengan lugar? Interrogantes que se desprenden del primero y nos llevan a revisar actuaciones y responsabilidades. En nuestra querida Argentina, esto que figura entre signos de pregunta aparece en todas las últimas etapas. De crisis en crisis, de pozo en pozo, nos

¹²⁴ No utilizo aquí la palabra “destino” en su sentido religioso o trascendental, sino para aludir al punto donde llega el hombre tras haber transitado su camino.

paramos a reflexionar, pero no pareciera que lo que viene después sea superador de lo que pretendemos abandonar.

“Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen”. Frase archiconocida. ¿Es así? Si se la toma en forma literal y sin mayor indagación, puede decirse *metafísicamente* que la sentencia peca de cierto colectivismo, al hablar de “pueblos” como entidades morales autónomas que tienen merecimientos. En rigor, el pueblo en sí no es una entidad supraindividual, sino que es una composición de individuos, siendo estos quienes realmente existen más allá de la abstracción. Pero no nos estacionemos ahora en el punto de vista metafísico. Vamos a lo *político*, que es nuestro tema de discusión. Desde la ética individualista, aquella que considera a cada hombre como ser independiente y un fin en sí mismo, usted puede afirmar que son *los individuos* quienes tienen los gobiernos que se merecen. Valga decir en nuestra área: todo aquel que votó por el kirchnerismo, *lo mereció* (especialmente lo peor del régimen). Quien no lo votó ni contribuyó a su triunfo, ni fue partidario de propuestas afines o iguales pero con otro nombre; o sea, quien fue estrictamente hablando un opositor, *no lo mereció*. Si usted es un individualista ético con responsabilidad cívica y consciencia política que se alejó del kirchnerismo y lo combatió tanto en las urnas como en la cultura, no puede decirse que sus acciones hicieron posible el auge de los K. Al contrario, usted mereció algo bien distinto, aquello por lo que usted lucha y vive.

Dicho esto, no caigamos en el desenfoque ni en el desapego a la realidad. Usted y yo vivimos en un contexto social, en una sociedad, que tiene un considerable grado de *colectivización*: una tendencia hacia la masificación por encima del respeto a la iniciativa individual. Los sistemas políticos colectivizados, dentro de los cuales se incluye el argentino, llevan a que consideremos al “pueblo” como si este y no el individuo fuera el punto de partida necesario. Por ende, podemos afirmar en líneas generales y dentro de contexto que *el pueblo argentino mereció el gobierno kirchnerista que tuvo*. La mayoría del pueblo lo votó, lo siguió apoyando tras años de asquerosos desmadres y grotescas mentiras, y hasta hoy en día un porcentaje significativo los defiende y hubiera votado nuevamente a Cristina Fernández de Kirchner si la Constitución Nacional no hubiese funcionado como escollo para el poder eterno.

No considere como víctimas a aquellos que votaron al kirchnerismo *a sabiendas* de lo que era y de lo que podía llegar a ser, tras años de experiencia y pre-meditación. Yo los veo como culpables y cómplices, por sus acciones y omisiones. Y si después de tanto tiempo y tantos papelones públicos, alguien votó al kirchnerismo alegando desconocimiento (“voté sin saber”), también es responsable, por haber eludido su indelegable tarea de pensar y conocer, o por haber evadido la realidad ante evidencias numerosas y contundentes. La *victimización* de los cómplices no ayuda al cambio: no los ayuda a ellos porque los reconforta en un lugar sin responsabilidad en vez de hacer que la asuman por haberse prestado al juego K; y no ayuda a quienes sí hicieron las cosas bien porque se propaga el mensaje de que cualquiera puede recibir el mismo trato moral sin importar lo que haya hecho u omitido.

Apliquemos el asunto del merecimiento a un caso concreto. Ya ningún espectador puede decir que cayó en las redes de Cristina Fernández de Kirchner porque era “una mujer inteligente” con “excelente retórica”, tras haber sido demostrado con fehacientes pruebas que fue una mujer corrupta y maligna. Esta excusa fue muy utilizada por algunos analistas que

explicaban el apoyo que recibía la mandataria, pero la evidencia en contra de su persona es tal que no permite su implementación. La manera de hablar para envolver al público no era una razón; era literalmente una excusa, porque por más bien que hable una persona –suponiendo que Fernández hablaba bien- no se puede dejar de lado el contenido de lo que dice a la hora de juzgar si se le da apoyo o no.

Ahora bien, aun concediendo la excusa de la atracción que ejercía Fernández de Kirchner, tomemos otro ejemplo. El kirchnerismo no era solamente “Néstor y Cristina”, incluía también al resto de los delincuentes de los que ahora muchos intentan desprenderse (cuando otrora, compraban el paquete entero). Elijamos a propósito al vicepresidente durante el segundo mandato de la jefa, Amado Boudou, un corrupto descarado que no reunía las “virtudes” de su líder para engatusar, y que aun así fue apoyado en su momento por acérrimos kirchneristas y votantes del modelo. Aquí, no sirve la “excusa” (en el caso de la presidente tampoco, pero ahora menos).

El caso de la imprenta Ciccone, que envuelve a Boudou, es elocuente sobre la mugre kirchnerista bajo la alfombra. Transformó al motoquero en el primer vicepresidente en ejercicio en ser procesado por corrupción en la historia del país. Lo mostró como un motochorro, que en vez de “punguear” en la calle, se vestía de saco y corbata para robar a mayor escala. Dos son los delitos que Boudou debía desmentir: negociaciones incompatibles con la función pública, y cohecho. En la jerga periodística, el vice pretendió “quedarse con la maquineta de imprimir billetes”. El juez Ariel Lijo, confirmado en su puesto tras intentos de apartarlo, mal que le pesara a Boudou, pensaba que el vicepresidente había pedido coima a los Ciccone por el 70% de las acciones de la imprenta a cambio de “salvarla de la quiebra y permitirle seguir operando con negocios con el Estado, como por ejemplo, imprimiendo papel moneda”¹²⁵.

Aparte de Boudou, hubo otros cinco procesados. Uno fue Alejandro Vandembroele, quien habría actuado como testaferro de Boudou para conseguir que la AFIP beneficiara a Ciccone. Hay que resaltar que la empresa concursada había pedido una moratoria, y cuando era ministro de economía –durante el primer mandato de CFK- Boudou incidió para que le fuera otorgada, ya que Ciccone “generaba trabajo” y tenía una “posición estratégica”. Vaya si lo sabía el político guitarrista y guitarrero, que quería hacerse de la famosa máquina impresora.

Otro procesado fue José María Núñez Carmona, amigo y socio de Boudou, que también figuraba como partícipe en los delitos junto a los dos primeros. Además, fueron procesados el jefe de gabinete de Boudou en el ministerio de economía, Guido Forcieri –acusado de actuar para que Ciccone, ya en manos del testaferro Vandembroele, obtuviera beneficios extraordinarios en su situación legal-; el dueño de la imprenta, Nicolás Ciccone, como responsable del delito de cohecho; y el jefe de gabinete titular de la AFIP, Rafael Resnick Brenner, como “partícipe por facilitar el plan de pagos para el levantamiento de la quiebra”¹²⁶.

De lo más grotesco que pudo verse en lo que a la política refiere, fue que el senado, presidido precisamente por Amado Boudou, aprobó en agosto de 2012 la expropiación de

¹²⁵ Quiénes son los seis procesados por el caso Ciccone

<http://www.lanacion.com.ar/1804819-quienes-son-los-seis-procesados-por-el-caso-ciccone>

¹²⁶ El resumen de los procesados fue obtenido en el siguiente enlace de La Nación:

Quiénes son los seis procesados por el caso Ciccone

<http://www.lanacion.com.ar/1804819-quienes-son-los-seis-procesados-por-el-caso-ciccone>

Ciccione, mientras transcurría la investigación judicial sobre el obrar del vicepresidente. Boudou exhibió su sonrisa burlesca en la sesión, la sonrisa de la impunidad, que se vio fortalecida días después cuando la cámara de diputados, mediante el “tratamiento *express*” empleado por el oficialismo para casos urgentes que lo incomodaban, convirtió en ley el proyecto de expropiación.

Pero esa sonrisa no duraría mucho, y la desgracia caería sobre el vicepresidente con su bien ganado procesamiento. Cuando ocurrió, obviamente Boudou se fue quedando solo. Un compañero peronista se quedaba sin compañeros. Es bien sabio el dicho popular que dice “los peronistas te perdonan que robes, lo que no te perdonan es que te descubran”. Como apuntó Gustavo Ybarra: “El cerco judicial parece ir cerrándose en torno al vicepresidente tanto como se fue achicando el círculo de amistades y de dirigentes políticos que antes hacían cola para saludarlo en su despacho o sacarse fotos a su lado”¹²⁷. Dechado de compañerismo peronista, el ministro del interior Florencio Randazzo le negó el saludo en un acto público. Un caradura que intentó despegarse de Boudou primero y del kirchnerismo después.

Visto esto, adentrémonos en el punto mediante una cita filosófica. Ayn Rand, en su espléndido ensayo “La ética objetivista”, realiza la siguiente explicación:

La virtud del Orgullo puede describirse mejor con el término “ambición moral”, que significa que uno ha de ganarse el derecho de considerarse a sí mismo como el valor máximo, al lograr la propia perfección moral. Ésta se alcanza cuando no se acepta jamás ningún código de virtudes irracionales imposibles de practicar y nunca se deja de poner en práctica las virtudes que uno conoce como racionales. Cuando nunca se acepta la culpa inmerecida y no se merece culpa alguna, o, si se ha merecido, no dejando que ésta quede sin corregir, no resignándose nunca a aceptar pasivamente las fallas en el carácter personal y no permitiendo jamás que un interés, deseo, miedo o humor momentáneo esté por encima de la realidad de la autoestima. Y, por sobre todas las cosas, significa rehusar desempeñar el rol de animal sacrificable, es decir, rechazar cualquier doctrina que predique la autoinmolación como virtud o deber moral¹²⁸.

Como vimos y ahora reforzamos, un individualista no atribuye ni acepta culpa inmerecida, envolviendo en una acusación a quienes no corresponda. Por ende, las personas de bien que luchan día a día por la libertad y la república en Argentina merecen quedar a salvo de la consideración efectuada a continuación. Tómese en cuenta que la observación es efectuada desde una perspectiva global.

Argentina como país mereció a Boudou. Mereció tener a un personaje nefasto, ladrón, corrupto, inmoral y caradura en el gobierno. La cultura y la visión moral predominantes, en bancarota, lo hicieron posible; le dieron el espacio suficiente para crecer, el impulso necesario para subir al poder, y el certificado de aprobación para mantenerse aferrado a él con repugnante impunidad. Irracionalidades a la orden del día; ningún intento por lograr perfección moral de parte de quienes lo sostuvieron en la cima. En una cultura donde todos o por lo menos una porción significativa de individuos se hubieran considerado a sí mismos como el valor máximo de cada uno y hubieran actuado en consecuencia –incluyendo su

¹²⁷ Aislado y sin poder, el vice espera el desenlace

<http://www.lanacion.com.ar/1805094-aislado-y-sin-poder-el-vice-espera-el-desenlace>

¹²⁸ Rand, Ayn; *La virtud del egoísmo*, Grito Sagrado, Buenos Aires, 2007, p. 39

desempeño en la vida política-, un tipo deleznable como Boudou hubiera sido de difícil o imposible aparición. Personas con autoestima jamás aceptarían con resignación ser animales de carga para llevar en andas a un Boudou.

Mención aparte para quienes fueron cómplices y partícipes del kirchnerismo, y luego sintieron en carne propia lo que era ser devorado por un monstruo que ayudaron a alimentar. Fueron cómplices morales del auge y consolidación de un proyecto colectivista degradante como el que comandó hasta el final de ciclo Cristina Fernández de Kirchner, y terminaron cayendo bajo el radar oficialista. En el caso concreto, siendo salpicados por su actuación en la causa Ciccone. El juez Daniel Rafecas¹²⁹ y el procurador general Esteban Righi¹³⁰ también merecieron a Boudou, que a fin de cuentas los mandaría al frente en público. El primero difundió -en consonancia con los defensores del “modelo nacional y popular”- la parcial, tergiversada, espuria y manoseada visión de la historia argentina en lo relativo a la década de 1970 con los militares en el poder. Le hizo el juego al relato kirchnerista, y los propios kirchneristas se lo terminaron llevando puesto después. El segundo, hombre del peronismo de larga data, estuvo vinculado al Grupo Calafate, presidido por Néstor Kirchner, el mismo corrupto ante quien juró como procurador¹³¹.

Rafecas, Righi, y más de uno dentro del “pueblo argentino”, tienen que hacerse cargo de sus actos pasados. Actos en los cuales favorecieron el desenvolvimiento del kirchnerismo. ¿Querían promocionar colectivismo? ¿Querían coquetear con el poder populista? ¿Jugaron el juego kirchnerista? Obtuvieron los resultados. La realidad es implacable, y cosechar lo que uno siembra es cabal muestra de ello.

Por otro lado, consideremos la posibilidad de que Boudou finalmente vaya preso. Quizás, de una vez por todas, la justicia logre abrirse paso por los vericuetos de un sistema manipulado para proteger a los mismos que lo adulteran a costa de sus víctimas. Quizás, ya despojado de poder, las rejas se marquen en los pómulos y las palmas de las manos de un político encerrado mirando con desolación hacia el vacío de la falta de la autoridad que antaño detentaba. Quizás. Ahora bien, esto no debe llevar a un optimismo fantasioso que nos desenfoque de la situación real. Boudou preso sería sólo un paso adelante en el medio de cientos de pasos atrás dados por la justicia en la era K -y en las eras precedentes también-. Un salmón contra la corriente. No hay que engañarse: la *regla* en Argentina es la impunidad; Boudou condenado sería apenas una extraña y para nada frecuente *excepción*. Un avance que no conduciría a una total reconstrucción de las instituciones y de la república liberal que supimos ser en algún momento. Por más placer que le cause a la imaginación, Boudou preso

¹²⁹ Comenzó con la investigación sobre Boudou pero fue desplazado de la misma. El kirchnerismo lo acusó de mal desempeño, por comunicación que mantuvo con Ignacio Danuzzo Iturraspe, allegado a la defensa de Boudou, vía Whatsapp.

Ver: El Consejo de la Magistratura archivó causas contra 90 jueces: Rafecas continúa en la mira <http://www.infobae.com/2013/11/22/1525596-el-consejo-la-magistratura-archivo-causas-contr-90-jueces-rafecas-continua-la-mira>

¹³⁰ Renunció a su cargo luego de que el vicepresidente acusara públicamente en el Senado a su estudio jurídico por ofrecerle servicios legales alegando tener capacidad de lobby y buenos contactos.

Ver: Esteban Righi presentó la renuncia

<http://www.perfil.com/politica/Esteban-Righi-presento-la-renuncia-20120410-0006.html>

¹³¹ Quién es Esteban Righi: antecedentes y fotos

<http://www.perfil.com/politica/Quien-es-Esteban-Righi-antecedentes-y-fotos-20120410-0007.html>

no sería mostrar “la verdadera cara de la Argentina”, eslogan tan optimista como mentiroso, en más de una ocasión blandido por los populistas y demagogos de la *supuesta* vereda de enfrente del kirchnerismo. La verdadera cara de la mayoría en este país, durante el período 2011-2015, fue la cara deshonrosa de quienes votaron a Boudou a sabiendas de que formaba parte de una asociación criminal y corrupta llamada frente para la victoria. La verdadera cara de la mayoría en este país fue la cara que posibilitó “el 54%” más infame de la historia política nacional. Aquí hubo culpa, y faltó esfuerzo para modificar los resultados obtenidos. Después, entre afligidos y traidores, hubo quejas, manos lavadas, miradas hacia otro lado, y ausencias en asunciones de responsabilidad. Pero la culpa originaria de los que prestaron su consentimiento al crimen permanece, y la mencionada “resignación a aceptar los defectos en el carácter personal” en la cita de Rand hace estragos.

...

La debilidad argentina en el carácter también fue palpable en el discurso promovido por los predicadores colectivistas de los *paños fríos* y el *borrón y cuenta nueva* respecto de la tiranía kirchnerista. Ellos hablaron de “unir a la Argentina” y de la “reconciliación nacional”. En parte porque sus ideas equivocadas los depositaron en el callejón sin salida de terminar aceptando la convivencia con el kirchnerismo, y en parte porque eran políticos actuando como una corporación que se cuidaba a sí misma a expensas de quienes los sufríamos en la sociedad civil.

Los que vivimos en Argentina y no somos kirchneristas ni tenemos la intención de engrosar las filas de la corporación política afín que pretende cuidarlos como miembros propios, no tenemos que permitir que nos quieran asociar forzosamente a esa banda de delincuentes. Yo no tengo nada que ver con el ladrón que fue vicepresidente, ni quiero tener que ver. No lo perdono, no me uno, no pongo paños fríos, no me reconcilio. Quiero *cero vinculaciones* con los corruptos kirchneristas, y *castigo* por sus fechorías. Rehusemos desempeñar el rol de animales sacrificables a los intereses de la casta de ladrones enquistados en el poder que viven parasitando el esfuerzo ajeno y consumiendo la riqueza que no produjeron. Sean kirchneristas o no kirchneristas. Tragarse el buzón de las palabras dulces que furtivamente conduce a la impunidad de unos políticos garantizada por otros políticos, al estilo de una siniestra hermandad cuyos miembros se cuidan las espaldas, no sería un buen arranque para una Argentina tan necesitada de justicia. Que estos predicadores sean relegados al lugar que les corresponde, y que la justicia se abra paso entre las olas del embravecido mar de la corrupción, sí es un punto de partida prometedor. Usted recuerde - ¡como si pudiera olvidarse, qué más!- que hemos vivimos en la Argentina kirchnerista donde el periodista Juan Castro murió en circunstancias misteriosas presuntamente en posesión de información comprometedor para Cristina Kirchner, donde el fiscal José María Campagnoli fue suspendido y enviado a juicio por investigar a un amigo íntimo del poder, donde el fiscal Alberto Nisman fue asesinado por investigar a la jefa en el poder, y donde Boudou puede quedar impune -como tantos otros políticos corporativistas- gracias a sus colegas. Estos son símbolos. Son hechos que hablan a la perfección de la seriedad institucional y el compromiso con la justicia de una sociedad, o bien de la ausencia de ambas. El desafío de fondo para usted,

que no soporta ver a los honestos perseguidos y a los ladrones y asesinos como intocables, es contribuir a consolidar una república y generar las condiciones que permitan el florecimiento de una sociedad abierta y liberal. Este es el marco que la grosería K no aguanta, precisamente porque es el que la imposibilita.

Para lograr vivir en la sociedad que queremos, mirémonos seriamente a la cara, usted y yo. Practiquemos, como explica Ayn Rand, la virtud del *Orgullo*. No nos comportemos de manera irracional, ni permitamos que los irracionales nos gobiernen. No seamos sumisos de los predicadores de la desgracia que nos inculcan culpas inmerecidas para dominarnos psicológicamente. Como lo hacen por ejemplo con la clase media, obligada a soportar las desventuras y solventar las vidas de vagos que no quieren trabajar, con la culpa martillándole la cabeza porque al pertenecer a una “buena familia” gozaron de “oportunidades que otros no tuvieron”, “nacieron con ventajas injustas”, y demás chácharas que le vienen como anillo al dedo al resentimiento. Le recomiendo a usted que sea un orgulloso portador de su derecho a ser feliz, a vivir como quiere, a considerarse su valor máximo, y a trabajar para cumplir sus propios fines sin que los falsos profetas de la consciencia social lo amedrenten por su éxito y sus ganas de dedicarse a alimentar su propia persona en mente y estómago. No actúe de manera que merezca que le pasen cosas malas; actúe para merecer y ganar lo bueno. ¿Cómo puede ser que las mejores personas, los competentes, los idóneos, las mentes brillantes, los fuera de serie, los genios, los *cracks*, los diamantes en bruto, estén al servicio de los mediocres, los ladrones y los embusteros que se encuentran anclados en el poder? ¿Cómo puede ser que el espíritu de superación y realización deba obedecer a los resentidos e igualadores hacia abajo?

Los kirchneristas estuvieron ahí arriba, en el poder, haciendo que nos sintamos bajo la suela de sus zapatos. Atacando nuestro orgullo, imponiéndonos sus locuras, envolviéndonos forzosamente en sus delirios. Durante doce años, nos hablaron con soberbia. Néstor Kirchner nos basureó. Quiso hacernos creer que no se podía ir contra él. Cristina Fernández de Kirchner nos sobró. Quiso darnos lecciones como una superior que entiende todo de la vida a los estúpidos incapaces de saber por nosotros mismos. Nos hablaron mal. No volvamos a permitirlo. Un pueblo orgulloso, del que usted y yo queremos ser parte, no puede dejarse matonear y sermonear así.

Que este rasgo kirchnerista en su mensaje, tono de voz y puesta en escena, sea descripto por el siguiente párrafo: “La soberbia es una discapacidad que suele afectar a pobres infelices mortales, que se encuentran de golpe con una miserable cuota de poder”¹³².

Sección II

La virtud de la productividad y la auto-realización

Según Ayn Rand:

¹³² Varias fuentes atribuyen la cita a nuestro prócer, el General Don José de San Martín. Otras descartan que sea de su autoría.

La virtud de la *Productividad* es el reconocimiento de que el trabajo productivo es el proceso mediante el cual la mente del hombre sustenta su vida; el proceso que lo libera de la necesidad de ajustarse al entorno, como hacen los animales, y que le da el poder de ajustar el entorno a sus necesidades.

El trabajo productivo es el camino para los logros ilimitados del hombre, y reclama los más elevados atributos de su carácter: su habilidad creativa, su ambición, su autoafirmación, su negativa a aceptar la responsabilidad por desastres que no provocó, su dedicación para rediseñar la Tierra a imagen de sus valores¹³³.

¿Cómo no iba a sufrir esta preciada virtud los embates del kirchnerismo? La productividad es un blanco directo de las dictaduras, tiranías y autoritarismos que pretenden mantener bajo su bota cualquier manifestación de esfuerzo, ingenio e iniciativa, para coordinarlas centralmente de la manera que les plazca o ahogarlas si así lo cree conveniente.

El hombre que actúa acorde a la moralidad objetivista y reconoce su naturaleza como ser individual e independiente, sabe que debe sobrevivir –y vivir– en base a su propio esfuerzo. Son sus piernas las que caminarán los kilómetros que hagan falta para trasladar mercancías o llegar a la reunión con posibles clientes, son sus manos las que construirán o comprarán las herramientas necesarias para edificar la obra o aclimatar la oficina, y es su mente la que utilizará para diseñar estéticamente y aprender los procesos de transformación de la materia y adaptación del entorno a la satisfacción de necesidades. Por supuesto, a menos que lo desee, no estará solo en esta tarea. Encontrará compañeros, colegas, socios y empleados que mediante la libre asociación y contratación aportarán lo suyo para que las metas empresariales y laborales se alcancen. Así, en un marco de libertad, las personas –cada una de ellas– pueden lograr su auto-realización: el cumplimiento de sus más elevados objetivos, llenando sus más íntimas aspiraciones, y elevando su vida en una perseverante muestra de carácter y éxito.

El peligro que los tiranos observan en toda esta libertad “descontrolada”, “desenfrenada”, “barbárica” y “degenerada”, es que los seres humanos productivos entienden el hecho de que pueden sostenerse a sí mismos y no necesitan ni la dirección ni las ordenes de los que se creen y se erigen en planificadores de vidas ajenas. Una persona que no se dedica a actividad productiva alguna, como en este caso un político tirano, le debe su supervivencia material a aquellos que trabajan por él. Si no existieran creadores de bienes, no habría qué confiscar; si no existieran generadores de circuitos productivos, el comercio sería inexistente y no habría qué controlar económicamente hablando. Por ende, los esfuerzos de los gobiernos despóticos tienden a regular –cuando no suprimir– toda la actividad productiva por razones políticas de oportunidad y conveniencia. No terminan de eliminar a los productivos, porque requieren sus servicios, pero los dominan, los esclavizan, para que trabajen para ellos y no para sí mismos. En las dictaduras como el comunismo esto adquiere grados superiores de alevosía, cuando directamente los medios de producción están en manos estatales y todo pasa por el aparato burocrático, siendo la actividad empresarial la primera en ser proscripta por ley. En los gobiernos que no llegan a estatizar todos los medios de producción pero de alguna forma u otra buscan controlarlos, las libertades civiles y económicas igualmente se resienten

¹³³ Rand; op. cit., p. 38

acusando el impacto de las directrices oficiales que no son escritas y sancionadas en los campos y en las industrias, sino en despachos ministeriales y en recintos parlamentarios.

Imaginémonos por un momento una Argentina con libre comercio, inversiones internacionales y funcionarios gubernamentales estrictamente sujetos a sus funciones dentro de un estado mínimo. No hubiese hecho falta para nada ni hubiese sido deseable en lo más mínimo el “modelo nacional y popular” kirchnerista, cuyo rimbombante título técnico era “modelo de acumulación de matriz productiva diversificada e inclusión social”. La denominación para el sistema político de un país libre hubiese sido mucho más sencilla: “gobierno limitado”. Pero el kirchnerismo siempre tuvo dotes autoritarias y tiránicas, y la libertad no le sentaba para nada; por eso no hubo acumulación de capital para todos los individuos trabajadores pero sí para los funcionarios corruptos que se llenaron los bolsillos -y los bolsos, y las bóvedas- con plata de otros. La matriz productiva falló en casos como cierres de industrias, “fuga de capitales” e importación de gas de Bolivia en vez de producción propia. Y la inclusión social se dirigió a incluir más gente en el grupo social catalogado como “pobres”.

Las políticas kirchneristas en su sentido ético se basaban adrede en el asistencialismo y la dependencia para los sectores menos pudientes; en los subsidios y controles para las clases media, alta y dentro de ellas la empresarial; y en el estatismo para la población en general.

A) Cuando al club Boca Juniors le tocó ir a jugar a Formosa por la Copa Argentina en agosto de 2015, su jugador estrella Carlos Tevez quedó impactado por la pobreza que se veía en la provincia. Lo hizo público en el programa televisivo *Animales Sueltos*, donde le comentó a Alejandro Fantino:

“Salimos del aeropuerto en Formosa, vamos camino hacia el hotel. Entonces... soy de mirar mucho, porque me gusta mirar a mi país (...). Y la pobreza que hay en Formosa es muy, muy grande. Es Muy grande eh. (...) Y bueno entonces, me puse a mirar eso (...). De repente entramos a un paredón grande, y entramos al hotel. ¡Las Vegas! Las Vegas, con casino, con todo. Y salías del paredón ese y la gente se estaba c*gando de hambre. (...) la gente te da la vida, la gente se desvive por vos. ¿Sabés lo que era la gente cuando te miraba, cuando te veía? Lloraba (...). Y yo creo que nos tenemos que dar cuenta de esas cosas. Porque no se puede vivir así. Porque los chicos no se merecen esas cosas. Nosotros nos tenemos que dar cuenta de eso, y poder ayudar con cositas mínimas. Porque para nosotros es fácil, es fácil ayudar”¹³⁴.

El futbolista, criado en el Barrio Ejército de los Andes, más conocido como “Fuerte Apache”, sabía lo que era vivir con escasos recursos. De hecho, siempre era reconocido como “el jugador del pueblo”, en alusión a sus orígenes “populares”, situación de vida que pudo dejar atrás gracias a su exitosa carrera deportiva. Pero como Tevez había contradicho la liturgia kirchnerista de que la pobreza era ínfima, casi inexistente en la Argentina, para el oficialismo dejó de ser “el jugador del pueblo” –solo el kirchnerismo podía representar fielmente al pueblo- y pasó a ser el jugador interesado de las clases más pudientes. Jorge

¹³⁴ Carlos Tevez sobre la pobreza en Formosa
<https://www.youtube.com/watch?v=vKfg7zmKAF0>

Manuel Santander, asesor del ministerio de la jefatura de gabinete de la provincia de Formosa -donde gobierna el caudillo Gildo Insfrán desde el 10 de diciembre de 1995- hizo su descargo en redes sociales. Apegado al manual de sofismas kirchneristas que incluía insultos sin refutaciones, denuncias de conspiraciones no probadas, y enriquecimiento ilícito o inmoral del contrincante por decir lo que decía, posteó en su perfil de Facebook el siguiente texto:

LAVATE LA BOCA PARA HABLAR DE NOSOTROS HDP

Formosa pueblo generoso; pueblo que demuestra su amor y a veces calladamente recibe los golpes que devuelven los amados sin razón ni porques valederos. Lo recibieron en el Aeropuerto con flores y besos, banderas y multitudes, pasión y calidez y él; villerito europeizado, le devolvió ese afecto a nuestro pueblo rebajándonos a m*ierda. ¿Cuánto te pagó Macri podrido de m*ierda?

(...)

Es increíble que un hijo de la humildad del pueblo argentino haya perdido la mirada y se preste al discurso de los enemigos del pueblo, específicamente cuando ese pueblo humilde lo puso en el pedestal de sus elegidos elevándolo por su origen y por amor. La verdades que las luces del imperio vuelven ciego a los que no están preparados.

Deseo fervientemente que jamás vuelva a nuestra tierra y no recuerde más a Formosa¹³⁵.

El oprobioso manifiesto nos dejaba tela para cortar:

- Quien en carácter de funcionario público insultaba a otra persona por haber hecho una doliente observación sobre la pobreza en Formosa, lo mandaba también a lavarse la boca.
- Hablar de pobreza con preocupación y proponer ayudar al pueblo formoseño, en la jerga K equivalía a pagar con golpes el amor brindado.
- Tevez no rebajó a los pobres, y el funcionario creía que el concepto “gobierno” era idéntico a “pueblo”, por eso si alguien hablaba sobre el pueblo él saltaba como gobernante porque se sentía tocado como gobierno.
- “Villerito europeizado” hablaba a las claras de que era el funcionario quien rebajaba a Tevez por su origen pobre, aplicando el diminutivo en el adjetivo “villero”; y que para su concepción centralista y nacionalista, la carrera del futbolista en el exterior lo había transformado culturalmente para mal y merecía rechazo por sus costumbres foráneas.
- Pregunta capciosa para enredar a Tevez en supuestos acuerdos secretos remunerativos con el por entonces candidato a presidente Mauricio Macri. Ni una prueba aportada.
- No hacer la vista gorda ante la pobreza en la provincia y pedir que la gente pudiente colabore era un discurso enemigo del pueblo. Nuevamente la equiparación de gobierno y pueblo: como al gobierno formoseño no le convenía que se hablara de la innegable pobreza, se hacía pasar como que los comentarios eran una afrenta al pueblo en su totalidad.

¹³⁵ Un funcionario formoseño le dijo "villerito" y "hdp" a Tevez
http://www.clarin.com/deportes/tevez-fantino-pobreza-formosa_0_1417058542.html

- Que Santander no quisiera verlo más en Formosa no ocultaba el hecho de toda la gente que sí lo había ido a ver y toda la gente que luego de los insultos lo defendió, dejando al alcahuete oficialista en ridículo.

Arrancar el apartado con el ejemplo de Formosa nos permite ver la manera en que el kirchnerismo utilizaba a los pobres como un escudo para blindarse de las críticas -actuando en su nombre- y avanzar en sus planes políticos -que los mantenían o los aumentaban-. Tras 20 años de Insfrán en el gobierno provincial, la pobreza crecía, y la política K le encontraba utilidad.

El kirchnerismo no podía funcionar en toda su extensión sin pobres¹³⁶. Estos constituían un estrato social puesto en la mira para desplegar demagogia y detentar poder.

Un aspecto vital del discurso K era la representación popular que sus personeros ejercían, quienes articulaban las demandas de los sectores carenciados e históricamente postergados, los trabajadores explotados por inescrupulosos mandamases, y aquellos que habían caído en desgracia debido a las alienantes políticas neoliberales del menemismo. Al erigirse en la voz de los “sin voz”, señalando *goebbelianamente* enemigos, inventando chivos expiatorios, y unificando reclamos sectoriales, el kirchnerismo le asignó a la gente pobre una falsa identidad: los postuló como un fin del modelo solidario, mientras los consideró por lo bajo como un medio político de ejercicio estatal. Los hizo sentir importantes y respetados de cara al resto de la sociedad, protagonistas de una nueva Argentina que venía a reivindicarlos ante las crueldades e injusticias sufridas en el pasado tormentoso. Ahora bien, mientras infundía el orgullo del pobrismo, se encargaba de exterminar las posibilidades de movilidad social ascendente y condenaba a enormes cantidades de personas a revolver basureros municipales y abrir bolsas de residuos para poder comer. De hecho el kirchnerismo, para tener esto último, es que hacía lo primero. Veamos dos ejemplos.

Primero: El 25 de junio de 2014, en la cámara de diputados se impulsó el proyecto “Día Nacional de los Valores Villeros” de Andrés “Cuervo” Larroque, líder de La Cámpora, con el cual se buscaba homenajear al cura villero Carlos Mugica y reconocer sus enseñanzas que todavía se practicaban en las villas. Anabel Fernández Sagasti, perteneciente a la patotera agrupación kirchnerista, presidía la comisión de legislación general cuando el frente para la victoria emitió el correspondiente dictamen, y justificó la iniciativa alabando los valores villeros que consistían en “la solidaridad, el optimismo, la generosidad, la humildad y el valor por lo colectivo”. La oposición gris y timorata con la que contó el kirchnerismo en innumerables ocasiones, en vez de pararse en el otro extremo para contrarrestar la iniciativa, intentó negociar los detalles. Pablo Tonelli, hombre de Macri, propuso el “Día Nacional del Compromiso con los Habitantes de las Villas Miseria”. Ivana Bianchi, peronista disidente, propuso el “Día Nacional del Compromiso Social y Comunitario”¹³⁷. El 12 de noviembre

¹³⁶ A modo de ejercicio intelectual es concebible una tiranía que pueda funcionar sin una capa poblacional de extrema pobreza estructural. Por ejemplo, una que apunte principalmente a generar seres obedientes y políticamente irracionales que no desafíen el trono, al margen de su situación económica. Mas en lo que a comprobable experiencia histórica se refiere, la pobreza ha sido y es un aspecto funcional a las tiranías peronistas en Argentina y demás modelos tiránicos en Latinoamérica.

¹³⁷ La Cámpora impulsa una polémica ley para celebrar el “Día de los Valores Villeros”
http://www.clarin.com/politica/Campora-celebrar-Dia-Valores-Villeros_0_1163883629.html

comenzó la larga sesión donde, entre otros temas, se debatiría el proyecto de Larroque¹³⁸, que contaba además con firmas de otros kirchneristas de renombre: los diputados Eduardo De Pedro, Juan Cabandié, Mayra Mendoza, María Luz Alonso, Marcos Cleri y Horacio Pietragalla, el titular de la cámara Julián Domínguez, Edgardo Depetri, Teresa García, y demás oficialistas¹³⁹. Al día siguiente, se anunció su previsible triunfo. El 17 de diciembre, también tal y como se esperaba, el oficialismo se impuso en el senado, y quedó instituido el 7 de octubre – día de nacimiento de Mugica – como el “Día Nacional de la Identidad Villera”. Más tercermundista imposible. Entre las voces críticas, destacó la de la senadora del Frente Amplio-UNEN, Norma Morandini –que era progresista, dato no menor a la hora de evaluar lo que generó la iniciativa K– cuando dijo: “Hay una actitud de altanería de una clase que, como no resuelve los problemas y la falta de derechos humanos de un sector social, entonces lo glorifica”¹⁴⁰. Ahora bien, el tema no era que el kirchnerismo intentaba solucionar el problema de las villas miseria y la pobreza, y al fracasar endiosaba sus supuestos valores; sino que precisamente porque *no quería* solucionarlo y *requería* que existiesen villas y pobres, los exaltaba con fuerza de ley. He ahí el peligroso error de interpretación de la realidad de quienes pensaban que todos estaban subidos en el mismo tren y querían llegar al mismo destino pero diferían en las vías a tomar. El kirchnerismo no manejaba junto a los interesados en resolver el drama de la pobreza, más bien lo hacía junto a los ansiosos por perpetuarla. Una poderosa editorial del diario La Nación dio en la tecla denunciando la vil propuesta de asegurar la existencia de las villas para mantener clientelismo y privilegios políticos:

Para quienes no viven en una villa es fácil proponer el Día de la Identidad Villera. Quienes tienen la desgracia de vivir en estos asentamientos precarios querrían vivir mejor, más que celebrar los supuestos valores que otorga un hábitat. La gente que vive en las villas no quiere motivos para el orgullo, sino para salir de su condición de exclusión.

El kirchnerismo muestra con esta propuesta una forma adicional de la obscenidad a la que nos tiene acostumbrados, al darle una connotación positiva al hecho de vivir en un contexto completamente indigno para un ser humano. La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia ha señalado que las villas pueden ser entendidas como territorios donde se concentra una gran cantidad de personas con sus derechos más básicos vulnerados y que, a la vez, carecen de acceso adecuado al sistema institucional para exigir su cumplimiento.

La propuesta, en el fondo, no habla de los valores villeros, que se pretende supuestamente exaltar, sino de los valores de quienes hacen la propuesta, que son de un notable primitivismo conceptual. Para comenzar, si tiene algo de perverso celebrar el día de los valores villeros es que establece una periodicidad, con lo cual se asume y acepta sin más que las villas seguirán

¹³⁸ Argentina era un país donde este sujeto presentaba un proyecto para imponer contenidos educativos que recibirían los niños en las escuelas (se instruyó al ministerio de educación para que efectuara “actividades tendientes a difundir entre los alumnos el conocimiento y el significado de la conmemoración resaltando los valores villeros”). Mientras, participaba en un plan criminal junto a diplomacia paralela para encubrir a Irán por el atentado a la AMIA, delito posteriormente denunciado por el fiscal Alberto Nisman y que veremos en el capítulo 6.

¹³⁹ Será ley el “Día de los valores villeros”

http://www.clarin.com/politica/Dia_valores_villeros-La_Campora-FPV-Congreso_0_1247875261.html

¹⁴⁰ Por ley, crearon el “Día Nacional de la Identidad Villera”

<http://www.cadena3.com/contenido/2014/12/18/138894.asp>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

existiendo. Sin embargo, cada año que pasa con gente conminada a vivir en una villa debiera ser motivo de duelo y no de celebración.

(...)

Estamos, en suma, ante un caso de discriminación positiva, en el cual, bajo la piel del cordero benigno, que es condescendiente con los pobres, se esconden los lobos que lucran con la pobreza misma, como es el caso de las corrientes políticas que practican el asistencialismo y el clientelismo, que no son otra cosa que exigir la entrega de la dignidad de una persona a cambio de dinero, práctica que no necesita de un día que la evoque en nuestro país, porque ocurre cotidianamente.

Otro aspecto por señalar es que la propuesta supone una veneración de la pobreza y su exaltación como un valor en sí mismo. Se celebra lo que debiera avergonzarnos como sociedad y, sobre todo, como sociedad política, que vive concentrada en sus propios negocios y que administra la pobreza como un negocio más, en vez de poner la energía y la inteligencia en resolver los problemas de desarrollo que padece la Argentina. El deseo no expresado por quienes propician este vergonzoso homenaje es conservar el statu quo de los pobres, que permite mantener el statu quo de los privilegios de quienes se benefician con la existencia de esa pobreza¹⁴¹.

Segundo: Mientras el proyecto de Larroque estaba en carpeta, el 9 de septiembre de 2014 la periodista Laura Rocha informó:

La población de las villas porteñas aumenta día tras día. Aunque las cifras del Censo 2010 hablan de 163.000 habitantes, según estimaciones oficiales ya había 275.000 personas en asentamientos en la ciudad de Buenos Aires el año pasado. Ese crecimiento, cercano al 70% en cuatro años y del 156% acumulado desde 2001, no se condice con la velocidad de las obras de urbanización necesarias para incluirlas en el tejido urbano y social¹⁴².

Datos que en un país normal deberían haber hecho sonar todas las alarmas para empezar a “partirse el mate” buscando una solución política, jurídica y económica. Como la Argentina kirchnerista distaba mucho de serlo, quien se despertó fue el relator y vocero del régimen K en los medios de comunicación, Víctor Hugo Morales. No para preocuparse por el incremento en las villas, sino para justificarlo mediante absurdidades. En Radio Continental, Morales reflexionó:

“Lo que tratan de darte a entender es que hay más gente pobre. No. Me puse a charlar con una de las personas que trabaja en uno de los edificios cercanos (...). ¿Vos te imaginás dos horas para venir, dos horas para ir? (...) Si vos tenés la chance de vivir más cerca en lugares bastante dignos como los que hay en las villas, porque la gente cree que son verdaderos desastres, nunca caminaron. Nosotros hemos transmitido mil veces, y yo he trabajado bastante, con el padre Pepe sobre todo en la villa 21. Es decir la he caminado, la conozco bien. Y la villa 31. (...) En fin, frente a este panorama, si vos tenés tu trabajo a 20 minutos de micro aquí en Buenos Aires, lo que estás ahorrando de tiempo, de economía, y además es más fascinante, de todas maneras,

¹⁴¹ Valores villeros o la veneración de la pobreza

<http://www.lanacion.com.ar/1748170-valores-villeros-o-la-veneracion-de-la-pobreza>

¹⁴² La población en villas porteñas creció 156% en los últimos 13 años – Laura Rocha

<http://www.lanacion.com.ar/1725641-la-poblacion-en-villas-portenas-crecio-156-en-los-ultimos-13-anos>

darte el gusto de... por ejemplo te podés escapar al [cine] Gaumont. Si vos vivís a dos horas de Buenos Aires no tenés un cine a donde escaparte con ese tiempo que te lleva ir y venir. Es tremendo lo que... significa para una persona la diferencia de ese tiempo. (...) bajé y me pongo a charlar con un laburante, y me doy cuenta que para él, sería mil veces mejor si pudiera vivir aquí y ganar esas cuatro horas de cada día de su vida que le cuesta ir y volver, más el dinero que gasta, que es otro sueldo si se quiere”¹⁴³.

Desglosando la retórica de Morales, uno tenía que concluir que no había mayor pobreza en la Argentina, sino que las migraciones a las villas se debían a razones de conveniencia y gusto. Porque el trabajo quedaba más cerca, porque se ahorra tiempo y dinero en transporte, y porque cabía la posibilidad de escaparse al cine (antes de trabajar, en medio de la jornada laboral, o al finalizar la misma, no se sabía porque Morales no aclaraba). Además, para quien no vivía en zonas villeras, era mil veces mejor hacerlo, no diez veces ni 100 veces mejor, sino mil. La manipulación fáctica de Morales, profundamente inmoral no solo por el cinismo sino por escudarla en supuestos diálogos callejeros con gente a la cual le convendría vivir en villas para mayor comodidad, escondía que: el aumento poblacional en las villas guardaba proporción con el aumento de la pobreza y de las culturas del asistencialismo y la violencia cuyo desarrollo propiciaba el kirchnerismo; el solo hecho de la existencia de las villas, y peor aún, su proliferación edilicia y poblacional, ya marcaba de por sí el desastre del peronismo histórico y del kirchnerismo contemporáneo; a cualquier padre de familia genuinamente preocupado por los suyos le interesaba más darles un lugar digno para vivir, que meterse en la boca del lobo por ahorrarse unos minutos de transporte; esgrimir el “argumento” de escaparse al cine para quien tenía que pasar por todo lo que implicaba vivir el día a día en una villa, y hacerlo como algo serio, era peor que una broma de mal gusto.

Como Morales no quería volver del ridículo, parafraseando la famosa frase, al día siguiente continuó su juego. En diálogo con “Tierra de Locos”, programa del periodista Ernesto Tenenbaum en Rock & Pop, disparó dardos –cuando no- contra el CEO del grupo Clarín, Héctor Magnetto:

“Lo que hay es una gran capacidad punitiva del mundo Magnetto, Clarín, que sacaron toda su patrulla infernal para desatar en los otros portales también el seguimiento coercitivo y podría decirse aplastante de cualquier opinión que tengas. Es una opinión dicha en cuatro horas de programa que sostengo desde mi historia personal, desde mi conocimiento actual, y desde mi estilo de vida. (...) Yo elegiría vivir en una villa, porque yo crecí en un lugar que es como una villa. Las casas que yo conozco de las villas superan a cuatro de las seis casas, casitas, modestas, piezas, en las que yo viví con mi familia hasta los 12, 13, 14 años. Por lo tanto yo se que ahí se puede vivir”¹⁴⁴.

¹⁴³ Víctor Hugo Morales sobre el crecimiento de las villas

https://www.youtube.com/watch?v=uYIMVc1_Fs8

¹⁴⁴ Entrevista de Ernesto Tenenbaum a Víctor Hugo Morales sobre las villas

https://www.youtube.com/watch?v=mk_YGT5t4pk

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Luego de comentar sobre su experiencia en las villas, la fundación de la escuela de música de la villa 31 junto al padre Pepe y su aporte para llevar los instrumentos, insistió en la culpa de Clarín por la reproducción, amplificación y persecución de su opinión¹⁴⁵:

“Uno de los estigmas que me tiran la patrulla infernal del gran mafioso del país, que se llama Héctor Magnetto, del hombre que es capaz con un botón de conseguir que vos que sos un periodista avezado, y yo, estemos hablando de lo que era nada más que una opinión. Una opinión en la que yo digo que entre vivir a cinco horas ida y vuelta de la capital, y vivir en la ciudad, yo que soy bicho de ciudad, elijo vivir la ciudad, elijo la villa 31, porque se puede vivir con buenos márgenes de dignidad. Y elijo la villa 31 porque, y puse como ejemplo el Gaumont, porque podés ir al cine gratis, y tener conciertos gratis, y tenés cine gratis, y tenés cultura a todo alrededor, y tenés muchísimos elementos de vida que a mí me dan mucho gusto”¹⁴⁶.

Tras asegurar que elegía la villa 31, Morales quizás pensó en su departamento en el edificio ubicado en avenida Del Libertador, barrio Palermo Chico¹⁴⁷. O quizás en su departamento en New York¹⁴⁸. O quizás en sus viajes de todos los años a Roma, París y Madrid¹⁴⁹.

Luego de estas contundentes muestras sobre la reivindicación villera del kirchnerismo, y de considerar su preocupación por la pobreza –porque siga habiendo pobreza-, pasemos a hojear algunos números. Aunque, ¿sabés qué? Mejor citemos primero a la negación de los números. 26 de marzo de 2015, en el programa “No somos nadie” por Radio Metro, de los conductores Juan Pablo Varsky y Mariana Verón, esta última le preguntó al ministro de economía Axel Kicillof algo bastante simple: de acuerdo a los índices que manejaba, cuántos pobres había en el país. Guitarra en mano, el pibe sensación del kirchnerismo, que solo tenía que dar un número (aunque fuese mentira, como todo lo que su gobierno decía) nos dio a entender que en realidad la pregunta era enrevesada:

“Esa pregunta “¿Cuántos pobres hay?” es una pregunta complicada. Yo sé. Pero, eh... convengamos... convengamos que es bastante relativa ¿no? Yo no tengo el número de pobres. No... últimamente... este, no, no, me parece que es una medida bastante estigmatizante”¹⁵⁰.

¹⁴⁵ Morales decía que el seguimiento de Clarín era “coercitivo”, palabra que no utilizaba respecto de los medios oficiales –pagados coercitivamente mediante impuestos- y oficialistas –sostenidos casi exclusivamente por la pauta oficial que venía de dinero extraído coercitivamente a la gente- que perseguían y denigraban respectivamente a los opositores al gobierno.

¹⁴⁶ Entrevista de Ernesto Tenenbaum..., op. cit.

¹⁴⁷ La historia oculta del edificio donde vive el periodista Víctor Hugo Morales
<http://www.perfil.com/politica/la-historia-oculta-del-edificio-donde-vive-el-periodista-victor-hugo-morales-0519-0035.phtml>

¹⁴⁸ Víctor Hugo Morales se fue junto a su esposa a pasar año nuevo a su departamento en Manhattan
<http://www.contextotucuman.com/nota/29777/victor-hugo-morales-se-fue-a-pasar-ano-nuevo-a-su-departamento-en-manhattan.html>

¹⁴⁹ El sapo más grande de Víctor Hugo
<http://radiomitre.cienradios.com/el-sapo-mas-grande-de-victor-hugo/>

¹⁵⁰ Kicillof: “El índice de pobreza es una medida bastante estigmatizante”
<https://www.youtube.com/watch?v=qX2t4ox8-flk>

El kirchnerismo no daba una cifra oficial sobre la cantidad de pobres, información con la que debía contar para orientarse en su desarrollo político, y peor aún: negaba contar con esa información, no por problemas técnicos o razones de fuerza mayor, sino a propósito por razones morales. No quería “estigmatizar” blanqueando una estadística, como si fuera a presentar una lista con nombre, apellido, dni, grupo sanguíneo y enfermedades sufridas por todos los pobres del país. Y si los K se la pasaban hablando de que gobernaban para los desposeídos y relegados -es decir, ellos mismos los marcaban como tales-, ¿cuál era el problema en revelar la cantidad? El problema era que sus políticas generaban pobre tras pobre, y la cantidad era tan grande, que no podían dar una cifra oficial sin quedar expuestos ante la opinión pública -en caso que fuera verdadera- o sin hacer el ridículo -en caso que fuera falsa-. Terminarían eligiendo el ridículo y la falsedad, y unos meses después nos enteraríamos que teníamos menos pobres que otros países que verdaderamente la pasaban mal.

El 8 de junio, la oficina para la alimentación y agricultura de la ONU (esa organización internacional consistente en un rejunte insoportable de burócratas mediocres, sádicos y autoritarios) otorgó un premio a Cristina Kirchner por las políticas públicas argentinas de los últimos 25 años que habían reducido la desnutrición, y tuvo el placer de escucharla en Roma. En su salsa, al ser oída, distinguida, y no cuestionada, la mandataria allí sí dio números (viciados): “Hoy el índice de pobreza se ubica por debajo del 5 por ciento, y el índice de indigencia en 1,27 por ciento, lo que ha convertido a la Argentina en uno de los países más igualitarios” mintió ante el mundo. Los porcentajes que brindó estaban basados en las cifras trastocadas del INDEC (instituto nacional de estadística y censos), intervenido desde hacía años por el kirchnerismo, y databan de diciembre de 2013, un año y medio antes de su exposición. “Lo que ha contribuido a que la Argentina erradicara el problema del hambre fue precisamente la existencia del Estado. Y de un Estado con políticas públicas muy activas, muy focalizadas en este problema” aseguró Kirchner¹⁵¹. Dos cosas que decía sin crispase: que Argentina había erradicado el problema del hambre, y que eso se debía a sus políticas públicas intervencionistas (recordemos que el galardón reconocía a los últimos 25 años, pero al parecer ella se atribuía todo el mérito y recortaba los años de menor intervención estatal durante la gestión de Carlos Menem). El periodista Juan Pablo De Santis efectuó una llamativa comparación tomando los datos aportados por la presidente: nuestra tasa de pobreza era menor que la de las economías del norte de Europa, las cuales tenían el mayor índice de desarrollo humano del mundo según el banco de datos de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). La tasa de pobreza de Islandia era del 5,9%, la de República Checa 5,91%, Dinamarca 6%, Finlandia 7,5%, y Noruega 7,71%¹⁵².

Sin embargo, el cuadro paradisiaco para al menos un 95% de la población que intentaba pintar Cristina Kirchner, no tenía respaldo estadístico dentro del país, por más “burrócratas” que le dieran legitimidad internacional. La propia CTA oficialista (central de trabajadores de la Argentina, línea kirchnerista), conducida por el matón Hugo Yasky, de

¹⁵¹ Ante la FAO, Cristina dijo que en la Argentina el índice de pobreza está por debajo del 5% y la indigencia en 1,27%

<http://www.lanacion.com.ar/1799903-cristina-la-cumbre-de-la-fao-por-el-hambre-cero>

¹⁵² En la Argentina hay menos pobreza que en Dinamarca, según Cristina Kirchner - Juan Pablo De Santis
<http://www.lanacion.com.ar/1799970-en-la-argentina-hay-menos-pobreza-que-en-dinamarca-segun-cristina-kirchner>

acuerdo a un estudio de su centro de investigación y formación de la República Argentina (Cifra) de 2014, calculó la tasa de pobreza en 17,8% y de indigencia en 4,4%¹⁵³. Por su parte, el observatorio de datos económicos y sociales de la CTA opositora, conducida por el camionero y extorsionador Hugo Moyano, publicó que la tasa de pobreza era del 30,1%. A su vez, la Universidad Católica Argentina (UCA) señaló un índice del 27,5% a diciembre de 2013¹⁵⁴. El economista liberal Iván Carrino comparó a la Argentina con otros países de la región en mejor situación y arrojó datos sobre qué hubiera pasado si se hubieran seguido sus pasos:

...entre 2007 y 2014 la cantidad de pobres en el país creció en nada menos que 2 millones de personas (...).

Diferente es la historia de Chile, Colombia y Perú. Allí el gasto público y el déficit fiscal se mantienen controlados, lo que hace que la inflación no sea un problema y, consecuentemente, tampoco lo sea la cotización del dólar. En esos países no hay “cepos cambiarios” y todos reciben más inversión extranjera directa que nosotros. En esas latitudes, la pobreza ha venido cayendo de manera sostenida.

Los casos de Perú y Colombia son particularmente relevantes. En ambos países el porcentaje de personas en situación de pobreza cayó 1,85 puntos por año desde el año 2008. En el caso de Perú esto significó que más de 3 millones de personas salieran de la pobreza. Para Colombia la mejora fue todavía mejor: casi 5 millones de personas dejaron de ser pobres desde 2008.

Con estos números podemos armar un estimado de cuál debería ser el nivel de pobreza en Argentina si hubiésemos seguido el camino que eligieron Perú y Colombia. Si el índice de pobreza hubiese caído 1,85 puntos porcentuales por año desde 2008 como sucedió en Colombia y Perú, en 2014 el mismo se habría ubicado en 17,1%. Esto significa que habría 7,1 millones de personas pobres en lugar de las 12 millones que hay hoy.

La lección es clara: el modelo kirchnerista, lejos de haber ayudado a los sectores populares, contribuyó a crear 5 millones de pobres en los últimos 6 años¹⁵⁵.

Teníamos cerquita, ahí nomás, a países vecinos para imitar, pero escuchábamos a Kicillof. Podíamos seguir los pasos de un exitoso país como Chile, pero imitábamos a la descompuesta Venezuela. Aumentaron los argentinos pobres, y los pobres argentinos. Por dos razones, que a efectos expositivos catalogaremos como una razón secundaria económica y una razón principal de carácter ético: había mucha inoperancia en los funcionarios kirchneristas que no sabían resolver problemas mientras continuaban generándolos, aplicando recetas destinadas al fracaso más rotundo; y más allá de los desmanes económicos por falta de idoneidad, el sustrato ético del modelo nacional-populista pedía pobres a mansalva, para asegurarse el voto clientelar, y para regocijo de la señora con aires de reina absolutista que vivía para dominar. En esto último nos enfocaremos para terminar de desarrollar y concluir este apartado.

¹⁵³ En un informe que, de paso, era favorable al kirchnerismo, al señalar que la tasa de pobreza mostraba “una fuerte y sistemática tendencia decreciente en los últimos diez años”.

¹⁵⁴ Según la CTA oficialista, la tasa de pobreza es del 17,8 por ciento

<http://www.lavoz.com.ar/politica/segun-la-cta-oficialista-la-tasa-de-pobreza-es-del-178-por-ciento>

¹⁵⁵ Las cifras contradicen un mito: el kirchnerismo creó 5 millones de pobres en 6 años – Iván Carrino
<http://www.infobae.com/2015/12/04/1774455-las-cifras-contradicen-un-mito-el-kirchnerismo-creo-5-millones-pobres-6-anos/>

La pobreza le resultaba funcional al kirchnerismo por cuestiones de dependencia y por cuestiones de poder. Su inmoralidad apuntó a sacar jugo de ambas vertientes. Y hemos de decir que obtuvo bastante.

Dependencia en el asistencialismo estatal fue el anti-valor enseñado por los inescrupulosos maestros kirchneristas. Asistencialismo que provenía de las arcas del estado previamente compuestas por el dinero extraído a los propios pobres, y al resto de los contribuyentes. Con encubierta perversidad, el kirchnerismo hacía que los pobres recurrieran al gobierno como única solución posible a su eterno drama, generando un círculo vicioso entre pedidos desprovistos de independencia y provisiones afianzadoras del aparato clientelar puesto en funcionamiento con bellacos funcionarios, demagogos trabajadores sociales y corruptos punteros políticos. Hacerles creer a los pobres que necesitaban a los representantes K para sobrevivir el embate neoliberal que se preparaba para devorarlos, que no tenían posibilidades de progreso yendo por fuera o contra el estado¹⁵⁶, que la clase política –y más precisamente, la privilegiada casta kirchnerista- era imprescindible para cuidarlos y alimentarlos, era el conjunto de “saberes” que la doctrina oficialista desperdigaba por las villas, barrios y hogares de gente pobre. La dependencia lleva a la obediencia, y esto genera una situación de amos y esclavos. Así, en la Argentina kirchnerista algunos pobres tenían que prometer su voto al proyecto oficialista para recibir migajas y no ser golpeados y saqueados por otros pobres que encontraban mayor alivio a su situación al militar fanáticamente para el poder oficial.

Por estas políticas que vienen de larga data en la Argentina y en el peronismo, y que no deben circunscribirse como fenómeno peculiar del kirchnerismo –si bien este las aprovechó al máximo-, es que generaciones enteras de argentinos han sido criados en la falta de autonomía y sin poder de iniciativa privada; y a pesar de la voluntad de muchos por hacerse mejores, superarse a sí mismos y progresar, no han podido salir del pozo. Para peor: por estas políticas, generaciones enteras de argentinos han vivido y viven sin trabajar, no porque no encuentran empleo, sino porque no lo quieren. Son vagos, mantenidos, parásitos que se jactan de serlo, sin aspiraciones de crecimiento. Sólo quieren vivir a costa del prójimo, y no les molesta ser una carga para sus vecinos; más bien lo festejan socarronamente. “Argentina está absolutamente desconectada del mundo. Y a eso hay que sumarle un gran problema como es la pérdida de la cultura del trabajo. Los últimos 10 años han sido nefastos. La sociedad está enferma”¹⁵⁷ precisó el abogado y periodista Sergio Marcelo Eiben respecto de la falta de incentivos hacia el mantenimiento de un empleo. La clase vaga depende de la generación de riqueza de la clase trabajadora, y sin embargo, en un país donde las cosas están al revés, es aquella la que se burla de esta. Es a los vagos a quienes beneficia la política, y a los trabajadores a quienes exprime para mantener a los primeros. Mientras el sector privado trabajador genera producción, el estado saquea y redistribuye para sustentar a sus acólitos que lo justifican.

Los “planeros” consuetudinarios que no quieren modificar su situación y su único proyecto de vida es seguir siendo mantenidos que rinden culto a la vagancia, no entran en

¹⁵⁶ No en el sentido de armar una revolución “golpista”; sino de apostar al mercado en vez de al reparto a cambio de militancia, y desafiar las políticas que los mantenían hundidos y humillados.

¹⁵⁷ Eiben, el mediático incorregible – Jorge Balmaceda Bucci

<https://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2015/7/16/eiben-mediatico-incorregible-96222.html>

nuestra genuina preocupación por los pobres. Sobre todo porque algunos de esos infames vistos como pobres “pobres” viven mejor que nosotros¹⁵⁸. La preocupación por los pobres se limita a aquellos que ostentan una sincera actitud de superación, y desean fervientemente abandonar la mala vida, para lo cual trabajan o buscan trabajo, demostrando que merecen ser ayudados por la para nada humillante sino dignificante caridad. Una caridad que no se ejerce para armar un ejército militante de dependientes. Más bien, se la contempla con sanos sentimientos de empatía para darle a gente en situación precaria una vía de escape. Aquellos pobres que se dejan ayudar, son agradecidos, y buscan un futuro mejor y autónomo, son legítimo objeto de preocupación. En cuanto al otro tipo de sujetos, los que encima de ser mantenidos son desagradecidos, reclaman inmerecidamente más de lo que ya les dan, y no quieren otro futuro que el que les asegura el esfuerzo y el dinero ajenos: la preocupación no es por cómo ayudarlos. Es por como sacárselos de encima. Para lo cual se requiere hablar en público sin vergüenza y sin ceder ante la persecución ideológica progresista-socialista-peronista, defendiendo la posición de que no se los debe mantener más, y luchando para modificar las políticas perpetuadoras de la injusta situación de los que pagan el “plancito”.

En cuanto al poder, el juego de la pobreza era fructífero para los funcionarios supuestamente encargados de combatirla pero abocados a garantizar su existencia. Más planes sociales justificaban mayores impuestos para cobrar, más punteros barriales para ubicar, más oportunidades para desviar fondos, mejores chances para extorsionar a la hora de la repartija. Básicamente, el entramado del plan social se traducía, en la visión de los políticos kirchneristas, en mayor manejo de presupuesto, mayores prerrogativas gubernamentales, mayores secretarías donde poner ñoquis, y mayor rentabilidad política y económica vía “compadritos” y repartidores. Caso paradigmático de desvíos y abusos de poder con asidero en los negociados de los planes sociales fue el de la kirchnerista Milagro Sala, líder de la Organización Barrial Tupac Amaru. Envuelta en varios escándalos de violencia y corrupción, Sala montó con la connivencia de la política kirchnerista –y a pesar de las denuncias de la oposición– lo que los periodistas llamaban “un estado paralelo” en la provincia de Jujuy, donde detentaba su poder y matoneaba mediante acomodados militantes.

En agosto de 2015, un día antes de las elecciones primarias, un joven militante del radicalismo fue asesinado. Su tía, Sonia Casasola, contó a Infobae¹⁵⁹:

“El día de su asesinato lo habían amenazado: gente de la Tupac lo obligó a levantar una mesa del radicalismo en la que brindaba información sobre el padrón a los electores. “Tenés que sacar la mesa, este barrio es de la Tupac”, le dijeron y él se fue. ¿Pudo ser un mensaje político? Él iba a un bachillerato popular de la Tupac. Podría ser un mensaje político para quienes no siguen en esa agrupación”.

¹⁵⁸ Y esto no lo digo con resentimiento, porque si una persona crece económicamente de manera limpia y en base a su propio mérito, es algo para admirar y aprender. Lo digo con desprecio, porque son personas que han mejorado su situación de manera sucia a costa de otros: ellos han recibido beneficios por el despojo sufrido por conciudadanos. Es más, son los mantenidos, carentes de dignidad y moral. quienes tienden a ser resentidos.

¹⁵⁹ Crimen del militante: “Nadie de la Tupac se acercó al hospital estos 12 días de agonía” - Diego Rojas <http://www.infobae.com/2015/08/22/1749931-crimen-del-militante-nadie-la-tupac-se-acerco-al-hospital-estos-12-dias-agonia/>

Sala marcaba territorio como si los barrios le pertenecieran y amenazaba a los que no se alineaban bajo su dirección. Al ser consultada si su sobrino militaba para la Tupac, Casanola respondió: “No. Le falsificaron la firma. Acá la Tupac Amaru tiene 95 mil afiliados, pero nadie sabe cómo consiguen tantas afiliaciones. Aparece mucha gente afiliada sin su consentimiento”. Sucede que Cristina Kirchner se había aprovechado de tal situación de falsificación y había dicho que el baleado pertenecía a la Tupac. O sea, a un crimen del cual era sospechosa la organización por haber amenazado y por contar con una tradición violenta, la presidente en discurso público lo hacía pasar como un crimen contra la organización. Era un caso más del juego político que desplegaba el kirchnerismo cuando alguien del ambiente perdía la vida. “En estos doce días de agonía, nadie de la Tupac se acercó al hospital para ver cómo evolucionaba su situación. Si hubiera sido militante de la Tupac, alguien se habría acercado” contó la tía¹⁶⁰, dejando al descubierto la falta de humanidad y solidaridad de la agrupación que reivindicaba luchar por los derechos humanos y el valor de la solidaridad.

Después de borrarle durante cinco días, Milagro Sala publicó una “carta a los difamadores”, donde lejos de expresar condolencias a la familia de alguien que aparecía como firmante de su agrupación –otro ejemplo de que la Tupac falseaba los vínculos para hacer número y generar representación trucha-, y lejos también de hacer un *mea culpa* por montar actos de violencia en las calles jujeñas, cargó contra la “oposición neoliberal de las corporaciones” y sus seguidores:

No se bancan que el Papa Francisco reciba a los cartoneros, a los pueblos originarios, a los humildes de nuestra patria. No se bancan que esta negra colla, que no sabe hablar (como dicen ustedes) haya construido, junto a esos compañeros, una organización, un partido político, se presente a elecciones y la voten.

Ahora ustedes tienen un gran problema que no pueden resolver ni con especialistas en marketing político, ni con el ejercito de esclavos mediáticos, ni con los empresarios que les financian las campañas... y el gran problema que tienen es que Néstor y Cristina nos ayudaron a levantar la cabeza. Esa es su gran derrota y nuestra verdadera victoria.

Señores: podrán denunciarnos, podrán difamarnos, podrán mentir, podrán hacer lo que quieran pero el umbral de dignidad que hemos recuperado es irreversible. Este país ya no les pertenece a los politiqueros y a los poderosos, este país es nuestro, es de todos¹⁶¹.

Milagro Sala se victimizaba planteando un caso de discriminación por ser “negra colla”, como si las críticas a sus andanzas tuvieran que ver con su color de piel y su origen, y no con que dirigía a una hueste de violentos (que se comportaban como terroristas) auspiciados y solventados por el poder político kirchnerista. Como buena populista, apelaba a la figura del papa Francisco, el papa peronista, populista, simpatizante del kirchnerismo y demás tiranías de la región. Y para mayor gravedad, Sala no solamente era una piquetera “planera”; era diputada provincial (por el frente unidos y organizados por la soberanía popular) y estaba en campaña para ser electa para el Parlasur.

¹⁶⁰ *Ibidem*

¹⁶¹ Milagro Sala: “No se bancan que voten a esta negra colla”

<http://www.infobae.com/2015/08/23/1750189-milagro-sala-no-se-bancan-que-voten-esta-negra-colla/>

Como opositor miembro de la UCR, el por entonces senador nacional y candidato a gobernador de Jujuy -cargo que finalmente obtendría-, Gerardo Morales, no se callaba la boca ante los atropellos que sufría la institucionalidad provincial. “Ni la presidente, ni Scioli [candidato a presidente del kirchnerismo] son pobres víctimas de lo que hace Milagro Sala”, “garantizan la impunidad de lo que hace esta cultura violenta”, “[Sala tiene en su contra] sesenta denuncias”, “hay una organización [la Tupac Amaru] que funciona armada al amparo del gobierno provincial y nacional”¹⁶². Morales había sido víctima en carne propia de la violencia de la Tupac Amaru: durante una conferencia en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy, Sala y sus dirigidos habían irrumpido arrojando piedras y huevos contra los expositores. En los días previos a la jornada, Morales había criticado el reparto militante de los planes sociales que hacía el kirchnerismo a las organizaciones que le rendían pleitesía¹⁶³.

En un caso anterior, el 15 de diciembre de 2014 Milagro Sala quedó imputada por el delito de amenazas. Según constaba en el expediente, Sala exigió a la policía jujeña que le devolvieran bultos de ropa retenidos en la comisaría por orden del fiscal Gustavo Araya, que supuestamente habían sido robados a una mujer domiciliada en el barrio Tupac Amaru, y esta los había visto a la venta en una feria. El 13 de octubre, Sala habría proferido las amenazas contra policías por medio de teléfono celular: a un oficial le habría dicho “Van a tener noticias porque voy a poner una bomba y voy a hacer volar a todos”; a otra oficial de alto rango le habría manifestado “Pasa que ustedes son una manga de incompetentes. Cuando les ponga yo una bomba me van a conocer a mí”. Luego de investigar los hechos, el fiscal Araya expresó que Sala habría intentado “infundir miedo” a los policías amenazados para que estos se sintieran “menos libres” y se abstuvieran de realizar muchas cosas que “sin ese temor, habrían realizado tranquilamente”¹⁶⁴. Mariana Zuvic, candidata de Cambiemos a diputada del Parlasur, fue contundente en un comunicado: “El proceder de Sala muestra a las claras la tragedia institucional de Jujuy: actúa de facto como fiscal, jefa de policía, jueza y gobernadora”¹⁶⁵. Amenazando con bombas, también actuaba como terrorista.

En el mismo mes, la Tupac Amaru irrumpió violentamente en el concejo deliberante luego de que los concejales aprobaran una suba en la tarifa de los taxis. La medida era apoyada por propietarios y rechazada por peones manejados por Sala. Así fue como, aun estando la policía en el recinto, los violentos de siempre comenzaron a agredir y hubo hasta sillazos. Todo frente a los uniformados que no se animaron a detener a ningún militante de Sala que cometía delito flagrante. En un video que documentó la agresión, se ve a Sala en

¹⁶² Tras el crimen del militante, Gerardo Morales afirmó que “Milagros Sala es una suerte de Schoklender y D’Elía juntos”

<http://www.infobae.com/2015/08/22/1750053-tras-el-crimen-del-militante-gerardo-morales-afirmo-que-milagros-sala-es-una-suerte-schoklender-y-delia-juntos/>

¹⁶³ Los escándalos y las frases más polémicas de Milagro Sala

<http://www.infobae.com/2016/01/16/1783543-los-escandalos-y-las-frases-mas-polemicas-milagro-sala/>

¹⁶⁴ Milagro Sala amenazó con “ponerles una bomba” a dos policías y fue imputada

<http://www.infobae.com/2015/09/24/1757646-milagro-sala-amenazo-ponerles-una-bomba-dos-policias-y-fue-imputada/>

¹⁶⁵ La amenaza de Milagro Sala a dos policías: “Voy a poner una bomba y los voy a hacer volar a la m*erda”

<http://www.lanacion.com.ar/1830730-la-amenaza-de-milagro-sala-a-dos-policias-voy-a-poner-una-bomba-y-los-voy-a-hacer-volar-a-la-mierda>

acción insultando y amenazando a quienes apoyaron el aumento: “No te hagas el bocón. Salí, rata de m*erda, salí”, “Vos vivís de los choferes”, “Callate p*to, te hacés custodiar por la policía, marica”, “Vení, vení, ¿qué problema tenés conmigo?”¹⁶⁶. Reiteramos, todo ante la mirada impotente -o cómplice, según el caso- de la policía.

De vuelta en el 2015, en octubre como gobernador electo Gerardo Morales manifestó en comunicación con el periodista Nelson Castro por TN que los jujeños votaron por un cambio, en alusión a la agresión sembrada por Milagro Sala. Dijo que había complicidad entre el gobierno kirchnerista anterior (de Eduardo Fellner) y la líder de Tupac Amaru, que el jefe de policía recibía órdenes de Sala, y que muchos jujeños eran esclavizados y tenían que hacer lo que no querían para obtener los planes sociales que daba la organización barrial. Señaló que en Jujuy había 110.000 planes, 85.000 trabajadores del estado y tan solo 55.000 puestos de trabajos en la actividad privada, por lo que el modelo estaba agotado. En un adelanto de lo que sería su gestión, aseveró respecto de la militante kirchnerista que era “innegociable su posición con la violencia”, y dijo: “Sala y un grupo de coroneles someten a muchos jujeños, incumplen la ley y circulan impunes por la calle”¹⁶⁷. Poco después, en los estudios de TN ratificó frente a Marcelo Bonelli sus posiciones¹⁶⁸:

“La gente está harta, cansada de la violencia, de la falta de respeto, de la pérdida de dignidad en personas, miles y miles de familias que por un plan social son obligadas a ir a marchas, acampes, les toman asistencia. Personas que reciben un lote, una vivienda, y no reciben la escritura, al contrario, reciben mecanismos de presión (...)”.

Afirmó que Milagro Sala tenía 80.000 afiliados en su partido y manejaba (¿casualmente?) 80.000 planes. Él como gobernador mantendría todos los planes –lo que para nosotros distaba de ser ideal-, pero no iban a haber más intermediarios –lo que al menos era una mejora en la política de asistencia-. Esto provocó la furia de Sala, ya que el punto fuerte de su miserable actuación política estaba allí, en ser la intermediaria que manejaba los planes y los distribuía a cambio de militancia, fidelidad y favores.

En noviembre, Milagro Sala dejó su banca como diputada provincial para asumir como diputada del Parlasur, cargo por el cual recién iba a comenzar a “trabajar” en 2020 pero que desde diciembre le permitía cobrar \$70.000¹⁶⁹. El Parlasur era un invento de los estatistas unidos consistente en juntarse a charlar sin facultades decisorias, y que servía para proteger

¹⁶⁶ Milagro Sala, en medio de un escándalo y a los sillazos en el Concejo Deliberante jujeño
<http://www.infobae.com/2014/12/18/1616040-milagro-sala-medio-un-escandalo-y-los-sillazos-el-concejo-deliberante-jujeno/>

¹⁶⁷ Gerardo Morales: “Muchos jujeños son esclavizados”
http://tn.com.ar/politica/gerardo-morales-muchos-jujenos-son-esclavizados_631547

¹⁶⁸ Gerardo Morales, contra Milagro Sala: “No habrá más intermediarios con los planes sociales”
<http://www.infobae.com/2015/10/29/1765748-gerardo-morales-contra-milagro-sala-no-habra-mas-intermediarios-los-planes-sociales/>

¹⁶⁹ Milagro Sala renunció a la Legislatura jujeña para asumir en el Parlasur
<http://www.infobae.com/2015/11/24/1772036-milagro-sala-renuncio-la-legislatura-jujena-asumir-el-parlasur/>

corruptos otorgando fueros. La imputada Milagro Sala, además de “vivir de arriba”¹⁷⁰, quería quedar protegida frente a sus documentados desmanes.

El 14 de diciembre, la Tupac Amaru comenzó con movilizaciones para hacerles la vida imposible al gobernador Morales y a quienes lo habían votado. Decían reclamar por “la continuidad del empleo en la construcción de viviendas y para brindar su apoyo a la lucha que lleva la Red de Organizaciones en Jujuy en demanda de la apertura de una instancia de diálogo con el gobierno de la provincia”¹⁷¹. Sala, violenta, quería diálogo. Para eso, cortaba la calle y se instalaba frente a la casa de gobierno de la provincia bloqueándola. Por si hiciera falta aclarar, no reclamaban preocupados por el empleo, sino para que el gobernador no eliminara la intermediación en los planes sociales que les permitía enriquecerse y acumular poder. No querían ser molestados en los (des)manejos con los bolsones de comida de fin de año, el reparto de planes, y demás. Sin embargo, Morales había sido explícito: no iba a recibir a Milagro Sala; solamente a los líderes de cooperativas que recibían fondos de la nación, lo que permitía mayor transparencia:

“En estos momentos hay un acampe en la plaza de la Casa de Gobierno. Vamos a pagarles directamente a los cooperativistas. Hay una decisión de bancarización, para que los intermediarios que le roban a la gente desaparezcan. Son las personas que no voy a recibir, vamos a tratar directamente con los cooperativistas y las organizaciones sociales. (...) Y no voy a dialogar con los violentos, obviamente. La gente les está restando apoyo, saben que puede acceder al bolsón alimentario directamente. La gente no quiere violencia, quiere estar en paz, este es un grupo minoritario violento”¹⁷².

Detalles que completaban la escena: los matones y vagos acampaban frente a la casa de gobierno mientras Morales tomaba juramento a quienes asumían en su gabinete; y mientras el clima de luto se extendía en el país por la muerte de 42 gendarmes al desbarrancar el colectivo en el que viajaban de Salta a Jujuy para prevenir la violencia que acostumbraba a desatar la agrupación kirchnerista¹⁷³. Acerca del pedido del gobernador jujeño por los gendarmes, una fuente cercana a Sala le comentó a La Nación:

“Es un invento, no se puede mentir tanto. No hay ninguna situación de violencia en Jujuy. Era injustificado traer gendarmes de otra provincia. Es un juego muy perverso que no lleva a ningún lado. Como metodología política dio resultado en campaña, pero ahora hay que

¹⁷⁰ Expresión que se usa para indicar que alguien vive del estado, aunque más correcto sería decir “vivir de abajo”, porque la privilegiada en cuestión se eleva como autoridad por encima de los aplastados que quedan debajo y son saqueados mediante impuestos para pagarle el sueldo. “Vivir de arriba” indica que a la plata la pone el estado, “vivir de abajo” advierte de dónde saca la plata el estado antes de redistribuirla: del pueblo.

¹⁷¹ La agrupación de Milagro Sala protestó en el centro porteño

<http://www.infobae.com/2015/12/15/1776684-la-agrupacion-milagro-sala-protesto-el-centro-porteno/>

¹⁷² La Tupac Amaru, sobre el pedido de gendarmes: “No hay violencia en Jujuy, es una fantasía de Gerardo Morales” - Brenda Struminger

<http://www.lanacion.com.ar/1854207-la-tupac-amaru-sobre-el-pedido-de-gendarmes-no-hay-violencia-en-jujuy-es-una-fantasia-de-gerardo-morales>

¹⁷³ Tensión en Jujuy: la Tupac bloquea la Casa de Gobierno provincial

http://www.clarin.com/politica/Tension-Jujuy-Tupac-Casa-Gobierno_0_1486651418.html

gobernar, y consensuar con los sectores sociales de todo tipo, hay que mejorar la vida a la gente”¹⁷⁴.

Los que tiraban sillas, huevos y piedras, ahora pedían consensuar.

El 17 de diciembre, la realidad desmintió a la fuente que negaba la violencia de la Tupac en Jujuy. Los frenéticos militantes y su líder intentaron ingresar por la fuerza a la legislatura provincial para hacer lío con sus reclamos, pero fueron contenidos por la policía¹⁷⁵. Con el cambio de color político en la gobernación, ahora sí la policía parecía funcionar mínimamente y reaccionar cuando tenía criminales enfrente, si bien no aplicaba todo el rigor necesario para frenarlos. Debieron haber aplicado mayor fuerza defensiva para proteger a los inocentes y detener a todos los integrantes de la horda salvaje.

El 19, Morales cenó en el programa de Mirtha Legrand en Canal 13 y contó la situación que se vivía en la provincia en relación al acampe opositor y sus desvaríos:

“Está tomada la plaza (...)”; “Milagro Sala tiene grupos armados y yo sigo recibiendo amenazas de la Tupac. También quieren atemorizar funcionarios. Hay un clima bastante tenso pero hay que aguantar”; “Milagro Sala se llevaba bolsas de dinero del banco y se hacía pagar cheques de \$50 mil. Esos montos provenían de programas sociales. Ella manejaba \$70 millones mensuales y sólo en noviembre retiro \$29 millones que le dio el gobierno anterior para iniciar obras, pero nunca comenzaron”¹⁷⁶.

El 30 de diciembre Infobae publicó los efectos negativos que estaba ocasionando el acampe de la Tupac, que a esa altura incluía piletas de lona, carpas y puestos callejeros. Se dañaban las instalaciones del parque; los comerciantes de la zona veían afectadas sus ventas; los militantes jugaban al fútbol, hacían asados y antes de tener piletas se bañaban en la fuente de la plaza generando inquietud¹⁷⁷.

Así cerró el año una figura de la perversa cultura del asistencialismo en Argentina. Se capta a simple vista que Milagro Sala deseaba mantenerse arraigada al poder y no quería perder ni la clientela ni la salvaje militancia con la cual estaba malacostumbrada a imponerse por encima de la institucionalidad republicana y democrática. Su trayectoria es suficiente para probar la afirmación del daño que el asistencialismo le ha hecho al país, y que la moralidad del trabajo autónomo y productivo no es de la misma cepa que los adláteres del estado social de derecho.

B) El periodista Carlos Torrenzo, refiriéndose a las razones para definir “el divorcio” entre la clase media y el kirchnerismo, escribió:

¹⁷⁴ La Tupac Amaru, sobre el pedido de gendarmes..., op.cit.

¹⁷⁵ Un video revela cómo Milagro Sala intentó tomar la Legislatura jujeña
<http://www.infobae.com/2016/01/03/1780562-un-video-revela-como-milagro-sala-intento-tomar-la-legislatura-jujena/>

¹⁷⁶ Gerardo Morales: "Milagro Sala manejaba \$70 millones al mes"
<http://www.infobae.com/2015/12/20/1777717-gerardo-morales-milagro-sala-manejaba-70-millones-al-mes/>

¹⁷⁷ Milagro Sala armó un campamento con piletas de lona en pleno centro de Jujuy
<http://www.infobae.com/2015/12/30/1779798-milagro-sala-armo-un-campamento-piletas-lona-pleno-centro-jujuy/>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Seguridad y trabajo son dos de los rangos que en cualquier encuesta saltan rápidamente, en primer lugar, a la hora de ordenar las preocupaciones de la sociedad. Y hacen, en mecánica conclusión por parte de los sectores medios, a gran parte de las razones por las cuales se divorcian del kirchnerismo.

-Pero no es toda la causa, sólo una inmensa parte -señala Eduardo Fidanza, director de la Consultora Poliarquía, hoy la más prestigiada en ese espacio.

"Lo que también le importa a mucha gente son los términos en los que la trata el poder. No le gusta que la griten, que siempre esté pendiendo que la definan como enemiga... aun sabiendo que integra una sociedad impregnada de anomia, una cuestión en que la clase media está muy comprometida. Hay inmensas franjas de ese sector, como de otros, a las que repugna el estilo con que ejerce el poder el kirchnerismo, que le mientan como se hace con el Indec, que el poder hable de democracia mientras avala prepotencias... el "¡Pegue, Néstor, pegue!" puede caer bien en sectores bajos pero no en la clase media".

En la esquina de Santa Fe y Oro, una señora de clase media - media compra pilas en una casa de electrónica. Un televisor transmite la imagen de Cristina Kirchner saludando al Papa.

-Estoy harta de verla hablando y hablando desde su trono, dándonos lecciones de moral y de esto y lo otro...

-Yo también, señora -responde el pibe. Y acota:

-Todo el día hablándonos como la maestrita ante niños malos¹⁷⁸.

Tres elementos de la clase media -y podemos incluir también a la clase alta- interesantes para analizar desde el enfoque de la productividad: seguridad, trabajo, y forma de tratar.

1) Estas clases productivas ponen el foco en la seguridad, no solamente para proteger sus vidas, sino por la legítima preocupación para defender sus bienes, el fruto de sus años de trabajo. Cuando sus miembros no son vagos mantenidos por la familia, cómodos herederos que no hacen nada por el negocio de los padres, o receptores de privilegios provenientes de la política, saben lo que es llevar adelante un emprendimiento, manejar una empresa, hacerse cargo de un sector comercial, o ganar dinero por el ejercicio de una profesión liberal. Con toda razón quieren que su fuente de ingresos no se vea perjudicada por robos y su bolsillo amenazado por asaltantes callejeros. El kirchnerismo, cuya aplicación judicial era el garantismo defensor de los criminales¹⁷⁹ -de quienes llegaba a esbozar una visión hasta romántica de protestones frente a las injusticias sociales-, apostaba a tener delincuentes en las calles para asegurar sus inconfesables tratos con bandas criminales, punteros extorsionadores, narcotraficantes, y demás elementos corrosivos. Al kirchnerismo no le interesaba tanto la seguridad de los propietarios como el voto y el favor de los delincuentes, cabecillas y barrabravas, por ejemplo. El complemento entre kirchnerismo y delito era natural; el antagonismo con lo bueno y limpio, irreconciliable. Los trabajadores producen, los saqueadores saquean. Unos tienen ética del esfuerzo propio; otros, ética del esfuerzo ajeno. Los unos eran productivos; los otros eran ladrones y kirchneristas.

¹⁷⁸ El kirchnerismo y la clase media: una relación que ya tocó fondo – Carlos Torrenco
<http://www1.rionegro.com.ar/diario/tools/imprimir.php?id=21553>

¹⁷⁹ En el capítulo 6 referido a la justicia abordaremos con mayor detenimiento el tema, especialmente en torno a la figura del juez garantista kirchnerista Eugenio Zaffaroni.

2) Siguiendo la línea del trabajo productivo, las bondades del mismo se manifiestan en el camino y en el resultado, en los aspectos técnico-material y moral-espiritual. En el camino, porque permite mantener la mente ocupada en alcanzar un propósito, pone a prueba el ingenio, concentra y canaliza las energías, libera la creatividad, y marca la diferencia entre estar mirando el techo sin nada que hacer y estar mirando cómo se va a construir encima del techo para ampliar la casa. En el resultado, porque es la recompensa monetaria y valorativa a los esfuerzos realizados y horas invertidas en la consecución de las metas; y porque exalta aquella incomparable sensación de hermosura de la vida cuando se cruza la línea de llegada. En el aspecto técnico-material, porque transforma el entorno para adaptarlo a los criterios éticos y estéticos de la persona y aspira a tallar un cambio positivo en la realidad circundante. En el moral-espiritual, porque otorga un sentido a la vida adornado por la obtención de valores y practica de virtudes que fortalecen, rejuvenecen y sanean el alma según se requiera. El kirchnerismo y su sistema de valores e incentivos era un atentado contra el sincero esfuerzo creativo y productivo. Proliferó la legislación que regulaba cada vez en mayor medida la actividad comercial, obstaculizando el desempeño de los actores en el mercado. Creció la cultura del litigio en abarrotados tribunales por juicios laborales, donde los “patrones” eran perjudicados por un sinnúmero de normas en favor del empleado, que prácticamente despojaban a los primeros de los derechos sobre su propio negocio. Los subsidios a ciertas empresas hacían que todos pagaran el servicio que solamente algunos consumían. La política concedió privilegios a empresarios amigos, los mantuvo por gracia del estado, acrecentaron su fortuna personal a expensas del contribuyente, y se les quitó la necesidad de competir en el mercado para mejorar precio y producto permitiéndoles vender basura cara sin posibilidad para el comprador de elegir algo distinto. A la par, los empresarios independientes, no amigos, sufrieron el fortalecimiento de la “defensa al consumidor” donde cualquier reclamo sindicalista podía prosperar contra la autonomía comercial y obligar a la empresa a satisfacer los pedidos bajo amenaza del estado. Kirchneristas y afines se enriquecían con sueldos exorbitantes, partidas presupuestarias infladas, y obra pública sobrefacturada y deficiente. El resto la sufría día a día con el negocio privado. Cuando el periodista y psicólogo Diego Sehinkman entrevistó al antaño montonero Dante Gullo y le preguntó por el corrupto jefe de Austral Construcciones, Lázaro Báez, enriquecido ilícitamente por la obra pública, el legislador kirchnerista respondió:

“¿Cuál es el problema con Báez? Se enriqueció en los últimos años, ¡bienvenido sea! ¡Ojalá haya muchos Báez en vez de uno! Hombres y mujeres que hayan aprovechado este momento de la Argentina y generaron condiciones de producción de trabajo y además hicieron fortunas, me parece bien”.

Al planteársele que Báez ganaba todas las licitaciones (hecho que denotaba la falta de transparencia en la asignación de las obras), Gullo admitió despreocupado:

“Una vez me dijeron que somos un gobierno que favorece a los amigos. ¡Chocolate por la noticia! ¿A quién querés que favorezca? ¿A los enemigos? Estamos acostumbrados a que la

realidad económica se cocine en la embajada norteamericana, en la city porteña o en otras capitales”¹⁸⁰.

Gullo no veía problema en que el kirchnerismo enriqueciera a sus amigos favoreciéndolos arbitraria e inconstitucionalmente, y que tuviera “enemigos” en una democracia donde supuestamente solo debían existir adversarios.

Para la campaña presidencial de 2011, el Frente para la Victoria lanzó una serie de *spots* publicitarios con historias de gente que había sufrido en el pasado y que gracias al kirchnerismo había salido a flote. Allí, se relataba la historia de la persona y se coronaba con la imagen de Cristina Fernández de Kirchner siendo vitoreada por una multitud de militantes. Uno de los cortes se tituló “La Fuerza de una Empresa”, y quien lo protagonizó fue Jorge Nadler, director de la fábrica de termos Lumilagro. Su guión decía:

“Y calculá que esta es una empresa que la fundaron nuestros abuelos. Año 40, 41. Así que imaginate. Para nosotros, esto es mucho más que un negocio. Es nuestra vida. Es nuestra identidad. El tema es que en los 90 empezaron todos esos termos berreta de afuera, hechos con dos mangos, y casi nos vamos al tacho. Se quedó gente sin trabajo... un desastre. Porque el problema no es competir. El tema es en qué condiciones competís. Hoy acá laburan 285 personas. Estamos exportando a todos lados. Le vendemos a América Latina, Estados Unidos, a Europa. El año pasado nos designaron empresa marca país. ¿Te imaginás si nuestros abuelos vieran esto? No lo creerían”¹⁸¹.

Nadler se quejaba de que en los 90 habían venido termos de afuera y le habían arruinado su negocio. Les llamaba “berreta”, pero a la vez, parece que le ganaban en ventas, así que quizás eran lo que la gente quería de verdad, o costaban lo que la gente estaba dispuesta a pagar por un termo, o los suyos eran más berreta que los de afuera. Nadler veía problemático que los termos de afuera estuvieran hechos con dos mangos, quizás por envidia de que las otras empresas eran más eficaces que la suya para abaratar los costos vendiendo el mismo producto (o quizás porque los suyos también los hacía con dos mangos pero eran peores que los de afuera). Nadler decía que la gente se quedaba sin trabajo, pero debía referirse a los trabajadores a los cuales él no les podía pagar -o no quería que les pagaran los de afuera- por no saber competir con otras empresas. En realidad, daba igual si las compañías eran de afuera o nacionales: si aparecían, le competían y lo superaban, él es quien tenía que mejorar y solucionar su problema. Nadler dejaba de lado el hecho que los termos de afuera también le daban trabajo a otra gente, y que si eran más baratos permitían a la gente ahorrar dinero para destinarlo a otra cosa. A lo mejor Nadler prefería obligar a los consumidores a pagar más caros sus productos antes de poder pagar más barato por los productos de otros, con la excusa de mantener el trabajo de algunos mientras empobrecía el bolsillo del resto. A continuación Nadler decía que el problema no eran las competencias sino las condiciones, pero no sonaba creíble: el problema de un amigo del poder *sí era la competencia*, y para no

¹⁸⁰ Dante Gullo: “¿El Gobierno favorece a los amigos? Chocolate por la noticia” – Diego Sehinkman
<http://www.lanacion.com.ar/1585510-dante-gullo-el-gobierno-favorece-a-los-amigos-chocolate-por-la-noticia>

¹⁸¹ La Fuerza de una Empresa. Cristina Fernández de Kirchner Presidenta 2011.
<https://www.youtube.com/watch?v=AB2705YgqP0>

tener que competir, o bien para hacerlo pero desde una posición ventajosa, pretendía mejorar sus condiciones a expensas de otros. Luego Nadler, el que se quejaba de los termos que venían de afuera, contaba orgulloso que vendía termos afuera. Contradicción. Nadler también destacaba en una propaganda de campaña política que a la fábrica la nombraron empresa marca país: no hace falta agregar mucho más acerca de este intercambio de favores. Nadler terminó apelando a la memoria de los abuelos que iniciaron la fábrica, sugiriendo que estarían orgullosos de que la empresa superara las expectativas.

El Partido Liberal Libertario, a favor del libre mercado y en contra de los empresarios prebendarios, parodió al *spot* kirchnerista. En “La fuerza de los oligar-K”, el protagonista se llamaba Guillermo Nopolio y contaba:

“Y calculá que esta es una empresa que heredé de mis abuelos. Imaginate, para nosotros esto es más que un negocio, es nuestra vida fácil. El tema es que en los 90 hacíamos unos termos berreta con dos mangos y de repente te dejaron comprar cualquier importado mejor y más barato, y casi nos vamos al tacho, se quedó gente sin trabajo, un desastre. Porque el problema no es competir, sino en qué condiciones competir. Tienen que asegurarnos que sea con uno más ch*to que nosotros. Hoy acá laburan 285 personas, y 40 millones de habitantes son obligados a comprar los Lumigarco. Esto es mucho mejor, sólo hacemos campaña política, lo mandan a [secretario de comercio, Guillermo] Moreno a parar la competencia en la aduana, y los kirchneristas nos nombran empresa Marca País. ¿Te imaginás si nuestros abuelos vieran esto? Nos c*gan a trompadas. Ellos se arriesgaban, nosotros tomamos mate y hacemos franela política; a ellos les gritaban oligarcas, nosotros oligarquemos a todo el mundo y nos dicen Nac&Pop. Uy, ya se termina el aviso y no te dije que compres un Lumigarco. Pero es al p*do, si lo vas a tener que comprar igual...”.

Luego se terminaba el relato; y en la voz de su presidente Gonzalo Blousson el PL proponía: “¡Terminemos con los privilegios para unos pocos! La industria nacional se desarrolla bajando los impuestos, eliminando la inflación y dejando trabajar a los argentinos”¹⁸².

Hasta aquí: en el punto 1, el problema principal eran los ladrones callejeros, generalmente de origen en la clase baja. Los que asaltaban en la puerta de las casas a los contribuyentes encargados de mantenerlos, ya que no salían a trabajar por la cantidad de horas que le dedicaban a delinquir. En el punto 2, el foco estaba sobre el delito de cuello blanco, concepto introducido por el criminólogo Edwin Sutherland, alusivo al crimen cometido por una persona de respetabilidad y un estatus social alto en el curso de su ocupación¹⁸³, que por las circunstancias actuaba en connivencia con el poder o con la posibilidad de sobornarlo para no ser perseguido; y sobre los ladrones políticos o con contacto con la política, que se valían del aparato del estado para atentar contra sus finanzas, desviar fondos y conseguir un enriquecimiento ilícito.

3) El maltrato kirchnerista para disciplinar y criar una sociedad sumisa era una constante. Los instrumentos: lección, escrache, persecución y miedo. Néstor Kirchner retaba a

¹⁸² La fuerza de los oligar-K (parodia del Partido Liberal Libertario)
https://www.youtube.com/watch?v=0JE1W8_YNqw

¹⁸³ El crimen de cuello blanco, según Sutherland – Fabián Melo
<http://hoy.com.do/el-crimen-de-cuello-blanco-segun-sutherland/>

quien no se le arrodillaba endilgándole delitos que él mismo cometía. Compraba voluntades para que lo sacralizaran, y los medios masivos pagados (luego devenidos en medios opositores) completaban el trabajo sucio acallando ciertos temas. Cuando asumió su esposa bajo la promesa de traer “calidad institucional”, la presidencia de la nación cambió de Kirchner pero no de kirchnerismo. De Cristina Fernández para abajo, todos los personeros del régimen hablaban desde la soberbia, con aires de sabérselas todas, aleccionando al resto que era demasiado tonto para tomar las riendas de algo sin las instrucciones de los expertos kirchneristas. Lo más gracioso era que varios de los kirchneristas sólo podían ser alguien a través del estado, porque eran un fracaso en la esfera privada. La diputada nacional del Pro Laura Alonso se lo dijo con simpleza al periodista Luis Novaresio en InfobaeTV: “[Axel Kicillof] No tiene la más mínima capacidad para entender cómo funciona el sistema económico. La única vez que gerenció algo fue un bar y lo fundió”¹⁸⁴. Por cadena nacional, la presidente Kirchner escrachaba a quien la criticara o tuviera alguna objeción sobre la situación del país durante su gobierno. En julio de 2012, Alberto Rossaroli, empleado de la inmobiliaria JT, contó a Clarín -en relación a la desaceleración de la economía- que la gente tenía la sensación de que si se desprendía de sus dólares nunca más los recuperaría. Menos de una semana después, la presidente escrachó a Jorge Toselli, dueño de JT, por cadena nacional:

“El día domingo un diario hablaba de tres historias de la desaceleración de la economía. Una conocida inmobiliaria decía que ya no entraba nadie a raíz de las medidas del Banco Central con respecto al dólar. Y yo quise averiguar por esta pobre gente y llamé a Ricardo Etchegaray a la AFIP y este señor no presentaba declaraciones juradas desde el año 2007”¹⁸⁵.

Luego del comentario presidencial, la AFIP inhabilitó a la empresa. El sector inmobiliario siguió sufriendo. Kirchner daba a conocer la situación de una inmobiliaria ante la AFIP, atentando contra el secreto fiscal, y los mecanismos se accionaban contra la empresa pero no contra la mandataria que se desbordaba en sus funciones. Además, el gobierno se preocupaba más en que las cuentas de todo el mundo con el fisco estuvieran en orden que en mejorar las condiciones de trabajo de las empresas. El mensaje (no tan) subliminal era claro: se callan la boca, o los investigo y los cierro. En febrero de 2013, un informe indicó que el sector atravesaba la peor situación de los últimos quince años. Toselli dijo: “Nuestra clientela ha decidido retirar sus propiedades directamente, prefieren no vender”. En una lamentable muestra de mentalidad esclava, de auto-contención, o de alarma ante probables represalias, todo generado por el kirchnerismo, Toselli aclaró:

“Yo estoy de acuerdo con cosas que hace la Presidenta y con otras cosas no estoy de acuerdo, pero para nada soy un tirabombas contra el Gobierno, porque yo lo que quiero es que al Gobierno le vaya bien, porque nosotros queremos trabajar y vender”¹⁸⁶.

¹⁸⁴ “Kicillof la única vez que gerenció algo fue un bar y lo fundió”

<http://www.infobae.com/2014/09/08/1593395-kicillof-la-unica-vez-que-gerencio-algo-fue-un-bar-y-lo-fundio/>

¹⁸⁵ Cristina usa a la AFIP para investigar a un empresario que habló con Clarín

https://www.clarin.com/politica/cristina-afip-investigar-empresario-clarin_0_ByMQ5ZMnPmx.html

¹⁸⁶ El empresario inmobiliario criticado por Cristina rompió el silencio: "Solo dijimos la verdad"

http://www.clarin.com/politica/empresario-inmobiliario-escrachado-Cristina-Solo_0_868713260.html

En este caso el escrache iba de la mano con la persecución. En otros, se daba la persecución y luego el poder la blanqueaba haciéndola pasar por ejercicios normales de sus facultades. La periodista Magdalena Ruiz Guiñazú denunció en 2013 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que había sido víctima de escraches y persecuciones por parte del gobierno. A la semana siguiente, le cayó la AFIP. El organismo persecutorio del kirchnerismo emitió un comunicado justificando la inspección:

“Al igual que el resto de los 7.443 contribuyentes que efectuaron una solicitud especial y extraordinaria a la AFIP, para pagar menos Impuesto a las Ganancias del que originalmente declararon, la periodista Magdalena Ruiz Guiñazú recibió una notificación para que aporte los elementos que justifican esa reducción excepcional solicitada del Impuesto a las Ganancias. El procedimiento de AFIP se desarrolló de manera regular y transparente, como con cualquier otro contribuyente en el marco de la Ley de Procedimientos Tributarios”¹⁸⁷.

Con eso, el kirchnerismo buscaba dos cosas: hacer creer que la inspección de Ruiz Guiñazú se debía a su solicitud –cuando por la circunstancia y la oportunidad obviamente era una apretada del gobierno-; y poner el foco en la transparencia del procedimiento –que podía ser todo lo transparente que quisiera, en el sentido de cumplir las reglas, lo que no quitaba que eran reglas que el estado se daba a sí mismo y un gobierno autoritario podía manipular a conveniencia, y que el contexto total de la situación la hacía persecutoria más allá de su limpieza procedimental-. Ruiz Guiñazú no se quedó de brazos cruzados y criticó: “El accionar de la AFIP es torpe y es un disparate lo que dicen”. Según se informaba, los empleados de la agencia le habían pedido sus movimientos contables correspondientes a 2012/2013 y no contentos con ello fueron luego a su contador a solicitar la misma documentación. “Pagué lo que correspondía en 2012 y voy a hacer exactamente lo mismo este año” aclaró la periodista¹⁸⁸. Tras sus expresiones publicadas en Clarín, la AFIP emitió un nuevo comunicado ampliando el anterior, donde decía que “la periodista efectuó un pedido voluntario a la AFIP para pagar menos impuesto a las ganancias y la Administración Federal le dio plazo hasta el día 19 de noviembre para que presente la documentación y finalice el trámite”¹⁸⁹. Estábamos a 6 de noviembre. Es decir, Ruiz Guiñazú todavía tenía días para cumplir con lo solicitado, y no había razón para que la AFIP apurara o destacara cosas secundarias en un comunicado. El propósito era el mismo: desviar la atención de lo que constituía una maniobra persecutoria del gobierno.

También podía suceder un tercer tipo de persecución, sin que el poder diera a conocer a viva voz y por iniciativa propia sus estrategias intimidatorias mediante escrache o comunicados para distraer. Era la persecución sin alardearla, para lavarse el rostro ante el grueso de la sociedad. Una que no trascendía desde el organismo más allá de la notificación o

¹⁸⁷ La AFIP le respondió a Magdalena por duplicado

http://www.clarin.com/politica/AFIP-respondio-Magdalena_0_1024697947.html

¹⁸⁸ Magdalena Ruiz Guiñazú: "Lo de AFIP es torpe y un disparate"

http://www.clarin.com/politica/AFIP-cayo-Magdalena-Ruiz-Guinazu_0_1024697918.html

¹⁸⁹ La AFIP le respondió..., op. cit.

el informe sobre lo realizado. Para darse cuenta de que existía, la gente debía enterarse por medio de las declaraciones o artículos de la víctima en la prensa. Y lamentablemente, la noticia no siempre hacía eco en los círculos periodísticos y políticos, supuestamente comprometidos con la libertad de expresión, cuando el perseguido no era periodista. El economista Roberto Cachanosky fue una víctima frecuente de la AFIP precisamente por sus frecuentes, fundamentadas y más que justificadas críticas a la desastrosa e impertinente política K. Y a pesar de haber recibido varias veces las no bienvenidas visitas de los agentes de intimidación del administrador Ricardo Echegaray, su caso no despertó la solidaridad o empatía que hubiera despertado si hubiese sido un periodista “del palo”:

A Magdalena Ruiz Guiñazú la visitó la AFIP por hacer unas declaraciones y los políticos saltaron como leche hervida en defensa de la periodista. Yo tuve 7 verificaciones de la AFIP en 5 años y jamás un político me manifestó su solidaridad. Y aclaro que mi caso, junto con el de otras personas fueron publicados en La Nación, en Perfil y en la reconocida The Economist. Es decir, tuvo difusión.

Lo que quiero transmitir es que tengo la impresión que hay mucho de hipocresía en esto de la defensa de la libertad de expresión. A nadie se le debe coartar el derecho a expresar sus ideas o a ser perseguido por manifestarlas. Lo que observo es cierto comportamiento corporativo en el periodismo y oportunismo en la dirigencia política. No vaya a ser cosa que los que hoy protestan contra los ataques del gobierno a la libertad de expresión no tengan, ellos también, sus propias listas en las que unos tienen derecho a hablar y otros, si son silenciados, no merecen ser considerados¹⁹⁰.

Lo sufrido por Cachanosky nos advierte que en Argentina no solamente había mucho periodismo basura desde lo informativo, sino también desde lo moral. Y que políticos “defensores del pueblo” solamente defendían a algunos.

El objetivo del despliegue del aparato estatal persecutorio era generar miedo en las personas para en última instancia traducirlo en obediencia, o por lo menos en la llamada autocensura. El miedo en los opositores políticos quería silenciarlos, o no dejarlos ir a fondo en las denuncias, por temor a lo que podía sobrevenirles. El miedo en los ciudadanos comunes opositores dentro de la sociedad civil era para que no osaran desafiar al poder y sus directivas. El miedo en los ciudadanos oficialistas, podía bifurcarse en dos sendas según momento y destinatario: miedo a los enemigos no oficialistas, esto es, sentir que si no gobernaba el kirchnerismo iba a venir otro gobierno malvado; y miedo inclusive a los propios kirchneristas, que acusaban el desagrado por lo realizado y hacían saber el precio de la apostasía. Entre el miedo y la complicidad se movían los periodistas que actuaban como relacionistas públicos de Néstor Kirchner. Como al parecer había renovado el prestigio del cargo presidencial, podía hacer lo que quería (y además, ordenaba repartir bolsas de dinero para que lo hicieran quedar bien, y hacía llamar a los insolentes para que dieran explicaciones de sus palabras adversas). Años después, nadie se salvaba de las arremetidas de Cristina Kirchner cuando quería infundir miedo y disciplinar. Ni sus propios políticos. El miedo puertas adentro del kirchnerismo también existía. Por citar un caso, recordemos a Daniel

¹⁹⁰ Libertad de expresión y el cinismo de algunos sectores
<http://economyaparatos.net/libertad-de-expresion-y-el-cinismo-de-algunos-sectores/>

Scioli, que fue vicepresidente de Néstor Kirchner, y gobernador de la provincia de Buenos Aires y candidato a presidente por el frente para la victoria, y aun así fue criticado, ninguneado y desautorizado por la presidente y sus fieles vasallos en público, ante el silencio del agachado. Habrá sido para hacerlo temblar antes de que pensara en ir en boleta aparte, o para mantenerle la soga al cuello; eso lo sabrán con más precisión los artífices internos del miedo. De cualquier modo, ni cerca estamos de sugerir que Scioli era una víctima como Cachanosky. Las diferencias son cruciales: Scioli formaba parte activa del gobierno que perseguía a otros, Cachanosky no; Scioli bendecía al gobierno, Cachanosky se oponía. Está clarísimo: Cachanosky era un liberal con valores injustamente perseguido por la autoridad. Scioli era un arrastrado sin dignidad que se dejaba insultar con tal de permanecer en el poder y aumentarlo en lo posible. Tampoco hay que olvidar el famoso discurso de Cristina Kirchner en septiembre de 2012, en el salón de las mujeres, cuando habló explícitamente del temor a su persona:

“Una sola recomendación a mis funcionarios. A todos los del poder ejecutivo. (...) Cuando se encuentren con situaciones de esta naturaleza [donde no se hacen las cosas o se hacen mal], porque los jueces son jueces, no son dioses. Dios está en el Cielo, acá en la Tierra somos todos hombres y mujeres con responsabilidades institucionales. Y cuando nos encontramos con situaciones de esta naturaleza, debemos articular las presentaciones. Yo también entiendo, porque el juez les colocaba penalidades a los funcionarios en sus propios patrimonios, una cosa tampoco nunca vista. Porque en realidad, si un funcionario comete algo, un delito, lo que hay que hacer es meterlo preso, hacerle juicio, procesarlo, indagarlo, pero si no hacían tal cosa les ponía multas que tenían que pagar de su propio patrimonio. (...) [Eso] tenía aterrorizado a todo el mundo. Pero no hay que aterrorizarse. Solamente hay que tenerle temor a Dios, y a mí en todo caso también un poquito, porque la verdad, por lo menos los funcionarios que dependen de mi nombramiento. Los que son responsabilidad mía”¹⁹¹.

Sabiendo que el robo con la obra pública –la que se terminaba con sobrepagos, no se terminaba, o directamente no se comenzaba– era un estilo de vida K, entendemos que el pedido a sus funcionarios para que le contaran cuando las cosas no estaban bien o cuando los jueces los sancionaban, era puro verso. Lo importante para ella era demostrar su autoridad, y resaltar que los funcionarios (y a quienes también se hubiera dirigido) debían tenerle temor.

Estas actitudes K atentaban lógicamente contra las personas de estirpe productiva que no querían ser dominadas, maniatadas y censuradas por el estado. Los incentivos de los hombres independientes y productores se encuentran en el desenvolvimiento de la libertad y el logro. Al sistema de la manipulación y el miedo, para la dependencia y el trabajo forzoso hacia otros, lo confrontan con naturalidad.

C) Los mecanismos específicos de control, expoliación y clientelismo para las distintas clases sociales, son subtipos de un plan más amplio de dominio sobre la totalidad de la población, que es el estatismo.

¹⁹¹ Cristina Kirchner Hay que tenerle miedo a Dios, y a mí un poquito
<https://www.youtube.com/watch?v=xgmp2daWVis>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

En septiembre de 2015, ya cercana a finalizar su segundo mandato pero no por eso menos relatora, Cristina Kirchner -en uno de sus acostumbrados desvaríos- aseguró que en los últimos doce años 23 millones de argentinos habían salido de la pobreza para incorporarse a la clase media. El diario Hoy de La Plata publicó una nota respondiendo a la mandataria con algunos datos que la desmentían rotundamente:

Las Pymes, los comerciantes, las economías regionales, han sufrido en carne viva las decisiones equivocadas en materia de finanzas desde la cartera que actualmente conduce Axel Kicillof. Se han cerrado millares de pequeñas y medianas empresas, dejando a integrantes de la clase media sin ingresos para mantener ese estrato social. Además, la Presidenta olvidó mencionar que los últimos 23 meses fueron de caída en la producción industrial, afectando también a los sectores medios.

(...)

Para colmo este grupo sufre con mayor intensidad el crecimiento en la presión impositiva que no es correspondido con mejores servicios del Estado. En ellos prevalece el malestar que genera el impuesto a las ganancias y otros tributos, la falta de infraestructura y la burocracia agobiante.

Más grave aún es que en este segmento se sufre con mayor intensidad la baja calidad de los servicios del Estado a través de los graves problemas de inseguridad, el avance del narcotráfico, la violencia y el deterioro profundo de la educación estatal¹⁹².

No solamente era al revés de lo que la presidente decía (más argentinos engrosaban las filas de la pobreza), sino que entre quienes se mantenían en la clase media, muchos lo hacían a duras penas, sufriendo los embates de los impuestos asfixiantes y las trabas al comercio, y las deficientes prestaciones estatales desde lo educativo hasta la seguridad. Trece años después de pronunciada, cuando la Argentina kirchnerista tenía una presión impositiva récord, aplicaba más que nunca la frase de 2002 del político liberal Ricardo López Murphy: "Tenemos impuestos suecos, con contribuyentes sudamericanos, y servicios africanos"¹⁹³.

En este contexto de estatismo feroz, el kirchnerismo ejecutó sus planes de dominio. Definamos nuestros términos. El *estatismo* no obedece a un determinado *lineamiento ideológico*, pues puede encontrarse en versiones tanto de izquierda como de derecha (en socialismos, fascismos y nacionalismos). Más bien, es un concepto que refiere a una *modalidad, estrategia o forma* política que consagra como epicentro fundamental e ineludible el rol del estado en la vida de los individuos en sociedad. Sus proyecciones se dan en toda la esfera ciudadana. En lo económico, propone intervencionismo y dirigismo de las fuerzas productivas. En lo civil, una extensa regulación de los derechos ciudadanos para que su ejercicio tienda al bienestar público puesto por encima del bienestar individual. En lo político, la presencia del ente central asegura al poder público un ámbito de dominio sobre la esfera de acción privada. Una palabra que tiene que ser punto de partida y línea de llegada en los análisis sobre el estatismo es: *control*. La autoridad ejerce prerrogativas sobre los ciudadanos-

¹⁹² Clase media: la falsedad del relato K

<http://diariohoy.net/politica/clase-media-la-falsedad-del-relato-k-57130>

¹⁹³ "Mi propuesta busca resolver el hambre y el desempleo"

<http://www.terra.com.ar/ctematicos/elecciones2003/56/56918.html>

súbditos consiguiendo subordinación, en un sistema que tiende a reproducir y multiplicar sus regulaciones legales-políticas.

El kirchnerismo utilizó las regulaciones para ampliar su dominio sobre los distintos sectores de manera que nada en el espectro social escapara a sus ojos. Cuando la runfla de saqueadores sinvergüenzas llegó al poder, lo menos que podía hacer era asegurarse billeteras ajenas donde poder echar mano para enriquecerse a la usanza peronista. Y como además de ladrones eran autoritarios, ejecutaron un plan de gobierno en el cual el aparato público estaba a su entera disposición para inmiscuirse en las libertades de los individuos y cercarlas por medio de reglamentaciones para que su ejercicio se resumiera en un pedido de permiso a la autoridad para actuar. En el esquema jurídico de una república, el principio es el ejercicio de la libertad individual y como excepción está la subsidiariedad del estado. Con el kirchnerismo, operó una siniestra inversión: el principio era la actuación del estado y como excepción la libertad del individuo. Siempre hay que recordar: el comercio entre personas se da mediante un intercambio libre y voluntario de valores, mientras que la acción política del estado se basa en el uso de la fuerza para imponer decisiones emanadas de la autoridad. Para el salvaje kirchnerista, por lógica derivación de sus premisas fundamentales consagratorias del estatismo, lo cómodo era recurrir a la fuerza para imponer decisiones antes que dejar a las interacciones humanas desarrollarse en paz.

La economía fue bruscamente intervenida. El banco central emitió moneda sin respaldo provocando inflación, lo cual ocasionaba desvalorización del peso, pérdida en el poder adquisitivo de la gente y destrucción de los ahorros. Los controles de precios impedían que la producción se comercializara al valor del mercado y reflejaban los caprichos del gobierno en vez de las valoraciones de la gente. El aumento de los impuestos permitía a la autoridad quedarse con una tajada cada vez mayor de la riqueza ciudadana, sumado a que la AFIP era usada como una agencia de persecución. Personas con menos libertad económica y menor acumulación de capital para emprender sus negocios, eran vistos como dóciles por la autoridad que quería controlarlos y hacerlos dependientes.

A medida que crecía el poder del estado, disminuía el poder de acción de la sociedad civil. Y a medida que avanzaba la faz política, retrocedía la esfera privada del individuo. El manejo de datos de los habitantes, las restricciones a la libertad de expresión y libertad de prensa, las persecuciones a los opositores políticos, los impedimentos para documentar las manifestaciones de disidencia, la politización de los derechos humanos, y los avances de la legislación en contra de la Constitución Nacional con el aval de un poder judicial sumiso y una oposición débil cuando no sumisa, entre otras cosas, fortalecieron al gobierno kirchnerista y debilitaron las posibilidades de desarrollo en libertad de la población. Obviamente, a mucha gente le encantaba asemejarse a un esclavo y depender de directivas emanadas de un ente central. No todos protestaban contra el estatismo. Y muchos le sacaban provecho. Pero eso no quita que el kirchnerismo era una afrenta contra el principio de libertad imperante en la Carta Magna, y que quienes no tenían vocación de dominados lo sufrían día a día. El estatismo es una cárcel para las mentes independientes y liberales que no desean fundirse con el colectivo. Y sus resultados materiales son aquellos que se obtienen cuando el trabajador egoísta -que persigue su propio interés- tiene la soga al cuello, y el parásito vividor -que se cree depositario del interés general- maneja la soga. Empresas cierran, emprendimientos se

frustran, producciones se detienen, hay recesión y estancamiento en la economía, la política se vuelve un desfile de normas de raigambre autoritaria, voces son silenciadas, y la pobreza aumenta. Siguiendo el razonamiento de López Murphy, la gente paga más y obtiene menos. Aporta como si fuera para lo mejor, y recibe a cambio lo peor.

...

Los tres puntos vistos son contrarios a la realización personal y productiva. El kirchnerismo estaba interesado en que hubiera dependientes y hasta colaboradores en cada clase social para consolidar su maléfico plan de gobierno. Punteros para asegurar el clientelismo en la clase baja, colaboracionistas e idiotas útiles para militar y esparcir el mensaje en la clase media con acceso a los medios de comunicación y las universidades, y empresarios amigos destinatarios de privilegios y prebendas en la clase alta para garantizar la producción y el financiamiento nacional y popular.

La moralidad empleada por el kirchnerismo para enseñar a desprenderse de lo propio y mantener a los ociosos, poner al colectivo por encima de la persona, y desprenderse a uno mismo si no se era un medio para la satisfacción de fines externos, era el *altruismo*. Este credo predica el sacrificio de valores altos por valores bajos, y el relegamiento del interés personal para el cumplimiento del interés de otros. En palabras de Ayn Rand:

“A pesar de que el altruismo declara que “más bienaventurado es dar que recibir”, no funciona de esa manera en la práctica. Los donantes no son bendecidos; cuanto más dan, más se exige de ellos; quejas, reproches e insultos son la única respuesta que obtienen por practicar las virtudes del altruismo (o por sus verdaderas virtudes). El altruismo no puede permitir que se reconozca la virtud; no puede permitir la autoestima o la inocencia moral.

La culpa es el arma del altruismo, y el inducir culpa es su único medio de perpetuarse. Si el donante no es mantenido bajo un torrente de acusaciones degradantes y humillantes, podría mirar a su alrededor y ponerle fin al auto-sacrificio. Los altruistas se preocupan sólo con los que sufren – no con aquellos que le proporcionan alivio al sufrimiento, ni siquiera lo suficiente como para preocuparse de si son capaces de sobrevivir. Cuando no encuentran ningún sufrimiento real, los altruistas se sienten obligados a inventarlo o fabricarlo”¹⁹⁴.

Citando lo precedente, escribí en noviembre de 2012:

Vos que sos un trabajador, estás acostumbrado a dar tu producto a los demás, porque el gobierno te dice que la necesidad de otros es un derecho sobre tu vida. Vos estás financiando los planes sociales y los delirios de gasto público del gobierno, y si “caceroleas”, recibís quejas e insultos a cambio: los kirchneristas te dicen que sos de ultraderecha paga, un tilingo, un gorila. No quieren que disfrutes de tu virtuoso trabajo, no quieren que tengas autoestima, te quieren listo para servir a sus propósitos como un esclavo.

Te quieren hacer sentir culpa por protestar contra la violación de tus derechos. Te acusan y te humillan en cadena nacional y en programas fascistas como 678. Vos, que a través de tu esfuerzo productivo estás proporcionando alivio al sufrimiento ajeno, no sos objeto de

¹⁹⁴ Altruismo – práctica
<https://objetivismo.org/altruismo-practica/>

preocupación para el gobierno kirchnerista. Sos simplemente un “donante” que calladito debe seguir dando de lo suyo bajo amenaza de ser calumniado.

El kirchnerismo te cargaba en la mochila el peso de mantener a los pobres que multiplicaba, los integrantes del clientelismo que generaba, y los amigos del poder que privilegiaba. Por eso durante la “década ganada” se fundieron industrias, se fueron empresas, y conocidas marcas que generaban producción y daban trabajo como Louis Vuitton, Polo Ralph Lauren, Yves Saint Laurent y Emporio Armani cerraron sus locales¹⁹⁵. Empero, crecieron especialistas en trapacería, “planeros”, sindicalistas y empresarios amigos¹⁹⁶ como Milagro Sala, Hugo Moyano y Cristóbal López.

Sección III

La virtud de la racionalidad y el juicio crítico

Ser racional es respetar el hecho de que la razón es nuestra herramienta fundamental para sobrevivir en el mundo, ya que mediante ella descubrimos lo que necesitamos y aprendemos a generarlo. Es basarse en la razón, como facultad mediante la cual organizamos la información que viene de los sentidos, para comprender lo que somos y lo que nos rodea. Es aplicar la razón para entender y solucionar los desafíos y problemas que se nos presentan a diario. Excelsa defensora de la razón como lo esencial del hombre, Ayn Rand escribió:

La virtud de la *Racionalidad* es el reconocimiento y la aceptación de la razón como la única fuente de conocimientos que un hombre puede poseer, su único juez de valores y la única guía para sus acciones. Significa el compromiso total de mantenerse en un estado de atención consciente y plena, con una concentración mental absoluta en toda circunstancia, en todas las elecciones, en todas las horas de vigilia. El compromiso de lograr la más completa percepción de la realidad al alcance de cada persona, y una constante y activa expansión de la percepción personal, es decir del conocimiento personal. El compromiso de aceptar la realidad de la propia existencia, o sea, el principio de que todas las metas, valores y acciones de una persona tienen lugar en la realidad y que, por consiguiente, no hay valor o consideración alguna que deba situarse por encima de su propia percepción de la realidad. El compromiso de aceptar el principio de que todas las convicciones personales, valores, metas, deseos y acciones deben estar basados en un proceso de pensamiento, haber sido derivados, elegidos y validados a

¹⁹⁵ Louis Vuitton se suma a las marcas extranjeras que dejan la Argentina – Loreley Gaffoglio

<http://www.lanacion.com.ar/1510955-louis-vuitton-se-suma-a-las-marcas-extranjeras-que-dejan-la-argentina>

¹⁹⁶ Es una falta de respeto a los verdaderos empresarios que arriesgan su capital llamar también “empresarios” a los buscadores de prebendas, ventajas estatales y mantenimiento permanente mediante fondos públicos.

Aquí empleamos el término por lo extendido de su uso, agregando a su vez “amigos del poder” o “prebendarios” cuando nos referimos a empresarios deshonorables vinculados a la política. Como esto no es un tratado de filología o semántica, no ahondaremos en el tema, aunque consignamos que queda como tarea lingüística consensuar una palabra que defina a estos personajes como lo que realmente son, en contraposición a los verdaderos empresarios. Algunos utilizan despectivamente el término “empresarios” en alusión a los viejos buscadores de privilegios gubernamentales, lo que es un buen intento informal por diferenciarlos.

través de él; un proceso de pensamiento tan preciso y escrupuloso, dirigido por una aplicación de la lógica tan absolutamente estricta como la propia capacidad lo permita¹⁹⁷.

Lo que menos quiere un gobierno tiránico es gente pensando por sí misma. Porque la mayor eficacia de la tiranía se logra cuando, además de un control material sobre los cuerpos de los súbditos, se consigue un control sobre sus mentes. No es lo mismo para un burócrata con complejo de demiurgo intentar someter a personas mentalmente activas que a mendrugos. El pensamiento independiente es una amenaza; la irreflexión, o en su defecto, el pensamiento único oficialmente aprobado, son la consigna a cumplir.

Como no podía ser de otra manera, la racionalidad fue directa o indirectamente, explícita o tácitamente, confrontada por el kirchnerismo, tanto en lo político como en lo intelectual. Desmenuzando la definición de Rand, veamos de qué maneras lo intentaron sus funcionarios e intelectuales cortesanos.

A) Aceptación de la razón como única fuente de conocimientos y juez de valores: Cristina Fernández de Kirchner, de tanto en tanto, invocaba la palabra racionalidad. Corría julio de 2009, cuando en un acto en casa rosada, antes de reunirse con dirigentes del campo que llevarían sus quejas para que mejorara la política hacia su sector, la presidente pidió “racionalidad” en los pedidos para llegar a acuerdos entre las entidades rurales y el gobierno¹⁹⁸. En febrero de 2011, en un acto de inauguración de viviendas en Villa del Parque donde estuvo acompañada por el ministro Julio de Vido y el titular de la UOCRA (unión obrera de la construcción de la República Argentina) Gerardo Martínez, la presidente dijo en relación a los sindicatos, empresarios y los reclamos salariales: “Le pedimos a todos más equilibrio y racionalidad para que el modelo siga funcionando e incorporando gente”¹⁹⁹. En agosto de 2012, en acto en casa de gobierno, Kirchner explicó: “Siempre hay choques y discusiones entre trabajadores y empresas, pero éstas deben ser lo suficientemente racionales, porque los unos sin los otros no terminan en ninguna parte, todos se terminan cayendo como ya lo vimos en Argentina”²⁰⁰. En septiembre de 2013, tras reunirse una vez más con su sostén y cómplice del Vaticano, el Papa Francisco, la mandataria tuiteó en relación al sumo pontífice: “La racionalidad y el realismo de quien todo el tiempo dirige y decide”²⁰¹. En abril de 2014, inaugurando por cadena nacional el “encuentro federal de la palabra”, se refirió a los linchamientos de delincuentes que se venían sucediendo por parte de vecinos agredidos, diciendo que eran tiempos en que algunos querían volver “a la barbarie” pero que teníamos que estar “muy fuertes” para que fuera “la palabra y la racionalidad” la que primara en la sociedad, y sostuvo:

¹⁹⁷ Rand; op. cit., p. 37

¹⁹⁸ La Presidenta reclamó “racionalidad” – Mariana Verón

<http://www.lanacion.com.ar/1156080-la-presidenta-reclamo-racionalidad>

¹⁹⁹ Cristina reiteró el pedido de “equilibrio y racionalidad” en los reclamos salariales

<http://www.ambito.com/567304-cristina-reitero-el-pedido-de-equilibrio-y-racionalidad-en-los-reclamos-salariales>

²⁰⁰ Cristina pidió “racionalidad” en los conflictos laborales

<http://www.minutouno.com/notas/259219-cristina-pidio-racionalidad-los-conflictos-laborales>

²⁰¹ <https://twitter.com/cfkargentina/status/381783304212467712>

“Lo que nos distingue del reino animal es que podemos hablar, pensar y razonar, aunque en algunos no parezca. No perdamos esos rasgos tan distintivos de la humanidad, aún cuando tengamos que enfrentar hechos que nos den rabia o indignación”²⁰².

Se preguntará usted: ¿tanta invocación a la racionalidad por parte de la máxima autoridad, y aquí en este manual dicen que atacaba a la razón? Deme la oportunidad de explicarlo. En la historia encontramos reconocidos filósofos que se han presentado (o han sido presentados) como defensores de la razón, y sin embargo su obra ha estado dedicada a atacarla, a rebajarla o a equipararla con la fe (lo cual equivale a disminuirla o anularla). Tal es el caso de Immanuel Kant. Pues sucede aquí que los reclamamos por “racionalidad” de la presidente no obedecían a una posición de férrea defensa de la razón como la expuesta por Ayn Rand. Más bien se trataba de una farsante que cuando le convenía una cosa desataba la emocionalidad como fuerza motora, y cuando le convenía otra pedía “racionalidad”; cuando sus intereses se veían favorecidos hablaba de la racionalidad de una persona, y cuando se veían perjudicados la atacaba sin contemplación. Si uno toma en cuenta las circunstancias en que se apeló a la racionalidad, y las subsume en el contexto total del proyecto kirchnerista, llega a dicha conclusión. Tener en mente que en un abrir y cerrar de ojos el cómplice de la dictadura Jorge Bergoglio pasó a ser el seráfico padre de la iglesia Francisco, nos puede ayudar a comprender esto.

El modelo no se basaba en la racionalidad de las medidas y el diálogo sectorial constructivo. Las medidas eran caprichosas (como los des-manijos en la economía) y obedecían a una voluntad de poder aunque los destinatarios fueran perjudicados (como los ataques a la prensa). El diálogo era una puesta en escena, porque a fin de cuentas lo que había era imposición (como las que sufrieron empresarios y pequeños y medianos productores). La racionalidad que pedía Kirchner era una forma de decir que sus interlocutores debían someterse a su poder, obedecer a sus pretensiones, y callar en todo o en gran medida sus reclamos contra el gobierno. La primera cita es posterior al conflicto de 2008 con el campo, y el gobierno quería seguir quedándose con retenciones. La segunda cita debe entenderse en un marco donde el kirchnerismo se jactaba de aumentar el salario mínimo vital y móvil (de comprobadas consecuencias negativas para el empleo), y cuyos sindicalistas adictos eran matones que mantenían como rehenes a varios trabajadores de sus respectivos sectores atados involuntariamente a sus políticas. La tercera cita no puede dejar de lado las regulaciones interminables del kirchnerismo al comercio que bloqueaban la libre iniciativa y tornaban ilusorio el principio civilista de autonomía de la voluntad en los contratos. La cuarta cita se refiere a un ejemplo paradigmático de la fe y la mística puestas a la misma altura o por encima de la razón, en una figura que intermedia entre la humanidad y la divinidad, y encima al estilo peronista. La quinta cita despreciaba la defensa personal que ejercían las víctimas de delitos; quitaba responsabilidad al gobierno por tener fuerzas de seguridad impotentes o ausentes; echaba la culpa de la violencia a “algunos” que querían volver a la barbarie; y ponía en pie de igualdad a agresor y agredido para que se entendieran por medio de la palabra (eso sí, luego de que el criminal hubiera intentado su fechoría, y la víctima tuviera que activar su

²⁰² "Quieren que volvamos a la barbarie, pero debe primar la racionalidad"
<http://www.diariopopular.com.ar/notas/188506-cristina-habla-cadena-nacional>

modo *zen* para dialogar pacíficamente). Todo esto, entendido en el contexto del gobierno K: racionalidad en negociaciones luego de que el gobierno recurriera a impuestos inconstitucionales para saquear riqueza agropecuaria; racionalidad en los reclamos y salarios en medio de la segunda mayor inflación del continente; racionalidad en la comprensión hacia los pobres criminales responsables de homicidios impunes, y hacia delincuentes armados caminando libremente al amparo de la corrupción y desidia oficiales.

Por eso digo que lo de Cristina Kirchner pidiendo racionalidad era una farsa, por lo menos una paradoja. El principio del líder, característico de los gobiernos centralistas y autoritarios, reclama obediencia y seguimiento ciego. Si el líder dice A, la muchedumbre dice A. Si el líder ordena hacer B, la plebe debe hacer B. Cuando se pide A y se hace B, el rebelde es calumniado, perseguido, encarcelado y/o asesinado. Lo cual no tiene que ver con la racionalidad. Al contrario, implica la rendición de la propia mente a los antojos externos. Muestra cabal de la falta de racionalidad política del liderazgo, y el seguimiento ciego de la militancia, la observamos durante el conflicto del gobierno con los fondos de inversión extranjeros²⁰³. La estrategia del kirchnerismo consistía en dilatar el pago (aunque se acumularan intereses), amenazar con no pagar (aunque implicara la entrada en *default*), y acusar a los fondos y a la oposición de aliarse en la incitación a una conflagración (aunque fuera una teoría conspirativa sin sustento). Todo alejado de la más elemental racionalidad: había que pagar, primero que nada porque era lo que correspondía; las deudas se cancelan. Había que hacerlo pronto, porque el problema se había extendido durante años y esto le resultaba costoso a la Argentina. Y había que dejar de poner excusas, que solamente servían para alimentar la paranoia política de los fanáticos oficialistas mientras las cuentas económicas no estaban en orden. ¿El papel de los militontos K? El de aplaudidores seriales, por supuesto. No solamente aplaudieron la irracionalidad de la jefa, sino que -como sus posiciones públicas y discursivas fueron cambiando- tuvieron que aplaudir contradicciones, incoherencias y auto-desmentidas. Cristina Kirchner decía en cadena nacional que iba a pagar, y la militancia aplaudía. Luego decía en un acto que no iba a pagar, y la militancia volvía a aplaudir. Tras esto decía que ahora sí iba a pagar, es más, iba a pagar en dólares, y la militancia no hacía otra cosa que aplaudir. Luego terminaba su mandato sin pagar, pasándole el problema a la siguiente administración, y la militancia aplaudía la no cancelación de la deuda. No tenían pensamiento propio, no aceptaban el blanco rechazando el negro, ni se permitían discrepar con el relato. Lo suyo era seguir y aplaudir a la jefa, dijera lo que dijera, hiciera lo que hiciera, en actitud de patética sumisión, a la cual para aliviar conciencias preferían llamarle “lealtad”.

La historia del fanatismo y la irracionalidad en el peronismo no empezó con el kirchnerismo. Data de la época en que los propios jerarcas originarios del justicialismo estaban en el poder. Revisar un discurso de Eva Perón afirma la idea:

Seremos implacables y fanáticas. No pediremos ni capacidad, ni inteligencia. Aquí nadie es dueño de la verdad, nada más que Perón, y antes de apoyar a un candidato, cualquiera sea su

²⁰³ Profundizaremos este tema en el capítulo 4, dedicado a la economía kirchnerista.

jerarquía, le exigiremos... en blanco... un cheque de lealtad a Perón, que llenaremos con su exterminio cuando no sea lo suficiente hombre como para cumplirlo²⁰⁴.

Luego de una explícita arenga al fanatismo, la mujer del dictador dejaba en claro que no se interesaban tanto en las cualidades como en la obediencia del peronista. La falta de cumplimiento con la lealtad prometida conllevaba la pena de exterminio. Todo esto dentro de un sistema donde no solamente existía la verdad, sino que esta tenía *dueño*.

El filósofo peronista-kirchnerista José Pablo Feinmann, desde su banca de intelectual, hacía lo suyo respecto de la razón y la racionalidad. En un artículo publicado en la usina oficialista Página 12, titulado “El sueño de la razón”, escribió:

Los ejércitos napoleónicos llevaban en sus bayonetas el sueño de la Revolución Francesa. Ese sueño era el de la razón. A partir de 1789, la burguesía francesa destrona y decapita a sus monarcas e instaura el reinado de una razón a la que califica de diosa. Si los reyes eran quienes gobernaban por derecho divino, ahora la que tiene los atributos de la divinidad, pero reemplazándola, es la razón. Nace, así, la Diosa Razón. Ella habrá de ordenar, a su modo, el mundo. El único modo en que la razón puede realizar semejante tarea es el de la racionalidad. (...)

Luego de una enfermedad que contrajo en Cádiz, en 1792, Goya había emergido casi sordo de esa desgracia y ella, como suele ocurrir, agrió su carácter, su visión de la vida, la cual se vio confirmada por los horrores de los ejércitos napoleónicos en su tierra española. Habría entonces de escribir una frase que atravesó las décadas: “El sueño de la razón engendra monstruos”. Qué duda cabe: el sueño de la razón que soñó la Revolución Francesa y la liberación de los hombres, la igualdad, la fraternidad, había producido los monstruosos soldados que fusilaban a los despavoridos españoles. Goya había hecho su aporte a toda una corriente de la filosofía que ve en la razón el extravío de la historia humana. Algo así se cree cuando se comprueba que la historia humana podrá ser cualquier cosa, pero no es racional. Algo así se cree cuando las guerras no dejan de sucederse y llevan, por fin, hacia los horrores del siglo XX, los campos de exterminio (racionalmente organizados), la tortura (racionalmente aplicada) y la desaparición de personas (racionalmente planeada).

(...)

[Picasso] Fue miembro del Partido Comunista francés circa 1958. Y le dieron el Premio Lenin de la Paz en 1962. El más grande creador plástico del siglo XX fue stalinista. ¿Sabemos por qué hizo suyas esas opciones? Conjeturo que la vieja Unión Soviética, mal, pero muy mal, era, al menos, una resistencia contra la voracidad del libre mercado de Milton Friedman, transparente héroe de las democracias occidentales, recientemente fallecido²⁰⁵.

Feinmann asociaba a la razón con lo que hacían los ejércitos napoleónicos y la sanguinaria Revolución Francesa. Esta era la estima que el filósofo tenía por dicha facultad humana. Y le servía para decir que la historia de la humanidad no era racional y sugerir que la razón fue solamente un sueño que terminó en un estrepitoso fracaso. Feinmann no reparaba en que la historia humana había avanzado gracias a hombres racionales que habían inventado

²⁰⁴ Permiso para pensar – Eduardo Meilij

<http://www.permisoparapensar.com.ar/>

²⁰⁵ El sueño de la razón - José Pablo Feinmann

<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-76751-2006-11-26.html>

las medicinas necesarias para que las pestes no liquidaran la especie, armado el propio concepto de historia para tenerla en cuenta y los instrumentos para documentarla, y que el hecho de que él estuviera escribiendo en el siglo XXI en un periódico que se imprimía para las masas implicaba que hombres racionales habían logrado inventar los elementos necesarios para hacerlo. Tampoco mencionaba el filósofo que la Revolución Francesa había degenerado principalmente en manos de los jacobinos, una corriente colectivista culpable del Terror Rojo. El propio Feinmann era colectivista. Si él asociaba los racionales a ejércitos imperiales, agresores y sanguinarios, culpables de guerras y masacres, ¿se sentiría cómodo si lo asociaban por ser colectivista a lo peor de la revolución que criticaba? También estableció una relación inescindible entre la razón –esa que extraviaba la historia humana- y los crímenes nazis, “racionalmente” organizados. La racionalidad no lleva a campos de concentración. Las ideas falsas colectivistas de superioridad de un grupo sobre otro en desmedro de la individualidad de cada persona, sí. Y es precisamente el rechazo a la razón lo que conduce a semejante horror. Para desmentir a Feinmann, qué mejor que rastrear a los propios nazis rindiendo culto a la irracionalidad. El filósofo liberal Stephen Hicks en su obra *Nietzsche y los nazis*, que compara semejanzas y diferencias entre Friedrich Nietzsche y los nacionalsocialistas, los cita y describe como hombres alejados de la razón:

Hitler era aficionado a decir en privado: “¡Qué suerte que los hombres no piensan!” (...) [Nietzsche y los nazis] coinciden en que los grandes conflictos no se resolverán de manera racional, a través de los procesos de discusión, argumentación, persuasión o diplomacia. Ambos son irracionales en su visión de la psicología humana (...).

No es un accidente que ni Nietzsche ni los nazis fueran defensores de la democracia o de la razón.

Hitler consideraba un intelecto altamente desarrollado como una debilidad, y demasiada confianza en la razón de ser, una enfermedad. Los problemas recientes de Alemania, a su juicio, provenían de pensar demasiado. “El intelecto creció autocrático, y se convirtió en una enfermedad de la vida”.

(...) La razón, la lógica y la objetividad eran irrelevantes. “No somos objetivos, somos alemanes” dijo Hans Schemm, el primer ministro de cultura nazi²⁰⁶.

Mientras Feinmann vinculaba el genocidio de los nazis contra los judíos al factor racionalidad, Hitler advertía contra la razón y basaba la fuerza motora de su propaganda en una “pasión encendida” irracional. Para coronar el artículo contra la racionalidad, el filósofo kirchnerista explica que la Unión Soviética y el estalinismo, por más malos que fueran, “al menos” eran una resistencia contra el libre mercado. ¿Es esto una justificación, o “al menos” una explicación en tono apacible y exculpatorio, de la elección de un régimen político asesino de decenas de millones de personas antes que un mercado sin planificación centralizada?

En otro de sus textos, Feinmann habla con un tono aparentemente mejor acerca de la razón... pero para defender la constitución peronista, las expropiaciones de Juan Domingo Perón, la política de Cristina Kirchner, la intervención del estado en la economía a pesar de admitir que los políticos no cuentan con todas las variables para tomar decisiones, y

²⁰⁶ Hicks, Stephen R. C.; *Nietzsche y los nazis: una visión personal*, Barbarroja ediciones, Buenos Aires, 2016, p. 98, 99

equiparar la política a la fe, lo que da la pauta de que Feinmann es ese tipo de persona que puede encomiar a un jefe y encomendarse a su persona aunque esta haga malabares con el destino de todos. Escribe el galardonado kirchnerista:

La política es como la fe. No hay razones para creer en Dios. No hay razones para no creer en Dios. Dios es indemostrable. Todos esos ejercicios que radican en demostrar su existencia o su inexistencia son banales. En su camino hacia Dios llega un momento en que la razón, impotente, se detiene. El que quiera creer tendrá que saltar. El que no pueda saltar no creerá. El salto es la fe. (...) La razón construye un camino seguro, sólido. Si pretende demostrar algo sobre Dios se sorprenderá siempre en cierto momento: un abismo se abre ante ella y no puede avanzar. (...) La fe me permite saltar el abismo de la imposibilidad empírica.

¿Qué pasa con la política? ¿Cómo se toma una decisión? ¿Se tienen todas las variables posibles y se decide en base a ellas? No, jamás se tendrán todas las variables posibles. (...) No, también aquí hay que saltar. Toda decisión es un salto. Ninguna decisión se toma sobre terreno seguro. Ningún triunfo está asegurado. Pero hay que extremar el análisis empírico hasta donde pueda llegar²⁰⁷.

Tras esta introducción que insta a saltar al vacío, algo que puede salir bien o mal (pero recordemos que según su anterior escrito, peor es la racionalidad que endiosa a la razón porque eso conduce a campos de exterminio), comprobamos lo acertadas que eran las políticas autoritarias y confiscatorias de Perón:

En 1949, durante el brillante primer gobierno de Juan Domingo Perón, se decide modificar la Constitución de 1853. Perón podía hacerlo. Tenía con él al Ejército, a las masas, a los medios de comunicación (no a todos, pero aun ni los contrarios lo atacaban con furia destituyente: gran palabra incorporada definitivamente a nuestro léxico político por los intelectuales de Carta Abierta), a la Iglesia, a los sindicatos, etc. (...) La “oposición” intentó siempre reducir este texto al mero intento de la reelección de Perón. Cuando el antiperonismo piensa desde el odio no piensa, odia. La “Constitución de Sampay”²⁰⁸ es una obra maestra del constitucionalismo. (...)

...el punto más alto de la Constitución del '49 está en sus artículos 38 y 40. (...) “La propiedad privada (postula el artículo 38) tiene una función social y (...) estará sometida a la ley con fines del bien común.” Y el anteproyecto del Partido Peronista (bajo inspiración también de Sampay) dice: “La propiedad no es inviolable ni siquiera intocable, sino simplemente respetable a condición de que sea útil no sólo al propietario sino a la colectividad. Lo que en ella interesa no es el beneficio individual que reporta sino la función social que cumple”.

Pasemos al artículo 40. Este artículo fue incorporado –en 1971– al artículo 10 de la Constitución política del Estado por el gobierno popular de Salvador Allende. Este es el comienzo del artículo 40: “La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo (...) El Estado, mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar una determinada actividad en salvaguardia de los intereses generales”. Y ahora – señores– atención: Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades

²⁰⁷ Soberanía y poder - José Pablo Feinmann

<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-192411-2012-04-22.html>

²⁰⁸ Arturo Sampay fue un jurista convocado por Perón que trabajó en el texto e ideología de la constitución peronista, por eso también se conoce al documento como “la constitución de Sampay”.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto que se convendrá con las provincias²⁰⁹.

Curioso. El filósofo nos hablaba del exitoso modelo peronista del cual el Chile del gobernante Salvador Allende tomó letra, más precisamente del artículo 40 de la constitución peronista. Esto es presentado como meritorio. No se menciona que el socialista Allende fundió a su país en un par de años. Explica el académico Lorenzo Bernaldo de Quirós que el estado chileno en el período 1970-1973 se hizo propietario del 70% de la industria y nacionalizó sin indemnización el 90% de la tierra. Después de un aumento inicial de consumo, típico del cortoplacismo artificial, los resultados de largo alcance comenzaron a avizorarse. Cayó el ingreso real, aumentó el desempleo, y se hundieron las producciones minera, agropecuaria e industrial. Aumentó el déficit público y se disparó una hiperinflación. Los resultados eran catastróficos... y grotescos:

Si se observa el tipo de cambio oficial se muestra una diferencia de más de 110 veces entre el correspondiente a la importación de productos alimenticios y el que se paga en el mercado negro. Se produjeron situaciones ridículas como la de que un saco de harina vacío resultaba más caro que el lleno o que el precio del huevo ascendía a 20 escudos por unidad mientras el precio oficial de la gallina era de 60 escudos. (...)

...Chile se vio obligado a declararse en bancarrota ante la imposibilidad de pagar la deuda externa. En septiembre de 1973, el Banco Central tenía en caja tres millones de dólares, el costo de importar alimentos dos días. El país estaba en quiebra técnica²¹⁰.

Más curioso aún. Feinmann, que se alejaba de la “racionalidad” nazi, alababa las ideas del artículo 38 de la constitución peronista, que le atribuían una función social a la propiedad y estaban inspiradas en las nociones de beneficio colectivo puesto por encima del beneficio individual, y subordinación de la voluntad individual a la voluntad de la sociedad. Nociones similares a las que alguien manifestó en 1939:

La “propiedad privada” como se concibe en el marco del orden económico liberal (...) representa el derecho del individuo a manejar y especular a su antojo con los bienes heredados o adquiridos, sin tener en cuenta los intereses generales (...) El socialismo alemán tuvo que superar esta visión “privada”, es decir, la visión ilimitada e irresponsable de la propiedad. Toda propiedad es de propiedad común. El propietario está obligado por el pueblo y el *Reich* a la gestión responsable de sus bienes. Su situación jurídica sólo se justifica cuando cumple con esta responsabilidad hacia la comunidad²¹¹.

Ese alguien era Ernst Rudolf Huber, portavoz oficial del partido nazi. Curioso. La percepción que Feinmann tenía de sí mismo, y para qué bando creía jugar, también era curioso.

²⁰⁹ Soberanía y poder...; op. cit.

²¹⁰ Allende o la destrucción de la economía chilena - Lorenzo Bernaldo de Quirós
<http://www.elcato.org/allende-o-la-destruccion-de-la-economia-chilena>

²¹¹ Citado en: Hicks; *Nietzsche y los nazis*...; op. cit., p. 119

Todo lo dicho en el artículo del filósofo oficialista era para justificar, según su propia prosa, la política kirchnerista que lanzaba la iniciativa para expropiar YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales):

El motivo de estas líneas radica (dentro de lo posible) en enriquecer una decisión patriótica de la Administración Fernández de Kirchner. La incansable iniciativa política de CFK sorprendió una vez más al país. No hay nada que decir. Los que se opongan harán el ridículo. Conceptualmente, la medida significa afirmar una vez más la intervención del Estado en la economía. Hace muchos años decíamos: “Los países periféricos no tienen economía, la economía los tiene a ellos. Lo que tienen es la política”. Y Horacio González decía: “El hombre es el centro de la política”. El Estado nacional, popular y democrático es el gran enemigo de la economía de mercado. Habrá que defenderlo. Porque cada medida que se toma debe tomarse en relación con el poder que se tiene para imponerla²¹².

La política era como la fe. La política implicaba saltar al vacío. Cristina Kirchner hacía política. Cristina Kirchner saltaba al vacío. Cristina Kirchner podía equivocarse. Pero no había nada más que decir. Oponerse a ella era hacer el ridículo. Así de problemático primero, y así de cortito y sencillo después. Hay margen de error, pero no hay margen para las críticas. De paso, si Feinmann cortara un poco con su ideología y leyera otros filósofos, o consultara verdaderas fuentes históricas y no ideológicas, encontraría material que le demostraría que el estado interventor argentino arruinó a la economía, y la Argentina liberal del siglo XIX y principios del siglo XX que pintaba para potencia mundial derivó en un trágico país tercermundista. Si los kirchneristas tenían que defender el estado nacional y popular, no lo harían por patriotas, sino por tiranos –o complacientes asalariados del régimen-.

B) *Compromiso de mantener concentración mental, ampliar la percepción de la realidad, expandir el conocimiento personal*: Prestar atención a un objeto, un hecho, un fenómeno, sirve para captarlo y concentrar nuestras energías en aprender sobre él, conocer su naturaleza, sus características, sus notas distintivas. Nuestro procedimiento de conocimiento no se activa automáticamente, sino que requiere un esfuerzo consciente del individuo dirigido hacia el objeto. Ir percibiendo y centrando la atención en nuevas cosas, nos permite agrandar nuestra red de conocimiento sobre el mundo. El progreso cognitivo consiste en hacer más y mejores abstracciones, puliendo y aumentando nuestros conceptos, para identificar, describir y relacionarnos con los hechos de la realidad.

Al kirchnerismo, como a cualquier régimen colectivista impregnado de autoritarismo, le interesaban dos cosas: que se supiera lo que ellos querían que se supiera y que les convenía, y que en lo demás mermara la atención y la mente divagara en lo intrascendente. Para lo primero, formaron su gigante aparato propagandístico, cuyo alcance analizaremos en profundidad en el siguiente capítulo. Baste decir aquí que al igual que la propaganda nazi, apelaba a la construcción de un enemigo (el neoliberalismo, los 90, los militares de los 70, Clarín, el imperialismo) al cual culpar de los males; procuraba la exaltación nacionalista (apostar a la industria nacional, ser buen kirchnerista –behhh, digo, buen patriota-, defenderse de los buitres foráneos); y alentaba el despertar de la emocionalidad y la pasión

²¹² Soberanía y poder...; op. cit.

desbordada en detrimento de la racionalidad. Para formatear las cabezas desde temprana edad y que en ellas ingresara la información que contaba con aprobación oficial, el grupo kirchnerista La Cámpora se metió a adoctrinar en escuelas públicas y jardines de infantes. En agosto de 2012, la periodista Laura Serra de La Nación informó que la agrupación llevaba meses realizando actividades de proselitismo principalmente en los secundarios, donde llevaban sus banderas y simbolismo partidario. La dirección de fortalecimiento de la democracia, dependiente de la jefatura de gabinete y dirigida por el camporista Franco Vitali, promovía el taller denominado “El héroe colectivo” basado en la historieta “El Eternauta”²¹³, personaje al cual los kirchneristas le ponían el rostro de Néstor Kirchner y llamaban “El Nestornauta”. Una alumna llamada Quimey Rosetti relató al diario que la conclusión del juego “era algo así como que si todos vamos por el mismo camino, que obviamente era el camino planteado por la política kirchnerista, las cosas salen bien; si no todo está mal y sale mal. No había lugar para opciones diferentes”²¹⁴. Otro estudiante, Franco Inorreta, manifestó que les entregaban una copia del Eternauta: “Tenía una introducción con citas de Cristina Fernández de Kirchner, del «Nestornauta» y cosas que no tiene por qué nombrar de política partidaria”²¹⁵. Vitali, sin emplear la indecorosa y poco feliz palabra “adoctrinamiento”, pero tampoco ocultando las intenciones de la agrupación, expresó:

“[El juego] es una metáfora de todo lo que implica participar, decidir. Creemos que este momento político requiere una participación fuerte de los jóvenes, sobre todo para defender este modelo de país que desde 2003 para acá ha empezado con Néstor y ahora con Cristina necesita consolidarse”²¹⁶.

La Cámpora explicaba en sus sitios web el momento en que se entregaba la obra a los alumnos:

(...) un militante les explicaba que «la situación inicial de El Eternauta, en la que un grupo de amigos se encuentra de pronto encerrado en una casa, aislados, solos, rodeados de desolación y muerte por una nieve mortal; es algo similar a la situación en la que se encontraba nuestro pueblo cuando Néstor asumió la presidencia en 2003» (...). «La lucha por la supervivencia de Juan Salvo y otros sobrevivientes -personajes del libro- es la misma que la titánica tarea de la reconstrucción de la Patria que gracias a Néstor y a Cristina estamos viviendo todos los argentinos»²¹⁷.

Los militantes ya venían con el combo armado de las verdades K y no se podía pedir otro. Tenías que comer la McKirchner²¹⁸ sí o sí. Todo esto ocurría ante el visto bueno del ministro de educación Alberto Sileoni.

²¹³ Los autores eran Héctor Oesterheld y Francisco Solano López.

²¹⁴ La Cámpora realiza talleres políticos en escuelas públicas – Laura Serra
<http://www.lanacion.com.ar/1498643-la-campora-realiza-talleres-politicos-en-escuelas-publicas>

²¹⁵ *Ibídem*

²¹⁶ *Ibídem*

²¹⁷ *Ibídem*

²¹⁸ Perdón McDonald's por usar tu nombre con una impertinente metáfora.

La Cámpora también se metía con los más pequeños. En el mismo mes de agosto inauguró el jardín de infantes “Monigotes de colores”²¹⁹ en Córdoba²²⁰. Los camporistas Eduardo de Pedro, Gabriela Estévez, Julián Álvarez, Martín Fresneda y Andrés Larroque, junto a militantes de la Tupac Amaru de Milagro Sala, Kolina de Alicia Kirchner (desastrosa hermana de Néstor), La Jauretche y JP Descamisados, se hicieron presentes en los festejos. Nuevamente, banderas partidarias y proselitismo. Grupos que funcionaban con ladrones, asesinos e incitadores a la violencia, se mezclaban con los niños. La Cámpora explicó los motivos:

Con la consigna de lograr que la política liderada por Cristina Fernández de Kirchner llegue a cada uno de los barrios que más lo necesitan, quedó inaugurada una obra que será utilizada por más de 200 niños.

(...) el compañero Larroque resaltó que hoy en día, la política no sólo es una tarea de oficina, sino barrial y territorial. Y hay que seguir por ese camino para continuar con este proceso de profundización y de cambio de políticas neoliberalistas, que se está dando gracias al modelo que Cristina junto a Néstor Kirchner lograron²²¹.

Larroque también dijo que el proyecto nacional y popular estaba en todas las provincias, cualquiera fueran sus signos políticos. Pero aprovechaba para cargar contra las que eran de signo distinto, en este caso Córdoba, gobernada por el peronista (en aquel entonces no kirchnerista) José Manuel De la Sota. “Hay gobernadores que en los 90 caminaron de la mano del neoliberalismo, y parece que extrañan esas épocas; eso ya no importa, porque nuestra Presidenta trabaja pensando en el pueblo” dijo el camporista sobre De La Sota²²², aunque en lo de caminar junto a Menem en los 90 bien podía incluir a sus patrones Néstor y Cristina Kirchner, que habían sido públicos y férreos menemistas. El “caradurismo” no conocía límites, no importaban la razón, la historia, los hechos de verdad, solamente tejer un relato conveniente y que la gente pensara lo que el poder permitía pensar.

El lavado de cerebro y bombardeo propagandístico kirchnerista en las instituciones educativas y los medios de comunicación, y colados o explícitamente aceptados en la mente de los jóvenes y de los padres de niños, se hizo manifiesto públicamente en un caso transmitido por el noticiero *visión siete central* de la televisión del estado. En la ex ESMA, donde se homenajeaba a Néstor Kirchner, el periodista Fernando Alonso entrevistó al niño Casey Wander, de tan solo once años de edad. Ya al aire, el entrevistador dijo “acá tenemos un chico de once años”, sabiendo la edad, lo cual quiere decir que no lo había encontrado de casualidad durante su salida, sino que fuera de cámara ya había cruzado palabras con el niño y tenía preparada la entrevista:

²¹⁹ ¿Usted también se preguntó por el nombre y quien lo inauguraba?

²²⁰ La Cámpora inauguró un jardín de infantes en Córdoba

<http://www.lanacion.com.ar/1499551-la-campora-inauguro-un-jardin-de-infantes-en-cordoba>

²²¹ CÓRDOBA: QUEDÓ INAUGURADO EL JARDÍN DE INFANTES “MONIGOTES DE COLORES”
<http://www.lacampora.org/2012/08/15/cordoba-queda-inaugurado-el-jardin-de-infantes-monigotes-de-colores/>

²²² La Cámpora también lleva su militancia a jardines de infantes

<http://www.lanacion.com.ar/1499685-la-campora-tambien-lleva-su-militancia-a-jardines-de-infantes>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Alonso: ¿Vos también venís a recordar a Néstor Kirchner?

Wander: Sí, la verdad lo adoro a Néstor Kirchner, por todas las cosas que hizo por los argentinos.

A: (...) ²²³ ¿Qué podes decir vos con once años que hizo Néstor Kirchner?

W: (...) frenó a todos los milicos que todavía seguían con poder. Frenó las deudas, no vamos a volver a los 90, esperemos, porque bueno, cuando Menem era presidente y De la Rúa, te das cuenta que en el 2001 hubo una marcha en contra del presidente que terminó renunciando, se fue en helicóptero, y bueno... (...) Toda mi vida el kirchnerismo estuvo gobernando el país, lo cual... eso me hace sentir bien, y esperemos que toda mi vida lo gobierne el kirchnerismo al país.

A: (...) ¿Hablás en la escuela de política también?

W: Sí, sí, hablo con unos amigos que tengo que saben bastante de política como yo, saben tanto como yo...

A: (...) ¿En qué año te metiste en la política?

W: Bueno en el 2010, cuando tenía siete años, me gustaba mucho hablar sobre la política, pero a los ocho años como que terminé de centralizarme digamos en el tema. (...)

A: (...) ¿Vas a seguir en política?

W: Sí, sí, yo quiero ser el presidente en el 2050.

A: Ah, caramba, ¿y tiene nombre tu partido?

W: ¡Sí! peronismo para la victoria, una mezcla entre el peronismo y entre el frente para la victoria²²⁴.

Es correcto señalar que La Cámpora no inventó el adoctrinamiento infantil y juvenil, si bien quiso exprimirle el jugo. La condenable técnica ya era conocida y utilizada por su patriarca Perón, un adoctrinador serial de niños que décadas antes discurseaba:

“Nosotros tenemos en este momento cuatro o cinco millones de estudiantes, de gente que estudia. Que si no votan hoy, votan mañana, no hay que olvidarse”.

“Tenemos que irlo convenciendo desde que va a la escuela primaria. Y yo le agradezco mucho a las madres que ya le enseñan a decir Perón antes que a decir papá. Eso es demasiado eso pero... ¡je!”.

“Pero en la primera de esta acción individual es imprescindible el adoctrinamiento²²⁵. La escuela primaria constituye entonces el primer escalón de captación y del adoctrinamiento de la futura ciudadanía al movimiento justicialista. Esta exigencia impone al personal de preceptores, maestros y profesores una profunda identificación con los postulados de la doctrina, a fin de lograr que la juventud al iniciarse en el estudio de los derechos ciudadanos se encuentre identificada con la doctrina nacional”²²⁶.

²²³ El periodista era muy malo para hacer preguntas así que mejor resumir y no poner las partes donde repetía palabras.

²²⁴ Visión 7 - Homenaje a Kirchner en la ex ESMA

<https://www.youtube.com/watch?v=osnCF9CdZuk>

Nótese que el link es del canal oficial en Youtube de la TV Pública Argentina. Los K subieron la nota a internet para jactarse, y que se difundiera no quedando solamente en televisión.

²²⁵ Como se ve, “adoctrinamiento” no es una palabra tendenciosa o caprichosa que utilizamos cuando describimos el accionar del peronismo. Juan Domingo Perón la utilizaba explícitamente.

²²⁶ Permiso para pensar...

Para no ser menos, la primera dama Eva Perón había asumido el mismo compromiso inquebrantable con la doctrina justicialista que era el adoctrinamiento infantil y juvenil. Es así que manifestaba:

“Vamos a llevar el peronismo al alma del niño argentino, pues nos reservamos el derecho de que la niñez argentina aprenda a amar a la Patria y a Perón desde su cuna. El cebollita porteño, el coyita de Jujuy, los changuitos y todos los niños del país, antes de decir ‘Papá’ deben aprender a decir ‘Perón’”²²⁷.

Fíjese usted la concepción de la “enseñanza” y del estado que tenía la mujer del dictador. Primero, quería llevar su doctrina *particular* al alma de *todos* los niños. Al *alma*, qué palabra, para que quedara bien grabado el adoctrinamiento. Segundo, hablaba en tono dictatorial de “reservarse el derecho” de que los niños aprendieran la idolatría a los líderes y al *Leviatán* desde antes de saber caminar. Desde una filosofía política liberal similar a la que impregnaron nuestros constitucionalistas de 1853, el individuo conserva para sí aquello que no cede para que se encargue el estado. El individuo es *preexistente* al estado, por ende este último nace del primero y solamente puede ejercer las facultades que le han sido otorgadas en la carta fundacional. La Constitución Nacional no habla en ningún momento de adoctrinar niños desde la cuna, menos aún de hacerlo en un credo totalitario. La concepción de la execrable Eva Perón iba exactamente a contramano de las fuentes constitucionales. Ella y el estado peronista se reservaban derechos, asumiéndolos como *originarios* y no *concedidos o derivados*, y le reconocían a la gente el resto en tanto no obstaculizaran sus planes de dominio mental de la población infantil argentina. Era una falta de respeto a la Constitución, a los padres no peronistas a quienes no se les reconocía su derecho a elegir, a los propios niños a quienes se los quería formatear, y confluía en una aberración totalitaria hecha pasar por sistema educativo.

Los líderes peronistas no se quedaban en el discurso, y cumplían con el adoctrinamiento anunciado. Los niños en las escuelas eran amaestrados con libros de texto peronistas que enseñaban a endiosar y obedecer al líder. Uno de esos era el libro de lectura con ilustraciones de María Alicia Domínguez para primer grado superior, de editorial Kapelusz, titulado *Niños felices*, aprobado por el ministerio de educación de la nación. Publicado en marzo de 1953, allí se leía:

- “Los niños se sienten contentos en una escuela tan linda y alegre. El gobierno del general Perón crea una escuela por día”²²⁸.
- “Federico [niño extranjero] está muy contento. Suele decir: “¡Qué felices son los chicos de este país!”
-Porque nos protege el general Perón –contesta uno de sus amiguitos”²²⁹.
- “Evita. Siempre sonríe en sus retratos porque su sueño se cumplió: miles de escuelas para niños y un pueblo fiel, trabajador”²³⁰.

²²⁷ Iglesias, Fernando A.; *Es el peronismo, estúpido*, Galerna, Buenos Aires, 2015, p. 378

²²⁸ Domínguez, María Alicia; *Niños felices*, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1953, p. 1

²²⁹ *Ibidem*; p. 2

²³⁰ *Ibidem*; p. 4

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

- “Juguetes. (...) Yo tengo un aeroplano y no lo cambiaría por nada. Me lo regaló Evita”²³¹.
- “(...) desde que gobierna el general Perón, todos los que trabajan pueden llegar a jubilarse (...)”²³².
- “Gracias al plan “Eva Perón” de préstamos para edificar, esta familia tiene vivienda propia”²³³.
- “(...) Juan participará en el Campeonato de fútbol Evita.
En la Nueva Argentina se favorece mucho los deportes. Porque ellos dan mayor salud y alegría a la niñez y a la juventud”²³⁴.
- “La granja y la huerta proporcionan abundantes productos.
Esta familia no necesita comprar en el mercado.
Siguiendo el consejo del general Perón, cultivan su huerta familiar”²³⁵.
- “¡Qué niño encantador! Con razón le llaman **Carita de sol**.
Siempre sonríe, como Perón y Evita”²³⁶.
- “La radiofonía nos permite escuchar las audiciones que habitualmente se transmiten por Radio del Estado.
Son magníficos conciertos que elevan el nivel cultural del pueblo.
El general Perón quiere un arte para los argentinos”²³⁷.
- “A veces, las palomas se remontan en la altura. Pero siempre vuelven al nido.
(...) En la Casa de Gobierno hay muchas palomas.
El general Perón suele darles alimentos”²³⁸.
- “La humildad es bella.
El general Perón ama y protege a los humildes”²³⁹.
- “La ciudad infantil. Obra de la inspiración y el amor a los pequeños, esta ciudad de los sueños es obra de Eva Perón”²⁴⁰.
- “Justicialismo, ¡qué hermosa palabra!
Justicialismo es justicia y verdad.
Todos iguales por ser argentinos (...)”²⁴¹.
- “Los escolares visitaban la exposición.
(...) quedaron verdaderamente maravillados, cuando vieron un automóvil, un barco y un avión construidos en el país.
El general Perón es quien ha dado mayor impulso a las industrias nacionales”²⁴².
- “Cada familia es, ahora, dueña de su vivienda.

²³¹ Ibídem; p. 5

²³² Ibídem; p. 13

²³³ Ibídem; p. 33

²³⁴ Ibídem; p. 36

²³⁵ Ibídem; p. 39

²³⁶ Ibídem; p. 46

²³⁷ Ibídem; p. 49

²³⁸ Ibídem; p. 56

²³⁹ Ibídem; p. 61

²⁴⁰ Ibídem; p. 62

²⁴¹ Ibídem; p. 68

²⁴² Ibídem; p. 72

Por eso están de fiesta y hay música y alegría.

En la plaza hay grandes retratos del general Perón.

(...) los niños, “únicos privilegiados en nuestro país”, como los llama el general Perón”²⁴³.

- “Gracias a Evita, que tantas cosas nos dio con amor, y gracias a la justicia del presidente Perón”²⁴⁴.

Todo esto era insertado en las cabezas de los niños que acudían a las escuelas de la nación. Se entiende por qué los peronistas y kirchneristas estaban tan interesados en defender la educación pública. Ellos ven una oportunidad para adosar militantes (aunque sea militantes futuros que en el momento presente todavía ni saben qué significa la palabra “militancia”), y montar una escuela de adoctrinamiento justicialista.

Ya habíamos adelantado que para contrarrestar la concentración en la realidad y la expansión del conocimiento, además del adoctrinamiento, la otra cara del plan kirchnerista consistía en la merma en la atención y en la divagación mental por las aguas de lo intrascendente o lo secundario. Para lograrlo, el kirchnerismo apuntó a una debilidad del pueblo argentino capaz de despertar lo más bajo y deleznable de su espíritu: el fútbol²⁴⁵. El gobierno creó el programa “Fútbol para todos” para mantener distraídos e hipnotizados a todos aquellos que se dejaban capturar por el regalo. Así, mientras el kirchnerismo se robaba el país, muchos estaban concentrados en los goles y no en la patria. Aceptaron de buen grado la gran hazaña kirchnerista de quitarle el fútbol a las malditas empresas y hacerlo popular para que todos tuvieran acceso, y no repararon –no quisieron reparar– en la mentira y en los costos. La mentira, porque no todos los partidos se veían por televisión abierta (algunos iban por cable). Los costos, que consistieron en el desembolso de millones y millones de pesos que iban a parar a mafias y corruptos para ver rodar la pelota, en vez de dirigirlos a solucionar o al menos paliar el problema de la desnutrición infantil en el país. *Panem et circenses*, “pan y circo”, describía con desprecio respecto de lo que querían sus contemporáneos el poeta satírico romano Juvenal²⁴⁶. “Pan y fútbol” fue la moderna adaptación del kirchnerismo para mantener entretenido al pueblo a la par que saqueaba sus alcancías y depositaba lo robado en bóvedas secretas.

Fútbol para Todos funcionó como usina de propaganda oficialista y maniobra de distracción a la vez. El propósito era que la gente concibiera al programa como una conquista social, viera los partidos para que enfocara –o desenfocara– su mente en el juego, no se concentrara en los terribles acontecimientos que se repetían día tras día en el país, y

²⁴³ Ibídem; p. 88

²⁴⁴ Ibídem; p. 116

²⁴⁵ Tema que también será abordado en el capítulo 3, dedicado a estudiar la propaganda kirchnerista.

²⁴⁶ “Hace ya tiempo, desde que no le vendemos los votos a nadie, el pueblo se ha deshecho de preocupaciones; pues el que en otro tiempo otorgaba el mando, las fascas, las legiones, todo, ahora se aguanta y solo desea con ansia dos cosas, pan y juegos de circo”. Décimo Junio Juvenal, *Sátira X*. Traducción obtenida en:

http://www.edistribucion.es/anayaeducacion/8450030/recursos/UD_10/pag_172_173/u10_p172_lecturas.pdf

absorbiera el mensaje tendencioso del oficialismo al estar la cabeza permanentemente expuesta a la propaganda durante las transmisiones. En los cortes de los partidos, se ocupaba todo el espacio con mensajes kirchneristas de auto-bombo y desprecio a la oposición. Inclusive en el medio de los partidos, los relatores y comentaristas anunciaban iniciativas oficialistas. El apodado “relator militante” Javier Vicente era el más descarado promotor del fascismo/nazismo/socialismo/peronismo propagandístico del kirchnerismo mientras se disputaban los 90 minutos y en el entretiempo. Su performance en noviembre de 2012 cuando relató el partido San Martín de San Juan-Independiente en tierra cuyana fue insoportable²⁴⁷. “Linda actitud la de [el árbitro Pablo] Lunati en el River-Boca dar un minuto de silencio por la muerte de Néstor Kirchner” dijo. El partido citado había sido dos semanas atrás, pero el fascismo le pedía seguir recordándolo. Y no había sido una “linda actitud” de Lunati, sino una orden recibida. La comentarista dijo “está asomando el sol” y de la nada agregó Vicente “el sol del 7D”²⁴⁸. El fascismo bombardeaba con propaganda oficialista hasta en los momentos más inesperados en medio de un partido. “No tenemos que esperar hasta las doce para ver los goles como en la época del monopolio” agregó el militante en alusión al programa *Fútbol de Primera* que se emitía años anteriores a la medianoche, cuando el kirchnerismo todavía no estatizaba la pelota. Realmente, era preferible esperar para ver los goles antes que ser una víctima del fascismo y verlos “al toque”. “Fútbol para Todos, compromiso inquebrantable con el modelo, y esa es la alegría del pueblo”, frase con la que el relator redondeó su arrastrada, lame-botas e indecente presentación. Evidentemente, todos los que no estábamos alegres ni teníamos un compromiso inquebrantable con el modelo y con Fútbol para Todos, no éramos considerados como parte del pueblo. Tampoco le daba vergüenza a Vicente cobrar lo que cobraba en el millonario proyecto financiado con plata extraída compulsivamente a gente que moría de hambre.

Otro relator integrante del proyecto, colaboracionista del régimen kirchnerista, era Jorge Barril, quien tuvo la idea de referirse al gol como “el grito sagrado”. Las palabras eran tomadas del himno nacional argentino, donde el grito sagrado es “libertad, libertad, libertad”. El nuevo grito sagrado que escuchaba el argentino domingo a domingo era el grito de gol. La operación de transformación de valores era doble, en la realidad y en lo simbólico: coartaban nuestra libertad para dar fútbol “para todos” financiado mediante impuestos; y cambiaban el grito sagrado de libertad por el grito de gol.

Además de exhibir propaganda oficialista, Fútbol para Todos funcionaba como un reflejo del estado social del país durante el kirchnerismo. Dejaba al descubierto cómo pegaban las ideas y se contagiaba la gente en un entorno de autoritarismo. La soberbia, el menosprecio y el ninguneo del gobierno nacional estaba palpable en los (mediocres y malos) relatores y comentaristas. Algunos se creían mejores que los propios jugadores, les daban cátedra (desde la cabina, no desde el verde césped) a los que estaban adentro del campo jugando, proferían órdenes y expresiones como “dásela a este”, “tocala ya a tal jugador”, “tenés que largarla antes papá”, “ayyy nene”, etc., en un tono que cualquiera hubiera dicho que tenían una amplia y

²⁴⁷ También había que tener en cuenta sus pésimos relatos, al margen de tener que soportar la propaganda. El desafío era doble. Triple para quien no era hinch de ninguno de los dos equipos ni tenía un interés deportivo concreto en el partido.

²⁴⁸ En alusión al 7 de diciembre, día en el cual el kirchnerismo planeaba festejos contra Clarín. A esta jornada también la cubriremos páginas sucesivas.

prestigiosa carrera como ex futbolistas que les acreditaba una opinión autorizada. Jorge Barril, en un Independiente-River, también en noviembre de 2012, había sido igualmente insoportable al incurrir en este tipo de actitudes. Siguiendo su claridad futbolística, cabía preguntarse qué hacía ese tipo relatando en Argentina en vez de andar tirando paredes con la figura brasileña Neymar por el mundo.

La extensión de la garra kretinista no se reducía al Fútbol para Todos ni al ámbito local. En un tercer caso de noviembre de 2012, viendo Millonarios-Tigres, un partido internacional por Fox Sports, el comentarista chupamedias Fernando Niembro²⁴⁹ (que también le hacía publicidad en las transmisiones al kirchnerista Florencio Randazzo)²⁵⁰ me informaba como televidente que la presidente de los argentinos anunciaba la pelea del boxeador Sergio “Maravilla” Martínez para el año siguiente. Era insoportable sintonizar un encuentro deportivo y tener que fumarse el fascismo televisivo. Los infelices comprados dentro del deporte no te dejaban ver un espectáculo en tranquilidad y te pasaban la propaganda K permanentemente. No solamente en la TV Pública, no solamente en Fútbol para Todos.

El kirchnerismo también extendió y reajustó el uso del fútbol para cumplir con su cometido. En un momento dado, desde la AFA se programaban partidos del torneo local los días viernes, sábado, domingo y lunes, y en distintos horarios (no siempre en simultáneo) para que más horas del día quedaran cubiertas con transmisiones televisivas que pasaban fútbol y kirchnerismo. Es decir, cuatro de siete días de la semana, estaban cubiertos con partidos. A esto había que sumarle las transmisiones de la Copa Argentina, el segundo torneo que disputaban los clubes locales, cuyas transmisiones generalmente iban los miércoles y los jueves. Vale decir, había semanas donde solamente los martes no había un partido para transmitir. Quizás en alguna semana durante el período K un partido también cayó el martes y hubo semana completa de fútbol. Gracias amos por el compromiso inquebrantable, y esa es la alegría del pueblo.

A su vez, a partir de mayo de 2013 el último partido del día domingo se puso en horario nocturno para competir en rating contra Periodismo para Todos, el programa de Jorge Lanata que domingo a domingo indagaba y denunciaba el *iter criminis* kirchnerista con solvencia investigativa e implacable documentación. El partido empezaba a las 21:30, y Lanata a las 22. El kirchnerismo quedaba expuesto en canal 13, por eso quería tapar las investigaciones en la medida de lo posible con fútbol transmitido en paralelo por la TV Pública. Todo empezó con la propuesta de ubicar el partido Newell's-Boca en el mencionado horario nocturno. Ernesto Cherquis Bialo, vocero de la AFA, salió a defenderla en Radio La Red:

“En el show humorístico, artístico, recreativo de Lanata, ayer le dedicó una gran parte de su show a esta cuestión de los horarios, poniéndose en víctima de un partido de fútbol”; “Una persona que en este momento moviliza a la oposición, que es la voz de la oposición, la voz de la academia de periodismo, la voz de la libertad de expresión, la voz de la libertad de prensa,

²⁴⁹ Terminaría formando parte de Cambiemos.

²⁵⁰ Niembro iba a terminar siendo candidato a diputado nacional del Pro, y renunciando a la candidatura tras verse envuelto en un escándalo de corrupción denunciado en el diario kirchnerista Tiempo Argentino.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

¿cómo le va a temer a un partido de fútbol entre las terceras [divisiones] de Newell's y Boca?"²⁵¹.

El vicegobernador kirchnerista de la provincia de Buenos Aires, Gabriel Mariotto, también defendió públicamente la movida:

"Parece deportivo-político, pero es televisivo. Canal 7 puede salir a buscar el rating para competir con un buen programa como el de Lanata"; "Me parece que está bien que los programas compitan. Hay un gran programa como el de Lanata, pero nadie sale a competirle. Cuando había que competirle a [Marcelo] Tinelli, todos le ponían programas fuertes"²⁵².

Mariotto hacía creer que lo importante era que la TV Pública pudiera competir con una empresa privada. Justificaba que el estado le hiciera competencia al sector privado en cuanto a programación. Eludía la verdadera cuestión: lo que se buscaba era tapar la olla de los delitos kirchneristas que estaban en punto de ebullición. Cherquis Bialo ni siquiera ensayaba una justificación. Sin explicar demasiado lo propio, directamente centraba el asunto en Lanata, de quien decía que se victimizaba, que no debía tener miedo, y lo asociaba sin escalas con la oposición. Pero este comentario traía una admisión implícita. Si Lanata era la voz de la oposición, eso quería decir que la medida de mover los horarios del fútbol no se tomaba en interés del deporte, tampoco de la TV Pública como espacio supuestamente plural y de todos. La medida era política, concretamente en interés del kirchnerismo. Muy miserable todo. De los riesgos y contratiempos que conllevaba salir tarde de la cancha un domingo a la noche, nadie en el gobierno se preocupaba. La seguridad de los asistentes que debían abandonar el estadio entre las 23:30 y las 0:00, los horarios de quienes debían trabajar al día siguiente desde temprano, los traslados de la hinchada visitante que debía volver a otra provincia, no eran temas prioritarios. Después, los funcionarios K se hacían los que trabajaban para el pueblo y no para su partido.

El kirchnerismo no solamente recurrió al fútbol para comunicar sus actos de gobierno. Buceó en este para encontrar sus elementos más reprochables y llevarlos a la superficie como si se trataran de un tesoro a ser explotado en beneficio propio. Dentro de la irracionalidad generalizada que pretendían sembrar con la pelota, pusieron especial energía en lo más irracional, de espíritu pendenciero y hábitos repulsivos. Estamos hablando de los barrabravas. Vos sabés lo que son. Los ves con tus propios ojos los fines de semana en la cancha adueñándose de una tribuna portando consignas de odio y cantando con incitación a la violencia; y en los alrededores del estadio enriqueciéndose -con complicidad de dirigentes y pasividad de policías- cobrando estacionamiento mediante el método extorsivo de los "trapitos": la plata (mucho); o el auto rayado, sin llantas y sin estéreo. Los ves peleándose entre ellos para ver quién llega a la cúpula, domina el sector más importante de la cancha y curra mejor con el *merchandising* del club. Los ves peleándose con otras barras para ver quién "copa la parada", quién roba más trapos ajenos, quién corre a quién. A esta sub-cultura

²⁵¹ Cherquis criticó a Lanata y defendió el cambio de horario
<http://deportes.terra.com/futbol/futbol-argentino/primera-division/cherquis-critico-a-lanata-y-defendio-el-cambio-de-horario,4ab82c03982ce310VgnVCM4000009bcceb0aRCRD.html>

²⁵² *Ibidem*

futbolística para la cual no alcanzan los adjetivos de desprecio y repudio, el kirchnerismo la canonizó, legalizó y usufructuó.

El 30 de julio de 2012 en casa de gobierno, Cristina Fernández de Kirchner otorgó el visto bueno presidencial y el certificado de buena salud a los violentos. La ocasión: entrega a la AFA, en presencia de su presidente/dictador Julio Grondona y demás importantes dirigentes del fútbol, de 100 equipos con el sistema SABED (Sistema de Admisión Biométrico en Espectáculos Deportivos) para detección de huellas digitales, a ser instalados en las canchas del país. Sí. En un acto donde se presentaba un sistema para detectar e identificar a la gente y prevenir que los violentos entraran a los estadios, Cristina Kirchner los ponderaba. Utilizó para ello un lenguaje deliberadamente callejero y vulgar, a los fines de conectar con las esferas que debían recibir su mensaje aprobatorio. Y en ciertos tramos, el mensaje no dejó de ser ambiguo, como queriendo decirle a ciertos sectores sociales que no apoyaba a los barrabravas pero a la vez guiñarle el ojo a las barras para que entendieran que en verdad sí las estaba apoyando. “Últimamente se ha recargado mucho todo el tema de la violencia en el fútbol, de los barrabravas y las hinchadas”²⁵³. Habría que ver cuándo la violencia en el fútbol argentino dejó de ser un problema o cuando los barrabravas dejaron de ocupar el primer plano en dicha violencia, como para decir que el tema se venía “recargando” en vez de ser un tema instalado de larga data. “Primero con... yo creo en algunos casos, no en todos por supuesto, con una clara intencionalidad política, ¿no?”. Quizás la intencionalidad política de algunos opositores al gobierno era combatir a las barras, pero esto era motivo de señalamiento acusatorio como si se tratara de una desestabilización más al tan atacado gobierno K. “...es como si de repente aparecieron delincuentes, porque yo no quiero hablar de barrabravas como... porque soy hija de una hinchita fanática (...), fui la esposa de un fanático también de Racing, y soy la madre de un hinchita fanático”. No quería asimilar a las barras con los delincuentes. Algo así como no querer asimilar los ladrones a los criminales. Los barrabravas son una especie del género delincuentes. Son delincuentes por definición. No así el resto de los hinchas. Ser un fiel y sufrido seguidor de tu club no te transforma en un barrabrava. “Así que yo quiero hablar, realmente con el corazón...”. Y sí. Kirchner quería que adoptáramos la óptica del corazón para hablar de los pobres barras. Si se nos ocurría usar la cabeza, por ahí nos dábamos cuenta de que eran mala gente. “El tema de la violencia en el fútbol no..., si lo circunscribimos únicamente a un grupito, vamos a equivocarnos y no vamos a darle una verdadera respuesta al problema”. Pues claro. Los barrabravas no son “grupitos”. Si bien son minoría privilegiada en cada club, juntos son muchos porque hay muchos clubes y cada club tiene su barra. Además, las barras cuentan con la adhesión expresa y consciente de un considerable porcentaje de hinchas que no las integran, y hasta con aprobaciones irreflexivas de gente que no suele ser violenta pero entona sus cánticos que llaman a asesinar en masa a los rivales, dándoles vigor adicional al sentir que su mensaje penetra. La cultura kirchnerista del desborde emocional, la verborragia chocante y el desenfreno contra el opositor, predisponía y alentaba esto²⁵⁴. Y para mayor calamidad, las barrabravas no se

²⁵³ La apología de Cristina Fernández de Kirchner a los barrabravas
<https://www.youtube.com/watch?v=KyJlvQajnII>

²⁵⁴ Aquí pueden hacerse dos salvedades con sus correspondientes reservas.

Primero, que la violencia en el fútbol es previa al kirchnerismo. Pero tuvo su auge durante los sucesivos mandatos de Julio Grondona como presidente de la AFA, hombre que se acercó al kirchnerismo y mantuvo

reducían a “grupitos” porque actuaban en coordinación con dirigentes deportivos, autoridades políticas, fuerzas policiales y hasta agrupaciones piqueteras. “Los problemas con algunos grupitos, más que con la violencia en el fútbol, tienen que ver con otras cosas que pasan fuera de la cancha y no dentro de la cancha. Las más graves (...) pasan afuera”. El problema adentro de la cancha eran barras apedreando a la hinchada rival o quemando su propio estadio. El problema en los alrededores y en las rutas eran barras atacando los colectivos de hinchas y jugadores de otro club para dañar y robar, o bien el transporte de hinchas o jugadores del equipo propio –para pedir plata, o amenazar con mensajes mafiosos si los resultados en el campeonato no eran óptimos²⁵⁵. El problema más allá de esos círculos materiales estaba en los dirigentes que apoyaban política y logísticamente a los matones. Entre esos, Néstor Kirchner había tenido muchos, y Cristina Fernández tenía muchos pero no iba a denunciar a ninguno. “...yo también quiero hacer un homenaje a las hinchadas argentinas, a los fanáticos de todos los partidos... miren el cantito que me hicieron”. El gusto por la palabra “fanático” dentro del peronismo, como ya comprobamos, no era nuevo. Hablando de barras y dejándolos a salvo del mote de delincuentes, la presidente Kirchner rendía homenaje a las hinchadas fanáticas. Le rendía homenaje a las barras. Por eso insistía tanto en los problemas “afuera” casi reduciendo a lo insignificante los problemas “adentro”: porque necesitaba glorificar a las barras “adentro” y que estas le respondieran políticamente, como de hecho hicieron. Por ejemplo, la barrabrava de River en el estadio Monumental inflando globos con la leyenda “Clarín miente”. Mientras tanto, “afuera” tenía que poner a salvo a sus propios dirigentes que tranzaban con la violencia; y culpar con su aparato de propaganda y relato a dirigentes opositores por los problemas que arreciaban al deporte. “Cuando se arman bardos, no se arman solamente bardos en la popu, se arman también bardos en la platea. Yo he visto agarrarse a piñas en la platea... [Creer que solamente hay bardo en la popular] es hacer un reduccionismo”. No era equivalente una situación con la otra. En la platea, como ella decía, se trompeaban por diferencias respecto del árbitro, técnico o jugadores. Pero esto sucedía ocasionalmente. No estaba justificado, pero lo esporádico y la diferencia de motivación no permitían que se asimile el caso a lo que sucedía en la popular, donde barrabravas borrachos, drogados y vendiendo drogas, tenían montada una mafia que exigía lealtades y pleitesía, y hacían de la pelea con el rival (al cual veían como enemigo) o entre facciones internas de la propia hinchada (que también podía resultar en muertes) el

con sus líderes una alianza para el manejo del fútbol. Es decir, el kirchnerismo no está exento de culpa, más bien lo contrario: tiene la culpa de insertar una cultura violenta en la sociedad que potenció la violencia ya existente en las canchas; ratificar políticamente al dirigente más corrupto en la historia del fútbol argentino bajo cuyo mando la violencia se instaló definitivamente en los estadios; y como estamos viendo, alentar a las barras.

Segundo, que durante el kirchnerismo los partidos de fútbol se suspendían momentáneamente cuando las hinchadas entonaban cánticos racistas, en una muestra de que se rechazaba la xenofobia, el racismo y la discriminación. Pero esto obedecía más bien a lineamientos de la AFA que provenían directamente de campañas mundiales de la FIFA para alentar el *fair play* y combatir el racismo presentando al fútbol como deporte universal que vencía barreras nacionales, religiosas y culturales. En todo caso, el kirchnerismo se prendía al momento con corrección política, pero no por ello dejaba de tener interés en que los violentos siguieran estando presentes en el mundillo futbolístico.

²⁵⁵ No vayamos a creer que los barras solamente estaban preocupados por el bienestar de su equipo para poder gritar campeón. Estaban más preocupados porque no se les cayeran las ventas de camisetas, los viáticos y las reventas de entradas para enriquecerse ilícitamente.

motivo real de adrenalina por el cual acudían a la cancha. Mientras ellos en la popular querían pelear, matar y romper las instalaciones del propio club si el resultado no les gustaba, todo de manera rutinaria, en la platea la gente iba a ver el partido independientemente de casos de violencia, absolutamente injustificados para los agresores, pero a todas luces menores en contexto a los sucedidos en las populares. “...cuando hay bombeada la gente se indigna y bueno, y hasta el más pintado y el más educado por ahí se manda un macanón”. Insistimos: los “macanones” de los “más educados”, por más que no se justificaran cuando llegaban a la agresión, no podían ser ni remotamente equiparados a los asesinos barrabravas. Además, una cosa era enojarse por un fallo arbitral injusto, y otra distinta era practicar la violencia como deporte, viviendo de eso y para eso. “Ya veo mañana, titular de Clarín: Cristina defendió a los barrabravas”. Es que era cierto. Defendía a los barrabravas. El titular hubiera sido adecuado. “Esto es lo que yo quería decirlo y realmente hacer justicia con miles y miles de gente que tiene una pasión que los ha convertido en un verdadero ícono del argentino”. ¿Cuál era la justicia que hacía? Porque el mensaje, por ineptitud de la oradora y flaqueza conceptual del guionista, no dejaba de resultar confuso en ciertos tramos. Si asimilaba hinchas comunes a barrabravas, no hacía justicia a los hinchas comunes. Si le quitaba el carácter delincuencial a las barras, no les hacía justicia a sus víctimas asesinadas, robadas, extorsionadas. Si no defendía a los barrabravas, como parecía indicar en una de sus últimas líneas burlándose de un hipotético titular falso de Clarín, no hacía justicia porque no denunciaba a sus dirigentes (ni a su marido muerto) que los habían apañado. Si ubicaba el problema mayormente afuera de la cancha, casi soslayando la violencia puertas adentro, no hacía justicia al minimizar el fenómeno delincuencial de las barras. “Entran con los trapos... es toda una mística de llevar los trapos, defenderlos, después donde los guardan, y demás. Como verán, estoy informada al respecto”. Si estaba informada al respecto debía saber que la mística de defender los trapos era robárselos a la hinchada rival y evitar que esta se robara los propios. Es decir, los valores y virtudes puestos en práctica en el místico ritual traperero eran la incitación a la violencia, el robo, y el encontronazo físico. La presidente defendía esto, y además, sentía cariño: “Y la verdad que siento mucho afecto y mucho cariño porque, en realidad, desde muy chica viví esa cosa de sufrimiento y alegrías, a los jugadores, al cuadro preferido de cada uno, y la verdad que me parece muy interesante”. Seguía mezclando, equiparando y confundiendo la sana apreciación de un espectáculo deportivo con el vitoreo hacia un competidor particular por un lado, y la consecución de intereses espurios de agrupaciones violentas y armadas que usaban al deporte como excusa por el otro. “Yo la verdad que nunca tuve nada que ver [con los barrabravas]”. Mentira. Tenía conexiones con barrabravas, y lo comprobaremos enseguida. “...Cuando iba a la cancha (...) lo que más me maravillaba era las tribunas. Esos tipos parados en las paravalanchas, con las banderas que los cruzan así, arengando... son una maravilla”. Los tipos parados en los paravalanchas son los barrabravas. Y el hecho de que existan paravalanchas en las canchas es la comprobación del salvajismo: sirven para parar avalanchas. Cuando el equipo hace un gol o cuando hay una jugada polémica que les despierta ganas de ir a insultar al árbitro, los salvajes corren hacia abajo para llegar al alambrado chocándose y pisándose entre sí. Quien caiga en una de esas estampidas corre el serio riesgo de morir pisoteado o por asfixia. En una cancha que pudiera ser testigo de un espectáculo civilizado, no harían falta este tipo de estructuras de contención y prevención de estampidas

humanas. “(...) [los del paravalanchas] nunca mirando el partido, porque no miran el partido, arengan y arengan y arengan”. Suelen estar dados vuelta mirando la tribuna, y también dados vuelta por el alcohol, la marihuana y la cocaína. Observar a los integrantes de la tribuna les sirve para vigilar que canten lo que ellos quieren, controlar que nadie los desafíe con canciones alternativas, y tomar nota de la conducta de los fieles para posteriores gratificaciones o ajustes de cuentas. Que se pasen minutos sin ver el partido demuestra también el grado de interés que le asignan al juego, por debajo de la sensación de estar “merqueado” y sentir el poder de dominar y agredir. “La verdad... mis respetos para todos ellos. Porque la verdad que sentir pasión por algo, sentir pasión por un club es también sabes qué... estar vivo. (...) yo siempre desconfío de los que no tienen pasión por nada”. Respeto para todos. Ella lo dijo, no yo: incluyó a todos. Algunos todavía sostienen que no defendió a las barras. Lo que siguió fue la visión romántica entremezclando nuevamente pasión por el club con los barras de los que venía hablando. La pasión de ser barrabrava era un indicador loable de estar vivo. Eran más confiables los pasionales barrabravas que la gente que no sentía pasión por nada, aunque los primeros fueran asesinos y las personas desapasionadas fueran pacíficas. “Por algo hay que tener pasión. Por la política, por el fútbol, por la literatura, por la educación, por la ciencia, por lo que fuera. (...) A mí me gusta mucho la gente pasional”. Se agregaba con mal gusto una referencia a la ciencia, la educación y la literatura en un discurso santificador de las barrabravas. Todo en el kirchnerismo era de mal gusto. Y una declaración final que reivindicaba la gente pasional. En principio, decimos que no hay nada malo con la gente pasional. El tema es entender el meollo del discurso kretinista. Aplaudir la pasión de hinchadas violentas sólo podía entenderse como una utilización de la pasión en contraposición a la racionalidad. Pasión puede referirse a la exaltación de lo que uno hace, sin que eso implique renunciar a la mente o abandonar la consciencia. Aquí, en el contexto de las barrabravas, pasión quería indicar el desborde emocional tan característico de los violentos. Muchas banderas de clubes de fútbol rezan: “no se explica ni se entiende, solamente se siente”. Eso quería el kirchnerismo, fomentándolo en el fútbol para tapar las cosas importantes en política donde pifiaba por impericia o destruía por corrupción: lo inexplicable, lo inentendible, lo que se sentía por el sentimiento mismo y nada más. Si lo lograba en el fútbol, por qué no, podía trasladarlo a la militancia política: que los millones de bienaventurados que recibieron el reino del fútbol gratis gracias a las deidades kirchneristas, hicieran una transfusión de pasión de sus intereses deportivos a sus intereses políticos, y se dedicaran a apoyar al proyecto, sin entender, sin explicar, pero sintiendo a pleno.

Retomemos un momento la presentación del aparato de detección de huellas en casa de gobierno. Cómo funcionó el dispositivo en aquella ocasión fue una metáfora de cómo funcionaban los ingresos en las canchas argentinas. Cuando la presidente quiso mostrar el procedimiento junto a Florencio Randazzo, el dispositivo no pudo tomar la huella de su dedo. Bromeó: “Me cargaron como barrabrava”. Explicó: “Ahora me dice que tengo mucha crema en las manos, así no puede ser”²⁵⁶. Así sucedía en las puertas de los clubes: los privilegiados, es decir los barras, entraban y salían sin problema. No había detección policial o material que funcionara (o quisiera funcionar), excepto en contadísimos casos. La arbitrariedad en materia

²⁵⁶ Ante la dirigencia del fútbol, Cristina elogió a los barrabravas todas las canchas
http://www.clarin.com/deportes/dirigencia-Cristina-elogia-barrabravas-canchas_0_746925417.html

de seguridad les dejaba hacer lo que querían. De paso, la presidente en vivo y en directo les enseñaba a los astutos cómo eludir el nuevo sistema: parece que bastaba con ponerse crema en las manos para que no cargara la huella y tener por lo menos una excusa para denunciar que se lo estaba demorando injustamente. Por otra parte, la rigurosidad, las trabas y el peso de la ley, caían sobre el hincha común, el que iba pacíficamente a alentar al equipo. Ese tipo de perejiles sí podía quedarse afuera de un partido o ser demorado en la entrada.

“Apostar al deporte” y “felicitarse a la gente que siente pasión por su club” son dos eufemismos deliberadamente imprecisos que le sirvieron al kirchnerismo para montar un circo millonario y reivindicar a violentos. Con lo primero desembolsaban millones para manejar el ámbito deportivo y pagar corrupción. Con lo segundo se aseguraban miembros para sus grupos de choque. En más de una ocasión durante este libro hablaremos de la baja moral del kirchnerismo. Aquí hay una: mantener al pueblo hipnotizado con partidos de fútbol para que no amplíen su atención y perfeccionen sus conocimientos sobre los asuntos públicos de vital importancia para el país en los cuales la dirigencia K hacía estragos y robaba a más no poder.

C) *Compromiso de aceptar que convicciones, valores y acciones personales deben basarse en un proceso de pensamiento; y de usar estrictamente la lógica de acuerdo con la propia capacidad:* Nada, absolutamente *nada*, puede reemplazar al pensamiento propio. Si una persona decide no pensar, *metafísicamente* nadie lo hará por ella. Otros pensarán desde un lugar similar u opuesto, podrán darle consejos o directivas, pero no reemplazarán a su mente. Desde el momento en que el sujeto (nunca mejor llamado *sujeto*) toma la decisiva -y drástica-determinación de no pensar, queda reducido al status de un esclavo a la espera de ser manejado por los pensamientos de terceros. Alguien que no piensa, no está en control de su vida. Más bien, la ha rendido a los pies de quienes la controlarán en su lugar por deserción.

Del propio pensamiento vienen las convicciones –aquellas ideas que forjamos en correspondencia con nuestros principios esenciales-, los valores –aquello que decidimos obtener encumbrándolo en nuestra estima-, y las acciones consecuentes –las prácticas que ponemos en marcha para hacernos de lo necesitamos y valoramos-. El sujeto no pensante no puede tener convicciones, vivirá de acuerdo a lo que otro crea adecuado para él. No perseguirá valores racionales, porque su juicio crítico estará ausente y otros juicios ocuparán la vacante. No emprenderá acciones racionales y conscientes, su trayecto se asemejará al naufragio de una embarcación en medio de olas incontrolables.

Para que el pensamiento propio esté aceitado y nos pueda llevar a conclusiones confiables, debe ser ejercitado cumpliendo los requisitos de la lógica. Este método nos permite reconocer identidades, no caer en contradicciones y evitar incongruencias en nuestras formulaciones. Ostentar premisas claras para llegar a conclusiones coherentes, tener un pensamiento que pueda ser validado y defendido con criterio, son tareas a cumplir por quien quiera desplegar una sana actividad racional.

El kirchnerismo fue una afrenta encarnizada a ambas cosas: el pensamiento propio y la escrupulosa lógica. Ya vimos algo de esto al hablar del “héroe colectivo” de La Cámpora y el fanatismo radicado en el seno del partido justicialista. Digamos algo más sobre estos temas así complementamos la visión. Tanto el colectivismo como el fanatismo se encuentran en las

antípodas de lo aquí valoramos. El primero por dedicarse a acosar, perseguir y suprimir a los individuos, y con ello a sus pensamientos independientes, para hacerlos sentir apenas una parte de algo mayor y más importante que debe prevalecer sobre las “mezquindades” y “ambiciones personales”. El segundo por pregonar la renuncia a la realidad, a los datos nuevos que puedan refutar posiciones inmaculadas, y a cualquier idea o evidencia que se salga de los límites preestablecidos, en aras de la imposición violenta de una creencia, o el seguimiento irreflexivo a una autoridad incuestionable. El colectivismo viene a abolir lo propio por ser propio y a sacrificarlo para beneficio de lo “común”. El fanatismo viene a atacar las manifestaciones que se salgan de la liturgia aprobada y a prohibirlas por herejes e inconvenientes.

El kirchnerismo, por medio de La Cámpora, difundía colectivismo adaptando la figura del Eternauta a su partidaria versión del Néstoronauta. El guionista de la historieta original, Héctor Germán Oesterheld, escribió en el prólogo:

Ahora que lo pienso, se me ocurre que quizá por esta falta de héroe central, «El Eternauta» es una de mis historias que recuerdo con más placer. El héroe verdadero de «El Eternauta» es un héroe colectivo, un grupo humano. Refleja así, aunque sin intención previa, mi sentir íntimo: el único héroe válido es el héroe en grupo, nunca el héroe individual, el héroe solo²⁵⁷.

La Cámpora se hizo eco de estas palabras, y en sus pancartas políticas, como la que vi en un aula de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba cuando asistía a clases, escribía “el único héroe válido es el héroe en grupo, nunca el héroe individual, el héroe solo”, aparte de otras reivindicaciones al concepto de “héroe colectivo”. El kirchnerismo martillaba con la idea de que el héroe individual no era válido, por ser una figura carente de solidaridad, sin “consciencia social”, insensible ante los pobres, y demás clichés de la jerga progresista. ¿A quienes se asocia con tales rasgos deficientes en la personalidad y en la forma de ser? Por ejemplo, a los empresarios. Llamativamente, esos empresarios considerados como héroes genuinos por los individualistas, por ser personas de inteligencia excepcional o habilidades dignas de admiración, aplicadas a la generación de riqueza, a la creación de nuevos productos y servicios que mejoran la calidad de vida de la gente. Como el empresario tiene ambición, ánimo de lucro, autoestima y noción de la superación personal, La Cámpora buscaba desacreditarlo. Una persona individualista es una persona que no necesita las regulaciones del gobierno ni acepta una autoridad que reemplace a su juicio crítico. Un creador de riqueza es alguien capaz de elevar el status social de los pobres y abrirles los ojos a la realidad de que es el gobierno interventor quien bloquea su movilidad ascendente. Eso claramente obstaculiza los planes de dominio de los autoritarios de todos los colores. Por ello, el camporismo se aferraba al héroe colectivo. Para desestimar los valores del individualismo que enseñaban cómo tratar entre hombres por medio de la voluntad comercial y no de la coerción política, cómo hacerse ricos para dejar atrás el sufrimiento de la pobreza, y cómo ser independientes en vez de transformarse en conejillos de indias para experimentos políticos empobrecedores y tiránicos. El Néstoronauta venía a simbolizar que el héroe en grupo era el

²⁵⁷ Héctor G. Oesterheld, prólogo a «El Eternauta», 1976. Citado en: La construcción del héroe en el Eternauta (1 de 3) – Luis Sujatovich
http://www.tebeosfera.com/documentos/la_construccion_del_heroe_en_el_eternauta_1_de_3.html

único camino en la Argentina kirchnerista. Es decir, el que predicaba el sacrificio antes que la superación personal, la redistribución de la riqueza antes que la generación de riqueza, y la realización de los intereses del grupo (que terminan siendo los intereses de los líderes) antes que el interés individual. La traducción de esta noción filosófica en la realidad práctica eran nuevos empresarios con “responsabilidad social” y “patriotismo” que edificaban la incipiente “industria nacional”. O sea, chantas a quienes el estado les concedía un privilegio para detentar un “mercado cautivo”, no tener que competir para superarse, y así poder vender productos de mala calidad a un precio más elevado que los que se encontrarían en un ambiente competitivo. También, militantes por la justicia social que alejados de las fuerzas desalmadas e inmorales del capitalismo salvaje se preocupaban por la redistribución de la renta para que todos estuvieran bajo la cobertura del estado de bienestar. O sea, matones y soberbios bocones que pujaban para quitarle al que tenía por haberse esforzado y darle al que no producía nada para generar clientelismo político y fortalecer las redes del estado autoritario con pretensiones de omnipresencia, cotilleo y rapacería.

No era casualidad que La Cámpora insistiera en asociar la identidad con los héroes colectivos (colectivistas), ubicar a Néstor Kirchner -paladín del colectivismo- como un heroico personaje a emular, y aplaudir la realización grupal por sobre la individual. Los individuos son los que piensan por sí mismos, la cultura de las masas es la del arrastre irreflexivo. Aun cuando los individuos se asocian entre sí, lo que ocurre frecuentemente para propósitos comunes, prima el individualismo cuando la asociación es voluntaria y se respetan los derechos de todos²⁵⁸. En un grupo individualista, cada individuo piensa por sí mismo, el grupo es la suma de sus componentes y todo componente es respetado en sus derechos y en su forma de participación grupal acordada. En un grupo colectivista, los miembros se subordinan al interés general renunciando a las particularidades, puede haber integración forzosa sin consulta previa y violación de derechos en nombre de un supuesto bienestar superior. Como los colectivistas que renuncian al pensamiento propio necesitan un eje y una señal hacia dónde ir, erigen por decantación a un líder, y aquel personifica al propósito y concentra la interpretación y la dirección hacia el bien común. Las diferencias entre un individualista y un colectivista, y aun entre un grupo individualista y uno colectivista, son abismales. Hay una insalvable incompatibilidad entre quien quiere valerse por sí mismo y quien gusta de “mandonear” e imponerse por la fuerza.

La ofensiva K para interrumpir y frustrar los procesos de pensamiento independientes, y atentar así contra el individualismo, tuvo sus diversas proyecciones, trascendiendo edades y blancos de ataque. Se dirigió a los niños tanto como a jóvenes y adultos, desde las objeciones clásicas de la izquierda hasta las vinculaciones más disparatadas y fantasiosas. La panfletista kirchnerista Sandra Russo aprovechó Página 12 para vincular de manera inaudita al individualismo con James Eagan Holmes, autor de la masacre de Aurora²⁵⁹.

²⁵⁸ Ser individualista no equivale a aislarse del mundo o a hacer todo solo, como la tergiversación colectivista dice. Individualistas pueden perfectamente conformar un grupo en la medida en que su constitución refleje consentimiento recíproco y consecución de propósitos que no violen derechos de terceros ni exijan sacrificios de algunos para beneficio de otros.

²⁵⁹ El asesino entró en el cine de Aurora en Colorado el día que estrenaban la película *Batman: The Dark Knight Rises* (20/7/2012), portando pistolas, un rifle de asalto y una máscara de gas. Tras llenar la sala de gas lacrimógeno, abrió fuego contra el público. El resultado arrojó 12 muertos y 70 heridos. Fue condenado en

Al mismo tiempo, se dio el lujo de reivindicar la verdadera cultura del bien, aquella que nos traía el kirchnerismo con sus héroes colectivos:

Holmes no es el primer asesino desequilibrado que actúa por identificación con un personaje de ficción. Holmes, por el contrario, es un asesino hecho en serie por una cultura que glorifica el éxito y el individualismo, y que encarna junto con los de su especie, los locos sueltos entre ellos –a los que acaso desborde su propia comunidad– contra los que el resto debe seguir armándose. Holmes y todo su horror es una excusa cultural y política. Se trata de una sociedad que está llena de héroes de las guerras que libra incesantemente para saldar sus propias crisis, y que se entretiene con superhéroes que tienen poderes. Los norteamericanos reales no tienen poderes, así que tienen armas.

Holmes es el vecino del lugar opuesto a la Vicente López de El Eternauta, un barrio unido frente a los invasores, animado por uno más de ellos, sin otro poder más que la solidaridad, y por la idea de que “el único héroe válido es el héroe colectivo”²⁶⁰.

Más allá de la osadía (o mejor dicho, irresponsabilidad intelectual, o francamente, abandono a la racionalidad) de querer hablar en términos comparativos entre los norteamericanos y la Argentina K y darle el premio a esta última y la reprimenda a los primeros, Russo escribía a pie juntillas la mal relatada visión del mundo del acervo intelectual kirchnerista. Los kretinistas se creían mejores que los americanos. La ética individualista en Estados Unidos lo había llevado a ser una superpotencia mundial, estar en la vanguardia de descubrimientos científicos, producir y comerciar en enorme escala, y ser un faro de la cultura del trabajo alrededor del globo. El héroe colectivo había llevado a la Argentina a dar vergüenza en foros internacionales, no aparecer en el radar de grandes inversores y centros de negocios, ser un país tercermundista corrupto, y caer correctamente en la identificación de lugar de vagos y atorrantes. Pero los kretinistas se creían mejores, y cancheros inventaban alguna estadística que lo reflejaba. Difundían memes donde el malabarismo con los números dejaba mejor parada a la Argentina que los Estados Unidos. El individualismo (cuyas virtudes nos hemos esforzado en describir a lo largo de estas páginas) no tenía nada que ver con Holmes. Un asesino que violaba derechos de terceros no era un individualista que consideraba a los hombres como fines en sí mismos. En cambio, el colectivismo kirchnerista tenía mucho que ver con que aparecieran muertos quienes denunciaban al régimen. Lo de Russo era un nefando enchastre. Por algo aparecía en Página 12.

El individualismo permite que las personas confíen en sus habilidades, quieran superarse a sí mismas, y tengan conciencia del éxito que les espera si trabajan y saben satisfacer comercialmente las necesidades del prójimo. Rasgos que resulta deseable desarrollar en los chicos para que sean autónomos en su adultez. Junior Achievement es una ONG que enseña a estudiantes de primaria y secundaria los valores de emprender y crear. La fundación se presenta a sí misma de la siguiente manera en su *website*:

agosto de 2015 a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

Ver más en: EE.UU.: cadena perpetua para James Holmes, autor de la masacre del cine en Aurora
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150807_eeuu_sentencian_james_holmes_matanza_aurora_bd

²⁶⁰ Los superhéroes y el héroe colectivo – Sandra Russo

<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-199720-2012-07-28.html>

¿Quiénes somos?

Junior Achievement (JA) es una de las mayores ONG a nivel global de educación económica, emprendedurismo y formación para niños y jóvenes. Brinda herramientas que amplían sus posibilidades, enriqueciendo sus capacidades para transformar su futuro desde la participación en su propio desarrollo económico, sus familias y comunidades.

Presente en 122 países, la red de JA es impulsada por 450.000 voluntarios y mentores al año, alcanzando 10 millones de estudiantes de todo el mundo.

¿Qué hacemos?

A través de programas educativos de alto impacto, con base en el principio de aprender haciendo, JA logra que los alumnos aprendan a emprender, a plantearse metas y objetivos y trabajen para alcanzarlas; promoviendo y desarrollando sus talentos, competencias y habilidades.

Enfocados en niños y jóvenes desde los 5 a 25 años, los programas son dictados de manera gratuita en las escuelas y dictados por profesionales voluntarios que vinculan el mundo del trabajo y la escuela, ampliando los límites y generando oportunidades.

JA en ARGENTINA

Fundada en 1991 Junior Achievement Argentina cuenta con sede en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Santa Fé, Salta, Tucumán y Jujuy.

Desde su fundación ha realizado programas en 23 provincias del país, alcanzando hasta hoy a más de 850.000 alumnos, gracias al apoyo anual de 3.000 voluntarios y más de 400 empresas y organizaciones sponsors²⁶¹.

Lógicamente, fue percibida como individualista y apareció en la órbita de agresiones kirchneristas. Qué pecado imperdonable, ¿no? Enseñarle a los chicos a tener sueños y que estos pueden cumplirse, otorgarles herramientas para que sepan montar compañías que el día de mañana puede catapultarlos al estrellato, posibilitarles una participación individual y en equipo que desde joven edad les inculca el concepto de la auto-sustentabilidad y el intercambio de valor por valor. Indignante. Más confesiones de los pecaminosos en su nocivo portal de internet:

Nuestra misión es inspirar y preparar a los jóvenes para el éxito, promoviendo el espíritu emprendedor, valores, habilidades y educación económica.

Nuestra visión es una sociedad integrada por individuos responsables que comprenden la importancia del espíritu emprendedor para la búsqueda de su felicidad, respetando los derechos del otro como base de una sociedad libre.

Nuestros valores:

- Creemos en el potencial sin límites de los jóvenes.
- Creemos que el bienestar se crea y está al alcance de todos.
- Compartimos la pasión de los jóvenes por la excelencia, respetamos su talento y creatividad, celebramos su honestidad e integridad, fomentamos su deseo de colaboración, y creamos oportunidades para un aprendizaje de calidad con el método de “aprender haciendo”.
- Creemos en la capacidad transformadora de los individuos para construir una sociedad próspera, inclusiva y sustentable²⁶².

²⁶¹ Junior Achievement Argentina – La fundación:
<http://junior.org.ar/institucional/>

Ironías aparte, el encomiable trabajo de fortalecer el espíritu empresarial, la cooperación humana y el despertar creativo de la mente, llevado a cabo por iniciativas como Junior Achievement, eran una evidente amenaza para La Cámpora y el kirchnerismo. Estos últimos suscribían al espíritu planero, la coerción y la siesta de la mente. Educar hacia la libertad, la riqueza y las sociedades libres chocaba contra el adoctrinamiento hacia la esclavitud, la pobreza y las sociedades cerradas. *Liberalismo versus Estatismo*. El aparato K se puso en movimiento, y empezó a reproducir por boca de emisarios y en publicaciones oficialistas, el mensaje para tomar conciencia de estos neoliberales que se metían en las escuelas a criar despiadados ciudadanos. Adriana Puiggrós, presidente de la comisión de educación de la cámara de diputados de la nación, alertó en 2011 para la difusión en medios K: “[Me parece] muy grave que entre a las escuelas públicas una fundación privada con su propio mensaje, sea cual fuere”, “Es la tercerización del discurso pedagógico y de la ideología educativa”, “Debería haber más controles del Estado”²⁶³; “[La actividad de JA] establece principios y valores que están absolutamente en contradicción con la Ley Federal de Educación al formar pequeños jugadores en el mundo de las finanzas”²⁶⁴. Pasando en limpio: daba igual que el mensaje de una fundación fuera vivir o asesinar, el problema radicaba en que era privada, y sólo el mensaje único del estado podía estar presente en las aulas públicas. El estado K, que controlaba toda la educación pública, debía controlar más. Los chicos no podían aprender a emprender, porque eso los hacía futuros especuladores financieros, y esto era indeseable a los ojos de la ley educativa. Para Puiggrós era loable que se rindiera tributo a Laclau y condenable que JA operara en las escuelas.

Tiempo Argentino, diario kirchnerista, también en 2011 publicó “Una fundación enseña valores del libre mercado en escuelas públicas”. Toda la nota estaba redactada en un tono alarmista, acusatorio y hostil. Completamente parcializada en su visión, y con el sesgo informativo característico de los panfletos de propaganda hechos pasar por periodismo de investigación, su autor Fernando Pittaro destacaba que la ONG había desembarcado en Argentina durante el menemismo -que había declarado a sus programas “de interés nacional”-, pero que “varios especialistas en pedagogía y políticas públicas se mostraron en desacuerdo con la actividad de esta fundación, al igual que los padres de muchos de los alumnos (...)” que a veces no estaban al tanto de los “contenidos pro mercado” en las aulas²⁶⁵. Pablo Imen, docente e investigador en la UBA, lloriqueaba:

“La escuela pública debe formar para una participación ciudadana completa, activa y crítica, y en cambio estos programas enseñan a salvarnos solos y a aceptar las cosas tal como están”, “[Es] un error gigantesco [en materia pedagógica] que desde los cinco años se piense en un emprendedor y un empresario”²⁶⁶.

²⁶² *Ibidem*

²⁶³ La idea que nunca falta.

²⁶⁴ Preocupa la intromisión de una ONG en la educación pública

<http://www.elpatagonico.com/preocupa-la-intromision-una-ong-la-educacion-publica-n1410412>

²⁶⁵ “Una fundación enseña valores del libre mercado en escuelas públicas”, Fernando Pittaro, Tiempo Argentino, año 2, n° 556, 27 de noviembre de 2011

²⁶⁶ *Ibidem*

Para ubicar a la fundación en el epicentro de odio del imaginario kirchnerista, el dedo acusador señalaba propósitos y cómplices:

Junior Achievement cuenta con el aporte que hacen las empresas en calidad de donaciones, cumpliendo así un doble propósito: formar nuevos consumidores y pagar menos impuestos. De esta forma, los responsables de la entidad consideran que, con la promoción temprana del libre mercado, están contribuyendo a construir un país mejor. Entre los auspiciantes de Junior Achievement se encuentra la mayoría de las grandes corporaciones financieras, industriales, petroleras, hoteleras, mediáticas, alimenticias y de servicios, tanto nacionales como extranjeras²⁶⁷.

A continuación se citaba la supuesta experiencia de una tal Susana R. (no daba nombre completo, ni explicaba por qué se ocultaba²⁶⁸), que supuestamente estaba enojada porque supuestamente no le habían avisado en el colegio de las actividades de JA:

En su entrevista con *Tiempo*, esta madre contó su experiencia y su indignación. “Me enteré de forma causal²⁶⁹ –detalló– cuando veo una de las hojas de trabajo que les entregan y me llama la atención el nombre de esa fundación, el uso del lenguaje, donde se le enseña a chicos de quinto grado lo que es un estudio de mercado, cómo ganar dinero, cómo ser un buen empresario.” Según su relato, las autoridades del colegio nunca les enviaron a los padres una nota anunciando las actividades que iba a desarrollar la fundación. “Es una intromisión inadmisible que estén usando horas de clase y que los contenidos pedagógicos no se sostengan para nada”, se quejó Susana, quien consideró que los responsables de esta ONG “representan el libre mercado, a la patria financiera”, y que “son los mismos que quebraron en dos a este país y ahora vienen a enseñar cómo manejar el dinero”²⁷⁰.

Luego de poner todo el cuidado del mundo en escoger el testimonio más ideologizado y kirchnerista posible, el autor de la nota pasaba a contar en tono aprobatorio la iniciativa de un grupo de padres y la respuesta conseguida de parte de un organismo oficial:

A partir de estos hechos, el 2 de noviembre de 2010 un grupo de padres de una escuela pública del Distrito Escolar N° 9 se presentaron ante la Defensoría del Pueblo de la Ciudad. Ante ese organismo, los padres esgrimieron que la actividad “Más allá del dinero”, auspiciada por “un grupo de instituciones de la banca privada como son el BBVA Banco Francés, el Galicia y el HSBC Bank Argentina SA”, y dictada a lo largo de 12 horas cátedra, generaba “la incentivación del consumo y la promoción de la bancarización, elemento que se agrava por tratarse de niños”. Luego, mediante la Resolución N° 3546/10, la Defensoría porteña concluyó que la información impartida en esos cursos por Junior Achievement es “sesgada en tanto se presenta a los/as alumnos/as un único esquema de percepción de la realidad social y de aproximación al mundo del trabajo, las finanzas, las empresas, el ahorro, el dinero, el consumo, la educación, la pobreza,

²⁶⁷ *Ibíd*

²⁶⁸ No era una testigo protegida, ni estaba acusando a una mafia, y si quería denunciar a las autoridades escolares podía hacerlo sin necesidad de ocultarse como si fueran a venir infranqueables represalias.

²⁶⁹ Quizás quiso decir –o el autor de la nota escribir– “casual”.

²⁷⁰ “Una fundación...”, op. cit.

la acumulación de riquezas, etcétera”. A modo de recomendación, la entidad aconsejó “confrontar los materiales trabajados en clase con otros que aporten enfoques alternativos (...) a fin de evitarse naturalicen en las aulas modelos excluyentes e idílicos de representación de la realidad social y de funcionamiento del sistema financiero y la sociedad de consumo.”²⁷¹.

Tras citar la opinión de docentes²⁷² en contra de JA, el artículo arremetía contra uno de los responsables de que la fundación estuviera en Argentina, Eduardo Marty:

El actual director general de Junior Achievement Argentina, y uno de sus fundadores, es Eduardo Marty, uno de los cuadros del liberalismo más reconocidos en el universo educativo y empresarial del país. Un verdadero ejemplo del perfil que su ONG busca desarrollaren las escuelas. “A las empresas –se sinceró Marty en declaraciones a la prensa– les digo que inviertan en que esos chicos comprendan cómo funcionan los mercados, en qué consiste la actividad empresarial, porque si no entienden eso van a pensar que ustedes ganan plata a expensas de la gente y los consumidores, por lo tanto los van a hostilizar y van a hacer imposible su acción o los van a expropiar o los van a matar a impuestos o los van a llenar de regulaciones.”

(...) Desde su punto de vista, “de golpe chicos pasivos, inactivos, que esperan todo del Estado y que piensan que el destino no está en sus manos ven cómo les enseñás a ganar plata en un período de tres meses”²⁷³.

Todas las referencias al director Marty en el artículo estaban acompañadas de palabras dirigidas a provocar indignación, desprecio o distanciamiento por parte del lector. Había armado el movimiento *Libertad Querida!* para que fuera intelectualmente un “Tea Party argentino”, y *Tiempo Argentino* identificaba al Tea Party original estadounidense con “el ala más reaccionaria del Partido Republicano”. La inauguración del movimiento había sido en el “coqueto” Hotel Four Seasons. El segundo encuentro había sido en el “lujoso” salón Libertador del Hotel Sheraton. Con esto, el kirchnerismo dibujaba al liberalismo como un “grupete” de conservadores, tradicionalistas y pitucos alejados de lo popular. Se relacionaba constantemente a Marty con figuras políticas opositoras o enfrentadas al kirchnerismo, con un dejo de sospecha que trascendía cualquier posible relación estrictamente vinculada a la actividad de JA. La coronación del artículo del “periodista” militante Pittaro decía así:

En la época del pánico generalizado por la Gripe A, a un grupo de chicos se les ocurrió producir alcohol en gel. Y el olfato empresarial no les falló: en 15 semanas facturaron \$ 35 mil. Para Eduardo Marty, ese es exactamente el ejemplo a imitar. “Vos comprabas una acción en \$ 10 y te devolvían \$ 150, en tres meses multiplicaste por quince tu capital”. Sin dudas, un 10 en especulación.

La asquerosa nota del diario era un arquetipo de las infamias kirchneristas hacia todo lo que no se subordinara, no se doblegara o no se rindiera al poder del estado que tenían en

²⁷¹ *Ibíd*

²⁷² No eran eminencias, no eran conocidos, pero su palabra era presentada con adhesión y sin una mínima ventana a la oposición por parte de otros docentes.

²⁷³ “Una fundación...”, op. cit.

sus manos. Querían rápidamente sepultar las expresiones que no encajaran con la ideología del gobierno, y a base de insultos, difamaciones y descontextualizaciones restañar las heridas que pudieran ocasionar las disidencias en el discurso oficial. Desnudemos su falaz elaboración en diez puntos:

- I. JA había llegado a la Argentina durante el menemismo, así como se había mantenido durante el kirchnerismo. Podría haber desembarcado durante otra presidencia. Llegó en ese momento porque fue el momento en el cual Marty y compañía pudieron traerlo. Si otro hubiera sido el presidente de la nación, seguramente Marty se hubiera esforzado igual por iniciarlo en el país. Pittaro tomaba un dato anecdótico o secundario –para lo que era la fundación- como de especial relevancia, con el propósito de vincular a JA con Menem y así predisponer al público a pensar mal y a relacionar todo con la “maldita década del 90”. A lo sumo, se podía interpretar que con el menemismo ideas de mercado habían tenido mayor receptividad que con el kirchnerismo, y la posición gubernamental era más acogedora, pero eso no era tejer una vinculación con aires de suspicacia para manchar a JA, como el kirchnerismo pretendía.
- II. Así como hay docentes y padres opositores a JA, también hay docentes y padres que lo apoyan, pero sus testimonios no fueron recogidos por la tendenciosa nota. Y puedo afirmar que mucha gente apoya a JA no solo por consultar las estadísticas de expansión de sus cursos a lo largo de las escuelas con el visto bueno de autoridades y padres, sino porque personalmente estuve en reuniones y conversaciones entre Marty y docentes, y todos ellos manifestaron conformidad con el proyecto, alegría por los resultados, y satisfacción por ver la superación de los alumnos. Una docente incluso dijo que la directora de su colegio había llorado de emoción cuando los chicos pudieron pagarle por la acción que les había comprado.
- III. Los programas no enseñan a cada chico a “salvarse solo”. La formación de una compañía estimula el trabajo en equipo y la cooperación. Lo que sí enseñan, es a “salvarse” por su propio trabajo, no a ser parásitos dependientes del estado, si eso también puede entenderse por “salvarse solos”. De hecho, en la visión de JA la vida es una oportunidad magnífica para el desarrollo y el éxito, una aventura a la que vale la pena lanzarse. El lenguaje de “salvación” de los drásticos cultores de la pobreza que necesitan paternalismo estatal para sobrellevar una vida en donde solamente observan lucha de clases y son incapaces de entender las relaciones voluntarias sin uso de la fuerza, no es aplicable en este ambiente. Sí en sus retorcidas mentes clasistas.
Aparte, si en una escuela se enseñara individualismo... ¿cuál sería el problema, en medio de tanto colectivismo? Después hablan de que son pluralistas.
- IV. Los propósitos de JA son mal enunciados por el patético autor de la nota. Sus objetivos ya los citamos más arriba. Lo que busca la fundación es educar a los chicos. Lo más importante, es formar personas creativas, innovadoras y productoras, no consumidores. El capitalismo se basa principalmente en el ahorro, no en el consumo. Para consumir, primero hay que producir, y para invertir hace falta tener capacidad

de ahorro. El consumo es una consecuencia de la producción. El *consumismo*, la preocupación primordial de los interesados en redistribuir la torta que no hicieron y crear fiestas artificiales mediante expansión monetaria, es algo que puede adosársele a los K.

Por otra parte, no pagar impuestos cuando legalmente no corresponde hacerlo o hay una manera limpia de evitarlo, es ser inteligente. *Tiempo Argentino* quería que JA pagara impuestos para financiar el aparato K.

- V. Que “corporaciones nacionales y extranjeras” aportaran para JA, no era algo necesariamente malo. Ni el autor presentaba pruebas de que las corporaciones le marcaran la agenda a JA, ni probaba que hubieran acuerdos espurios. Por otra parte, los K acordaban con Chevron, y favorecían a empresarios buscadores de prebendas como Lázaro Báez, y sus seguidores no les decían nada. Así que...
- VI. Para responderle a la supuesta que supuestamente se enteró de casualidad de JA: Si la escuela donde manda a su hijo no le informa de actividades que usted considera deben ser informadas, quéjese primero ante las autoridades del establecimiento. Después replantéese su capacidad para elegir instituciones educativas donde envía a sus hijos. En tercer lugar, pregúntese si usted está informada de todo el resto de actividades escolares de los niños y si le interesa estarlo, o si el enojo es algo personal o ideológico que usted tiene contra JA. Lo de la fundación no es una “intromisión”, se hace con acuerdo de directivos, políticos del ministerio de educación, y demás autoridades. Otras ONG también visitan y desarrollan programas en escuelas.
- VII. La defensoría del pueblo criticaba a JA por presentar “un único esquema de percepción de la realidad social y de aproximación al mundo del trabajo”. Qué lenguaje zurdo rebuscado. Tan típico. Tan obvio. Para aprender peronismo los alumnos tenían el resto de las materias, el resto de los años, en todas las escuelas públicas y privadas del país. La ONG tenía sus principios y educaba a partir de ellos, al igual que otras ONG tenían sus principios y educaban a partir de ellos. Además, las iniciativas de JA habían sido aprobadas por autoridades oficiales. Y una cosita más: con JA los alumnos creaban sus propias compañías basándose en sus propias ideas. Quisiera saber en qué otras materias escolares con profesores kirchneristas en escuelas del estado con tinte oficialista uno podía encontrar semejante grado de libertad para los alumnos. Seguramente, la defensoría no estaba preocupada por los “únicos esquemas” que los alumnos absorbían en manos de marxistas en ciencias políticas o sociología.
- VIII. Decir que Eduardo Marty “se sinceró” ante la prensa, era sugerir que maliciosamente venía ocultado algo, cuando en rigor Marty escribe públicamente en su Facebook acerca de las actividades de JA, y los principios, valores y actividades de la fundación están explícitamente consignados en su página web. Marty no “se sinceraba”; era claro desde el principio respecto de lo que JA impelía. Sin eufemismos, sin trampas. La enroscada lingüística para disfrazar verdades era algo típico de sociólogos e izquierdistas kirchneristas. Como cuando hablaban de un modelo de inclusión para todos y todas, en referencia a un modelo verticalista de persecución estatal, donde

ciertas ideas de libre comercio e iniciativa privada no eran para todos y todas sino que estaban condenadas al ostracismo.

- IX. La persistente vinculación de Eduardo Marty con fuerzas opositoras, conspirativas y desagradables, cumplía la misión de tizar o poner en tela de juicio a su persona, como base para desacreditar a la fundación y sus iniciativas. Mas las demonizaciones no se ceñían a los hechos: trataban de magnificar o sembrar sospecha sobre todo, para que el rechazo fuera automático.
- X. Invertir es especular. El empresario no tiene la bola de cristal que le garantiza el éxito. Lo que tiene son expectativas. Y sí, kirchnerista: Marty tenía razón es describir positivamente a los chicos que vendieron alcohol en gel. Por supuesto que eran un ejemplo a imitar, y mal que te duela: se sacaron un 10 en especulación, y merecidamente ganaron plata. *Lucraron*, aunque te cause asco. Aplausos para ellos.

El economista Eduardo Marty es un liberal argentino ejemplar, por todo lo que ha hecho para expandir las ideas de la libertad y educar a las personas en principios de racionalidad, individualismo y comercio. De lo único que eran ejemplo los kirchneristas para la juventud, era de lo que no debía hacerse. JA sigue sumando escuelas donde enseña las claves de la generación de riqueza; y los K perdieron la elección presidencial de 2015 tras haber robado y destruido riqueza. El liberalismo de espíritu alberdiano, por más mínimo que sea, continuará enseñando las bondades del mercado y la paz; los kirchneristas seguirán planeando cómo saquear y sembrar discordia en el país.

Ya sabemos lo que se puede conseguir con individualismo y racionalidad por un lado, y con colectivismo irracional por el otro. En el individualismo, un grupo de escala pequeña son niños entusiastas vendiendo limonada en su puestito en el jardín para hacer sus primeros billetes y poder comprarse un juguete; un grupo de escala media es Junior Achievement enseñando a estudiantes las herramientas para emprender y crear y no resignarse a la pobreza y los moldes; y un grupo de escala grande es un partido liberal que defienda la Constitución Nacional, pregone la división de poderes republicana y respete los derechos de todos los ciudadanos. En el colectivismo, un grupo de escala pequeña es la pandilla de matones de la cuadra amenazando y golpeando a quienes encuentra en la vereda; un grupo de escala media es un sindicato dirigido por saqueadores que les imponen “aportes solidarios” a quienes no quieren afiliarse; y un grupo de escala grande es el frente para la victoria pisoteando la Constitución, corroyendo la división de poderes y vulnerando los derechos individuales de los argentinos. Según lo que uno quiere, es lo que uno elige.

Vimos entonces el colectivismo K para chicos y grandes con el propósito de abortar cualquier manifestación individualista que pusiera en jaque su relato de necesidad del estado y de Cristina Fernández de Kirchner a su mando. Cumplamos ahora con el desarrollo del fanatismo. El kirchnerismo era peronista y predicaba el amor a Juan Domingo y Eva Perón. A todo lo leído sobre el peronismo, agreguémosle el siguiente discurso de la cariñosamente llamada “Evita”:

“Me gustan los fanáticos y todos los fanatismos de la historia. Me gustan los héroes y los santos. Me gustan los mártires, cualquiera sea la causa y la razón de su fanatismo. El fanatismo que convierte a la vida en un morir permanente y heroico es el único camino que tiene la vida para

vencer a la muerte. Por eso soy fanática. Daría mi vida por Perón y por el pueblo. Porque estoy segura que solamente dándola me ganaré el derecho de vivir con ellos por toda la eternidad. Así, fanáticas, quiero que sean las mujeres de mi pueblo. Así, fanáticos, quiero que sean los trabajadores y los descamisados. El fanatismo es la única fuerza que Dios le dejó al corazón para ganar sus batallas. Es la gran fuerza de los pueblos... por eso los venceremos... porque no tienen corazón. Nosotros, sí... Frente a frente, ellos y nosotros, ellos con todas las fuerzas del mundo y nosotros con nuestro fanatismo, siempre venceremos nosotros”²⁷⁴.

El escritor y ex diputado nacional por la Coalición Cívica Fernando Iglesias escribió al respecto: “Es un discurso que sólo podrían suscribir hoy los jihadistas musulmanes”²⁷⁵. Me atrevería a decir, sin perder de vista que tienen mayor poder de fuego y han asesinado a más gente, que hasta los jihadistas son superados teóricamente por la primera frase citada. Mientras a estos el fanatismo que les gusta es el *islamismo* (habiendo tenido circunstanciales alianzas históricas con otros totalitarismos), la tierna “Evita” afirmaba que le gustaban *todos* los fanatismos. ¿Le gustaban el islamismo, fascismo, nazismo, comunismo leninista y estalinista? ¿Le hubiese gustado el comunismo de Pol Pot y la revolución cultural comunista china? Así parece. También le gustaban los mártires sin importar la causa. Mártires con causas injustas hay muchos: desde los nombrados jihadistas convertidos en hombres-bomba cuya causa es la guerra santa del islam, hasta el revolucionario Ernesto “Che” Guevara muerto en la guerrilla cuya causa era el totalitarismo comunista, pasando por los pilotos suicidas de la armada imperial japonesa que estrellaban sus aviones contra los barcos aliados en la Segunda Guerra Mundial cuya causa era el imperialismo japonés. Todos aprueban con 10 sobresaliente según la doctrina de Eva Perón (y nos querían hacer creer los kirchneristas que lo grave era sacarse 10 en especulación). Contaba la fanática que daba su vida por Perón. El problema es que quería hacerlo violando derechos de terceros, y quería que otros también lo hicieran independientemente de su voluntad. Su interpretación “teológica” de que la única fuerza divina del corazón era el fanatismo, tampoco suena racional ni se percibe probada con solvencia. Y sus delirios del final contra enemigos insensibles, sin corazón y siempre dispuestos a maltratar al pobre pueblo peronista, no pasan el test de conciencia republicana pero sí aprueban con creces el examen de mentes totalitarias.

Por lo dicho y por lo invocado, con la aprobación de los peronistas y dentro de estos los kirchneristas, resulta evidente que prefieren el fanatismo en vez de la lógica, el misticismo en lugar de la racionalidad. Eva Perón quería fanáticos en el pueblo peronista y dar su vida fanáticamente para vivir con ellos por toda la eternidad; la diputada nacional kirchnerista-estalinista Diana Conti pedía una “Cristina eterna”; los peronistas siempre dicen que “a este país solamente lo puede gobernar el peronismo”. Pretensiones de totalidad representativa y perpetuación en el poder por toda la eternidad, hablan a las claras de sus concepciones filosóficas, éticas y políticas.

Esto es lo que hacen los peronistas para jamás admitir errores con sinceridad ni buscar un cambio profundo (porque si lo hicieran, desaparecería el peronismo). Arman un bloqueo mental por el cual es imposible que se revisen las premisas colectivistas fundamentales, consistentes en dominar vidas, vivir a sus expensas, y aferrarse cueste lo que

²⁷⁴ *Es el peronismo...*, op. cit., p. 392

²⁷⁵ *Ibidem*, p. 393

cueste al poder (inocentes muertos incluidos). Son bancos de pirañas devorando y robando – no combatiendo- el capital, huestes de fanáticos sometiendo y agrediendo oponentes, salvajes arrojando piedras a las vidrieras y cortando calles mientras tocan el bombo. El peronismo no cambia –porque como dijimos, si lo hiciera dejaría de ser peronismo-: se reinventa, se pone otro maquillaje, se compra otra careta, pero para seguir haciendo peronismo. Esta página de Fernando Iglesias (escrita en 2015 antes del triunfo presidencial de Mauricio Macri sobre el kirchnerismo) da cuenta, con un dejo de ironía, de la capacidad peronista para llegar y mantenerse al mando:

Al final, los únicos verdaderos institucionalistas de este país son los peronistas. Desde que el General sostuvo, con razón, que sólo la organización vence al tiempo, el peronismo ha sabido darse una, el Partido Justicialista, que ahí está todavía, gobernando el país desde hace un cuarto de siglo. En tanto, del otro lado sólo vemos las discontinuidades secundarias entre Menem, Duhalde, Néstor Kirchner y Cristina Kirchner, o las disonancias entre La Cámpora y los intendentes del conurbano, mientras se nos escapa la coincidencia fundamental de todos ellos: la común pertenencia al Partido Justicialista, la más formidable maquinaria para captar y conservar el poder que ha generado la política argentina.

Un partido líquido, diría Zygmunt Bauman. Eran la Derecha en los Noventa, se hicieron la Izquierda esta década, quieren presentarse como de centro ahora y mañana serán de arriba, de abajo o de la cuarta dimensión, lo que sea... Lo que sea con tal de conseguir el poder para el peronismo y conservarlo a cualquier costo. Siempre tan listos para armar una interna sangrienta en la que un año se tiran con cadáveres y el siguiente, con trenes, como para acudir premurosos en auxilio del vencedor en cuanto logran comprender quién es. Eternamente preparados, además, para tirarlo por la ventana al grito de “nunca fue peronista” al menor signo de que los vientos de la Historia han cambiado y su eliminación es esencial para la suerte de todos. Todo sea por el Partido Justicialista, la organización más poderosa de la República Argentina. Una lección de confianza en las instituciones para quienes creen que se puede hacer política sin ellas²⁷⁶.

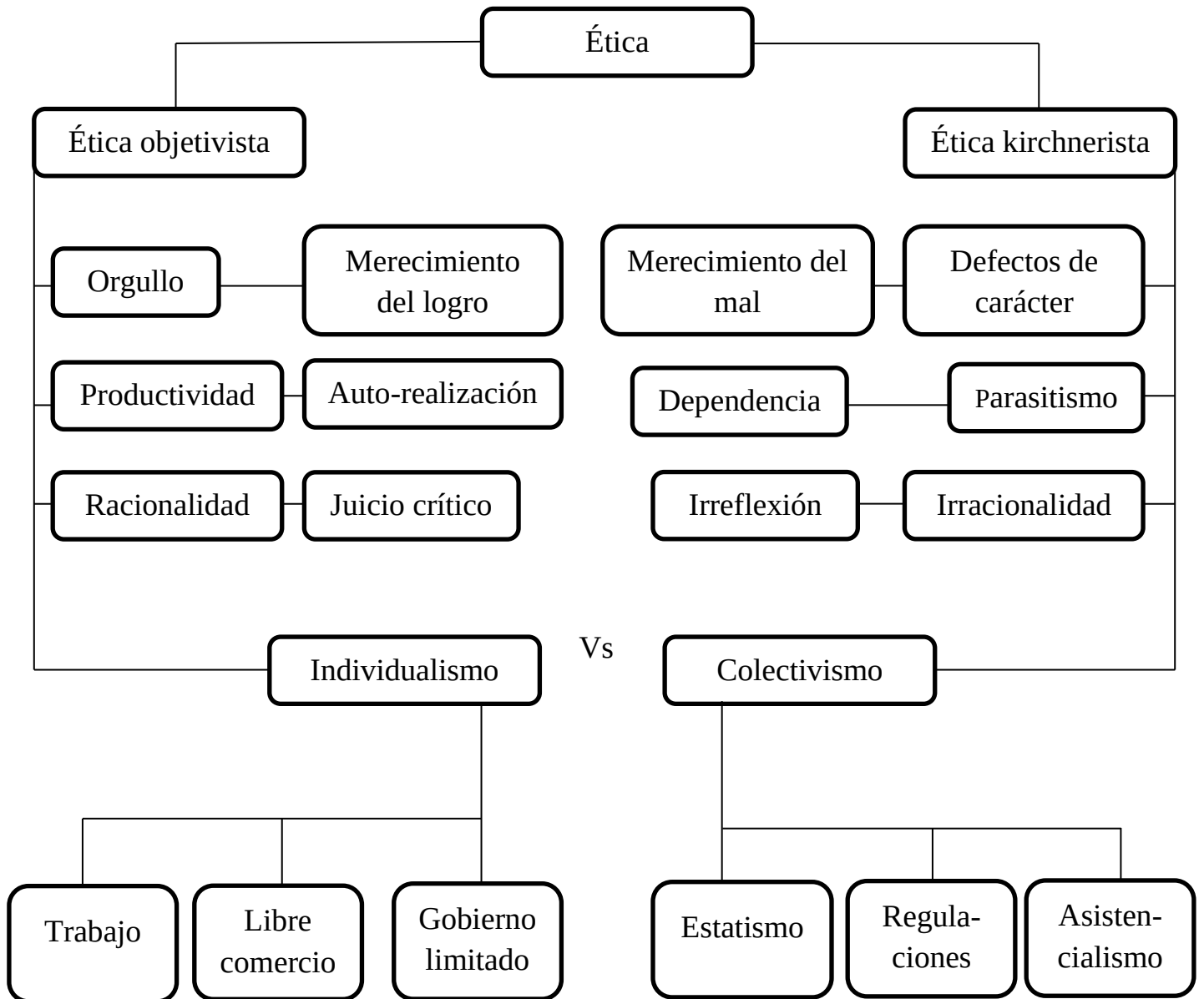
Soportar el hecho de no estar en el poder sería esperar los cuatro años de mandato del ganador que indica la ley para presentarse a elecciones e intentar ganarlas. Además con la opción, si quien está en el poder no cumple debidamente con sus funciones -incurriendo en conductas legalmente reprochables-, de seguir los pasos del juicio político para desplazarlo de su puesto y convocar nuevamente a elecciones para participar junto a otros postulantes. Los peronistas no soportan el hecho de no estar en el poder. Son golpistas, conspiran para voltear gobiernos no peronistas antes de tiempo, y no porque el gobierno de turno esté haciendo las cosas mal (lo cual puede suceder y sucede), sino porque simplemente no es el peronismo quien está en el poder. La campaña sucia kirchnerista para no dejar el mando, y las bombas que quisieron dejar para que le explotaran al que venía después, nos dicen que para ellos, “el país”, “el pueblo”, son abstracciones útiles a los fines de hacer demagogia, pero no es su bienestar la preocupación cardinal. El eje central de todo el andamiaje peronista, es la obtención y conservación del poder. Con totalitarismo lo conciben, como su patriarca les enseñó. Con fanatismo lo ejercen, como su matriarca les ordenó.

²⁷⁶ Ibídem, p. 546

Conclusión

Kirchnerismo, antítesis ética del orgullo, la productividad y la racionalidad, una banda criminal que durante doce largos años corrompió al país fanatizando a pusilánimes, aprovechándose de mentes débiles y ensuciando a honestos. Promotor de la subyugación, el salvajismo, el saqueo y la irracionalidad. Destructor de valores y castigador de virtudes. Todo lo que un código ético racional y sano debe evitar. Las claves para un país desarrollado exitoso están en individuos orgullosos con autoestima, productivos con inteligencia, y racionales con creatividad.

- Mapa conceptual del capítulo 2 -



Capítulo 3

- Propaganda kirchnerista -

Introducción

La *comunicación* es definida como “el proceso por el que se trasmite y recibe una información”²⁷⁷. La palabra nos llega del latín *communicare*, que refiere a “hacer a otro partícipe de lo que uno tiene”²⁷⁸. El final del siglo XX y el comienzo del siglo XXI, donde presenciamos la consolidación de fenómenos como la globalización y las tecnologías encaminadas a la interacción, son correctamente descriptos –en relación a estos elementos– como “la era de las comunicaciones”.

Los individuos están interesados en comunicar. El auge de las redes sociales brinda multiplicidad de oportunidades, y en internet nos topamos con historias de vida, anécdotas y comentarios rutinarios. Las empresas están interesadas en comunicar. El posicionamiento de los productos, la competencia en el mercado mundial, y los acuerdos internacionales con una división del trabajo que va de punta a punta, se ven ampliamente favorecidos por las posibilidades que ofrece la comunicación rápida y expansiva. Y como no podía ser de otra manera, los gobiernos están interesados en comunicar. Bajo los estándares de la actualidad un gobierno que no aprovecha las modernas tecnologías para enviar su mensaje se ve obsoleto y es prácticamente impensable. Al hecho de aprovechar los medios oficiales de comunicación y valerse de las redes sociales para la transmisión de los actos oficiales, hay que agregarle que algunos gobiernos dan un paso más en lo que a contenido concierne, y montan verdaderos aparatos de propaganda oficialista inspirados en los tétricos regímenes dictatoriales que azotaron al pasado siglo.

La *propaganda* es conceptualizada como el “conjunto de medios, métodos y técnicas por medio de los cuales se da a conocer, se divulga o se difunde un mensaje con el objetivo de atraer adeptos o seguidores para su causa o de influir sobre la conducta de las personas”²⁷⁹. Siguiendo esta línea, podemos decir que al concepto amplio de comunicación como transmisión y recepción de información, la propaganda le agrega una específica intención de atracción de simpatizantes y afiliados a la causa, o bien de orientación e influencia de conductas hacia determinados objetivos. Esto explica que “propaganda” proceda de “propagar”. Por su parte, el doctor en psicología y sociólogo Kimball Young aportó una definición que daba precisión a estos elementos:

“La propaganda es el uso sistemático más o menos deliberadamente planeado de símbolos, principalmente mediante sugestión y técnicas psicológicas similares, con la intención de alterar

²⁷⁷ Definición de Comunicación

<http://conceptodefinicion.de/comunicacion/>

²⁷⁸ Ibídem

²⁷⁹ Significado de Propaganda

<https://www.significados.com/propaganda/>

y controlar opiniones, ideas, valores y, en última instancia, cambiar acciones públicas con arreglo a unas líneas predeterminadas. Se mueve en una estructura determinada sin la cual no pueden comprenderse sus aspectos psicológicos y culturales”²⁸⁰.

Propaganda no debe confundirse con publicidad, por más que en el lenguaje vulgar a veces se utilicen como sinónimos. Por *publicidad* entendemos:

“...al área de la comunicación comercial de que se vale la mercadotecnia para la presentación, promoción y divulgación de anuncios comerciales referentes a productos, bienes, servicios o ideas, pagada por un patrocinador y difundida por los medios de comunicación (tradicionales o no), con el objetivo de informar y persuadir al público espectador de ejecutar una acción de consumo”²⁸¹.

Acorde a estos criterios, la diferencia entre ambas se encontraría en los objetivos. Si bien tanto propaganda como publicidad buscan “presentar, promover y divulgar un mensaje con respecto al cual pretenden ser persuasivas, producir una reacción o modificar una conducta”²⁸², la primera se centra en “promover, fundamentalmente, campañas de corte ideológico, político, doctrinario, religioso, educativo, de concientización, etc.”²⁸³, mientras que la segunda “tiene fines comerciales, busca promover productos y servicios con el objetivo de atraer a potenciales clientes o compradores y moverlos a adquirir aquello que determinada marca vende u ofrece”²⁸⁴.

Ya anticipamos en los renglones precedentes una mención de la propaganda empleada por los totalitarismos del siglo XX. Aquella le dio cuerpo y llevó hasta las últimas consecuencias a lo que conocemos como *propaganda oficialista* o *propaganda estatal*, en su versión dictatorial-totalitaria. La doctora en ciencias de la comunicación, Emma Rodero Antón, explica que un conocedor de las técnicas propagandísticas y de su “capacidad persuasiva y movilizadora” fue el dictador nazi Adolf Hitler, quien logró reubicar a la propaganda en la consideración de sus contemporáneos, tras la mala fama adquirida en la Primera Guerra Mundial:

“Su primera acción consistió en modificar el sentido peyorativo que había adquirido el término en los años posteriores a la I Guerra Mundial, precisamente por el uso y abuso de la mentira durante la contienda. Se puede decir, en este sentido, que su primera acción propagandística consistió en imbuir en las mentes alemanas un concepto positivo de la propaganda”²⁸⁵.

²⁸⁰ Citado en: Emma Rodero Antón. Concepto y técnicas de la propaganda y su aplicación al nazismo. III Congreso Internacional Cultura y Medios de Comunicación, Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca, 2000

<http://www.bocc.ubi.pt/pag/rodero-emma-propaganda-nazismo.pdf>

²⁸¹ Significado de Publicidad

<https://www.significados.com/publicidad/>

²⁸² Diferencia entre publicidad y propaganda

<https://www.significados.com/diferencia-entre-publicidad-y-propaganda/>

²⁸³ *Ibidem*

²⁸⁴ *Ibidem*

²⁸⁵ Emma Rodero Antón. Concepto y técnicas...; op. cit.

Es innegable el provecho que los nazis sacaron del uso potenciado de la propaganda gubernamental, ya fuera para demonizar pueblos como para reivindicar la propia mitología de grandeza y pureza. Hitler la concebía como una herramienta de vital utilidad:

“La propaganda aventajará, con su impetuoso avance, de muy de lejos a la organización, a fin de conquistar el material humano indispensable para esta última. Siempre he sido enemigo de la organización precipitada y pedante, que produce inertes y mecánicos resultados. Por esta razón, lo mejor es dejar que una idea se difunda desde un centro y por medio de la propaganda durante un espacio de tiempo dado, y luego explotar cuidadosamente en busca de dirigentes entre los seres humanos que acudieron a la cita”²⁸⁶.

Y así fue que uno de los ministerios más importantes del nazismo era el *reichsministerium für volksaufklärung und propaganda* (ministerio del reich para la ilustración pública y propaganda), a cargo de uno de los nazis más prominentes, Joseph Goebbels.

De estos maestros dictatoriales y de estas técnicas encaminadas a glorificar totalitarismos, es que los nuevos tiranos del siglo XXI tomaron nota para aprender a endiosar sus propios gobiernos.

...

El kirchnerismo desplegó un formidable aparato de propaganda oficialista como nunca antes se había visto en el país. Medios de comunicación literalmente comprados, otros adictos a la pauta oficial, ejércitos de ciber-militantes, y los típicos “militontos” callejeros, entre otros, se encargaron de difundir en todo ámbito posible –inclusive aquellos que por costumbre o naturaleza eran apolíticos- la ideología K.

Los millones y millones de pesos invertidos por el gobierno en el constante bombardeo de mensajes en favor del oficialismo y en contra de todo opositor, tenían un propósito específico: la construcción del *relato* kirchnerista, mediante el cual lavaban cerebros y adoctrinaban al público irreflexivo. En la superficie, la propaganda hacía creer que informaba sobre las bondades, proezas y los éxitos del gobierno. Pero toda la red de mentiras tejida alrededor y por debajo ocultaba el objetivo de fondo: *amaestrar*.

Los *nacionalsocialistas* alemanes montaron en su país un tremendo aparato propagandístico. Los *nacionalpopulistas* argentinos se nutrieron de aquellas enseñanzas y difundieron propaganda de estilo nazi²⁸⁷. Según el archivo de propaganda alemana del *Calvin College*²⁸⁸, Goebbels estableció que “[La propaganda] sólo tiene un objetivo, y en política ese objetivo siempre es conquistar a las masas. Cualquier medio para ese fin es bueno. Y cualquier medio que no sirve a ese fin es malo”²⁸⁹. El *Gauleiter* (líder de zona) nazi del Alto Danubio, August Eigruber, explicó: “El propagandista nunca pregunta “¿Por qué?”. No necesita

²⁸⁶ *Ibidem*

²⁸⁷ En adelante, si hablamos de la propaganda nazi del kirchnerismo, nos estaremos refiriendo al *estilo* de la misma. No estamos diciendo que el gobierno argentino hacía propaganda *del* nazismo, a favor de los totalitarios del *III reich*.

²⁸⁸ <https://calvin.edu/>

²⁸⁹ German Propaganda Archive
<http://research.calvin.edu/german-propaganda-archive/fibel.htm>

justificación, sino esta fe de granito: “¡Yo creo en el Führer, creo en el Reich, y creo en la victoria!”²⁹⁰. Con esta mentalidad, el nazismo lograba el seguimiento de las masas, fabricaba fanáticos dispuestos a matar y morir por Hitler, y reclutaba fervientes creyentes en la victoria alemana a pesar de los costos en vidas humanas y materiales. La propaganda nazi rejuntaba todo lo que despreciaba en un enemigo único, a él demonizaba y acusaba por todo lo malo, y en él proyectaba las propias frustraciones y defectos; paralelamente, buscaba agigantarse expresando la voz de la nación alemana con pretensiones de unanimidad, y apropiarse de los íconos culturales y personajes históricos del país. Salvando las distancias, el kirchnerismo, por su parte, obró de similar manera²⁹¹. Apuntó a la conquista de las masas, y el sentido de pertenencia se forjaba a partir de una fe completa en el proyecto de Néstor y Cristina Kirchner. Buscaba un enemigo, un chivo expiatorio, para atribuir culpas y desembarazarse de las propias responsabilidades (lo encontraba en los militares, los medios, los fondos buitres, los neoliberales). A los propios defectos y actos delictivos los proyectaba en los demás. Se creía el benefactor de todos los argentinos, la voz del pueblo. Se apropiaba de próceres como Belgrano para aparentar una conexión en el devenir nacional entre las grandes figuras y el modelo, y simular una legitimidad moral e histórica de la que carecía.

En líneas generales, quien se haya tomado la literal molestia de analizar la propaganda kirchnerista, sabe que hubo una santificación del modelo nacional y popular –afirmando que era lo mejor que le pasó al país en su historia-, un endiosamiento del matrimonio presidencial –como líderes infalibles que jamás se equivocaban- y una demonización de la oposición –los que no pensaban como los kirchneristas, estaban no solamente en contra del modelo sino en contra del país, y siempre tenían malas intenciones-.

Hostigamiento, desinformación, humillación, adoctrinamiento, mentiras, chivos expiatorios, y construcción de imágenes falsas, todo desde el poder. Seguramente una de las características del modelo que será más recordada, es su propaganda, que alcanzó niveles inauditos (sobre todo en el Fútbol para Todos), y que para mentes sanas alejadas de la docilidad resultó decididamente insoportable.

El gobierno kirchnerista metió propaganda todo el tiempo por todos lados, elevando el presupuesto estatal a niveles récords para dicho cometido. A los fines de esquematizar lo que fue el despliegue del aparato, podemos afirmar que hubo tres puntos principales de despliegue de la estrategia propagandística kirchnerista: la invasión y partidización de la TV Pública; la formación de multimedios K; y la más tradicional difusión callejera. Vamos de a uno.

Sección I

Invasión y partidización de la TV Pública

²⁹⁰ *Ibidem*

²⁹¹ El kirchnerismo no se lanzó a la conquista del mundo con propaganda de guerra ni armó un totalitarismo como hizo el nazismo. Lo primero porque no quiso; respecto de lo segundo, en el capítulo 6 debatiremos si no quiso, o no pudo.

Desde una visión liberal extrema (y coherente) no hay necesidad de que el estado tenga un canal de televisión, ni está dentro de sus funciones el mantener uno para propósitos de divulgación. Ya cuenta aquel con medios legales como el boletín oficial, con basamento en el concepto republicano de publicidad de actos de gobierno, que le permiten dar a conocer las medidas adoptadas para determinados temas, a lo que se suma la posterior rendición de cuentas sobre la performance de las políticas empleadas. Pero si la situación actual impone la existencia de un canal de televisión estatal, y en el debate no parece viable la aplicación de una idea abolicionista porque el *statu quo* ha determinado que así sea, lo menos que se puede exigir, trabajando sobre el terreno dado, es que el canal sea un espacio serio, objetivo, y verdaderamente público. El kirchnerismo, por supuesto, estuvo en contra de lo serio, lo objetivo, y lo verdaderamente público. “Para todos” significaba solamente para sus seguidores y acólitos.

La TV Pública sufrió la invasión y partidización kirchnerista, lo cual la redujo a una situación de no confiabilidad. Copada por militantes del proyecto nacional y popular en vez de periodistas y comunicadores comprometidos con la realidad; y por empleados sumisos al principio de bajada de línea en vez de trabajadores con margen de actuación. Transformada en una plataforma partidaria, dedicada a santificar, proteger y limpiar el nombre del frente para la victoria; aplaudir y justificar toda decisión tomada por los mandatarios Kirchner y Fernández de Kirchner; y ningunear y hostigar a la oposición política, mediática y ciudadana.

Tres vías escogidas por el kirchnerismo para infiltrar su propaganda justificadora y de auto-alabanza por medio de la TV Pública, fueron el programa 678 –un espacio específicamente oficialista, partidario, lamebotas-; el noticiero –un informativo que se suponía debía ser general y objetivo-; y Fútbol para Todos –un proyecto populista de estatización del fútbol que permitió la llegada masiva del mensaje kirchnerista al amplísimo público receptor-.

1) 678 fue el *sumun* de lo grotesco. Un grupúsculo de pseudo-periodistas, intelectualoides y charlatanes de cuarta, se reunían en las tardes, noches, y/o los domingos después del fútbol, para brindar un concierto desagradable de apariencias y falsificaciones. Demostrando qué tan bajo se puede caer cuando hay una alianza entre la intelectualidad y el poder político para maquillar la realidad y defender lo indefendible con supuestos argumentos de peso que serían la envidia del mejor sofista, los panelistas de 678 sacaban a relucir su militancia (rentada) durante insoportables horas de trabajadas mentiras y calumnias variopintas. Llevaban adelante un programa político partidario y oficialista en un espacio público, supuestamente “de todos”, con una consigna simple y concisa: justificar todo del kirchnerismo, y atacar a la oposición política representada por otros partidos, a la oposición mediática encarnada en Clarín²⁹², y a la oposición ciudadana corporizada en los millones de argentinos que marchaban contra el gobierno. Todo lo que hiciera el kirchnerismo iba a ser rebuscadamente legitimado por la corte de aduladores que gozaban de las regalías del régimen. Y todo lo que lo favoreciera, aun viniendo de ocasionales comentarios positivos

²⁹² Por si no fueran suficientes las reflexiones de los anteriores capítulos, aclaramos que si bien Clarín como empresa privada a partir del enfrentamiento pasó a ser una víctima política del gobierno kirchnerista, previamente había sido un cómplice moral del mismo, por lo que la persecución sufrida venía de un monstruo que había ayudado a crear. No fue una diferencia ideológica irreconciliable lo que despegó a Clarín y a los kirchneristas, sino acuerdos empresa-gobierno que no pudieron mantenerse.

por parte de la oposición, iba a ser ensalzado, llevado al punto del reconocimiento de la superioridad esencial del kirchnerismo, y tratado como una admisión de que el modelo siempre “cantaba la justa”. Ahora bien, lo que no favoreciera al kirchnerismo, y lo que la oposición criticara para cambiar, sería denostado sin mayor contemplación. De tal manera, en la suerte de maniqueísmo ensayado por los sinvergüenzas frente al micrófono, la división de las aguas en la sociedad argentina quedaba palpable, siendo -desde la óptica del programa- el kirchnerismo el símbolo indiscutible de lo justo, bueno y necesario, y sus detractores el rostro de lo injusto, lo malo e innecesario.

La fascinación de 678 por lo autoritario y lo totalitario puede verse en la pregunta que encabezaba su difusión y en el slogan con el cual se adornaba el nombre. La primera: “El rol de los medios, ¿cuál es?”. A simple vista podía parecer inofensiva, pero no lo era en el contexto total. Que el estado –por medio de periodistas contratados- se pregunte cuál es la función de los medios, ya da una pista inicial. El estado es el ente regulador y monopolizador de la fuerza, y si conceptualmente esto ya suena peligroso, imagínelo en la práctica en manos de unos voraces reguladores y monopolizadores de la fuerza como los kirchneristas. ¿Se te puede ocurrir, a vos que estás despierto, que esa pregunta, hecha desde el lugar que estaba hecha, y por quienes estaba hecha, iba encaminada a marcar la cancha? Aunque se quisiera solamente debatir, ¿correspondía hacerlo sobre ese tema en un programa de la televisión pública? ¿Íbamos también a debatir con fondos públicos sobre el rol de los zapateros, verduleros y mecánicos, o casualmente al estado le interesaba el rol de los medios de comunicación por su llegada a la gente? Vamos más allá, ampliemos el contexto. ¿Correspondía al gobierno armar un espacio militante del partido gobernante dentro de la estructura estatal para discutir sobre los medios? Y 678, como sabemos, no se limitaba a debatir, sino a bajar la línea kirchnerista. El oficialismo imponía su visión en el canal supuestamente de todos.

No solamente que no le correspondía al estado argentino hacer tal cosa, sino que la forma en que lo hacía era completamente despreciable. Y no nos olvidemos de algo que no es un detalle sino el principal motivo kirchnerista para su campaña por la conquista de los medios: el enfrentamiento con el Grupo Clarín, para quitarle poder a este y acumular poder propio a ser utilizado en la elaboración del relato oficial. Entonces, cuadro total: el gobierno utilizando al estado como un espacio militante de su partido para ejercer funciones que no le corresponden, bajar línea, marcar la cancha, y perseguir ideológicamente a un multimedio y a la opinión privada que no comulgaban con sus políticas, en el marco de un enfrentamiento para disciplinar las voces y suprimir o desacreditar las disidencias.

La respuesta a la pregunta de 678 tenía que ser: “tu rol no es hacerte esa pregunta, y menos aún contestarla con mi plata. Es más, para empezar, no tenés derecho a existir como programa de televisión pública”. Si 678 quería existir, militar y debatir, debería haberse buscado un medio privado dispuesto a bancarlo.

A su vez, el eslogan que completaba al nombre 678 era “inconsciente colectivo”. Fijate lo que todo esto junto te sugería, “678 – inconsciente colectivo”. Parece que te querían decir que 678 estaba en el inconsciente de todas las personas, de todos los argentinos como nación. En el fondo, aunque no lo admitiéramos en la superficie y lo escondiéramos con máscaras, todos pensábamos como 678. Era cuestión de dejar de mentirnos, de manipular la información, de dominar o ser dominados a través de los medios de comunicación, y aceptar

que todos llevábamos a un 678 adentro. “Todos somos un panelista de 678”. Pongamos especial atención aquí, porque no estaban diciendo una verdad científica de la naturaleza, como que todos nosotros somos humanos. Estaban queriéndote enredar en su ideología para que les dieras la razón. Y cuando no hay una determinación natural a ser o hacer algo, hay un direccionamiento artificial: todos somos 678, no porque la naturaleza así lo decidió, sino porque *ellos quieren imponerlo*.

El *modus operandi* para beatificar al régimen y demonizar a la contra, consistía principalmente en dos estrategias:

A) El “debate”, que era pura apariencia. Pues no existía un genuino debate donde se intercambiaran ideas contrapuestas, sino un rejunte de totalitarios, fundamentalistas y fanáticos que se reunían a hablarse, confirmarse y ratificarse las mismas ideas procedentes de la misma fuente pagadas con la misma caja pública. Contaban con muchos invitados kirchneristas – fueran artistas, miembros del poder político, periodistas- para subrayar nuevamente la versión oficialista de los hechos. Por supuesto, la apariencia debía mantenerse, por lo que cada tanto resultaba conveniente invitar a una voz disidente (como fue el caso del rabino Sergio Bergman²⁹³) y vender la imagen del pluralismo tan caro a los ojos de los progresistas. Pero la fachada primaba; más aun, se profundizaba: la realidad debía enmascararse y el relato mediático para convencer que Argentina estaba mejor que Australia, Alemania y Suiza debía construirse a toda costa. Por lo tanto, había que fingir. Los panelistas, más que periodistas, parecían actores con un guion a pedido de y aprobado por el poder. Tenían que actuar, armar escenas como si estuvieran brindando información seria e interpretaciones lógicas. Debían disimular que su propósito, en vez de buscar la verdad, era destruirla. Chupaban medias y mentían para la corona. Deformaban los datos y armaban casos fraudulentos contra la oposición a sabiendas. Detrás de cámara, a cambio de mucha plata, recibían órdenes: dejar bien parado al kirchnerismo y apuntar los cañones a la vereda de enfrente para debilitar y confundir. Entonces cuando saltaba a la luz una verdad inconveniente para el kirchnerismo, revelada por el periodismo serio que todavía sobrevivía en el país, los periodistas-militantes-actores de 678 debían reunirse a ver de qué manera mentirían para dar vuelta las cosas, decir que el blanco era negro y el negro blanco, lavar la imagen de los kirchneristas, y desacreditar no sólo las opiniones y evidencias sino también a las personas que confrontaban. De este modo salían al aire a aparentar, a fingir, a hacerse los que informaban de manera seria cuando lo único que les interesaba era mentir, difundir ideología y falsificar hechos para que el relato le diera la razón al kirchnerismo. “Debatían” y los criminales como Aníbal Fernández siempre salían ilesos, los ladrones como Boudou

²⁹³ En 2012, el integrante del Pro vaticinó en la transmisión en vivo el triunfo de Macri sobre el kirchnerismo en 2015. Aquella noche, luego de debatir con el abogado y periodista kirchnerista Eduardo Jozami, Bergman cerró su participación con el siguiente comentario: “Voy a insistir sobre mi agradecimiento a la invitación, ratificar las diferencias que tenemos con Eduardo pero al mismo tiempo la posibilidad de dialogar, y bueno, fundamentalmente tener la posibilidad de sostener un diálogo estos tres próximos años, con la esperanza de que también para el 2015 tengamos un 678 cuando Cristina le entregue la banda presidencial a Mauricio Macri”. Tanto el invitado Jozami como los miembros del programa se tentaron ante la afirmación, y entre risas el primero atinó a decir “Toda expectativa es legítima”.

Ver: Perlita histórica: risas en 678 cuando Sergio Bergman anticipó en 2012 la victoria de Mauricio Macri <https://www.youtube.com/watch?v=OenmKl3Dhcg>

siempre eran inocentes, y la mala gente como Cristina Fernández de Kirchner siempre era pura bondad. Para esto, aparte del intercambio de humo entre ellos, se valían de otras herramientas audiovisuales, lo que nos transporta a la segunda estrategia.

B) El típico informe de 678. En aras de sostener el argumento kirchnerista y demoler el contrario, se realizaba un informe cuyo imperativo categórico moral a la hora de elaborarlo rezaba: “obra de tal manera que tu acción pueda ser tomada como parámetro universal de mala leche, la calumnia y la distorsión”.

El informe consistía en tomar el argumento del opositor (dicho en televisión, radio o prensa escrita), ridiculizarlo y representarlo mal mediante la aplicación de sucesivas falacias coladas de manera más o menos explícitas. Por ejemplo, un dicho de un anti-kirchnerista en una entrevista televisiva. Se tomaría ese fragmento para fabricar el punto de 678. El informe lo presentaría, pero incompleto. Estaría previamente recortado mediante técnicas de edición a los fines de tergiversar el mensaje, descontextualizarlo, y si fuera posible, hacerle decir al anti-K lo que 678 quería que dijese para hacerlo quedar como un monstruo. A este fragmento editado no se lo pasaría una sola vez, sino que se lo repetiría varias veces para resaltar lo que se decía con el objeto de magnificar el horror por lo declarado y agrandar la incredulidad de los espectadores. Detrás de esto, el objetivo era generar una reacción escandalosa del tipo “¿¿¿Cómo es posible que alguien pueda pensar así y decirlo en público??!!”.

A continuación, el fragmento sería confrontado con la opinión de un kirchnerista, de alguna voz mediática oficialista sacralizada por el solo hecho de ser K, sin importar calidad o veracidad. En consonancia, el informe estaría edificado de tal manera que las opiniones K resultarían prevalecientes sobre el resto, como palabra santa que aliviaba los oídos lastimados de tanto escuchar inverosimilitudes opositoras, con una verdad oficialista manufacturada traída por la bondad del régimen. Una verdad que no hacía falta salir a buscarla mediante esfuerzo intelectual y racionalidad metodológica, ya que bastaba tragarse pasivamente el buzón K para poseerla.

A su vez, se buscaba que la propia persona opositora se desacreditara a sí misma, para quitarle peso a su pensamiento del momento. Por ende, se recurría al archivo, se recortaba otro fragmento viejo de alguna entrevista pasada donde el opositor hablara contradiciendo su posición –o diera la impresión de que lo hacía-, de ser necesario se lo editaba con las técnicas antes mencionadas para acomodarlo a gusto, y se lo contraponía al fragmento nuevo con el fin de dejar en evidencia el desfasaje de ideas. Más allá de alguna discordancia que pudieran rastrear, en ocasiones sencillamente hacían montajes. Se tomaban declaraciones anteriores de algún no kirchnerista dichas en otro ámbito, y se las ponía lado a lado con las nuevas, sin importar contexto y circunstancias, para demostrar las incoherencias de los argumentos rivales, cuando en rigor no había incoherencia ya que se hablaban de cosas distintas, o bien de lo mismo pero en situaciones bien distintas donde no eran aplicables los mismos estándares de evaluación. Y si bien a veces –como ya reconocimos- podían encontrarse verdaderas contradicciones en las víctimas de los informes, hay que tener en cuenta dos cosas: primero, que la contradicción en el argumento rival, por sí misma, no le daba automáticamente la razón al argumento kirchnerista, el cual todavía requería ser validado por un proceso lógico de razonamiento; pero el informe, al detectar la contradicción rival, parecía restarle importancia a la parte de justificar la propia posición oficialista y relevaba del deber al kirchnerismo de

brindar una explicación acorde. Como si la incoherencia rival fuera en sí misma suficiente justificación de lo propio. Segundo, la estructuración del informe, encaminada no solo a rebatir la opinión sino a demonizar al vocero, impedía que la gente pudiera pensar que esta persona había cambiado genuinamente y tras el desarrollo de un proceso intelectual evolutivo había llegado a una nueva y mejor formada visión. Demonizar a la persona apuntaba a eso: lo malo no era solamente lo que decía, sino la persona misma, incapaz de cambiar para bien, de haber corregido viejos errores y presentar honestamente una renovada línea argumental. Si la persona se contradecía con el archivo, era únicamente porque decía lo que le convenía en la época que le convenía; porque ahora era un *playboy* de las ideas, que tenía otro punto de vista solo para diezmar el proyecto kirchnerista siguiendo instrucciones de oscuras procedencias; o porque su vida entera era un manojo de incoherencias que aconsejaban dejarlo de lado sin más. Si la persona había cambiado de argumentación y la nueva postura era contraria a los K, entonces la nueva estaba equivocada o era deshonesto y la persona merecía el descrédito; no existía la más remota posibilidad de que, a lo largo de años, hubiera abierto los ojos para bien y hubiera cambiado de opinión en un tema específico, y pudiera así manifestarse en disidencia con los K de manera lógica, honesta e independiente. Pero si lo contrario sucedía, y la anterior postura anti-K cedía ante la efervescencia de la nueva *K friendly*, el hombre en cuestión gozaría de los honores concedidos por el trono.

Otro paso del informe, llegado el caso, era desprestigiar sin más la fuente de la información opositora, y con eso todo el contenido, favoreciendo la pereza intelectual de no tener que rebatir los argumentos presentados porque tenían mal origen. Y decimos “desprestigiar sin más”, porque alguien legítimamente puede dejar de lado información cuando la fuente no es seria, no tiene confiabilidad, ni cuenta con los elementos idóneos para aportar datos veraces, pero esto no era el caso de 678. “Sin más” era: “¿Viene de Clarín? Ah listo, el dato no es verdadero”. Aunque hubiera sido aportado mediante evidencia irrefutable por algún consagrado periodista. O por más que se tratara de un argumento que no procedía de investigaciones falsificables, sino que era una simple deducción lógica proveniente de hechos palpables para todos (es decir, no una mera opinión). En 678 estaba permitido –y se alentaba– hacer eso, desprestigiar sin más la fuente. Los “medios hegemónicos” del poder mediático con Clarín a la cabeza eran golpistas, contrarios al interés nacional y popular, conspiradores junto a los “grupos económicos concentrados” para barrer del gobierno al kirchnerismo; por ende, lo que viniera de allí era necesariamente perverso.

Llegados a este punto, yo puedo entender que te esté haciendo ruido algo. Podrás pensar: “Ezequiel critica lo que hacía 678 con los opositores, pero... ¿acaso él no está haciendo lo mismo con los panelistas kirchneristas?”. Legítima pregunta, que requiere una legítima respuesta. Paso a explicarte porqué considero que no es lo mismo, y que me encuentro bien lejos de 678.

Para empezar, nos paramos desde puntos de partida distintos para hacer nuestro trabajo. Ellos parten desde el estado, y yo desde el sector privado. En este último, rige (debería regir) el criterio de mercado: periodismo e intelectualidad independientes, que pueden o no ser consumidos por la gente en base a sus propias decisiones sobre la calidad del producto ofrecido. En el mercado, el actor se sustenta a sí mismo, no coacciona a nadie para

que le provea su subsistencia, y es menester que se respete a rajatabla la libertad de expresión y de prensa: que se pueda decir lo que se quiera decir y se pueda difundir el mensaje por los medios que uno se procure, sin amenazas ni riesgos de ser perseguidos por parte del gobierno. En el mercado, las ideologías y la militancia son cuestiones de privados y el consumidor está en su derecho de elegir tal o cual vía informativa. En el sector público, debe imperar el principio republicano de distinción conceptual: una cosa es el estado, otra el gobierno, y otra el partido circunstancialmente en el poder. El estado es una entidad monopólica sustentada por todos y al servicio de todos con un criterio de permanencia en su existencia ideal; el gobierno es una institución que subsume otras instituciones y reúne un conjunto de funciones específicas para mantener el orden político, cuyos lugares son ocupados por los ganadores en las elecciones de manera circunstancial y alternada; y el partido es el grupo político con plataforma propia que siguiendo las vías legales puede llegar al poder, pero una vez allí su agenda no puede ser la alimentación del propio espacio a costa del resto, sino que debe ser un plan integral, representativo de la sociedad en general y beneficioso para todos los aportantes. La función partidaria de una persona no debe confundirse con su tarea como funcionario o empleado público. Por ende, desde el estado no se deben perseguir las opiniones disidentes y contrarias al gobierno de turno, ni privilegiar las favorables. El empleado público -en su concepción política amplia y no sólo en sentido jurídico restringido²⁹⁴-, es justamente empleado y vocero de la sociedad en su conjunto, no de su partido político. En el estado se debe administrar y gestionar, no hacer militancia partidaria con los fondos de todos.

Así es como la crítica al kirchnerismo y 678 es válida desde el mercado de parte de actores que manejan su propia plata para hacerlo respetando las reglas de oferta y demanda, y desde la política por los opositores al gobierno en este punto que busquen eliminar los famosos “aguantaderos” militantes dentro de la administración pública. Pero, como salta a la vista, el punto de partida de 678 es inválido: utilizan al estado como plataforma de persecución y denigración a contribuyentes del mismo estado, a personas que sustentan la entidad bajo cuyas reglas viven. Desde 678, el gobierno agrede a los que no comulgan con las ideas del partido gobernante, cuando en rigor un gobierno tiene que actuar en beneficio de toda la sociedad que lo sostiene. Es decir, el gobierno ataca a una significativa parte de la

²⁹⁴ En ciencias políticas podemos usar el concepto de *empleado público* para referirnos a todos los integrantes de la burocracia estatal.

Pero adentrémonos en el derecho administrativo: cierta doctrina jurídica distingue las nociones de *empleado público* y *funcionario público*. Explica que mientras el funcionario es quien decide, el empleado es quien ejecuta. Por su parte, el doctrinario Agustín Gordillo rechaza tal distinción alegando que carece de base lógica y real –por ejemplo, dentro de las conductas de un funcionario también está la de ejecutar, realizar actos materiales-, y porque no se ajusta a las previsiones de los códigos civil y penal entre otros textos legales. “...todos los que están sometidos al régimen del derecho público lo están bajo un mismo concepto que será indistintamente el de funcionario o empleado (...)” escribe Gordillo, sin olvidar casos excepcionales de “personas que trabajan para la administración Pública no en relación exclusivamente de derecho público, sino también en alguna medida de derecho privado”. Ahora bien, que ciertas personas se encuentren indistintamente en calidad de funcionarios y empleados públicos bajo el régimen del derecho público, no quiere decir que “(...) el régimen jurídico aplicable sea exactamente el mismo en todos los casos; por el contrario, existen muchísimas diferencias entre los distintos agentes de la administración (...)”.

Ver: Gordillo, Agustín; *Tratado de derecho administrativo y obras selectas: primeros manuales*, Tomo 9, Fundación de Derecho Administrativo, Buenos Aires, 2014, p. 137-142

población a la cual se supone que también debería representar. El kirchnerismo demuestra, en el formato de 678, el asco que le da el principio republicano de distinción, y que la confusión decididamente es lo suyo: es lo mismo estado, gobierno y partido; las instituciones públicas pueden utilizarse como focos militantes, plataformas partidarias y aguantaderos varios, para enaltecer y beneficiar indebidamente a lo propio mientras se perjudica al resto cuyos intereses también debieran ser contemplados.

No solamente mercado y política como ámbitos distintos marcan la diferencia; el tema de los fondos, ya mencionado, es crucial y está lejos de ser apenas un detalle. Los medios de comunicación privados se manejan de acuerdo al derecho de propiedad: mi medio, mi derecho a hacer lo que quiera. Los fondos que soportan al proyecto son del propio actor, y los consigue comerciando, recibiendo donaciones, aportes voluntarios, pautas de clientes, etc. Pero la comunicación estatal no es propiedad del partido gobernante; está sometida a las leyes del derecho público, y los fondos para hacerla posible son detraídos del grueso de la sociedad. El kirchnerismo, como no podía ser de otra manera, creyó que los bienes del estado eran suyos para hacer lo que quisiera, y no bienes públicos sustentados por todos para cumplir funciones sociales y no particulares del partido. Un medio privado es de su dueño para decir lo que quiera, y se mantiene con su plata. Un medio estatal se mantiene con plata de todos, y no puede decir lo que quiera, incluyendo diatribas contra sus propios sostenedores. Yo soy privado, independiente, no te obligo a financiarme, y mis palabras entran en la libertad de expresión, concepto aplicable a actores del mercado. 678 actuaba en la TV Pública, como un programa del estado, y se mantenía con plata de todos nosotros, obligados a financiarlo, y no tenía derecho a mentir en nuestro nombre y con nuestro dinero. “Obligar a un hombre a dar contribuciones de dinero para la propagación de opiniones en las que él no cree, es pecaminoso y tiránico” dijo el *Founding Father* estadounidense Thomas Jefferson²⁹⁵. Es decir, 678 es pecaminoso y tiránico. ¿O no repetimos una y otra vez a lo largo de los años que el kirchnerismo era una tiranía?

Pero avancemos más. Si bien estas primeras diferencias con 678 ya bastan para voltear al programa K y al argumento que pretendiera equipararlo con lo aquí escrito, no nos quedemos estacionados en esto. No es sólo el marco de actuación estatal y la procedencia de los fondos de 678 lo que los distingue de actores privados y mi persona. Pensar “Entonces lo único distinto es la plata con la que hacían lo suyo y desde el lugar que lo hacían” no tiene asidero sea suficiente para trazar una esencial distinción. La forma es distinta, pero el contenido también. El kirchnerismo y 678 hacían del *ad hominem* un arte que se bastaba a sí misma. Insultar a la persona y ningunearla sobra para el cometido. No necesariamente se debía ahondar en los argumentos de la víctima. En cambio, yo no caigo en la falacia. Los calificativos y las descripciones que puedan ofender a algún panelista de 678 en el improbable caso que lea estas líneas, no reemplazan ni destiñen a la argumentación. Pueden ir al margen de la opinión, o reforzar el retrato de lo que considero, pero no sustituyen un fundamento, e intentan ser referencias objetivas. Por ejemplo, decir que un panelista de 678 es un mentiroso y un parásito, por más que le resulte ofensivo, no contiene falsedad alguna: es un tipo dedicado a decir cosas que no son ciertas, y a vivir del dinero y el esfuerzo ajenos de manera injustificada.

²⁹⁵ Cita en: <http://www.principiosliberales.com/view/65>

Es más, 678 empleaba frecuentes falacias y armaba relatos sustitutivos de la realidad a consciencia. No eran simples personas equivocadas; eran maliciosas. En este manual no empleo ninguna falacia ni relato falso; por lo menos no lo hago a sabiendas. Intento escapar del sofisma y aplicar la lógica en mis argumentos, y si por error (no por malicia) cayera en una falacia, rectificarme es la posición moral a adoptar. Andá a pedirle a un kirchnerista que reconozca errores. Contame después cómo te va.

El tercer factor de distinción responde al posible pensamiento “Se rechaza a 678 por criticar todo de los opositores, a la vez que se le critica todo a 678”. Hay que ver cuál es el estándar de las críticas, para chequear si estas son válidas o no.

El estándar que utilizo y propongo aquí, es uno objetivo. Se toma un parámetro desde un determinado código de valores, y desde ahí se juzgan las situaciones pudiendo identificar y distinguir las cosas buenas de las malas. Verbigracia, lo que se utiliza como parámetro es la república, y a partir de allí se valora y se juzga lo que es republicano porque contribuye a su afianzamiento y lo que es anti-republicano porque la desvirtúa, lo que es bueno para la institucionalidad y lo que es malo porque la violenta. Parado en estos zapatos, juzgo a 678 y lo considero una abominación pergeñada desde el poder estatal, mediante la cual utilizan fondos públicos como si fueran partidarios, erigen un aparato propagandístico de difamación impropio de un país civilizado, y venden pescado podrido para legitimar cualquier atrocidad que se le ocurra al kirchnerismo. Militancia partidaria, en un espacio público, para cargar contra todo el público que no sea del partido. Si la existencia de 678 está mal y todo lo que hace está mal, objetivamente visto, pues entonces hay que criticarlo todo y no guardarse nada.

Muy distinta es la posición de 678. La objetividad no era lo suyo ni de cerca. 678 no analizaba objetivamente los hechos; por el contrario, empleaba la más burda subjetividad para dejar bien parado al gobierno *siempre*. Los panelistas aprobaban, no lo que estaba bien porque era justo, sino lo que le convenía al gobierno, aunque fuera algo malo, y lo disfrazaban de algo bueno. El criterio era defender al kirchnerismo, si decía blanco o si decía negro. Así, las posiciones podían fluctuar (porque el mismo kirchnerismo era contradictorio y cambiaba de declaraciones y acciones a conveniencia y traición), y adaptarse a lo que dijera el gobierno. Cuando antes de pensar en lo que se hace, se asume un compromiso de apoyar sí o sí a quien lo hace; cuando se coloca a la lealtad política y militante antes que a la objetividad analítica y a la justicia valorativa; la suerte de engendro periodístico resultante deviene en la creación de relatos blanqueadores de lo peor.

Objetividad es: A es A, la justicia es la justicia, y lo que atenta contra ella es injusto. Lo justo lo defiendo, y lo injusto lo condeno.

Subjetividad “seissieteochesca” era: la justicia no importa, yo voy a defender los caprichos y antojos del gobierno, sean los que sean, y rechazar de antemano lo que haga la oposición, aunque sea justo. Valores, hechos y declaraciones pueden cambiar, y yo los voy a tomar y/o dejar de acuerdo a lo que convenga al kirchnerismo, sin siquiera remotamente pretender un estándar objetivo.

678, dentro de un perímetro de favorecimiento al kirchnerismo, estaba dispuesto a defender todo, incluyendo las contradicciones. Sobre estos tránsfugas de valores (siempre en el esquema kirchnerista), una frase de Winston Churchill puede pintar talentosamente el

cuadro: “Algunos hombres cambian de partido por el bien de sus principios; otros cambian de principios por el bien de sus partidos”²⁹⁶.

Vamos al siguiente tema. ¿Cuánto le costaba al estado hacer 678? O vale mejor preguntar: ¿cuánto nos costaba a nosotros? Si fuera por la jefatura de gabinete kirchnerista, no lo sabríamos. Un repaso de los hechos primero. La periodista de investigación Mariel Fitz Patrick, de Periodismo para Todos, solicitó la información allá por diciembre de 2012; más concretamente, que se le entregaran copias de los contratos realizados entre Radio y Televisión Argentina SE (RTA) y Pensado Para Televisión referidos al 2010, 2011 y 2012. Desde el gobierno le negaron la data aduciendo que la periodista carecía de “interés legítimo” para pedirla. Al kirchnerismo no le parecía legítimo que el periodismo los investigara o quisiera contarle al público verdades incómodas. Cabe recordar que la periodista actuaba en ejercicio del derecho de acceso a la información pública, algo que podía resultar chocante para el oscurantismo kirchnerista. A pesar de la negativa oficial, junto a los investigadores que la acompañaban no bajaron los brazos y con buen criterio llevaron el tema a los tribunales de justicia. Fitz Patrick presentó una acción de amparo para que obligaran a la jefatura de gabinete a proveer la información requerida.

La jueza María José Sarmiento falló en primera instancia, ordenando la publicidad de los documentos donde figuraban los acuerdos y cifras de producción de 678. El último día de octubre de 2013, la sala IV de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal confirmó la decisión de Sarmiento. Nótese cómo un pedido lícito de información por parte de la prensa tuvo que llegar a judicializarse ante la renuencia de la burocracia estatal, conociéndose la información recién un año después de solicitada. Los camaristas Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran y Rogelio W. Vincenti, para rechazar el recurso del demandado, escribieron -entre otras cosas- que la información solicitada no revestía el carácter de datos sensibles (como el gobierno quería hacer creer en su presentación), por lo que el condicionamiento de su divulgación a la manifestación de un interés legítimo (que de paso, la jefatura no lo reconocía en Fitz Patrick), configuraba una negativa de arbitrariedad manifiesta²⁹⁷. O sea: no es que el kirchnerismo solamente había rechazado que la periodista tuviera un interés legítimo; sino que no tenía derecho a exigirlo. La información solicitada no encuadraba como “sensible”, y el gobierno actuó arbitrariamente al negarla. Luego de la derrota judicial del kirchnerismo, la productora del empresario K Diego Gvirtz publicó en noviembre de 2013 el contenido de los contratos en su sitio web oficialista Diario Registrado.

Pasemos a los números. El estado pagaba \$1.313.280 al mes por los programas diarios emitidos de lunes a viernes, a lo que se sumaban \$86.400 por las emisiones de los domingos (cifras netas, sin considerar impuestos). Señaló La Nación: “(...) en un mes promedio con cuatro ediciones dominicales y la tira semanal se destinan hasta \$1.658.880 (...). Al agregar el IVA, la cifra trepa a \$2.007.244,80”²⁹⁸. Pero esto no termina aquí; espere y vea como Gvirtz

²⁹⁶ Las mejores frases de Winston Churchill

<http://www.libertaddigital.com/cultura/2015-01-24/las-mejores-frases-de-winston-churchill-1276538820/>

²⁹⁷ El fallo completo puede leerse en el siguiente link:

<http://www.cij.gov.ar/adj/pdfs/ADJ-0.776018001383662796.pdf>

²⁹⁸ El Gobierno destina \$ 2 millones por mes para emitir 678

<http://www.lanacion.com.ar/1637657-el-gobierno-destina-2-millones-al-mes-para-emitir-el-ciclo-678>

podía seguir embolsando a costa suya. Los contratos, firmados en febrero de 2012, se actualizaron un 20% en diciembre. Fuera por el buen desempeño del ciclo (dudamos que se lo considerase en relación a la medición del rating -escaso a pesar de la manija que le daban al programa-; pero tal vez sí en la graduación de chupamedias), o fuera porque para redactar contratos con amigos del poder la inflación sí existía y había que estar en ritmo con las ganancias y los costos, la productora se llevaba más a fin de año. Para agregar, 678 podía colocar publicidad no tradicional (PNT) por un monto que no bajara de \$4000 más IVA por emisión (los muchachos no querían que las publicidades se confundieran con su solidaridad nacional y popular, por lo que la tarifa debía tener ese mínimo). Estos ingresos netos se dividían en partes iguales entre PPT y RTA. Gvirtz y el estado se enriquecían con la publicidad conseguida para su ciclo de hostigamiento, y la cantidad de obras benéficas emprendidas por los voceros de la conciencia Nac&Pop con lo acumulado es demasiado grande como para mencionarla en estas páginas.

Pero no desate toda su bronca todavía, porque queda más: saber lo que cobraban los payasos de 678 por hacer su numerito de circo. Mariel Fitz Patrick llamó a Canal 7 para preguntar, y por supuesto, le negaron la información. Le dijeron que se trataba de una coproducción entre la productora de Gvirtz y la TV Pública, y que los sueldos los pagaba la primera, por ende ellos no daban esa información. Esta fue la línea asumida por los indefendibles de 678: argumentaban que ellos cobraban a través de la productora, sí; pero sabemos que la productora era kirchnerista, vivía haciendo negocios con el estado, era lo que era gracias al estado, y la plata para 678 salía de nuestros bolsillos. En los papeles jurídicos el estado es una cosa y una productora otra; en los hechos, ambos actuaron como una corporación (paradójicamente, el ciclo denunciaba constantemente a corporaciones). Con su programa en Canal 7 solventado por los contribuyentes, los de 678 debían responder por su sueldo como cualquier empleado público.

A pesar de los obstáculos, Fitz Patrick pudo averiguar por otra vía el monto que percibían algunos de los periodistas del programa²⁹⁹. Según esta fuente, Sandra Russo, bien nacional y popular, autora de la biografía autorizada de Cristina Fernández de Kirchner, ganaba \$60.000 por mes. Orlando Barone, autor de diáfanos poesías³⁰⁰, \$40.000 por mes.

²⁹⁹ PPT: cuánto cobran los periodistas de 678

http://tn.com.ar/politica/ppt-cuanto-cobran-los-periodistas-de-678_291579

³⁰⁰ El cortés escritor de obsequiosos textos, publicó días antes del 7 de diciembre de 2012 –fecha clave para el kirchnerismo en su lucha contra Clarín- esta obra maestra de la poesía universal, titulada “La bella m*erda”:

Hasta el más vacuo poetizo se embellece
con flores y nenúfares; con alondras y hadas.
Pero cómo escribir un poema bello
con s*retes y m*erda,
y cómo hacer que algo cambie para que
nada siga igual
y desdecir al Gatopardo bellamente.
Hay que cambiar desde el 7 de diciembre.
Y hacer que la m*erda ya no apeste
ni hieda; ni impregne pituitarias
ni cerebros. Ni lenguas entrenadas
dócilmente a ser indóciles al revés.
Y hay que empezar a escribir un poema

Ya que estamos hablando de sueldos igualitarios, con conciencia social, contemplativos de la situación del prójimo y con empatía por el que menos tiene, veamos el de otros periodistas kirchneristas sin limitarnos a 678. El *Diario Muy* pudo constatar un memorándum administrativo fechado el 5 de noviembre de 2015 (información reproducida a su vez por diario Perfil), con Tristán Bauer (en ese entonces presidente de RTA) y Vicente Muleiro (subdirector ejecutivo) como signatarios, donde aparecían los salarios de periodistas, conductores y columnistas de Radio Nacional, otro bastión kirchnerista para la fabricación del relato. Cinthya García, que también fue parte de 678 (recordada –una forma de decir- por increpar y preguntar agresivamente a los participantes de cacerolazos contra los K³⁰¹), cobraba \$52.500 y en 2016 esa cifra iba a incrementarse hasta \$66.625 por su programa de dos horas “A cara lavada”, que salía de lunes a viernes. Roberto Caballero, por su programa de tres horas “Mañana es hoy”, emitido de lunes a viernes, cobraba \$52.500 e iba a incrementar el sueldo a \$68.250 en 2016. Mario Wainfeld, del programa Gente de a pie, lunes a viernes,

de m*erda bella
con la nueva fragancia de la Ley
y de la libertad de oídos y de ojos,
de dial y de pantalla. Y de cacerolas,
que solo quisieran la libertad para ellas
pero deberán resignarse a la libertad
para todos.
Hay que c*garse bellamente en el periodismo
sucio de arrogancia y de pagas
tan prósperas que lo desperiodiza;
y darle la bienvenida
limpiándolo. Y limpiándonos
cada uno en su medida
y armoniosamente. O sin armonía
y sintiendo rabia de limpiarse.
Porque la propia suciedad y la m*erda propias
no le gustan a nadie.
No están exentos de esta tarea de higiene
ciertos públicos mentidos que se volvieron mentirosos por contagio,
y tanta oposición política
cautiva del síndrome de Estocolmo;
Ahora tiene la posibilidad
de “destocolmizarse” bellamente.
De “desmagnetizarse”.
Está dicho que el 28 de diciembre
es el día de los inocentes.
Entonces el 7
es el día de los culpables;
el día del toque de retirada de Clarín
y el del fin de la patraña.
En fin, hay que purificar la m*erda
sin asco. Porque puede ser bella
si muda a crisálida,
y después a mariposa.

Ver: La bella m*erda – Orlando Barone

http://www.diarioregistrado.com/politica/la-bella-mierda_a54a7636142b51e2eea00d798

³⁰¹ Un ejemplo de sus coberturas militantes aquí: Cynthia García en la marcha del 8N

<https://www.youtube.com/watch?v=jsckUU5xOAc>

también 3 horas, percibía \$50.872 y pasaría a embolsar \$63.590. Carlos Barragán, que terminó el ciclo de 678 como conductor, ganaba por su programa diario de tres horas, “Todos en cuero”, la suma mensual de \$65.000, y en 2016 tenía previsto irse para arriba con \$81.250. A Luciano Galende, que también integró 678, por su programa de dos horitas “Mañana Más”, usted le pagaba \$78.000 y en 2016 quería asegurarle su futuro con unos \$81.250. Como se percibe, el esfuerzo diario al aire de los chicos en Radio Nacional en sus respectivos espacios no superaba las tres horas. No importa, cobraban por su “calidad”.

Ya puede insultar tranquilo. Pero recuerde que con eso no solucionamos nada; hay que pujar para que ninguno de estos despreciables se cobre de nosotros nunca más.

Ahora, para cerrar este tema, pasemos al colmo de los colmos: un tipo que tiene un contrato pago con fondos públicos, se enoja si se revelan las cifras que deberían ser precisamente de público conocimiento. Es decir: quiere que le sigamos pagando entre todos, pero no quiere que sepamos cuánto le pagamos. Es decir: el parásito quiere parasitar sin que nos enteremos cuánto parasita. Es decir: quiere esconder la información en beneficio propio y de la administración que lo cubre y en perjuicio de quienes le bancan económicamente el chiste, o sea, los pagadores de impuestos. Esta peculiar especie de parásito existe en la persona de Carlos Barragán. Se enojó con el conductor del programa “Resumen de una semana agitada” (Radio LK) cuando este le preguntó por su contrato con 678, y dijo lo siguiente:

“La productora dio a conocer el contrato, que eso es lo que debía publicarse. Yo no trabajo para la Televisión Pública. Entiendo que el canal contrata a PPT por un determinado monto como se hace en todos los demás canales. ¿Tu línea es oficialista o anti? ¿Sos un periodista independiente? ¿No tenés ninguna observación para los programas de TN o Canal 13? ¿Lo llamarías a Nelson Castro para hacerle preguntas parecidas a las que me hiciste a mí?”.

“Lo que creo es que vos con tu supuesto periodismo independiente es falso y hacés persecución política. No se lo preguntarías a ningún otro periodista cuánto gana. Vos estás parado en un lugar con tus ideas y que digas que sos independiente no es exacto” (...) ³⁰².

Barragán intentó vender el buzón de la independencia al aclarar que no trabajaba para la TV Pública y que le pagaba la productora, tal vez para despegarse del mote de cobrador de fondos públicos. Lo cierto es que ha vivido de los fondos públicos, porque de allí su productora kirchnerista contratista del estado le pagaba. De hecho, la razón de ser de la productora era actuar cual brazo mediático del kirchnerismo, una extensión plenamente kirchnerista de la comunicación. Luego, Barragán circunscribía la posible línea de pensamiento del periodista a la alternativa de ser oficialista o anti, en una reminiscencia al maniqueísmo periodístico ensayado por 678 donde todo lo K era lo bueno y todo lo contrario u opuesto era lo malo, sin más. A continuación ponía en duda la independencia del conductor, por el simple hecho de preguntarle acerca de su contrato. Y para rematar, intentaba establecer una falsa equivalencia entre su situación con la productora y el canal público, y medios privados como TN; y entre su labor periodística militante en el estado, con un periodista de medios privados como Nelson Castro. Para Barragán había un paralelismo entre su sueldo y

³⁰² Un periodista K confirmó el final de 678 y se molestó cuando le preguntaron por su contrato http://www.clarin.com/politica/periodista-confirmo-final-preguntaron-contrato_0_1489051414.html

su programa que debía ser financiado coercitivamente por todo el pueblo argentino, y el programa y el sueldo de Nelson Castro que eran costeados de manera privada. Y usted que se venía enojando, sin esperar a esto... ya lo sabe. No le pregunte a quienes le obligan a pagarles, cuánto les está pagando, porque los ofende en su parasitismo. Ellos quieren parasitar en paz y tranquilidad sin sentirse incomodados por preguntas de quienes están obligados a poner la plata. No sea desubicado.

2) Otro cabal ejemplo de partidización de la televisión estatal por parte del kirchnerismo lo constituye el noticiero del canal. “Visión 7” también fue un instrumento de propaganda -no de periodismo serio- al servicio de la tiranía, conducido por propagandistas -no por periodistas o presentadores serios-. Nadie que se tomara el trabajo de periodismo en serio podría haber trabajado para el kirchnerismo, donde los lineamientos oficialistas venían pre-establecidos para deformar la realidad, y trabajar para el estado era confundido con militar para el partido.

Fiel al estilo tendencioso, subjetivista y parcial del aparato de propaganda K, su apéndice Visión 7 escondía, deformaba o achicaba noticias trascendentes contrarias al interés del kirchnerismo; prestaba atención a las noticias que no le convenían a la oposición; promovía toda la información favorable al kirchnerismo, hasta lo más banal y simple; y construía la imagen de que Argentina era un país “normal” con algunos problemitas “normales”, en vez de un país en caída libre (excepto los problemas de la oposición, los cuales sí eran serios, por no adoptar el recto camino kirchnerista).

En los asuntos nacionales, los periodistas no lastimaban la imagen de las figuras kirchneristas, ni osaban confrontar algún renglón en el guion del relato. A la muerte del fiscal Nisman no había que tratarla, o había que tratarla de determinada manera *relato-approved*. Lo mismo para la ruta del dinero K y los tejemanejes de Lázaro Báez. Si gente pobre moría de hambre por políticas atribuibles al gobierno kirchnerista nacional, no se podía permitir que eso robara el espacio dedicado a informar sobre algo mucho más importante como eran los cortes y protestas en la Ciudad de Buenos Aires para echarle culpas a Mauricio Macri.

En internacionales, una voz autorizada y avivada era la del analista Pedro Brieger. Vale aclarar que este mentiroso era un despreciable en sí mismo, independientemente del kirchnerismo; pero por afinidad de ideas sus vómitos dialécticos encajaban en el relato oficial y podía trabajar junto a los K sin complicaciones. Brieger era un judío que odiaba a los judíos, calumniaba a Israel, reivindicaba la causa de la autoridad palestina, vociferaba en contra de los Estados Unidos sin rechazar de plano a Irán, y admiraba al populismo latinoamericano encabezado por Venezuela. Todo le vino como anillo al dedo a un gobierno que:

- Tejió conspiraciones para que los judíos fueran odiados (asociándolos a los fondos buitres, hilvanando la tesis de que la DAIA -Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas- defendía intereses extranjeros contra intereses nacionales, y demás patrañas judeofóbicas).
- Despreció a Israel, intentó relacionarlo con el atentado a la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) y la alegada falta de conocimiento de la verdad al respecto, y

mediante su canciller le pidió desubicada y altaneramente que no se metiera en asuntos internos argentinos suponiendo que el estado judío lo hacía.

- Siguió el juego árabe y prestó su reconocimiento al inexistente estado palestino, aprobando así la traición de la autoridad palestina contra Israel al tomar iniciativas unilaterales habiendo asumido el compromiso de no hacerlo en tratados previos.
- Llegó a sugerir por boca de la presidente que si algo le pasaba, había que “mirar al norte”, sugiriendo que Estados Unidos y grupos económicos buscaban derrocarla y/o atentar contra su vida³⁰³.
- Pactó con Irán la impunidad de los terroristas perpetradores del atentado a la AMIA e intentó destruir la investigación del fiscal Nisman que sacaba a luz la verdad.
- Se alineó al populismo latinoamericano liderado desde Venezuela por el tirano Hugo Chávez con el auspicio comunista de la Cuba de los dictadores Castro.

En fin, el *feeling* entre Brieger y el kirchnerismo era palpable.

Ahora metámonos de lleno en el tratamiento kirchnerista a los insubordinados del sector comunicacional. El caso más famoso en el noticiero de la TV Pública de la encrucijada “militancia obligatoria por el relato y/o silencio cómplice, o bien sufrir castigo a la desobediencia atrevida”, fue el del periodista y presentador del noticiero Juan Miceli.

El 5 de abril de 2013 el informativo estaba cubriendo las inundaciones que afectaron a La Plata y otras zonas de la Provincia de Buenos Aires³⁰⁴, a raíz de las cuales se organizaron campañas solidarias en todo el país para hacer llegar donaciones a los damnificados. Miceli notó lo que La Cámpora estaba haciendo en el lugar: repartir donaciones anónimas provenientes de diversos lugares y colaboradores espontáneos, mediante militantes vestidos con pecheras de la agrupación kirchnerista. Los camporistas se apropiaban simbólicamente de lo donado, lo centralizaban, y lo entregaban como si fuera suyo, o como si ellos fueran la cabeza de la campaña nacional. Es más, buscaban sacar rédito político en una situación que no correspondía con bienes sobre los cuales no tenían derecho alguno. Y nuevamente, a lo que había sido reunido por muchos sectores y debía ser tratado públicamente como tal, lo teñían de partidario con el sello del kirchnerismo.

Juan Miceli quiso cumplir su función de periodista: *preguntar*. No tirar masitas favorables al entrevistado para que este respondiera desde su posición ya conocida acentuando lo que se sabía; sino preguntar en un tono crítico, sobre algo jugado, con ánimos de exponer una realidad de la cual convenía no hablar. Entrevistó al secretario general de La

³⁰³ “(...) [Algunos sectores concentrados de la economía] quieren voltear al gobierno y hacerlo con ayuda extranjera además”; “Si me pasa algo, y lo digo muy en serio, si me pasa algo, que nadie mire hacia Oriente [por supuestas amenazas del grupo terrorista islámico ISIS], miren hacia el Norte, por favor”.

Cristina Kirchner: “si me pasa algo miren hacia el norte”

<https://www.youtube.com/watch?v=jerYz0ewv-8>

³⁰⁴ Dicho sea de paso, inundaciones no solucionadas por falta de obras públicas de parte del gobernador del frente para la victoria Daniel Scioli, quien junto a su equipo de trabajo contó con enormes cantidades de fondos para ser destinados a infraestructura, pero no los aplicaron para resolver estos problemas. La corrupción y el saqueo general a las arcas estatales eran una mejor opción.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Cámpora y diputado nacional, Andrés “cuervo” Larroque, y dejó al descubierto la manera kirchnerista de operar:

Miceli: (...) vemos que hay muchos elementos que se han donado anónimamente que no están identificados en forma partidaria. La persona que mandó un colchón no le puso de qué partido. ¿Por qué trabajan [los de La Cámpora] con pecheras partidarias con estas donaciones anónimas que se han hecho?

Larroque: ¿En qué sentido partidarias?

M: Identificados con La Cámpora.

L: Y porque somos de La Cámpora.

M: Lo entiendo (...) está claro. Me refiero a que las donaciones que son generales y anónimas... Por qué se hace el trabajo desde una militancia y se muestra de forma partidaria.

L: Hay de todas las organizaciones... de La Cámpora y de todas las organizaciones. (...) Creo que lo importante es sumar, ayudar a la gente, y no enredarse en cosas que no suman, y lo importante es ayudar. Si querés otro día lo discutimos. (...) Te agradezco la pregunta, no creo que aporte mucho pero si querés lo discutimos otro día. Me parece que hoy lo importante es concentrarnos en la ayuda. Acá está trabajando la Cruz Roja, está trabajando Médicos del Mundo... si querés les sacamos las pecheras a todos. Si para vos ayuda eso. ¿Eh? ¿En qué cambia?

M: (...) disculpe si le molestó la consulta.

L: No, no, no. Decime en qué cambia.

M: No. Cambia en que me parece que es una causa nacional apartidaria la ayuda a las víctimas y el hecho que se identifique con un partido político a quien hizo una donación quizás no es lo que quiere. Pero bueno, es un punto de vista.

L: Pero, pero, si la gente sabe a quién se lo dona. La gente, la gente se lo está donando al, al centro justamente solidario que montó Unidos y Organizados, La Cámpora, el Movimiento Evita y todo el conjunto de las organizaciones. Sabe a quién le está confiando, y nos lo está confiando a nosotros porque sabe que trabajamos en los barrios y que nos lo dona a nosotros, nos lo da a nosotros, y sabe que les va a llegar a los barrios porque trabajamos en los barrios. ¿Me comprendés? ¿O vos crees que nosotros vinimos acá hoy? Nosotros trabajamos todos los días en los barrios, disculpame que tenga vehemencia pero...

M: No hay ningún problema. Lo entiendo.

L: Hace muchos días que estamos acá trabajando codo a codo con la gente. Y te invito a que vengas a ayudarnos. Te espero hoy acá.

M: Como no. Como no.

L: Te espero hoy acá cuando termine el noticiero³⁰⁵.

Larroque pintó de cabo a rabo a su delincencial organización. Primero se hizo el desentendido respecto al sentido de lo partidario, para luego confirmar que hacía algo partidario para el kirchnerismo. Dijo que lo hacía porque era de La Cámpora, y hasta ahí parecía esperar que no hiciera falta mayor explicación. Era de La Cámpora y hacía cosas identificándose con La Cámpora, no importaba que se tratara de donaciones anónimas y generales.

Desde su visión, “no sumaba” poner el foco sobre este hecho, si se lo preguntaban de

³⁰⁵ Cruce entre el diputado Andrés Larroque y el periodista Juan Miceli
<https://www.youtube.com/watch?v=UYI804gYh2Y>

manera incómoda, y se fastidiaba al responder. Si ellos mismos ponían el acento en que eran de La Cámpora, sí sumaba, por eso usaban pecheras; pero si les preguntaban el porqué, desnudando su actividad, ya no sumaba. Preguntémonos nosotros: ¿Por qué será que políticos actúan de este modo? ¿Por qué se podían usar pecheras pero no preguntar al respecto? ¿Había algo que se hacía para promover a esa organización, pero a la vez esperando que pasara desapercibido el contexto, por lo cual si se preguntaba aclarando dicho contexto, ya no sumaba? A Larroque lo agarraron mal parado, esperando preguntas sencillas de complicidad o precavidas por temor. Para él sumaba ser camporista y expresarlo, pero no sumaba si le discutían con razón el ámbito donde el camporismo militante era ejercido.

Después, el diputado daba por sentado que toda la gente confiaba en su organización para que administrara los recursos donados –y quería hacernos creer que solamente le ponían la mano encima a los bienes que ellos habían recibido personalmente-. Otro ejemplo de que los kirchneristas se creían el todo, o se atribuían la representación del todo, excluyendo a quien no era de su palo, bien de manual populista. Asumamos que gente kirchnerista también donó confiando en los camporistas, Unidos y Organizados, y demás basuras similares, para que manejaran lo donado. Pues bien, hubo gente que donó por otras organizaciones involucradas, o lo hizo sin querer roce político, sin hacer politiquería barata, y Larroque no los representaba.

A continuación el secretario camporista intentaba sacar chapa de laburante barrial y decía que habían llegado el mismo día de la nota a trabajar, sino que su tarea en los barrios era permanente. Retruco: La cantidad de días que llevaba trabajando no era un atenuante para usar identificaciones kirchneristas. A los efectos de lucirlas, un puñado de días o un mes de trabajo era simbólicamente igual. Y de última, si íbamos a ponernos puntillosos, en cuanto a la cantidad de veces que habían hecho política partidaria con lo que era de otros: mientras más días hubiesen trabajado con donaciones usando pecheras, peor. Significaba que más veces habían incurrido en politiquería con algo que no era suyo.

Larroque finalizaba el intercambio con Miceli chicaneando como quien sabía que estaba haciendo las cosas mal, pero para que no se insistiera sobre ello, y por la chapa que creía tener por el solo hecho de estar haciendo algo, apuntaba a lo que hacía o no hacía su oponente para quitarle su chapa. Él, camporista, estaba “ayudando”, no importaba si lo hacía de mala manera; el otro, el entrevistador, no estaba ayudando, por eso lo esperaba junto a sus camporistas, para que hiciera algo como estaban haciendo ellos. Hubiésemos podido contemplar esta observación si como mínimo se hubiera tratado de una acción virtuosa de parte de un grupo virtuoso, pero siendo una viciosa acción de parte de un vicioso grupo, el razonamiento de Larroque sonaba a “Nosotros somos capos porque estamos adueñándonos de donaciones. ¿Vos quién sos para hablar si no te adueñas de ninguna?”. Por otra parte, ¿acaso había que trabajar codo a codo con Larroque para tener aprobación moral? ¿No podía Miceli hacer su trabajo para el cual le pagaban, y luego hacer donaciones por otra vía? Y si no hacía donaciones, ¿perdía por ello el derecho a preguntar respecto de la partidización de aquellas?

No pierda usted de vista que la propuesta de Larroque no pudo llevarse a cabo: “Otro día lo discutimos”, dijo. No hubo otro día. Por hacerle una pregunta inesperada a un kirchnerista en la era kirchnerista, Juan Miceli no continuó en la TV Pública. Y eso era grave:

aunque Larroque hubiera tenido razón y hubiese estado plenamente justificado el uso de pecheras, a Miceli no lo dejaban seguir en la TV Pública simplemente por atreverse a preguntarle algo a un dirigente K fuera del libreto del relato y dejarlo en evidencia ante las cámaras. El tema principal no era si Miceli tenía o no tenía razón (ni siquiera había lanzado una atroz acusación contra Larroque; apenas había ejercitado su función de preguntar); o si Larroque respondía bien o mal. El tema principal es que Miceli se veía forzado a dejar su lugar por haber preguntado algo que no le había gustado al kirchnerismo.

La salida de Miceli de la TV Pública marcaba las pretensiones de discurso totalitario del kirchnerismo en la comunicación oficial y paraoficial. Al día siguiente del cruce con Larroque, las autoridades del canal le dieron un tirón de orejas. A partir de allí, comenzó su caída en la bolsa kirchnerista. Según sus propios comentarios, lo pasaron del horario nocturno al horario del mediodía, porque en tal franja casi no había entrevistas políticas y los funcionarios K se quejaban de sus preguntas incómodas. Para las PASO³⁰⁶ directamente no fue convocado³⁰⁷. Terminando agosto contó en entrevista en Radio Del Plata que los gerentes le comunicaron que no le renovarían el contrato, y que recibió un trato muy duro que terminó rompiendo la relación³⁰⁸. El periodista declaraba: “No soy de los que tira centros, me gusta meter buenas preguntas y eso sí claramente ha molestado”. Tenía razón, no solamente había molestado; se había ganado el odio del kirchnerismo.

¿Cómo trataron a Miceli sus colegas kirchneristas? Como si Miceli hubiera sido desde siempre un enemigo. No le prestaban demasiada atención en tiempos donde no levantaba polémica. Desde el episodio con Larroque, comenzó la típica denostación de todo el aparato K contra quien los contrarió. Miceli era idóneo para estar en la TV Pública, hasta que tuvo la impertinencia de agitar a uno de la tribu. Eso fue una provocación, *casus belli* mediático y motivo de enemistad manifiesta.

Por supuesto, la basura “seissieteochesca” desplegó su lenguaje tramposo y sus entramados conspirativos para desfigurar a Miceli. Expresiones que se vertieron en el programa, mediante el desagradable informe y la baja opinión del panel:

“El establishment periodístico se puso del lado del corporativo Miceli”; “¿Se puede considerar como un gesto de pluralismo una pregunta fuera de contexto, frívola y estigmatizante como la de Miceli sólo por el hecho de que Larroque lo cuestionara?”; “El cuestionamiento de Miceli desde su cómodo sillón en el noticiero a la solidaridad organizada por movimientos políticos, ¿no tiene más que ver con la línea editorial como Clarín, donde [Ernesto] Tenenbaum, [Joaquín] Morales Solá y otros comunicadores defienden los mismos intereses?”; “Él lo que busca es separar la solidaridad popular de la política. (...) Y entraña un juicio peor, que es la subestimación de un pueblo, de nuestra sociedad. La Cámpora pone las pecheras porque se llama La Cámpora y además porque ese rol organizativo es parte de la mejor experiencia política que nuestro pueblo ha hecho la semana pasada”³⁰⁹.

³⁰⁶ Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.

³⁰⁷ Juan Miceli abandona la TV Pública: “Me gusta meter buenas preguntas y eso ha molestado”
<http://www.lanacion.com.ar/1614179-juan-miceli-abandona-la-tv-publica-me-gusta-meter-buenas-preguntas-y-eso-ha-molestado>

³⁰⁸ <http://www.amdelplata.com/>

³⁰⁹ “El corporativo Miceli”: el ataque de 678 al periodista de la TV Pública
<http://www.lanacion.com.ar/1570657-el-corporativo-miceli-el-ataque-de-678-al-periodista-de-la-tv-publica>

Miceli pasó a ser un corporativo por preguntar sobre La Cámpora, y a contar con la solidaridad de colegas de medios privados frente a la denostación pública pagada con fondos públicos a la cual lo sometió el kirchnerismo. Pasó a ser corporativo porque se hablaba de su caso en medios privados, y él supuestamente lloraba ante estos medios para dejar mal parado al kirchnerismo, o era un agente de Clarín encubierto en la televisión pública haciendo campaña anti-política y pro-Magnetto. Lo de Miceli no podía ser pluralismo, como se había sugerido incluso en otros medios K. No podía serlo, porque en verdad era simplemente anti-K. El cómodo sillón de Miceli en el noticiero era imperdonable, pero el cómodo sillón de los panelistas de 678 era un premio a tan arduo trabajo. Hacer una pregunta supuestamente independiente en rigor escondía un alineamiento de intereses con periodistas de Clarín para perjudicar al kirchnerismo. Preguntar era subestimar a La Cámpora y eso equivalía a subestimar al pueblo, porque La Cámpora era el pueblo. La mejor experiencia política del pueblo se daba por y gracias a la pobre militancia camporista estigmatizada.

Lo de “estigmatizante” y demás fantochadas para describir a su pregunta eran artilugios empleados por los constructores del relato para desacreditar la pregunta y hacer zafar la respuesta, cualquiera que fuera. Las demás asociaciones de Miceli al demonio de Clarín (una de las construcciones del relato más eficaces) se inscribían en la misma línea. No importaba el pasado de Miceli en Canal 13 hasta que por conveniencia al relato convenía recordarlo en una maniobra burda, carente de ética, lógica y seriedad periodística, para atar la pregunta de Miceli a intereses espurios y lo que sirviera al kirchnerismo fuera de la propia curiosidad del periodista. La comunicación kirchnerista adquiría estos ribetes de locura, irracionalidad y ceguera voluntaria.

Quien intentó defender a Miceli en 678 (obviamente, queriendo en paralelo dejar bien parado al kirchnerismo, en flagrante contradicción) fue Cynthia García:

“Yo quiero defender a Juan (...) Nosotros hacemos un ejercicio discursivo. Y yo haría una autocrítica de cómo tratamos el tema Miceli, de cómo miramos el tema (...) este gobierno ha fortalecido la libertad de expresión. A veces me parece que vamos en contra de lo que muchas veces criticamos. No podemos decirle a Miceli qué decir y qué no”³¹⁰.

Ustedes utilizaban el discurso para destruir, García. Y el kirchnerismo ha sido el mayor peligro que ha experimentado la libertad de expresión en el país en este siglo. En el siglo pasado, los culpables del peligro también eran de ustedes, sus antecesores peronistas.

Barragán no pudo salirse de su querida militancia rentada. Ni medio centímetro. “No es corporativo, pero se transforma en corporativo. El caso es que Miceli anulaba lo que están haciendo los militantes en La Plata”, expresó con sus acostumbradas mentiras y deformaciones. Miceli no atacaba ni el concepto de solidaridad, ni trabajar para repartir las donaciones, ni a la militancia en sí. Preguntó sobre la utilización de pecheras partidarias por parte de los camporistas para capitalizar partidariamente un esfuerzo de mucha gente, que no

³¹⁰ Debate en 678: una panelista defendió a Miceli y pidió una “autocrítica” del programa <http://www.lanacion.com.ar/1571208-debate-en-678-una-panelista-defendio-a-miceli-y-pidio-una-autocritica-del-programa>

necesariamente comulgaba con la doctrina camporista y quizás no quería que lo aportado fuera identificado como de procedencia kirchnerista. Pero, ni medio centímetro, Barragán.

¿Y el resto de la corporación mediática kirchnerista, cómo reaccionó? Era de esperarse. Diario Registrado saltó en favor de su verdadero colega (la política) y no de su supuesto colega (el periodista Miceli). En su página web, publicó un relato basado en versiones y presuntas declaraciones de trabajadores del canal no identificados, destinadas a destruir lo contado por Miceli a otros medios y desteñir su imagen. Para asociarlo al enemigo público número 1 del régimen, el grupo Clarín, soltó ligeramente que Magnetto quería volver a contratarlo, remarcó que Miceli era ex TN (Todo Noticias) y que su situación era una historia a pedir de Clarín para perjudicar al gobierno. Además, el portal acusó a Miceli de pedir “guita” por su silencio, de querer armar una historia de héroes y villanos porque eso le produciría réditos, lo rebajó comparándolo con un muchacho que hacía *delivery* de pizzas pidiendo por un aumento a sus jefes, y manifestó que Miceli se había alejado de un primer planteo sobre libertad de expresión atacada para dedicarse a uno legal y económico. El diario de cuarta suscribió, manipulando e inventando hechos, la tesis de que Miceli se dio por despedido unilateralmente al no presentarse a trabajar; no que fue dado de baja por los K, ni siquiera mencionando lo mal que la pasó el periodista señalado por el régimen³¹¹. Supongamos por diez segundos que efectivamente las patrañas mediáticas K eran ciertas y que Miceli había decidido por sí mismo desvincularse; aun así la manera de tratar el tema por parte del kirchnerismo, mintiendo y distorsionando, era suficiente para conocer el para nada honroso papel que los personeros del régimen practicaban en el asunto.

Vos y yo sabemos la manera de operar de los K. Miceli la conoció en primera persona. Ergo, tampoco sorprendían sus declaraciones en una entrevista que le realizó la periodista Tatiana Schapiro para Infobae, publicada en diciembre de 2015:

“A mí, honestamente, me gustaría volver para cumplir ese desafío por el que me contrataron en su momento: querían hacer una televisión pública plural, amplia. La intención quedó en eso, en una intención”.

(...)

“Bueno, hace casi tres años que no hago televisión y el episodio ese tan famoso me costó el trabajo. Cuando me llamaste, acepté la entrevista, aunque me costó, porque terminó el gobierno kirchnerista, empezó otro y ahora yo puedo... En su momento mi caso era utilizado a favor y en contra, dependiendo a quién le conviniera. Yo no quería prestarme a ese buzón. De hecho, no me viste ni me habrán visto lastimándome por los canales, haciéndome la víctima por nada de lo que pasó. En su momento di una entrevista a Nelson Castro en radio y fue lo único”.

(...)

“Al principio [en Canal 7] se trabajó bastante bien. Después llegó la gente de La Cámpora y ahí fue realmente un suplicio. Quiero decir, además, que no sólo para mí. Hasta hace poco, que se fueron de Canal 7, muchos trabajadores del noticiero de la televisión pública la pasaron muy mal. Mi caso fue el conocido, pero redactores, camarógrafos, cronistas, también tuvieron muchas discusiones y se hicieron mala sangre, porque estaban encima todo el tiempo. Mi caso fue el resonante, pero esto fue una constante desde que La Cámpora llegó a Canal 7”.

³¹¹ Motivos de la salida de Juan Miceli de la TV Pública

<http://www.diarioregistrado.com/politica/78597-motivos-de-la-salida-de-juan-miceli-de-la-tv-publica.html>

(...)

"Yo no creo en el periodismo militante. No sé en qué momento hay gente que cree que el periodismo no es crítico. No creo que haya ninguna universidad en el mundo o escuela de periodismo en donde no se enseñe que el periodismo es un oficio o una profesión cuyos valores son la honestidad con la información y fundamentalmente la crítica hacia el poder, cualquier tipo de poder, político, económico, empresario".

(...)

"[Cristina Fernández de Kirchner] Ha sido una mujer muy dura. Ha querido forzarnos a todos a seguir su ideología". (...) ³¹².

Nadie en su sano juicio podía ver en Miceli a un "operador" (palabras del régimen) conspirando contra el gobierno para volver a formar parte del *staff* de "la corpo". O a un tráfuga especulando con el mejor postor. Sólo un delirante kirchnerista era capaz de tal deformación. Los hubo y muchos.

3) Fútbol para Todos pretendía transformarse en la esquizofrenia colectiva de ver cosas que no estaban allí. El gobierno, fusilando al telespectador con incesante propaganda, intentaba convencerlo de que vivía en un país prolijo, con gobierno sobresaliente, desarrollo admirable, economía pujante, obras majestuosas, y derechos increíbles. Pero nada de lo que el kirchnerismo daba por cierto, realmente existía. Todo era un largo y continuo verso. El país era un desastre donde el centralismo de la nación podía disciplinar y maniatar a las provincias cortándoles el chorro si no se adecuaban a las directivas de los campeones del unitarismo. Las cuentas no estaban en orden, algunas directamente no aparecían. El gobierno sobresalía pero en corrupción y malos tratos. Un bocón chicanero le había cedido el lugar a una hueca ególatra, y los dos habían sido terribles ladrones y extorsionadores. El desarrollo del país, en comparación con el que podía ser de gozar con institucionalidad, seguridad jurídica y libre mercado, era paupérrimo. Se desperdiciaban vientos de cola y se ahuyentaban inversiones con modismos tercermundistas y subdesarrollados. Si ya era un problema que la economía estuviera manejada, que estuviera manejada por ineptos lo hacía peor. Probaron cada receta refutada por la lógica y la experiencia histórica que quien sentía ganas de irse para siempre de esta tierra encerrada debía saber que su pesar estaba plenamente justificado. Las obras majestuosas consistían en cortar la cinta roja para inaugurarlas y jamás terminarlas. El avieso sistema consistía en que el estado le pagaba anticipos de dinero al adjudicatario para que empezara a construir, este apenas invertía lo mínimo como para decir que daba el puntapié inicial, pagaba el retorno coimero al funcionario público en agradecimiento por haberle hecho el favor de elegirlo, y el resto se lo llevaba al exterior o lo invertía en propiedades para vivir una (falsa) vida placentera y enriquecerse de manera deshonesto. La falacia de los derechos consistía en multiplicar los llamados derechos sociales (que en rigor no eran derechos sino planes, subsidios y regalos gubernamentales), para lo cual había que sacrificar a los verdaderos y legítimos derechos individuales (vida, libertad y propiedad, que resultaban

³¹² Juan Miceli: "Cuando llegó La Cámpora al Canal 7, trabajar se convirtió en un suplicio" - Por: Tatiana Schapiro
<http://www.infobae.com/2015/12/20/1777796-juan-miceli-cuando-llego-la-campora-al-canal-7-trabajar-se-convirtio-un-suplicio>

pisoteados al exprimir a algunas personas para financiarle los derechos sociales a otras personas). Y qué raro sonaba a los oídos de una sociedad con derechos garantizados que un periodista en posesión de información sensible para el gobierno apareciera muerto, que un fiscal en posesión de información sensible sobre el gobierno apareciera muerto, y que testigos de causas sensibles para el gobierno aparecieran muertos.

A toda esta inabarcable venta de humo, el gobierno la canalizaba mediante el fútbol. Propaganda, propaganda, propaganda. En otros lares el fútbol podía servir simplemente para divertirse. En Argentina era una bestial maquinaria de propaganda política.

Sección II

Formación de multimedios K

Un gobierno que quiere ganarse a toda costa la aceptación masiva del público por otra vía que no sean los hechos hablando por sí mismos, recurre a la propagación incansable de sus credos, relatos y versiones a través de los medios de comunicación. Cuando esta triste alianza entre gobierno y medios de comunicación queda sellada, hay que preparar los ojos y oídos para ver y escuchar desde diversos ángulos y con distintas palabras... lo mismo. Todo dirigido a un mismo punto de destino.

Los K fueron ese tipo de gobierno. El tipo de gobierno “seca-mente” que pobló medios ya existentes y fabricó nuevos propios para instalar en la cultura, en el sentido común, en el “inconsciente colectivo”, el modo K de ver la vida. ¿Dije “seca-mente”? Sí, por lo cansador. Vos también podrías decirle destructor de mentes, por los *zombies* y descerebrados que arrojaron los resultados de la “kirchnerización”. Evidentemente, no fueron el gobierno que confía en que la prensa y el público valorarán por cuenta propia los alegados éxitos que enmarcan en las paredes. Apostaron fuerte a copar el ambiente comunicacional, y mal no les fue.

Cuando el gobierno está controlado y limitado por una opinión pública inteligente, viva y alerta, su margen de actuación disminuye drásticamente. Y si esta opinión no funciona como contrapeso para acotar la acción gubernamental, por lo menos sirve para hacerle saber a los líderes con complejos de megalomanía que la gente se da cuenta de lo que están haciendo, que no podrán disfrazarlo bajo dulces palabras, y que ni la paciencia ni la tolerancia son eternas. Si un gobierno ha cooptado a los medios y a la opinión pública, y tiene el objetivo de hacerse con un botín que no corresponde, su camino hacia la concreción del ilícito está allanado. Al pensador liberal de la Escuela Austríaca de Economía Ludwig Von Mises se le atribuye la frase: “La corrupción es un mal inherente a todo gobierno que no está controlado por la opinión pública”. Un gobierno que no se siente observado, vigilado ni sometido a la consideración crítica de la ciudadanía, tiene rienda suelta para manejar aparato y arcas como más le plazca, extralimitándose -y para peor- sin verse amenazado por ello.

Jorge Lanata resaltó “...la obsesión desmesurada [de los Kirchner] por la opinión ajena, en verdad, por la falta de control sobre el resto del mundo”³¹³. Este rasgo autoritario-totalitario del kirchnerismo puede entenderse en sus dos ramificaciones: la primera, la

³¹³ Lanata, Jorge; *10 K. La década robada*, Planeta, 2014, p. 86

persecución de la opinión ajena para hundirla y censurarla y así controlar el silencio, de la que nos ocupamos a lo largo de todo el manual; y la segunda, que es de la que nos ocuparemos específicamente ahora, la construcción de la propia “corporación mediática” para inflar y reproducir *ad nauseam* la opinión propia, y así controlar el sonido.

El kirchnerismo maltrató a Clarín con sobrenombres peyorativos como “el pasquín”, agresivos a la vez que acusatorios como “la corpo”, y técnicamente incorrectos como “el monopolio”. Mas como buen vendedor de buzones, ocultador serial de la verdad y embustero con intenciones no declaradas, puso su mayor esfuerzo en transformarse en una “corpo” y actuar como un “monopolio”. Léase: su crítica hacia Clarín no la hacía desde la supuestamente vereda moral opuesta. Criticaba lo que no podía pero quería ser, y que con cierto éxito terminó logrando: tener multimedios propios o bajo la suela de su autoridad.

El gobierno K buscaba multiplicarse hasta copar en lo posible todo o por lo menos la mayoría del espectro de las comunicaciones audiovisuales, para imponer el relato y de este modo ir repiqueteando en las consciencias de las personas para que se aceptaran sus aspiraciones de eternización en el poder y absolución de crímenes. Escribió con buena pluma el doctor en derecho y periodista Adrián Ventura allá por 2009, anticipando lo que venía:

En el mundo del Rey ya no se necesitarán espejos ni habrá que preocuparse por alquilar adulones: los sabios descubrieron que la mejor manera que tiene el monarca de proyectar sus imágenes y conocimientos a una sociedad ciega, que se resiste a comprenderlo, pasa tan sólo por dominar todas las cámaras y pantallas y, si es posible, también a sus empleados.

Algo de esto hay debajo del proyecto de medios que impulsa el Gobierno en el Congreso: sueños de reelección, intención de controlar el discurso para lograr ese objetivo o, por lo menos, para asegurar la impunidad ulterior de sus príncipes. En fin, algún motivo político tendrán para hacer esto. Pero, ¿no habrá también la intención de favorecer algunos negocios de capitalistas amigos?

(...) La historia de los medios audiovisuales, en la Argentina, quedará dividida en dos períodos, a.K. y d.K., antes y después del kirchnerismo, con perdón de Cristo³¹⁴.

Que no suene exagerado trazar una línea divisoria en la historia de la comunicación nacional debido al kirchnerismo. Fuera por la insistente obsesión, la moderna tecnología disponible, o la palpable sumisión de público y empresas, jamás un gobierno en la historia republicana democrática de este país arremetió con tanto alcance y efectividad contra los medios.

Historia conocida entonces: aparte de atacar medios ajenos para silenciar o desacreditar cualquier rasgo de crítica por mínimo y ponderable que fuera, a los K les hacían falta medios propios para la elaboración del relato. Como ya sugerimos desde estas líneas, parece que los extraordinarios méritos K no valían por sí mismos para ser reconocidos y aceptados por el grueso de la gente; se requería difusión masiva, permanente y cansadora para sostenerlos.

³¹⁴ Multimedios K – Adrián Ventura

<http://www.lanacion.com.ar/1170800-multimedios-k>

De modo que los kirchneristas construyeron sus propios multimedios. Lanata presentó en 2012 en Periodismo Para Todos, su programa de televisión en Canal 13, un mapa conceptual clasificando la red de medios K en medios oficiales y para-oficiales³¹⁵. Tengamos en cuenta esta distinción para ver la manera de moverse que tenía el oficialismo: por un lado controlaba de manera directa a los aparatos de difusión estatales; y por otra parte subsidiaba, privilegiaba en el reparto de pauta oficial, y hacía pactos con empresas de amigos dispuestas a relatar la Argentina de mentira de los K a cambio de cuantiosas sumas provenientes del erario público.

En los medio oficiales, el kirchnerismo contaba con la agencia Télam para noticias en medios escritos y audiovisuales, Telesur y Televisión Digital Abierta por supuesto en televisión, y tres grandes grupos estatales: Televisoras Provinciales; Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado (donde tenía a RAE, TV Pública y Radio Nacional); y Televisión de los Ministerios (Paka Paka, Encuentro, Tecnópolis TV, Incaa TV, Fútbol para Todos, y Automovilismo para Todos).

Mediante Télam se distribuían noticias ideologizadas, publicidades y propagandas de las campañas e iniciativas oficialistas, y en líneas generales el punto de vista conveniente al gobierno K.

La cadena de televisión Telesur, perteneciente al estado venezolano, estaba hermanada a Radio y Televisión Argentina. Un desfile vergonzoso del populismo latinoamericano, con origen en Caracas y alcance al resto del continente, que el kirchnerismo aprobaba en complicidad ideológica y política con las tiranías de Chávez y Maduro.

Televisión Digital Abierta fue presentada como un plan social del estado nacional con contenidos, imágenes, sonido y participación de la ciudadanía en la televisión. Una de las tantas herramientas de “inclusión” que el kirchnerismo solía utilizar.

Televisoras Argentinas servía para controlar canales de aire y que el mensaje verticalista de la nación llegara a los cómplices y obedientes gobiernos provinciales para su fogueo ante los públicos locales.

Radio y Televisión Argentina, como ya hemos leído aquí y experimentado con desagrado durante los Años Oscuros, detentaba la misión de edificar el relato mediático K en la presentación de noticias, el periodismo y la propaganda.

Paka Paka buscaba ideologizar y envenenar la mente de los niños desde una temprana edad, para que formateadas sus mentes abrazaran al kirchnerismo y al populismo durante su crecimiento y aumento de consciencia.

Encuentro promovía la cultura, los documentales y el sentido de la vida preferencialmente de la izquierda y el progresismo.

Tecnópolis TV nos traía, dentro del esquema clásico del pan y circo, al moderno circo, ahora más tecnológico. La atracción kirchnerista, obviamente empleada para deslizar propaganda política, necesitaba también su lugar en la tele.

Incaa TV nos enseñaba que muchos artistas argentinos habían reducido el arte al parasitismo político y la chupada de medias al gobierno para sobrevivir. Desagradables y evitables producciones daban cuenta que la única manera de aparecer en el mapa era

³¹⁵ Ver el mapa completo en la página de TN:
<http://contenidos2.tn.com.ar/2012/12/09/medios1.jpg>

mediante un subsidio estatal, porque el público no pagaría demasiado para consumir lo que presentaban. Al ser ignorados por el grueso de la gente, y creerse con derecho a ser admirados o siquiera avistados, vivían del estado que forzaba a todos a pagar por basura.

Fútbol para Todos y Automovilismo para Todos, servían para mantener atrapados y expuestos a la propaganda oficial a los seguidores de dichos deportes.

Leamos juntos lo que escribió el periodista José Crettaz para La Nación en abril de 2014:

El Estado nacional, las provincias y los municipios crearon en los últimos años muchísimos canales de TV y emisoras de radio. Nunca como ahora hubo tantos medios estatales, y hay decenas de nuevos proyectos en marcha.

Sin embargo, mientras crece el presupuesto destinado a esos medios (entre 4 y 40 millones de pesos por provincia), en todo el país también se repiten las denuncias de censura y falta de pluralismo, de no acceso de las minorías políticas y de los clones de programas como 6,7,8, destinados a hostigar a dirigentes opositores y periodistas.

Además, en esas empresas públicas, frecuentemente a cargo de familiares o amigos del gobernador, no existen órganos de control específicos y predomina la retransmisión de contenidos porteños. Así lo confirma un sondeo hecho por LA NACION entre más de 30 especialistas, funcionarios y periodistas de todo el país.

Al contrario, son excepcionales los medios públicos donde hay espacio para expresiones no vinculadas al poder de turno o que se inclinan por una agenda despartidizada (como el canal porteño Ciudad Abierta) u orientada a la participación de la audiencia (como la flamante señal bonaerense Digo TV). En muchas provincias en las que no existen medios estatales, los gobiernos montaron redes de medios privados "amigos", sostenidos con publicidad o contratos oficiales³¹⁶.

Quéjese señor. Está en su derecho. Durante años nos quisieron enseñar que no había derecho a queja. Que quien lo hacía era el cipayo anti-patria responsable de los males que provocaban aquellos de quienes queríamos quejarnos. Por eso usted notará cierta insistencia a lo largo de este escrito, porque no quiero dejar de remarcarlo. Quéjese de su gobierno. Es verdad, hay que tener altura moral para que la queja sea creíble, verbigracia no haber votado corruptos a sabiendas, no haber apoyado algo indigno mientras convenía para después dar vuelta la tortilla cuando se empezó a poner negra. También es verdad que si nos quedamos en la queja no logramos construir; hay que aportar para lo nuevo en la medida de nuestras posibilidades. Pero no renuncie a su derecho a queja. Porque la fiesta de los medios K, al igual que sus otras desagradables "festicholas" y esperpentos, las pagábamos usted y yo. RTA con sus emisoras, y las entidades oficiales con las señales transmitidas, por ejemplo el fundamental para la república Paka Paka, costaron millones. \$1200 millones de presupuesto, si quiere ser más preciso. Telenovelas con artistas oficialistas, como "Esa mujer", protagonizada por la actriz militante Andrea del Boca, unos 30 palos. Fútbol para Todos, miles de millones con el correr de los años. Y la verdad es que fue un desperdicio.

No dejamos de vivir en un país bananero porque una manga de maleantes armó un parque tecnológico y lo sacó por televisión. No dejamos de ser tercermundistas porque el

³¹⁶ Crece el gasto en medios estatales, pero no aportan más pluralismo – José Crettaz
<http://www.lanacion.com.ar/1684603-crece-el-gasto-en-medios-estatales-pero-no-aportan-mas-pluralismo>

fútbol pasó a ser un derecho y no un bien de mercado sujeto a compra-venta. Reafirmamos al país bananero consumiendo información de dictadores y tiranos presentada como texto canónico. Escarbamos en el tercer mundo permitiendo que autoridades políticas quisieran erigirse en tribunales éticos de la prensa libre, ellos que carecen de moral personal y ética social. Quéjese. Es lo mínimo que puede hacer.

Veamos lo que sigue, medios para-oficiales. El gran bastión kirchnerista mediante el cual dirigismo, autoritarismo y propaganda nazi fueron deslizados (a veces con sutileza, a veces sin ella) tras la enorme capa negra con el rótulo de “democracia”. Resumamos grupos y algunos medios de cada uno: Grupo Olmos, donde estaban entre otros Crónica TV y Diario Crónica; Grupo Pierri con Canal 26; Grupo Ámbito, con Ámbito Financiero; Sindicato de Trabajadores de Edificios, con Revista Caras y Caretas; Grupo GP Producciones; Grupo Gvirtz – PPT, encargados de 678, Duro de Domar, TVR, y Diario Registrado; AM 530 donde salía Radio La Voz de las Madres; UOCRA con Construir TV; Universidad Nacional de Córdoba, con Canal 10 de Córdoba, Radio Universidad y CBA 24 N; Grupo Albavisión Remigio González, con Canal 9 de Buenos Aires; Grupo Electro-Ingeniería, con Radio del Plata; Grupo Cristóbal López, con Radio 10, C5N, FM Mega, y minutouno.com; Grupo Uno – Vila – Manzano (devenido luego –y reflejado en algunas de sus señales- en grupo opositor) con La Capital de Rosario, Canal 7 de Mendoza, Canal 8 de San Juan, América 2, A24, La Red; Grupo Veintitrés – Spolzki – Garfunkel, con Tiempo Argentino, Revista Veintitrés, y CN23; Grupo Moneta, con FM Rock & Pop, Radio Belgrano, y Revista El Federal; Editorial La Página, con Diario Página 12³¹⁷.

¿Usted está dimensionando conmigo lo que desembolsó el kirchnerismo, metiendo manos en el tesoro de todos, para bancar a los nombres mencionados? La redistribución de la riqueza –que es la redistribución kirchnerista de la riqueza suya y mía-, en el ámbito de las comunicaciones, fue para solventar los proyectos de los pobres y necesitados millonarios que le hacían propaganda recibiendo jugosas bolsas de dinero desviado. La redistribución de la riqueza fue para enriquecer a los ricos empresarios prebendarios empobreciendo al resto. Los grandes beneficiarios de los subsidios, pautas, permisos, privilegios y tratamientos fiscales especiales, fueron Cristóbal López, Sergio Spolzki, Diego Gvirtz, y otros de la misma calaña. Por eso es gracioso -o de terror, usted decida- cómo la cuentan los K. Con ellos invirtieron, lavaron guita, robaron, desviaron fondos. Con los ricos de fortunas mal habidas con sello nacional y popular. Levante una piedra y saldrá una mentira kirchnerista. Mire en cualquier dirección y avistará una hipocresía kirchnerista. Estaba todo podrido. *Todo*. Más allá de los artículos, ensayos y columnas, con algo tan elemental como una enumeración de medios oficiales y para-oficiales alcanza para empezar a desnudar el plan y la mentira kirchnerista.

...

El kirchnerismo concibió a la ley n° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual como el instrumento legal que le permitiría controlar los medios de comunicación, redistribuyendo en favor del gobierno las licencias de los medios existentes y posibilitando la

³¹⁷ <http://contenidos2.tn.com.ar/2012/12/09/medios1.jpg>

creación de nuevos medios al amparo de la ideología oficialista. El derrotero de la ley³¹⁸ no estuvo exento de sobresaltos, y los enfrentamientos dejaron a las claras que las divisiones en la sociedad argentina se agudizaban: mientras algunos defendían la libertad de prensa, otros querían maniatarla en beneficio del gobierno; y el poder judicial oscilaba entre la actuación independiente al servicio de la Constitución Nacional y la actuación dependiente al servicio del kirchnerismo.

Comenzando marzo de 2009, Cristina Kirchner anunció que enviaría al congreso un proyecto para sustituir la vieja normativa de radiodifusión. La excusa era que no podíamos regirnos por un decreto/ley sancionado durante el gobierno militar de Jorge Rafael Videla. Apueste con tranquilidad a que el kirchnerismo igualmente hubiera buscado una ley de medios a medida aunque la legislación a reemplazar hubiese provenido de un gobierno democráticamente electo.

Durante los siguientes meses, hubo foros participativos de consulta pública. No sería la última vez que el kirchnerismo recurriría a este tipo de mecanismos para aparentar la integración de opiniones y la construcción de consenso³¹⁹. Más que darle espacio a la diversidad, con la mentada ley el kirchnerismo se proponía exactamente lo contrario: imponer el pensamiento único. El gobierno estaba esperando el surgimiento de nuevos medios -gracias a la flamante legislación- que estarían agradecidos de por vida al kirchnerismo rindiéndole pleitesía, y el cambio de manos de aquellos opositores que deberían desprenderse de sus licencias en favor de adquirentes promovidos por la idea K. Ahora, si bien algunos individuos con cabeza se oponían a lo que se avizoraba como una ley nefasta, Argentina también tenía debilidad moral y flaqueza en la consciencia de derechos de propiedad e institucionalidad. No todos los que debían oponerse se oponían efectivamente. Esto le permitió avanzar al kirchnerismo, abriéndose paso con lo propio y entusiasmando a otros pertenecientes a distintas fuerzas políticas. En la era de la corrección política y el discurso “inclusivo”, el kirchnerismo podía correr por izquierda a quien quisiera.

El 28 de agosto la presidente presentó el proyecto de ley, y el 31 diputados comenzó su tratamiento. Como cada vez que el kirchnerismo fijaba algo bajo la consigna de meta urgente, la agenda legislativa abría paso a las necesidades del gobierno y la ley salía rapidito. El 17 de septiembre diputados dio su aprobación; una semana después el senado comenzó su estudio; y el 10 de octubre se sancionó.

La reacción no se hizo esperar y pocos días después, el 26 de octubre, Clarín fue a la Justicia y planteó la inconstitucionalidad de los artículos 41³²⁰ y 161³²¹, que hablaban sobre las

³¹⁸ Cronología del recorrido de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual
<http://www.telam.com.ar/notas/201310/38502-cronologia-del-recorrido-de-la-ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual.html>

³¹⁹ En el capítulo 5, atinente a la Justicia, estudiaremos el surgimiento de la agrupación K Justicia Legítima al calor de reuniones intelectuales, que aparentaba llevar un justo reclamo de reforma judicial cuando la verdadera intención era quedarse con el manejo político del poder judicial.

³²⁰ **ARTICULO 41.** — *Transferencia de las licencias.* Las autorizaciones y licencias de servicios de comunicación audiovisual son intransferibles⁶².
 Excepcionalmente se autoriza la transferencia de acciones o cuotas partes de las licencias (...). La misma estará sujeta a la previa comprobación por la autoridad de aplicación que deberá expedirse por resolución fundada sobre la autorización o rechazo de la transferencia solicitada (...).

transferencias de licencias y la adecuación a la normativa respectivamente. El grupo quería defender su libertad de prensa y los derechos adquiridos en las anteriores renovaciones de licencias.

Nuestra interpretación política de la norma jurídica: declarando intransferibles las autorizaciones y licencias –excepto en el caso mencionado en el segundo párrafo del artículo señalado-, el kirchnerismo quería asegurarse que los titulares que adquirieran licencias con la nueva ley se quedasen con ellas durante largos años. Por eso, instruía a los empresarios amigos a obtenerlas, así se aseguraba amplios espacios de militancia audiovisual. Dictando la adecuación a la nueva ley bajo pena de sanción por incumplimiento, el kirchnerismo pretendía desarmar los multimedios que le fueran hostiles, principalmente el Grupo Clarín.

Entrado diciembre, el día 15 el juez Edmundo Carbone dictó una medida cautelar suspendiendo la aplicación a Clarín de ambos artículos problemáticos hasta que existiese un fallo definitivo. Figuras de la arena pública se manifestaron a favor de lo resuelto. El constitucionalista Gregorio Badeni reflexionó: “... [La decisión] es muy atinada. (...) Son artículos que fueron severamente criticados desde varios puntos por considerar que vulneran la libertad de prensa, dos artículos de la Constitución Nacional (...) y también el derecho a la propiedad privada”. El constitucionalista Daniel Sabsay dijo: “(...) la justicia está tomando una independencia que no tenía hasta ahora en términos de interés del Gobierno. Pero no es un tema político, este fallo es netamente jurídico y con aval de fallos de la Corte Suprema (...)”. Silvana Giudici, diputada de la UCR y presidente de la comisión de comunicaciones, remarcó: “Damos toda la razón a la justicia en el planteo de inconstitucionalidad de la ley”. El diputado del Pro Federico Pinedo se alegró porque fallos del estilo descarrilarían “el abuso político del Gobierno sobre la prensa”³²².

Al kirchnerismo le costaba disimular -con el cuento de la ley como una cruzada patriótica por la diversidad comunicacional-, que en realidad todo se trataba de una movida para desarticular el predominio de Clarín. Menos aún, por más relato que empleara, podía hacer olvidar de la historia reciente a las mentes activas. En 2007, con la firma del secretario de comercio Guillermo Moreno, el gobierno de Néstor Kirchner aprobaba la fusión de Multicanal y CableVisión. Los usuarios consistían en 2.800.000 abonados a la televisión por cable, y 620.000 al servicio de internet de banda ancha. Puesto en porcentaje, se trataba del

La realización de transferencias sin la correspondiente y previa aprobación será sancionada con la caducidad de pleno derecho de la licencia adjudicada y será nula de nulidad absoluta.

Personas de existencia ideal sin fines de lucro. Las licencias concedidas a prestadores de gestión privada sin fines de lucro son intransferibles.

³²¹ **ARTICULO 161.** — *Adecuación.* Los titulares de licencias de los servicios y registros regulados por esta ley, que a la fecha de su sanción no reúnan o no cumplan los requisitos previstos por la misma, o las personas jurídicas que al momento de entrada en vigencia de esta ley fueran titulares de una cantidad mayor de licencias, o con una composición societaria diferente a la permitida, deberán ajustarse a las disposiciones de la presente en un plazo no mayor a un (1) año desde que la autoridad de aplicación establezca los mecanismos de transición. Vencido dicho plazo serán aplicables las medidas que al incumplimiento —en cada caso— correspondiesen.

Al solo efecto de la adecuación prevista en este artículo, se permitirá la transferencia de licencias. Será aplicable lo dispuesto por el último párrafo del artículo 41.

³²² Juristas y legisladores, a favor de la resolución judicial

http://www.clarin.com/ediciones-anteriores/juristas-legisladores-favor-resolucion-judicial_0_HyJZ3hDRpFg.amp.html

47% del mercado de televisión por cable³²³. Las empresas CableVisión, Multicanal, Teledigital y Prima habían anunciado que conformarían el primer sistema regional de video y banda ancha. El 60% de las acciones del sistema correspondían... al Grupo Clarín. El otro 40% a la norteamericana Fintech Advisory³²⁴. Es decir, que cuando Néstor Kirchner hacía buenas migas con Clarín, este no era “la corpo”, y el multimédios se expandía con el visto bueno de la más alta esfera de gobierno. Pero a partir de la pelea del kirchnerismo con Clarín en 2008, contextualizada en la derrota gubernamental en el conflicto con el campo, repentinamente se hizo necesaria una nueva ley de medios para desarmar al recién descubierto “monopolio”. Era muy evidente que el contradictorio kirchnerismo quería descuartizar al amigo que ya no lo era, y para ello no veía mayor drama en violar derechos. Por eso Patricia Bullrich, diputada de Unión por Todos, se mostraba de acuerdo con el fallo del juez Carbone:

“El tema de los derechos adquiridos lo planteamos permanentemente. El Estado renovó hace pocos años todas las licencias y además el Estado tenía los mecanismos para plantear cuáles eran las posiciones dominantes y lo hace ahora con una venganza política con el tema de Cablevisión. En vez de plantearse una situación lógica de respeto a la libertad de industria plantearon una ley contra un grupo, por eso respaldamos esta decisión de la Justicia”³²⁵.

En el gobierno de Cristina Fernández, Clarín pasaba a ser impopular, entonces había que sacarse la mochila de haber contribuido a agrandarlo poco tiempo antes. Como buenos peronistas de ley, los kirchneristas empezaron a tirarse el fardo los unos a los otros. El 29 de septiembre de 2013, la presidente dijo que había estado en contra, que era crítica de la fusión, y que el decreto –además de la firma de su fallecido marido– llevaba la firma del entonces jefe de gabinete (Alberto Fernández)³²⁶. Al día siguiente, el funcionario de Néstor Kirchner desmintió a su viuda: “Es una cosa delirante lo que está diciendo. Si ella quiere buscar un culpable, Cristina, no pierdas más tiempo: llamá a la secretaría de Comercio, ahí tenés al responsable. Lo sabés porque después le hiciste firmar la marcha atrás (...)”; “Hubiera sido más honesto que ella dijera 'nos equivocamos, no debimos tener la relación que tuvimos con los medios'. No que diga 'no tuve nada que ver, estoy en contra y la responsabilidad es de otro que se fue' (...)”; “[Cristina Kirchner] no estuvo en contra”; “...me obliga a decir que miente. Lamento que mienta. Lo que tiene que hacer es no obligarme a desmentirla de este modo, porque queda al descubierto rápidamente”; “Yo sé que ella sabe: nunca firmé ningún decreto autorizando la fusión, tampoco Kirchner. La fusión la autorizó Guillermo Moreno (...). Se hizo en el Tribunal de Defensa de la Competencia y sólo se necesitaba de Moreno”; “Yo no soy un corrupto. (...) nunca me beneficié con algo del Gobierno. (...) Lo único que cuido es mi buen nombre, no voy a dejar que Cristina lo ensucie así. Yo puedo dar cuenta de cada uno de mis actos”³²⁷; “Ayer me dolió muchísimo la situación. Me asombra la persistencia de Cristina con

³²³ El Gobierno autorizó la fusión de Multicanal y CableVisión

<http://www.lanacion.com.ar/969301-el-gobierno-autorizo-la-fusion-de-multicanal-y-cablevision>

³²⁴ *Ibidem*

³²⁵ Juristas y legisladores...; op. cit.

³²⁶ Cristina: “Alberto F. impulsó la fusión Cablevisión - Multicanal”

<http://www.perfil.com/politica/cristina-alberto-f.-impulso-la-fusion-cablevision-multicanal-0929-0105.phtml>

³²⁷ Miren cómo un apretador de periodistas y jefe de gabinete de un presidente terriblemente corrupto podía darse el lujo de hablar de esa manera ante los medios de comunicación en Argentina. Que muchos periodistas

este discurso, que sólo se explica por la necesidad de mantener un relato que cada día se cae a pedazos”³²⁸.

Volvamos al recorrido de la ley de medios. El estado apeló la decisión de Carbone, y la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, confirmó la medida únicamente sobre el artículo 161.

El 5 de octubre de 2010, el estado quiso ir más arriba e interpuso recurso extraordinario federal ante la Corte Suprema, que finalmente fue desestimado por falta de una sentencia definitiva. En casos como estos, uno podía jugar a adivinar cuándo los kirchneristas actuaban como inoperantes, y cuándo sabían que iban a obtener un resultado negativo pero lo mismo “se tiraban el lance” para vender humo ante la sociedad.

Al mes siguiente, el 9 de noviembre, en primera instancia se desestimó la fijación de un plazo de vigencia para la medida cautelar que protegía a Clarín.

12 de mayo de 2011: la Cámara de Apelaciones fijó el plazo en 36 meses a partir de la notificación de la demanda. El estado presentaría recurso extraordinario que terminaría denegado y llegaría en queja nuevamente ante la Corte Suprema pidiendo que revocasen la cautelar.

Terminando 2011, el 19 de diciembre, Esteban Righi como procurador general de la nación emitió un dictamen favorable a la revocación de la medida cautelar³²⁹.

Ya en 2012, el 22 de mayo la Corte Suprema fijó el 7 de diciembre como día de finalización de la medida cautelar de Clarín, contando a partir de su otorgamiento³³⁰. Relamiéndose, los kirchneristas comenzaban la cuenta regresiva hacia dicha fecha que adquirió ribetes de solemnidad y celebración por obra de la propaganda oficialista. El “7D” pasaría a ser el día más esperado del año para el kirchnerismo, que lo asociaba a un festejo en salvaguarda de la democracia. Entonces, 7 de diciembre de 2012 era el momento indicado para festejar el principio del derrumbe del monopolio. Pero la historia siempre guarda una

le dieran micrófono para que con impunidad moral se lavara el rostro y el de Néstor Kirchner, demostraba que algunos en cierta medida se habían buscado lo que les había pasado, alimentando y perdonando a la bestia.

³²⁸ Alberto Fernández: “La fusión de Cablevisión-Multicanal la autorizó Moreno”

<http://www.losandes.com.ar/noticia/alberto-fernandez-fusion-cablevision-multicanal-autorizo-moreno-741330>

³²⁹ Recuerde, según lo visto en nuestro capítulo 2 tratando el caso Boudou, la manera en que estos personajes que actuaban en concordancia con los atropellos kirchneristas terminaban apareciendo como víctimas una vez que el poder se los quería sacar de encima o ya no los necesitaba.

³³⁰ Fíjese las distintas maneras de contar el mismo asunto que empleaban gobierno y Clarín.

Télam escribió: “22 de mayo 2012: ante la excesiva extensión que tomó la vigencia de la medida cautelar, la Corte Suprema de Justicia decidió poner el 7 de diciembre de ese mismo año como límite a la cautelar presentada por Clarín”. Por su lado, el diario puso: “22 de mayo de 2012. La Corte Suprema mantuvo la cautelar por tres años, que estableció la Cámara Civil y Comercial Federal. Pero dijo que debía contarse desde el otorgamiento de la medida cautelar, el 7 de diciembre de 2009, aunque admitió que la misma podía prorrogarse”. Clarín acentuaba el hecho que la corte había mantenido la cautelar, simplemente había cambiado el momento desde el cual debía contarse, y recalca que era susceptible de prórroga. Télam hacía hincapié en una “excesiva extensión” como motivo fundado de la Corte para fijar el límite de la cautelar unos días antes de lo que hasta entonces se había establecido.

Chequear los siguientes links:

Cronología del recorrido de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

<http://www.telam.com.ar/notas/201310/38502-cronologia-del-recorrido-de-la-ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual.html>

Una causa que atravesó un largo camino en la Justicia

https://www.clarin.com/politica/causa-atraveso-largo-camino-Justicia_0_rJNmEzFsDXx.html

ironía. ¿Quiere usted saber en qué día de 2007 Néstor Kirchner aprobó la fusión de Multicanal y CableVisión? El 7 de diciembre³³¹. Cinco años después de dar su aprobación para el crecimiento de Clarín, el kirchnerismo imploraba que no nos acordáramos de su afición por los panqueques y quería convencer al mundo de que se venía el fortalecimiento del pluralismo audiovisual.

Clarín presentó sus argumentos luego de la decisión de la Corte en un comunicado: “La medida cautelar cuyo plazo fijó la Corte Suprema de Justicia de la Nación, acompaña un juicio de fondo que tramita ante la Justicia Federal Civil y Comercial de la Capital Federal”; “Dicho juicio plantea la inconstitucionalidad de diversos artículos de la Ley de Medios y se encuentra en pleno trámite”; “El Estado Nacional viene buscando demorar de manera sistemática el avance de ese juicio de fondo, apelando a trabas procesales”; “Como ha dicho la Corte Suprema, las medidas cautelares no reemplazan a las acciones de fondo sino que protegen los derechos invocados durante su debate judicial”; “El Grupo Clarín espera que al vencimiento de la cautelar (...), dicho juicio de fondo pueda estar concluido. De no ser así, el fallo conocido hoy también prevé eventuales medidas para que esos derechos no se vean vulnerados”³³².

En los meses que siguieron, el kirchnerismo centró gran parte de sus esfuerzos propagandísticos en insertar el mensaje del 7D. “...la cadena ilegal nacional del desánimo y el temor tiene fecha de vencimiento: el 7 de diciembre (...)” manifestó Cristina Kirchner³³³. Un desubicado corte aparecía en los entretiempos durante las transmisiones de Fútbol para Todos:

Queremos que marques un día importante en el calendario (...) 7D. La D es de diciembre, pero también podría ser de diversidad y democracia. Ese día, después de tres años de su aprobación en el congreso de la nación, entra –por fin-, en vigencia, uno de los artículos más importantes de la ley de medios audiovisuales: el 161 (...) que garantiza más pluralidad de voces y más libertad de expresión. (...) ¿¿Hace cuánto que se aprobó?? ¿¿Tres años?? Sí. Tres años. Esta ley, que favorece la pluralidad de voces evitando los monopolios (...) dispone (...) que los [medios] que no se ajusten a lo fijado comiencen un proceso de adecuación. También, creó la autoridad federal de servicios de comunicación audiovisual, AFSCA, como órgano de aplicación y control. Hay que recordar que cuando se aprobó algunos grupos de medios presentaron medidas cautelares para que no se ponga en vigencia el programa de adecuación. Pero, nobleza obliga, tenemos que admitir que todos los grupos reconocieron desde su origen al AFSCA (...) salvo el Grupo Clarín. Prestá mucha atención. Por la ley aprobada en el congreso, cada grupo empresario puede operar como máximo en el país 24 licencias de televisión por cable y 10 de las denominadas abiertas (radios AM, FM, o de televisión abierta). Y el Grupo Clarín ¿¿cuántas tiene?? Más de 240 sistemas de cable. Sí, escuchaste bien: más de 240 sistemas de cable. 9 radios AM, 1 radio FM, y 4 canales de televisión abierta. Una verdadera cadena nacional ilegal. (...) ¿¿Y quién queda sin aceptar la ley?? ¿¿Adiviná?? Sólo quedó el Grupo Clarín. ¿¿Y entonces?? El 22 de mayo de este año [2012] la Corte Suprema de Justicia determinó la vigencia del artículo 161, y fijó el 7 de diciembre –el 7D-, como fecha límite para cumplir con la ley. Hoy,

³³¹ El 7D, el día en que Kirchner autorizó la fusión de Cablevisión y Multicanal
<http://www.lanacion.com.ar/1511293-el-7d-el-dia-en-que-kirchner-autorizo-la-fusion-de-cablevision-y-multicanal>

³³² "Clarín" pide que se resuelva el planteo de inconstitucionalidad de artículos de la Ley de Medios
<http://www.gacetamercantil.com/notas/16406/>

³³³ <https://twitter.com/cfkargentina/status/244245585719336960>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

tres años después, sí, tres años después de aprobada la ley, y con el fallo de la Corte Suprema de Justicia, el Grupo Clarín se niega a todo. No reconoce al AFSCA (...), se niega a presentar un plan de adecuación, se niega a cumplir con la ley. De esta forma, el Grupo Clarín ignora a los tres poderes de la democracia. Al ejecutivo, al no reconocer al AFSCA. Al legislativo, por no querer cumplir con una ley aprobada por el congreso de la nación hace tres años, y al judicial al desconocer los términos del fallo de la Corte Suprema. Pero ¿puede un grupo empresario estar por encima de las instituciones democráticas de un país? Claro que no. Por eso, si el Grupo Clarín se sigue negando a cumplir con la ley, el estado se verá obligado a llamar a concurso público, garantizando las fuentes de trabajo, para adjudicar aquellas licencias que excedan el máximo autorizado por la ley a nuevos titulares (...). El estado argentino no va a expropiar medios de comunicación. El estado argentino no va a estatizar medios de comunicación. El estado argentino va a garantizar las fuentes de trabajo y el cumplimiento de una ley que democratiza la información en los medios de comunicación (...)³³⁴.

La voz del locutor era insoportable. Las imágenes y letras que complementaban la estética del producto hacían que este fuera de terror. Ya desde el principio (“Queremos que marques un día...”) se olía el autoritarismo gubernamental. Analicemos:

- El guion incluía reiteraciones a los fines de subrayar el punto kirchnerista, para que no fueran a quedar dudas de que era el correcto.
- Los colores deslizaban un mensaje subliminal: cuando se decía algo representativo o favorable al gobierno aparecía el color celeste de la patria y del frente para la victoria; cuando se decía algo contra Clarín los colores predominantes eran el negro y amarillo (los colores del Pro), y cada tanto un azul junto al amarillo (los colores de Boca Juniors, el club que había presidido Mauricio Macri). Mediante los colores, el kirchnerismo colaba furtivas vinculaciones entre Clarín y el líder opositor.
- Había una sobreactuación de quien relataba, exagerando las expresiones como si se sorprendiera o se escandalizara ante la desobediencia de Clarín. La transcripción del audio aquí efectuada no es caprichosa cuando escribe más de un signo de interrogación al empezar y terminar una pregunta: rescata el énfasis forzado de la voz.
- La confusión y la mezcolanza en la terminología estaban dirigidas a confundir. El ejecutivo, el legislativo y el judicial, no eran “los poderes de la democracia”, que para el kirchnerismo significaba mayoría aplastante en todos ellos; eran los poderes de la república donde había pesos y contrapesos con correlativa protección a los derechos de las minorías frente a las pretensiones de la mayoría. Clarín no era una cadena nacional ilegal: no era una cadena nacional (solamente la presidente imponía sus mensajes mediante el aparato estatal; Clarín era un medio privado compitiendo en el mercado), ni era ilegal (no lo era antes del fallo de la Corte Suprema, y no podía serlo mientras durase el plazo de la cautelar que acogía su posición). La ley no favorecía la “pluralidad de voces”; lo que buscaba era más voces kirchneristas; y en caso de que eventualmente la favoreciera por mágica aparición de mil medios nuevos con mil ideologías distintas, lo hacía a un costo elevado: violando derechos constitucionales.

³³⁴ 7D. Aviso sobre la plena vigencia de la Ley de Medios (LSCA) a partir del 7 de diciembre.
<https://www.youtube.com/watch?v=JfS942SJSx0>

En todo caso, sonaba contradictorio el hecho de querer contribuir al ambiente de los medios de comunicación amenazando con desarmarlos.

- El lenguaje para remarcar las expresiones (“al fin”, “¿¿Hace cuánto...??”, “¿¿Adiviná??”), se empleaba en un tono que buceaba entre las aguas de lo burlesco, lo prepotente, lo canchero y lo pesadito.
- Los mensajes aprovechaban su inexactitud y sus mentiras para guiar a la audiencia por el mal camino. La ley no garantizaba libertad de expresión; por el contrario, empleaba coerción estatal para silenciar voces en beneficio de otras. Que grupos hubieran presentado medidas cautelares era visto como necesariamente malo, por eso el relator decía “nobleza obliga” si los medios hacían algo supuestamente bueno (como reconocer al AFSCA). Que Clarín no aceptara la ley no era motivo de escrache público, ya que su disputa era legal, estaba correctamente judicializada, y se refería solamente a un par de artículos a sus ojos conflictivos. El hecho que una ley fuera sancionada no significaba que había que arrodillarse sin más ante ella; por algo los jueces podían declarar la inconstitucionalidad de la misma. Clarín no tenía por qué cumplir con la ley antes de tiempo si un juez dictaba una medida cautelar y esta se encontraba vigente. Menos debía hacerlo por anticipado si la Corte Suprema fijaba en diciembre el punto de finalización. Que la ley llevara tres años aprobada resultaba irrelevante; los tiempos judiciales iban por otro carril que los tiempos legislativos, y mientras Clarín tuviera una protección vigente podía mantener su posición. Que el kirchnerismo hablara de que otros ignoraban a los tres poderes era una tomada de pelo o un insulto a la inteligencia de los receptores del mensaje. A una tiranía dedicada a pisotear desde el ejecutivo, domesticar el legislativo, y amenazar y politizar el judicial, no podía darle la cara para hablar. Por si esto fuera poco, mentía. Que Clarín no quisiera arrodillarse ante la autoridad de contralor no implicaba el no reconocimiento de la misma, y llegado el caso que no la reconociera porque hubiera objeciones legales dignas de atención en cuanto a su existencia (más allá de la legislación cuya aplicación controlaría), esto no debía resultar reprochable desde el ejecutivo. Ni podía tomarse como desconocimiento del propio ejecutivo. Lo que efectivamente cuestionaba Clarín era la integración del AFSCA³³⁵. Que Clarín no se hubiera adecuado a una ley cuya

³³⁵ El Grupo Clarín presentaba las siguientes refutaciones a las declaraciones oficiales:

“El AFSCA nunca se constituyó como marca la ley porque el Gobierno, desde fines de 2011, no permite que la integren las restantes fuerzas políticas. El Grupo Clarín, como debe hacer cualquier ciudadano cuando ve afectados sus derechos, acudió a la Justicia denunciando la inconstitucionalidad de ciertos artículos y pidiendo su suspensión. En todas sus instancias, la Justicia –incluyendo la Corte Suprema– le dio la razón para suspenderlos por la verosimilitud del derecho invocado y el peligro inminente. El Grupo Clarín cumple la ley en todos los aspectos no suspendidos, lo que no sucede con la mayoría de los grupos paraoficiales o aliados del kirchnerismo. Por el contrario, esos grupos –varios de los cuales tienen más licencias de radio y televisión que el Grupo Clarín– deberían haberse adecuados a la norma como máximo el 28 de diciembre del año pasado, según lo establecido por la ley y la Corte. Ninguno lo ha hecho, ni hay ninguna constancia del AFSCA al respecto.

(...) Clarín ha denunciado que, mientras el AFSCA no esté integrado como lo marca la ley, carece de la imparcialidad y la neutralidad necesarias para ejercer el poder de control sobre los medios. Su actuación en 2011, cuando le impuso más del 90% del total de multas del organismo, es una clara demostración de este trato discriminatorio y persecutorio.

(...) el ejercicio del rol constitucional de informar y de expresarse sin la tutela oficial, lo han llevado [a

constitucionalidad había estado en disputa, existiendo además una medida cautelar, no era desconocer al poder legislativo. Y si los términos del fallo de la Corte hablaban del 7 de diciembre, de ninguna manera el no actuar antes de aquel día podía considerarse como desconocimiento del poder judicial. Que el kirchnerismo dijera que no iba a nacionalizar y no iba a estatizar, no daba tranquilidad, sino que revelaba el modo de actuación de las tiranías en nuestra era (subrepticio, indirecto, disimulado, recurriendo a la sobreexplotación de la “democracia”), a diferencia de las brutales dictaduras pasadas que eran objeto de su admiración (las cuales iban al grano y directamente expropiaban)³³⁶. Estatizar Clarín hubiese sido demasiado impopular y dramático. Pero el objetivo de silenciarlo era el mismo, lo que cambiaba eran las vías para hacerlo, desarticulándolo mediante una ley de un congreso obediente, armando grupos de medios portavoces de la versión oficialista de los acontecimientos, y amedrentando públicamente a los periodistas independientes. Fortalecer voces oficialistas a expensas de acallar voces críticas era la fórmula venenosa del gobierno.

La campaña propagandística del gobierno era espantosa. Pero además de responderle en lo judicial, Clarín le contestaba en los medios. Un spot del multimedios decía³³⁷:

Para tenerlo en claro, aunque el gobierno quiera instalar otra cosa. El 7 de diciembre no debe suceder nada, ni jurídica ni fácticamente, con los medios del Grupo Clarín. Esto no es una opinión ni una interpretación. Es lo que dicen la ley y la justicia. El Grupo Clarín impugnó judicialmente los artículos 45 y 161 de la ley de medios por violar varios derechos constitucionales [la imagen graficaba: artículo 161 –desconocimiento retroactivo de licencias vigentes-; artículo 45 –régimen arbitrario y discriminatorio de licencias-]. Ese juicio está en pleno trámite. Para proteger esos derechos mientras dure el juicio, la justicia dictó una medida cautelar que fue ratificada por la Corte Suprema. Si el 7 de diciembre ese juicio no está terminado, no pasa nada. Puede prolongarse la cautelar, como dijo la Corte; o puede empezar a correr un año más. El plazo de un año que establece la propia ley de medios. Ese año como mínimo tiene la justicia para resolver la demanda de inconstitucionalidad. Mientras tanto, no debe pasar nada. Lo dice la ley. Lo dice la justicia. Lo dicen todos los constitucionalistas. Entonces, ¿qué se busca con el relato oficial? ¿Preparar el terreno para otra cosa? ¿Terminar con el Estado de Derecho en la Argentina?

De nuevo en el trájín legislativo: el 14 de noviembre el congreso siguió actuando en beneficio del partido gobernante en el ejecutivo y aprobó el *per saltum*, para que las causas de “gravedad institucional” pudieran ser elevadas directamente a la Corte Suprema de Justicia, una herramienta que el gobierno creía necesitar para doblegar sin perder tiempo a sus oponentes.

Clarín] a ser estigmatizado y perseguido por este Gobierno a través de todo el aparato del Estado, que ya lleva más de 450 acciones directas e indirectas contra el Grupo”.

Leer: Punto por punto, la refutación de las afirmaciones oficiales

https://www.clarin.com/politica/Punto-punto-refutacion-afirmaciones-oficiales_0_SyMxiDyhvQg.html

³³⁶ Veremos esto con mayor detenimiento en el capítulo 6.

³³⁷ Grupo Clarín 7 de diciembre

<https://www.youtube.com/watch?v=T8pjjerNnbA>

El 27 de noviembre Horacio Alfonso, juez de primera instancia, fue instado por la Corte Suprema a resolver la cuestión de fondo: “La falta de un pronunciamiento final como el indicado dentro de un plazo razonable implica una clara denegación de justicia, derecho que asiste a todos los ciudadanos del país”³³⁸.

El 29 de noviembre, Clarín petitionó por una nueva medida cautelar; esta vez, la Corte declaró la inadmisibilidad. El grupo sufrió un contratiempo, pero no perdía la compostura de cara al 7D. Sabía que le quedaban cartas por jugar y buenas noticias por esperar.

El 6 de diciembre, llegó el día de la risa. El día que hizo explotar de rabia a los kirchneristas; sentenció que esperaran fin de año con la cara larga de gente que no se aguantaba ni a sí misma; y que a los opositores nos mandó de vacaciones veraniegas con una gran sonrisa frente a lo que los tiranos y sus cómplices se tuvieron que tragar como regalo de navidad. En vísperas del aclamado 7D, la Sala 1 de la Cámara Civil y Comercial Federal, mediante los jueces Francisco de las Carreras y Susana Najurieta, extendió la medida cautelar hasta que se dictara sentencia definitiva en la causa. Los K debieron guardar el cotillón, los fuegos artificiales y el *merchandising*. ¿Habrán reciclado lo reciclable, o lo habrán tirado sin más por tanta bronca? “Nobleza obliga”, hay que decir que cuentas en redes sociales llamadas “7D” en honor al fanatismo kirchnerista contra Clarín siguieron operando aun después de saber que dicha fecha no le movería un pelo al multimedios.

Días después, los K seguían con ganas de sumar papelones, y el 10 de diciembre el estado utilizó el *per saltum* para llegar a la Corte, que sería rechazado por improcedente el día 27 del mismo mes.

14 de diciembre: Alfonso declaró la constitucionalidad de todo el articulado de la ley, y la medida cautelar fue levantada. Pero el respiro K duró poco.

El 17 de diciembre la decisión de Alfonso fue apelada por Clarín, la causa viajó a la Cámara, y esta volvió a establecer la medida cautelar que provocaba pesadillas a los kirchneristas³³⁹.

2013. El 17 de abril se produjo la revocación del fallo de Alfonso por la Cámara Civil y Comercial. Esta declaró la inconstitucionalidad de parte del artículo 45³⁴⁰ y parte del 48³⁴¹, y

³³⁸ Una causa que atravesó...; op. cit.

³³⁹ En la cronología de Télam este suceso era excluido, mientras que en la de Clarín figuraba.

³⁴⁰ **ARTICULO 45.** — *Multiplicidad de licencias.* A fin de garantizar los principios de diversidad, pluralidad y respeto por lo local se establecen limitaciones a la concentración de licencias.

En tal sentido, una persona de existencia visible o ideal podrá ser titular o tener participación en sociedades titulares de licencias de servicios de radiodifusión, sujeto a los siguientes límites:

1. En el orden nacional:

a) Una (1) licencia de servicios de comunicación audiovisual sobre soporte satelital. La titularidad de una licencia de servicios de comunicación audiovisual satelital por suscripción excluye la posibilidad de ser titular de cualquier otro tipo de licencias de servicios de comunicación audiovisual;

b) Hasta diez (10) licencias de servicios de comunicación audiovisual más la titularidad del registro de una señal de contenidos, cuando se trate de servicios de radiodifusión sonora, de radiodifusión televisiva abierta y de radiodifusión televisiva por suscripción con uso de espectro radioeléctrico;

c) Hasta veinticuatro (24) licencias, sin perjuicio de las obligaciones emergentes de cada licencia otorgada, cuando se trate de licencias para la explotación de servicios de radiodifusión por suscripción con vínculo físico en diferentes localizaciones. La autoridad de aplicación determinará los alcances territoriales y de población de las licencias.

rechazó el planteo para declarar inconstitucionales los artículos 41 y 161. Los jueces Ricardo Guarinoni, María Susana Najurieta y Francisco de las Carreras afirmaron “el derecho a la libertad de expresión e información en su doble faceta: no solamente como derecho inalienable de toda persona, sino como derecho indispensable para la existencia misma de una sociedad democrática”³⁴², y sostuvieron:

Cuando una empresa periodística dispone de recursos financieros y técnicos, puede cumplir sin condicionamientos externos los servicios de información y de crónica. Cuando se conjuga la reducción de la audiencia, la disminución de la publicidad privada y la falta de avisos oficiales, ello conduce a inseguridad económica, que afecta a la libertad periodística³⁴³.

De las Carreras escribió:

[La ley de medios] impone una limitación irrazonable en el número de licencias de comunicación audiovisual; se establecen ciertas incompatibilidades injustificadas entre

La multiplicidad de licencias —a nivel nacional y para todos los servicios— en ningún caso podrá implicar la posibilidad de prestar servicios a más del treinta y cinco por ciento (35%) del total nacional de habitantes o de abonados a los servicios referidos en este artículo, según corresponda.

2. En el orden local:

- a) Hasta una (1) licencia de radiodifusión sonora por modulación de amplitud (AM);
- b) Una (1) licencia de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia (FM) o hasta dos (2) licencias cuando existan más de ocho (8) licencias en el área primaria de servicio;
- c) Hasta una (1) licencia de radiodifusión televisiva por suscripción, siempre que el solicitante no fuera titular de una licencia de televisión abierta;
- d) Hasta una (1) licencia de radiodifusión televisiva abierta siempre que el solicitante no fuera titular de una licencia de televisión por suscripción;

En ningún caso la suma del total de licencias otorgadas en la misma área primaria de servicio o conjunto de ellas que se superpongan de modo mayoritario, podrá exceder la cantidad de tres (3) licencias.

3. Señales:

La titularidad de registros de señales deberá ajustarse a las siguientes reglas:

- a) Para los prestadores consignados en el apartado 1, subapartado "b", se permitirá la titularidad del registro de una (1) señal de servicios audiovisuales;
- b) Los prestadores de servicios de televisión por suscripción no podrán ser titulares de registro de señales, con excepción de la señal de generación propia.

Cuando el titular de un servicio solicite la adjudicación de otra licencia en la misma área o en un área adyacente con amplia superposición, no podrá otorgarse cuando el servicio solicitado utilice la única frecuencia disponible en dicha zona.

³⁴¹ **ARTICULO 48.** — *Prácticas de concentración indebida.* Previo a la adjudicación de licencias o a la autorización para la cesión de acciones o cuotas partes, se deberá verificar la existencia de vínculos societarios que exhiban procesos de integración vertical u horizontal de actividades ligadas, o no, a la comunicación social.

El régimen de multiplicidad de licencias previsto en esta ley no podrá alegarse como derecho adquirido frente a las normas generales que, en materia de desregulación, desmonopolización o defensa de la competencia, se establezcan por la presente o en el futuro.

Se considera incompatible la titularidad de licencias de distintas clases de servicios entre sí cuando no den cumplimiento a los límites establecidos en los artículos 45, 46 y concordantes.

³⁴² Ley de medios: la Cámara resolvió la inconstitucionalidad de un artículo clave

https://www.clarin.com/politica/camara-resolvio-inconstitucionalidad-articulo-clave_0_Hkol4zKsDQe.html

³⁴³ *Ibidem*

titulares de determinadas licencias; y se restringe infundadamente la prestación del servicio a un porcentaje arbitrario del total de habitantes o abonados³⁴⁴.

Para los jueces, había que reconocer las diferencias entre los medios de comunicación que usaban espectro radioeléctrico (el campo natural limitado por el que se transmitían las ondas de radio y TV) y los medios que no lo usaban (TV por cable)³⁴⁵.

Tras el fallo, Clarín explicaba el contenido y cómo hubiera afectado al *holding* la mantención de artículos en pugna con la Constitución:

Los jueces declararon la inconstitucionalidad de la parte central del artículo 45, porque establece un régimen de licencias discriminatorio, que le quita sustentabilidad a los medios privados. Ese artículo limitaba arbitrariamente las licencias que no usan el espectro radioeléctrico, como los cables y las señales audiovisuales. A las empresas de TV satelital y de telecomunicaciones les permitía llegar a 2.200 ciudades, mientras que a los cables sólo a 24; permitía a los estatales cubrir todo el país, pero los privados solo podían tener el 35%; así como impedía tener un canal de TV abierta y una operación de TV por cable en una misma ciudad. Estas limitaciones no tenían antecedentes internacionales.

(...)

Los jueces también resolvieron mantener el límite de hasta 10 licencias de radio y televisión de aire, para un mismo grupo de medios, ya que al utilizar espectro radioeléctrico, es necesario restringir su uso.

(...)

De haberse aplicado el artículo 45 y el 48 tal como pretendía el Gobierno, **Clarín** tendría que haberse desprendido de TN, El Trece Satelital, Magazine o Metro. Esa restricción sería en perjuicio de la libertad de expresión. Además, **Clarín** hubiera tenido que optar entre mantener Canal 13 o Cablevisión en Buenos Aires, y también desinvertir su operación de TV por cable en numerosas ciudades³⁴⁶.

Más allá de las repercusiones en uno y otro lado, ambas partes recurrirían el fallo. El gobierno por su descontento ante la inaplicabilidad de artículos sensibles de la ley; y Clarín porque buscaría también la inconstitucionalidad de los artículos 41 y 161.

El 14 de junio, la Cámara Civil y Comercial declaró formalmente admisibles tanto los recursos presentados por el estado nacional y AFSCA como por CableVisión S.A. y Grupo Clarín S.A. Informaba José Crettaz:

...el Grupo Clarín, que también se presentó por sí mismo, "afirmó que el Estado nacional ha incurrido en contradicción al sancionar la ley 26.522 [de medios] y, poco más tarde, en publicar en el Boletín Oficial la aprobación del Congreso de la Nación al Decreto de Necesidad y Urgencia 527/05, que entra en colisión con las restricciones a la nueva ley". En efecto, ese decreto -firmado por el entonces presidente Néstor Kirchner- suspendió "por el plazo de diez

³⁴⁴ *Ibídem*

³⁴⁵ La causa por la constitucionalidad de la ley de medios llegó a la Corte – José Crettaz
<http://www.lanacion.com.ar/1592325-la-causa-por-la-constitucionalidad-de-la-ley-de-medios-llego-a-la-corte>

³⁴⁶ *Ibídem*

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

años los términos que estuvieren transcurriendo de las licencias de servicios de radiodifusión o sus prórrogas previstos en el artículo 41 de la ley N° 22.285 y sus modificatorias"³⁴⁷.

El 2 de julio la Corte Suprema envió la causa a la procuradora general-kirchnerista Alejandra Gils Carbó para que opinara sobre la declaración de inconstitucionalidad.

El 12 de julio, con total previsibilidad, Gils Carbó dictaminó que la ley de medios era constitucional y le recomendó a la Corte Suprema dejar sin efecto el fallo de la Cámara:

"... [La ley] procura el desarrollo de mecanismos destinados a la promoción, desconcentración y fomento de la competencia de los servicios de comunicación audiovisual con el fin último de abaratar, democratizar y universalizar el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación";

"Los jueces [de la Cámara Civil y Comercial] han incumplido su misión de dar pleno efecto a las normas vigentes sin sustituir al legislador, al juzgar sobre el mero acierto o conveniencia de las disposiciones que adoptó en el ejercicio de sus facultades propias";

"... [La Cámara] asigna a la libertad de expresión un contenido decimonónico que se limita a prohibir la intervención del Estado en la esfera privada del individuo y relega la contracara de ese derecho que demanda una protección activa del Estado";

"...la sentencia se aparta de las circunstancias particulares del caso al omitir toda valoración a la situación de los demandantes, cuya concentración empresarial pone en peligro la vigencia efectiva de derechos fundamentales";

"... [La sentencia] denota una visión parcializada del conflicto que se revela en el notable énfasis que pone en preservar los intereses patrimoniales de los demandantes, sin que se advierta igual tesón en respetar los derechos de la ciudadanía a contar con una mayor pluralidad informativa, de ideas y de contenidos";

"La libertad de empresa de los medios de comunicación no puede jugar en el plano del derecho constitucional un papel autónomo desligado de la efectividad del entramado de derechos, garantías y valores que la Constitución Nacional consagra en beneficio de toda la ciudadanía. Sin embargo, la sentencia recurrida se enfoca en el interés pecuniario de las empresas actoras a llevar adelante sus actividades sin injerencias, e incluso interpreta que esta exclusión del poder estatal constituye una garantía para su libertad de expresión"³⁴⁸.

Lo del kirchnerismo contra Clarín era encarnizado. Era facultad de los jueces poder determinar la inconstitucionalidad de una norma, y a eso Gils Carbó lo bautizaba "incumplimiento de sus funciones". Libertad de expresión y activa intervención del estado en su regulación era una contradicción aleposa, pero la procuradora incluía tal noción en un dictamen. Que la sentencia se apartara de las circunstancias particulares del caso y omitiera valorar la concentración empresarial de Clarín eran los eufemismos y artilugios escritos por Gils Carbó para decir que la Justicia no debía ser ciega, sino considerar que el demandante era Clarín y que al gobierno no le agradaba Clarín. Los derechos de propiedad de Clarín eran derechos genuinos, efectivos, reales, menospreciados por el kirchnerismo; mientras que las abstracciones acerca de supuestos derechos de la ciudadanía a contar con información plural

³⁴⁷ La causa por la constitucionalidad...; op. cit.

³⁴⁸ Gils Carbó dictaminó que la Ley de Medios es "constitucional"

<http://www.ambito.com/697144-gils-carbo-dictamino-que-la-ley-de-medios-es-constitucional>

eran agigantadas a conveniencia. Por último se metía con la libertad de empresa requiriendo su limitación usando como excusa el resto de los derechos y garantías constitucionales (que si eran tales, debían apuntar a garantizar libertad, no a restringirla). Y esto era porque el liberalismo representaba el verdadero enemigo del kirchnerismo. La libertad defendida por los liberales era lo que más sacaba de quicio a los amantes de dictaduras.

28 Y 29 de agosto se concretó la audiencia pública convocada por la Corte Suprema para escuchar las posiciones de las partes en conflicto, como preludio al dictado de sentencia.

El 29 de octubre de 2013, tras una ardua lucha, el mal obtenía un triunfo y anotaba un *tick* en la pizarra con la lista de objetivos maléficos. Aquél día, la Corte Suprema declaraba la constitucionalidad de la ley de medios. Télam resumía la decisión judicial³⁴⁹:

...el fallo de la Corte Suprema de Justicia -con seis votos a favor y uno en contra-, establece, en líneas generales:

- 1- que la Ley 26.522 es constitucional y que es facultad del Congreso Nacional regular sobre la multiplicidad de licencias;
- 2- los derechos de propiedad de los licenciarios deben protegerse mediante una indemnización y no mediante la no aplicación de la ley, por lo que el Grupo Clarín deberá adecuarse a la nueva estructura planteada por la norma;
- 3- la protección constitucional de la libertad de expresión incluye el derecho a la información de todos los individuos que viven en un estado democrático y la concentración de medios impide el debate público y la pluralidad de opiniones;
- 5- es legítima una ley que fije límites generales a priori, porque de esa manera se favorece la libertad de expresión al impedir la concentración en el mercado;
- 6- es constitucional el artículo 41, que sujeta la transferencia de licencias a la autorización estatal y establece limitaciones a la enajenación;
- 7- es constitucional el artículo 45 que fija el tope de 24 licencias de cable; 35% del total de habitantes o abonados; no permite ser titular de más de una señal de contenidos; licencia de cable o una licencia de TV abierta en orden local); 3 licencias locales; una señal de contenido para titulares de licencias de radio y tv abierta y una señal propia para los titulares de licencias de cable;
- 8- la ley establece límites iguales para todos los titulares de licencias;
- 9- no hay en la causa una prueba de que exista una violación de la libertad de expresión derivada de la ley;
- 10- la “sustentabilidad” no puede ser equiparada a “rentabilidad”, y en este sentido, hace a la naturaleza propia de un proceso de desconcentración la posibilidad de una reducción consiguiente de los márgenes de ganancia empresaria.
- 11- el modo de proteger estas licencias es la indemnización pecuniaria, pero de ningún modo implica que la ley no pueda ser aplicada.

El fallo permitía comprender el estado intelectual de la Corte Suprema y hasta qué punto las leyes y la jurisprudencia se alejaban de la concepción liberal originaria que imperaba en la Constitución Nacional. Se le reconocía la facultad al congreso de legislar en contra del derecho de propiedad. Se pulverizaba la correcta acepción de un derecho

³⁴⁹ Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: todo lo que tenés que saber sobre el fallo de la Corte <http://www.telam.com.ar/notas/201310/38745-ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-todo-lo-que-tenes-que-saber-sobre-el-fallo-de-la-corte.html>

individual, que implicaba un marco de acción para que su titular obrara con libertad, equiparándolo o bien situándolo por debajo de una segunda concepción de derecho: una especie de obligación que pesaba sobre otros -en este caso, la obligación de contarle cosas a los ciudadanos de manera pluralista-; o bien como un beneficio por el cual el resto debía satisfacer al titular -abastecerlo de datos luego de que la autoridad garantizara las fuentes-. El supuesto “derecho a la información de los ciudadanos” operaba como medio para desarticular concentraciones de fuentes informativas, y ponía a los propietarios -legítimos dueños de medios de comunicación- al servicio de oyentes y lectores. Lo que debía ser una relación comercial entre partes que buscaban mutuo beneficio -empresa y clientes-, el estado lo transformaba en una relación de exigencias coactivas. Este tema, pasado al mundo jurídico en el aspecto de la regulación de medios, era una aplicación más de la concepción económica que defendían *keynesianos*³⁵⁰ y progresistas, por la cual se creía que había una cantidad estática de bienes y a la autoridad le competía la función de la redistribución. Una torta a la que solamente quedaba cortar las porciones para su repartija, que debía hacerse de manera autoritaria y planificada, no espontánea. No fuera a ser que peligrosamente la misma boca quisiera devorar varios pedazos de torta. Lo que esta falaz visión dejaba de lado es que la torta podía crecer en tamaño si se la seguía preparando, incluso podían surgir nuevas tortas, y los comensales podían distribuirse sus porciones o negociar las cantidades con autonomía sin requerir que alguien más lo hiciera por ellos. Es más, si alguien preparaba su propia torta, con derecho podía quedársela sin convidar a nadie. En el asunto de marras, la autoridad quería redistribuir las licencias, no dejando actuar a los agentes en el mercado que de mejor manera asignaban los recursos, y se creía que para el surgimiento de nuevos medios y el mejoramiento del debate hacía falta desarmar viejos medios y meter por la fuerza nuevos temas de debate. Pero la verdad es que una moderna fábrica no necesita para surgir que una antigua se derrumbe, y en caso que la primera lo deseara no tendría derecho para exigirlo, debiendo valerse de su propia habilidad para aparecer y permanecer.

Quien había votado en contra de la ley en la Corte Suprema había sido el juez Carlos Fayt. En cuanto a la *constitucionalidad general de la ley de medios*, la disidencia del magistrado se basaba en que había un derecho individual a la licencia que tenía protección similar a la de un derecho de dominio, y que involucraba al derecho a la libertad de expresión. El artículo 41 era inconstitucional: la licencia, equiparada al derecho de dominio, no podía ser restringida en su disposición. Para controlar fraudes debían considerarse otros modos menos restrictivos. Una restricción económica a una empresa periodística sí afectaba a la libertad de expresión. Del artículo 45, dijo que las limitaciones para lograr la diversidad no eran proporcionadas ni idóneas. Acerca de la *aplicación de la ley y la protección de los derechos de propiedad* Fayt sostenía que eran inconstitucionales los artículos 41, 45, 48 y 161³⁵¹; no era aplicable ninguna

³⁵⁰ Seguidores del economista John Maynard Keynes.

³⁵¹ En este apartado hubo disidencias parciales de Carmen Argibay y Juan Carlos Maqueda. Para la primera, las limitaciones del art. 45 eran constitucionales, pero no la forma de implementación (arts. 48 y 161 eran inconstitucionales). Para el segundo, resultaban violatorias del derecho de propiedad y del derecho de libertad de expresión las disposiciones que obligaban al Grupo Clarín a desprenderse de las licencias que le habían sido otorgadas -y prorrogadas- por el estado entre 1996 y 2007.

limitación y no había obligación de desinvertir. Clarín no debía ajustarse al plan de adecuación³⁵².

Que Fayt fallara en contra de los intereses kirchneristas y fuera vergonzosa y deshonrosamente perseguido por ello, era un síntoma de lo mismo que provocaba que medios de comunicación fueran perseguidos por opinar en contra del gobierno. En ambos casos, el poder atacaba la falta de sumisión. La Corte no podía desconocer lo que pasaba con un colega que pertenecía al mismo tribunal y se sentaba al lado suyo, y lo que pasaba con el diario más famoso de la Argentina. Los jueces podían seguir jugando a pretender que la ley de medios no afectaba la libertad de expresión ni derechos constitucionales, pero sabían –y conocían en carne propia- las consecuencias que traía el hecho de objetar al kirchnerismo.

El mismo día que se daba a conocer el fallo, Clarín emitía un comunicado criticando sus términos e indicando que no iba a rendirse:

Tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la ley de medios, el Grupo Clarín ratifica, como lo ha hecho en cada instancia judicial, que se encuentra a derecho y que respeta las decisiones judiciales. También, que analiza las futuras derivaciones judiciales del caso, incluyendo la apelación ante tribunales internacionales.

(...)

Tanto la ley como el fallo, al desconocer licencias vigentes con varios años por delante, violentan abiertamente los derechos adquiridos, como también lo reconocieron tres miembros de la Corte. Y al silenciar, sin justificación técnica ni competitiva alguna, medios que hoy ejercen periodismo crítico, configuran una clara afectación a la libertad de expresión. Además, impedir el funcionamiento, como hace la ley, de medios que no usan espectro radioeléctrico, equivale a prohibir un diario o un sitio de Internet, lo que implica censura previa para la Constitución y los tratados internacionales. La prueba más concreta de la verdadera intención del gobierno con esta ley, ha sido la enorme colonización oficial de medios producida desde su sanción. Hoy más del 80% de los medios audiovisuales responden directa o indirectamente al oficialismo. La ley busca medios que no sean autosustentables sino que dependan de la publicidad oficial o de negocios vinculados con el Estado. De allí que desde 2009 se haya producido el cambio de manos de numerosos medios y el sojuzgamiento de tantos otros con recursos públicos.

(...)

Finalmente, el Grupo Clarín lamenta el contenido de un fallo que no considera el valor de la independencia periodística como presupuesto para la libertad de expresión. Y de ese modo, condiciona seriamente la posibilidad real de ejercer la crítica al poder político, supuesto indispensable de la democracia³⁵³.

¿Resultados según cifras oficiales? El 10 de octubre de 2014, en un nuevo aniversario de la ley de medios, Télam publicaba los números facilitados por el kirchnerismo:

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual cumple cinco años desde su sanción y promulgación y ya son 1.210 las autorizaciones y licencias otorgadas a radios FM y AM y

³⁵² La Corte Suprema declaró la constitucionalidad de la Ley de Medios
<http://cij.gov.ar/nota-12394-La-Corte-Suprema-declar--la-constitucionalidad-de-la-Ley-de-Medios.html>

³⁵³ El Grupo Clarín ante el fallo por la ley de medios
https://www.clarin.com/politica/Grupo-Clarín-fallo-ley-medios_0_SJtgShfiwQg.html

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

televisión abierta y paga, 27 las radios de baja frecuencia en zonas de alta vulnerabilidad social que obtuvieron sus primeras licencias, y 42 los reconocimientos a canales de televisión de baja potencia.

A su vez, desde 2009, se entregaron 701 licencias de radio AM y FM al sector privado y se dispusieron 61 autorizaciones de medios a municipios y gobernaciones.

Al cumplirse cinco años de esta nueva norma de la democracia, todas las empresas excedidas de los límites establecidos en la ley presentaron su plan de adecuación ante Afsca; y de las 40 propuestas de adecuación que se presentaron, 35 fueron tratadas y 5 están pendientes. De esas 35, 20 se aprobaron y 15 fueron desestimadas porque no requerían adecuación³⁵⁴.

Como sabemos, finalmente la ley de medios no desarmó a Clarín, y como informó Télam, otros grupos ni requirieron adecuación. Entonces, ¿de qué se trató todo esto? Adoptemos diversos enfoques que intenten explicarlo. Uno es el de la instalación simbólica de la posición, y dice que el kirchnerismo utilizó la estrategia de la ley más como amedrentamiento que como catalizador de efectivas esperanzas de desarmar al multimédios enemigo. Por más que terminara en la nada, o no se consiguiera todo lo deseado, el gobierno ya había instalado su mensaje: “No nos desafíen o vamos por ustedes”. Otro enfoque es el de la expectativa por lo nuevo: más que combatir al periodismo independiente clásico, que había mostrado resistencia a las disposiciones K, se pretendía fortalecer al incipiente periodismo dependiente, como brazo informativo extendido del gobierno. Si Clarín iba a perdurar, ante la imposibilidad de desarticularlo, se le debía plantear competencia utilizando todas las ventajas del estado. Un tercer enfoque centra su atención en la vinculación revitalizada entre gobierno y empresa: el kirchnerismo, al margen de la retórica anti-Clarín que por necesidades de relato debía mantener, desistió de ir a fondo contra “la corpo” porque ambas partes vieron un nuevo amanecer para la otrora satisfactoria comunión de intereses. Gobierno y Clarín terminarían poniéndose de acuerdo en algún punto, el primero no molestaría con la adecuación, y el segundo se pondría al hombro la campaña del candidato K Daniel Scioli de cara a las elecciones presidenciales de 2015.

Más allá de cualquier especulación o eventuales acuerdos entre el sector privado y el sector público en torno a la aplicación de la ley de medios, como intelectual uno tiene que decir que efectivamente fue un intento por imponer el pensamiento oficialista, y que la violación a los derechos de propiedad y libertad de expresión le parecieron poco precio a pagar a un gobierno tirano sabedor de que contaba con gran parte de la sociedad amaestrada.

...

Tanto desde la televisión pública como desde los medios alineados al relato, la agresividad hacia los no simpatizantes del kirchnerismo fue una constante. Las amenazas y chicanas de Néstor Kirchner contra Clarín fueron solamente gestos iniciales de lo que serían campañas duraderas y calculadas contra el periodismo no obediente.

Un funcionario emblema de la actitud antirepublicana kirchnerista consistente en señalar y perseguir desde el poder, de manera partidaria, a informadores empresariales y

³⁵⁴ A cinco años de la sanción de la ley de medios, ya son 1.210 las licencias otorgadas a radio y televisión <http://www.telam.com.ar/notas/201410/81074-ley-de-medios-aniversario-television-radio.html>

particulares, fue Jorge Capitanich, gobernador de Chaco y posteriormente jefe de gabinete de Cristina Fernández. Capitanich no escatimó en agravios, y vamos a mostrar tres casos: se las agarró contra un periodista particular, un grupo periodístico, y un conjunto opositor general.

A) Como jefe de gabinete, el “coqui” tenía la oportunidad de mentir frente a las cámaras para todo el país en sus conferencias matutinas desde casa rosada. Corría noviembre de 2014 y le tocó responder en una conferencia a críticas fundadas sobre el lujo kirchnerista con dinero público: los señores que decían alabar la austeridad y la humildad, habían contratado a un jet de matrícula suiza por 600.000 dólares para que quien estaba fundiendo al país –el ministro de economía Axel Kicillof- y quien estaba vendiendo la justicia a los iraníes - el canciller Héctor Timerman-, viajaran a Australia para participar de la cumbre del G20. Entre ironías y mal gusto, Capitanich dijo: “Si uno puede optar por medios alternativos, sí: uno puede desplazarse a pie, en carreta, a caballo, en bicicleta, en moto, en auto, en avión”. Sumado a esto, cuatro ministros nacionales que tenían que ir desde Buenos Aires a Río Gallegos, habían viajado en tres aviones oficiales, llegando con minutos de diferencia entre sí. Cuatro inservibles en tres aviones con minutos de diferencia gracias a la plata del contribuyente. Se le remarcó el hecho a Capitanich, en lenguaje más “ubicado” que el recién utilizado por este servidor, y el jefe de gabinete descartó las críticas por “infundadas” y “sin sentido” alegando que Argentina era un país muy grande, que había que discutir el uso del tiempo para trabajar, y demás ridiculeces argumentativas. Ahora viene lo más importante para lo que nos concierne en este apartado. En la reunión, Capitanich se metió con uno de los que conducían el noticiero de TN a la mañana, Fernando Carnota. “Hay un periodista, creo de apellido Marmota, que a la mañana permanentemente critica” fue su penosa declaración, jugando a poner sobrenombres con el apellido de un ciudadano a quien le debía respeto por ser supuestamente un empleado del pueblo. Como correspondía, Carnota se defendió. Puso en duda las creencias de Capitanich -“Usted cree en el Indec: ¿quién es el marmota?”-; y expresó lo que sentía ante la indebida conducta de un funcionario público -“Con la frase lo que hizo fue agredir el trabajo que hago todas las mañanas. Me da tanta vergüenza. Un jefe de gabinete que se dedica a agredir el trabajo de la prensa independiente y agredir tan bajo...”-³⁵⁵.

B) Segundo caso, Capitanich el Desagradable contra Clarín, en otra de sus cirqueras apariciones en conferencia desde la rosada. Empezaba el día 2 de febrero de 2015 y el país (los buenos en el país) estaba en plena conmoción por el asesinato del fiscal Alberto Nisman cuatro días después de denunciar a la presidente y sus ministros por hacer un pacto criminal con Irán. Nisman era tapa de todos los diarios e imagen de todos los programas televisivos, y el kirchnerismo estaba dele lavarse las manos. Capitanich se presentó con un ejemplar de Clarín, y lo que vino a continuación fue una de las peores muestras de kirchnerismo explícito. Basureando la información del matutino, rompió para la vista del público páginas de artículos sobre Nisman que consideraba mentirosos y desacertados. Primero le tocó a un escrito de los investigadores Nicolás Wiñazky y Daniel Santoro donde mencionaban un borrador escrito por

³⁵⁵ Para leer la noticia en mayor detalle: Capitanich llamó “Marmota” al periodista de TN Fernando Carnota <http://www.perfil.com/politica/Capitanich-llamo-Marmota-al-periodista-de-TN-Fernando-Carnota-20141114-0015.html>

el fiscal en el cual se pedía la detención de la presidente Kirchner. “Quiero hacer una desmentida...” comenzó diciendo el jefe de gabinete, para pasar a explicar su postura, y llegó al remate diciendo: “Por lo tanto esto [enseñó de frente la página al público], hay que hacer esto [y procedió a romper en dos partes el papel] porque es falso [y siguió rompiéndolo en pedazos más pequeños]”. En segundo lugar, fue el turno de un artículo autoría del periodista Eduardo van der Kooy, que criticaba al propio Capitanich. Por aquellos días el gobierno no se hacía cargo de su impresentable manejo del caso Nisman y se escudaba en un insólito argumento: el periodismo tapaba con tragedias la cantidad de gente que veraneaba en las playas nacionales, para opacar con información mala onda una exitosa temporada. Van der Kooy mencionaba esta situación, y Capitanich se quitó responsabilidad: “La verdad que yo jamás dije eso (...) [procedió a romper el artículo]. Yo lo único que dije es, todo esto es basura, todo el tiempo es mentira y basura. Por eso es importante, que el pueblo argentino sepa quién le miente. La verdad es que lo que había dicho es que se pretendía establecer un montaje a partir de una denuncia con un contenido falso. Lo reafirmamos categóricamente, lo hemos desmentido, y lo vamos a seguir desmintiendo³⁵⁶ porque la verdad siempre triunfa”³⁵⁷. Nótese el significado de romper un artículo de diario en un mensaje oficial a la nación desde el puesto de funcionario público. Quien dice representar al pueblo, está excluyendo de la consideración a quienes escribieron algo que no le gustó y a la empresa desde la cual lo hacen, y actúa en su contra. La actuación, a su vez, es de una agresividad simbólica aberrante: no solamente opiniones, sino presentaciones de hechos concretos por vía de la prensa independiente, merecen ser destruidas si al poderoso de turno no le resultan de su agrado. El funcionario califica de mentira a una publicación, y no la discute mediante un diálogo abierto, o una rueda de preguntas y respuestas. Procede a romper la palabra. Irónico, porque su fuerza política había organizado en otra ocasión un festival de la palabra también anunciado a toda la población por cadena nacional –un espacio donde teóricamente el kirchnerismo demostraba su interés por la difusión de la palabra en la cultura argentina-. El gesto de Capitanich es el fin del intercambio de argumentos, la obliteración de la presentación de hechos y evidencias sujetas a contestación y refutación por la contraparte, el preludio a una batalla campal cuando la agresividad desatada es lo único que queda al ser anuladas las vías pacíficas de comunicación. Y pensar que el animalesco jefe de gabinete fue defendido por quienes se la pasaban filosofando acerca de la pluralidad de voces, la diversidad, la inclusión, la integración, la comunicación con el otro, el ser a partir del otro, lo social, y toda la sarta de chamuyo y densidad que compone a la filosofía izquierdista-progresista que asumió el kirchnerismo. Cuando se publica algo que a un gobierno no le gusta, es el momento de demostrar que se respeta la libertad de prensa, bancándose la publicación y asumiendo el desafío de contestar con argumentos si se lo ve como necesario. El gobierno kirchnerista, mediante Capitanich, decidió eludir la metodología civilizada y optar por el salvajismo rompiendo la palabra ajena. Decidió quebrar al opuesto antes que exponer lo propio de manera honesta. Así era la gracia que al kirchnerismo le hacía la libertad de expresión y la prensa libre.

³⁵⁶ La verdad es que Capitanich pronunció “dismintiendo”. Lo aclaro y lo voy a seguir aclarando para que no se haga un montaje con palabras falsas.

³⁵⁷ Video | Capitanich rompió un diario Clarín en vivo
<http://www.perfil.com/politica/Video--Capitanich-rompio-un-diario-Clarín-en-vivo-20150202-0010.html>

Como era de esperarse, Van der Kooy y Wiñazki no se quedaron de brazos cruzados. El primero dijo en TN: “Lo grave está en que él representa la máxima autoridad dentro del equipo de ministros del Gobierno y que no pase nada”, y tuiteó: “Imaginen lo que hace Capitanich cuando recibe los informes sobre pobreza, desnutrición y muerte infantil en Chaco”³⁵⁸. El segundo, lejos de achicarse, afirmó en su cuenta de Twitter: “Vamos a seguir publicando todo lo que sea que le moleste al señor que controla esa provincia en la que mueren chicos desnutridos”³⁵⁹.

Cual frutilla del postre, al día siguiente se vivió otro episodio donde Capitanich quedó expuesto. La fiscal de la causa por la muerte de Nisman, Viviana Fein, confirmó a temprana hora que efectivamente había un borrador en el cual Nisman pedía detener a Kirchner, cuestión que ella misma había negado anteriormente en sintonía con Capitanich, en una muestra de construcción de relato oficial entre justicia intervenida y gobierno. Los periodistas de Clarín habían dicho la verdad, y Capitanich había mentido. Al kirchnerista le tocaba dar la cara en su habitual y soporífera rueda de prensa, y tuvo cualquier cosa menos honor. Pero como él mismo había dicho, la verdad siempre triunfa.

La periodista Marcela Ojeda de Radio Continental empezó con una pregunta, por supuesto, sobre los dichos de Fein que dejaban mal parado a Capitanich. Este puso cara de desentendido y contestó:

“Mire, no voy a ocupar el lugar que le corresponde a la fiscal, ni tampoco al juez. Si efectuaron aclaraciones pertinentes tanto el juez Lijo como la doctora Viviana Fein oportunamente, la verdad que no tengo más nada que agregar que eso”³⁶⁰.

Hasta ahí, no asumió responsabilidad por su conducta impresentable del día anterior. No pidió disculpas al público, ni a los periodistas. Se quedó con las palabras de Fein, y no ahondó en su propia actuación. No se rectificó, no se desdijo, bien a lo kirchnerista. Aun en la evidente equivocación mantuvo lo suyo y luego cargó culpas sobre las espaldas del resto. Continuó:

“Lo que sí digo es que esto forma parte de operaciones de prensa burdas y sistemáticas. Es basura permanente. Es buscar en la basura cuestiones que tienen que ver con una estrategia urdida claramente por grupos de inteligencia desplazados. Claramente, el rol que tiene [el ex espía de la SIDE Antonio] Stiuso, el rol que tiene [el supuesto técnico informático y amigo de Nisman, Diego] Lagomarsino (...)”³⁶¹.

Capitanich siguió delirando y mezclando temas en su respuesta; lo único que dejó en claro es que él mismo es una basura. Fein confirmó que los periodistas de Clarín tenían razón, él dio a entender que no se iba a pronunciar más al respecto, y a pesar de que los hechos de la

³⁵⁸ Las respuestas de los periodistas de Clarín a Capitanich

<http://www.perfil.com/politica/Las-respuestas-de-los-periodistas-de-Clarín-a-Capitanich-20150202-0014.html>

³⁵⁹ https://twitter.com/wnnicolas/status/562217940922429440?ref_src=twsrc%5Etfw

³⁶⁰ Tras romper las notas, hoy Jorge Capitanich discutió con un periodista de Clarín

<http://www.lanacion.com.ar/1765326-tras-romper-las-notas-hoy-jorge-capitanich-discutio-con-un-periodista-de-clarin>

³⁶¹ *Ibídem*

realidad le dieron la derecha a los periodistas, increíblemente Capitanich siguió llamando al trabajo de Wiñazki y Santoro una burda operación de prensa sobre un papel que no formaba parte de la causa Nisman, cuando lo revelado era la pura verdad y el famoso papel sí formaba parte de la causa. En cuestión de segundos, Capitanich dice en frente de una cámara que A no es A, y que él tiene el poder de decidir que A es B, y a pesar de que está demostrado que A es A, seguir diciendo que es B, e insultar a los que insistan que es A. Pasaba el tiempo y Capitanich seguía yéndose por las ramas, y cuando la periodista quiso traerlo de vuelta para que respondiera concretamente su pregunta, Capitanich enojado la cortó, y pidió que se pasara a la siguiente pregunta.

Nico Wiñazki, en un gesto de valentía que obtuvo mi más profundo respeto y se ganó la más sincera admiración, también fue a la rueda de prensa del jefe de gabinete a las 8:30 para hablarle cara a cara. Capitanich lo maltrató y lo ninguneó. Cobardemente, cuando Wiñazki quiso preguntar, le negó la posibilidad de hacerlo, y teniéndolo a solo un par de metros, prefirió hablarle a las sillas vacías de la sala sin siquiera mirarlo³⁶². El funcionario dijo:

“...quiero transmitirle, para usted y para todos, aquí hay un sistema que nosotros respetamos, de manera que usted lo podrá hacer a partir de mañana... [Wiñazki intenta defender su derecho a preguntar]. Usted sea respetuoso conmigo porque nosotros acá tenemos un respeto con todos. Y en ese contexto le respondo lo que significa efectivamente la... lo... lo que le quiero transmitir es que la libertad de expresión ha sido muy bien defendida por este gobierno. Nosotros hemos defendido muy claramente la libertad de expresión respetando la opinión de todos. Y esa ehh... esa, ehh... ese respeto a la libertad de opinión lo que ha generado es precisamente que cuando oportunamente el 17 de julio del año 2009 el gobierno tuvo un resultado adverso en la votación del congreso, respetó la ley. Mientras que cuando se sancionó la ley 26522, el grupo que usted representa nunca cumplió la ley de medios, porque precisamente es un grupo corporativo que lo único que quiere es extorsionar y condicionar a los gobiernos. No pretende nunca ni la libertad de prensa ni la libertad de expresión. Lo que quiere es apoderarse del país precisamente para dirigirlo. Pero para eso hace falta elecciones populares, cosa que ustedes nunca respetan. Gracias”³⁶³.

Dicho esto último inmediatamente procedió a retirarse, sin mirar a Wiñazki que seguía sentado a poca distancia, dedicándole un ademan que habrá entendido como aleccionador. No dejemos de notar aquí la apreciación del “coqui”: el que gana elecciones populares, puede apropiarse del país para dirigirlo. Se desprende de sus propias palabras. Las elecciones no son para ocupar cargos públicos representando a la población y actuando como mandatarios, sino para apropiarse del país, hacerlo suyo, y actuar como directores.

Terminada la conferencia con un nuevo papelón de Capitanich, que se sumaba a su larga lista de apariciones poco felices, Wiñazki fue abordado por sus colegas a la salida para explayarse sobre lo acontecido. “Ni siquiera me pudo mirar a la cara”, “Nunca me miró a los ojos”, “Me parece lamentable, demuestra una vez más el tipo de funcionario público que es el

³⁶² Insólito cruce entre Capitanich y Wiñazki en plena conferencia de prensa
http://www.eltrecetv.com.ar/arriba-argentinos/insolito-cruce-entre-capitanich-y-winazki-en-plena-conferencia-de_075201

³⁶³ <http://ctv.eltrecetv.com.ar/2015/02/03/conferencia-de-prensa-360.mp4>

jefe de gabinete (...)", fueron las palabras con las que el periodista describió con precisión lo vivido. Con los documentos que probaban su punto y refutaban a Capitanich en la mano, los cuales constaban en el expediente, agregó: "...respondió siempre mirando para otro lado. No tuvo ni siquiera la dignidad de mirarnos a la cara. Ayer nos trató de mentirosos. (...) Capitanich no pudo responder ni una sola pregunta"³⁶⁴. Wiñazki no se quedó allí y continuó dejando en evidencia al autoritario ministro kirchnerista en el programa de TN *Palabras + Palabras Menos* -, donde fue entrevistado por su colega Ernesto Tenembaum:

"Una conferencia de prensa, lo más importante, tal vez más que la pregunta, es la respuesta. Que el funcionario responda con honestidad. Ahí no es tan importante lo que se pregunta (...) sino que el tipo no responde. Marcela Ojeda le preguntó puntualmente sobre este tema y él dijo cualquier cosa. (...) Yo le empecé a decir que le responda bien a Ojeda. No es que yo le decía primero "quiero preguntar" [en relación a los dichos de Capitanich de que Wiñazki no respetaba los turnos y el sistema para preguntar]. En un momento dije "quiero preguntar" pero después le decía que le responda a Ojeda porque no le había respondido, se había ido completamente por las ramas. (...) No responde y no respondió. Por eso digo que se pelea con la realidad. (...) Fue muy fuerte también verlo romper el diario a Capitanich. Ahí yo sentí, no sorpresa porque estoy acostumbrado a que pasen esas cosas, pero dije: ...acá empezó algo nuevo. Esto no fue una cosa espontánea, un enojo. Dije atención, acá empieza otra etapa, se sube la escalada con el periodismo. Obviamente está todo pensado. Capitanich tiene ahí algún asesor de La Cámpora con el que habla antes de salir a dar esas supuestas conferencias"³⁶⁵.

Te bancamos Nico. Tenemos que saber que pedirle honestidad a Capitanich en una pregunta que involucraba desmentirse él y su gobierno era un imposible. Donde sí estuvo bastante sincero fue en su visión de que las elecciones populares otorgan el derecho de apropiarse de un país para dirigirlo. Esa se la concedemos al hacedor de pobres y desnutridos del Chaco.

Wiñazki tenía razón en que Capitanich no había cometido un exabrupto, y había ejecutado un guion -la manera de actuar con signos de premeditación, y la ausencia de disculpas posteriores así lo acreditaron-. El gobierno había querido demostrar precisamente lo que había quedado plasmado: que rompía los diarios presentadores de noticias que lo perjudicaban, y que tras ratificarse la verdad allí contenida, no pedía disculpas ni manifestaba el menor arrepentimiento. El kirchnerismo rompía el papel de los diarios opositores, y deseaba romper a las empresas de los diarios opositores.

Cómo habrá sido de fuerte la imagen para los periodistas, que aun transitando el kirchnerismo los últimos meses en el poder tras un largo camino de persecución anti-prensa libre, Wiñazki todavía podía pensar que estaba comenzando una nueva etapa, una escalada del gobierno contra la libertad de expresión. Hasta el final, el kirchnerismo -que pretendía

³⁶⁴ Imágenes de TN citadas en La Voz:

<http://www.lavoz.com.ar/politica/capitanich-se-peleo-con-periodistas-en-la-conferencia-y-discutio-con-winazki>

³⁶⁵ Wiñazki, sobre el papelón de Capitanich: "Acá empieza otra etapa; se sube la escalada contra el periodismo"

http://tn.com.ar/politica/winazki-sobre-el-papelon-de-capitanich-aca-empieza-otra-etapa-se-sube-la-escalada-contra-el-periodis_568226

quedarse en el poder a través de Daniel Scioli- le daba a entender a los periodistas no sumisos que la suela de la bota del estado los estaría buscando para aplastar sus opiniones, investigaciones e informes.

C) Tercer caso, el último, y le hago a usted el favor de no seguir trayendo a su pensamiento a este horrendo personaje de los Años Oscuros. Créame, me hago un favor a mí también.

Tras la muerte de Nisman, Capitanich fue a Campo Largo, Chaco, uno de los últimos días del fatídico mes de enero de 2015, a inaugurar –según Télam- viviendas, pavimento y electrificación. Empezó su deprimente discurso hablando como jefe de gabinete, y en el mismo estrado, con el mismo mostrador, se sintió en libertad de mutar hacia otra calidad de orador desbordado –“sacado” en la jerga de la calle-, y lanzar una furiosa diatriba, literalmente a los gritos:

“Y acá termino el discurso formal. Acá me saco el saco [se quitó el saco y la corbata, quedándose en camisa] y hablo como dirigente político [agregó mientras se desprendía los botones del cuello]. Me arremango [procedió a hacerlo] (...).

En la República Argentina hoy, como en la Provincia del Chaco hoy, y en el año 2015, discutimos de política, porque hay proyectos políticos alternativos. O es el proyecto político de la democracia, en donde el gobierno elige a un gobernante [¡¡¡!!!]³⁶⁶ que va a estar subordinado a la voluntad del pueblo, o elegimos a empleados decadentes de las corporaciones que pretenderán sojuzgarnos para el presente y para el futuro.

(...) Los argentinos queremos vivir con paz, con dignidad y con trabajo. Y muchas veces observamos que son aquellos idiotas útiles que hablan por grupos que no pueden dar la cara [periodísticos y de inteligencia] porque si darían la cara³⁶⁷ tendrían el repudio masivo del pueblo argentino, porque fueron responsables.

(...) Todo el tiempo pretenden instalar un discurso. Pero a su vez, nosotros sabemos que en esta etapa de la Argentina y en la etapa que viene, no hay lugar para los pusilánimes. Hay lugar solamente para los corajudos, para los valientes, para los que tenemos agallas para enfrentar a esos grupos que han sojuzgado eternamente a la Argentina”³⁶⁸.

Primero, el acto era el mismo, los que pagaban su viaje y su micrófono eran los mismos (los contribuyentes en general, del color político que fueran), así que la licencia discursiva que se tomaba Capitanich estaba mal. Si su intención era hablar como “dirigente político” partidario, hubiera organizado su propio acto con su propio partido con su propia plata. Capitanich utilizó fondos del gobierno (en su estrado se leía “Gobierno de Chaco”) para usar un micrófono de manera partidaria. Bien a lo kirchnerista.

Segundo, el *acting* ridículo de quitarse el saco, arremangarse como si fuera a pelear, y empezar a los gritos a repartir improperios, daban cuenta de la violencia inherente a esta persona. Otra cosa: a esa desfachatez y verborragia asociaba lo que era y debía ser un dirigente político. Aquella era la política concebida desde su óptica kirchnerista.

³⁶⁶ Si nos ponemos a corregirle todo a Capitanich estamos hasta mañana.

³⁶⁷ Prefiero “si dieran la cara”.

³⁶⁸ Capitanich llamó a luchar contra "quienes pretenden desestabilizar al gobierno"
<https://www.youtube.com/watch?v=HeBbmF5Xfy0#t=104>

Tercero, dijo que se discutía de política porque había un proyecto alternativo al kirchnerista. Pues bien, si no hubiese existido otra opción, no hubiese valido la pena discutir de política. Hubiésemos abrazado al kirchnerismo calladitos la boca. En rigor, se discute de política gracias a la multiplicidad de opciones, entre las cuales uno elige la que le parece mejor para gobernar en democracia; pero este no es el sentido en que Capitanich dijo lo que dijo. Más bien fue una queja: por culpa de que habían otras ideas, teníamos que estar discutiéndolas en vez de hacer kirchnerismo a pleno sin más.

Cuarto, dijo que el gobierno elegía a un gobernante. Los conceptos de Capitanich estaban muy mal, o lo liquidan los “sincericidios”, o lo traicionaba a menudo el subconsciente dejando traslucir lo que realmente quería por dentro (elección a dedo de gobernante a gobernante). En Argentina, república democrática –que intentaba sobrevivir el embate salvaje-, el pueblo elegía al gobernante, mal que te pesara Capitanich.

Quinto, asociaba cualquier opositor al kirchnerismo, al estereotipo “empleado de corporaciones”. Para Capitanich, la elección básica era kirchnerismo o corporaciones.

Sexto, la expresión “idiotas útiles” marcaba la subida de tono del discurso. Pero tengamos en mente que por más licencia que se hubiera otorgado para hablar como “dirigente político”, al acto seguía asistiendo como jefe de gabinete con el logo del gobierno chaqueño como anfitrión. Capitanich utilizaba su puesto oficialista para insultar, abusando de su autoridad.

Séptimo, se arrogaba la voz del “pueblo argentino” para decir que este repudiaría a un grupo como Clarín, cuando precisamente el “pueblo argentino” había decidido que Clarín fuera el diario más vendido del país. Mientras tanto, el “pueblo argentino” había elegido en su mayoría al kirchnerismo en 2011, pero no lo había elegido a él como jefe de gabinete.

Octavo, hablaba de la Argentina que venía. Tras doce años de kirchnerismo, seguía proyectando la Argentina que venía, en la cual los suyos no tenían intenciones de ceder el poder. Más bien proyectaba, como bien lo dijo, quienes formarían parte de ella y quienes serían excluidos. Paradójico para quien hablaba en sus mismos discursos violentos del país de la inclusión contra los que antes excluían.

Noveno, él decidía quién tenía lugar y quién no en el país. Como cabía esperar, se auto-incluía entre los que tenían lugar. Se presentaba a sí mismo como miembro del grupo de las agallas que tenía su lugar reservado. El resto, éramos todos pusilánimes.

Décimo, hablaba de grupos que querían sojuzgar eternamente a la Argentina, y precisamente él pertenecía a un grupo que pretendía sojuzgar eternamente a la Argentina. “Vamos por todo” dijo su jefa, “reelección indefinida” pidieron sus bufones, “Cristina eterna” fue un paso más allá dado por sus chupamedias. La idea de eternidad, con la palabra “eterna” explícitamente mencionada, estuvo presente en el debate nacional y popular; idea que se desbarrancó tras perder las elecciones legislativas del año 2013 y ver frustrados sus planes de reformar la justicia para hacerla más profundamente kirchnerista.

Como dan cuenta estos diez puntos sobresalientes que podemos extraer de su discurso, Capitanich armó (anti) conceptualmente un conjunto opositor al gobierno –un rejunte de pusilánimes sin lugar para el futuro- y un conjunto oficialista valiente –el kirchnerismo- que seguiría tomando las riendas del país. Los primeros, todos chicos malos.

Los segundos, todos chicos buenos. Esta clase de gente después (o peor, en paralelo) hablaba de amor, inclusión, “todos y todas”, y los 40 millones de argentinos.

...

Hablemos ahora sobre la pauta oficial. Como punto de partida, quiero decir que junto a liberales sostengo que esta no debería existir. La pauta oficial es propaganda oficialista que el estado paga a los medios mediante los impuestos que le cobra al contribuyente (suena raro “impuesto” y “contribuyente” en una sola frase y a tan poca distancia, ¿no?). Hay toda una suma dentro del presupuesto aprobado destinada a esta actividad promotora, cuando en rigor el estado no la necesita. ¿Quiere dar a conocer sus obras el gobierno de turno? Tiene el boletín oficial para hacerlo. ¿Hay una noticia de trascendencia institucional y/o urgente que tiene que comunicar? Para eso la ley prevé la cadena nacional³⁶⁹ (cuya existencia los liberales también podemos cuestionar por sus rasgos fascistas)³⁷⁰, transmitida por los mismos medios que reciben la pauta. Por la vocación autoritaria, cirquera e idólatra que tenía el gobierno, es casi una obviedad decir que este pervertía el empleo de la cadena nacional. El diputado radical Mario Negri interpuso una denuncia ante la defensoría del público en mayo de 2015 que acreditaba esta situación. En 2007 Cristina Fernández de Kirchner no realizó ninguna cadena nacional. En 2008, hizo 7 transmisiones oficiales. En 2009, la cantidad fue de 13. En 2010, el número subió a 16. Si todavía no era lo suficientemente molesta, la presidente quería superarse, y en su segundo mandato trajo consigo un *boom* de cadenas nacionales. Hizo 18 transmisiones oficiales en 2011; 22 en 2012; 15 en 2013; 28 en 2014; y 15 en el 2015 hasta la fecha de la denuncia³⁷¹. El 9 de octubre de 2015, Cristina Kirchner ya contaba 44 cadenas nacionales, y el año llevaba 41 semanas. El promedio arrojaba más de una cadena nacional por

³⁶⁹ **Ley 26.522 – Servicios de Comunicación Audiovisual: Artículo 75.** — *Cadena nacional o provincial.* El Poder Ejecutivo nacional y los poderes ejecutivos provinciales podrán, en situaciones graves, excepcionales o de trascendencia institucional, disponer la integración de la cadena de radiodifusión nacional o provincial, según el caso, que será obligatoria para todos los licenciatarios.

Ver: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

³⁷⁰ La mera existencia de una previsión legal que establezca una cadena nacional es susceptible de crítica porque implica que el estado puede ordenar a los privados realizar una transmisión de contenido gubernamental pasando por encima sus voluntades. La cadena nacional va al aire sin consultar, sin preguntar. Es una orden. Si ya de por sí es problemática esta herramienta estatal, imaginémosla en manos de un gobierno inescrupuloso. *Bingo*, un gobierno como el kirchnerista.

Más que cadena nacional, el kirchnerismo utilizaba un “enkadenado nacional”. Haciendo uso y abuso de tal instrumento, llegó a realizar tres cadenas nacionales en una semana, colmando los medios nacionales (y las paciencias) con información innecesaria, datos superfluos y molestias sin sentido. El objetivo era figurar y meter propaganda.

Se llegó al punto de ordenar la emisión de cadenas nacionales en diferido, en el horario de las 20, para que nadie se perdiera el discurso presidencial efectuado durante la jornada laboral. En cuanto a los anuncios presentados, estos revestían una histórica trascendencia como la del plan “Argentina sonríe” lanzado en diciembre de 2014, consistente en el desplazamiento a lo largo del país de 30 unidades odontológicas equipadas para dar tratamiento bucal gratis.

Ver: ¿Qué dice la ley sobre el uso de la cadena nacional?

<http://www.lanacion.com.ar/1752782-que-dice-la-ley-sobre-el-uso-de-la-cadena-nacional>

³⁷¹ <http://diputados.ucr.org.ar/wp-content/uploads/2015/05/Gr+C3%ADficos-Cadenas-Nacionales.pdf>

semana³⁷². La periodista María Eugenia Duffard describía el 5 de septiembre de 2012 el acostumbramiento a las emisiones oficiales y la reacción de la opositora Laura Alonso:

Verborragia. El uso de la cadena nacional de radiodifusión por parte de Cristina Kirchner no es novedad. La gente se acostumbró a escucharla seguido a la hora del almuerzo o el mate de la tardecita. Pero el lunes, Cristina fue por más y habló, desde las 22.20, durante una hora cinco minutos por la celebración del Día de la Industria. Con la del lunes, Cristina **sumó 17 cadenas nacionales en lo que va de 2012 en las que habló 15 horas, 11 minutos, 38 segundos.**

“Después de lo de anoche (por el lunes), la verdad que creo que Cristina no tiene autocontrol republicano ni miedo al ridículo. Tampoco nadie que le diga que se le está yendo la mano”, advirtió la diputada macrista Laura Alonso (...). Alonso es autora de un proyecto de ley para derogar la cadena nacional y evalúa ir a la justicia para que el Ejecutivo explique los fundamentos que ameritan el uso de la cadena nacional³⁷³.

Y es que al aumento en la cantidad de cadenas nacionales, había que agregarle el aumento en la duración. La presentación con datos hasta mayo de 2015 de Negri contabilizaba que la duración total en minutos de las cadenas nacionales de Cristina Kirchner –incluyendo la apertura de sesiones ordinarias en el congreso– era de 42 en 2009; 362 en 2010; 490 en 2011; 1001 en 2012; 682 en 2013; 1154 en 2014; 806 en 2015; y 4537 en lo que iba de 2015³⁷⁴. Frente a la realidad del abuso kirchnerista, el diputado escribía en el objeto de su denuncia³⁷⁵:

Respecto de circunstancias de tiempo y contenido, desde principios de 2008, la cadena nacional:

- 1) Ha sido utilizada más de 110 veces, rompiendo así con el carácter excepcional que debería tener;
- 2) Ha sido mayoritariamente utilizada para anuncios que no son ni “situaciones graves” ni “situaciones excepcionales” (como señalamos anteriormente), y definitivamente no todas ellas fueron “situaciones de trascendencia institucional”.

Respecto de la finalidad, en no pocas oportunidades la Sra. Presidenta ha manifestado que su utilización de la cadena nacional obedecía u obedece a cuestiones de política periodística (dado que los medios “no le publican los logros de su Gobierno”), y no cuestiones que cumplan ninguno de los requisitos del artículo 75 de la ley 26.522.

Porque al kirchnerismo se le ocurría pensar que los medios de comunicación que no estaban bajo su poder no le hacían justicia a su gobierno publicando sus conquistas sociales, se arrogaba la facultad de utilizar a gusto la cadena nacional, contrariando inclusive la propia normativa en materia de medios de comunicación sancionada con el impulso del oficialismo.

³⁷² Cristina Kirchner pasó de una cadena nacional por semana a diez días ausente
<http://www.lanacion.com.ar/1846855-cristina-kirchner-paso-de-una-cadena-nacional-por-semana-a-diez-dias-ausente>

³⁷³ En el año, Cristina ya habló más de 15 horas por cadena – María Eugenia Duffard
https://www.clarin.com/politica/ano-cristina-hablo-horas-cadena_0_Hkn5Pbx2PQe.html

³⁷⁴ <http://diputados.ucr.org.ar/wp-content/uploads/2015/05/Gr+%C3%ADficos-Cadenas-Nacionales.pdf>

³⁷⁵ Negri denunció a CFK por abuso de cadena nacional
<http://marionegri.com.ar/negri-denuncio-a-cfk-por-abuso-de-cadena-nacional/>

Frente a la lluvia de críticas por el mal uso de la cadena nacional, Cristina Kirchner no podía producir ni una llovizna como contraargumento: “La cadena nacional no es ilegal, no la uso para hablar de mi vida personal, la utilizo para informarles a los argentinos las cosas que les quieren ocultar”³⁷⁶.

Retomemos el tema de la pauta. Sumado a que no es necesario para el estado contar con una pauta oficial, en los países de política corrupta e inescrupulosa como Argentina, la pauta en los hechos no es utilizada ni repartida con criterios objetivos, más allá de lo que en los papeles digan los textos legales³⁷⁷. La propaganda de gobierno implementada para sacar a relucir sus obras, se empieza a confundir con la propaganda partidaria para hacer campaña, atacar opositores y presentar a los propios como líderes inmaculados. ¿Se acuerda cómo el kirchnerismo presentó la canción “Nunca menos” idolatrando al ya fallecido fanático de bóvedas Néstor Kirchner?³⁷⁸ ¿Cómo incluía la imagen de Cristina Fernández de Kirchner para coronar supuestos logros y melosamente repetía palabras de acierto? ¿Acaso olvidamos los cuestionamientos del oficialismo a Mauricio Macri presentando la propia versión de los hechos en un formato donde el por entonces jefe de gobierno porteño no tenía posibilidad de réplica?

En cuanto al reparto, un gobierno sin pretensiones de objetividad no se fija en el tamaño ni en la cantidad de público que tiene un medio, sino en lo oficialista que es o puede llegar a ser. En vez de distribuir la pauta con *criterios de equidad y proporcionalidad* de acuerdo a las empresas -sin importar si su línea editorial es afín u opositora- el gobierno castiga a “los contra” dándoles una pauta menor o no proporcional a lo que correspondería teniendo en cuenta otros medios, y favorece a los que reman para su lado asegurándole cuantiosas sumas por más que la tirada sea menor. El kirchnerismo actuó de tal forma. La pauta fue empleada con el *criterio del alineamiento*: el que estaba con ellos recibía más de lo normal, aunque su prestigio fuera dudoso (por ejemplo, ser una mera reproducción automática de las justificaciones oficialistas, sin investigar o presentarse alguna vez en disidencia). El que no estaba con ellos, podía esperar reducciones en sus cuotas, demoras en el

³⁷⁶ La Presidenta atacó a Clarín y defendió la cadena nacional

<http://www.lanacion.com.ar/1506146-la-presidenta-ataco-a-clarin-y-defendio-la-cadena-nacional>

³⁷⁷ **Ley 26.522: Artículo 10.** — *Autoridad de aplicación.* Créase como organismo descentralizado y autárquico en el ámbito del Poder Ejecutivo nacional, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, como autoridad de aplicación de la presente ley.

Artículo 76. — (...) La autoridad de aplicación dispondrá, previa consulta al Consejo Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, los topes de publicidad oficial que podrán recibir los servicios de carácter privado comercial o sin fines de lucro atendiendo las condiciones socioeconómicas, demográficas y de mercado de las diferentes localizaciones.

Para la inversión publicitaria oficial el Estado deberá contemplar criterios de equidad y razonabilidad en la distribución de la misma, atendiendo los objetivos comunicacionales del mensaje en cuestión.

³⁷⁸ Esto no es un apodo antojadizo. Al “pingüino” Kirchner (apodo real) lo movilizaban profundamente las sensaciones de acumulación y abuso de poder político, y acumulación de dinero mal obtenido en bóvedas y cajas fuertes. Un video tomado sin que el patagónico supiera lo refleja, hablando con otras personas al aproximarse a una caja de seguridad, y luego dirigiéndose al camarógrafo sabiendo que podía quedar expuesto: “Cuando veo estas cajas... éxtasis. ¿No me habrás filmado, no?”.

Aclaración: En los subtítulos del video en vez de “éxtasis” se escribe “estas”, pero a Kirchner se lo escucha decir la primera palabra.

Ver: El video de Néstor Kirchner junto a la bóveda bancaria

https://www.youtube.com/watch?v=y_izwUtfvLY

pago, y/o amedrentamientos públicos (y privados). El criterio del alineamiento no buscaba solamente castigar a los no alineados; en la medida de lo posible, quería sumarlos a los alineados. Exhibiendo el hecho de que le daban menor suma que a los colegas afines, u ofreciendo mayores recompensas si se cruzaban de vereda, el gobierno kirchnerista tenía en la pauta un instrumento de castigo, extorsión, presión y exigencia de fidelidad.

¿Y por qué los medios necesitaban tanto de la pauta oficial? Algunos, sobre todo los pequeños medios, ya entrado el mandato de Cristina Kirchner con su alta inflación, la necesitaban para perdurar inmersos en un clima económico crítico que el propio gobierno kirchnerista generaba; en la misma senda que los estados autoritarios que establecían contextos dificultosos donde daban a entender que sin la ayuda de los líderes nada podía salir bien para los privados. Era el viejo truco de hacer que los ciudadanos necesitaran al jefe político, y lo vieran a este como el salvador o la pieza necesaria para resolver los problemas. Así se originaban los mesianismos políticos, apostando a la necesidad de la gente y al gobierno iluminado que venía a calmarla. El kirchnerismo ocasionaba la terrible inflación, provocando que comercios y negocios quebraran, o bien les fuera complicado destinar parte de sus ingresos para hacer publicidad en los medios. Así, las pautas privadas para promocionar negocios decaían en cantidad y sumas abocadas al efecto. Además, la propia economía de la empresa de medios en jaque por la altísima inflación que le dificultaba comprar los bienes necesarios para abastecerse, y la cultura fiscal kirchnerista de reventar a impuestos a individuos laboriosos y sus iniciativas productivas, tornaban deseable un ingreso grande y regular. La pauta oficial era vista como un salvavidas en medio del mar. Por supuesto, era el salvavidas que tiraba al náufrago el mismo maleante que primero lo había empujado por la borda.

La política K de medios de comunicación consistió –al margen de su descalabro económico- en la generación de un clima de sumisión y aprietes, aun en tiempos donde la economía del país no alcanzaba corrosivos niveles de destrucción. En el primer mandato K, la época del Néstor Kirchner vivo –y no de su divina referencia “Él” por boca de su viuda-, todavía no aparecía una inflación tan grande como la que perduró durante el tercer mandato, pero el criterio del alineamiento ya existía, y el instrumento para conseguir adeptos era el sembrado del miedo y la amenaza. Alberto Fernández como jefe de gabinete y Kirchner como presidente llamaban y hablaban con periodistas e individuos públicos críticos del gobierno para retarlos o sumarlos a su causa ofreciendo plata. Es decir, castigo o compra de voluntades. El kirchnerismo, ya en los inicios, no quería dejar pasar ningún comentario en contra y se obsesionaba con los mismos, desde los importantes hasta los insignificantes. Habían comunicaciones del gobierno hacia las empresas para aleccionarlas, y declaraciones en actos públicos que escrachaban a los hostiles. Adherir o sufrir las consecuencias era la consigna con la cual se manejaba el gobierno de Néstor Kirchner. Es más, auspiciar en un medio opositor al cual el gobierno quería aislar, podía significar tener que soportar matones o vigilantes oficialistas exigiendo que no se alimentase al rival. Veamos ahora casos que conozco de primera mano.

José Benegas, abogado, periodista, intelectual del ambiente liberal y gran opositor al kirchnerismo, a quien respeto como referente, me contó acerca de experiencias personales. Sus auspiciantes desaparecieron en un par de meses y no volvieron a pautar con él. No le

confesaron el motivo, pero dadas las circunstancias había indicios de que podía deberse a su posición crítica de Kirchner. El sistema perverso provocaba que algunos quisieran darse de baja para no entrar en conflicto con la autoridad. En otro de sus casos, una empresa a la cual fue a pedir pauta, le preguntó en la entrevista inicial en qué grado de crítico al gobierno se ubicaba en una escala del 1 al 10. Tras la respuesta, le dijeron que no podían apoyarlo porque era muy peligroso. No hacía falta que los Kirchner te hubieran apurado personalmente para que rechazaras contratar con un opositor; aclimatando al entorno con un miedo congelado lograban el efecto deseado, dándote a entender de antemano que no era aconsejable hacerlo.

Un episodio más que me relató José: luego de publicar una nota titulada *La “cultura” kirchnerista cuesta cara*³⁷⁹, en la cual adjuntaba copias de facturas y recibos que mostraban lo cobrado por artistas “populares” K (todos “zurdos bolivarianos”) como Mercedes Sosa, León Gieco, Teresa Parodi y Adriana Varela; apareció en la tapa de la revista oficialista *veintitrés*, donde se lo relacionó con el militar Guillermo Suárez Mason –encontrado culpable de crímenes de lesa humanidad-, y el ministro de economía del “proceso de reorganización nacional” José Alfredo Martínez de Hoz. Además, Página 12 le dedicó una nota difamatoria. Enseñar la verdad -que los artistas izquierdistas con consciencia social embolsaban decenas de miles, incluso cientos de miles, por actuar para el gobierno kirchnerista-, le valía al osado la notificación de calumnias, difamaciones y persecuciones por parte del aparato para-estatal.

Por su lado, el sociólogo, profesor, ex legislador provincial, y ex diputado nacional por Córdoba, Sofanor Novillo Corvalán, otro referente liberal de gran trayectoria, me narró sus anécdotas en tiempos de Néstor Kirchner presidente. Sofanor había dado una entrevista a La Nación describiendo a Kirchner como un “presidente adolescente” caracterizado por “una extraordinaria inestabilidad en sus comportamientos” y con una “frágil madurez”³⁸⁰. Corriendo febrero de 2005, el día que el reportaje fue publicado en el diario -encima aparecía en la tapa-, mientras el reconocido liberal jugaba al golf en Ascochinga, su celular empezó a sonar. Atendió, y creyó reconocer del otro lado la voz de Aníbal Fernández. Se excusó y dijo que no podía hablar en ese momento. Al rato llamó otra persona diciéndole que quería comunicarlo con el presidente de la nación. Novillo Corvalán se mantuvo firme y no aceptó hablar. Luego de eso, el presidente del club de golf fue a pedirle que atendiera el teléfono. Tampoco cedió; Sofanor Novillo Corvalán no habló con Néstor Kirchner. Pero la cosa no terminó ahí. Algo curioso sucedió: recibió una llamada anónima de parte de un alegado psiquiatra, quien le manifestó que caracterizando al presidente como “adolescente” había “dado en el palo”, y que lo verdaderamente padecido por Néstor Kirchner era el *síndrome de Crouzon*, al cual podía identificarlo ya que resultaba evidente por sus manifestaciones en los rasgos del sujeto. A partir de eso, la curiosidad se despertó en Novillo Corvalán, y empezó a investigar de fuentes profesionales en qué consistía, cuáles eran los síntomas y qué efectos producía tal enfermedad. Así se enteró que el origen es genético; consiste en malformaciones en el cráneo y en la cara; entre los rasgos de los afectados está el estrabismo, la protrusión de ojos, y posibles problemas para hablar. Según averiguó, algunos pacientes –ante las

³⁷⁹ La “cultura” kirchnerista cuesta cara – José Benegas

<http://josebenegas.com/2008/10/20/la-cultura-kirchnerista-cuesta-cara/>

³⁸⁰ Esta es la entrevista: Diría que tenemos un presidente adolescente - El análisis de Sofanor Novillo Corvalán

<https://www.lanacion.com.ar/680889-diria-que-tenemos-un-presidente-adolescente>

dificultades para integrarse socialmente- podían tener secuelas en el orden psicológico como intolerancia a las críticas, falta de capacidad para la convivencia, e incluso tendencias suicidas³⁸¹. Antes de saberlo, Novillo Corvalán tenía una frase: “Néstor Kirchner está más cerca de la psiquiatría que de las ideologías”. Ahora creía haber encontrado material de respaldo para su afirmación: Kirchner tenía síntomas faciales (en los ojos por ejemplo), su manera de hablar no era la común (algunos lo tenían por gangoso), no soportaba que lo criticaran (por eso perseguía periodistas), era incapaz para convivir (circulaba información de que golpeaba a su esposa Cristina Fernández), y podía hablarse de tendencia suicida (a tres días de haber sido operado por una afección cardíaca en septiembre de 2010, ya se hacía presente en un acto político en el Luna Park, en desprecio por su vida).

Otros conocidos periodistas, víctimas del kirchnerismo, han descripto las persecuciones por las que tuvieron que pasar. Espionaje de la ex SIDE, pinchaduras ilegales de teléfonos (por decisión política, no judicial), una lista matutina que se enviaba desde la jefatura de gabinete con los nombres de los periodistas a atacar durante el día, escraches por cadena nacional. Quien quiera minimizar la ilicitud del kirchnerismo, podrá decir que estos eran fenómenos periféricos, excepcionales. Pero no era así. Las persecuciones durante el kirchnerismo eran *sistemáticas*.

...

Toca escribir acerca de la distribución de la pauta. Como ya sabés, el kirchnerismo fue arbitrario y buscó favorecer aliados a la par de perjudicar contrarios. El 2011, nada más y nada menos que el año donde el kirchnerismo salió a lucir su victoria presidencial del 54%, fue un paradigma del estado de situación. El magister en periodismo Alejandro Alfie recopiló

³⁸¹ De las muchas fuentes que consulté (entre libros, *papers* científicos y portales en internet), no encontré en ninguna una relación directa entre el síndrome de Crouzon y los defectos de intolerancia e incapacidad de convivencia. Lo que sí mencionan es que pueden darse problemas en la integración social del individuo, desde una temprana edad, debido a los inconvenientes para comunicarse y a su aspecto físico eventualmente generador de burlas por parte del resto. También se registran casos de disminución en las capacidades intelectuales y padecimientos de retraso mental. En un informe, se dice que los niños afectados no lo están solamente en lo físico sino también en lo concerniente al desarrollo de su personalidad, haciéndolos vulnerables a colapsos emocionales y no tener ganas de vivir.

Esto nos inclina a pensar que quienes lamentablemente padecen síndrome de Crouzon no son intrínsecamente intolerantes e incapaces de convivir, sino que las dificultades experimentadas para socializar y desarrollar su personalidad, debido a la enfermedad que padecen, pueden eventualmente desembocar en tales defectos., Al margen, muchas personas reputadas como “normales” demuestran ser verdaderos intolerantes a planteos disidentes y no saber cómo mantener una convivencia respetuosa.

Para conocer algo de material respecto del síndrome, consultar:

Síndrome de Crouzon: Síntomas, Causas, Tratamiento – Por Noelia Gilibert

<https://www.lifeder.com/sindrome-de-crouzon/>

Síndrome de Crouzon – Felipe Pérez

<http://www.elportaldelasalud.com/sindrome-de-crouzon/>

Crouzon Syndrome

<https://rarediseases.org/rare-diseases/crouzon-syndrome/>

Crouzon syndrome: a social stigma

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4544844/>

en 2012 para Clarín los datos oficiales, mostrando la discriminación del gobierno en el reparto de la pauta:

La baja del 34% en la publicidad del Gobierno que recibieron los medios de Daniel Hadad en 2011, le sirvió de mensaje a su dueño para decidir vendérselos al empresario K Cristóbal López, pese a que la ley de medios prohíbe³⁸² las transferencias. Ahora, esos medios se van alineando al “relato” oficial.

El más fanático defensor del Gobierno es el Grupo Veintitrés, de Sergio Szpolski y Matías Garfunkel. Fue el que más plata recibió en 2011, al concentrar el 12% de los \$771 millones que se pagó a los medios. Y se convirtió en el mayor beneficiario de la pauta oficial histórica del kirchnerismo, al pasar de recibir \$1,7 millón en 2006 a \$93 millones en 2011³⁸³.

Telefónica recibió \$66 millones, un aumento interanual del 55%. Uno de sus canales, Telefe, puso como columnista al entonces senador Aníbal Fernández. Canal 9 y FM Aspen recibieron \$56.000.000, un aumento del 52%. ¿Ves lo que contribuía a sostener y delinear el perfil de TVR y Duro de Domar, esos acaudalados militantes del proyecto nacional y popular? Recordemos que Canal 9 también pasaba Fútbol para Todos, el centro de la publicidad kirchnerista por excelencia, lo que significaba recibir un desembolso adicional. El grupo Vila-Manzano, que fue oficialista durante el 2011 y luego se despegaría de los K, recibió \$65 millones, aumento del 198%. Electroingeniería fue beneficiada con un aumento del 69% en Radio del Plata, además de otros ingresos. Las radios oficialistas recibieron todas más dinero que Radio Mitre de Clarín. Al Grupo Clarín en general se le dio un 92% menos que en 2010, percibiendo una suma menor a \$4 millones³⁸⁴.

En noviembre de 2015, La Nación consiguió reunir y publicar la información relativa a los montos de la pauta oficial que fueron entregados en el período de julio de 2009 a julio de 2015. Escribió José Crettaz en su artículo:

En un país desarrollado saber cuánto dinero recibió cada medio de comunicación y por qué sería una tarea sencilla que podría hacerse directamente desde una web oficial. En la Argentina, quien quiera saber a dónde va el dinero de los impuestos que reciben los medios de comunicación en concepto de publicidad y para qué, tendrá que arremangarse. En primer lugar, porque el gobierno nacional publica sólo parcialmente -del segundo semestre de 2009 al segundo semestre de 2013- la información en la página web de la Jefatura de Gabinete y lo hace en planillas cuyos formatos son difíciles de procesar. El resto de los períodos fueron informados a organizaciones que recurrieron al decreto de 1172/2003, que obliga al Poder Ejecutivo a responder pedidos de acceso a la información. De esa manera, brindó los datos del primer semestre de 2014 (en rigor, dio sólo cinco meses de ese período) a la organización no gubernamental Poder Ciudadano, y los últimos dos semestres hizo lo mismo con la Fundación Libertad de Expresión y Democracia (LED). LA NACION también pidió la información y como

³⁸² Sería “prohíbe”.

³⁸³ El Gobierno usa la pauta oficial para disciplinar a los medios – Alejandro Alfie
http://www.clarin.com/politica/Gobierno-pauta-oficial-disciplinar-medios_0_833916679.html

³⁸⁴ *Ibidem*

respuesta recibió algunos kilos de papel con los datos, que podrían haberse entregado en formato digital para poder ser procesados³⁸⁵.

Tal era el modo en que los periodistas tenían que trabajar durante el kirchnerismo: con el gobierno entorpeciendo su función informativa, complicándoles adrede la tarea, y alejando al sistema de la transparencia y la facilidad –y puntualidad- en el acceso a la información pública –*bah*, que *debería haber sido pública*, hay que aclarar cuando hablamos de los tiempos K-.

Por cuestiones de espacio y marco, del trabajo de Crettaz te paso únicamente el *top 10* de medios que recibieron pauta oficial. Tenés abajo el nombre del artículo y el link a su versión digital para que chequees todo el *ranking* si te interesa.

1. Veintitrés (Grupo Spolzki-Garfunkel): \$814.961.991
2. Albavisión (Remigio González): \$384.095.758
3. Telefe (Telefónica): \$331.810.468
4. Uno (Manzano-Vila): \$311.139.383
5. Página 12: \$248.178.970
6. Grupo Clarín: \$219.450.032
7. Indalo (Cristóbal López): \$158.654.714
8. Grupo Crónica (Olmos): \$140.348.168
9. Diario Popular (Fascetto): \$139.792.085
10. Ámbito Financiero (Orlando Vignatti): \$106.631.054

Factores a tener en cuenta para leer la lista:

Los de Vila-Manzano terminaron alejándose del gobierno, y según declaraciones del propio empresario Daniel Vila, el ingreso por pauta oficial no era relevante comparado con lo que su grupo facturaba por año, una suma de aproximadamente \$3000 millones acorde a lo dicho.

Página 12 superaba a Clarín. Los domingos el primero vendía aproximadamente 23.000 unidades, mientras que el segundo ponía en circulación unos 513.096 ejemplares.

Indalo –de Cristóbal López- estaba basado, sobre todo, en los medios que le compró al abogado, periodista y empresario Daniel Hadad, y que luego juntó a los que eran del empresario Orlando Vignatti. En 2011 el gobierno le redujo a Hadad la publicidad oficial un 34%, en una inequívoca manifestación de intenciones. Tras esto, Hadad le vendió al kirchnerista López. Mientras los medios en la época de López perdían muchísima audiencia que tenían en la época de Hadad, la pauta seguía el camino inverso y aumentaba considerablemente durante la nueva gestión.

Las cifras tratadas son las mencionadas para “difusión de actos de gobierno” incluidas en el presupuesto nacional. No se consideran las cifras -asignadas al mismo propósito- destinadas por Anses, AFIP, YPF, Aerolíneas Argentinas y demás empresas estatales. Por ejemplo, informa Crettaz que entre 2013 y mediados de 2015, solamente Anses distribuyó

³⁸⁵ Pauta oficial 2009-2015: todos los nombres y los montos cobrados – José Crettaz
<http://www.lanacion.com.ar/1841286-pauta-oficial-2009-2015-todos-los-nombres-y-los-montos-cobrados>

\$2260 millones. Esto sirve para que tengas -en la medida de lo posible- una mirada acerca de la magnitud de los miles de millones de pesos repartidos que no están contabilizados en la lista.

Sólo tomando lo repartido en la mencionada cuenta del presupuesto nacional, Crettaz concluye que el kirchnerismo -mediante la jefatura de gabinete- distribuyó \$6578,9 millones en pauta oficial (sin contar inflación) en el referido período de julio de 2009 a julio de 2015. La mitad del total se repartió entre 15 grupos de medios, 12 de ellos kirchneristas. La segunda mitad se repartió entre 2678 medios de variado contenido³⁸⁶.

...

Los kirchneristas eran repentinamente formalistas cuando la justicia hacía lugar a sus pedidos, y todos unos llorones cuando sucedía lo contrario y triunfaba la contraparte. La actitud K en lo concerniente a las decisiones judiciales con los medios no fue la excepción. Utilizó el poder con arbitrariedad, y a pesar de tener sentencias en contra, se mostró renuente a cambiar para cumplir con lo fallado por los tribunales.

El caso ejemplificador que vamos a tratar aquí es el de Editorial Perfil. Gobernando al país Néstor Kirchner, la empresa presentó una acción de amparo a los efectos de no ser dejada fuera del reparto de la pauta oficial³⁸⁷. Perfil aseguró que por ser críticos del gobierno, se los excluía de los medios que recibían la pauta³⁸⁸. Hubo un fallo en primera instancia que rechazó el pedido. La Cámara en lo Contencioso Administrativa falló como era de esperar (ojo: como era de esperar de acuerdo a la lógica, no de acuerdo a la lamentable justicia argentina), a favor de Perfil en 2009. Posiciones de los camaristas:

“(...) [Al no otorgar pauta, el gobierno incurría en] una conducta discriminatoria con el único objeto ostensible de castigar a publicaciones no afectas al gobierno de turno”;

“...el Estado se niega a contratar con la editorial publicidad alguna, al parecer por calificarla de 'prensa amarilla'”;

“El limitar o coartar la libertad de expresión a las personas y a los medios periodísticos supone una grave herida al sistema democrático el que se sustenta en la voluntad de la ciudadanía que ha de ser esencialmente libre de toda presión directa e indirecta”³⁸⁹.

Tengamos en cuenta las reflexiones sobre libertad de expresión y presión indirecta, que retomaremos enseguida.

El gobierno no aceptó la resolución de la Cámara IV; presentó un recurso extraordinario para llevar el caso a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Los

³⁸⁶ *Ibídem*

³⁸⁷ La Corte falló a favor de Perfil por el reparto de la publicidad oficial
<http://www.perfil.com/politica/La-Corte-fallo-a-favor-de-Perfil-por-el-reparto-de-la-publicidad-oficial-20110302-0014.html>

³⁸⁸ Ordenan al Gobierno otorgar publicidad oficial a Perfil
http://www.perfil.com/contenidos/2009/02/10/noticia_0029.html

³⁸⁹ Publicidad oficial a Perfil: debe decidir la Corte Suprema
<http://www.perfil.com/politica/Publicidad-oficial-a-Perfil-debe-decidir-la-Corte-Suprema-20090508-0037.html>

fundamentos presentados fueron pobrísimos. Sus representantes alegaban que al no haber ley al respecto, la facultad de distribución era discrecional; que no había discriminación ya que otros medios tampoco recibían y que si el estado estaba obligado a darle a Perfil estaría obligado a darle a todos; y que el gobierno no debía cumplir con cuotas determinadas para los medios, por lo que si el poder judicial fallaba en el sentido de lo decidido por la Cámara, se estaría metiendo indebidamente en terreno del poder ejecutivo³⁹⁰. Concretamente, el estado escribió en su defensa: “[Se distribuye la publicidad oficial] sobre la base de criterios discrecionales que en modo alguno resultan irrazonables, ya que se orientan a difundir los actos de gobierno e informar a la mayor cantidad de ciudadanos” de acuerdo al “público consumidor de cada uno de ellos, su periodicidad y los objetivos del mensaje publicitario”. Adhirió que la empresa buscaba “tener derecho a una subvención tácita”, lo que implicaba “sustituir el riesgo empresario y transferirlo al Estado en aras de la libertad de prensa”³⁹¹.

Más allá de la argumentación de los abogados de Perfil, y sin leerla previamente, a modo de inicio yo le podría haber contestado al kirchnerismo que:

- 1) La actitud del gobierno no era “discrecional” ya que *discrecionalidad* implica elegir entre opciones legalmente aceptadas, y el propio gobierno decía que no había ley. En lo que este incurría era en una discriminación basada en la *arbitrariedad*, un obrar caprichoso que excluía a Perfil de la lista de receptores de la pauta. Es más, hubiera o no ley, la actitud del gobierno contra Perfil era de manifiesta antipatía por su criterio editorial y contraria a principios esenciales del derecho público.
- 2) No cabía citar casos de otros medios como argumento definitivo, primero porque quien reclamaba era Perfil y era su pedido el que debía ser resuelto independientemente de otros casos –estuvieran o no en la Justicia-; y segundo, no todos los medios a los que se refería el kirchnerismo tenían el alcance de Perfil, por lo que si el gobierno realmente estaba interesado en difundir sus actos, y no en beneficiar medios a favor al tiempo que disciplinaba a los contrarios, debía atender el caso de Perfil como un medio con mayor difusión que otros.
- 3) No podía centrarse el caso en un reclamo de Perfil de una determinada cuota, ya que el gobierno directamente apuntaba a excluirlo de manera sistemática, no a darle menos de lo que virtualmente correspondía. La solicitud, en su aspecto primario, era de ser incluido entre los que recibían pauta, más allá del monto. Además, el poder judicial estaba precisamente para evitar esas conductas arbitrarias, abusivas e indebidas del poder ejecutivo, por lo que los jueces no estaban pisando terreno no correspondido al fallar en favor de la empresa. Por último, nuevamente desenfocar el caso como si Perfil reclamaba una subvención privilegiada, permitía al gobierno escapar del *quid* de la cuestión: trato igualitario, no discriminatorio.

³⁹⁰ Los argumentos del Gobierno para apelar la decisión judicial de otorgarle publicidad oficial a Perfil - Javier Calvo

http://www.perfil.com/contenidos/2009/02/25/noticia_0031.html

³⁹¹ El Gobierno dice que acatará el fallo de la Corte a favor de Perfil

http://www.perfil.com/contenidos/2011/03/03/noticia_0014.html

Las razones del gobierno se centraban en su discrecionalidad y la ausencia de normativa. Un argumento formal que eludía pronunciarse sobre la cuestión de fondo: por qué no le daba pauta a Perfil. ¿Por qué elegía no hacerlo? Eso es lo que el gobierno no quería confesar en un escrito judicial: su estrategia de alinear medios y disuadir críticos, amén de lo cual no le quería dar pauta a una empresa crítica. Para darse una idea, Perfil informó que recién el 17 de agosto de 2008 (cuando la movida judicial ya había sido impulsada por la empresa) se publicó en su diario el primer aviso oficial desde que los Kirchner asumieron el poder en mayo de 2003.

Volviendo al camino seguido en los tribunales, el recurso del gobierno fue concedido y el caso pasó a la Corte Suprema para su resolución. Un antecedente jugaba a favor de Perfil: el máximo tribunal ya se había pronunciado expresamente ante la arbitrariedad del estado para asignar pauta oficial. En 2007 falló contra el gobierno de Jorge Sobisch en Neuquén al haber incurrido en conducta arbitraria respecto de la prensa local. El Diario Río Negro había publicado un artículo donde un legislador opositor afirmaba que Sobisch quería nombrar, para la Corte de Neuquén, a jueces que previamente habían mantenido relación con él en calidad de abogados. Tras la publicación, al diario se le quitó pauta que ya tenía asignada³⁹². Resultaba evidente que la quita por parte del gobierno era una represalia por la publicación de una nota crítica. El diario presentó un amparo, el caso llegó a la CSJN, y esta dijo por entonces que: “El Estado no puede asignar los recursos de manera arbitraria, ni en base a criterios irrazonables”; “el gobierno no sólo debe evitar medidas orientadas directamente a limitar la libertad de prensa, sino también aquéllas que producen el mismo resultado de manera indirecta”; “el factor económico tiene una fuerte influencia en la prensa actual, y la distribución de publicidad no debe ser utilizada para afectar la libertad de expresión”³⁹³. ¿Qué se puede concluir de estas expresiones? La Corte no sólo condenaba de manera unívoca la irracionalidad en el reparto, iba más allá: afirmaba que quitar o disminuir pauta oficial porque al gobierno no le gustaba una publicación era una manera indirecta de limitar la libertad de prensa³⁹⁴. A la vez, reconocía la importancia que la pauta oficial jugaba para las finanzas de las

³⁹² Describió el medio víctima del gobierno provincial: “La demanda se abrió luego de que el gobierno de Neuquén quitara totalmente la publicidad oficial a “Río Negro” después de que este medio se hizo eco, el 7 de diciembre de 2002, de una denuncia que incluyó cámara oculta del entonces diputado Jorge Taylor, a quien el vicepresidente primero de la Legislatura, Osvaldo Ferreyra le habría ofrecido un crédito por 640 mil pesos de una entidad local para que diera quórum y permitir el tratamiento de las ternas propuestas por Sobisch, a efectos de cubrir vacantes en el Superior Tribunal de Justicia provincial “con abogados de confianza”. En algunos de los videos se vio al propio gobernador Jorge Sobisch interesado en la presencia de Taylor y en la votación”.

Ver: La Corte condenó una represalia del gobierno de Sobisch a “Río Negro”

<http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/09/06/20079n06s01.php>

³⁹³ Pauta oficial: condenan arbitrariedad del Estado

<http://www.perfil.com/politica/Pauta-oficial-condenan-arbitrariedad-del-Estado-20070905-0066.html>

³⁹⁴ “La sentencia condenó al Estado provincial a que las futuras pautas publicitarias sean adjudicadas de acuerdo con criterios que el Tribunal definió y a que, dentro de los 30 días, presente un plan de distribución oficial “respetuoso de las reglas” consagradas en la doctrina fijada ayer. La Corte dijo que el Estado puede definir discrecionalmente si da o no publicidad. Pero que una vez resuelto ello, no puede manipularla dándola o retirándola a algunos medios en base a criterios discriminatorios, ni puede utilizarla como un modo indirecto de afectar la libertad de expresión.

La mayoría que avaló el fallo estuvo integrada por el presidente del tribunal, Ricardo Lorenzetti, su vicepresidente Elena Highton de Nolasco y los ministros Raúl Zaffaroni y Carlos Fayt. En disidencia se

empresas en la economía del momento, y que el gobierno no podía jugar con ese factor para afectar económicamente a los medios, como un modo indirecto de silenciarlos o alinearlos. Lo descripto hallaba similitud con la argumentación de varios periodistas afectados por conducta similar del gobierno nacional: la arbitrariedad de la pauta funcionaba como una censura indirecta por parte del estado. El caso de la publicación Río Negro sirvió para destapar esta mala costumbre³⁹⁵, y evidenciar la renuencia de los políticos a ceñirse a las reglas en vez de a las simpatías³⁹⁶.

En el caso de los Kirchner, la Corte Suprema falló a favor de Perfil, ratificando la posición asumida en el fallo contra el gobierno de Sobisch y confirmando la sentencia de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal³⁹⁷. El magistrado Juan Carlos Maqueda escribió en su voto: “[El estado nacional] no controvierte que el medio actor recibe un tratamiento distinto respecto del flujo de publicidad oficial al que reciben medios de prensa escrita de similares características”; “no ha aportado ningún elemento en ese sentido, que permita comprender los criterios, o las pautas objetivas, que ha delineado para distribuir la publicidad oficial”³⁹⁸. La decisión de la Corte establecía que el estado debía repartir publicidad oficial a Perfil, “entre las distintas publicaciones de la editorial, respetando un equilibrio razonable con aquellas de análogas características”, en un término de 15 días. Aníbal Fernández, en su rol de jefe de gabinete, dijo que los fallos se hacían para *acatarse*. Le hubiésemos creído más si decía que los fallos se hacían para *atacarse*.

Ahora díganme, estimados lectores, ¿ustedes qué piensan? El kirchnerismo, que enaltecía a la justicia cuando le convenía para sus propios fines, y la destrozaba mediante ninguneos, señalamientos de militancia opositora y acusaciones de golpismo cuando aquella no lo favorecía... ¿obedeció un fallo en su contra sin más, o se mostró renuente a cumplir? Acertaron. En Octubre de 2011 la empresa tuvo que ir nuevamente a la Justicia y en febrero de 2012 el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 1, con el juez Ernesto Luis Marinelli a la cabeza, decidió imponer una multa al estado ante el incumplimiento de la resolución que ordenaba hacer publicidad oficial en los medios de la Editorial Perfil. Las palabras de Aníbal Fernández sobre acatar los fallos, se habían quedado en eso, en palabras.

pronunciaron los jueces Carmen Argibay, Enrique Petracchi y Juan Carlos Maqueda”.

Ver: La Corte condenó una represalia del gobierno de Sobisch a "Río Negro"

<http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/09/06/20079n06s01.php>

³⁹⁵ “El fallo genera un precedente importante en el país e incluso en América latina, frente a un sistema generalizado que usa dineros públicos para premiar o castigar a los medios, sobre todo a los más vulnerables. Era esperado con ansiedad por otros medios que han accionado por igual causa contra el gobierno nacional, tal como hizo tiempo después editorial Perfil”.

Ver: La Corte condenó una represalia del gobierno de Sobisch a "Río Negro"

<http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/09/06/20079n06s01.php>

³⁹⁶ ““En un fallo insólito porque se aplica exclusivamente para la provincia de Neuquén y no para el resto de la Argentina”, dijo Sobisch. Y agregó: “Es un fallo difuso, que no se entiende bien. Y de alguna manera, ahora le tengo que preguntar a la Corte qué es lo que quiere que haga con ese fallo””.

Ver: Sobisch criticó el fallo de la Corte sobre la publicidad oficial

<http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/09/27/20079r27s10.php>

³⁹⁷ La Corte falló a favor de Perfil por el reparto de la publicidad oficial

<http://www.perfil.com/politica/La-Corte-fallo-a-favor-de-Perfil-por-el-reparto-de-la-publicidad-oficial-20110302-0014.html>

³⁹⁸ El Gobierno dice que acatará el fallo...; op. cit.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

El estado había dicho que la sentencia dictada por la Corte carecía de “certeza”, y que se estaba comportando en modo favorable al “federalismo” con su discrecionalidad:

“...si ha existido, se ha tratado en todo caso de una discrecionalidad positiva a favor de pequeños y nuevos medios del interior del país; a favor de abonar tarifas más bajas en resguardo del principio de economía del gasto, publicitando en diarios populares con poca publicidad privada”.

Agregaba para defender su otorgamiento de poca pauta a Perfil que este no era un diario sino un periódico de sólo dos publicaciones a la semana. Pero, si ahora el estado clamaba ayudar con publicidad oficial a pequeños diarios de poca publicidad privada, ¿por qué antes había rechazado una supuesta intención de Perfil de transferir sus riesgos empresarios al estado pidiendo subvención? Y que el gobierno kirchnerista, protagonista de despilfarros inauditos, invocara el principio de economía del gasto... *ok*. No es que resultara *poco* creíble. Resultaba *para nada* creíble. Ni teniendo en cuenta su referencia a la frecuencia de apariciones de Perfil, podía el estado explicar con un mínimo de admisibilidad su actitud frente a la distribución de la pauta.

El juez no hizo lugar a la posición del gobierno y dijo que la circunstancia de que Diario Perfil se publicara “únicamente los días sábados y domingos” tampoco significaba que no reunía “análogas características de otros medios de salida diaria”. También efectuó una distinción conceptual entre la “igualdad” reclamada por Perfil y el “equilibrio” que determinaba la Justicia, siendo de cualquier modo esta posición favorable a Perfil y contraria al gobierno:

“(...) el 'equilibrio razonable' a que se refiere la sentencia, (...) remite indiscutiblemente a la necesidad de que se trate de una distribución que respete ciertos parámetros de equivalencia; dicho esto, aun teniendo en cuenta el grado de elasticidad que la cuestión requiere, pues en el marco de cualquier interpretación presidida por la sensatez y la honestidad, fuerza es reconocer que la expresión 'equilibrio', si bien no significa igualdad –como pretende la actora-, evoca una cierta y efectiva 'equivalencia' en la distribución”.

Además, el fallo descartaba al desubicado argumento kirchnerista sobre el federalismo:

“La argumentación desarrollada por el Estado para justificar la distribución de la pauta publicitaria oficial no resulta mínimamente admisible. Ni siquiera es posible comprender cómo se vinculan con la obligación impuesta en la condena; esto es lo que sucede con la referencia que se hace al federalismo”³⁹⁹.

A lo cual agregamos nosotros, sin tener que respetar los modos de un escrito judicial, que el kirchnerismo unitario alabando al federalismo era una chantada semejante a Chávez

³⁹⁹ Las claves del fallo que multó al Estado por no pautar en Perfil
<http://www.perfil.com/medios/Las-claves-del-fallo-que-multo-al-Estado-por-no-pautar-en-Perfil-20120308-0022.html>

alabando la libertad de prensa. En definitiva, nuevamente la Justicia rechazaba el accionar kirchnerista hacia las empresas de medios – “[La] vulneración arbitraria, caracterizada por la circunstancia de que se otorga a unas lo que se niega a otras, sin que medie razón alguna que lo justifique”-; y le aplicaba una multa compensatoria al estado⁴⁰⁰.

Una vez difundida esta decisión de multar al estado tras el incumplimiento del fallo de la Corte Suprema, y conociendo el modo kirchnerista de comportarse cuando la Justicia le era adversa, el presidente del máximo tribunal Ricardo Lorenzetti dijo: “No puede haber fallos de la Corte que gusten y otros que no gusten, nosotros no podemos fallar de acuerdo al gusto, sino a la ley, a la Constitución”⁴⁰¹. Tengo serias diferencias con Lorenzetti, lo he criticado hablando en público, en seminarios jurídicos, donde he querido; y lo criticaré más adelante en este mismo libro. Pero aquí no hizo más que describir lo que hace (lo que debería hacer) un juez, que es fallar de acuerdo a lo que la Constitución manda y permite, y no de acuerdo al gusto o capricho de las partes en cuestión, que es lo que le gustaba al kirchnerismo⁴⁰². Es la descripción de una pauta objetiva (ser un hombre de leyes ajustado a la ley) frente al subjetivismo kirchnerista (ser hombres de gobierno por encima o al margen de la ley). Nueva oportunidad para adivinar: ¿obedeció el kirchnerismo?

Ya sé que no te hace falta adivinar. Conocés la respuesta. Por eso no te sorprende que debamos hablar de que nuevamente la Justicia tuvo que intimar al kirchnerismo para que obedeciera. Jorge Eduardo Morán, Marcelo Daniel Duffy y Rogelio Vincenti eran los jueces que componían el tribunal de la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, que ordenó al kirchnerismo –esta vez en agosto de 2012- que cumpliera con el fallo de la Corte Suprema. La intimación era para que en el plazo de 15 días de quedar firme la sentencia, el gobierno presentara un “esquema de distribución de publicidad oficial” que comprendiera “a las revistas Noticias y Fortuna, y al diario Perfil”, debiendo respetar “fielmente las pautas de proporcionalidad y equidad establecidas” por la Sala y por la Corte Suprema “con la discriminación precisa” que el caso requería, para que el juez pudiera determinar de modo fehaciente si se había respetado “el ‘equilibrio razonable’ entre aquellas y las [publicaciones] calificadas como de ‘análogas características’”⁴⁰³. Los responsables del arbitrario reparto de la publicidad que debían ajustarse a un esquema equitativo eran el jefe de gabinete Aníbal Fernández y el secretario de medios Juan Manuel Abal Medina. Ambos “cristinistas” que seguían fielmente la dirección política de su jefa.

La cosa no terminaba ahí. El estado apeló, y la Cámara rechazó en parte el recurso -en

⁴⁰⁰ La Justicia multó al Estado por no otorgar publicidad oficial a Perfil
<http://www.perfil.com/medios/La-Justicia-multo-al-Estado-por-no-otorgar-publicidad-oficial-a-Perfil-20120307-0017.html>

⁴⁰¹ Lorenzetti instó al Estado a cumplir el fallo de la Corte a favor de Perfil
<http://www.perfil.com/medios/Lorenzetti-insto-al-Estado-a-cumplir-el-fallo-de-la-Corte-a-favor-de-Perfil-20120307-0021.html>

⁴⁰² Mi diferencia conceptual en este caso es que los fallos sí pueden gustar o no gustar a las partes; aunque bien se entiende que el gusto no puede ser determinante a la hora de elegir cumplir o no cumplir. Para la ley, el vencido tiene que cumplir aunque no sea de su gusto hacerlo.
 Por más que el fallo no le gustara al kirchnerismo, debía cumplirlo.

⁴⁰³ Ordenan al Gobierno cumplir el fallo por la pauta oficial en Perfil
<http://www.perfil.com/politica/Ordenan-al-Gobierno-cumplir-el-fallo-por-la-pauta-oficial-en-Perfil-20120814-0022.html>

lo concerniente a la arbitrariedad invocada-; pero dispuso su concesión en la medida en que se debatía “la existencia de una cuestión federal”, para que fuera la Corte Suprema la que determinara en última instancia si el fallo se ajustaba a lo ordenado previamente⁴⁰⁴. De modo que nuevamente el máximo tribunal tendría que tomar intervención en la causa.

Dos veces (2011 y 2012) la Corte Suprema falló en favor de Perfil, y le ordenó al gobierno realizar una distribución equitativa y proporcional de la pauta oficial. Seguiría pasando el tiempo, y seguiría sin cumplir el gobierno nacional⁴⁰⁵.

Empezando marzo de 2013, llegó un gesto del kirchnerismo. El gobierno quería dar a entender públicamente que cumpliría con lo fallado, para lo cual la jefatura de gabinete presentó un escrito en tribunales afirmando sobre Diario Perfil: “(...) se difundirá en éste, campañas equiparables a las que se formulen -de acuerdo con los criterios antes descriptos-, durante los fines de semana, en los diarios Página/12, Tiempo Argentino, y Miradas al Sur”. A su vez, comunicaba que los avisos podían variar en las publicaciones de acuerdo al público al que iba dirigido y la periodicidad en las salidas, y que “la asimilación absoluta de medios” en la práctica no resultaba posible “para un anunciante como el Estado Nacional”⁴⁰⁶. Lo del kirchnerismo siempre resultaba sospechoso. ¿Por qué recién en 2013, año electivo, se dignaba a anunciar que difundiría campañas en Perfil? ¿Su interés era simplemente cumplir con lo fallado por la Justicia y darle el tratamiento que correspondía a Perfil, o lo primordial era hacer propaganda de cara a las elecciones? O peor aún, ¿buscaba el gobierno comprarse un aliado mediante la pauta ahora que se venían las elecciones?

Ocho meses después, noviembre era recibido con una nota de Jorge Fontevecchia - cofundador, presidente y CEO de Perfil-, alertando que los fallos no eran cumplidos por el gobierno a pesar de sus anuncios de que lo haría. El periodista escribió:

Así llegamos a que el Estado comienza a pautar en Editorial Perfil a partir de marzo de 2013 (dos años después del fallo de la Corte) pero también en cantidades muy diferentes a la de sus “medios análogos” que dispone la sentencia. (...) En los siete meses que van desde abril a octubre, el Gobierno publicó el equivalente a 110 páginas de publicidad en el diario Página/12 durante sus ediciones de sábado y domingo y 352 páginas en las ediciones también de sábado y domingo del diario Tiempo Argentino y su revista dominical 7 Días. Mientras que en los mismos siete meses publicó en PERFIL y su revista Luz sólo 33 páginas.

Cuando estas cantidades de páginas se pasan a tarifas la cifra total invertida por el Gobierno en Página/12 los sábados y domingos fue de \$19.649.025 y en el diario Tiempo Argentino más su revista 7 Días fue de \$46.397.243, mientras que en PERFIL pautó \$ 3.153.086. O sea, en lugar de cumplir la sentencia de la Corte Suprema que ordenaba el trato igualitario con sus medios análogos, el kirchnerismo nos toma el pelo publicando seis veces más en Página/12 y quince veces más en Tiempo Argentino y 7 Días. Puesto de otra manera: en PERFIL sólo publicó el

⁴⁰⁴ La Corte deberá intervenir en el reclamo por la publicidad oficial
<http://www.perfil.com/politica/La-Corte-debera-intervenir-en-el-reclamo-por-la-publicidad-oficial-20121108-0036.html>

⁴⁰⁵ No se cumplen sentencias clave de la Corte Suprema - Natalia Aguiar
<http://www.perfil.com/ediciones/politica/No-se-cumplen-sentencias-clave-de-la-Corte-Suprema-20132-750-0030.html>

⁴⁰⁶ El Gobierno aceptó cumplir el fallo por la pauta oficial en Perfil
<http://www.perfil.com/medios/El-Gobierno-acepto-cumplir-el-fallo-por-la-pauta-oficial-en-Perfil-20130302-0018.html>

16% de la publicidad que se hizo en Página/12 los sábados y domingos y apenas 7% de la que se hizo en Tiempo Argentino y su revista, también solo los sábados y domingos. Lo mismo sucede con la revista Noticias, que recibe un aviso por mes contra quince de la revista Veintitrés.

Si así cumplirán la Ley Medios habrá juicios por muchos años que pagará otro gobierno. Por eso PERFIL solicitó demandar penalmente al jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina, y al secretario de Medios, Alfredo Scoccimarro⁴⁰⁷.

Como vemos, el asunto llegó a tomar perspectiva penal de parte de Perfil luego de años de esperar en vano el cumplimiento del gobierno de las sentencias judiciales. Así funcionaba el gobierno, así debían actuar los perjudicados.

Tras fallar en favor de Perfil, la Corte Suprema fallaría en favor de Canal 13 en 2014 para que también fuera incluido y tratado equitativamente en el reparto de la pauta oficial⁴⁰⁸. Las sentencias en contra del kirchnerismo se acumulaban, como también se acumulaban sus faltas de respeto a lo decidido por la justicia.

Lamentables actuaciones kirchneristas fueron lo *constante*, no lo *excepcional*, cuando de política sobre medios y estrategias judiciales se trataba. Perfil es un caso testigo⁴⁰⁹, al cual debemos sumarle otros que también quedaron envueltos por la discriminación oficial tendiente a la disciplina comunicacional, el castigo disidente y la fabricación de pensamiento único.

Sección III

Difusión callejera

⁴⁰⁷ No se cumplen los fallos de la Corte Suprema sobre medios – Jorge Fontevecchia
<http://www.perfil.com/columnistas/No-se-cumplen-los-fallos-de-la--Corte-Suprema-sobre-medios-20131102-0050.html>

⁴⁰⁸ “La Corte Suprema de Justicia de la Nación ordenó este martes al Estado Nacional incluir a la empresa Arte Radiotelevisivo Argentino SA (Artear SA), titular de LS 85 TV Canal 13, en el reparto de la publicidad oficial y destacó la importancia de la libertad de expresión en el régimen democrático, tanto en lo referente a la libertad que tienen los ciudadanos de expresar sus ideas, como en la protección de la actividad crítica de los periodistas y en el rechazo de todo tipo de censura.

En el fallo se confirma la sentencia de la Cámara que había hecho lugar a la demanda invocando precedentes de la Corte (Rio Negro y Perfil). Los jueces Lorenzetti, Maqueda, Fayt, firman un voto conjunto en el que declaran admisible el recurso, destacan que los precedentes deben ser acatados, y refuerzan la importancia del cumplimiento de las sentencias, máxime en el campo de la libertad de expresión. La jueza Highton adhiere con su propio voto. Los jueces Petracchi y Argibay declaran inadmisibile el recurso.

Todos coinciden en confirmar la sentencia, excepto el Dr Zaffaroni, quien solicita que se de vista al Procurador”.

Ver: La Corte ordenó incluir a Canal 13 en el reparto de la publicidad oficial
<http://www.cij.gov.ar/nota-12889-La-Corte-orden--incluir-a-Canal-13-en-el-reparto-de-la-publicidad-oficial.html>

⁴⁰⁹ Contar lo atravesado por la editorial y darle razón en lo jurídico, no me lleva a “hermanarme” con la empresa, ni con Fontevecchia. Respecto de Perfil puedo plantear similares objeciones profesionales y tener similares reservas ideológicas a las que tengo con Clarín, porque a ambos diarios he visto manipular noticias y engrosar las filas del progresismo.

Cuando estuve en Alemania en el año 2014, los partidos políticos locales se encontraban en campaña. Quedaban una o dos semanas para la contienda electoral. O sea, era la época en donde debían apostar fuerte a la difusión de sus ideas, plataformas, consignas y eslóganes, para enganchar a la mayor cantidad de gente posible y obtener la victoria. Como persona latinoamericana (mal) acostumbrada a las campañas propagandísticas en el tercer mundo, no dejé de sorprenderme por lo que veía. Los carteles de los candidatos se colgaban, de a uno, en postes de luz en las veredas, sin superposiciones. El tamaño de los mismos era poco más grande que una hoja A4. Podías encontrar uno por cuadra, o bien caminar varias veredas hasta volver a toparse con otro. El diseño del cartel de cada partido siempre era el mismo, y de lo más simple y conciso: la cara del político, el nombre y leyenda del partido (si es que pertenecía a alguno), y poco o nada más. En resumidas cuentas, lo que se veía en la campaña era prolijidad, atención a la limpieza, y ética.

Con los becarios de la *Fundación Friedrich Naumann para la Libertad*⁴¹⁰ que formaban parte de mi grupo, nos reunimos con uno de los candidatos del FDP (*Freie Demokratische Partei* en alemán, *Free Democratic Party* en inglés, *Partido Democrático Libre* en español), quien nos explicó el funcionamiento de las campañas políticas a nivel local. Eran los propios políticos, a veces con un equipo de cuatro o cinco personas, quienes colgaban los carteles en los postes donde *estaba permitido hacerlo* (no se podía en cualquier lugar). Pegar un cartel de un candidato encima del cartel de otro, constituía una ofensa para el perjudicado y una deshonra para el perjudicador⁴¹¹.

La experiencia argentina, como usted que recorre las calles trabajando sabe, o como vos que sos estudiante universitario observas, es muy diferente. Y para mal. Esto no es peculiar del kirchnerismo; afirmar tal cosa sería aplicar un indebido reduccionismo sobre el asunto. La cultura política del país deja bastante que desear en términos de campaña y difusión callejera, lo que envuelve a varios partidos, pero sobre todo a las agrupaciones peronistas y de izquierda. Y vale resaltarlas, porque dentro de lo malo son las que hacen lo peor y lo más bajo.

Aquí hay carteles de todos los tamaños y gigantografías que expresan veneración por el líder y desmesura militante. Se pegan y acumulan por todas partes, postes, árboles, paredes, el propio suelo. Los encontrarás en todas las cuerdas de tu barrio, contaminando ambientalmente el entorno y visualmente el paisaje. Habrá variedad de diseño y de mensaje, como si no bastara un solo anuncio para entender que alguien se está presentando como candidato y representando a un determinado partido. Podrán exhibir aguerridas consignas del propio espacio y lanzar virulentas diatribas sobre espacios ajenos, posiblemente acompañadas de dibujos, fotos y gráficos explicativos. Se verán cien mil carteles del mismo estilo pegados en un mismo sector, y cien mil más de estilos variados en el sector siguiente. La superposición artera será la regla: muchos carteles de un candidato serán pegados encima de los carteles de otro candidato pegados una hora antes. No procederán los propios políticos a realizar la tarea sucia: unidades militantes saldrán a las 4:00 am a empapelar la ciudad y tapar

⁴¹⁰ Fundación Friedrich Naumann para la Libertad – Friedrich Naumann Stiftung Für Die Freiheit
<http://www.argentina.fnst.org>

⁴¹¹ Cuento más sobre las vivencias políticas en Alemania en el siguiente link: Alemania y Argentina sobre decencia política y pobreza - Ezequiel Eiben
<https://www.youtube.com/watch?v=gRd-TCoHrUg>

la gráfica del partido contrario. Peronistas e izquierdistas son especialistas en la materia. Para todo lo que tenga que ver con trampa, mugre y fealdad, pegales un “tubazo”. Las facultades también quedarán desbordadas por los papeles que pasadas las elecciones nadie o pocos retirarán, y si lo hacen será arrancándolos con brusquedad y dejando los bordes donde iba la cinta adhesiva pegados a la pared. Los estudiantes que no politicen ni hagan de la facultad un antro faccioso, igual tendrán que soportar el tomar clases mirando un pizarrón a cuyo alrededor se exhibirá una cartelera obscena y desagradable.

En resumidas cuentas, lo que se verá en las campañas será desprolijidad, nula atención a la limpieza, e inmoralidad.

...

La difusión callejera kirchnerista fue un fiel reflejo de las peores costumbres argentinas cuando de propaganda política se habla. En primer lugar, por la masividad, que a mentes sanas y no fanatizadas les generaba hartazgo. En segundo lugar, por la mugre que producía, paradoja para estos progresistas que decían preocuparse por el medio ambiente. Millones y millones de papeles reiterativos e innecesarios, que según sus propios términos ecológicos costaban unos cuantos árboles, y que luego contaminaban la ciudad cayendo al piso, tapando pozos y bloqueando desagües. En tercer lugar por la asquerosa maña, compartida con los “zurdos” y ejercida en forma competitiva contra estos, consistente en tapar carteles ajenos poniendo encima los propios. En cuarto lugar, por el horripilante contenido que le imprimían. Concentrémonos en esto último que es lo que más nos interesa desde el foco político.

El kirchnerismo empleó el papelerío y las pintadas en las calles para hacer lo mismo que hacía desde los medios oficialistas y los estrados gubernamentales: calumniar y perseguir a políticos y periodistas opositores, y hacer propaganda de los supuestos logros del modelo escondiendo la inmoralidad y corrupción detrás de las celebradas iniciativas.

En el contexto de la pelea que el gobierno nacional perdió contra el campo por las retenciones, y en la época donde se produjo el enfrentamiento con el Grupo Clarín, en 2008 los “militontos” kirchneristas empezaron a empapelar Buenos Aires con carteles que rezaban “Clarín Miente”, “Todo Negativo” (en referencia a TN, Todo Noticias), y demás variantes del mismo mensaje. El objetivo estaba claro: siguiendo el plan de señalar y construir a Clarín como el enemigo público número 1, había que asociar al multimédios de manera negativa a todo lo que contrariara las alegadas causas justas del gobierno. Si el gobierno expresaba la verdad no tergiversada por la prensa, a Clarín había que relacionarlo con la mentira. Si el gobierno era la democracia, Clarín era golpista. Si el gobierno reivindicaba la memoria de los desaparecidos y la lucha por los derechos humanos, Clarín pertenecía a una apropiadora de niños durante la dictadura. Si el gobierno era la transparencia y la legalidad, Clarín era el sobre y la mafia. Si el gobierno traía consigo la felicidad para el pueblo, Clarín era el culpable de sus tribulaciones y cuitas.

La equiparación del diario con las patrañas trascendió la mera pegatina: la leyenda “Clarín miente” apareció en cotillón distribuido por doquier, en una bandera gigante desplegada por la barrabrava del Club Atlético River Plate en el estadio Monumental, y en

ropa distribuida a niños pobres en Angola -una acción poco caritativa y de muy mal gusto-. El gobierno quería demostrar con sus huestes reunidas que demonizaría a Clarín en el interior y en el exterior del país, en sectores múltiples como la política y el fútbol, en tono serio y hasta mediante bromas chabacanas.

A su vez, quedó patentado el desprecio kirchnerista por el decoro en los espacios públicos y la conservación de la propiedad privada. Paredes públicas y privadas amanecían lastimadas con grafitis que amenazaban “Clarín con la democracia no se jode”. La militancia halagüeña quería marcar la cancha siguiendo el tono del discurso oficialista: por un lado estaba la intocable democracia encarnada en el kirchnerismo; por otro la fuerza golpista antidemocrática capitaneada por Clarín que buscaba estorbar, hacer periclitarse y hasta anular dicha democracia.

El recurso a la vinculación con la dictadura fue muy ruidoso: una causa iniciada en 2001 por abuelas de plaza de mayo, en la que se denunciaba a Ernestina Herrera de Noble -directora de Clarín- de haberse apropiado de hijos de desaparecidos durante la última dictadura militar, fue adoptada por los kirchneristas, quienes en connivencia con las abuelas -Estela de Carlotto a la cabeza- urdieron un plan para calumniar política y mediáticamente a la acusada. En efecto, movilizaron a su parte fiel del aparato judicial a los fines de montar un show político alrededor de los chicos Noble y lograr que se hicieran examen de ADN.

En el marco de esta calumnia kirchnerista, el 15 de abril de 2010 -día que se realizaba una marcha en favor de la ley de medios- Buenos Aires exhibía en sus calles carteles que preguntaban “¿Se puede ser “periodistas independientes”, y servir a la dueña de un multimedio que está acusada de apropiación de Hijos de Desaparecidos?”⁴¹². Debajo aparecían con foto y nombre los periodistas Santo Biasatti, María Laura Santillán, Marcelo Bonelli, Eduardo Van der Kooy, Nelson Castro, Ricardo Kirschbaum, Joaquín Morales Solá, Gustavo Sylvestre, Daniel Santoro, Ernesto Tenenbaum, Marcelo Zlotogwiazda, y Edgardo Alfano⁴¹³. Los carteles eran anónimos, no tenían firma de ninguna agrupación oficialista o filo-kirchnerista. Pero al margen de ser grotescos, resultaban sospechosos -y atribuibles a los K- por el marco de movilización oficialista en el que aparecían.

Los kirchneristas se defendieron diciendo que los carteles no les pertenecían y que se trataba de una auto-victimización de Clarín para aparentar persecución mediática e ideológica. Militantes señalaron punto por punto el porqué de la autoría ajena: primero, que el texto era en forma de pregunta cuando para los K el contenido era una afirmación. Segundo, el lenguaje utilizado: el texto decía “multimedios”, y los K hablaban de “monopolio”; “acusada de apropiación” era poco para los K que directamente hablaban de “apropiadora”. Tercero, las fotos de los periodistas, que eran institucionales y los mostraban de buena manera (al parecer los K hubiesen confeccionado los carteles eligiendo las peores fotos de aquellos a quienes querían escrachar). Y cuarto, la falta de firma no era algo propio de las agrupaciones, que siempre estampaban orgullosas su logo. Algunos militantes fueron más allá y presentaron su propia teoría conspirativa sobre el particular:

⁴¹² Así estaban redactados los afiches.

⁴¹³ En los carteles decía erróneamente “Gerardo Alfano”. Los K eran adocenados hasta en su salsa: la mugre callejera.

Con algunos compañeros estuvimos de acuerdo que [los afiches] no fueron hechos por ninguna agrupación afín al gobierno, por el tipo de lenguaje utilizado y por detalles de “terminación” por llamarlo de algún modo. Anoche, se develó el misterio. En el programa “A dos voces” que el compañero Madariaga (papá del nieto 101 recuperado) rebautizó “A dos sobres” y me habilitó para usar esa denominación, decía que en el programa de conducido⁴¹⁴ por G. Silvestre y M. Bonelli del 21 de Abril, se develó el misterio. Bajo el título “AMENAZAN A PERIODISTAS” estuvieron como invitados Magdalena R. Guinázú, Norma Morandini y Héctor D’Amico (sec. de redacción del diario “La Nación”) A los pocos minutos de comenzar el diálogo, casi sutilmente, fueron llevando la charla de manera tal que el culpable de los afiches terminó siendo el gobierno nacional. Y a partir de allí desgranaron todo su arsenal antigobierno. Es tan burda la maniobra que no resiste el menor análisis. Basta con preguntarse ¿a quién beneficia esta circunstancia? En defensa de sus infantiles argumentaciones mencionaron a ADEPA, la SIP (Corporaciones empresarias que agrupan a los dueños de los medios que se oponen a los gobiernos populares de nuestra América). Es curioso el sentido de “defensa del periodismo” y la “libertad de prensa” de esas corporaciones y estos periodistas a sueldo del monopolio. Porque ya suman seis los periodistas asesinados en Honduras, por el régimen golpista que desplazó a Manuel Zelaya. El último trabajador de prensa muerto por el régimen de Lobo se llama Georgino Orellana y fue asesinado al salir del canal en el que trabajaba. De manera sistemática tanto ADEPA como la SIP, así como guardaron silencio durante la dictadura genocida cívico militar, hacen el mismo silencio cómplice cada vez que una dictadura o gobierno “no populista” asesina periodistas. Por eso, esta pegatina de afiches, en línea con el programa “A dos voces” y los otros programas que se irán sucediendo en adelante seguirán el mismo derrotero en esta guerra que el monopolio Clarín le ha declarado al gobierno peronista de Cristina Fernández. Estamos preparados para ganar la calle en defensa de nuestro gobierno⁴¹⁵.

Para la teoría, hablar en un medio del monopolio sobre carteles en contra del monopolio apuntando sutilmente al gobierno nacional era prueba suficiente de que se trataba de una auto-persecución de Clarín mediante una maniobra burda que no resistía análisis. Me pregunto si este texto resistirá análisis (y atención, lo tomo como representativo porque su hipótesis gozó de consenso en el mundillo K, no porque sea un caso aislado de fácil refutación). Para empezar, qué bueno que los kirchneristas no reconocieran el lenguaje empleado en el texto, lo que indirectamente los llevaba a reconocer su característica sectaria al usar entre ellos las mismas palabras que la bajada de línea nacional les indicaba como adecuadas. Pifiarle a los términos del libreto era para advenedizos y falsos K. También resultaba llamativo que vincularan a Silvestre con los sobres, ya que con el tiempo pasaría a ser un defensor K en medios K. Para continuar, no hacía falta que el Grupo Clarín llevara “sutilmente” una charla para terminar señalando al gobierno como culpable de una persecución. Las persecuciones del kirchnerismo muchas veces se daban a plena luz del día y en Clarín se hablaba de ellas con crudeza. En cuanto a las “argumentaciones infantiles” que venían de enfrente, qué podía decir un kirchnerista bergante presentando con total vaguedad a organizaciones periodísticas cual viles opositoras a “gobiernos populares” como si estos

⁴¹⁴ Aclaramos que se respeta la redacción kirchnerista original. Por quejas, dirigirse al autor del texto.

⁴¹⁵ Otra burda maniobra del monopolio Clarín - Daniel Mojica

<http://cuestioncultural.blogspot.com.ar/2010/04/otra-burda-maniobra-del-monopolio.html>

fueran inofensivos. Qué podía decir un kirchnerista asociando cualquier medio periodístico que no le gustaba a una dictadura que no le gustaba (porque si el medio le gustaba no encontraba ningún problema en que defendiera a una dictadura o tiranía que le gustaba, como Cuba o Venezuela). Por último, su agitación belicista no se condecía con su supuesta vocación democrática alabadora de “gobiernos populares”. Los kirchneristas unían puntos donde los querían unir, sin importar si se trataba de realidad o ficción, y cerraban los ojos donde los querían cerrar.

Respecto de quienes pensaban que los afiches habían sido colocados por agrupaciones kirchneristas, el contexto de persecución y escrache que promovía el gobierno los ayudaba a esgrimir su hipótesis. Al kirchnerismo le gustaba “quemar”⁴¹⁶ opositores en público. Y aunque –como alegaban los oficialistas– detalles del cartel no se correspondieran con el diccionario K, la idea de fondo encajaba a la perfección con su estilo de gobierno y militancia. Sumado a esto, que aparecieran en el momento justo, cuando una marcha por la ley de medios se desplegaría por las calles porteñas, era un aliciente más para pensar acerca del origen de los carteles.

Fuera quien fuera el autor de la maniobra, nótese la inconsistencia de las críticas kirchneristas. Por una parte se quejaban de que ellos no habían sido, como si el obrar gubernamental de pegar afiches contra el periodismo fuera condenable y por ende Clarín lo hubiera orquestado para victimizarse. Por otro lado, se quejaban de que los carteles eran moderados, porque decían el suave “multimedios” en vez del duro “monopolio” y trataban a la dueña de Clarín como mera “acusada” en vez de llevar a fondo la calumnia y llamarla “apropiadora”. Traducir la posición K sería algo más o menos así: no hicimos los carteles, pero ya que alguien los hizo, que por lo menos los hubiera hecho bien.

Volviendo a la causa, finalmente quedó demostrada la falsedad de la versión sostenida por los K y abuelas de plaza de mayo sobre la apropiación de los Noble⁴¹⁷. Toda la deshonrosa “opereta” (palabra tan cara al gobierno que se victimizaba por conspiraciones en su contra) quedó judicialmente descartada y políticamente reducida a cuento infundado para manchar la imagen de Clarín. Los kirchneristas, por supuesto, no se hicieron cargo a lo largo de los años de la mentira que difundieron ni pidieron disculpas a Noble de Herrera y sus hijos. Tampoco pidieron disculpas a los periodistas que mancharon vinculándolos al trabajo para una “apropiadora”. De hecho, fueran de quienes fueran los carteles, el kirchnerismo nunca reconoció que perseguía a periodistas en general, ni mediante afiches, ni mediante amenazas o cualquier otra técnica.

Cinco años después de la aparición de los famosos carteles, terminando 2015, un cruce en Radio Con Vos entre los periodistas Ernesto Tenenbaum y Gustavo Gravia con el

⁴¹⁶ Término utilizado en el sentido asignado por el léxico informal argentino; no hablamos de que el kirchnerismo literalmente le prendía fuego en público a los contrarios. No vaya a ser que algún K con reminiscencias “siessieteochescas” se ponga a decir que en este libro afirman que en verdad quemaban opositores.

⁴¹⁷ En enero de 2016, la jueza Sandra Arroyo Salgado ordenó el sobreseimiento de Ernestina Herrera de Noble: “En atención al resultado negativo que arrojó el peritaje de ADN a los fines de establecer vínculo biológico con los grupos familiares de personas desaparecidas durante la última dictadura militar que integran el Archivo Nacional de Datos Genéticos, no existe motivo bastante de sospecha”

Ver: Sobreseyeron a Ernestina Herrera de Noble en la causa por apropiación de niños

http://www.clarin.com/politica/Sobreseyeron-Ernestina-Herrera-Noble-apropiacion_0_1498050518.html

presidente del partido nuevo encuentro y fanático kirchnerista por entonces titular de AFSCA Martín Sabatella, sirvió para ilustrar el punto:

Sabatella: No tengo dudas que enfrentamos la concentración mediática y no tengo ninguna duda que enfrentamos campañas mediáticas muy fuertes, y que enfrentamos poderes mediáticos concentrados muy fuertes que han sido utilizados como herramientas de desgaste de los grupos de derecha de Argentina, lo mismo que pasa en la región. No tengo ninguna duda que hay una estrategia mediática...

Tenembaum: ¿Es siempre la maldad ajena o hay algo de torpeza política?

S: No, no, no. Yo digo, la maldad ajena existe. Existe, es absolutamente cierto. Después puede haber errores indiscutiblemente de cómo enfrentar esa maldad...

T: No hay maldad propia.

S: Vos usás la palabra maldad. No es una que traigo yo a la conversación... pero para usar tu término... me parece que hay claramente una decisión de utilizar medios hegemónicos con campañas mentirosas brutales que después se descubre que es absolutamente falso.

Gravia: ...Dado que los medios a los que la presidenta misma demonizó en el día de ayer ya tenían una posición contraria al gobierno en el 2011 por ejemplo, y desde antes...

S: Sí, pero es un trabajo de desgaste que lleva mucho tiempo...

G: Ah, no tiene que ver con políticas erradas que ha llevado adelante el gobierno en los últimos años.

S: Yo no dije eso. Yo no dije que no había errores nuestros (...). Lo que digo es que obviamente hay un gobierno que inició un proceso de profundas transformaciones en la Argentina...

T: Yo no puedo creer...

G: No hay autocrítica.

T: Nada. Cero autocrítica.

S: ...No nos quita responsabilidad...

T: Martín, es increíble que vos hables de las campañas de desprestigio ajenas.

S: ...Yo puedo elegir dónde hago la autocrítica, y en qué programa...

T: Me impresiona que las campañas de desprestigio sean solamente las ajenas. Que las campañas sucias hayan sido solamente las ajenas, cuando es tan evidente las campañas sucias que desde hace muchos años participa el gobierno directamente.

S: No, no estoy de acuerdo en nada. No comparto, no hay ninguna campaña sucia que hace el gobierno.

T: ...Yo era apropiador de niños. Ha habido campañas con mi cara como enemigo del pueblo. Vamos Martín⁴¹⁸.

Un K podía negar lo evidente, aun en la cara de quienes habían experimentado en carne propia lo absurdamente negado⁴¹⁹. Encontrar kirchneristas integérrimos era un imposible; todos eran chantas, todos echaban mano al verso, a las órdenes del capitoste.

⁴¹⁸ Tenembaum lo cruzó a Sabbatella porque lo acusaron de "apropiador de chicos"

http://www.clarin.com/politica/Fuerte-Tenembaum-Sabbatella-recrimino-apropiador_0_1477652569.html

⁴¹⁹ En honor a la verdad hay que decir que tanto Ernesto Tenembaum como su colega Marcelo Zlotogwiazda simpatizaban con el kirchnerismo, aun en los tiempos en que actuaban dentro de las filas de Clarín.

Tenembaum se convirtió en un crítico tardío, sin por ello sepultar ciertas atracciones hacia el modelo nacional y popular. O bien podía considerárselo como un crítico sin ferocidad, que actuaba como un "tibio".

El kirchnerismo sabía que ambos le resultaban funcionales. Por ellos, el "kirchnerizado" ámbito.com

Otra campaña de desprestigio contra periodistas sucedió en agosto de 2012, y esta sirvió para dar más luz (como si hubiera hecho falta) a lo anteriormente ocurrido. Nuevamente, carteles sin firma aparecieron en las paredes porteñas, con los rostros de los periodistas Marcelo Bonelli y Nelson Castro y la acusación de “coimeros mafiosos”. Días antes, la presidente había dicho en un acto de YPF que periodistas como Bonelli recibían dinero de Repsol a cambio de “publicidad no convencional”. Básicamente, Kirchner estaba diciendo que los periodistas le hacían propaganda a Repsol defendiendo sus intereses en vivo y a cambio cobraban sumas de dinero. La postura no probada contaba que Bonelli prestaba “servicios a Repsol” y embolsaba \$1.000.000⁴²⁰.

La manera kirchnerista de operar quedaba al descubierto. El oficialismo lanzaba una consigna contra periodistas, y acto seguido afiches anónimos a tono empapelaban las calles. El kirchnerismo y sus acólitos manchaban en todo ámbito posible la imagen, el buen nombre y el honor de cualquiera que se les interpusiera; y cuando el ataque se inscribía en el marco de la estampida contra la libertad de prensa, a veces se optaba por el anonimato callejero para no hacer tan evidente, tan alevosa, la intención de maniatar la libre expresión. Los funcionarios kirchneristas podían discutir y ningunear en televisión a los periodistas independientes; pero las campañas de afiches resultaban tan burdas y sucias que mejor era no firmar para no hacer explícita la persecución callejera.

Conclusión

describía de la siguiente manera la salida de TN de la dupla periodística, en evidente sintonía con la terminología y manipulación informativa del gobierno:

“El monopolio Clarín levantó el martes pasado el programa **"Palabras +, palabras -"**, que conducían los periodistas **Ernesto Tenenbaum** y **Marcelo Zlotogwiazda** en el canal de cable del grupo, TN, después de haber estado siete años en el aire y ser uno de los clásicos de su programación.

"Palabras +, palabras -" era el programa más independiente del grupo, y también el más objetivo a la hora de informar y entrevistar invitados. La orden de levantar el programa, por no ser juzgado lo suficientemente opositor al Gobierno, fue dispuesta por los propios CEOS del monopolio, **Héctor Magnetto** y **Lucio Pagliaro**. Se trataba de una coproducción del canal Todo Noticias con la productora "El Oso".

(...)

En declaraciones recientes tras el levantamiento del programa, **Ernesto Tenenbaum** manifestó: **"Nos propusieron grabar los viernes para salir los domingos a la noche"**, ofuscado por el destrato del canal. **"Algunas cosas no deben de haber gustado a los dueños del canal"**, agregó **Zlotogwiazda**.

Ver: Censura de Clarín: levantó programa de periodistas en TN (no estaban "alineados")

<http://www.ambito.com/782968-censura-de-clarin-levanto-programa-de-periodistas-en-tn-no-estaban-alineados>

Aclaración: Una decisión empresaria de contenido editorial no podía calificarse como un acto de censura. La práctica de esta última era atribuible a gobiernos que silenciaban abusando de su poder, no a medios privados que estaban en su derecho de darle micrófono a quien quisieran. Menos reprochable aun resultaba la decisión de reencausar la línea editorial si quienes estaban actuando dentro de la empresa se alineaban con las posiciones sostenidas por el gobierno que la atacaba y la marcaba como enemiga. Y aún menos reprochable se tornaba la cuestión, si en vez de tratarse primariamente de un portazo en la cara tras años de salir al aire, había una propuesta de cambio de horario, por más que esta no le gustara a los periodistas.

⁴²⁰ Escrachan a periodistas de Clarín a través de carteles anónimos – Diego Goldberg

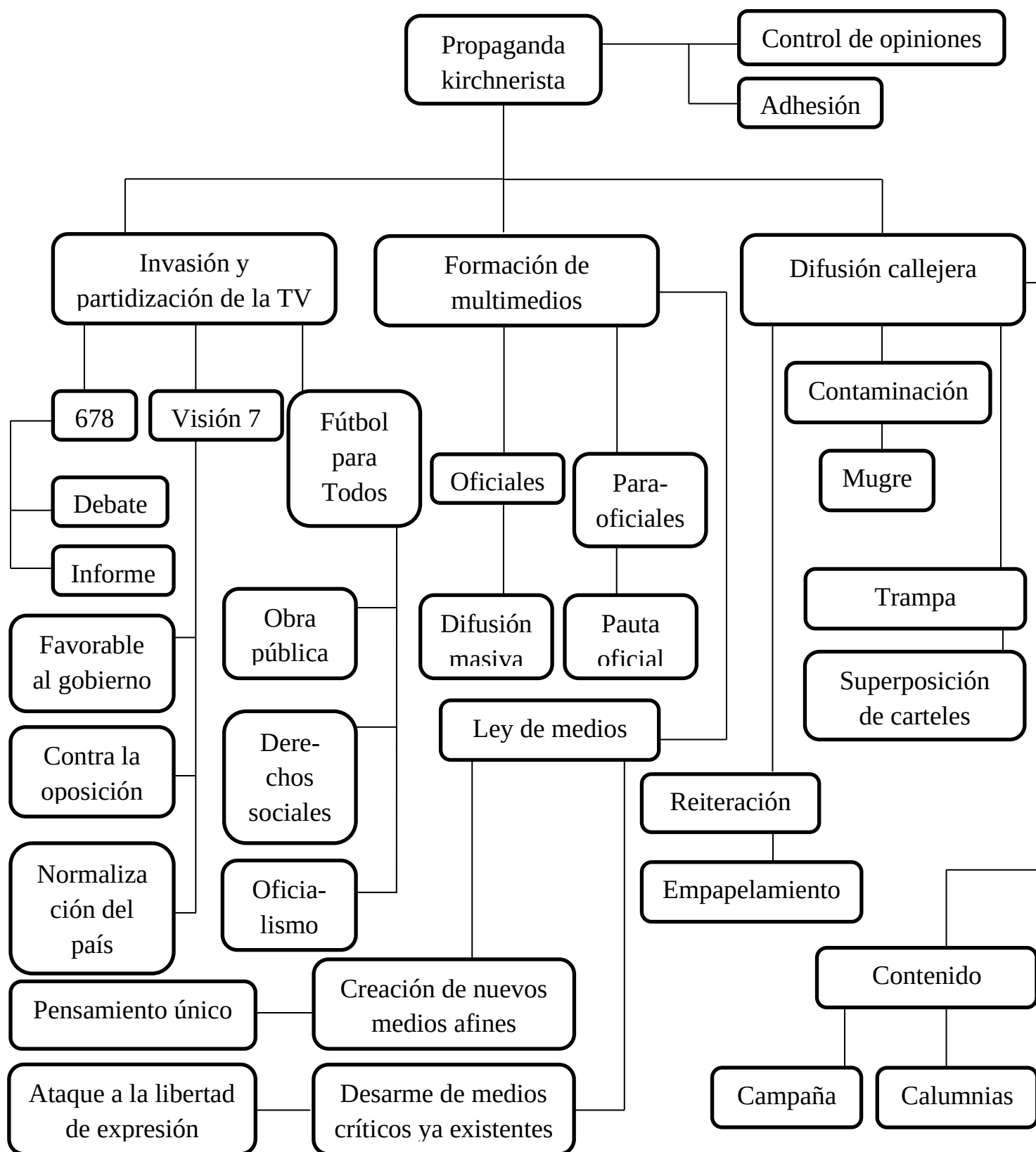
<http://periodicotribuna.com.ar/12163-escrachan-a-periodistas-de-clarin-a-traves-de-carteles-anonimos.html#sthash.YvqtCx3J.dpuf>

Así es como, unidos (por el fanatismo) y organizados (con plata ajena), los funcionarios (funcionales) y militantes (“militontos”) del kirchnerismo forjaron y promovieron el modelo (aparato estatal) nacional (nazi) y popular (populista) de propaganda (relato) que negó la realidad con consignas absurdas y datos falsos, atribuyó a lo distinto la culpa de todos los males que aquejaban al país mientras ellos combatían por todo lo bueno, y fabricó un mundo paralelo en el cual los políticos oficialistas eran deidades y el país iba camino a ser un paraíso terrenal. Lo que va entre paréntesis es lo verdadero y lo que va antes es lo kirchnerista, siguiendo la línea K de siempre anteponer la mentira y la filfa a lo certero y real.

La propaganda kirchnerista fue alevosamente falsa, calumniadora y difamatoria. No había posibilidad de que cerebros despiertos, atentos y moralmente correctos, abrazaran sus eslóganes insustanciales y proclamas inmundas. Quien “caía” a manos del arsenal propagandístico, es porque estaba funcionando en modo irracional, era un dormido, un indiferente moral. Y quien deliberadamente endorsaba las filas del modelo, además de aceptar la irracionalidad, era un mentiroso, un perverso moral. Luego de doce años de saqueo, asesinatos y persecuciones, nadie puede hablar de “kirchneristas de buena fe”, “kirchneristas con buenas intenciones”, “kirchneristas decentes” y algún oxímoron semejante. Son contradicciones insalvables. Tales denominaciones sólo sirven como malos enjuagues auto-exculpatorios; lava-nombres ajenos obedeciendo intereses de blanqueo moral; y corrección política borracha. Ningún ser humano racional se baña con ripio, lava platos remojándolos en vómito, y combate la resaca con alcohol.

Efectivamente hubo algunas víctimas desarmadas de la propaganda K. Por ejemplo, los más jóvenes en las instituciones educativas, que no tuvieron un esquema conceptual filosófico afilado para rechazar la barbarie, porque en un país de educación pública deficiente y autoritaria nadie les enseñó las virtudes de la racionalidad y la libertad como valor central, y sólo recibieron constantes bombardeos adoctrinadores de estatismo y politización. Pero no se confunda usted, ni en número ni en proporción. Los ciegos y fanáticos kirchneristas, que no fueron víctimas sino victimarios, que suscribieron al modelo no *a pesar* de lo malo sino *precisamente* por lo malo, se contaron de a millones. A algunos les costará decirlo, pero no a mí: si tengo que decir que viví en un país junto a millones de malvados, lo digo. Y ya que estamos, tengo ganas de decirlo: viví en un país con millones de malvados. *Culpables*, no víctimas, de propaganda nazi, totalitaria, peronista.

- Mapa conceptual del capítulo 3 -



Capítulo 4

- Economía Kirchnerista -

Introducción

Ludwig Von Mises, ilustre autor económico sobre el que volveremos en este capítulo, escribió en defensa del *laissez-faire*: “Lo característico del capitalismo es producir bienes en masa para el consumo de la masa, provocando así una tendencia a la elevación del nivel de vida en general y al progresivo enriquecimiento de los grupos mayoritarios”⁴²¹. Según Mises, el capitalismo resultaba especialmente beneficioso para el hombre común, poniendo a su disposición bienes que en otras épocas resultaban impensados, y dándole el poder como consumidor de indicar y decidir, mediante sus gustos y compras, dónde debía invertirse. Los capitalistas, a su vez, debían estar atentos a aquellas señales que arrojaba el mercado si pretendían mantener y/o exitosamente expandir su negocio:

“Quien complace a los consumidores progresa. Los capitalistas se arruinan tan pronto como dejan de invertir allí dónde, con mayor diligencia, se atiende la siempre caprichosa demanda. Es un plebiscito, donde cada unidad monetaria confiere derecho a votar”⁴²².

Las incomparables ventajas que ofrece la economía de mercado son pasadas por alto por las mentalidades *estatistas*, que desconfían de lo que puede resultar cuando la gente tiene dosis de libertad para intercambiar bienes y servicios; por el contrario, dichas mentalidades santifican al estado como el ente capaz de intervenir en los procesos para resolverlo todo de forma equitativa. En el arsenal de prejuicios, argumentos propagandísticos y clichés que siempre tienen listo para desempolvar a la hora de referirse al capitalismo-liberalismo, encontraremos lo opuesto a lo descrito por un especialista en el tema como Mises. No sin aparentes contradicciones, pueden llegar a admitir que el capitalismo crea bienes para el consumo de la masa, y cinco minutos después quejarse de que a las masas no les llegan los productos capitalistas. No hay para ellos progresivo enriquecimiento de grupos mayoritarios, sino de una “minoría concentrada”, expresión útil para tejer las más vehementes teorías conspirativas que alimentan al fantasma capitalista, ese que viene por los niños, los trabajadores, las mujeres, y los bolsillos del pueblo. El consumidor está atrapado en un feroz juego de oferta y demanda, sin información para decidir, y con precios estratosféricos por abonar, lo que lo deja sumido en desesperación, ansiedad e incertidumbre. Por eso, la multiplicación legislativa para que el político defienda al consumidor es vista como imperiosa, algo así como impartir orden en la jungla. Y los capitalistas son tachados de insensibles acaparadores de riqueza creciente a costa del hambre del proletariado, codiciosos a quienes más que mejorar la calidad de su servicio para la mejor ubicación de lo ofrecido en la consideración popular, les interesa vender más caro para ganar más dinero, y producir más

⁴²¹ Von Mises, Ludwig; *La mentalidad anticapitalista*, Unión Editorial, Argentina, 2013, p. 15

⁴²² *Ibidem*; p. 16

barato resignando calidad para perder menos plata en el procedimiento de fabricación.

Son las mentalidades predispuestas a la santificación del estado las que tienden a la sanción y proliferación de regulaciones y controles que se imponen sobre la economía, desvirtuando el juego de oferta y demanda, obstaculizando las señales que el mercado libre envía a los agentes actuantes, y permitiéndole la entrada y afincamiento a una clase de personas que en principio nada deberían tener que hacer en este ámbito: los políticos. Cuando la economía queda teñida de política intervencionista, empezamos a percibir los desajustes que conducen a crisis económicas, y el crecimiento del poder burocrático disponiendo sobre la fortuna de los ciudadanos que conduce a la edificación del autoritarismo. A mayor poder concedido al gobierno, más posibilidades tienen sus personeros de interferir en elaboraciones económicas, exigir permisos de actuación -pintándose a sí mismos como indispensables- para que las cosas se movilen, elaborar marañas burocráticas que desalienten actividades e inversiones, y ponerse en el lugar receptivo de coimas y sobornos. Pues con el intervencionismo estatal en la economía, llegan las consecuentes arbitrariedades y corrupciones. Lo que antes dependía de la voluntad de actores libres en el mercado, ahora depende del capricho de un burócrata. Lo que antes se resolvía entre privados en libertad, ahora es una fuente de enriquecimiento ilícito para administradores públicos inescrupulosos.

Un gobierno puede ser sensato, reconocer la superioridad inherente de la economía de libre mercado, dedicarse a garantizar reglas institucionales claras y objetivas para la protección de los derechos de propiedad, dejar actuar en libertad a los agentes económicos, y no intervenir con motivaciones corruptas para quedarse fraudulentamente con dinero público y forzar la concreción de acuerdos que lo benefician secretamente en su posición. O bien, puede ser un gobierno negador de la realidad, proclamar la superioridad del estado (la de sus propios funcionarios), dedicarse a sancionar legislación autoritaria bloqueadora de la libre iniciativa, regular y someter a la gente que actúa en el mercado violentando sus derechos, intervenir con la excusa de crear puestos de trabajo, y movilizar la economía con obras públicas para cobrarse los favores que su firma en un papel de permiso posibilitan. Adivine en qué tipo de gobierno, liberal o estatista, encajó el kirchnerismo.

...

Una de las argumentaciones *post mortem* que usan los kirchneristas para defender al modelo que destruyó a la Argentina, consiste en decir que la corrupción fue una ínfima cantidad de casos aislados protagonizados por “lobos solitarios”, y que eso no puede tapar todo lo que se consiguió en la “década ganada” gracias a la excelente gestión. Obviamente, esto no es otra cosa que una deshonestidad intelectual más en el plexo de inmoralidades K. Ni la corrupción fue poca, ni la llevaron adelante personas despegadas. La corrupción fue sistemática, el modelo mismo consistió en corrupción y sin corrupción no puede entenderse ni terminar de explicarse, y el frente para la victoria funcionó como una banda criminal “unida y organizada”. La corrupción y los corruptos, inherentes al proyecto, no fueron una manchita, fueron parte de su esencia. Y como si fuera poco, no le hicieron sombra a ninguna buena gestión. Más bien, se aglutinaron todos los elementos en un solo conjunto: corrupción y mala

gestión, dos desastres kirchneristas igualmente desastrosos. Volveremos con detenimiento sobre esto más adelante.

La gestión de la que hablan los K violó en reiteradas ocasiones la Constitución Nacional, provocó muertes, hizo inexperto malabarismo a ojos vendados con el futuro de los argentinos, y produjo descalabros económicos. Aun así, un motivo de orgullo para el kirchnerista promedio, es la economía que supo manejar el modelo. Según su mitología enfermiza y delirante, Argentina venía de una década muy mala en los 90 (década en la cual sus ídolos participaron, pero eso conviene ser olvidado), estalló en el 2001 (episodio en el cual el peronismo se movilizó para realizar una especie de golpe de estado, pero eso conviene ser olvidado), y la llegada del kirchnerismo fue la solución para reencauzar al país (que terminó en la banquina, lo cual dentro de un tiempo convendrá ser olvidado). Con Néstor Kirchner primero y Cristina Fernández de Kirchner después, Argentina se convirtió en un país modelo y superó a Alemania y Suiza. Cuando un kirchnerista te dice esto, vos te sentís envuelto en una broma televisiva y preguntás dónde está la cámara oculta así mandas saludos. Al toque caes en la cuenta de que habla en serio. Y reconoces que llamarle enfermizo y delirante a lo que le metieron en la cabeza (con su aprobación) no es exagerar.

Ya soportamos estudiar la cultura K, la moralidad K, y la propaganda K. Ahora te pido que hagamos un esfuerzo más, y que en este capítulo estudiemos la economía K. Para ello, vamos a hacer foco en tres directrices del modelo que garantizaron destrucción de moneda y ahorro, recesión y quiebra: la inflación, el control de precios, y la perpetuación del conflicto con los *holdouts*. Esto nos servirá para apreciar la notable capacidad de devastación del kirchnerismo en el aspecto interno y externo, casero e internacional.

Sección I

Inflación

Un kirchnerista asevera que la inflación consiste en “el aumento generalizado de precios”. Esta noción viene del keynesianismo, corriente de pensamiento desarrollada a partir de la obra del economista John Maynard Keynes –ya vimos algo de esto en el capítulo pasado-, y adoptada por los economistas que componen el *mainstream*. “La inflación ocurre cuando el nivel general de precios se eleva”⁴²³ escribieron los profesores Paul Samuelson y William Nordhaus, en uno de los libros más estudiados por los alumnos universitarios.

Sin embargo, la definición así esbozada es doblemente errónea. Primero, porque no se focaliza con precisión en lo que es la inflación en sí y en su causa. Segundo, porque lleva a confundir causa y efecto al hacer hincapié únicamente en este último.

Según el analista económico Chris Martenson, la inflación *no está causada* por el aumento de los precios. En rigor, el aumento de los precios es *un síntoma* de la inflación⁴²⁴. Podríamos decir que la suba en los precios es un efecto de la inflación, pero quedarnos

⁴²³ Samuelson, Paul; Nordhaus, William; *Economía*, Decimoctava edición, McGraw Hill, p. 640

⁴²⁴ Chris Martenson - Crash Course - 10 - inflación (subtitulado español)

<http://www.youtube.com/watch?v=eTV3feEh7ss>

estacionados allí nos lleva a perdernos la causa de este fenómeno. Por ende, no seamos obtusos e incompletos como ponencia kirchnerista. Empecemos por el principio.

La inflación es causada por la existencia de demasiado dinero en relación a los bienes y servicios que hay en una economía. ¿Cómo se provoca que haya demasiado dinero? A través de la emisión de moneda. En un contexto de *libertad de comercio*, es el propio mercado el que determina la cantidad de dinero existente. No hay apelación a la mano burocrática para fijar artificialmente montos “adecuados”. Por el contrario, en un contexto de *estatismo*, de regulación política y manipulación burocrática, la clase gobernante es la que toma decisiones sobre el dinero circulante. Y esta tiende a desarrollar de manera artificial la *expansión monetaria*: en este caso, la emisión de moneda sin respaldo.

El encargado de emitir es el Banco Central, que inunda la economía de billetes. El dinero es como un bien más, así que mientras más dinero haya en circulación, menor será su valor. El hecho de que haya mayor dinero en circulación, no implica que se multipliquen los bienes y servicios existentes que se pueden comprar con ese dinero. Entonces, los precios se reacomodan a la situación en relación con la cantidad de dinero circulante, y tienden a subir⁴²⁵. Preguntémonos ahora, ¿qué sucede realmente? No un mero aumento en los precios; sino la pérdida del poder adquisitivo del dinero que tiene la gente. Aumenta cuantitativamente la cantidad de billetes, pero disminuye lo que puedo adquirir con ellos. El dinero pierde valor. De este modo, el cuadro completo de la inflación, y no el que selectivamente recortan los kirchneristas y afines que la definen como “aumento de precios”, queda como sigue: pérdida del *poder adquisitivo* del dinero por la emisión de moneda *sin respaldo* que hace el Banco Central.

A todo esto, deben sumarse los problemas que trae aparejados la inflación: el dinero nuevo que empieza a circular no llega a todos los agentes en simultáneo, sino en distinto tiempo; quienes lo reciben primero se benefician y quienes lo reciben en último lugar se perjudican. A su vez, se distorsiona la estructura de precios relativos, porque no todos los precios van a aumentar al mismo ritmo. Y como los precios sirven de indicadores y guías de la producción, la inflación termina distorsionando los proyectos de inversión que se realizan y los que no, provocando un derroche de capital, que es nada menos que el ahorro de las personas⁴²⁶.

Constatamos pues, que la falaz definición empleada por kirchneristas apunta únicamente a la consecuencia del aumento de precios. Qué conveniente para ellos. Si nos quedamos solamente con el efecto de la suba, ¿dónde se dirige la mira del público? A los que ponen los cartelitos con precios debajo de los productos exhibidos en la góndola. Se culpa a los comerciantes, empresarios, hombres de negocios, por subir los precios de sus productos. Se escuchan expresiones como la de Néstor Kirchner, quien dijo que el campo lucraba con “el hambre del pueblo argentino”. Tales demagogias y cacareos “tribuneros” tienen el propósito de distorsionar la realidad, y hacer que los cañones apunten donde les conviene a los políticos -lejos de las maquinitas impresoras de billetes, y cerca del comercio-. Así, la mentira queda consolidada y es usufrutuada por los sinvergüenzas estatales: la culpa se la endilgan a

⁴²⁵ Ver más en: El Monstruo de la Inflación – Fundación Libertad y Progreso
<http://www.youtube.com/watch?v=L5T0IyaS668>

⁴²⁶ Agradezco en este punto las precisiones brindadas por el académico Alan G. Futerman, mi amigo personal.

quienes venden los bienes cuyo precio aumentó por el reacomodamiento a la cantidad de dinero circulante. Nada dicen sobre los responsables de poner ese dinero en circulación, porque son ellos mismos los culpables. La expansión monetaria y los responsables políticos de ordenarla, son nociones que quedan convenientemente en la oscuridad, guardadas en el cajón de lo tabú en la política. El castigo social se canaliza hacia los comerciantes, y el gobierno queda a salvo de ser señalado por sus propias fechorías.

En cambio, con la verdadera descripción de la inflación, identificamos sin inconveniente alguno al verdadero responsable de que exista: el gobierno. Es la clase gobernante la que monopoliza la emisión de moneda, ordena expandirla, e imprime billetes “a rolete” para financiar su aparato monstruoso, las fiestas de consumo, y la apariencia artificial de bonanza económica. Retomemos al economista de la Escuela Austríaca Ludwig Von Mises, quien escribió hace ya décadas:

La cosa más importante para recordar es que la inflación no es un acto de Dios; la inflación no es una catástrofe de la naturaleza ni una enfermedad que llega como una plaga. La inflación es una *política* – una política deliberada de la gente que recurre a la inflación porque consideran que es un mal menor que el desempleo. Pero el hecho es que, en el no muy largo plazo, la inflación *no* cura el desempleo.

La inflación es una política. Y una política puede ser cambiada. Por lo tanto no hay razón alguna para rendirnos ante la inflación. Si uno considera que la inflación es un mal uno tiene que parar de provocarla. Se debe balancear el presupuesto del gobierno⁴²⁷.

La inflación kirchnerista no fue un accidente o algo externo a su plan de gobierno con lo cual tuvieron que lidiar. La inflación kirchnerista fue una *política de estado*. Si la planearon como remedio, fue peor que la enfermedad. Si la pusieron en marcha como parche para tapar pozos por donde hacía agua su economía, el agua se filtró igual. Y si la inflación continuó, es porque no dejaron de provocarla. Sea como sea, teniendo en cuenta la manga de cínicos, autoritarios y pestilentes personajes que compusieron el gobierno K, es claro que la inflación tuvo un propósito de maquillaje de la realidad para vender un país de ciudadanos progresando con plata para gastar, más allá de la función económica que le pudieran endosar. Reflexionaba el economista José Luis Espert a comienzos de 2013:

Durante la última década en la que la inflación se multiplicó por 8 pasando de 3,7% en 2003 a 30% en el presente, tuvimos bastante de lo mencionado en los párrafos anteriores.

En 2004, Néstor Kirchner comenzó con los aumentos de salarios por decreto. En el verano de 2005 y ya pensando en las elecciones legislativas, enviaba a su entonces amigo [Hugo] Moyano a apretar empresarios para que dieran fuertes subas salariales. Desde 2005, el ex ministro Roberto Lavagna beneficiaba a sus amigos proteccionistas (MAC), cerrando la economía y complicando a la competencia importada, para que pagaran aquellos mayores salarios. Y luego del récord de superávit fiscal de 2004, en 2005 comenzó el deterioro fiscal más grande de los últimos 20 años, a tal punto que hoy el 55% (\$ 321.000 millones) del activo del Banco Central es el “humo” de los pagarés del Tesoro nacional, colocados a cambio de emisión monetaria y reservas para financiar el desequilibrio fiscal.

⁴²⁷ Von Mises, Ludwig; *Política económica. Pensamientos para hoy y para el futuro. (Seis conferencias dictadas en Buenos Aires en 1959)*, The Ludwig von Mises Institute, 2002, p. 40

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

La inflación nunca hubiera pasado de 3,7% (que es como si fuera 0% para nuestro currículum) a 30% (récord mundial) si no hubiera habido emisión respondiendo a la mayor demanda nominal de dinero por la suba de precios, producto del capitalismo de amigos o para financiar a un Estado deficitario. Hubiéramos tenido suba de la tasa de interés y recesión, pero nunca inflación. Hubo inflación porque hubo emisión. Y si tenemos en cuenta que el que tiene el monopolio de la emisión del dinero, única unidad de medida de los precios, es el BCRA, es claro que la causalidad va desde la emisión a la inflación, y no a la inversa⁴²⁸.

Sinteticemos. La culpa de la inflación es del gobierno. No de los comerciantes, que deben padecerla en sus negocios. Es el gobierno quien adrede la provoca. El financiamiento del enorme gasto público, los desembolsos en populismo y demagogia, el cubrimiento de los agujeros a los que conducen su despilfarro, todo tiene su costo en inflación. Como describe el economista Eduardo Marty en base a la teoría austríaca, la inflación es un proceso de falsificación monetaria⁴²⁹. Y es el gobierno quien controla al Banco Central ordenando emitir moneda; consecuentemente, es el gobierno quien azota a la población con el látigo de la inflación. Si usted quiere encontrar un culpable, busque en el lugar correcto.

...

Ya vimos a la inflación desde el enfoque económico. A los fines de comprobar con extensión el alcance de su nocividad, abordémosla ahora desde otros puntos de vista para completar una visión integral.

En el aspecto jurídico, la inflación funciona como un impuesto no declarado. Palabras de Milton Friedman: "La inflación es la forma de recaudar impuestos que puede ser impuesta sin legislación"⁴³⁰. Provoca una transferencia de recursos como un impuesto, con la diferencia de que es un impuesto no reconocido, no sancionado por el congreso, aplicado de facto por el gobierno. Esta transferencia de recursos perjudica sobre todo a los pobres (a los que supuestamente el modelo K quería ayudar), quienes sufren con la depreciación del ya de por sí escaso dinero que tienen; y beneficia al gobierno -que mantiene su derroche-, y a los amigos del poder -esos prebendarios inescrupulosos que reciben en primer término el dinero emitido-. Por eso el gobierno provoca a propósito la inflación, por eso la necesita para cumplir sus fines expansionistas, y en aras de salir ileso ante la opinión pública difunde la mentira de la culpabilidad de los productores. No de casualidad el kirchnerismo infló la economía agigantando los ámbitos de dominio donde llegaba el gasto público, y apostó a poner en la calle dinero de papel falsificado para que voluntades compradas mediante triquiñuelas o favores le rindieran pleitesía.

Desde el campo psicológico, notamos que la inflación destruye la estabilidad, el resguardo y la planificación mental a largo plazo que intentan elaborar los individuos para conducir su vida. Como el dinero pierde su poder adquisitivo, los precios suben, y lo que no

⁴²⁸ Es la emision, estúpido – José Luis Espert

<https://espert.com.ar/2013/01/10/es-la-emision-estupido/>

⁴²⁹ Eduardo Marty sobre la relación entre la inflación y la expansión monetaria - Friedrich Naumann Stiftung
<http://www.youtube.com/watch?v=-ts0vKME-44>

⁴³⁰ Citado en: Inflación - El impuesto oculto
<http://www.econocaos.com/inflacion/>

compro hoy mañana saldrá más caro, el gobierno se sale con la suya armando una fiesta artificial del consumo y mi capacidad de ahorro queda en jaque. La inflación impide *estabilidad* porque no hay credibilidad en la moneda y se dificulta efectuar negocios y contratos duraderos por los continuos ajustes que deben sufrir los valores en juego; arremete contra el *resguardo* porque no hay seguridad sobre lo que pasará mañana y lo que podré o no podré adquirir con la moneda falsificada; y bloquea la *planificación mental a largo plazo* del individuo porque carcome el bolsillo, licua ahorros, y arruina la perspectiva de futuro. El kirchnerismo nos quería enfrascados en el “hoy” de aquél momento, disfrutando de su economía cortoplacista, sin acumular capital pensando en el crecimiento del mañana. Total, como sostenía Keynes -economista idolatrado por Kiciloff-, en el largo plazo, todos íbamos a estar muertos; y a la bomba del tiempo el kirchnerismo la dejaba para que le explotara al gobierno que lo sucediera –si le tocaba irse-.

Esto nos lleva directamente al último enfoque: el político-social. Mediante la manipulación de la moneda -que conduce a inflación-, un gobierno logra la manipulación del trabajo de las personas -que conduce a la esclavitud-. Si nuestros ahorros han sido destruidos y no avizoramos un futuro óptimo al quedar diezmado el poder adquisitivo, y a eso le sumamos ser víctimas del arsenal propagandístico oficialista que cotorrea sobre mezquinos especuladores y avariciosos empresarios culpándolos de la crisis, el mensaje que el gobierno envía es que hay que recurrir al propio gobierno como nuestro salvador. O sea, la hace completa: primero quiere controlarnos mediante la inflación, y luego hacernos sentir que lo necesitamos para salvarnos, cuando en verdad es él quien nos mete en el lio. Aquí hacemos entrar en escena nuevamente al genial Mises:

Para evitar ser culpado por las nefastas consecuencias de la inflación, el gobierno y sus secuaces recurren a un truco semántico. Tratan de cambiar el significado de los términos. Lllaman “inflación” a la *consecuencia* inevitable de la inflación, esto es, el aumento en los precios. Están ansiosos por relegar en el olvido el hecho de que este aumento se produce por un incremento en la cantidad de dinero y sustitutos del dinero. Nunca mencionan este incremento.

Atribuyen la responsabilidad del aumento en los costos de vida a los negocios. Esto es un caso clásico del ladrón gritando “¡atrapen al ladrón!”. El gobierno, que produjo la inflación multiplicando la oferta de dinero, incrimina a los fabricantes y comerciantes y se vanagloria en su rol de defensor de los precios bajos⁴³¹.

...

Tras esta exposición general con salpicados kirchneristas sobre la inflación, adentrémonos en el caso específico de la Argentina K. El economista Roberto Cachanosky fue un tempranero opositor a la política monetaria del gobierno. Sus críticas le valieron ser perseguido por el kirchnerismo mediante uno de sus instrumentos predilectos de amedrentamiento: la AFIP. En su libro “Por qué fracasó la economía K”, Cachanosky relata el comienzo del proceder gubernamental que llevó a la inflación padecida:

⁴³¹ Economic Freedom and Interventionism - II. Interventionism - 19. Inflation – Ludwig Von Mises
<https://mises.org/library/economic-freedom-and-interventionism/html/p/122>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

...siendo la moneda una mercadería más, no tiene una demanda ilimitada. Dicho de otro modo, el Estado no puede emitir moneda (aumentar su oferta) sin afectar su precio (poder de compra). (...)

Lo que hizo el Banco Central de la República Argentina (BCRA) fue emitir moneda a tasas superiores a la tasa de crecimiento de todos los otros bienes y servicios de la economía.

(...) a partir de 2003 [la relación circulante-PBI] comienza a crecer aceleradamente llegando a una relación del 7 u 8% del PBI. Prácticamente duplicó la relación de los noventa.

(...) Kirchner cometió un error de principiante al creer que se podía producir moneda sin afectar los precios. Un error que pagamos muy caro y que se intentó disimular dibujando los índices de precios del INDEC [Instituto Nacional de Estadística y Censos]⁴³².

El Banco Central fue aumentando su deuda de corto plazo a través de la colocación de bonos, letras y demás instrumentos crediticios -un aspecto que es necesario refrescarles en la cara a los kirchneristas que hablan de que su modelo fue de “desendeudamiento”, y que complementaremos enseguida cuando toquemos el tema de los *holdouts*-. La deuda del BCRA no solamente creció; se agigantó. El aumento no se contaba en millones, ni en cientos de millones, sino en miles de millones de pesos:

En enero de 2004 ese stock [deuda en Lebacs, Nobacs, y Pases Pasivos] era de 10.000 millones de pesos y en agosto de 2009 se ubicaba en los 50.000 millones. ¿Cuál fue la operatoria del Banco Central? Emitía pesos para sostener alto el tipo de cambio⁴³³. Como esa emisión era muy alta, parte del circulante emitido lo sacaba del mercado, colocando esa deuda. En definitiva, compraba dólares en parte con emisión lisa y llana y en parte con deuda. De no haber mediado este endeudamiento, el impacto inflacionario hubiese sido mucho mayor⁴³⁴.

La contradicción del modelo se hizo evidente en el intento por mantener el dólar alto. Si los agentes económicos no se animaban a invertir en el país, bajaba la emisión monetaria y se controlaba la inflación:

Como el gobierno nunca consiguió tener el superávit fiscal necesario para sostener el tipo de cambio en el nivel deseado, el BCRA tuvo que emitir moneda generando un fuerte proceso inflacionario.

Para que esa emisión no se tradujera en un proceso inflacionario explosivo, la primera e insólita conclusión del modelo es que sólo cerraba con fuga de capitales, como finalmente ocurrió en 2008, lo cual llevó a disminuir la tasa de emisión monetaria.

En efecto, el saldo positivo del balance comercial presionaba a la baja del tipo de cambio. La solución consistía en sostenerlo cobrando el impuesto inflacionario, es decir, emitiendo moneda, o bien mediante la fuga de capitales. La mayor demanda de dólares por fuga de

⁴³² Cachanosky, Roberto; *Por qué fracasó la economía K*, El Ateneo, Buenos Aires, 2009, p. 29

⁴³³ El modelo ideado por Néstor Kirchner y compañía consistía en el “tipo de cambio competitivo”, eufemismo empleado por el gobierno para aludir al sostenimiento de un dólar alto en aras de restringir las transacciones en la moneda extranjera, aumentar el consumo a través de moneda local, e instalar la “sustitución de importaciones” —especie de nacionalismo económico—. Por supuesto, a trasmano del mundo, de las relaciones internacionales y de la economía globalizada.

⁴³⁴ Cachanosky; p. 31

capitales compensaría la mayor oferta por diferencia entre exportaciones e importaciones, evitando que el BCRA disparara la tasa de inflación. (...) Esto implica que Néstor Kirchner debe haber descubierto una nueva teoría económica que rezaría de la siguiente forma: *los países crecen cuando generan desconfianza y sus capitales se fugan*. Un absurdo desde todo punto de vista⁴³⁵.

Como con el tiempo se produjeron aumento de la inflación, fuga de capitales y recesión, el kirchnerismo se vio obligado a ajustar las tuercas del modelo (cambiarlo hubiera sido pedir demasiado). Lo que más le preocupaba era que no mermara la recaudación fiscal; no era que repentinamente se habían convertido en doctores benevolentes con ganas de curar pacientes. Así, el kirchnerismo fue empleando funcionarios cada vez más inidóneos, pero más obedientes y amoldables a la mentira pública, para reemplazar los que por A o por B ya no podía utilizar. Se buscaban arreglos para controlar los precios e impedir que la inflación se tradujera en la suba de los productos. De la capacidad negociadora de Roberto Lavagna, se pasó a las imposiciones y matoneadas de Guillermo Moreno. Cuenta Cachanosky:

(...) los primeros síntomas sobre el proceso inflacionario comenzaron a observarse en 2005, cuando todavía era ministro de Economía Roberto Lavagna. Poco tiempo antes de renunciar, el ministro hizo un tímido acuerdo de precios con sectores de la carne y los lácteos.

Luego (...) asumió Felisa Micelli el 1° de julio de 2005, y se mantuvo en el cargo hasta el 16 de julio de 2007, cuando tuvo el inconveniente de olvidarse una bolsa con dinero en el baño de su despacho⁴³⁶.

Miceli (...) solía sostener que ellos no controlaban los precios sino las ganancias de las empresas. Es que en ese momento el proceso inflacionario se hacía sentir con mayor intensidad y el gobierno no tuvo mejor idea que empezar a “meter mano” en los precios. El tímido acuerdo de precios de Lavagna dio paso a una intervención cada vez más intensa del inefable secretario de Comercio Guillermo Moreno.

El argumento que utilizaba Micelli para controlar las utilidades era que las empresas argentinas ganaban más que en los países del norte de América y de Europa. Con esta medida, Kirchner cometía el segundo error económico de principiante. Una vez que se comienzan a implementar controles de precios para frenar la inflación, inevitablemente se termina teniendo que controlar todos los precios y, aun así, no se logra solucionar el problema porque, si la emisión monetaria continúa, como efectivamente pasó, la inflación se vuelve imparable.

(...)

¿Cuál fue el error conceptual de Micelli? Que las tasas de rentabilidad entre distintos países no son comparables si los riesgos de inversión no son iguales.

(...)

Volviendo al problema inflacionario en sí mismo, el BCRA siguió emitiendo moneda a marcha forzada durante el período 2003-2008 (...).

Lo concreto es que a julio de 2009 el tipo de cambio competitivo había desaparecido. Uno de los puntos centrales del tan mentado modelo había desaparecido. (...)

Comenzó con un dólar caro y un salario barato, pero la inflación se fue comiendo el dólar caro y el salario dejó de ser barato medido en dólares. De todas formas, la emisión de moneda comenzó a devorarse el salario real. Fue entonces cuando el impetuoso secretario Moreno

⁴³⁵ Ibídem; p. 31, 33

⁴³⁶ Corrupta.

entró en acción con todas sus fuerzas, presionando a las empresas para que no aumentaran los precios, presentando las presiones como una lucha por la redistribución del ingreso: le saco a uno para darles a otros. Por la lógica del “modelo”, le llegaba ahora el turno al sector empresarial de pagar los costos del desajuste⁴³⁷.

Con esto ya nos vamos conectando con lo que será nuestro segundo apartado del capítulo sobre control de precios. Sin adelantarnos, terminemos de repasar la historia de la inflación kirchnerista. Al continuar esta su espiral ascendente, y no haber gente honesta en el gobierno, en vez de terminar con la inflación se decidió terminar con las estadísticas confiables. El INDEC fue intervenido, pero la manipulación kirchnerista no pudo esconder todas las mediciones particulares hechas por entidades privadas. En 2014, por caso, se midió una inflación anual del 40%. Lejos de pensar en un cambio de rumbo, el kirchnerismo continuó procurándose fondos como fuera. Siguió la emisión de moneda desde el Banco Central, cuya carta orgánica se modificó para que ya no fuera la preservación del valor de la moneda su objetivo, sino la financiación de las aventuras gubernamentales. El kirchnerismo echó mano a los fondos de los jubilados, y exhibió de qué estaba hecho: extendía los litigios para que los ancianos murieran sin cobrar, y la plata de ANSES iba para demagogia y campaña. Con el récord de ser la segunda mayor inflación del continente luego de Venezuela, y el honor de pertenecer a un selecto club de pocos países miembro cuya inflación llegaba a dos dígitos, el kirchnerismo nos dejó corroída a la Argentina luego de una “década ganada” y dos años más de yapa por si no alcanzaban diez. Y en el camino, demostró su disposición a irse hundiendo cada vez más en la inmoralidad y la mentira empleando provocadores y matones para conseguir lo que no podía si respetaba un marco republicano.

Entramos ahora a un tramo del apartado que nos exige recordar tres cosas que aumentaron la gravedad del problema inflacionario, todas de responsabilidad exclusiva del kirchnerismo: la primera, que negaban la existencia de inflación. La segunda, una vez reconocida su existencia, fingir que no había tanta ni era para tanto drama. La tercera, que negaban el origen de la inflación.

Lo primero constituyó un problema de un problema: la inflación era un problema, y no reconocer su existencia implicaba otro problema, ya que no se puede solucionar aquello que no se reconoce que existe y por ende no se lo tiene como problemático. Los funcionarios kirchneristas salían a desmentir al periodismo cuando este hablaba de inflación, utilizando a conveniencia argumentos falaces. Si los precios subían, decían que estaba bien porque también habían subido los salarios gracias a la política económica del gobierno. Si los precios subían mucho, y no les daba la cara para seguir con el “tocuen”, decían que no había inflación provocada por el gobierno sino avaricia empresarial para acaparar dinero a expensas del bienestar del pueblo. La propia Cristina Kirchner evitaba referirse a la inflación como algo existente. Compartiendo libreto con Amado Boudou (por entonces ministro de economía), en febrero de 2011 negaba el asunto y recurría a artimañas semánticas para deformar la realidad. La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL) había realizado un estudio donde demostraba que la canasta básica total había subido desde enero un 2%. La presidente salió a discursar para contarnos lo que había y lo que no había: “Hablar

⁴³⁷ Cachanosky; p. 35-48

de variación de precios en frutas y verduras es absurdo. Lo que hay es dispersión de precios, distorsión y aprovechamiento de la situación”; “Es curioso que los que más agitan expectativas inflacionarias sean los formadores de precios”; “Hay dispersión y distorsión de las cadenas respecto de una misma marca, de acuerdo a la cara del consumidor se fija el precio”⁴³⁸.

En 2012, el INDEC –intervenido desde hacía años por Guillermo Moreno- informaba que en el mes de abril los precios habían aumentado 0,8%, y las consultoras privadas situaban el aumento en un 2,16%. Moreno esgrimía que la inflación era un invento para desestabilizar al gobierno; y como quien no tiene argumentos para ganar un debate y recurre a la censura de su oponente, el kirchnerismo quería enjuiciar y silenciar a las medidoras privadas. Tras aportar esta información, el corresponsal en Buenos Aires del medio El Mundo, Ramy Wurgaft concluyó que:

...los bajos índices que publica el INDEC no son para engañar a los consumidores sino para negociar los aumentos salariales en condiciones ventajosas y para que en sus discursos, Cristina Kirchner pueda afirmar que la pobreza, en la década K, ha disminuido pues la canasta básica de alimentos está al alcance de los más humildes⁴³⁹.

En noviembre de 2013, el nuevo ministro de economía Axel Kicillof no era nuevo en su discurso. Recurriendo a la falaz definición explicada *ut supra*, negaba la inflación diciendo que la misma implicaba “un aumento generalizado y más o menos constante” de los precios, y la situación argentina no encajaba en tal marco: “Hay tarifas que están congeladas hace años y años, entonces a la gente no es que le están subiendo todos los precios que tiene que pagar”⁴⁴⁰. En limpio: para Kicillof, la inflación llevaba a un aumento de todos los precios, pero como había tarifas congeladas en transporte y servicios porque el gobierno les fijaba los precios, no había inflación en Argentina. El gobierno podía emitir y emitir, que con tan solo fijar algunos precios para que no subieran todos, estaba en condiciones de desmentir la existencia de la inflación. Ahora bien, el ministro estrella del kirchnerismo aseguraba que no había inflación porque las tarifas permanecían congeladas -no subían “todos los precios”-, pero se olvidaba de explicar que el congelamiento tarifario se debía a los subsidios entregados por el estado. Y estos subsidios salían de la famosa emisión de moneda, que como vimos, generaba inflación. Por ende, en el esquema de Kicillof, la inflación debía ser negada recurriendo nada más y nada menos que a lo que generaba inflación⁴⁴¹.

El segundo engaño kirchnerista -negar el porcentaje de inflación y restarle importancia a los efectos perjudiciales de la misma-, también se cocinaba desde las altas esferas del poder. En noviembre de 2010, a poco de morir Néstor Kirchner, Guillermo Moreno

⁴³⁸ Tampoco para Cristina Kirchner hay inflación, sino “dispersión” de precios
<http://www.lanacion.com.ar/1348571-tampoco-para-cristina-kirchner-hay-inflacion-sino-dispersion-de-precios>

⁴³⁹ El Gobierno argentino niega una inflación que asfixia a los ciudadanos - Ramy Wurgaft
<http://www.elmundo.es/america/2012/05/15/argentina/1337088132.html>

⁴⁴⁰ Kicillof volvió a negar la existencia de la inflación
<http://fortunaweb.com.ar/2013-11-29-131563-kicillof-volvio-a-negar-la-existencia-de-la-inflacion/>

⁴⁴¹ Nuevamente mi agradecimiento por este razonamiento a Alan Futerman, de inestimable aporte en mi formación intelectual para la materia.

salió a ratificar el rumbo que seguiría el modelo: “La inflación es un tema muy menor”; “no aparece como tema de agenda”⁴⁴². Ante tamaña obscenidad, Boudou se vio en la necesidad de aclarar la mirada kirchnerista, pero sin distanciarse demasiado del primero y cerrando filas en torno al incuestionable modelo: “La inflación siempre es un tema a prestarle atención. No es un tema en muchos sectores, aunque la clase media y alta puede notar algún impacto”⁴⁴³. Boudou sectorizó la inflación: no era un tema en ciertos sectores, por ejemplo, los pobres; pero sí era un temita que podía provocar “algún impacto” en las clases media y alta. Con esto, el ministro contradecía a las mejores y más probadas teorías económicas que sostenían que la inflación afectaba precisamente a los más necesitados, ya que ellos eran quienes menor capacidad tenían para hacerle frente a la suba en los precios. Y a fin de cuentas, le daba cierta razón a Moreno, porque si la inflación no era un tema para sectores como los pobres, no había necesidad de tenerlo en agenda.

En septiembre de 2012, de la mano de la presidente experimentamos la vergüenza mundial. En el campus de Georgetown University ubicada en Washington D. C., como parte de su viaje por los Estados Unidos, Cristina Kirchner habló ante estudiantes y demás asistentes, y “respondió” a sus inquietudes. Cuando le preguntaron por la inflación, soberbia y teatralmente, resoplando y poniendo ojos en blanco, dijo: “Si realmente los números fueran una inflación del 25 al 26% el país estallaría por los aires”⁴⁴⁴. Pasó que la inflación era de un porcentaje como el mencionado, y el país estalló. Poco más de un año después, en diciembre de 2013 los saqueos sacudieron a Tucumán, Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Buenos Aires y Jujuy. Robo, enfrentamientos, violencia y muertos, postales de la Argentina kirchnerista. Sostengamos, eso sí, que los saqueos también podían ser explicados filosóficamente mediante una crisis moral, y no solamente económica. En la relación causa y efecto, debían considerarse causas sociales y políticas junto a la causa económica. La inflación no era la exclusiva causa del estallido (había que sumar las causas ideológicas y un contexto de crisis social generalizada), pero hacía su parte. Y la frase de la presidente, ocultando internacionalmente la situación de su país, sonaba cada vez más patética. El economista Gastón Utrera brindó su interpretación de los hechos en un artículo de septiembre de 2014, dos años después del viaje de la presidente:

La frase no estaba fundada en alguna teoría económica o evidencia empírica. Su propósito era más modesto (desde lo conceptual, aunque tal vez más importante desde lo político): justificar que la inflación era mucho menor que la real. El silogismo era: si con inflación del 25% la economía tiene que estallar, no habiendo estallado, la inflación no podía ser entonces del 25%. Pero ocurre que era falsa la premisa inicial, de que con 25% de inflación la economía necesariamente tiene que estallar.

En un contexto de inflación alta pero estable puede ocurrir que la mayoría de los precios y salarios se ajusten de manera más o menos proporcionada, evitando los desequilibrios que una inflación alta pero inestable suele generar.

⁴⁴² Guillermo Moreno: “La inflación es un tema muy menor”

<http://www.diarioveloz.com/notas/8646-guillermo-moreno-la-inflacion-es-un-tema-muy-menor>

⁴⁴³ La inflación afecta a las clases medias y altas, dijo Boudou

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/406374/economia/inflacion-afecta-clases-medias-altas-dijo-boudou.html>

⁴⁴⁴ “Si la inflación fuera del 25% el país estallaría por los aires”

http://www.clarin.com/politica/estallaria-presidenta-Georgetown-University-Washington_3_781151887.html

(...)

Aun en este contexto de deterioro económico, utilizar hoy aquella frase para pronosticar un estallido económico, como si fuera cierto que con inflación del 25% la economía necesariamente tendría que estallar, y más aún entonces con una inflación del 40%, como planteó en estos días Luis Barrionuevo, es sólo una chicana política. De lo contrario estaría tomándose por cierta una premisa falsa.

La realidad es que, a pesar de la alta inflación, no está garantizado, ni siquiera hoy, afortunadamente, un estallido económico.

Lo que no implica desconocer, por supuesto, que la economía está en una situación muy delicada, y con alta probabilidad de continuar deteriorándose durante el año próximo.

(...)

Mientras sigamos dándole a cada Presidente total discrecionalidad para que haga lo que quiera con el Banco Central, el gasto público y la deuda, seguiremos sufriendo los desastres económicos que hemos sufrido en los últimos 40 años⁴⁴⁵.

Se coincida o no con algunos aspectos del análisis, este sirve para entender el suelo donde se asentaba la frase de la presidente, que una crisis debe ser inspeccionada de manera integral, y que el problema estructural en la Argentina es que el poder ejecutivo (del cual el kirchnerismo fue un circunstancial titular) hace lo que le viene en gana sin estar estrictamente limitado. Tuvimos un inconveniente soportando al kirchnerismo, pero el inconveniente primario son el sistema, la sociedad y el contexto político que lo hicieron posible y permiten que pueda reproducirse algo similar en el futuro.

Volvamos a lo sucedido. Finalmente, en enero de 2015, de las cifras del INDEC se desprendía que la inflación durante 2014 había sido del 23,9%⁴⁴⁶. Nótese que por más que lo publicado suponía admitir la inflación más alta de los últimos 12 años, el INDEC había tenido la delicadeza de presentar unos números cuyas cuentas llevaran al resultado de un 23,9% de inflación, sin llegar al 25 o 26% con el que Kirchner vaticinaba que el país estallaría. Hasta en esto, se podía olfatear un aroma a perversidad y relato: teniendo en cuenta que los números no alcanzaban lo dicho por la mandataria (como si lo presentado por ella fuera palabra santa indicativa de los porcentajes indiscutidos por los cuales un país estallaba, no un porcentaje menor), si bien de ellos se desprendía que había una alta inflación, el estallido de saqueos debía haberse originado por otra causa –sin responsabilidad del kirchnerismo-. Esto último es una ocurrencia basada en -y en sintonía con- el buenísimo aporte del forista de INFOBAE Felipe Fasel, quien escribió el siguiente comentario al pie de la noticia: “Si la presi hubiera dicho que el país estallaba con una inflación del 30%, el INDEC hoy hubiese medido 28,9%”.

Tomemos dos casos más en este segundo punto kirchnerista. En abril de 2013, nos enteramos del episodio que fue una coronación a la mentira kirchnerista, el pánico inserto en el verticalismo político, y la tirada de toalla ante la más mínima confrontación. Todo esto lo reflejó el ministro de economía en aquel momento, Hernán Lorenzino, quien en una entrevista para la televisión griega mintió sobre la fiabilidad de los números oficiales, se puso nervioso

⁴⁴⁵ CFK, 25% de inflación y estallido – Gastón Utrera

<http://www.lavoz.com.ar/negocios/cfk-25-de-inflacion-y-estallido>

⁴⁴⁶ “Si realmente la inflación fuera del 25%, el país estallaría”, había dicho Cristina Kirchner en 2012

<http://www.infobae.com/2015/01/16/1621338-si-realmente-la-inflacion-fuera-del-25-el-pais-estallaria-habia-dicho-cristina-kirchner-2012/>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

hasta el punto de no poder hablar y cortar el reportaje (no quería desviarse ni un milímetro del relato oficial que ordenaban sus jefes), y abandonó como un cobarde impresentable inmortalizando la expresión “me quiero ir”. Lorenzino, notoriamente nervioso, arrancó explicando el kirchnerismo:

“Es un modelo de desarrollo con inclusión social. O sea, el desempleo que estaba en cifras del 25% en el año 2001, 2002, hoy están en alrededor del 7%. Los niveles de pobreza e indigencia que representaba más del 50% de la población en el año 2001-2002, hoy está por debajo, por debajo, muy por debajo de lo que han sido las cifras históricas”.

Luego vino la pregunta de la periodista griega que lo descolocó como una mano de boxeo de la cual no se podía recuperar. Préstese atención a la complejidad de la pregunta: “Tengo una pregunta muy simple para usted, que parece muy complicada en estos días: ¿cuál es la inflación en la Argentina en este momento?”. Lo mató. Griega mala leche. Griega devolvé a los nietos. Cómo podés tirarle semejante ancla a un tipo que necesita un salvavidas. El diálogo transcurrió de esta manera:

Lorenzino: Las estadísticas oficiales de Argentina registran mes tras mes la inflación y esa es la inflación con la cual... eh, eh... es la única inflación posible. El único, el único, eh... eh... la única oficina pública encargada y con capacidad técnica para medir cualquier estadística, es el instituto nacional de estadística y censos que depende del ministerio de economía.

Periodista: Pero, ¿cuánto es la inflación?

L: Bueno depende, a ver... el, eh

P: En este momento.

L: Creo que el... ah, ehh, el acumulado últimos doce meses es 10.2, me puedo estar equivocando, 10. 2, me puedo estar equivocando en la décima, digo, el acumulado de... anual, mmm... de acuerdo a la última eh... reporte de inflación es 10.2 o algo por el estilo.

P: El FMI dijo en diciembre que iba a imponer sanciones por falsas estadísticas que ustedes están dando. ¿Qué va a hacer con eso?

L: Mire, vuelvo... le vuelvo a repetir. Creo que, eh... es un... [Aquí Lorenzino se dio vuelta y preguntó “¿puedo cortar esto?”. A continuación volvió a dirigirse a la periodista]. Sorry, mmm... [Miró para el costado] no sé, no sé, no sé, ¿puedo cortar esto un minuto?

Aclaración: transcribo lo más fielmente que puedo las declaraciones de ese manejo de nervios y terror que era Lorenzino. Un tipo que actuaba como si no tuviera personalidad propia y debiera cumplir con la bajada de línea mintiendo descaradamente. Ni siquiera sabía con precisión, en su rol de ministro de economía, el acumulado del que tanto hablaba. Era “algo por el estilo”.

Sigamos. Habiéndose interrumpido la entrevista, Lorenzino no reparó en que los micrófonos abiertos seguían grabando, y le dijo a alguien: “Me quiero ir”. Le preguntaron “¿Ahora?” y confirmó “Sí, me quiero ir”. Luego, aparentemente se dirigió a la periodista diciendo “Y además, la verdad, hablar sobre estadísticas de inflación en Argentina es complejo. ¿Ok? Prefiero quedarme con la última respuesta que te di, y no ahondar en el tema, ¿ok?”. Una mujer que acompañaba a Lorenzino, tomó la posta y le explicó a la periodista: “Hay un tema que nosotros... que el ministro de economía tiene, que quizás es difícil de entender para

alguien de afuera ¿no?”. La griega no se quedó ahí y pidió más: “Sí, explícame”. Tras un breve silencio, como si la mujer no estuviera preparada para tener que desarrollar más el tema, dijo: “La verdad que hablar de la inflación, cuando nosotros no hablamos habitualmente ni con los medios argentinos de la inflación”. La griega, entre molesta e incrédula por la evasión de los argentinos, dijo que la inflación era el primer tema de la economía, que en las calles todo el mundo hablaba de la inflación, y que no era posible que no preguntara sobre ella porque eso sería no hacer bien su trabajo⁴⁴⁷. Doble papelón: un ministro de economía que no quería/podía/debía hablar de la inflación, y una mujer que se veía en la necesidad saltar por él al no saber explicar el porqué. ¿Y qué obtenemos de todo esto a fin de cuentas? Que el modelo hacía agua por todos lados; bastaba una “pregunta muy simple” –cuando los funcionarios se ponían en situación de responder, lo que no hacía la reina- para que el barco se hundiera.

Veamos ahora el otro caso. La subsecretaria de defensa del consumidor y número 2 de Guillermo Moreno, militante María Lucila Colombo, manifestó lo siguiente en noviembre de 2013, un momento de inflación palpable:

“No es que no hay inflación, alguna inflación hay, obviamente, y una aproximación a esa idea es la medición del INDEC”; “En tres años, desde fines de 2003 hasta aquí, la variación del precio de la carne fue menos que ínfima; sin embargo, hablaron, hablaron, hablaron de inflación”; “Han aumentado algunos precios, sí, (pero) han aumentado todos los sueldos”; “El problema no es que vos me digas que aumentan los precios, el problema es si me podés decir que el pueblo argentino tiene o no más acceso a bienes a partir de las políticas de este gobierno. Todo lo demás es cháchara, no es investigación ni periodística, ni económica”; “los que instalan la discusión de la inflación como la problemática de la Argentina están eludiendo los verdaderos desafíos que la economía argentina tiene”⁴⁴⁸.

Una mujer que decía “alguna inflación hay” cuando esta superaba el 20%, no consideraba a la inflación como un verdadero desafío de la economía argentina, defendía las estadísticas de un organismo intervenido y manipulado por su jefe, y restaba importancia al aumento de precios porque supuestamente también aumentaban los salarios (como si los salarios de todos aumentaran al mismo ritmo y al mismo tiempo que los precios, y fuera fácil pagarle más a los empleados a la par de tener que pagar más costos por mantener la empresa), esa mujer, decía lo propio como una verdad y adjetivaba de “cháchara” la crítica que consideraba importante a la inflación. No más, su señoría.

Tercer punto. El kirchnerismo negaba el verdadero origen de la inflación para desligarse de las responsabilidades que debía asumir como autor intelectual y material del *modelo de matriz inflacionaria con exclusión social*. Tuvimos que escuchar a nefastos actores oficialistas recitar el libreto falaz y desvergonzado. Mercedes Marcó del Pont, en su calidad de titular del BCRA, dijo en reportaje a Página 12, en marzo de 2012:

⁴⁴⁷ Lorenzino “me quiero ir”

https://www.youtube.com/watch?v=csSjZ7_7An0

⁴⁴⁸ Pimpi Colombo lo dijo: “Alguna inflación hay”

<http://fortunaweb.com.ar/2013-11-17-130829-pimpi-colombo-lo-dijo-alguna-inflacion-hay/>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

“Es totalmente falso decir que la emisión genera inflación. Solamente en Argentina se mantiene esa idea de que la expansión de la cantidad de dinero genera inflación. El pánico que se quiere transmitir alrededor de la capacidad de financiar al Estado es muy parecido al debate sobre el uso de reservas para pagar deuda. Es el mismo discurso. Descartamos que financiar al sector público sea inflacionario, porque según esa afirmación los aumentos de precio son por exceso de demanda, algo que no vemos en Argentina. En nuestro país los medios de pago se adecuan al crecimiento de la demanda y las tensiones de los precios están por el lado de la oferta y el sector externo”⁴⁴⁹.

En la misma nota, celebró la reforma de la carta orgánica de la institución que presidía y dijo que con ella empezaban a bajar unos cuantos cuadros del BCRA como el de Milton Friedman (defensor de la tesis de que la emisión genera inflación). Una tal Marcó del Pont, pésima administradora y miembro de un gobierno destructor de la economía, creía superar a Milton Friedman de la Escuela de Chicago. Este último tiene asegurado su lugar de gloria en la historia de los grandes economistas. Mientras que Marcó del Pont, nombrada provisionalmente al frente del BCRA, terminó echada por Cristina Kirchner, dejando grandes pérdidas en las reservas, y hablando en sus últimos días *a contrario sensu* de lo que había hecho y defendido por años, no porque se corrigió, sino porque adoptaba el estilo de amante despechada. Clarín describió sus últimas horas en el banco transcurridas en noviembre de 2013 (meses después de que festejara la reforma y se creyera con la autoridad para bajar cuadros de economistas mucho mejores que ella):

(...) se conjeturaba que Marcó del Pont ya sospechaba la decisión presidencial y por eso el último viernes en las jornadas del Central se despachó sobre la necesidad de decidir medidas “sin dogmatismos” y habló de la inflación, irritando a su enemigo en el equipo económico, Guillermo Moreno. Ayer por la mañana hasta disertó en la reunión de los ministros del G20 en Buenos Aires y señaló sin pudores que la situación del empleo es “decepcionante”. Cristina no le reservó, al menos hasta ayer, ningún premio consuelo⁴⁵⁰.

Por su parte, el diputado nacional por el frente para la victoria y miembro de la mesa nacional de la CTA oficialista Edgardo Depetri, puso de lo suyo para sostener la mirada K. En enero de 2013, declaró en apoyo total al proyecto:

“La mejor forma de representar los intereses de los trabajadores es respaldando de manera explícita a Cristina Fernández de Kirchner y el proyecto nacional y popular”; [A la inflación] “no la genera la política del Gobierno, sino que tiene que ver con la puja distributiva”; “Hay una decisión del Gobierno que es defender el poder adquisitivo del salario. Y cuando se habla de inflación, hay que hablar de los formadores de precios”; “Para los economistas clásicos, la inflación se combate con congelamiento de salarios. La emisión monetaria no tiene nada que ver, porque la emisión acompaña el crecimiento del país. En vez de aumentar la oferta, los empresarios no invierten y aumentan los precios”; “[El gobierno debe] sancionar duramente a

⁴⁴⁹ “Es totalmente falso decir que la emisión genera inflación” - Por Alfredo Zaiat y Tomás Lukin
<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-190369-2012-03-25.html>

⁴⁵⁰ Cristina echó a Marcó del Pont y Fábrega va al Banco Central
http://www.clarin.com/politica/Cristina-Marco-Fabrega-Banco-Central_0_1032496821.html

los empresarios especuladores que hacen ganancia a costa de la mejora de los salarios de nuestros trabajadores”⁴⁵¹.

Depetri formaba parte del proyecto que generaba la inflación y pedía sancionar a los empresarios. No pedía sanciones para el gobierno ni para sí mismo.

A este tipo de falsedades escupidas deliberadamente por ladrones oficialistas, y debido a ignorancia económica por militontos, el presidente del Partido Liberal Libertario, Gonzalo Blousson, les respondió con sencillez:

“Si la emisión monetaria no tiene relación con la inflación, deberían imprimir billetes para pagar los gastos del Estado y no cobrarle impuestos a la gente; inclusive podrían solucionar el problema de la pobreza emitiendo un millón de pesos para cada argentino (...)”⁴⁵².

En definitiva, como ya se dijo y se reitera aquí una vez más (siempre podrá haber suficiente propaganda oficialista con mucho más dinero y poder de difusión para reiterar mayor cantidad de veces su versión), el responsable de la inflación es el gobierno, y mediante la aplicación de la misma, roba de manera inadvertida e inconstitucional la riqueza de los particulares para colmar su vocación de demagogia, su sed de populismo y sus aspiraciones megalómanas de expansión. No es solamente que el kirchnerismo generó la inflación de dos dígitos que padecemos a lo largo de su mandato, sino que se encargó de gastar millones en propaganda para culpar a otros.

Mas el relato no puede contra la realidad. Nada puede. El apoyo de la teoría liberal y el mío van para los comerciantes, quienes no son los culpables de la inflación. Los hombres de negocios, los productores de riqueza, son héroes cotidianos (a veces pequeños, a veces anónimos) que generan los bienes y servicios que necesitamos, consumimos y usamos para vivir nuestra vida día a día satisfaciendo gustos e intereses. Los empresarios y generadores de negocios llevan adelante a una sociedad, encaminándola hacia la prosperidad, y benefician a sus pares aun sin proponérselo gracias a los enormes beneficios que su trabajo esparce. En consonancia con esto último no olvidemos la sabia y famosa frase de Adam Smith: “No es de la benevolencia del carnicero, el cervecero o el panadero de lo que esperamos nuestra cena, sino de sus miras al interés propio, y nunca les hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas”⁴⁵³. Comerciantes y verdaderos empresarios (no prebendarios en busca de proteccionismo y privilegios que merecen repudio liso y llano), yo estoy con ustedes. El resto de los liberales, por pocos que sean, también. Sepan que aquí tienen a un aliado en la batalla contra la desinformación que instalan los gobiernos que pretenden culparlos. Que los cañones dejen en paz a quienes producen, y apunten a quienes quieren robar la producción: los políticos inflacionistas.

⁴⁵¹ Diputado K propone sanción a empresas para frenar precios

<http://www.ambito.com/671655-diputado-k-propone-sancion-a-empresas-para-frenar-precios>

⁴⁵² www.liberallibertario.org

⁴⁵³ Smith, Adam; *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, W. Strahan & T. Cadell, Londres, 1776. Citado en: Las dos caras de Adam Smith - Pedro Schwartz
<http://www.elcato.org/las-dos-caras-de-adam-smith>

Sección II

El control de precios

Un gobierno que genera mucha inflación hace estragos en la economía. Al haber mayor circulación de moneda, aumenta la demanda de los productos de manera más rápida que su oferta. Necesidades tenemos siempre, y a mayor poder de compra mayores posibilidades habrán de satisfacerlas; pero producir bienes y servicios requiere de procedimientos más o menos complejos que en cualquier caso demoran más que simplemente sentir la necesidad de algo. El incremento en la demanda, en este caso alentado artificialmente por el gobierno, provoca que los precios se disparen. El precio que tenía un bien en un mercado libre, ahora será mayor debido a la intervención gubernamental. Cuando las cosas se encarecen, sobre todo los llamados artículos de primera necesidad a los que todos quieren tener acceso, empiezan los murmullos. Y si los precios siguen al alza, los murmullos se transforman en protestas airadas. Si una persona es ajena a la realidad política y económica de su país, y con lo único que se queda es con la imagen del papelito impreso en la góndola que hoy muestra un precio elevado en relación al que mostraba ayer, descargará su enojo sobre el supermercado o el productor que ofrece el bien. El gobierno, aprovechando la situación de ser el disparador de la inflación y gozar de impunidad, alienta los reclamos contra los oferentes. Acerca de su propia responsabilidad, tiende a callar.

En este escenario de inflación y precios altos, aparece el control de precios. Las condiciones están dadas para que una regulación gubernamental sea vista como la solución al problema: funcionarios haciendo demagogia arremeten contra el empresariado mientras se presentan a sí mismos como los defensores de los más necesitados y del acceso igualitario a la producción; y gente que no ve en el gobierno al culpable y sí ve en sus instrumentos la posibilidad de resolver el tema. Si las personas, sean agentes del estado o civiles comunes, no ponen el foco en la política monetaria y lo ponen en los cambiantes números de las góndolas, la idea que deriva es controlar precios en vez de reducir la emisión de moneda. El gobierno entonces interfiere nuevamente en la economía, fijando los precios por debajo del nivel que tendrían en el mercado. Vocifera que de esta forma garantiza que la gente -principalmente los sectores más vulnerables- pueda adquirir los bienes que necesitan, y evita que la clase empresarial lucre exageradamente a costa del pueblo.

La regulación de los precios es una vieja receta aplicada en los países con inflación, pero el plato de comida resultante siempre es un fiasco. Más allá del beneficio que pueda generarle al gobierno en términos de capital político al permitirle desplegar su imagen de protector de estómagos que lucha contra multiplicadores del hambre descorazonados, económicamente es un fiasco. El periodista económico Henry Hazlitt explica los resultados de regular precios en su conocida y recomendable obra “La economía en una lección”:

...No podemos mantener el precio de una mercancía por debajo de su nivel de mercado sin que se produzcan dos consecuencias. La primera es un incremento en la demanda de ese artículo. Teniendo en cuenta que resulta más barato, la gente se sentirá tentada a comprarlo, y lo hará en mayor cantidad. La segunda consecuencia consistiría en una reducción en la oferta de ese mismo artículo. Al comprar más la gente, las existencias acumuladas desaparecen más

rápidamente del comercio. Pero, además, la producción se contrae. Los márgenes de beneficios se ven reducidos o eliminados y los productores marginales desaparecen. Incluso los más eficientes pueden llegar a experimentar pérdidas con sus productos. (...)

Por tanto, si no tomamos en cuenta nada de esto, la consecuencia de fijar un precio máximo a un artículo determinado será provocar su escasez⁴⁵⁴.

Al aumento en los precios por emisión sin respaldo, le sigue el aumento en la demanda desalentando la producción. En otras palabras, una intervención gubernamental aumentó artificialmente los precios ocasionando el problema, y una posterior intervención gubernamental pretende fijarles un máximo creyendo que soluciona el problema cuando en realidad está ocasionando otro. De productos caros, pasamos a escasez de productos. Donde debería actuar el libre mercado asignando recursos y formando precios por la intermediación de oferta y demanda, actúa el estado distorsionando la economía y fijando precios arbitrariamente.

Como todo gobierno con vocación de autoritarismo económico, el kirchnerismo se metió en este enredo. La política inflacionaria lo llevó a la regulación de precios. Y como vimos anteriormente, su modo de encarar la situación fue no aflojar la emisión, y endurecer en métodos y funcionarios el control de precios. Lavagna se hizo a un costado, y subió al ring Guillermo Moreno. En el marco de la pelea del gobierno con el campo por las retenciones, Roberto Cachanosky describió -a mediados de junio de 2008- los pasos del modelo en este sentido:

Néstor Kirchner creyó que podía, sin costo alguno, emitir moneda en cantidades crecientes para sostener el eufemismo del tipo de cambio competitivo, hasta que un día se dio cuenta que había inflación. En vez de corregir el rumbo económico, lo mandó a Guillermo Moreno a controlar los precios y a apretar a los empresarios para disimular la inflación mientras el BCRA seguía imprimiendo billetes. Como eso no le alcanzó, destruyó el INDEC para que dijera que los precios no subían en Argentina. Prohibió exportaciones, aumentó sistemáticamente los impuestos a las exportaciones, denunció y acusó a sectores productivos de avaros. Hoy el gobierno dice que aumentó las retenciones para que se produzca, entre otras cosas, más carne. Todavía me acuerdo de su discurso, vociferando desde la tribuna que el campo quería lucrar con el hambre del pueblo argentino. Hizo todo lo posible para destruir la ganadería, lo consiguió y ahora se queja que no se produce carne.

No conforme con todo esto, metió la economía en una maraña de subsidios para disimular la inflación, duplicando en un año los subsidios a la energía para que no se tocaran las tarifas. El resultado es que a las empresas le bajan la palanca cada vez más seguido porque si no tienen que dejar sin luz a la gente mientras el gasto público crece por la necesidad de mayores recursos para financiar estos subsidios.

Néstor Kirchner creyó que podía manejar indefinidamente a las trompadas la economía y hoy se encuentra con que la realidad le devuelve las trompadas a él. Desabastecimiento, inflación galopante, un país económicamente paralizado y una imagen del gobierno que cae en picada como nunca antes se había visto.

(...) [Los Kirchner] Permanentemente buscan el precio de conseguir el apoyo de gobernadores, intendentes, legisladores, sindicalistas y sectores productivos. La caja por un lado y el apoyo

⁴⁵⁴ Hazlitt, Henry; *La economía en una lección*, Ciudadela Libros, Madrid, 2010, p. 141, 142

por el otro. Obviamente, un esquema de este tipo nada tiene que ver con una democracia republicana. Por el contrario, el matrimonio parece ver el poder como un negocio personal. Si consigo el poder tengo el monopolio de la fuerza y con el monopolio de la fuerza puedo apropiarme del trabajo de la gente y con ese dinero construir más poder comprando voluntades. Para conseguir ese objetivo todo el sistema económico tiene que estar subordinado al mantenimiento del poder, por más inconsistentes que sean las políticas económicas que se apliquen. El costo de semejante esquema está a la vista⁴⁵⁵.

El credo kirchnerista se basaba en el control de la economía, estorbando o impidiendo el desenvolvimiento del libre mercado. Los efectos perjudiciales producidos por la aplicación de tales medidas, eran atribuidos a los actores del mercado, no a las oficinas gubernamentales. Y los militantes y votantes kirchneristas aplaudían a sus ídolos de barro mientras insultaban a quienes verdaderamente sostenían el funcionamiento productivo de la sociedad. Como el kirchnerismo sacralizaba el uso de la fuerza estatal para abrirse paso a cualquier costo, Argentina se consumía en el fuego de un gobierno cada vez más entrometido en las esferas que debían destinarse a la acción privada de los individuos. Los seguidores K, llevados por la marea de la ceguera, el fanatismo y la sinrazón, se mostraban dispuestos a justificar los atropellos que ocurrían con mayor frecuencia y la violencia que se iba haciendo más explícita. Moreno no se mostraba como un servidor público, sino como un jefe maltratador. Abusando de su poder insultaba, amenazaba e imponía medidas restrictivas a las empresas que en última instancia afectaban a los consumidores. Lo que uno podía obtener a cambio de oponerse a sus políticas de extorsión, era la visita de matones bajo su mando, un escrache público, e intentos de llevar a la quiebra el negocio.

Las políticas de control de precios no se quedan ahí, sino que tienden a prolongarse, tornándose cada vez más intrusas y abusivas. De controlar el precio de un producto, pueden llegar a controlar los precios de las materias primas, regular en mayor medida las empresas oferentes de los bienes, y silenciar las voces que compliquen el itinerario oficialista. Una vez abierta la puerta al autoritarismo, es muy fácil para los burócratas dar rienda suelta a sus deseos de dominación. La política kirchnerista sobre los precios obviamente no fue la excepción a la regla de que intromisión genera más intromisión, y no se redujo a la reseñada época de conflicto con el campo.

Ya en 2006, Moreno había prohibido importaciones de carne vacuna frente a la suba en los precios y había pergeñado un sistema por el cual se requería permiso para vender en comercios internacionales.

En marzo de 2010, el gobierno oficializó el plan “Pescado, ahora para todos” (más bananero y tercermundista imposible). Consistente en vender pescado a “precios populares” ante la suba en los precios de la carne, una inmobiliaria que trabajaba junto al Mercado Central lo comercializaba tras haber firmado un convenio con Moreno. La presidente dijo que el plan no se daba solamente para poder comprar más barato, sino para hacer docencia y

⁴⁵⁵ Los sistemas autocráticos no dialogan, imponen – Roberto Cachanosky
<http://economyaparatodos.net/los-sistemas-autocraticos-no-dialogan-imponen/>

modificar los hábitos alimenticios de la gente ya que el pescado era bueno⁴⁵⁶. El kirchnerismo destruía el sector vacuno porque quería enseñarnos la dieta sana del pescado.

En abril de 2011, Cristina Kirchner lanzó el plan “Carne para todos”⁴⁵⁷. Un año después de la novedosa docencia sobre el pescado pasábamos a la promoción carnívora tradicional. Como su precio en el mercado intervenido había subido, Moreno ofrecía precios populares para que (poca) gente encontrara al producto más barato que en las carnicerías. El estatismo operaba acorde a su naturaleza: intervenía el sector de la carne, provocaba una suba de precios en el mercado, castigaba a quienes inevitablemente aumentaban el monto a pagar por su producto, y luego salía a competirle a los castigados con el mismo producto a precios populares gracias a un subsidio privilegiado. La ordinaria política vacuna del kirchnerismo nos hace recordar la frase del extraordinario presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan: “El punto de vista del gobierno puede resumirse así: Si se mueve, hay que cobrarle impuestos. Si se sigue moviendo, hay que regular su actividad. Y si deja de moverse hay que subsidiarlo”⁴⁵⁸. Por supuesto, el stock de venta de Moreno era menor al de los carniceros, los puestos que seguían su plan eran inferiores en cantidad al resto de las carnicerías, y los que accedían a los precios populares eran los menos. Al populismo en acción no le interesaba tanto que una cantidad sustanciosa de gente encontrara precios populares, como la foto de lanzamiento del plan social con la presidente efectuando una compra simbólica. Y si realmente los funcionarios K representaban a toda la sociedad y querían que el comercio anduviera bien, ¿por qué competían desde el estado con los carniceros comerciantes?

También a lo largo de 2011, Moreno multó con sumas de hasta \$500.000 y ordenó denunciar penalmente a consultoras que difundían índices de precios no concordantes con los números del “INDEK”. Entre las de mayor renombre perseguidas por el oficialismo, se encontraban las de Carlos Melconian, Orlando Ferreres y Jorge Todesca. Esto le valió al secretario de comercio, tras querrela presentada por Finsoport (consultora de Todesca), un procesamiento del juez Claudio Bonadío en septiembre de 2013 por el delito de “abuso de autoridad”, artículo 248 del código penal⁴⁵⁹. Además, fueron procesados junto a su jefe el director nacional de comercio interior Fernando Carro, y el director nacional de lealtad comercial (!!) Adalberto Guillermo Rotella, mientras que el funcionario de esta última dirección Guillermo David fue sobreseído⁴⁶⁰. El copete de la noticia en Página 12 decía:

El juez dictó el procesamiento del secretario de Comercio Interior en la causa iniciada por Jorge Todesca, titular de la consultora Finsoport. La firma, junto a otras seis consultoras privadas, fue

⁴⁵⁶ Curioso plan del Gobierno para incentivar el consumo de pescado

<http://www.lanacion.com.ar/1244231-curioso-plan-del-gobierno-para-incentivar-el-consumo-de-pescado>

⁴⁵⁷ Cristina lanzó el plan “Carne para todos”

<http://www.lanacion.com.ar/1368532-cristina-lanzo-el-programa-carne-para-todos>

⁴⁵⁸ La cita puede encontrarse aquí: <http://www.principiosliberales.com/view/3>

⁴⁵⁹ Las diez medidas más polémicas tomadas por Guillermo Moreno

<http://www.lanacion.com.ar/1639798-las-diez-medidas-mas-polemicas-tomadas-por-guillermo-moreno>

⁴⁶⁰ Procesan a Moreno por aplicar multas a consultoras de precios

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/560604/economia/procesan-moreno-aplicar-multas-consultoras-precios.html>

acusada de promover una suba de precios con sus mediciones de la inflación. Moreno pidió a principios de mes a la Corte Suprema que confirme las multas por 500 mil pesos⁴⁶¹.

Casi me rio la primera vez que lo leí. Fíjese la militancia del diario oficialista en la presentación de la noticia: titulada escuetamente “Bonadío procesó a Moreno”, lo que se describe debajo... ¡es la acusación política de Moreno contra las consultoras, no el delito penal por el cual se procesó al secretario de comercio! Y a continuación, el redactor describe lo pedido por el secretario procesado antes del procesamiento, en vez de explayarse sobre lo requerido por Finsoport ante la justicia, mencionado únicamente en la volanta –con la brevedad que eso conlleva-. De locos⁴⁶². Obviamente, para tranquilidad de los fanáticos, Bonadío fue apartado de la causa por la “kámara” federal en mayo de 2014. Duró menos de un año hasta que lo sacaron. A quién se le puede ocurrir que el kirchnerismo iba a dejar actuar de manera independiente a la justicia.

En febrero de 2012, por resolución de AFIP se puso en marcha el sistema de declaraciones juradas anticipadas de importación (DJAI), mediante el cual se requería previa aprobación de la presentación para poder comprar desde el exterior. La secretaría de comercio adhirió para hacer observaciones.

Días más tarde, la subsecretaria de defensa del consumidor Colombo dijo en entrevista con Radio Mitre que: en Argentina no había control de precios sino acuerdos con los supermercados, los precios no iban a aumentar hasta abril, y que le daban risa los comentarios de quienes decían que había pánico de hablar por Moreno⁴⁶³. Colombo seguía sin defender al consumidor, pero defendía incesantemente al gobierno.

Desde febrero hasta mayo de 2013, se estableció un congelamiento de precios de 500 productos en supermercados. Nuevamente, el kirchnerismo presentaba con bombos y platillos más de lo que efectivamente podía hacer: el congelamiento no alcanzaba el 30% de las bocas de expendio a nivel nacional⁴⁶⁴.

Empezando marzo, Moreno presentó a los supermercadistas su nuevo proyecto: una tarjeta de crédito con respaldo del Banco Nación que iba a cobrar a los supermercados 1% de comisión, frente al 3% que cobraban las entidades bancarias⁴⁶⁵. La idea era que la *supercard* – como se conocería más tarde- funcionara como una tarjeta de crédito única para supermercados, que excluiría a los otros plásticos como VISA. El secretario de comercio congelaba precios, quería que los supermercados aceptaran una sola tarjeta, y algunas voces del sector penosamente reaccionaban con beneplácito. El vocero de la Cámara Argentina de Supermercados (CAS) y de la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios, Fernando Aguirre, le comentó a La Nación: “La propuesta está y desde el punto de vista

⁴⁶¹ Bonadío procesó a Moreno

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-229219-2013-09-17.html>

⁴⁶² Mejor para quien hizo la nota no haberla firmado; algún día iba a tener que explicarle a sus hijos que decía hacer periodismo mientras redactaba ese tipo de cosas.

⁴⁶³ La vice de Guillermo Moreno negó control de precios

http://www.cadena3.com/post_ampliadomobile.asp?post=109353

⁴⁶⁴ Las diez medidas..., op. cit.

⁴⁶⁵ Moreno pretende que los supermercados utilicen una tarjeta de crédito del Estado

<http://www.lanacion.com.ar/1561535-moreno-pretende-que-los-supermercados-utilicen-una-tarjeta-de-credito-del-estado>

nuestro no está mal; hace rato que los súper protestan porque las comisiones que cobran las tarjetas son muy altas. El porcentaje que se paga en la Argentina es el más alto de América; en este sentido, es una iniciativa buena”⁴⁶⁶. Algunos se contentaban con migajas y seguían apostando al autoritarismo. En vez de entablar otra vía de negociación o presión sobre los bancos si su deseo era bajar el porcentaje de comisión, recurrían al apoyo de las iniciativas de un secretario que cuando quería les endulzaba los oídos y cuando quería los cacheteaba. Para el día 26 se concertó una última reunión entre representantes de cadenas de supermercados y Moreno previa al lanzamiento, y al finalizar la misma se oficializó el inicio de la supercard. Se convino que esta no eliminaría a las otras tarjetas, y que los supermercados se harían cargo del cobro. “Vamos a constituir una sociedad entre los supermercados intervinientes, es decir entre las grandes cadenas nacionales, los cuales serían los dueños, para decirlo de alguna manera, de la tarjeta” dijo el director ejecutivo de la Asociación de Supermercados Unidos, Juan Carlos Vasco Martínez, quien posaba sonriente para la foto junto a publicidad de la supercard⁴⁶⁷. Quizás, sentirse dueños de la tarjeta los dejaba con una sensación de autonomía y no de agachada ante la interferencia estatal, que servía parcialmente para lavar conciencias. Llegó el día de la inauguración, y ante sonrisas forzosas y aplausos obligados de los empresarios, Moreno presentó la tarjeta y le dio la primera a la presidente Kirchner. Con posterioridad, los anuncios propagandísticos siguieron a todo trapo. Coto, Cooperativa Obrera de Bahía Blanca, Frávega, Garbarino, Corporación Mercado Central y Banco Hipotecario, formarían la sociedad que administraría la tarjeta. Jumbo, Disco, Veá, Carrefour, Walmart, Chango Más, Red Megatone y Musimundo serían adherentes plenos. TarShop sería analista de mercado. El gobierno se encargaría de arreglar con empresas el financiamiento⁴⁶⁸. Lo concreto es que tanto Moreno como los supermercados, cadenas de electrodomésticos y demás empresas involucradas, habían avanzado en el proyecto sin arreglar con los bancos y sin un norte para su respaldo. Cavos sueltos, más una venta de humo fenomenal, cumplían con la consigna del marketing kirchnerista: muchos flashes, mucho simbolismo, para poco resultado final. ¿Qué terminó pasando con la tarjetita de Moreno? Guadalupe Piñeiro Michel publicó una gran crónica exactamente un año después del lanzamiento que merece ser citada *in extenso*:

“La tarjeta incluye a socios como algunos supermercados, Cooperativa Obrera, casas de venta de electrodomésticos y al Banco Hipotecario, que las administrará a través de TarShop”, aseguraba por aquel entonces la subsecretaria de Comercio Interior, Lucila “Pimpi” Colombo (...).

Su entusiasmo era tal que no dejaba medio de comunicación por recorrer o expresarse, para hablar de las bondades del plástico que, en su opinión, iba a reducir a la mínima expresión el uso de las tarjetas clásicas.

⁴⁶⁶ Polémica por la tarjeta única para súper

<http://www.lanacion.com.ar/1561848-polemica-por-la-tarjeta-unica-para-super>

⁴⁶⁷ Habrá "SuperCard" en los supermercados - Diego Yañez Martínez

<http://www.lanacion.com.ar/1567042-fuerte-hermetismo-en-la-reunion-de-moreno-con-empresarios-la-tarjeta-unica-para-super>

⁴⁶⁸ Algo falló: esto pasó con la Supercard al año de lanzarse para "democratizar" las compras de los argentinos - Guadalupe Piñeiro Michel

<http://www.iprofesional.com/notas/187846-Algo-fall-esto-pas-con-la-Supercard-al-ao-de-lanzarse-para-democratizar-las-compras-de-los-argentinos>

(...)

Uno de los empresarios que se mostraba eufórico por el debut de la Supercard era Alberto Samid, que sostenía que con su aparición se iba a replantear todo el sistema de comisiones del mercado y le confiaba al plástico la capacidad de contribuir a moderar la inflación.

“Con la nueva tarjeta la gente va a tener más plata para gastar”, decía. Y hasta le confería “poderes mágicos”, como el de ser capaz de “estimular el consumo de los argentinos”.

(...) La propia Asociación de Supermercados Unidos (ASU) -que nuclea a los principales retailers del país (Coto, Jumbo, Disco, Vea, Carrefour y Día, entre otros)- también se había expresado favorablemente y daba cuenta de que la Supercard iba a ser aceptada en todas las sucursales de estas cadenas.

(...)

También Yolanda Durán, titular de Cedeapsa, cámara que nuclea a los supermercados chinos, le daba la bienvenida: “Va a ser un instrumento muy positivo para el comercio y para los consumidores” (...) “Pone en pie de igualdad a las grandes cadenas”.

(...)

Otro de los que se mostraba contento era el titular de la Confederación General Empresaria, Raúl Zylbersztein, que destacaba la importancia del producto: “Los bancos quieren seguir cobrando su 3% y es por eso la necesidad de esta nueva tarjeta”.

(...)

¿Cuántas Supercard se iban a imprimir de arranque? Unas 10.000, para que luego esa cifra fuera creciendo exponencialmente.

(...)

(...) la cantidad que se llegó a emitir no fue ni a la mitad de ese número, pensado para un inicio. Más aun, jamás se realizó una segunda tanda.

“Los retailers ofrecieron la Supercard solamente los primeros 15 días desde el lanzamiento”, afirma Fernando Aguirre (...).

(...)

Sin embargo, (...) al día de hoy -pese al desenlace que ha tenido la Supercard- aún sigue vigente la página web del plástico impulsado por el oficialismo.

Al consultar cuáles son los comercios en los que se puede utilizar este medio de pago, el listado de marcas adheridas ha desaparecido (...).

Este panorama contrasta con el que los usuarios podían encontrar un año atrás, cuando en el sitio figuraban unos 1.722 comercios, que incluía supermercados, casas de electrodomésticos y cadenas de hamburgueserías, entre otros, que recibirían con agrado la Supercard.

Más aún: se había difundido un 0-800 para que los clientes puedan habilitar la tarjeta o efectuar consultas sobre su funcionamiento y establecimientos adheridos. ¿Qué pasa si alguien llama hoy (...)? Lo atiende un contestador automático (...). La web “despoblada” de marcas y el silencio en el teléfono sirven para pintar la postal de cuál fue el destino final del plástico oficial.

“Se trató de un fraude, ya que ni siquiera se llegó a implementar”, resume en pocas palabras [la integrante de la consultora Abeceb] Pérez Duhalde.

(...) el plástico no se acepta y nunca se aceptó.

De hecho, los encargados de los comercios se muestran sorprendidos ante la consulta por algún tipo de beneficio, ya que muchos se olvidaron o desconocen su existencia⁴⁶⁹.

⁴⁶⁹ Ibídem

Acerca de las razones que provocaron la falta de funcionamiento de la supercard, la autora nos cuenta:

1. Las personas no tenían interés en adquirirla. “La gente, que ya tenía un promedio de tres tarjetas bancarias en la billetera, no entendía cuáles eran los beneficios de hacerse de un plástico más”, afirma Aguirre.

2. Las propias empresas -pese a mostrar su apoyo para contentar a Moreno-, micrófonos apagados mediante, descreían de la iniciativa y ni se molestaron en fomentar su desarrollo. De hecho, muchas ya contaban con plásticos propios y no estaban dispuestas a promocionar un producto que compitiera con el de ellas.

(...)

“Se transmitieron mal los requisitos para adquirir el plástico. En un principio se había dicho que iba a ser para las personas más necesitadas, pero luego aparecieron exigencias como, por ejemplo, contar con otra tarjeta que tuviera al menos un año de antigüedad”, recuerda Aguirre⁴⁷⁰.

Si quisieron beneficiar a los pobres, no lo consiguieron. Si quisieron beneficiar a muchos aunque no fueran pobres, no lo consiguieron. Si quisieron beneficiar a alguien, simplemente a alguien, no lo consiguieron. Excepto, con seguridad, a ellos mismos, que otra vez hicieron propaganda y una demostración de fuerza para hacerle aceptar a cámaras empresarias una iniciativa que no iba a ningún lado.

Prosigamos con el recuento de situaciones. A principios de mayo, la periodista Florencia Donovan informó que las reservas del BCRA habían caído 3.755 millones de dólares en lo que iba del año, y en el mismo trimestre el superávit comercial había caído más de 1.200 millones de dólares respecto del mismo período de 2012. Esto movilizó al gobierno a fortalecer el cepo a las importaciones con el objetivo de evitar mayores salidas de divisas del país⁴⁷¹.

El día 22, vía cadena nacional desde la Casa de Gobierno, Cristina Kirchner adelantó lo que se venía con el plan “Mirar para cuidar”. Convocando a seguidores para vigilar los precios arreglados con los supermercados, aseveró que no iban a dejar el acuerdo de precios “librado a la buena voluntad” de los empresarios y lo que pudiera hacer la secretaría de comercio, y que iban a “utilizar la fuerza de los movimientos políticos y juveniles para desplegarlos en todo el territorio”⁴⁷². Al día siguiente, Pablo Javier Blanco advirtió que Clarín ya había informado sobre este plan:

El control de precios militante (...) no es una idea nueva para La Cámpora. [Esta] incubó esa idea a fines de febrero, según un documento exclusivo al que tuvo acceso Clarín y que publicó el 28 de ese mes.

(...)

Lo cierto es que La Cámpora ahora cuenta con un apoyo institucionalizado para una práctica

⁴⁷⁰ *Ibídem*

⁴⁷¹ El Gobierno vuelve a cerrar el cepo sobre las importaciones – Florencia Donovan
<http://www.lanacion.com.ar/1578445-el-gobierno-vuelve-a-cerrar-el-cepo-sobre-las-importaciones>

⁴⁷² Se lanzará una campaña de control de precios
<http://www.laprensa.com.ar/NotePrint.aspx?Note=407400>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

que viene planificando hace meses. La idea surgió en el plenario de la organización juvenil K que tuvo lugar el 25 de febrero pasado, en la ciudad de Buenos Aires.

(...)

“Hay que armar un listado de precios testigo e ir a comprar esos productos al mismo lugar, todas las semanas y conservar ticket y comparar precios”, ordenaba el documento camporista (...) ⁴⁷³.

Sobre fin de mes, la secretaría de comercio se vistió de gala autoritaria para recibir a la presidente. La ocasión: presentar el aclamado “Mirar para cuidar” ⁴⁷⁴ (si el nombre era de botón, el contenido ya era...). La idea era que militantes (y otros invitados por los kirchneristas a sumarse, como iglesias, empresarios, organizaciones sociales) controlaran los precios congelados de los productos que habían entrado en el acuerdo con los supermercados. La presidente en su alocución nos explicó todo: objetivo, metodología y requerimientos. El objetivo declarado era aceitar el control de los precios para beneficio ciudadano: “...los precios son igual para todos: para los peronistas, para los radicales (...)” dijo en evidente actitud maternal de cuidadora del bolsillo de todos los argentinos. En cuanto al método, se desplegarían operativos de inspección, donde los participantes estarían junto a oficiales del estado para cumplir con el propósito. La presidente explicó:

“Y bueno la idea es que también, desde las intendencias, precisamente sea el centro desde donde se organice la participación de los distintos sectores, que tengo entendido, en principio – no sé si lo habrán modificado o no- pero iban a ir acompañado por un inspector municipal, que es el que está, obviamente, legal e institucionalmente habilitado para efectivizar este tipo de dispositivos y acompañado porque cuando vos ponés a uno solo siempre hay problemas, pero vieron que cuando una movilización es muy grande no pasa nunca nada, pero cuando son poquitos arman líos, cortan, rompen, bueno acá para lo mismo” ⁴⁷⁵.

Acerca de lo que se requería para mirar y cuidar, simplificó:

“Estamos capacitando a mucha gente, pero con una lista, el mirar la lista y mirar así mucha capacitación no se necesita. Lo que se necesita son tres cosas fundamentales: primero, solidaridad para hacer algo por el otro y por uno mismo, pero por el otro también; segundo, voluntad y tercero alguien que organice y controle para que todo vaya bien” ⁴⁷⁶.

La palabra *control* no se le caía de la boca. Para reforzar sus aires, mientras hablaba sobre lo adecuado que sería la participación de los empresarios en el asunto, una mujer le gritó que era una diosa. Ella respondió que era una diosa medio vieja. Así está consignado en la transcripción del discurso que figura en su página web:

⁴⁷³ El control de precios militante fue una idea de La Cámpora en febrero – Pablo Javier Blanco
http://www.clarin.com/politica/control-precios-militante-Campora-febrero_0_924507753.html

⁴⁷⁴ CFK lanzó el plan de control de precios con un fuerte llamado a los empresarios
<http://www.perfil.com/politica/CFK-lanzo-el-plan-de-control-de-precios-con-un-fuerte-llamado-a-los-empresarios-20130529-0024.html>

⁴⁷⁵ Lanzamiento del Plan “Mirar para Cuidar”
<http://www.cfkargentina.com/lanzamiento-del-plan-mirar-para-cuidar/>

⁴⁷⁶ *Ibidem*

Por eso, esta campaña, que es una campaña en la cual, yo creo que también, tienen que participar los empresarios, porque cuando los empresarios –por ejemplo – supongan, me imagino yo, una cadena de supermercados importante diga: “No, pero acá el que me cobra tal cosa es el de arriba”, bueno ahí se podrá ir un poco más arriba. Cuando vayamos a algún lugar, donde venden materiales de construcción que de repente... gracias, una Diosa media vieja ya, pero no importa⁴⁷⁷.

El escrito tuvo la delicadeza de incluir la contestación a la mujer, con la palabra “Diosa” con mayúscula. No fuera a ser que alguien que se perdió de escucharla decirse *diosa*, se perdiera también de leerla. Quizás una mejor respuesta hubiera sido decir que era una “odiosa” medio vieja.

A lo explicado por Kirchner, había que sumarle el mecanismo de sanciones revelado por la secretaría de comercio días antes. Los controles se iban a efectuar en las cadenas nacionales de supermercados, y cuando un incumplimiento fuera detectado por los vigilantes, debían informarlo a la secretaría por medio de sus organizaciones. A partir de allí, en 24 horas los subordinados de Moreno considerarían el caso y aplicarían las pertinentes sanciones⁴⁷⁸. El plazo escueto y el trámite ágil le daban al procedimiento sancionatorio una impronta de celeridad envidiable en comparación con otras áreas.

En cuanto a los interesados en la vigilancia, organizaciones sociales militantes y simpatizantes prestaron su consentimiento y aseguraron su participación en el plan. El diputado provincial y dirigente del Movimiento Evita, Fernando “Chino” Navarro, dijo que grupos de toda índole serían de la partida y que el estado tendría un rol central. Luis D’elía, líder del partido oficialista MILES, calificó al control del congelamiento de precios como herramienta legítima y aseguró la participación de sus militantes describiéndolos como gente muy calificada⁴⁷⁹. La Cámpora también se consideró número puesto para el control por boca del diputado nacional y dirigente de la agrupación Andrés “Cuervo” Larroque⁴⁸⁰.

Al tiempo, los camporistas lanzaron la página web y la *app* de “Mirar para cuidar” para descargarse en Android y BlackBerry. Esto permitía a los usuarios chequear los precios que

⁴⁷⁷ *Ibídem*

⁴⁷⁸ Control de precios: Moreno aplicará multas en 24 horas

http://www.ieco.clarin.com/economia/Control-precios-Moreno-aplicara-multas_0_925107844.html

⁴⁷⁹ La calificación del piquetero y sus secuaces podía constatarse cuando ponderaban otros métodos de control. Por ejemplo, en 2013, dentro de un mismo tuit, en una mezcla de reivindicación del cepo cambiario kirchnerista en Argentina con apoyo a la represión del tirano Nicolás Maduro en Venezuela, D’elía escribió: “CÁRCEL Y DECOMISO a los que difunden el dólar blue y a los que GENERAN INFLACIÓN Y AGIOSTISMO. AGUANTE @NicolasMaduro DURO CON ELLOS”. ¿Cómo había que responderle a un salvaje en una red social creada gracias a complejo pensamiento humano? Como lo hizo el grande José Luis Espert: “@Luis_Delia @NicolasMaduro Luis, el dólar blue cotiza ahora a \$9.83. Dale te espero, méteme en cana”.

Ver: @Luis_Delia

⁴⁸⁰ El control de precios con militantes será por municipios y con inspectores

<http://www.lanacion.com.ar/1586559-la-campana-mirar-para-cuidar-se-implementara-por-municipios-y-con-inspectores>

debían encontrar en las góndolas, ingresando los datos relativos a la zona donde se encontraban y el supermercado al que iban a comprar⁴⁸¹.

No dejaba de llamar la atención: la izquierda del Movimiento Evita, MILES y La Cúmpora hacía del discurso anti-militares y pro-revolución un credo a prueba de verdades. Pero cuando les tocaba saltar a la cancha, el desafío a la autoridad se quedaba en palabras o se recortaba al desafío hacia *algunas* autoridades (consideradas de derecha). Medida autoritaria que anunciara el poder, medida que ellos estaban dispuestos a hacer cumplir saliendo a la calle a “botonear”, “vigilantear”, “buchonear”, en estricta colaboración con el poder político oficial, no con la rebeldía callejera. Quedaba en exhibición que trascendiendo la retórica estatista y/o revolucionaria, la matriz mental de estos botones estaba dominada por el *principio del líder*, por el cual había que obedecer sin chistar, seguir sin mucho planteamiento, adorar ciegamente, y coaccionar a quienes no lo hicieran. Y la alianza militante que planteaban mutuamente estado y partidos políticos oficialistas, organizaciones sociales “del palo” y grupos de choque rentados, se consumaba en una concepción fascista/socialista de la sociedad.

Sembradas las malas ideas, llegó la época de cosechar los fracasos. El primer día de julio, Alfredo Sainz informó para La Nación:

(...) gran parte de lo que se había ganado entre febrero y mayo se perdió en junio, cuando la inflación en los supermercados llegó a 3,2% como producto de la vía libre que dio la Secretaría de Comercio Interior a las empresas fabricantes para actualizar sus listas de precios, con la única excepción de los 500 artículos que quedaron congelados. De acuerdo con la medición de la consultora [Elypsis], en términos anualizados, la inflación en la canasta básica ya cruzó la barrera del 50% anual y a fines de junio se ubicaba en 50,4%. Los aumentos además son generalizados en todos los rubros y, de hecho, en la última semana del mes el 26,2% de los 97.000 artículos relevados registraron algún aumento, mientras que el 5,6% tuvo una baja⁴⁸².

Moreno quería mantener a los tumbos los precios controlados de los 500 artículos del congelamiento, mientras los precios de decenas de miles de artículos de variados rubros subían por la inflación al no dejar el gobierno de imprimir billetes. La supuesta política de los kirchneristas contra la inflación era una farsa: preferían las piñas de un secretario de comercio desbocado, a la racionalidad económica. Su decisión no era dejar de imprimir para que bajaran los precios; era imprimir e intentar congelar lo que subiera mediante acuerdos respaldados por amenazas. La política, en rigor, era inflacionista, sin importar la “cháchara” que vendiera “pimpi” Colombo haciéndose la que cuidaba a los consumidores. Pero claro, para el vulgo K Moreno era un buen salvaje: sus intenciones de mantener los precios bajos eran loables porque su bondad protegía a los compradores, incluso recurriendo a la agresión constante.

En agosto, el periodista Juan Pablo De Santis reportó que durante julio los precios

⁴⁸¹ La Cúmpora desarrolló una app para controlar los precios: “Mirar para cuidar”

<http://www.infotechnology.com/mobile/La-Campora-desarrollo-una-app-para-controlar-los-precios-Mirar-para-cuidar-20130716-0001.html>

⁴⁸² Fracasó el congelamiento: sólo sirvió para postergar las subas de precios - Alfredo Sainz

<http://www.lanacion.com.ar/1597065-fracaso-el-congelamiento-solo-sirvio-para-postergar-las-subas-de-precios>

habrían subido entre 2,5 y 2,7%, alcanzando una de las mayores marcas mensuales de los últimos tres años. A su vez, dejó al desnudo la provocada escasez en las estanterías de los bienes contemplados en el congelamiento y su carácter:

...los productos incluidos [en el acuerdo] no se encuentran en las góndolas (manejan un stock muy limitado) y el resto, en especial alimentos, aumentó.

Es más, en la lista de 500 productos congelados, pocos de sus artículos son de consumo popular. Hay una marca de azúcar, dos de harina, una de polenta y dos de leche. En cambio, se ofrece una amplia variedad de productos prescindibles: como 16 variedades de vino, 8 tinturas de cabello y 16 productos para depilación⁴⁸³.

No olvidemos, además de los buchones internos, cómo venía el país en su comercio exterior. En octubre, el periodista José Hidalgo Pallares escribió que el cepo a las importaciones se había duplicado y arrojó los siguientes datos tras investigar el caso y entrevistar a importadores: A) En 2012, los pedidos para importar iban de 2800 a 3000 por día. En 2013, aumentaron y ya eran de 5600 a 6000 pedidos. Aun así, Moreno otorgaba la misma cantidad de autorizaciones que antes sin acusar recibo del incremento de solicitudes diarias. B) Las restricciones habían afectado fuertemente a las importadoras, que recurrían a reducción de personal (en sectores como toallas, sábanas, herramientas, aparatos médicos e instrumentos odontológicos), presentación en procedimiento preventivo de crisis, y demás medidas drásticas⁴⁸⁴. El *comercio* sufría por la secretaría de *comercio*. ¿Qué tal suena eso?

Permítaseme en este momento -habiendo visto ya la actuación de los supermercados y leyendo sobre estos sectores en dificultades-, recordar la indecorosa actuación de muchos en el empresariado argentino, que mientras colegas suyos iban a la quiebra por la política económica del gobierno, desfilaban por el despacho de Guillermo Moreno en busca de proteccionismo y ventajas sobre la competencia, y guardaban silencio cómplice o temeroso ante sus atropellos injustificables. Fuera por acordar dichosos o por miedo a contrariarlo, cerraban la boca cuando debían abrirla frente a las injusticias, y prestaban apoyo a determinadas medidas con las que querían beneficiarse a costa de otros. La importancia de resaltar esto, es saber que si bien el mundo empresarial fue herido de gravedad durante el kirchnerismo, no todos los empresarios fueron víctimas. Porque si no parece que Moreno maltrataba a todos por igual y del otro lado había solamente buenos tipos, cuando en rigor, además de los que se quejaban y los sumisos, estaban los ventajeros. Lo que un verdadero empresario tiene que defender es la libre iniciativa sin ataduras impuestas por un gobierno que quiere hacerse de la riqueza ajena mediante expoliación. Una buena lección que a todos nos puede ser útil en este tema, ya la dijo el jurista y político de Roma Marco Tulio Cicerón, nacido en el 106 antes de la Era Común: “La libertad no consiste en tener un buen amo, sino en no tenerlo”⁴⁸⁵.

⁴⁸³ ¿Por qué fracasó el control de precios militante Mirar para Cuidar? - Juan Pablo De Santis

<http://www.lanacion.com.ar/1608808-por-que-fracaso-el-control-de-precios-militante-mirar-para-cuidar>

⁴⁸⁴ Se duplicó el cepo a las importaciones y ya tiene impacto en el empleo - José Hidalgo Pallares

<http://www.lanacion.com.ar/1628859-se-duplico-el-cepo-a-las-importaciones-y-ya-tiene-impacto-en-el-empleo>

⁴⁸⁵ www.culturizando.com

En noviembre, llegó una noticia que fue un gran alivio para muchos. El vocero presidencial Alfredo Scoccimarro dio a conocer la renuncia de Guillermo Moreno, que se efectivizaría el 2 de diciembre. El exsecretario de comercio terminaría viajando a Italia para incorporarse a una agregaduría económica en la embajada argentina⁴⁸⁶. Desde allí, tejería su buena relación con el Papa Francisco, señor del Vaticano, siempre dispuesto a recibir y limpiar nombres kirchneristas repudiables políticamente y con problemas en la justicia. Durante su mandato en la secretaría, Moreno había concentrado mayor poder político que anteriores ministros de economía como Lorenzino y Martín LoustEAU. Ser matón, gritón y áspero pagaba en el elenco oficialista. Con su partida, dejaba a la economía kirchnerista exclusivamente en manos de una figura (para los K) ascendente que reclamaba el poder y los flashes, y con quien había compartido toma de decisiones en el último tiempo: el flamante ministro de economía Axel Kicillof⁴⁸⁷, de quien nos encargaremos mayormente en el próximo apartado sobre *holdouts*.

Se fue el que amenazaba e insultaba; el que -según relatan los empresarios que lo visitaban- esperaba a sus huéspedes con un arma sobre el escritorio; el que interrumpió una asamblea de papel prensa para impedir una votación en un gesto no condenado -al contrario, ordenado y avalado-, por un gobierno autoproclamado de “convicción democrática”. Este tipo había tenido el poder de las armas y la ley sobre el comercio. Este tipo fijaba precios y daba permisos. Se fue, sí, pero la política kirchnerista que cambiaba rostros no cambiaba bases.

En enero de 2014, empezó la era de “Precios cuidados”, otra iniciativa más del kirchnerismo en orden a mantener, controlar y retrotraer precios. La insistencia sobre la repercusión de la inflación en los precios, sin revisar premisas en cuanto a su generación por emisión de moneda, continuaba. Lo más “chistoso” era que mientras el kirchnerismo seguía navegando por las aguas del intervencionismo económico para evitar mediante papeles firmados que subieran precios de mercancías, muchos de sus funcionarios y militantes seguían negando en paralelo la existencia misma de la inflación. Su posición auto-contradictoria era inexplicable: ¿para qué tanto esfuerzo en contener precios si no había una inflación que los elevaba? Incoherencias del relato.

El programa nació de un acuerdo entre la secretaría de comercio, la Cámara Argentina de Supermercados (CAS), y la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA). El jefe de gabinete Capitanich comentó:

[El gobierno quiere] “controlar con tecnología un segmento de precios en tiempo real”; [es] “una de las armas más específicas contra la especulación”; “Cada empresa será agente de información de la AFIP para que los controladores fiscales verifiquen cada percepción e identifiquen los envíos de precios contados de la empresa”, “el proceso de conformación de los precios en Argentina tiene un problema de carácter estructural asociado a la concentración económica, con precios monopólicos y oligopólicos”; [se debe lograr que] “el Tribunal de Defensa de la Competencia institucionalmente funcione con la apertura de procedimientos

⁴⁸⁶ El Gobierno anunció que renunció Guillermo Moreno

http://tn.com.ar/politica/el-gobierno-anuncio-que-renuncio-guillermo-moreno_422705

⁴⁸⁷ Renunció Guillermo Moreno y se concentra el poder de Axel Kicillof

<http://www.lanacion.com.ar/1639789-renuncio-guillermo-moreno-y-su-nuevo-destino-sera-la-embajada-en-italia>

donde hay concentración económica y distorsión de precios, pues el problema central es que cuando existe posición dominante también hay artilugios y elusión de cualquier supervisión”⁴⁸⁸.

Con sus declaraciones, Capitanich se encargaba de recordarnos que según la óptica oficialista, el gobierno no tenía la culpa de nada y el problema de los precios se debía al poder económico concentrado. El poder político concentrado del kirchnerismo estaba a salvo de ser juzgado.

Acerca del contenido, los precios cuidados comenzaron incluyendo 194 precios (almacén, higiene, carne, lácteos, perfumería, bebidas, frutas y verduras, panes y harinas, productos refrigerados, y librería). En cuanto a su oferta, las cadenas que participaron inicialmente fueron Coto, Walmart, Disco, Jumbo, Veá, Disco, Día, La Anónima, Josimar, Carrefour y Changomas. En lo concerniente a la implementación, empezó en Capital y Gran Buenos Aires, y se extendió luego a otras zonas del país⁴⁸⁹.

Con el empuje del gobierno, el programa fue avanzando. Supermercados regionales y supermercados chinos se sumaron. La autoridad informaba en abril que técnicos de la secretaría de comercio incorporaban más productos a los renovados listados que se iban presentando. Los aumentos en los precios de los productos incluidos (por aumento en sus costos) se esperaban que no fueran superiores al 5%⁴⁹⁰. Ahí se veía que por más empuje que le dieran al programa, hasta los propios kirchneristas contemplaban porcentajes de subas en los precios ante la imposibilidad de meter completamente en el *freezer* a bienes económicos que costaba producir.

En octubre, la realidad se iba imponiendo como cada vez que era desafiada. Ayn Rand lo advirtió: “Puedes evadir la realidad, pero no puedes evadir las consecuencias de evadir la realidad”⁴⁹¹. Escribía Juan Pablo De Santis:

Los alimentos básicos de la canasta Precios Cuidados tuvieron un alza de hasta 9,8% en la revisión trimestral de octubre. Se trata de un grupo de 27 artículos económicos que están en el programa y son representativos de la Canasta Básica Alimentaria de una familia.

(...)

La Secretaría de Comercio presentó este miércoles la tercera revisión de precios del programa y anunció un alza promedio en torno al 4%. Este dato contempla a todos los más de 300 productos del acuerdo -desde pasta dental, cuadernos, artículos de limpieza hasta alimentos- por igual. Sin embargo, al analizar el caso de los bienes alimentarios de alta demanda las subas son sensiblemente superiores⁴⁹².

⁴⁸⁸ El programa Precios Cuidados llega este lunes a todo el país
<http://www.telam.com.ar/notas/201402/50183-precios-cuidados-llega-a-todo-el-pais-a-partir-de-manana.html>

⁴⁸⁹ Comenzó a regir la canasta de "precios cuidados" en supermercados de Capital y Conurbano
http://www.clarin.com/politica/Comenzo-cuidados-supermercados-Capital-Conurbano_0_1061294072.html

⁴⁹⁰ Precios Cuidados: la Secretaría de Comercio ultima los detalles de los nuevos productos y sus valores
<http://www.telam.com.ar/notas/201404/57997-precios-cuidados-la-secretaria-de-comercio-ultima-los-detalles-de-nuevos-productos.html>

⁴⁹¹ www.objetivismo.org

⁴⁹² Los aumentos de Precios Cuidados en alimentos básicos llegan al 9,8%
<http://www.lanacion.com.ar/1733934-los-aumentos-de-precios-cuidados-en-alimentos-basicos-llegan-al-98>

Por más que el kirchnerismo presentara las estadísticas de manera que los aumentos no fueran tan notorios, dos cosas sucedían: primero, efectivamente había aumentos (¿descuidaron los precios?); segundo, bienes con mucha demanda individualmente considerados -no vistos en promedio con otros bienes de menor demanda-, subían en un porcentaje mayor que el alza general informada. A mayor demanda de un producto, mayor era la suba en su precio. Las leyes de la economía seguían su curso, sin importar lo que Gustavo Costa, sucesor de Moreno en la secretaría de comercio, pensara y reglamentara al respecto.

Un año después, ya sobre el final de la gestión kirchnerista de 12 Años Oscuros, el balance que podían hacer sobre los precios era peor. El 25 de octubre, día que se votaba a quien sería el nuevo presidente argentino, la periodista Luján Scarpinelli daba ejemplos del estado de situación en el que debía asumir el sucesor de Cristina Kirchner:

En el caos actual, un mes de electricidad puede costar menos que una pizza; por el precio de un kilo de zapallitos se puede viajar 11 veces en colectivo en el área metropolitana, y es común pagar menos por un litro de nafta premium que por su equivalente de leche larga vida o cerveza. En la ciudad de Buenos Aires, un salario mínimo no alcanza la suma que necesita una familia tipo para cubrir la canasta alimentaria y de servicios del hogar. O más lejos aún, ese monto de \$ 5588 representa alrededor de una tercera parte del precio de un traje de marca nacional exhibido en la vidriera de un shopping⁴⁹³.

Efectivamente, Cristina Kirchner: en el país que gobernaste había una distorsión de precios relativos, pero provocada por *tu* inflación, no por fenómenos distintos que escapaban a la responsabilidad de tu insidioso y asaltante gobierno.

Hasta aquí llegamos con la historia kirchnerista de controles, acuerdos y congelamientos de precios. Esbocemos algunas conclusiones del apartado. Podemos decir en términos estrictamente económicos que el kirchnerismo fracasó. Y era predecible. El fracaso en los intentos de fijar lo que debe ser librado al juego de oferta y demanda, no fue peculiar de este grupo de criminales. Otros criminales, de otras procedencias, en otras épocas, lo intentaron, y obtuvieron resultados similares. Cuenta el economista Gustavo Lazzari:

Los nazis quisieron controlar el precio de la carne y no pudieron. El 26 de noviembre de 1936 establecieron un control de precios que fijaba los precios (entre ellos la carne) al 17 de octubre de dicho año. La coincidencia con el día peronista es solo casual. Tiempo después, el jerarca nazi responsable del planeamiento económico Herman Goering, siendo prisionero confesó que: "Si intentan controlar precios y jornales, es decir el trabajo del pueblo, deberán controlar la vida de las personas y ningún país puede intentarlo a medias. Yo lo hice y fracasé. Asimismo, una nación tampoco puede imponer un control absoluto. Yo lo intenté y también fracasé". Los soviéticos vieron fracasar el más cruel sistema de control de precios, vidas y personas. Para mitigar las nefastas consecuencias del control en términos de desabastecimiento y hambrunas, los soviéticos popularizaron una adivinanza: "¿Que cosa mide cincuenta metros de largo y come papas? El pueblo ruso haciendo la cola para comprar carne"⁴⁹⁴.

⁴⁹³ Precios descuidados: herencia de la era kirchnerista - Luján Scarpinelli
<http://www.lanacion.com.ar/1839217-precios-descuidados-herencia-de-la-era-kirchnerista>

⁴⁹⁴ Sobre el fracaso del control de precios – Gustavo Lazzari
<http://www.libremente.org/sobre-el-fracaso-del-control-de-precios/>

El kirchnerismo imitó modelos y métodos desacreditados por la historia en todo tiempo y lugar. Y su toque propio para redondear al “modelo nacional y popular” -presentado como si fuera innovación cuando en rigor contenía rancios procedimientos intervencionistas harto conocidos-, no hacía más que sumar razonamientos falaces y económicamente nocivos para hundir al país en crisis, desabastecimiento en supermercados, cierre de industrias y destrucción de sectores en el campo.

Como bien sabemos, el kirchnerismo tampoco estaba exento de contradicciones. Lo blanco y lo negro podían subsistir en la psiquis de un mismo funcionario dependiendo el tiempo, las circunstancias y la conveniencia. Varias veces los vimos decir algo y decir lo contrario un rato después, adecuándose a la bajada de línea. Por ejemplo, sus militantes cantaban encendidos la marcha peronista “combatiendo al capital” y despotricaban contra el capitalismo. Pero cuando escuchaban a su jefa decir en la cumbre del G-20 en Cannes “Nadie puede tener seguridad alimentaria si no tiene un trabajo que le proporcione la posibilidad de obtenerlos. El empleo también tiene que ver con volver a un verdadero capitalismo”⁴⁹⁵, apoyaban la moción y solicitaban volver al capitalismo. No era un tema de racionalidad económica, era un tema de repetición de dichos del líder y quedar bien ante la manada. Horrendo ejemplo de quienes justifican o no su apoyo a una acción o un dicho simplemente por la persona que hace o dice, en vez de justificar o no su apoyo a la persona precisamente por lo que hace o dice.

También vimos al kirchnerismo decir una cosa y hacer otra. El 4 de febrero de 2013 Moreno “acordó” (impuso), avalado por la presidencia de la pensadora Cristina Fernández de Kirchner, el mentado congelamiento de precios. Pero para saber que este tipo de medidas no funcionan, podemos recurrir a lo que nos enseñó la pensadora presidente Cristina Fernández de Kirchner pocos días antes, el 25 de enero: “...ya está demostrado con el paso de la historia que obligar, acordar [precios], y esas cosas, no sirven”⁴⁹⁶.

En definitiva, con contradicciones entre dichos y hechos, y apelaciones a viejos recetarios de probados fracasos económicos, el kirchnerismo quiso guapear en el mercado y controlar precios, empresarios y negocios. La praxis K no mostró brillantez, pero sí mucho autoritarismo y gran capacidad para quedar en ridículo.

Sección III

El conflicto con los holdouts

Sobre este tema abordaremos en primer lugar la cuestión de la terminología, en segundo la historia de la Argentina y los denominados *holdouts*, en tercero el marco jurídico aplicable, y en cuarto las posiciones que se debatieron en el país en torno al pago de la deuda.

El autor consigna que la cita de Goering pertenece a: Robert Schuettinger y Eamonn F. Butter. 4000 años de controles de precios y salarios (Buenos Aires: Editorial Atlántida/The Heritage Foundation, 1979).

⁴⁹⁵ CFK: “Propongo volver al capitalismo en serio”

<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-180432-2011-11-03.html>

⁴⁹⁶ Cristina, hace trece días: “Está demostrado que acordar (precios) no sirve”

<http://www.lanacion.com.ar/1552379-cristina-acuerdos>

Conviene entonces, antes de meternos de lleno en los hechos, realizar conceptualizaciones previas a los fines de tener un cabal entendimiento de los términos que emplearon tanto políticos como intelectuales y periodistas para describir la situación de marras.

Hemos escuchado hasta el hartazgo la expresión *fondos buitres* para describir a aquellos fondos compradores de deuda de estados o entidades financieras y comerciales que están cercanos al default o la quiebra, generalmente a un porcentaje inferior a su valor nominal (el valor ideal o que le imprime la entidad emisora), para después accionar con el objetivo de cobrar el 100% del valor. Lo concreto es que dicha denominación está claramente marcada por un interés ideológico de quienes son los deudores o apoyan su posición.

Un buitre es un ave rapaz que se alimenta sobre todo de animales muertos. La adjudicación de esta etiqueta con connotación negativa, quedó bien plasmada en la siguiente frase de Cristina Fernández de Kirchner: “Los buitres son las aves que comienzan a volar sobre los muertos; los fondos buitres sobrevuelan sobre países endeudados y en default”⁴⁹⁷. La descalificación de los fondos, por ende, normalmente proviene de quienes no quieren pagar la deuda o quienes lo hacen a regañadientes tras sufrir un revés legal. En este caso concreto, el estado argentino se endeudó, luego no quiso pagar la deuda, y discursó en contra de los “buitres” pintándose a sí mismo como el bueno de la película.

La denominación *fondos de inversión*, en cambio, es objetiva, desideologizada, y predominantemente técnica. Sirve para explicar el fenómeno de comprar deuda, invirtiendo esa plata en el país emisor de los bonos, y buscar maximizar su rendimiento cobrando la deuda después. Lo que tenemos aquí es una expresión genérica, ya que los fondos que nos interesan son fondos de inversión, pero no todos los fondos de inversión se comportan como los “buitres”.

La palabra en inglés *holdout* puede traducirse como “resistir por fuera”, y es descriptiva del proceder que regularmente emplean los tipos de fondos de inversión que estamos tratando. Los fondos compran los títulos de deuda emitidos por un estado cercano al default. Cuando el estado pretende reestructurar la deuda mediante amortizaciones y ajustes en las cantidades a pagar, los *holdouts* “resisten por fuera” y no aceptan la oferta de reestructuración. A partir de allí, se dedican a llevar su caso a los tribunales peticionando por el pago completo de la deuda.

Algunos autores distinguen “fondos buitre” de *holdouts*, diciendo que los primeros son capitales de alto riesgo que deliberadamente compran títulos de deuda de economías a punto de colapsar a precio bajo para después litigar por el cobro total más intereses, mientras que los segundos son simplemente tenedores de deuda que no entran en las reestructuraciones por alguna razón pero no andan especulando con acciones legales⁴⁹⁸. Aquí no compartiremos

⁴⁹⁷ La Presidenta calificó a los fondos buitres como “depredadores sociales”
<http://www.telam.com.ar/notas/201301/4064-la-presidenta-califico-a-los-fondos-buitre-como-depredadores-sociales.php>

⁴⁹⁸ Kupelian, Romina; Rivas, María Sol; *Fondos Buitres. El juicio contra Argentina y la dificultad que representan en la economía mundial, Documento de Trabajo N° 49 – Febrero 2014, CEFIDAR*, p. 5
Aclaración: la obra será citada nuevamente con el correr de las páginas, siempre con fines informativos, no porque necesariamente se comparta la posición doctrinaria o ideológica de las autoras. Para conocer esto último en detalle, se recomienda remitirse al propio escrito.

tal distinción para el análisis de nuestro caso, porque no asumimos que todos los denominados “fondos buitres” hayan rechazado las reestructuraciones de manera caprichosa para canalizar su reclamo por la vía judicial, mientras que todos los llamados *holdouts* hayan tenido razones válidas para quedarse afuera a diferencia de los anteriores. Más bien, emplearemos la palabra *holdouts* para referirnos a lo que en la jerga kirchnerista eran los “fondos buitres”.

La bronca que a muchos les da es que los *holdouts* compren deuda barata por un determinado monto aprovechándose de la crisis del estado; y con el paso de los años, las variaciones en el valor de la moneda y los intereses acumulados, terminan siendo beneficiados con el pago de un monto mucho mayor al inicial. Ahora bien, el mundo de las finanzas funciona de manera tal que quien emite deuda, luego debería cumplir con sus compradores, y aceptar los intereses por la demora en pagar. Lo que hicieron los fondos durante el trayecto para maximizar sus ganancias, por vías legales, es asunto de ellos. El énfasis del enojo por parte de los interesados en proteger las finanzas de su país, debería ponerse en primer lugar sobre el propio estado, para que no emita deuda si no tiene pensado pagarla; y antes aun, preguntándose por qué llegó a una crisis semejante como para salir a buscar financiamiento externo y caer en la necesidad de venderle barato a fondos que luego buscarán el 100% del pago.

Una apreciación más: como lineamiento básico, cuando un país está endeudado, lo primero que el interesado en resolver la situación tiene que hacer, antes de buscar la culpa afuera -en la persona de quien quiere cobrar la acreencia-, es poner la lupa sobre el congreso que aprueba el presupuesto, y el ejecutivo que anda provocando los endeudamientos.

Hechas las pertinentes aclaraciones, nos adentremos ahora sí en el caso de la Argentina y los *holdouts*.

...

Comencemos por el contexto y la historia⁴⁹⁹. La Argentina era un país endeudado desde hacía años. En la década de 1990 con el gobierno de Carlos Saúl Menem, la deuda acumulada aumentó. Estas situaciones, tarde o temprano, terminan por explotar. La crisis nacional tuvo su estallido en diciembre de 2001, y el presidente por aquel entonces era Fernando De la Rúa, quien terminaría renunciando a raíz de la agudización de los conflictos sociales, políticos y económicos⁵⁰⁰. De la Rúa fue reemplazado por Adolfo Rodríguez Saa, que duró pocos días como interino, pero en ellos declaró el cese de pagos de la deuda externa ante la alegada imposibilidad de afrontar los vencimientos que se iban a producir en enero de

⁴⁹⁹ En este apartado se utilizaron como fuentes principales para ordenar cronológicamente los hechos a los siguientes artículos:

17 hitos del default más largo de la historia mundial - Carlos Arbía

<http://www.infobae.com/2016/04/14/1804283-17-hitos-del-default-mas-largo-la-historia-mundial>

Argentina y los “fondos buitres”, una historia que comenzó en 2001

<http://www.lacapital.com.ar/argentina-y-los-fondos-buitres-una-historia-que-comenzo-2001-n461643>

⁵⁰⁰ Conflictos alentados por el siempre violento peronismo, ante miradas radicales que se movían entre la complicidad y la inoperancia.

2002. La óptica brindada por Rodríguez Saa consistía en tratar la deuda de una mejor manera, no en rechazar su pago. Sus palabras fueron:

“El gobierno argentino suspenderá el pago de la deuda externa argentina. Esto no significa el repudio de la deuda externa ni una actitud fundamentalista. Muy por el contrario, se trata del primer acto de gobierno, que tiene carácter racional para darle al tema de la deuda externa el tratamiento correcto”⁵⁰¹.

Según informó el 24/12/2001 el diario La Nación, los principales acreedores del país no eran los organismos internacionales, sino los tenedores de bonos compuestos por inversores internacionales y también ciudadanos argentinos, principalmente a través de los fondos de jubilación y pensión que administraban las AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones). La deuda pública ascendía a US\$ 132.143 millones y los títulos públicos (bonos, letes, eurobonos) representaban el 72,2% del total⁵⁰².

Finalmente, en enero de 2002, el congreso de la nación declaró el default que previamente había anunciado el poder ejecutivo. Argentina, oficialmente, declaraba que no tenía capacidad de pago para afrontar las deudas. A finales de 2001, fondos como NML –del abogado Paul Singer–, Dart y Aurelius, habían comprado de manera barata los bonos argentinos; y ya en 2002, acreedores privados demandaban a la Argentina ante los tribunales de los lugares donde esta había emitido esos títulos públicos: Estados Unidos, Europa, y el propio territorio nacional⁵⁰³. El panorama se complicaba.

En mayo de 2003 asumió la presidencia Néstor Kirchner, y la agenda exigía que el tema de la deuda fuera prioritario para su gobierno. El país venía de afrontar uno de los peores momentos de su historia, con corralitos, pesificaciones, devaluaciones y muertos en las calles. Empezar a resolver el problema para poder despegar económicamente, era lo que la lógica indicaba como necesario y conveniente. Roberto Lavagna, como ministro de economía, se abocó al tratamiento del tema, y la primera propuesta argentina llegó en septiembre. Consistía en una reestructuración de la deuda que incluía una quita del 75%. El porcentaje era elevado, y obviamente –más teniendo en cuenta que era el primer gesto del gobierno– los acreedores manifestaron su rechazo.

A mediados de 2004, el gobierno anunció la llamada “propuesta de Buenos Aires”. El porcentaje de quita para reestructurar la deuda, que antes se había planteado del 75%, ahora se reducía a un promedio entre 66% y 45%. Paralelamente, Argentina interrumpió sus negociaciones con el FMI (Fondo Monetario Internacional) hasta que finalizara el proceso de canje con los nuevos porcentajes.

Enero de 2005 es el mes donde se efectúa la operación del primer canje de deuda en default, que finalizaría en abril del mismo año. En este tramo, el país logró una adhesión del 76,15% de los bonistas, renegociando 81.800 millones de dólares. Es decir, la mayoría prefirió

⁵⁰¹ La Argentina entrará hoy en default

<http://www.lanacion.com.ar/361819-la-argentina-entrara-hoy-en-default>

⁵⁰² *Ibíd*

⁵⁰³ Los 14 años de la batalla entre Argentina y los ‘fondos buitres’ – Alejandro Rebossio

http://internacional.elpais.com/internacional/2016/02/25/argentina/1456414614_219161.html

cobrar de acuerdo a lo reestructurado en vez de seguir en litigio. Pero el porcentaje restante no entró en el canje, por lo que el tema no había llegado a una solución definitiva.

Terminando 2009 el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner anuncia la creación del “Fondo del Bicentenario para el Desendeudamiento” mediante decreto de necesidad y urgencia. Con esto, 6.569 millones de dólares del Banco Central de la República Argentina (BCRA) serían destinados al pago de la deuda restante. Nótese la “necesidad y urgencia” con que reabrieron el canje de deuda, cuando un par de años después el mismo gobierno diría que no había que pagar, o que no había apuro en hacerlo. Una muestra anticipada de cómo terminaron manejando el asunto: con criterio político en vez de racionalidad económica y financiera.

En abril de 2010 se produce el lanzamiento del anunciado segundo canje de deuda. Argentina debía 20.000 millones de dólares y pagaría 10.500 millones. La quita promedio era del 66,3% para inversores institucionales y 50% para los demás. El canje finaliza en junio, con una aceptación del 66% de los tenedores de bonos defaulteados. Entre los dos canjes, los bonistas que aceptaron las propuestas llegaban al 92,4%. Un 7,6% de bonistas escogió continuar mediante la opción del litigio.

En febrero de 2012, el país sufre un revés en la justicia estadounidense. El juez federal de New York, Thomas Griesa, determinó que Argentina debía pagarle su parte al fondo NML al mismo tiempo o de manera anticipada, cada vez que pagara intereses de la deuda que emitió como parte de los canjes de 2005 y de 2010. La república no podía darle un trato diferenciado a los bonistas. Quienes todavía reclamaban el pago, se valieron de la cláusula *pari passu* contenida en los bonos, que obligaba a tratar igualitariamente a todos los tenedores de deuda. En la audiencia, Griesa dijo que Argentina era una parte que con “total descaro” había violado sus obligaciones legales, en referencia a la falta de pago del país a acreedores que ya contaban con sentencia firme. El fallo del juez fue apelado, y el gobierno kirchnerista -fiel a su estilo- lo desacreditó a través del embajador en Estados Unidos Jorge Argüello, quien dijo: “Dado que la decisión de Griesa es una decisión política, floja en su argumentación legal, tenemos confianza que será decidida en apelación a favor de la Argentina”⁵⁰⁴.

El 2 de octubre de 2012 se produce un vergonzoso episodio para la Argentina. La Fragata Libertad -un emblema nacional- es detenida en Ghana y un embargo se traba sobre ella a pedido de NML Capital. El peligro de no pagar el 100% de lo adeudado con el correr de los años, se manifestaba ahora con un momento desagradable para la historia de la Fragata.

Unos días más tarde, el gobierno argentino sufre otro revés jurídico. La Corte de Apelaciones del Segundo Circuito en Nueva York falló contra la Argentina argumentando que el país violó el debido “tratamiento igualitario” poniendo a los tenedores de deuda que no aceptaron la reestructuración en un escalón inferior a los otros acreedores. El fallo de Griesa fue ratificado. Al parecer, su letra -que describía la discriminación argentina hacia los acreedores que no entraron en los canjes-, se ajustaba a derecho y no era una “decisión política floja de argumentación legal”, como el embajador argentino soberbiamente había

⁵⁰⁴ Ordenan al país pagar intereses por sus bonos a un fondo buitre – Florencia Donovan
<http://www.lanacion.com.ar/1453876-ordenan-al-pais-pagar-intereses-por-sus-bonos-a-un-fondo-buitre>

escupido⁵⁰⁵. Lo que era político, era la decisión kirchnerista de no pagar el 100% de lo que debía.

Noviembre de 2012 trajo consigo la sentencia del juez Griesa en favor de los tenedores de bonos. Argentina tenía que cumplir con los fondos NML, Aurelius, Blue Angel y 13 bonistas particulares, y pagar 1.330 millones de dólares para el 15 de diciembre.

El 9 de enero de 2013 llegó nuevamente al país la liberada Fragata de la Libertad. Cristina Fernández fue a recibirla, montando un circo nacionalista y despotricando contra los “buitres”. Aparecían panfletos de “Cristina Capitana” como si la presidente fuese una heroína.

En febrero de 2014, Argentina apeló el fallo de Griesa. El caso iría a la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Y así fue que el 16 de junio de 2014 la Corte Suprema rechazó revisar la apelación de la Argentina, devolviendo el caso a Griesa, quien ordenó a la república cumplir con lo adeudado en un solo pago y en efectivo. La cancelación de esta deuda debía producirse junto al siguiente pago de la deuda reestructurada, que vencía el 30 de junio. Argentina afirmó que no iba a poder cumplir. A esta altura, la actitud kirchnerista podía resumirse en: “Yo acepto la jurisdicción de Estados Unidos; pero cuando sus jueces fallan en mi contra, los desacredito y elijo no cumplir”.

En los siguientes días se dio a conocer la posición del ministro de economía Axel Kicillof, quien dijo que se pediría al juez que declarara un *stay* (equivalente a una medida de no innovar) al fallo del pago total de la deuda, para que pudiera abrirse un diálogo entre los conflictuantes⁵⁰⁶. El juez Griesa atendió el pedido y el 23 de junio designó a Daniel Pollack como “asistente especial” para conducir las negociaciones entre las partes de cara a un arreglo.

El 26 de junio Argentina depositó más de 1.000 millones de dólares correspondientes al pago de la deuda reestructurada que vencía el 30. Los *holdouts* reclamaron el embargo de dicho monto para ser destinado al pago de lo que se les adeudaba a ellos. El 27 de junio la justicia norteamericana frenó el pago de la deuda, pero no embargó lo pedido por los acreedores.

A fin de mes, los bonistas de deuda reestructurada afirmaron no haber recibido el pago tras el alegado depósito del gobierno argentino, que aseveró haber cumplido con su obligación. Se otorgó al gobierno un período de gracia de 30 días para que efectuara dicho pago a riesgo de entrar nuevamente en default. Por su lado, el ministro Axel Kicillof rechazó un intento de arreglo para pagar la deuda con los *holdouts* mediante fondos de bancos argentinos. Al no haber acuerdo tras el pedido de diálogo, reiteró la oferta a los *holdouts* para que ingresaran a un canje como los anteriormente realizados. Demás está decir que si estos bonistas habían rechazado los canjes previos, era obvio que rechazarían una oferta reiterativa tras comprobar una vez más la reticencia al pago del gobierno argentino. La estrategia de Kicillof sólo podía entenderse como patear la pelota para adelante, posponer la solución del conflicto con tal de no pagar lo debido, y mientras seguir usando la caja del estado para otros

⁵⁰⁵ Fallo contra Argentina en Estados Unidos por el canje de deuda

<http://www.lanacion.com.ar/1520893-fallo-contra-argentina-en-estados-unidos-por-el-canje-de-deuda>

⁵⁰⁶ Mientras los kirchneristas vapuleaban a los tribunales locales por conceder medidas cautelares, solicitaban medidas cautelares en tribunales internacionales. Como diría José Luis Espert: “Tierno”.

propósitos.

En julio de 2014 continuaron las negociaciones entre Argentina y los fondos, con Pollack a la cabeza. La posición del país giraba en torno a la cláusula RUFO: como esta establecía que Argentina no podía ofrecer mejores condiciones que las aceptadas por los bonistas que entraron en los canjes, cumplir el fallo significaría violentar la cláusula por quedar los fondos en una mejor situación. Analía Llorente, subeditora del *cronista.com*, lo explicó en una nota del momento:

RUFO es la sigla de Rights Upon Future Offers. Se trata de una cláusula que se incluyó en los canjes de deuda de 2005 y 2010 por la cual se prohíbe pagarles más a los *holdouts*, por lo que se crea una igualdad de condiciones para aquellos que entraron o no a los canjes.

Por lo tanto, si se negocia con los fondos buitre antes del 31 de diciembre, fecha en que vence esa cláusula, y se les ofrece un monto mayor que a los bonistas reestructurados, estos últimos podrían demandar y exigir un pago igualitario. (...)

Está cláusula se hace efectiva si la Argentina decidiese “voluntariamente” pagar más a los *holdouts*⁵⁰⁷.

El gobierno alegaba que si pagaba a los *holdouts*, podía llegarle una marea de demandas por parte de los bonistas reestructurados reclamando por mejores condiciones para su propia situación, igualando la de los *holdouts*. Ahora bien, dos cosas debían tenerse en cuenta: primero, que la cláusula se trataba de una medida propia del país contenida en un decreto de canje de deuda, frente a una sentencia judicial de una jurisdicción que el mismo país había aceptado. Segundo, que la cláusula hablaba de voluntariedad para activarse, y aquí no cabía interpretar que había mera voluntad de pago por parte del gobierno sino una orden proveniente de una sentencia –precisamente porque no se había pagado voluntariamente antes-, por ende la cláusula no debía activarse, ni permitir el aluvión de reclamos del resto de los bonistas. ¿Nos encontrábamos nuevamente ante una cortina de humo kirchnerista? Espert se explayó de la siguiente manera: “La posibilidad de que se dispare la cláusula RUFO es bajísima”; “El Gobierno cita este fantasma desde hace rato aunque no es cierto que se vaya a disparar así porque sí simplemente para imponerle a los que no aceptaron los canjes el canje de deuda”⁵⁰⁸. Básicamente, el gobierno se escudaba en la cláusula RUFO, poniendo de excusa que sufriría mayores demandas, para no tener que cumplir el fallo de Griesa, y para forzar a los *holdouts* a aceptar el canje de deuda como el resto. Pero como era sabido, ni los fondos iban a aceptar entrar en el canje, ni los pronunciamientos de la justicia norteamericana iban a poder ser eternamente “bicileteados”. Mientras tanto, la presidente Kirchner decía que Argentina no entraría en default porque había cumplido con el pago de la deuda reestructurada, y Polack afirmaba que sí entraría en default por la falta de acuerdo para el pago con los *holdouts*. Kiciloff se defendía arguyendo que Argentina había pagado –evidentemente no había pagado todo-, y la calificadora de riesgo Standard & Poor's declaraba

⁵⁰⁷ Qué es la cláusula RUFO y cómo afectaría a la Argentina – Analía Llorente
<http://www.cronista.com/economiapolitica/Que-es-la-clausula-RUFO-y-como-afectaria-a-la-Argentina-20140722-0090.html>

⁵⁰⁸ Espert: “La posibilidad de que se dispare la cláusula RUFO es bajísima”
<http://www.cronista.com/economiapolitica/Espert-La-posibilidad-de-que-se-dispare-la-clausula-RUFO-es-bajisima-20140722-0068.html>

la deuda en “default o incumplimiento selectivo”. El Doctor en Economía Nicolás Cachanosky diferenció “default” y “default técnico”, aclarando que Argentina se encontraba próxima a caer en el primero, mientras que ubicarla en el segundo era un error favorable al kirchnerismo:

El default ocurre cuando el deudor no cumple con sus obligaciones de pago. Al no poder pagar, deudor y acreedores pueden, por ejemplo, reestructurar la deuda y acordar nuevas condiciones y montos de pago. “Default técnico” es un problema distinto. En un default técnico lo que no se cumple es una “cláusula técnica” del contrato de deuda. Por ejemplo mantener un mínimo ratio de liquidez. Los pagos de deuda, sin embargo, se siguen realizando normalmente. El deudor no deja de pagar a sus acreedores cuando cae en default técnico, sino que incumple un requisito que puede derivar en mayores tasas de interés o en la dificultad de emitir nueva deuda hasta que no se recuperen los ratios “técnicos” acordados con el acreedor. El default técnico, en la práctica, no aplica a deuda soberana, sino que aplica a deuda privada o corporativa. (...)

Debería ser claro que Argentina se enfrenta a un posible “default” (con las consecuencias que ello implica), no a un posible “default técnico” dado que el país no estaría haciendo el pago correspondiente a su deuda de acuerdo a los fallos firmes de la justicia bajo la jurisdicción en que la misma Argentina emitió su deuda. (...) El giro de fondos de Argentina no es válido como pago por el mismo motivo que un banco no acepta como válido un pago de hipoteca si usted deposita los fondos en una cuenta congelada por la justicia. (...) Pagar parte de la deuda no es pagar toda la deuda. Pagar parte de la deuda es default, no default técnico. Argentina no está incumpliendo un tecnicismo, Argentina no está honrando el pago de sus deudas.

(...) ¿Hablar de “default técnico” como si el mismo fuese un problema caído sobre el país desde el exterior no es acaso hacerle el juego al relato kirchnerista? Hablar de “default técnico” es dar a entender que no es que Argentina entra en default por la irresponsabilidad fiscal de su clase dirigente (responsabilidad que le cabe al Congreso), sino que Argentina entra en default técnico por un accidente que le es ajeno al país⁵⁰⁹.

Para algunos, no para el gobierno por supuesto, el país estaba nuevamente en default. Luis Palma Cané enumeró algunas de sus “consecuencias más directas”: elevamiento del nivel de incertidumbre en la economía, máxima dificultad para acceder al mercado internacional de capitales, cierre de mercado de préstamos para el comercio exterior, posible incremento de fuga de capitales, reducción de la inversión extranjera directa⁵¹⁰.

Si bien el fallo de Griesa establecía que Argentina no podía abonar vencimientos pendientes a quienes entraron en la reestructuración hasta tanto no acordara con los *holdouts*, una excepción fue otorgada para que el país pagara a los bonistas dentro del canje.

Septiembre vino para reconfirmar la nula vocación de pago argentina. El 10 se sancionó la ley 26.984 de Pago Soberano y Reestructuración de Deuda. El 11 fue promulgada. Cuando querían, los políticos le daban tratamiento veloz a los asuntos importantes. Como se dijo, Griesa había bloqueado el pago a los bonistas reestructurados hasta que Argentina

⁵⁰⁹ ¿Qué es un default técnico? - Nicolás Cachanosky

<http://opinion.infobae.com/nicolas-cachanosky/2014/07/25/que-es-un-default-tecnico/>

⁵¹⁰ Default técnico: qué significa para la economía argentina – Luis Palma Cané

<http://www.lanacion.com.ar/1714016-default-tecnico-que-significa-para-la-economia-argentina>

El autor de esta nota se refiere a la Argentina como un país a punto de entrar en “default técnico”; por ende se recomienda tomar las consecuencias enumeradas desde la perspectiva ya citada del país entrando a “default” en vez de “default técnico” siguiendo el lineamiento de Cachanosky.

llegara a un acuerdo con los *holdouts*. ¿Qué hizo Argentina? En vez de llegar al acuerdo, sacó rápidamente una ley para eludir el fallo. Esta proponía el cambio de la sede de pago a Buenos Aires o París, en vez de New York. Días después, el gobierno eligió a una nueva entidad fiduciaria, Nación Fideicomisos, para que reemplazara al Bank of New York Mellon (BoNY), que dejaba de ser el pagador. Se aprobó un contrato entre Nación Fideicomisos y el ministerio de economía para que el gobierno depositara en aquél los millones de dólares correspondientes al vencimiento de deuda que se produciría el día 30.

El 26, Griesa habilitó al gobierno a pagar el vencimiento de bonos bajo legislación argentina. La decisión era transitoria, no un pronunciamiento definitivo sobre lo que pasaría con esos títulos. Citibank era el encargado de efectuar el pago de bonos Par en dólares con legislación argentina. A su vez, debía aportar información, como así también debían hacerlo los *holdouts*, sobre el origen de dichos títulos para ver si eran alcanzados o no por las resoluciones judiciales y poder decidir en consecuencia sobre su futuro⁵¹¹.

El 29 Griesa declaró a la Argentina en desacato civil por no cumplir con la sentencia que ordenaba el pago, y porque la nueva ley de pago soberano era un instrumento para eludirla. El juez consideró una maniobra ilegal cambiar al agente de pago y querer pagar en Buenos Aires, en desprecio de las normas internacionales que regulaban la deuda⁵¹². Los fondos pidieron sanciones económicas contra el país, pero Griesa no las impuso. Por ende, el desacato no resultaba directa e inmediatamente perjudicial en materia económica para la Argentina, pero sí oscurecía simbólicamente su panorama a futuro⁵¹³. La desobediencia a las leyes, la reticencia a cumplir con los fallos judiciales, y la posibilidad de futuras sanciones efectivas, no pintaban el mejor de los cuadros para un país en manos de negligentes, autoritarios y cirqueros internacionales.

Llegó el 30, y el gobierno argentino hizo el primer pago en Buenos Aires a los bonistas que aceptaron las reestructuraciones. Depositó 161.000.000 de dólares en Nación Fideicomisos, que quedaban a disposición de los bonistas que aceptaran el cambio del pagador y del lugar de pago.

En diciembre, como si no notara lo que todavía tenía que pagar, el kirchnerismo decidió emitir más deuda. Se comunicó "la recompra del Boden 2015, que vencía originalmente en octubre, y la emisión de un nuevo tramo del Bonar 2024, por un total de 6.700 millones de dólares"⁵¹⁴. Eso, claro está, era una actitud desafiante contra los *holdouts* que auguraban el cierre del mercado financiero para la Argentina en caso de no cumplir con sus obligaciones judiciales. Y claro estaba también, que el oficialismo jugaba con el bolsillo de todos los argentinos interpretando el papel de malcriado rebelde que quería demostrar lo capo que era en la arena internacional.

⁵¹¹ Griesa habilitó un pago de bonos bajo ley argentina y dio algo de aire al Gobierno - Rafael Mathus Ruiz <http://www.lanacion.com.ar/1730872-griesa-habilito-un-pago-de-bonos-bajo-ley-argentina-y-dio-algo-de-aire-al-gobierno>

⁵¹² El juez Thomas Griesa declaró en "desacato" a la Argentina <http://www.lanacion.com.ar/1731365-el-juez-thomas-griesa-declaro-en-desacato-a-la-argentina>

⁵¹³ Griesa declaró al país en desacato y se complica más la negociación por la deuda - Rafael Mathus Ruiz <http://www.lanacion.com.ar/1731511-griesa-declaro-al-pais-en-desacato-y-se-complica-mas-la-negociacion-por-la-deuda>

⁵¹⁴ El Gobierno emite deuda para evitar la presión de los buitres - Martín Kanenguiser <http://www.lanacion.com.ar/1749639-el-gobierno-emite-deuda-para-evitar-la-presion-de-los-buitres>

Entramos a marzo de 2015. El 3 hubo audiencia en la corte de New York y Griesa no decidió acerca de la solicitud del Citibank y el gobierno argentino para autorizar de nuevo la efectivización del pago de bonos reestructurados emitidos bajo legislación argentina. El juez había permitido tres veces mediante autorizaciones excepcionales el pago de bonos Par emitidos en dólares con ley argentina a cargo del Citibank, y se esperaba que en esta audiencia se pronunciara respecto de una nueva autorización⁵¹⁵. Diez días después, Griesa resolvió prohibirle al Citibank realizar los pagos. Argentina y Citibank esperaban que el “default selectivo” tuviese una interpretación restrictiva recayendo sobre los papeles emitidos bajo la jurisdicción de New York; en cambio, la extensión del criterio cubría a todos los papeles colocados en moneda extranjera más allá de la jurisdicción. El Citibank apeló y solicitó una medida cautelar que suspendiera los efectos del fallo para ahorrarse inconvenientes una vez llegado el momento de efectuar el siguiente pago. El ministerio de economía primero apuntó el arco hacia el banco y después tiró al aire una flecha amenazadora afirmando lo que quería: “El Gobierno espera que el Citibank cumpla con la ley argentina y realice el pago de los bonos”⁵¹⁶. Luego, sacó un duro comunicado en la misma línea:

...la República reitera que continuará efectuando los pagos de toda su deuda normalmente, en cumplimiento de sus obligaciones legales. (...) Aquellas entidades que operan en la República Argentina están obligadas a cumplir la legislación nacional, y las autoridades locales serán inflexibles en asegurar su cumplimiento. (...). Griesa le ordenó a Citibank Argentina que cumpla una orden que no sólo es operativamente imposible, sino que, más grave aún, expone a la sucursal argentina del banco estadounidense a violar las leyes argentinas y perder su licencia bancaria en el país. (...) El propio Citibank ha señalado que su sucursal en la Argentina si no remite los fondos que recibe a sus clientes, tal como lo hará el resto de los custodios, incumplirá la ley bancaria de la Argentina. (...) la República podría revocar la licencia de Citibank Argentina e incluso imponer responsabilidad penal a sus empleados.

El Citibank quedaba en el medio de dos aguas: el fallo de Griesa que impedía pagar, y las amenazas argentinas de quitarle su licencia si no procedía al pago acorde a la ley nacional. Precisamente por esto su abogada Karen Wagner solicitó la cautelar que suspendiera los efectos del fallo, con el argumento de que el *stay* protegería al banco mientras se tramitaba la apelación⁵¹⁷.

El 16 de marzo, Griesa le denegó al Citibank la habilitación para pagar los bonos del canje que vencían el 31. Con el *stay* rechazado, de igual manera Kicillof quiso mostrarse implacable y mandó a inspeccionar al banco. El viernes 20 la Comisión Nacional de Valores (CNV) presidida por Cristian Girard designó un veedor ante la sede argentina del Citi para

⁵¹⁵ Griesa postergó la decisión para que el Citibank pague bonos argentinos en dólares
<http://www.lanacion.com.ar/1773102-se-posterga-la-decision-para-que-el-citibank-pague-bonos-argentinos-en-dolares>

⁵¹⁶ Revés judicial para el Gobierno: Griesa le bloqueó al Citi el pago de bonos argentinos - Rafael Mathus Ruiz
<http://www.lanacion.com.ar/1775707-reves-judicial-para-el-gobierno-griesa-le-bloqueo-al-citi-el-pago-de-bonos-argentinos>

⁵¹⁷ Advierte Economía que si el Citi no paga le quitará la licencia - Martín Kanenguiser
<http://www.lanacion.com.ar/1776072-advierde-economia-que-si-el-citi-no-paga-le-quitara-la-licencia>

“realizar un seguimiento diario en la entidad” hasta que se efectivizara “el pago de rentas correspondientes a los bonos par regidos por ley argentina pagaderos en dólares”⁵¹⁸. El vicepresidente de la CNV, David Jacoby, sería el encargado de cumplir con la función de veedor. El sábado 21, la entidad bancaria emitió un comunicado en el que aseguraba haber recibido la autorización del juez para pagar:

“Ayer la Corte del Distrito Sur de Nueva York emitió una estipulación y orden por la que, entre otras cosas, no impedirá a Citi que su sucursal de Argentina 1) cumpla con sus obligaciones de procesamiento de pago en relación a los intereses de los bonos en dólares bajo ley Argentina, que podrán ser pagados el 31 de marzo (y también el 30 de junio, bajo determinadas condiciones) y 2) que ejecute su salida del negocio de custodia de títulos en Argentina -proceso que se llevará a cabo en total acuerdo con las leyes y regulaciones vigentes”⁵¹⁹.

Además de esto, el comunicado señalaba las expectativas del banco: “Citi ha cumplido un papel relevante en la economía argentina durante más de 100 años y espera continuar desempeñando ese rol a lo largo de las décadas venideras”. Lo que vendría por parte del gobierno argentino tras un episodio dominical no contemplaría demasiado la satisfacción de tal espera.

El domingo 22, el fondo NML de Singer sorprendió con un comunicado donde contaba cosas que el Citibank había omitido mencionar: la autorización de Griesa para pagar se debía a un acuerdo del banco con los fondos aprobado por el juez, donde aquel se comprometía a no apelar la decisión judicial. El texto del fondo decía:

NML y otros acreedores llegaron a un acuerdo con el Citibank, según el cual Citibank acordó no apelar el fallo del tribunal que estableció que su cautelar *pari passu* cubre todos los bonos del canje argentino. Griesa aprobó este acuerdo, que se aplica solamente a Citibank y fue diseñado específicamente para hacer frente a las circunstancias singulares que afronta el Citi de la Argentina después de que Citibank anunció que estaba saliendo de su tarea de custodia de bonos en la Argentina⁵²⁰.

La reacción del kirchnerismo al conocerse el acuerdo no se hizo esperar mucho. El viernes 27 el área de mercado de capitales del Citibank Argentina quedó suspendida preventivamente por iniciativa de la CNV. La medida le impedía efectuar el pago a los bonistas, y su lugar sería tomado por la Caja de Valores S.A. Fuentes indicaron que la decisión contra el Citibank vino directamente de la presidente Cristina Kirchner, siendo inmediatamente respaldada por Kicillof desde el ministerio de economía. La CNV fue la encargada de emitir un comunicado explicando la posición:

⁵¹⁸ La CNV designó a un veedor en el Citi

<http://www.lanacion.com.ar/1778001-la-cnv-designo-a-un-veedor-en-el-citi>

⁵¹⁹ Deuda: con autorización de Griesa, el Citi pagará los bonos argentinos

<http://www.cronista.com/economiapolitica/Deuda-con-autorizacion-de-Griesa-el-Citi-pagara-los-bonos-argentinos-20150321-0011.html>

⁵²⁰ Fondo buitres dice que Griesa autorizó los pagos de deuda porque hicieron un acuerdo con el Citi

<http://www.cronista.com/economiapolitica/Fondo-buitres-dice-que-Griesa-autorizo-los-pagos-de-deuda-porque-hicieron-un-acuerdo-con-el-Citi-20150322-0008.html>

“...en dicho acuerdo se hace manifiesta la intención unilateral del Citibank, sin previa consulta a la autoridad regulatoria, de abandonar el negocio de custodio que la entidad posee en la actualidad, generando incertidumbre a los acreedores titulares de bonos. La situación se agrava porque según el acuerdo firmado un futuro custodio se vería impedido de pagar, ya que sólo autoriza a procesar el pago al Citibank N.A. Sucursal Argentina. (...) [El acuerdo] atenta especialmente contra los intereses de los bonistas, en la medida en que no asegura su cobro efectivo y excluye el legítimo derecho por parte del propio Citibank N.A. Sucursal Argentina para apelar eventuales decisiones judiciales que contraríen los intereses de los bonistas comprometiendo el cumplimiento de la ley argentina”⁵²¹.

El gobierno redoblaba la apuesta. Cada vez que Griesa impedía el pago a los bonistas reestructurados para que Argentina atendiera el pago a los *holdouts*, esta elegía otra entidad para continuar con el pago a los primeros. Y si Griesa aceptaba transitoria y excepcionalmente el pago a los bonistas del canje, tras un acuerdo entre el banco y los *holdouts* por el cual el primero se comprometía a no apelar el fallo del tribunal precisamente porque se quería establecer la situación como excepcional, el gobierno suspendía el área respectiva del banco par a impedirle efectivizar el pago y mudaba el mismo a otra institución. El país hacía la movida a sabiendas de que cambiar de entidad a pocas horas de tener que cumplir con el vencimiento de los bonos podía ocasionar demoras respecto de los plazos de pago. Es decir, la prioridad del gobierno era extender el conflicto con los *holdouts* sin adecuarse a la sentencia de Griesa, queriendo conservarle el derecho de apelación a quien estuviera del lado del pago a los bonistas reestructurados, aun a costa de demorarse en el pago a los mismos. Al gobierno le molestaba la sentencia, le molestaba que no pudiera seguir recurriéndola, y le molestaba el acuerdo del banco con los fondos. Si su intención hubiera sido solamente proteger el derecho de los acreedores del canje, preocupado porque el acuerdo permitía la salida unilateral del Citibank y no autorizaba explícitamente a otro custodio a pagar, la solución podría haber venido exigiendo que se incluyera una cláusula que permitiera inequívocamente pagar a un futuro custodio, o que se redactara otro acuerdo, o que hubiera una pronunciación del juez al respecto. Esto en caso de que el gobierno necesitara más garantías de pago a los bonistas. De cualquier manera, Griesa había aprobado el acuerdo, y como juez de la causa se suponía por lógica y sentido común que no iba a bloquear a perpetuidad el pago a los acreedores del canje dejándolos sin custodio. Además, el gobierno actuaba como si el referido derecho de apelación *le perteneciera a él* más que al Citibank (cuando en rigor aquel terminaría apelando por su cuenta en base a su propio derecho), y como si la *estrategia judicial* del banco fuera un legítimo objeto de contralor que ameritaba suspenderlo y desplazarlo si no la adecuaba a su propia *estrategia política* de dilación de la causa. El kirchnerismo quiso hacer una revolución y medir fuerzas con la contraparte y con el juez, ofendido por un acuerdo del que se enteró tarde, en vez de actuar con mayor simpleza como permitía el momento. Mientras eligió a la Caja de Valores para efectuar el pago más próximo, el gobierno afirmó que la suspensión al

⁵²¹ Apartan al Citibank de los pagos de la deuda por su acuerdo con los *holdouts* - Martín Kanenguiser
<http://www.lanacion.com.ar/1779863-apartan-al-citibank-de-los-pagos-de-la-deuda-por-su-acuerdo-con-los-holdouts>

Citibank continuaría hasta que pagara a los acreedores reestructurados como mandaba la ley argentina⁵²².

En la apertura de Abril, el BCRA dejó sin efecto la habilitación a Gabriel Ribisich para actuar como representante legal y máximo responsable de la sucursal argentina del Citibank. Señalando su “inconducta” y el desempeño que no demostraba cumplir con un “estándar mínimo de idoneidad”, el BCRA comunicó que

“la puesta en ejecución del acuerdo [del banco con los holdouts] (...), implicó un desconocimiento del carácter de orden público de las normas sobre reestructuración de la deuda soberana y supuso anteponer el interés particular de Citibank NA por encima del interés de sus clientes y del cumplimiento de las obligaciones locales de la República Argentina”⁵²³.

El 6 de abril, Argentina apeló por su cuenta el fallo de Griesa que le impidió pagar al Citibank, insistiendo con el argumento de que los títulos nominados en dólares con legislación argentina no eran deuda externa, como pretendía el magistrado, sino interna, y por ende no podían caer bajo los impedimentos de la decisión judicial⁵²⁴.

A principios de mayo, aumentó la preocupación argentina. El juez Griesa convocó para fin de mes a una audiencia con los acreedores *me too*. Estos reclamaban una deuda de 5.400 millones de dólares y esgrimían que debían ser alcanzados por la cláusula *pari passu* al igual que los fondos en litigio. Es decir que la deuda argentina se iba a elevar con dicho monto, superando en total los 7000 millones, si Griesa daba cabida a la pretensión⁵²⁵.

El 18, el ministerio de economía comunicó que el Juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 12 hizo lugar a la medida cautelar solicitada por el palacio de hacienda, ordenándole al Citibank que se abstuviera de realizar cualquier acto destinado a cumplir con el acuerdo suscripto junto a NML Capital, y de tomar decisiones que implicaran abandonar la custodia de los títulos del canje. Economía añadió que la intervención de la justicia federal era necesaria porque el Citibank ya había comenzado a ejecutar el acuerdo comunicando la rescisión de los contratos de custodia sobre los títulos⁵²⁶.

29 de mayo fue la primera audiencia de Griesa con los *me too*, donde estos explicaron por qué deberían ser alcanzados por la *pari passu*. El magistrado no tomó una decisión inmediata.

⁵²² Axel Kicillof aseguró que se mantendrá la suspensión al Citibank "hasta que cumpla con la ley"
<http://www.lanacion.com.ar/1780142-axel-kicillof-aseguro-que-se-mantendra-la-suspension-al-citibank-hasta-que-cumpla-con-la-ley>

⁵²³ Por el acuerdo con Griesa y los fondos buitres, el BCRA inhabilitó al CEO del Citibank en la Argentina
<http://www.cronista.com/economiapolitica/Por-el-acuerdo-con-Griesa-y-los-fondos-buitres-el-BCRA-inhabilito-al-CEO-del-Citibank-en-la-Argentina-20150401-0107.html>

⁵²⁴ Argentina apeló el fallo del juez Griesa que le impidió pagar al Citibank
<http://www.lanacion.com.ar/1782152-argentina-apelo-el-fallo-del-juez-griesa-que-le-impidio-pagar-al-citibank>

⁵²⁵ El juez Thomas Griesa llamó a una audiencia con los acreedores *me too*
<http://www.lanacion.com.ar/1789933-el-juez-thomas-griesa-llamo-a-una-audiencia-con-el-resto-de-los-holdouts>

⁵²⁶ La Justicia argentina ordenó al Citi que no aplique el acuerdo con los holdouts
<http://www.lanacion.com.ar/1793927-la-justicia-argentina-ordeno-al-citi-que-no-aplique-el-acuerdo-con-los-holdouts>

Entramos a junio. El 2, Argentina recibió una buena noticia. La Cámara de Apelaciones del Distrito Sur de New York dio cabida a su pedido para apelar el fallo de Griesa que le impidió pagar al Citibank⁵²⁷.

La alegría le duró poco. El 5, Griesa falló a favor de los *me too*, y los 5.400 millones de dólares se sumaban a la deuda a pagar previo a cancelar la deuda reestructurada. Antes de efectuarse la audiencia, el intermediario Dan Pollack comunicó que los fondos que reclamaban habían presentado al final de enero -a través suyo- “una invitación a la Argentina para reanudar las negociaciones directas”, la cual no había sido usada por el gobierno nacional. La respuesta de Argentina fue que había falta de confianza por las reiteradas conductas de los demandantes contra la república⁵²⁸.

Promediando la mitad de junio, al cumplirse el aniversario del fallo que desembocó en la entrada en default, el periodista Martín Kanenguiser escribió el siguiente análisis:

Un año después del mazazo que significó la decisión de la Corte Suprema de EE.UU. de dejar en firme el fallo (...), la Argentina debe pagar altas tasas para refinanciar su deuda por no haber resuelto el default de 2001.

La estrategia oficial desde aquella decisión del máximo tribunal norteamericano fue errática: primero responsabilizó al gobierno de EE.UU., denunció un complot y luego intentó cambiar, sin éxito, el lugar de pago de Nueva York a Buenos Aires a través de la denominada “ley de pago soberano”. De todos modos, desde entonces no cobraron ni los bonistas que ganaron el caso ni los que ingresaron en los canjes 2005-2010, por los bloqueos que impuso el juez de Nueva York Thomas Griesa.

Cuando el propio Gobierno se dio cuenta de que se estaba quedando cada vez con menos reservas en el Banco Central, comenzó a endeudarse, a través del swap con China y de emisiones en el mercado local, a una tasa cercana a los dos dígitos. Y aunque dijo que arreglaría con los holdouts cuando finalizara la cláusula RUFO, a fines de diciembre, luego cambió de opinión. En este contexto, como indicaron los economistas consultados por LA NACION, la economía no entró en crisis, pero tampoco logró crecer, y la inflación, aunque bajó algunos peldaños, se mantiene en un nivel alto, en torno de 30%⁵²⁹.

A la observación de que el país pagaba tasas de interés mayores de las que podría haber pagado (que procedía de la observación primaria que era notar cómo el kirchnerismo seguía emitiendo deuda), habría que agregarle por nuestra parte que la economía *ya estaba en crisis* en algunos sectores. De cualquier modo, la responsabilidad del gobierno por no resolver el conflicto y patear la pelota para adelante mientras la deuda se acumulaba y los intereses se disparaban, era palpable.

A mitad de julio, Griesa falló nuevamente en contra de las pretensiones argentinas. Aurelius Management había solicitado anteriormente que se incorporaran como “deuda externa” los bonos emitidos por el gobierno bajo ley argentina, con lo que querían incluir los

⁵²⁷ Citibank: Ahora la Argentina podrá apellar el fallo del juez Thomas Griesa
<http://www.lanacion.com.ar/1798171-citibank-ahora-la-argentina-podra-apellar-el-fallo-del-juez-thomas-griesa>

⁵²⁸ Nuevo fallo de Griesa contra el Gobierno: avaló el “me-too”
<http://fortunaweb.com.ar/2015-06-05-162057-nuevo-fallo-de-griesa-contra-el-gobierno-avalo-el-me-too/>

⁵²⁹ A un año del fallo que llevó al default, se paga una alta tasa de interés - Martín Kanenguiser
<http://www.lanacion.com.ar/1802133-a-un-ano-del-fallo-que-llevo-al-default-se-paga-una-alta-tasa-de-interes>

Bonar24 (que Kicilloff consideraba “deuda doméstica”). El juez accedió y sin llamarlos por su nombre, indicó que los bonistas podían incorporar nuevos títulos⁵³⁰. Las intenciones del gobierno de seguirse endeudando sufrían una complicación. Los fondos debían ahora probar porqué consideraban a dichos bonos como deuda externa. “Estos papeles se venden en el mercado exterior, fuera de la Argentina”, era un punto de partida argumentativo de Aurelius⁵³¹. A su reclamo se sumó días después NML, pidiendo que los bonos se consideraran deuda externa y que se les aplicara la *pari passu*. Explicaba Florencia Donovan: “De esta forma, cada vez que la Argentina quiera cancelar el vencimiento de algún Bonar 24 quedaría obligada a pagar en igual proporción la deuda que tiene con los bonistas que no entraron a los canjes (...)”⁵³².

El jueves 30, Griesa fijó audiencia para el 12 de agosto a los fines de escuchar a las partes y eventualmente decidir –o abocarse al estudio del caso para decidir luego- si los Bonar24 serían considerados deuda externa y por ende incorporados a la causa en la que triunfaron los *holdouts*. Allí se vería si prevalecía el pedido de Aurelius, o bien la estrategia de Kicilloff de seguir endeudando al país emitiendo otros títulos antes de cerrar el pago con los acreedores de hacía años. Mientras tanto, fuentes del ministerio de economía aseguraban estar actuando con “tranquilidad” y sin tener razones para inquietarse⁵³³. Griesa les fallaba en contra, sus peticiones perdían en casi la totalidad de las veces, habían sumido al país en un nuevo default, la deuda se agrandaba... y los muchachos sacaban chapa de tranquilos. Era evidente que la plata que manejaban era la de todos nosotros, no específicamente la de ellos.

El 31, NML arremetió con todo. El fondo buscaba que Argentina fuera sancionada por no exhibir bienes susceptibles de ser embargados, y a tal efecto manifestó que YPF, el Banco Central y Enarsa funcionaban como si fueran un “álter ego del Estado” y por ende debían sancionarse en nombre del gobierno. A su vez, NML expresó que había establecido que la propiedad de Argentina en Estados Unidos estaba siendo utilizada con fines comerciales -lo que la transformaba en potencialmente sujeta a embargo según la ley estadounidense-, y que el gobierno argentino la estaba ocultando. “Como la Argentina esconde a esta corte sus activos en los Estados Unidos, podemos concluir que, si NML los descubre, la Corte los embargará” señalaron los abogados del fondo⁵³⁴.

El 10 de agosto, dos días antes de la audiencia, sucedió una buena para el gobierno. La Corte de Apelaciones de New York dejó sin efecto la decisión de Griesa que había ampliado la deuda de 1.400 a 5.400 millones de dólares reconociéndole a los *me too* los mismos derechos

⁵³⁰ Thomas Griesa volvió a fallar en contra y podría complicar la estrategia del Gobierno – Silvia Pisani
<http://www.lanacion.com.ar/1810981-el-juez-thomas-griesa-permite-a-los-holdouts-que-cuestionen-la-emision-de-bonar-2024>

⁵³¹ Griesa habilitó a los buitres a pedir el embargo de los bonos Bonar 24 – Silvia Pisani
<http://www.lanacion.com.ar/1811136-griesa-habilito-a-los-buitres-a-pedir-el-embargo-de-los-bonos-bonar-24>

⁵³² NML pidió a Griesa embargar los Bonar – Florencia Donovan
<http://www.lanacion.com.ar/1812122-nml-pidio-a-griesa-embargar-los-bonar>

⁵³³ Griesa convoca a una audiencia clave para el futuro del Bonar 24 – Silvia Pisani
<http://www.lanacion.com.ar/1815041-griesa-convoca-a-una-audiencia-clave-para-el-futuro-del-bonar-24>

⁵³⁴ Los buitres pidieron sancionar al Gobierno
<http://www.lanacion.com.ar/1815349-los-buitres-pidieron-sancionar-al-gobierno>

de cobro que a los fondos en cuestión, y haciendo lugar al pedido argentino le ordenó al magistrado revisarla⁵³⁵.

Llegó el 12, y Griesa acogió en parte el pedido de los fondos, lo que provocó una vez más la exasperación de los representantes argentinos. El juez concluyó que todos los activos argentinos en territorio norteamericano serían considerados de uso comercial -ergo embargables-, menos aquellos destinados a uso militar o diplomático. A su vez, emplazó al país a que en 10 días otorgara la información correspondiente sobre sus propiedades y cuentas en Estados Unidos que mantenía en secreto por cláusulas como los privilegios entre cliente y letrado. Los abogados argentinos ardieron, expresando que Argentina no tenía activos comerciales en Estados Unidos, y que la decisión de Griesa no tenía precedentes y contrariaba a la jurisprudencia⁵³⁶.

Días antes de tener que entregar la información requerida sobre activos embargables, el 27 de agosto Argentina presentó una nota para demostrar que los Bonar24 eran títulos en dólares pero bajo ley argentina, y no eran una emisión de carácter internacional sobre la cual Griesa tuviera jurisdicción. De obtener una respuesta favorable, habría luz verde para continuar efectuando similares emisiones a los fines de financiarse⁵³⁷.

El 31, la Corte de Apelaciones de Nueva York volvió a generar sonrisas argentinas. Por segunda vez en el mes, se pronunció en favor del gobierno y en contra de lo escrito por Griesa y pretendido por los *holdouts*. En 2013 Griesa había considerado al BCRA como un “alter ego” del gobierno -que lo utilizaba para desplegar su política económica-, y había declarado embargables activos de la entidad. La Corte, por el contrario, sostuvo que el BCRA no podía ser considerado de tal manera y sus reservas no eran embargables, lo cual no significaba justificar la conducta argentina exhibida ante sus acreedores⁵³⁸. El fallo concluía:

Nosotros no condonamos ni excusamos el fracaso continuo de Argentina para pagar (...). Nuestra decisión de que el BCRA pueda invocar su propia inmunidad soberana en esta demanda judicial no tiene la intención de permitirle a la República evitar cumplir sus obligaciones negociadas, o que continúe eludiendo las deudas para las cuales tiene capacidad de pago, aunque sospechamos que esto va a ser un predecible y desafortunado resultado de nuestra decisión.

No obstante, el BCRA tiene derecho a invocar su propia inmunidad soberana como una defensa contra esta demanda, a menos que tenga lugar una de las excepciones codificadas en el Acta de Inmunidades de Soberanías Extranjeras. Como ambas excepciones dependientes de los

⁵³⁵ Un fallo en EE.UU. favorece al Gobierno contra los me too – Silvia Pisani

<http://www.lanacion.com.ar/1818184-un-fallo-en-eeuu-favorece-al-gobierno-contralos-me-too>

⁵³⁶ El juez Griesa dictaminó que todos los activos argentinos en EE.UU., salvo diplomáticos o militares, son embargables

<http://www.lanacion.com.ar/1818673-el-juez-griesa-sanciona-a-la-argentina-por-no-presentar-documentacion>

⁵³⁷ Argentina hizo una presentación ante Griesa para levantar el bloqueo del BONAR 24 que pidieron los holdouts

<http://www.lanacion.com.ar/1822835-argentina-hizo-una-presentacion-ante-griesa-para-levantar-el-bloqueo-del-bonar-24-que-pidieron-los-holdouts>

⁵³⁸ La Corte de Apelaciones de Nueva York rechazó un intento de los holdouts para embargar las reservas del Banco Central – Silvia Pisani

<http://www.lanacion.com.ar/1823811-la-corte-de-apelaciones-de-nueva-york-rechazo-un-intento-de-los-holdouts-para-embargar-las-reservas-del-banco-central>

demandantes fallaron desde el punto de vista legal, la Corte de Distrito erró al denegarle al BCRA la moción para rechazar el reclamo bajo el Acta⁵³⁹.

Que la Corte de Apelaciones llegara a escribir hasta en un fallo favorable para la propia Argentina que la decisión podía generar un resultado no intencionado ante las reiteradas inconductas del gobierno, era una muestra de los ojos con los cuales se evaluaba el proceder argentino. La mala fama bien ganada por el kirchnerismo nos hacía pasar vergüenza en tribunales extranjeros. Aun así, en este asunto su defensa había triunfado, y con las reservas del Banco Central a salvo el gobierno respiraba con calma nuevamente.

El 10 de septiembre la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que declaraba principios de orden internacional para la reestructuración de deudas soberanas. Argentina había propuesto esta iniciativa con especial interés como un refuerzo en su lucha contra los “fondos buitres”, y tras el resultado obtenido creía contar con un aval internacional para defender su posición en el conflicto. La resolución contenía estipulaciones como principio de buena fe por parte de deudores y acreedores, proceso imparcial, trato igualitario entre países, e inmunidad soberana. El canciller Héctor Timerman dijo que la medida era “una forma de ponerle límite a los piratas del siglo XXI, que no son ni más ni menos que los fondos buitres que, amparándose en la falta de una legislación global han usufructuado la pobreza de varios de los países aquí presentes”⁵⁴⁰. Cristina Kirchner ponderó la resolución por cadena nacional, y el kirchnerismo pintó la escena como si hubiese obtenido un triunfo irrefrenable. Pero lo cierto -como los propios funcionarios fueron reconociendo una vez que se despejó el humo del relato- es que la resolución de la Asamblea General *no era vinculante*, y no tendría real incidencia en la negociación con los “buitres”, cuya jurisdicción y ley aplicable estaban inequívocamente identificadas. El texto era simplemente una declaración política de principios que orientaría a los países de ahí en adelante para los procesos de reestructuración de deudas, y no podía afectar un proceso judicial en marcha (para colmo ya con una sentencia firme) perteneciente a una órbita con la cual no tenía conexión alguna. A los fines del conflicto con los *holdouts*, sólo le servía al kirchnerismo como poder simbólico, y bastante escueto de paso, cuyo significado fue agrandado por los constructores del verso oficial. Encima Estados Unidos, país donde se encontraba la jurisdicción en la que se dirimía la contienda, votó en contra de la resolución, como para que el kirchnerismo fuera viendo lo que pensaba de su propuesta.

Seis días después, otra sonrisa asomaba en los rostros de los funcionarios argentinos. La Corte Federal de Apelaciones del Segundo Circuito de New York votó unánimemente contra la decisión de Griesa de extender la acción colectiva de tenedores de bonos en euros a inversores que tenían los bonos en cualquier momento y no solamente por un período continuo definido. Como los bonos podían negociarse y algunos acreedores podían decidir

⁵³⁹ In the United States Court of Appeals for the Second Circuit
EM Ltd., NML CAPITAL, LTD., v. Banco Central de la República Argentina, República Argentina
Appeal from the United States District Court for the Southern District of New York. August 31, 2015

⁵⁴⁰ La ONU aprobó una propuesta argentina para frenar a los fondos buitres
http://www.clarin.com/politica/Kicillof-Fondos_Buitre-Naciones_Unidas-Resolucion-Deuda_soberana_0_1428457534.html

quedarse afuera de una demanda colectiva, se concluyó que se haría muy difícil determinar la clase de tenedores a los cuales Argentina debería pagar los daños⁵⁴¹.

El 5 de octubre, la Corte de Apelaciones acumuló un nuevo fallo en favor de la Argentina. Ratificando lo decidido en 2014, afirmó que el Bank of New York Mellon Corp no debía entregarle a los *holdouts* los 539 millones de dólares que el gobierno había depositado allí para pagarles a los bonistas de la reestructuración⁵⁴². Informó el periodista Rafael Mathus Ruiz:

Un grupo de holdouts había presentado una moción en el tribunal de Griesa para intentar hacerse de "una parte sustancial" de esos fondos. Griesa denegó el pedido, al afirmar que el dinero, al estar depositado en la Argentina, gozaba de inmunidad soberana bajo las leyes de Estados Unidos. La Corte de Apelaciones reafirmó ayer la decisión del juez.

En su decisión, los magistrados Robert Katzmán, Gerard Lynch y Janet Bond Arterton sostuvieron que la Argentina no tiene derecho a recuperar los fondos y que los derechos de los demandantes no son superiores a los del Bank of New York Mellon, quien debía transferir ese dinero a los bonistas que canjearon sus títulos. De esta forma, el dinero permanecerá congelado en el país. El BoNY ha acatado una orden de Griesa de mantener esos fondos en la Argentina⁵⁴³.

El 22 de octubre, Griesa permitió que 15 demandas de los *me too* se sumaran al reclamo de recibir el mismo tratamiento que los *holdouts* como NML y Aurelius. "La República no ofrece ningún argumento nuevo para persuadir al tribunal de que un desenlace diferente es debido" fueron las palabras del magistrado para sostener su medida⁵⁴⁴.

El 28, se realizó una nueva audiencia por los *me too*, en la cual Griesa no definió su situación. Lo que sí hizo fue repetir que la disputa entre fondos y gobierno argentino debía resolverse en negociaciones: "La forma de resolver este litigio en última instancia debe provenir de un acuerdo"; "Es muy importante que la República y las partes participen de negociaciones en busca de un acuerdo"⁵⁴⁵.

El 30 de octubre, ocurrió lo que el gobierno argentino tanto temía y lo que se anticipaba de acuerdo a los gestos de Griesa. El juez reconoció a los *me too* los mismos derechos que a los demandantes originales de la causa, y la deuda llegó a la cifra de ocho mil millones de dólares, a pagarse en cuotas. La sentencia estableció: "Se ordena a la República cumplir sus obligaciones de ejecución específica con los querellantes bajo la cláusula pari

⁵⁴¹ Una corte de apelaciones de EE.UU. rechazó la decisión del juez Griesa de ampliar una demanda colectiva contra la Argentina

<http://www.lanacion.com.ar/1828374-la-corte-de-apelaciones-eeuu-descarto-la-decision-de-griesa-de-ampliar-la-demanda-contra-argentina>

⁵⁴² La Justicia de EE.UU. volvió a fallar a favor de la Argentina en la disputa con los *holdouts*

<http://www.lanacion.com.ar/1833898-fondos-buitre-argentina-justicia-eeuu-fallo>

⁵⁴³ La Argentina sumó otro fallo a favor en la Corte de Nueva York - Rafael Mathus Ruiz

<http://www.lanacion.com.ar/1834016-la-argentina-sumo-otro-fallo-a-favor-en-la-corte-de-nueva-york>

⁵⁴⁴ Luz verde de Griesa para sumar más demandas - Rafael Mathus Ruiz

<http://www.lanacion.com.ar/1838895-luz-verde-de-griesa-para-sumar-mas-demandas>

⁵⁴⁵ Griesa no definió si acepta reclamos de los "me too", pero dio indicios de que lo hará - Rafael Mathus Ruiz

<http://www.lanacion.com.ar/1840695-griesa-no-definio-si-acepta-reclamos-de-los-me-too-pero-dio-indicios-de-que-lo-hara>

passu haciendo pagos equitativos cada vez que haga, o intente hacer, pagos sobre bonos reestructurados”⁵⁴⁶. Así, Griesa desestimó los argumentos de los abogados del gobierno argentino, quienes insistían en que el tribunal coaccionaba a la Argentina a pagar y que esta no podía hacerlo por no contar con suficientes reservas:

“Los argumentos de la República en relación con su capacidad para pagar todas sus deudas en su totalidad son inútiles. Nada en este orden requiere -o coacciona- a la República a pagar a los demandantes; nada en absoluto”; “La República lamenta que no tendrá más opción que dejar de pagar si es sujeta a una orden judicial que le exige pagar a todos los demandantes si quiere pagar a los tenedores de bonos estructurados. Pero este argumento ignora el hecho obvio de que la República ya ha elegido dejar de pagar sus bonos estructurados”; “Conceder la moción a los demandantes aquí por lo tanto no causa ningún nuevo daño que pueda alterar las equidades”⁵⁴⁷.

El 22 de noviembre, Mauricio Macri ganó en ballotage las elecciones presidenciales, derrotando al candidato oficialista Daniel Scioli, y 12 años de kirchnerismo llegaban a su fin. Se inauguraba una nueva era en la Argentina, y con ella, renovados rostros venían a hacerse cargo del conflicto con los fondos⁵⁴⁸.

Macri debía asumir el 10 de diciembre, y ya el día 9, el *Special Master* Daniel Pollack informaba que se había reunido con quien sería el secretario de finanzas en el nuevo gobierno argentino, Luis Caputo⁵⁴⁹. El gesto fue tomado con aceptación por parte de Pollack, ya que mostraba la vocación negociadora de las autoridades electas y apuntaba a poner al país nuevamente en sintonía.

Empezado el 2016, el 19 de febrero Griesa respondió afirmativamente la solicitud de Argentina respecto de levantar los embargos vigentes, pero con una condición: que el país derogara las leyes cerrojo y de pago soberano. El gobierno también debía asumir el compromiso de pagar antes del 29 los acuerdos que pudiera lograr con los *holdouts* que no habían aceptado las propuestas de pago.

Llegado el 29, el gobierno argentino y los fondos más importantes –entre ellos NML, Aurelius, Davidson Kempner y Bracebridge Capital- consiguieron un principio de acuerdo por 4.653 millones de dólares, debiendo el gobierno asumir la responsabilidad de derogar las leyes mencionadas. En semanas, el ministro de hacienda Alfonso Prat-Gay llegaba a una instancia negociadora jamás alcanzada en años por su predecesor Kicillof.

El 2 de marzo Griesa reafirmó que ordenaría el levantamiento de las medidas cautelares que impedían a la Argentina efectivizar los pagos a los acreedores de los canjes, si

⁵⁴⁶ Griesa ordenó pagarle también a los "me too" y elevó a US\$ 8000 millones la deuda por el default <http://www.lanacion.com.ar/1841256-fallo-adverso-para-la-argentina-griesa-ordena-pagarle-tambien-a-los-me-too>

⁵⁴⁷ Griesa aceptó nuevas demandas y elevó el default a US\$ 8000 millones - Rafael Mathus Ruiz <http://www.lanacion.com.ar/1841488-griesa-acepto-nuevas-demandas-y-elevo-el-default-a-us-8000-millones>

⁵⁴⁸ No es el objeto principal de este libro analizar las acciones del equipo de Mauricio Macri sino repasar los años de kirchnerismo; pero a los fines de visualizar el fin del conflicto con los *holdouts* la obra cubrirá las decisiones adoptadas por el gobierno entrante.

⁵⁴⁹ Daniel Pollack confirmó el inicio de negociaciones entre la Argentina y los holdouts - Martín Kanenguiser <http://www.lanacion.com.ar/1852678-daniel-pollack-confirmando-el-inicio-de-negociaciones-entre-la-argentina-y-los-holdouts>

el congreso nacional derogaba las mentadas leyes y el gobierno pagaba a todos los *holdouts* que hubieran acordado hasta el 29 de febrero. La Corte aceptó la petición argentina de revocar las medidas cautelares en caso de cumplir con lo estipulado.

El último día de marzo el congreso nacional cumplió con la condición y sancionó la ley de pago a los *holdouts* autorizando al gobierno a emitir deuda para cancelar las previas. A su vez, la cámara de senadores convirtió en ley la derogación de las leyes cerrojo y de pago soberano autorizando también la emisión de deuda por 12.500 millones de dólares. Se estableció que consistiría en tres tipos de bonos con legislación extranjera y el plazo iba de los 10 a los 30 años.

El 13 de abril la Cámara de Apelaciones de New York ratificó la determinación de Griesa de levantar la medida cautelar contra Argentina. Esto posibilitó que pudieran efectivizarse los pagos a los bonistas reestructurados que estaban bloqueados y que se allanara el camino hacia un acuerdo definitivo con los fondos.

El 22 de abril, el gobierno de Mauricio Macri inició el camino hacia la salida del default. De acuerdo a lo negociado, transfirió 9.300 millones de dólares a los fines de cancelar los acuerdos con bonistas minoristas y con los fondos principales. Al confirmársele el pago a Griesa, el juez procedió a levantar las medidas cautelares para que se les pudiera pagar a los bonistas de deuda reestructurada. El pago a los fondos se dividió en dos. Por un lado, más de 6.200 millones de dólares se entregaron por transferencia bancaria a las cuentas de los *holdouts* que acordaron con el gobierno antes del 29 de febrero. Por otro lado, respecto de los acuerdos logrados con posterioridad al 29, la suma de 3.100 millones de dólares se giraría a un fideicomiso en el Bank of New York, debiendo los acreedores acreditar su acuerdo ante el banco para recibir el monto respectivo. La oferta del 5 de febrero quedaría abierta para que los restantes bonistas que no hubieran acordado lo hicieran con celeridad. Mauricio Macri manifestó satisfecho por lo realizado: “[Es] un hito importante, el cierre de una etapa que termina después de más de una década de aislamiento y conflicto”. A su vez, Alfonso Prat-Gay, rostro visible del logro, dijo que el arreglo nos volvía “a conectar con el mundo”. Por su parte, el secretario del tesoro de Estados Unidos, Jack Lew, dedicó palabras positivas a la nueva etapa argentina:

“Al tomar una acción decisiva para resolver una disputa de larga data, la Argentina está dando vuelta la página de un período difícil de su historia”, “El regreso de la Argentina a los mercados internacionales de capitales y la reinserción en la economía mundial representan un hito importante no sólo para la Argentina, sino para todo el sistema financiero del mundo”⁵⁵⁰.

...

Es el turno del marco jurídico. A continuación veremos los principios y las normativas legales aplicables al largo conflicto protagonizado por la Argentina y los *holdouts*. Cabe destacar que por el carácter internacional de los actores (fondos mayormente de procedencia estadounidense por un lado y el estado argentino por el otro), hay que ahondar en los

⁵⁵⁰ El Gobierno les pagó US\$ 9300 millones a los fondos buitres y dejó atrás el default - Rafael Mathus Ruiz
<http://www.lanacion.com.ar/1892068-el-gobierno-les-pago-us-9300-millones-a-los-fondos-buitres-y-dejo-atras-el-default>

principios del derecho internacional público; mas no debemos cometer el error de circunscribir el análisis a instrumentos internacionales de dicha rama jurídica, ya que como vimos en la parte histórica y constataremos en esta faceta jurídica, Argentina aceptó la jurisdicción norteamericana para resolver la disputa, por ende una mirada a instrumentos del derecho nacional de Estados Unidos es fundamental.

Comencemos por el concepto de *soberanía*. Esta implica que un estado tiene un marco de actuación basado en sus propias decisiones como entidad reconocida en la arena internacional.

En su *aspecto externo* alude a la capacidad estatal para vincularse en relaciones internacionales con independencia de poderes ajenos al propio; y en su *aspecto interno* refiere al ejercicio de sus facultades intra-estatales apuntando al orden doméstico⁵⁵¹. Aquí nos interesa el primer aspecto, ya que Argentina hizo uso de sus facultades soberanas para emitir deuda en los ambientes internacionales, generando *deuda externa*.

Una vez entablado el vínculo internacional, un principio básico que debe regirlo es el de *buena fe*, que alude a la rectitud, honradez y confianza en el cumplimiento de las obligaciones asumidas y en el ejercicio de los derechos correspondientes⁵⁵². Para el caso de marras, la buena fe requería por una parte que Argentina efectuara el pago a todos los acreedores frente a los cuales mantenía deudas, sin sabotearlo escondiendo bienes o atentando contra su propia capacidad de pago al afectar la solvencia; y por otra parte que los bonistas reclamaran lo que les correspondía por las vías legales y sin contrariar la reglamentación que fijaba sus derechos. Lamentablemente podemos afirmar que los funcionarios argentinos -como el ministro Kiciloff- incurrieron en conductas repudiables desde la óptica de la buena fe, con tal de sortear el pago de deudas jurídicas, o pagarlas a su manera, con desprecio a lo fallado por el juez de la causa, movilizados por motivaciones políticas que no deberían haber ensuciado el tratamiento legal del asunto.

Para entender el cuadro completo, empecemos por explorar la noción de *inmunidad soberana*. Doctrina la divide en dos: *inmunidad de jurisdicción* e *inmunidad de ejecución*:

La primera, consiste en la imposibilidad de que un gobierno extranjero sea sometido a juicio ante tribunales de otro Estado. La segunda, se refiere a que los activos de un país extranjero no pueden ser objeto de medidas de ejecución, o de la aplicación de decisiones judiciales y administrativas, por los órganos de otra Nación⁵⁵³.

La primera doctrina consideraba absoluta a la inmunidad. Por ejemplo, en una sentencia de 1812 del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, el juez Marshall dejó asentado que todo estado tenía derecho a no menoscabar su dignidad sometiéndose a la jurisdicción de otro estado. La doctrina del siglo XX trajo un enfoque restrictivo, dependiendo de cómo actuara el estado en cuestión. Si ejecutaba actos de orden público como ente soberano, se consideraban a estos amparados por la inmunidad. En cambio, si ejecutaba actos comerciales como si fuera un particular, no regía la inmunidad. Un puntapié inicial para esta renovada

⁵⁵¹ Pagliari, Arturo Santiago; *Curso de Derecho Internacional Público*, Advocatus, 2013, p. 62

⁵⁵² *Ibidem*, p. 65

⁵⁵³ Kupelian, Rivas,... p. 15

visión vino en 1903 con la Corte de Casación de Bélgica⁵⁵⁴. En conclusión, el estado puede actuar amparado por la inmunidad en ejercicio del *ius imperi*, pero esta no aplica en los actos comerciales o de estricto derecho privado. Autores consideran que siendo un derecho de los estados, la inmunidad es renunciable.

Bajemos esto al enfrentamiento de Argentina con los *holdouts*. Al emitir deuda, el país aceptó voluntariamente jurisdicción extranjera para llevar los casos y resolver disputas:

Por lo general, la comunidad internacional ha adoptado a la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York y a las de la ciudad de Londres para dirimir aquellas cuestiones que involucran la responsabilidad financiera de los Estados. En caso de que se trate de asuntos relacionados con emisiones de bonos en dólares los tribunales de Nueva York son los que arbitran y los ingleses cuando las controversias son por préstamos en eurodivisas. Esto es así, no sólo por la moneda en la que hayan sido emitidas las deudas, sino, además, por el hecho de que esas urbes son los dos centros financieros más importantes del mundo y por ende los agentes que se designan para tramitar esas deudas suelen domiciliarse en Londres y Nueva York. Las jurisdicciones quedan establecidas en los acuerdos de emisión de deuda⁵⁵⁵.

Por ende, la legalidad y el consentimiento argentino fueron los factores que le otorgaron jurisdicción al juez Griesa para entender en el caso y fallar de acuerdo a la ley respectiva.

En Estados Unidos, como vimos, rige el Acta de Inmunidades de Soberanías Extranjeras. En ella se establece que:

“(...) Un Estado extranjero no gozará de inmunidad de la jurisdicción de los tribunales de los Estados Unidos (...) en cualquier caso (...) en el que la acción se basa en una actividad comercial llevada a cabo en los Estados Unidos por el Estado extranjero, o en un acto realizado en los Estados Unidos en relación con una actividad comercial del Estado extranjero en otro lugar, o en un acto fuera del territorio de los Estados Unidos en relación con una actividad comercial del Estado extranjero en otro lugar que causa un efecto directo en los Estados Unidos.”

Jurisprudencia de allí determinó que emitir deuda pública en los Estados Unidos es considerado actividad comercial, por ende tal acto queda atrapado en lo consignado. Argentina, consecuentemente, debía tomar en cuenta este instrumento legal. Texto que se hizo presente al encuadrar la cuestión de acuerdo a la ley local; y también -como exploramos en el repaso de los hechos-, siendo invocado por la Cámara de Apelaciones para favorecer al BCRA en contra del fallo del Tribunal de Distrito, al sostener que la entidad bancaria podía invocar su propia inmunidad soberana y no tenían lugar las excepciones previstas.

...

⁵⁵⁴ Pagliari... p. 267

⁵⁵⁵ Cámpora, Mario (h). “Notas sobre la jurisdicción de los tribunales de Nueva York en operaciones de crédito público de la República Argentina”. Revista de Derecho Público. Infojus. Año I, Número I, 2012, pp.81-100. Citado en: Kupelian, Rivas... p. 16

Visto todo, quedan por reconocer tres posiciones que se debatieron en el país respecto del conflicto. La posición de los que decían que no había que pagar, la posición de los que especulaban a conveniencia entre el pago y el no pago, y la posición de los que sostenían que había que pagar. A la primera la rechazamos de entrada, por no encontrar sustento ni en las leyes, ni en las costumbres internacionales, ni en las más elementales nociones de buena fe. A la segunda también la rechazamos, porque no exhibe una determinación concreta de cumplir con las obligaciones, sino que la prioridad es ver hacia dónde sopla el viento en medio del juego político. La tercera posición es la que adoptamos, no solamente porque correspondía el pago en términos jurídicos, sino porque -como subrayó José Luis Espert-, pagar “es una cuestión ética”.

Así llegamos al final de este apartado, que pretendió dar a conocer en profundidad las conceptualizaciones pertinentes, el conflicto a través de un repaso de eventos históricos y actuales, y posibilitar su entendimiento jurídico a la luz de las normativas internacionales y nacionales. Ya estamos en condiciones de pasar a las conclusiones del capítulo

Conclusión

Si uno reduce el asunto a lo *económico* y parte de la base que el kirchnerismo quería triunfar como modelo pero no lo logró, la conclusión inevitable es el *fracaso*. Pero este razonamiento aislado puede pecar de ingenuidad sobre las intenciones de los líderes por un lado, y de ignorancia sobre la naturaleza del peronismo por otro.

Aquí cabe otra lectura, además de la puramente económica. Y es la de lo que buscaba el kirchnerismo, en términos morales y políticos, adoptando esas medidas económicas destinadas al fracaso.

Si ampliamos la esfera de consideración al terreno de la *moralidad*, notaremos enseguida que los funcionarios kirchneristas representaban al *mal*: eran cínicos –mentirosos consuetudinarios-, malvados –obraban permanentemente en pos del mal-, y perversos –disfrutaban de las maldades y el daño que hacían-. Si el análisis moral de su personalidad y proceder arroja estos datos, ¿podemos realmente creer que se proponían hacerle un bien al país, y querían que su gente prosperara? Nos encontramos más cercanos a la idea de que eran megalómanos, autoritarios, y también totalitarios con poder para hacer y deshacer a su antojo, el cual ejercieron obteniendo indebidos beneficios personales y conculcando derechos de terceros. A Néstor Kirchner le gustaba quedarse con plata ajena, mucho más que ver esa plata en las manos de sus legítimos dueños. A Guillermo Moreno le gustaba más la idea de tener de rehenes a supermercadistas y congelarles precios para dominarlos, que intentar aliviarles los gastos a los ciudadanos. Cristina Kirchner disfrutaba de una economía inflacionaria para solventar el gasto público populista y aplastar las ganas de progresar de la población, en vez de rechazar sus letales efectos que carcomían los ahorros y las posibilidades de acumular capital. Al “pendex” soberbio Axel Kicillof le gustaba vanagloriarse lo suficiente en su imagen de niño rebelde que enfrentaba a las corporaciones financieras internacionales como para poner en jaque la economía del país y hacer entrar a su gente en la tormenta de un nuevo default.

Si entramos en el dominio de la *política*, encontraremos baldosas que componen el mismo trayecto. Un modelo con “algunos” corruptos –marginales, no aprobados- es un plan de gobierno dentro del cual se dan “algunos” casos de corrupción; y para desprenderse moral y políticamente de ellos, uno primero tiene que admitir el error de haber nombrado gente inescrupulosa o con malos antecedentes (si los tenía) en la función pública, debe repudiarlos socialmente, expulsarlos jurídicamente de su puesto, y permitir que sean juzgados acorde a un limpio procedimiento. En su caso, el kirchnerismo no admitió errores, se dedicó a agrupar y nombrar delincuentes consumados en cargos públicos, no repudio sus abusos ni exabruptos, los confirmó y protegió en sus posiciones mientras convino, e impidió que fueran juzgados desplazando y persiguiendo a acusadores y juzgadores. El modelo nacional y popular era *intrínsecamente* corrupto. Consistía en el robo y la corrupción. Estaba diseñado para robar de lo público, acaparar lo ajeno en la faz privada, y financiarse con ello. El sistema de adjudicación de obra pública, adelanto al contratista, retorno al funcionario, y “cometas” varias, *era* el modelo. El circuito de lavado de dinero, obteniendo plata mal habida e ingresándola al sistema legal para blanquear, *era* el modelo. La plata que le faltaba al erario público, se la llevaban ellos; la plata que le faltaba a usted en su billetera, la manejaban ellos. La economía nacional y tu economía personal podían sufrir por los embates kirchneristas, pero a ellos lo que les importaba era mantener el saqueo: el legalizado y el ilegal. Los casos de corrupción no fueron necesidades momentáneas ni desvíos ni acciones de lobos solitarios. Fueron premisas fundamentales del financiamiento para llenar la caja del estado/partido y hacerse de riqueza ajena para vivir la vida propia como parásitos. El kirchnerismo no se volvió corrupto, ni tuvo “algo” de corrupción o “algunos” corruptos. Empezando por la jefatura matrimonial, el kirchnerismo directamente *fue la corrupción*. Sumado a todo esto, el modelo, al igual que el resto del populismo latinoamericano de corte progresista-socialista, *necesitaba* a los pobres. Necesitaba pobres para poder repartir planes, necesitaba pobres para generar el aparato clientelar, necesitaba pobres que pidieran por ellos así lanzaban la pantomima de ir en su rescate. Sin pobres no iban a funcionar como querían. Perdían rehenes y clientes de la demagogia, perdían la posibilidad de poner parches haciéndose los que ayudaban cuando en realidad metían a la gente en problemas. Palabras del economista Gustavo Lazzari en el acto de la agrupación intelectual *Libertad Querida!* el 15 de diciembre de 2010:

“Después dicen que los liberales causamos la pobreza, cuando ellos [los kirchneristas] la gozan, la disfrutan. (...) No hay nada más complicado que ver la cara de Cris gozando cuando le habla a los pobres. Ella lo disfruta. Les habla en difícil, les habla palabras largas, “no nuestro papelitos”, “hablo sin leer”, “miren qué inteligente que soy yo y qué burros son ustedes”. Después les da un regalito, para que los pobres la aplaudan. Ellos son los que generan la pobreza, no nosotros”⁵⁵⁶.

Mediante corrupción, saqueo, cercenamiento del derecho de propiedad, clientelismo y amenazas de represalias si no obtenían el voto de sus rehenes, el kirchnerismo hizo que faltara plata pública en algunos lados (hospitales), sobrara en otros (ministerios) y hubiera donde no tenía que haber (artistas, propaganda, fútbol); y se quedó con plata que debía ser de

⁵⁵⁶ Gustavo Lazzari - Libertad Querida! - 15 de diciembre de 2010
https://www.youtube.com/watch?v=T5xdF7b_0d0

los ciudadanos particulares. Así arruinó la economía nacional y perjudicó las economías familiares. Así saqueó al sector público y al privado. Todo esto, *con intención*. Con premeditación. Con ganas de que hubieran clientes de planes, rehenes de voto, esclavos tributarios y empresarios dominados. Desde esta óptica, lejos estuvieron de fracasar. Más bien, *consiguieron lo que se propusieron*, que fue destruir sectores enteros de la economía, aumentar el aparato clientelar y la dependencia de la gente del estado, y sumar cuotas de poder para la clase política.

Entonces, ¿con qué nos quedamos? ¿El fracaso económico, el éxito político, o ambas cosas? Para resolverlo, esbozemos tipos de kirchneristas a modo de esquema. Kirchnerista del *primer tipo*, aquél que quería el éxito del modelo para traer progreso al país. Kirchnerista del *segundo tipo*, aquél que quería los efectos negativos del modelo para generar pobreza y sobre esa gente ejercer paternalismo. Kirchnerista del *tercer tipo*, aquel en el que se daba la coexistencia, llegando inclusive a la convivencia, de los dos extremos. Ampliemos el esquema.

Kirchnerista del primer tipo puede haberse dado en parte de la militancia no radicalizada, en votantes sin profundas nociones de ética cívica y republicanismo, y en dirigentes de círculos inferiores. Y solamente por un corto período de tiempo, al comienzo, porque las literales barbaridades del kirchnerismo afloraron desde temprano. Con el modelo puesto en marcha y siendo sus prácticas harto conocidas, hablar de kirchnerista que sinceramente quería progreso es un *oxímoron*. Si hubiera querido progreso en serio, no hubiera sido kirchnerista en primer lugar, o hubiera dejado de serlo tras un breve lapso de tiempo. No hay kirchneristas buenos, no hay kirchneristas inocentes, no hay kirchneristas ignorantes de las atrocidades cometidas.

Kirchnerista del segundo tipo, describe a la perfección militantes radicalizados, votantes perversos que por más civismo que aparentaban en público llevaban un socialista o un fascista dentro, y la clase dirigente (sobre todo los altos círculos y las principales autoridades, empezando por el matrimonio espeluznante). El juego de estos era precisamente fabricar y someter pobres, subordinar los esfuerzos de gente productiva a su horca fiscal, y aportar a la formación de un ambiente cultural de idolatría al estado. Los militantes no eran kirchneristas *a pesar de* las cosas malas, sino *precisamente por* las cosas malas, con las que satisfacían sus perversiones morales y su sentido de pertenencia a la tribu dominante. El electorado prestaba su voto, no desconociendo las irregularidades y la comisión de delitos, sino con plena consciencia de tales prácticas *non sanctas*.

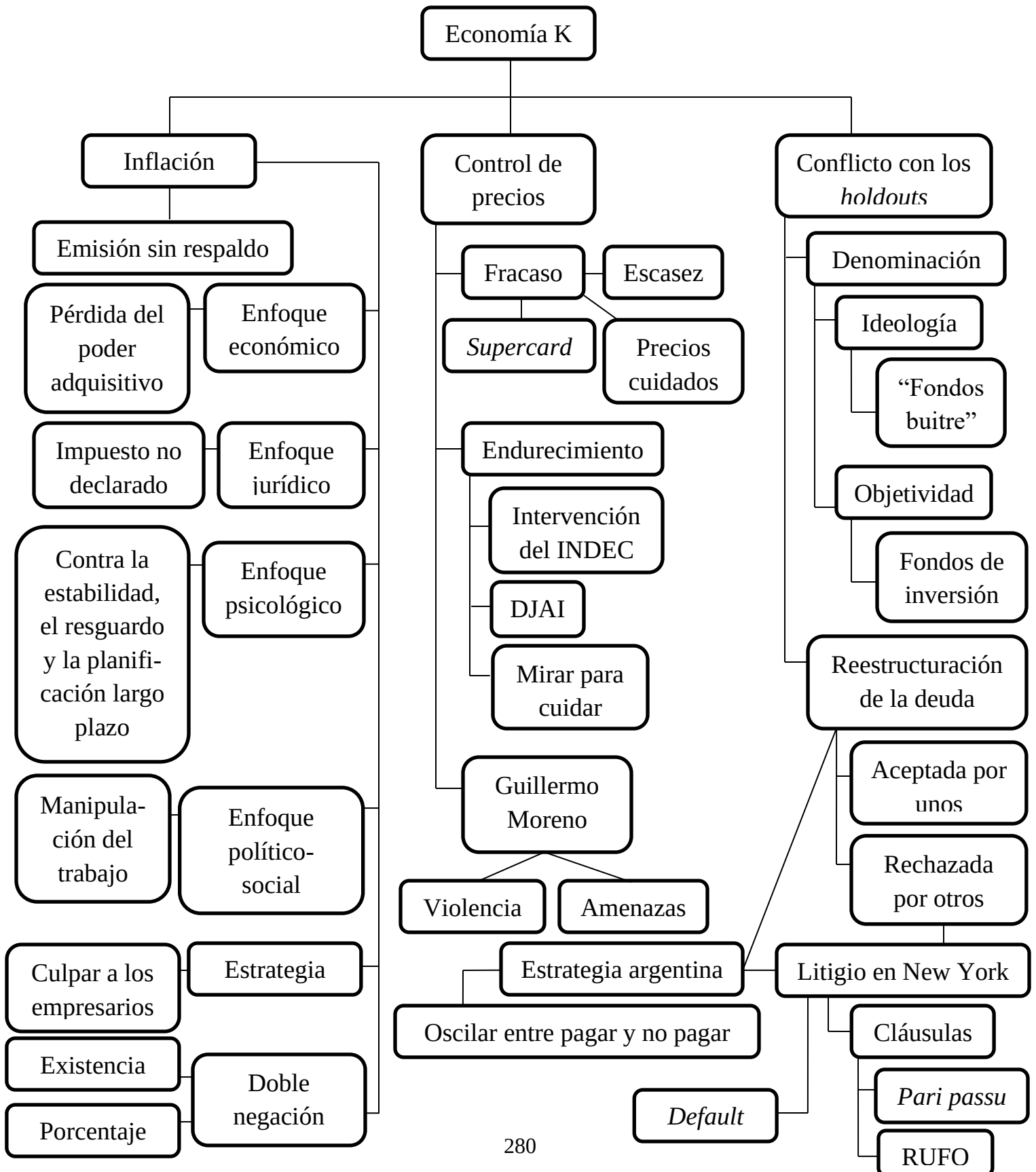
Kirchnerista del tercer tipo resulta posible por la psicología de los hombres pertenecientes al proyecto en cuerpo o alma, que les permitía reunir contradicciones explícitas o implícitas en su cabeza sin aparentar sentirse turbados por ellas. Así, podía escucharse a un seguidor que quería progreso económico apostando a las medidas estudiadas (y aceptándolas -no obstante haber fracasado-, más por terquedad que por otra cosa), pero a la vez apoyando las manifestaciones de autoritarismo, soberbia y desprecio políticos que emanaban de sus dirigentes (a sabiendas de que tales conductas eran erróneas y no conducían a pacificar la sociedad). La convivencia de ideas contradictorias también podía darse en aquellos que rendían su personalidad, pensamiento propio y juicio crítico al verticalismo que encumbraba al líder y subordinaba a los fieles. Estos no tenían ideas propias, sino que almacenaban pasivamente en sus cabezas las ideas vociferadas por la líder desde el estrado.

No defendían principios explícitamente definidos, rigurosamente delimitados y racionalmente aceptados; se amoldaban emocional y pragmáticamente a dictámenes llegados desde el exterior de su mente. En este sector se amontonaban aplaudidores, aduladores y mistificadores que en enero vitoreaban a Kirchner por decir que los acuerdos de precios no servían y en febrero palmeaban a Moreno por anunciar un congelamiento de precios. Lo importante no eran sus ideas, porque no tenían, porque tenían pocas, o porque no servían; lo importante era la idea que inculcaba el modelo y que asumiéndola –aun irreflexivamente– permitía *pertenecer*.

En definitiva, ampliando la perspectiva económica a los asuntos morales y políticos, podemos observar que dentro del kirchnerismo operaron fuerzas que intencionalmente hundieron al país, contando con falsificar la realidad -relato mediante- para hacerse ver como necesarios y perpetuarse en el poder. La ética estudia los valores y virtudes que hacen a la conducta humana y define sus principios para la buena vida. La economía, a su vez, es una ciencia de la acción humana. Remontando el estudio de las acciones económicas a una disciplina valorativa más amplia como la ética, estamos en condiciones de afirmar que el modelo kirchnerista no sólo fue económicamente ineficaz, derrochador y devastador, sino que también fue moralmente perverso y anti-libertad. En palabras del periodista español Fernando Díaz Villanueva: “El Estado, cuando no es malvado es inútil”⁵⁵⁷.

⁵⁵⁷ ‘Cuando entré en el corredor de la muerte, creía en la pena capital. Ahora, no’
<https://intereconomia.com/noticia/corredor-muerte-creia-pena-capital-ahora-no-20130613-20130613-0000>

- Mapa conceptual del capítulo 4 -



Capítulo 5

- Justicia Kirchnerista -

Introducción

Un sistema de justicia se establece para resolver conflictos entre partes, choques de intereses, conculcaciones de derechos. El sistema permite, ante todo, solucionar los asuntos de manera civilizada, acorde a la ley, siguiendo un procedimiento explícito, de actos concatenados, y contemplativo de los derechos y obligaciones de los involucrados. Es una manera de evitar la violencia desmedida que uno podría imponer sobre otro como si se estuviera en un campo de batalla, y de buscar por medios legales y codificados un fin objetivo al asunto. Aquí radica un beneficio del sistema de justicia: la disputa no se resuelve en base a quien tiene mayor fuerza bruta, sino mediante argumentación lógica y racional en base a hechos y pruebas.

Para que el poder judicial trabaje en paz y con transparencia, se debe respetar la *división de poderes*: la intención es poner a salvo a los magistrados de los intereses y desvaríos de la política; y que cuidándose el control y equilibrio entre poderes, puedan ejercer su función controladora evitando que el poder ejecutivo y el poder legislativo se extralimiten en sus funciones. Por eso es un asunto de vida o muerte para el recto andar institucional de un país (y para que pueda considerarse en serio una república liberal) que haya *justicia independiente*: que sus integrantes no obedezcan sumisos los dictados políticos del gobierno de turno; que resuelvan el caso llegado a su conocimiento sin más que su criterio y consciencia de acuerdo a la ley. Una justicia independiente no hace favores a los gobernantes pervirtiendo el sistema, ni falla con la soga al cuello alejándose de lo que es debido.

Gráficamente, el sistema se representa mediante un triángulo equilátero, donde en los vértices inferiores se ubican las *partes* sometidas a la decisión del tribunal, y en el vértice superior se asienta la figura del *juez*. El fundamento del juez como persona encargada de resolver consiste en que es un tercero ajeno a los intereses de las partes, lo que tiende a evitar tendenciosidad. Someterse a su competencia y autoridad es saber que la solución vendrá de un magistrado no interesado, y no del arbitrio de alguna de las partes.

La característica central del juez –lo que permite que sea considerado como tal y no como parte– es su *imparcialidad*. El juez imparcial no toma partido, no se alinea a una parte en cuanto a sus intereses esgrimidos. No debe dejarse influir por prejuicios, contactos, dádivas o tentaciones de beneficiar a un lado saliéndose de su estricto marco de actuación. Así como empieza siendo un tercero juzgador ajeno al conflicto de intereses, así debe continuar durante todo el proceso.

Para cumplir de manera óptima con su tarea, el juez debe ostentar *objetividad*: considerar los hechos, no invenciones subjetivas; lo inferido y probado, no lo que a él le gustaría que fuera. El juez objetivo respeta la realidad y lo que esta indica, en vez de torcer la ley para satisfacer volátiles antojos.

Los mencionados elementos conducen a lo que entendemos por *justicia ciega*, aquella que no mira a las partes para que la posición social o política de estas tergiversar lo que debe ser un fallo objetivo. Importan los hechos, la ley y la recta conciencia del magistrado; no el poder adquisitivo, el puesto político o las conexiones con el poder de los actores y demandados. Una frase atribuida al filósofo griego Epicteto lo explica de maravillas: “Cuando hayas de sentenciar procura olvidar a los litigantes y acordarte sólo de la causa”⁵⁵⁸.

...

Un factor clave en el plan de todo gobierno antirepublicano que pretende hacerse del control total del país es la intervención en la justicia. Si no tienen presencia allí donde sus leyes pueden ser declaradas inconstitucionales y sus funcionarios juzgados, sus aspiraciones caminan con una incómoda pata de palo. Los totalitarios y los autoritarios saben que el concepto de división de poderes es de nula conveniencia para el objetivo de concentrar poder. Son totalitarios precisamente porque quieren dominio total sobre las tres manifestaciones de poder de un estado: política (poder ejecutivo), ley (poder legislativo), y justicia (poder judicial). Son autoritarios porque quieren hacer valer su autoridad sobre cualquier otra cosa - pisoteo de derechos mediante-, y hacerla respetar hasta en sus más indebidas expresiones.

Desde el poder ejecutivo dirigen, y lo llenan con sus ministros. Al poder legislativo lo manejan con los diputados y senadores que les otorgan mayoría automática al defender los intereses del partido -y no los de los ciudadanos en general y las provincias-, transformándolo -como se ha dicho por ahí- en una escribanía del ejecutivo. El poder judicial, por tener que estar exento de la política, de las listas electorales partidarias, les produce escozor. El sistema de pesos y contrapesos que encuentra en la justicia un anclaje importante con el control de constitucionalidad, y el funcionamiento de jueces independientes que llevan a cabo su tarea sin dejarse amedrentar, es lo que está en la mira de los interesados en que la justicia no sea ciega sino miope.

...

El kirchnerismo atacó de lleno a la justicia. Quiso infiltrarla, intervenirla, manipularla, tergiversarla y amoldarla a su agenda. Lo consiguió en gran medida. A decir verdad, el kirchnerismo nunca creyó en la justicia. Ni al principio, cuando despegaba como modelo; ni en el trayecto, cuando acaparó un poder inaudito para la historia democrática moderna del país; ni al final, cuando ya había perdido parte del apoyo social; ni hoy en día como oposición, donde sigue molestando en todos y cada uno de los ambientes judiciales que puede. La degradación del poder judicial como una de las tres fuentes de poder del estado es una marca que llevará por siempre la política kirchnerista, no importa cuán popular haya sido. El kirchnerismo constituyó una antítesis de los conceptos de división de poderes, sistema independiente, juez imparcial, fallo objetivo y justicia ciega. Colocó funcionarios judiciales que le respondían directamente, atacando lo primero; persiguió y denostó a los que no fallaban de acuerdo a sus deseos, atacando lo segundo; protegió magistrados subjetivistas interesados en

⁵⁵⁸ Citado en: Palomo Triguero, Eduardo; *Cita-logía*, Punto Rojo Libros, 2013, p. 177

salvar intereses partidarios, atacando lo tercero; promovió la cultura de los jueces militantes con apego a la política y desapego a la Constitución, atacando lo cuarto; y los convocó a abrir los ojos para fijarse bien a quién tenían en frente, atacando lo quinto.

Para seguir el punto, digámoslo sin ocultamientos, el kirchnerismo contó en su misión con el invaluable apoyo de varios integrantes del propio ámbito judicial y con los resultados que su manejo del arte de la extorsión le permitían. Con jueces cobardes, jueces amenazados, y jueces partidarios de la atrocidad jurídico-institucional, hizo descabros en la pata del estado que debía ser hinchita de Independiente y se hizo hinchita de Millonarios, Sportivo Desamparados y Club de Amigos. No es que el kirchnerismo arremetió desde el ejecutivo y el legislativo contra un grupo coordinado y homogéneo de jueces independientes, republicanos e intachables. Gente de trayectoria dentro del poder judicial apoyó los desmanes K, y otros tantos que ingresaron gracias a Néstor y Cristina Kirchner se sumaron para apagar desde adentro las pequeñas volutas de humo de justicia que pudieran quedar. Así como en el empresariado argentino había material endeble y acomodaticio para que Moreno hiciera de las suyas en lo que a comercio se refiere, en el poder judicial había material comprable, sobornable y susceptible de ser exitosamente presionado para que el kirchnerismo penetrara en los tribunales y fiscalías. Si a modo de ejemplo podemos ponerle un nombre y darle un rostro a esta estrategia de control desde el seno mismo de la justicia, lo hacemos aludiendo a la procuradora general de la nación Alejandra Gils Carbó, sobre quien nos explayaremos con mayor detenimiento enseguida. Más allá de este nombre puntual, lo que es claro es que la manipulación de la justicia contó, además del plan autoritario comandado desde el poder ejecutivo y aprobado por el legislativo, con colaboracionistas internos del poder judicial.

¿Cómo es posible que hayan practicado semejantes maniobras a plena luz del día y se hayan salido con la suya? La sociedad argentina estaba dividida entre los de mentalidad totalitaria y autoritaria que apoyaban los embates gubernamentales, los apáticos, los impotentes, y los que hacían genuinos esfuerzos para ponerle un freno. Los que querían hacer algo para detenerlos, en más de un momento, estuvieron demasiado solos. Jueces, dirigentes políticos, intelectuales. Y otros que debían acompañarlos (otros jueces, dirigentes políticos, e intelectuales) no lo hacían. O no les interesaba demasiado, o se dejaban estar, o el miedo los podía.

Pero llegó un momento en el cual el plan kirchnerista de control absoluto sobre el poder judicial se arruinó: cuando no pudieron imponer su reforma del Consejo de la Magistratura. Allí intentaron llegar al totalitarismo. Casi logran anular la república, al punto de sentenciarla a muerte. Pero quien venía como una tromba, tropezó con una piedra en el camino, y cayó de boca al piso. Siguió corriendo, eso sí, pero no llegó a la meta que deseaba. Hemos estado tan cerca de dejar de ser definitivamente una república y pasar a ser un pequeño peldaño apenas inferior a una dictadura consagrada, que quizás no tomamos real dimensión de lo que nos salvamos. Si ahora tenemos problemas por los resabios kirchneristas que quedan enquistados en los tribunales, con fiscales que no hacen su trabajo y jueces que trabajan para una de las partes en juicio, ¿se imaginan lo que hubiera sido el estado de triunfar la reforma K? Un horror. Un espanto. La Constitución Nacional se habría tenido que usar para otra cosa, no para entender sobre derecho y creer que seguiría rigiendo como carta magna en el territorio nacional. En ese caso sí, la dirigencia con el bloqueo y la sociedad

castigando al frente para la victoria con votos en contra en las elecciones legislativas de 2013, dijeron rotundamente “No”. Un “No” al cual los kirchneristas soberbios, maleducados y prepotentes no estaban acostumbrados, pero desde el cual se tuvieron que acostumbrar a recibirlo, porque la tendencia fue creciendo, y a pesar de sus esfuerzos por cometer fraude en otra justicia, la justicia electoral, otro “No” les llegó en las elecciones presidenciales 2015 y se vieron obligados a dejar el poder que por largo tiempo habían detentado.

...

Adentrémonos ahora en la vista panorámica de la afrenta kirchnerista contra el poder judicial. Metiendo política en los tribunales primero, y generando un enfrentamiento abierto y declarado contra la “corporación judicial” después, seis modos de acción principales fueron empleados por el frente para la victoria con la finalidad de dejarnos sin justicia y reemplazarla por militancia judicial: manipulación política de causas y situaciones procesales; persecución de funcionarios del poder judicial y del ministerio público fiscal; politización y partidización de la justicia mediante funcionarios obedientes y cómplices; creación de un grupo judicial militante; intento de reforma del poder judicial; y una ofensiva final contra personas e instituciones que obstaculizaban sus planes de poder e impunidad.

Sección I

Manipulación política de causas y situaciones procesales

En el ateneo Juan Domingo Perón llevado a cabo en 1983, Néstor Kirchner, presentado al público por Cristina Fernández, aseguró a los gritos:

“Nosotros compañeros, siempre repudiamos a la dictadura militar. Siempre dijimos que Videla y Massera, y Agosti, y todos los sinvergüenzas que vinieron después, iban a ser sentados en el banquillo de la justicia constitucional para que respondan ante tantos abusos y ante tantos crímenes cometidos contra este pueblo...”⁵⁵⁹.

A poco de haber terminado la dictadura, el joven Néstor K ya estaba tejiendo una épica de enfrentamiento a los militares mientras duraron en el poder. Esto le servía para posicionarse frente a la sociedad en general -diciendo lo que la corrección política del momento exigía-, y frente a su electorado peronista en particular –quienes deseosos por hacer olvidar las responsabilidades que les cabían a sus líderes, tanto por la promoción de montoneros como por el auge del gobierno militar, estaban dispuestos a enterrar pecados y convalidar mentiras-. Pero más allá de los tempraneros síntomas de apego hacia los relatos que evidenciaban los Kirchner, lo cierto es que su verdadero papel durante la dictadura es algo que intentaron ocultar durante todos los años que le siguieron.

⁵⁵⁹ Nestor Carlos Kirchner - año 1983 - Se expresa por el juicio a militares genocidas
<https://www.youtube.com/watch?v=RnaoKFzow8c>

Néstor y Cristina Kirchner vivían en La Plata, lugar donde se habían conocido y del cual ella era oriunda. Tras el golpe de estado de 1976, se mudaron a Río Gallegos, donde había nacido él. ¿Motivo verdadero? aprovechamiento laboral. ¿Motivo mentiroso que evocarían? Un exilio escapando de la represión militar por ser ellos rebeldes que los enfrentaban. Ya en el sur establecieron su estudio jurídico, con Kirchner recibido de abogado y Fernández sin título. Jamás mostraron preocupación alguna por los derechos humanos de la gente envuelta en la guerra interna que atravesaba el país en esa tormentosa época. En cambio, sí mostraron interés de hierro y gran ahínco en la compra y ejecución de propiedades. El exdiputado radical Javier Bielle contó que los Kirchner recibían información calificada sobre casas que iban a remate, y valiéndose de ello las compraban a bajo precio, y obtenían instrumentos de financiación que cancelaban con ingresos que les generaban las propiedades por alquileres⁵⁶⁰. Además, una gran prosperidad le llegó al matrimonio gracias a la circular 1050. Explica el periodista y profesor Adrián Ventura:

Como consecuencia de esa medida adoptada por el Banco Central en 1980, durante la gestión de José Alfredo Martínez de Hoz al frente del Ministerio de Economía, las tasas de interés de las deudas hipotecarias pasaron a ajustarse por los valores vigentes en el mercado y miles de propietarios que no pudieron pagar sus deudas tuvieron que malvender sus viviendas a inversores con pocos escrúpulos⁵⁶¹.

De esta forma, entre ejecuciones y compras de propiedades a deudores desangrados por intereses e inflación, los Kirchner fueron armando una fortuna que llegó a 22 propiedades⁵⁶². Recordemos las definiciones de Cristina Fernández sobre los “fondos buitres” que compraban deuda de países en crisis, y miremos lo que les hacía junto a su marido a deudores en crisis. No por nada un diario correntino los llamó “los buitres de la década de los 80”⁵⁶³.

Para conseguir mayor eficiencia, los K se distribuían funciones. El periodista Franco Lidner arroja luz sobre el compromiso que ambos asumían para completar el trabajo:

En la división de tareas, Néstor se ocupaba de adquirir casas a precio de remate y Cristina estaba concentrada en deudores de otros rubros.

Todas las tardes, casi sin falta, la joven abogada con aires de diva iba al juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Río Gallegos, que abría a partir de las 13 y estaba a cargo de Augusto Fernández Bibot.

Allí revisaba los expedientes de los morosos para ver cómo evolucionaban los juicios ejecutivos que los Kirchner les habían iniciado en nombre de sus clientes.

Cristina pasaba horas allí adentro y ya parecía parte del decorado. Llegaba con una extensa lista de deudores –hasta 150 en las mejores épocas– y abandonaba el juzgado al atardecer con

⁵⁶⁰ Lanata reveló que el patrimonio de Kirchner creció 46 veces en 15 años
http://www.clarin.com/politica/NOTA-LANATA_0_943106089.html

⁵⁶¹ El exilio de los Kirchner en el Sur – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1485833-el-exilio-de-los-kirchner-en-el-sur>

⁵⁶² Una fortuna que creció gracias a la célebre circular 1050
<http://www.lanacion.com.ar/1651009-una-fortuna-que-crecio-gracias-a-la-celebre-circular-1050>

⁵⁶³ Matrimonio Kirchner. Los buitres de la década de los '80
<http://www.corrientesaldia.info/es/articulo/163933/Matrimonio-Kirchner-Los-buitres-de-la-decada-de-los-80>

los nombres de sus próximas presas: en un buen día podían salir unas diez o quince órdenes de embargo.

Con esa información de último momento, el cobrador Kirchner iba a reclamar el bien embargado: una heladera, una bicicleta, a veces algún auto⁵⁶⁴.

Lejos del bronce: cuando Kirchner no era K es un libro donde los autores Julio Bárbaro, Oscar Muiño y Omar Pintos reúnen testimonios de gente del entorno de Néstor Kirchner, amigos, vecinos, políticos. Dentro del material conseguido, hay relatos que apuntan a consolidar lo investigado sobre su pasado durante la dictadura. En una de las entrevistas, Carlos Alberto Portel -quien fuera vecino de Néstor Kirchner cuando eran niños, y militante peronista en los 70- cuenta sobre su conocido de la infancia y las conexiones que mantenía con militares:

[Las regionales peronistas que integraba Kirchner] Tenían repercusión porque eran los “montoneros”, pero no eran montoneros de verdad. Todos sabíamos que Kirchner vendía a los compañeros de acá. Eso que contó al asumir la presidencia en 2003, cuando dijo que lo secuestraron en La Plata, que lo tiraron en un zanjón, es todo mentira. Jamás estuvo preso, a él nunca lo tocaron. Durante la dictadura, yo estuve preso con el padrino de su hijo, Cacho Vázquez, y después me tuve que ir del país.

Néstor era informante de los militares cuando estaba en la universidad, en el '74 o '75, junto con otros que se decían compañeros. Hay una foto en la que está detrás de Camps, en una de las visitas del ex jefe de la Policía bonaerense a Río Gallegos. Kirchner fue estudiante destacado durante la última dictadura. Sus primeros pasos en la riqueza los dio con los militares, gracias a los remates que hizo con la financiera Finsud. Él era un tipo muy reconocido dentro del ámbito castrense por su rol de informante⁵⁶⁵.

José Luis Cárcamo, vecino en Río Gallegos y militante peronista en los 80, confirma el comportamiento de Kirchner respecto de las cobranzas, y aporta datos sobre gente de su entorno que tuvo cargos gubernamentales durante la dictadura –lo cual es significativo, porque el arma predilecta de los Kirchner para desacreditar a sus oponentes era vincularlos de un modo u otro al gobierno militar, fuera o no cierto-:

En la última etapa del Proceso, ella [Alicia Kirchner, hermana de Néstor] fue subsecretaria de Acción Social, y Daniel Varizat fue subsecretario del Interior. Pero Alicia y Varizat, que en democracia sería ministro de Gobierno kirchnerista, no son los únicos funcionarios de Lupín [apodo con el que se conocía a Kirchner] que lo vinculan con los militares.

Hugo Muratore, ministro de Educación durante la gobernación de Lupín a partir del '91 y también diputado provincial por el kirchnerismo, había sido en la dictadura presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).

⁵⁶⁴ Noticias: Militante inmobiliario – Franco Lidner

<http://www.perfil.com/politica/Noticias-Militante-inmobiliario-20060914-0048.html>

⁵⁶⁵ Citado en: Cuando Néstor no era K: el libro que destroza la historia de Kirchner

<http://www.perfil.com/domingo/Cuando-Nestor-no-era-K-20141116-0049.html>

Aclaración: El libro referido es *Lejos del bronce. Cuando Kirchner no era K*, sus autores son Julio Bárbaro, Oscar Muiño y Omar Pintos, y la editorial es Sudamericana.

(...)

Cuando Videla vino de visita a Santa Cruz, alrededor de 1977, Lupín estuvo presente en el evento que se armó.

(...)

Lupín era el jefe de cobranzas de dos financieras.

En concreto, su trabajo era apretar a la gente. Iba y les sacaba las cosas. Y no importaba si eran pobres. Al que no pagaba la cuota de la heladera, Lupín iba y se la quitaba. El canalizaba todo eso por el estudio jurídico. Hizo un gran negocio con la 1.050 de Martínez de Hoz. Con esa ley, más pagabas, más debías. Comprabas una heladera y no la podías pagar. Llegaba un día que debías 10 mil mangos, entonces te pedían el embargo de tu casa. Ahí es donde aparecía Lupín. El hacía todo el operativo como empleado de la financiera, levantaba el pedido de embargo, pero iba por atrás y te ofrecía el 30% del valor de tu casa. (...) ⁵⁶⁶.

Estudiar la historia de los Kirchner durante la dictadura, es un camino lineal que lleva por una sola dirección y desemboca en un único lugar: el aprovechamiento económico y el ascenso del matrimonio durante esos años. No condenaron políticamente a la dictadura, no la combatieron jurídicamente, no presentaron recursos para defender a sus “compañeros desaparecidos”, no discursaron sobre derechos humanos, se sirvieron de las medidas económicas para hacer plata, y mantuvieron relaciones en buenos términos con militares.

Ahora bien, una vez llegados a la presidencia de la nación, condenaron políticamente a la dictadura; combatieron jurídicamente a quienes habían sido parte; promovieron leyes tendientes a buscar, honrar la memoria y castigar a los responsables de los “compañeros desaparecidos”; discursaron sobre derechos humanos; condenaron la política económica del ministro José Alfredo Martínez de Hoz; e insultaron, humillaron y persiguieron públicamente a los militares. Todo al revés. Lo cual nos lleva a plantearnos la siguiente alternativa. Una de dos: o experimentaron un cambio sublime de 180 grados porque vieron la luz del otro lado y se cambiaron de vereda convencidos de la bondad de la nueva posición; o simplemente hicieron política izquierdista usufructuando el aura que esta confiere en un ambiente susceptible a la influencia del progresismo cultural. Creer lo primero se lo dejamos a un fanático religioso kirchnerista que ose aceptar el pasado de sus dioses (porque ellos y la inmensa mayoría de la militancia lo esconden) y a pesar de ello crea en el cambio. Por mi parte, teniendo en cuenta la manera en que escondieron su pasado, cómo intentaron reescribir la historia desde el poder editando episodios y presentándose como revolucionarios, y la forma en que actuaron a partir de su nueva identidad, elijo lo segundo.

En el aspecto personal, y como funcionarios, fue *crystal clear* que Néstor y Cristina Kirchner asumieron un rol de paladines de los derechos humanos por conveniencia política. La remasterización de sus personas fue política, lisa y llana. Ahora veamos cómo hicieron una transición desde lo personal y funcional a lo institucional, y desde su nueva imagen “derechohumanista” recortaron ideológicamente la historia y tiñeron de política al poder judicial con el tono del “setentismo” anti-militar.

...

⁵⁶⁶ *Ibíd*em

La expresión *setentismo* refiere a la movida marxista-leninista llevada adelante por los grupos terroristas y guerrilleros que convergieron en Montoneros y Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la cual alcanzó su mayor peso en la década de 1970. La guerrilla inició la guerra interna en su afán de convertir a la Argentina en un infierno comunista a lo Cuba, y los militares recibieron por decreto de Isabel Perón en 1975 la orden de aniquilarla. Como sabemos, las fuerzas armadas no solamente respondieron con la necesaria represión a los sediciosos asesinos, sino que deponiendo a la presidente protagonizaron un sombrío golpe de estado en 1976 que los depositaría en el poder hasta la vuelta de la democracia en 1983. Parte de la clase política dirigente no supo encontrar una solución estable por la vía republicana –la había encontrado momentáneamente en 1971 con la creación de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, órgano que procesó y condenó exitosamente a los terroristas y guerrilleros-; y otra parte no quiso encontrarla porque simpatizaba con los criminales –así quedó disuelta la Cámara en 1973 y bajo amnistía quedaron liberados cientos de condenados-. Estos hechos que demostraron impericia, esfuerzos sinceros pero insuficientes, colaboracionismo con el terrorismo, y traición a la institucionalidad, terminaron desembocando en el golpe y la toma del poder por la junta militar. A la nueva etapa se la llamó “proceso de reorganización nacional”, y este fue encabezado por el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti. Durante esos años, además de combatir las expresiones guerrilleras y terroristas, edificaron una dictadura con censuras a la libertad de expresión, persecuciones ideológicas, y desaparición de personas al margen de la ley.

Más de 20 años después de aquellos acontecimientos sanguinarios, Néstor Kirchner llegó a la presidencia de la nación e hizo del setentismo una política de estado. ¿Por qué es apropiado llamar a su política *setentista* y no *de derechos humanos*? Porque los derechos humanos, se supone, son para todos los humanos, por más que en la práctica la izquierda los reduzca a los derechos de los delincuentes y terroristas. Kirchner no le reconoció derechos humanos a todos los involucrados en la guerra de los setenta, sino solamente a algunos: terroristas, guerrilleros, familiares y perseguidos por la dictadura. No reconoció derechos humanos a integrantes de fuerzas armadas, ni a víctimas de los atentados de la subversión y sus familias. El sesgo ideológico con el que abordó desde el estado la reapertura jurídica y política del tratamiento del pasado, tiró completamente para el lado del izquierdismo setentista. Por ello, al ser alevosamente parcial y no mostrar el más mínimo interés por la objetividad, *política setentista* es la denominación adecuada.

...

El kirchnerismo tejió un plan político para alcanzar sus metas setentistas, en lo simbólico y en lo jurídico. Como primer paso simbólico, Kirchner teatralizó la bajada del cuadro de Videla, y como primer paso jurídico, ordenó al sumiso congreso la derogación de las leyes de amnistía que le impedían encausar su propósito. A partir de allí, el setentismo fue una constante. Ampliaremos sobre ambas vertientes. Comencemos viendo cómo la página web de la secretaría de derechos humanos, mediante un texto colgado en la época kirchnerista, relata esos hechos con tono aprobatorio:

La destacada lucha del movimiento de derechos humanos de nuestro país, incluso durante la misma dictadura cívico-militar, en la cual resalta la creatividad y el coraje de nuestras Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, determinó que con lentitud se agrietara la impunidad pergeñada por los responsables del accionar represivo y avalada por los gobiernos democráticos inmediatos a la dictadura.

En el año 2003 el Estado democrático, por primera vez, asumió un profundo compromiso para terminar con esa impunidad. A partir de la asunción a la presidencia de Néstor Kirchner, éste ordenó algunas acciones elocuentes, entre las más destacadas:

El primer 24 de marzo en que ocupó la presidencia, hizo que se descolgaran del Colegio Militar los cuadros de los represores Jorge Rafael Videla y Reynaldo Benito Bignone. Lo que se configuró como un acto de gran contenido simbólico, que marcó el comienzo de otra época en cuanto a la posición del Estado frente a los hechos de la última dictadura cívico-militar.

Además, el presidente de la Nación, Néstor Kirchner, promovió la declaración de la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final por parte del Congreso de la Nación. Luego, en el año 2005, la Corte Suprema de Justicia de la Nación proclamó la inconstitucionalidad de esas leyes, dando paso así a la reapertura de las causas judiciales⁵⁶⁷.

Nótese las señales que tal texto envía. Desde el primer párrafo, se deja en claro que el interés está centrado en perseguir la acción represiva de los militares, no en reevaluar la conducta de los grupos de asesinos marxistas. Las referentes de los derechos humanos son abuelas y madres de plaza de mayo, entre las cuales está Hebe de Bonafini, una comunista simpatizante de cuanto dictador izquierdista pulula por el mundo.

Entre el primer y segundo párrafo, el relato afirma que recién a partir de la presidencia de Néstor Kirchner el estado argentino acciona para alcanzar justicia. Es decir, borran de la historia el juicio a las juntas efectuado durante la presidencia de Raúl Alfonsín. Y van más allá: dicen que el gobierno del propio Alfonsín, el de Carlos Menem, y el de Fernando De la Rúa, *avalan* el proceder militar. Para capitalizar políticamente la situación, el kirchnerismo dice que leyes de amnistía e indultos para pacificar al país previas a la presidencia de Néstor Kirchner son sinónimo de avalar la represión militar. Esta revisión K de la historia no explica satisfactoriamente, entre otras cosas, el “aval” de Alfonsín, si al poco tiempo de asumir como presidente, envió al congreso un proyecto de ley para derogar la Ley de Pacificación Nacional 22.924 -amnistía general lanzada por el gobierno militar del General Reynaldo Bignone- la cual terminó declarándose nula, y tras ello las juntas militares fueron sentadas en el banquillo de los acusados, mientras los terroristas gozaban de la poca atención de la justicia, el congreso y el ejecutivo por tratar su situación en lo que a cada poder correspondía.

Respecto del cuadro de Videla bajado, no era el original, que había sido ocultado por alguien de las fuerzas armadas. Se trataba de una réplica puesta en su lugar, pero el santacruceño igualmente llevó adelante la puesta en escena que sería un hito fundacional para la épica kirchnerista. “Proceda”, le dijo el presidente Kirchner al jefe del ejército Roberto Bendini para que este lo descolgara, lo cual constituye un simbolismo en sí mismo, ya que la

⁵⁶⁷ Memoria, Verdad y Justicia

<http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/memoria-verdad-justicia.aspx>

orden no fue dada a un cadete, sino al mismísimo jefe del ejército. El líder del ejecutivo quería transmitir autoridad presidencial sobre lo militar por un lado, y encerraba una humillación militar interna y de cara a la sociedad en general por otro. En el discurso posterior, Kirchner sostuvo:

“Quiero dejar en claro que el terrorismo de Estado es una de las formas más injustificables y sangrientas que le pueden tocar vivir a una sociedad. No hay nada, por lo grave que sea, que esté pasando en un determinado momento de la sociedad argentina o de cualquier sociedad, que habilite el terrorismo de Estado”⁵⁶⁸.

La declaración no dejaba de ser llamativa dadas las admiraciones que el kirchnerismo profesaba por ciertos dirigentes políticos históricos y contemporáneos. El presidente consideraba injustificable al terrorismo de estado, y encuadraba en ese rubro el accionar del ejército contra la guerrilla. Lo que no le convenía explicar en demasía, era que el propio peronismo al cual él adscribía había firmado el decreto de aniquilamiento a la guerrilla. Y el propio Juan Domingo Perón, antes de morir, había llamado a combatir a los montoneros (no sin previamente haberlos apoyado). Por otra parte, le parecía injustificable bajo cualquier circunstancia que se practicara terrorismo de estado, pero no había declaración en similares términos sobre el terrorismo de grupos no estatales pero financiados por estados. Al parecer, las circunstancias de los 70 sí ameritaban poner bombas y asesinar civiles inocentes, y allí sí podía encontrarse justificación. Por su parte, en abril de 2014, en cadena nacional Cristina Kirchner aseveró: “Si él no hubiera descolgado el cuadro de Videla, yo no habría podido colgar el del Che”⁵⁶⁹. Mientras el kirchnerismo descolgaba el cuadro de Videla y supuestamente condenaba al terrorismo de estado, subía el cuadro de Ernesto “Che” Guevara, un terrorista de estado que dirigió campos de trabajo forzoso y ejecutó a sangre fría personas inocentes en la Cuba de Fidel Castro, otro dictador del paladar K. Las incoherencias eran notorias. Pero el ambiente progresista gustoso del endiosamiento de izquierda y la crítica a la derecha, y gran parte de una sociedad argentina deseosa de liderazgos con impronta de compadritos, las dejaban pasar.

Y con una simple declaración breve, ponemos un alto a las típicas chicanas que saltan cada vez que uno toca este tema, donde quien se corre del guion oficial de la historia es acusado de defender a la junta militar: no se trata de justificar el golpe de estado, la dictadura, ni las persecuciones a gente inocente. Se trata de denunciar que el estado kirchnerista recortó la historia por donde políticamente le convenía, usufructuó una versión tendenciosa de los derechos humanos, y se alineó directamente al culto montonero. No había una condena a todos los dictadores y criminales violadores de derechos humanos por principio moral, sino condenas selectivas y convalidaciones ideológicas contradictorias.

...

⁵⁶⁸ El día que Néstor Kirchner bajó el cuadro de Videla del Colegio Militar

<http://www.lacapital.com.ar/el-dia-que-nestor-kirchner-el-cuadro-videla-del-colegio-militar-n418544>

⁵⁶⁹ Cristina melancólica: "Si 'él' no bajaba el cuadro de Videla, yo no ponía al Che"

<http://www.perfil.com/politica/Cristina-melancolica-Si-el-no-bajaba-el-cuadro-de-Videla-yo-no-ponia-al-Che-20140428-0036.html>

Pasemos a lo jurídico. Desde el arranque, la presidencia de Néstor Kirchner tuvo gestos en dirección a juzgar a los militares y dejar a salvo la guerrilla. El 11 de agosto de 2003, a menos de 3 meses de haber asumido, Kirchner recurrió a un decreto con el fin de complementar los pasos administrativos que le faltaban a Argentina para adherir a la “Convención de las Naciones Unidas sobre la No Aplicabilidad de las Leyes de Prescripción a Crímenes de Guerra y Crímenes contra la Humanidad”. A su vez, envió al legislativo un proyecto de ley para que se le diera rango constitucional. El documento había sido firmado por el ejecutivo en 1970 y aprobado por el congreso en 1995, y restaba el cumplimiento de ciertos requisitos para su real entrada en vigencia en el plexo jurídico nacional⁵⁷⁰. Respecto de su contenido, establecía que los delitos de lesa humanidad no prescribían, y que los firmantes debían adoptar las medidas necesarias para que no prescribiera la acción penal en relación a estos crímenes y para que los acusados pudieran ser juzgados y extraditados. Numerosos especialistas y constitucionalistas coincidieron en que el artículo que establecía la retroactividad de la convención era inconstitucional en Argentina por violentar el artículo 18 de nuestra Carta Magna (“Ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso...”) que establece la irretroactividad en la aplicación de la ley penal. “Cualquier acción derivada tanto en el orden civil como en el penal puede ser modificada en su prescripción, pero esa nueva ley que modifica la prescripción no puede poseer efecto retroactivo” explicó por entonces Horacio A. García Belsunce, presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires⁵⁷¹. No deja de ser llamativo el hecho de que tantos expertos coincidieran en que no iba a haber mayores cambios por la jugada efectuada por Kirchner: los hombres ceñían su análisis estrictamente al derecho, quizás sin imaginar la tromba política que vendría después para hacer que las leyes le respondieran a cualquier deseo que tuviera. Por otro lado, el mandato legal de adoptar las medidas necesarias para que los acusados pudieran ser juzgados, colisionaba con otro punto constitucional: la facultad presidencial de otorgar indultos. En el caso de marras, Carlos Menem había indultado a militares durante su presidencia.

El 21 de agosto de 2003 el congreso declaró la nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final. El 12, la cámara de diputados le había dado media sanción al proyecto, y el 21 el senado completó el procedimiento legislativo. Kirchner promulgó la ley en septiembre. En noviembre, el fiscal Eduardo Taiano emitió un dictamen en el marco de una causa sobre violación de derechos humanos en la ESMA, en el cual consideró constitucional la ley del congreso y tendiente a reparar la previa falla constitucional del legislativo al haber sancionado las leyes de obediencia debida y punto final⁵⁷². Con esto, el congreso recibía una aprobación oficial en el contexto de una causa por hechos acontecidos durante la dictadura, lo que implicaba un respaldo significativo a su labor. En mayo de 2005, el presidente apuró a los jueces para que se pronunciaran sobre la anulación. Al día siguiente, el jefe de los fiscales

⁵⁷⁰ Kirchner apela a un decreto para forzar los juicios contra militares - Martín Rodríguez Yebra
<http://www.lanacion.com.ar/518729-kirchner-apela-a-un-decreto-para-forzar-los-juicios-contra-militares>

⁵⁷¹ Los expertos dudan de la legalidad de la norma
<http://www.lanacion.com.ar/518742-los-expertos-dudan-de-la-legalidad-de-la-norma>

⁵⁷² Avalan la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final
<http://www.infobae.com/2003/11/13/83590-avalan-la-nulidad-las-leyes-obediencia-debida-y-punto-final/>

federales Esteban Righi dictaminó la inconstitucionalidad de ambas “leyes del perdón”. Los retos de Kirchner surtían efecto a la hora de acelerar los trámites. Finalmente, en junio de 2005, la Corte Suprema de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad de las leyes⁵⁷³. Human Rights Watch dio su visto bueno a la Corte Suprema calificando a su decisión como una “victoria histórica contra la impunidad por graves violaciones a los derechos humanos” y su director para las Américas José Miguel Vivanco expresó que “los crímenes de la 'guerra sucia' son demasiado graves para amnistiarlos y olvidarlos”⁵⁷⁴.

Otro gran debate se armó en su momento en torno a la cuestión de la anulación: la legalidad o ilegalidad en la decisión de los legisladores antes de la determinación de la Corte Suprema. Estaban los que decían que el congreso había violentado la división de poderes ya que solamente el poder judicial podía declarar nulidad de leyes; los que aprobaban a los legisladores por considerar que las “leyes del perdón” iban a contramano de los pactos internacionales a los que Argentina suscribía, o porque eran leyes de entorpecimiento al juicio de militares y había que removerlas como fuera; y los que no tachaban la acción del congreso por no encontrarla en confrontación con la división de poderes pero circunscribían su significado: no anulaba de por sí a las leyes, tarea que le competía a los jueces, pero efectuaba una declaración que encajaba dentro de lo permitido acorde a sus reglamentos internos. Sobre esto último el Dr. Jorge Horacio Gentile escribió:

La Corte Suprema en el caso “Simón, Julio Héctor y otros s/ privación ilegítima de la libertad, etc. —causa N° 17.768—, del 14 de junio de 2005, decidió: “Declarar la validez de la ley 25.779”, que anulaba las leyes de obediencia debida y de punto final, ley que el mismo Congreso había con anterioridad derogado mediante la ley 24.952, publicada en el Boletín Oficial el 17 de abril de 1998. Nosotros entendemos que de lo que surge de los fundamentos de dicho pronunciamiento no se puede concluir que el Congreso pueda aprobar leyes que declaren la nulidad de otras leyes, y menos si están derogadas –como en este caso-, y que el declarar la validez de la ley 25.779, sólo tiene el alcance de una declaración, no de lo que técnicamente debe considerarse una ley, por lo que de la misma no puede deducirse efecto retroactivo, ni resolución para alguno o algunos casos concretos, ya que ello es competencia exclusiva de los jueces, que además ejercen el control de constitucionalidad de las leyes.

Así el Alto Tribunal entiende que el Poder Legislativo sólo puede declarar nula a las leyes, sin perjuicio de que la anulación definitiva en los casos concretos sean atribución de los jueces del Poder Judicial. Esta declaración no se refiere a ningún caso concreto ni tiene efectos ni crea obligaciones para las personas ni para los jueces, que son los únicos que tiene potestad para anular leyes o declararlas inconstitucionales⁵⁷⁵.

Efectivamente, las cámaras pueden acorde a sus normas efectuar declaraciones. El reglamento de diputados estipula:

⁵⁷³ Cronología de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida
<http://www.cronista.com/impresageneral/Cronologia-de-las-leyes-de-Punto-Final-y-Obediencia-Debida--20050614-0088.html>

⁵⁷⁴ Argentina: Corte Suprema anula leyes de amnistía
<https://www.hrw.org/es/news/2005/06/14/argentina-corte-suprema-anula-leyes-de-amnistia>

⁵⁷⁵ El Congreso, según el caso Simón, ¿puede anular leyes? - Dr. Jorge Horacio Gentile
<http://www.profesorgentile.com/n/el-congreso-segun-el-caso-simon-puede-anular-leyes.html>

Artículo 118. Proyecto de declaración

Se presentará en forma de proyecto de declaración, toda proposición que tenga por objeto expresar una opinión de la Cámara sobre cualquier asunto de carácter público o privado, o manifestar su voluntad, de practicar algún acto en tiempo determinado, no siendo incidental al curso ordinario del debate, o de adoptar reglas generales referentes a sus procedimientos⁵⁷⁶.

Por su lado, el reglamento de senadores dice:

Art. 131 - Se presentará en forma de proyecto de declaración toda proposición destinada a refirmar las atribuciones constitucionales del Senado o a expresar una opinión del cuerpo. Todo proyecto de declaración que se refiera a logros de técnicos, investigadores o científicos argentinos, contendrá una minuta de la investigación, estudio, invención o descubrimiento producido por el evento⁵⁷⁷.

Gentile agrega que el congreso también hace declaraciones a través de leyes, como cuando declara la capital de la República. Declaración por medio de ley sería el caso de la ley 25.779 que declaraba insanablemente nulas las leyes del perdón. Aquí cabe preguntarse: si la intención del congreso era simplemente *declarativa*, ¿por qué no se tramitó la cuestión en forma de un proyecto de *declaración* en vez de un proyecto de *ley*? Mariana Rodríguez Saumell de Koch, abogada especializada en derecho parlamentario, escribió un trabajo para el CECAP (Centro de Capacitación del Honorable Senado de la Nación Argentina), en el cual consignó que los proyectos de declaración en el senado generalmente “se refieren a cuestiones de tipo cultural, homenajes a personas ilustres, o a fines educativos, entre otras”⁵⁷⁸. El trabajo se efectuó “para su publicación y difusión en la base de datos jurídicos del CECAP”⁵⁷⁹. Es decir, en un trabajo de una abogada especializada realizado para el centro de capacitación del senado, se describe que los proyectos de declaración con frecuencia se refieren a los tópicos mencionados y no se alude a la declaración de nulidad de leyes. *Generalmente* no significa siempre, es verdad. Pero si una cámara legislativa puede hacer declaraciones no vinculantes mediante proyectos de ley, estaría bueno que el congreso lo agregara en los trabajos que publica y difunde para evitar altercados, malas interpretaciones y discusiones vanas en el futuro.

Ahora bien, supongamos por un momento que nos enrolamos en la tesis de que no hubo vulneración formal al principio de división de poderes ya que el congreso efectuó una mera declaración y posteriormente fueron los jueces quienes anularon definitivamente las leyes de obediencia debida y punto final. Aun así, no dejan de ser llamativos estos párrafos del presidente de la Corte Enrique Petracchi extraídos del fallo que declaró la validez de la ley 25.779:

⁵⁷⁶ Reglamento de la Cámara de Diputados

⁵⁷⁷ Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación

⁵⁷⁸ ELABORACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE UN PROYECTO LEGISLATIVO EN EL SENADO DE LA NACIÓN, nociones básicas - Por Mariana Rodríguez Saumell de Koch
http://www.ilse.esc.edu.ar/MATERIAL_HISTORIA/Como%20elaborar%20un%20proyecto%20de%20ley.pdf

⁵⁷⁹ *Ibidem*

...considerada la ley 25.779 desde una perspectiva estrictamente formalista, podría ser tachada de inconstitucional, en la medida en que, al declarar la nulidad insanable de una ley, viola la división de poderes, al usurpar las facultades del Poder Judicial, que es el único órgano constitucionalmente facultado para declarar nulas las leyes o cualquier acto normativo con eficacia jurídica.

Sin embargo, corresponde atender a la propia naturaleza de lo que la ley dispone, así como a la circunstancia de que ella, necesariamente, habrá de ser aplicada - o, en su caso, rechazada- por los propios jueces ante quienes tramitan las investigaciones de los hechos en particular. Desde este punto de vista, se advierte que la supuesta "usurpación de funciones" tiene un alcance muy corto, ya que, en todo caso, se reduce a adelantar cuál es la solución que el Congreso considera que corresponde dar al caso, pero en modo alguno priva a los jueces de la decisión final sobre el punto.

Por otro lado, de acuerdo con lo que ya se ha dicho, queda claro que el contenido mismo de lo declarado por la ley 25.779 coincide con lo que los jueces deben declarar con relación a las leyes referidas. Diferente sería la cuestión, si la nulidad declarada por la ley fuera contraria a derecho. Pero, en la medida en que las leyes deben ser efectivamente anuladas, declarar la inconstitucionalidad de dicha norma para luego resolver en el caso tal como ella lo establece constituiría un formalismo vacío. Por lo demás, de ese modo se perdería de vista que el sentido de la ley no es otro que el de formular una declaración del Congreso sobre el tema y que, de hecho, la "ley" sólo es apta para producir un efecto político simbólico. Su efecto vinculante para los jueces sólo deriva, en rigor, de que la doctrina que ella consagra es la correcta: la nulidad insanable de las leyes 23.492 y 23.521⁵⁸⁰.

Varias observaciones e interrogantes se vienen a la mente al leer al magistrado.

1) Según su propia letra, la perspectiva formalista arroja el resultado de que la ley es inconstitucional. ¿Son las otras perspectivas invocadas, la "naturaleza de lo que la ley dispone" y "la circunstancia de que va a ser aplicada o rechazada por los jueces", igualmente importantes? O más aún, ¿son perspectivas jerárquicamente superiores que hacen ceder la invalidez del formalismo y en última instancia aceptar la validez de la ley fundándose en ellas?

2) Si Petracchi escribía que la "usurpación de funciones" tenía un alcance muy corto... ¿eso quiere decir que, más allá del alcance, consideraba que efectivamente *había* una usurpación de funciones? De ser así ¿debía dejarse pasar esta usurpación y declarar la validez de la ley porque no privaba a los jueces de la decisión final? El criterio parecería decir: pueden sancionarse leyes que formalmente sean inconstitucionales, y en tanto no usurpen demasiado las funciones del poder judicial, y dejen a los jueces decidir en última instancia, no deben ser declaradas inconstitucionales sino válidas.

3) La afirmación de que "el contenido mismo de lo declarado por la ley 25.779 coincide con lo que los jueces deben declarar con relación a las leyes referidas", ¿qué se supone que significa? Si las mismísimas leyes de obediencia debida y punto final fueron sancionadas por el mismo órgano que luego las declaraba insanablemente nulas; y habían sido declaradas constitucionales por la propia Corte Suprema que ahora validaba su anulación. Es decir, que si el magistrado se refería a que el contenido de la ley coincidía con lo que los jueces debían declarar en el sentido de que era una *obviedad*, la verdad es que no lo era porque los

⁵⁸⁰ Fallo Corte Suprema - Nulidad Ley de Obediencia Debida y Punto Final
<http://www.biblioteca.jus.gov.ar/FalloSIMON.html>

mismos cuerpos con diferentes composiciones en diferentes épocas habían tomado decisiones opuestas. Si se refería únicamente a la cuestión de su *contenido* como *acertado*, eso no excluía lo que más criticaban al congreso los opositores a la ley, que era el aspecto *formal* mediante el cual se producía la supuesta usurpación de poderes.

4) El “formalismo vacío” –a ser evitado– es presentado como la declaración de inconstitucionalidad de la ley que anulaba las leyes del perdón cuando luego los jueces debían fallar como ella lo establecía. Nuevamente, extender dicho criterio implicaría evitar declarar inconstitucionales otras leyes cuyo contenido resulta correcto a los ojos de los jueces de turno, por más que haya irregularidades en su sanción. ¿El parámetro para evitar la inconstitucionalidad sería otra vez medir el alcance de la usurpación de funciones?

5) ¿Realmente se deriva un efecto vinculante para los jueces porque la doctrina que consagra la ley es la correcta? Porque una cosa es decir que la doctrina en la ley es correcta y que los jueces independientes la comparten intelectualmente y fallarán en favor de su validez; y otra cosa es decir que una ley de “efectos políticos simbólicos” contiene una doctrina correcta y que por ello resulta vinculante para los jueces. Supuestamente, una simple declaración política y simbólica del congreso no tendría que ser vinculante para magistrados de otro poder independiente del estado.

6) La Corte Suprema puede declarar la inconstitucionalidad de una ley únicamente en casos concretos, en interés de los afectados, sin poder pronunciarse en abstracto con efectos generales para todos a partir de allí como si fuera una ley. Imaginémoslos tratando con liviandad posturas como las de Petracchi pero en una situación al revés, con el congreso como víctima de una usurpación de poder. Si la Corte decidiera declarar la inconstitucionalidad de una ley en interés del derecho mismo, sin que haya un afectado determinado, extendiendo sus efectos a todos los casos, lo que equivaldría a derogarla desde el poder judicial, ¿podemos visualizar a congresistas diciendo que como el criterio de declarar inconstitucional la ley en cuestión es correcto, constituiría un formalismo vacío quejarse de la usurpación de poderes de los jueces para después terminar derogando la ley en el recinto? ¿Podemos imaginar congresistas diciendo que desde un punto de vista formalista la acción de la Corte es inconstitucional, pero que como el congreso se va a reunir y va a tener la palabra definitiva sobre la derogación de la ley el alcance de la usurpación de poderes es mínimo?

7) En el fallo Camps de 1987 la Corte declaró la constitucionalidad de la ley de obediencia debida. Sin embargo, Petracchi votó en disidencia. Desde una mirada rápida y muy por encima de la situación, uno vería coherencia con su decisión casi dos décadas después. Pero miremos este extracto de su voto:

Que por todas las razones expuestas, especialmente aquéllas que tienden a preservar la integridad de principio de división de poderes, cabe concluir que el Congreso carece de facultades, dentro de nuestro sistema institucional, para imponer a los jueces y especialmente a esta Corte una interpretación determinada de los hechos sometidos a su conocimiento en una “causa” o “controversia” preexistente a la ley en cuestión, ya que de otra forma el Poder Legislativo se estaría arrogando la facultad —privativa de los jueces— de resolver definitivamente respecto de las “causas” o “controversias” mencionadas...⁵⁸¹

⁵⁸¹ Fallos: 310:1162

Allí sí había una evidente determinación en mantener incólume la división de poderes y no permitir que ninguna vulneración -por más que fuera de alcance menor- la afectase. Allí sí se establece con claridad que el congreso no puede imponer interpretación de los hechos a los jueces, y no que una opinión política de los legisladores resulta vinculante para los jueces si va en el sentido correcto y permite a estos tomar la determinación final en el caso de que se trate.

Todos estos interrogantes y pensamientos surgen de leer las palabras de Petracchi que se prestan, como mínimo, para el debate. Aquí también usted puede preguntarme como escritor: ¿por qué incluye este aspecto, que se refiere a posiciones personales y jurídicas de los jueces, en un apartado sobre la influencia del kirchnerismo? Precisamente, porque es innegable que el kirchnerismo influyó políticamente de una manera determinante para que el congreso -donde tuvo representación y luego mayoría- y la Corte Suprema -donde puso nuevos jueces- giraran sobre sus talones respecto del pasado y emprendieran este nuevo camino respecto de los juicios de lesa humanidad. Es verdad que Petracchi fue juez de la Corte desde antes de la llegada del kirchnerismo, y mantuvo en el tiempo su criterio de inconstitucionalidad de la ley de obediencia debida. Pero no por ello se deben dejar de resaltar los cambios en sus consideraciones respecto de la relación entre jueces y legisladores, por las razones que fueran. Menos aún, en el contexto de la presidencia de Kirchner donde el congreso le daba la razón a su posición judicial y la justicia trabajaba bajo presión.

En las elecciones legislativas de 2005, el kirchnerismo obtuvo una amplia victoria, y la cercanía que evidenciaba con la izquierda, sobre todo en materia de derechos humanos, le propició mayor apoyo todavía. Como era un tema sensible, políticamente correcto, y sobre el cual la discordancia se volvió pecado, el radicalismo también lo apoyó. Con el tiempo, veríamos legisladores disciplinados siguiendo a pie juntillas las instrucciones del verticalista centro de mando K. Apoyaban la política setentista, y apoyaban la arremetida contra el poder judicial. A la sazón, Kirchner lograría terminar con la “corte adicta al menemismo” (una denominación que era mantenida en el nuevo siglo por más que Menem hubiera terminado su presidencia en 1999) y armar una corte a su medida. Un jefe como él no iba a buscar jueces que le fueran esquivos, sino jueces que le respondieran, o pudiera dominar, o apurar, o no lo estorbasen. Versiones periodísticas alegan que Kirchner, tras hacer renunciar a los anteriores magistrados, elevó los nombres de los nuevos candidatos a condición de que le prestaran su apoyo para declarar inconstitucionales las leyes de obediencia debida y punto final, y tener así cancha libre para desplegar la política setentista.

Resulta imposible entender qué sucedió en los setenta, todo lo que se debe juzgar, y qué se debe modificar para que no vuelva a ocurrir una guerra interna de tales proporciones, si uno se queda con el cuento kirchnerista. “Memoria, Verdad y Justicia” clamaban los militantes y representantes del régimen kirchnerista, pero en los hechos lo que entendíamos era Memoria (selectiva, no completa, junto a ofensas a la historia), Verdad (a medias, y con mentiras agregadas) y Justicia (con ojos abiertos, no ciega, y condimentada con injusticias).

Para que resulte más claro y evidente, vayamos más lejos en la realidad política y jurídica. Mientras perseguía militares, en *lo político* el kirchnerismo alababa a la caterva de izquierdistas setentistas. Subsidiaron, promocionaron y encubrieron a Hebe de Bonafini y

Estela de Carlotto en sus iniciativas y manejos de fondos públicos. A su vez, militantes festejaban el día del montonero, a los muchachos de la Cámpora les encantaba escuchar las historias de los “jóvenes idealistas”, una generación de dirigentes kirchneristas se veía a sí misma como los herederos de su revolución (no desde los focos de la guerrilla urbana y rural, pero sí desde los departamentos en Puerto Madero), y algunos quisieron traer de regreso al país al cabecilla de la banda terrorista montonera, Mario Firmenich. No solo eso. El kirchnerismo los hizo de su partido y los ubicó en cargos públicos. Dante Gullo fue diputado nacional y legislador de la Ciudad de Buenos Aires. Eduardo Luis Duhalde fue secretario de derechos humanos de la nación. Miguel Bonasso fue diputado nacional. Carlos Kunkel, diputado nacional. Nilda Garré fue ministra de defensa. Rafael Bielsa fue canciller. Jorge Taiana también. Esteban Righi fue procurador general. Felisa “bolsita” Micelli fue ministra de economía. Y hay más. No nos olvidemos de otros siniestros personajes montoneros que mantuvieron cercanía con el kirchnerismo desde otros ámbitos, como Horacio Verbitsky y su “periodismo” en el diario Página 12, bendecido con la pauta oficial, y privilegiado con el suministro de “informes” extorsivos de inteligencia.

En *lo jurídico*, el kirchnerismo dejaba a salvo a los asesinos de izquierda. Ni por las vías legales que la institucionalidad les permitía ni por las vías ilegales de las que tanto disfrutaban, hubo por parte del matrimonio Kirchner decretos estruendosos, envíos de proyectos de ley al congreso, alineación de legisladores para otorgar mayoría automática, tirón de orejas a jueces, aprietes, extorsiones, ni demás procederes inescrupulosos, de cara a perseguir, enjuiciar y castigar a los guerrilleros y terroristas. Es más, a los procesados, los jueces los liberaban.

...

Veamos el maniqueísmo kirchnerista mediante el cual todo lo malo se concentraba en el bando militar y lo bueno en el bando terrorista. La profundización de la política de Néstor Kirchner llevada adelante por Cristina Fernández es descripta por la secretaria de derechos humanos:

...con el objetivo de acelerar los juicios, en el año 2008 se sancionaron cinco leyes de reforma del Código Procesal Penal de la Nación, se creó el fondo de recompensa para prófugos y se modificó el régimen de subrogancias para la conformación de los Tribunales Orales Federales. Las modificaciones versaron sobre la posibilidad de elevar a juicio las causas que tengan pendientes recursos de apelación; la creación de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal; la integración de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal con jueces subrogantes que hayan sido designados de acuerdo al procedimiento previsto en la Constitución Nacional cuando exista impedimento para su integración por licencia, suspensión, recusación, excusación o vacancia de sus miembros. Con esta reforma también se agilizaron los procedimientos recursivos de apelación y casación, previendo audiencias orales y su grabación. Por último se creó la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas Ordenada por la Justicia que funciona en la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y se creó un fondo de recompensas, destinado a abonar una compensación dineraria a aquellas personas que brinden información determinante, para la detención de personas buscadas por la justicia, en causas penales en las que se investiguen

delitos de lesa humanidad. Otra modificación trascendental del Código Procesal Penal de la Nación se produjo en el año 2009, con la incorporación del art. 218 bis, que permite la obtención de muestras de ADN tanto del imputado como de otra persona por medios alternativos⁵⁸².

Con todas las políticas, reformas y procesamientos, durante el kirchnerismo hubo cientos de militares y policías de la época de la dictadura detenidos. Muchísimos han pasado años bajo prisión preventiva para asegurar comparecencia que en otros casos no se hubiera dictado (por ejemplo si el acusado estuviese postrado o gravemente enfermo, como es el caso de algunos exintegrantes de las fuerzas armadas), y se han excedido los plazos legales permitidos para tal medida. Otros tantos estuvieron años sin recibir condena, en una situación sobre la que cabe interpretar que el propósito era dejarlos morir encarcelados en gesto de venganza y humillación. Principios y normativas constitucionales y de tratados internacionales, tan invocados por juristas y políticos kirchneristas o simpatizantes de la movida K, no fueron aplicados en estos casos. Hablaron mucho sobre igualdad ante la ley, defensa en juicio, condiciones del detenido, garantías, etc., pero las obviaron cuando les convenía a su función e ideología. Y utilizaron el código penal como si los hechos se hubieran dado en un contexto normal de paz, cuando en rigor se trató de una guerra –declarada por el marxismo-leninismo, no por las fuerzas armadas-. Juan Domingo Perón dijo: “Al amigo, todo; al enemigo, ni justicia”⁵⁸³. Aprendieron bien, y aplicaron en consecuencia.

Por estas actuaciones políticas en la justicia, ideologización del proceso penal, y prevaricaciones cómplices del poder, procesados han recibido el tratamiento de presos políticos. No caben dudas de que represores que hayan cometido crímenes legal y moralmente injustificables, merecen condena. Pero no vengan a decir que kirchneristas y jueces hicieron bien las cosas o jugaron limpio, porque no fue así. Demás está decir, que tras estas indecorosas conductas, son los propios kirchneristas y jueces quienes deberían enfrentar un proceso. Y desafío al kirchnerista que recoja el guante, a que tome los cientos y cientos de casos de militares que han sido perseguidos, y demuestre uno por uno que merecían tal cosa por ser criminales, y que no ha habido militar alguno injustamente molestado por haber hecho simplemente lo que tenía que hacer (que era combatir al terrorismo izquierdista que azotaba a la sociedad argentina). Al kirchnerismo le resulta muy fácil, en obvio guiño a su pereza intelectual, englobar a todo militar y policía de la época bajo la (errónea) etiqueta de “genocida”, y cerrar el libro de historia cuando toca estudiar, por ejemplo, a los jóvenes que combatieron al ERP en Tucumán. Que los mire a todos, y mire a sus familias, y les diga que eran genocidas sin excepción. Dudo que tenga semejante valentía, pero si llegara a ponérseles enfrente, por bajeza moral, es capaz.

Del otro lado de la calle, encontramos a los terroristas y guerrilleros marxistas-leninistas disfrutando de la vida, la impunidad y la plata pública garantizada por el poder político y el poder judicial.

La política kirchnerista, no sin complicidad opositora, decidió en 2013 premiar a los subversivos. Sancionada el 27 de noviembre y promulgada el 16 de diciembre, la ley 26.913

⁵⁸² Memoria, Verdad y Justicia...

⁵⁸³ Juan Domingo Perón: "Al amigo, todo; al enemigo, ni justicia"
<https://www.youtube.com/watch?v=WDh9M9aty4U>

estableció el “Régimen Reparatorio para ex Presos Políticos de la República Argentina”. Allí se establecía:

ARTICULO 1º — Establécese una pensión graciable para aquellas personas que hasta el 10 de diciembre de 1983 reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Haber sido privadas de su libertad en condición de civiles y/o militares condenados por un Consejo de Guerra, puestas a disposición del Poder Ejecutivo nacional, y/o privadas de su libertad como consecuencia del accionar de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o de cualquier otro grupo, por causas políticas, gremiales o estudiantiles. Serán beneficiarios indiscutiblemente por situación probada, quienes hayan sido alcanzados por las leyes 25.914 y 24.043, sus ampliaciones y complementarias;
- b) Haber sido privadas de su libertad en condición de civiles y/o militares por actos emanados de unidades o tribunales militares especiales o consejos de guerra, haya habido o no sentencia condenatoria en este fuero, bajo la vigencia de la Doctrina de Seguridad Nacional;
- c) Haber sido privadas de su libertad por tribunales civiles, en virtud de la aplicación de la ley 20.840/74 y/o del artículo 210 bis y/o 213 bis del Código Penal y/o cualquier otra ley, decreto o resolución de esa índole, habiendo permanecido detenidas bajo el régimen de “detenidos especiales”, violatorio de los derechos humanos amparados constitucionalmente.

Como indica su encabezado, la ley venía a otorgar una pensión –otro reconocimiento legal pecuniario más- a quienes hubiesen tenido el status de “presos políticos” según los parámetros establecidos en los tres incisos siguientes. No hay que olvidar que el concepto de preso político y las condiciones de gestación de esta categoría deben ser interpretados a la luz de la óptica kirchnerista. Sobre esto volveremos más adelante.

El inciso “a” esta principalmente referido a privación de la libertad por parte de las fuerzas armadas, a las que nombra explícitamente y de las que se mencionan instituciones concretas. “Cualquier otro grupo” es una denominación vaga y escueta, y no alude explícitamente a grupos clandestinos, guerrilleros y terroristas que durante esa época también tomaban prisioneros políticos y los encerraban en las autodenominadas “cárceles del pueblo”. Tomando en cuenta la ideología gobernante en la ley y de quienes proviene, habría que hacer un esfuerzo interpretativo para encajar a presos políticos bajo ERP y Montoneros como beneficiarios de la ley. A continuación, el inciso menciona la legislación previa sobre la materia de la cual la ley de marras es complementaria. La ley 25.914 de 2004 establecía beneficios para las “personas que hubieren nacido durante la privación de la libertad de su madre, o que, siendo menores, hubiesen permanecido en cualquier circunstancia detenidos en relación a sus padres, siempre que cualquiera de éstos hubiese estado detenido y/o detenido-desaparecido por razones políticas, ya sea a disposición del Poder Ejecutivo nacional y/o tribunales militares y/o áreas militares, con independencia de su situación judicial”, y para las personas que “por alguna de las circunstancias establecidas” en la ley, hubieran sido víctimas de “sustitución de identidad”. La ley 24.043 de 1991 establecía beneficios para “las personas que durante la vigencia del estado de sitio hubieran sido puestas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, por decisión de éste, o que siendo civiles hubiesen sufrido detención en virtud de actos emanados de tribunales militares, hayan o no iniciado juicio por daños y perjuicios”, cuando “no hubiesen percibido indemnización alguna en virtud de sentencia judicial, con motivo de los hechos” contemplados en dicha ley. Ambos textos legales

direccionan lo que veníamos hablando: los protegidos tienden a ser los presos de los militares, no de los terroristas y guerrilleros comunistas. Aquí uno puede decir que el estado indemnizaba a los detenidos por militares porque fue precisamente el estado quien los detuvo. Pero a eso cabe oponerle que también el estado protegió, liberó y subsidió a los terroristas, complaciendo sus demandas y favoreciendo su causa; por lo que una consideración para con sus víctimas -sobre todo cuando había una clase política acostumbrada a entregar dinero público- aparecía como necesaria.

El inciso “b” también se refiere a privaciones de la libertad que alguien haya sufrido por parte de las fuerzas armadas, en el contexto de la aplicación de la doctrina de seguridad nacional. Resulta extensivo de lo anteriormente consignado.

Hasta aquí se viene premiando no solamente a gente inocente que pueda haber sido detenida; también a terroristas y guerrilleros que hubiesen caído presos por militares en época de dictadura, lo que genera bronca porque estos últimos no merecen premio, y menos, renovados premios con el correr de los años. Pero no es todo. El inciso “c” genera más bronca aún. Contempla los casos de gente que haya sido detenida, juzgada y condenada por *tribunales civiles* por la aplicación de una ley sancionada *democráticamente* en el congreso y por el código penal vigente en tiempos de *gobierno civil*. La ley 20.840 (posteriormente modificada) de 1974 (sancionada durante gobierno democrático peronista, un año y medio antes del golpe militar) penaliza al que “para lograr la finalidad de sus postulados ideológicos, intente o preconice por cualquier medio, alterar o suprimir el orden institucional y la paz social de la Nación, por vías no establecidas por la Constitución Nacional y las disposiciones legales que organizan la vida política, económica y social de la Nación”; y a quien con miras a que se ejecuten los actos mencionados previamente difunda propaganda, emplee las telecomunicaciones, imprima y reparta material escrito, haga públicamente apología de tales conductas, etc. El propósito era castigar la subversión y la incitación a la violencia en ese sentido. El código penal, por su parte, en lo respectivo al orden público reprime en el artículo 210 bis al que “tomare parte, cooperare o ayudare a la formación o al mantenimiento de una asociación ilícita destinada a cometer delitos cuando la acción contribuya a poner en peligro la vigencia de la Constitución Nacional”; y en el artículo 213 bis a quien “organizare o tomare parte en agrupaciones permanentes o transitorias” cuyo objeto principal o accesorio fuese “imponer sus ideas o combatir las ajenas por la fuerza o el temor, por el solo hecho de ser miembro de la asociación”. A partir de esto, tenemos mucha tela para cortar:

- El kirchnerismo y los legisladores cómplices de esta repugnante ley (entre los que se encuentra, lamentablemente, Elisa Carrió) no distinguen por principio general entre quienes hayan sido privados de la libertad arbitrariamente y quienes lo hayan sido por haber cometido un delito. Ellos reparten beneficios con plata ajena por el solo hecho de haber sido privados de la libertad. ¿Para qué hacemos diferencia con otros presos que estén cumpliendo condena por ser homicidas o violadores? ¿Por qué no premian a todo el mundo encarcelado ya que estamos?
- Se vuelve a premiar a hijos de privados de la libertad, sin que interese indagar si los detenidos o condenados eran culpables de incurrir en la comisión de un delito, en cuyo caso no se debería “reparación” alguna. O si son tan bondadosos repartiendo

dinero del pueblo, ¿por qué no universalizan la medida y subsidian a todos los familiares de todos los que están presos por cometer delitos, sin importar la época?

- Hay una deslegitimación completa del accionar de las fuerzas armadas y de seguridad. De la ley surge que todas sus detenciones y privaciones de la libertad son malas, como si hubiera habido una dictadura militar surgida de la nada que empezó a detener gente, y no un enfrentamiento contra grupos armados inconstitucionales a los cuales había que frenar.
- El peronismo sanciona una ley que pretende pensionar a quienes estuvieron presos por otra ley sancionada durante el peronismo con el apoyo peronista. Encima, en lo que hacen no dejan de lado la intención de lavar el nombre del peronismo: en las versiones previas del proyecto de ley se establecía que las pensiones eran para los presos políticos en el plazo que iba de 1975 primero y 1974 después hasta 1983. La ley final solo mantuvo el año final, 1983. El año de inicio fue quitado porque implicaba admitir que durante el gobierno peronista, hasta el golpe de estado, también hubo presos políticos dignos de reparación.
- En línea con lo anterior: el premio es dado también a quienes fueron privados de la libertad en virtud de una ley del congreso o del código penal en época de democracia, cuando el golpe militar todavía no ocurría. Se premia a quienes cometieron conductas sancionadas en instrumentos legales vigentes en tiempos de gobierno civil, no solamente a quienes hubiesen sido víctimas de arbitrariedades de un gobierno de facto. Básicamente es una ley que otorga laureles a criminales, independientemente del gobierno al cual hayan enfrentado.
- El remate del artículo es de antología: una protección a quienes hayan sufrido violaciones en sus derechos humanos reconocidos por la Constitución, al haber sido privados de la libertad por delitos cometidos en contra del orden vigente establecido en la Constitución, violentando los derechos humanos de sus víctimas reconocidos en la Constitución, y habiendo querido reemplazar la Constitución por un régimen comunista.

El kirchnerismo no dejó tropelía ni avasallamiento por cometer en nombre del peronismo, y con esta ley felicitó a quienes antes hicieron lo mismo en nombre del comunismo (y en su momento, del peronismo también). Hasta las embajadas argentinas en el extranjero, como en Suecia, publicaban el trámite a seguir para obtener el beneficio⁵⁸⁴, no fuera a ser que terroristas y guerrilleros viviendo en otros países se fueran a perder la repartija por no estar bien informados. Sin embargo, al homenaje siniestro los K no lo hicieron solos. La cultura de la admiración a los terroristas y guerrilleros por ser “jóvenes idealistas”, una “juventud maravillosa”, y demás adjetivos de enmascaramiento, existe en otras fuerzas políticas. La ley, basada en la idea del diputado kirchnerista Juan Carlos Díaz Roig, se aprobó con 176 votos positivos, 2 votos en contra, y una abstención. Victoria Donda, exkirchnerista y luego diputada izquierdista del Frente Amplio Progresista (FAP), siempre dispuesta a recorrer los pasillos del congreso en desvergonzada búsqueda de subsidios estatales para terroristas y

⁵⁸⁴ Beneficio Ley 26.913

<http://esuec.cancilleria.gov.ar/content/beneficio-ley-n%C2%BA-26913>

sus familiares, publicó en su cuenta de Twitter tras la votación: “Una alegría: se aprobó en Diputados el proyecto de Pensión a Ex Presos Políticos. Ahora sí es Ley”⁵⁸⁵. La alegría de Donda contrastaba con los veteranos de Malvinas que cobraban menos de lo que les correspondería a los criminales comunistas; con los jubilados que esperaban durante años sentencias reclamando el 82% móvil; con pobres muriéndose de hambre en la calle mientras el estado argentino –gracias a los legisladores de todos los colores que aprobaron la ley- les cobraba impuestos para seguir redistribuyendo el botín entre asesinos.

En Argentina había y hay miedo a decir la verdad, a enfrentar con madurez el pasado y contar lo que realmente pasó, a sufrir el escarmiento de los “zurdos” que quieren mantener como intocable su burda mentira. Una crítica audaz, filosa y certera ante este síntoma de desvanecimiento de la honestidad reflejado en la ley de presos políticos, fue hecha por José Benegas, quien sin pelos en la lengua llamó al texto jurídico “ley de jubilación del terrorista”:

...[Argentina a partir de 1983 es] el país que está fundado en la heroicidad del terrorismo, ese terrorismo violento que quería instalar un sistema totalitario y lo hemos glorificado. (...) [El título de la ley es] inundo por supuesto, siempre es trucho y mentiroso. (...) es una mentira el título. Todo el que votó esa ley es un completo inmoral. No repara nada, en primer lugar, porque ya habían cobrado una indemnización. Así que aun creyendo que tenían razón (...) no repara nada. (...) Es una ley de afano, de premio al terrorismo. (...) No podemos tener un país sin rechazar a los montoneros, al ERP, a toda esa gente. Así como queremos rechazar a las torturas, y a cualquier exceso y crimen que se haya cometido en la respuesta al terrorismo, sino rechazamos también al terrorismo es imposible que tengamos un país. (...) los pone-bombas, los secuestradores, los tipos que querían terminar con todo resabio de libertad e imponerse sobre los demás, tipos violentos, iluminados, que venían primero desde el fanatismo religioso y después se metieron en esta porquería, el país los glorificó por miedo. A partir del 83 hay un proceso de miedo a los terroristas, le tienen pánico, entonces votan esto porque lo peor que le puede pasar a un político según ellos mismos se imaginan es que esta gente, los página 12, los derechohumanistas los acusen de algo, los pongan en la vereda de enfrente del terrorismo, que no se puede estar en esa vereda de enfrente. Es absolutamente incorrecto en la Argentina estar en contra del terrorismo. (...) El kirchnerismo es la explotación de esa inmoralidad. (...) Una cosa es que se indemnice a alguien que ha sido injustamente detenido, después de que se demuestra que ha sido injustamente detenido, y otra cosa es pagarle por haber sido montonero. Por haber estado detenido justamente y con un procedimiento legal absolutamente incuestionable (...) y después establecer que además hay que mantenerlo el resto de la vida. (...) Indemnizaste [a otro] y se terminó, no lo debes más nada. ¿Por qué los tenemos que mantener [a los terroristas]? ¿Los estamos jubilando de qué? ¿De sus actos criminales?⁵⁸⁶

Benegas subrayó algo no menor. La ley no era una indemnización más que reparaba un hecho y zanjaba el asunto; era una pensión. El objetivo era mantener de por vida a los terroristas jubilados para que gozaran de reconocimiento monetario por sus homicidios y avasallamientos institucionales. Todo eso *on behalf* de los derechos humanos y la Constitución. Argentina se ha convertido en un país donde Kunkel, Gullo, Zannini, y demás

⁵⁸⁵ Victoria Donda salió a festejar las pensiones para “presos políticos” en Twitter y la pasó muy mal <http://relampagoinfo.blogspot.com.ar/2013/11/victoria-donda-salio-festejar-las.html>

⁵⁸⁶ José Benegas – Ley de Jubilación al Terrorista. “Esta lengua es mía”, F.M. Identidad 92.1 mhz https://www.youtube.com/watch?v=clLU_69LPng

criminales setentistas, vivirán de vos y yo hasta que se mueran, habiendo sido funcionarios públicos, y por haber sido montoneros y erpianos. Kirchnerismo.

En el aspecto judicial, tampoco les fue mal a los setentistas, con el aluvión progresista-derechohumanista que impregnaba los tribunales, y el mensaje/orden que emanaba del poder político kirchnerista. Caso emblemático es el sobreseimiento de los acusados por el atentado en la superintendencia de seguridad federal el 2 de julio de 1976 perpetrado por Montoneros. José María Salgado, militante de la organización y hasta horas antes del atentado miembro de la policía, introdujo al comedor del edificio un maletín con una bomba y abandonó las instalaciones. A los pocos minutos, el artefacto explotó, cobrándose la vida de 23 suboficiales y oficiales de la policía federal, y la civil Josefina Melucci de Cepeda que era empleada de YPF, además de dejar varios heridos.

Treinta años después, se intentó buscar justicia en los tribunales. El abogado y exjuez Norberto Giletta actuaría en representación del sobreviviente Hugo Biazzo y familiares de policías víctimas. El abogado José María Sacheri –cuyo padre había sido asesinado por el ERP– representaría a la familia de Josefina Melucci.

Salgado había muerto durante la dictadura, agarrado por los militares. Pero otras personas fueron acusadas de ser responsables del atentado: Mario Firmenich, Horacio Verbitsky, Laura Silvia Sofovich⁵⁸⁷, Miguel Angel Lauletta, Lila Victoria Pastoriza, Norberto Habegger y Marcelo Kurlat (Habegger secuestrado en 1978 en Brasil a partir de lo cual se lo consideró desaparecido, y Kurlat muerto en 1976 en un tiroteo). El objetivo era obtener una declaración de “crimen de lesa humanidad” del atentado de Montoneros (como declararon los crímenes de los militares), que fuera en consecuencia considerado imprescriptible, y que se pudiera juzgar y condenar a los señalados. Primero, la jueza federal María Servini de Cubría los sobreseyó, considerando un error querer encuadrar al atentado como crimen de lesa humanidad, y considerando por ende que había operado la prescripción. Tras interponerse recurso de apelación, en 2007 la Sala I de la Cámara Federal porteña –integrada por Gabriel Cavallo, Eduardo Freiler y Eduardo Farah– entendió en el caso y adoptando el mismo criterio determinó el sobreseimiento de los montoneros. Explicaron que se basaban en el criterio de la Corte Suprema según el cual los crímenes de lesa humanidad “son cometidos por agente estatal en ejecución de acción gubernamental o por un grupo con capacidad de ejercer un dominio y ejecución análogos al estatal”, y que Montoneros “no constituyó una organización entendida en esos términos”, radicando el error de la solicitud en “confundir la pretensión de acceder al poder político, que caracteriza a toda agrupación política –violenta o no– con el ejercicio del poder político, de dominio sobre una población civil determinada”. A su vez, se sostuvo que los crímenes de lesa humanidad “son cometidos en el marco de una acción masiva o sistemática, dirigida, organizada o tolerada por el poder político”, lo cual tampoco describía supuestamente el accionar montonero⁵⁸⁸. El argumento de la Cámara era que en el juicio a las juntas había quedado establecido que “las bandas subversivas fueron derrotadas en todas las acciones de envergadura emprendidas y su capacidad operativa había sido drásticamente

⁵⁸⁷ Exesposa de Verbitsky (divorcio en 1971), sobre la cual “el perro” aseguró que nunca había tenido militancia política, y cuya relación se dio según sus dichos antes de que este ingresara a Montoneros.

⁵⁸⁸ Un fallo confirma que los crímenes cometidos por Montoneros no son de lesa humanidad <http://edant.clarin.com/diario/2007/12/21/um/m-01569974.htm>

disminuida” en los tiempos de 1976. Afirmó también: “La naturaleza aberrante del suceso y el inconmensurable daño ocasionado, no ignorado por el Tribunal, no bastan por sí para superar los diques estrictos [del derecho]”, para el cual los hechos estaban prescriptos⁵⁸⁹. Frente al fallo, los sobrevivientes y familiares que impulsaban el reclamo no se quedaron de brazos cruzados. Siete querellantes, representados por Giletta y Sacheri, interpusieron recurso de casación. Afirmaban que Salgado, aparte de ser militante montonero, era policía; quienes habían sufrido el atentado eran civiles miembros de una fuerza de seguridad y no militares en combate; y que Montoneros sí había ejecutado ataques sistemáticos y generalizados contra sectores de la población. En 2011, la Sala I de la Cámara Nacional de Casación Penal – integrada por Raúl Madueño, Juan Fégoli y Mariano González Palazzo- falló en igual sentido que sus predecesores, confirmando el sobreseimiento de los acusados. Para los jueces, la autoría de Salgado en el atentado no estaba acreditada, al margen de su condición de personal estatal, y Montoneros no había realizado ataques generalizados⁵⁹⁰. Los abogados no se rindieron y avisaron que irían ante la Corte Suprema. En 2012, el máximo tribunal falló como era de esperarse, en consonancia con los criterios jurisprudenciales anteriormente empleados. Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda y Raúl Zaffaroni confirmaron la prescripción y declararon improcedente el recurso extraordinario interpuesto por la familia de Melucci de Cepeda -su viudo Antonio y sus hijos Gabriel, María Alejandra y María Carolina-⁵⁹¹.

Completemos la historia. Luego del atentado, en agosto de 1976, policías y militares tomaron venganza. Trasladaron 30 prisioneros al playón de estacionamiento de una fábrica, y los fusilaron. Este episodio se conoció como “la masacre de Fátima”, y por él fueron condenados los exjefes de la superintendencia, comisarios Juan Carlos Lapuyole y Carlos Enrique Gallone, en sentencia del Tribunal Oral Federal 5, luego confirmada por la Cámara Nacional de Casación Penal en su sala IV⁵⁹².

Los policías sí fueron condenados por la venganza. Los terroristas no fueron condenados por el atentado.

...

Vos podés ver, entonces, cómo los marxistas revolucionarios de la década del 70 durmieron tranquilos durante el kirchnerismo gracias al favor político, la adulación legislativa, y la justicia intervenida e ideologizada. Una vergüenza que, al menos por los interesados en la justicia verdadera, será recordada. Permítaseme agregar algunas precisiones más. Argentina se enorgullece de ser un estado parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, elaborado en 1998, posteriormente enmendado, y entrado en vigor a partir de

⁵⁸⁹ Fallo favorable a Montoneros de la Cámara Federal

<http://www.lanacion.com.ar/973164-fallo-favorable-a-montoneros-de-la-camara-federal>

⁵⁹⁰ La Justicia sobreseyó a Firmenich y Verbitsky por un atentado montonero

<http://www.lacapital.com.ar/la-justicia-sobreseyoacutefirmenich-y-verbitsky-un-atentado-montonero-n389044>

⁵⁹¹ La Corte confirmó prescripción de causa por atentado de Montoneros

<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2012/08/01/sucesos/SUCE-10.html>

⁵⁹² La Justicia sobreseyó a Firmenich y Verbitsky...; Op. cit.

2002. En dicho instrumento se tipifican las figuras de genocidio, crímenes de lesa humanidad, y crímenes de guerra. El crimen de lesa humanidad se encuentra descrito en el artículo 7. En el apartado 1 se enumeran las acciones que comprende y se menciona el elemento de contexto:

1. A los efectos del presente Estatuto, se entenderá por “crimen de lesa humanidad” cualquiera de los actos siguientes cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque:

- a) Asesinato;
- b) Exterminio;
- c) Esclavitud;
- d) Deportación o traslado forzoso de población;
- e) Encarcelación u otra privación grave de la libertad física en violación de normas fundamentales de derecho internacional;
- f) Tortura;
- g) Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable; h) Persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales, religiosos, de género definido en el párrafo 3, u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional, en conexión con cualquier acto mencionado en el presente párrafo o con cualquier crimen de la competencia de la Corte;
- i) Desaparición forzada de personas;
- j) El crimen de apartheid;
- k) Otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos o atenten gravemente contra la integridad física o la salud mental o física.

El punto 2 desarrolla en profundidad los términos empleados. Citemos algunos:

2. A los efectos del párrafo 1:

a) Por “ataque contra una población civil” se entenderá una línea de conducta que implique la comisión múltiple de actos mencionados en el párrafo 1 contra una población civil, de conformidad con la política de un Estado o de una organización de cometer ese ataque o para promover esa política;

(...)

e) Por “tortura” se entenderá causar intencionalmente dolor o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, a una persona que el acusado tenga bajo su custodia o control; sin embargo, no se entenderá por tortura el dolor o los sufrimientos que se deriven únicamente de sanciones lícitas o que sean consecuencia normal o fortuita de ellas;

(...)

i) Por “desaparición forzada de personas” se entenderá la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a admitir tal privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado.

En el artículo 11, el estatuto establece la competencia temporal de la Corte:

1. La Corte tendrá competencia únicamente respecto de crímenes cometidos después de la entrada en vigor del presente Estatuto.
2. Si un Estado se hace Parte en el presente Estatuto después de su entrada en vigor, la Corte podrá ejercer su competencia únicamente con respecto a los crímenes cometidos después de la entrada en vigor del presente Estatuto respecto de ese Estado, a menos que éste haya hecho una declaración de conformidad con el párrafo 3 del artículo 12.

De este último artículo se desprende que la Corte Penal Internacional se avocará exclusivamente al conocimiento de casos sucedidos con posterioridad a la entrada en vigencia del instrumento fundacional. Así que a menos que incurramos en la conducta de varios jueces aficionados a la aplicación retroactiva de las leyes sobre hechos ocurridos en tiempos anteriores a las tipificaciones, no deberíamos considerar la aplicación del Estatuto de Roma para juzgar los crímenes de los terroristas marxistas. ¿Por qué entonces traemos a colación este documento? Por dos cuestiones. La primera, que comprobemos cómo el accionar del terrorismo en Argentina encuadra en los estándares internacionales que se manejan hoy en día; la segunda, que entendamos cómo Argentina debió haber modificado hace rato su criterio jurisprudencial.

1) En la sentencia de la causa 13 -juicio a las juntas-, 1969 y 1970 son considerados los años del auge del terrorismo, si bien las bandas armadas venían organizándose desde años anteriores. Los acusados aportaron datos estadísticos acerca de la magnitud del fenómeno que enfrentaron:

Según el Ejército Argentino (fs. 318/323 del cuaderno de prueba de Viola) como resultado de la actuación guerrillera en el lapso comprendido entre 1969 y 1979 se computan 21.642 acciones de diversa entidad, correspondiendo aclarar que esta cifra sirve como punto de referencia, aun cuando pueden observarse, como incluidos en nóminas de la misma fuente, algún hecho cuya atribución a las bandas terroristas, a las que nos estamos refiriendo, aparece en la actualidad, cuanto menos, bastante dudosa.

Los cursos de acción comprendidos se discriminan de la siguiente manera: 5215 atentados explosivos, 1052 atentados incendiarios, 1311 secuestros de artefactos explosivos y 132 secuestros de material incendiario, 2013 intimidaciones con arma, 252 actos contra medios de comunicación social, 1748 secuestros, 1501 asesinatos, 551 robos de dinero, 589 robos de vehículos, 2402 robos de armamentos, 36 robos de explosivos, 111 robos de documentos, 17 robos de uniformes, 19 robos de material de comunicaciones, 73 robos de material sanitario, 151 de materiales diversos, 20 copamientos de localidades, 45 copamientos de unidades militares, policiales y de seguridad, 22 copamientos de medios de comunicación social, 80 copamientos de fábricas, 5 copamientos de locales de espectáculos públicos, 261 repartos de víveres, 3014 actos de propaganda, 157 izamientos de bandera y 666 actos intimidatorios⁵⁹³.

A su vez, se acredita que el terrorismo aumentó la cantidad de hechos delictivos cometidos “a mediados de la década” porque “las bandas existentes [estaban] dotadas de un número creciente de efectivos, de mejor organización y mayores recursos financieros”. De 138

⁵⁹³ Sentencia causa 13/84 – Boletín de Jurisprudencia – Ministerio de Educación y Justicia – Secretaría de Justicia
9 de diciembre de 1985

delitos contra civiles informados por la policía federal, 62 ocurrieron entre 1974 y 1975. De los 21.642 hechos terroristas que cuenta el ejército en toda la década, 6762 fueron perpetrados entre los mismos años mencionados. También se consigna, a los fines de comprender la extensión de la agresión revolucionaria, que “se desarrolló en todo el territorio de nuestro país, predominantemente en las zonas urbanas; existiendo, asimismo, asentamientos de esas organizaciones, en zonas rurales de Tucumán”⁵⁹⁴.

Contrastemos los hechos con el estatuto. Surge a las claras que, por la cantidad de acciones delictivas, y si uno quiere considerar la extensión geográfica por la cual las esparcieron, el terrorismo marxista llevó a cabo un “ataque generalizado o sistemático contra la población civil”, y por supuesto, con conocimiento de la conducta (por las dudas lo aclaremos, en prevención a futuros jueces progresistas que puedan manifestar que todos los terroristas actuaban bajo hipnosis o en realidad eran muertos vivos levantados de la tumba sin consciencia). Los “adolescentes sensibles” pertenecientes a la “juventud maravillosa” asesinaron (bombas, armas de guerra), torturaron (vejaciones), encarcelaron y privaron gravemente de la libertad física a personas en violación de normas del derecho nacional e internacional (cárceles del pueblo), cometieron otros actos inhumanos para causar intencionalmente sufrimiento (secuestros, extorsiones).

Para satisfacer lo estipulado en el punto 2, Montoneros por citar un caso era una organización que llevaba a cabo los múltiples ataques de conformidad con su política revolucionaria. De yapa, actuaba de conformidad con la política del estado cubano (entrenamiento y adoctrinamiento cortesía de Fidel Castro), y para promover esa política de insurgencias marxistas en Argentina y en Latinoamérica contra los órdenes constitucionales de los estados de derecho. Por su lado, las cifras de los actos terroristas acreditadas en la causa 13 sirven para responderle a la Cámara Federal que entendió en la causa de la supertintendencia y achicó el fenómeno terrorista. Montoneros sí era un grupo con capacidad de dominio y ejecución susceptible de ser entendido en analogía con un estado, ya que se enfrentó ferozmente al estado argentino causando enormes daños humanos y materiales, y se hizo la fama de ser una de las guerrillas con mayor capacidad de fuego en toda América Latina. Además, sus acciones eran masivas, tuvo contacto directo con el poder político cubano, y su existencia y obrar fue “tolerada” cuando no apoyada por el poder político durante el gobierno peronista de Héctor Cámpora. Y por si fuera poco, quedó consignado el recrudecimiento de la ofensiva terrorista promediando la mitad de la década, con una catarata de ataques entre 1974 y 1975. La resolución judicial había asegurado sobre Montoneros que “su capacidad operativa había sido drásticamente disminuida” en los tiempos del golpe. Lo cierto es que más allá de haber sido derrotados los terroristas, si decidiéramos considerar 1975 como año de multiplicación de atentados a partir del cual disminuyen por ser contrarrestados, tendríamos que reconocer que hasta semanas antes del golpe los asesinos se encontraban en pleno auge de sus ataques y conservaron la suficiente capacidad operativa tras el mismo para perpetrar el sanguinario atentado contra la policía.

Aunque la cuantiosa información aportada sobre la enorme cantidad de agresiones desplegadas por Montoneros ya no sirva para recordársela a la Cámara de Casación en el caso concreto, es útil para mencionarla en debate intelectual y por fuera del entendimiento judicial

⁵⁹⁴ *Ibídem*

en relación a lo escrito por el juez Madueño. En la sentencia sobre el atentado a la superintendencia, dicho magistrado consignó que “para que una conducta sea calificada como de lesa humanidad, el acto debe haber ocurrido en el marco de un ataque generalizado o sistemático a una población civil”, refiriéndose así al “elemento de contexto” para cuya presencia debían darse cinco requisitos esenciales: “la existencia de un ataque; que se encuentre dirigido contra una población civil; que sea generalizado o sistemático; que la conducta del infractor forme parte del ataque, y que el autor sepa que su conducta forma parte de ese ataque”⁵⁹⁵. Así considerásemos que los policías no son civiles sino agentes estatales de la misma calidad que los militares pero con distinto rango, un vistazo al completo legado montonero rellena con creces, al margen del caso de la superintendencia, los elementos esenciales citados por Madueño para contextualizar al crimen de lesa humanidad: los ataques existieron, se dirigieron contra civiles, fueron generalizados o sistemáticos, los terroristas actuaron personalmente en los ataques, y tuvieron pleno conocimiento de los actos ejecutados y en el marco de agresión donde los inscribían.

2) Los instrumentos internacionales no surgen por generación espontánea, no crecen de la nada en una tierra sin semillas, ni son impuestos por las armas a países que no adhieren. Son el resultado de debates, negociaciones y codificaciones de costumbres en el derecho internacional público. Esto lleva a pensar que si en el Estatuto de Roma se consigna que los crímenes de lesa humanidad pueden ser cometidos por organizaciones no estatales, además de los estados, tal noción ya formaba parte del ideario de discusión y temario de tratamiento en la arena jurídica internacional. ¿Por qué Argentina no modificó su posición doctrinaria-jurisprudencial-judicial para considerar que los crímenes de lesa humanidad también podían ser cometidos por bandas terroristas y guerrilleras aparte de los estados? Es más, si actualmente Argentina adhiere al estatuto, e inclusive se enorgulleció en su momento de que el primer fiscal jefe de la Corte Penal Internacional haya sido argentino (abogado Luis Moreno Ocampo), repetimos la pregunta: ¿Por qué Argentina no modificó su posición doctrinaria-jurisprudencial-judicial? ¿Hay acaso algún elemento ideológico contrapuesto a la clara letra del Estatuto de Roma y la tendencia internacional a la cual el país supuestamente manifiesta adhesión, que impida revisar sus conceptos a la Corte Suprema de Justicia de la Nación? De la Corte Suprema debe bajar el ejemplo y el lineamiento jurisprudencial a seguir por los tribunales inferiores. La Corte Suprema es el tribunal que tiene la última palabra. ¿Hay alguna política interfiriendo en lo que debería ser una conexión transparente entre resoluciones emanadas de jueces y letra de leyes vigentes aceptadas y ratificadas? ¿Hay algún capricho local provocando contradicciones flagrantes entre las leyes y justicia argentinas y los instrumentos internacionales? Aunque se llegue a situaciones límites que hacen imposible enmendar el pasado, como cuatro instancias de jueces fallando en favor de sobreseer terroristas, si Argentina planea ser un miembro que cumpla honestamente con la letra de Roma, es menester la revisión de su doctrina judicial tan festejada por el kirchnerismo. Si hay algo que el kirchnerismo está festejando, eso debe ser signo de preocupación.

...

⁵⁹⁵ Un caso ya prescripto

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-164888-2011-03-25.html>

Festejando la decisión de la Corte Suprema de rechazar el recurso extraordinario en la causa por la voladura de la superintendencia, Horacio Verbitsky puso en su columna:

...los defensores del Estado Terrorista han propiciado “la memoria completa”, una versión soft de la doctrina de los dos demonios. En editoriales y columnas el matutino La Nación alega que el gobierno nacional ha colonizado la justicia para que sólo persiga a los responsables del terror de Estado, y reclama que también se enjuicie a quienes lo resistieron, sin dar cuenta de que fueron exterminados de a miles sin juicio ni defensa y que no hay denuncias fundadas contra los sobrevivientes, como se demostró en esta causa. La equiparación que pretenden entre un aparato de poder estatal totalitario que gozó durante siete años de la suma del poder y las organizaciones partisanas que lo enfrentaron en abrumadora inferioridad de condiciones siempre fue insostenible, desde los puntos de vista político y moral. Desde ahora también carece de cualquier sustento jurídico. Eso es ya cosa juzgada⁵⁹⁶.

El “perro” –que encima ha sido señalado como buchón de los militares- resume en dichas líneas el *quid* de la cuestión en el relato kirchnerista sobre el tema, el cual contribuyó a formar y propagar con sus técnicas de deformación de la realidad e incendiarias editoriales contra lo no kirchnerista desde su diario mantenido por el estado con plata de todos. Le digo:

- Alegás que no puede haber “equiparación” entre el estado por un lado y Montoneros y ERP por el otro, como si dicho combate asimétrico justificara política y moralmente a estos últimos. Para empezar, las condiciones de uno y otro bando no impiden decir que en Argentina sí hubo una guerra interna, y los culpables de la existencia de la misma son los revoltosos que la declararon: las bandas marxistas-leninistas. El “punto de vista político” expresa que se levantaron en armas durante la vigencia de la democracia; y el “punto de vista jurídico” indica que violentaron y quisieron reemplazar la Constitución. Por aquí no, Verbitsky. Por aquí no.
- En cuanto al sustento jurídico de la causa iniciada en tu contra, no había “carencia” argumentativa. Vos no estás en la cárcel -en el país de la impunidad montonera- porque fuiste sobreseído al haber operado la prescripción sobre los hechos. No es que atravesaste un proceso de juzgamiento y un juez te declaró inocente. El kirchnerismo y los jueces hicieron que ni siquiera tengas que afrontar un juicio normal.
- Las “organizaciones partisanas” que “enfrentaron al estado” eran organizaciones criminales, terroristas y guerrilleras que primero enfrentaron al orden institucional democrático, antes de que Argentina atravesara el golpe de estado. Y no “enfrentaban al estado” como si todo terminara allí: enfrentaron a la población civil, se mezclaron en ella, asesinaron a inocentes y deliberadamente pisotearon derechos de no combatientes. Asesinaron a niños, empresarios, jóvenes militares de rangos inferiores que cumplían con su deber de proteger al país.
- La Nación no es un diario “procesista”, militarista, anti-montonero. Polarizar con ese diario como si tuviese una única línea editorial “golpista” sobre el asunto es solo una

⁵⁹⁶ Cosa juzgada - Horacio Verbitsky

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/200380-59967-2012-08-05.html>

muestra más de la fabricación de enemigos que necesitó el kirchnerismo para lanzar sus mentiras y diatribas. En La Nación, han habido notas y columnas variadas, desde las sumamente críticas de la dictadura hasta la titulada “En los años 70 sí hubo una guerra interna”⁵⁹⁷ del general de brigada Jorge Norberto Apa. Mentiroso, exhibís deshonestidad o impotencia intelectual.

- En efecto, muchos marxistas-leninistas fueron abatidos, porque el país era un campo de batalla debido a la guerra que ellos iniciaron. No pretendas hacerlos pasar por gente de bien que sufrieron ejecuciones extrajudiciales. Más allá de los miles que cayeron, hay otros tantos que sí deberían haber sido juzgados, los montoneros integrantes del gobierno kirchnerista por ejemplo.
- Es verdad: el gobierno direccionó ideológicamente a la justicia para que solo persiga miliares y no moleste terroristas.
- La “memoria completa” es el pedido por recordar, además de los crímenes cometidos por militares, los crímenes que organizaciones como la tuya cometieron contra inocentes, y el levantamiento comunista que protagonizaron contra la Constitución. Pedir respeto por inocentes asesinados y juicio a los perpetradores de los crímenes va en tono con ser una persona de bien; “defensores del estado terrorista” es solo una etiqueta que sale de la perversidad mental de una persona de mal.

Por más que el kirchnerismo desmienta presiones, amenazas, bajadas de línea y envíos de valijas dinerarias, no puede escapar de la realidad, y esta es que políticamente infiltró y manipuló al poder judicial. Y una de las manifestaciones de estas directrices políticas para que la justicia también fuera nacional y popular, fue el enjuiciamiento a militares y la indiferencia/ignorancia/reivindicación de los terroristas marxistas. Hay un hecho que a modo de imagen congelada nos sirve para ilustrar el setentismo en la Argentina kirchnerista: mientras las leyes del perdón eran derogadas, los tribunales aplicaban doctrinas de cuestionable validez internacional, y los militares eran procesados y condenados, el exmontonero Esteban Righi era procurador general de la nación (2004-2012).

De más está decir, que no hacía falta que en todos los casos el kirchnerismo se pegara una vuelta por el despacho de un juez para “sugerirle” cómo obrar. Los jueces progresistas que defendían *motu proprio* la ideología izquierdista derechohumanista, cumplían con gusto su papel. Hay quienes se subieron al tren de la infamia sin necesidad de que los subieran.

Denunciar esto no es estar a favor de crímenes militares ni de terrorismo de estado. Pero callárselo, sí es ser funcional a la politización de la justicia y a la comisión de crímenes de grupos terroristas y guerrilleros. Así como no se justifican crímenes cometidos por dictadores, tampoco se justifican atropellos institucionales de un presidente supuestamente democrático que atentaron contra el sistema republicano de gobierno y uno de sus pilares esenciales, la división de poderes. Ni se justifica el obrar de los terroristas rejuntados en el nacionalismo católico, el cristianismo tercermundista y el marxismo-leninismo (tres corrientes anti-liberales), que mancharon al país con sus brutales atentados. Se presentan como sensibleros románticos apenas armados con un fusil y un buen corazón cuando quieren comparar su

⁵⁹⁷ En los años 70 sí hubo una guerra interna - Jorge Norberto Apa
<http://www.lanacion.com.ar/534033-en-los-anos-70-si-hubo-una-guerra-interna>

inferioridad de condiciones respecto del estado argentino; y como un gran grupo guerrillero cuando se juntan entre ellos y sus acólitos a recordar anécdotas del setentismo y cómo pusieron en jaque al país. El argumento del poder de la guerrilla es utilizado a conveniencia, tanto por sus exintegrantes como por los políticos y jueces lustrabotas: por un lado dicen que no hubo una guerra, culpan de todo a los militares, y los juzgan con instrumentos de tiempos de paz. Por otro lado, reconocen que Montoneros sí había tenido gran capacidad de fuego pero esta había sido disminuida y sus ataques ya no eran sistemáticos, como en la época del atentado a la superintendencia.

No hay que escaparle tampoco a la responsabilidad de gran parte de la sociedad argentina. El recorte histórico arbitrario de la sanguinaria década del 70 que hizo el kirchnerismo, fue una prolongación del recorte histórico iniciado en 1983 con la UCR en el poder. Lo que hizo el kirchnerismo fue afilar las tijeras. Y mostrar que dentro de las prácticas políticas que comparten, el peronismo se anima a ir más lejos que los radicales. Ahora bien, en todo momento desde el 83 hasta el presente, los gobiernos radicales o peronistas contaron para sus tijereteos con el aval de *porciones significativas* de argentinos. La gran mayoría de la sociedad, o al menos, la mayoría que se expresa a viva voz, ha asumido la versión del demonio estatal dejando a salvo al demonio marxista. Se ve bien, y es hasta un mandato social, criticar a los militares; se ve mal, o se aborda con miedo, la crítica a las agrupaciones combatientes de izquierda. O inclusive, se evidencia ignorancia respecto de su existencia y prontuario.

Pero al margen de la hipocresía moderna (algo muy argentino, del estilo “estoy en favor de la guerra de Malvinas” y tras la derrota “Nunca apoyé esa locura”), la verdad es que el golpe militar tuvo su cuota de *apoyo social*. Muchísimos argentinos lo pedían expresamente. También muchísimos reclamaban como mínimo que los militares hicieran “algo”, si bien no tomando el gobierno, al menos combatiendo la guerrilla marxista. Al terminar el proceso militar, grandes cantidades de voces públicas de la sociedad argentina (políticos, intelectuales, artistas) decidieron tomar el lado de los terroristas. El gobierno de Alfonsín cuidó a los terroristas; y aunque durante su período se sancionaron las leyes que también favorecieron a los militares, el gran juicio fue a las juntas, y las leyes vinieron después de que militares hubiesen sido procesados, mientras terroristas gozaban plácidamente de los efectos de una amnistía. La gente apoyó eso. Julio César Strassera es recordado como fiscal de heroica labor, el informe de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) como lectura esencial, y Alfonsín como quien se animó a enjuiciar a los culpables de una masacre. Del terrorismo se olvidaron, o eligieron no recordar. Si desde los orígenes de un país en reconstrucción se decidió parcializar la historia, ¿cómo no iba a aprovechar tal decisión un gobierno populista, de vocación autoritaria y lleno de descarados, para explotar el recorte en beneficio propio? En resumen, el período de Alfonsín es: moralmente escoger el lado de los terroristas, y querer dar por terminado el asunto. El período de los Kirchner es: moralmente escoger el lado de los terroristas, reabrir el asunto para apresar a todos los militares mientras los montoneros cobran más sueldos y premios del estado, y seguir apostando a resucitar el pasado en su falsa versión para sacar provecho partidario en el presente.

La decisión de Néstor Kirchner de convertirse en paladín de la izquierda no es casual. Sabía que desde allí podría cometer indecencias, y sería perdonado, o se las dejarían pasar. Fue desde dicho costado del mapa político que atacó discursivamente a la derecha hasta

dejarla en silencio y equiparada a una mala palabra. Con el toque de la izquierda politizó la justicia y arengó a la militancia, metiendo en la misma bolsa a cabecillas militares culpables de crímenes de lesa humanidad y a jóvenes militares de rangos inferiores que combatieron a terroristas culpables de crímenes de lesa humanidad. El aura de bondad y santidad de la izquierda (una falsedad calamitosa) le permitió dejar a salvo a los montoneros y erpianos, y tener más espalda para llevar adelante sus propias tropelías. Desde la izquierda, en versión K, podían reivindicarse los buenos salvajes que asesinaban pero con buenas intenciones solidarias, y los ladrones que robaban pero con excelentes motivos altruistas.

En diálogo en 2004 -retratado por el escritor Ceferino Reato-, el titular de la comisión de relaciones exteriores del senado Ramón Puerta le preguntó a Kirchner por qué se había hecho de izquierda. Este respondió: “La izquierda te da fueros, Ramón”⁵⁹⁸. Lo que en su mentalidad equivalía a decir: La izquierda te da impunidad.

Sección II

Persecución a funcionarios del poder judicial y del ministerio público fiscal

El miércoles 4 de junio de 2003, a menos de dos semanas de haber asumido la presidencia Néstor Kirchner, se convirtió en un día clave para el análisis de lo que sería el resto de los Años Oscuros.

El flamante titular del poder ejecutivo ultimaba detalles junto a Miguel Núñez, vocero, y Aníbal Fernández (uno que siempre aparece cuando hay una maldad de por medio), en aquellos tiempos ministro del interior. Se estaba preparando para leer un discurso decisivo para todo el país por cadena nacional. Empezaba, de manera pública y a viva voz, su campaña contra la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Ante una cámara que lo filmaba de cerca, apenas levantando a cada rato la vista de la hoja, y tras un arranque trastabillando cuando le tocó referirse al ejercicio de su cargo, el santacruceño dijo:

...he manifestado que en ejercicio del cargo de Presidente de la Nación Argentina enfrentaría públicamente cualquier forma de presión, maniobra de negociación espuria o de pacto que buscara imponérseme a espaldas del pueblo o en contra de la voluntad de cambio expresada en las urnas en las pasadas elecciones.

(...)

Entendemos que la gobernabilidad no puede ni debe ser sinónimo de acuerdos oscuros, manipulaciones políticas o pactos a espaldas de la sociedad.

(...)

En el día de ayer y con asombro hemos escuchado y contemplado las impropias afirmaciones hechas a la prensa por el señor presidente de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, doctor Julio Nazareno. Impropias del cargo que ostenta, por lo que dicen, impropias del cargo que ostenta por lo que sugieren, impropias del cargo que ostenta por la presión que tratan de esconder⁵⁹⁹. Es el pasado que se resiste a conjugar el verbo cambiar que el futuro demanda,

⁵⁹⁸ Reato, Ceferino; *Doce noches*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2015, p. 393

⁵⁹⁹ Nazareno había dicho: “Si ahora sacan a esta Corte, ¿qué cree usted que van a poner? ¿A jueces enemigos?”

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

acostumbrado como está a un constante toma y daca para subsistir y lograr sus objetivos a costa de la calidad institucional.

Es el pasado que no entiende lo nuevo, que se resiste a encarar cambios, no entiende que no estamos dispuestos a negociar el resultado de cuestiones que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene que resolver y que largamente exceden las cuestiones económicas que se explicitan para confundir a los ciudadanos.

Es escandaloso y constituye el más grande agravio a la seguridad jurídica, el sólo hecho de que algunos especulen con tomar de rehén a la gobernabilidad para la obtención de ventajas o garantías personales o institucionales.

No se trata de problemas de adicción o adhesión de un Tribunal a uno u otro gobierno; es una cuestión de seriedad y calidad institucional.

(...)

... pedimos con toda humildad, pero con coraje y firmeza, que los señores legisladores y el honorable Congreso de la Nación, haciéndose cargo de su importante y fundamental rol institucional marquen el hito hacia la nueva Argentina que queremos, preservando a las instituciones de los hombres que no están a la altura de las circunstancias.

El aporte a la calidad institucional que pedimos como ayuda es la instrumentación urgente de los remedios al mal que enfrentamos. Son los remedios de la Constitución. No queremos nada fuera de la ley. Es la puesta en marcha de los mecanismos que permitan cuidar a la Corte Suprema de Justicia como institución de la Nación, de alguno o algunos de sus miembros; la triste y célebre “mayoría automática” (...).

Separar a uno o varios miembros de la Corte Suprema no es tarea que pueda concretar el Poder Ejecutivo. No es nuestro deseo contar con una Corte adicta, queremos una Corte Suprema que sume calidad institucional y la actual dista demasiado de hacerlo⁶⁰⁰.

De sus párrafos se desprendían las siguientes conclusiones en cuanto al planteo público del tema:

- El poder ejecutivo se mostraba a sí mismo como víctima, y argumentaba que acuerdos ilegales e ilegítimos querían perjudicar su gobernabilidad y a la sociedad entera.
- Se pedía el juicio político al presidente de la Corte Julio Nazareno, se lo acusaba de presionar al gobierno, y se lo alineaba al pasado que se oponía a los cambios saludables para la institucionalidad del país.
- Por un lado se decía que no se trataba de cuestiones de adicción de un tribunal (en alusión a la “Corte adicta al menemismo”), pero por otro se proponía terminar con la “mayoría automática” (en referencia a los votos favorables al menemismo que daban los magistrados en sus fallos). Había aquí una contradicción.
- Se aseveraba que el gobierno no quería jueces adictos sino jueces de calidad, y que el propósito del pedido al congreso era revitalizar una Corte cuyos miembros no eran idóneos.

Ver: Kirchner pidió remociones en la Corte

<http://www.lanacion.com.ar/501405-kirchner-pidio-remociones-en-la-corte>

⁶⁰⁰ Néstor Kirchner, discurso de la renovación de la Corte Suprema de la Nación

<http://www.cfkargentina.com/nestor-kirchner-discurso-de-la-renovacion-de-la-corte-suprema-de-la-nacion/>

Independientemente de cómo lo contara Néstor Kirchner, en concreto lo que estaba sucediendo es que por cadena nacional el titular de un poder le estaba pidiendo a los representantes de otro poder que sacaran al titular de otro poder por extorsionador, corrupto e incapaz. Invocaba procedimientos legales y aludía a la Constitución Nacional, por supuesto; pero un mensaje de semejante contenido presentado en transmisión obligatoria por televisión (literalmente impuesto al público) apuntaba a presionar a los legisladores y a ponerlos en el foco de la escena, quedando como los que tenían que responder al llamado del presidente. La división de poderes quedaba en los papeles, pero en los hechos se escribía otra historia. El presidente quería direccionar el asunto hacia el lugar que deseaba, y por eso actuaba como actuaba. Un adelanto de los 12 años que quedaban: con una herramienta pública –la cadena nacional- y una metodología a veces a cielo abierto y a veces tras bastidores–las presiones y extorsiones- Kirchner fijaba la mira en los jueces, y le tiraba la pelota a los legisladores para que analizaran la conveniencia de apoyar al presidente recién electo en este giro pronunciado que daba la nueva Argentina.

Los jueces de la Corte Suprema, en su mayoría, habían aceptado la constitucionalidad de las leyes de obediencia debida y punto final. Kirchner no podía permitir que el fuego de su jugada maestra para entrar en el corazón de los argentinos –la reapertura del setentismo y el aluvión de los derechos humanos- fuera apagado antes de ser siquiera encendido. Sumado a esto, como la experiencia local indicaba, al sureño sí le gustaban los jueces obedientes a sus dictados a pesar de negarlo en público para la tribuna. Durante su gobernación en Santa Cruz, el número de miembros del Tribunal Superior de Justicia fue aumentado de tres a cinco; separó del cargo al procurador Eduardo Sosa cuyo cargo debía funcionar de manera independiente; y posibilitó el acceso de militantes fieles a cargos en el poder judicial. Amplía la periodista Mariela Arias:

La ausencia de funcionarios políticos imputados o procesados por posibles casos de corrupción, la expeditiva acción de jueces clave que fallaron siempre a su favor, el archivo consecutivo de tres causas que investigaban los fondos en el exterior que tuvo la provincia y el permiso para que Kirchner utilizara el avión sanitario como avión privado para sus vacaciones y campaña política son algunas de las pruebas contundentes que demuestran que la justicia santacruceña es de baja intensidad a la hora de controlar al poder político.

(...)

En este pelotón de políticos que pasaron por la Justicia, el caso más significativo lo encarna Carlos Zannini, quien hasta cinco días antes de asumir como presidente del Tribunal Superior de Justicia fue mano derecha de Kirchner, jefe del bloque del PJ en la Legislatura y apoderado del partido. Fue a finales de 2001 y tenía una misión clara: frenar la reposición del procurador Sosa apartado de su cargo en 1995 y ordenada ahora por la Corte⁶⁰¹.

La estrategia de Kirchner respondía a su objetivo a corto plazo –la declaración de inconstitucionalidad y derogación de las leyes del perdón- y su objetivo a largo plazo –la formación de una justicia sumisa que no estorbara su *hiperpresidencialismo*-. Para lograrlo,

⁶⁰¹ La obsesión judicial de los Kirchner desde los tiempos de Santa Cruz – Mariela Arias
<http://www.lanacion.com.ar/1572488-la-obsesion-judicial-de-los-kirchner-desde-los-tiempos-de-santa-cruz>

debía ser más prolijo que su antecesor y padrino político que pidió el juicio político contra los nueve integrantes del tribunal máximo. Cuenta el columnista Joaquín Morales Solá:

La ofensiva dialéctica que su ministro de Justicia, Gustavo Beliz, emprendió contra la Corte encierra una estrategia: el Gobierno no la atacará en bloque, un método que marcó el fracaso de [Eduardo Alberto] Duhalde, sino que disparará para cambiar a tres miembros del tribunal y, así, modificar su composición⁶⁰².

De esta forma, el kirchnerismo subrayaba nombres concretos hacia los cuales dirigir su ofensiva. El primero y más resonante era, como lo indicó el discurso presidencial, el presidente de la Corte Nazareno. El mencionado ministro Beliz era de los más picantes a la hora de lanzar dardos sobre su desempeño y el de los otros jueces bajo la lupa, no exentos de chicanas sobre la posibilidad de su retiro, y dando por hecho que dejarían su lugar: “[Las vacantes serán] una señal ejemplar de que se terminó para siempre con la Corte adicta (al menemismo) en el país”; “Sería lo más saludable para las instituciones que algunos miembros de la Corte presenten su renuncia”; “algunos de ellos, incluso, están en condiciones de jubilarse”. Por su parte, Nazareno se defendía: “Ya no hay Corte adicta a nada. Hablar hoy de una Corte adicta es un absurdo total. Eso, en el supuesto caso de que hubiera sido adicta, y yo lo niego”; “Si me están diciendo que yo fui adicto a Menem, con ese mismo criterio tendrían que decir no saquen a esta Corte adicta porque Menem ya no está. Y no pongan ustedes a nadie a dedo”⁶⁰³.

Kirchner era tajante y ponía a los magistrados contra las cuerdas: renunciaban o se jubilaban; o se enfrentaban a la posibilidad del juicio político, para el cual el gobierno estaba metiendo toda la presión a los fines de concretarlo. Aquí hay que ser claros: un republicano constitucionalista podía tener varias objeciones contra algunos magistrados del máximo tribunal de la nación y por ende sobrados motivos para solicitar los juicios políticos. Pero quien estaba llevando a cabo la maniobra *era Kirchner*, un tipo con sobrados antecedentes de politización de la justicia y falta de respeto por la división de poderes; y explícita o implícitamente el motivo invocado era la adicción de la Corte a otro presidente que hacía casi cuatro años no estaba en el poder. Aun asumiendo que algunos jueces hubieran sido adictos a Menem y que su conducta durante el menemismo siguiera siendo inexcusable en los nuevos tiempos y merecedora de juicio político (haberse portado mal en el pasado no los eximía de tener que afrontar las consecuencias después), resultaba una obviedad que la movida oficialista tenía más que ver con una intencionalidad política de alejamiento del menemismo que de transparencia en la Corte Suprema. Y los proyectos que ya estaban en carpeta (como el de sacarse de encima las leyes del perdón) así lo atestiguaban, necesitando Kirchner su rápida aprobación para hacer su política, lo cual no obtendría con la configuración de jueces existente en aquel momento. Tan obvia era la afrenta con olor a política contra los jueces, como la falta de espalda de quienes la llevaban adelante. Pero había un problema para verlo: la clase política se quedaba con la imagen congelada del Kirchner del momento,

⁶⁰² Morales Solá, Joaquín; *Los Kirchner. La política de la desmesura (2003-2008)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2008, p. 26, 27

⁶⁰³ Duro cruce entre Nazareno y Beliz por el futuro de la Corte
<http://edant.clarin.com/diario/2003/06/04/p-00601.htm>

supuestamente peleando por una Corte nueva e independiente, e ignoraba su pasado caudillista en Santa Cruz y el sistema de obediencia y presiones que se empezaba a gestar sobre los legisladores nacionales que debían aprobar sus pedidos.

En medio de la parafernalia gubernamental para sacar a los jueces de la Corte Suprema, el 19 de junio nació el decreto 222/03 –firmado por Kirchner, Beliz y el jefe de gabinete Alberto Fernández–, que indica el “procedimiento para el ejercicio de la facultad que el inciso 4 del artículo 99 de la Constitución de la Nación Argentina le confiere al Presidente de la Nación” para nombrar a dichos magistrados, regulando el “marco normativo para la preselección de candidatos para la cobertura de vacantes”. Todavía no habían renunciado ni retiros, pero el gobierno ya había instalado en la agenda pública que habrían vacantes y decretaba al respecto. En toda la movida contó con el apoyo de algunas ONG, que habían armado una coalición llamada “Una Corte para la Democracia”, a los fines de promover reformas al tribunal. No tuvieron éxito con Duhalde, pero Kirchner les prestó la atención que necesitaban. Integraban la misma Poder Ciudadano, Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) [presidido desde el año 2000 por Horacio Verbitsky], Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) y Unión de Usuarios y Consumidores, quienes redactaron tres documentos titulados también “Una Corte para la Democracia”, que servirían de base para el decreto⁶⁰⁴ posteriormente elaborado por el viceministro de justicia Abel Fleitas. Al resultado final Kirchner lo anunció desde la casa de gobierno, como siempre trazando una línea divisoria entre la pre-historia argentina llena de maldades y errores, y el comienzo de la historia argentina a partir de su mesiánica llegada, llena de bondades y aciertos. Sostuvo que desde la creación del máximo tribunal en la presidencia de Bartolomé Mitre en 1863, dictaduras y democracias por igual habían modelado a su manera la Corte; que los jueces se habían mantenido “leales a quienes los designaron”; que terminaban siendo “elementos de apoyo político para el presidente de turno”; y reiteró que no tenía en mente tener “una Corte adicta”⁶⁰⁵.

La letra del decreto explica la manera en que el presidente ejerce su facultad para proponer candidatos a la hora de cubrir vacantes para integrar la Corte Suprema, y el procedimiento que le sigue. Resumamos:

- Artículo 2: Establece la finalidad de preselección de los candidatos.
- Artículo 4: Producida una vacante, se publicará en el Boletín Oficial y en por lo menos dos diarios de circulación nacional, el nombre y los antecedentes curriculares de la o las personas que se encuentren en consideración para la cobertura de la vacancia. En simultáneo con tal publicación se difundirá en la página web del ministerio de justicia.
- Artículo 5: Las personas incluidas en la publicación deberán presentar una declaración jurada. Deberán adjuntar otra declaración en la que incluirán la nómina de las

⁶⁰⁴ Decreto 222: procedimiento participativo para el nombramiento de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

<http://poderciudadano.org/decreto-222-procedimiento-participativo-para-el-nombramiento-de-los-magistrados-de-la-corte-suprema-de-justicia-de-la-nacion/>

⁶⁰⁵ “Se terminará con la Justicia adicta” - Victoria Ginzberg

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-21640-2003-06-20.html>

asociaciones civiles y sociedades comerciales que integren o hayan integrado en los últimos 8 años, los estudios de abogados a los que pertenecieron o pertenecen, la nómina de clientes o contratistas de por lo menos los últimos 8 años, y en general, cualquier tipo de compromiso que pueda afectar la imparcialidad de su criterio.

- Artículo 6: Los ciudadanos en general, las organizaciones no gubernamentales, los colegios y asociaciones profesionales, las entidades académicas y de derechos humanos pueden presentar observaciones.
- Artículo 9: Transcurrido el plazo de observaciones, el poder ejecutivo dispone sobre la elevación o no de la propuesta respectiva. En caso de elevarse, la candidatura llega al senado para ser sometida a votación, debiendo obtener el voto positivo de dos tercios de la cámara para consumar el nombramiento.

Comparando situaciones: antes, no había cooperación con organizaciones civiles, ni un procedimiento claro y abierto para evaluar candidaturas, y se ponían jueces “a dedo”. Con el decreto, se querían estrechar los lazos con las ONG y posibilitar la evaluación y observación de los candidatos para acreditar objetivamente su idoneidad. Kirchner quería ganarse la imagen de transparencia e institucionalidad que necesitaba para darle legitimidad a su arremetida impiadosa contra otro de los poderes del estado. Lo logró con creces. A los dirigentes les fascinó la “autolimitación” (vocablo utilizado por el propio oficialismo) que significaba el decreto sobre el ejercicio de las facultades presidenciales. Elisa Carrió como titular del ARI dijo que el procedimiento constituía “un avance extraordinario para las instituciones”. Integrante del FARN, el constitucionalista Daniel Sabsay (luego perseguido y amenazado de muerte por el kirchnerismo) exclamó que era “revolucionario que en un presidencialismo latinoamericano un presidente se autolimite en una de sus funciones”, y que no habían antecedentes de una “colaboración tan explícita y respetuosa entre el Gobierno y organizaciones de la sociedad civil”⁶⁰⁶. No hubo significativa oposición hacia quien se había ganado el respeto de sus pares, el favor de sus alineados y el cariño de la gente.

Avanzando el intento de juicio político en su contra, Nazareno renunció el 27 de junio, antes de que se aprobara su acusación en la cámara de diputados. Ya avizoraba el ineludible destino que le tocaba, y prefirió dar el paso al costado. El 23 de octubre renunció Guillermo López, mismo día en que le iniciarían el juicio político. El 3 de diciembre fue destituido Eduardo Moliné O'Connor, quien estaba suspendido desde el 9 de noviembre. El 1 de septiembre de 2004 renunció Adolfo Vázquez, mismo día en que se presentaría la acusación en el senado. El 28 de septiembre de 2005, le llegó el turno de destitución a Antonio Boggiano. La encargada de llevar adelante los procesos y firmar las suspensiones era la titular de la comisión de asuntos institucionales, senadora Cristina Fernández de Kirchner. Tal era el funcionamiento kirchnerista: mandaba a enjuiciar militares que habían luchado contra montoneros teniendo al montonero Esteban Righi como procurador general de la nación, y mandaba a hacer juicio político a los jueces teniendo a la esposa del presidente como titular de la comisión encargada de los procesos. Cuando se estudie la historia de la imparcialidad, estos ejemplos no estarán incluidos en el libro. Antes de la renuncia de Nazareno, escribía el periodista Felipe Yapur en Página 12:

⁶⁰⁶ *Ibídem*

Por supuesto que el hecho de que sea Cristina Kirchner la presidenta de esta comisión le da al proceso contra Nazareno un condimento extra a lo que está por venir. Si bien su presencia puede funcionar como una especie de garantía de que no habrá pactos de impunidad, también es cierto que la firmeza de los dichos del Presidente les deja poco espacio al resto de los senadores para correrse del camino marcado desde la Rosada a partir del discurso presidencial del miércoles por la noche⁶⁰⁷.

El analista mínimamente observaba el rol que cumpliría Cristina Kirchner en el proceso, como un condimento, un agregado (“también es cierto que...”) a algo que incluso podía ser positivo (que la presencia de la esposa del presidente garantizara que no habrían pactos de impunidad). No exhibía demasiadas preocupaciones. No se explicaba demasiado el cómo de la garantía de Cristina Kirchner.

Con mejor criterio, aunque sin llegar a ser completamente incisivo, opinaba Morales Solá tras la suspensión a Boggiano:

Cabe preguntarse si Cristina no debió cuidar el principio de la división de poderes en un caso tan extremo como el relevo de un juez de la Corte. Ella ha hecho sus propios méritos en la política (hace dos años era más popular que su esposo), pero está casada con el Presidente y tiene un despacho propio en la sede del Poder Ejecutivo. La democracia descansa también en el respeto de las formas.

Las formas fueron igualmente rotas por la senadora cuando arremetió contra la minoría automática y criticó sobreactuaciones de independencia de los jueces del máximo tribunal. Diga lo que diga el Gobierno, los nuevos jueces de la Corte se sintieron aludidos. La senadora Kirchner debe percibir la decepción, porque ella fue, dentro del Ejecutivo, un factor determinante en la elección o en la aprobación de los nuevos jueces. Otra vez la división de poderes (y esta vez ya afecta al Ejecutivo, al Legislativo y al Judicial) estuvo marcada por una frontera invisible⁶⁰⁸.

La esposa del presidente garantizaba en el senado la línea de la casa rosada, y la “increíble” igualdad de criterio simbolizaba entre el ejecutivo y el legislativo lo que había entre los dos líderes: un matrimonio. Además, siendo la senadora una de las más quejonas por la mayoría automática de la “Corte menemista”, luego despotricaba la presidente contra la “minoría automática”⁶⁰⁹ si los jueces no le hacían el juego a su fuerza política, aunque ella misma los hubiese escogido junto a su marido. Quejas si fallaban en favor de otro presidente, quejas si fallaban en contra suyo. Y una mentalidad siempre presta para el *complot*: si las sentencias iban en contra de lo que querían o a favor de lo que rechazaban, era porque las voluntades judiciales estaban respondiendo a fuerzas desestabilizantes que querían mellar la imagen del gobierno. Lo cual se traducía en la práctica como el tablero de un juego de poder:

⁶⁰⁷ En el Senado, Cristina tiene la batuta – Felipe Yapur
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-21080-2003-06-06.html>

⁶⁰⁸ Morales Solá; op. cit., p. 119

⁶⁰⁹ Expresión introducida en el diario kirchnerista Tiempo Argentino por el periodista Roberto Caballero, en un título que “impactó” a Cristina Kirchner, según las propias palabras de la presidente.

Ver: La Corte de la minoría automática, nota imperdible de Tiempo Argentino
<http://www.cfkargentina.com/la-corte-de-la-minoria-automatica/>

habiendo nula consideración por la independencia judicial, había que lograr que los jueces le respondieran a uno, porque si no le responderían a otro. Si alguien pensaba que este grupo de gente había llegado para darle tranquilidad y libertad de criterio a los jueces, se equivocaba.

En poco más de dos años de presidencia, Néstor Kirchner había limpiado cinco nombres de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Todo fue permitido y arengado bajo el mantra de la “autolimitación” del presidente, que derribaba conos yéndose de pista pero les permitía a las sociedades civiles dar su opinión, antes de hacer -a fin de cuentas- lo que quería, proponiendo y elevando nombres desde el poder ejecutivo. Todos recuerdan que apenas alguien señalaba a un indecente entre los funcionarios, el kirchnerismo hablaba de golpismo, desestabilización, ataque a la gobernabilidad. Esos mismos, lograron cambiar cinco jueces de la Corte, siendo el poder judicial uno de los tres poderes fundamentales de la República y constitucionalmente gozando del mismo grado de importancia que los otros dos. No hay legalmente una subordinación de la justicia y del legislativo a los dictados del ejecutivo; lo que hay es equilibrio. ¿Considerarán los kirchneristas a esta movida del ejecutivo contra otro poder del estado como golpismo, desestabilización, y ataque al imperio de la justicia, con la misma velocidad con la que saltaban a proteger a sus ministros y presidentes?

Mediante el procedimiento del decreto, en los primeros 19 meses de kirchnerismo fueron nombrados para la Corte Suprema Eugenio Zaffaroni, Elena Highton de Nolasco, Carmen Argibay, y Ricardo Lorenzetti -quien sería elegido como presidente del máximo tribunal-⁶¹⁰. Acompañaban a Juan Carlos Maqueda, Carlos Fayt y Enrique Petracchi. El 29 de noviembre de 2006, la cámara de diputados aprobó y convirtió en ley un proyecto promovido por Cristina Kirchner para reducir los miembros de nueve –número alcanzado en la reforma durante el menemismo- a cinco magistrados. Luego de las destituciones y nombramientos del kirchnerismo, se habían cubierto solamente siete de los nueve lugares. La Corte se quejaba de las dificultades que esto traía para conseguir la mayoría de cinco votos exigida hasta el momento. La nueva ley establecía una reducción transitoria a siete miembros, que terminaría llegando a cinco a medida que se fueran dejando los cargos y no se cubrieran las vacancias. Con siete miembros la mayoría sería de cuatro votos y con cinco miembros se alcanzaría con tres votos. ¿Pensaste que Cristina Kirchner estaba actuando de buena fe para resolverle un inconveniente a la justicia? La redactora Laura Serra contextualizó las “buenas intenciones”:

La demora de más de un año en solucionar el problema no preocupaba demasiado al Gobierno y tampoco los reclamos de su nuevo presidente, Ricardo Lorenzetti. Hasta que sucedió el “efecto Misiones”, donde el oficialismo fue derrotado en su intento de instalar la reelección indefinida del gobernador. Aún conmocionado por este revés, el Gobierno quiso dar una muestra de “salud institucional” y, con el impulso de la senadora y primera dama Cristina Fernández de Kirchner (FV-Buenos Aires), desempolvó un viejo proyecto de reducir los miembros de la Corte.

⁶¹⁰ La renovación de la Corte, la primera gran reforma encarada por Néstor Kirchner
<http://www.telam.com.ar/notas/201305/18285-la-renovacion-de-la-corte-la-primera-gran-reforma-encarada-por-nestor-kirchner.html>

Detalle: a este artículo de 2013 sobre la “renovación” de la Corte, Télam (agencia oficial de noticias de la república, transformada en agencia oficial del Frente para la Victoria) lo etiquetó como “década ganada”.

Esta decisión motivó que la oposición, en sus distintas bancas, la calificara de “oportunista”. Es que, en rigor, no se trata de una iniciativa novedosa, por el contrario: varios diputados de la oposición habían presentado proyectos en ese sentido, pero el oficialismo no sólo los ignoró, sino que incluso el jefe de Gabinete, Alberto Fernández, los calificó de “golpistas” cuando la Comisión de Justicia de la Cámara baja aprobó un dictamen el año pasado.

De hecho, varios diputados de la oposición aprovecharon la oportunidad de enrostrar a sus pares oficialistas ese episodio. El radical Pedro Azcoiti (UCR-Buenos Aires) recordó que el Poder Ejecutivo se negó a tratar proyectos en ese sentido presentados por la oposición o a designar jueces en las dos vacantes. “Se ha afectado el principio de igualdad: los proyectos se tratan según la firma que tengan”, se quejó el diputado bonaerense, que adjudicó la autoría del proyecto “al pueblo misionero”⁶¹¹.

La frustración de perpetuarse en el poder a nivel provincial fue el disparador para que se reformara la Corte Suprema. El oficialismo quería modificar el número de miembros con el objeto de que hubiera más espacio ocupado por sus jueces designados y menos por otros jueces; y aparentando institucionalidad después de haber querido quedarse con Misiones traían del cajón del olvido la “solución” para el máximo tribunal.

Y a pesar de las quejas en lo retórico de cierta oposición (no por el proyecto como tal sino por el oportunismo y la vista gorda a proyectos similares), la reforma fue aprobada por 192 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. Otros opositores, más bien lo elogiaron. Hermes Binner, del Partido Socialista santafecino, dijo: “El proyecto va en el camino del respeto al funcionamiento independiente de uno de los tres poderes de la República”⁶¹². Nuevamente, los no kirchneristas se quedaban con una foto de las intenciones declaradas y con lo que decía la letra impresa en un papel, y no podían (o *no querían*) leer el movimiento profundo que se estaba gestando por detrás de lo declamado, que era la concentración del poder y la eliminación de las barreras divisorias que impidieran el cometido. O peor aún: a pesar de captar hacia dónde se dirigía el país, prestaban su apoyo. El matrimonio del presidente y la senadora consumaba el matrimonio del poder ejecutivo y el poder legislativo y querían tener de hijo al poder judicial. De una Corte con siete miembros, el kirchnerismo había puesto a cuatro jueces, el número que necesitaba para obtener la mayoría. Si la Corte se iba reduciendo paulatinamente a seis y cinco miembros, las chances de obtener mayoría con sus jueces designados aumentaban proporcionalmente. Esto no quiere decir que nosotros asumamos la mentalidad kirchnerista del complot o la obediencia, y pensemos que jueces designados por un presidente automáticamente le responderán. Pero sirve para explicar desde la prevención institucional las lúgubres cavilaciones del kirchnerismo que rondaban en el seno del partido (es decir, en la cabeza de Néstor Kirchner), y los intentos de acaparar poder por más *look* legal-democrático que adoptaran para disimular.

Recordemos ahora que Kirchner había descripto el panorama de las relaciones entre el ejecutivo y los jueces desde la victimización del primero. Según su relato, el presidente era quien recibía las presiones, las extorsiones, y soportaba los intentos de ser arrastrado a las ciénagas de los pactos por debajo de la mesa. Adolfo Vázquez, uno de los jueces del máximo

⁶¹¹ Ya es ley: la Corte Suprema tendrá menos miembros – Laura Serra

<http://www.lanacion.com.ar/863406-ya-es-ley-la-corte-suprema-tendra-menos-miembros>

⁶¹² *Ibíd*em

tribunal limpiados por el kirchnerismo, lo cuenta de manera distinta. Respecto de los objetivos políticos por los que fueron expulsados él y sus colegas, da una explicación con la que coinciden investigaciones periodísticas:

Primordialmente dos [objetivos]: el primero, conculcar a favor del Estado los derechos de los ahorristas atrapados en el llamado “corralón” financiero y finiquitar toda la cuestión del colapso económico del 2001/2002, para controlar la caja económico-financiera puesta al servicio de sus intereses políticos, con lo cual Kirchner y su grupo asegurarían su poder ilimitado con la complicidad del grupo beneficiado con el quiebre de la convertibilidad. El segundo gran objetivo fue la intención del gobierno de agitar falsos fantasmas del pasado reavivando causas contra militares por violaciones a los derechos humanos, para lo cual necesitaba que una nueva Corte innovara respecto de todas las sentencias firmes dictadas por sus anteriores integraciones⁶¹³.

Vázquez cuenta desde la experiencia personal cómo le hicieron saber que, si no contradecía las anteriores sentencias sobre pesificación y leyes del perdón para congraciarse con el criterio del presidente, debería dejar su cargo en la Corte Suprema:

...lo cierto es que fuimos notificados en privado mediante operadores políticos, e incluso en mi propio caso nada menos que por el presidente en una reunión realizada en el domicilio del histórico dirigente político peronista don Jorge Antonio (...).

Una mañana, en pleno juicio político contra el ministro Eduardo Moliné O'Connor después de la renuncia del presidente Julio Nazareno, recibí una llamada de mi amigo Jorge Antonio (...). Al llegar me sorprendí al encontrarlo sentado en el living junto al presidente Kirchner. (...) me interrogó en forma directa si estaba dispuesto a colaborar con el gobierno. Le respondí entonces que nuestra Corte nunca había interferido con ninguno de los gobiernos y que nuestra función era tratar de ayudar en todo lo que fuera posible. A continuación me dijo que lo más importante era que se convalidara una nueva ley que declaraba la nulidad de las leyes anteriores de Punto Final y Obediencia Debida que había dictado el Congreso. Y además el gobierno necesitaba que se pudiera reestructurar la deuda, para lo cual había que apoyar la pesificación cambiando los votos de la Corte en ese sentido. (...)

Yo estaba bastante confundido, pero atiné a decirle que en la feria del 2002 el doctor López y yo (los otros ministros que habían adherido) habíamos preparado la causa Smith. Que en lo relativo a las leyes de Obediencia Debida y Punto Final la Corte se había expedido en reiteradas oportunidades declarando su constitucionalidad desde la época del presidente Alfonsín, criterio que se mantenía hasta ese momento. Añadí que yo podía pedir una licencia, y le aclaré además que había intentado presentar mi renuncia al ex presidente Eduardo Duhalde, pero que este la había rechazado diciendo que era el criterio compartido por el propio Kirchner ahí presente, y que de verdad no entendía el hecho de que no se me hubiera aceptado mi dimisión y ahora pretendieran echarme. Agregué que no quería irme de ese modo ni estaba dispuesto a ser obligado a renunciar. Volví a insistir en la idea de tomarme una licencia o de que me dieran la posibilidad de una salida elegante. (...) Kirchner se levantó de su asiento, me puso una mano en la espalda y dirigiéndose a Jorge Antonio le manifestó: “Ya le dije que era perder el tiempo”, y se encaminó hacia la cocina. Don Jorge me dijo entonces: “Creo, Adolfo, que está cometiendo

⁶¹³ Vázquez, Adolfo R.; *Asalto a la justicia. La intervención de la política en la Corte Suprema. Crónica de una destitución.*, Sudamericana, Buenos Aires, 2016, p. 23

un grave error. Duhalde piensa lo mismo. Usted está en una posición de mucha debilidad, me parece que debería aceptar. Yo no puedo hacer más”. Fue un consejo de puro amigo. Finalmente, algunos se avinieron al trato y pasaron a integrar la nueva Corte ideológicamente afín a los caprichos de Kirchner, mientras que otros nos rehusamos⁶¹⁴.

El magistrado que rehusaba alinearse al kirchnerismo cuenta lo que sobrevino desde entonces:

A partir de este momento empezaron la guerra mediática y las agresiones de todo tipo, como atentados, amenazas telefónicas, por carta, que muy bien supo manejar el gobierno gracias a la posición ventajosa de uno de los poderes del Estado, que contaba con inmensos recursos de publicidad oficial de los que el Poder Judicial carecía. En nuestro caso, a través de esa campaña se habló de nuestra conducta o de resoluciones que habíamos tomado en distintos casos aplicando el Derecho como máxima autoridad en la materia; se nos trató de una supuesta “mayoría automática” (convenientemente resucitada años después de su olvido), que no sólo nunca había sido tal, sino que en todo caso lo hubiera sido de tres gobiernos anteriores (De la Rúa, Rodríguez Saá y Duhalde): ningún peligro de “dependencia” del poder político kirchnerista podía imaginarse ya. De hecho, el gobierno de Fernando de la Rúa había transcurrido sin enfrentamientos con el Poder Judicial, y lo propio ocurrió en alguna medida con el gobierno de Eduardo Duhalde luego de que este comprendiera, después de un intento similar de su gobierno de hacer un juicio político en 2002 contra la Corte Suprema que fue rechazado en la Cámara de Diputados, el acierto de nuestra Corte de haber protegido, por un lado, la propiedad privada y, por el otro, la pacificación del país⁶¹⁵.

En sus alocuciones, Kirchner convenientemente omitía la parte en la que desplegaba el aparato político peronista para apurar a los jueces a que asumieran el credo que intentaba imponerle al país o sufrieran las consecuencias de ser declarados insubordinados por el nuevo poder político. No vamos a trazar una inapelable división entre una fulgurante Corte del período menemista compuesta por santos, y una lúgubre Corte del período kirchnerista compuesta por demonios, porque no se trata de reivindicar al menemismo. De lo que sí damos cuenta, es de los (des)manejos de su antiguo aliado devenido en crítico Néstor Kirchner. Lo cierto es que, una vez en la presidencia, Kirchner no cambió para bien (si es que alguno tenía la ilusión de que lo hiciera), sino que ratificó el prontuario de ataques a la justicia que lo acompañaba desde sus tiempos en la gobernación de Santa Cruz. Se dio la lógica del poder en mano de mentalidades autoritarias: Kirchner era un matón, extorsionador y corrupto con cierto poder como gobernador; fue más matón, extorsionador y corrupto con mayor poder como presidente. Aumentarle las dosis de poder no iba a conseguir otro resultado que no fuera aumentarle las posibilidades de utilizarlo dañinamente.

...

Otros caso de persecución kirchnerista se dio contra el fiscal José María Campagnoli, asediado por el gobierno por cometer el pecado de investigar. Viudo y padre de cinco hijos,

⁶¹⁴ Ibídem, p. 24-26

⁶¹⁵ Ibídem, p. 26, 27

Campagnoli era conocido en el ambiente judicial por tener la valentía de meterse con los poderosos, tanto en épocas de Menem como del kirchnerismo. Una serie de causas que pasaron por su fiscalía de Núñez-Saavedra durante los últimos años del gobierno K le dieron a la banda criminal gobernante más de una excusa para atormentarlo. Intentaron de todo: asustarlo, desplazarlo, dormir sus investigaciones y arruinar su imagen pública.

El 4 de octubre de 2012 fue secuestrado el kirchnerista Alfonso Severo, exgerente de Ferrobaires, un día antes de tener que declarar en la causa contra José Pedraza –titular de la Unión Ferroviaria- por el homicidio de Mariano Ferreyra, militante del Partido Obrero a quien le dispararon matones de la Unión. El fiscal que empezó a investigar el secuestro por pedido de la procuradora Gils Carbó fue Campagnoli. Empezó a hacer su trabajo, y la pesquisa lo llevó a comprender que se trataba de un “secuestro armado” entre policías y agentes de la SIDE que seguían directrices políticas del gobierno. Antes del episodio, había explotado el conflicto del gobierno con gendarmería y prefectura, que protestaban al haber sufrido un recorte salarial por la aplicación del decreto 1307/12 del ministerio de seguridad⁶¹⁶. Como era normal en política y más aún en el kirchnerismo, resultaba posible que se buscara tapar la crisis de las fuerzas de seguridad con el “boom” del secuestro de un militante kirchnerista. ¿En qué terminó todo? No terminó, como no terminan de saberse las cosas cuando hay un gobierno corrupto, encubridor y desviador. La Cámara del Crimen le quitó la causa a Campagnoli aduciendo temas de jurisdicción, y la envió a Lomas de Zamora donde no fue impulsada por nadie. El investigador Daniel Santoro marca la divulgación a la prensa por parte de Campagnoli de los vínculos de la SIDE con el secuestro de Severo como el punto inicial del enfriamiento en las relaciones del fiscal con Gils Carbó⁶¹⁷. Enfriamiento que venía unilateralmente de ella, que terminaría revelándose como una acérrima militante kirchnerista.

En 2013, Jorge Lanata reveló en su programa Periodismo para Todos lo que se conoció como “la ruta del dinero K”, el escandaloso caso de lavado de dinero obtenido por la obra pública que involucraba a Lázaro Báez, dueño de Austral Construcciones y amigo íntimo de Néstor Kirchner, y a la propia familia presidencial. Comenzaba a hacerse conocido en todo el país lo que sería el mayor ejemplo paradigmático de la corrupción en la era K, aspectos del cual ya habían sido denunciados hacía años por la valiente Elisa Carrió. El fiscal Campagnoli inició una investigación enfocándose en supuestas extorsiones hacia Federico Elaskar, exdueño de la financiera Southern Globe Investments -SGI- (conocida dentro del kirchnerismo como “la rosadita”), que provenían de gente cercana a Lázaro Báez. A SGI le llamaban “la rosadita” porque los funcionarios públicos iban allí a efectuar operaciones secretas como cambio de dólares y envío de plata al exterior, y hasta el ministro de planificación Julio De Vido arreglaba las licitaciones de obra pública. Elaskar le contó a Lanata que al lugar llegaba plata de la corrupción santacruceña, y era mandada a Suiza dividida en distintas cuentas y con empresas en paraísos fiscales que servían de pantalla⁶¹⁸. En 2011, Elaskar había tenido que

⁶¹⁶ Gendarmería y Prefectura reciben a nuevos jefes, pero sigue la protesta

<http://www.ambito.com/657093-gendarmeria-y-prefectura-reciben-a-nuevos-jefes-pero-sigue-la-protesta>

⁶¹⁷ Santoro, Daniel; *La ruta del dinero K*, Ediciones B, Buenos Aires, 2016, p. 311-317

⁶¹⁸ Cómo funcionaba La Rosadita, la cueva política VIP de Puerto Madero - Mariano Gorodisch
<http://www.cronista.com/finanzasmercados/Como-funcionaba-La-Rosadita-la-cueva-politica-VIP-de-Puerto-Madero-20130417-0055.html>

vender su financiera bajo amenaza a la empresa del abogado Jorge Chueco, Sernorte. Esta última a su vez había cedido sus acciones a Helvetic, empresa atribuida a Lázaro Báez. Informó Clarín:

El nombre del abogado Jorge Oscar Chueco aparece junto al de Daniel Pérez Gadín, contador de Lázaro Báez, como una de las personas que compraron SGI ("La Rosadita") al financista Federico Elaskar.

La operación se hizo a través de la empresa registrada en Lugano (Suiza) Helvetic Services Group, en la que Chueco es "representante legal". Aunque durante una entrevista con Infobae en 2013 Chueco lo negara, la sospecha es que Helvetic pertenecía en verdad a Báez y que Elaskar vendió La Rosadita sólo porque fue extorsionado⁶¹⁹.

En la investigación preliminar, Campagnoli averiguó que 148 "empresas fantasma", constituidas en Las Vegas por el estudio jurídico panameño Mossack Fonseca, estaban vinculadas a Helvetic. Este mecanismo de sociedades internacionales se utilizaba para mover plata negra de la corrupción sin caer bajo la lupa de los fiscos. Relata Daniel Santoro que parte de las 148 empresas tuvieron actividad hasta octubre de 2010, mes de la muerte de Néstor Kirchner, y luego "registraron movimientos societarios que parecían representar una "separación entre dos socios". En otras palabras, [Campagnoli] sospechaba que Báez estaba dividiendo sus negocios de los de la familia Kirchner"⁶²⁰. Solamente veinte días hábiles le llevó al fiscal Campagnoli reconstruir los hechos y probar el vínculo existente entre el contratista Báez y la red de corrupción kirchnerista. Y por estas habilidades de investigación y la rectitud para meterse con el poder, quedó nuevamente en la mira del kirchnerismo.

La iniciativa de oficio de Campagnoli le tocó al juez en lo criminal de instrucción Rodolfo Cresseri. El juez federal Sebastián Casanello dijo que quería entender en dicha causa para acumularla a la otra causa de Báez que ya tenía por encubrimiento. Cresseri se declaró incompetente y remitió las actuaciones a Casanello, quien había afirmado que quería empezar con allanamientos. No los hizo. Según revela Santoro, Campagnoli comentó entre sus íntimos que Casanello "durmió" la causa. La lentitud del juez para moverse le valió el apodo de "tortuga Casanello" en el programa de Lanata. La pasividad del magistrado se debía a otra razón que "ser lenteja": estaba relacionado al kirchnerismo. En entrevista dada a la periodista Paz Rodríguez Niell lo negaba:

"No soy kirchnerista ni antikirchnerista. Desde los 19 años trabajo en el Poder Judicial. Nos está vedado ejercer actividades partidarias y en lo personal jamás tuve militancia ni vinculación con agrupaciones partidarias. Ni con La Cámpora ni con ninguna otra"⁶²¹.

Su modo de proceder era indicio de lo contrario. Protegió al kirchnerismo en todo lo que pudo demorando las órdenes y el procedimiento.

⁶¹⁹ Quién es Jorge Chueco

http://www.clarin.com/politica/Jorge-Chueco_0_1559244336.html

⁶²⁰ Santoro; *La ruta...*, op. cit., p. 151

⁶²¹ 5 frases del juez Casanello: Cristina, La Cámpora, Macri, Lanata y la queja por el apodo "tortuga"
<http://www.lanacion.com.ar/1901350-5-frases-del-juez-casanello-cristina-la-campora-macri-lanata-y-la-queja-por-el-apodo-tortuga>

Mientras, Campagnoli era molestado por Báez y el oficialismo. Los abogados del nacido en Corrientes y mudado a Santa Cruz iniciaron causas penales contra el fiscal y le solicitaron a la procuradora Gils Carbó que le iniciara sumarios por integrar un “trípode destituyente” junto a Carrió y Clarín⁶²². *Delirio não tem fim*.

Encima, el fiscal sacaba un nuevo número en el sorteo de la persecución kirchnerista. Empezó a investigar un caso de reventas de entradas del Club Atlético River Plate⁶²³ en el cual estaba metido Diego Rodríguez -hermano de la camporista María Cecilia Rodríguez, quien tenía a su cargo la secretaría de coordinación de emergencias del ministerio de defensa-. A partir de esto, además de la reventa Campagnoli se topó con un intento de transferencia de trescientos millones de dólares para Austral Construcciones. Para peor en el mundillo K, María Cecilia Rodríguez sonaba por aquellos días como la futura ministra de seguridad, y la investigación podía arruinar todo. Rodríguez era de confianza del secretario de seguridad Sergio Berni, y cercana al padre Juan Carlos Molina, puesto como titular en el sedronar (secretaría de programación para la prevención de la drogadicción y la lucha contra el narcotráfico) por Capitanich⁶²⁴. Las alarmas oficialistas se encendían nuevamente, y las cámaras apuntaban a Campagnoli. A este último no le temblaba la mano, y denunció que la ex-SIDE había desviado información y borrado escuchas para que no se complicara la situación de Rodríguez. Finalmente, la lógica del país de la impunidad se impuso: el ministro Arturo Puricelli terminó renunciando, Rodríguez asumiendo el cargo el 2 de diciembre de 2013, y Campagnoli quedándose sin la causa al ser suspendido el 12 (episodio sobre el que ahondaremos a continuación).

La protección del kirchnerismo por el corrupto sistema judicial, sobre todo en torno a la causa de Lázaro Báez, motivó los eventos que se desencadenaron en los pasillos de la injusticia. En noviembre de 2013, Gils Carbó le quitó a Campagnoli la suplencia de la fiscalía 10, donde estaba la denuncia contra Báez por extorsión, dejándolo sin las causas y sueldo correspondientes. También le abrió dos sumarios. La procuradora solicitó la suspensión del fiscal, y jugó sucio a los fines de lograr su cometido. Quería aparentar seriedad en su arremetida, y alegaba mal desempeño de Campagnoli en sus funciones (decía que este había modificado el objeto procesal en su investigación sobre Báez y había pisado terreno que no le correspondía), y una sobrecarga de trabajo en los hombros del fiscal que al parecer justificaban la quita de la antedicha suplencia. Nada de lo sostenido por la procuradora ocurría. Para impedir que Campagnoli pudiera ejercer adecuadamente el derecho a la defensa, evitó los procedimientos comunes y eligió un procedimiento rápido que se sustanciara cuanto antes⁶²⁵. El fiscal presentó un escrito recusándola y pidiendo que se reviera la decisión de hacerle juicio político. Gils Carbó rechazó lo expresado, y el proceso continuó. En el aludido 12 de diciembre, el tribunal de enjuiciamiento del ministerio público fiscal debía resolver la suspensión. Campagnoli también había recusado a tres titulares y dos suplentes del tribunal. No había imparcialidad en quienes iban a evaluarlo: Ernesto Kreplak, presidente del tribunal, era funcionario del gobierno involucrado en la corrupción e integrante de la agrupación

⁶²² Santoro; *La ruta...*, op. cit., p. 323

⁶²³ Los hinchas de River tendríamos que ser los primeros en denunciar malos actos y vínculos del club.

⁶²⁴ Tras la renuncia de Puricelli, María Cecilia Rodríguez será la nueva ministra de Seguridad http://www.clarin.com/politica/Puricelli-Maria-Cecilia-Rodriguez-Seguridad_0_1040296325.html

⁶²⁵ Santoro; *La ruta...*, op. cit., p. 332, 333

oficialista La Cámpora; Daniel Adler formaba parte de Justicia Legítima, agrupación oficialista que ya se había pronunciado públicamente en contra de Campagnoli, adelantando criterio; Rodolfo María Ojea Quintana era militante del frente para la victoria y tenía contactos con Jorge Taiana, excanciller kirchnerista, de quien había sido compañero en Montoneros. Además de juzgadores militantes, la intención de no dejarlo defenderse era descarada y obvia. Informó Rodríguez Niell:

El tribunal sesionó, desde las 14.30, a puertas cerradas. Mientras adentro debatían, Campagnoli estuvo dos horas esperando en la planta baja del edificio, del lado de afuera de los molinetes. Había presentado una nota pidiendo que lo escucharan antes de decidir. A las 16.20, cuando la sesión llevaba casi dos horas, presentó un nuevo escrito en la mesa de entradas. “Me retiro en disconformidad por cuanto es evidente que no hay intención por parte del tribunal de escucharme”, escribió de puño y letra. Cuestionó por “medieval” y “oscurantista” la negativa de dejarlo pasar⁶²⁶.

Ni las recusaciones ni el poco apego a las formas correctas de un procedimiento detuvieron a los falsificadores de la justicia. Siete horas después, finalizó la deliberación, y el resultado fue lo que el oficialismo quería. Cuatro votos contra tres determinaron la suspensión de Campagnoli, quien pasaría a cobrar el 70% de su sueldo, quedando el 30% restante embargado “a las resultas del juicio” (tras la suspensión, los mismos miembros del tribunal debían decidir si Campagnoli finalmente iba a ser desplazado). A favor de suspender al fiscal votaron Kreplak, Adler, Ojea Quintana, y María Cristina Martínez Córdoba, miembro de la defensoría general de la nación y mujer de fácil presión por el frente para la victoria, lo que aparentemente ocurrió para ganar su voto. En contra de suspenderlo votaron Juan Octavio Gauna –representante de la Corte Suprema-, Rodrigo Sebastián Bacigalupi, -nombrado por la Federación Argentina de Colegios de Abogados-, y Adriana Olga Donato, -perteneciente al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal-.

El 11 de marzo de 2014 en el Teatro San Martín, la ONG Será Justicia llevó adelante una mesa de diálogo que concluyó con una rotunda muestra de apoyo a José María Campagnoli. Como oradores participaron Juan Arocena, presidente de la ONG organizadora; Juan Curuchet, vicepresidente del Banco Ciudad; Pablo Lanusse, exfiscal; Daniel Ostropolsky y Ricardo Recondo, integrantes del consejo de la magistratura que no militaban desde su cargo para el gobierno⁶²⁷; Fernando Frávega, abogado; Daniel Sabsay, especialista en derecho constitucional; Ricardo Gil Lavedra, integrante de la UCR; y Adrián Ventura y Clara Mariño, periodistas. También, el periodista Nelson Castro entrevistó al abogado de Campagnoli, Ignacio Irigaray⁶²⁸.

En mayo de 2014, horas antes de que se iniciara el juicio político con el cual el kirchnerismo quería removerlo, Campagnoli habló en el programa de Mirtha Legrand transmitido por El Trece. Dijo que su equipo de investigación se sentía permanentemente

⁶²⁶ Suspendieron al fiscal Campagnoli, que investigó el caso Lázaro Báez - Paz Rodríguez Niell

<http://www.lanacion.com.ar/1647398-suspendieron-al-fiscal-campagnoli-que-investigó-el-caso-lazaro-baez>

⁶²⁷ Qué país aquél donde hace falta aclarar, en vez de darse por sentado, que quienes ocupan un cargo relativo a la justicia no son militantes del poder político de turno.

⁶²⁸ El caso Campagnoli preocupa a la Justicia

<http://www.lanacion.com.ar/1671390-el-caso-campagnoli-preocupa-a-la-justicia>

amenazado por sumarios y demás cuestiones, y que él quedó suspendido en tiempo récord. Al ser consultado sobre el cargo que pesaba sobre él por excederse en su trabajo, respondió:

“... [Es] muy genérico, muy difuso, de que yo me excedí, como si yo hubiese hecho una investigación demasiado profunda. La función del fiscal es investigar, como la del médico es curar. Yo impulsé una investigación por lavado de dinero contra Báez a partir del programa [Periodismo para Todos de Lanata], esa investigación siguió su curso en la justicia federal en el juzgado del doctor Casanello. Y después yo tuve a cargo mío una investigación por la posible extorsión a Federico Elaskar (...). Lo cierto es que mi investigación determinó una serie de cuestiones que tienen que ver con la otra causa. Tienen una conexidad objetiva con la otra causa, y por lo tanto muchos dicen que yo estaba haciendo eso para meterme en la otra causa. Y eso lo considera un exceso. Yo investigué lo que tenía que investigar, llegué a unas conclusiones, pedí las declaraciones indagatorias que tenía que pedir, de Báez y de otras personas, que es lo que hacemos los fiscales. Pero todo lo que yo hice, ha sido avalado, primero por la jueza de primera instancia, (...) después ante las apelaciones de la defensa la cámara convalidó absolutamente toda la investigación. (...) creo que [el enjuiciamiento] es injusto, que forma parte de una persecución, que forma parte de un mensaje al resto de los fiscales para disciplinar (...)”⁶²⁹.

Campagnoli dejó en claro que las conclusiones de su investigación nunca fueron refutadas y que la acusación era por investigar mucho. Y eso era una explicación exacta del kirchnerismo, que no podía controvertir ni refutar hechos y pruebas, entonces procedía a meterse con el incómodo investigador.

El 20 de mayo Campagnoli asistió a una audiencia. No estaba solo: llegó con quien lo defendería ante el tribunal de enjuiciamiento junto a Irigaray, Ricardo Gil Lavedra, y caminó al calor de una multitud que le manifestaba su apoyo en la calle. El kirchnerismo, en su intento de mantener todo en la oscuridad característica de quien hace algo que no desea difundir demasiado, había restringido las posibilidades de la prensa de darle cobertura al juicio político. “Le quieren poner la capucha al verdugo para no mostrar la cara de quienes me van a juzgar” dijo el fiscal, que permanecería unas cinco horas en los tribunales⁶³⁰. La fijación de las fechas posteriores, confirmó la maniobra kirchnerista para mantener alejada a la ciudadanía de los pormenores del proceso. Era todo tan burdo, era tanta la necesidad que tenían los K de mantener a la gente distraída y pensando en otra cosa para que no se notara la aberración que protagonizaban, que a las siguientes audiencias y fecha para alegatos finales del *jury* las ubicaban en junio de modo que resultaran coincidentes con partidos de la selección argentina durante el mundial de fútbol, o en días próximos a los atractivos encuentros deportivos. Sabían que era muy probable que el grueso de la población estuviera atento al juego y no prestando la debida atención al caso Campagnoli. Mientras la gente gritaba los goles de Argentina en la Copa del Mundo, el kirchnerismo por lo bajo intentaba robarse la República.

⁶²⁹ La noche de Mirtha Legrand 2014 - Campagnoli: "Me castigaron por investigar"
<https://www.youtube.com/watch?v=WSOCsccNbpA>

⁶³⁰ Tras el inicio del jury, Campagnoli defendió su accionar y dijo: "Voy a apelar ante la Corte si es necesario"
<http://www.lanacion.com.ar/1692925-jose-maria-campagnoli-la-audiencia-de-hoy-va-a-ser-como-el-juicio-a-un-narco-pero-yo-soy-un-fiscal-de-la-nacion>

El 2 de junio, asistí a un evento organizado por el centro de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a cargo de Franja Morada, en el cual hablaron Campagnoli y Gil Lavedra. Tuve la oportunidad de acercarme al fiscal cuando finalizó la exposición, y le dije que se había constituido en un Héroe de la República, simbolizando la lucha por la Justicia independiente y la división de poderes. Me agradeció con caballerosidad. Salí de la Facultad sintiendo una mezcla de admiración y tristeza. Era impresionante cómo el kirchnerismo quería arruinar a la buena gente. Había que elegir: Campagnoli o Báez. República o kirchnerismo. Ser bueno o malo⁶³¹.

El 16 de junio, empezó el juicio político. Esa semana hablarían los testigos. La semana siguiente se realizarían los alegatos, y luego habría un plazo de 15 días para dictar el veredicto⁶³². Por esas vueltas raras que da la Argentina, en el año 2014 kirchneristas y montoneros tenían la potestad legal de decidir sobre el futuro de un recto fiscal de la nación.

Sobre la primera semana, nos cuenta Daniel Santoro:

...a medida que pasaban los testigos, las acusaciones quedaban más endebles. Los periodistas Jorge Lanata, Nicolás Wiñazki y este autor [Santoro] debimos declarar como testigos porque, además, se acusaba a Campagnoli de filtración de sus resoluciones a la prensa.

...Ignacio Irigaray (...) me preguntó (...) si Campagnoli había sido la fuente [de notas en Clarín sobre la causa por extorsión], y contesté que no. La acusación (...), en tiempos de transparencia pública y de una Corte que creó una agencia de noticias propia (el Centro de Información Judicial) parece de la Inquisición medieval. (...)

... [El fiscal miembro de Justicia Legítima Marcelo] García Berro me preguntó cinco veces si sabía que la causa de extorsión contra Elaskar había sido sobreseída por Casanello –era un hecho público- (...) ⁶³³.

Además de los testimonios de periodistas favorables a la defensa, había testimonios judiciales en la misma dirección. El fiscal Guillermo Marijuán, y las juezas Gabriela Lanz y Susana López, presentaron declaraciones por escrito en favor de Campagnoli y su investigación. Por su lado, la fiscal adjunta Mirna Goransky manifestó que el proceso era “injusto y arbitrario”⁶³⁴. Entre sus colegas no militantes de Justicia Legítima, el profesionalismo y la tenacidad de Campagnoli no estaban bajo sospecha.

Tras los testigos y previo a los alegatos, el 21 de junio el diario La Nación publicó una poderosa editorial a favor de Campagnoli, desnudando las graves irregularidades que ensombrecían al proceso:

Se le imputa que habría alterado el objeto procesal de una causa por extorsión al financista Federico Elaskar para la venta de la Financiera SGI. Según esta acusación, Campagnoli habría forzado la investigación para enfocarla en el empresario y socio de la familia Kirchner, Lázaro

⁶³¹ Apoyo al fiscal Campagnoli – Ezequiel Eiben
<http://www.libertadyprogreso.org/2014/06/06/16748/>

⁶³² Empieza hoy el juicio político a Campagnoli
<http://www.lanacion.com.ar/1701699-empieza-hoy-el-juicio-politico-a-campagnoli>

⁶³³ Santoro; *La ruta...*, op. cit., p. 338-340

⁶³⁴ Fiscales y jueces respaldaron a José María Campagnoli en el jury
<http://www.lanacion.com.ar/1702836-fiscales-y-jueces-respaldaron-a-jose-maria-campagnoli-en-el-jury>

Báez, en un expediente en el que no tenía competencia y en el que produjo abundantes pruebas que complicaron a Báez.

(...) Cualquier denuncia contra una persona a determinar, por un delito indeterminado, queda sujeta a la investigación preliminar que realice el fiscal. Inicialmente no existía una supuesta “denuncia contra Elaskar por administración fraudulenta” como se aduce al acusar a Campagnoli de haberla modificado para convertirla en una denuncia contra Báez por extorsionar a Elaskar.

(...) el dictamen de Gils Carbó omite una relevante circunstancia procesal. En las causas que son investigadas por un magistrado, es el fiscal quien debe circunscribir inicialmente el objeto procesal y éste se mantiene fijo excepto que se realice un nuevo escrito de delimitación que lo modifique. En cambio, cuando la causa es delegada en el fiscal, quien tiene a cargo la investigación, el objeto procesal se fija una vez concluida la investigación preparatoria. Sin embargo, a Campagnoli lo están juzgando por las averiguaciones preliminares que realizó durante 22 días sin que siquiera estén acabadamente descriptas en el dictamen de Gils Carbó.

Se lo acusa también de haber investigado un delito ajeno a su competencia material, como el lavado de dinero, cuando, en realidad, él investigó la extorsión a Elaskar, tal como validó la Cámara de Apelaciones, con pruebas compartidas con el supuesto lavado. La denuncia es un elemento que se debe tener en consideración pero, de ninguna manera, ha de fijar la línea que se debe seguir. (...).

(...) Campagnoli adoptó medidas para recolectar pruebas de eventual administración fraudulenta y extorsión, ambos delitos diferentes al de lavado de dinero que se derivara a la justicia federal. Gils Carbó sostiene que las averiguaciones del fiscal no guardaban relación con esos delitos, pero comete el grosero error de no advertir que lo que la fiscalía intentaba sacar a la luz era una posible sustracción de acciones societarias. Resultaba imperioso para ello solicitar detalles de los movimientos entre empresas⁶³⁵.

A pesar de las falencias y la parcialidad, todo continuaba de acuerdo a lo previsto por el plan oficialista. Pero un contratiempo inesperado apareció en escena. El 24, la juzgadora Martínez Córdoba pidió licencia médica por stress. Aquel día debía realizarse la última audiencia con los alegatos finales, y el juicio político tuvo que suspenderse. Se fijó nueva fecha para el día 30. Mas el *shock* del kirchnerismo no pasaba: si la mujer no podía volver, el suplente debía ocupar su lugar, y el juicio prácticamente tenía que rehacerse, repitiendo todas las audiencias y citando nuevamente a los testigos. A Irigaray tampoco le gustaba la situación, porque aparentemente estaba convencido de que Martínez Córdoba votaría a su favor⁶³⁶. Este voto era crucial: se presuponía que los tres kirchneristas votarían contra Campagnoli, los otros tres votos irían en su favor, y que Martínez Córdoba debería decidir finalmente el destino del fiscal. Algunos decían que la presión del kirchnerismo sobre la mujer la había hecho pedir licencia tras los dolores experimentados.

Mientras tanto, la gente seguía movilizándose para apoyar a Campagnoli: a la convocante marcha de adhesión a su reincorporación y crítica de Gils Carbó, se sumó la

⁶³⁵ Graves irregularidades en el juicio a Campagnoli

<http://www.lanacion.com.ar/1703239-graves-irregularidades-en-el-juicio-a-campagnoli>

⁶³⁶ Una jurado sufrió un pico de estrés y se postergó la definición del juicio a Campagnoli - Paz Rodríguez Niell

<http://www.lanacion.com.ar/1704286-una-jurado-sufrio-un-pico-de-estres-y-se-postergo-la-definicion-del-juicio-a-campagnoli>

campaña en *change.org* que juntó más de 300.000 firmas. La gente no podía cambiar lo que sucedía dentro de los tribunales, pero encontraba en las calles e internet herramientas de expresión para marcarles su posición al ejecutivo y Justicia Legítima. Aunque, como se veía, las marchas y las colectas de firmas tampoco descarrilaban los malvados designios de Cristina Kirchner.

El viernes 27, notificaron a los miembros del jurado que la licencia médica de Martínez Córdoba se prolongaría por 15 días más. El proceso podía suspenderse solamente por 10 días hábiles, por ende el jurado veía que esperar su reincorporación para poder emitir el veredicto no era una posibilidad. En ese caso, el juicio debería rehacerse⁶³⁷.

El lunes 30, fecha para la cual el kirchnerismo originalmente planeaba tener todo cocinado, sucedió lo contrario. El jurado suspendió el procedimiento. Señaló Adrián Ventura:

Tal vez porque efectivamente se enfermó, como dice su certificado médico, o porque frente a todas las pruebas que favorecen a Campagnoli no se animaba a votar por su destitución, lo cierto es que el pedido de licencia de Martínez Córdoba paralizó al Tribunal de Enjuiciamiento: el organismo no puede sesionar sin la presencia de sus siete integrantes⁶³⁸.

De no reincorporarse Martínez Córdoba, el jurado nombraría al suplente Leonardo Miño como reemplazante. Miño era defensor oficial en los tribunales federales de San Martín. Su futura posición a adoptar resultaba difícil de predecir para muchos: por un lado, formaba parte de la comisión directiva de la Asociación de Magistrados, institución crítica del procedimiento de marras. Por otro lado, era suscriptor de la primera solicitada de Justicia Legítima (sin ser socio)⁶³⁹ y su jefa era Stella Maris Martínez, integrante de dicha agrupación. Gil Lavedra, en representación de la defensa, dijo que la suspensión a pocas horas del desenlace era un “papelón”. Nadie podía criticarlo si intuía que el kirchnerismo quería asegurarse la participación de Miño para cambiar un voto incierto (el de Martínez Córdoba) por un voto con mayores posibilidades de servir a su causa dadas las conexiones con el oficialismo (el de Miño).

El primero de julio, Adler remarcó en entrevista con FM Vorterix las indisimulables ganas que tenía de cumplir con los designios de sus jefes: “[Hay una] firme voluntad de cumplir con el compromiso institucional de llevar a cabo este juicio y de terminar con un resultado, sea favorable o desfavorable para el acusado”. Se refirió a los caminos que se podían seguir para llegar al final: “Hay dos posibilidades: que tengamos que comenzar un juicio nuevo o que podamos reiniciar el juicio. Es una cuestión que tenemos que escuchar lo que las partes planteen y también el tribunal va a tener que decidir”⁶⁴⁰. Ahora se hacía el que respetaba lo que la parte de Campagnoli tenía para acotar, después de haber sido funcional a

⁶³⁷ El juicio a Campagnoli, con futuro incierto - Paz Rodríguez Niell

<http://www.lanacion.com.ar/1705408-el-juicio-a-campagnoli-con-futuro-incierto>

⁶³⁸ Incierto destino del juicio para destituir al fiscal Campagnoli – Adrián Ventura

<http://www.lanacion.com.ar/1706058-incierto-destino-del-juicio-para-destituir-al-fiscal-campagnoli>

⁶³⁹ Suspenden el juicio a José María Campagnoli a pocas horas de definir su futuro

<http://www.lanacion.com.ar/1705901-suspenden-el-juicio-a-jose-maria-campagnoli-a-pocas-horas-de-definir-su-futuro>

⁶⁴⁰ El tribunal que enjuicia a Campagnoli evalúa iniciar el jury desde cero

<http://www.lanacion.com.ar/1706253-el-tribunal-que-enjuicia-a-campagnoli-evalua-iniciar-el-jury-de-cero>

un procedimiento con el derecho de defensa retaceado. El mismo día en diálogo con Radio Del Plata, Adolfo Raúl Villate, uno de los fiscales que acusaban a Campagnoli, se mostró menos optimista respecto de la continuidad del procedimiento. “Veremos si se sigue el juicio o se comienza con uno nuevo” manifestó, seguramente con pesar por no poder cumplir con el propósito de arruinarle la vida a su colega. Cuestión que no le estaba resultando fácil, ya que aquél día había denunciado la aparición de una pintada en el frente de su casa con un insulto y la leyenda “Todos con Campagnoli”, lo que se sumaba a supuestas llamadas telefónicas con amenazas recibidas la semana anterior⁶⁴¹.

La defensa de Campagnoli seguía insistiendo en las “irregularidades” que afectaban al proceso, y que el juicio estaba caído. “Frente a todas las pruebas favorables a Campagnoli, teníamos la confianza de que iba a ser absuelto. Pero la suspensión del juicio tiene una gravedad institucional enorme” dijo Gil Lavedra. “Me llama la atención, me parece que después de más de seis meses de estar suspendido, tengo derecho a un veredicto. No es mi responsabilidad ni de mis abogados que el juicio se suspenda” se quejó Campagnoli, para después agregar: “La lectura que hago es que este juicio es una farsa, porque no hay elementos para condenarme. La acusación no se sostiene, nunca debió hacerse este juicio”⁶⁴².

El 2 de julio, Irigaray y Gil Lavedra presentaron un escrito donde se pedía al jurado de enjuiciamiento que diera por caído al juicio, levantara la suspensión de Campagnoli, y lo repusiera en su cargo. Por su parte, los kirchneristas dentro del jurado querían que pasaran los 10 días de suspensión para que venciera el debate, y a partir de eso realizar nuevamente el juicio con Miño incorporado en reemplazo de Martínez Córdoba⁶⁴³.

El mismo día se supo que finalmente, Martínez Córdoba renunciaba a su puesto de vocal titular en el tribunal de enjuiciamiento. Villate había conectado los inconvenientes de la integrante del jurado con la cobertura mediática del caso: “Este problema de salud que tuvo (...) es motivado por la gran presión de los medios y las redes sociales. A través de tuits se difunden los teléfonos de su casa y, de esta manera se la insta a que vote de tal o cual manera”⁶⁴⁴. Villate aparentaba no estar enterado de las presiones del propio espacio político respaldado por el uso y abuso de la fuerza.

El lunes 7 se reunieron los jurados. Estuvieron más de tres horas y no se pusieron de acuerdo sobre quién sería el séptimo miembro del tribunal. Cuenta Rodríguez Niell que tres jurados sostenían que debía incorporarse a Miño, y los otros tres “sugerían que ese lugar debía ser para Nicolás Toselli”⁶⁴⁵, designado la semana anterior como nuevo jurado titular para mayor conformidad de Gils Carbó. Los tres que querían a Toselli, obviamente eran los

⁶⁴¹ El fiscal del juicio contra José María Campagnoli dijo “no tener esperanzas” de la continuidad del proceso <http://www.lanacion.com.ar/1706129-el-fiscal-del-juicio-contra-jose-maria-campagnoli-dijo-no-tener-esperanzas-de-la-continuidad-del-proceso>

⁶⁴² Incierto destino..., op. cit.

⁶⁴³ Campagnoli pidió al tribunal que revierta la suspensión y lo repongan en el cargo <http://www.lanacion.com.ar/1706349-campagnoli-pidio-al-tribunal-que-revierta-la-suspension-y-lo-repongan-en-el-cargo>

⁶⁴⁴ La jueza Martínez Córdoba renunció al Jury contra Campagnoli <http://www.telam.com.ar/notas/201407/69701-la-jueza-martinez-cordoba-renuncio-al-jury-contra-campagnoli.html>

⁶⁴⁵ Campagnoli: tras un tenso debate se empantanó la definición del juicio - Paz Rodríguez Niell <http://www.lanacion.com.ar/1708098-campagnoli-tras-un-tenso-debate-se-empantano-la-definicion-del-juicio>

kirchneristas. Se acordó reunirse nuevamente a los 10 días para tratar de completar el tribunal.

Previo a la definición, uno de los jurados daba su opinión sobre el procedimiento. Javier Panero decía: “Esto es un papelón. Estamos en una indefinición y tiene que haber una salida”; “Los plazos se vencieron, el jury debería hacerse de nuevo”; “Desde la imagen pública, todo esto ya está viciado. Desde lo jurídico depende de la solución que le demos”⁶⁴⁶. Nótese y recálquese que estas no eran las palabras de la prensa crítica, sino de un jurado. Si hasta uno de ellos quedaba escandalizado, qué más podíamos sentir los que seguíamos el asunto desde afuera.

El miércoles 13 la defensa de Campagnoli volvió a insistir en su pretensión de dar por terminado el juicio, y solicitó el levantamiento de la suspensión que todavía pesaba sobre el fiscal. “Este juicio político ha terminado y así debe declararse” insistía el escrito de Gil Lavedra e Irigaray, aludiendo a que el estado no podía seguir juzgando a Campagnoli. Por el lado del tribunal, un día antes de la reunión fijada, aun no resolvían ni daban signos de poder resolver el problema con la integración del séptimo jurado para completar a los juzgadores. Donde sí había coincidencia, era en el criterio de considerar a las audiencias realizadas como caídas. Un nuevo debate se veía en el horizonte⁶⁴⁷.

Llegó el ansiado jueves 17, y Campagnoli obtuvo un significativo triunfo, que no terminaba de resolver su situación, pero lo dejaba mucho mejor parado. El lugar vacante de Martínez Córdoba fue ocupado finalmente por Miño tras interminables discusiones, y al fin el jurado completo pudo proceder a la votación. Por cuatro votos contra tres, la suspensión del fiscal fue levantada. Votaron en contra del levantamiento los tres kirchneristas que se preveía: Kreplak, Adler, y Ojea Quitana. A favor votaron otros tres previsibles: Gauna, Panero y Donato. Y a estos últimos tres se le agregó el voto de Miño, en quien los K depositaban algunas esperanzas que fueron barridas con un escobillón⁶⁴⁸. En la resolución, el tribunal resolvía:

“...dejar sin efecto la suspensión en sus funciones del doctor José María Campagnoli, titular de la fiscalía de instrucción del distrito de los barrios de Saavedra y Núñez, y de la Unidad Fiscal de Investigación de Delitos con Autor Desconocido”.

¿Cómo seguía el caso? El planteo de la defensa de dar por concluido el juicio no había sido aceptado, y las audiencias estaban caídas, por ende, lo que indicaban las autoridades es que debía realizarse nuevamente el procedimiento de debate. Lo bueno de la suspensión levantada para Campagnoli era que eso le permitía regresar a su fiscalía mientras se sustanciara el nuevo proceso, y que de hacerse este muy probablemente Miño volvería a fallar en su favor. “Se hizo justicia. Estos cuatro votos son un soplo de aire fresco para la República”

⁶⁴⁶ “Esto es un papelón”, dijo un integrante del jury sobre el proceso contra José María Campagnoli <http://www.lanacion.com.ar/1709394-esto-es-un-papelon-dijo-un-integrante-del-jury-sobre-el-proceso-contrajose-maria-campagnoli>

⁶⁴⁷ La defensa de Campagnoli quiere que se dé por terminado el juicio – Paz Rodríguez Niell <http://www.lanacion.com.ar/1710515-la-defensa-de-campagnoli-quiere-que-se-de-por-terminado-el-juicio>

⁶⁴⁸ Restituyeron en su puesto al fiscal José María Campagnoli <http://www.lanacion.com.ar/1710784-restituyeron-al-fiscal-jose-maria-campagnoli>

manifestó contento Gil Lavedra⁶⁴⁹. No se había llevado todo el premio que quería, pero el resultado era innegablemente positivo, y hasta no mucho tiempo atrás, inesperado.

Tras dejarse sin efecto la suspensión, Campagnoli y su defensa brindaron una conferencia de prensa, en la que el buen ánimo era visible. “Estoy ansioso por volver a trabajar, quiero trabajar de fiscal” aseguró el hombre que nunca debió haber sido perseguido. Reconociendo las cálidas manifestaciones de solidaridad recibidas a lo largo del tortuoso camino que el kirchnerismo le hizo atravesar, agregó: “...el masivo apoyo que recibí de la gente, además del gran trabajo de mis abogados, el efecto de la marcha multitudinaria y la difusión de los medios de comunicación, incidieron en que se levantara la suspensión”. Consultado por su actuación, su respuesta fue tajante y definitiva: “Sin ninguna duda volvería a hacer lo mismo. Soy el mismo fiscal y volvería a dar los mismos pasos que di”. En un mensaje educativo desde la experiencia, enseñó: “...le diría a todos los chicos jóvenes que este es un trabajo que vale la pena y que hay que seguir adelante con todo”⁶⁵⁰. Campagnoli ya había hecho un trabajo digno de ponderación, que generaba respeto en colegas y gente de su ambiente. Pero ahora, verdaderamente se había convertido en un referente de la sociedad (al menos, de aquella parte de la sociedad que no sucumbía a la debacle cultural y moral del kirchnerismo). En entrevista publicada al día siguiente de la conferencia, ante la pregunta de si creía que el gobierno estaba detrás de la persecución que había afirmado sufrir, respondió:

Y... yo pienso que sí. Ésa es la verdad. No me parece que se pueda sacar a un fiscal así nomás como se me sacó a mí... A veces me parece un poco presuntuoso creer que soy para tanto, como para inquietar a un gobierno, pero me ha llegado de más de una fuente que muchos lo viven como una cruzada contra mí y está claro que hay un interés. Yo lo siento una persecución política⁶⁵¹.

El lunes 4 de agosto, un día antes de la fecha estipulada para que el jurado decidiera cuándo comenzaría el segundo juicio, el kirchnerismo ofreció otra muestra de que no sabía perder y que estaba dispuesto a remover a aquellos que le impedían ganar. Los fiscales que acusaban a Campagnoli, Villate y García Berro, solicitaron la recusación de los cuatro integrantes del jurado que votaron por la restitución del perseguido, la suspensión de la sesión que debía hacerse al día siguiente, y la nulidad de las actuaciones desde que Miño completó el jurado⁶⁵². Básicamente, querían declarar nulos el levantamiento de la suspensión y la restitución de Campagnoli, y remover a quienes lo hicieron posible. Como sabían que

⁶⁴⁹ Campagnoli fue restituido en el cargo, pero el juicio en su contra continuará – Paz Rodríguez Niell
<http://www.lanacion.com.ar/1710961-campagnoli-fue-restituido-en-el-cargo-pero-el-juicio-en-su-contra-continuara>

⁶⁵⁰ José María Campagnoli: "Volver a mi trabajo de fiscal es muy sano para la república"
<http://www.lanacion.com.ar/1711109-campagnoli-creo-que-volver-a-mi-trabajo-de-fiscal-es-muy-sano-para-la-republica>

⁶⁵¹ José María Campagnoli: "Vuelvo en condiciones muy desventajosas" - Paz Rodríguez Niell
<http://www.lanacion.com.ar/1711342-jose-maria-campagnoli-vuelvo-en-condiciones-muy-desventajosas>

⁶⁵² Jury a Campagnoli: la fiscalía pidió la remoción de los jueces que levantaron la suspensión
<http://www.lanacion.com.ar/1715743-jury-a-campagnoli-la-fiscalia-pidio-la-remocion-de-los-jueces-que-levantaron-la-suspension>

llevaban las de perder, necesitaban deshacerse de los obstáculos, y hacerlo antes de que el segundo juicio tuviera lugar.

El viernes 17 debían reunirse los suplentes para tratar el tema de las recusaciones. El encuentro se cayó ante la falta de la delegada suplente de la Corte, y se pospuso para el lunes 20. De cualquier manera, la suerte del proceso ya estaba echada. Sucede que el tribunal tenía 180 días hábiles para decidir sobre Campagnoli. Dicho plazo vencía el viernes 24, por lo que la reedición del juicio se veía –con razón– como algo de imposible realización. Ni siquiera estaban resueltos los planteos para conformar el jurado sin cuestionamientos, y de llegar a hacerlo, no podrían completar todas las actuaciones hasta el viernes para llegar a una resolución definitiva. El proceso estaba destinado a caer, y correspondía declarar su caducidad. “Hubiese preferido una absolución” dijo Campagnoli, en vez de liberarse del juicio de la manera en que lo haría⁶⁵³. Pero teniendo en cuenta lo que habían sido los sucios embates kirchneristas, y las asquerosas maniobras que ejecutaban para garantizarse un jurado parcial que les obedeciera, la caducidad aparecía como algo a ser aceptado. Campagnoli lo sabía, y reconoció que estas circunstancias eran mejores que las expectativas que tenía meses atrás cuando parecía que el kirchnerismo se lo llevaba por delante.

Llegó el viernes 24, y ninguna reunión podía ya revertir la situación del proceso. Hasta los kirchneristas habían desistido. El día transcurrió con tranquilidad, y cayó la medianoche sin una decisión sobre Campagnoli. Como se preveía, operaba la caducidad y el fiscal se libraba del calvario al cual había sido injustamente sometido. Quedaban todavía unas denuncias basadas en mentiras que habían presentado kirchneristas, y editoriales truchas de Verbitsky publicadas a lo largo del camino que no engañaban a nadie (cuerdo), pero lo principal ya había pasado. Campagnoli continuaría en su fiscalía, y Gils Carbó lloraría la derrota.

Tras los festejos, que incluyeron un asado con las personas a su cargo en la fiscalía, Campagnoli reiteró su punto de vista:

“Me hubiera gustado una sentencia que despeje toda duda sobre mi trabajo. Someterme a un juicio político, suspenderme en mi cargo, reducirme el sueldo y que haya existido una campaña con todo el poder del Estado para desprestigiarme es una cuestión grave que hubiera merecido otro final”⁶⁵⁴.

Sin dudas, en un país serio esto no hubiera sucedido, y de suceder en un país menos serio, una sentencia absolutoria hubiera sido un justo final. Sin embargo, en la Argentina del circo, la corrupción y la tiranía kirchnerista, un país falto de seriedad en todos sus poderes, atravesar los pantanos para llegar a un final que al menos no era de veredicto condenatorio, merecía celebración.

A los corruptos, perseguidores y representantes de una tiranía, hay que escucharlos⁶⁵⁵; porque la falsa bondad que algunos les atribuyen, o la incredulidad de que

⁶⁵³ El juicio a Campagnoli, a un paso de quedar sin sentencia - Paz Rodríguez Niell
<http://www.lanacion.com.ar/1737003-el-juicio-a-campagnoli-a-un-paso-de-quedar-sin-sentencia>

⁶⁵⁴ Campagnoli celebró con su gente el cierre del juicio político – Hernán Cappiello
<http://www.lanacion.com.ar/1738615-campagnoli-celebro-con-su-gente-el-cierre-del-juicio-politico>

⁶⁵⁵ En el sentido de saber lo que dicen, no de brindarles comprensión empática.

pueda existir tanta maldad mediante la cual otros son generosos a la hora de juzgarlos, quedan desmitificadas a través de las propias palabras de los malvados. De tal manera, el accionar fraudulento contra la ley y manipulador de las instituciones protagonizado por el kirchnerismo, quedó bien sintetizado en la declaración del fiscal perseguidor de Campagnoli, Adolfo Villate: “Este resultado pertenece a la naturaleza propia del proceso: es un juicio político (...) las condiciones políticas no estaban dadas para llegar al final (...). En definitiva se eligió una solución política, propia de un juicio político”⁶⁵⁶.

...

Como último ejemplo a desarrollar de persecución política tomaremos el caso del fiscal Alberto Nisman, el más grave y de peor desenlace.

Natalio Alberto Nisman estaba a cargo de la UFI (Unidad Fiscal de Investigación) que llevaba adelante la causa del atentado terrorista a la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) en el cual 85 personas fueron asesinadas. A dicho puesto llegó por voluntad de Néstor Carlos Kirchner, quien alentó la formación de la unidad especial y le confió al joven abogado la tarea de encabezarla. El 2 de septiembre de 2004 el ministerio público fiscal procedió a su creación mediante la resolución 84/04 firmada por la procuración general de la nación. El 25 de octubre de 2006, a dos años del nacimiento de la unidad, Nisman como fiscal principal de la causa AMIA acusó formalmente al gobierno de Irán de haber planificado el atentado terrorista y al grupo terrorista libanés Hizballah de perpetrarlo. Los arduos trabajos de Alberto y su elogiado equipo de profesionales habían logrado -en poco tiempo en relación a lo que debían desentrañar- rescatar un caso sumido en las sombras por políticos y funcionarios judiciales corruptos y encubridores; reconstruir los hechos que conducían a los responsables; y arrojar luz y verdad a familiares tan necesitados de respuestas y a una Argentina tan castigada por la mentira. El 9 de noviembre de 2006 el juez Rodolfo Canicoba Corral firmó las órdenes de captura de los funcionarios iraníes y de un miembro libanés de Hizballah acusados por el atentado. El 22 de enero de 2007 en Lyon, Francia, una delegación argentina capitaneada por Nisman pidió ante el secretario general de Interpol la emisión de las órdenes de captura bajo el sistema de máxima prioridad. Irán, por su lado, dijo en la audiencia que las acusaciones eran infundadas, políticamente motivadas, e instó a Interpol a negar el pedido argentino. El ex fiscal Pablo Lanusse, quien desde marzo de 2006 representaba legalmente a la agrupación “Familiares y Amigos de las Víctimas de la AMIA”, aseveró que los instrumentos jurídicos exhibidos por Argentina a Interpol cumplían con todos los requisitos para que las órdenes de captura fueran emitidas⁶⁵⁷. El 7 de noviembre de 2007, haciendo lugar a la petición argentina, la asamblea general de Interpol emitió las llamadas “circulares rojas” para detener a los acusados y someterlos a la justicia.

Luego de tiempos de neblina, el clima se despejaba y la vista argentina sabía dónde apuntar. Los responsables de la brutal bomba a la AMIA, tras los cuales iba Nisman, eran: Ali Akbar Hashemi Bahramie Rafsanjani (presidente de Irán 1989-1997), Alí Fallahijan (ministro

⁶⁵⁶ El juicio a Campagnoli...; op. cit.

⁶⁵⁷ AMIA: Gobierno reclama a Interpol arresto de iraníes

<http://www.infobae.com/2007/01/23/297733-amia-gobierno-reclama-interpol-arresto-iranies/>

de información y seguridad de Irán 1989-1997), Alí Akbar Velayati (ministro de relaciones exteriores de Irán 1981-1997), Mohsen Rezai (comandante de la guardia revolucionaria pasdarans 1981-1997), Imad Fayez Moughnieh (jefe de servicio de seguridad exterior de Hizballah, libanés liquidado en Siria), Mohsen Rabbani (consejero cultural de la embajada de Irán en Argentina 1994-1998), Ahmad Reza Asghari (también conocido como Mohsen Randjbaran, 3º secretario de la embajada de Irán en Argentina 1991-1994), Ahmad Vahidi (comandante de las fuerzas Quds 1989-1998, y ministro de defensa de Irán 2009-2013)⁶⁵⁸.

Hasta lo visto, el papel desempeñado por el gran fiscal argentino ya era impresionante, dotado de seriedad y calidad difíciles de encontrar en varios de sus colegas. De rescatar una causa hundida, pasaba a protagonizar la lucha mundial contra el terrorismo islamista desde su posición jurídica (mientras otros con posibilidades armamentistas la protagonizaban en el – irrenunciable- frente bélico). Nisman era un héroe nacional, no debidamente reconocido, que a lo largo de los años padecía amenaza tras amenaza por mail, por teléfono, a su persona, a su familia, en su idioma o en idioma extranjero. Pero a pesar de los contratiempos, seguía su fenomenal trabajo con convencimiento y sin claudicar, para que por más años que hubieran pasado finalmente se hiciera justicia⁶⁵⁹.

Así es que su labor profesional como fiscal continuó y el 29 de mayo de 2013 presentó un nuevo escrito (el cual yo se lo dedico a los infelices que repetían como zombis “la causa está frenada”) donde desnudó la red internacional de terrorismo islamista impulsada por Irán. Ni el atentado a la AMIA ni el atentado a la embajada de Israel en Buenos Aires eran episodios solitarios e irrepetibles, sino que se inscribían en el marco de una agresión global y generalizada por parte del islamismo contra sociedades que contradecían sus principios.

En adición, el 14 de enero de 2015, Nisman fue aún más lejos con su tarea y su valentía, y denunció al kirchnerismo por hacer un pacto oscuro con Irán a través del cual el gobierno argentino se movilizaría para garantizar la inocencia y ausencia de castigo de los acusados, y proveerle al régimen iraní ciertos bienes como granos y carne, a cambio de que la dictadura islamista proporcionara petróleo y lo que hiciera falta para sobrellevar la crisis energética que afectaba al país sudamericano⁶⁶⁰. Nisman se metió con las más altas esferas del poder y se animó a dirigir la mirilla donde pocos se atrevían. Denunció a la presidente Cristina Fernández de Kirchner, al canciller Héctor Timerman, al diputado oficialista y miembro de La Cámpora Andrés Larroque, al dirigente piquetero y creador del partido oficialista Miles Luis D’elía, al líder de la agrupación piquetera oficialista Quebracho Fernando Esteche, y al agente iraní Jorge “Yussuf” Khalil. De su presentación, también se desprendía que el ministro de planificación Julio de Vido estaba involucrado en el siniestro acuerdo, en un rol a ser determinado.

⁶⁵⁸ Al tiempo que Nisman fue asesinado, cinco de ellos todavía tenían la máxima prioridad de búsqueda de Interpol.

⁶⁵⁹ Tres observaciones respecto del atentado terrorista a la AMIA - Ezequiel Eiben

<http://diariojudio.com/opinion/tres-observaciones-respecto-del-atentado-terrorista-a-la-amia/15387/>

⁶⁶⁰ Otras fuentes recalcan que el inicio de estas nuevas tratativas entre ambos países, empleando la fachada del pacto para conocer la verdad en la AMIA, tenían por objeto retomar la transferencia de tecnología nuclear de Argentina hacia Irán -cancelada durante el gobierno de Carlos Menem-.

Mayor información en la revista brasileña Veja:

Chavistas confirmam conspiração denunciada por Nisman – Leonardo Coutinho

<http://veja.abril.com.br/mundo/chavistas-confirmam-conspiracao-denunciada-por-nisman/>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

En el inicio del escrito del fiscal, se leía la puesta en conocimiento del pacto de impunidad entre argentinos e iraníes:

...vengo, por la presente, a denunciar la existencia de un plan delictivo destinado a dotar de impunidad a los imputados de nacionalidad iraní acusados en dicha causa [AMIA, causa 3446/2012], para que eludan la investigación y se substraigan de la acción de la justicia argentina, con competencia en el caso.

Esta confabulación ha sido orquestada y puesta en funcionamiento por altas autoridades del gobierno nacional argentino, con la colaboración de terceros, en lo que constituye un accionar criminal configurativo, *a priori*, de los delitos de encubrimiento por favorecimiento personal agravado, impedimento o estorbo del acto funcional e incumplimiento de los deberes de funcionario público (arts. 277 inc. 1 y 3, 241 inc. 2 y 248 del Código Penal)⁶⁶¹.

Más adelante, Nisman rastreaba los motivos del plan de encubrimiento:

...Cristina Fernández, decidió restablecer relaciones interestatales con Irán. Sabía que para hacerlo plenamente, sin restricciones, debía encausar de algún modo la causa AMIA, que estaba pendiente desde hace años, obstruyendo la agenda bilateral, en virtud de las capturas ordenadas, ratificadas y nunca concretadas. Para abordar y resolver este tema, la Dra. Fernández, junto a su Canciller, Héctor Timerman, orquestaron y ejecutaron un plan delictivo destinado a garantizar la impunidad definitiva de los acusados iraníes, desvinculándolos fraudulentamente de la pesquisa, y redireccionando la investigación hacia una pista falsa, con otros imputados.

(...)

Irán fue atraído al plan (...) por la promesa del Ministro de Relaciones Exteriores argentino de permitir la baja de las notificaciones rojas que pesaban y pesan sobre cinco de sus nacionales⁶⁶².

Entonces, el intercambio que buscaba Argentina era “petróleo por granos” para solucionar la crisis energética, y la pista falsa era desviar la investigación hacia una conexión de “fachos locales”, dejando a salvo a los imputados iraníes.

En cuanto a los orígenes del plan criminal, Nisman precisaba el período dentro de la línea temporal en el cual la decisión fue tomada:

El momento en que la Sra. Presidente tomó la determinación delictiva de ayudar a los imputados iraníes a eludir la actuación de la justicia debe situarse entre fines del mes de octubre de 2010 y el mes de enero de 2011⁶⁶³.

Octubre de 2010 es el mes de la muerte de Néstor Kirchner, para quien –dicen sus defensores que lo separan del giro de su viuda- la causa AMIA era una política de estado. A principios del año siguiente, tuvo lugar la reunión que implicó la puesta en marcha del plan:

⁶⁶¹ Denuncia presentada por el fiscal Alberto Nisman, p. 1, 2

⁶⁶² *Ibidem*; p. 59, 60

⁶⁶³ *Ibidem*; p. 62

[El primer indicio de avanzar con el encubrimiento] Sucedió en enero de 2011 cuando el canciller argentino se separó de la comitiva presidencial que acompañaba a la Presidente Fernández en una gira por Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Qatar y Turquía, para desviarse a fin de asistir a unas reuniones en la República Árabe Siria. (...)

Concretamente, el 23 de enero de 2011, Timerman arribó a Damasco, donde se reunió con el canciller sirio Walid al-Mohalem. Posteriormente, viajó a Aleppo, donde se entrevistó con el Presidente Bashar Al-Assad.

(...) el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Ali Akbar Salehi participó secretamente de aquella cumbre⁶⁶⁴.

Los argentinos conocieron la noticia de la cumbre de Aleppo gracias al periodista José “Pepe” Eliashev –fallecido dos meses antes que Nisman-, quien en dos artículos publicados para Diario Perfil informó sobre lo acontecido:

...José Eliashev informaba acerca de la reunión secreta y de distintas cuestiones relativas a la misma. (...)

Bajo juramento, el Sr. José Ricardo Eliashev declaró haber accedido a una copia de un documento secreto redactado por el Ministro Salehi, y dirigido al entonces Presidente iraní Mahmoud Ahmadinejad (...) Salehi informó a su presidente que el gobierno de Cristina Fernández se encontraba dispuesto a suspender de hecho las investigaciones de los ataques terroristas sufridos en 1992 y 1994, con tal de avanzar en el terreno comercial.

(...) el propio Ali Akbar Salehi reconoció posteriormente que las negociaciones con Timerman principiaron dos años antes de firmar el “Memorando de Entendimiento”, lo que literalmente ubica el inicio de las mismas en enero de 2011, esto es, justamente, para la reunión de Aleppo⁶⁶⁵.

El plan entre Argentina e Irán tenía una cara oculta y una cara pública. La cara oculta era el acuerdo que comenzó a gestarse en Aleppo para “dar vuelta de página” según la terminología empleada por Salehi dirigiéndose a Ahmadinejad, y que conducía al blanqueamiento de los acusados por el atentado. La cara pública, que desembocaría en el Memorandum de Entendimiento (al cual aludiremos luego), era aquella que las partes presentaban precisamente para dejar bajo escondite a la primera, y consistía en comunicar un acercamiento entre ambos países en torno a la fingida pretensión de avanzar hacia el descubrimiento de la verdad sobre AMIA. Para mostrar esta segunda cara, en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2012, Cristina Kirchner dijo que le había ordenado a Timerman empezar un proceso de negociación con Irán para esclarecer el atentado. El ministerio de relaciones exteriores ya había emitido un comunicado de prensa el día 18, en el cual sostenía que la iniciativa venía de un pedido por el lado iraní. Nisman no cayó en el teatro K:

...eso fue solo una puesta en escena, dado que las partes estaban negociando desde hacía más de un año. (...)

Por otra parte, para el diario *The Tehran Times*⁶⁶⁶, la negociación entre Argentina e Irán había comenzado incluso un tiempo antes que la cumbre de Aleppo, a mediados de 2010, a partir de

⁶⁶⁴ Ibídem; p. 65, 66

⁶⁶⁵ Ibídem; p. 67

una serie de reuniones secretas entre funcionarios de ambos gobiernos (...) circunstancia que también mencionó el Sr. Eliashev en sus notas periodísticas (...).

Ahora bien, lo cierto fue que (...) la Dra. Fernández decidió oficializar las negociaciones (...). Naturalmente, nada dijo del año y medio de tratativas secretas (...) ⁶⁶⁷.

Con las negociaciones entre los países presentadas al público (la parte que les convenía a ambos, que era avisar mínimamente que ocurrían, sin dar detalles del contenido), las representaciones de relaciones exteriores avanzaron y entrado el siguiente año, presentaron su supuesta carta ganadora:

...luego de tres reuniones con los funcionarios iraníes en Suiza [por parte de los funcionarios argentinos] con fecha 27 de enero de 2013, se dio a conocer en Adís Adebá, Reino de Etiopía, la suscripción del *"Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán sobre los temas vinculados al ataque terrorista a la sede de la AMIA en Buenos Aires del 18 de julio de 1994"* (...).

...la Cancillería [argentina] daba cuenta de breves encuentros entre ambas partes, pero nada decía en concreto sobre el contenido del diálogo ni sobre el alcance de las cuestiones negociadas (...).

Hasta el día de hoy, las autoridades argentinas no han brindado la más mínima información sobre lo negociado en esos encuentros.

(...) Se estaba negociando un encubrimiento y la publicidad y el control ciudadano era el mayor enemigo. Es un caso más de utilización dual de las funciones diplomáticas para ocultar acciones delictivas destinadas a encubrir terrorismo. No es nuevo para Teherán ni, evidentemente, para los encubridores en esta maniobra delictiva ⁶⁶⁸.

A espaldas del fiscal de la causa, y de los familiares de las víctimas que habían recibido de boca de la propia presidente el mensaje de que ninguna decisión sería tomada sin previamente consultarles, el kirchnerismo había hecho una aproximación insólita hacia el régimen que llevaba años negando la responsabilidad de los acusados, protegiéndolos sin extraditarlos. Pisando terreno de nuestro próximo apartado (inevitablemente interconectado con este), afirmo que a una causa judicial, kirchneristas e islamistas querían cocinarla mediante un arreglo político triplemente nefasto: a) por la violación a la división de poderes que ambos países llamados "repúblicas" perpetraban; b) por usarlo como pantalla para esconder un siniestro acuerdo de renuncia a la justicia para las víctimas, garantía de impunidad para los culpables, y falsa atribución de responsabilidad hacia otros culpables fabricados; c) porque legal y moralmente el acuerdo en sí, hecho en complicidad con el culpable, aunque no encubriera nada, constituía una aberración insalvable.

Al Memorándum, suscripto en enero de 2013, le fue dada media sanción por el senado el 21 de febrero, y finalmente fue aprobado por la cámara de diputados el 27, con el tratamiento sorpresivamente rápido que el kirchnerismo le dispensaba a los temas que le interesaban con urgencia. En ambas cámaras, enfrentó una gran oposición, y el oficialismo tuvo que valerse de la levantara de mano automática de sus serviles legisladores y de los

⁶⁶⁶ Periódico iraní en idioma inglés, en cuya presentación clama ser el líder internacional de Irán en su rubro.

⁶⁶⁷ Denuncia..., op. cit. p. 78, 79

⁶⁶⁸ Ibídem; p. 80-82

aliados que le hacían el juego. Posteriormente, el juez Canicoba Corral, en jugada funcional a la política internacional del kirchnerismo, consideró al Memorándum como constitucional. Pero en mayo de 2014, la Sala I de la Cámara Federal, con el voto de Eduardo Farah y el sorprendente voto del simpatizante del kirchnerismo Jorge Ballester, lo declaró inconstitucional, oyendo a la acción de amparo interpuesta por AMIA y DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas). El tercer juez, Eduardo Freiler, también afín al kirchnerismo, no votó por estar excusado⁶⁶⁹. Estos magistrados volverán a entrar en escena más adelante.

El Memorándum establecía en su artículo 1 la formación de una Comisión de la Verdad:

1. Establecimiento de la Comisión

Se creará una Comisión de la Verdad compuesta por juristas internacionales para analizar toda la documentación presentada por las autoridades judiciales de la Argentina y de la República Islámica de Irán. La Comisión estará compuesta por cinco (5) comisionados y dos (2) miembros designados por cada país, seleccionados conforme a su reconocido prestigio legal internacional. Estos no podrán ser nacionales de ninguno de los dos países. Ambos países acordarán conjuntamente respecto a un jurista internacional con alto standard moral y prestigio legal, quien actuará como presidente de la Comisión⁶⁷⁰.

La mencionada comisión iba a recibir la información aportada por las partes, analizarla, y redactar un informe recomendando la ley aplicable y el modo de proceder. El nombre de “Comisión de la Verdad” ya era mentiroso, seleccionado por mentirosos que representaban a partes mentirosas. Y su tarea consistía en desacreditar la investigación efectuada por Nisman, direccionando la causa hacia un lejano puerto que dejara a salvo a Irán. Como se desprendía de las escuchas que Nisman había tenido en su poder, se desviaría la autoría del atentado a una conexión de “fachos locales”. Y lo jurídicamente increíble es que el país de los imputados, que se había negado previamente a cualquier tipo de colaboración con la justicia, tenía derecho a poner miembros en la comisión y a través suyo recibir la información de la parte acusadora. Argentina revelaría todos sus datos para que Irán pudiera manipularlos y desacreditarlos. El trabajo de Nisman quedaba a merced de autoridades escogidas por el acusado.

El principal interés de los persas en el asunto era que cayeran las incómodas notificaciones rojas que pesaban sobre cinco de sus nacionales, por la imposibilidad que ellas les ocasionaban para movilizarse hacia otros países sin inconvenientes, existiendo el riesgo de quedar detenidos. Nisman descubrió que el artículo 7 del Memorándum era una de las claves para que esto se lograra y lo consignó en la denuncia:

La maniobra para dar de baja las notificaciones rojas de Interpol se tradujo con sutileza en el texto del acuerdo, precisamente en el punto 7° que establece: *“Este acuerdo, luego de ser firmado, será remitido conjuntamente por ambos cancilleres a Secretario General de Interpol en*

⁶⁶⁹ La Cámara Federal declaró inconstitucional el memorándum con Irán

<http://www.lanacion.com.ar/1691665-la-camara-federal-declaro-inconstitucional-el-memorandum-con-iran>

⁶⁷⁰ Texto del Memorándum publicado en el Boletín Oficial del 1 de marzo de 2013

cumplimiento a requisitos exigidos por Interpol con relación a este caso". La falta de precisiones en el texto sobre la implicancia de la comunicación prevista en esta disposición, cuya operatividad a sola firma –la única de todo el acuerdo- y sin necesidad de ratificación interna la distingue del resto del acuerdo, permitió esgrimir argumentos dirigidos a relativizar la razonable sospecha inmediata que despertó este punto.

(...) Salehi (...) manifestó que: *"según el acuerdo firmado por ambos países, la Interpol (Policía Internacional) debe eliminar las acusaciones contra las autoridades iraníes"* (...).

(...) se esperaba que aun sin entrar en vigencia, el acuerdo sirviera para dar de baja las notificaciones rojas de Interpol. Si estas cayeran, ya nada llevaría a los sospechados a ponerse verdaderamente a disposición de la justicia argentina. (...)

Las evidencias obtenidas demuestran que Salehi había acordado con Timerman que el cese de las notificaciones rojas se produciría con la sola firma del memorando de entendimiento. Por ello, el artículo 7mo.- referido a la comunicación a Interpol- fue el único previsto con carácter operativo. El único que podía y debía tener aplicación inmediata. (...) ⁶⁷¹

Pero las cosas no salieron como había planificado Timerman. Este pretendía liberar a los iraníes "a sola firma", y pensó que Interpol iba a actuar acorde a sus expectativas. Mas el canciller se llevó una sorpresa: Interpol no daba de baja las notificaciones rojas. El interés de Irán sobre el acuerdo estaba atado a esa decisión: su poder legislativo no lo había ratificado, precisamente porque no se habían dado de baja las notificaciones. De tal forma, Argentina entraba en un pantano, e Irán no avanzaba. Redactó Nisman:

Lo cierto fue que las intenciones criminales (...) chocaron con un obstáculo inesperado. Con fecha 15 de marzo de 2013, la Organización Internacional de Policía Criminal –Interpol- envió una misiva al Canciller Timerman (...) en la que (...) afirmaba: "...La Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de INTERPOL manifiesta que dicho acuerdo no implica ningún tipo de cambio en el estatus de las notificaciones rojas (...)".

(...)

Justamente, la demora y reticencia del gobierno de Irán en la ratificación del memorando respondió a que el Canciller Timerman se vio impedido de cumplir con el compromiso secreto asumido respecto de las notificaciones rojas de Interpol que debían cesar y no cesaron ⁶⁷².

La cancillería argentina luego comunicaría, actuando en la farsa, que las notificaciones no caían, como si fuera algo satisfactorio y un triunfo del Memorándum; cuando en verdad, por lo bajo Timerman lamentaba el contratiempo porque esto impedía que Irán avanzara en la ratificación del acuerdo.

Y sucedió que, al no cumplir Timerman su parte, Irán abandonó el tratamiento legislativo del Memorándum y lo quitó del orden de prioridades. Nuevamente resultaba cristalino como el agua que si Irán no podía liberar a sus acusados de las órdenes de captura de Interpol, no le interesaba demasiado la cosa. No le interesaba que se hiciera justicia respecto del atentado, ni que se supiera la verdad por más pintoresco nombre que llevara la comisión propuesta, ni que su gente fuera interrogada. Y en definitiva, a los granos y a la carne

⁶⁷¹ Denuncia..., op. cit., p. 110-113

⁶⁷² Ibídem; p. 113, 114

los podía obtener mediante relaciones comerciales normales en otro lado, sin necesidad de planes ocultos⁶⁷³.

Tal como describió Nisman, el Memorándum contaba con mecanismos variados para lograr el encubrimiento. Así, otro punto a analizar en el instrumento internacional era el artículo quinto, que incluía entre los imputados a ser interrogados por la Comisión de la Verdad en las audiencias de Teherán, únicamente a los cinco iraníes sobre los que pesaban las notificaciones rojas. El fiscal recalcó este llamativo hecho: “No existe explicación plausible para entender por qué las autoridades argentinas aceptaron que sólo se prevean audiencias respecto de aquellos cuyas notificaciones podían caer, dejando de lado a los restantes (...)”. Nisman fue más allá de la letra del acuerdo y explicó lo que surge de ella: “...los imputados sin notificaciones rojas de Interpol (Rafsanjani, Velayati y Soleimanpour) no tienen incentivo alguno para presentarse ante la justicia. El acuerdo preserva la impunidad *de facto* (...)”. Respecto de los otros: “...los imputados con notificación roja (Fallahijan, Vahidi, Rezai, Rabbani y Ashgari) podrían presentarse ante un juez iraní, miembros de la Comisión y el juez argentino, sin por ello estar sometándose al proceso penal nacional”. Dadas las circunstancias, concluyó: “Si hubiera habido una voluntad de someter a todos (...) se hubiera incluido a todos los acusados y se hubieran acordado verdaderas declaraciones indagatorias conforme a la ley argentina (...) y no meras entrevistas (...)”. Nisman hizo alusión a “meras entrevistas” porque la naturaleza de las audiencias no estaba claramente definida y no se podía aseverar que constituyeran indagatorias para los acusados. Al contrario, distaban de ser equivalentes. El fiscal explicaba que del acuerdo no surgía que el interrogatorio fuera a estar a cargo de las autoridades judiciales argentinas ni que la normativa aplicable fuera la ley procesal argentina. Tampoco habilitaba expresamente al juez a detener a los imputados si fuera necesario, ordenar el traslado a la Argentina, o bien hacerlos comparecer mediante la fuerza pública (la ley iraní impedía forzar la comparecencia, sobre todo, ante un juez extranjero). La acusación debía ser apoyada por el juez iraní de acuerdo a la ley de su país, y de la actuación del régimen de Teherán cabía esperar todo lo contrario al tratar públicamente a los imputados como inocentes más allá de toda duda. Así el panorama, la mera interrogación ocupaba el lugar de una actividad netamente judicial delegada ilegalmente en la Comisión de la Verdad, que por el pacto oscuro detrás ya tendría las conclusiones predeterminadas antes de las audiencias. La telaraña mediante la cual se pretendía poner a salvo a los acusados quedaba desentrañada por Nisman:

...una vez que los mencionados imputados comparezcan ante el juez iraní, los miembros de la “Comisión de la Verdad” y el juez argentino, se podría argumentar que ya no existirían motivos legales –en principio– para que Argentina siga requiriendo a Interpol la máxima prioridad de búsqueda de estos imputados que, desde esta lógica, ya estarían presentados en el proceso seguido en su contra. Esto haría, sin más, caer las notificaciones rojas, aunque el juez nunca tuvo posibilidades concretas de interrogarlos ni detenerlos, si así lo considerase. (...)

En efecto, como en el acuerdo no se ha garantizado de forma alguna que el juez pueda proceder a la detención de los imputados, si éste decidiera dictar su procesamiento y prisión preventiva

⁶⁷³ Por esto y por las necesidades bélicas de Irán, se sospechó y periodísticamente se investigó acerca del interés iraní en obtener de parte de la Argentina transferencia de tecnología nuclear. Más adelante retomaremos el tópico.

después de la supuesta “indagatoria”, se activa la trampa: ya presentados ante la “Comisión de la Verdad”, caen las notificaciones rojas de Interpol, pero no hay forma de sujetar a proceso a los imputados, que ahora quedan más libres que antes, sin ninguna restricción a su movilidad, con una justicia atada de pies y manos.

(...)

En consecuencia, es completamente falaz afirmar que los imputados se encontrarían a derecho con solo presentarse a la entrevista ante la comisión, confirme lo estipula el punto 5⁶⁷⁴.

Como era de esperar, la denuncia de Nisman generó enorme revuelo, protagonizando el fiscal un raid mediático el mismo día que la presentó, en el cual expuso el contenido –la parte que estaba en condiciones de revelar- del categórico y explosivo escrito. A la vez, sus dichos dieron cuenta de la situación de presiones y amenazas por la que estaba atravesando. Tanto el kirchnerismo como sus aliados iraníes querían sacarlo de la cancha, por eso el fiscal hizo declaraciones como “Yo puedo salir muerto de esto”, “Me están presionando”, “Con esto me juego la vida”, “Van a venir por mí. Van a decir cualquier cosa”, “El problema acá no es Nisman, sino la prueba”, “Esté o no esté, me desplacen o yo me canse y decidairme, la prueba va a seguir estando”⁶⁷⁵. La persecución en su contra, el pacto oscuro para entregar a las víctimas de la AMIA, y la abolición de la justicia en la causa por el atentado, todo, se podía resumir en su contundente frase pronunciada en el programa de TN “A dos voces”, entrevistado por Edgardo Alfano, cuando afirmó que el gobierno había hecho “una alianza con los terroristas”⁶⁷⁶.

Con esto, Nisman completaba una tarea increíble, extensa y gloriosa. Acusar a los iraníes, dejar al descubierto la red internacional de terrorismo, y denunciar al gobierno argentino por encubridor. El filósofo Gustavo Perednik, amigo de Alberto, escribió un artículo horas antes del asesinato de este que fue publicado apenas sucedió. En él, habla de la “Trilogía Nisman”, expresión con la que se refiere a los documentos de 2006 y 2013 y la denuncia de 2015 redactados por el fiscal; y hace justicia describiendo la magnánima obra de su querido amigo:

Rodeado de resentidos, mediocres y confusos; en pugna contra apáticos, refractarios y cínicos, Nisman ha conseguido, una vez más, hacer prevalecer la verdad de los hechos por sobre la vacuidad de la descalificación y el insulto. Él lo llama “la dictadura de las pruebas”.

(...)

Se ha instalado en las altas esferas del país la más traicionera corrupción, una que vende la Argentina, la justicia y la memoria de las víctimas.

(...)

...La admirable trilogía Nisman descansa en la incólume verdad de los datos, las pruebas, y la investigación profesional. Podrá la jauría D’Eliesca ladrar contra el fiscal, agredirlo, cuestionar sus motivaciones, su personalidad, y los servicios conspiranoicos que presta al imperio sionista rector de la galaxia.

⁶⁷⁴ Ibídem; p. 122-126

⁶⁷⁵ Diez frases del fiscal Alberto Nisman

<http://www.cronista.com/economiapolitica/Diez-frases-del-fiscal-Alberto-Nisman-20150119-0078.html>

⁶⁷⁶ AMIA: Nisman acusó al Gobierno de haber hecho “una alianza con los terroristas”

http://tn.com.ar/politica/amia-nisman-acuso-al-gobierno-de-haber-hecho-una-alianza-con-los-terroristas_562603

Pero no puede ni podrá, porque es imposible, refutar racionalmente la verdad cristalina que se desprende de las 300 páginas incriminatorias [de la denuncia].

(...)

La trilogía Nisman ha desbaratado el ardid más oprobioso que registre la historia argentina. Después de tanto escepticismo y malestar con la Justicia, sopla una brisa de alivio que dará frutos a las próximas generaciones de argentinos⁶⁷⁷.

Gustavo estaba viajando cuando se dio a conocer la lamentable noticia. Al bajarse del avión, se enteró lo que las fuerzas del mal habían conseguido. La brisa de alivio que había descrito con sincero optimismo, se transformaba en un ventarrón en contra, otro más que habría que sortear de cara a la definición que algún día podría tener la causa AMIA.

La violenta muerte de Nisman se dio en medio de un clima de agitación generado por el kirchnerismo al ver que estaba a punto de ser desenmascarado, esta vez no periodísticamente (ante lo cual había demostrado inmunidad o al menos capacidad de recuperación), sino judicialmente. Luego de hacer la denuncia, el fiscal fue convocado por la comisión de legislación penal de la cámara de diputados para que informara y diera detalles sobre la misma (solamente lo que pudiera, para no ser recusado y no entorpecer su propia labor). La titular de la comisión Patricia Bullrich, y su compañera Laura Alonso (ambas diputadas nacionales por Unión Pro), comunicaron el mismo miércoles 14 de enero de 2015 que la exposición tendría lugar el lunes 19 a las 15 horas, y también avisaron que pedirían la ampliación del pedido de juicio político para Timerman y el desafuero del camporista Larroque⁶⁷⁸.

La sorpresiva denuncia de Nisman hizo que los pesos pesados (como la propia presidente de la nación) se resguardaran de la prensa y el público. Quizás se debía al pánico y la momentánea indecisión sobre cómo actuar tras recibir una bofetada. Lo que sí se puso en marcha a las pocas horas de la denuncia y la invitación para que el fiscal hablara en el congreso, fue el aparato mediático y propagandístico que respondía sin cortapisas al oficialismo. Relata Daniel Santoro, que conocía personalmente a Nisman desde el 2001:

Desde el miércoles 14 en que Nisman había presentado su denuncia (...), el diario Página 12, al igual que el resto de los medios que apoyan al Gobierno, había publicado injuriosos o filosos títulos de tapa contra el fiscal: “Un fiscal todo servicio” (jueves 15), “Las cartas sobre la mesa” de Interpol contra Nisman (viernes), e “Interpol no cree en Nisman” (sábado). (...) Infonews (del diario Tiempo Argentino, que pertenece al grupo ultrakirchnerista de Sergio Szpolski) (...) tituló: “Las siete mentiras de Nisman en su ataque contra Cristina”⁶⁷⁹.

Con el correr del tiempo, reaccionaron las voces del oficialismo desde sus bancas representativas. Cuando la posición kirchnerista era no asistir a la exposición de Nisman en el

⁶⁷⁷ La trilogía Nisman - Gustavo Perednik
<http://visavis.com.ar/?p=12388>

⁶⁷⁸ El fiscal Alberto Nisman irá al Congreso para informar sobre la imputación a Cristina Kirchner y Timerman
<http://www.lanacion.com.ar/1760054-el-fiscal-alberto-nisman-ira-al-congreso-para-informar-sobre-la-imputacion-a-cristina-kirchner-y-timerman>

⁶⁷⁹ Santoro, Daniel; *Nisman debe morir*, Ediciones B, Buenos Aires, 2015, p. 19, 20

congreso para no convalidarla, la diputada kirchnerista de vocación estalinista Diana Conti dijo:

“No entiendo la competencia del fiscal para asistir, si presentó la denuncia en la Justicia y no levantaron la feria, ¿para qué va al Congreso, entonces? Se trata de un fiscal mediático, que obedece a la Secretaría de Inteligencia y no hay ningún asidero en la denuncia que presentó”⁶⁸⁰.

Al poco tiempo, la posición oficialista cambió y los “lamebotas” levanta-manos recibieron la orden de asistir y embarrar el terreno haciéndole la vida imposible al fiscal. Entonces Diana Conti advirtió: “El lunes vamos a salir con los tapones de punta contra Nisman”⁶⁸¹. Un lenguaje que incitaba a la violencia, en boca de alguien que creía fervientemente en ella, resultaba elocuente, y quizás premonitorio. “Vamos a correr el velo de la mentira” continuó Conti, desacreditando el trabajo del fiscal. “Nisman desea ser corrido de la fiscalía AMIA, por eso denunció a la presidenta”, esbozó la diputada en una insólita teoría (cuando luego se informaría todo lo contrario: que Nisman, deseoso de seguir al frente de la fiscalía para continuar su trabajo de revelar la verdad, había presentado la denuncia antes de lo previsto justamente porque Gils Carbó lo iba a correr del cargo). Y una frase cínica de la diputada, ya de por sí para tomar en cuenta, adquirió particular relevancia dado el triste final del fiscal: “Le decimos a la hija de Nisman que se quede tranquila que no vamos agredir ni insultar a su papá”. Algunos notaron en aquellas palabras un mensaje mafioso. No puedo culparlos. Además de Conti, salió a hablar el vicepresidente del bloque de diputados del frente para la victoria, Pablo Kosiner: “Lo que está haciendo Nisman es montarse sobre la causa para generar una acusación falsa y carente de sustento”. La reacción airada del kirchnerismo (una vez que tomó el aire que la bofetada de Nisman le había quitado) era típica del corporativismo partidario que denostaba a quien ostentaba una denuncia o una crítica contra uno de sus miembros.

El sábado 17, Nisman se comunicó con Patricia Bullrich, responsable de los ingresos y egresos al salón del congreso donde hablaría. Preocupado por la seguridad en medio del revuelo generado por la denuncia, le preguntó a la diputada si había leído que Fernando Esteche, líder de la agrupación piquetera Quebracho y uno de los denunciados, iba a ir al congreso. Bullrich le aseguró que no podría entrar a la sala. Los matones de Quebracho, aliados a Irán desde antes que lo fuera el kirchnerismo, no querían perderse la oportunidad de desplegar sus amenazantes protestas en el lugar donde su jefe sería desenmascarado, y se sumaban a la movilización contra Nisman en otra muestra de cómo los fanáticos de izquierda trabajaban codo a codo con los fanáticos peronistas. Cornelia Schmidt Lierman, diputada del PRO, contó el operativo que tenían planificado para que Nisman pudiera llegar a destino, en un testimonio recogido por Daniel Santoro:

“Sabíamos que iba a haber varias manifestaciones de algunos grupos, entre ellos Quebracho, para frenarle a Nisman la llegada al Congreso”. “A partir de las 10 de la mañana el Frente para

⁶⁸⁰ La oposición convocó a Nisman, pero no tiene dónde reunirse – Lucila Barreiro
<http://www.lanacion.com.ar/1760563-la-oposicion-convoco-a-nisman-pero-no-tiene-donde-reunirse>

⁶⁸¹ Diana Conti: "Vamos a salir con los tapones de punta contra el fiscal Nisman"
<http://www.gacetamercantil.com/notas/69207/>

la Victoria iba a tomar la sala donde se iba a presentar Nisman. El clima iba a estar complicado. Por eso decidimos con Bullrich que yo lo pasara a buscar con mi auto. Como soy de bajo perfil, soy menos conocida, con mi auto con oblea del Congreso y mi carnet de diputada, iba a ser más fácil atravesar los cortes policiales y la concentración de los kirchneristas”⁶⁸².

Desafortunadamente, la violencia y el salvajismo kirchneristas se impusieron en la Argentina sobre la verdad de la palabra hablada, y Nisman nunca llegó a exponer los contenidos de su denuncia en el congreso. Cuando en el poder se encuentra un gobierno respetuoso del marco republicano, se debate, se expone y se refuta, y la ley es la vía de canalizar las pretensiones. Cuando en el poder se enquistaba una tiranía populista deseosa de dinamitar las instituciones republicanas, sus necesidades son atendidas y sus riesgos son eliminados mediante el uso arbitrario de la violencia.

El fatídico 18 de enero de 2015, día en que sangró la República Argentina (a esa altura para muchos ex-República), el fiscal Alberto Nisman fue encontrado muerto en su departamento en el Complejo Le Parc con un disparo en la cabeza. El hombre que había denunciado a la presidente de la nación, aparecía asesinado cuatro días después. Según los primeros datos, la bala había sido impulsada por un arma de tipo pistola calibre 22, dejando orificio de entrada y no de salida. Nisman estaba muerto, a horas de exponer en el congreso. Muerto, como los islamistas iraníes y más de un kirchnerista quería. Muerto, como a los silenciadores de voces, los mentirosos consuetudinarios, los malvados criminales, les convenía. Muerto, como los encargados de seguir poniendo trabas camino a la justicia de la AMIA deseaban. Muerto, como los amenazadores de él y su familia prometieron⁶⁸³. Muerto, como kirchneristas e iraníes querían. Nisman simbolizaba uno de los pocos sostenes de la República que quedaban en este país asediado por el crimen y ensombrecido por la tiranía kirchnerista, por ser quien se animaba a pararse frente al poder y denunciarlo aunque estuviese solo. Personas como él eran las que merecían estar vivas, para seguir luchando por la Justicia. Personas como los funcionarios y legisladores kirchneristas que aprobaron el Memorandum de Entendimiento -ese espantoso documento jurídico superficial que escondía el plan de impunidad para los culpables iraníes a cambio de restablecimiento de relaciones comerciales entre Argentina e Irán (fíjese simplemente cómo suena eso)- y defendían fanáticamente a la cabecilla presidencial, eran las que merecían estar muertas⁶⁸⁴.

En lo personal, fue un golpe durísimo, tan difícil de asimilar que en el momento me costó aceptarlo. La muerte de Nisman constituyó una de las peores noticias jamás recibidas en mi vida. Tan grande era el shock mientras esperaba la confirmación de la información aquella noche (porque no había recibido aún la versión definitiva), que albergaba esperanza en mi interior de que fuera una noticia falsa, un dato a corregir o desmentir; esperanza de que Nisman –aun sufriendo una herida- estuviera todavía respirando el aire de este mundo. En aquellos instantes escribí: “Si Nisman está muerto hay que sacarla a la tirana ahora mismo. Basta de tiranía. Que empiecen la libertad y el orgullo”. Estaba harto de vivir bajo su dominio. Recién tomé la decisión de intentar dormir –en lo posible- a las siete de la mañana del lunes,

⁶⁸² Santoro; *Nisman...*, op. cit., p. 225, 226

⁶⁸³ Asesinato del Fiscal de la Nación Alberto Nisman – Ezequiel Eiben

<http://ezequieleiben.blogspot.com.ar/2015/01/asesinato-del-fiscal-de-la-nacion.html>

⁶⁸⁴ *Ibíd*

aunque debiera levantarme poco después para comenzar la jornada. Descansar en semejante contexto hostil al sueño podía resultar costoso, pero había que hacerlo. Antes, publiqué los tres mensajes que tenía atragantados. *El primero* para la República en general: colaboradores de Nisman, digan todo. Presenten las pruebas. Estamos con ustedes. No se achiquen; agigántense. *El segundo* para la gente de mi pueblo: judíos equipo Timerman, son unos traidores sin perdón. Fanáticos sin perdón. Judíos equipo Nisman, a seguir apoyando. Que el excelente trabajo del fiscal no sea en vano. *El tercero*, una recomendación para la gente de bien, el resto no me interesa: si quieren saber quién fue Alberto Nisman, la grandeza de este hombre y su heroicidad, lean el libro “Matar sin que se note” del brillante Gustavo D. Perednik. Lean y conozcan lo que hizo este Héroe contemporáneo.

Escribió Gustavo sobre la verdad descubierta por Nisman en relación al atentado y relatada en su libro a modo de novela: “No es una verdad cómoda ni políticamente correcta. Pero es de un rigor tan adamantino que, sobre lo negro y blanco del camino, parafraseando a Borges, nos impuso una batalla”⁶⁸⁵. Y así era: había una batalla, y a pesar de haber perdido al mejor soldado, había que continuarla. Por respeto a su memoria, a las víctimas del atentado, y a la Justicia como valor fundamental.

Después de este ineludible descargo con contenido emocional que no pretende empañar la objetividad en el tratamiento del asunto sino describir una vivencia personal y reforzar con un testimonio la sensación de hartazgo que producía la banda criminal en el poder a la cual se ataca intelectualmente en estas páginas, corresponde ahora analizar los tres caminos entrelazados que se derivaron del asesinato del fiscal: la causa por su muerte; la suerte que siguió la denuncia en los tribunales sin la principal figura para impulsarla; y la campaña de desprestigio que implementó el kirchnerismo para calumniar, satirizar y manchar a la persona que ya no estaba para defenderse.

A) La causa por la muerte de Nisman fue “llevada adelante” (en realidad llevada hacia atrás) por la fiscal Viviana Fein, en su última actuación en la justicia antes de retirarse. Lo de Fein fue paupérrimo, muy pero muy malo. O se dejó presionar completamente por el kirchnerismo para demorar y ensuciar toda la investigación, o directamente colaboró en el encubrimiento del caso. Fuera como fuera, resultaba insalvable su desempeño: por no estar a la altura de las circunstancias ni tener espalda para manejar la situación, o por prestarse a la basura política que corrompía al sistema de justicia.

Cuando Fein llegó a la escena del crimen, el kirchnerista secretario de seguridad Sergio Berni ya estaba allí. Esa persona política no tenía nada que hacer en el lugar, sin embargo se anticipó al personal de la justicia y llegó embarrado al edificio de Nisman para contaminar la escena del crimen y acomodarla a gusto kirchnerista. Fein no cuestionó a Berni, no lo llamó a declarar en los primeros días a pesar de haber estado allí incluso antes que ella, y lo citó como testigo cuando su posición en el gobierno denunciado, su rol sospechoso y desubicado en la escena del crimen, y su inverosímil relato acerca de la tarea que cumplió (preservación de la escena y acompañamiento a la madre de Nisman, Sara Garfunkel) ameritaban llamarlo a indagatoria. Encima, el secretario de seguridad la dejó descolocada cuando en la escena del crimen, le dijo que había que corroborar si Nisman estaba muerto o

⁶⁸⁵ Perednik, Gustavo D., *Matar sin que se note*, Planeta, Buenos Aires, 2009, p. 317

estaba agonizando, y Fein –que había dado por sentado que el fiscal estaba sin vida- trastabilló en su papel. El diálogo, captado por la cámara filmadora de la policía federal, sucedió poco antes de las 2:15 de la mañana, de la siguiente manera:

Berni: Doctora, le parece bien... por qué no primer vamos al baño para ver...

Fein: No no, estaba mirando un texto, que está escrito.

B: Por ahí está agonizando [Nisman], lo que sea, y estamos perdiendo el tiempo...

F: No, no, no me cabe duda, pero necesitamos preservar todo.

B: Pero vayamos primero por la vida de la persona que está ahí dentro.

F: Sí, ya, ya lo sé.

Así era la completa falta de seriedad en la escena del crimen, que se trasladó posteriormente a la investigación del hecho. Berni llevaba más de una hora en el departamento, supuestamente para preservar la transparencia en la recopilación de pruebas de la policía, y todavía no sabía si Nisman estaba muerto o agonizando. Fein, por su parte, llegaba a investigar una muerte, y cuando le preguntaban, tampoco tenía certeza si el fiscal estaba con vida. Peor aún, de su comentario se desprende, para disimular el desconcierto o por terrible impericia, que la prioridad era la conservación de un texto antes que la constatación de la situación vital de Nisman. Y el papelón no termina ahí: Fein fue filmada pisando sangre en el baño donde se encontraba tirado el cuerpo inerte del fiscal, sumando sus pies a la ya mancillada escena. En base al video de la policía, la periodista María Eugenia Duffard aportó más datos sobre la contaminación en Periodismo para Todos: el arma estaba limpia de un lado y el cargador estaba limpio, lo que hubiera posibilitado conseguir huellas, pero todo fue mal preservado, ya que el perito no se cambió los guantes con sangre y manchó lo que estaba limpio. Debido a esto, la bioquímica que analizó el arma no pudo encontrar huellas por las manchas contaminantes. A Duffard le dijeron que en la fiscalía se trabajaba con lo que se tenía y como se podía⁶⁸⁶. La violencia, la corrupción, y el tercermundismo, se unían para anular a Nisman.

Luego del nefasto comienzo, presenciamos el nefasto desarrollo de la investigación. Fein tuvo la causa durante casi un año –antes de ser desplazada por la jueza Fabiana Palmaghini, también de irregular y contradictoria actuación- y nunca terminó de encuadrar el hecho en una hipótesis determinada (homicidio, suicidio, suicidio inducido), procediendo con una lentitud alarmante. Y a pesar de las claras evidencias que apuntaban a un asesinato, y del elemento de contexto que rodeaba al caso indicando que un hombre en la cúspide de su carrera había muerto tras denunciar al gobierno y precisamente por sus investigaciones (un magnicidio), Fein siempre fue direccionando la investigación hacia el suicidio. Por lejos, la hipótesis más cómoda para su trabajo como fiscal. “Todos los caminos conducen a un suicidio” había dicho Berni horas después de la muerte⁶⁸⁷, comunicando la posición oficial que tomaba

⁶⁸⁶ La muerte de Nisman: video impactante que muestra cómo se contaminó la escena
http://www.eltrecetv.com.ar/periodismo-para-todos/la-muerte-de-nisman-video-impactante-que-muestra-como-se-contamino-la_077651

⁶⁸⁷ “En la muerte de Alberto Nisman no hubo intervención de terceras personas”, dice el informe preliminar de la autopsia
<http://www.lanacion.com.ar/1761371-en-la-muerte-de-alberto-nisman-no-hubo-intervencion-de-terceras-personas-dice-el-informe-preliminar-de-la-autopsia>

el kirchnerismo (antes de modificarla a conveniencia después). La línea del suicidio fue la que le bajaron a Fein, y/o la que voluntariamente prefirió seguir.

Además de un absurdo abordaje de la causa, sus acciones conscientes –y hasta inconscientes– derrumbaban la imagen de seriedad que inútilmente intentaba proyectar diciendo que ella era “muy prolija para trabajar”. Tras una pericia sobre el cuerpo de Nisman un par de días después de su deceso, no se encontraron rastros de pólvora en las manos. Fein tuvo un acto fallido y dijo que el resultado “lamentablemente dio negativo”. Parecía que encontrar pólvora en las manos era algo a celebrar porque contribuía a la hipótesis de suicidio, mientras que no encontrar era algo “lamentable” porque alejaba las pretensiones personales de la fiscal y acercaba el caso a un homicidio. Igualmente, Fein no bajaba los brazos en sus intenciones y aclaraba luego de la pericia que no se descartaba que Nisman se hubiera disparado⁶⁸⁸. En otro patético ejemplo de su actuación funcional a la procuradora Gils Carbó y al kirchnerismo, realizó una afirmación que conllevaba desconocimiento del propio expediente, por lo cual tuvo que desdecirse 24 horas después. En febrero de 2015, el periodismo dio a conocer que en el departamento de Nisman se había encontrado un borrador de su denuncia, en el cual se pedía la detención de Cristina Kirchner. Fein salió a desmentir la versión y negó la existencia del texto. Al día siguiente, tuvo que rectificar y admitir la existencia del documento, que formaba parte del expediente. La fiscal dijo que “quizás” había cometido un error, y asumió la responsabilidad por el mismo, dejando a salvo a la oficina de prensa del ministerio público de la nación⁶⁸⁹, que al parecer emitía comunicados que le resultaban agradables a Gils Carbó aunque el contenido fuera falso. Recordemos que la publicación de la información sobre el borrador, había motivado rotura del diario Clarín por Jorge Capitanich. ¿Habría sido ese texto el que cautivaba la atención de Fein mientras se demoraba en constatar si Nisman estaba agonizando?

Otra impresentable actitud de Fein se dio alrededor del técnico informático que cumplía servicios para Nisman, el oscuro y misterioso Diego Lagomarsino, de quien un arma fue encontrada en la escena del crimen. Según “cerebritito” (tal su apodo), el fiscal se la pidió el fin de semana de su muerte para proteger a sus hijas. Lo que fallaba en su débil versión era que las hijas de Nisman no estaban en el país sino vacacionando en Europa, y que Nisman ya tenía un arma que nunca utilizaba. Lagomarsino trastabilló con esto durante su primera conferencia de prensa luego del asesinato, saliéndose del guion acordado junto a su abogado Maximiliano Rusconi (otro charlatán siempre dispuesto a defender criminales). Con el correr de los meses, el informático se sumaría a la campaña de desprestigio contra Nisman. Existiendo contradicciones y puntos inexplicables en sus declaraciones, y habiendo sido utilizada un arma suya para quitarle la vida a Nisman, Lagomarsino quedaba a salvo de las sospechas por la muerte gracias a Fein. La fiscal simplemente lo imputó por facilitarle el arma a Nisman, y no fue indagado en la causa principal. Sin embargo, a Rusconi se le permitía acceso al expediente de esta, el cual debería habersele prohibido por no corresponder de

⁶⁸⁸ Las pericias no detectaron rastros de pólvora en la mano derecha del fiscal Nisman

http://www.clarin.com/politica/pericias-detectaron-polvora-derecha-Nisman_0_1288671305.html

⁶⁸⁹ La fiscal ahora admitió que hay un borrador en el que Nisman pedía detener a la Presidente

<http://www.infobae.com/2015/02/03/1624543-la-fiscal-ahora-admitio-que-hay-un-borrador-el-que-nisman-pedia-detener-la-presidente/>

acuerdo a la situación procesal de su defendido. ¿Dónde iba a parar la información indebidamente obtenida por Lagomarsino?

La situación de Fein al frente de la causa cambió el 17 de diciembre, cuando la jueza Palmaghini la desplazó para hacerse cargo ella misma de la investigación. Era una medida no exenta de polémica, ya que la jueza se había negado a hacer lo mismo meses antes alegando que no le correspondía. Ahora, revisando sus facultades, para tomar la posta invocaba la “paralización” en la investigación por las “desavenencias” entre la fiscal y las querellas. Fein podía seguir activa en el proceso y sugerir medidas de prueba, incluso emitir un dictamen, pero Palmaghini sería la principal que quedaría al frente de la causa⁶⁹⁰. Antes de la derrota electoral kirchnerista, la jueza no se hubiera atrevido a actuar de esta manera, por miedo al régimen.

La memoria del fiscal seguirá siendo pisoteada por la justicia en tanto no se deje atrás el mal producido por Fein y no se marche con rumbo decidido –y con celeridad- en la investigación del asesinato.

B) El derrotero de la denuncia de Nisman estuvo signado por el escándalo que los cobardes empleados kirchneristas con un puesto en la justicia montaron sobre ella, como si se tratara de un escrito delirante sin valor, que no contenía en sus páginas elementos para lograr la imputación más grave de la historia argentina.

La “bomba” (no era una bomba, era una denuncia, pero los jueces la trataban como si lo fuera) le cayó en primer lugar al juez Ariel Lijo. Nisman la había llevado el miércoles 14 directamente a su juzgado porque allí se investigaba la anterior causa por encubrimiento del atentado a la AMIA. En aquellos días de enero, corría la feria judicial, así que el juez únicamente tomó medidas para conservar la prueba, sin abocarse de lleno al tratamiento de la denuncia. Mientras muchos seguían gozando de sus vacaciones, la jueza María Servini de Cubría explicó que no se levantaba la feria y era mejor esperar para darle curso al trámite porque Nisman no había acompañado las pruebas, sus pedidos para que los sospechosos no salieran del país no requerían urgente atención, y porque la “gravedad institucional” del caso no permitía tratarlo durante la feria⁶⁹¹. Argentina era un país donde su presidente y canciller podían ser denunciados por un delito con connotaciones internacionales, y la feria judicial no se iba a levantar.

Cuando Lijo –un juez que ya había investigado y procesado a Amado Boudou- volvió a sus funciones el 2 de febrero, con Nisman ya asesinado, decidió declararse incompetente. Remarcó que la denuncia consistía en “hechos ajenos” a la causa sobre AMIA radicada en su tribunal. Por ende, debía ir a sorteo. La Cámara Federal procedió a hacerlo, y por esas cosas de la vida le cayó a Daniel Rafecas. Pero el juez estaba de licencia hasta el 20 de febrero, siendo reemplazado por Ariel Ramos. El 4 de febrero, Ramos declaró la incompetencia de su tribunal y le devolvió el expediente a Lijo. Igualmente, se informó que Rafecas ya había dejado un

⁶⁹⁰ La jueza Palmaghini removió a Fein de la causa Nisman y dispuso 49 medidas - Paz Rodríguez Niell
<http://www.lanacion.com.ar/1855281-la-jueza-palmaghini-removio-a-fein-de-la-causa-nisman-y-dispuso-49-medida>

⁶⁹¹ No habilitan la feria judicial para tratar la denuncia contra la Presidenta - Hernán Cappiello
<http://www.lanacion.com.ar/1760555-no-habilitan-la-feria-judicial-para-tratar-la-denuncia-contra-la-presidenta>

proyecto de rechazo para el caso que le tocara⁶⁹². Ramos escribió que a pesar de que se trataran de personas distintas cuyo obrar se dio en momentos distintos (en relación a las irregularidades de AMIA y los denunciados por el pacto con Irán), “la nueva pesquisa” debía ser “llevada adelante por el mismo Magistrado” que ya conocía en el hecho anterior, por ser él quien había tomado “cabal conocimiento acerca de la totalidad del expediente principal”. Dada la complejidad del caso, si otro juez debiera conocer todo y reproducir medidas de pruebas ya ordenadas por Lijo, se atentaría contra la “pronta administración de justicia”. El mismo día, el presidente de la Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, Martín Irurzun, terminó decidiendo que Rafecas entendería en la causa. Explicó que la denuncia no tenía requerimiento fiscal, por ende no estaba determinado el objeto procesal de la investigación, siendo insuficientes los argumentos de Ramos para aseverar que ambas investigaciones debían ser tratadas por el mismo juez⁶⁹³.

El fiscal que impulsaría la denuncia sería Gerardo Pollicita -titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°11-. Lejos de amilanarse ante las presiones que también recibió por parte del gobierno kirchnerista, y no sin pensar en todo lo que se jugaba, el viernes 13 de febrero Pollicita imputó formalmente a Cristina Kirchner, Timerman, Larroque, D’elía, Esteche, Khalil, al ex fiscal Héctor Yrimia y al agente de inteligencia inorgánico Ramón Allan Bogado. A su vez, requirió que se tomaran varias medidas de prueba.

Desde temprano, el kirchnerismo venía hablando contra Pollicita para hacerlo recular. El secretario de la presidencia Aníbal Fernández había dicho sobre la posible imputación a Kirchner: “No tiene ningún valor jurídico, no tiene ninguna importancia”. Afirmó que se buscaba generar “*strepitus fori*”, y que en caso de quedar finalmente imputada, se trataría de una “clara maniobra de desestabilización antidemocrática”. No era solamente que Fernández le quitaba toda relevancia a la denuncia y adelantaba que el fiscal sería un desestabilizador si hacía lo que tenía que hacer, sino que desacreditaba desde el principio toda la causa al decir que era “ridícula, bochornosa, insultante”⁶⁹⁴. Al rato, en la charlatanería matutina desde casa de gobierno, el jefe de gabinete Capitanich precisó: “Observamos la presencia de una estrategia activa de desestabilización, de golpismo judicial activo”; “[La denuncia] no tiene ninguna validez jurídica porque no existe prueba de eventual culpabilidad”; “lo que se quiere generar es estrépito social”⁶⁹⁵. La corporación política kirchnerista se había activado contra Pollicita, y el libreto compartido para actuar “unidos y organizados” acorde al lineamiento presidencial era tan evidente, la actuación corporativa uniforme era tan descarada, que

⁶⁹² Otro juez se declaró incompetente y la denuncia de Nisman contra Cristina Kirchner sigue en un limbo judicial

<http://www.lanacion.com.ar/1765634-juez>

⁶⁹³ Rafecas, a cargo de la denuncia del fiscal

<http://www.lanacion.com.ar/1765885-rafecas-a-cargo-de-la-denuncia-del-fiscal>

⁶⁹⁴ El Gobierno advierte al fiscal Pollicita que imputar a Cristina sería “una maniobra de desestabilización democrática”

<http://www.lanacion.com.ar/1768150-el-gobierno-advierte-al-fiscal-pollicita-que-imputar-a-cristina-seria-una-maniobra-de-desestabilizacion-democratica>

⁶⁹⁵ El Gobierno dijo que lo de la imputación “es una maniobra desestabilizadora y de golpismo judicial activo”

<http://www.telam.com.ar/notas/201502/94968-gobierno-denuncia-nisman-imputacion-cristina.html>

Fernández y Capitanich usaban las mismas palabras. En el momento, el término de moda era “estrépito”. Pollicita, vale remarcarlo, siguió adelante.

En su texto, el fiscal promovía todo lo denunciado por Nisman como digno de investigación. Acerca de la tipicidad de las conductas de los imputados, escribió:

El encuadre legal prima facie aplicable, sin perjuicio de lo que resulte del trámite del sumario y de los nuevos elementos que puedan incorporarse a la causa, es el de **encubrimiento por favorecimiento personal agravado por la especial gravedad del hecho precedente y por la calidad de funcionarios públicos para aquellos que reúnen tal condición** (art. 277, inciso 1 y 3, “a” y “d”, del Código Penal).

Así también, al precisar el marco legal de los hechos, el denunciante señaló que podrían tener encuadre típico bajo las figuras de **impedimento o estorbo del acto funcional e incumplimiento de los deberes de funcionario público** (arts. 241 inciso 2 y 248 del Código Penal)⁶⁹⁶.

En relación a los motivos del encubrimiento, Pollicita afirmó:

Al respecto, sin adentrarme en profundidad en cuestiones dogmáticas, corresponde poner de manifiesto que la configuración del delito de encubrimiento no exige normativamente la acreditación de los intereses que pudieron haber motivado al sujeto activo a desplegar la conducta típica.

No obstante lo cual, analizar los indicios y elementos probatorios obtenidos en torno a la finalidad que motivó a las partes, contribuye a comprender acabadamente el plan denunciado y, particularmente, el proceder que tuvieron los diferentes actores a lo largo del mismo⁶⁹⁷.

Con estos párrafos anteriores ya se le podía contestar a los que, asumiendo el relato oficial kirchnerista, se subían al tren de la frase “la denuncia de Nisman está floja de papeles” porque supuestamente no ponía de manifiesto el interés kirchnerista en la maniobra y hablaba de un inexistente plan criminal. Nisman no solamente había averiguado el proceder K, sino que también -mediante pruebas como las escuchas- daba a conocer en boca de los propios criminales las intenciones de lavar el nombre de Irán y desviar la investigación mediante pistas falsas.

Acerca de quién proponía el acercamiento con la contraparte en miras a una reedición de las relaciones bilaterales, el fiscal Pollicita sostuvo el aporte de Nisman:

En ese sentido, parece claro, según el relato efectuado por el Dr. Nisman, que el acercamiento que llevó a la suscripción del Memorando, no ha sido motorizado por Irán, sino que fueron las autoridades argentinas las que fomentaron el acercamiento con miras a materializar la maniobra reprochada⁶⁹⁸.

En lo concerniente a las notificaciones rojas de Interpol, nuevamente se sostuvo que su caída era el verdadero interés de Irán en el asunto, para que sus funcionarios pudieran

⁶⁹⁶ Requerimiento de instrucción del fiscal Gerardo Pollicita, p. 51

⁶⁹⁷ *Ibídem*; p. 17

⁶⁹⁸ *Ibídem*

desplazarse por el mundo sin restricciones por estar bajo sospecha de ser autores del atentado a la AMIA:

Idéntica afirmación merece lo relativo a que las autoridades iraníes solo les ha importado lograr el cese de las notificaciones rojas de Interpol que pesan sobre cinco de sus nacionales, personas de gran relevancia de la vida política iraní.

En efecto, elementos aportados en la denuncia revelan que las notificaciones rojas si bien no han conseguido –por el momento– la detención de 18 los imputados, claramente los afectan, dado que continúan siendo un obstáculo que dificulta su movilidad transnacional e impiden el perfeccionamiento de la impunidad de hecho de la cual se encuentra gozando actualmente.

Por lo demás, el interés iraní en torno a la ratificación del acuerdo desapareció al no caer las notificaciones rojas, conforme da por probado el denunciante en su presentación⁶⁹⁹.

A su vez, los intereses de índole comercial de la parte argentina, por los cuales estaba dispuesta a resignar la justicia en la causa AMIA, quedaron nuevamente descriptos, como así también las vías de consecución a través de una diplomacia paralela destinada a acercar a los actores y facilitar el plan criminal:

Por otro lado, y ya adentrándonos en los intereses de la parte Argentina, existe numerosa evidencia que demuestra un fuerte interés comercial subyacente a las probadas acciones criminales direccionadas a garantizar impunidad, y que apuntaba a restablecer relaciones comerciales al nivel de los estados.

En efecto, el resultado de numerosas intervenciones telefónicas aludidas por Nisman han permitido conocer el interés mencionado y que estos temas fueron tratados a través de los canales paralelos de comunicación y negociación establecidos con Teherán, para avanzar con el plan encubridor⁷⁰⁰.

Sobre la relación entre ambos fiscales, Pollicita y Nisman, el diario Perfil publicó que era buena, y que “Pollicita lo ascendió dos veces, cuando era su superior inmediato, y **siempre lo catalogó como “un chico brillante”**”⁷⁰¹. En aquellos momentos, y siempre ajustándose a su bajo perfil, Pollicita estaba cumpliendo con su deber, además de honrar el trabajo de su colega por el cual perdió la vida.

Lo que constituía una obviedad en la Argentina kirchnerista: al fiscal no le salía barato haber impulsado la denuncia de Nisman. Pasó a tener una custodia especial de la prefectura naval las 24 horas del día, los siete días de la semana, según informó el ministerio de seguridad. Medidas especiales fueron ordenadas por la jueza Servini de Cubría, tras una denuncia del dirigente peronista Juan Ricardo Mussa, en la cual consignaba haber sido amenazado por una persona que decía que iba a matarlo a él y a Pollicita⁷⁰².

⁶⁹⁹ Ibídem; p. 17, 18

⁷⁰⁰ Ibídem; p. 19

⁷⁰¹ El fiscal Pollicita, un amigo y ex jefe de Nisman que busca el bajo perfil
<http://www.perfil.com/politica/el-fiscal-pollicita-un-amigo-y-ex-jefe-de-nisman-que-busca-el-bajo-perfil-0214-0011.phtml>

⁷⁰² Ordenan un refuerzo de la seguridad del fiscal que imputó a la Presidenta – Hernán Capiello
<http://www.lanacion.com.ar/1769073-ordenan-un-refuerzo-de-la-seguridad-del-fiscal-que-imputo-a-la-presidenta>

Pero el fiscal, al menos espiritualmente, no estaba solo, y sus colegas –los que no comulgaban con Justicia Legítima- le daban públicas muestras de apoyo. Campagnoli dijo que su obrar era una “consecuencia lógica” derivada de la denuncia de Nisman, y esperaba “que todas las hostilidades y agresiones contra los fiscales queden nada más en un fuego de artificio”. Además, el fiscal ante la Cámara Federal de Casación Penal Raúl Pleé manifestó: “No me parece que sea bueno o razonable que por la actividad de un juez o un fiscal se esté diciendo que existe golpismo”, y alertó: “Se repite un poco la historia que advirtió Alberto Nisman. Por eso decimos que hay un antes y un después de Nisman”, en relación a que antes un fiscal desobediente podía recibir un “carpetazo”, pero a Nisman le había llegado la muerte⁷⁰³.

El 26 de febrero, Rafecas desestimó la denuncia de Nisman, no haciendo lugar al requerimiento de Pollicita para que se investigara. “Se necesitarían 41 días sin dormir para escuchar las mil horas de grabación con los 40.000 archivos que componen la base sobre la que el fiscal Alberto Nisman seleccionó las escuchas que incluyó en su denuncia” anotó el periodista Gustavo Sierra⁷⁰⁴. Rafecas tiró todo a la basura en un puñado de días. Desestimó la denuncia sin haber escuchado todas las grabaciones, ni prestado verdadera consideración hacia el grueso del escrito de Nisman. Hizo de todo para que la muerte del fiscal fuera en vano. Su actuación fue exactamente lo que el kirchnerismo quería, por lo que sería correcto llamarlo Rafekas. Como tenía pedido de juicio político en el consejo de la magistratura por mal desempeño en la causa Ciccone, probablemente Rafekas pactó con el kirchnerismo no ser sometido al procedimiento de destitución a cambio de cumplirle favores como poner a sus funcionarios judicialmente a salvo de lo denunciado por Nisman. Luego de rechazar la denuncia en febrero, el 7 de mayo el consejo de la magistratura archivó la denuncia que pesaba sobre el magistrado⁷⁰⁵, en lo que parecía una recompensa por ser un perro fiel. Fuera como fuera, lo suyo era una vergüenza sellada con tinta indeleble.

En la desestimación, Rafekas estaba tan apurado por enterrar las acusaciones, que bien al principio, en la parte de antecedentes, anticipó que no se iniciaría un proceso penal:

[Los elementos de convicción aportados] no sólo dejan huérfano de cualquier sustento típico al hecho descripto como una supuesta maniobra de “encubrimiento” y/o “entorpecimiento de la investigación” del atentado a la AMIA destinado a dotar de impunidad a los acusados de nacionalidad iraní, sino que por el contrario, tales evidencias se contraponen de modo categórico al supuesto “plan criminal” denunciado.

⁷⁰³ Los fiscales salieron en apoyo de la medida que tomó Pollicita
http://www.clarin.com/politica/Alberto_Nisman-fiscales-apoyo-medida-Pollicita-Campagnoli-Plee_0_1303669691.html

⁷⁰⁴ Mil horas de escuchas, espías, traiciones y euros – Gustavo Sierra
http://www.clarin.com/politica/Escuchas-espías-traiciones-euros-conversaciones-Nisman-denuncia-Cristina-D-Elia-Khalil-Bogado_0_1313868616.html

⁷⁰⁵ El Consejo de la Magistratura cerró la denuncia contra el juez Rafecas
<http://www.lavoz.com.ar/politica/el-consejo-de-la-magistratura-cerro-la-denuncia-contra-el-juez-rafecas>

En consecuencia, contrariamente a lo postulado por el representante del Ministerio Público Fiscal, se impone en este legajo la **desestimación de la denuncia** por la **ausencia de adecuación del hecho denunciado en algún tipo penal** (art. 180, tercer párrafo del CPPN)⁷⁰⁶.

A continuación, Rafekas se dedicó a basurear las hipótesis de Nisman sostenidas por Pollicita con conceptos y lenguajes que *ex profeso* alejaban a los fiscales de la “democracia” (siguiendo el estilo de sus jefes K: todo lo kirchnerista era democrático y todo lo anti-kirchnerista era antidemocrático) y de los parámetros del trabajo respetable. Escribió que las suposiciones alrededor de la comisión de la verdad chocaban contra el “derecho penal democrático” porque no habían tenido principio de ejecución, y que las concepciones sobre un plan criminal del estado argentino no lograban “siquiera aproximarse con seriedad” al estado de actos preparatorios que eventualmente pudieran tener principio de ejecución.

Respecto de la primera imputación que se relacionaba con la comisión de la verdad establecida en el Memorándum, Rafekas agregó:

...adolece de una notoria e inevitable falla. Esa falla es la **ausencia de un comienzo de ejecución del delito**, a partir del **hecho irrefutable**, de que aquel Acuerdo, que contiene en su seno la conformación de la Comisión de la Verdad, **nunca entró en vigencia**.

La cuestión de la falta de entrada en vigor del Acuerdo (y por lo tanto, **la ausencia de efectos jurídicos, incluyendo los efectos penales**, que ello implica), ha sido **referida**, no una sino varias veces, **por el propio Fiscal Nisman** en su escrito, algo que no deja de resultar llamativo, pues ciertamente, su reconocimiento sobre el punto vendría a ser una suerte de refutación a sí mismo, respecto de esta primera imputación⁷⁰⁷.

Nisman había sido un fiscal de la nación a cargo del caso de terrorismo más grave e importante del país y Latinoamérica, descripto por quienes lo conocieron como talentoso y adicto al trabajo. Rafekas lo trataba como una persona contradictoria que desconocía nociones básicas de derecho penal manejadas por estudiantes de primer año en la facultad.

La trampa de Rafekas era concentrarse en la no entrada en vigencia del acuerdo, y en la tarea no desempeñada por la comisión de la verdad como necesaria para un principio de ejecución de un supuesto encubrimiento. En el escrito de Nisman, sin embargo, estaba bastante claro que las decisiones de armar un plan criminal habían comenzado en la reunión secreta en Alepo; que el Memorándum que establecía la comisión de la verdad era concebido como la coronación de las negociaciones que llevaban al plan criminal (es decir, se había arreglado de *antemano* la impunidad de los iraníes, y con el Memorándum lo que comenzaba era el *desvío* -en aparente proceso- de la verdad, no la *investigación* de la verdad); y que el objetivo del Memorándum era que con su aprobación en Argentina cayeran las circulares rojas de Interpol para lo cual no se requería que empezaran las entrevistas en el texto previstas.

Acerca de la segunda hipótesis, que tenía que ver con la caída de las circulares rojas, Rafekas anotó:

⁷⁰⁶ Desestimación del juez Daniel Rafecas de la denuncia del fiscal Alberto Nisman impulsada por el fiscal Gerardo Pollicita, p. 3

⁷⁰⁷ *Ibidem*; p. 6

Cabe resaltar que, con relación a esta grave y directa acusación, formulada –repito- no una sino quince veces a lo largo del escrito, **no se ha visto acompañado de ninguna prueba o indicio que la respalde.**

No hay documento alguno, ni testimonio alguno, ni escucha alguna, que sostenga este punto, ciertamente crucial, del escrito del –por desgracia fallecido- Dr. Nisman, en contra del Canciller Timerman y su presunta actitud frente a Interpol⁷⁰⁸.

Para empezar, una denuncia no debe necesariamente acompañar toda su prueba con la presentación del primer escrito, sino que estas pueden aportarse después en la acusación. En segundo lugar, la descripción realizada por Nisman en base a la información aportada era suficiente para, en el contexto total de la situación, considerar que había al menos indicios de un plan criminal. Tercero, Rafekas no había tenido tiempo de escuchar todos los audios que aportaba Nisman, y sin embargo descartaba la hipótesis delictiva diciendo que no había ninguna escucha que sostuviera el punto. ¿Cómo hacía para saber que no había ninguna escucha relevante si no había escuchado todos los audios? No lo sabía, pero era un juez tan trucho que ante la imposibilidad lógica y material de cumplir de manera completa con su trabajo apelaba a la no-realidad y escribía en consecuencia. Y aun llegado el caso de que Nisman se hubiera equivocado al atribuirle a Timerman la intencionalidad de hacer caer las notificaciones rojas, y le creyéramos al secretario de Interpol Ronald Noble cuando expresó que la posición del gobierno argentino al respecto nunca había cambiado, esto de ninguna manera obliteraba las pruebas e indicios de otorgarle impunidad a Irán a través de todas las vías alternativas mencionadas por el fiscal en la denuncia, que merecían ser investigadas al margen del revuelo en torno a las circulares rojas. Y creerle a Noble sería difícil –si una entrevista con el diario oficialista Página 12 es cierta y no está tergiversada- ya que en ella defendió al corrupto gobierno de Cristina Kirchner, expresando que estaba ciento por ciento convencido de que este quería averiguar la verdad sobre el atentado. Es más, se podía pensar también que Timerman había buscado la caída de las notificaciones aun sin expresarlo de manera directa al secretario de Interpol. En fin, si no había ganas de investigar los hechos de fondo, no importaban las maniobras alternativas.

Más adelante, el juez se preguntó por qué Nisman no citó los antecedentes de esfuerzos de Interpol para acercar a las partes, como si Nisman hubiera tenido una especie de obligación moral en hacerlo o eso fuera pieza clave para desentramar algo. Si a Rafekas le gustaba divagar con cuestiones irrelevantes o secundarias para demostrar algo, era su problema. A continuación, se dedicó a hacer propaganda nada más y nada menos que de la acusada Cristina Kirchner, quien sí actuaba como al juez le gustaba, citando a Interpol en sus discursos:

...estos esfuerzos loables de Interpol, se cristalizaron en el **mensaje que la Sra. Presidenta de la Nación dio ante la ONU el 24 de septiembre de 2010**, en el que justamente ofreció a Irán la posibilidad de elegir un tercer país y que fuera rechazado por dicho Estado. Algo que sí recoge Nisman en su denuncia (pág. 58), pero sin relatar sus antecedentes, que muestran un

⁷⁰⁸ Ibídem; p. 14

trabajo mancomunado entre Interpol y la Argentina desde varios años antes, en intentar destrabar el avance de la causa AMIA⁷⁰⁹.

A pesar de que Nisman ponderaba la decisión de Interpol de mantener las notificaciones rojas, a Rafekas le resultaba llamativo que no hiciera mayores esfuerzos por destacar su actuación en años anteriores. Lo que constituía una denuncia para que se investigara la actuación *de la presidente* en un plan oculto, el juez lo transformaba de repente en un sembrado de sospecha sobre la actuación *del fiscal* con supuestas intenciones ocultas. Encima, como vimos, Rafekas rendía pleitesía al régimen kirchnerista, porque la presidente, que a su criterio se movía correctamente, sí recogía en su mensaje el esfuerzo de Interpol. Esto sí era “llamativo”, pero sobre Rafekas, más aun teniendo en cuenta que Nisman destacaba varias veces en su escrito el esfuerzo realizado por el gobierno de Néstor Kirchner para enjuiciar a los iraníes, política de estado interrumpida durante la gestión de su viuda.

En un tercer punto, Rafekas dijo que iba a analizar las circunstancias desarrolladas por Nisman que constituirían para él presuntos actos preparatorios, aunque resultase innecesario para tomar la decisión ya adelantada.

Quedan así en el camino, sin ninguna relevancia penal, una serie de circunstancias desarrolladas por el Dr. Nisman, que en el peor de los casos, podrían configurar meros actos preparatorios (de aquel malogrado delito de encubrimiento) no punibles⁷¹⁰.

Así planteaba la situación el juez que supuestamente lamentaba el fallecimiento del fiscal y que casi se escandalizaba porque no había descripto lo suficiente la actuación de Interpol. Nisman había muerto por la investigación que realizaba, y Rafekas describía que esta aludía a “meros actos preparatorios no punibles”. Un lenguaje bastante liviano y sencillo, tratándose de una denuncia a las máximas autoridades del país por encubrimiento, para quien gastaba más tinta y energías en criticar la ausencia de antecedentes entre las citas del denunciante. Se notaba dónde ponía el foco el corrupto juez, y qué le parecía apropiado minimizar (aun en el caso que fuera un delito malogrado no punible)⁷¹¹.

La propaganda explícita de Rafekas hacia el kirchnerismo y los kirchneristas, vino en un párrafo de increíble redacción por los detalles y circunstancias en los que repara para sostener su posición. Rafekas daba a entender que la pertenencia y el rol activo de Timerman en la comunidad judía eran una suerte de prueba suficiente para descartar afirmaciones desubicadas de Nisman:

⁷⁰⁹ *Ibídem*; p. 25

⁷¹⁰ *Ibídem*; p. 28

⁷¹¹ El lenguaje livianito es elocuente, porque aunque tuviera razón y no le correspondiera dictar sentencia condenatoria, o siquiera investigar el caso por haberse frustrado el plan antes de ejecutarse, el juez podría mostrarse más serio y preocupado, al existir la posibilidad de estar gobernado por personas que estaban dispuestas a cometer fechorías, y que esta vez no iban a la cárcel no por ser inocentes, sino porque se habían frustrado temerariamente sus designios.

Aun suponiendo que la de Rafekas fuera la interpretación adecuada de los hechos, resultaba gravísimo que funcionarios nacionales hubieran efectuado actos preparatorios para la comisión de un delito finalmente no llevado a cabo, y un juez –aunque no pudiera condenar algo no delictivo– tratara el tema como irrelevante, con sencillez, y dedicara esfuerzos a un apostolado del régimen denunciado.

Recordemos a esta altura, que de antemano, no resulta fácil digerir una imputación así. Es que iría en contra de la política de Estado de la Argentina al menos desde 2003, sostenida públicamente desde aquel entonces hasta nuestros días. Para colmo, el presunto transmisor de este mensaje, Héctor Timerman, además de ser nada menos que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, es, desde siempre, un notorio y activo miembro de la Comunidad judía de nuestro país. Entonces, la temeraria afirmación del Dr. Nisman en este aspecto, va en contra no sólo de una posición pública inflexible del gobierno argentino en los últimos diez años en procura de verdad y justicia, sino además con la propia pertenencia del supuesto protagonista a la comunidad que fuera principal destinataria y víctima del peor atentado en toda nuestra historia como país⁷¹².

Avísenle a Rafekas que si Timerman no es el judío más odiado del país dentro de la comunidad judía, pega en el palo. No es temerario afirmar que una significativa porción de su pueblo, por no decir la mayoría, lo ve como el traidor que es. Inclúyanme en esta lista por favor.

Si lo recién expuesto todavía no resulta suficiente para darse cuenta de que estamos analizando un texto falto de seriedad de un juez falto de seriedad⁷¹³, espere a ver lo que viene a continuación, donde notará también la falta de escrúpulos. Rafekas continuó su reivindicación de Timerman con el nivel de un amigo barreal que salta a dar la cara por un acusado, apelando a la bajeza moral irremediable: un acto del *Holocausto/Shoá*, y su propia proximidad con la comunidad judía a través de sus representantes.

Sin ir más lejos, respecto del canciller Timerman, el 28 de abril de 2014, se conmemoró un aniversario más del levantamiento del Ghetto de Varsovia, en todo el mundo. El acto central tiene lugar todos los años en la ciudad de Jerusalén, en Yad Vashem, la Institución dedicada a la recordación de las víctimas de la Shoá. En el acto del año pasado, las máximas autoridades del Estado de Israel, su Presidente y su Primer Ministro, ingresaron al acto en compañía de un canciller extranjero, quien rindió un homenaje floral en nombre de su país. Ese canciller era de origen judío, y era Héctor Timerman. Puede consultarse la crónica que la periodista Victoria Ginzberg hizo del acto en su nota del 29 de abril de 2014 publicada en el diario "Página 12". Algo que para este Magistrado no resulta necesario, pues ese día, me encontraba entre el público presente, invitado por aquella institución para dar una conferencia, participar de un seminario y asistir a tan emotivo acto⁷¹⁴.

Con Cristina Kirchner fue aún más lejos que con Timerman. Incluso intentó protegerla:

Ya hemos visto previamente, que la estrategia de la presentación fiscal ha sido dejar de lado todas las declaraciones, actitudes, expresiones y decisiones públicas que adoptó la Presidenta de la Nación desde que asumió la primera magistratura, que han guardado una notable coherencia en punto a la persecución de los fines de verdad y justicia respecto del atentado a la AMIA. De ellos da cuenta el Dr. Nisman en su presentación, y son de público conocimiento. Pero

⁷¹² Desestimación del juez Daniel Rafecas...; op. cit., p. 30

⁷¹³ Rafekas no tenía espalda ni para sugerir falta de seriedad en Nisman o Pollicita; pero su persona puede ser perfectamente señalada como falta de seriedad. Sus actuaciones hablan por sí mismas.

⁷¹⁴ Desestimación del juez Daniel Rafecas...; op. cit.

para él, no han sido más que una especie de “puesta en escena”, una mascarada, detrás de la cual se esconden oscuros e inconfesables intereses espurios. En el caso de la Dra. Fernández de Kirchner, además, el salto imaginativo debe ser aún mayor, pues sus tomas de postura sobre este particular han sido a la vez, coherentes con toda su actuación política, desde 1994 en adelante. Es decir, que si la grave acusación del Dr. Nisman fuera cierta, habría que admitir que una figura política, que actualmente reviste la presidencia, que a lo largo de 20 años de trayectoria ha sido consecuente en la búsqueda en proveer verdad y justicia a las víctimas del atentado, conciba dar un giro en sus convicciones de 180 grados, e instruya a sus subordinados, a traicionar a esos valores, a su país, y especialmente a las víctimas que siguen esperando por verdad y justicia. Y resulta que para contrarrestar una trayectoria así, descartada la visión maniquea de las posturas oficiales de la Jefa de Estado, descartada la intervención del Diputado Larroque, lo único que queda, según lo que se puede ver en el acápite que da inicio a fs. 199, son tres conversaciones telefónicas en las cuales, de un modo u otro, se alude a la Sra. Presidenta de la Nación⁷¹⁵.

¿Qué es eso de elogiar a la presidente, su trayectoria, su coherencia? Una descarada propaganda de Rafekas hacia la jefa de estado, aquella a la cual se debía dedicar a investigar. Por si hiciera falta entrar en detalles, aunque podríamos descartar de cuajo toda esta asquerosidad política de un juez en un texto judicial, lo hacemos. Primero, las declaraciones públicas de la presidente eran precisamente las manifestaciones por las cuales no había que dejarse llevar cuando se investigaba un plan oculto, un encubrimiento. Lo que más importaba era lo que había *detrás*, lo que había que investigar. Por eso se llama *encubrimiento*. Segundo, no existía la coherencia que Rafekas le atribuía a Cristina Kirchner a lo largo de toda su carrera respecto del atentado. En un momento la señora se había interesado por la pista iraní, en otro momento por la pista siria. Además, les había prometido a los familiares de las víctimas que no tomaría ningún paso sin consultarlos, y se había largado a caminar varias millas sin preguntarles. Tercero, había “respetado” la investigación de Nisman, designado por su marido, y luego había armado el Memorándum sin consultarlo y para establecer líneas de averiguación al margen del trabajo del fiscal. Lo de Rafekas no tenía pies ni cabeza. Cuarto, podía darse perfectamente el giro en una personalidad como la de Cristina Fernández de Kirchner, quien por pragmatismo ya había demostrado giros en el pasado; y esta era perfectamente capaz de instruir a sus subordinados a seguirla, como el verticalismo y el autoritarismo con los que manejaba a su tropa demostraban sobradamente. Rafekas intentaba proteger la mentalidad, psicología y manera de actuar de la presidente, como si fuera evidente que se trataba de una persona racional, cuando las evidencias públicas indicaban que se trataba de una desquiciada y perversa adoradora del mal.

Rafekas redondeaba su prevaricación con un párrafo para que lo aplaudiera el frente para la victoria y le soltara un poco la cadena al cuello:

...no hay un solo elemento de prueba, siquiera indiciario, que apunte a la actual Jefa de Estado respecto -aunque sea- a una instigación o preparación (no punible) del gravísimo delito de encubrimiento por el cual fuera no sólo denunciada sino también su declaración indagatoria requerida, delito que, además, y como ya expuse previamente, no

⁷¹⁵ Ibídem; p. 40

existió, en ninguna de las dos hipótesis planteadas por el Dr. Pollicita en su requerimiento de instrucción⁷¹⁶.

Casi llegando al final, Rafekas se despidió con cinismo, hipocresía, y nuevamente recurriendo a la bajeza moral de un tipo sin dignidad que por voluntaria cooperación, presión política o espurio acuerdo con el mal por conveniencia, rechazó la posibilidad de que se abriera a investigación una grave denuncia, para que ni siquiera existiera la chance judicial de conocerse la verdad:

Desde lo funcional, como Magistrado, tengo la obligación de velar por hacer cumplir la Ley y el Derecho. Creo que con todo lo dicho, ya es suficiente para concluir, sin más, esta resolución, desde el punto de vista jurídico.

Desde lo personal, el trato y conocimiento que del Dr. Nisman, su labor (que compartimos) en pos de combatir el antisemitismo y refutar el negacionismo de la Shoá, su dedicación, con sus virtudes y sus defectos, durante diez años a tratar exclusivamente con el terrible suceso acaecido en 1994, su tarea cotidiana de tener que mirar de frente al mal absoluto antisemita que arrasó con 85 familias argentinas, merecen mi respeto. En especial, porque es muy difícil lidiar, desde la Justicia, con el mal absoluto. Genera indignación e impotencia constantes. Es una labor inmensa, inaudita y muy desgastante en lo personal, para lo cual un fiscal o un juez nunca está preparado. Desde ese lugar, por mi trabajo cotidiano desde 2004 frente al terrorismo de Estado de la última dictadura, es que reconozco la labor de Alberto Nisman, quien seguramente, como todos, ha cometido errores, quizá algunos errores graves. Pero eso no quita el homenaje y el recuerdo amable, ahora que, lamentablemente, ya no está entre nosotros. Quiero dar aquí, públicamente, mi más sentido pésame a su familia, a sus seres queridos y a sus compañeros de trabajo⁷¹⁷.

Tras proteger al gobierno kirchnerista en el juzgado, Rafekas prolongó la degradación en los medios de comunicación. “No hay ninguna evidencia que revele que el gobierno argentino tenía intención de perturbar, afectar o encubrir la labor de la justicia argentina (...)”, “El gobierno argentino agotó todas las instancias para que la causa de investigación por el atentado a la AMIA avance” dijo ratificando su decisión. Respecto de las presiones y órdenes que se decía que había recibido del kirchnerismo, Rafekas aclaró que trabajó con “asombrosa y pasmosa tranquilidad”, y que “nadie, ni de un lado ni del otro, se acercó para hacer sugerencias o presiones”. Y a pesar de su desestimación en la que parecía estar corriendo una prueba olímpica para alcanzar un récord, y la imposibilidad de que revisara todo el material probatorio en tan poco tiempo, Rafekas sacó chapa de eficiencia y trabajo responsable: “Hace dos semanas que me puse a estudiar el caso”⁷¹⁸.

Como era de esperarse ante un eventual rechazo, y más aún si se hacía de una forma tan impresentable como la empleada por Rafekas, Pollicita apeló. El 4 de marzo, Rafekas

⁷¹⁶ Ibídem; p. 42

⁷¹⁷ Ibídem; p. 62

⁷¹⁸ Gobierno argentino hizo todo lo posible en investigación de atentado antisemita: juez causa Nisman - Nicolás Misculín

<http://ar.reuters.com/article/topNews/idARL1N0W03VT20150227?pageNumber=2&virtualBrandChannel=0&sp=true>

concedió la apelación, y le correspondía a la Cámara Federal determinar la investigación de los acusados o la confirmación de la desestimación.

En el recurso, Pollicita aseguró que la resolución del juez descartaba “en forma anticipada y prematura” las hipótesis delictivas, y que al no realizarse ninguna de las medidas propuestas en el requerimiento de instrucción, se impedía contar con información esencial para poder sostener con certeza que la creación de la comisión de la verdad no tenía relevancia penal o que no había un accionar destinado a dar de baja las notificaciones rojas⁷¹⁹.

Sobre la comisión de la verdad, Pollicita dijo que la afirmación de que constituía un acto preparatorio sin relevancia penal requería mayor información, e importaba un recorte del ámbito de prohibición del delito de encubrimiento por favorecimiento personal a través de exigencias no contenidas en el tipo penal. Es decir, Rafekas no había recabado la información necesaria para su tajante afirmación (y agregó que estaba interesado en que no hubiera mayor información de ningún tipo), y pretendía cosas que ni la propia ley penal exigía. Apoyándose en doctrina, Pollicita explicó que la definición sobre si un hecho se encuadra como acto preparativo de un delito, o como un comienzo de ejecución, no puede realizarse si no se cuenta con información específica, y la cuestión debe resolverse por razones de hecho y prueba que justamente no recibían el debido tratamiento porque la desestimación impedía su avance⁷²⁰. Agregó que Nisman creía que la comisión de la verdad se instituía para desviar la investigación, y que el cuestionamiento sobre la misma también recaía desde el fallo de la Cámara Federal que declaró la inconstitucionalidad del Memorándum, sentencia en la cual se criticaban las características, composición y facultades de la comisión. Por ende, la ayuda a los iraníes se daba mediante la creación de la comisión y su ratificación en sede legislativa afectando la jurisdicción del juez argentino y la actuación del ministerio público fiscal⁷²¹. Consecuentemente, correspondía investigar, no cerrar. En cuanto a la postura de Rafekas de que se hubiera requerido la puesta en funcionamiento de la comisión de la verdad para llegado el caso configurar tipicidad, Pollicita ratificó la tesis de Nisman de que el funcionamiento de la comisión sería el resultado de la ayuda que ya se había prestado previamente, mediante la firma y ratificación del pacto con Irán. De tal forma, los denunciados ya habían cumplido con sus aportes para el comienzo de ejecución del plan destinado a la obstrucción de la causa AMIA. Si la comisión no había entrado en vigencia, esto había sido por la no ratificación del acuerdo por parte de Irán al ver que no caerían las notificaciones rojas, es decir una decisión externa a los denunciados que ya habían cumplido con sus aportes materiales. Resultaba suficiente para satisfacer la estructura de un tipo penal, que se hubiese prestado la ayuda para perturbar la justicia, aunque no se cumpliera el objetivo final de poner en marcha la comisión. Siguiendo el criterio, Pollicita advirtió que si se verificaba el dolo de encubrir, eso era suficiente para sostener una acusación, porque se cumplían el aspecto objetivo (la ayuda) como el subjetivo (finalidad encubridora). Aplicaba el principio de ejecución de un delito que por su propia estructura implicaba instantáneamente su consumación. Si se hubiera tratado de un delito de resultado, se hubiese quedado en tentativa; pero el tipo penal era de actividad y de carácter instantáneo, ergo el comienzo de

⁷¹⁹ Recurso de apelación del fiscal Gerardo Pollicita, p. 5

⁷²⁰ *Ibidem*, p. 9

⁷²¹ *Ibidem*, p. 11

ejecución habría implicado su consumación⁷²². Luego de todo esto, ante la existencia de posiciones en los diferentes extremos como la de Rafekas y la de Nisman, Pollicita insistía en que había que investigar para arrojar luz sobre los hechos. El fiscal también atacó el punto del juez de que se estuvo lejos de poner siquiera en peligro formal a la administración de justicia. No fue así. Si hubieran caído las notificaciones rojas, Irán habría ratificado el pacto y se habría formado la comisión de la verdad afectando la jurisdicción argentina. Además, con la firma del acuerdo, Irán obtendría acceso a toda la información del expediente y países que venían aportando datos sobre el paradero de los acusados por el atentado dejarían de hacerlo porque tales datos caerían en manos iraníes.

Por todo esto, concluyó Pollicita respecto a la comisión de la verdad:

...lo central en el asunto no es el hecho de que el acuerdo no entró en vigencia sino, en cambio, qué tipo de finalidad guió la creación de la Comisión.

(...)

...la resolución en crisis es prematura por cuanto resulta propia de un estado procesal más avanzado, en el sentido de que da por cierto cuestiones que deben ser demostradas con mayor certeza⁷²³.

En el apartado sobre las notificaciones rojas, Pollicita continuó demoliendo los razonamientos de Rafekas –siempre con clase, nunca con la soberbia y la adjetivación degradante utilizada por el juez en su impropio escrito judicial-. El fiscal señaló que el mayor punto de apoyo del juez era la presunta misiva enviada por correo electrónico que Ronald Noble había escrito al gobierno argentino en apoyo a sus posiciones. Pero en su labor, el magistrado no había corroborado los dichos, y debería haber escuchado en declaración testimonial al presunto autor de la misiva para así confirmar los dichos que se le atribuían. Rafekas había considerado apropiado que entrevistas en Página 12 publicaran comentarios de Noble en el mismo sentido que en el mail. Agrego yo: parecía que para el juez había orfandad probatoria si Nisman se basaba en artículos periodísticos (los de Pepe Eliashev), pero la prensa cobraba especial relevancia si servía para ratificar lo dicho por Noble dejando bien parado a Timerman (los escritos de Página 12). Pollicita notó que tal actitud del magistrado no correspondía frente a una denuncia de semejante magnitud, por lo que sostuvo que esta no podía ser desvirtuada “por un presunto mail atribuido a una persona” y que el método de confirmación fueran “dos artículos periodísticos”. Para colmo, la misiva había sido aportada por uno de los acusados, y los presuntos reportajes a Noble habían sido también por correo electrónico, circunstancias dignas de corroboración⁷²⁴. Rafekas no agotaba todas las vías probatorias para contar con el grado de certeza que le permitiera tomar su conclusiva decisión. Además, Pollicita insistió -favoreciendo el razonamiento de Nisman- en que debía investigarse si el Memorándum había sido diseñado para que con su sola firma tuviera la virtualidad de dar de baja las notificaciones rojas, para lo cual resultaba conducente producir diligencias a los fines de obtener información a través de escuchas, cables diplomáticos y

⁷²² Ibídem, p. 12, 13

⁷²³ Ibídem, p. 17

⁷²⁴ Ibídem, p. 21

testimoniales de parte de los involucrados. Claramente, el tema de las notificaciones rojas no había sido agotado, sino prematuramente cerrado:

...corresponde recordar que el delito en cuestión, por resultar de pura actividad, peligro concreto, instantáneo y de efectos permanentes, no requiere que se logre el fin buscado por quien presta la ayuda para tenerlo por consumado.

En base a ello, será el resultado de la profundización de la pesquisa la que permitirá determinar, conforme sostenía el Dr. Nisman, si la firma del Memorándum de Entendimiento y su consecuente notificación buscó posibilitar –con conocimiento y voluntad- la baja de las notificaciones rojas, en cuyo caso podría tenerse por configurada la “ayuda” en los términos reseñados y, como tal, resultaría penalmente reprochable a sus responsables⁷²⁵.

En las reflexiones finales Pollicita redondeó su actuación justificándose, como buen abogado, en la Constitución Nacional y la búsqueda de la verdad:

No se apartó ni se apartará la labor emprendida por esta Fiscalía, aún frente a la gravedad de los hechos y la condición institucional de alguno de los denunciados, de aquella indicación sustancial de la Constitución Nacional, la que manda a *conocer* y *decidir* sobre los hechos que se pongan en conocimiento de las autoridades del Poder Judicial y del Ministerio Público (arts. 116 y 120 de la C.N.).

(...)

Frente a un acontecimiento como el que aquí se debe investigar, la ley manda que, para tranquilidad y seguridad de todos (denunciantes, magistrados, imputados, interesados), se rija aquel conocimiento por sus propias normas, no por otras. El cumplimiento de esas normas, las que estructuran cómo acreditar los hechos mencionados en una denuncia o cómo acreditar su posible caracterización criminal, es lo que no ha permitido el juez con su resolución⁷²⁶.

El encargado de sostener los argumentos de Pollicita sería el fiscal Germán Moldes, otro que cumpliría con una digna actuación en esta historia. A pesar de los intentos por apartarlo de la causa que impulsó el kirchnerismo a través del denunciado Andrés Larroque⁷²⁷, Moldes fue confirmado en su posición y defendió la acusación ante la Cámara Federal. El problema era que en un país corrupto existían jueces politizados y protectores del gobierno. Y algo de esto ya lo mencionamos.

Quienes debían entender en el caso eran los magistrados de la Sala I, Eduardo Freiler, Jorge Ballesterio y Eduardo Farah. Dos de ellos, recordemos, habían declarado inconstitucional

⁷²⁵ *Ibíd.*, p. 27, 28

⁷²⁶ *Ibíd.*, p. 34, 35

⁷²⁷ Para el kirchnerismo, Moldes había perdido la “imparcialidad” por haber participado de la marcha homenaje a Nisman organizada por miembros del ministerio público fiscal y el poder judicial (la cual tratamos *ut infra*). Curioso razonamiento del gobierno que veía el asunto como un partido de fútbol donde el resto lo enfrentaba. La marcha no había sido contra el gobierno, ni en su convocatoria ni en sus consignas, sino en memoria de Nisman y pidiendo justicia por su muerte, no por su denuncia. Lo único que había hecho Moldes era asistir a un evento honrando a su colega asesinado. Y su función era llevar adelante la acusación de Pollicita contra los denunciados, es decir, era una de las partes en el proceso, mientras los kirchneristas reclamaban imparcialidad como si el fiscal se tuviese que desempeñar a la usanza de un juez evaluando como tercero neutral pretensiones contrapuestas. La concepción de los kirchneristas no dejaba pensar en un fiscal haciendo su tarea para que hubiera justicia; en cambio, miraba a un militante opositor dispuesto a erradicarlos.

al Memorándum. Sin embargo, por esas cosas de la justicia argentina que permiten saber de antemano cómo va a sentenciar, se sabía de antemano que sin importar lo destacada que fuera la presentación de Moldes, la denuncia no prosperaría. Y efectivamente, eso fue lo que pasó. Farah votó en favor de la investigación, mientras que los corruptos oficialistas Freiler y Ballestero, conocidos más por favorecer al kirchnerismo a lo largo de los años que por sus dotes de juristas, votaron para la impunidad de los acusados. En una audiencia de aproximadamente dos horas realizada el 26 de marzo, la justicia kirchnerista le propinaba el segundo revés a la gravísima denuncia del extinto fiscal Nisman.

En lo concerniente a la comisión de la verdad, Ballestero manifestó en el primer voto:

Que la “Comisión de la Verdad” no tuviese más semejanza que su nombre con aquellos órganos que la precedieran, que su funcionamiento careciera de reglas claras y de plazos concretos; que no se previera un interrogatorio que alcanzara a todos los imputados y con los efectos de una genuina indagatoria; que en la construcción de “su verdad” se corriera el riesgo de aventar todo el logro obtenido en la investigación del caso AMIA son puntos más que discutidos. Pero ni esta Alzada, ni las querellas, ni aun el fiscal del caso, aquí denunciante, apreció en la letra del pacto un atisbo del supuesto delito de encubrimiento que recién ahora se denunció. Ni una sola sospecha, ni un solo interrogante fueron siquiera deslizados en ocasión de debatirse la adecuación de la norma a la luz de nuestra Carta Magna. Todas las críticas danzaron en torno a su propio texto y a la imposibilidad de admitir sus disposiciones, pero nadie habló de delito, tan sólo de incorrecciones (ver en particular presentaciones de fs. 231/68, 568/75 y 602/09 de la causa CFP 3184/2013/CA1, “AMIA s/ Amparo – Ley 16.986”).

Es por ello que interrogar nuevamente los pasajes del Memorándum en procura de encontrar allí algo más que su oposición a la Constitución es errar el camino. Sus previsiones, es cierto, no se adecuaban al orden jurídico, mas nada en ellas advertía que esa pugna se tradujese en el producto de un obrar ilícito. Volver sobre cada una de las críticas que se le dirigieron al Memorándum, esta vez bajo una pretensión jurídica distinta, no es más que reeditar una cuestión ya zanjada, al menos por esta Cámara, escogiendo un terreno que desde todos los ángulos le resulta extraño⁷²⁸.

Para lavarse las manos y no hacer su trabajo, que era chequear otra vez el Memorándum a la luz de los nuevos elementos de convicción aportados por Nisman, y en el sendero de su denuncia -no del amparo de DAIA-AMIA-, el juez rebajó el asunto a una mera reedición de una cuestión ya resuelta. Infamia. No solamente que la pretensión jurídica era distinta, sino que había un material probatorio desconocido para la época en que la Cámara trató la inconstitucionalidad del Memorándum. Era una ridiculez negarse a evaluar el asunto, porque era *otro asunto*, que no estaba zanjado: aquí se pedía la investigación de un plan delictivo del cual el Memorándum era una pantalla; ya no se discutía la constitucionalidad del texto. Sobre todo, había que reevaluarlo bajo las pruebas e indicios de las escuchas, donde en una de ellas se admitía que el instrumento se había basado en una anterior versión elaborada por Esteche, quien junto con Khalil operaba en favor de Irán en la Argentina, y ambos figuraban entre los imputados.

Respecto de las notificaciones rojas, Ballestero tomó como punto de partida inicial para “fundamentar” su voto que, en su anterior participación ante la alzada, Nisman no había

⁷²⁸ Fallo de la Sala I de la Cámara Federal, p. 16, 17

hecho mayor referencia a los artículos operativos del Memorándum excepto esbozar que ya se estaban aplicando al comunicársele a Interpol los términos del acuerdo. De allí, el juez concluyó:

Es así que discurrir hoy sobre la mera literalidad del pacto resulta a todas luces insensato. ¿De qué sirve especular acerca de su carácter operativo, de sus términos o de la alusión a Interpol en un acuerdo entre dos Estados cuando todas estas cuestiones, presentes desde enero de 2013 en el texto del Pacto, nunca fueron objeto de crítica, ni siquiera cuando ese instrumento fue escrutado por el poder judicial, y a instancias del mismo denunciante?

Ninguna imputación que procure cimentarse sobre la sola expresión objetiva del Tratado puede aspirar seriamente a instituirse en base de una investigación penal. A nivel de todo aquello que ya fue escrito, y en consecuencia examinado, nada nuevo podrá obtenerse que no sea la reproducción de lo que ya ha sido dicho. El Memorándum fue, a los ojos de esta Alzada, inconstitucional, mas no la canalización de un acto criminal⁷²⁹.

Por supuesto, había nuevas pruebas que conducían a sospechar del plan criminal (y tampoco hacía falta denunciarlo antes si no se estaba seguro mientras se criticaban otros aspectos del instrumento). Para no ser tan obvio, el juez no quiso soslayar este hecho, y refiriéndose a la cuestión, considerando las escuchas y las citas de Pepe Eliashev, las desacreditó siguiendo el criterio de Rafekas. De este modo, Ballesteros fue deshaciendo el deber de la justicia de investigar. Quedaron algunas expresiones más como "...una vez que se corre el velo de las palabras empleadas en el Memorándum nada más queda"; "Inferencias versus declaraciones; suspicacias versus documentos; especulaciones versus acontecimientos. La balanza, sin lugar a dudas, no se inclina de un modo provechoso al éxito de la denuncia"; "Ni siquiera el mismo fiscal Pollicita en su apelación logra aportar algo de sustento que equilibre un poco más la notoria disparidad entre lo denunciado y lo probado"; "El Memorándum de Entendimiento pudo ser un fracaso (...) pero de allí a ver forjado en él un maquiavélico plan por encubrir a los responsables de las cientos de víctimas de la voladura de la AMIA existe un abismo"; "...ninguno de los elementos aportados en esta causa cumple con esa exigencia [de demostrar que el pacto tenía otro fin que esclarecer el atentado a la AMIA]. Ni las declaraciones encontradas, ni las escuchas recortadas, ni los discursos contradictorios"; "...los estrados penales no son las tablas de un teatro ni sus expedientes el celuloide de una película, o que una persona deba quedar sometida a los influjos de un proceso criminal sin otra razón más que la publicidad de su figura"; entre otras, que vale la pena citarlas para recordarlas en la posteridad como ejemplos de la década infame. Si no se las muestra, solamente quedarán inmersas en las aguas turbulentas de la jurisprudencia kirchnerista, escondidas a la vista de la gente que no tiene vocación de rastreo jurídico. Note usted que no solamente el juez impidió investigar, sino que hablaba "sin lugar a dudas" de lo que por su decisión no debía saberse más, evitando que se alumbrara el "abismo".

Después venía el voto del corrupto Freiler, quien se mostró cercano al razonamiento de Rafekas en primera instancia en lo atinente a la comisión de la verdad:

⁷²⁹ Ibídem, p. 18, 19

Asiste razón, entonces, al juez de grado: no ha existido principio de ejecución. En modo alguno puede sostenerse, como lo hace el apelante, que la sola creación de la Comisión pueda configurar una “ayuda” en los términos del delito de encubrimiento, pues ninguna mejora en la situación procesal de los acusados se produciría a raíz de ello. Contrariamente, el primero de los actos que podría tener relevancia jurídico penal sería la introducción de aquella nueva -y falaz- hipótesis [para desviar la investigación] con relación a la autoría del atentado terrorista en la sede de la AMIA⁷³⁰.

A continuación, Freiler detalló todo el camino que hizo el Memorándum por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, destacando que Nisman nunca lo había cuestionado de esta manera penal hasta la presentación de la denuncia. Y lo que vino luego era inaudito, una pregunta retórica salida directamente del guion kirchnerista:

Ello me lleva a preguntarme ¿cuál es el motivo que llevó al fiscal Nisman a formular su denuncia en este momento? Ninguno de los elementos de juicio a los que hace referencia en su presentación resulta novedoso: ni el texto del Memorándum, ni la nota periodística publicada por el fallecido José “Pepe” Eliashev -que data de hace varios años-, ni aún las escuchas telefónicas sobre las que apoya su versión de los hechos - que eran remitidas a la fiscalía a su cargo de manera casi simultánea a su grabación-⁷³¹.

Los kirchneristas tomaban como sospechoso que Nisman no hubiera denunciado antes el asunto, como si hubiese sido el único camino válido a seguir por el fiscal en caso de que tuviera sustento su posición. Insistían una y otra vez con ese punto como si fuera fundamental, cuando en realidad solo constituía una estrategia para desviar la atención, una inversión de la carga de la prueba, y una chicana política.

- No era fundamental porque una multiplicidad de circunstancias podían llevar al fiscal a actuar tiempo después de publicado el Memorándum o convencerlo de esperar al momento adecuado: el desconocimiento inicial del plan secreto y la puesta en conocimiento del mismo, la reunión de mayores pruebas, la corroboración de las mismas, el tiempo de elaboración que llevaba una denuncia de ese tamaño, las permanentes amenazas que recibía el fiscal entorpeciendo su trabajo, etc. Ninguno de los jueces era ajeno a esa información, incluyendo el clima de amenazas bajo el que se desempeñaba Nisman.
- Desviaba la atención porque antes de discutir la validez o invalidez de la denuncia se cuestionaba su “oportunismo” desde una óptica contraria a la tarea del fiscal y favorable a la necesidad del gobierno acusado, y a partir de esto se condicionaba la interpretación de su contenido.
- Invertía la carga de la prueba porque el dedo acusador se ponía sobre Nisman, quien tendría que haber pasado -si lo hubieran dejado con vida, pero prefirieron asesinarlo- a dar explicaciones desmintiendo jugarretas contra el oficialismo en un clima politizado. Nisman ya tenía las pruebas para sustentar su denuncia -como

⁷³⁰ *Ibídem*, p. 44, 45

⁷³¹ *Ibídem*, p. 46

correspondía jurídicamente-; la inversión se daba en el sentido de que en vez de abrir la investigación para que se supiera más sobre los denunciados, se tergiversaba todo dejando de lado la investigación –de la cual los denunciados tendrían que defenderse- y poniendo la lupa en el momento de actuación del fiscal –y se lo hacía políticamente-.

- Chicaneaba porque la pregunta -que primero emplearon los políticos kirchneristas y después la pasaron a boca del juez fiel- buscaba levantar suspicacias sobre segundas intenciones de Nisman, más precisamente intenciones políticas extra-jurídicas. De denunciarse un plan oculto del gobierno, mediante preguntas chicaneras se quería correr el eje hacia un posible plan oculto de desestabilización comandado por el fiscal rebelde.

En lo que concernía a las notificaciones rojas, Freiler consideró que no debía agregar demasiado, y se respaldó en lo desarrollado por Rafekas y Balletero:

... comparto la argumentación desarrollada tanto por el juez de la anterior instancia como por mi colega preopinante en cuanto a que los elementos incorporados en la denuncia resultan insuficientes para ameritar siquiera el inicio de una investigación penal⁷³².

(...)

Tampoco los agravios introducidos por el Dr. Pollicita como por su colega ante esta Alzada, Dr. Moldes, aportan ningún argumento que permita desvirtuar tal conclusión (...).

Como bien lo destacó mi colega preopinante, si el minucioso y detenido análisis de las constancias incorporadas al legajo conduce -como ocurre aquí- a la desestimación de la denuncia, resulta inadmisibles que, en razón de la gravedad de los sucesos que conforman el objeto procesal, se pretenda, de todos modos, la apertura de una investigación penal, con todas las consecuencias que ello implica -per separa quienes están siendo sometidos a proceso. En ese caso, nos encontraríamos frente a una suerte de “excursión de pesca”. (...)

La denuncia que había conmovido a amplios sectores de la sociedad argentina, que era más que suficiente para iniciar una investigación penal, y que le había costado la vida a su autor, nos veníamos a enterar que solo se trataba de una excursión de pesca. Nisman había tirado la caña a ver si pescaba algo.

Tras esto, Freiler se dedicó a atacar la denuncia en sí. No ya su material probatorio por deficiente, o las interpretaciones sobre los hechos consignados por no conducir a un delito, sino la denuncia en su propia elaboración, por no contener las exigencias mínimas que contempla el código procesal penal de la nación. Nuevamente, desde la soberbia, el vocabulario peyorativo y los aires de estar dando clases magistrales a inexpertos, la estrategia judicial K apuntaba a representar a Nisman como un fiscal que no comprendía conceptos básicos para estudiantes recién iniciados en la escuela de derecho e incapaz siquiera de saber los elementos que una denuncia debía contener:

La lectura de la por demás extensa denuncia que motivó la formación de este sumario permite advertir que no se ajusta a las exigencias previstas por la normativa aplicable.

⁷³² Ibídem, p. 46, 47

En primer término, advertimos que la presentación elaborada por el Dr. Nisman evidencia una antojadiza concatenación de diversos elementos de juicio que no revisten, en sí mismos, relevancia alguna, pero que son encadenados de forma tal que simulen demostrar la hipótesis delictiva sostenida.

(...)

Así, se construyen afirmaciones dogmáticas sobre la base de premisas que en modo alguno autorizan siquiera a inferir las conclusiones a las que allí se arriba.

(...)

No puede soslayarse que la denuncia que aquí examinamos no ha sido radicada por un particular, en ejercicio de la facultad que otorga el artículo 174 del Código Procesal Penal de la Nación. Por el contrario, ha sido formulada por un funcionario del Ministerio Público Fiscal, por lo que constituye un acto de gobierno que, como tal, debe ajustarse a los requisitos formales correspondientes.

Así como el artículo 123 de dicho código impone al juez la obligación de motivar sus sentencias, el artículo 69 establece, específicamente, que “*los representantes del ministerio fiscal formularán, **motivada y específicamente**, sus requerimientos y conclusiones...*”.

Esas exigencias no se verifican en la pieza procesal suscripta por el fiscal Nisman⁷³³.

Freiler seguía dando clases de derecho penal a los chicos de primer año, y les remarcaba “motivada y específicamente” las exigencias para que no se fueran a olvidar. Y después, a pesar de que Nisman reiteró varias veces en su denuncia que él no se metía en las relaciones internacionales político-diplomáticas con Irán, que eran facultad del poder ejecutivo, sino que denunciaba -como le correspondía acorde a su cargo de fiscal- delitos cometidos en el accionar del gobierno, Freiler actuaba como si no le importara lo que había escrito Nisman, o no le importara leer con atención su denuncia, y la rechazaba bajo el argumento de que criminalizaba en sí la firma de un tratado con otro país:

Por lo demás, cabe tener en cuenta que la firma de un Tratado con una potencia extranjera es una de las facultades que nuestra Constitución Nacional reconoce al Poder Ejecutivo y que tal conducta, per se, no puede ser considerada constitutiva de un delito penal, como ha acaecido aquí, salvo que existan serios indicios que autoricen a sospechar razonablemente lo contrario⁷³⁴.

No era Nisman quien incumplía los requisitos de la denuncia, eran estos jueces patéticos y paupérrimos quienes incumplían las reglas de la *sana crítica racional* que todo juez argentino debía observar para fundamentar sus fallos. Estos proyectos frustrados de jueces, más bien, cumplían con la *insana falta de crítica racional*, y se inclinaban ante la directiva política que bajaba desde el poder ejecutivo (y que fuera “bajada” desde arriba, cuando el poder judicial debía tener la misma jerarquía que el poder ejecutivo en puestos horizontales, era responsabilidad de este tipo de jueces).

El voto disidente, como adelantamos, provino de Farah. En él, convino que “lo único que se exige para iniciar una investigación es que exista una hipótesis de tipo criminal que no resulte inverosímil”, y que es “un objeto central de la instrucción el de comprobar si existe un

⁷³³ *Ibídem*, p. 48-50

⁷³⁴ *Ibídem*, p. 51

hecho delictuoso mediante las diligencias conducentes al descubrimiento de la verdad”⁷³⁵. Sobre decir que la hipótesis de Nisman no era inverosímil y que las diligencias encargadas por Pollicita habían sido abortadas antes de nacer a su práctica. Acerca del historial de la Cámara Federal, remarcó la constante tendencia jurisprudencial “a revocar desestimaciones de denuncias dispuestas por los jueces de primera instancia, cuando existe en la causa una hipótesis plausible de ser investigada y medidas pendientes para corroborarla o descartarla”⁷³⁶. En consonancia, sostuvo que la desestimación de Rafekas “configura un supuesto de arbitrariedad de las sentencias, al apartarse de la solución normativa que -en base a las constancias de la causa- resultaba aplicable al caso”, y que sus afirmaciones fueron “refutadas en la apelación de la fiscalía, que las calificó de prematuras”⁷³⁷. De modo que “al haberse desestimado la posibilidad de abrir la investigación sin dar curso a las pruebas requeridas por el fiscal”, no era posible esclarecer si “existió una intención -por razones de alineamiento político o ideológico o por razones de conveniencia comercial, o por otros intereses no conocidos aún” pero que la investigación podía develar, “de encubrir a los presuntos autores del atentado a la AMIA facilitándoles un procedimiento que dilatará *sine die* su juzgamiento y que les permitiera obtener rápidamente el cese de las difusiones rojas” o si, al contrario, “la única finalidad que persiguieron los funcionarios estatales fue lo que ellos interpretaron como un avance del proceso penal (...) a través del mecanismo previsto en el Memorandum de Entendimiento”⁷³⁸. Para Farah, no era lo mismo que los acusados hubiesen sido personas sin injerencia estatal, a que fueran funcionarios del estado sindicados de participar en negociaciones paralelas subyacentes al acuerdo formal. Las pruebas y medidas solicitadas podían arrojar luz sobre los hechos, pero no se produjeron

...porque el juez les restó relevancia a la hora de desestimar el caso. Pero dicha omisión no es inocua para su solución; es central. Primero, porque nadie está en condiciones de aventurar cuál será el resultado de aquéllas. Segundo, porque de eso mismo dependerá, en definitiva, la decisión que en el momento oportuno quepa adoptar en la causa⁷³⁹.

La crítica sobre Rafekas avanzó. Sostuvo que la hipótesis del fiscal debía ser “analizada en forma global y no fragmentada en partes”, que en las actuaciones la imputación podía “experimentar modificaciones y precisiones”, y que no debía “limitarse el análisis a sólo un eventual encuadre típico” que pudiera encontrar la hipótesis planteada “o incluso descartarse otras explicaciones penalmente relevantes sobre cómo sucedieron los acontecimientos recortando o ampliando el círculo de sus eventuales responsables”⁷⁴⁰. Por ende:

Al soslayar esa simple cuestión, el juez omitió dar curso a la investigación como correspondía, mediante un decreto simple, pues así lo manda la ley. En cambio, efectuó un análisis de fondo

⁷³⁵ *Ibidem*, p. 52, 53

⁷³⁶ *Ibidem*, p. 55

⁷³⁷ *Ibidem*, p. 56, 57

⁷³⁸ *Ibidem*, p. 59

⁷³⁹ *Ibidem*, p. 61, 62

⁷⁴⁰ *Ibidem*, p. 63

sobre los hechos que, además de extemporáneo, carecía de los elementos mínimos de respaldo para ser realizado fundadamente⁷⁴¹.

En relación a las escuchas, rebajadas como soporte probatorio por los otros magistrados, Farah explicó cómo deberían haber sido correctamente entendidas y consideradas:

Tal criterio [la conclusión definitiva en la desestimación sobre el mérito probatorio de las escuchas] es apresurado, en primer lugar, porque según ha trascendido existen comunicaciones grabadas en el marco de la interceptación en cuestión, que aún no fueron puestas en conocimiento de la justicia. Pero principalmente, porque el examen de los elementos que sí se tuvieron a la vista prescindió de aplicar un principio elemental: las escuchas telefónicas son una medida instrumental de la pesquisa y carecen de valor como prueba autónoma a efectos de afirmar la existencia de la conducta atribuida a la persona imputada de un delito. Por ende, es necesario que ese tipo de evidencias se relacionen con otras que justifiquen o fortalezcan los indicios contruados en base a ellas.

Si lo anterior ha sido sostenido por pacífica jurisprudencia, que lo aplica a estadios más avanzados del enjuiciamiento - al revisar autos de procesamiento, por ejemplo- (...) mucho más tiene que ser considerado cuando se trata de expedirse en un momento como éste, donde ni siquiera se ha dado apertura a la instrucción y se adolece de tales elementos de confronte.

Asignarles a tales escuchas valor probatorio de cargo o restarles entidad a punto de descartarlas, resulta en esta instancia, arbitrario⁷⁴².

En sus conclusiones, el magistrado reafirmó lo solicitado por la fiscalía, y pidió el apartamiento de Rafekas:

Ni la denuncia ni el requerimiento fiscal tienen por finalidad probar los hechos que se alegan delictivos; para eso –o para lo contrario- sirve la instrucción. Hubiera correspondido darle curso –sin adentrarse en un análisis dogmático o probatorio propio de otras instancias (...).

...la hipótesis de la fiscalía, analizada en forma global y no fragmentada, cumple con el requisito mínimo de verosimilitud y es susceptible de ser investigada. (...).

Así, frente a hechos de significativa gravedad institucional como los de esta causa, es preciso recabar las evidencias del modo más rápido posible (...).

Ya se perdió demasiado tiempo para instruir la causa como correspondía; lamentablemente no parece ilógico suponer que la demora haya incidido negativamente en la eficacia del procedimiento de procura y colección de determinadas pruebas pedidas por la Fiscalía (...).

Por todo lo dicho, voto en disidencia por anular el fallo dictado en primera instancia (art. 166 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación) y, consecuentemente, teniendo en cuenta el tenor de la postura que ya asumió el Juez *a quo* sobre el fondo del asunto, se disponga su apartamiento de la causa con arreglo a la facultad prevista en el art. 173 de dicho código (...) ⁷⁴³.

El voto en minoría de Farah no solo hablaba por el estado de situación de la Sala I de la Cámara, sino que actuaba como un espejo de la realidad social en la Argentina. Lo que debía

⁷⁴¹ *Ibídem*, p. 64

⁷⁴² *Ibídem*, p. 70, 71

⁷⁴³ *Ibídem*, p. 74-76

avanzar no avanzaba, y lo que debía terminarse seguía. No por el voto de un magistrado, más bien por el contexto general argentino, la Justicia y la Moral estaban en minoría en los puestos relevantes de un país carcomido por funcionarios criminales e injuriosos seguidores.

Nuevamente funcionarios corruptos, esta vez en la Cámara Federal, actuaban para que la muerte del fiscal fuera en vano. Fuentes periodísticas indican que Ballesteros recibió influencias de los oficialistas Carlos Zannini y Daniel Scioli –preocupados porque anteriormente el juez había votado por la inconstitucionalidad del Memorándum-, para que beneficiara a los imputados con su voto. La política K, como siempre, se metía en la justicia para inclinar la cancha.

Lo que quedaba era apelar el fallo, y llegar a la Cámara de Casación. Pero los trucos sucios y deshonestos del kirchnerismo judicial no dejarían de aparecer para evitar que la denuncia siguiera su camino. El 26 de marzo se conoció la resolución de la Cámara Federal, Moldes trabajó a toda velocidad para poder recurrir el fallo, y el 14 de abril le concedieron la apelación, retrasando a propósito el envío de la causa a Casación. La demora, denunciada por Moldes mediante un escrito en el cual reclamaba el envío urgente de las actuaciones al tribunal superior –y que obviamente no fue tomado en serio por los corruptos-, tenía un singular propósito: que entrara en turno como fiscal ante Casación el kirchnerista de Justicia Legítima, Javier De Luca. “Entrego la denuncia con vida a pesar de los redoblados y combinados esfuerzos desarrollados por ponerle prematuro final. Creo haber cumplido con mi deber”⁷⁴⁴ manifestó Moldes, sabiendo que por la artera maniobra dilatoria, la suerte de la denuncia ya estaba sellada. Y sucedió que De Luca actuó exactamente como se esperaba que actuase un kirchnerista, y al serle entregada “la denuncia con vida”, la mató de la manera más infame: por omisión en el cumplimiento de su papel como fiscal representando los intereses de la sociedad, para accionar representando los intereses facciosos de la casta gobernante. El 20 de abril el fiscal desistió de impulsar el recurso, considerando que no había delito, y terminó de enterrar la denuncia de su colega asesinado. Nisman había muerto por su denuncia, y eso no era un dato relevante para que De Luca considerara investigar lo denunciado. Que mataran al denunciante no lo hacía siquiera impulsar la investigación para que se supiera algo más de lo denunciado. ¿Por qué lo asesinarían al fiscal si no había nada que esconder sobre lo denunciado? La pregunta no interesaba a los miembros de “Justicia” “Legítima”.

De Luca escribió: “...en esta causa, por más que se recorran todas sus hipótesis una y otra vez, de la denuncia, del requerimiento de instrucción, de la apelación y del recurso de casación, no se logra encontrar delito alguno a averiguar y demostrar”⁷⁴⁵. Los que no oían las horas y horas de escuchas ni daban lugar a la producción de las diligencias, hablaban de recorrer una y otra vez las hipótesis y de no encontrar delito alguno a averiguar. Luego, De Luca volvió a cometer la falacia de hombre de paja elaborada por los jueces K -pasando por alto las muchas aclaraciones de Nisman de que era facultad del estado firmar convenios internacionales pero lo que él denunciaba era un plan criminal oculto en la maniobra para

⁷⁴⁴ La denuncia de Nisman contra Cristina, a cargo de un fiscal oficialista – Hernán Cappelletto
<http://www.lanacion.com.ar/1784829-la-denuncia-de-nisman-contra-cristina-a-cargo-de-un-fiscal-oficialista>

⁷⁴⁵ Desistimiento del recurso del fiscal Javier De Luca, p. 15

destruir una causa judicial-, y caricaturizó los argumentos de la denuncia como si estos apuntaran a desconocer lo que el congreso podía hacer:

Sostener que la firma de un tratado constituye un plan criminal, es un absurdo desde el punto de vista jurídico. Si la firma de este acuerdo internacional pudiera ser entendida (con cierto esfuerzo e imaginación) como una ayuda material a los prófugos de la “causa AMIA”, tentada o ya consumada, esa acción igualmente no constituiría delito porque recaería dentro de la competencia constitucional no justiciable del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo Nacional⁷⁴⁶.

De Luca iba más lejos aún. En una interpretación completamente retorcida de la máxima ley argentina, nos decía que el congreso estaba constitucionalmente habilitado para destruir a la justicia mediante la política y ayudar a zafar a prófugos de ser juzgados como correspondía. Eso no constituía delito, y no había nada para hacer excepto sentarse a contemplar de brazos cruzados la manera en que ocurrían las cosas. Un absurdo total.

...no hay nada anormal en el dictado de leyes que modifiquen los procedimientos de las causas penales y mediante ellos, o mediante leyes penales de fondo, consagren beneficios para los imputados y condenados o directamente consagren su impunidad total. Ello dicho, con total independencia del caso de autos⁷⁴⁷.

El razonamiento patinaba por dos cuestiones principales: por un lado, de manera general permitía actuar en fraude a todo el sistema legal argentino y considerar que tal actuación era no justiciable. Por otro, confundía respecto de lo denunciado por Nisman: aquí no había una mera reforma legal procedimental para beneficiar la situación de acusados; había un plan desarrollado con diplomacia paralela para desviar a la justicia, desvinculando a los imputados, construyendo una hipótesis falsa con perpetradores de mentira, y renunciando a la soberanía judicial a cambio de una espuria satisfacción de necesidades económicas del gobierno de turno.

El fiscal que le daba luz verde a la política para cometer delitos exentos del poder de los magistrados, a su vez se hizo el tiempo para opinar favorablemente sobre el Memo: “...se desprende de la simple lectura del Memorándum que el acuerdo no pretende otra cosa que traer a derecho a esas personas [los imputados por AMIA] para que declaren ante el juez de la causa, para que ejerzan su defensa y el proceso pueda avanzar”⁷⁴⁸. Como ese texto, tal y como lo había manifestado Timerman, era lo mejor que se había podido conseguir, podía ser criticado dentro del mundo de las opiniones, pero no cabía denunciarlo por formar parte de un plan criminal:

⁷⁴⁶ *Ibíd.*, p. 16

⁷⁴⁷ *Ibíd.*, p. 18

⁷⁴⁸ *Ibíd.*, p. 20

Es la clásica diferencia entre lo deseable y lo posible, entre lo ideal y lo real. Y la solución puede ser criticada por los políticos, la doctrina, las partes, etcétera, pero es lo que pudieron y supieron concretar quienes dirigen las políticas exterior y criminal de la República⁷⁴⁹.

En definitiva, todo se reducía a opinar si nos gustaba o no la política del gobierno, pero no podíamos pensar que allí había un delito. No estaba constitucionalmente permitido.

Para finalizar una pobre exposición, tanto en lo moral como en lo jurídico, De Luca equiparó al encubrimiento denunciado en los términos penales argentinos con la conspiración en los términos penales anglosajones, para concluir que no cabía hablar de esa conspiración en nuestro derecho, que no había que confundirse, y que la diplomacia hecha en reserva no escondía delito⁷⁵⁰. Respecto de las medidas de prueba, aseguró: “Son totalmente impertinentes porque su producción sólo nos conduciría al mismo punto en el que estamos hoy, a la confirmación de hipótesis no delictivas”⁷⁵¹.

Finalmente, el 12 de mayo la Sala I de la Cámara de Casación Penal emitió su pronunciamiento donde decía “tomar razón del desistimiento del fiscal”, y la denuncia de Nisman quedó desechada gracias a las gestiones oficialistas de Rafekas, Freiler, Ballesteros y De Luka.

C) La campaña de desprestigio contra Nisman no esperó que pasara el momento de duelo ni escatimó esfuerzos en manchar la memoria del fallecido y la imagen de la familia.

Había aspectos cuestionables de Nisman que una persona 100% legalista y transparente podía criticarle. Por ejemplo, según indican pruebas en torno a la causa, Nisman tenía una cuenta bancaria no declarada en New York. Ahora bien, un kirchnerista no tiene cara para criticar una cuenta en el exterior de alguien no kirchnerista, porque ser K es pertenecer a una banda de criminales corruptos, ladrones y lavadores de dinero. No puede el K asumir de repente el estándar moral de una eminencia impoluta y creer que representa una política transparente, para desechar todo el trabajo de Nisman solo porque tenía dinero afuera, mientras se dedica a defender a los funcionarios públicos cuyas medidas motivan que la gente (no fiscales, sino gente común) se lleve la plata afuera cada vez que puede por la falta de seguridad jurídica de la que adolece el territorio nacional. Sobre todo porque los kirchneristas que sacaban plata del país lo hacían porque tenía un origen sucio, mientras que en este caso hasta donde sabemos Nisman tenía dinero afuera para proteger a su familia y asegurar el futuro de sus hijas, no plata sucia.

Además, esta información se conoció luego de que los kirchneristas empezaran a triturar a Nisman. No les hubiera hecho falta encontrar aspectos oscuros del fiscal para hacerlo, porque igual inventaron historias de ficción sin tener datos; y no necesitaban concentrarse en aspectos menores o secundarios, cuando querían golpear con disparates fiel a su estilo “conspiranoico”.

Según cómo venía la mano, las sensaciones en la calle y la conveniencia política, el kirchnerismo fue mutando y *aggiornando* sus versiones sobre la muerte y la vida del fiscal.

⁷⁴⁹ *Ibidem*, p. 21

⁷⁵⁰ *Ibidem*, p. 22-24

⁷⁵¹ *Ibidem*, p. 26

Respecto de la muerte, primero quisieron mostrarlo como una persona débil que no aguantó la presión en la que se metió por hacer una denuncia falsa, y que terminó suicidándose al verse sin salida en el callejón de sus mentiras. O bien como un perseguido por sectores ajenos al kirchnerismo que le manejaban la vida, y lo llevaron a terminar con esta por no soportarlo más. En la mañana del lunes 19 de enero, horas después de que el país se enterara de la muerte del fiscal, el secretario de seguridad Sergio Berni sugirió que todos los caminos conducían al suicidio. Pasado el mediodía, el titular de la cámara de diputados, Julián Domínguez, apareció ante la prensa junto a legisladores del frente para la victoria para sentar la posición oficialista, abonando a la teoría del suicidio sin mencionarlo explícitamente y sin tener suficiente información al respecto, como un cobarde semántico que sabía la inmoralidad que estaba cometiendo. “Tenemos... sin duda algunos interrogantes, queremos... saber... qué hecho o qué sector mafioso que todavía existe en la sociedad argentina llevó al señor fiscal Nisman a tomar la determinación... que el señor fiscal tomó” dijo Domínguez, visiblemente nervioso y pestañeando incómodo durante esas últimas palabras. Gestos elocuentes de un embustero que quería sugerir algo sin nombrarlo abiertamente. A continuación resaltó que Nisman “estaba de vacaciones” cuando presentó la denuncia y apuntó contra Clarín y Mignetto por generar un “clima de incertidumbre” en el país desde los atentados terroristas ocurridos días antes en Francia⁷⁵². No importaba que no se exhibiera ni siquiera un mínimo de la lógica más elemental a la hora de presentar un planteo; los rostros visibles del kirchnerismo podían introducir paparruchadas para todo público sin hacer el menor esfuerzo por recurrir a la validación y la evidencia. La titular del bloque kirchnerista, Juliana Di Tullio, una fanática exasperante, expresó con notable falsedad condolencias para la familia de Nisman, y suscribió corporativamente la versión oficialista, hablando de sectores mafiosos que llevaban a tomar una decisión tan dramática como suicidarse⁷⁵³. También se hizo tiempo para “propagandear” en un momento de suma delicadeza, aseverando que Cristina y Néstor Kirchner eran quienes más habían hecho por la causa AMIA. En definitiva, un “sector mafioso” –que se refería a la línea en la SI (secretaría de inteligencia) del agente Antonio Stiuso⁷⁵⁴– llevaba a Nisman a suicidarse, y con ello el kirchnerismo se limpiaba a sí mismo. Pero en rigor, de existir tal mafia, hemos de decir que la culpa seguía siendo del gobierno K, no solamente

⁷⁵² El kirchnerismo habló de un “sector mafioso” vinculado a la muerte del fiscal Nisman
http://tn.com.ar/politica/el-kirchnerismo-hablo-de-un-sector-mafioso-vinculado-la-muerte-del-fiscal-nisman_563636

⁷⁵³ Julián Domínguez: “Queremos saber qué lo hizo tomar esta decisión dramática”
<http://telefe.com/canal8tucuman/sociedad/julian-dominguez-queremos-saber-que-lo-hizo-tomar-esta-decision-dramatica/>

⁷⁵⁴ “Jaime” Stiuso es el espía de la secretaría de inteligencia que trabajó codo a codo con Nisman durante toda la participación del fiscal en la causa AMIA y en su denuncia al gobierno. Néstor Kirchner propició el acercamiento colaborativo para la investigación del atentado cuando Nisman empezó en la UFI. Stiuso, muy admirado por Nisman, fue quien le proveyó las escuchas para fundar la denuncia. El espía acordó con el kirchnerismo su salida de la secretaría de inteligencia a finales de 2015, en medio de un clima de fuertes presiones del gobierno que terminó descabezándola, y luego de la muerte de Nisman reemplazándola por la AFI (Agencia Federal de Inteligencia).

Según las investigaciones en torno a la muerte del fiscal, este intentó comunicarse varias veces con Stiuso antes de morir, y el espía no atendió el celular. En su primera versión, dijo que no escuchó el móvil. Se desconoce hasta el momento si ambos se contactaron a través de otros celulares que Stiuso siempre cargaba consigo.

por no haberla combatido ni eliminado durante 11 años, sino por haberla alimentado para su propio beneficio cuando le convino⁷⁵⁵.

Tras borrarse durante horas (como cada vez que sucedía algo grande que manchaba su gobierno), la poco seria presidente Kirchner se manifestó. No por cadena nacional, que tanto le gustaba. No por excepcional conferencia de prensa. Sino... por Facebook. Esto no es una ficción para adolescentes, es una historia real. En su perfil publicó una carta titulada “AMIA. Otra vez: tragedia, confusión, mentira e interrogantes”⁷⁵⁶, en la cual siguiendo la línea del relato oficial escogida por el gobierno apuntó al suicidio:

La muerte de una persona siempre causa dolor y pérdida entre sus seres queridos, y consternación en el resto. El suicidio provoca, además, en todos los casos, primero: estupor, y después: interrogantes. ¿Qué fue lo que llevó a una persona a tomar la terrible decisión de quitarse la vida?

En el caso del ¿suicidio? del fiscal a cargo de la causa AMIA, Alberto Nisman, no sólo hay estupor e interrogantes, sino que además una historia demasiado larga, demasiado pesada, demasiado dura, y por sobre todas las cosas, muy sórdida: la tragedia del atentado terrorista más grande que se produjo en la Argentina.

Tras este direccionamiento comenzó a divagar sobre su historia personal en la causa AMIA, no pudiendo desprenderse ni un momento de su atormentado egocentrismo, en un momento donde el muerto *era el fiscal* (a cuya familia, de paso, no le manifestó condolencias). Expresó que era curioso que estando a punto de empezar el juicio oral y público por el encubrimiento al atentado, se denunciara como encubridor al gobierno que más había hecho por la causa; y denunció una conspiración del diario Clarín que lanzaba una seguidilla de tapas en contra del gobierno aprovechando el clima de consternación internacional que se vivía por los citados atentados terroristas en Francia. Al parecer, todo podía resumirse en conspiraciones judiciales y mediáticas para tapar el primer encubrimiento del atentado, valerse de los efectos propagandísticos ocasionados por el terrorismo islamista en Europa para generar animadversión hacia el kirchnerismo, y fabricar un nuevo encubrimiento contra el gobierno que luchaba por la verdad en AMIA.

Pero los vientos cambian, y los trapisondistas encargados de armar el guion del gobierno dieron una vuelta de tuerca. El 22 de enero, apareció en su blog una segunda carta de la presidente de la nación, quien continuaba eligiendo Facebook, Twitter y el mentado portal personal para hablar de una de las muertes políticas más escandalosas de la historia del país y de la cual se informaba en los diarios de todo el mundo. Seguía sin dar cadena nacional, y mucho menos, una excepcional conferencia de prensa. Ahora, nos enterábamos gracias a las aparentes fuentes secretas de información de la presidente o a su renovada lógica

⁷⁵⁵ Investigaciones periodísticas señalan que Stiuso, al margen de su eficaz y exitosa tarea en la causa AMIA (por la que fue ponderado tanto por la CIA como por el Mossad), era un extorsionador al servicio del kirchnerismo, que les presentaba “carpetazos” a los jueces para que estos obedecieran las directrices del poder ejecutivo si no querían ver arruinada su imagen pública. Las mismas fuentes cuentan que Néstor Kirchner se deleitaba leyendo los informes de inteligencia sobre la vida privada de sus rivales que Stiuso le preparaba, para que supiera los puntos flojos a la hora golpear u obtener algo a cambio de no revelarlo.

⁷⁵⁶ AMIA. Otra vez: tragedia, confusión, mentira e interrogantes.
<https://www.facebook.com/notes/1014136438614222/>

argumentativa, que Nisman no se había suicidado. Titulada “AMIA y la denuncia del fiscal Nisman”, la carta en su introducción decía: “Los espías que no eran espías. Los interrogantes que se convierten en certeza. El suicidio (que estoy convencida) no fue suicidio”. Para quitarle mérito a la denuncia, se valió del diario Buenos Aires Herald como si fuera palabra santa, escribiendo que este

...expresa su opinión sobre la denuncia del fiscal Nisman y lo hace con precisión quirúrgica, o tal vez lingüística. Sobre un facsímil del dictamen, dos palabras inapelables: “Nothing new”. En español: “Nada nuevo”.

Por si no bastaba, agrega como subtítulo: “El reporte de Nisman fracasa en avivar las llamas de conspiración”. Fracaso y conspiración, dos palabras que si hubiera utilizado esta Presidenta sería objeto de las peores críticas. Creo que nadie podrá acusar al periódico de habla inglesa de ser un medio afín o cooptado por el gobierno⁷⁵⁷.

Luego mencionó la tarea de otros medios como Página 12 y sus periodistas Verbitsky y Raúl Kollmann para darse la razón. “...no faltarían quienes los impugnaran pese a ser ambos periodistas quienes han analizado y seguido el caso AMIA desde sus orígenes” dijo la presidente. En verdad, se los podía impugnar por otras razones: porque Página 12 era una usina oficialista que vivía y sobrevivía por la pauta oficial del kirchnerismo y desde hacía tiempo había dejado de practicar el periodismo independiente para dedicarse *full time* a la construcción del relato K; y porque Verbitsky y Kollmann eran dos reconocidos mentirosos y propagandistas del gobierno, y mantenían relaciones carnales en términos de colaboración informativa con este. “Bueno Aires Herald, Página 12 y otros medios (no quiero ser injusta con nadie), derribaron como un castillo de naipes lo que fue presentado como “la denuncia del siglo”, que demostraría (...) la complicidad de la Presidenta... [para encubrir a los acusados iraníes]” nos afirmaba con vehemencia la líder, sin mencionar que los “otros medios” a los que aludía trabajaban para ella. Y a pesar de haber modificado drásticamente su teoría del suicidio enunciada en la primera carta por una de *no suicidio*, ella nos aseguraba que las preguntas planteadas en aquella carta habían sido respondidas tras una leída a vuelo de pájaro de la denuncia de Nisman:

Por mi parte, debo confesar que una rápida lectura de la denuncia publicada en el CIJ, sitio informático de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, no hizo más que confirmar mis peores sospechas, y encontrar respuesta a muchos de los interrogantes que planteé el día 19 del corriente en la ÚNICA carta que escribí (...) ⁷⁵⁸.

Nuevamente pintando a Nisman como un títere de los servicios de inteligencia, alguien cuya vida era manejada por fuerzas más grandes que él (y ajenas a todo contacto con el gobierno, a pesar de que este era el principal responsable político de lo que hacían los servicios que debían controlar), escribió que “...al informe de Nisman le “plantaron”

⁷⁵⁷ AMIA y la denuncia del fiscal Nisman – Cristina Fernández de Kirchner
<http://www.cfkargentina.com/amia-y-la-denuncia-del-fiscal-nisman>

⁷⁵⁸ *Ibídem*

información falsa”. También sugirió que a la denuncia se la había escrito Stiuso, restándole mérito profesional y seriedad en el trabajo.

Cambiar la teoría del suicidio, le permitió a la presidente completar el giro: ahora, a Nisman lo habían matado para perjudicar al gobierno. Ya no era la denuncia, sino la muerte de Nisman, lo que los “sectores mafiosos” querían utilizar para desestabilizar:

En síntesis, la acusación de Nisman no sólo se derrumba, sino que constituye un verdadero escándalo político y jurídico. (...)

La denuncia del fiscal Nisman nunca fue en sí misma la verdadera operación contra el Gobierno. Se derrumbaba a poco de andar. Nisman no lo sabía y probablemente no lo supo nunca. La verdadera operación contra el gobierno era la muerte del fiscal después de acusar a la Presidenta, a su Canciller y al Secretario General de La Cámpora de ser encubridores de los iraníes acusados por el atentado terrorista a la AMIA.

El estrépito⁷⁵⁹ de la denuncia, sumado al marco internacional por lo sucedido en Francia, que aún sin pruebas ni sustento, plagada de información “plantada”, quedaba sepultada por la muerte del fiscal. Eso sí, bajo la forma de aparente suicidio. Recurso que ya ha sido utilizado en muchos casos tristemente célebres. (...)

Al fiscal Nisman no lo hacen volver [de sus vacaciones] sólo para denunciar algo que sabían no tenía sustento y que no podía perdurar. Cuando la periodista Sandra Russo analiza el caso en Página 12 bajo el título “El truco de la confusión” y afirma que “quisieron usar vivo a Nisman y ahora lo usarán muerto”, se equivoca. Lo usaron vivo y después lo necesitaban muerto. Así de triste y terrible⁷⁶⁰.

A continuación, mediante preguntas retóricas trató a Nisman como un pobrecito que no sabía que le daban pistas falsas y cual marioneta actuaba en consecuencia; y como un hombre polémico ante los ojos de muchos familiares de las víctimas (sin detenerse a hablar de aquellos, dirigentes comunitarios y familiares, que sí lo apoyaban como correspondía⁷⁶¹):

¿Por qué se iba a suicidar si no sabía que era falsa la información que estaba en el informe? Estas respuestas seguramente las podrán dar quienes lo convencieron de que tenía en sus manos “la denuncia del siglo” proporcionándole datos falsos.

Pero además, si hubiera tenido sospechas de falsedad de información o de falta de sustento en el supuesto de que se lo habían escrito “otros” ¿Por qué se iba a suicidar alguien que ya había sido acusado por numerosos familiares de las víctimas del atentado en la AMIA o directamente lo habían recusado? ¿En qué hubiera cambiado su vida si el informe no tenía sustento y el juez

⁷⁵⁹ Aquí tenemos nuevamente esta palabra. Recordemos cómo la emplearon los funcionarios oficialistas ante los periodistas, de una manera coordinada.

⁷⁶⁰ AMIA y la denuncia...; op. cit.

⁷⁶¹ Mientras algunos apoyaban a Nisman y querían saber la verdad, otros como el kirchnerista Sergio Burstein sólo querían lucrar con los muertos y hacer política a favor del gobierno para recibir algún que otro beneficio. Integrante del miserablemente politizado grupo “Familiares y Amigos de las Víctimas del Atentado a la AMIA 18-J”, el rol protagónico que quería Burstein entre los familiares no se condecía con su situación personal, ya que en el atentado no había fallecido un familiar suyo. La muerte le había tocado a su exesposa, Rita Worona. Burstein utilizaba su condición de exmarido y la apelación al dolor de sus hijos con Worona para efectuar maniobras a pedido del kirchnerismo. Cuando decimos “miserablemente politizado”, usted verá, es porque nos referimos a algo miserablemente politizado.

a cargo, como es común, corriente y sucede a diario, le dicta un “tégase presente y resérvese hasta que se adjunte más prueba”⁷⁶²

Luego quiso lavar su propia prosa de la primera carta (si es que la escribió ella, ya que está permitido dudar de autorías de textos). Dijo que había escrito “suicidio” entre signos de interrogación para explicar irrisoriamente que su posición nunca había sido la de suicidio. En rigor, recordemos que antes de escribir así, había comenzado hablando del estupor que provoca el suicidio y del interrogante que genera por los móviles que llevan a una persona a quitarse la vida. Todo lo había dicho apuntando a confirmar que el caso Nisman se trataba de un suicidio. Y para colmo, la excusa de los signos de interrogación no desviaba el sentido original del texto, que permanecía pese a la trucha reinterpretación. Las nuevas palabras no engañaban a nadie que estuviera despierto. Después, en lo que constituía una paradoja respecto del modo de actuar de funcionarios y militantes K, la mandataria decía no tener pruebas pero tampoco dudas para sustentar su renovada visión, y afirmaba esto precisamente cuando los kirchneristas siempre chicaneaban en los debates a quienes los criticaban, y les exigían “presentar pruebas” (y no valían informes periodísticos ni la propia experiencia, todas tenían que ser pruebas judiciales como si el grueso de la población estuviera constituida por abogados, fiscales y jueces de excelencia que amanecían, saltaban de su cama y se ponían a recolectar pruebas caminantes por ahí). Para coronar, la jefa dijo que Nisman no imaginaba que le estaba por llegar el final a su vida, cuando durante toda la semana previa a su muerte, Nisman había dicho que podía terminar muerto, y llevaba años viviendo amenazado por iraníes primero y kirchneristas después. Leamos estos deshonestos e ignominiosos párrafos:

No fue casual que en la única nota que publiqué el 19 de enero, antes de conocer la denuncia de Nisman, en el segundo párrafo, y refiriéndome concretamente a la muerte del Fiscal Nisman, escribí con signo de interrogación “¿suicidio?”.

Hoy no tengo pruebas, pero tampoco tengo dudas. Había que traerlo urgente al país para aprovechar el estrépito internacional provocado por los actos terroristas ocurridos en Francia. Nisman mismo lo expresa en su chat cuando dice que no lo imaginaba tan pronto refiriéndose a lo que venía a hacer en su retorno imprevisto. Lo que nunca pudo imaginar es que el tiempo no solamente había comenzado a correr para la “denuncia del siglo”, sino también para su propia vida⁷⁶³.

Recién el 26 de enero, ocho días después de que se diera a conocer la muerte de Nisman, Cristina Fernández dio la cara en televisión. Por cadena nacional para no responder preguntas, como le gustaba a ella. Y por el motivo de anunciar la creación de la AFI, no por la muerte del fiscal en sí⁷⁶⁴. La presentación escenográfica estuvo preparada en grado sumo: la presidente vestida de blanco queriendo dar aspecto pacífico y angelical, una foto con Néstor Kirchner (“el matrimonio que más hizo por la causa AMIA”), una bandera argentina para no ser asociada a traición a la patria, unos lentes sobre apuntes para evidenciar un clima de

⁷⁶² AMIA y la denuncia...; op. cit.

⁷⁶³ *Ibíd*

⁷⁶⁴ 26 de ENE. Envío al Congreso Ley de Creación de Agencia Federal de Inteligencia. Cristina Kirchner. https://www.youtube.com/watch?v=M40FIzOa0_8

estudio de la denuncia, y el elemento principal: su cuerpo sobre silla de ruedas (se había informado que en los días previos había sufrido un accidente), para dar lástima y provocar empatía. Por más que en la imagen pasara de ser la viuda negra de Kirchner a la blanca paloma, por dentro seguía siendo el mismo excremento humano:

“He leído todo [sobre la denuncia] y no hay un solo abogado, no hay un solo doctrinario, no hay un solo magistrado, que una vez que se conoció la denuncia (...) pueda creer que eso haya sido escrito por un abogado y mucho menos por un fiscal”.

En efecto, había muchos abogados de prestigio –algunos con presencia en los medios– que no dudaban de la autoría de Nisman. Hasta el servil Rafekas luego puso en su desestimación que no había elementos para pensar que otra persona hubiera escrito la denuncia. Tras mentir con creencias ajenas, la presidente aseguró que no había cambiado de postura de suicidio a homicidio entre las cartas, y relató que se enteró que “pasaba algo” en el departamento del fiscal Nisman el lunes a las 00:30 vía comunicación con la ministro de seguridad María Cecilia Rodríguez, a quien pensando primero que era un chiste le preguntó “¿me estás tomando el pelo o me estás hablando en serio?”, y que recién entre las 2:30 y 3:00 tomó conocimiento de la muerte del representante del Ministerio Público, la que calificó como “desgraciado suceso”. Luego apuntó contra Lagomarsino, señalándolo como una persona de “íntima confianza” de Nisman con una “íntima amistad”, y sonriendo dijo que era un “feroz opositor al gobierno” e intentó vincularlo a través de su hermano con Clarín. La línea conectora que quería la presidente se hacía evidente: reiterando varias veces la “intimidad” que había entre Lagomarsino y Nisman estaba dando cabida a los rumores disparados por los K de una relación homosexual entre ambos. Remarcando el carácter de opositor del técnico informático y sembrando sospechas sobre su responsabilidad en el crimen⁷⁶⁵, aceptaba su teoría de que le querían “tirar un muerto” al gobierno para perjudicarlo. Y acercando a Lagomarsino a Clarín se cerraba el círculo, mediante la propaganda desestabilizadora que difundía “el pasquín” para consolidar el golpismo.

Agregó la mandataria que la denuncia no tenía fundamento y que la presentaron en aquel momento para aprovecharse del marco que había provisto la agresión terrorista en Francia. “¿En qué cabeza puede caber?” se preguntó la presidente, sacando chapa de ser la que más había hecho por la causa AMIA, como si eso –aunque llegase a ser cierto– la eximiera de traicionar lo hasta entonces realizado, algo para nada inusual en su mundillo peronista. “No subestimen la inteligencia de los argentinos” dijo en nombre de todos nosotros abrazándonos, ella que era tan inteligente para darse cuenta.

Finalizando, se victimizó como siempre y en tono autosuficiente dijo:

“A mí no me van a extorsionar, a mí no me van a intimidar, que digan lo que quieran, que hagan las denuncias que quieran, que los jueces me citen, que los fiscales me denuncien, no me interesa. Pero no me van a hacer mover un centímetro de lo que siempre he pensado. (...) Yo no

⁷⁶⁵ No caben dudas de que el papel de Lagomarsino en esta historia todavía no está aclarado del todo y que es sospechoso, pero una cosa es judicialmente investigarlo con objetividad, y otra cosa es hacer con ello política desde el gobierno por cadena nacional para sostener una más amplia teoría descabellada que acarrea conspiración mediática y homosexualidad sin pruebas.

puedo permitir que de ninguna manera se tenga sitiada a la democracia con el miedo y la extorsión, ni tampoco se extienda una mancha sobre la democracia pensando en las cosas que se han escrito y visto en estos últimos tiempos”.

No hubo condolencias a la familia del fiscal, a pesar de tanto palabrerío.

En la apertura de sesiones ordinarias del congreso de la nación, se vio a una Cristina Kirchner aún más agresiva⁷⁶⁶. “De la AMIA hablo desde el año 94” dijo frente a legisladores de otros partidos para que bajaran carteles de protesta y reclamo que habían colgado. Para quitarse responsabilidad en el asunto y tirar sospechas hacia Israel, cargó falazmente contra el Estado Judío por sus actuaciones tanto en AMIA como en el atentado contra su embajada en Buenos Aires. La idea, impregnada de judeofobia, era re-direccionar las miradas para que se hablara de un auto-atentado, o bien del aprovechamiento geopolítico que de él se hacía. Una fuente que obtuvo información del oficialismo me confirmó que las intenciones kirchneristas buscarían reavivar las siempre cómodas y versátiles calumnias y conspiraciones contra los judíos. Y así fue.

Contra Nisman también volvió a cargar falazmente, otorgándoles la misma entidad a la denuncia contra el gobierno, y al escrito no presentado, no definitivo y no hecho público por Nisman, que había preparado por las dudas de que el gobierno finalmente adoptara otra posición no favorecedora de Irán. De tal manera, presentaba un Nisman contradictorio y actuando según conveniencia e intereses oscuros, cuando lo sucedido era que Nisman se había enterado de la verdad, había visto la dirección tomada por el gobierno, y en consecuencia había desechado un escrito redactado preventivamente porque ya no tenía asidero. Dijo la mentirosa consuetudinaria:

“Eso no es justicia. Eso es un escándalo, es un bochorno, no para el gobierno, para todos los argentinos. Oficialistas, opositores, contreras, o demás. Es una verdadera vergüenza y bochorno. Es una verdadera vergüenza y bochorno. ¿Con cuál Nisman me quedo? ¿Con el que nos acusa de encubrimiento, o con el cual se dirigía a mi (...) reconociéndonos todo lo que habíamos hecho (...)? ¿Qué fue lo que pasó? ¿Qué fue lo que pasó entre que el fiscal Nisman se fue de vacaciones y volvió, y en lugar de presentar lo que tenía para presentar en el consejo de seguridad [de la ONU], presentó la denuncia? (...) AMIA sigue siendo un tablero de la política nacional e internacional”⁷⁶⁷.

Después divagó sobre el acuerdo nuclear de Estados Unidos con Irán y la oposición de Israel al mismo. Nuevamente quería que todos pensáramos que el móvil de la cuestión era el interés de Israel en perjudicar a Irán (Israel era el malo de la película –de las dos películas, la argentina y la de Oriente-). Eso y decir que Nisman era un agente del sionismo internacional traidor a la Argentina -la clásica mitología del judío contra el país-, era lo mismo. Con soberbia, gesticulando y moviendo aparatosamente las manos como viendo algo que escapaba a la vista del resto de los mortales, manifestó:

⁷⁶⁶ Casos AMIA y Embajada de Israel. Nisman. Apertura de Sesiones Ordinarias 2015. Cristina Fernández. <https://www.youtube.com/watch?v=RcmfJGyd-ak>

⁷⁶⁷ *Ibidem*

¿Nadie une las cosas? ¿Nadie puede pensar un poquito más allá de lo que le dice Clarín o de lo que le conviene para la próxima elección? Hay que pensar un poco más. Hay que pensar un poco más en el país. No podemos seguir manoseando a 85 víctimas, a sus familiares que ya no saben a dónde ir, a quién pedir, ya no lo saben. (...) Pidan que el poder judicial actúe en serio, porque lo que ha pasado es realmente bochornoso⁷⁶⁸.

Respecto de la muerte de Nisman, ya todo estaba manchado. La presidente optó por la teoría del homicidio para cargarle un muerto a su gobierno, y enredó a Israel e indeterminados poderes internacionales y conspiraciones de servicios de inteligencia para quitarse responsabilidad y patear la pelota hacia otro lado.

Sobre la vida de Nisman, ya adelantamos, el kirchnerismo desplegó la inmundicia que lo caracterizaba para ensuciar y denigrar al fiscal. Como era típico en personas sin principios definidos que iban para donde soplara el viento de la conveniencia política y la corrupción sistematizada, modificando o adaptando versiones que encajaran al relato. Tras difundir el rumor oficialista sin asidero de la relación homosexual entre Nisman y Lagomarsino, alentado por la presidente que destacaba una y otra vez el vínculo “íntimo” que ambos mantenían, un “payasesco” senador kirchnerista de nombre Salvador Cabral fue más allá y “lo confirmó” diciendo que la muerte de Nisman era “un crimen pasional entre un amor homosexual, donde el marido, digamos así, que es el flaquito ese que le llevó la pistola [Lagomarsino], lo encontró en situaciones amorosas al muerto y le pegó un tiro en la cabeza amorosamente”, y que Stiuso aprovechándose de la situación “dibujó un hecho político” contra el gobierno⁷⁶⁹. Cabral dijo que aportaría las pruebas a la justicia, lo cual de más está decir que nunca hizo, porque no tenía pruebas, no podía tenerlas, ya que lo suyo era ficción barata. Sí nos dio pruebas contundentes del estado mental de los kirchneristas, algo de lo que hay que tomar nota para que especímenes del estilo jamás vuelvan a tener poder político concentrado⁷⁷⁰.

La ridiculez no pudo sostenerse mucho tiempo, y cayó por su propio peso, más aún ante las revelaciones de la vida privada de Nisman como “mujeriego” luego de divorciarse de Sandra Arroyo Salgado. Por ende, la mira se puso en el carácter “fiestero” de Nisman. Se lo acusó de consumir y favorecer la “prostitución vip”, de pasársela de fiesta en fiesta sin trabajar y de usar los fondos de la UFI para tales propósitos. Lo cierto es que Nisman tenía salientes, le gustaba disfrutar con mujeres, pero no había ni una sola prueba de que estuviera envuelto en una red de prostitución, ni de que desviara fondos de la fiscalía para sus jolgorios

⁷⁶⁸ *Ibídem*

⁷⁶⁹ El legislador que dio una insólita teoría sobre la muerte de Nisman dijo que dará “pruebas” ante la Justicia <http://www.infobae.com/2015/02/25/1629121-el-legislador-que-dio-una-insolita-teoria-la-muerte-nisman-dijo-que-dara-pruebas-la-justicia/>

⁷⁷⁰ Ser homosexual no es algo denigrante en sí mismo. La denigración a Nisman partía de que el representante kirchnerista le inventaba una inexistente homosexualidad para encuadrar su asesinato en un crimen de pareja en vez del debido enfoque de muerte política. Se mentía sobre la vida del fiscal por cuestiones políticas y se atentaba contra su memoria al desenfocar el episodio de su muerte.

Los otros kirchneristas que también sostenían la homosexualidad de Nisman la utilizaban como medio y no como fin para denigrarlo, porque eso les permitía enfocarse en Lagomarsino –que pasaba a tener una llegada íntima al fiscal por medio de la relación- como el hacedor del crimen político, ya fuera para los servicios de inteligencia o para poderes extranjeros, mientras desligaban a la presidente de responsabilidades en el suceso. Las hipótesis tendían a salvar al gobierno y desvincularlo absolutamente del mentiroso y sospechoso Lagomarsino.

personales. Tampoco era un vago; al contrario, era adicto al trabajo y un obsesivo de la causa AMIA, como bien lo describían quienes lo conocieron personalmente. Sucedió que el kirchnerismo difundió fotos filtradas por la policía, que en la escena del crimen secuestró el celular donde el fiscal las guardaba. Nisman aparecía de vacaciones en la playa con una pareja, y en una fiesta privada junto a chicas con cotillón sexual y erótico. Luego, la basura K hizo carteles alusivos relativizando y satirizando la consigna “Todos somos Nisman” surgida tras su muerte, cambiándola por la pregunta “¿Todos somos Nisman?” colocada en una imagen con Nisman de fiesta. A su vez, mandó a sus personeros a devastar la imagen pública del fiscal en los medios de comunicación, operativo encabezado por Aníbal Fernández. El jefe de gabinete dijo en conferencia de prensa que Nisman era un “sinvergüenza” que se gastaba la plata de la AMIA en “salir con minas y pagar ñoquis”, que así “se mofó” todo el tiempo de las víctimas del atentado, lo que lo hacía un “sinvergüenza de los que pocas veces se han visto en el país”, por lo que valía afirmar y reiterar que estábamos en manos de “un turro sinvergüenza que se gastaba la plata en minitas”, a quien acusó de “malversación de fondos” y “cohecho” por su actuación junto a Lagomarsino⁷⁷¹.

Asimismo, los homenajes a Nisman, tanto de funcionarios como de la sociedad civil, fueron furiosamente denostados, en un intento de minimizar y tergiversar la obra en vida del fiscal y de empañar los recuerdos tras su violenta muerte. En medio del clima de desazón y sensación de pérdida irreparable que azotaba a parte de la sociedad argentina (la parte moral y racional que quedaba), la más significativa muestra que se ofrendó a la memoria del fiscal fue la multitudinaria marcha convocada por algunos de sus colegas en el ministerio público el 18 de febrero de 2015, al cumplirse un mes del fallecimiento. Extendida a todo el país, la convocatoria se inició en Buenos Aires y llenó las calles de la ciudad empapadas por una copiosa lluvia. “La marcha del silencio” era la premisa principal, y fue en gran medida respetada. La gente adherente marchó en silencio bajo sus paraguas para protegerse del agua que caía, en un cuadro simbólico poderoso, como si de arriba supieran la tristeza que cernía abajo y la lluvia constituyera las lágrimas del cielo representando a su vez las lágrimas que muchos querían derramar atragantados por la impotencia. Como cabía esperarse, el kirchnerismo agredió verbalmente a convocantes y convocados mediante su estrategia de acusación de un inexistente golpismo judicial. En su totalitaria concepción de la existencia no cabía aceptar que se movilizaban compañeros y familiares del fiscal, y otros ciudadanos consternados por su muerte. Pese a no haber consignas políticas de por medio, tan solo el simbólicamente bullicioso silencio, lo único que le cabía interpretar era que la marcha clamaba por un golpe de estado. En los días previos, el antidemocrático Capitanich había expresado: “Es necesario en homenaje a la democracia respetar las movilizaciones populares y la libertad de expresión, pero no hay que mezclar la biblia con el calefón”. El narcotraficante Aníbal Fernández rebajó a sus convocantes: “son los que justifican el robo de bebés durante la

⁷⁷¹ Ver los siguientes enlaces:

Aníbal F. duro con Nisman: “Un sinvergüenza que usaba dinero de AMIA para salir con minas y pagar ñoquis”

http://www.clarin.com/politica/Anibal-Nisman-sinvergüenza-AMIA-noquis_0_1322867842.html

Para Aníbal Fernández, Nisman era “un sinvergüenza” que usaba fondos del Estado “para salir con minas”

<http://www.lavoz.com.ar/politica/para-anibal-fernandez-nisman-era-un-sinvergüenza-que-usaba-fondos-del-estado-para-salir-con>

dictadura o son abogados de reconocidos narcotraficantes”⁷⁷². En su página de internet, Cristina Kirchner publicó un artículo titulado “18F, el bautismo de fuego del partido judicial” y allí desarrolló:

...resulta curioso que cuando hablo de lo que algunos no quieren, un fiscal me exige que me calle, y cuando no hablo de lo que ellos quieren, me reclaman que hable. **En síntesis: la palabra y el silencio parecen tener dueños en la Argentina.**

(...)

El hecho que sí había ocurrido era la inédita convocatoria de fiscales con el apoyo de no pocos jueces a una marcha a la que decían se convocaba para reclamar “justicia” por la muerte del fiscal Nisman, **algo realmente tan insólito como sería una convocatoria de Ministros del Poder Ejecutivo reclamando una mejor “gestión de gobierno”**, mientras otros afirmaban convocar en homenaje a su colega muerto. (...)

...tanto en lo gestual como en las palabras y en lo ostensiblemente visible, el 18F fue decididamente una marcha opositora, convocada por fiscales y apoyada por jueces y todo el arco político opositor.

En síntesis: una marcha de varios integrantes de un Poder del Estado, el Judicial, contra otro Poder de la Constitución: el Ejecutivo. (...)

Basta mirar las tapas de ambos diarios [Clarín y La Nación] del día 19 de febrero y sus documentos fotográficos para que la cifra mencionada de ¡400.000 personas! resulte patéticamente absurda y políticamente armada.

(...)

¿Por qué entonces ese evidente empecinamiento en agregarle cerros a una marcha? **Porque en definitiva, allí está el objetivo oculto e implícito de la marcha: El 18F no es el homenaje a un fiscal, ni siquiera un reclamo insólito de justicia, sino el bautismo de fuego del Partido Judicial.**

Y ese Partido Judicial debe aparecer con “respaldo masivo” (no popular, concepto impensable para los que concurrieron al evento) que avale y dé aires de legalidad a cualquier mamarracho judicial (...)⁷⁷³.

Cuando quiera entender lo que son las almas oscuras, irrespetuosas de cualquier valor ajeno y vivas únicamente para dañar, estudie el comportamiento del kirchnerismo durante el 18F.

En definitiva, más allá de los errores y actitudes reprochables que podían caberle a Nisman, lo cierto es que sus méritos los sobrepasaban por mucho. Lo que hacía de Nisman un verdadero héroe nacional argentino y del pueblo judío, era haber combatido a la dictadura iraní de los *ayatollahs* y a la tiranía argentina de los kirchneristas, y ponerlas en jaque demostrando responsabilidades por terrorismo y por encubrimiento. Ojalá generaciones enteras de estudiantes de abogacía se inspiren en su tenacidad laboral, capacidad expositiva y claridad argumental para devolverle al derecho el buen nombre que –otros- le quitaron, y

⁷⁷² El Gobierno dijo que lo de la imputación..., op. cit.

⁷⁷³ 18F, el bautismo de fuego del partido judicial – Cristina Fernández de Kirchner
<http://www.cfkargentina.com/18f-el-bautismo-de-fuego-del-partido-judicial/>

lograr condenas jurídicas contra criminales culpables de atrocidades, tal como Nisman intentó.

Por algo los iraníes lo detestaban, el kirchnerismo lo denostaba, y ambos contribuyeron en su asesinato, ya sea cometiéndolo, incitándolo, permitiendo que sucediera o destruyendo la escena del crimen. Por algo: porque Nisman representaba la fuerza que se oponía a su maldad, y eso le vale el recuerdo eterno.

Sección III

Politización y partidización de la justicia mediante funcionarios obedientes

Muchos funcionarios judiciales pervirtieron la justicia, ya que no fueron funcionarios de la Constitución Nacional, sino funcionarios para –y funcionales al– partido gobernante. En concreto, puedo mencionar al penalista Eugenio Zaffaroni como el perro fiel del kirchnerismo dentro de la Corte Suprema; un ser despreciable que en vez ocupar el lugar de juez, debería haber integrado listas electorales del frente para la victoria. Pero claro, allí hubiera sido un político más y no hubiera podido hacer sus invaluable aportes para el kirchnerismo en materia de perversión –no perfección– del derecho desde una magistratura.

En medio del tumulto generado alrededor de los jueces, y estando en carpeta para ser propuesto por Kirchner para el máximo tribunal, Zaffaroni no solamente hablaba como si la situación fuera normal, sino que trataba a Kirchner de institucionalista, le chupaba las medias por su “limpieza” del poder judicial, y hasta se subía al tren de la prepotencia oficialista que decía que algunos jueces debían renunciar (solamente que él dejaba la prepotencia y apenas lo insinuaba).

Comenzando julio de 2003, luego de hablar con Kirchner y Beliz, quienes le confirmaron su nombramiento como candidato, expresó a la prensa argentina: “Lo que me ha manifestado el presidente es que no quiere una Corte adicta, sino una Corte de juristas”. Para aclarar que su nombramiento no se encontraba atado a nada, explicó: “Le pregunté muy sinceramente si había algún condicionamiento, me dijo que no, en absoluto, y no me quedo otra que agradecerle la confianza”. Acerca del momento por el que atravesaba el supremo tribunal, mandó al frente a sus colegas: “No sé si será conveniente que alguno dé un paso al costado por la salud de la República...no lo sé. Pero hay que ver cómo se hace para devolver la confianza a la opinión pública”⁷⁷⁴. No sabía si era conveniente que alguno se fuera... para que Kirchner lo pusiera a él.

Unos días después, se publicó una entrevista internacional que dio al periodista Carlos Ares para “El País”. Allí desarrolló brevemente algunas de sus posiciones sobre los temas que estaban en boga con la llegada del kirchnerismo. Consultado sobre su actuación como juez durante la dictadura militar (haber sido funcionario o agente estatal durante la dictadura era un pecado imperdonable para los kirchneristas, excepto para la hermana del presidente Alicia Kirchner y para el juez predilecto Zaffaroni), respondió: “(...) en el 75 fui juez federal de la ciudad de Buenos Aires (...). Y en el 76, cuando viene el golpe, me degradan a juez de sentencia

⁷⁷⁴ Zaffaroni dijo que Kirchner no quiere una Corte adicta
<http://archivo.losandes.com.ar/notas/2003/7/2/un-76915.asp>

y ahí me quedé hasta el 84, cuando el Gobierno constitucional me asciende a camarista”⁷⁷⁵. Al preguntarle si se arrepentía de alguna decisión tomada en esa época, se absolvió:

“La única duda que realmente se me creó fue cuando me di cuenta de lo que estaba pasando durante la dictadura y, bueno, qué hacer... Quedarme, irme... Es una perspectiva que el que no esté a la altura de la vida de uno no la entiende. (...) No podía pensar que un golpe se podía transformar en un genocidio. (...) Yo era juez federal, he metido presa a gente, también le he salvado la vida al meterla presa... Queríamos hacer juicios justos, pero nos pasó por encima una aplanadora”⁷⁷⁶.

Respecto del pedido proveniente, según el entrevistador, de “sectores vinculados a la dictadura” para juzgar “los dos lados” en los 70, como si hubiera habido dos estados enfrentados, sin negar que el reclamo proviniera solamente de defensores de la dictadura dijo:

Pero es que no es lo mismo, naturalmente. No puede ser lo mismo que el tipo que me está cuidando, para cuidar mi seguridad, me mate. El Estado no puede ser ilegal. Si el Estado se degrada éticamente al mismo nivel que el delincuente -no estoy hablando de terrorista, porque es una palabra que no me gusta- y utiliza los mismos medios, el Estado no es más que otro delincuente. Y entonces es una pelea entre delincuentes⁷⁷⁷.

Luego agregó que no usaba la palabra terrorista porque no tenía una definición internacional clara, satanizaba algo que no se sabía bien qué era, y se la usaba como excusa para fortalecer los sistemas inquisitorios que hacían retroceder las garantías.

Dichas expresiones despiertan reflexiones:

- Con esas palabras Zaffaroni, o bien había contestado en abstracto sobre el estado sin aludir específicamente a los 70, o bien consideraba la palabra “delincuente” como la correcta manera de referirse o el correcto sustituto para nombrar a gente como los montoneros. Los “ponebombas”, guerrilleros, terroristas, asesinos masivos, eran delincuentes, sin una denominación específica más grave que los distinguiera de los delincuentes comunes.
- Si el terrorismo no estaba claramente definido y tipificado a nivel internacional, hay que decir que no eran menos borrosos otros conceptos internacionales por la cantidad de doctrinas circundantes, y sin embargo la Corte posteriormente integrada por él tuvo posición al respecto. Y como ya vimos, en cierta jurisprudencia la Corte fue a trasmano del mundo manteniendo posición propia, por ende los jueces podían usar una palabra y tener posición propia y como tribunal, aunque internacionalmente según algunos no hubiera claridad.

⁷⁷⁵ "No me gusta extraditar a ningún ciudadano argentino" – Carlos Ares
http://elpais.com/diario/2003/07/30/internacional/1059516010_850215.html

⁷⁷⁶ *Ibídem*

⁷⁷⁷ *Ibídem*

- Si bien es cierto que el término “terrorista” muchas veces se ha empleado para describir fenómenos dispares que no podrían ser agrupados en una definición objetiva, eso no es excusa para basar toda una posición de que normalmente se la utiliza para “satanizar” algo desconocido. Hay crímenes y *modus operandi* bastante conocidos, y no podemos excusarnos frente a fenómenos que van desde Montoneros hasta Al-Qaeda. ¿Acaso no sabemos lo que hicieron los terroristas de Firmenich? ¿No sabemos lo que hicieron los terroristas de Bin Laden? ¿Llamarlos “terroristas” sería “satanizarlos”? En todo caso, se satanizan solos.
- Reducir a quienes emplean la palabra “terrorista” a un grupo que quiere impulsar el sistema inquisitorio es tan pobre intelectual, sociológica y periodísticamente como reducir a quienes quieren juicios para ambos lados de los 70 a miembros de un grupo vinculado a la dictadura.

En definitiva, si Zaffaroni tenía resueltas sus definiciones respecto de la dictadura militar pero no se mostraba dispuesto a encasillar y por ende a perseguir como terroristas a los subversivos del orden constitucional, le servía a Kirchner en la Corte.

Preguntado por la manera en que el país decidió zanjar la cuestión mediante leyes del perdón, su respuesta también fue un guiño de ojo al nuevo gobierno:

Bueno, nunca me gustó. Creo que las cosas hay que resolverlas en serio. Si en las Fuerzas Armadas hay o hubo delincuentes, hay que condenarlos, y listo. En toda corporación aparecen delincuentes. Hay que limpiar todas las sospechas sobre las Fuerzas Armadas. Yo he hablado con oficiales actuales y creo que lo entienden. Naturalmente, no lo entienden los que fueron responsables⁷⁷⁸.

La vista seguía fija en los militares. No había alusión a guerrilla, terrorismo, guerra interna, subversión del orden constitucional, atentados. La visión sí se prestaba para dictadura, y quizás terrorismo de estado (en caso, ¿vocablo empleado legítimamente?). Por lo menos también a militares responsables de crímenes les llamaba “delincuentes”, y no solamente a los asesinos montoneros para no hacerlos pasar por terroristas.

Sobre la nueva forma de designación de los jueces, le atribuyó un efecto social trascendental, no simplemente jurídico: “...yo lo valoro como un cambio más que político. Creo que es un cambio en la sociedad argentina. Revela un grado de madurez importante. Quizá se deba a los garrotazos que hemos recibido”⁷⁷⁹. Según su lectura, la sociedad iba madurando a la par de Kirchner. Seguramente también era maduro elegirlo a él, penalista de renombre, como juez. Suponemos que completado el proceso de limpieza de cinco nombres en el máximo tribunal, el paralelo proceso de maduración alcanzaba la cúspide.

La última pregunta era acerca de cuánto tenía que ver Kirchner en el cambio, y le recordaba que él lo había criticado durante su gobernación en Santa Cruz cuando reformó la constitución para permitir la reelección y amplió el número de los miembros del máximo

⁷⁷⁸ *Ibidem*

⁷⁷⁹ *Ibidem*

tribunal provincial. Zaffaroni ratificó su crítica pero también deslizó elogios para el presidente:

Yo conozco poco a Kirchner, pero creo que sabe calibrar el talante de una sociedad en un momento. Eso se aprende gobernando provincias que no tienen tanta población, cuando uno está en contacto con la gente. Yo critiqué a Kirchner como a todos los gobernadores que reformaron las constituciones provinciales para incorporar la reelección indefinida. Creo que eso es violatorio de la Constitución federal, y lo sigo sosteniendo... Me parece que todo eso le sirvió de lección a Kirchner para no volver a intentarlo⁷⁸⁰.

Conociendo lo que había sido Kirchner en su provincia, había que tener un concepto demasiado bueno sobre él o verdaderamente creer en el cambio 180 grados de ese tipo de personas como para pensar que el santacruceño no intentaría alguno de sus artificios en la presidencia de la nación, puesto de mayor poder que el de gobernador. Pasó que Kirchner volvería a buscar la perpetuidad en el poder, sólo que esta vez alternando mandatos presidenciales con su esposa. El tema es que se murió. Ella también tantearía la idea en el futuro -mientras Zaffaroni estaba todavía en la Corte- a través de voceros que clamaban por reforma constitucional y su eternidad en el poder, pero sus chances se verían política y socialmente frustradas sin lograr ser implementadas.

Antes de ingresar a la Corte Suprema, el criminólogo ya se había hecho un nombre en espacios judiciales y académicos, y estaban quienes lo respetaban y elogiaban por su “garantismo” procesal y su carrera de investigador, y quienes lo repudiaban por sus fallos polémicos o equivocados a partir de particulares interpretaciones de la norma jurídica. Entre los primeros, se contaban izquierdistas variopintos, políticos peronistas, juristas opositores a la tradición afincada en el código penal, criminólogos reduccionistas y abolicionistas del sistema penal. Abrazaban sus posiciones jurídicas e ideológicas en materia de garantías procesales, control social punitivo, y tratamiento al autor del delito. Lamentablemente, opositores al kirchnerismo que la opinión pública asociaba al republicanismo y la democracia, sin llegar a compartir del todo sus visiones, también lo ensalzaban. Entre los detractores, se agrupaban conservadores morales, derechistas políticos, y defensores de la dimensión axiológica del código penal vigente. Repudiaban sus leves consideraciones sobre los autores de delitos en cuanto a medios empleados, encuadramiento en figuras típicas, y penas resultantes.

Dos fallos de los que causaron mayor discusión salieron cuando Zaffaroni integraba la Sala VI de la Cámara Nacional de Apelaciones Criminal y Correccional. El primero es el caso Tiraboschi. De ocupación portero, Julio Tiraboschi llevó a una nena de 8 años al baño de las cocheras ubicadas en el edificio donde trabajaba. Allí, a oscuras, le introdujo el miembro viril en la boca diciéndole que adivinara qué dedo era. La sentencia de primera instancia lo encontró culpable del delito de violación y le impuso una pena de siete años. Por recurso de apelación el caso llegó a los camaristas⁷⁸¹. La defensa expresó agravios, diciendo que: a) no había quedado explicitado que Tiraboschi le había introducido el pene en la boca; b) que la figura penal de la violación se reducía a acceso vaginal y rectal, descartando la penetración

⁷⁸⁰ *Ibídem*

⁷⁸¹ C. Nac. Crim. y Corr., sala 6ª 26/04/1989 Tiraboschi, Julio E.

por la boca; c) que por la forma de consumación de la *fellatio*, no se habría violentado la libertad sexual de la víctima al ignorar esta lo que sucedió; d) que no se advertían secuelas psíquicas en la menor. Por todo esto, se solicitaba revocación del fallo y encuadramiento de la conducta en abuso deshonesto.

En la sentencia de la Cámara, el primer voto correspondió al juez Carlos Elbert:

No podemos concebir la sexualidad humana como “un conjunto de orificios penetrables y equivalentes”.

(...)

Entiendo que a un carácter tal, el hecho resultará tanto más traumático, cuanto más doloroso, agresivo, físicamente lesivo o rodeado de circunstancias chocantes, sea. En tal sentido, no tengo duda que la penetración bucal no es dolorosa. La misma posibilidad de mutilación para el agresor que lleva implícita, diferencia esta “inmissio”, claramente, de la penetración vaginal o anal. (...) Teniendo en cuenta el posterior trauma cultural de la pérdida prematura de virginidad (que tampoco existe en la “fellatio”) queda para mí claro, que esta práctica sexual es totalmente distinta a la introducción vaginal o anal compulsiva.

(...)

Por las breves razones expuestas, considero que la “fellatio” no puede constituir, en nuestro Código Penal, el denominado “acceso carnal” y tal como lo adelanté, he de encuadrar el hecho según lo requiere el fiscal, a título de abuso deshonesto (...).

El Fiscal peticionó el máximo de pena prevista por la figura, lo que me resulta también excesivo. La severidad del legislador ante hechos de esta especie está provisto en la escala penal misma que les asigna. No podemos entonces ignorar las circunstancias mensuradoras de los arts. 40 y 41 CPen., que nos obligan a tomar en cuenta que estamos ante un imputado sin antecedentes, que confesó plenamente el hecho y demuestra arrepentimiento. Es un hombre joven y padre de familia, que sufrirá graves consecuencias en el plano familiar y laboral, además de social. En el caso bajo examen, Tiraboschi no causó daño físico a la menor, valiéndose sólo de engaños y seducciones para arribar a su reprochable proceder. Tal como lo señala la defensa, el único hecho imputable se consumó a oscuras, lo que reduce aún más el contenido traumático de la desfavorable vivencia para la menor. (...) Señalo también que en otra oportunidad en que quiso repetir el hecho Tiraboschi desistió voluntariamente, ante el llanto de la menor.

En suma, de acuerdo a los datos aludidos, me parece suficientemente severa una pena de 3 años de prisión y costas. En cuanto a la reducción del monto indemnizatorio impetrado, considero que puede hacerse lugar a este pedido. Dada la información de f. 175, corroborada por las demás constancias, de que Tiraboschi pertenece a la clase trabajadora con un ingreso familiar de A 700 de octubre de 1987 y un hijo menor a cargo, estimo adecuado limitar a sus posibilidades reales el monto indemnizatorio, que de lo contrario se tornaría ilusorio para la propia víctima.

El segundo voto fue del juez Edgardo Donna. Coincidiendo con Elbert en la calificación legal del delito, pero distanciándose en cuanto a las motivaciones de la decisión y la interpretación de los lugares de la víctima y el autor en la consideración del hecho, puso por escrito:

Es un dato, sacado de la naturaleza de las cosas, que la ley recepta, es que el consentimiento de un menor de 12 años es absolutamente irrelevante (art. 119 inc. 1 CPen.). Y acá reside, a mi

criterio, la gravedad de estos hechos, que como he de analizar, deja sin dudas rastros en la psique de la víctima. Porque si algo tengo claro, es que la víctima de este delito, es la menor y las consecuencias perjudiciales, son en relación a ella, y no al procesado, que es quien se levantó contra la norma y, en consecuencia, contra el bien jurídico tutelado. La aclaración, aparentemente obvia, no lo es, en tanto se siga hablando de la víctima, no refiriéndose al sujeto pasivo del delito, sino al autor, que aparecería como un ser condicionado por circunstancias sociales a cometer hechos delictivos sin que su voluntad tuviera relevancia alguna. Este regreso al positivismo de Lombroso y Ferri, me parece una de las cuestiones más graves de los últimos tiempos, que avanzan sin duda contra la dogmática penal.

(...)

...la “fellatio in ore”, no puede constituir nunca una violación, y por lo tanto, será, cuando ha sido realizada en los supuestos del art. 119, un abuso deshonesto.

(...)

No coincido, en este aspecto con el juez preopinante en el monto de la pena. Estimo adecuada, pues una pena de 4 años de prisión, basada en la culpabilidad del autor, y el daño causado a la víctima (arts. 40 y 41 CPen.). A nadie se le escapa, que el tratamiento psicológico aparece necesario. Como bien dice la psicóloga tratante, la “imagen del hombre” debe ser recompuesta en la psiquis de la niña, caso contrario la elección de pareja en el futuro, aparece sin dudas como conflictiva.

(...)

Las argumentaciones del Dr. Elbert para nada me convencen. De ninguna manera se puede aceptar que hubo arrepentimiento, ya que existen elementos para decir que después del hecho intentó nuevamente abusar de la menor, pero que por el llanto de la misma desistió aparentemente del mismo. (...) El hecho de que el procesado sufriera riesgos de mutilación, entiendo que no debe ser tomado seriamente en cuenta. Insisto, la víctima de este hecho no es el procesado, sino la niña, que es tal como lo enseña la doctrina, quien sufre el menoscabo del bien jurídico. Especial atención merece la circunstancia que el procesado actuó amparado en la oscuridad. Si se está a lo que sucedió en el segundo hecho, aparece como lógico el proceder del procesado, no ya para no perjudicar a la víctima, sino para hacer idóneo su proceder. Si prendía la luz del baño, y la menor de daba cuenta de lo que pasaba, es seguro que otra hubiera sido su actitud, y más rápida su reacción.

(...)

La juventud y la paternidad, juegan en este caso en contra del procesado. (...) ¿Está el hijo del procesado seguro de que no le ocurre lo mismo que a la víctima?

(...) Este es un caso, en que por la edad de la víctima, la forma de comisión de los hechos, el daño producido, la pena de ser grave, y por tal motivo, 4 años de prisión, es decir el máximo me parecen adecuados.

El tercer voto fue de Zaffaroni, donde compartiendo las consideraciones de fondo con Elbert consignó:

En cuanto a la pena, entiendo que se ajustan a derecho las consideraciones y pena propuesta por el Dr. Elbert, a cuyo voto no adheriré a este respecto. Considero que en el caso, conforme a las características del mismo, es conveniente y necesaria la imposición de una pena de efectivo cumplimiento que pueda servir de suficiente contramotivación en el comportamiento futuro del procesado. En cuanto a la pena de 4 años que propone el Dr. Donna, entiendo que no se adecúa a derecho, puesto que es el máximo de la escala prevista para el delito. No comparto el

criterio conforme el cual el contenido injusto del hecho no podría ser mayor en otra hipótesis típica. (...) Es obvio que una acción violenta es más traumática psíquicamente (...). Es verdad que el presente caso se aproxima al máximo y, justamente por ello, entiendo que es adecuada la pena de 3 años (...). Por otra parte, me confirma el criterio de los 3 años, además del contenido injusto, concreto, la cuantía que resulta de tomar en consideración los demás elementos que impone el art. 41 CPen. particularmente las dificultades que puede tener el procesado para ganarse la vida en el futuro y la trascendencia a terceros que esto puede causar. Tan inocentes como la víctima son los terceros vinculados al procesado cuyo interés también deben tomarse en consideración, porque así lo impone el principio de personalidad e intrascendencia de la pena. (...) entiendo que la pena de 3 años de prisión de efectivo cumplimiento es la adecuada a derecho en el presente caso, lo que así voto, adhiriendo con respecto a este punto así como a los demás que fueron materia de apelación al voto del Dr. Elbert.

Antes de entrar en los pormenores de los votos, indagemos sobre los cimientos de dos de ellos.

Lo que entendemos por *garantismo* son doctrinas al estilo Elbert y Zaffaroni. Pero cuidado: que los “garantistas” se llamen a sí mismos de ese modo, encierra una trampa en el uso del lenguaje. Preguntémonos, con precaución para no quedarnos enredados en las telarañas semánticas: ¿qué querría decir, a grandes rasgos, que alguien sea un garantista? Pues que una persona fuera reconocedora de las garantías establecidas en la Constitución Nacional, las cuales en letra y hechos deben ser obedecidas por el código penal, el código de procedimiento penal, y toda legislación en sintonía. Por ejemplo, el debido proceso a la hora de ser juzgado.

Sin embargo, hay que trazar una distinción entre una manifestación netamente jurídica y una manifestación ideológica de garantismo. Lo que exhiben Zaffaroni y compañía implica una determinada ideología política y una específica concepción criminológica crítica que trasciende su recepción en el ordenamiento jurídico, y que pretenden adueñarse de la palabra “garantía”.

Oponerse a eso, no es oponerse a la Constitución Nacional, como los chicaneros aduladores del famoso juez pretenden sintetizar. Los constitucionalistas que repudian al garantismo como ideología, también quieren que se respeten las garantías de la ley máxima, aceptadas como marco común por personas de distintas procedencias. Pero debido a la trampa de los ideólogos garantistas consistente en embanderarse en las garantías como si ellos fueran sus exclusivos guardianes, quienes se oponen al garantismo *ideológico* son retratados como opositores *jurídicos* a las garantías de la Constitución.

Y esto no es así. Usted y yo (si somos republicanos, constitucionalistas e institucionalistas) también queremos que una persona imputada sea juzgada por juez natural (no por tribunales especiales), tenga derecho a la defensa en juicio (no que sea desprovista de la chance de desacreditar las acusaciones en su contra), a ser oída (no ser ignorada), a presentar pruebas, a valerse de un abogado, y que rija el principio de inocencia (que hasta no demostrarse culpabilidad no pueda ser penada por sentencia en contra). Esto es abrazar las garantías constitucionales, lo cual no tiene que llevar necesariamente a abrazar el garantismo ideológico impulsado por Zaffaroni.

Los garantistas del presente, asumiendo su nombre como corona de laureles, se creen los únicos voceros de las garantías procesales. El meollo de la cuestión para terminar con esta

farsa, es desenmascarar que su concepción amplia no es primariamente una *posición jurídica* exclusiva (porque los anti-ideología garantista también pueden respetar las garantías legales), sino una *posición ideológica* de concreto *favorecimiento a criminales*. Como consecuencias de la aplicación jurídica práctica de la ideología garantista, se pueden encontrar casos desagradables como aquél en el cual los jueces Horacio Piombo y Ramón Sal Llargués (Sala I de la Cámara de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires) disminuyeron la pena al violador de un niño porque este último ya tenía la identidad homosexual definida, estaba acostumbrado a ser abusado y así el abuso no resultaba tan ultrajante.

¿El acusado de violación debe ser sometido a un proceso? De acuerdo a la normativa legal, la respuesta es un rotundo sí. Ahora bien, ¿de dónde se concluye que la Constitución Nacional, sus garantías y códigos dictados en subordinación, dicen o al menos permiten interpretar que si se viola a un nene homosexual hay que reducir penas? Por encima del respeto a la garantía del debido proceso, las posiciones de los jueces identificados con el garantismo ideológico llevan a este tipo de sentencias vergonzosas en los tribunales argentinos. A no caer en la trampa de ideólogos y cómplices de criminales, para que no asuman sin oposición alguna esos nombres pomposos, moralmente aprobables y con apariencia de rectitud jurídica, empleados para disfrazar y transmitir una determinada posición ideológica (nefasta, por cierto) identificada en lo político con el socialismo y el progresismo, y en lo criminológico con la crítica marxista⁷⁸².

Volviendo a la sentencia de marras podemos ver, aun en la coincidencia sobre la calificación legal del hecho delictivo, las diferentes aproximaciones entre Elbert y Zaffaroni por un lado y Donna por otro. Los primeros concentrándose en el agresor le reconocen algo en su favor: que la *fellatio* conlleva riesgo de mutilación, el cual no existe por ejemplo en la penetración vaginal. Donna, al contrario, entiende que el riesgo de mutilación del autor del delito no debe ser tomado en cuenta; aquí la víctima es la niña, no el mayor de edad procesado. ¿O acaso debería interpretarse la posibilidad de mutilación como “punto para el procesado”, por tomar riesgos? Inadmisible que haya tal consideración efectuada por los garantistas.

En cuanto a la acción en la oscuridad, los primeros lo interpretan en favor del delincuente: lo traumático queda reducido por haber estado apagada la luz. El segundo, lo toma en su contra: la falta de luz le permitió cometer el delito, porque si estaba encendida probablemente la menor hubiera tenido otra actitud y más rápida reacción.

Los garantistas aseguran en favor de Tiraboschi que este decide por voluntad propia no reiterar su conducta típica por el llanto de la niña, entendiendo que había arrepentimiento. Donna interpreta que precisamente por ello no había arrepentimiento, ya que el procesado intentó repetir la conducta y el llanto de la víctima lo detuvo.

Para los garantistas el episodio no es tan traumático por no tener tantas circunstancias chocantes como violencia, y no habrá un posterior trauma cultural como se hubiera dado de perder la menor la virginidad. Para Donna, el trauma no es menor, y entiende que debe haber

⁷⁸² La trampa en el uso de la palabra Garantismo - Ezequiel Eiben
Programa: Las mil y una de San Juan – Radio La Red San Juan 89.3 mhz.
<https://www.youtube.com/watch?v=zf-IzcMK0Tw>

tratamiento psicológico para reparar la imagen dañina sobre los hombres que deja el episodio y para que la niña no tenga problemas en la elección de pareja en el futuro.

Los garantistas sí están ocupados, en cambio, en evitar lo traumático para el procesado. Consideran una pena menor por ser joven, padre de familia, y para que no sufra mayores perjuicios en lo social, laboral y familiar. Zaffaroni considera “la trascendencia a terceros” que una pena mayor puede ocasionar; e invoca en nombre de la *intrascendencia de la pena* el razonamiento de que “tan inocentes como la víctima son los terceros vinculados al procesado cuyo interés también deben tomarse en consideración”. La intrascendencia de la pena significa que el castigo es personal del culpable y no debe afectar a otros como si estos también fueran castigados, por ejemplo, la familia. Ahora bien, este principio se respeta fallando en el marco de la ley, sin sentenciar *extra petita* o *ultra petita* por caso, o sin exceder los límites de las escalas penales en la cuantificación de la pena. Aquí el principio se utiliza para justificar la sanción menor en aras de las condiciones socio-laborales del procesado a costa de la sanción que realmente merece. ¿Zaffaroni quiere cuidar la situación económica de la familia del delincuente y para ello escoge una pena inferior, nuevamente más concentrado en el interés de terceros que en hacer justicia para la víctima fallando como corresponde? Donna se distancia otra vez: ve la juventud y la paternidad del procesado como circunstancias que juegan en su contra, no en su favor. Se pregunta: “¿Está el hijo del procesado seguro de que no le ocurre lo mismo que a la víctima?”. Aun aceptando una objeción y pensando que tal pregunta no haya de hacerse en una sentencia por sembrar sospechas sobre lo que implicaría otra causa, quedémonos con el hecho de la juventud y la paternidad: ¿acaso ser joven no le brindaba mayores posibilidades de una rápida reinserción en el mercado laboral una vez cumplida la pena? ¿Acaso la paternidad no debía generarle, aparte de la obligación genérica de abstenerse a violentar personas, obligaciones adicionales –morales y económicas- hacia su familia, y demostró desprecio por tales obligaciones habiendo decidido cometer un acto por el cual podía verse imposibilitado de cumplirlas perjudicando así a los familiares?

El economista Mancur Olson sostenía: “Hoy en día los economistas disponemos de tal herramental matemático, estadístico y econométrico, que podemos torturar los números hasta que confiesen lo que queremos”⁷⁸³. Parafraseándolo: los jueces garantistas disponen de herramientas ideológicas y jurisprudenciales para torturar las leyes y los códigos hasta hacerles decir lo que ellos quieren que digan en favor de los delincuentes.

Un juez garantista imbuido en la criminología marxista, era alguien que cultivaba a su modo el mito del buen salvaje: los delincuentes no eran realmente malos, y en un régimen colectivista podían estar bien, pero el problema era que el capitalismo, el neoliberalismo y las instituciones conservadoras no les dejaban otra alternativa que delinquir para sobrevivir. Cada delito era una protesta política en contra de un sistema injusto que precisaba ser modificado hacia la apertura mental para con los malhechores a los fines de verlos como bienhechores.

Antecedentes de Zaffaroni al estilo del aquí tratado, lo hacían un juez a la medida del kirchnerismo: de moralina progresista; actitud piadosa y favorecedora de delincuentes y perversos variopintos; y con peso específico dentro del ambiente izquierdista que se proponía

⁷⁸³ Citado en: Torturando las estadísticas - Roberto Cachanosky
<http://www.lanacion.com.ar/731810-torturando-las-estadisticas>

seducir y conquistar. Lo primero lo hacía encajar dentro de los cánones de lo que pedía la política dominante; lo segundo era necesario para que el kirchnerismo tuviera caminando libres por la calle a los criminales que lo votaban; y lo tercero le daba al juez el renombre requerido para pasar por independiente y no adepto a un proyecto político oficialista.

Del Zaffaroni camarista, pasamos al Zaffaroni de la Corte Suprema. Desde este puesto, el magistrado no solamente falló en favor del kirchnerismo, sino que hizo campaña política en su favor. Empecemos por sus decisiones, que beneficiaron al gobierno en asuntos fundamentales.

Respecto de la cuestionada ley 26.522 de servicios de comunicación audiovisual, Zaffaroni siempre estuvo del lado del gobierno. Cristina Kirchner anunció el proyecto de ley en marzo de 2009. En octubre, fue aprobada y promulgada. Como ya vimos en el capítulo 3, el discurso oficial decía que la ley permitiría mayor pluralidad de voces y evitar los monopolios mediáticos; en concreto, lo que se quería era una redistribución de medios, para desarmar al Grupo Clarín, y que el gobierno y los empresarios de medios kirchneristas fueran quienes concentraran fuentes de comunicación. Recordemos que Clarín impugnó cuatro artículos que restringían la acumulación de licencias, desconocían derechos adquiridos, e imponían el deber de desprenderse de licencias otorgadas antes del vencimiento original. En primera instancia el juez Horacio Alfonso aseveró que los artículos eran constitucionales. Posteriormente, la Cámara Federal Civil y Comercial se pronunció por la constitucionalidad de dos de ellos. Llegado el caso a la Corte Suprema, esta declaró la constitucionalidad de los cuatro artículos en octubre de 2013. Estableciendo que la ley era consecuente con los derechos a la libertad de expresión y de información de los consumidores, los magistrados Ricardo Lorenzetti, Enrique Petracchi, Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda, Carmen Argibay y Eugenio Zaffaroni votaron por la constitucionalidad de la norma. Carlos Fayt votó en disidencia, sosteniendo que las restricciones que afectaban económicamente a la empresa periodística eran una restricción a la libertad de expresión⁷⁸⁴. En el mundo del derecho se sabe perfectamente bien que no se deben apoyar leyes “con nombre y apellido” (metáfora sobre las leyes que se hacen específicamente para regular/perjudicar a personas físicas o jurídicas en la mira del poder político, y no para cubrir la generalidad de los casos), pero cumplir con tal código de conducta era mucho pedir en la Argentina salvaje de los Años Oscuros. Tras la publicación del fallo, Zaffaroni declaró que era “uno de los más trascendentes de la Corte, por su trascendencia cultural” (el kirchnerismo consideraba a la ley una de las más trascendentes, por el poder mediático que le confería para moldear la cultura); dijo que influiría sobre lo que serían “nuestras conductas de coexistencia en el futuro” (sin dudas el kirchnerismo estaba interesadísimo en que hubiera coexistencia disciplinada bajo su régimen, evitando desmanes y desavenencias); y acotó que le llamó la atención que “la discusión de la cultura no haya entrado en el debate” siendo lo político “un capítulo, una coyuntura”⁷⁸⁵ (en rigor, el interés vital del kirchnerismo se encontraba en la dominación cultural para que eso luego se

⁷⁸⁴ La Corte Suprema declaró constitucional la ley de medios

<http://www.lanacion.com.ar/1633615-la-corte-suprema-declaro-constitucional-la-ley-de-medios>

⁷⁸⁵ Eugenio Zaffaroni, sobre la Ley de Medios: “Decidimos que el fallo saliera después de las elecciones”
<http://www.lanacion.com.ar/1633744-eugenio-zaffaroni-sobre-la-ley-de-medios-decidimos-que-el-fallo-saliera-despues-de-las-elecc>

transformara en resultados políticos, así que Zaffaroni no hablaba sin saber al colocar la cultura por encima del capítulo político).

Antes de la declaración de constitucionalidad, Zaffaroni había querido mostrarse funcional al kirchnerismo, esta vez sin el apoyo de todos sus colegas. Traigamos a nuestra memoria que estando la causa en la Cámara se había dictado una medida cautelar en protección del Grupo Clarín hasta que hubiera sentencia definitiva. La medida ponía un freno a la aplicación de los artículos cuestionados por la empresa, lo que hacía enfurecer a los kirchneristas que constantemente agredían a los jueces por hacer -según ellos- que una cautelar tuviera más peso que la ley misma. Por ser unos desenfrenados salvajes ignorantes del derecho civilizado, no entendían que justamente una medida cautelar de tal naturaleza estaba prevista también en el ordenamiento jurídico para mantener la situación de un posible perjudicado hasta que los encargados de resolver el tema dieran su decisión. En paralelo, el gobierno preparaba el 7-D, nombre que aludía al 7 de diciembre de 2012, fecha de vencimiento de la suspensión que beneficiaba a Clarín, a la cual el gobierno había bautizado como día de la democracia y la diversidad porque suponía el punto de arranque para que Clarín se adecuara a la totalidad de la ley de medios. Fíjese el grado de obviedad con que se mostraba el nombre y apellido de la ley, que el gobierno invitaba a fiestas públicas para celebrar que la legislación se le iba a aplicar a un grupo de medios específico. En Chaco, por ejemplo, se había planificado la “semana de la democracia y la diversidad de voces” con shows y transmisiones para festejar la “plena vigencia de la ley de medios”. En el bar “Posada de Artistas” de la Casa de las Culturas se iba a desarrollar una radio abierta. En el auditorio de Casa de las Culturas se presentaría un magazine. En otra sala de la casa se haría la charla-debate “Los jóvenes toman la palabra”. Además, a lo largo de la semana se haría una “mateada nacional y popular” en una plaza, se proyectarían nuevos contenidos de la televisión digital abierta, se haría una muestra sobre Rodolfo Walsh, se estrenaría una película, y se lanzaría un periódico barrial, entre otras propuestas⁷⁸⁶. Sumado a esto, el gobierno instruía a sus secuaces a fogear la tan ansiada fecha en todo momento: verbigracia, durante un partido de San Martín de San Juan transmitido por Fútbol para Todos, el relator militante Javier Vicente se refirió metafóricamente a la calurosa tarde en la provincia como “el sol del 7-D” que venía asomando para terminar con el monopolio.

Para horror del kirchnerismo, rasgos de independencia judicial todavía existían, y la Cámara decidió extender la medida cautelar el 6 de diciembre, lo que le agrió al gobierno y sus lustrabotas la fiesta del 7-D. Pocas veces durante la tiranía kirchnerista hubo un episodio que me causara tanta risa y transitoria alegría como este. Conocidos y amigos reaccionaron igual. El gobierno se comió el bochorno de que no hubiera festejo tras fustigar con una densa e incesante campaña publicitaria sobre una fecha a la que poco faltaba para que le atribuyeran significado místico. “Después del 7-D, viene el 8-D” había vaticinado Jorge “el turco” Asís – antes de transformarse en un “vendehumo” de predicciones sistemáticamente erradas y funcional al kirchnerismo-, asegurando que nada iba a pasar en el “día de la democracia y la diversidad”. Y así fue, nada pasó. El kirchnerismo, sin embargo, no se quedó de brazos

⁷⁸⁶ 7D: Semana de la democracia y la diversidad de voces en el Chaco

<http://chacodiapordia.com/noticia/70873/7d%3A-semana-de-la-democracia-y-la-diversidad-de-voces-en-el-chaco>

cruzados ante la extensión de la cautelar por más que la frustración se hacía evidente en las rabiosas palabras de Cristina Fernández contra la justicia. El mismo 7 de diciembre, con la sangre en el ojo, fue hasta la Corte Suprema mediante el recurso *per saltum* interpuesto por la jefatura de gabinete de Juan Manuel Abal Medina para que la cautelar cayera inmediatamente⁷⁸⁷, y presionó en público a los magistrados para obtener una decisión favorable. El Domingo 9, relata Adrián Ventura, “la mandataria, en su discurso en la Plaza de Mayo (...), dirigió durísimas acusaciones contra los jueces y, en particular, contra la Corte”⁷⁸⁸. El lunes 10, la Corte Suprema rechazó el *per saltum* en decisión unánime. Segundo golpe que se comía el humillado kirchnerismo en menos de una semana. Lo irónico del tema, era que la creación del recurso de marras había sido aprobada por el kirchnerismo en el congreso un par de semanas antes, y ahora se lo rechazaban por motivos procesales, básicamente por no saberlo usar. El fallo de la Corte decía sobre el recurso: “...no ha sido interpuesto por un juez de primera instancia. Ello determina su improcedencia, al no adecuarse al recaudo exigido por el legislador para que sea viable el recurso extraordinario por salto de instancia”; “[su interposición requiere] previo necesario fallo de la instancia judicial”⁷⁸⁹. El recurso estaba previsto para la primera instancia, y por tratarse de una decisión de Cámara, la Corte recomendaba la interposición de un recurso extraordinario. Esto era lo que el kirchnerismo no quería: una vía que llevara más tiempo y le demorara la política. Pero por más lloriqueo y pataleo oficialista, el *per saltum* no prosperó.

Cada juez tenía su motivación para rechazar el recurso. El más livianito de todos, por supuesto, fue Zaffaroni. A pesar de la decisión negativa, Zaffaroni efectuó una observación: si realmente hubiera contradicción entre la decisión de la Cámara de extender la cautelar y la sentencia de la Corte que establecía al 7 de diciembre como día del vencimiento, ello podría significar un “alzamiento” de la Cámara contra fallos firmes de la Corte Suprema, lo que implicaba desconocer la autoridad de un tribunal superior por parte de un tribunal inferior. El analista Carlos Pagni contó la manera en que Zaffaroni saltaba al auxilio del discurso kirchnerista y llegaba a cuestionar con su escrito sus propias tesis redactadas en el pasado:

El presentimiento de Zaffaroni, que salió en auxilio de Julio Alak, el primero en hablar de un alzamiento, supone que los jueces deben obedecer en sus pronunciamientos a los tribunales superiores. Es una tesis muy controvertida.

Reconocidos juristas sostienen lo contrario. Uno de ellos, argentino, afirma: “Simpatizo tremendamente con una disposición muy inteligente de la Constitución italiana que dice que entre los jueces no hay jerarquías, hay sólo diferencias de competencia. Me parece que algunas competencias son importantes, pero jerarquías no”. El mismo experto agrega: “Cuando un tribunal está ejerciendo un poder sobre otro al que considera inferior, se pierde una independencia cotidiana. El juez se siente todos los días de alguna manera agredido. Y eso

⁷⁸⁷ La Corte no llegó a un acuerdo y postergó para mañana el fallo del *per saltum*
<http://www.lanacion.com.ar/1535480-la-corte-no-llego-a-un-acuerdo-y-postergo-para-manana-el-fallo-del-per-saltum>

⁷⁸⁸ Pese a las presiones, la Corte Suprema rechazó el *per saltum* del Gobierno – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1535702-pese-a-las-presiones-la-corte-suprema-rechazo-el-per-saltum-del-gobierno>

⁷⁸⁹ Por unanimidad, la Corte rechazó el *per saltum* presentado por el Gobierno – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1535529-la-corte-rechazo-el-per-saltum-presentado-por-el-gobierno>

produce respecto del Poder Judicial una sensación de corporativismo, que no la puede tener ese poder”.

El jurista argentino que defendió esta posición es Zaffaroni. Lo hizo el 6 de diciembre de 2003, ante la Comisión de Acuerdos del Senado que debatía su incorporación a la Corte. El caso del “alzamiento” podría llamarse, entonces, Zaffaroni vs. Zaffaroni. Muy evangélico lo de este juez: decidió amar al prójimo, en este caso a Alak, más que a sí mismo⁷⁹⁰.

Por este gesto de Zaffaroni, y algo más de la Corte contenido en la decisión, no todas eran pálidas para el kirchnerismo. En el fallo, se disponía la habilitación de día y hora en la sala correspondiente de la Cámara para que se realizaran los actos procesales pertinentes y se abreviaran los plazos procesales a los fines de que el trámite del recurso extraordinario tuviera celeridad. El gobierno entendía que había perdido una batalla simbólica por el 7-D y procesal por el *per saltum*, pero no había perdido la guerra. Solamente debía optar por otra vía y tener paciencia.

En otro asunto, Zaffaroni manifestó su disidencia frente a sus pares para apoyar al oficialismo. Fue el único juez de la Corte Suprema que votó por la constitucionalidad de la reforma del consejo de la magistratura impulsada por el kirchnerismo⁷⁹¹. Dijo que el consejo de la magistratura era “una institución novedosa, con defectuosa estructuración, que dio lugar a que en menos de veinte años fuese objeto de tres reformas”, dando a entender que se necesitaba la nueva reforma planteada. Además, coincidió en la necesidad de su modificación con la argumentación esgrimida por la procuradora general militante, Alejandra Gils Carbó:

“...en los últimos años, su deterioro funcional llegó hasta el límite de la paralización, como bien lo señala el dictamen de la señora Procuradora General, con la consecuente imposibilidad de designación de jueces para cubrir las numerosas vacantes que se han ido produciendo”

La propuesta de reforma era vista como posible solución: “al menos otorga directamente a la ciudadanía la atribución de integrar el Consejo”. Los problemas que podía plantear (entre los cuales se denunciaba el intento kirchnerista de politizar la justicia mediante la elección de funcionarios judiciales a través de listas políticas) no serían, según Zaffaroni, mayores que los ya existentes: “Es perfectamente posible que la elección por listas y por partidos políticos genere dificultades, pero también las ha generado la elección estamentaria, cuyas consecuencias están a la vista”. Y para dejar de lado la tesis de subordinación irrestricta de los inferiores a los superiores que había deslizado en la decisión sobre el *per saltum* mencionando un posible “alzamiento”, ahora manifestaba que la independencia también yacía en el hecho de que “el poder de presión interna del Poder Judicial, no sea ejercido por los órganos de mayor instancia, que es la esencia del concepto de corporación o verticalización”⁷⁹². Cuando a Zaffaroni y al oficialismo les convenía “A”, el juez se enrolaba en la doctrina “A”. Cuando convenía “B”, allí lo llevaba el viento.

⁷⁹⁰ Zaffaroni versus Zaffaroni – Carlos Pagni

<http://www.lanacion.com.ar/1536352-zaffaroni-versus-zaffaroni>

⁷⁹¹ Profundizaremos sobre esto más adelante.

⁷⁹² Raúl Zaffaroni: las razones del juez para votar en disidencia

<http://www.lanacion.com.ar/1593274-raul-zaffaroni-voto-en-disidencia-de-la-corte-suprema>

Adelantamos también la campaña y propaganda política que Zaffaroni promovía para el kirchnerismo. Cumplamos mencionándola.

Allá por 2012, el gobierno kirchnerista lanzó la “Campaña Nacional contra la Violencia Institucional”. Sí, el kirchnerismo haciendo una campaña contra la violencia institucional. Si ya huele a paradoja, espere a saber más de los involucrados. La movida era promovida por el ministerio de “seguridad”, a la sazón en cabeza de Nilda Garré, quien en el pasado, bajo el nombre de guerra “Comandante Teresa” había formado parte de Montoneros. Como típica terrorista montonera reinventada para el siglo XXI, con el traje nuevo del progresismo Garré promovía eventos anti-violencia mientras formaba parte de un gobierno violento. La campaña, siendo una propuesta kirchnerista, obviamente era una mascarilla para otro foco más de usina ideológica partidaria con fondos públicos. En el spot publicitario⁷⁹³, se veían execrables personajes asociados al kirchnerismo, ya fueran funcionarios o simpatizantes, recitando las harto conocidas consignas del oficialismo, progresismo y garantismo. Agustín Rossi, diputado nacional por el frente para la victoria, hablaba de “la corporación judicial cómplice”. En 2013, cuando una votación en el recinto no le dio como él quería, Rossi lució desquiciado, a los gritos, generando el clima para que se desatara violencia física contra la oposición⁷⁹⁴, lo cual afortunadamente no pasó, más allá de que el kirchnerismo logró torcer la votación mediante sus asquerosas maniobras⁷⁹⁵. Estela de Carlotto, líder de abuelas de plaza de mayo, clamaba “basta de gatillo fácil”. Antes y después de grabar el mensaje se dedicaba a defender la memoria de asesinos pone-bombas y limpiarles sus sucios nombres. Al mismo pedido se plegaba Horacio Verbitsky (quien también era uno de los oradores seleccionados para los actos de la campaña), y hacía lo mismo que Carlotto antes y después de grabar su parte en el corte publicitario. El desaliñado actor de poca monta Mex Urtizberea autoritariamente expresaba: “No queremos medios de comunicación que amplifiquen esteotipos”. Urtizberea apoyaba al gobierno que atacaba y censuraba a la prensa, y se burlaba de los reclamos por inseguridad de los “nenes bien”; a eso había que sumarle que se creía con derecho para decidir desde una plataforma gubernamental los tipos de medios que quería. El periodista ultra-oficialista Víctor Hugo Morales decía “basta” de violencia institucional. Morales se dirigía agresivamente desde el micrófono contra todo aquel que criticara al kirchnerismo hasta el punto de inventarles delitos, quitaba responsabilidad al régimen por la muerte de Nisman asegurando que el fiscal se había suicidado, y en el pasado le gustaba jugar al fútbol con los militares de la dictadura en su Uruguay natal. Entre todos estos cómplices y artífices de la tiranía kirchnerista, un juez recitaba sus líneas en el spot: “Yo estoy en contra de la violencia institucional”, “Queremos una seguridad democrática” (¿quiénes querían?). Ese juez que se congraciaba con los mensajeros oficialistas era Eugenio Raúl Zaffaroni. Como se ve, no manipulamos el lenguaje o agigantamos indebidamente una actuación diciendo que

⁷⁹³ Spot Campaña Nacional contra la Violencia Institucional - Ni un pibe menos!

<https://www.youtube.com/watch?v=P-m8hmKqvWw>

⁷⁹⁴ Insultos, amagos de pelea y un Rossi desencajado en una votación tensa

<http://www.losandes.com.ar/article/insultos-amagos-pelea-rossi-desencajado-votacion-tensa-710514>

⁷⁹⁵ Este episodio también será tratado enseguida.

Zaffaroni hacía campaña para el kirchnerato⁷⁹⁶. Era literal: Zaffaroni se sumaba a la *Campaña Nacional contra la Violencia Institucional* fogueada por los K.

Cuando presentaron la campaña en Córdoba, asistí para documentar y dejar testimonio de la infamia⁷⁹⁷. Profundicemos para ver *qué* apoyaba Zaffaroni y *quiénes* querían lo mismo que él (porque en el spot utilizó el plural).

Se hicieron presentes bulliciosas agrupaciones estudiantiles y juveniles oficialistas como JP Evita, Descamisados, La Bisagra, y La Cámpora. Sus integrantes se jactaban de participar en un evento democrático, apoyando la *democratización* de la política de seguridad en el país. ¿Se comportaron para la ocasión? Entre sus banderas, figuraba una con el rostro de Rodolfo Walsh, terrorista que promovió el asesinato y la violencia; combatió a un gobierno en democracia; y en cuyo honor hoy se entrega un premio a la “libertad de expresión” en la Universidad Nacional de La Plata, siendo que despreciaba este concepto y el correlativo de libertad de prensa por considerarlos “desvaríos burgueses”.

Entre los cánticos de arenga y agitación que entonaron los grupos, como si fueran barrabravas de cancha en un entorno político, se encontraban los siguientes:

1) “Para De la Sota, el paredón”: es decir que su idea de democratización de la seguridad incluía fusilar al gobernador de la Provincia de Córdoba José Manuel De la Sota.

2) “No soy nazi, ni quiero ser; soy de Cristina, de Chávez y de Fidel”: Reprobaban a algunos tiranos y dictadores, y apoyaban a otros. No estaban en contra de la tiranía o la dictadura como tales, sino contra los tiranos o dictadores que no les agradaban, para reemplazarlos por los que sí eran afines. Hablar en contra de la violencia institucional y nombrar favorablemente a Cristina Fernández de Kirchner, Hugo Chávez y Fidel Castro era una contradicción insalvable. Kirchner enviaba a la AFIP a los opositores para amedrentarlos; utilizaba la cadena nacional para violar el secreto fiscal y acusar a los críticos; otorgaba puestos públicos y cuantiosos subsidios a asesinos; y ahogaba a los ciudadanos con impuestos (detracciones coactivas de dinero) para hacer propaganda partidaria. Chávez perseguía a opositores y estos eran asesinados con su beneplácito, y firmaba acuerdos internacionales con regímenes dictatoriales y teocráticos para cooperar económica, estratégica y geopolíticamente. Del dictador comunista Fidel Castro no hace falta decir demasiado, simplemente que su nombre es incompatible con democracia y elecciones.

3) “Somos los herederos de Perón y Evita”: los herederos de un golpista nazi y de una fascista recalcitrante.

4) “Las balas que tiraste van a volver”: tema que dedicaban a los “gorilas” que tanto despreciaban. Gorila es un *anti-concepto*⁷⁹⁸ que usa el peronismo para envolver a cualquiera

⁷⁹⁶ El politólogo y periodista Fabián Bosoer, en un artículo de junio de 2015, explicó el devenir del *kirchnerismo* en *kirchnerato* de la siguiente manera: “El kirchnerismo, la fuerza política que gobernó durante los últimos doce años y que sigue conduciendo los destinos del peronismo en el poder, deriva así en “kirchnerato”, un tipo de régimen democrático específico en el que se renuevan gobiernos y se eligen presidentes pero en el que el poder político permanece en las mismas manos”.

Ver: Del kirchnerismo al kirchnerato – Fabián Bosoer

<http://elestadista.com.ar/?p=7009>

⁷⁹⁷ Evento de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional desarrollado en Córdoba - Ezequiel Eiben

<http://ezequieleiben.blogspot.com.ar/2012/10/evento-de-la-campana-nacional-contra-la.html>

que se oponga a sus políticas, marcarlo despectivamente, y proceder a defenestrarlo en base a dos falacias: *ad hominem* y *hombre de paja*. El ardid de los anti-conceptos es no definir concretamente algo, sino dejar adrede cierta indefinición, hablar por aproximación y no de manera exacta. Eso conviene a su estrategia, porque a través de la indefinición pueden acusar de gorila -a la par y al mismo tiempo- a alguien de derecha republicana, a un conservador, a un pro-militar, a un liberal, a un cualquiera que no esté de acuerdo con ellos, a un católico en contra del aborto, a un peronista arrepentido, a un peronista disidente, etcétera. Visto esto, reparemos en la situación específica que los muchachos peronistas kirchneristas planeaban tirar balas que “iban a volver” a los gorilas, y que dentro del “gorilismo” cualquier opositor podía quedar encasillado, incluso aquellos que jamás habían tirado una bala y no tenían que esperar que ninguna les volviera. Una propuesta de violencia, en un marco de “democratización” de la seguridad. Muy de kirchnerista.

5) “Por la senda de Guevara”: Querían ir por el camino de un asesino serial, funcionario de una dictadura brutal, y enemigo de las elecciones libres, en un acto “democrático”.

Ante los nauseabundos cánticos de los jóvenes con incitación a la violencia y mensajes de odio pleno y arraigado, el resto de los asistentes ¿hizo algo para calmarlos, callarlos, siquiera demostrar desacuerdo? Gente grande los aplaudió y cantó al unísono, o se calló la boca, y otra gente joven no perteneciente a las agrupaciones adoptó similar actitud cómplice o indiferente -y a fin de cuentas, funcional-.

Entre los disertantes del acto se encontraban el diputado nacional kirchnerista y uno de los principales impulsores de la campaña, Leonardo Grosso, y la rectora de la Universidad Nacional de Córdoba y posteriormente diputada nacional por el kirchnerismo Carolina Scotto. El primero era un convencido de que el estado debía iniciar agresiones contra empresas privadas y expropiarlas sin indemnización previa. La segunda apoyaba abiertamente la agresión institucional del gobierno kirchnerista y pensaba que era correcto organizar con fondos públicos un seminario que tratara la superioridad del modelo nacional y popular con respecto del modelo neoliberal. ¿Alguna de estas dos figuras kirchneristas en cargos públicos atinó a pedirle a los incitadores a la violencia y apologistas del asesinato que cesaran con sus cánticos, o que por lo menos (dada su complacencia con la violencia) los moderaran? No. Ninguno fue capaz de decir “chicos, estamos en un encuentro democrático para democratizar la seguridad, no para solicitar como salvajes primitivos el asesinato de personas en discordancia con nuestro modelo”. Un silencio cómplice hablaba a los gritos en sus bocas, y cuando las agrupaciones cantaban cosas a favor de ellos y el kirchnerismo, las sonrisas se dibujaban en sus rostros.

Además de aquellas grotescas escenas, tuve que soportar un espectáculo desagradable: peronistas cantando el Himno Nacional Argentino, con su brazo derecho levantado, extendido, haciendo con su mano la V peronista. Así como sus cánticos de tribu constituían un simbolismo de su admiración a la violencia, la posición para cantar al himno era un simbolismo apropiado a su ideología política nacional y popular, y recordaba a los

⁷⁹⁸ Terminología empleada por Ayn Rand.

nazis saludando al *führer*. Y eso que minutos antes de entonar el Himno, cantaban su hit “no soy nazi ni quiero ser”.

La cuestión es que no se hacían llamar nacionalsocialistas, pero eran *nacionalpopulistas*, defensores del *modelo nacional y popular* que aplicaba políticas nacionalsocialistas, socialistas de izquierda, populistas y fascistas, en un explosivo *cocktail colectivista*. Y si hoy alguno quisiera excusarse diciendo que no eran nacionalsocialistas ni nada parecido porque en Argentina no hubo asesinatos en masa como los hubo en Alemania durante el *tercer reich*, hay que responderle que: a) el nacionalsocialismo no se reduce a los asesinatos, sino que es un modelo mucho mayor de esclavitud y represión, y b) los asesinatos en masa eran explícitamente pedidos por el *nacional-populismo* en sus propias canciones de barricada sobre paredones de fusilamiento, balas para los gorilas, sendas guevaristas, y pertenencia al club de tiranos junto a Chávez y Castro.

Entre las tiranías mencionadas y la tiranía argentina, había diferencias de forma pero no de fondo. Y para que el país se pareciera cada vez más a las tiranías de mayor grado, los seguidores del régimen incitaban a la violencia colectiva mediante cánticos con el pedido de que se transformaran en consignas y acciones políticas. Los grises morales podían minimizar la situación y decir que no era para tanto, pero ni estos “jóvenes militantes” cantaban sus temas inocentemente, ni los “jóvenes idealistas” setentistas de los cuales se declaraban herederos asesinaban inocentemente. Su credo se basaba en la violencia, de una forma u otra, y eso era innegable. En definitiva, los fanáticos y violentos que apoyaban la violencia institucional, pretendían dar cátedra sobre cómo democratizar la seguridad y combatir ciertos tipos de agresión institucional; pero no iban a criticar aquella violencia estatal a la cual le rendían culto porque su negociado con fondos públicos se caía. Cuando Zaffaroni declaraba estar en contra de la violencia institucional, debía aclarar que hacía una “noble excepción” para el kirchnerismo, cuya violencia le encantaba.

En otra muestra de sintonía del juez con el proyecto nacional y popular, practicaron el mismo libreto acerca de la inseguridad. Argentinos morían diariamente asaltados en las calles o atracados en sus casas, pero el gobierno, lejos de admitir en pleno la realidad y atacar las causas del problema, redujo la situación a la tristemente célebre “sensación de inseguridad” inoculada principalmente por los medios contreras de comunicación y las fuerzas desestabilizadoras de la oposición. El kirchnerismo siempre intentaba convencer, con acento en las mentiras más recalcitrantes y disparatadas, que en Argentina solamente reinaba el amor y estábamos mejor que Suiza. Negarse a confesar que se vivía en un país donde el peligro acechaba en cada esquina, y por ir al kiosko uno podía terminar robado o atravesado por una bala, era una pata fundamental del sistemático plan de construcción de la realidad paralela superior al primer mundo. Quien estuvo entre los primeros que hablaron de sensación fue el aficionado a los relatos Néstor Kirchner, quien en junio de 2004 indicó tras pasar a retiro a 107 oficiales de la policía: “Los índices de inseguridad van bajando, pero la sensación de inseguridad aumenta porque tuvimos la idea de cambiar la cúpula de la Policía Federal”. “No sólo bajó el índice delictivo en la provincia, sino que también disminuyó la sensación de inseguridad” acotó en marzo de 2005 el ministro de seguridad bonaerense León

Arslanian⁷⁹⁹. El ministro del interior Aníbal Fernández manifestó en 2006 que todo se trataba de un “*punch* mediático”, expresión por la cual luego tuvo que pedir disculpas. Ahora bien, en sus disculpas admitió la existencia de una “sensación de inseguridad” entre los vecinos, lo cual no era equivalente a decir que la gente vivía en un país inseguro:

“La sensación está, y la sensación no se cambia con discursos; se cambia con hechos, se cambia con testimonios. Mi preocupación no está en cambiar la cabeza del hombre que siente la sensación o la mujer que siente la sensación, en la calle, con una palabra; yo no soy quién para curar de palabra (...) Yo sé que la sensación está porque no vivo dentro de un *tupperware*”⁸⁰⁰.

En marzo de 2007, Fernández repitió la misma expresión: “La sensación de inseguridad debe desaparecer con la prevención del delito”. En octubre de 2008, volvió a la carga con su teoría de que la sensación de inseguridad era producto de la prensa porque si se hacía “repiqueo de los canales” de televisión se veía varias veces un episodio: “hacen creer que un mismo hecho pasó tres veces”. Febrero de 2009 fue testigo de otro ejemplo más del cambiante ánimo de Fernández, otra vez asumiendo responsabilidad: “La sensación de inseguridad no se cambia con una buena campaña de publicidad, sino con prevención”. Hasta aquí podemos interpretar que al menos en ocasiones el gobierno –vía voceros oficiales– reconocía que entre las personas había una sensación de inseguridad cuya procedencia era genuina, y que le competía asumir un rol más decisivo en la prevención y lucha contra el delito. Otras veces, el gobierno desechaba la sensación de inseguridad por ser invento mediático. Pero a medida que transcurrieron los años y el relato se fue acrecentando, el kirchnerismo pasó a usar la expresión de manera tajante, siempre en alusión a una sensación instalada por la prensa crítica que falseaba la realidad del país. Encarar el tema desde esa óptica, le permitía al gobierno desligarse de las obligaciones en torno a las olas delictivas, y concentrarse en repeler los informes periodísticos con estadísticas que lo dejaban en evidencia. En marzo de 2009, Cristina Kirchner hizo gala de su sabiduría ancestral y lógica implacable al decir que no había que “crear sensaciones”, y llamaba a “buscar soluciones”. “Está comprobado científicamente que si se repite 35 veces durante el día una violación, un hecho delictivo por televisión, vos tenés la sensación de que cuando salís de tu casa te van a violar” nos ilustraba con rigor científico. Días antes, la integrante de la Corte Suprema postulada por Néstor Kirchner, Carmen Argibay, había tirado pistas sobre la dirección hacia donde iba el relato, asegurando que los medios “exageraban” e “inflaban” la inseguridad⁸⁰¹. Por aquellos días, Aníbal Fernández insólitamente insistía en que el diario La Nación había sido el inventor de la frase “sensación de inseguridad”. Tesis que volvió a blandir casi tres años después, en 2012, admitiendo que la inseguridad no era una sensación pero reclamando inocencia al desprenderse de la utilización de la desafortunada expresión. “Yo no lo expresé nunca”, “...me encajaron ese sayo que me cuesta horrores sacármelo, no tengo nada que ver”

⁷⁹⁹ La “sensación de inseguridad”, una polémica que arrancó con Néstor

<http://www.lanacion.com.ar/1487654-la-sensacion-de-inseguridad-una-polemica-que-arranco-con-nestor>

⁸⁰⁰ Inseguridad: “Metí la pata”, dijo Fernández

<http://www.lanacion.com.ar/826636-inseguridad-meti-la-pata-dijo-fernandez>

⁸⁰¹ La “sensación de inseguridad”, desde Kirchner hasta Cristina- Gabriel Di Nicola

<http://www.lanacion.com.ar/1113007-la-sensacion-de-inseguridad-desde-kirchner-hasta-cristina>

fueron sus declaraciones a Radio Continental⁸⁰². Todo esto para luego terminar diciendo en 2014, y solamente porque le tocó a él verse envuelto en un episodio de inseguridad, que sí había utilizado esas palabras y que se había equivocado al hacerlo, pero sin dejar de insistir en la culpabilidad de los medios de comunicación. La ocasión fue una entrevista con Magdalena Ruiz Guiñazú para diario Perfil:

— **Debe ser una sensación espantosa** [que lo asalten y le apunten con un arma]. **Pero usted, que es una persona inteligente, ¿cómo pudo tener aquella famosa frase acerca de que la inseguridad era sólo “una sensación”?**

— ¡No vamos a discutir esto toda la vida! Me hago cargo: fue un error hablar de “sensación de inseguridad”, fue un error comentarlo. Es un tema que el diario La Nación ha tomado muchas veces. Según los recortes que he guardado desde el año 2008, es el título de la nota que dice “sensación de inseguridad”. Yo no debería haberlo comentado porque parecería que uno utiliza eso para bajarle el tono a la discusión por la seguridad. Una estupidez. Bueno, el error está cometido, así que es inútil llorar sobre la leche derramada. Lo que digo es que yo no inventé el término. Lo saqué de un medio serio y señalé que, a veces, cuando usted repite muchas veces una nota periodística pareciera que fueran varias, y esto puede estar en la cabeza del inconsciente colectivo, cuando en realidad estamos hablando de un mismo delito. Pero bueno, ya está. Como le decía, es un error mío que pagaré por un buen tiempo porque muchos de los desprevenidos van a seguir insistiendo sobre este tema como si fuera un invento mío⁸⁰³.

A estos deshonestos políticos y deshonestos intelectuales, Zaffaroni les hizo el juego. El 17 de agosto de 2013, El Tribuno de Salta publicó una entrevista realizada al juez en ocasión de su visita a la provincia nortea. Al ser consultado si tenía vínculo con el grupo judicial kirchnerista Justicia Legítima, respondió que no. Respecto de su visión, dijo que no la compartía, pero aclaró: “Lo que comparto y me gusta es que esté, porque divide la opinión, moviliza y genera pluralismo”. Volveremos sobre Justicia Legítima más adelante, pero ya vimos lo que eran capaces de hacer con Campagnoli y Nisman. A Zaffaroni le gustaba que estuvieran, lo que contrariaba su supuesta preocupación por la violencia institucional. Cuando le dijeron que para algunos era un ídolo intelectual y para otros un “profeta de la mano blanda” con los criminales, respondió: “No soy tan mano blanda con el gatillo fácil. Creo en la proporcionalidad que debe tener la pena respecto de la lesión del bien jurídico concreto y del grado de reprochabilidad de la persona”. Con el “gatillo fácil”, con los policías y las víctimas armadas de delitos, recalcaba que no era “tan mano blanda”. Ahí ponía el foco⁸⁰⁴. No decía si no era “tan mano blanda” con los criminales, porque de hecho sí lo era. Sentía fascinación con la idea de dejar en libertad a criminales, a quienes percibía como actores políticos quejándose

⁸⁰² Aníbal Fernández admitió que la inseguridad “no es una sensación”

<http://www.lanacion.com.ar/1487625-anibal-fernandez-admitio-que-la-inseguridad-no-es-una-sensacion>

⁸⁰³ “Voy a presentar mi declaración jurada después de Ganancias”

<http://www.perfil.com/columnistas/voy-a-presentar-mi-declaracion-jurada-despues-de-ganancias-0117-0065.phtml>

⁸⁰⁴ No quiero justificar abusos de fuerzas policiales ni comisiones de delitos en el ejercicio de sus funciones. Pero sí alertar que mediante la expresión “gatillo fácil”, los peronistas, progresistas e izquierdistas, desbordando la denuncia de las anteriores conductas, incurrieron en la vieja práctica de meter en la misma bolsa a quienes utilizaban su arma de mala manera y a quienes la utilizaban con todas las de la ley para detener un crimen o para sobrevivir en la jungla a la cual delincuentes rebajaban zonas enteras del país.

del sistema. Luego vino el guiño de ojo al kirchnerismo y el gesto de “no se preocupen por mí, los banco”:

-Una de las preocupaciones más grandes de los salteños y en el país es el tema de la inseguridad...

-En el mundo esto es así. Y no importa la frecuencia delictiva que haya en el país. El mismo discurso lo tiene México con 70 mil muertos en tres años con decapitados, castrados, dramático. El mismo discurso lo tiene Centroamérica con las maras (narcotraficantes en Guatemala), Brasil y el Cono Sur donde tenemos los índices de homicidios más bajos en la región. El mismo discurso de inseguridad lo tiene Europa donde el índice es bajo también. Es decir está generado por las redes de medios masivos de difusión.

-¿Solamente?

-Sí, porque no importa el número de muertos. No hay relación entre la cantidad de muertos y la sensación de inseguridad. En la ciudad de Buenos Aires, si se excluyen los homicidios que se producen en las villas, habría 3,5 muertos cada cien mil habitantes, que es el mismo indicador que en Europa. Entonces paremos porque está pasando algo raro. No es la frecuencia delictiva lo que condiciona el discurso. Es una paranoia construida. Los medios construyen la realidad, lo que no significa que la inventen⁸⁰⁵.

Relativizaba la preocupación por la inseguridad en Argentina, diciendo que en el mundo era así. Seguramente un suizo en agosto de 2013 vivía con la misma preocupación que un salteño o un porteño en Argentina. Quitaba toda importancia a la frecuencia delictiva, por el hecho de que en otros países había más o menos muertos y también tenían discurso de inseguridad, como si eso negara que en Argentina hubiera un problema de inseguridad por sus propios episodios independientemente de los ocurridos afuera. Aseguraba que el discurso de la inseguridad estaba generado *solamente* por los medios masivos, lo cual era sobrar a todos los habitantes de los países creyendo que eran poco inteligentes al tragarse un discurso artificial, y faltarle el respeto a las personas de pensamiento independiente que solitas se daban cuenta de la inseguridad (porque la vivenciaban o la leían en la realidad) sin necesidad que un medio les armara el guion. No se mencionaba al kirchnerismo ni a los jueces pro-delito como culpables, por lo menos, de la sensación de inseguridad (ya que la inseguridad en sí no era un problema verdadero). Los medios de comunicación eran los únicos responsables. Negaba la relación entre muertos y sensación de inseguridad como si eso fuera suficiente para descartar el problema, cuando la inseguridad estaba instalada por una pluralidad de delitos que trascendían los homicidios (robos por doquier, algunos con armas blancas y armas de fuego), y eso sin contar las tentativas de homicidios y robos frustrados que por defensa personal o policial no llegaban a engrosar la estadística de Zaffaroni. Excluía a su vez la estadística de las villas para comparar Buenos Aires con Europa, sin explicar por qué (como si las villas fueran otro país, o no conviniera citarlas porque su existencia a los ojos del público era inconveniente para el gobierno). *Pedía* que pararan con el tema del discurso de la inseguridad, en vez de *actuar* para que no hubiera inseguridad. Lo que no iba a hacer era pedir que escucharan bien desde la política a las víctimas de la inseguridad y a quienes

⁸⁰⁵ “La trata es un delito que no puede cometerse sin encubrimiento policial”

<http://www.eltribuno.info/la-trata-es-un-delito-que-no-puede-cometerse-encubrimiento-policial-n313602>

aseveraban su existencia, porque eso contradecía el espíritu de su ideología. Al último ya no relativizaba, directamente negaba el problema de la inseguridad, descartándolo con liviandad por ser una paranoia construida. No existía de verdad, lo fabricaban falsamente. ¿Qué mejor que eso para Aníbal Fernández? ¿Qué más hubiera podido pedir Néstor Kirchner? ¿Tan contenta se ponía Cristina Fernández al escucharlo? El kirchnerismo debía agradecerle, y mucho, al juez Zaffaroni por los servicios prestados. Vaya juez.

No conforme, el prevaricador de elite kirchnerista volvió a la carga en noviembre de 2014 con su teoría (perdón, con su cuento) disminuyente de la inseguridad. En entrevista con Radio Nacional⁸⁰⁶, Zaffaroni aseguró que Argentina estaba en una “posición privilegiada” en lo que a homicidios dolosos concernía al tener “bajos índices de violencia homicida o letal”. Su explicación no era una exclusiva ofrenda al gobierno kirchnerista, más bien un análisis abarcador de la geopolítica: “Cuidado, contengamos un poco la soberbia argentina. Tenemos esos bajos índices debido a nuestra posición geopolítica, simplemente”, “afortunadamente se lo tenemos que agradecer a Dios porque estamos acá en el fondo”. ¿El menor número de homicidios debía agradecerse al modelo populista sudamericano, o a la geografía? Fuera como fuera, para pesar del juez, los medios “magnificaban” los números obedeciendo una estrategia de “construcción de la realidad violenta”, entonces parecía que había más violencia letal que la realmente existente. “Estos países [con bajos niveles de violencia homicida] construyen una realidad violenta para montar un aparato de control social punitivo, fuerte, violento y reproductor”. Habría que preguntarle a Zaffaroni si lo que pedía consistía en no informar mediáticamente sobre los homicidios, o hacerlo de otra manera sin presentar las quejas de la sociedad y el descargo de los familiares de las víctimas, o establecer una falsa equivalencia entre las lágrimas de estos con los reclamos de los familiares de los delincuentes. Como contrapartida del modelo al cual se plegaba el kirchnerismo, se erguía el “modelo de capital financiero”, el cual sí tenía altos índices de violencia homicida. Su propósito era formar “sociedades excluyentes”, y ante la violencia generada, controlar a los excluidos. Pero el tratamiento no era el adecuado, ya que conducía a la perpetuación del círculo vicioso violento: “Se piensa que se los controla a través de esto y a través de un efecto de pagar violencia con violencia, más violencia para controlar violencia y, en consecuencia, una prisionización masiva”. Llenar las cárceles era parte del problema y no de la solución: “Buscar una prisionización masiva trae como consecuencia una necesaria reproducción, es decir, estamos fabricando delincuentes violentos”. Zaffaroni recalaba que no sugería el no uso de la pena privativa de la libertad o la prisión preventiva, pero que debían usarse “prudentemente en los casos graves, no llenar la prisión de perejiles” porque eso era la “potenciación de conductas desviadas gratuitamente”. A su vez, los medios de comunicación también jugaban su parte en el modelo del capital financiero, pero a la inversa que en el caso sudamericano: así como agrandaban la violencia en lugares donde no existía tanta, la achicaban o normalizaban en lugares donde sí existía en cantidad significativa. Comentaba el juez: “Los medios masivos concentrados -que forman parte de ese modelo de capital financiero que intenta modelar sociedades excluyentes-, en los lugares en que hay altos niveles de violencia, la disimulan”, “la Red O Globo, en Brasil, o Televisa, en México, la normalizan. O bien se oculta, o bien se

⁸⁰⁶ Zaffaroni insiste que la Argentina tiene "bajo nivel de violencia homicida"

http://tn.com.ar/politica/zaffaroni-insiste-que-la-argentina-tiene-bajo-nivel-de-violencia-homicida_552130

consideran normal; habitúa al público a esa violencia como si fuera algo natural, inevitable". Tela para cortar: si Zaffaroni se refería a Estados Unidos como el mayor exponente del modelo del capital financiero en su posición geopolítica, hacía mal en vincular la cantidad de injustamente detenidos con el capitalismo y el mundo de las finanzas. Los mal encarcelados en el norte debían sus miserias a los rasgos estatistas que se apoderaron del sistema para perseguir delitos sin víctimas o maniobras comerciales legítimas, como consumidores de drogas que no violentaron terceros o empresarios que tomaron decisiones de negocios a pesar de las mañas de los usuarios y consumidores de sus servicios y bienes respectivamente. El capitalismo funciona mejor con seres productivos y ambiciosos; no holgazanes, parásitos o ineficaces⁸⁰⁷. Si el juez aludía al capital financiero como punta de lanza que se inmiscuía en todos los países, aun en los que apostaron al modelo populista sudamericano, había que decirle que su relación causal entre el mundo financiero y el creciente número de innecesariamente detenidos era arbitraria, teniendo en cuenta que asociar ese rubro económico directamente a políticas persecutorias exacerbadas y a sociedades de exclusión era calumniar a la generalidad de sus actores, y perder de vista que las bolsas y la compra de acciones, por citar ejemplos, permitían crecer a mucha gente que tenía poco capital inicial y quería obtener fondos extra aparte de sus trabajos. Por último, si la tarea de los medios de comunicación vendidos al capital financiero era naturalizar el delito y presentarlo como inevitable, y esto era algo digno de queja, lo que tenían que hacer Zaffaroni y los criminólogos críticos marxistas era replantearse sus propias premisas marxistas: ¿acaso no era el marxismo quien hablaba de lucha de clases como inevitabilidad histórica? ¿No era ese sistema el que naturalizaba el delito y lo presentaba como normal? Podían decir que la violencia era inherente al modelo capitalista de producción, no a una sociedad comunista. Y ahí solamente había que mostrarles fotos y estadísticas de los paraísos comunistas para que vieran los fructíferos resultados del gobierno anti-capital financiero.

Más allá de disquisiciones jurídicas y políticas, lo concreto es que el juez había relativizado nuevamente el problema de la inseguridad en la Argentina, enfocándose en la violencia homicida como si fuera la única pata de la mesa y echándole la culpa a los medios y al capital financiero como si el peronismo y su propia manera de absolver o disminuir penas de criminales en ejercicio de sus funciones judiciales no tuvieran nada que ver. Si había alguien ideológicamente responsable de la "puerta giratoria" en las cárceles argentinas, era Zaffaroni.

La estrechez de razonamiento, la mescolanza de datos e ideología, y sobre todo la actitud negadora del problema palpable en el juez de la Corte Suprema, motivaba diversas críticas entre los opositores al mal llamado "garantismo". Tal es así, que hasta el exkirchnerista (¿ex?) y acomodaticio diputado nacional del Frente Renovador, y por entonces candidato a la presidencia, Sergio Massa, contradijo públicamente a Zaffaroni mostrándose en las antípodas de sus evaluaciones. "A los que creen que la inseguridad es sensación o marketing les pediría que nos acompañen a algunos barrios en Buenos Aires, en Rosario, en

⁸⁰⁷ "Al capitalismo le conviene" es más una expresión del idioma progresista, como si el capitalismo fuera una monstruosa entidad con voluntad propia dispuesta a devorarse a la gente. Pero no es así, el capitalismo es el sistema que pregona el libre mercado, y el mercado es el ámbito donde nosotros interactuamos para obtener lo que queremos a cambio de algo que el otro quiere. No tiene más vida que la que los participantes le damos.

Mendoza, Córdoba” señaló Massa en Radio Mitre sin nombrar al juez. “Les pediría que escuchen a la gente, porque tengo la sensación que algunos viven en un frasco y no saben lo que pasa todos los días en la calle” agregó con dureza, en lo que ya se perfilaba como un punto neurálgico de su futura estrategia de campaña para las elecciones: diferenciarse del kirchnerismo en cuanto a la manera de combatir el crimen. “La gente vive con miedo por la inseguridad, la gente vive con temor y además con la sensación de que se protegen permanentemente los derechos de los delincuentes” -dijo reconociendo el problema-, “y que los derechos de los ciudadanos de a pie, del que paga los impuestos, no son tenidos en cuenta”. “Más allá de que haya políticos de coyuntura que nieguen el problema, hay quienes creemos que el problema existe y tenemos la vocación y la decisión de enfrentarlo”⁸⁰⁸ sentenció en una seductora declaración para quienes estaban hartos de ser asaltados y violentados en las calles y en sus domicilios. No se podía pensar en Massa como un paladín de la justicia, ya que no veía nada mientras estaba en el kirchnerismo y repentinamente comenzaba a tener epifanías y descubrir arraigadas problemáticas de violencia y corrupción cuando decidía ir por otro carril político, pero ante tanto progresismo dominante en la cultura, en el fuego cruzado del debate sus palabras al menos servían para demostrar que también existían otras posiciones que no condonaban al crimen en la Argentina. Creyera o no creyera en ellas quien las decía, indudablemente en cuanto a contenido representaban a una importante porción de la población.

La última jugarreta de Zaffaroni que veremos aquí fue su disposición para abonar al descrédito oficialista regado sobre el fiscal Nisman, vivo y una vez asesinado. El 17 de enero, poco antes de que Nisman muriera y poco después de haber dejado su cargo en la Corte Suprema, Tiempo Argentino publicó una entrevista al juez donde rebajaba y desechaba la denuncia del fiscal, una actitud que lo alineaba con el gobierno como si tempranamente tomara partido por este sin conocer o reconocer las pruebas de Nisman. Así respondía a dos preguntas del periodista Franco Mizrahi:

–¿Qué opina de la denuncia del fiscal Nisman contra la presidenta?

–No conozco el escrito de Nisman más que por lo que dicen los diarios. A juzgar por eso me parece que hay un exceso de “procesalismo” en desmedro del derecho de fondo. Dejando de lado la cuestión “probatoria” e, incluso, “ad demonstrationem” (como suele decirse en el dialecto local de tribunales), si diésemos por cierto lo que dice Nisman, me parece que nada de lo que pretende dar por probado entra en el campo de la tentativa, sino que queda en el de los puros actos preparatorios, que, como todo abogado debe saber, son impunes, porque no se ha llegado al principio de ejecución. Si se considerase que lo acordado con Irán es un principio de ejecución, lo que es bastante forzado por cierto, cuyo objetivo era la impunidad internacional de los sospechosos, la comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores a Interpol sería un desistimiento que, como todo abogado debe saber, deja impune el acto de tentativa.

–¿Cuál, estima, sería el sentido jurídico de la acusación?

–No veo el sentido de dedicarse a analizar la prueba de algo que desde el vamos es atípico, es decir, que no cae bajo la prohibición penal incluso en el supuesto en que sea probado, lo que,

⁸⁰⁸ Massa, sobre los dichos de Zaffaroni por la inseguridad: “tengo la sensación que algunos viven en un frasco”

http://tn.com.ar/politica/massa-sobre-los-dichos-de-zaffaroni-por-la-inseguridad-tengo-la-sensacion-que-algunos-viven-en-un-fr_552131

por cierto, hasta el momento y por lo que trasciende, parece ser un juego imaginativo bastante fantasioso. Todo eso sin contar con que no me explico qué tiene que hacer un fiscal con la SIDE y con ninguna embajada extranjera, fuera de ir a algún cocktail si lo invitan. En síntesis: por favor, basta de escándalos y pensemos un poco más en términos de derecho⁸⁰⁹.

“Exceso de procesalismo” era su eufemismo para rechazar que Nisman fuera tan apegado a la ley y tan meticuloso investigando y denunciando a los criminales kirchneristas. Zaffaroni quería algo más *light* así los malos se salían con la suya. En una disputa Zaffaroni solía ponerse del lado de los malos. Tentativa, actos preparatorios impunes, no ver el sentido de dedicarse a analizar la prueba, todas nociones que luego serían recogidas por Rafekas en su desestimación. “Juego imaginativo bastante fantasioso”, palabras despectivas que tan comúnmente empleaban los agentes de izquierda. “Qué tiene que hacer un fiscal con la SIDE”, pregunta desviadora e inadecuada ya que el trabajo de Nisman con la inteligencia era legal, legítimo, puesto en marcha por Néstor Kirchner y no cuestionado hasta que le convino hacerlo por Cristina Kirchner. “Embajada extranjera”, probablemente aludiendo a Israel o Estados Unidos, para sembrar teorías conspirativas características de la izquierda en orden a repudiar la obra del fiscal y hacer creer que todo obedecía a intereses extranjeros indeterminados. “Basta de escándalos” era el pedido de “basta de denunciar a mis aliados kirchneristas”, no fuera a ser que le encontraran algo raro a él también, como cuando encontraron prostíbulos funcionando en departamentos de su propiedad que estaban alquilados, lo que sí era un auténtico escándalo. “Pensemos un poco más en términos de derecho” proponía con soberbia como si Nisman no pensara en términos de derecho, ese fiscal procesalista extremo y desubicado.

Poco después de la muerte de Nisman, vino algo todavía peor de parte de Zaffaroni. El 21 de enero de 2015, dijo en Radio Continental:

“Lo que me imagino es que este pobre muchacho [por Nisman] es una víctima más de una desviación de la investigación de la causa AMIA. Ha sido víctima de una información torcida, de pistas falsas, no tengo por qué pensar que lo hizo de mala fe. Y en algún momento se tuvo que dar cuenta de que eso era falso”⁸¹⁰.

Lo trataba de pobre muchacho, una manera de decir que era un tontuelo o un inhábil o un incapaz o alguien manipulado. Decía que era una víctima más de la desviación de la investigación, otra expresión para ratificar que Nisman era una marioneta cuyos hilos eran tirados desde más arriba por intereses y poderes superiores que solo querían ensuciar al kirchnerismo. Pistas falsas llamaba al gran trabajo del fiscal, dotado de seriedad y fundamentación. Que no pensaba que Nisman actuaba de mala fe, era la declaración políticamente correcta a deslizar en medio de tanta infamia desplegada. Y que en algún momento Nisman se había dado cuenta que todo era falso, era la manera de Zaffaroni de

⁸⁰⁹ "En un sector de la justicia están usando un gas psicotizante"

<http://www.infonews.com/nota/181651/en-un-sector-de-la-justicia-estan-usando>

⁸¹⁰ Eugenio Zaffaroni, sobre la denuncia de Nisman contra Cristina Kirchner: "No constituyen delito alguno"
<http://www.lanacion.com.ar/1761847-eugenio-zaffaroni-sobre-la-denuncia-de-nisman-contra-cristina-kirchner-no-constituyen-delito-alguno>

meter los dedos del pie en la pileta para corroborar si el agua estaba fría o ya lista para zambullirse en la versión del suicidio. Lejos de resultarle suficiente, el exjuez de la Corte Suprema seguía suscribiendo punto por punto las sospechas sembradas por el kirchnerismo en base a elementos secundarios o directamente intrascendentes:

“Hay una conducta extraña. Este muchacho interrumpe un viaje de una manera abrupta y viene a presentar un escrito de unas 350 fojas. En fin, es muy raro, algo le determinó volver a presentar el escrito en medio de una feria. No sé hay una conducta que es muy extraña, no es lo usual digamos”⁸¹¹.

De la conducta extraña del kirchnerismo ante la denuncia, no había opinión, mucho menos sospecha, menos aún condenación. Otra vez lo trataba de “muchacho” para menospreciarlo. Y si Nisman volvía del viaje, Zaffaroni, entre todas las hipótesis posibles que manejabas ¿no se te ocurría pensar que lo hacía porque era trabajador, porque tenía algo importante (y válido) por lo cual valía la pena interrumpir el viaje, porque ponía a la justicia y al cumplimiento del deber de funcionario público por encima del esparcimiento y la recreación? ¿Creías que todos eran vagos como los de La Cámpora o funcionarios judiciales viciosos como los de tu calaña? ¿No podías pensar que se apresuraba en presentar el escrito antes que la cómplice de criminales Gils Carbó le quitara la causa AMIA para favorecer a los encubridores? El rebaje continuaba, en medio de comentarios insustanciales: “No es este muchacho la primera víctima que ha sufrido pistas falsas en la causa. El camino a seguir es retomar la causa, ver cómo está la investigación”. Guau, el camino a seguir era retomar la causa, ver cómo estaba la investigación. A nadie se le hubiera ocurrido antes, eso sólo podía provenir de una mente genial. En verdad, la mente era retorcida, por eso pretendía, como el discípulo Rafekas posteriormente logró, la desestimación de la denuncia sin que se investigara su contenido:

“En principio, hay algo en el contenido, en la descripción del hecho, que básicamente lo que se está denunciando no es un delito, y ese es el problema. Desde el derecho de fondo no encuentro el delito, no encuentro cómo lo encuadran. Lo que pasa es que hoy parece que el derecho procesal domina al penal. Y nos vamos a las cuestiones de prueba, pero las cuestiones de prueba tienen que ser sobre un hecho que está prohibido. Y no veo tentativa, no veo comienzo de ejecución en lo que se describe”⁸¹².

Zaffaroni funcionaba en sintonía con el gobierno para echarle la culpa a otros, inclusive si esos otros hubieran estado trabajando para el gobierno o hubiesen sido puestos en sus cargos por el gobierno, y recién cuando dejaban de serle serviciales o funcionales el gobierno “despertaba”. Ricardo Roa, editor de Clarín, describió en su nota de elocuente título “De perverso a pobre muchacho”:

⁸¹¹ *Ibídem*

⁸¹² *Ibídem*

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Zaffaroni dijo: “No sería la primera vez que a alguien le dan pistas falsas, datos falsos y se los cree. Y bueno, en algún momento pudo darse cuenta de lo que había pasado”. Le faltó decir: y se pegó un tiro.

Fernández dijo: Nisman fue un ingenuo, engañado “por una doble SIDE o sencillamente por vendedores de influencias, chantas”. Le faltó decir: los vendedores de influencias de la doble SIDE eran agentes de este Gobierno y el jefe de todos ellos, Jaime Stiusso, fue puesto a trabajar con Nisman por Néstor Kirchner.

El argumento de Zaffaroni, un jurista reputado y de Aníbal, que tiene todo lo que se le puede pedir a un político siempre y cuando la seriedad no figure entre los requisitos, es más inteligente que el que usaron antes y un poco después de la muerte del fiscal.

Nisman era el autor de una maniobra de inteligencia o el mascarón de una maniobra de inteligencia gatillada en pleno mes de feria judicial y armada por Stiusso para vengarse de su desplazamiento de la SIDE⁸¹³.

Días después, Zaffaroni amplió sus visiones en defensa del kirchnerismo en la TV Pública. Para proteger al poder kirchnerista y desvincularlo completamente del crimen, dijo que la muerte de Nisman era “una tentativa de golpe de Estado de alguna manera, una tentativa seria de desestabilización, no es nueva, tirar un muerto no es nada nuevo”⁸¹⁴. El desmerecimiento y ninguneo a Nisman seguían presentes en sus comentarios, tratándolo de “este muchacho”. Solamente dos posibilidades cabían en su discurso:

“O bien se hizo esto como un juego, una luz mala para tratar de armar un escándalo, y este muchacho se encontró solo con algún problema de personalidad y se suicidó. O bien es una cosa más terrible, que primero lo usaron y después lo mataron. Yo me inclino hasta hoy por la primera, la segunda me parece terriblemente tenebrosa, quizá el inconsciente me esté diciendo esa no es”⁸¹⁵.

Curiosa forma de trabajar tenía la mente del juez. “Tirar un muerto” (alguien mataba a una persona y lo hacía responsable al gobierno) para generar desestabilización era un pensamiento exhibido firmemente. Pero luego declaraba que era más propenso a pensar que Nisman se había suicidado por problemas de personalidad. Es decir, nadie le tiraba un muerto al gobierno, excepto que Zaffaroni estuviera elucubrando la idea de que el propio Nisman se había suicidado para martirizarse y tirarse al gobierno. Pero eso ponía en jaque la hipótesis del problema de personalidad. ¿Muy enredado? El kirchnerismo hacía eso, tanteando la situación, a ver qué le convenía para ser absuelto de todo. El juez cargó nuevamente contra la denuncia, diciendo que “describe una conducta que no es delito”, trató a Nisman de despistado porque “alguien le dio información falsa”, puso en duda su autoría asegurando que “nadie en 24 horas escribe 300 fojas” (decía esto para desinformar a la gente ya que a esa altura era claro que Nisman venía trabajando desde hacía rato en el texto), negó la versión de que el fiscal presentaba el escrito para no ser apartado de la causa porque “podría haberlo

⁸¹³ De perverso a pobre muchacho – Ricardo Roa

http://www.clarin.com/politica/perverso-pobre-muchacho_0_1289871090.html

⁸¹⁴ Zaffaroni: detrás de la muerte de Nisman hay “una tentativa de golpe de Estado”

<http://www.telam.com.ar/notas/201501/93077-zaffaroni-muerte-de-nisman-golpe-de-estado.html>

Aclaración: los errores ortográficos en las citas corresponden a la transcripción original de Télam.

⁸¹⁵ *Ibidem*

hecho como ciudadano” (con lo que contribuía a proteger a Gils Carbó de la información que aseguraba que desplazaría a Nisman, y daba a entender que la denuncia de un ciudadano común tendría el mismo impacto que la del propio fiscal de la causa AMIA, encima cumpliendo con su deber de funcionario público), y para sembrar sospechas hacia el lado opuesto del kirchnerismo sin ser alevosa su campaña oficialista anti-Nisman, reflexionaba: “Ahí hay algo raro, yo creo en la buena fe del señor Nisman”⁸¹⁶. Quizás decía que creía en la buena fe de Nisman porque sabía que el fiscal decía la verdad y que el kirchnerismo era culpable –y a pesar de todo, defendía al gobierno para satisfacción de su perversidad-. Lo que no podíamos retribuir nosotros era la cortesía de decir que creíamos en la buena fe de Zaffaroni, un embustero que hizo profesión de ello. Para demostrar lo lejos que estaba dispuesto a llegar en su imaginación pero con sucintas explicaciones, Zaffaroni asoció la muerte de Nisman con una estrategia de un indefinido neocolonialismo que en alianza con los medios de comunicación volteaban gobiernos populares:

“Cuidado, el colonialismo tiene distintos momentos, el golpe de Estado en la era del neocolonialismo era sacar el Ejército y ocupar la Casa de Gobierno. Ahora, en esta fase avanzada del colonialismo llamada globalización son distintos los golpes de Estado, son desestabilización de gobierno como el que se hace fundamentalmente a través de medios masivos de comunicación”⁸¹⁷.

El kirchnerismo no dejó solo a Zaffaroni en el especial de la TV Pública sobre la muerte del fiscal. Lo puso junto a otros dos juristas para lavarle la cara al gobierno con “pluralidad” de voces. Julio Maier aseguró: “Empezar a cometer un delito por un tratado, la verdad es que a mí me conmovió porque no puedo entenderlo sobre todo porque la denuncia era dirigida a la máxima autoridad”⁸¹⁸. Al margen de su falaz alusión a la denuncia, ¿lo habrá conmovido también a Maier la muerte del fiscal horas después de denunciar al gobierno que él iba a defender en televisión? Quien fuera el presidente de la Cámara Penal del juicio a las juntas (para algunos un título de honor), León Arslanian, aseveró: “La denuncia está huérfana de elementos probatorios serios como para ser tenidos en cuenta, para ser considerados como pruebas en los términos de credibilidad de un Código Procesal”, “Es un relato que está mucho más emparentado con el género del ensayo que con la factura jurídica que deben tener escritos de esa naturaleza”, “Lo que podríamos llamar pruebas incorporadas al expediente son nada más que escuchas telefónicas, escuchas telefónicas llevadas a cabo por una agencia de inteligencia como es la ex SIDE”⁸¹⁹. A todas las burlas de los kirchneristas sobre el trabajo de Nisman, ahora había que agregarle que era un relato de mentirita susceptible de ser catalogado como ensayo, no como denuncia penal; y que las únicas pruebas eran escuchas telefónicas, cuando en verdad en la denuncia se recalcaba la reunión secreta de Timerman en Siria y se explicaba con lujo de detalle cómo operaba el Memorandum para asegurar impunidad (y eso que no podíamos enterarnos de una eventual mayor cantidad de pruebas porque alguien había decidido asesinar al encargado de presentarlas).

⁸¹⁶ *Ibídem*

⁸¹⁷ *Ibídem*

⁸¹⁸ *Ibídem*

⁸¹⁹ *Ibídem*

Concluimos aquí el repaso por la actividad de Zaffaroni en pos del delito y del éxito político kirchnerista. Revisando lo comentado, reparo en que al inicio del apartado lo llamé “perro fiel del kirchnerismo”. A esta altura, debo reconocer que es una definición un tanto injusta o incompleta, ya que si bien en cierto sentido lo fue, cierto es también que Zaffaroni llegó a ocupar uno de los tres poderes del estado, estando jerárquicamente a la misma altura del kirchnerismo, y su relación con los K fue de mutua cooperación. Quedarse con la imagen del perro fiel daría la impresión de que el juez fue un subordinado (más allá de que lo principal a reflejar en la metáfora era su militancia) o bien un simple colaborador externo, cuando en rigor de verdad en algunos momentos actuó como un alto mando de la banda criminal desde un sector supuestamente independiente.

Sección IV

Creación de un grupo judicial militante

Nos llega el turno de referirnos a la agrupación militante del kirchnerismo en el poder judicial y el ministerio público, llamada “Justicia Legítima”, candidata al premio de los nombres más falsos en la historia de los sistemas judiciales de todos los países.

Comencemos por ver cómo se presenta a sí misma. En su sitio web, hablan de la misión que los convoca:

Justicia Legítima es una Asociación Civil que reúne a personas de distintos espacios comprometidas en trabajar de forma activa en la democratización de los poderes judiciales de la Argentina.

Con la recuperación de la democracia, muchas instituciones han modificado su estructura y prácticas de trabajo. La justicia, sin embargo, se ha mantenido al margen de todo este proceso, reproduciendo un discurso hermético, endogámico y corporativo.

Justicia Legítima impulsa una justicia independiente y transparente, que permita reconciliar a la justicia con la ciudadanía, interpretar las necesidades sociales e intervenir activamente en las transformaciones sociales⁸²⁰.

En cuanto a sus propósitos, se enuncian de la siguiente manera:

- Promover un sistema de justicia más plural e independiente, tanto de los otros poderes del Estado como de los poderes fácticos.
- Promover el debate de los problemas que afectan a la administración de justicia.
- Fomentar la transparencia en los procesos y las decisiones de los jueces; en la selección, el ingreso y la promoción de quienes integran el servicio de justicia; y en la gestión de los recursos económicos de las distintas estructuras judiciales.
- Promover reformas institucionales que impliquen la mejora del sistema de administración de justicia.

⁸²⁰ Misión

<http://justicialegitima.org/mision.html>

- Promover la autonomía de la defensa pública y del Ministerio Público Fiscal en todas las jurisdicciones del país⁸²¹.

Tanto chamuyo, tanto “cuento chino”, para ocultar el simple hecho de que eran una organización kirchnerista armada al solo efecto de realizar las tareas necesarias para promover el reformismo judicial kirchnerista y procurarle impunidad a sus representantes. Esto se concluye fácilmente mediante la corroboración empírica de sus actos.

La agrupación impulsada por la procuradora Alejandra Gils Carbó en una movida para colonizar la justicia en favor del poder kirchnerista era una farsa en declamación. Los propósitos, en los hechos, eran radicalmente opuestos a los manifestados en su presentación. Justicia Legítima promovía un sistema judicial sumamente dependiente del lineamiento político kirchnerista trazado desde el poder ejecutivo. No promovía debates para solucionar problemas, sino persecución, desplazamiento y silenciamiento de jueces, fiscales y funcionarios judiciales que no comulgaran con el kirchnerismo, a la par de generar nuevos problemas para la correcta administración de justicia. Fomentaba la politización del poder judicial en su funcionamiento -con fallos y decisiones ideologizados hacia el kirchnerismo-, y en la elección de sus representantes -bajo la pretensión de inundar las instituciones con militantes y listas políticas-. Las reformas institucionales querían garantizar la impunidad de los kirchneristas y proveerles de mayor poder para hacer política. Un ejemplo concreto era que querían pasar el sistema de escuchas empleado por Stiuso desde inteligencia para el caso AMIA al dominio de la procuración, para que Gils Carbó espíara a los opositores y nunca más un atrevido como Nisman se atreviera a denunciar al gobierno basándose en audios sobre funcionarios y diplomacia paralela. Más que autonomía, la agrupación buscaba la subordinación de los integrantes de las instituciones de justicia a sus dictados militantes y el nombramiento de nuevos soldados de la “causa cristinista” para atacar desde la justicia contaminada. Así se atemorizaba a los infieles y se acomodaban a los kirchneristas sin importar idoneidad para el cargo. Algo tan, pero tan peronista, que no asombraba.

El proyecto comenzó a tomar forma en el año 2012, cuando el gobierno presionaba contra Clarín y en favor de la ley de medios, y se consolidó durante 2013 militando por la reforma del consejo de la magistratura. El 6 de diciembre de 2012, en vísperas del famoso 7D y mientras el kirchnerismo quería cargarse a todo aquel que pudiera aguar los festejos prometidos, el CIJ (Centro de Información Judicial) publicó un comunicado firmado por la Comisión Nacional de Protección de la Independencia Judicial, la Junta Federal de Cortes y Tribunales Superiores de las Provincias Argentinas y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, y la Federación Argentina de la Magistratura. Los kirchneristas atragantados leían en sus páginas:

- La Comisión (...) ha recibido la preocupación de una importante cantidad de jueces y juezas de todo el país, referida a hechos que agreden institucionalmente a un Poder del Estado y, como consecuencia de ello, a todos los ciudadanos de la Nación (...).
- (...) a) la falta de cobertura de cargos de magistrados, generando que los jueces subrogantes designados no tengan garantías de estabilidad suficiente; b) recusaciones y denuncias penales

⁸²¹ *Ibídem*

utilizadas de modo excesivo o con el solo fin de separar a un juez de una causa; c) campañas difamatorias contra jueces agraviándolos de manera personal; d) pedidos de intervención a los poderes judiciales provinciales; e) intentos de modificación de algunas legislaciones locales en perjuicio de la estabilidad e independencia de los magistrados.

- (...) la Independencia del Poder Judicial se encuentra protegida por la Constitución Nacional (art 109 CN) y es un principio fundamental del Estado de Derecho (...);

(...)

- Esta manifestación no puede ser confundida con la defensa de intereses corporativos, puesto que se trata de hacer pública la preocupación de la magistratura como Poder del Estado por la afectación que recibe al tener que decidir sobre cuestiones que atañen a intereses de terceros y no los propios;

- Tampoco puede ser afectado el derecho de ejercer la defensa y de criticar las sentencias (...);

- Sentadas estas bases, corresponde:

I). Exhortar a las autoridades competentes para que se cubran los cargos de tribunales vacantes (...);

II). Exhortar al Poder Ejecutivo Nacional a cumplir estrictamente con el artículo 109 de la Constitución Nacional (...) evitando el uso de mecanismos directos o indirectos de presión sobre los jueces que afecten su independencia;

III). Exhortar a los demás poderes públicos del estado, para que no avancen en la modificación de legislaciones locales en perjuicio de la estabilidad de los magistrados.

IV). Exhortar a titulares de medios de comunicación públicos y privados a ejercer el derecho de crítica sobre la base de opiniones y argumentaciones, evitando el agravio personal o familiar, siendo mesurados y prudentes al imputar faltas éticas o criminales que luego quedan en la nada (...);

V). Exhortar a los medios de comunicación a promover el debate democrático de ideas.

VI). Solicitar, teniendo en cuenta la protección constitucional de la libertad de expresión, la pluralidad de voces que promueve la ley 26.522 y el carácter público de los medios oficiales, al Poder Ejecutivo Nacional (...) que se habiliten espacios en los horarios y noticieros centrales de la televisión pública para que el Poder Judicial pueda expresar opiniones (...) ⁸²².

El comunicado podía entenderse por partes: primero, el reconocimiento del estado de situación de la justicia durante el gobierno kirchnerista, y las correspondientes exhortaciones a que se la dejara trabajar de manera independiente. Magistrados se quejaban de presiones recibidas, y se reclamaba el cese de tales prácticas indecentes. Segundo, en un evidente clima de puja de poderes, los judiciales querían garantizarse un espacio, y con el kirchnerismo mojándoles la oreja, respondían al desafío jugando en terreno rival: invocaban nada más y nada menos que a la propia ley de medios K en su carácter de “pluralista” para pedir presencia en la TV Pública y poder expresar sus visiones. Se daba vuelta la ecuación. Tercero, un indebido y desbordado exhorto a los medios de comunicación privados para que promovieran debates democráticos y se moderaran en las críticas. Aquí, el poder judicial buscaba resguardarse de los análisis ante el público, aunque no fueran de tinte kirchnerista.

⁸²² Comunicado de la Comisión Nacional de Protección de la Independencia Judicial, Junta Federal de Cortes, Asociación de Magistrados y Federación Argentina de la Magistratura
<http://www.cij.gov.ar/nota-10428-Comunicado-de-la-Comisi-n-Nacional-de-Protecci-n-de-la-Independencia-Judicial--Junta-Federal-de-Cortes--Asociaci-n-de-Magistrados-y-Federaci-n-Argentina-de-la-Magistratura.html>

Para empezar, no correspondía que una comisión realizara este tipo de “sugerencias” a los medios, cuyos titulares tendrían que tener garantizado su derecho a promover los debates que quisieran. Además, el dejo de paternalismo en las palabras hacía pensar que si el poder judicial no lo decía, los medios no lo harían por sí mismos. Como si necesitaran su guía democrática. Menos aún correspondía indicar la manera en que los magistrados debían ser criticados, para colmo pidiendo mesura en las imputaciones que al parecer irreversiblemente “quedaban en la nada”, como si las investigaciones periodísticas fueran calumnias o versiones sin sustento. En este último punto, el comunicado buscaba cerrar filas con una defensa corporativa de jueces y fiscales.

Sin embargo, la publicación de los exhortos no cerró, sino que rompió filas en la formación judicial, y dejó al descubierto una escisión hasta entonces latente. El 11 de diciembre, apareció en Tiempo Argentino una solicitada titulada “Una Justicia legítima”, en la cual jueces, fiscales, defensores públicos y funcionarios afines o funcionales al kirchnerismo se distanciaban del comunicado de la Comisión. No se sentían identificados con sus observaciones (obviamente tenían la sangre en el ojo por el frustrado 7D) y preferían jugar desde la justicia para la política (no iban a apoyar críticas al gobierno por más que este persiguiera a sus colegas). El texto, que no criticaba en nada al poder ejecutivo y ponía el acento en las fallas internas y relacionales del poder judicial, manifestaba:

Muchos de los firmantes de este documento integramos algunas de las organizaciones mencionadas, pero no nos sentimos representados por el contenido del comunicado.

Nos mueve el propósito de reconciliar al Sistema de Administración de Justicia con la ciudadanía, en tanto fuente única de su legitimidad, en virtud del desprestigio al que lo han llevado años de aislamiento.

En ese sentido sostenemos que la independencia del Poder Judicial es un principio cardinal del sistema republicano, que no debe entenderse limitado a la relación que debe existir entre los poderes del Estado. Los magistrados también deben ser independientes de los intereses económicos de las grandes empresas, de los medios de comunicación concentrados, de los jueces de las instancias superiores e -incluso- deben ser independientes de las organizaciones que los representan.

Los jueces cumplen una función esencial en el sistema democrático y, por tanto, su conducta pública -como la del resto de los funcionarios públicos- debe estar sujeta al escrutinio estricto de la ciudadanía. (...).

La falta de cobertura de cargos vacantes en el Poder Judicial es un problema estructural del servicio de justicia (...). La responsabilidad por este déficit es compartida por todas las instituciones que se encuentran representadas ante el Consejo de la Magistratura de la Nación, y no de una en particular. Superar esta situación requiere de una articulación mancomunada de todos los sectores, dejando de lado posiciones cerradas y dogmáticas.

Por otra parte, la recusación de magistrados es el mecanismo procesal establecido en la legislación vigente para asegurar un eficaz servicio de justicia y garantizar la imparcialidad de las decisiones judiciales. Es una herramienta que, además de constituir un derecho de los justiciables, contribuye al fortalecimiento de la transparencia del desempeño profesional de la magistratura.

La exhortación del comunicado, “para que no avancen en la modificación de las legislaciones locales en perjuicio de la estabilidad de los magistrados”, trasunta una interpretación incorrecta de los principios que rigen nuestro sistema constitucional de gobierno.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

El Poder Judicial debe velar por el irrestricto respeto a la facultad de cada provincia de darse sus instituciones y regirse por ellas (...).

Finalmente, las autoridades universitarias, docentes y reconocidos profesionales del Derecho que suscriben también el presente, expresan su rechazo a los términos del comunicado emitido por las organizaciones ya mencionadas, y manifiestan su enfático respaldo a la concepción democrática del Poder Judicial que se pone de manifiesto en este documento⁸²³.

Entre los firmantes, aparecían la procuradora Gils Carbó, la defensora general de la nación Stella Maris Martínez, el juez de la Cámara Federal de Casación Penal Alejandro Slokar, la ministra del Tribunal Superior de la Ciudad de Buenos Aires Alicia Ruiz, el juez de la Cámara Federal Eduardo Freiler, el presidente de la Cámara del Crimen Gustavo Bruzzone, y el fiscal de la Cámara Federal de Casación Penal Javier de Luca. Los corruptos y colaboracionistas del kirchnerismo que enjuiciaban a Campagnoli y le quitaban su fiscalía por investigar, y querían sepultar la denuncia de Nisman sin que fuera investigada, entre otras tropelías, meses antes venían a hablarnos de un poder judicial independiente, transparente y democrático. Por ser eso, unas malas personas comunicando un mensaje tan falso como hipócrita, debían recurrir permanentemente a artilugios. Y párrafo por párrafo, lo hacían.

Párrafo 1: Que no se sintieran representados por el contenido del comunicado evidenciaba que no se sentían representados por un pedido de justicia independiente, y que lo que los identificaba era militar dentro de la justicia y alinear a jueces y fiscales al proyecto nacional y popular.

Párrafo 2: Mentían. Parte de la ciudadanía quería que los corruptos pagaran, y ellos buscaban impunidad. Aparte, de los “años de aislamiento” de la justicia, muchos de ellos habían sido partícipes. Revisen cuantos años se pasó en la justicia la procuradora Gils Carbó antes de que llegara el kirchnerismo, porque parece que recién sobre el final vio la luz y se dio cuenta de la “actitud corporativa” del poder judicial.

Párrafo 3: Todo lo que no querían, magistrados independientes, era sobre lo que se explayaban falsamente. Por eso permanentemente hacían jugarretas para desplazar jueces y fiscales que no fueran funcionales al gobierno, y querían acomodar en las causas sensibles a miembros de su organización para que le dieran un tratamiento contrario a la justicia y ajustado a las necesidades del kirchnerismo. Si sugerían que todo juez no alineado al gobierno era empleado de Clarín, estaban equivocados.

Párrafo 4: Hablaban de conductas de los jueces los defensores del juez federal Norberto Oyarbide y el cortista Zaffaroni, entre otros, investigados por inconductas y mal manejo de sus personas y bienes.

Párrafo 5: Atribuir todas las deficiencias a un problema estructural de la justicia o a un sector conservador dentro de la misma era limpiarle el nombre al gobierno que ponía a dedo militantes y sacaba a destajo no alineados. Las “posiciones cerradas y dogmáticas” eran las posiciones que les impedían reformar de raíz a la justicia para convertirla en un bastión kirchnerista más.

Párrafos 6, 7 y 8 (chan): Las recusaciones e intentos de modificaciones kirchneristas siempre se daban por motivaciones arbitrarias y con criterio militante, jamás teniendo la

⁸²³ “Una Justicia legítima”, Tiempo Argentino, año 3, n° 930, 11 de diciembre de 2012

purificación y el afianzamiento de la justicia independiente como norte. Por más que en ocasiones pudiera haber legalidad en sus iniciativas, todo quedaba moralmente manchado por sus propósitos oscuros y por actuar contrariando lo que la justicia independiente necesitaba. Aberraciones legales en la historia podemos encontrar muchas, por ejemplo, genocidios.

Párrafo 9: No todas las autoridades eran reconocidas, ni aun siéndolo le quitaban putrefacción a su mensaje, al contrario, le agregaban. La “concepción democrática” del poder judicial era el eufemismo para la politización de la justicia, más concretamente su *kirchnerización*.

A partir de este comunicado inicial, comenzó a forjarse el movimiento, ya no solamente con solicitadas y proclamas, sino también con encuentros y activismo. El 2 de enero de 2013, quienes firmaron la primera solicitada, publicaron un nuevo texto en respaldo y ampliación del anterior, titulado “Hacia una Justicia Legítima”:

Entre todos, destacamos el espíritu democrático del texto, la necesidad de incorporar al debate público ciudadano las decisiones jurisdiccionales y la conducta de los miembros del Poder Judicial, la necesidad de garantizar la independencia e imparcialidad del sistema también frente a los grandes intereses económicos, otras corporaciones e incluso de las asociaciones que nos nuclea, y el cumplimiento de las demandas sociales en punto a la transparencia del funcionamiento de la magistratura.⁸²⁴

Con el lema que incluía las palabras “Justicia Legítima” y la intención de “democratizar y acercar la justicia a la ciudadanía” empezaban a consolidar dos puntos de su programa: construir hegemonía en los discursos (ellos eran la justicia “legítima”, la correcta), y separarse de los sectores rancios del poder judicial que no representaban a la ciudadanía ni se ajustaban a las exigencias de un estado democrático moderno. Teniendo esto en mente, el nuevo texto convocaba a un “Encuentro Nacional de la Magistratura” llamado “Una Justicia Legítima”, que se llevaría a cabo a finales de febrero en la Biblioteca Nacional. Como siempre, las instituciones públicas sostenidas fiscalmente por el esfuerzo de todos los contribuyentes se usaban para actos militantes de una fuerza política particular, en este caso con la máscara de funcionarios judiciales. La basura tóxica Javier De Luca promocionaba el encuentro y explicaba a Télam que “el ejercicio del poder judicial en democracia es escuchar las partes, recibir sus reclamos y resolver jurídicamente; no esquivarle a los problemas”⁸²⁵. Poco tiempo después recibiría el reclamo de Nisman, no lo escucharía (literalmente no se tomaría el trabajo de escuchar toda la información de Nisman mediante escuchas), y esquivaría el problema desistiendo de investigar. El 6 de enero otra basura, Alejandro Slokar, autor de un libro junto a Zaffaroni (el camión de la basura levantó ambas bolsas de basura y las juntó), entrevistado por el periodista oficialista Raúl Kollman para Página 12, describió la convocatoria y las visiones insistiendo en los dos puntos identificados arriba:

⁸²⁴ Hacia una Justicia Legítima

<http://justicialegitima.org/noticias/hacia-una-justicia-legitima-166.html>

Nótese que ya se escribían ambas palabras, Justicia Legítima, con mayúsculas. El nombre se iba perfilando.

⁸²⁵ “Terminemos con esta forma de hacer Justicia”, exhortó el fiscal De Luca

<http://www.telam.com.ar/notas/201301/3362-terminemos-con-esta-forma-de-hacer-justicia-exhorto-el-fiscal-de-luca.html>

“Esto es inédito y tiene mucho de movimiento informal, ya que no existe una organización y todo resultó espontáneo a partir de un comunicado que contenía una visión sesgada de la necesaria independencia judicial. Seguro que junto con las dos primeras firmantes, las que encabezan al Ministerio Público, la procuradora general de la Nación, Alejandra Gils Carbó, y la defensora general de la Nación, Stella Maris Martínez, se propondrá una mecánica a favor de la participación más amplia posible. Lo que parece evidente es que muchísimos magistrados se han incorporado, ya que del primer documento al segundo la cantidad de firmantes de todo el país aumentó de 200 a 600, más allá de los funcionarios y juristas promotores. Quedó demostrado también que la Justicia no es un bloque homogéneo, como se intentó presentarla, sino que reúne multiplicidad de visiones, con variados perfiles que reivindican otra dimensión de su función.

(...)

Lo fundamental es lo que señalamos, la búsqueda de una Justicia esencialmente democrática, con jerarquía, independencia, transparente. (...) Por supuesto que existe republicanamente la división de poderes, pero también uno debe preguntarse qué hace el Poder Judicial frente a los sectores concentrados del poder económico, de la hegemonía mediática, ya que hay intereses que son tanto o más poderosos, que procuran poner en jaque a la autoridad estatal, y a todo ello la democracia les pone un límite. (...) Insisto: no puede existir una Justicia a la medida de los poderosos.

(...)

...Hay firmantes de larga trayectoria en el Judicial que señalan que lo que está ocurriendo es inédito e histórico, porque pone sobre el tapete por primera vez la cuestión de una Justicia legítima y cuestiona una forma de manejo de las cosas. Y es en los momentos de grandes cambios donde se puede dar un giro de rumbo⁸²⁶.

La prensa kirchnerista, con Télam, Tiempo Argentino y Página 12 a la cabeza, no paraba de darle cobertura a los llamados y opiniones del incipiente “movimiento informal”. Por supuesto, no había preguntas duras ni cuestionamientos serios a la trayectoria y antecedentes de algunos impresentables que participaban del mismo.

El 23 de febrero, se difundían los ejes principales que tendría el encuentro:

Independencia: definir el sentido y el alcance de la independencia del Poder Judicial.

Ingreso: debatir las políticas de apertura para el ingreso y promoción meritocráticos de los agentes de la justicia.

Control participativo: impulsar la rendición de cuentas de lo actuado en el Poder Judicial mediante políticas de transparencia y control participativo.

Derechos Humanos: diseñar reformas de gestión democrática que incluyan el compromiso por la estricta vigencia de los Derechos Humanos y todas las formas de no discriminación, así como la eliminación de privilegios judiciales.

Actitudes corporativas: fortalecer el nucleamiento anticorporativo con apertura hacia la sociedad y una fuerte identidad federal.

⁸²⁶ Por una Justicia “justa” – Raúl Kollman

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-211306-2013-01-06.html>

La “justicia justa” era una expresión utilizada por el entrevistado. Fíjese el grado de compenetración del entrevistador/militante kirchnerista, que la adoptaba en el titular de la nota como si compartiera la visión y participara entusiastamente de la movida.

Capacitación: desarrollar la formación y capacitación permanente de todos los agentes del Poder Judicial⁸²⁷.

Junto a esto y al enrolamiento detrás de la causa para que los jueces pagaran el impuesto a las ganancias y dejaran de ser un sector privilegiado, los kirchneristas elaboraban la máscara con la que se presentaban al público y encendían la máquina de humo para distraer la atención de aquello a lo que realmente apostaban: conquistar la justicia. Nadie cuerdo negaba problemas en el poder judicial: jueces que se sentían intocables y actuaban como tales, demoras innecesarias e injustificadas en las causas, sistemas arcaicos, resoluciones por debajo de la mesa, etc. El tema era que con el kirchnerismo, uno caía en esas situaciones donde el remedio era peor que la enfermedad. Más que remedio, proponían veneno.

El 24, Tiempo Argentino publicó una entrevista a Gils Carbó, en la cual criticó al poder judicial por autoritario, y planteó la necesidad de reforma del Consejo de la Magistratura, en un adelanto de lo que sería una fuerte apuesta kirchnerista durante el transcurso del año para buscar perpetuidad e impunidad. Manifestó la procuradora:

“Hay una dinámica que a pesar de estos 30 años de estabilidad democrática aún no ha sido desterrada. Eso hace que el Poder Judicial siga siendo un sistema cerrado, alejado de la comunidad y lo hace permeable y cercano a todas las influencias de sectores de poder. Ese es uno de los puntos principales de debate: quebrar esta forma de funcionar que nada tiene que ver con los intereses de la sociedad. Tiene que ver con lo que pasa en la oscuridad de los pasillos. Con el toma y daca del poder. No tenemos una justicia que sea un servicio a la comunidad”.

“Hay redes corporativas y detrás hay grupos de intereses que son los que han tenido un poder hegemónico” (...).

“El Poder Judicial ha tenido siempre una función legitimadora de las grandes inequidades como han sido las dictaduras, o los vaciamientos del Estado en la época liberal. Si bien la democracia transforma las instituciones, creo que la justicia es la que menos se ha transformado y sigue teniendo una matriz autoritaria que se ve exacerbada en los últimos tiempos. Vemos un afán de centralizar las decisiones, de arrogarse una representación de todos los jueces que no se tiene, emitiendo comunicados donde todos nos hemos visto sorprendidos y realmente disgustados por afirmaciones con las que no estamos de acuerdo”⁸²⁸.

¿Tanto molestaba a este grupo de jueces y fiscales “independientes” el comunicado de la comisión porque supuestamente se arrogaba ser la voz de todos? Si en el mismo comunicado hablaba de “muchos”, no de todos. ¿O acaso todo esto no era más que la excusa que el kirchnerismo usaba para poner a andar su ambicioso plan de colonización de la justicia? ¿Y qué pasaba antes de la frustración del 7D, cuando algunos fallos judiciales importantes le eran favorables al kirchnerismo? ¿No notaban el autoritarismo, la corrupción y

⁸²⁷ Jueces, fiscales y abogados debaten profundos cambios en el Poder Judicial
<http://justiciallegitima.org/noticias/jueces-fiscales-y-abogados-debaten-profundos-cambios-en-el-poder-judicial-158.html>

⁸²⁸ “La justicia conserva una matriz autoritaria” – Gabriel A. Morini
<http://justiciallegitima.org/noticias/la-justicia-conserva-una-matriz-autoritaria-157.html>

la necesidad de reforma del poder judicial? ¿Fue algo que empezaron a ver o simplemente se les ocurrió después de que la justicia beneficiara con su decisión a Clarín? El oportunismo hipócrita y la actitud corporativa kirchnerista para actuar en bloque bajo pretensión de independencia, resultaban indisimulables. Cuando se era tan obvio, tan criminal y tan corrupto, no se podía esconder.

El 26, un día antes de que comience el encuentro, el entrevistador de Página 12 Martín Granovsky también consultó a Gils Carbó. Tras denunciar los padrinazgos y parentescos en la justicia (como si el kirchnerismo no exigiera lealtad a los nombrados ni acomodara familiares en puestos con jugosos salarios), la procuradora –procuradora, *sorry*- dejó planteada la necesidad y abierta la posibilidad de una reforma estructural que pusiera fin a prácticas corporativas que alejaran a la justicia de la gente. Sobre el poder judicial en general y el Consejo de la Magistratura en particular, insistió:

Sí. [Son] Burocráticos y autoritarios. Por eso tiene que haber un cambio cultural. Creo en el poder transformador de la cultura. Cada persona dentro suyo tiene una conciencia moral. Cuando se revelan estas prácticas [padrinazgos y parentescos] tan alejadas de las que debe tener un funcionario, esto tiene que generar un rechazo. Una de las medidas que vamos a tomar es el dictado de un código de ética para actualizar las nuevas patologías⁸²⁹.

Acerca del comunicado de la comisión en diciembre, reafirmó el despegue de quienes se identificaban con “Justicia Legítima”: “...cientos de magistrados, que llegamos muy pronto a ser 680, reaccionamos porque no queremos complacencia con promiscuidades con los poderes fácticos y hegemónicos”⁸³⁰. En lo concerniente a los pasos concretos que darían en la reunión, dio a entender que no había un plan predeterminado y las decisiones se tomarían en el seno del debate:

Saldrá de las discusiones. Quizá pueda emerger un documento que haga más concretas las propuestas de cambio que pretendemos generar. Este es el momento adecuado para dar un giro al sistema judicial, después de treinta años de estabilidad democrática. También puede constituirse una asociación civil para ayudar a que los cambios puedan realizarse. No podemos quedarnos solo con reformas normativas para ejercitar una retórica cuando todavía permanecen intactos los mecanismos internos de disciplinamiento o de manipulación. La dependencia judicial se maneja en las sombras, no cuando sale uno a quejarse de una sentencia que le parece injusta. Eso es parte del escrutinio público al que están sometidos todos. Es un examen público saludable. Cuando alguien de nosotros, en la Magistratura, recibe una crítica, no puede ser que se sienta difamado. Es parte de la actitud burocrática y autoritaria⁸³¹.

Una reforma concreta que tenían en mira, más allá de decir que no había un plan inicial sobre cómo proceder, era el Consejo de la Magistratura:

⁸²⁹ “El sistema judicial es burocrático y autoritario” - Por Martín Granovsky
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214641-2013-02-26.html>

⁸³⁰ *Ibidem*

⁸³¹ *Ibidem*

(...) Debería estar más abierto a la participación ciudadana. Que esté abierto sólo a jueces y abogados es funcionar con un cuerpo cerrado y endogámico. Por qué no médicos, por qué no ingenieros, por qué no gente sin título universitario, por qué no gente ajena a la corporación y a sus constantes toma y daca... Miremos el caso del juez Luis Armella. Estuvo en una de las causas de mayor exposición, en la que se hicieron todos los negocios imaginables⁸³².

A continuación, pronunció dos mentiras consecutivas. Una, sobre el punto de encuentro ideológico e intereses políticos de los participantes. Otra, sobre la oportunidad en la que nació el movimiento de los jueces y fiscales supuestamente anti-corporación judicial:

-¿A los firmantes de “Justicia legítima” los unifica el kirchnerismo?

-No. Y además, los funcionarios judiciales no suelen estar tan politizados. Por lo pronto, tienen vedado afiliarse a un partido político. Ahora, eso es una cuestión y otra es la necesidad de contar con una política judicial sana, de comunicación, de transparencia en la información judicial y administrativa.

-Y si excede al kirchnerismo, ¿también excede el caso Clarín o el conflicto por las cautelares a raíz de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual?

-Excede absolutamente esa cuestión. Tiene que haber un disgusto muy grande para que personas tan disímiles se alcen contra un comunicado cuya redacción se atribuyó a ministros de la Corte. No es propio de la magistratura rebelarse. Es que debe existir algo muy fuerte que estuvo alimentando este sentimiento de indignación, de no querer ser parte de un entramado de relaciones corporativas, con agentes externos que son contrarios a los intereses de la sociedad⁸³³.

Al día siguiente, antes de comenzar el encuentro, el juez Carlos Rozanski, titular del Tribunal Oral Federal 1 de La Plata, esbozó ante la prensa K lo que se entendía por legitimar y democratizar la justicia:

(...) Queremos que la Justicia llegue a todos los lugares del país. Es en ese sentido que se habla de legitimizar: la Justicia que llega solamente a las grandes ciudades o solamente a los grupos más poderosos no es justicia. Lo que se está buscando es una Justicia que pueda llegar a cada región y que la gente que integra grupos vulnerables sientan que las contiene, escucha. Eso es lo que significa democratizar la justicia⁸³⁴.

Palabras vagas que expresaban lo que cualquier ciudadano de bien quería: justicia en todos lados. Pero esto no describía a pie juntillas lo que estaba en juego con la cacareada democratización mediante la cual el kirchnerismo pretendía tomar por asalto un órgano vital para sus aspiraciones. En la nebulosa de los deseos que manifestaban más o menos lo que dictaba una buena conciencia ciudadana, útil para avanzar y mantener en las sombras segundas intenciones políticas, estaba una de las armas secretas del oficialismo. Rozanski también habló sobre sus pretensiones de uniformidad en el perfil y modo de desenvolverse de los funcionarios judiciales y del ministerio público fiscal:

⁸³² *Ibídem*

⁸³³ *Ibídem*

⁸³⁴ “Lo mejor que nos puede pasar es que se discuta sobre la Justicia” - Pablo Méndez Shiff
<http://www.infonews.com/nota/63031/lo-mejor-que-nos-puede-pasar-es-que-se>

...básicamente la discusión es ideológica. Previamente, hay que definir cual es el perfil de los jueces, fiscales y defensores que queremos. Y a partir de ahí, si ese perfil coincide con el modelo de juez que tiene que tener Argentina, que no es otro que el de las Convenciones americanas de Derechos Humanos. Respetar los Derechos Humanos es producto de la Constitución Nacional. Ahora, no todos los jueces están dispuestos a aplicar las convenciones con la misma rigidez con la que deben ser aplicadas. Y eso marca desigualdades. Lo que se está buscando es que todos los jueces apliquemos de la misma manera el derecho⁸³⁵.

Luego, el juez intentó sin demasiado éxito desligar al kirchnerismo como el pegamento que mantenía unidos a los convocados, al tiempo que ponderaba la actuación del gobierno desde el ciclo de Néstor Kirchner:

IN: Seguramente muchos de los que se oponen a este encuentro van a salir a decir que todos los integrantes de Justicia Legítima son kirchneristas o están guiados por intereses partidarios. ¿Cuál va a ser su respuesta a eso?

CR: Es probable, pero eso es parte de la reacción esperable. La palabra reaccionario viene de ahí: es la reacción a un avance. Si pensar que uno quiere, necesita y desea una Justicia mejor lo transforma en kirchnerista y bueno, será kirchnerista. Pero yo creo que no pasa por ahí: yo creo que la heterogeneidad de jueces, fiscales y defensores que están impulsando estos cambios es más importante que cuántos de ellos pertenecen o no a un partido de gobierno o simpatizan con un partido de gobierno. Esta discusión, por lo menos desde mi punto de vista, está por encima de una cuestión partidaria. Acá lo que hay es una gestión de gobierno que inequívocamente a partir del año 2003 permitió avances en materias claves como lo son los derechos humanos y eso no lo transforma al juez en oficialista. El resultado de la discusión que se está gestando en estos días no va a ser que se estigmatice a los que participan de ella como kirchneristas u oficialistas. Y quienes lo hagan se van a estar equivocando⁸³⁶.

Y bueno, será que mejorar la justicia era de kirchnerista y denunciar los cambios (no porque no se necesitaran, sino por el tipo de cambios y los agentes que querían acomodarse a partir de ellos) era de reaccionario. Jueces progresistas con ese nivel de análisis de la realidad del país eran los que decidían sobre la vida y bienes de las personas. Con el mismo nivel de análisis.

Finalmente llegó la apertura del encuentro nacional, que estuvo a cargo de Gils Carbó. En un ambiente politizado, con ribetes de militancia, la procuradora despotricó contra el neoliberalismo que había ocasionado pérdidas de derechos sociales, previsionales y laborales, y ganándose la ovación del público preguntó “dónde estaban las asociaciones de magistrados, el interés por la independencia de la justicia, dónde estaban las cautelares que son furor hoy”⁸³⁷. Léase: critiquemos a Menem porque hizo perder derechos, lo que nos lleva a alabar a Néstor y Cristina Kirchner que consagraron derechos; y acusemos a la parte de la justicia que no nos gusta de proteger a Clarín. Por aquellos días, a los kirchneristas no se les caía de la

⁸³⁵ *Ibíd*

⁸³⁶ *Ibíd*

⁸³⁷ Gils Carbó: "Un lobby oscuro mueve los hilos de la Magistratura"

<http://www.diariopopular.com.ar/notas/147992-gils-carbo-un-lobby-oscuro-mueve-los-hilos-la-magistratura>

boca el tema de las cautelares, porque una cautelar les había arruinado los festejos del 7D. El encuentro “independiente”, “democrático”, “no kirchnerista”, “transparente”, ponía en su orden del día desde el minuto 1 la agenda oficialista: llorar por las cautelares y criticarlas por ser salvadoras de Clarín, y exigir la aplicación de la ley de medios. Para no dejar de cargar contra el blanco predilecto del kirchnerismo judicial por ser la puerta del poder impune, la procuradora llamó a “terminar con los lobbys oscuros” que movían “los hilos de la magistratura”⁸³⁸. La reforma del Consejo estaba entre ceja y ceja, como se encargó de sugerir Stella Maris Martínez en conferencia de prensa durante la jornada: “[El Consejo] me parece que funciona defectuosamente y creo que debería estar abierto a la representación ciudadana”. La defensora general de la nación también insistió en que los debates apuntaban a “poner en contacto la Justicia con la gente” -lema indefinido bajo el cual los kirchneristas pretendían justificar cualquier cosa que les diera poder- y efectuó una llamativa observación respecto del poder judicial: “la Justicia, antes que ser un poder, es un servicio público”. La justicia era constitucionalmente un poder del estado. ¿Diría lo mismo del poder ejecutivo? ¿Que antes de ser poder era servicio? ¿O al estar plagado de kirchneristas preferiría considerarlo prioritariamente como poder? Como otra muestra clara de militancia oficialista, Martínez dijo en su discurso durante las jornadas que Justicia Legítima nació a partir de “lo que pasó con la Cámara y la Ley de Medios donde todos nos sentimos humillados”⁸³⁹. Un plan del gobierno kirchnerista había quedado momentánea y parcialmente frustrado por una cautelar dictada con todas las de la ley, y la kirchnerista ya hablaba de que *todos* habían sido *humillados*. Quizás, los militantes kirchneristas habían sido humillados. Si se quejaban de que el comunicado de la Comisión no representaba a todos los funcionarios judiciales, ¿por qué hablaban ahora de la humillación de todos? ¿Los kirchneristas sí podían arrogarse una representación que no tenían?

Ya finalizado el primer encuentro de Justicia Legítima, Irina Hauser, cronista de Página 12, lo describió de la siguiente manera:

Fueron dos días de debates con espíritu festivo y mucha catarsis de los participantes, que se esmeraron en articular conclusiones tras deliberar, ayer, en cuatro grupos. Más que anuncios, redondearon conceptos con los que apuestan a hacer más democrática a la larga una cultura que describen como burocrática y corporativa, y que van desde instalar la oralidad en todos los procesos, redefinir la independencia, erradicar los títulos honoríficos y el lenguaje críptico, hasta dar participación a la ciudadanía en el sistema y su control⁸⁴⁰.

Uno de los principales motores públicos de convocatoria había sido el reclamo para que los jueces pagaran impuesto a las ganancias. Mas tal ímpetu para las cámaras en las arengas previas a la reunión no se vio reflejado puertas adentro en el espacio donde se suponía iban a tomar las iniciativas más drásticas al respecto:

⁸³⁸ *Ibíd*em

⁸³⁹ La Defensora General de la Nación afirmó que “la Justicia no puede inspirarle temor a la gente” <http://www.telam.com.ar/notas/201302/8927-la-defensora-general-de-la-nacion-afirmo-que-la-justicia-no-puede-inspirarle-temor-a-la-gente.html>

⁸⁴⁰ El punto de partida para una reforma de la Justicia – Por Irina Hauser <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214874-2013-03-01.html>

El taller más concurrido fue el de “Independencia judicial” y, llamativamente, el que menos asistencia tuvo fue el de “Transparencia”. En ambos se esperaba surgiera la discusión sobre las exenciones impositivas que benefician al Poder Judicial y los ministerios públicos, pero se tocó de manera colateral. Otro grupo analizó los mecanismos de ingreso al Poder Judicial y el cuarto, las posibles formas de participación de la ciudadanía en los quehaceres judiciales y la “gestión democrática”⁸⁴¹.

Obviamente la transparencia no pegaba con kirchneristas, pero se hubiese podido esperar mayor debate en torno al impuesto para los jueces, después de tanta campaña previa.

Acaso una de las frases que más reflejó la calidad y el sentido de pertenencia de los asistentes, y más que nada de los disertantes, fue la del fiscal Félix Croux, quien ya terminando la reunión dijo con ironía y sarcasmo: “Nos van a decir que el clima ayudó. Claramente esto es viento de cola”⁸⁴². En años anteriores, la economía kirchnerista se había fortalecido, no por mérito propio, sino por viento de cola debido a la cotización internacional de la soja y al entrar la economía mundial en un período de bonanza. Los kirchneristas negaban que el mejoramiento argentino se debiera a factores exógenos y lo atribuían a las peculiaridades del modelo nacional y popular. De este debate el fiscal Croux hacía una extrapolación. Los reaccionarios negarían el éxito del encuentro de Justicia Legítima por méritos propios y lo atribuirían a un viento de cola. No solamente que el fiscal aludía a un episodio del gobierno tomando el lado kirchnerista para describir la situación de las jornadas, sino que decía “nos van a decir”, identificándose a las claras con el kirchnerismo.

El primero de marzo, en la apertura de las sesiones ordinarias, Cristina Fernández de Kirchner recogió los reclamos de la reunión en la Biblioteca Nacional⁸⁴³. En un discurso que duró horas donde “en el saludo inicial incluyó a todo el mundo –gobernadores, diplomáticos, organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos, legisladoras y legisladores, el pueblo y los jóvenes– menos a los jueces supremos”⁸⁴⁴, la primera mandataria aseguró: “Yo quiero en serio una Justicia democrática, no corporativa, no dependiente de los factores económicos”⁸⁴⁵. Entre aplausos y vitoreo por parte de sus seguidores, avisó que ponía en marcha la democratización de la justicia, y que enviaría al congreso proyectos de ley para que se trataran reformas sustanciales en el poder judicial. Entre ellas, que todos los integrantes del Consejo de la Magistratura fueran “directamente elegidos por el pueblo” y no algunos por selección corporativa, la creación de nuevas cámaras de casación para “aligerar causas”, y la democratización del ingreso al poder judicial para que no se entrara por privilegios o por ser “pariente de”⁸⁴⁶. La idea venía potenciada por dos factores: la cautelar que anuló el 7D en medio de un clima de presiones -donde la comisión emitió un comunicado favorable al poder judicial y la futura Justicia Legítima publicó el suyo propio tomando distancia-; y la decisión de la Sala II de la Cámara Penal de Tucumán de absolver a todos los procesados por secuestro y

⁸⁴¹ *Ibidem*

⁸⁴² *Ibidem*

⁸⁴³ 1º de MAR. Apertura de Sesiones Ordinarias 2013. Cristina Fernández
<https://www.youtube.com/watch?v=cVOIzmmW614>

⁸⁴⁴ El esqueleto de un Poder Judicial más democrático – Por Irina Hauser
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-214946-2013-03-02.html>

⁸⁴⁵ *Ibidem*

⁸⁴⁶ *Ibidem*

sometimiento a la prostitución de María de los Ángeles Verón⁸⁴⁷, causa de especial sensibilidad para el gobierno ya que la madre de la víctima, Susana Trimarco, recibía fondos del kirchnerismo para su fundación, defendía a Néstor y Cristina Kirchner a viva voz, y participaba en eventos organizados por La Cámpora, entre otras vinculaciones. Por ejemplo, Trimarco brindó una conferencia organizada por la mesa de derechos humanos nacional camporista, donde acorde a las cifras que manejaba aseguró:

“Hoy tenemos leyes y tenemos el Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a las Personas Damnificadas por el Delito de Trata, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Gracias a este programa más de 5000 chicas volvieron con sus familias. No es poca cosa. Y esto se lo tengo que agradecer a una persona que está con nosotros a través de su alma, Néstor Kirchner. Él nos dio el lugar que merecemos todas las madres”⁸⁴⁸.

También repasó la actividad de una familiar y le dio la razón a Cristina Fernández respecto de la justicia:

“Mica, mi nieta, también es una militante como ustedes y está muy enojada con la justicia porque la Corte Suprema de Tucumán todavía no confirma la condena de los acusados de vender a Marita a los proxenetas. Cuando nuestra Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, dice que hay que democratizar la justicia, no está equivocada porque hay una justicia que no está cumpliendo con su deber con la sociedad”⁸⁴⁹.

A su vez, ponderó el activismo de los miembros de La Cámpora y los alentó a seguir:

“...no tengan miedo. No se callen. Hay que demostrar lo que valemos. Si todos nos unimos en esta lucha vamos a tener un país más hermoso del que ya tenemos. Un país que tiene una Presidenta de la que siento orgullo porque habla y trabaja con el corazón. Cristina siempre me dice que ayude a toda la gente, no sólo a las víctimas de este delito”; “Por eso la Fundación María de los Ángeles sigue creciendo. Porque atendemos muchas problemáticas. Hay muchos compañeros y compañeras de La Cámpora que trabajan en conjunto con nosotros y estamos haciendo muchas gestiones para ayudar a la gente a que tenga una vida digna”⁸⁵⁰.

Por último, les dirigió a los presentes un mensaje alentador para el futuro y militó explícitamente para la continuidad del proyecto nacional y popular:

“...no se dejen engañar por las mafias que están detrás del delito de la trata de personas. Tenemos que estar unidos. Ustedes son nuestro futuro. Ustedes están preparados con amor. Ustedes son la generación del cambio porque están comprometidos y eso es lo que Argentina necesita, que nos demos la mano todos”; “Todo lo que está haciendo Cristina es para el bien de

⁸⁴⁷ Caso Marita Verón: todos los acusados fueron absueltos

<http://www.lanacion.com.ar/1535947-el-veredicto-en-el-caso-marita-veron>

⁸⁴⁸ Susana Trimarco le habló a la militancia

<http://www.lacampora.org/2014/10/31/susana-trimarco-le-hablo-a-la-militancia/>

⁸⁴⁹ *Ibídem*

⁸⁵⁰ *Ibídem*

todos. Ojalá tengamos Cristina para rato. Que Dios le permita seguir con este proyecto y quiero que Marita sepa que su mamá jamás le va a soltar la mano”⁸⁵¹.

Como solía suceder, el kirchnerismo tomaba –o fabricaba– un personaje modelo de derechos humanos para la generalidad de las conciencias, y lo empleaba –con su total complicidad, valga decir– para el proselitismo, la promoción de su agenda política y la defensa de sus funcionarios y activistas, incluyendo los más oscuros e indefendibles.

Satisfecho con el discurso de Cristina Kirchner, Alejandro Slokar continuaba impulsando en los medios el ya instalado mensaje de Justicia Legítima: “...reivindicamos la dimensión política y democrática de nuestra función de magistrados y tomamos distancia de todo accionar corporativo”, “La mayoría de los sectores de la sociedad comparten que el modelo judicial –tal como se lo concibe y funciona– está agotado y nosotros estamos emplazados a modificarlo”, “es imprescindible la modificación de la estructura judicial de modo de defender los derechos y libertades de los sectores más vulnerables porque ése es el fin de un poder legítimo: que brinde mejor servicio a los ciudadanos”⁸⁵².

Y así, Justicia Legítima se fue armando, insertando en los debates jurídicos no exentos de política, y sumando adeptos. “Su obsecuencia con la Casa Rosada es tal que hasta llegaron al extremo de repudiar públicamente la movilización en homenaje a Alberto Nisman (...)”⁸⁵³ anotó como parámetro de alineación el medio platense Hoy en septiembre de 2015, y a continuación mencionó “fallos escandalosos” y malas conductas de los integrantes de la agrupación.

Eduardo Freiler era uno de los responsables “de apartar al juez Claudio Bonadio de la causa Hotesur, luego de que el magistrado concretara una serie de allanamientos a empresas vinculadas con la familia presidencial, todas ellas sospechadas de ser pantallas para lavar dinero”. El indignante juez K estaba denunciado por presunto enriquecimiento ilícito por Ricardo Monner Sans –presidente de la Asociación Civil Anticorrupción–, “debido a que el camarista no tendría ingresos como para justificar la compra de un caserón en un lote de 1234 metros cuadrados, frente a la quinta presidencial de Olivos”.

Benjamín Sal Llargués, quien había integrado la Cámara de la Casación bonaerense, era “el máximo responsable de uno de los fallos penales más aberrantes de la historia judicial bonaerense”. Allí, “le redujo la pena al abusador de un chico de seis años por considerar que el delito no era tan grave porque el chico antes había sido violado por su padre”. El juez terminó renunciando debido al escándalo suscitado.

Profundizando el informe, Hoy identificó los llamativos progresos experimentados en las carreras de miembros no tan conocidos de Justicia Legítima:

...muchos de los que eran simples funcionarios judiciales de segundo o tercer rango, que firmaron la primera solicitada de Justicia Legítima, en los últimos años llamativamente se convirtieron en jueces o fiscales. Tal es el caso del actual titular del presidente Tribunal de

⁸⁵¹ *Ibídem*

⁸⁵² Slokar: “Reivindicamos la dimensión política y democrática de nuestra función”
<https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-214954-2013-03-02.html>

⁸⁵³ El entramado oscuro de Justicia Legítima
<http://diariohoy.net/politica/el-entramado-oscuro-de-justicia-legitima-57303>

Trabajo Nº 2 de La Plata, Juan Ignacio Orsini, quien gracias a su pertenencia al universo K pasó de ser un simple burócrata de la Suprema Corte bonaerense a magistrado laboral. Orsini también es docente de Derecho Social en la UNLP y consejero directivo suplente de esa unidad académica. En ese mismo tribunal laboral también arribó otro miembro de “Justicia Legítima”: Federico Escobares, que fue designado juez luego de haberse desempeñado como un funcionario de menor jerarquía en el Ministerio de Trabajo bonaerense, a cargo de Oscar Cuartango.

Escobares era director de Inspecciones en la cartera laboral, donde –insólitamente– se incumplían las más elementales leyes laborales. Concretamente, hay denuncias de que los inspectores no se encontrarían debidamente registrados y en el Ministerio de Trabajo hasta se encuentra tercerizado el servicio de seguridad y de limpieza, que es prestado por una empresa integrada por aportantes a la campaña del Frente para la Victoria. (...) Claudio Vázquez, [es] un conjuez puesto a dedo por el kirchnerismo en la Sala I de Cámara de Casación penal. Pese a sus escasos antecedentes en el campo del derecho penal (en su currículum aparece que fue empleado de una gomería durante más de 10 años), Vázquez reemplazó a Luis María Cabral quien había sido desplazado porque iba a decidir sobre la inconstitucionalidad del pacto con Irán en contra de los intereses del Gobierno.⁸⁵⁴

Otro miembro de Justicia Legítima beneficiado por pertenecer era el fiscal Carlos Gonella, apodado por algunos de sus pares como “el fiscal militante”, título del cual no rehuía sino que sacaba chapa. Tenía a su cargo la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac), puesto al que llegó por designación de Gils Carbó sin concurso ni acuerdo del senado. De hecho, fue puesto allí el mismo día que la Procuraduría anti-lavado fue creada. Curiosidad número 1: Justicia Legítima se llenaba la boca hablando positivamente de los concursos y rechazando las designaciones a dedo, pero ubicaba a los suyos de manera que evitaran los concursos y se aseguraran el puesto designándolos a dedo.

El periodista Eduardo van der Kooy definió a Gonella como “un hombre todoterreno para las necesidades K en la Justicia” y escribió en noviembre de 2014:

Gonella es fiscal antilavado. Pero nunca se ocupó de indagar en las denuncias sobre las rutas clandestinas del dinero K del empresario patagónico. Bonadío lo acusa ahora por abuso de autoridad y violación de secreto en una investigación. Gonella la habría emprendido contra María Gabriela Lanz por el respaldo que esa jueza brindó al fiscal José María Campagnoli para que escarbaba sobre Báez. Gonella posee un privilegio de pocos: es el “sobrino” político de Zannini y el “ahijado” de Gils Carbó⁸⁵⁵.

Aparte de la obvia protección al kirchnerismo, curiosidad número 2: Justicia Legítima hablaba en contra del nepotismo, y hacía crecer –no por mérito– al sobrino político del secretario legal y técnico de la presidencia, Carlos Zannini.

En diciembre de 2014, Gonella sumó otra estrellita: fue procesado junto al fiscal Omar Orsi por no haber incluido a Lázaro Báez en la imputación por lavado de activos tras la

⁸⁵⁴ *Ibídem*

⁸⁵⁵ La incontenible mancha de Lázaro Báez – Eduardo van der Kooy

http://www.clarin.com/politica/Lazaro_Baez-van_der_Kooy-Zannini-Gils_Carbo_0_1247275287.html

investigación que publicó Jorge Lanata en Periodismo para Todos, donde Báez aparecía como personaje central. El juez federal Marcelo Martínez de Giorgi, autor de la resolución, explicó:

La demora en el diligenciamiento de un oficio que proporcionaría, siguiendo el criterio de los imputados, datos objetivos y ciertos, aparece como un elemento más que permite afirmar que el perjuicio que ocasionó el actuar de estos fiscales fue deliberado, más aún si consideramos, como ya se señaló, su perfil de especialistas en la investigación de estos delitos complejos⁸⁵⁶.

El prevaricador Gonella alevosamente intentaba despegar de la causa elementos que pudieran comprometer a la presidente de la nación y demorar las acciones tendientes a la obtención de justicia.

Admirador del juez Zaffaroni⁸⁵⁷ (no podía ser de otra manera), el fiscal sostenía que la corrupción era un fenómeno que nacía con el capitalismo (¿nunca nadie se robó nada antes de los últimos tres siglos de la historia humana?), que la corrupción privada era peor que la pública (¿por eso siendo fiscal no le interesaba investigar al kirchnerismo?), y que el poder judicial era “nepótico”, endogámico y reaccionario (decía el “sobrino de”, que se cargaba solo).

Esta sarta de corruptos, prevaricadores y degenerados comprometidos con el modelo kirchnerista y enemigos de la justicia, componían la agrupación Justicia Legítima. Tanto que el kirchnerismo machacaba con la corporación judicial y el partido judicial, se había creado un espacio militante propio, corporativo y partidario. “Lo más parecido a un partido judicial es la asociación Justicia Legítima, que genera enfrentamientos entre distintos integrantes del Poder Judicial y los fiscales” dijo José María Campagnoli⁸⁵⁸.

Si nunca en la vida hay que permitir que los pervertidores de los valores y la justicia nos den lecciones sobre ellos, con justa causa no hay que permitir que los integrantes de este colectivo político-judicial nos hablen mintiendo y encima con soberbia sobre una justicia independiente y transparente.

Sección V

Intento de reforma del poder judicial

Impulsados por el éxito interno del flamante movimiento Justicia Legítima, los kirchneristas se fueron animando a llegar cada vez más lejos. La reforma del poder judicial en general, y del Consejo de la Magistratura en particular, no era un mero tema de discusión en

⁸⁵⁶ Los fiscales Gonella y Orsi, procesados por perjudicar de modo “deliberado” la investigación sobre Lázaro Báez

<http://www.lanacion.com.ar/1752563-los-fiscales-gonella-y-or-si-procesados-por-perjudicar-de-modo-deliberado-la-investigacion-sobre-lazaro-baez>

⁸⁵⁷ Carlos Gonella, el “fiscal militante” que asume su rol político y quiere perseguir “la corrupción privada” - Laura Zommer

<http://www.lanacion.com.ar/1736404-carlos-gonella-el-fiscal-militante-que-asume-su-rol-politico-y-quiere-perseguir-la-corrupcion-privada>

⁸⁵⁸ “Lo más parecido a un partido judicial es la asociación Justicia Legítima”

<http://www.infobae.com/2015/02/24/1628845-lo-mas-parecido-un-partido-judicial-es-la-asociacion-justicia-legitima/>

ambientes académicos o reuniones políticas. Ya era un tema inamovible en la agenda del gobierno, como el anuncio de Cristina Kirchner de los proyectos que se enviarían al congreso de la nación indicaba con certeza. La prensa y mensajeros oficialistas procuraban mantener las formas, y teatralizaban reuniones entre funcionarios de gobierno e integrantes de Justicia Legítima en las que estos hacían propuestas desde el interés por sanear al poder judicial, y aquellos las evaluaban y respaldaban en aras del beneficio para el país. La realidad detrás del telón era distinta: unos y otros se movían en bloque siguiendo los lineamientos de un mismo plan, el del kirchnerismo. En rigor, no había “unos y otros”. Más bien, eran lo mismo, militantes del proyecto nacional y popular, simplemente con campos de acción diferentes, ya fuera en el ejecutivo, en el legislativo o en la justicia. Todo era kirchnerismo, más o menos explícito, pero kirchnerismo a fin de cuentas.

El 7 de marzo de 2013, se realizó una reunión entre el ministro de justicia Julio Alak y el secretario Julián Álvarez, y miembros de la agrupación. Ambas partes, tomadas de la mano por debajo de la mesa, se manifestaron satisfechas por los temas tratados. “La coincidencia básica es que las reformas son necesarias para impedir las asimetrías en el servicio de Justicia” dijo la procuradora Gils Carbó, volviendo a resaltar la importancia que tenía “avanzar con una reforma importante del Consejo de la Magistratura” que había sido “cooptado por la corporación judicial” debido al “trabajo que el poder económico concentrado” había hecho “durante décadas para manejar los hilos de la magistratura”. Además de la coincidencia básica que señalaba la procuradora, su discurso era a todas luces similar al del kirchnerismo duro. Cuando convenía de una manera, se planteaba un enemigo difuso e indeterminado como el “poder económico concentrado”, y cuando convenía de otra, se bajaba un escalón de las abstracciones y se personalizaba un poco más a ese poder relacionándolo con el grupo Clarín. Por su lado, Alak destacó que las propuestas oficialistas para reformar la justicia estaban “en sintonía” con “los principales fundamentos” de Justicia Legítima, y señaló que “se plantearon ideas importantes y muy positivas para impulsar la democratización” de la justicia⁸⁵⁹. Pero no era que las propuestas de la agrupación *estaban en sintonía* con las del gobierno: las propuestas de la agrupación *eran* las propuestas del gobierno. Y fiel a su estilo, el kirchnerismo quería hacer pasar sus iniciativas como irreprochables y de extrema necesidad para todos. Es por ello que construyendo un discurso hegemónico, Gils Carbó sentenciaba: “Nadie se puede oponer a la reforma del Consejo de la Magistratura ya que cualquier abogado sabe que no funciona”⁸⁶⁰.

Con el aval del gobierno, Justicia Legítima anunció que visitaría varias ciudades para extender su mensaje de reforma. Se fijaron fechas para Rosario, Tandil, Provincia de Buenos Aires, Río Cuarto en Córdoba, y anticipaban encuentros en Mendoza, Santa fe y Jujuy. “Buscamos crecer en todos lados, replicar en todo el país las jornadas que se hicieron en Buenos Aires, instalar una discusión para que el paradigma de funcionamiento judicial deje de estar ajeno a la sociedad” comentó el fiscal Jorge Auat, miembro de la Unidad de Coordinación

⁸⁵⁹ Contundente respaldo de magistrados y abogados a la reforma de la justicia
<http://justicialegitima.org/noticias/contundente-respaldo-de-magistrados-y-abogados-a-la-reforma-de-la-justicia-144.html>

⁸⁶⁰ Gils Garbó sostuvo que “lo más urgente es luchar contra la falta de transparencia”
<http://www.laprensa.com.ar/403674-Gils-Garbo-sostuvo-que-lo-mas-urgente-es-luchar-contra-la-falta-de-transparencia.note.aspx>

y Seguimiento de causas de derechos humanos. Félix Crous agregó: “...para hacer crecer al movimiento hay que lograr que tenga legitimidad por fuera del Poder Judicial: en las universidades, los clubes, los barrios”⁸⁶¹.

Comenzado el mes de abril, Cristina Kirchner presentó formalmente los proyectos de ley que había anticipado en marzo. En un acto desde el museo del bicentenario en la Casa Rosada, denominado “Plan para la democratización de la Justicia”, la mandataria habló en presencia de su gabinete, legisladores y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ricardo Lorenzetti. Entre ellos, la procuradora y la defensora de la nación, eran número puesto. La oposición estaba invitada, pero no asistió en repudio al avance kirchnerista sobre el poder judicial⁸⁶².

En su discurso, Kirchner subrayó la historia negra del poder judicial en el país, la necesidad de adaptarlo a las exigencias contemporáneas, y mostró qué tan cerca estaba de los reclamos de Justicia Legítima, cuando con lenguaje similar habló de darle legitimidad al poder judicial:

...democratización de la Justicia no implica que ningún magistrado ni ningún funcionario, en particular, deba sentirse como que estamos tratando de antidemocrático al poder. En definitiva, la situación del Poder Judicial en la Argentina no es producto de un año, ni de dos, ni de tres, es producto – en definitiva – de una larga y la verdad que por momentos dolorosa y mala historia que hemos tenido los argentinos respecto de las instituciones, en general, de la democracia, en particular, y que requería una puesta a punto y una apuesta a la modernización de una Argentina del siglo XXI, que exige una participación, que exige un conocimiento, que exige una democratización para dar mayor legitimidad también a uno de los tres poderes esenciales del Estado. Yo diría, tal vez, el más importante porque es la última instancia donde se revisan todos los actos que pueden llevarse a cabo o en el Poder Ejecutivo, o en el Poder Legislativo⁸⁶³.

De la importancia de la justicia como poder no cabían dudas que la presidente estaba al tanto, por eso tan insistentemente buscaba tenerla bajo la suela de su zapato. Aun así, hablaba como si las decisiones importantes de la justicia no se tomaran por sus miembros en sus tribunales, despachos y recintos, sino por poderes externos, y que la reforma venía a subsanar dicha situación. “...no hay ningún ciudadano (...) que dude que las decisiones del Poder Ejecutivo se toman en la Casa Rosada y se toman por quien está sentado en el sillón de presidente o presidenta”⁸⁶⁴ dijo la jefa, sugiriendo que no sucedía lo mismo en el poder judicial y por eso “nos debíamos” las modificaciones. Recuértese que para la posición oficial, los “grandes intereses económicos” primaban en los recovecos de la justicia.

⁸⁶¹ El debate se extiende a todo el país – Por Irina Hauser

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-217020-2013-03-31.html>

⁸⁶² Cristina Kirchner presentó seis proyectos para reformar la Justicia

<http://www.infobae.com/2013/04/07/704741-cristina-kirchner-presento-seis-proyectos-reformar-la-justicia/>

⁸⁶³ Plan para la democratización de la Justicia: Palabras de la Presidenta

<http://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/26421-plan-para-la-democratizacion-de-la-justiciapalabras-de-al-presidenta>

⁸⁶⁴ *Ibidem*

Queriendo exhibir preocupación respecto de la agilidad sin que se perjudicara el trámite legislativo, pero con apuro en que todo se resolviera rápidamente, mediante tratamiento *exprés*, indicó el camino que seguirían los proyectos: "...una parte de las leyes⁸⁶⁵ ingresará por el Senado y otra lo hará por la Cámara de Diputados, de modo tal que no se amontone en uno de los poderes o en una de las cámaras (...) para, luego, hacer más ágil la tramitación (...)"⁸⁶⁶. Los seis proyectos a enviar eran: Ley de reforma del Consejo de la Magistratura, Ley de ingreso democrático al Poder Judicial y al Ministerio Público Fiscal, Ley de publicidad de los actos de poder judicial, Ley de creación de Cámaras de Casación, Ley de publicidad y acceso directo a las declaraciones juradas, y Ley de Regulación de Medidas Cautelares contra el Estado y sus Entes Descentralizados. Luego los ampliaremos, pero volvamos por el momento al discurso para continuar viendo sus párrafos más picantes.

Como se ha dicho, no es saludable para una república que una ley tenga nombre y apellido, es decir, que esté destinada por ejemplo a coartar la libertad de un grupo legal específico que mantiene un enfrentamiento jurídico con el gobierno, utilizando este último un instrumento cuya naturaleza debería ser de aplicación general, para sofocar la oposición y ponerle fin al conflicto. Cristina Kirchner no pudo consigo misma, y comentando brevemente los proyectos –entre chicanas y comentarios ofensivos-, cuando llegó el turno de la ley de cautelares no pudo evitar referirse de manera indirecta a Clarín poniéndole nombre y apellido al proyecto:

...la medida cautelar ha dado, casi en broma, casi en serio, origen a un nuevo derecho que, por lo menos, cuando yo era estudiante en la Facultad no lo conocíamos, y que era el Derecho Cautelar. A través de una metodología de presentar medidas cautelares se interrumpe la aplicación de leyes, de decretos dictados por autoridades legítimamente elegidas por el pueblo, se dilata durante años, y es más- esto estoy segura que muchísimos ciudadanos no lo saben – las medidas cautelares que un juez dicta contra el Estado se deciden inaudita parte. ¿Qué quiere decir esto? Que no nos enteramos, el Estado no se enterar, - no se le corre traslado como sucede en cualquier causa por una cuestión elemental del ejercicio del derecho a la defensa, que consagra la Constitución- de las medidas cautelares. Estamos enterándonos, ahora, de medidas cautelares, que estaban hacía años instaladas y que las tenían latentes y que las van presentando – distintos grupos, no vamos a decir quiénes – de acuerdo con sus intereses para ir deteniendo precisamente la aplicación de leyes.

Tal vez el más conocido caso sea el de la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual, ya sancionada hace más de tres años, me señala acá el titular del AFSCA [Martín Sabatella] (...) por amplia mayoría y también debo hacer una aclaración, aun cuando no hubiera sido por amplia mayoría, aun cuando hubiera sido por un voto. Yo quiero recordarles que cosas muy importantes y graves, en este país, se resolvieron ni siquiera por un voto, sino por un desempate y nadie dijo nada [en referencia al vicepresidente Cobos desempatando en el conflicto con el campo durante su primer mandato]. (APLAUSOS)⁸⁶⁷.

⁸⁶⁵ Ya las trataba como leyes, no como proyectos de leyes.

⁸⁶⁶ Plan para la democratización..., op. cit.

⁸⁶⁷ *Ibidem*

La cantidad de errores ortográficos en la transcripción original del texto en la página de la Casa Rosada es considerable; aquí han sido corregidos los detectados en los fragmentos citados.

Comentario al margen: la palabra APLAUSOS así en mayúsculas, está en el original. Valía la pena incluirla

Luego se explayó sobre la reforma del Consejo de la Magistratura y la oposición de los que decían que para tocarlo primero se debía modificar la Constitución Nacional. Justificó que podía hacerse lo primero sin incurrir en lo segundo, y que ello no implicaba en modo alguno la politización de la justicia como sus detractores habían vociferado:

Reforma del Consejo de la Magistratura: algunos decían que esta era la excusa para querer reforma la Constitución. No, el Consejo de la Magistratura se puede reformar en el marco del 114 vigente, otorgándole participación a la ciudadanía, de manera tal de que tantos jueces, como abogados y también los científicos y académicos sean elegidos por el voto popular, en las PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias), de acuerdo con el artículo 38, de la Constitución Nacional. (APLAUSOS). El artículo 38 fue una gran conquista de la reforma del 94, fue consagrar a nivel constitucional a los partidos políticos, como el único instrumento, como el único camino por el cual se debe ejercer la democracia. (...)

Por eso, no es politización de la Justicia, o partidización, porque en definitiva los jueces también cuando votan ejercen sus derechos políticos. (...) una cosa es la tarea jurisdiccional cuando uno dicta sentencia como juez, que por supuesto no puede estar sometida al voto popular, y otra cosa es formar parte de un organismo de dirección y conducción política, como es el Consejo de la Magistratura. (APLAUSOS).

Si uno forma parte de un organismo que conduce y dirige políticamente un poder, debe estar sometido también a las reglas del conjunto del poder político. Por eso, el pueblo, a través del sufragio universal será quien elija a todos los representantes de los sectores, que conforma el Consejo de la Magistratura (...) ⁸⁶⁸.

Para confrontar lo dicho por la presidente: la politización de la justicia no se refería a que los integrantes del poder judicial fuesen sujetos a-políticos en el sentido de no ejercer derechos políticos como el derecho a voto. Más bien se refería a infectar órganos delicados con entusiastas militantes del proyecto en vez de personas identificadas con la objetividad, y a seguir criterios partidarios a la hora de tomar decisiones en reemplazo de los dictados de la recta conciencia. Que la presidente considerara que la reforma no era politizar la justicia porque “en definitiva los jueces también ejercían derechos políticos”, lo cual conducía a entender que la justicia ya era política o bien que la crítica de politización debía desecharse por desenfocada, no era más que una maniobra artera dedicada a desviar el tema.

Acerca de la publicidad de los actos del poder judicial, indicó que la reforma proponía la publicación obligatoria de todas las causas, y que el tratamiento de estas fuera adecuado teniendo en cuenta las fechas de ingresos. Con esto el poder judicial obraría como era debido y no emitiría sentencias de acuerdo a una “agencia mediática”:

... no podemos seguir con causas importantes que duermen el sueño de los justos porque tal vez haya alguien poderoso que no le interese que salga y, por otro lado, salgan causas de gran

para corroborar la megalomanía de la líder y la militancia frenética de los seguidores, entre ellos los que manejaban las vías de comunicación del gobierno.

⁸⁶⁸ Ibidem

impacto mediático para así darse cobertura y decir que tenemos un Poder Judicial que funciona adecuadamente⁸⁶⁹.

El kirchnerismo siempre entendía que las sentencias en contra y los momentos en que salían, formaban parte de una calculada conflagración para moverlo del sitio de poder. La presidente no quería que el impacto mediático le quitara imagen positiva e hiciera descender en las encuestas a sus candidatos. Las causas contra sus funcionarios, bien podían dormir el mentado sueño de los justos o por el contrario sufrir una rápida desestimación o incompleta investigación de cara a la absolución o el sobreseimiento, lo que fuera apropiado con tal de sacarse el problema de encima. Los casos de Campagnoli y Nisman, tratados *in extenso* en este manual, más otros como el sobreseimiento de los Kirchner por Oyarbide en la causa por enriquecimiento ilícito (el matrimonio presidencial aumentó su patrimonio a enero de 2010 en un 572% desde su ingreso a la Casa Rosada en 2003)⁸⁷⁰, dan cuenta de lo estipulado.

Luego de decir que no quería vivir en una sociedad violenta y sí en una sociedad democrática donde todos los ciudadanos fueran respetados, utilizó las dos palabras mágicas (aquellas que evocaban a un grupo de magistrados y fiscales independientes genuinamente preocupados por la transparencia en la administración de justicia) para expresar los deseos que tenía en torno al poder judicial, y se alabó a sí misma:

Por eso queremos una Justicia legítima, democrática, ágil y para todos los argentinos, sin miedos a nadie. Porque en lo que respecta a este Poder Ejecutivo, creo que tengo el orgullo de poder decir que pocas veces se ha vivido en un clima de libertad y de que cada argentino haga y muchas veces diga lo que quiera, aun cuando haga lo que quiera sea violatorio de la ley, como se ha vivido en estos 10 años⁸⁷¹.

No sé si soy yo nomás o entre líneas podía leerse: durante diez años pocas veces se ha visto un clima de libertad semejante permitido por el poder ejecutivo (como si este tuviera potestades para encarcelar a alguien), por eso necesitamos una reforma en la justicia, para que esto cambie y no todos puedan hacer lo que quieran. Insisto, a lo mejor soy yo, y el mensaje era una oda a la hermandad entre argentinos coloreado con blancas palomas en el cielo.

Sobre el final, nuevamente comparó al poder judicial con el poder ejecutivo para reflejar la modernización de este último y lo retrógrado que resultaba ser el primero: "...necesitamos jueces que estén dispuestos a jugarse por una sociedad democrática, de la misma que hubo presidentes que se jugaron por vivir en una sociedad más justa, más equitativa (...)"⁸⁷². Seguramente se refería a que gracias a Néstor Kirchner vivíamos en una sociedad más justa donde no imperaba el privilegio y regía impiadosamente la igualdad ante la ley.

⁸⁶⁹ *Ibídem*

⁸⁷⁰ Oyarbide sobreseyó a los Kirchner en la causa por enriquecimiento ilícito - Paz Rodríguez Niell
<http://www.lanacion.com.ar/1214223-oyarbide-sobreseyo-a-los-kirchner-en-la-causa-por-enriquecimiento-ilicito>

⁸⁷¹ Plan para la democratización..., op. cit.

⁸⁷² *Ibídem*

“La aplaudían a rabiar los ministros, legisladores y la militancia kirchnerista en pleno. (...) Ricardo Lorenzetti, fue al acto, pero apenas aplaudió el discurso y no adelantó una opinión sobre la reforma” describió la periodista Mariana Verón⁸⁷³. Los seguidores kirchneristas aplaudían a los autores de la mayor amenaza que sufría la justicia argentina desde la vuelta de la democracia, y Lorenzetti entendía que había sido invitado para ser humillado, él y el poder al que representaba.

Ahora sí detengámonos un momento en los proyectos de ley⁸⁷⁴ en la parte que aquí nos interesa -la acumulación de poder y ventajas que el kirchnerismo obtendría con las modificaciones-:

A) *Ley de reforma del Consejo de la Magistratura*: La composición del Consejo hasta ese entonces estaba dada por una ley que la misma presidente se había encargado de llevar adelante en su época de senadora. Seis legisladores, un delegado del poder ejecutivo, tres jueces del poder judicial de la nación, dos abogados y un representante académico y científico, integraban los trece lugares correspondientes. Los legisladores eran sometidos a la voluntad popular, designando los partidos sus representantes, y los jueces, abogados y académicos eran elegidos por sus pares. El delegado del ejecutivo era seleccionado por la presidente. En este estado de cosas, el radicalismo tenía miembros para frenar al kirchnerismo y servir como contrapeso a su voracidad.

La reforma K elevaba el número de trece a diecinueve consejeros. Se incorporaban cinco académicos de cualquier carrera universitaria (economistas, médicos, psicólogos, licenciados en ciencias políticas), y un abogado más. A su vez, los jueces, abogados y académicos pasaban a ser elegidos por la voluntad popular y no por “designación corporativa”.

Críticas que se le hacían a la reforma: con la mayor cantidad de consejeros, el oficialismo aumentaba sus miembros, y las decisiones trascendentales pasaban a ser tomadas por mayoría absoluta (la mitad más uno) en vez de los dos tercios requeridos hasta el momento. Cambiando proporciones y requerimientos para decidir, el kirchnerismo buscaba prevalecer y no ser contrarrestado. Como apuntó Mariana Verón aquel abril: “...alcanzará con 10 miembros para avanzar con las decisiones del Consejo. El kirchnerismo cuenta hoy con ocho de los 13 integrantes de ese cuerpo. De aprobarse el proyecto, con sólo dos consejeros más logrará la mayoría”⁸⁷⁵. Por otra parte, la elección popular de los jueces, si bien se le intentaba dar un tinte anti-corporativo, traía sus propios inconvenientes. La “politización” consistía en que los jueces tendrían que integrar listas de partidos políticos para ser electos, y hacer campaña política para persuadir al electorado. Contaminar a los jueces con los vericuetos de la política y ponerlos en actitud de recaudar votos era un punto fuerte de

⁸⁷³ Anunció la Presidenta una amplia reforma que avanza sobre la Justicia – Mariana Verón

<http://www.lanacion.com.ar/1570969-anuncio-la-presidenta-una-amplia-reforma-que-avanza-sobre-la-justicia>

⁸⁷⁴ Links utilizados como referencia:

Las seis leyes que propone el Gobierno para "democratizar la Justicia"

<http://www.lanacion.com.ar/1570815-las-seis-leyes-que-propone-el-gobierno-para-democratizar-la-justicia>

Las claves de la reforma – Por Irina Hauser

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-217620-2013-04-09.html>

Plan para la democratización..., op. cit.

⁸⁷⁵ Anunció la Presidenta..., op. cit.

rechazo, tanto para la oposición como para muchos magistrados que consideraban que los integrantes del poder judicial debían permanecer impolutos y no estar influenciados por partidos y miembros de fuerzas políticas.

Mediante estos cambios, el kirchnerismo planeaba meter a sus Fosters y Zaffaronis a copar la magistratura. Y aquí nacía la principal amenaza. Cristina Kirchner había descartado críticas que decían que iban a modificar la Constitución para luego modificar la magistratura, porque no hacía falta lo primero para lograr lo segundo. Pero el problema iba en el orden opuesto: el kirchnerismo quería modificar el Consejo de la Magistratura para ser mayoría sin contrapesos y el día de mañana poder modificar la Constitución (y quien sabe, garantizarse una “Cristina eterna” como pedían algunos de sus personeros).

B) *Ley de ingreso democrático al Poder Judicial y al Ministerio Público Fiscal*: Para ingresar, se realizaban concursos por idoneidad. La transparencia de los mismos era cuestionada no sólo por el kirchnerismo, sino por todos los que sabían que en la justicia imperaba el nepotismo y el amiguismo.

Con la modificación, se extendían los concursos. Quienes quisieran ser empleados judiciales deberían rendir un examen para demostrar mérito, y de la conformación de una nómina se realizaría un sorteo mediante lotería nacional. Aspirantes a secretarios y prosecretarios también tendrían su examen.

Crítica: en este punto podía cuestionarse que el kirchnerismo tampoco había sido transparente, y había acomodado militantes y conocidos por razones de fidelidad y no idoneidad. Y más allá de eso, si bien esta reforma tomada de manera aislada podía ser compartida por la oposición, no era más que una pata de una mesa mucho más grande que en su conjunto resultaba reprochable. Esta modificación bien podía ser la reforma “políticamente correcta” o “adecuada” utilizada como cortina mientras se colaban disimuladamente los efectos negativos de las otras.

C) *Ley de publicidad de los actos de poder judicial*: No todos los fallos eran publicados en el CIJ (Centro de Información Judicial) ni abundaba información sobre muchas causas.

El proyecto pretendía que se publicaran todas las resoluciones y que todos los jueces publicaran el ingreso de las causas, los números de expediente, su estado procesal, y las sentencias. Esto debía hacerse acorde a los tiempos correspondientes y no para la “agenda mediática” que el kirchnerismo había mencionado.

Crítica: Se sostenían las mismas observaciones de la crítica anterior. La hipocresía del kirchnerismo de exigir publicidad al poder judicial, cuando desde la política mantenía reserva y favorecía el oscurantismo en actos y acuerdos que efectuaba el ejecutivo (China e Irán agradecidos por esto); y que si bien el poder judicial necesitaba publicar resoluciones, esta reforma iba dentro de un paquete cuya suma era peligrosa para la república.

D) *Ley de creación de Cámaras de Casación*: Se querían crear nuevas cámaras de casación en los fueros contencioso administrativo, en lo civil y comercial, y del trabajo y la seguridad social. Casación, a nivel federal, solo existía en lo penal.

El kirchnerismo decía que las nuevas cámaras agilizarían los trámites e impedirían la saturación de fallos en la Corte Suprema de Justicia al haber una instancia más.

Crítica: Al agregar instancias, precisamente lo que se lograría era demorar los trámites en la justicia en vez de agilizarlos. Sumado a esto, la creación de nuevas cámaras traía consigo la designación de nuevos jueces y secretarios, donde el kirchnerismo planeaba ubicar a amigos y militantes de Justicia Legítima.

E) *Ley de publicidad y acceso directo a las declaraciones juradas*: La ley de ética pública N° 25.188 obligaba a los miembros del poder judicial a presentar sus declaraciones juradas, como el resto de los funcionarios públicos. La Oficina Anticorrupción, sólo les exigía a los funcionarios del poder ejecutivo la presentación anual.

La reforma pretendía que tanto magistrados como candidatos a ocupar juzgados presentaran sus declaraciones juradas, que todas fueran públicas, y que se pudiera acceder fácilmente a ellas vía internet.

Crítica: Nuevamente se sostienen las críticas anteriores. Era sano para una república que las declaraciones juradas de miembros de los poderes del estado estuvieran disponibles para ser chequeadas. Eso no quitaba que el kirchnerismo hipócrita contaba con funcionarios, incluidos los de alto rango, que mentían en sus declaraciones juradas⁸⁷⁶ –algunas de las cuales eran irrisorias-, que en su naturaleza estaba el apriete sobre los jueces y por ende el cambio podía degenerar en una herramienta más de subyugación de funcionarios del poder judicial, y que la modificación se inscribía dentro de una reforma más profunda con la cual el kirchnerismo pretendía salir victorioso a costa de la justicia objetiva y transparente.

F) *Ley de Regulación de Medidas Cautelares contra el Estado y sus Entes Descentralizados*: Las medidas cautelares, tendientes a proteger a quienes efectúan una demanda de los efectos negativos que pueden ocasionar las normas, podían ser interpuestas de igual manera cuando la contraparte era un ciudadano común o el estado, y no habían plazos máximos para resolver procesos con fallos definitivos. La reforma, como el título indica, se concentraba en las cautelares contra el estado y sus entes descentralizados. Se hacía una distinción respecto de las medidas cautelares de efecto patrimonial en los casos en que el estado estuviera involucrado: no resultarían procedentes. La propia presidente lo había explicado en su discurso: el estado no podía ser insolvente, no podía quebrar. La única medida cautelar que podía prosperar contra el estado se daba en casos que trataban sobre la vida, la seguridad, el medio ambiente, o la libertad de una persona. Pero cuando la medida fuera de neto corte patrimonial para casos en que el estado estuviera produciendo un perjuicio económico, no resultaría procedente porque el particular luego podría realizar un juicio y ganar y cobrar indemnización. En caso que resultara procedente una medida –es decir, de corte no patrimonial- ya no sería *inaudita parte*, sino que se le debía dar vista previa al estado, para no vulnerar su derecho a la defensa. Acerca de los plazos, la medida no podía superar los seis meses como “plazo razonable”, tras lo cual el juez debía emitir resolución de fondo. Excepto en aquellos casos donde el objeto fuera la protección directa de la vida, salud o un derecho alimentario.

⁸⁷⁶ Cristina Kirchner, Amado Boudou, Daniel Scioli, entre otros.

Así, el kirchnerismo buscaba evitar que cautelares impidieran la completa aplicación de leyes, para que no le pasara nuevamente lo que le había pasado con Clarín y la cautelar que impidió la completa adecuación a la ley de medios y arruinó el 7D.

Crítica: Mi repudio personal a la reforma se basa en la concepción del estado del kirchnerismo y la vulneración del derecho a la defensa de la persona. Que el kirchnerismo dijera que el estado no podía quebrar para zafar de medidas cautelares en su contra revelaba un pensamiento mágico de atribución de cualidades místicas al estado, o bien de suma negligencia económica. Estaban llevando al país a la ruina, habían generado crisis con su política económica -un año después entrarían en default-, y la mandataria se largaba a decir como si nada que el estado nunca quebraba. Quizás pensaba que podía seguir imprimiendo billetes a perpetuidad, sin reparar en la inflación generada. Con la distinción de las cautelares de tinte patrimonial, los salvajes K estaban poniendo al estado por encima de los particulares, y de una manera deshonrosa para perseguir sus objetivos políticos. Y encima, lo hacían con una débil excusa: el particular después podía ganarle un juicio al estado. Es decir: valía la pena consolidar el daño del estado aboliendo la medida cautelar, porque después la persona tenía otra chance en juicio. ¿Y el desgaste que implicaba el litigio? ¿Y las dificultades para ganarle un juicio al estado? ¿Y si la persona lo iniciaba pero no lo ganaba? Aquí había un primer perjuicio al derecho a la defensa, al ser recortadas las posibilidades de las cautelares y supeditar el interés del sujeto a un eventual juicio. El segundo menoscabo se hallaba en el hecho de que la vista previa al estado podía perjudicar el sentido mismo de la medida cautelar que era proteger de un daño irreparable al sujeto en cuyo favor se dictaba. Si el estado iba a conocer de antemano la defensa de la contraparte, podía actuar para modificar su conducta a conveniencia y eludir posibles repercusiones. El tercer perjuicio consistía en que el plazo razonable de seis meses era una construcción *in abstracto* que podía quedarse corta en casos concretos, sobre todo si el juez no tenía lo necesario para fallar sobre el fondo.

Si uno era iluso y consideraba que todos los jueces y abogados estaban realmente preocupados por mejorar la administración de justicia y acercarla a la gente, le resultaba increíble enterarse luego que un grupo que supuestamente portaba esos ideales proponía reformas que le otorgaban mayor poder al estado a costa de los particulares (como en el caso de las cautelares), y dentro del estado mayores posibilidades de dominio al oficialismo del ejecutivo a costa de la independencia judicial (como en el caso del Consejo de la Magistratura). Si uno era precavido y conocía a los kirchneristas, nada le resultaba increíble. Más bien, lo que se preveía eran lógicas derivaciones de la sed totalitaria del partido gobernante.

Como era de esperarse, la corporación kirchnerista defendió en pleno la presentación de los proyectos. El senador Aníbal Fernández aseguró que buscaban “mejorar la calidad de la justicia” y que como ya venían discutidos (¿por quién?) no debían tener objeciones. El jefe de gabinete Juan Manuel Abal Medina hablando cual experto dijo que “estaban apegados a derecho y a la Constitución” y que no podían ser tildados de inconstitucionales. La diputada Diana Conti dijo que le pondrían “racionalidad a la justicia” para que esta dejara de ser adicta a grupos económicos. Incluso el presidente del Consejo de la Magistratura, el órgano más cuestionado de todos, Mario Fera, definió como “algo auspicioso” la reforma que otorgaba mayor participación a otros sectores y garantizaba un “pluralismo más representativo de la

sociedad”, y expresó que no le parecía una mala idea las mayorías absolutas⁸⁷⁷. Organismos de derechos humanos⁸⁷⁸ publicaron una solicitada en Página 12, Tiempo Argentino y Crónica apoyando los proyectos kirchneristas. Asociación abuelas de plaza de mayo, asociación madres de plaza de mayo, asociación familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, hijos por la identidad contra el olvido y el silencio (H.I.J.O.S.) Rosario, H.I.J.O.S. Paraná, H.I.J.O.S. Córdoba y asociación nacional de ex presos políticos, como no podía ser de otra manera, trajeron a colación la historia de los setenta y declararon: “Aún hoy persisten sectores de la Justicia que fueron cómplices del Terrorismo de Estado, (...) que operaron desde las sombras y fueron parte de la vulneración del Estado de Derecho”. Destacaron que al cumplirse treinta años de democracia, en Argentina se construía día a día “un nuevo modelo sobre la base de la igualdad y la dignidad del ser humano”, a través de políticas que reconocían y ampliaban “derechos individuales, sociales, económicos y culturales”. Por eso, afirmaron: “...acompañamos con firmeza la decisión de avanzar en la democratización de la Justicia y construir entre todos un Poder Judicial más transparente, ágil, moderno y accesible”⁸⁷⁹.

Como había adelantado el kirchnerismo, el 9 de abril los proyectos de ley ingresaron al congreso en dos grupos: tres al senado y tres a diputados. Al primero fueron los consistentes en limitaciones a las medidas cautelares, modificaciones al Consejo de la Magistratura, y creación de tres nuevas Cámaras de Casación. A diputados fueron los atinentes al ingreso al poder judicial, acceso público a declaraciones juradas, y publicación por internet de todas las resoluciones de la Corte⁸⁸⁰. El oficialismo estaba tan apurado, que desplazó los debates concernientes a las trágicas inundaciones ocurridas en la ciudad de La Plata los días 2 y 3⁸⁸¹. No le importaban los muertos tanto como lograr las aprobaciones que requería para cambiar al poder judicial⁸⁸². El 10 de abril, los proyectos del Consejo de la Magistratura y de las

⁸⁷⁷ Voces a favor y en contra de la reforma judicial

<http://www.ambito.com/683054-voces-a-favor-y-en-contra-de-la-reforma-judicial>

⁸⁷⁸ En verdad, organismos kirchneristas de derechos u organismos de derechos kirchneristas.

⁸⁷⁹ Organismos de derechos humanos apoyan la reforma judicial

<http://www.telam.com.ar/notas/201304/14796-organismos-de-derechos-humanos-apoyan-la-reforma-judicial.html>

⁸⁸⁰ Para apurar el debate, el Gobierno mandó tres proyectos al Senado y tres a Diputados

<http://www.lanacion.com.ar/1571037-para-apurar-el-debate-el-gobierno-mando-tres-proyectos-al-senado-y-tres-a-diputados>

⁸⁸¹ Las inundaciones se produjeron ante la imposibilidad de las infraestructuras de hacerle frente a las precipitaciones, debido a que el corrupto gobernador de la Provincia de Buenos Aires Daniel Scioli se robaba la plata y no invertía en las obras públicas necesarias. Tan macabra resultó su gobernación y la tarea del ministro de seguridad Ricardo Casal, que escondieron los verdaderos números de muertos para disminuir las repercusiones. Meses después, la justicia seguía determinando el aumento del número oficial de víctimas.

⁸⁸² Para sostener lo poco que le importaban los muertos, al margen de la acelerada reforma de la justicia. Guillermo Moreno apretó a los empresarios para que realizaran donaciones. Acorde a lo dicho por el titular de la Confederación General Económica, Ider Peretti –hombre cercano al secretario de comercio-, casi todas las empresas y cámaras del país colaboraron. Lo recaudado debía utilizarse para construir 300 soluciones habitacionales para ayudar a quienes perdieron su casa por las lluvias. Peretti abrió la cuenta n° 482439/6 del Banco Nación para juntar los fondos. Sin embargo, allí la plata quedó congelada y Peretti ponía excusas de que todavía se estaban preparando los terrenos para las obras. Para peor, luego de que Moreno renunciara, el titular de la CGE dijo que de ahí en más sería el ministerio de desarrollo social el encargado de gestionar las donaciones. Pero desde allí, los empleados de Alicia Kirchner lo desmintieron. Mientras los políticos se pasaban la pelota y las sospechas de que se habían robado la plata crecían, las familias damnificadas que se

Cámaras de Casación obtuvieron dictamen favorable en el plenario de comisiones del senado y ya estaban listos para ser “debatidos”. Tanto la comisión de asuntos constitucionales como la de justicia estaban presididas por kirchneristas: Marcelo Fuentes y Pedro Guastavino. Expusieron el ministro de justicia kirchnerista Julio Alak y el secretario de justicia kirchnerista Julián Álvarez⁸⁸³. La oposición no estuvo presente en protesta por la nula apertura del oficialismo a la discusión. Solamente dos personas, Sonia Escudero del peronismo disidente de Salta, y Samuel Cabanchik (ProBaFe) se acercaron a la sala. La primera, sobre el final del debate, y el segundo, no firmó el dictamen porque el oficialismo no aceptó los cambios que propuso.

El jueves 11 de abril, nuevamente en el salón azul de la cámara alta, Alak y Álvarez justificaron la reforma de las cautelares. “Hay que terminar con el negocio de las cautelares eternas. Es mentira que el Estado no va a cumplir sus obligaciones” afirmó el primero. “La causa Clarín es muy interesante como caso de laboratorio, materia de estudio” sostuvo el segundo, y aseguró: “Tenemos un proyecto amplio, que le pone luz a los procedimientos opacos pero que no cercena derechos”. Otra vez Escudero y Cabanchik fueron los únicos opositores presentes. La senadora logró hablar “después de varios pedidos e interrupciones” y pidió correcciones para los plazos de las cautelares. “No estamos hablando sólo de grandes corporaciones, sino también de los individuos”⁸⁸⁴ dijo, pero no fue tomada en serio.

De esta manera, el kirchnerismo firmó rápidamente el tercer dictamen en el senado. El mismo día, en entrevista con La Nación, la fanática kirchnerista Diana Conti pronunció su tristemente célebre y ferozmente antirepublicana frase: “No hay que tenerle miedo a la soberanía popular. El pueblo votando no es un ogro. En la democracia la mayoría gobierna en los tres poderes”⁸⁸⁵.

El único miembro del oficialismo que se oponía al avance sobre la justicia era el riojano Jorge Yoma, diputado que presidía la comisión de justicia de la cámara de diputados. Acerca de la reforma de las cautelares, fue contundente:

Implicará volver a la época de [el ex presidente de facto Juan Carlos] Onganía, que limitó la presentación de los amparos contra el Estado. Pero ahora no sólo se las restringe, sino que el Estado puede pedir su levantamiento en cualquier momento. Tan grave es que, por ejemplo, si se instalara nuevamente el corralito de 2001, los ahorristas no tendrían forma de recuperar sus ahorros. Pudieron hacerlo en su momento gracias a las medidas cautelares, que ayudaron a

contaban de a decenas de miles sufrían. Un año después de las inundaciones la plata seguía sin invertirse.

Ver: La plata que Moreno les sacó a los empresarios no llegó a los inundados – Rodolfo Lara
http://www.clarin.com/sociedad/plata-Moreno-empresarios-llego-inundados_0_r1a8vRqDXl.html

⁸⁸³ El kirchnerismo consiguió dictamen para dos proyectos clave de la reforma judicial
<http://www.lanacion.com.ar/1571297-senado-el-kirchnerismo-confirma-que-hoy-habra-dictamen-para-la-reforma-judicial>

⁸⁸⁴ En menos de dos horas y sin oposición, el kirchnerismo firmó otro dictamen – Informe de Matías Moreno
<http://www.lanacion.com.ar/1571631-pese-al-masivo-rechazo-opositor-sigue-el-kirchnerismo-con-su-embestida-contra-la-justicia>

⁸⁸⁵ “La mayoría gobierna en los tres poderes”
<http://www.lanacion.com.ar/1571582-la-mayoria-gobierna-en-los-tres-poderes>

descomprimir la tensión social. Ahora, al desaparecer esa herramienta, no se sorprendan de que la gente proteste en las calles⁸⁸⁶.

Frente a la pregunta de si la reforma era inconstitucional, su respuesta no fue menos lapidaria: "Absolutamente. No sólo eso: trasunta una ideología totalitaria, porque los particulares ceden sus derechos frente a la omnipresencia del Estado. Son propios de un régimen fascista". Y dio sus razones sobre porqué el kirchnerismo seguía avanzando: "La permanencia excesiva en el poder provoca estas cosas, los gobernantes se creen omnipotentes y caen en el despotismo. Cristina cayó en el despotismo"⁸⁸⁷.

Dentro de ese movido jueves, se informó que los líderes de los principales partidos opositores -Hermes Binner por el FAP, Mauricio Macri por el Pro, Mario Barletta por la UCR, Fernando "Pino" Solanas por Proyecto Sur, y Francisco De Narváez por el PJ Federal-, se presentarían el martes siguiente en el Palacio de Justicia para hacer un acto en defensa de la independencia judicial. Se dijo también que los legisladores opositores habían acordado asistir a las reuniones de comisiones el mismo día para debatir con el oficialismo los tres proyectos que debían tratarse en la cámara baja⁸⁸⁸. Un comunicado de la oposición contra el plan oficialista denunciaba: "Esta reforma no es para que haya una Justicia mejor, rápida y cercana a la gente, sino para ocuparla con jueces adeptos al Gobierno y preparar el terreno para la impunidad", "Resulta paradójico que el oficialismo hable de «democratización de la Justicia» y apruebe los proyectos sin debate democrático en el Congreso"⁸⁸⁹.

Además, sectores de hombres de derecho, no cerrados a los cambios pero opuestos a los cambios promovidos por Justicia Legítima e impulsados por el kirchnerismo, tuvieron su reacción. En conferencia de prensa adelantaron que de aprobarse los proyectos efectuarían planteos de inconstitucionalidad. Y en el comunicado "Por una verdadera reforma judicial" dado a conocer por los titulares del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, la Federación Argentina de Colegio de Abogados y el Colegio Público de Abogados de Capital Federal, Bienvenido Rodríguez Basalo, Ricardo De Felipe y Jorge Rizzo, las entidades representativas de la abogacía manifestaron:

La elección popular de los Consejeros (...) violentaría la letra y el espíritu de nuestra Constitución Nacional. (...) [Con la reforma de 1994] se pretendió, con la creación del Consejo de la Magistratura y su composición, acotar poder a la política partidaria en la designación y enjuiciamiento de Magistrados (...).

En tal sentido es clara la inconstitucionalidad en orden a la representación estamental que establece el art. 114 de la C.N. Así como Diputados, Senadores y el Presidente de la Nación determinan por sí mismos quienes serán sus representantes, en el caso de Abogados, Jueces y

⁸⁸⁶ "Esto es propio de un régimen fascista"

<http://www.lanacion.com.ar/1571583-esto-es-propio-de-un-regimen-fascista>

⁸⁸⁷ *Ibídem*

⁸⁸⁸ Binner, Macri, Solanas, Barletta y De Narváez, en Tribunales para defender a la Justicia

<http://www.lanacion.com.ar/1571552-convocan-a-la-oposicion-a-presentarse-en-tribunales-para-defender-la-independencia-judicial>

⁸⁸⁹ Duro documento de la oposición en contra de la reforma judicial – Laura Serra

<http://www.lanacion.com.ar/1571981-duro-documento-de-la-oposicion-en-contra-de-la-reforma-judicial>

Académicos dicho artículo también establece que los representantes deban ser electos por sus representados, siendo la preposición “de” esclarecedora a todo efecto.

(...) el proyecto elevado (...) tendrá como efecto la directa vinculación que los consejeros van a tener con el partido político que los proponga (...).

En cuanto al proyecto sobre medidas cautelares, no es razonable ni aceptable que se las limite temporalmente por ley, debiendo quedar reservada su fijación al criterio del Juez interviniente, o al del Tribunal que revise su decisorio por la vía recursiva, que deberán merituar las circunstancias fácticas en cada caso.

(...) cada juicio tiene sus singularidades, no pudiéndose aceptar que por ley se estipulen generalizaciones que impongan a los magistrados limitaciones (...).

El proyecto atenta decididamente contra derechos que garantizan igualdad, debido proceso, defensa en juicio y, derecho a la tutela jurídica integral que garantizan los arts. 14, 16, 17 de nuestra Constitución Nacional (...).

Respecto de la creación de las nuevas Cámaras de Casación, (...) su implementación no beneficiaría a los justiciables porque dilataría sine die los procedimientos. Con su creación se está propiciando la prolongación artificial de los procesos, (...) tampoco redundaría en un beneficio para la Corte Suprema de Justicia de la Nación, puesto que ella siempre va a ser la instancia extraordinaria de resolución de un conflicto.

(...)

Por todo ello venimos a exhortar a los Señores Legisladores (...) para que honren su juramento y no se desperdicie esta oportunidad histórica de realizar un verdadero debate para el mejoramiento del Poder Judicial, en aras de asegurarle a todos los argentinos, (...) el acceso a una justicia independiente, idónea y rápida, otorgando la participación adecuada de la Abogacía del país (...) ⁸⁹⁰.

Por su lado, Cristina Fernández de Kirchner realizaba su show de *stand-up* en un acto cuyo motivo era presentar la ley de régimen de amas de casa y de penalización de trabajo infantil, pero que le servía para seguir deslizandocríticas a los jueces y presionando en pos de la reforma:

“Con todos los camaristas y jueces que tenemos repartiendo cautelares y declaraciones de inconstitucionalidad, a nadie se le ocurrió en sesenta años declarar inconstitucional un decreto que condena a las amas de casa a no tener vacaciones, ni ninguno de los beneficios que tienen todos los trabajadores” ⁸⁹¹.

Tras sostener que “para los invisibles y los pobres” no habían cautelares ni inconstitucionalidades, volvió a referirse a la reforma como si únicamente fuera anti-corporativa y favorable al pueblo: “Por eso es que es necesaria una modificación en la Justicia, para que no sólo exista para aquellos que tienen presión de lobby, o que cuentan con el dinero para contratar buenos equipos de abogados, sino que para todos por igual” ⁸⁹².

⁸⁹⁰ Por una verdadera reforma judicial

<http://www.colegioabogadosazul.org.ar/info/nota/697-por-una-verdadera-reforma-judicial>

⁸⁹¹ Cristina Kirchner defendió su reforma judicial con críticas a los jueces

<http://www.lanacion.com.ar/1571809-cristina-kirchner-para-los-invisibles-y-los-pobres-no-hay-cautelares>

⁸⁹² *Ibídem*

Ante semejante despegue de los jueces que su propia fuerza política designaba y de la justicia que ella misma había ayudado a construir, viene bien evocar las palabras del periodista emblema Jorge Lanata en un artículo de principios de marzo, cuando recién se anunciaba la idea de reforma:

“La Justicia actual es ilegítima, corporativa y oscurantista”, dijo la procuradora Alejandra Gils Carbó. De los 730 jueces en ejercicio, **400 fueron designados por el kirchnerismo** desde el 2003 hasta la actualidad, el 54,8%. Y de esos cuatrocientos, 299 fueron nombrados después de la reforma del Consejo de la Magistratura [de 2006], esto es por un consejo **con mayoría kirchnerista**. Nombramientos que tampoco fueron apresurados: Cristina se tomó, en promedio, trece meses para designar a cada juez.

La Procuradora Gils Carbó habla como si acabara de llegar al país. En el mismo tono lo hace la Presidenta cuando formula su proyecto de **“democratización de la Justicia”**, en verdad el intento kirchnerista por terminar de dominar el aparato judicial”⁸⁹³.

Lanata continuó citando testimonios sobre el sufrimiento de los jueces bajo el gobierno K y las mentiras públicas de la presidente:

“Las presiones no tienen límites”, describe a **Clarín** un camarista federal. “Nunca se vio una cosa igual. En otros gobiernos tal vez te pedían ‘llamalos después de la feria’. Hoy, en cambio, te piden una detención.

Inventan causas para perseguirte. Hoy te llama Zannini directamente y te dice que si no le creés le dice a la Presidenta que te llame”.

“Los jueces nunca se condenan a sí mismos”, sostuvo la Presidenta en la inauguración del laboratorio Sinergium Biotech. El dato fue sometido al riguroso control de chequeados.com y **es falso**: “Desde el retorno de la democracia, hay más condenas penales dictadas por jueces nacionales y federales contra colegas **que condenas contra legisladores y funcionarios nacionales de primera línea**”, afirmaron⁸⁹⁴.

Luego, dejó algo en claro: si la justicia tenía problemas, era también porque no condenaba a los kirchneristas. Un vergonzoso recuento de casos impunes lo demostraba:

“Estamos con un gobierno que gobierna hace diez años”, le dice a Clarín Alejandro Fargosi, representante de los abogados en el Consejo.

“¿Recién ahora no funciona la justicia?” Es innegable: la justicia no funciona. Un rápido repaso a algunos de los funcionarios kirchneristas sobreseídos deja en evidencia la certeza de la afirmación: **Ricardo Echegaray**: fue sobreseído en la entrega irregular de subsidios a productores agropecuarios mientras estuvo al frente de la ONCCA.

Cristina Kirchner: fue sobreseída por el juez Canicoba Corral en la causa por enriquecimiento ilícito entre 2005 y 2007. Multiplicó su fortuna por nueve en siete años.

⁸⁹³ El aparato judicial, la nueva víctima de la épica kirchnerista – Jorge Lanata

Investigación: JL/ Maria Eugenia Duffard/ Amelia Cole.

http://www.clarin.com/opinion/aparato-judicial-nueva-victima-kirchnerista_0_Hyz_SFqvXl.html

⁸⁹⁴ *Ibíd*em

Amado Boudou: fue sobreseído por Canicoba Corral por violación de mails laborales en el Ministerio de Economía y por Oyarbide en la causa por refacciones por 100.000 pesos en el baño del Senado.

Ricardo Jaime: fue sobreseído en 2011 en una causa por autorizar la circulación de colectivos con más de diez años de antigüedad y el pasado 22 de febrero Oyarbide desestimó los mails que en 2010 la Justicia encontró en la computadora de su mano derecha, Manuel Vázquez, en los que se probaba la compra de vagones con sobreprecio a una empresa china, el pago de coimas en la compra de material ferroviario a España y Portugal y negocios con LAN y Embraer.

Carlos Menem: fue sobreseído en la causa de contrabando de armas a Croacia y Ecuador y por la construcción de cárceles con sobreprecios en Ezeiza y Marcos Paz⁸⁹⁵.

Encima, para mayores hipocresías y mentiras públicas, durante esos días nos enterábamos que Abal Medina, aplaudidor de la señora cuando esta se lanzaba a la carga contra las medidas cautelares, se valía de ellas. Una investigación de Perfil reveló que Abal Medina, dueño del bar Sans, Panes y Cervezas -inaugurado en 2011-, ante la demora del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en otorgarle la habilitación para servir café y bebidas en la vía pública, pidió una medida cautelar para poder poner mesas y sillas en la calle sin el permiso estatal. "Hay ciertos sectores de la Justicia que han inventado una nueva rama jurídica, la justicia cautelar" dijo el jefe de gabinete después del papelón del 7D y la medida cautelar que favoreció a La Rural frente al embate kirchnerista. Después, también, de haber pedido una cautelar para su propia empresa⁸⁹⁶.

El 12 de abril, la diputada nacional por la Ciudad de Buenos Aires, perteneciente al Pro, Gabriela Michetti, publicó el artículo "Hay que frenar este nuevo intento totalitario", utilizando una de las palabras más fuertes hasta el momento en el candente debate público. Allí escribió:

Los cambios propuestos en el Consejo de la Magistratura, la creación de cámaras de casación en todos los fueros o la limitación, en beneficio del Estado (hoy de este gobierno, que, en forma totalitaria, se ha apropiado de él), de las medidas cautelares, sólo pretenden concentrar poder político, menguar drásticamente el poder de la Corte y debilitar la acción de los ciudadanos.

(...)

Los proyectos están imbuidos de la idea de "el ganador se lleva todo" que hoy domina la escena política. Pero sería bueno que este gobierno relejera a Sartori para recordar que el buen sistema democrático respeta a las minorías y no las avasalla.

Con la creación de las cámaras de casación y la limitación de las cautelares se quiere "acolchonar" el impacto de las medidas contra el Estado. ¿No va todo en el mismo sentido, que es adueñarse de él?

⁸⁹⁵ *Ibidem*

⁸⁹⁶ CFK quiere terminar con las cautelares, pero Abal Medina pidió una para su bar - De la redacción de Perfil.com.

Patricio Caruso

<http://www.perfil.com/politica/cfk-quiere-terminar-con-las-cautelares-pero-abal-medina-pidio-una-para-su-bar-0409-0033.phtml>

Por último, algo sobre la necesaria unidad de la oposición: debemos hacerlo para frenar este nuevo intento totalitario. Y aprovechar, en ese marco, para definir todas las reglas que permitan que la Justicia sea realmente independiente⁸⁹⁷.

Fue una de las mejores cosas que Michetti dijo en su carrera política. Sensata, sin caer en la corrección política, y animándose a emplear términos durísimos como la ocasión ameritaba.

Al día siguiente, tenía que saltar el cómplice judicial de los K para inclinar la balanza en su favor. “No sé si es bueno o malo, pero me entusiasma el debate. Hace mucho tiempo esperaba que los políticos empezaran a discutir el tema judicial” dijo Zaffaroni. Lo que realmente esperaba es que los políticos (K) empezaran a meterse con la justicia. “Le critico que nunca tuvo espíritu de cuerpo” agregó sobre el Consejo de la Magistratura⁸⁹⁸, sin volcarse explícitamente hacia su reforma pero guiñándole un ojo a los reformistas al criticar su actuación.

Ese mismo sábado, el titular del gremio de judiciales, Julio Piumato, quien el jueves había anunciado un paro en protesta por las reformas, denunció que sus cuentas en redes sociales habían sido hackeadas: “Me hackearon el facebook y el twitter! Lo q no pueden es callarnos! Esto demuestra la calaña con la que tenemos enfrente!”⁸⁹⁹. Piumato atribuía la maniobra a los cibermilitantes K, lo que si era verdad, demostraba el alcance del activismo oficialista en pos de las reformas y la disposición a meterse con personajes pesados del ambiente, ya que el sindicalista tenía su vínculo con la CGT y había integrado las mismísimas filas del frente para la victoria.

En el domingo 14, el abogado Máximo J. Fonrouge publicó otra crítica a las tres reformas principales del kirchnerismo. Explicó respecto del Consejo de la Magistratura que se había establecido en el proyecto que las elecciones de los consejeros debían coincidir con las elecciones presidenciales, por ende el candidato de un partido que lograra los votos necesarios para controlar ambas cámaras del congreso, controlaría también, directa o indirectamente, el poder judicial:

Directamente, desde que será un consejo adscripto políticamente a ese gobierno el que monopolizará el manejo de los recursos presupuestarios por parte de la Corte Suprema de la Nación.

Y de modo indirecto -pero con un impacto mucho más grave-, en tanto ese mismo Consejo de la Magistratura, bastándole una mayoría simple en lugar de la exigencia vigente de dos tercios, estará en condiciones de limitar las designaciones de jueces a aquellos que sean bien vistos por

⁸⁹⁷ Hay que frenar este nuevo intento totalitario – Gabriela Michetti

<http://www.lanacion.com.ar/1571968-hay-que-frenar-este-nuevo-intento-totalitario>

⁸⁹⁸ Zaffaroni, sobre la democratización de la Justicia: “Me entusiasma el debate”

<http://www.lanacion.com.ar/1572390-zaffaroni-sobre-la-democratizacion-de-la-justicia-me-entusiasma-el-debate>

⁸⁹⁹ Tras el anuncio del paro, hackearon las cuentas de Twitter y Facebook de Julio Piumato

<http://www.lanacion.com.ar/1572649-tras-el-anuncio-del-paro-hackearon-el-twitter-y-el-facebook-de-julio-piumato>

ese mismo gobierno, como asimismo de remover a aquellos cuyas decisiones no resulten del agrado del poder de turno⁹⁰⁰.

Sobre la reforma de las medidas cautelares puntualizó que establecían requisitos más gravosos para que los jueces las resolvieran en favor de quienes las solicitaban cuando la otra parte era el estado, si es que se animaban a dictarlas estando amenazada su estabilidad por el Consejo de la Magistratura alineado al gobierno. Y de las Cámaras de Casación nuevas, dijo que solamente parecían un remedio para controlar las decisiones incómodas de las Cámaras de Apelaciones y acortar la posibilidad de acudir a la Corte Suprema. La nueva instancia de litigio, razonó, ocasionaría un particular agravio a los jubilados que reclamaban por la recomposición de sus haberes, porque los juicios se eternizarían. "En suma, ninguna de estas reformas está dirigida a mejorar la situación de los justiciables, sino a garantizar al poder de turno que el control judicial de su gestión no estará sujeto a límite alguno"⁹⁰¹ fueron las palabras con las que cerró su nota confrontadora de la versión oficial.

Por su parte, el escritor Jorge Fernández Díaz se lanzó contra la reforma dando en la tecla. El gobierno kirchnerista se creía el estado, su personificación con derecho al ejercicio absoluto:

Detrás de la reforma judicial se esconde la más peligrosa idea del cristinismo: el Estado siempre tiene la razón. En la Argentina, Estado y Gobierno son una misma cosa y están encarnados en una única y solitaria persona. Por eso cualquier divergencia individual, cualquier objeción sobre la política general o sobre el parecer de quien reina y manda en la nación será considerado un atentado contra el "bien común".

(...) en la práctica el nuevo Consejo de la Magistratura será manejado a discreción por el "gobierno de la mayoría", que podrá destituir de inmediato a cualquier juez que falle contra el "interés común", es decir, contra el Gobierno. De esta manera, los jueces dependerán sólo del coraje suicida que tengan. Seamos realistas: lo más probable es que las causas cajoneadas se cierren, y que esta reforma termine significando, de hecho, un amplio indulto judicial para los sospechosos de siempre⁹⁰².

Otra editorial de La Nación se sumó a las contundentes críticas de la reforma apuntando a:

-Los resultados que tendría:

A la vista de todo el mundo, el Gobierno lleva a cabo en estos días un verdadero golpe institucional que, una vez consumado, se traducirá en el peor avasallamiento de la sociedad y las instituciones desde la recuperación de la democracia⁹⁰³.

⁹⁰⁰ Se deforma el esquema del sistema jurídico - Máximo J. Fonrouge
<http://www.lanacion.com.ar/1572509-se-deforma-el-esquema-del-sistema-juridico>

⁹⁰¹ Ibídem

⁹⁰² Un indulto para los sospechosos de siempre – Jorge Fernández Díaz
<http://www.lanacion.com.ar/1572612-un-indulto-para-los-sospechosos-de-siempre>

⁹⁰³ Hacia un totalitarismo bajo el ropaje democrático
<http://www.lanacion.com.ar/1572560-hacia-un-totalitarismo-bajo-el-ropaje-democratico>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

-Las formas adoptadas:

Tan "democrática" es la reforma que el oficialismo, haciendo valer su mayor número de legisladores, se niega a efectuar en el Congreso la menor modificación en los textos de los proyectos y aspira a sancionar las iniciativas del Ejecutivo en un veloz trámite a libro cerrado.

-Las intenciones ocultas respecto del Consejo de la Magistratura:

Por si alguna duda quedaba sobre las razones del súbito cambio de opinión de la Presidenta, el senador kirchnerista y titular de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Marcelo Fuentes, dijo a LA NACION: "La Presidenta entendió en ese momento [año 2005] que la reducción daba el lógico equilibrio y control del funcionamiento político-institucional del Consejo. Pero esa reducción no dio el equilibrio que debería dar el sector político en contra del sector corporativo de los jueces". A confesión de parte, relevo de prueba. La palabra "equilibrio" que menciona el senador neuquino del Frente para la Victoria no es más que un eufemismo que encubre el deseo de control del órgano encargado de seleccionar y disciplinar a los magistrados por el partido gobernante.

-Las intenciones ocultas respecto de las nuevas Cámaras de Casación:

Puesto que el Gobierno ya ha perseguido a jueces que resuelven en favor de jubilados, no es arbitrario suponer que para la Cámara de Casación Previsional elegirá a magistrados que fallen contra los jubilados. Al margen, la ampliación del sistema de casación contradice el espíritu del *per saltum* que el oficialismo aprobó hace pocos meses.

La creación de esta nueva instancia judicial no sólo demorará los procesos judiciales, sino que apunta a reducir el papel de una Corte Suprema que, como se sinceró hace algo más de dos años el funcionario Carlos Zannini, fue elegida por el kirchnerismo "para otra cosa".

-Las intenciones ocultas respecto de las medidas cautelares:

Otro de los puntales de la justicia kirchnerista será el límite que se establece para las medidas cautelares contra el Estado. De esta manera, el Gobierno procura un poder absoluto para el Estado y que no vuelva a repetirse una de sus peores derrotas: el fracaso, debido a una cautelar, de su intento por debilitar al Grupo Clarín mediante la aplicación de la ley de medios audiovisuales. Similar derrota y con el mismo instrumento sufrió cuando quiso confiscar el predio de Palermo de la Sociedad Rural Argentina.

-El intento por configurar un totalitarismo amo y señor de todos los poderes:

Asistimos, así, al surgimiento de un régimen totalitario bajo el ropaje de una democracia que el Gobierno degrada hasta convertir en una cáscara formal. Es de esperar que legisladores del oficialismo o cercanos a él, que en su momento juraron respetar la Constitución, tengan la dignidad y el coraje necesarios como para no rendirse como mansas ovejas a levantar la mano en contra de la República.

Las únicas objeciones que el kirchnerismo había tomado en cuenta, provenían del CELS a cargo de Verbitsky. Lo que podía ser tomado como un mini-debate interno. Pero como la palabra del antaño terrorista montonero tenía peso específico en el seno del oficialismo, el jefe del bloque K Miguel Ángel Pichetto invitó a los directivos de la institución para que expusieran sus posturas en el congreso.

El lunes 15 de abril, frente al cacerolazo que se había programado para el jueves 18 (conocido como 18A), el jefe de la bancada oficialista en diputados, Agustín Rossi, dio a entender que no retrocederían en sus intenciones por ser legisladores elegidos por el voto popular, y manifestó: “Es una convocatoria claramente opositora. Expresa opiniones contrarias a nuestras ideas y posiciones políticas. Celebro que en la Argentina en democracia, todos puedan manifestarse libremente”⁹⁰⁴. Maliciosamente, el frente para la victoria seguía invocando el lenguaje de la democracia mientras propugnaba el control total sobre el estado.

El “democrático” Agustín Rossi, demostrando su “tolerancia” con la “pluralidad de opiniones” y su “apertura respetuosa” hacia la disidencia, instruyó ese mismo día al bloque oficialista en diputados a pedir la renuncia de Jorge Yoma a la presidencia de la Comisión de Justicia. “Yo no voy a renunciar y si hubiesen podido sacarme ya me hubiesen sacado” aclaró el riojano, que volvió a cargar contra los atropellos del kirchnerismo: “Si quieren echar a los jueces con una mayoría simple, (...) si están por hacer tamaño desquicio en la Justicia: ¿cómo van a respetar al presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados?”⁹⁰⁵.

Luego de la crítica del CELS, Justicia Legítima anunció que venía trabajando en “una propuesta superadora del proyecto sobre medidas cautelares” que sería presentada en el senado⁹⁰⁶. No vaya usted a creer que la agrupación se oponía férreamente a la reforma de las medidas cautelares -iniciativa con la cual mucho tuvo que ver-, o que tenía “quejas”. Se trataba de pequeñas sugerencias formales mientras se seguía alentando la reforma de fondo. Hasta podían ser mini-propuestas surgidas únicamente por verse forzadas ante la situación, ya que el kirchnerismo interpretaba que había un costo público si se oponía sin escuchar a la palabra del CELS.

El martes 16, el periodista Gustavo Ybarra describió que luego de la aceptación del oficialismo para escuchar las observaciones del CELS, “la Comisión de Justicia, cabecera del debate, recibió una lluvia de pedidos de varias organizaciones civiles y profesionales” para que su opinión también fuera escuchada, por ende, recibiría aquella mañana a la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (Fores) y la Asociación de Abogados Laboristas⁹⁰⁷. Esto tenía dos interpretaciones posibles: o bien el kirchnerismo se había visto tan encerrado y criticado que se veía obligado a abrirse a las sugerencias de modificaciones; o bien teatralizaba haciéndose el que escuchaba para después terminar imponiendo sus

⁹⁰⁴ El kirchnerismo cree que el 18A no impedirá la reforma judicial

<http://www.lanacion.com.ar/1572878-agustin-rossi-el-18-a-es-una-convocatoria-claramente-opositora>

⁹⁰⁵ El kirchnerismo le pide a Yoma que renuncie

<http://www.lanacion.com.ar/1573151-el-kirchnerismo-le-pide-a-yoma-que-renuncie>

⁹⁰⁶ Otro grupo oficialista con quejas y dudas

<http://www.lanacion.com.ar/1573158-otro-grupo-oficialista-con-quejas-y-dudas>

⁹⁰⁷ Asociaciones que se oponen al proyecto, en el Senado – Gustavo Ybarra

<http://www.lanacion.com.ar/1573159-asociaciones-que-se-oponen-al-proyecto-en-el-senado>

proyectos como mucho con un par de comas cambiadas o apenas unos pocos elementos, pero ya habiendo dado la imagen de “democrático”.

Así las cosas, se dio el debate en presencia de las comisiones de justicia y legislación general, el CELS, y el resto de las entidades que deseaban plantear sus reclamos. Destacó el cruce entre el secretario de justicia Álvarez y Verbitsky. El primero exclamó: “Los fundamentos del documento del CELS son imprecisos, erróneos, y ayudan a la ensalada que generan quienes dan debate en los medios de TV y no en el Congreso”, “Terminemos de dar argumentos a la patria zocalera⁹⁰⁸ para que instale el temor como hicieron en dictadura militar”, “Este proyecto protege el derecho de los más vulnerables, como lo viene haciendo este gobierno desde que asumió Néstor Kirchner hasta la fecha”, “Tenemos que terminar con justicia cautelar que no protege intereses y tener sentencias definitivas”. El titular del CELS replicó: “Algunos proyectos nos parecen muy buenos, otros buenos, otros regulares, otros malos y uno con objeciones de tipo constitucional”, “Lógico que defienda su intervención en proyecto, porque no refleja lo que dijo la Presidenta”⁹⁰⁹, “Hemos utilizado a las medidas cautelares para la defensa de los derechos humanos, instrumento muy importante que no debería ser afectado por una reforma que tiende a la democratización de la justicia (...)”, “Somos conscientes de que hay muchas presiones corporativas e interesados en impedir esta reforma, por lo que creemos que es fundamental blindar esta reforma”⁹¹⁰. Luego del debate, que giró principalmente en torno a las medidas cautelares, el kirchnerismo aceptó receptar algunas de las críticas en el proyecto correspondiente. De mala gana, Álvarez presentó modificaciones a ser tratadas. Un párrafo que decía que el juez debía estar obligado a dar celeridad al trámite, en el artículo que refería al plazo de seis meses de la cautelar, y la inclusión en el texto del concepto de “vida digna” en las excepciones a las limitaciones para la presentación de las cautelares contra el estado⁹¹¹. Así las cosas, el oficialismo emitió dictámenes favorables a los tres proyectos en diputados referidos a las declaraciones juradas, el ingreso al poder judicial y la publicación de las causas. El periodista Gabriel Sued contó que esas reformas eran “las menos resistidas por la oposición”, pero que parte de esta emitió un

⁹⁰⁸ “Patria zocalera” era la terminología mediante la cual la corporación kirchnerista atacaba a los medios de comunicación que, según su observación, mentían o exageraban las noticias desfavorables al gobierno. La redacción de Diario Registrado, medio K, alegaba: “Se prioriza el zócalo sensacionalista y el titular explosivo”. Por ejemplo: “TN estampó ‘URGENTE: allanan la casa de Boudou’ y la maquinaria se puso en marcha como corresponde. Ya hay un titular rimbombante para la semana santa que servirá para los zocaleros y titulares de los principales medios que buscan linchar como sea al vicepresidente de la nación. Definitivamente importa más alimentar a la ‘patria zocalera’ que informar, ese parece ser el modus operandi de cierto ‘periodismo independiente’. El zócalo de la tarde/noche, que lo van a hacer durar buena parte del fin de semana largo, es ‘Allanaron la casa de Boudou en Puerto Madero’, total eso es lo que ve la familia mientras consume un refrigerio en la ruta. No importa aclarar que esa propiedad del vicepresidente está alquilada”.

Ver: La patria zocalera

http://www.diarioregistrado.com/sociedad/-la-patria-zocalera_a54a7623342b51e2eea00b656

⁹⁰⁹ Frase clave para entender el tipo de debate que se daba entre kirchneristas. La reina era puesta a salvo en sus ambiciones y no tenía mala fe, los que se equivocaban a lo sumo eran los otros.

⁹¹⁰ Las frases más picantes de la discusión entre Verbitsky y Álvarez

<http://www.lanacion.com.ar/1573259-las-frases-mas-picantes-de-la-discusion-entre-verbitsky-y-alvarez>

⁹¹¹ Tras debatir con el CELS, el Gobierno planteó algunos cambios por las cautelares
<http://www.lanacion.com.ar/1573288-tras-debatir-con-verbitsky-el-gobierno-planteo-algunos-cambios-por-las-cautelares>

dictamen conjunto de rechazo “por considerar que no había que evaluarlos de manera aislada, sino como parte de una reforma” que consideraban “perjudicial para la democracia”⁹¹². Era cierto. A la reforma había que evaluarla integralmente; y más cierto aún era que no había que permitir que una tiranía se consolidara como dominadora del poder judicial. El resto de los opositores también rechazaron, por su cuenta, los proyectos kirchneristas.

Como lo prometieron, ese martes líderes de la oposición se congregaron en Tribunales para protestar contra el avance kirchnerista. Protagonizaron el acto el jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Mauricio Macri, los diputados del Pro Gabriela Michetti y Federico Pinedo, la senadora María Eugenia Estenssoro y el diputado nacional Alfonso Prat Gay de la Coalición Cívica, la diputada nacional de Unión por Todos Patricia Bullrich, los diputados nacionales Francisco De Narváez y Eduardo Amadeo del Peronismo Federal, el presidente de la UCR Mario Barletta y el jefe del bloque de diputados del radicalismo Ricardo Gil Lavedra. Dijo presente también el ex fiscal Julio Strassera. Desplegaron una bandera argentina con la inscripción “Sin justicia no hay futuro” y firmaron un documento contra el “intento de control de la Justicia” por parte del gobierno nacional⁹¹³. Un gran ausente fue Hermes Binner del Frente Amplio Progresista, ausencia que ya había sido anticipada por la diputada nacional Victoria Donda. Dijeran lo que dijeran, los progresistas nuevamente resultaban funcionales al kirchnerismo igual que en tantas otras ocasiones, como aquellas en que le votaban positivamente las leyes intervencionistas en el congreso. Otro que modificó su posición inicial y no asistió fue Fernando Solanas, que no quería participar de ningún acto público con Macri. Si bien Elisa Carrió –en aquellos momentos cercana a Solanas- no estuvo, sí estuvo su gente.

La Iglesia se sumó al debate público, y compartió las preocupaciones de la oposición. En lenguaje muy medido y protocolar emitió su mensaje desde la 105ª asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, consistente en un llamado a la reflexión para no avanzar a toda velocidad en el tratamiento de temas tan delicados:

...los proyectos de ley (...) presentan aspectos que merecen un profundo discernimiento por la importancia de la materia que tratan. Por ello se requiere de amplias consultas, debates y consensos previos en consonancia con la magnitud de los cambios propuestos.

Entendemos que un tratamiento apresurado de reformas tan significativas corre el riesgo de debilitar la Democracia Republicana consagrada en nuestra Constitución, precisamente en una de sus dimensiones esenciales como es la autonomía de sus tres poderes⁹¹⁴.

Miércoles 17, un día antes de la gran marcha, se calentaba el ambiente. Tanto la cámara baja como la cámara alta se movilizaban en contra de los deseos de la gente que se manifestaría, y en contra de la Constitución Nacional. ¿Por qué era tan importante la jornada? Porque el senado votaría entre ese día y el siguiente sus tres proyectos, y diputados haría lo

⁹¹² Diputados avanzó rápidamente con el resto del paquete de proyectos y ya emitió dictamen <http://www.lanacion.com.ar/1573493-diputados-avanzo-rapidamente-con-el-resto-del-paquete-de-proyectos-y-ya-emite-dictamen>

⁹¹³ La reforma judicial unió a la oposición en una protesta en Tribunales <http://www.lanacion.com.ar/1573178-la-reforma-judicial-une-a-la-oposicion-en-una-protesta-en-tribunales>

⁹¹⁴ Justicia, Democracia y Constitución Nacional - 105ª Asamblea Plenaria - Conferencia Episcopal Argentina <http://www.episcopado.org/portal/component/k2/item/762-justicia,-democracia-y-constituci%C3%B3n-nacional.html>

propio aprobando los otros tres. Previo a ingresar a ocupar su lugar de jefe del FPV en diputados, Rossi le contó al periodismo: “Lo que hoy trata el Senado nosotros lo vamos a ver el día martes y veremos si el miércoles podemos llevarlo al recinto”. De ahí a una semana, el kirchnerismo planeaba tener todo cocinado. Acerca de la reforma de las cautelares, una de las que generaba las más álgidas discusiones, Rossi la jugaba de tolerante y abierto en alusión a sus compañeros senadores: “Todas las preocupaciones que algunos legítimamente plantearon en cuanto a que se podría haber lesionado algún tipo de garantía individual va a estar perfectamente contemplado en el texto que se va a aprobar en el Senado”. Los resultados eran inevitables: las mayorías kirchneristas se llevarían puestos los reclamos de las minorías y aprobarían las reformas. Por eso la oposición, más allá de lo que pudiera plantear en los infructuosos debates hablándole a una pared, se recostaba principalmente en el clamor popular que marcharía. Algunos que creían poder torcer la historia, esperaban encontrar un mínimo de cordura en los bloques oficialistas. El diputado radical Oscar Aguad decía: “Vamos a tratar de insistir y convencerlos de que es una locura lo que están haciendo: partidizar la Justicia, darle la administración del Poder Judicial a las mayorías circunstanciales del país”. Creo que a pesar de declaraciones a la prensa con un hilo de esperanza, por dentro todos sabían que no había vuelta atrás en el congreso. Victoria Donda anticipaba la judicialización del asunto: “Hay instancias judiciales porque estas leyes son anticonstitucionales”⁹¹⁵. En similar sentido se expresaba Jorge Yoma, quien recalcaba que la gente iba a salir “a defender la Constitución” y presagiaba que la reforma iba a ser aprobada pero terminaría siendo “derogada o declarada nula”. En redes sociales, las principales páginas y cuentas alentaban la convocatoria con mensajes de respeto a la Carta Magna –entre ellas, El Cipayo; El Anti K; Lanata Sin Filtro; No más K; Unamos nuestros votos; ONG Salvemos a la Argentina; Todos; Gorila antes que Planero; Cambio Tesoros de los Kirchner por Alimentos para los Pobres de Argentina; Yo No Vote a la Kretina y Ud.; El Grupo de los 11; Argentinos Indignados; Chau Relato; 678 Miente; y Movimiento Indignados Argentina⁹¹⁶.

A su vez, en la mañana había comenzado el paro de 72 horas del gremio de judiciales, reuniendo más de 3000 personas en las puertas de tribunales para protestar contra las reformas desde dos perspectivas: la domesticación de la justicia y –como infaltable contenido gremial- la afectación de los salarios. La medida tuvo gran aceptación por parte de integrantes del poder judicial, quienes escucharon las palabras del secretario general de la CGT opositora y exkirchnerista Hugo Moyano, un emblema de los sindicalistas argentinos. Después de recordar cuando instruyeron a sus seguidores a votar por el kirchnerismo porque la oposición no demostraba ser una alternativa, el jefe de los camioneros lanzó: “...cuando tengamos que usar la herramienta fundamental del voto, no sabemos a quién vamos a votar, pero sí sabemos a quién no tenemos que votar”⁹¹⁷. Tildó a la reforma de perversa, sostuvo que los querían engañar, y aseguró que las nuevas Cámaras de Casación en el fueron laboral serían

⁹¹⁵ El kirchnerismo quiere convertir en ley los cambios en la Justicia el miércoles próximo
<http://www.lanacion.com.ar/1573542-el-kirchnerismo-quiere-convertir-en-ley-los-cambios-en-la-justicia-el-miercoles-proximo>

⁹¹⁶ “La gente va a salir mañana a defender la Constitución”

<http://www.lanacion.com.ar/1573512-la-gente-va-a-salir-manana-a-defender-la-constitucion>

⁹¹⁷ “Ya sabemos a quién no vamos a votar”, dijo Hugo Moyano, en la protesta de los judiciales
<http://www.lanacion.com.ar/1573506-los-judiciales-arrancan-tres-dias-de-paro-contra-la-reforma>

perjudiciales para los trabajadores y beneficiosas para empresarios inescrupulosos. “¿Por qué tanto apuro? ¿Por qué no discutir estos temas como corresponde? ¿Por qué hacen todo imponiéndolo?” cuestionó el dirigente, para luego rematar: “Cuando no se discute como exige la democracia algo ocultan. Tratan de manejar la Justicia como manejan el Congreso”. Por su parte, Piumatto coincidió en que las leyes afectarían “los derechos de los trabajadores judiciales y de todos los trabajadores”, y alertó contra el peligro que generaba la reforma: “...pone en riesgo la independencia de los poderes y transforma a los jueces en empleados del poder de turno”⁹¹⁸. Ambos líderes se mostraron contentos con la movilización conseguida. Ambos líderes habían sido kirchneristas y en un triste país de (muchos) locos ahora pretendían ser la voz de la cordura.

Pasado el mediodía el senado comenzó a debatir. Lo primero que trataría serían las reformas atinentes al Consejo de la Magistratura y la creación de las Cámaras de Casación. La estrategia del kirchnerismo era evidente: enrolarse en el bando que venía a ampliar la democracia con mayor participación popular, e insistir en que esto no resultaba reprochable a los ojos de la Constitución. El senador oficialista Marcelo Fuentes, que presentaba el dictamen favorable, subrayaba que las reformas tenían “como sustento fundamental el concepto de soberanía popular”, y que el gobierno propiciaba “el marco de mayor participación posible que la Constitución establece”. Ernesto Sanz, del radicalismo, no caía en la trampa: “Lo que van a hacer estas leyes es consagrar la impunidad y esto es lo que se quiere”, “[esto es] un inmenso retroceso por más ropaje democratizador que le quieran dar”. La peronista federal Liliana Negre describía la maniobra oficialista como “un golpe de Estado constitucional” y criticaba que si el gobierno quería democratizar la justicia lo que tenía que proponer eran “medidas para acelerar los pronunciamientos de la justicia” y obligar a los jueces “a cumplir con plazos”, en vez de establecer mayorías y minorías. Luis Juez, del FAP, identificaba a la reforma directamente con los intereses del partido gobernante: “[El kirchnerismo] quiere una Justicia para el Frente para la Victoria”⁹¹⁹.

Mientras tanto, diputados comenzaba su debate sobre acceso a la carrera judicial, publicidad de las resoluciones de los jueces, y publicación de declaraciones juradas. La primera en hablar fue Diana Conti: “El poder judicial es de concepción tecnocrática y vitalicia”, “[Las iniciativas kirchneristas tratadas en ambas cámaras] no deben verse como un simple maquillaje, sino dentro de un margen de reforma global”⁹²⁰. Eso debía despejarles cualquier duda a los diputados que todavía esperaban poder influir sobre algunos oficialistas para que recapacitaran. Para los que veían el inexorable destino, solamente lo confirmaba por enésima vez. Y así, tal y como se había previsto, el kirchnerismo y sus aliados (entre los que estaban Nuevo Encuentro, Frente Cívico de Santiago del Estero, Movimiento Popular Neuquino, PJ La Pampa) lograron la aprobación y el giro al senado de los tres proyectos. Tratamiento expreso mediante, como cada vez que el gobierno frenético tenía una urgencia. Pro, UCR y FAP

⁹¹⁸ Moyano encabezó una huelga judicial contra la reforma – Hernán Capiello

<http://www.lanacion.com.ar/1573826-moyano-encabezo-una-huelga-judicial-contra-la-reforma>

⁹¹⁹ Senado: el kirchnerismo logró quórum y debate dos proyectos clave de la reforma judicial

<http://www.lanacion.com.ar/1573577-senado-el-kirchnerismo-logro-quorum-y-ya-debate-la-reforma-judicial>

⁹²⁰ En una tensa sesión, Diputados debate las leyes complementarias de la reforma

<http://www.lanacion.com.ar/1573563-en-una-tensa-sesion-diputados-debate-las-leyes-que-avanzan-sobre-la-justicia>

rechazaron las iniciativas tal cual adelantaron. Para Agustín Rossi no bastaba mentir con las intenciones propias, y creía conducente mentir sobre las intenciones ajenas:

“El voto de la oposición marca una actitud política, y es que siguen votando para que las declaraciones de los jueces sigan en sobre cerrado y para que ningún argentino las vea; para seguir con el poder elitista de los integrantes del Poder Judicial y para que no se tenga un sistema informático que permita conocer el estado procesal de cada una de las causas”⁹²¹.

El radical Ricardo Alfonsín defendió el voto en contra:

“[Los kirchneristas] suelen usar causas nobles para ocultar segundas intenciones que de nobles tienen muy poco; y este recurso coloca a la oposición en posición incómoda, porque corremos el riesgo de que se malinterpreten nuestras posturas a partir de que alguien entienda que nos estamos oponiendo a las intenciones explicitadas, a las nobles”⁹²².

Elisa Carrió, de la Coalición Cívica, ante el retiro de los diputados oficialistas cuando tomó la palabra, dijo: “No debe haber obediencia debida a declarar superflua a la Constitución Nacional para salvar el enorme miedo de una familia a explicar millones y millones de euros de un hombre que está muerto y que iba por todo”. Dando en la tecla y sin pelos en la lengua, dejó al descubierto el plan K: “El objetivo de este proyecto es que los camporistas infiltren el Consejo de la Magistratura”. Cuestionando las intenciones oficialistas, se preguntó: “¿Quién va a publicar las Declaraciones Juradas? Va a ser la Oficina Anticorrupción, que la maneja Julián Álvarez, un chico de la Cámpora”⁹²³. Jorge Yoma volvió a enardecer a los kirchneristas por romper filas en un gesto inaudito para los “soldados de Cristina”: “Yo no soy un recluta que hace todo lo que la presidenta le dice” afirmó, al tiempo que denunciaba a los del gobierno por querer “condicionar a los jueces por una decisión que tomaron y no les gustó”. “Una reforma así no merece el trámite exprés que le están dando, hay que debatirla con tiempo, con la opinión de los asesores; esto es innecesario”, agregó, criticando los modos kirchneristas. También, volvió a darle el visto bueno al 18A: “La expresión masiva del pueblo mañana va a ser con la Constitución en la mano”.

Ya que hablamos de trámites a las apuradas y cacerolazos, hagamos dos observaciones: 1) Un congreso sano debate reformas profundas con plazos de tiempo suficientes para poder analizar a fondo cuestiones que van a marcar el rumbo futuro del país, y las minorías pueden presentar rechazos o modificaciones que son seriamente escuchadas. Si compartís esta noción conmigo, sabés de sobra que el congreso argentino no era sano, y el oficialismo avanzaba a los empujones para aprobar reformas con mayoría automática sin tener en cuenta a las minorías, ya que su intención era hacer lo que los jefes les pedían desde el ejecutivo. El tratamiento exprés reflejaba la falta de interés por debatir, y el apuro por lograr lo encomendado. No había criterio para cumplir con el rol asignado por la sociedad y

⁹²¹ Diputados aprobó y envió al Senado tres proyectos de la reforma judicial
<http://www.telam.com.ar/notas/201304/14444-diputados-aprobo-y-envio-al-senado-tres-proyectos-de-la-reforma-judicial.html>

⁹²² *Ibíd*

⁹²³ Diputados aprobó tres proyectos complementarios de la reforma judicial
<http://www.lanacion.com.ar/1573773-diputados-reforma-judicial>

hacerlo en concordancia con la Constitución: había militancia a cualquier precio para cumplir con el partido, con criterio electoral y esquivando la racionalidad. El kirchnerismo quería aprobaciones veloces para inmediatamente ponerse a armar las listas de jueces y funcionarios judiciales militantes, presentarlas en las PASO, y posteriormente en las elecciones donde además de votarse legisladores se votarían con la reforma ya aprobada los consejeros de la Magistratura. 2) La marcha de protesta llegaría tarde, cuando todo estuviera cocinado, y resultaría útil para demostrar que gran parte de la sociedad rechazaba las iniciativas K pero inútil para detener los atropellos a la Constitución. El kirchnerismo era el gobierno que se comía los mayores cacerolazos, las mayores movilizaciones –pacíficas-, pero había demostrado que eso no lo hacía titubear y seguía adelante desoyendo o denigrando las protestas. Prueba de que a una tiranía no se la frenaba con marchas. Esto no quiere decir que había que dejar de hacerlas o no participar si se realizaban, porque expresarse a viva voz contra el gobierno K era una actitud que no debía escasear. Lo que quiere decir, es que no había que verlas como suficientes, o la única opción a ser tomada.

Terminada la tarde y entrada la noche, el kirchnerismo avanzaba en el senado, casi trastabillando. Se informó que el proyecto de reforma del Consejo de la Magistratura estuvo cerca de regresar a comisión por pedido de la oposición, lo que hubiera significado un contratiempo para el oficialismo. Más de veinte expositores se habían manifestado en la sesión, cuando el kirchnerista Marcelo Fuentes solicitó modificaciones al texto del proyecto. Rápidamente, la oposición manifestó que no podría votar normas sin haberlas analizado previamente con el debido tiempo tratándose de un proyecto de gran envergadura. Tras esto, se pasó a votación para decidir cómo se proseguía, y 36 votos en favor del oficialismo contra 25 de la oposición sellaron la cuestión. No habría vuelta a comisión. Cuando hablaba Rubén Giustiniani, representante del socialismo, Pichetto pidió una interrupción para decir que el proyecto debía votarse sin cambios⁹²⁴. Luego de la jugarreta kirchnerista de deslizar modificaciones a aprobarse sin ser debatidas, el jefe de la bancada quería evitar que se armara una bola de nieve que se le viniera en contra. “Nunca pasó esto. Que nos sorprendan a esta hora, después de realizado el debate. Es un antecedente serio. Nunca pasó además con una ley de esta envergadura” se había quejado Giustiniani ante la intempestiva maniobra oficialista⁹²⁵. “Nadie está buscando de antemano ventajas”⁹²⁶ había mentido el senador oficialista Aníbal Fernández.

Para poner en palabras lo que estaba en juego, por la mañana se había publicado el artículo “La depredación de la justicia” de Santiago Kovadloff, en el cual el filósofo anotaba:

La democracia argentina se encuentra, por obra del Gobierno, en el linde de su dignidad. Unos pocos pasos más y la República se habrá disuelto en las imposiciones de un nuevo despotismo. Nuevo no porque el sectarismo pretenda avasallar la ley, sino porque, mediante ese

⁹²⁴ Con fuerte rechazo de la oposición, se trata la reforma de la Magistratura
<http://www.lanacion.com.ar/1573676-con-fuerte-rechazo-de-la-oposicion-se-trata-la-reforma-de-la-magistratura>

⁹²⁵ El Senado votó por un cambio en la Justicia – Sebastián Abrevaya
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-218297-2013-04-18.html>

⁹²⁶ El oficialismo le dio media sanción a la reforma de la Magistratura
http://www.clarin.com/politica/oficialismo-media-sancion-reforma-magistratura_0_HyGlVMKowQe.amp.html

avasallamiento, irrumpirá algo hasta ahora inédito: de la ley habrán sabido valerse quienes la desprecian para consumir, abusando de ella, sus propósitos anticonstitucionales. Así se convalidará la reducción de nuestra Carta fundacional a una cáscara vacía. Será nombrada, será enarbolada, pero ya no será la que debió ser. Lo ha dicho bien Joaquín Morales Solá: el Gobierno “decidió agredir a la democracia con las herramientas de la democracia”. ¿Cómo negar que se trata de una innovación tan ingeniosa como perversa, en el orden de las prácticas autoritarias?

(...) Si la Justicia se sometiese al poder político, todos nosotros terminaríamos al servicio de un amo y ya no de la ley. Una nueva servidumbre se habrá perfilado entonces. Sus filas estarán integradas por quienes hasta ayer nos considerábamos ciudadanos.

(...)

Mientras tanto, la suma del poder público está a punto de caer en una única mano. Con ello, la Argentina volverá al pasado. Un pasado que, al parecer, no alecciona. En 1857, en Londres y en un encuentro amigable, Rosas le aseguraba a Alberdi que su modo de concebir el país ya no tenía porvenir en la Argentina. Se equivocaba. Ignoraba que alguien, a principios del siglo XXI, volvería a afirmar que hay una forma única de disciplinar la Nación y es haciendo equivaler la ley a su persona. Curioso: Francisco sólo se quiere obispo de Roma. Cristina Fernández se quiere Roma⁹²⁷.

En el congreso, se habían dado más de aquellos pasos que describía Kovadloff que ponían en peligro a la república.

La Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial reconocía esta situación límite, por eso había emitido un comunicado donde consignaba: “Los proyectos (...) lejos de lograr la pretendida democratización del Poder Judicial, aumentan el riesgo de la dependencia”. A esto agregaba: “(...) propugnamos una reforma judicial, que, evitando el peligro de la partidización política, asegure el acceso de las personas al servicio de justicia, de modo tal de garantizar la tutela judicial efectiva”; y finalizaba: “Se lesiona gravemente la independencia del Poder Judicial, y por ende se violenta el Estado de Derecho, si se aminora el poder de la Corte (...), último garante de la legalidad, neutralizando su independencia administrativa y económica (...)”⁹²⁸. Un rápido vistazo a este documento emanado de una entidad representativa de la justicia como así también a los discursos de legisladores opositores nos dejan un punto en común: utilizaban la terminología impuesta por el kirchnerismo, discusiones semánticas aparte. A partir del empuje inicial del oficialismo y Justicia Legítima, para hablar con los códigos *mainstream* y encajar en el debate público, la gente tenía que usar la expresión *democratización de la justicia*. La consigna misma no era lo que se discutía; únicamente la manera de llevarla a cabo. Como si el kirchnerismo dijera “hay que democratizar la justicia para acercarla al pueblo”, y la oposición retrucara “hay que

⁹²⁷ La depredación de la Justicia – Santiago Kovadloff

<http://www.lanacion.com.ar/1580130-la-depredacion-de-la-justicia>

No comparto la última frase. Francisco fue un sostén del kirchnerismo y acudió en su ayuda cada vez que este lo necesitó. El Papa peronista hizo gala de su peronismo, colaborando con el peronismo en el poder, e interviniendo indebidamente en los asuntos internos de Argentina, acción que en su papel de jefe del estado Vaticano no le correspondía.

⁹²⁸ Reforma judicial: comunicado de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial
<http://www.cij.gov.ar/nota-11186-Reforma-judicial--comunicado-de-la-Federacion-Argentina-de-la-Magistratura-y-la-Funcion-Judicial.html>

democratizar la justicia *mutatis mutandis* para no caer en el totalitarismo". Por ello, la derrota opositora era doble. La derrota *político-jurídica* la sufría en el congreso por ser minoría y no encontrarle la vuelta para bloquear el juego sucio kirchnerista. La derrota *cultural* la facilitaba al asumir el lenguaje oficialista aceptando sus premisas y jugando en su terreno. Suponiendo que la primera derrota era inevitable, ¿por qué se prestaban para la segunda y le dejaban servido en bandeja el triunfo al kirchnerismo? Para los avioncitos en piloto automático de Cristina Kirchner, democratizar no era otra cosa que llevar la regla de la mayoría a todos los ámbitos y hacer del número un cheque en blanco para sus delirios de poder. En vez de rechazar la democratización K desde los cimientos, porque al menos en aquel contexto no podía hablarse limpiamente de democratizar la justicia (democracia iba asociada a mayorías políticas, y justicia tenía que ser un ámbito no contaminado por la política), ¿por qué aceptaban que el kirchnerismo manejara la agenda no solamente en el congreso sino también en la opinión pública? La oposición debía refutar la mismísima noción de democratización de la justicia, o de última ganar el debate sobre lo que esto significaba, pero no hacía ninguna de las dos cosas. La opción 2 no generaba demasiadas expectativas. Si la democracia K estaba destruyendo al país, la oposición debía refugiarse y contraatacar desde el concepto de república. Decir algo así como que necesitaba reforzarse la república, no democratizarse. La oposición exponía al kirchnerismo, es verdad, y no caía en la trampa del sentido oculto de la reforma. Pero cedía ante una idea inicial, que era: "la justicia necesita ser renovada, y el kirchnerismo puede hacerlo o podemos hacerlo juntos". Desde este enfoque, el kirchnerismo podía ser visto como un socio en la empresa renovadora si corregía su rumbo, y se le podía reconocer el mérito de impulsar una democratización, si bien no era la que todos tenían en mente. Políticamente no quedaba otro remedio y había que lidiar con el kirchnerismo dentro del esquema democrático. Pero eso no implicaba que éticamente hubiera que aceptarlo como fuerza democrática. Por todo esto, una pregunta sustancial que se anteponía a cualquier otra era: ¿cómo se podía considerar seriamente lo que una tiranía tenía para hablar sobre democracia? Debía rechazarse sin más, porque la tiranía era la perversión de la democracia y no podía blandirla legítimamente. Dejame citarte ahora un fragmento de José Benegas:

Las aguas se dividen en primer lugar entre unos para quienes la democracia es una mayoría circunstancial que bendice a un rey, y otros que la asocian a una república, no sólo inofensiva respecto de las personas pacíficas, sino a su servicio. Lo que está ocurriendo en esta época es que el rey electo está llenando los espacios que las ideas falsas le ofrecen y los dos enfoques se confunden.

Aún los antimonárquicos, por llamarlos de alguna manera, han aceptado una idea falsa (...) de que la democracia es absoluta como si las elecciones fueran sagradas y no expresiones circunstanciales de voluntad (como expresan los republicanos), por lo tanto más importante inclusive que los gobernados.

(...) el absolutismo es quien tiene las de ganar si el problema no se pone sobre la mesa. Tan diferente es una de otra idea que si aceptáramos como democracias a ambas concepciones, lo "democrático" en ciencia política sería de una inutilidad absoluta como elemento de análisis⁹²⁹.

⁹²⁹ Benegas, José; *10 ideas falsas que favorecen al despotismo: las dictaduras del Siglo XXI en las mentes de sus víctimas*, Grupo Unión, Buenos Aires, 2014, p. 16

Dentro del esquema señalado, los kirchneristas eran monárquicos, y asumamos para el ejercicio intelectual que la oposición (al menos en este tema) era antimonárquica –aunque muchísimos dentro de ella eran monárquicos-⁹³⁰. Los kirchneristas bendecían a la reina Cristina. Los otros querían la república al servicio de la gente. La reina electa y su séquito llenaban los espacios que ofrecía la idea falsa. Esta era la democratización de la justicia, una idea concebida en el grupo monárquico camuflada para pasar como antimonárquica. La aceptación de la idea falsa por los antimonárquicos tenía dos proyecciones: A) No caían en la trampa de su intención oculta pero asumían la necesidad de utilizarla en el debate público e incorporarla como legítima en la medida que se purgara su intención oculta. Creían que así dejaba de ser falsa, aunque siguiera siéndolo. B) Pensaban que el kirchnerismo pasaría a ser un totalitarismo si aprobaban la reforma, pero no denunciaban que ya era una tiranía y que por ende no tenía espalda para hablar de democracia y democratización. Por una cuestión formal -por ejemplo que no había abolido el congreso por ley-, perdían de vista la cuestión fáctica –que otros comportamientos le daban el carácter de tiranía más allá de lo que dijeran los papeles-. Esto era una manera de considerar sagradas las elecciones: el kirchnerismo había sido electo, por ende era una legítima fuerza democrática. Había que frenar sus aspiraciones totalitarias, pero hasta entonces verlo como un grupo democrático más y permitirle -e incluso adoptarle- su lenguaje democrático.

Quien se metió directamente con la idea de “democratización de la justicia” como inválida fue el periodista Tomás Linn:

...el concepto en sí es contradictorio y peligroso.

(...) [Lúcidos constitucionalistas] Sabían que de las mayorías se encargaría el Ejecutivo y que ellas estarían bien representadas en el Parlamento. Pero alguien debía hacerse cargo de proteger los derechos y las libertades de las minorías (...).

Para escucharlo, entenderlo y -si se diera el caso- darle la razón [al ciudadano que crea que un derecho suyo ha sido pisoteado por decreto presidencial o ley del parlamento], está el Poder Judicial y existen los jueces. Si quieren hacer bien su trabajo, ellos no pueden responder a lo que determinan las mayorías electorales, siempre circunstanciales, sino que les corresponde afirmar la libertad y defender aquellos derechos que trascienden a los tiempos y están por encima de las mayorías.

(...)

[Los mecanismos para designar jueces y que las designaciones sean lo más despolitizadas posibles] Son la confirmación de la teoría democrática de que, si bien la mayoría vota a un gobierno, ésta nunca puede arrasar ni aplastar ni acallar a la minoría, y de que nadie, por elegido que sea, concentra todo el poder.

Por eso, pretender “democratizar” la Justicia es liquidar la democracia misma de un país. Es un contrasentido⁹³¹.

⁹³⁰ Lo importante aquí no es lavarle el rostro a la oposición y maquillarla como absolutamente republicana, sino emplear un modelo genuino de oposición –lo que la oposición debió haber sido- para que se noten más los contrastes.

⁹³¹ La garantía del ciudadano frente a los abusos del poder – Tomás Linn
<http://www.lanacion.com.ar/1573694-la-garantia-del-ciudadano-frente-a-los-abusos-del-poder>

Luego de esta pequeña digresión teórica, volvamos a la historia. Por 39 votos contra 31, el kirchnerismo logró en el senado la media sanción de la reforma del Consejo de la Magistratura. En su discurso de cierre, Pichetto había manifestado:

“Creo que no haber asistido al debate de la comisión fue un error de la oposición. Faltó la voz y la discusión política. Le tienen miedo, además, a la voluntad popular. Creen que van a perder las elecciones entonces no quieren una ley en la que vota el pueblo. Ojalá construyan un liderazgo moderno, con pensamiento propio y dejen de hacerles seguidismo a los medios de comunicación”⁹³².

El liderazgo moderno kirchnerista luego había querido agregar modificaciones -para que se pudieran reelegir los consejeros- sin que la oposición tuviera tiempo de analizarlas para debatirlas, pero bueno, eso es lo que entendían por liderazgo. Copar el órgano, coparlo por más años, y que no se discutiera al respecto.

A medianoche, el kirchnerismo logró también la media sanción a la reforma que establecía la creación de las nuevas Cámaras de Casación, esta vez con 39 votos contra 26. Con esto, ya tenía dos de tres en el bolsillo y se aprestaba a hacer pesar nuevamente su mayoría en la siguiente sesión para conseguir la restante aprobación.

Jueves 18 de abril. En la UBA se organizó un encuentro matutino de intelectuales, científicos y académicos en apoyo a las reformas. “Esta democracia está por cumplir treinta años y qué mejor momento para llevar democracia a ese poder que no ha discutido sus estructuras, que está encriptado y de espaldas a la sociedad” observó el filósofo Ricardo Forster, integrante de Carta Abierta. Sergio Caletti, decano de ciencias sociales, alineó a la casa de estudios con el plan oficial: “Es un enorme y positivo indicio que esto forme parte de la construcción colectiva, hago votos para que este debate se profundice, en ese sentido la facultad está abierta y ojalá el Ministerio de Justicia también lo propicie”. El criminólogo Juan Pegoraro puntualizó que la justicia era un poder que se miraba a sí mismo, y dijo: “No puede haber justicia en un orden social injusto, por eso son bienvenidos los cambios que abren el espectro”. Dora Barrancos, del directorio del Conicet, afirmó que la justicia no interpretaba “los nuevos derechos que ampliaron ciudadanía”, y que “los actos súper corporativos” eran dañinos. El historiador Gabriel Di Meglio manifestó: “Así como el Poder Judicial no funciona y sus miembros pretenden que nada cambie, claramente el Consejo de la Magistratura tampoco funciona, y por eso su modificación es algo sano y casi urgente”. Jorge Aliaga, decano de la facultad de ciencias exactas aplaudió la eliminación del requisito de ser abogado para ocupar el lugar de académico en el Consejo y el favorecimiento de un “abordaje interdisciplinario para enriquecer las soluciones y respuestas posibles”. Arturo Somoza, rector de la Universidad de Cuyo y presidente del CIN (Consejo Interuniversitario Nacional), acusó de oportunistas políticos a los opositores a la reforma⁹³³ y coincidió con el comentario

⁹³² El Senado votó por un cambio..., op. cit.

⁹³³ La hipócrita oportunista era la líder que bajaba línea desde arriba. En 2005 y 2006, Cristina Kirchner llevó adelante la reforma del Consejo de la Magistratura, esa vez con el objetivo de reducir sus integrantes de 20 a 13. Tan grande le parecía que habló de “cuerpo elefantiásico” y “macroestructura”. Achicarlo era lo que necesitaba el kirchnerismo por aquellos tiempos para poderlo controlar.

precedente diciendo: “...en la lógica del funcionamiento del Consejo de la Magistratura los que participen no tienen por qué ser todos expertos en derecho”⁹³⁴.

Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas, CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), Consumidores Libres, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Fundación Directorio Legislativo, Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables (FUNDEPS), Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FECIC), Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (FORES), Unidos por la Justicia, y Poder Ciudadano, en su carácter de organizaciones sociales dedicadas a temas de justicia, emitieron un comunicado conjunto criticando las reformas. “Los proyectos contienen numerosas disposiciones inconstitucionales y otras que representan severos retrocesos en materia de independencia judicial” sostenía el escrito, y agregaba: “Consideramos que algunas de las propuestas enviadas por el Poder Ejecutivo Nacional al Congreso suponen riesgos serios para el Estado de Derecho y la protección de los derechos individuales”. La conclusión incluía una apelación a la conciencia de los responsables para que los proyectos no avanzaran:

La situación generada por estos proyectos de ley es sumamente grave. Están en riesgo, nada más ni nada menos, que los principios de división de poderes, independencia judicial, defensa de las minorías, acceso a la justicia, igualdad ante la ley y el sistema de frenos y contrapesos de la democracia. Llamamos a la reflexión de los representantes de la ciudadanía en el Parlamento para que no se aprueben estos proyectos con serios vicios en su constitucionalidad y, eventualmente para el caso de que sean aprobados, a los jueces que tengan a estudio los planteos que se realicen para impedir que entren en vigencia estas disposiciones⁹³⁵.

Del otro lado, en el programa de Víctor Hugo Morales en Continental, el camporista Julián Álvarez defendía las reformas con el nivel de un camporista: “Tenemos una Casa Rosada linda, luminosa, linda de ver, hermosa; queremos tener un Palacio de Justicia igual, que deje de ser un Palacio de Justicia oscuro, para que sea un Palacio de Justicia transparente, lindo, de cara a la sociedad”. El increíblemente secretario de justicia aseguraba que el kirchnerismo quería dar el debate en las cámaras y hacer “las modificaciones que fueran necesarias” para terminar con un Palacio de Justicia “despersonalizado” y los “jueces de la toga aislados de la gente”⁹³⁶.

Entrada la tarde, y en paralelo a la gran manifestación ciudadana convocada para

Ver: Un proyecto que borra lo que Cristina dijo en 2006

<http://www.lanacion.com.ar/1571251-un-proyecto-que-borra-lo-que-cristina-dijo-en-2006>

⁹³⁴ Para profundizar los cambios

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-218358-2013-04-19.html>

⁹³⁵ Comunicado de organizaciones sociales dedicadas a temas de justicia sobre los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo

<http://poderciudadano.org/wp/wp-content/uploads/2013/04/20130416-Comunicado-Justicia-ONG.pdf>

⁹³⁶ El Gobierno advierte que la Corte “no puede” actuar de oficio ante el avance sobre la Justicia

<http://www.lanacion.com.ar/1573911-el-gobierno-advierte-que-la-corte-no-puede-actuar-de-oficio-ante-el-avance-sobre-la-justicia>

Nótese aquí otro caso de influencia de los intelectuales sobre los funcionarios K. Forster decía que el poder judicial estaba de espaldas a la sociedad y enseguida Álvarez pedía por un Palacio de Justicia de cara a la sociedad

protestar contra el atropello institucional, el kirchnerismo nuevamente hacía pesar su mayoría en senadores y aprobaba la reforma de las cautelares. Los tres proyectos debatidos en esta cámara quedaban listos para ser tratados en diputados. Con la parsimonia de la tolerancia, apertura y pluralismo, el kirchnerismo finalmente había aceptado sugerencias del CELS e introducido las correspondientes modificaciones al texto. Se ponían a resguardo “sectores socialmente vulnerables” que podían obtener una medida cautelar antes de contar con el parecer del estado, y se excluían los “conflictos laborales” de los recursos que el estado podía interponer para perseguir sus intereses. El kirchnerista Pedro Guastavino aseguró: “No vamos a cercenar ningún derecho de los ciudadanos, sino que, por el contrario, los vamos a proteger”. Curiosa afirmación en medio de una movida para limitar el derecho de los ciudadanos a defenderse en los tribunales. Luis Naidenoff, del radicalismo, sostenía lo contrario, que los ciudadanos serían los mayores perjudicados, y que la disputa del gobierno con un medio periodístico era la verdadera excusa para la reforma: “La vida no es Clarín, la vida de la gente va mucho más allá de la confrontación que se pueda tener con un grupo”. También desde la UCR, Mario Cimadevilla ironizó sobre el dinero de la corrupción que el kirchnerismo se llevaba al exterior: “Creo que este gobierno no va a tener que buscar más paraísos fiscales, porque va a tener un paraíso judicial”. La peronista Liliana Negre de Alonso se sumó a las críticas reivindicando la importancia de las cautelares que el kirchnerismo pretendía limitar: “La tutela cautelar es la garantía de las garantías; esto estamos atacando y regulando, en perjuicio de los ciudadanos”⁹³⁷.

Como contamos y seguramente viviste, mientras el kirchnerismo embestía en el recinto, multitudinarias marchas en contra de la embestida se desplegaban en las calles del país. Líderes de la oposición y referentes intelectuales acompañaron a la gente en su grito de protesta. La gran diferencia entre esa marcha y las manifestaciones kirchneristas, es que estas últimas eran orquestadas, escritas y financiadas por el poder político oficialista; mientras que la primera tenía su origen espontáneo en la gente, y políticos se sumaban, pero no la organizaban ni se la apropiaban. Esto era un verdadero acto de procedencia popular, y el kirchnerismo que reivindicaba la voluntad popular y se jactaba de ser popular, la rechazaba. La presidente, por su lado, ni siquiera siguió los sucesos desde el país: se encontraba en Perú, junto a otros siniestros burócratas de la Unasur que habían convocado a una cumbre de emergencia para sostener políticamente a la tiranía de Nicolás Maduro en Venezuela. En su ausencia y hasta días después, ningún integrante del poder ejecutivo se manifestó públicamente sobre la marcha. Para el kirchnerismo, algunas cosas inconvenientes no existían.

El lunes 22 de abril daba comienzo a la nueva semana civil y con ella la hora de las definiciones en la ¿República? Argentina. Durante un acto en la casa de gobierno, el ministro de planificación Julio de Vido -delincuente de larga data en las filas kirchneristas- tomó la posta y se refirió al 18A: “En las provincias y en el país, el jubilado y el pensionado gasta en la economía local, no viene a tocar la cacerola acá a la plaza para ir a Miami”⁹³⁸. No era la

⁹³⁷ El Senado aprobó el proyecto que limita las cautelares contra el Estado – Gustavo Ybarra
<http://www.lanacion.com.ar/1574079-el-senado-aprobo-el-proyecto-que-limita-las-cautelares-contra-el-estado>

⁹³⁸ De Vido: “tocan la cacerola para ir a Miami”
<http://www.lagaceta.com.ar/nota/541933/nacional/de-vido-tocan-cacerola-para-ir-miami.html>

primera ni la última vez que un representante kirchnerista se mofaba de las demostraciones populares que no iban en sintonía con el modelo. De Vido trataba a la marcha como un asunto clasista, donde solamente ricos protestaban, y por ende descartaba que los pobres que no viajaban a Miami pudieran tener una objeción a las reformas de una justicia que ellos también necesitaban.

Por su lado, el poder judicial había enviado mensajes para defenderse de la reforma. Gustavo Hornos, presidente de la Cámara Federal de Casación Penal y de la Junta de Presidentes de las Cámaras Nacionales y Federales del país, le había entregado a Lorenzetti una carta de varios jueces federales para que se la hiciera llegar a Cristina Kirchner. La misiva contenía críticas y sugerencias que los camaristas hacían respecto de los proyectos de reforma para que el kirchnerismo considerara e imprimiera modificaciones. Esta era la secuencia que supuestamente debía darse⁹³⁹. La Nación tuvo acceso al documento, donde se leía sobre el Consejo de la Magistratura: "...posee una estructura típicamente parlamentaria alejada de la agilidad y celeridad [que se necesita] (...). De concretarse la reforma propuesta se produciría una paralización del Poder Judicial" porque el Consejo sería el encargado de "fijar la política salarial, disponer la asignación de contratos a tribunales que lo requieren, designar magistrados subrogantes y ejecutar el presupuesto de este Poder del Estado"; sobre los concursos para acceder a la justicia: "La convocatoria a concurso implicará la inscripción de una gran cantidad de ciudadanos deseosos de incorporarse al Poder Judicial", "...las vacantes que se produzcan en los distintos tribunales, llevarían años en cubrirse, generando numerosos inconvenientes en la labor jurisdiccional y administrativa de los órganos judiciales", "...es necesario que un porcentaje de las designaciones sea efectuado directamente por los magistrados, resultando indispensable la absoluta confianza entre el magistrado y sus colaboradores"⁹⁴⁰. En la noche del lunes el kirchnerismo se reunió en la casa rosada para analizar el texto y decidir los pasos a seguir. Julián Domínguez, Julián Álvarez, Carlos Zannini, Agustín Rossi, Diana Conti y Juan Carlos Landau, se sentaron junto a Cristina Kirchner, quien en su rol de jefa del escuadrón dio permiso para efectuar mínimos cambios. Al día siguiente, los participantes de la reunión confirmaron la predisposición del oficialismo para analizar las propuestas y evaluar modificaciones. "Estamos dispuestos a considerarlo" dijo Agustín Rossi, mientras que Julián Domínguez aclaró: "Vamos a escuchar las sugerencias e inquietudes de un poder público. Las propuestas que son institucionales son escuchadas. Es parte central del diálogo institucional, uno debe promover la verdad de los hechos"⁹⁴¹. Con esto aprovechaba para enviar un mensaje a los manifestantes en la calle, cuyas críticas no eran "propuestas institucionales" dignas de ser atendidas. Recalquemos que la marcha de la ciudadanía no había sido una explosión violenta e incoherente sino el pedido de una justicia independiente cuya existencia el grueso del kirchnerismo había optado por ignorar en las horas

⁹³⁹ "Supuestamente", porque luego, como veremos enseguida, se informó que la misiva entregada por Lorenzetti a la casa rosada no era la que habían suscripto los jueces federales.

⁹⁴⁰ Qué dice la carta que los camaristas le hicieron llegar a Cristina Kirchner
<http://www.lanacion.com.ar/1575515-que-dice-la-carta-que-los-camaristas-le-hicieron-llegar-a-cristina-kirchner>

⁹⁴¹ Cristina Kirchner habilitó cambios en el proyecto de reforma del Consejo de la Magistratura
<http://www.lanacion.com.ar/1575465-cristina-kirchner-habilito-cambios-en-el-proyecto-de-reforma-del-consejo-de-la-magistratura>

subsiguientes, hasta que de Vido había acusado recibo solo para denostarlo. Ahora bien, la apertura kirchnerista se reducía a las observaciones sobre el Consejo de la Magistratura: Rossi aclaraba que buscarían que los proyectos sobre cautelares y nuevas Cámaras de Casación se aprobaran en diputados tal cual estaban luego de las aprobaciones en el senado⁹⁴².

Al día siguiente, martes 23, cuando comenzó la sesión de comisiones en la cámara de diputados, Diana Conti dijo que considerarían “algunas” de las sugerencias de los jueces. Julián Álvarez lo confirmó: “Al Poder Ejecutivo nos parece aceptable la mayoría de las propuestas de la Corte”. El kirchnerismo aceptó dos sugerencias de los jueces, atinentes al Consejo de la Magistratura y a los concursos de ingreso al poder judicial. Sobre lo primero, que fuera la Corte Suprema la encargada de la administración del presupuesto de la justicia. Álvarez expresó: “Proponemos que el manejo de los presupuestos del Poder Judicial sea autárquico para que sea más transparente el manejo de los fondos”; “Nuestra propuesta es que se incorpore la posibilidad de que se administre el presupuesto de acuerdo a la ley de autarquía, pero que esté sujeto a la administración financiera y al sistema de control del sector público nacional”. Sobre lo segundo, que los jueces pudieran designar sus propios secretarios para favorecer la confianza entre los mismos y los funcionarios de alto rango, dejando de lado en estos casos los concursos propuestos por el kirchnerismo, que quedarían para el ingreso de los empleados restantes. “Será la Corte Suprema la encargada del ingreso de su personal” confirmó Álvarez⁹⁴³. Tras las exposiciones y los cambios, el kirchnerismo logró la firma de los tres dictámenes respecto del Consejo, las Cámaras y las cautelares. Para mayor gravedad en la jornada, Elisa Carrió lanzó una estruendosa denuncia contra los titulares del poder ejecutivo y judicial: “Hoy cuando vi la carta de los jueces, me quedó claro: Acá hubo un pacto entre el presidente de la Corte Suprema y la Presidenta de la República Argentina”. La diputada de la Coalición Cívica desarrolló su hipótesis sacando cuentas de lo que obtenía cada parte involucrada en el pacto: “... ¿qué es lo que le da el Gobierno [al poder judicial]? Lo que le da es el manejo del dinero, del presupuesto y del personal, aún más allá de lo que dice la Constitución. Le dan todo. Es un acuerdo espurio de punta y punta”, “¿Qué le va a dar Lorenzetti a la Presidenta? ¿Le dará un fallo favorable en la ley de medios, le dará rechazar los juicios por el cepo cambiario?”⁹⁴⁴.

Lo de Carrió -que en muchísimas ocasiones estaba en lo cierto con sus denuncias y en otros casos se apresuraba en asociar personas con determinadas cosas- no era un alarmismo descabellado. La oposición a la reforma debía ser tajante, y lejos de ello, los cambios propuestos tocaban algunos temas dejando de lado otros con tremenda incidencia institucional. La Corte se quedaba con la administración de los fondos, las medidas salariales y la superintendencia del poder judicial. El kirchnerismo mantenía la politización de la justicia en los aspectos de ampliación y designación de miembros en el Consejo de la Magistratura.

⁹⁴² El kirchnerismo adelantó que no habrá cambios en el proyecto que restringe las cautelares – Informe de Matías Moreno
<http://www.lanacion.com.ar/1575505-el-kirchnerismo-adelanto-que-no-habra-cambios-en-el-proyecto-que-restringe-las-cautelares>

⁹⁴³ Con modificaciones, el kirchnerismo logró tres dictámenes en la reforma judicial
<http://www.lanacion.com.ar/1575535-reforma-judicial-el-kirchnerismo-habilita-nuevos-cambios-en-el-proyecto>

⁹⁴⁴ Carrió: "Acá hubo un pacto entre Lorenzetti y Cristina Kirchner"
<http://www.lanacion.com.ar/1575589-carrio-aca-hubo-un-pacto-entre-lorenzetti-y-cristina-kirchner>

Uno podía percibir el arreglo de tinte corporativo a expensas de la república: unos se quedaban con el manejo de la plata y el acomodo de sus familiares, amigos y conocidos; otros se quedaban con el beneficio político de copar el órgano que necesitaban para promover una reforma más abarcadora que incluyera en un futuro no lejano la modificación de la Constitución Nacional. Adrián Ventura agregó elementos acerca del presunto contacto entre Lorenzetti y Kirchner, y algunos los tomaban para confirmar las sospechas de que algo raro se estaba masticando en las bocas de los dos poderes del estado. El periodista dijo que los titulares se habrían reunido el domingo anterior o bien el jueves 18. Lorenzetti pidió por la conservación de la administración del poder judicial, pero no por cambios en el proyecto del Consejo de la Magistratura que le permitía al kirchnerismo remover jueces de obtener mayoría absoluta entre los consejeros. Para alimentar las suspicacias, la nota entregada por Lorenzetti a los kirchneristas no era la original, sino una versión adaptada con ciertas modificaciones no suscriptas por los jueces adheridos a la primera:

...el 15 de abril, 25 presidentes de Cámaras Federales se reunieron con Lorenzetti en la Corte y le entregaron una nota en la que abogaban por tres puntos:

- 1) Decían que el proyecto debía reconocer a la Corte como única cabeza del Poder Judicial y mantener sus facultades de superintendencia y administración.
- 2) Los camaristas, en esa misiva, también le expresaban a Lorenzetti su “preocupación” por la amenaza que la nueva ley proyecta sobre ellos, porque establece que una simple mayoría absoluta de consejeros podrá decidir sobre el destino y la estabilidad laboral de cualquier juez.
- 3) El tercer punto de la nota se refería, como el primero, a un aspecto organizativo: el nombramiento de los empleados.

En Tribunales muchos camaristas creían que Lorenzetti había entregado (...) la nota con esos tres puntos. Pero no fue así: el juez supremo entregó otra nota, fechada el 18 de abril, es decir, tres días después de la primera, que tiene algunas diferencias con la primera nota:

- 1) La nota está firmada sólo por Gustavo Hornos (...) y no por todos los camaristas.
- 2) La nota, que también está desarrollada en tres páginas, señala el “reconocimiento de la Corte como autoridad máxima del Poder Judicial”, menciona la “preocupación” de los jueces por la posibilidad de que el proyecto de Consejo transfiera “las facultades técnico-administrativas de la Corte al Consejo” y también alude a los problemas que plantea la designación de empleados por el sistema que propuso la Presidenta.
- 3) En cambio, la nota no dice nada sobre la preocupación de los jueces por la amenaza de que el nuevo Consejo los pueda remover⁹⁴⁵.

Lorenzetti no solamente había dejado de lado las designaciones en el Consejo: había omitido una de las principales preocupaciones de los jueces acerca de las remociones. En los ambientes de la Corte, lo defendieron descartando cualquier posibilidad de pacto oscuro. Acerca de la conservación de funciones del máximo tribunal, dijeron: “Lo único que podíamos explicarle al Gobierno es la necesidad de que la Corte conserve la administración y superintendencia (...). Porque son temas organizativos del Poder Judicial, y el Consejo (...) nunca las supo ejecutar”. Sobre el pedido los jueces dijeron: “En cambio, no se puede pedir que el Ejecutivo y el Congreso cambien las mayorías de designación y remoción de los jueces.

⁹⁴⁵ Lorenzetti dialogó con la Presidenta sobre los cambios – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1575710-lorenzetti-dialogo-con-la-presidenta-sobre-los-cambios>

Ésas son opciones políticas, propias de los poderes políticos, hay que esperar que se sancione la ley”, y postergaron el pronunciamiento sobre esos temas al momento en que les tocara resolver un caso específico: “Cuando nos toque intervenir en un caso concreto, entonces sí diremos si esas reformas son constitucionales o inválidas”⁹⁴⁶. Fuera como fuera, pacto oscuro o sugerencias dentro de lo posible esperando el momento adecuado para un pronunciamiento de fondo, la actuación de Lorenzetti permitió dos cosas: que el kirchnerismo se mostrara como pluralista y abierto a la crítica, y que le dijera a la sociedad –ante la falta de objeciones más profundas por parte del exponente del poder judicial- “¿vieron que la reforma era constitucional?”. Agustín Rossi lo entendió, y se encargó de que la prensa lo difundiera:

“Así como en el Senado se tuvieron en cuenta y se contemplaron los aportes del CELS (...), nosotros en la Cámara de Diputados estamos considerando una opinión muy importante del Poder Judicial, avalada por la Corte Suprema. Esto demuestra que el oficialismo es receptivo a aquellas iniciativas positivas que amplíen nuestra mirada”.

(...)

“Yo entiendo que si el Poder Judicial nos presentó su aporte y éste ha sido incorporado en este proyecto de ley, fortalece la idea de que no es inconstitucional. Las iniciativas son plenamente constitucionales. Ésta es una certeza que nosotros teníamos previsto las modificaciones, pero ahora se confirma esta idea”⁹⁴⁷.

Ningún opositor a la reforma judicial le pedía al titular de la Corte Suprema que actuara de manera inconstitucional y por fuera de sus funciones emitiendo un pronunciamiento judicial que acorde a la ley debía ceñirse al caso concreto que le llegara para su entendimiento. Pero eso no excluía que el juez podía pronunciarse extrajudicialmente ante la prensa y la sociedad sobre el asunto sin incurrir en conductas negativas que lo afectasen en el futuro, como los jueces habían hecho en otros casos. Por ende, quien se sentía desamparado y abandonado por funcionarios estatales que debían defender su nombre y la justicia en aquel momento de la Argentina, estaba plenamente justificado.

Aquel día también se organizó la “carpa de la justicia”. La montaron los opositores frente al congreso como otra manera más de protestar contra lo que legisladores kirchneristas cocinaban de acuerdo a la receta del ejecutivo. Dirigentes políticos, intelectuales y militantes se congregaron allí para expresar repudio, responder las inquietudes de los ciudadanos que preocupados por la situación se acercaban al lugar, y discutir cómo podían generar un mayor impacto social en aras de impedir que el kirchnerismo arrasara con la justicia. “Estos proyectos son la última barrera que se quieren llevar por delante” aseguró Alfonso Prat-Gay, mientras que Ricardo Alfonsín alertó: “Van por más, y por eso estamos acá”⁹⁴⁸.

Miércoles 24 de abril. Aumentó la presencia de la clase dirigente en la carpa de la justicia. La iniciativa de los representantes de UCR, Coalición Cívica, Pro, FAP, Libres del Sur y

⁹⁴⁶ *Ibídem*

⁹⁴⁷ Agustín Rossi: “Esto confirma que la reforma es constitucional” – Laura Serra
<http://www.lanacion.com.ar/1575705-agustin-rossi-esto-confirma-que-la-reforma-es-constitucional>

⁹⁴⁸ La oposición organizó la “carpa de la Justicia” – Jaime Rosenberg
<http://www.lanacion.com.ar/1575678-la-oposicion-organizo-la-carpa-de-la-justicia>

FE, contó con la adhesión sindicalista de la CGT opositora en manos de Hugo Moyano y la CTA disidente bajo el mando de Pablo Micheli⁹⁴⁹. La propuesta era seguir la votación por pantalla gigante y movilizarse para nuevamente expresar rechazo hacia la transformación de la justicia en un espacio copado por el kirchnerismo. Mauricio Macri hizo presencia en la carpa durante la mañana, y advirtió respecto de las modificaciones superficiales que había aceptado el gobierno en los proyectos: “Tienen que ser de fondo y no de forma, se necesitan jueces más cerca de la gente, no políticos que dominen a los jueces”. Destacó la marcha del 18 de abril como “la movilización más grande de la historia argentina” y se esperanzó: “Si sale la reforma será otra parte del aprendizaje, esperemos poder evitarlo, convencer a los diputados que están dudando porque no le hacen un favor a la patria”. Demostrando que no había una posición compartida por todo el arco opositor respecto al papel del presidente de la Corte Suprema en el asunto, afirmó: “Creo en Lorenzetti”⁹⁵⁰.

La misma mañana, el terrorista y diputado del frente para la victoria, Carlos Kunkel, salió al cruce de Lilita Carrió por ese tema. Dijo que la diputada descalificaba por descalificar, y que tenía “un lamentable estado de salud” –mental- porque no podía “alinearse mucho los patitos” (lo cual luego reconoció que fue una broma de mal gusto)⁹⁵¹. Descartó como “ridículo” el pensamiento opositor de que con la reforma se buscaba una justicia adicta y prevalecer en el conflicto con Clarín, y les aseguró a los “alterados y nerviosos” que no había “ningún pacto espurio”⁹⁵².

Terminando la mañana y entrando el mediodía, los legisladores se preparaban para la sesión, en la cual el kirchnerismo lograría tener quorum. Agustín Rossi aseguraba: “Empezaremos hoy y se terminará mañana. Es una decisión de todos los legisladores que debatamos todos los proyectos”⁹⁵³. La orden bajada desde casa de gobierno era aprobar cuanto antes, y la manada K respondía. Como preveía Rossi, el debate se extendería hasta horas de la madrugada. El ciudadano que no quisiera perderse la votación y desayunarse la mala noticia, debería permanecer a la noche en vilo por la república.

Comenzada la maratónica jornada, la actuación de Elisa Carrió fue nuevamente foco de atención. Ratificó la acusación que ponía en la mira a Lorenzetti⁹⁵⁴:

- “Vengo a acusar con certeza al señor presidente de la Corte por haber celebrado un pacto espurio. La Presidenta le da la caja, le da más de lo que dice la Constitución. A cambio, Lorenzetti le puede dar sentencias”.

⁹⁴⁹ Protestan contra la reforma frente al Congreso y convocan a movilizarse
<http://www.lanacion.com.ar/1575776-convocan-a-una-masiva-protesta-contrala-reforma-frente-al-congreso-nacional>

⁹⁵⁰ Macri fue a la carpa opositora y dijo que cree en Lorenzetti
http://www.clarin.com/politica/macri-carpa-opositora-cree-lorenzetti_0_H1IjAujwQl.html

⁹⁵¹ Ya sabemos de la poca clase del kirchnerismo, pero no está demás recalcar que esta fue una agresión más entre otras dirigidas a la salud mental de los opositores al modelo nacional y popular.

⁹⁵² Kunkel: Carrió no puede alinear mucho los patitos
<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/kunkel-carrio-no-puede-alinear-mucho-patitos>

⁹⁵³ Diputados: admiten que la sesión por la reforma judicial se extenderá hasta la madrugada
<http://www.lanacion.com.ar/1575763-diputados-admiten-que-la-sesion-por-la-reforma-judicial-se-extendera-hasta-la-madrugada>

⁹⁵⁴ Carrió: “Hubo un pacto, Lorenzetti miente y tengo pruebas por escrito”
<http://www.lanacion.com.ar/1575815-carrio-hubo-un-pacto-lorenzetti-miente-y-tengo-pruebas-por-escrito>

- “A mí me dijeron muchos jueces de Cámaras Federales que la carta que se mostró ayer no es lo que ellos escribieron, que falta un párrafo”.
- “[Gustavo] Hornos negoció un texto por orden de Lorenzetti”.
- “El señor Lorenzetti junto con Elena Highton de Nolasco remitieron un escrito de la Junta de Presidentes de las Cámaras Nacionales y Federales del país. Las reuniones se hicieron en un restaurante de Puerto Madero. Pero el texto no lo firmaron todos, sino solo Gustavo Hornos”.
- “Cuando uno lee el texto final curiosamente sólo se habla de la caja”.
- “El párrafo que le falta decía que la modificación de la mayoría calificada de tres cuartas partes de la Magistratura [para elegir jueces] se aleja de la Constitución”.
- “Tenemos una oposición naif, que se iba a la carpa mientras nos entregábamos a este pacto”.

Horas después de la arremetida, la Corte Suprema salió a defender a su presidente. En un comunicado firmado por los integrantes del máximo tribunal, aclararon que fue una “decisión unánime” que Lorenzetti y Elena Highton, presidente y vice respectivamente, enviaran a la cámara de diputados la nota suscripta por Hornos que alertaba sobre la “paralización del poder judicial” de no implementarse reformas en los proyectos oficialistas. Los jueces sostuvieron que también fue decisión unánime consignar en la carta remitida que la Corte tenía “la obligación constitucional de abstenerse de opinar” sobre temas que estaban “en tratamiento en el Congreso de la Nación” o que pudieran ser “materia justiciable”⁹⁵⁵. Enterada del cierre de filas de los cortistas, Carrió no se achicó: “La Corte ratificó a Lorenzetti pero no ha negado que hay un párrafo de la carta original que no está”⁹⁵⁶. La Corte no había negado una segunda versión revisada de la carta firmada sólo por Hornos, a ella se refería en el comunicado y no a la original suscripta también por otros camaristas, y el criterio sentado en el escrito de apoyo a Lorenzetti no era compartido por todos los jueces de los otros tribunales. Adrián Ventura informó: “Los jueces inferiores no están convencidos de que Lorenzetti, por motivos constitucionales, no podía introducir el tema de la independencia en la charla con la Presidenta. Muchos de ellos sienten que les soltó la mano”⁹⁵⁷. Hernán Capiello contó que camaristas federales enviaron un mail a Lorenzetti haciéndole saber que confiaban en que continuaría trabajando por la independencia del poder judicial; y llamaron a Hornos quejándose por no haber sido notificados del cambio de cartas, y lamentándose por haberse sentido usados para defender la caja sin que se hubieran atendido sus preocupaciones ante la posibilidad de ser removidos por los cambios en el Consejo de la Magistratura⁹⁵⁸. Los camaristas no desataron una guerra pública; optaron por apoyar con corrección política las gestiones de Lorenzetti realizadas hasta el momento en beneficio del poder judicial, pero le recalcaron que las expectativas estaban puestas en que el presidente de

⁹⁵⁵ La Corte cerró filas con Lorenzetti, pero hay malestar de los camaristas
http://www.clarin.com/politica/corte-filas-lorenzetti-malestar-camaristas_0_BJmg4C_oDQe.amp.html

⁹⁵⁶ *Ibidem*

⁹⁵⁷ El pleno de la Corte respaldó las gestiones de Lorenzetti – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1576020-el-pleno-de-la-corte-respaldo-las-gestiones-de-lorenzetti>

⁹⁵⁸ Un reclamo de los camaristas por la independencia judicial – Hernán Capiello
<http://www.lanacion.com.ar/1576022-un-reclamo-de-los-camaristas-por-la-independencia-judicial>

la Corte se moviera para contrarrestar el peligro de remoción de jueces que conllevaba la reforma.

Volviendo al congreso, también destacó el cruce entre Carrió y Conti, la primera denunciando que no se había dado información a tiempo a los fines de ocultar cambios o impedir su análisis, y la segunda defendiendo a rajatabla su actuación. De Carrió⁹⁵⁹:

- Al pedir una moción de privilegio contra la diputada kirchnerista: “Diana Conti no informó a la comisión teniendo la información. Se tardó seis horas en saber las modificaciones”.
- “Este esconder las modificaciones, perturbar el trabajo de los diputados tiene claramente un objetivo. Significaba no sólo esconder las reformas a los diputados nacionales sino también a muchos camaristas”.

De Conti⁹⁶⁰:

- “No me gusta usar artilugios para hacer uso de la palabra. (...) [Los pedidos fueron de diputados opositores y muchas instituciones] y yo apliqué la racionalidad de reducirlo en función de que hubiera tiempo de debate”.
- “No sé si la diputada pre-opinante [por Carrió] quiere colocarme en un lugar donde por lo que piensa una sola de las que ocupa la banca yo viole la voluntad popular que está inmersa en este recinto a través de los diputados que nombré, con mayor representación que la que habló recientemente”.
- “Y en segundo lugar, y acá sí es una cuestión de privilegio, ayer la diputada Carrió, en los canales de televisión, insultó a todos los legisladores oficialistas y aliados, diciendo que ya no servimos ni siquiera para elaborar una modificación en un cambio legal. Que la lengua, que la tiene larga y filosa, para injuriar a la república, a la democracia y a la representatividad, se la meta junto en el lugar⁹⁶¹ donde va a quedar cajoneada la cuestión de privilegio”.

Hubo otros encontronazos entre opositores y oficialistas⁹⁶². El radical Oscar Aguad dijo: “Nos agravian diciendo que le tenemos miedo al pueblo; no lo vi [a Agustín Rossi] el jueves pasado, porque el pueblo al que ellos no le tienen miedo es al que viene con micros, choripanes”. Le respondió la kirchnerista Stella Maris Córdoba: “Prefiero mil veces compartir un choripán con un compañero que baja del colectivo antes que aparecer en una foto con el general Menéndez tomando champán. [Aguad] tiene 600 millones de razones de bancar a las

⁹⁵⁹ Fuerte cruce entre Elisa Carrió y Diana Conti durante la sesión

<http://www.lanacion.com.ar/1575805-fuerte-cruce-entre-elisa-carrio-y-diana-conti-durante-la-sesion>

⁹⁶⁰ Lilita Carrió versus Diana Conti

<https://www.youtube.com/watch?v=AhZodaQYAAQs>

⁹⁶¹ Posiblemente quiso decir “justo en el lugar”. Otra demostración de la clase kirchnerista. Llamativa también la aplicación de la palabra “cajoneada”, de connotación negativa cuando se habla en tribunales de “cajonear expedientes”.

⁹⁶² Una sesión dominada por duros contrapuntos

<http://www.lanacion.com.ar/1576018-una-sesion-dominada-por-duros-contrapuntos>

corporaciones". En un debate siempre resultaba previsible la jugada kirchnerista apelando a la dictadura y al resentimiento económico. Quien también recurrió a la dictadura, fue Ulises Forte, hombre de la UCR, comparando a la reforma judicial con la ley de autoamnistía. Le contestó el oficialista Horacio Pietragalla, nieto recuperado por abuelas de plaza de mayo n° 75⁹⁶³: "Cararota, cómo vas a comparar. A mí la dictadura me robó 20 años de vida". Demostración de cómo los kirchneristas se creían los únicos con autoridad de comparar cosas con la dictadura, artilugio que utilizaban con frecuencia. Por ejemplo, comparaban a Mauricio Macri con la dictadura, y Macri no le había robado veinte años de su vida a nadie.

Ya de noche, mientras avanzaba el debate en el recinto, el numeroso grupo de manifestantes que observaba todo por pantalla gigante se mantenía en pie con sus reclamos por una justicia independiente. "Adhiero a la declaración de rechazo al intento del control de la justicia por parte del gobierno nacional" se leía en el encabezado de una planilla que utilizaban quienes recolectaban firmas para expresar el repudio a la interferencia de la política en el poder judicial⁹⁶⁴. Obviamente, los reclamos no eran tomados en serio por la cabeza del poder ejecutivo nacional. Durante la jornada, Cristina Kirchner había inaugurado una planta de desodorantes en aerosol de la empresa Unilever. En su discurso, no tocó de lleno el tema de la reforma judicial cuyo trámite avanzaba en el congreso, y sólo bordeó el asunto cargando contra la carpa montada por la oposición. El periodista Mariano Obarrio lo describió de la siguiente manera:

Durante las horas de tensión en el Congreso por el avance kirchnerista en el control sobre el Poder Judicial, la presidenta Cristina Kirchner habló de desodorantes, aerosoles, jabones, pingüinos y centollas; enumeró donaciones empresarias para los inundados, elogió el "modelo" y le envió un duro mensaje a la oposición, que la acusa de violar la Constitución, al decir que nunca le gustó ir a las carpas blancas, como la que montó ayer un sector opositor ante el Parlamento.

(...)

La feroz crítica al gobierno de Fernando de la Rúa, de la Alianza, fue un tiro por elevación a la actual oposición. Sin embargo, Cristina no reparó en que muchos ex dirigentes aliancistas participan de su gobierno: entre otros, Carlos "Chacho" Álvarez, que preside la Aladi en representación de la Casa Rosada; el jefe de Gabinete, Juan Manuel Abal Medina; su vicejefe, Oscar González; las ministras de Industria, Débora Giorgi, y de Seguridad, Nilda Garré; el subsecretario de Presidencia, Gustavo López; el embajador ante la Santa Sede, Juan Pablo Cafiero, y los diputados Jorge Rivas y Diana Conti, que ayer encabezó la defensa de la "democratización" judicial.

Sin embargo, la Presidenta aseveró que "es bueno siempre tener memoria"⁹⁶⁵.

Antes de pasar al siguiente día, no podemos dejar de resaltar otro episodio conectado con el avance sobre la justicia. En medio del fuego cruzado en la sesión del congreso, Gils

⁹⁶³ Nieto recuperado compartió su dolorosa historia de vida

<http://www.diariopopular.com.ar/notas/23412-nieto-recuperado-compartio-su-dolorosa-historia-vida>

⁹⁶⁴ Marchan contra la reforma judicial frente al Congreso

<http://www.lanacion.com.ar/1575991-marchan-contrala-reforma-judicial-frente-al-congreso>

⁹⁶⁵ La Presidenta ignoró el debate, pero lanzó una crítica velada a la carpa opositora – Mariano Obarrio
<http://www.lanacion.com.ar/1576021-la-presidenta-ignoro-el-debate-pero-lanzo-una-critica-velada-a-la-carpa-opositora>

Carbó aprovechó para colar otra modificación institucional –esta vez, en el ministerio público fiscal- que favorecía al kirchnerismo y pasaba relativamente inadvertida por estar la mayoría de los atentos enfocados en el debate. La procuradora presentó un nuevo régimen de concursos para la designación de fiscales, con la excusa de “asegurar igualdad de oportunidades”, eliminar “gastos exorbitantes” y asegurar un “procedimiento más rápido”. Gils Carbó jugó la carta de prestadora de un servicio para la comunidad a la hora de justificarse: “La sociedad requiere una solución hoy”⁹⁶⁶. Sí, seguro que era la sociedad y no el kirchnerismo quien necesitaba de un procedimiento que beneficiara al gobierno de turno. Lo más patético del asunto para la funcionaria oficialista era que el día anterior, el radical Mario Cimadevilla la había denunciado nada más y nada menos que por nombramientos ilegales de fiscales para que le fueran obedientes y funcionales. Esta procuradora bajo sospecha realizaba modificaciones y nos hablaba de transparencia.

En la madrugada del jueves 25 continuó el debate que terminaría superando las 19 horas, cumpliendo con los pronósticos que vaticinaban una extensa jornada. Y fiel al modo de ser kirchnerista y a la triste historia política argentina, el escándalo se hizo presente. A eso de las 4:30, Federico Pinedo pidió una cuestión de privilegio alegando que el oficialismo iba a presentar una propuesta que violaba el reglamento. Fue secundado por Elisa Carrió, quien se sumó a los reclamos diciendo que los presidentes de todos los bloques opositores estaban informando sobre la movida que el kirchnerismo quería imponer y que según la diputada violaba el debido proceso⁹⁶⁷. ¿En qué consistía? La reforma al Consejo de la Magistratura debía aprobarse en general y luego en particular (artículo por artículo). Al kirchnerismo le daban los votos y finalmente logró la aprobación general. Para evitar correr los riesgos que conllevaba una aprobación minuciosa, Rossi quería que la votación particular se hiciera toda de una sola vez, en conjunto. “He escuchado demasiados disparates en esta Cámara. Pero una cuestión de privilegio virtual no la he visto nunca. No hicimos ninguna moción, así que lo único que pido es que se siga adelante” exclamó burlesco el jefe de los diputados kirchneristas descartando las quejas opositoras. El periodista Ignacio Ortelli informó: “Según pudo reconstruir Clarín, la estrategia del kirchnerismo consistió en dar a conocer la maniobra para que la oposición hiciera lío y dejara más en evidencia a los aliados que dudaban sobre algunos artículos”⁹⁶⁸. Los oficialistas montaban un show para presionar a sus aliados, algunos de los cuales se decía que dudaban de aprobar ciertos artículos⁹⁶⁹. El lío lo consiguieron, porque la oposición gritó “tramposos” y “fraude” cuando Rossi pidió la votación de una vez y les contestó “Los únicos que han hecho trampa son ustedes”. La finalidad de la estrategia se vio reflejada en lo sucedido a continuación acorde a lo contado en Clarín: a pesar de tener la moción a favor, Rossi anunció que se votaría normalmente artículo por artículo cuando la

⁹⁶⁶ Gils Carbó anunció un nuevo régimen de selección de fiscales

<http://www.lanacion.com.ar/1575831-gils-carbo-anuncio-un-nuevo-regimen-de-seleccion-de-fiscales>

⁹⁶⁷ La oposición denunció un intento de violación del reglamento en Diputados

<http://www.lanacion.com.ar/1576087-federico-pinedo-y-elisa-carrio-denunciaron-un-intento-de-violacion-del-reglamento-en-diputad>

⁹⁶⁸ Dos votos clave que provocaron un final con tumulto y denuncias – Ignacio Ortelli

http://www.clarin.com/politica/votos-provocaron-final-tumulto-denuncias_0_By9G3TOiPQl.html

⁹⁶⁹ Por ejemplo, artículos que consideraban perjudiciales para sus partidos chicos.

oposición amagó a retirarse y la diputada kirchnerista Teresa García le comunicó que habían convencido a los aliados para que dieran el voto positivo⁹⁷⁰.

El segundo escándalo vino en la votación artículo por artículo. Pasadas las 6, cuando los diputados emitieron su voto respecto del artículo 2 que contemplaba la ampliación del número de consejeros de 13 a 19 –vital para los intereses políticos del kirchnerismo–, el tablero electrónico señaló 128 votos afirmativos, 101 negativos y 21 abstenciones. Los K necesitaban 129 votos para lograr la aprobación. Es decir, en este artículo sensible, habían perdido. Lo confirmaba el tablero con la palabra “negativo” en grandes letras rojas. La oposición estalló en festejos. Los kirchneristas no lo podían creer. Y de repente, el brevísimo instante de regocijo de la oposición por haber bloqueado el plan oficialista, fue violentamente interrumpido por un salvaje kirchnerista. El salvaje se llamaba Agustín Rossi, quien hasta el momento se había comportado de manera soberbia y petulante, y a partir de allí físicamente agresiva. Con la votación a los ojos de todos, Rossi se levantó de su asiento, visiblemente furioso, y se dirigió hacia el presidente de la cámara Domínguez, a quien le gritó y gritó quejándose por el resultado. No frenó allí: se encaminó hacia los opositores echando humo, lo que hacía prever que revolvería trompadas, y tuvo que ser contenido por otros kirchneristas (cómplices de la barbarie institucional pero no de la confrontación física abierta). La sala se enardeció. Graciela Camaño, diputada del peronismo federal, tironeó el micrófono de Domínguez en protesta por los atropellos de Rossi. Otros diputados discutían a los gritos. Kirchneristas querían pelea: no se bancaban perder, y quizás sentían un creciente terror en su fuero interno al decepcionar a la jefa mayor. En el medio del creciente escándalo, el desubicado diputado del frente peronista Sergio Pansa le arrojó una botella a Rossi⁹⁷¹. Con una cancha ya embarrada, el kirchnerista Domínguez, perplejo porque hasta uno de los suyos se le había venido encima, pensaba qué hacer. Y el alivio para salvar la situación de derrota le llegó cuando unos diputados se quejaron de que su voluntad no se reflejaba en el tablero electrónico. Alicia Comelli, del movimiento popular neuquino –cuyo líder Jorge Sapag era un aliado del kirchnerismo– comenzó a gritar “¡no me tomó el voto!”. Comelli figuraba como abstención, y clamaba haber votado a favor. Juan Carlos Forconi, del frente para la victoria, decía ser víctima de la misma falla electrónica. Con esto, Domínguez pudo bregar por una nueva votación haciendo lugar al –por lo menos sospechoso a los ojos del más comprensivo espectador– reclamo de los dos diputados. La oposición se retiró en masa del recinto denunciando fraude y violación del reglamento. Pocos contrarios al plan kirchnerista quedaron, entre los que se encontraban Jorge Yoma y Elisa Carrió. Tras un cuarto intermedio ordenado por Domínguez para tranquilizar a los salvajes y rearmar la estrategia kirchnerista, los diputados que quedaron continuaron votando el resto de los artículos y volvieron a votar el artículo 2, que esta vez obtuvo 130 votos a favor. Los 128 de la primera vez, más los de

⁹⁷⁰ Dos votos clave...; op. cit.

⁹⁷¹ Pansa pidió perdón al pueblo, dijo que le pediría perdón a Rossi, y explicó su conducta en el contexto de los constantes agravios que recibió durante su intervención y toda la jornada, donde avasallaron el reglamento de la cámara y le faltaron el respeto a la Constitución Nacional. Ver:

Pidió disculpas el diputado que le tiró la botella a Agustín Rossi

<http://www.lanacion.com.ar/1576203-botellazo-a-rossi-reforma-judicial-sergio-pansa>

Comelli y Forconi. Con la aprobación, el kirchnerismo festejó: había logrado la media sanción a la reforma del Consejo de la Magistratura⁹⁷².

En declaraciones a la prensa luego de retirarse, la oposición expresaba su enojo por el nuevo atropello kirchnerista. Aguad se desahogó contra la histeria de los personeros del régimen: “estas son las cosas que ocurren por sesionar 24 horas”; “El oficialismo atropella de esta manera; quieren sacar todo de un solo golpe. No se puede legislar así”; “Se ha hecho un mamarracho”⁹⁷³. De Narváez denunció fraude y cargó contra la autora de “no me tomó el voto”: “La diputada Comelli se abstuvo de su voto, pero cuando el número no alcanzó fue tal la presión que tuvo [de los kirchneristas] que dijo que no le tomó el voto. Una vergüenza”⁹⁷⁴. Comelli era vista por la prensa y ONGs como una de las “indecisas” que podían revertir la tromba kirchnerista en diputados. El martes había dicho que era objeto de amenazas de las organizaciones que hacían campaña para que los diputados indecisos votaran en contra de la reforma. “Ojo con lo que votás. Mirá que tenés que volver a Neuquén” era uno de los mensajes de texto que decía haber recibido en su celular. Luego del escándalo, se defendió en Radio La Red: “Yo fundamente antes y adelanté que iba a votar a favor. No me arrepiento. La norma se sancionó legalmente”⁹⁷⁵. Más allá de esas supuestas amenazas, lo que la oposición creía fundadamente es que Comelli había sido fuertemente presionada para que cambiara su voto de abstención por el voto a favor, y por eso había actuado como si su voto original no hubiese sido correctamente registrado. Quien tomó la posta en el oficialismo para defender su posición en el escándalo fue su principal protagonista, Agustín Rossi, en otra muestra de hasta dónde podía llegar el descaro de un kirchnerista ambicioso de poder. Señaló que los diputados opositores “armaron un gran circo”, recurriendo a “gritos permanentes y descalificaciones permanentes” para “entorpecer el debate, desgastarlo, buscar clima de tensión”. En una delirante teoría, explicó que probablemente por los gritos en el recinto los dos diputados de la polémica no habían llegado a votar a tiempo y aparecían como si se hubieran abstenido. “Es muy difícil sesionar en ese clima” victimizó a su gente, como si él no fuera máximo responsable del caos. También se desligó de posibles violaciones a las normas para conseguir la aprobación: “La oposición miente. Estoy convencido de que todo lo que hicimos en esta

⁹⁷² Consultar:

Escándalo, gritos y forcejos en la aprobación de la reforma del Consejo de la Magistratura en Diputados

<http://www.lanacion.com.ar/1576086-diputados-media-sancion-consejo-de-la-magistratura>

Qué pasó con el tablero de los votos de Diputados

<http://www.lanacion.com.ar/1576094-que-paso-con-el-tablero-de-los-votos-de-diputados>

Una neuquina, en medio de presiones y con voto polémico

http://www.clarin.com/politica/neuquina-medio-presiones-voto-polemico_0_ryuf2Tuiw7x.html

⁹⁷³ Indignada, la oposición dejó el recinto en medio de la votación en particular

<http://www.lanacion.com.ar/1576090-indignada-la-oposicion-dejo-el-recinto-en-medio-de-la-votacion-en-particular>

⁹⁷⁴ “¡No me tomó el voto!”, gritó la diputada Alicia Comelli que generó la polémica

<http://www.lanacion.com.ar/1576089-no-me-tomo-el-voto-el-grito-la-diputada-alicia-comelli-que-genero-la-polemica>

⁹⁷⁵ “¡No me tomó el voto!”, gritó la diputada Alicia Comelli que generó la polémica

<http://www.lanacion.com.ar/1576089-no-me-tomo-el-voto-el-grito-la-diputada-alicia-comelli-que-genero-la-polemica>

sesión fue reglamentario”⁹⁷⁶. Lo de Rossi era terrible: se había comportado de manera violenta, como un matón, en una exhibición obscena que quedará para la historia y por la cual había tenido que disculparse, y acusaba a la oposición de ser la culpable del escándalo. En su último discurso de madrugada, les dijo a los opositores -en otra evidente renuncia a los principios de la lógica para analizar situaciones-: “Lo que más tristeza me genera es que generan un clima tan horrible, que inoculan odio al conjunto del pueblo argentino para un lado para el otro. Son profetas del odio, (...) adaláteres⁹⁷⁷ del desánimo”, “Tienen que dedicarse a construir una propuesta política en base al amor, en base al respeto, en base a la paz”, “Respeten a las instituciones, respeten a la república, respeten al Congreso, respeten a la democracia (...)”, “Hay que construir la patria entre todos”⁹⁷⁸. Quien pedía por amor, cuando era interrumpido por el radical Miguel Basse, lo cortaba de manera poco amorosa: “¿Vos viste cómo salió la votación? Entonces callate”. Minutos después de pedir por república y democracia, se le empezaba a soltar la cadena cuando tenía que replegar su idea de votación y acceder a votar artículo por artículo. “Les pido que pongan ahora, inmediatamente, artículo por artículo, voto a voto, cada uno de los temas. Sin debate, sin debate, son unos caraduras” chilló el kirchnerista, para luego levantarse de la silla con un vaso en la mano como si fuera a revolearlo, por lo que Di Tullio debió tomarlo del brazo y sus compañeros pedirle que se tranquilizara⁹⁷⁹. Pedía propuestas basadas en el amor, y sembraba odio. Pedía debates democráticos, y amenazaba físicamente a quienes no votaban como quería. Kirchnerismo de manual. Para completar su grotesco cuadro, después de la votación sobre el Consejo de la Magistratura, Rossi recibió la visita del vicepresidente de la nación Amado Boudou, quien pasó a saludar a los legisladores del frente para la victoria envuelto en sonrisas y habló con el jefe de la bancada. Allí les tomaron la muy difundida foto donde salen mirando a la cámara hacia arriba y Boudou señala con una sonrisa de oreja a oreja⁹⁸⁰. Uno podía decir que Boudou tenía conexión con el poder legislativo al ser el presidente del senado, y por ende podía hacer acto de presencia en el recinto de diputados para saludar. Otro podía ver la imagen perfectamente como lo que era: la muestra de la actuación corporativa y arrasadora de la división de poderes del kirchnerismo donde el hombre que estaba por debajo de la jefa del poder ejecutivo funcionaba como emisario para llevarle las felicitaciones que enviaban desde arriba a los fieles sirvientes en el legislativo.

Si de antemano la tendencia parecía irreversible -excepto por las dudas que generaban unos pocos indecisos-, luego del golpe en la votación que ampliaba los consejeros y del retiro del grueso de la oposición, al kirchnerismo le resultó aún más fácil aprobar el resto. Oficialistas y aliados convirtieron en ley el proyecto que creaba las nuevas Cámaras de Casación en los fueros contencioso-administrativo, civil y comercial, y del trabajo y de la seguridad social. Estas nuevas Cámaras conocerían los recursos de casación,

⁹⁷⁶ La madrugada de furia de Rossi

<http://www.lanacion.com.ar/1576088-enardecido-rossi-acuso-a-la-oposicion-de-inocular-el-odio-en-el-pueblo-argentino>

⁹⁷⁷ Seguramente quiso decir “adláteres”.

⁹⁷⁸ Agustín Rossi 2. Discurso reforma del Consejo de la Magistratura, regulación de Cautelares.

<https://www.youtube.com/watch?v=4maza2Mldzc>

⁹⁷⁹ La madrugada..., op.cit.

⁹⁸⁰ Feliz, Amado Boudou fue a saludar a Agustín Rossi

<http://www.lanacion.com.ar/1576104-el-abrazo-de-amado-boudou-y-agustin-rossi>

inconstitucionalidad y revisión que se interpondrían contra las sentencias dictadas por las Cámaras de Apelaciones de los respectivos fueros. Solamente ocho votos negativos se opusieron a los 126 votos afirmativos (nótese, cuatro votos menos que en la anterior votación) que sellaron el destino del proyecto⁹⁸¹. También por la mañana, oficialistas y secuaces aprobaron el proyecto que limitaba las medidas cautelares contra el estado. Faltando dos minutos para las 9 de la mañana, cuando el tiempo de sesión estaba por alcanzar las 21 horas, 126 votos a favor convirtieron en ley la iniciativa enviada por el ejecutivo kirchnerista con las modificaciones sugeridas por el CELS⁹⁸².

El miércoles 8 de mayo, el kirchnerismo completó la principal tarea encomendada por la jefa, aprobando en el senado la reforma al Consejo de la Magistratura. Frente para la victoria, nuevo encuentro y movimiento nacional neuquino aportaron los votos necesarios para darle sanción al proyecto que venía modificado de diputados. Ernesto Sanz, senador del radicalismo, criticó con contundencia: “La verdadera intención, por más que la quieran ocultar con ropaje ideológico y de modernización, es ir por el Consejo para elegir los jueces que se les antoje y para destituir los que no les gusten”⁹⁸³. Afirmó que el proyecto era un avance del gobierno que estaba “acorralado, temeroso, desorientado” para poder “dominar” un organismo que todavía no dominaba. También desde el radicalismo, Luis Naidenoff convino que el gobierno estaba “con pánico electoral” y “el temor a la derrota, el tomar conciencia de que la perpetuidad en el poder no existe” llevaba al terreno de tratar “una reforma electoral tramposa”⁹⁸⁴. Uno de los cambios introducidos en la cámara baja era el agregado de tener que formar la misma alianza en 18 distritos para tener la posibilidad de participar de la elección de los consejeros para ocupar los lugares correspondientes a los abogados, jueces y académicos. Esto llevó a argumentar a Liliana Negre de Alonso, del PJ disidente, que era “una falacia” que la ley tuviera el propósito de “ampliar la base de participación” o conseguir “una mayor democratización”⁹⁸⁵. “El único frente que puede cumplir con el requisito de tener personería en 18 de los 24 distritos es el Frente para la Victoria” había dicho días atrás el radical Gerardo Morales, cuando el proyecto recibió el dictamen en las comisiones. “Las modificaciones son atinentes; no estamos perjudicando a nadie en que haya cinco o seis alianzas que puedan competir y que sean los que realmente encarnan la voluntad popular” había retrucado Aníbal Fernández⁹⁸⁶: cuando al oficialismo le convenía, la democracia no era la participación de todas las voces sino de aquellas que tenían gran representatividad. De modo que el renovado Consejo de la Magistratura quedaba con las siguientes características: 19 miembros, elección por voto popular cada cuatro años junto a la elección presidencial, habría elección en octubre de 2013 junto a las legislativas para completar los lugares que

⁹⁸¹ Crean por ley tres nuevas cámaras de casación

<http://www.lanacion.com.ar/1576096-crean-por-ley-tres-nuevas-camaras-de-casacion>

⁹⁸² El Congreso limita por ley las medidas cautelares contra el Estado

<http://www.lanacion.com.ar/1576102-el-congreso-limita-por-ley-las-medidas-cautelares-contra-el-estado>

⁹⁸³ Con los votos justos, el kirchnerismo sancionó la reforma del Consejo – Gustavo Ybarra

<http://www.lanacion.com.ar/1580291-con-los-votos-justos-el-kirchnerismo-sanciono-la-reforma-del-consejo>

⁹⁸⁴ El kirchnerismo logró aprobar la ley que reforma el Consejo de la Magistratura

<http://www.lanacion.com.ar/1579972-sesion-en-el-senado-por-la-reforma-judicial>

⁹⁸⁵ Con los votos justos..., op. cit.

⁹⁸⁶ El proyecto del Consejo de la Magistratura quedó a un paso de ser ley

<http://www.lanacion.com.ar/1577865-el-proyecto-del-consejo-de-la-magistratura-queda-a-un-paso-de-ser-ley>

faltaban por dos años, con mayoría absoluta se podían designar jueces y acusarlos ante el *jury* de enjuiciamiento, para destituir a los jueces seguía necesitándose mayoría agravada, los comicios para elegir consejeros se realizarían por distrito único, para poder participar en octubre se debía constituir una alianza o partido que participara con la misma denominación en 18 distritos, y los candidatos debían superar las primarias⁹⁸⁷.

El día fatídico no terminó allí. Las fuerzas del oficialismo lograron tres victorias adicionales respecto del paquete de reformas: aprobaron el proyecto de acceso por internet a las declaraciones juradas de los funcionarios judiciales, y el de acceso a las sentencias de los juzgados nacionales. A su vez, dio media sanción al proyecto de acceso al poder judicial por concurso y sorteo, que pasaría a la cámara de diputados. Y hubo un quinto punto a favor del kirchnerismo: aprobó una lista de 21 conjueces para ocupar vacantes en la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia, que revisaba las causas de corrupción provenientes de las provincias del sur: Chubut, Tierra del Fuego, y Santa Cruz⁹⁸⁸. Como usted sabe, en esta última había comenzado la historia de poder y caudillismo kirchneristas. El listado estaba lleno de nombres provenientes de Santa Cruz e inclinación oficialista. El radicalismo se plantó ante los “soldados de Cristina”. Gerardo Morales sostuvo: “De la lista de 21, dieciocho son afines al kirchnerismo”. Pablo González, del oficialismo, defendió la nómina: “Se juzgó a conjueces por el sólo hecho de estar en una lista. Es mentira que sean militantes de La Cámpora. Sí es cierto que algunos son abogados de la provincia de Santa Cruz”. Para desenmascarar aún más el plan K, el radicalismo redobló la apuesta. Mario Cimadevilla denunció que uno de ellos, Facundo González Figueroa, era abogado de Lázaro Báez. José Cano le pidió respuestas al kirchnerismo: “Es escandaloso que un abogado de Báez sea conjuez, espero que el oficialismo conteste sobre este tema”. Le salió al cruce el kirchnerista Mario Guinle: “No hay nada que contestar. No hay pruebas de lo que se haya dicho acá. No hay impugnaciones”⁹⁸⁹. Quien tuvo que salir a contestar fue el propio González Figueroa, quien admitió haberse relacionado con el empresario kirchnerista pero aclaró que había sido años atrás: “Yo fui abogado de Lázaro Báez hace seis años en una sola causa por un solo tema. En una causa que duró un año. Lo vi una o dos veces. Desde hace seis años que no soy abogado de Lázaro Báez”; “Hoy no soy abogado de él ni de su familia, ni de ninguna de sus empresas”. Además, afirmó no haber solicitado aparecer en la nómina, y desmintió tener militancia política: “...yo no pedí ser juez en ningún momento (...). Como para muchos abogados, ser juez es un honor. En esa lista hay varios abogados, de distintas extracciones políticas y sociales, y aparecí yo”; “No fui nunca activista político, no estoy afiliado a ningún partido político. No estuve nunca afiliado a ningún partido político”⁹⁹⁰. Hubiera o no participado voluntariamente de la lista, el abogado no parecía condenarla ni tener reparos con sus integrantes.

⁹⁸⁷ El nuevo Consejo de la Magistratura

<http://www.lanacion.com.ar/1580298-el-nuevo-consejo-de-la-magistratura>

⁹⁸⁸ Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia

http://old.csjn.gov.ar/dbei/ii/cf/interior/comodororivadavia/comodororivadavia_camara.html

⁹⁸⁹ La UCR y una denuncia que implica al abogado de Báez

http://tn.com.ar/politica/la-ucr-denuncio-que-el-gobierno-promueve-a-un-abogado-de-baez-como-conjuez_387532

⁹⁹⁰ El conjuez que nombró el kirchnerismo admitió que fue asesor de Lázaro Báez

http://tn.com.ar/politica/el-conjuez-que-nombro-el-kirchnerismo-admitio-que-fue-asesor-de-lazaro-baez_387810

Durante la jornada, se reiteraron las protestas de la gente frente al congreso. Desde temprano, organizaciones y grupos juveniles nucleados bajo el título “Guardianes de la Constitución” se juntaron para repudiar la iniciativa oficialista con el lema “Sin Justicia independiente no hay República. Sin República no hay futuro”. La Solano Lima y Generación Argentina Política -relacionadas al Pro de Mauricio Macri-, Nueva Generación -vinculada a Unión por Todos de Patricia Bullrich-, y La Macacha, Agrupación Frondizi, Renovación Ciudadana y Grupo el Tapir se hicieron presentes con la idea de marchar junto a los ciudadanos por la Plaza de los Dos Congresos con ediciones de la Constitución en mano, entregar pines con la leyenda “Yo también soy guardián de la Constitución Nacional” y otorgar un certificado de participación. Los empleados judiciales, por su parte, iniciaban un paro de 72 horas repudiando la reforma K⁹⁹¹. Por la tarde, las convocatorias espontáneas, las marchas, los cantos, los carteles y las cacerolas volvían a ser las herramientas que encontraba la parte del pueblo no kirchnerista para manifestar su repudio al gobierno que seguía adelante como si nada, sin escucharlo y ninguneándolo. Pero la reunión era ínfima en comparación con otras: después de los despliegues anteriores que obtenían resultados moralmente simbólicos más que jurídicamente efectivos, se notaba el desgaste. No todo el mundo quería/podía salir a manifestarse en cada sesión del congreso donde el kirchnerismo salía a arrebatarle la república.

La última victoria legislativa del kirchnerismo para consolidar la aprobación total del paquete de leyes que reformaban la justicia, fue el 29 de mayo. Los diputados oficialistas dieron su voto afirmativo y aprobaron el acceso igualitario a la justicia. Se cerraba el camino legislativo que deseaba producir cambios de alto impacto en el poder judicial y había sido tratado en brevísimo tiempo y a los empujones, como cuando peronistas tenían ganas de garantizarse impunidad y apelaban a todo su menú de artificios, artilugios, matoneadas e interpretaciones forzosas de la palabra escrita para conseguir lo que necesitaban.

Para completar el satisfactorio rendimiento en el congreso a los ojos del mando superior kirchnerista, faltaba que este pusiera la firma, cerrando el círculo malvado que comenzó con los proyectos enviados desde el ejecutivo, tratados aceleradamente en el legislativo, y que ahora volvían al ejecutivo para su rápida promulgación. “El apuro responde a cerrar cuanto antes la puesta en vigencia de las normas ante la posibilidad de que se judicialice la reforma, como prevé hacer tanto la oposición como los colegios de abogados y las asociaciones de magistrados (...)” explicaba la periodista Mariana Verón⁹⁹². La ley 26.854 de limitación de las medidas cautelares fue promulgada y publicada en el boletín oficial el 30 de abril. La ley 26.853 de nuevas Cámaras de Casación fue promulgada el 9 de mayo y publicada en el boletín oficial el 17. La ley 26.857 de ética en el ejercicio de la función pública sobre las declaraciones juradas, y la ley 26.856 de publicación de las resoluciones de la Corte Suprema y los tribunales de segunda instancia, fueron promulgadas el 21 de mayo y publicadas el 23. La ley 26.855 de reforma del Consejo de la Magistratura fue promulgada el 24 de mayo y publicada el 27. La ley 26.861 de ingreso democrático e igualitario de personal

⁹⁹¹ Paro judicial y marcha opositora contra la ley de la Magistratura
http://www.clarin.com/politica/paro-judicial-marcha-opositora-magistratura_0_Sk7-ZdOoPXx.html

⁹⁹² El Gobierno apura la promulgación de las leyes – Mariana Verón
<http://www.lanacion.com.ar/1576451-el-gobierno-apura-la-promulgacion-de-las-leyes>

al poder judicial de la nación y al ministerio público de la nación fue promulgada el 31 de mayo y publicada el 3 de junio⁹⁹³.

Tratemos ahora el tema que quedó pendiente: el derrotero de la denuncia de Elisa Carrió contra Ricardo Lorenzetti por el “pacto” con el kirchnerismo. El 25 de abril, la diputada de la Coalición Cívica ARI presentó ante el juez Canicoba Corral un escrito con las dos cartas (la firmada por los camaristas, y la firmada por Hornos presuntamente alterada por orden de Lorenzetti)⁹⁹⁴. El 28, fue entrevistada por la periodista María Laura Santillán en su ciclo “Argentina para armar” transmitido por TN, donde sostuvo las declaraciones efectuadas en el recinto y las afirmaciones consignadas en su denuncia. Luego de anticipar que habría muchas impugnaciones contra la reforma y que llegarían hasta la Corte, se despachó contra Lorenzetti por su actuación hasta ese entonces basada en el engaño:

“Hasta ahora, lo que hizo el presidente de la Corte es salvar la caja. No la independencia. A la independencia la entregó en esta primera parte. (...) Lorenzetti sí [llega a un pacto con la presidente Kirchner], la Corte no. La Corte le encomienda negociar a Lorenzetti, y Lorenzetti negocia con Zannini. (...) El presidente de la Corte le ordenó a Gustavo Hornos hacer otra carta, pero de esto no se tenían que enterar el resto de los camaristas, porque el resto de los camaristas no estaban dispuestos a firmar una carta sólo por la caja. Esto iba a quedar escondido si yo no denunciaba las dos cartas, y los camaristas de todo el país habrían creído que la carta que llegó al congreso es la carta que ellos mandaron. Este es el engaño. (...) Lo que no es tolerable, y lo digo en representación del pueblo de la nación que yo tengo como diputada, es que un juez me mienta, y menos el presidente de la Corte. (...) [Lorenzetti] le mintió al congreso y me mintió a mí como diputada de la comisión”⁹⁹⁵.

Enseguida, Carrió se concentró en las tratativas entre el presidente de la Corte Suprema y el secretario de legal y técnica:

“Lorenzetti negocia en nombre de la Corte con Zannini. Y ellos dos arman la reforma. Esto tampoco lo dijo el presidente de la Corte, no lo informó la presidenta de la comisión [Diana Conti]. Porque las negociaciones tienen que ser transparentes. ¿Qué le correspondería haber dicho al presidente de la Corte? Estamos negociando en nombre de la Corte con la presidencia reformas. Lo escondieron. (...) [La Corte está molesta con la reforma] pero lo que hacen son las cosas a escondidas. (...) Al menos vamos a reconocer un error de transparencia. Porque si yo no lo decía, esto no se sabía nada. Segundo, mi temor es que el gobierno no concede esto a cambio de nada. Mi temor, es que Lorenzetti por su caja haya entregado algún fallo sobre la ley de medios”⁹⁹⁶.

El 2 de mayo, en un comunicado de prensa, Carrió se mantuvo firme: “Me parece muy bien que los jueces hablen de independencia, cuestión de la que no habló Lorenzetti en su

⁹⁹³ Para consultas, el sitio web del boletín oficial de la República Argentina:
<https://www.boletinoficial.gob.ar/>

⁹⁹⁴ Contra la reforma judicial
<http://www.ccaridiputados.com.ar/contra-la-reforma-judicial/>

⁹⁹⁵ Lilita Carrió: “Se está viendo tanta mugre porque entró mucha luz. Está viniendo toda la verdad.”
<https://www.youtube.com/watch?v=i6cBNrl1kSA>

⁹⁹⁶ *Ibidem*

carta al Congreso, cuando nos mintió". Y apeló a la ciudadanía para que esta no se durmiera: "...lo importante es que toda la sociedad tenga en la mira a Lorenzetti para que no se corra ni un milímetro del lugar que le corresponde (...), en la defensa de la independencia del Poder Judicial y no de los negocios y de la caja"⁹⁹⁷. El 8 de mayo, la denuncia fue desestimada: Canicoba Corral suscribió el dictamen del fiscal federal Eduardo Taiano, quien no impulsó la denuncia. Acorde a fuentes judiciales, el escrito de Carrió era "impreciso"⁹⁹⁸. Si más allá de la falta de transparencia en el asunto de las misivas, hubo un pacto efectivo entre la presidencia de la nación y Lorenzetti, este quedó impune y nuevamente el kirchnerismo salió airoso.

El rechazo judicial de su escrito por el cual no se investigaría un pacto oculto, no fue obstáculo para que Lilita insistiera por lo menos en lo que había quedado claro a los ojos de todos: el ocultamiento de Lorenzetti en torno a las cartas. En entrevista del 10 de mayo publicada el 11 por La Voz, la diputada dijo:

"Lorenzetti está negociando. Negoció en el principio y logró algo, y ahora sigue negociando para ver qué parte de la ley van a declarar inconstitucional y cuál no. Yo no estoy en contra de las negociaciones, pero deben hacerse a la luz pública. Cuando no se hacen a la luz pública y a escondidas del propio parlamento uno puede hablar de pacto. Yo digo la verdad y toda la verdad a todos. Y esto es lo que no se entiende. Cuando yo lo denuncio al Lorenzetti lo que estoy haciendo es sitiarlo, decirle que lo estamos mirando para que no nos pinten lo que no lo es. No me importa que los jueces rechacen mis denuncias; sí, en cambio, que quede el registro de las actuaciones de todos los actores de la política y de la historia"⁹⁹⁹.

Frente a las declaraciones de Carrió de que seguía negociando, Lorenzetti –en su primer discurso luego de la reforma– quiso distanciarse de la versión que decía que él aprobaba la reforma al Consejo de la Magistratura, y lanzó una crítica furtiva al gobierno. Inaugurando las XXII Jornadas Científicas de la Magistratura Argentina desarrolladas en Entre Ríos, y después de que el gobernador kirchnerista local Sergio Urribarri hablara positivamente de la reforma judicial, el presidente de la Corte Suprema afirmó que "a diferencia del poder político, el Poder Judicial no puede hablar, se expresa por sus sentencias" y en clara alusión a la actuación del gobierno manifestó: "Las mayorías son muy importantes en la democracia porque guían hacia dónde va un país. Pero también son las que cometen muchas equivocaciones"¹⁰⁰⁰. En lo que pareció otra referencia a lo recientemente sucedido en el congreso, y con las acusaciones de que el kirchnerismo apuraba todo para acumular más poder en las inminentes elecciones legislativas, Lorenzetti exclamó entre los aplausos de los asistentes:

⁹⁹⁷ Elisa Carrió: "Ricardo Lorenzetti nos mintió"

<http://www.lanacion.com.ar/1578182-elisa-carrio-ricardo-lorenzetti-nos-mintio>

⁹⁹⁸ Rechazan una de las denuncias de Carrió contra Lorenzetti

<http://www.ellitoral.com.ar/250328/Rechazan-una-de-las-denuncias-de-Carrio-contra-Lorenzetti>

⁹⁹⁹ "Técnicamente, ya estamos transitando una dictadura"

<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/tecnicamente-ya-estamos-transitando-dictadura>

¹⁰⁰⁰ Lorenzetti: "Las mayorías también cometen muchas equivocaciones" – Jorge Riani

<http://www.lanacion.com.ar/1582828-lorenzetti-las-mayorias-tambien-cometen-muchas-equivocaciones>

“Estos problemas [del sistema político que no tiene políticas de mediano y largo plazo] no pueden depender de las elecciones. La gobernabilidad basada en las elecciones deja muy de lado a las futuras generaciones. Muchas veces dijimos, no pensemos en las próximas elecciones sino en las próximas generaciones”¹⁰⁰¹.

Ni la desestimación de su denuncia, ni el apoyo de la oposición política y gran parte del entorno judicial a Lorenzetti, ni los mensajes críticos velados del presidente de la Corte Suprema de Justicia en su alocución en Paraná, ni la declaración de inconstitucionalidad de la ley que reformaba al Consejo de la Magistratura, convencieron a la infatigable Elisa Carrió. Por eso, el 29 de octubre, cuando Lorenzetti votó a favor de la constitucionalidad de la ley de medios, la diputada se dio la razón: “Hoy es el día del cumplimiento del pacto Lorenzetti-Cristina-Zannini”. “Yo dije que cuando se llevó a cabo la reforma judicial había un pacto entre Lorenzetti y Zannini y se iba a cumplir. Luego pareció que no” agregó Carrió, que meses atrás había manifestado su inquietud de que a cambio de mantener la caja, Lorenzetti fallara en favor del gobierno en asuntos sensibles como precisamente la ley de medios. “La mejor prueba es lo que me dijo el diputado Carlos Kunkel a viva voz: decile a Lorenzetti *pacta sunt servanda*, que quiere decir los pactos se cumplen”; “Lorenzetti no ha tenido ningún escrúpulo para garantizar la impunidad a sus propias irregularidades y de su representante Héctor Marchi, en el comité de Inversiones del Poder Judicial” continuó lanzando la líder de la Coalición Cívica. Para Carrió, el cumplimiento de su parte en el pacto no era lo único que había motivado al magistrado para dar el voto complaciente: la AFIP había servido como instrumento para apurarlo. “Surtió efecto el apriete de la AFIP sobre la fortuna y las sociedades de Lorenzetti y sus hijos”¹⁰⁰² interpretó, luego de que el presidente de la Corte hubiera denunciado en junio que la entidad lo estaba siguiendo¹⁰⁰³, lo que provocó que la Corte encomendara “a funcionarios del Tribunal que se reunieran con representantes de la AFIP para aclarar la situación”¹⁰⁰⁴. Acompañando sus frecuentemente explosivas y jugadas declaraciones, Carrió presentó el informe “Irregularidades y complicidades en el manejo de los fondos del Poder Judicial”, en el cual apuntaba a Lorenzetti desde los dos flancos, por su desempeño presente y pasado, en lo netamente jurídico y en lo administrativo. Lo señalaba como un “gestor de intereses económicos de sectores concentrados”, acusándolo de fundar una “gerenciadora” para hacer negocios durante la década del 90 con el PAMI (Programa de Atención Médica Integral) haciendo de intermediaria entre la entidad y otras obras sociales, y luego provocar el vaciamiento de la compañía tras años de ganar millones de dólares. Acusaba malos manejos en los fondos del poder judicial e irregularidades en las declaraciones juradas del magistrado. Por último, insistía en las negociaciones oscuras entre el representante de los jueces y la presidente de la nación. Esta vez no se limitaba a las ocurridas durante el trámite de la reforma, sino que apuntaba a una negociación posterior cuyo cumplimiento por parte

¹⁰⁰¹ Ibídem

¹⁰⁰² Carrió dice que Lorenzetti pactó con el Gobierno y pide su juicio político

http://www.clarin.com/politica/carrio-lorenzetti-gobierno-juicio-politico_0_S13VhzjPXl.html

¹⁰⁰³ Funcionarios de la Corte se reunirán con la AFIP por una supuesta investigación a Lorenzetti

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/550308/politica/funcionarios-corte-se-reuniran-afip-supuesta-investigacion-lorenzetti.html>

¹⁰⁰⁴ Comunicado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

<http://www.cij.gov.ar/nota-11737-Comunicado-de-la-Corte-Suprema-de-Justicia-de-la-Naci-n.html>

del juez implicaba el voto favorable a la ley impulsada por el kirchnerismo. Se explicó en Clarín:

Según Carrió, días después de que la Corte declarara inconstitucional la ley que había impulsado el Gobierno para que los miembros del Consejo de la Magistratura fueran seleccionados a través de elecciones, se echó a rodar otro proyecto oficialista que ponía bajo la órbita del Consejo el manejo de todos los fondos de la Justicia, incluidos los de la Corte. Luego, “por orden de la presidenta Cristina Kirchner y luego de una reunión de ésta con el Presidente de la Corte Suprema Ricardo Lorenzetti y su secretario Legal y Técnico Carlos Zannini, el oficialismo eliminó esa cláusula”. Ese cambio, para la diputada, se canjeó por el voto de ayer¹⁰⁰⁵.

Por todo lo consignado, la diputada Carrió adelantó que pediría el juicio político al titular de la Corte Suprema de Justicia. No obtuvo apoyo del resto de la oposición, que no se dedicó a indagar demasiado lo documentado por la líder de la CC, y que en tiempos de enfrentamiento abierto entre el kirchnerismo y el poder judicial, prefería ver en el presidente del máximo tribunal del país a un amigo digno de confianza antes que un sospechado a ser investigado. La intención de Carrió no prosperó, y al final del mandato kirchnerista, Lorenzetti seguía ocupando su lugar. Ahora, volvamos al proceso de reforma judicial que veníamos analizando, yo escribiendo y usted sacando sus conclusiones.

El kirchnerato se salió con la suya y demostró que hacía del poder un culto por el cual estaba dispuesto a todo en aras de su obtención y conservación: acciones dentro de la ley, manipulaciones del reglamento, intentos por fuera de la ley, y amenazas de fuerza física para conseguir lo que no se podía conseguir mediante el voto. Tenía en puestos de poder a su Julián Domínguez jugándola de reglamentario mientras militaba para el proyecto¹⁰⁰⁶, y a su perro rabioso Agustín Rossi defendiendo descaradamente los intereses del frente para la victoria. Pocas veces se vio tan débil a la oposición, sumándose a marchas que servían como repudio ciudadano simbólico pero que no eran escuchadas por el poder oficialista, armando carpas cuya trascendencia no era mayor que la de informar a los ciudadanos que pasaban por ahí, y retirándose del recinto al verse impotente para frenar lo que consideraba un fraude y no querer convalidarlo con su presencia. Frases fueron las que quedaron de aquellas semanas donde se hirió de muerte a la República Argentina: “Quienes voten estas leyes merecen ser llamados traidores a la patria” de Laura Alonso por el Pro; “El «vamos por todo» concibe que quien gana una elección puede quedarse con todos” de Margarita Stolbizer por Generación para un Encuentro Nacional (GEN); “Podrán aprobar estas leyes, pero no aprobarán el examen de 2013. La ciudadanía no está dispuesta a soportar que se destrata a las instituciones de la República” de Ricardo Alfonsín por la UCR; “Esto no es «democratización» de la Justicia, sino

¹⁰⁰⁵ Carrió dice que Lorenzetti...; op. cit.

¹⁰⁰⁶ Para comprobar lo que movilizaba a Domínguez, chequee usted su declaración post-sesión del escándalo: “Todo se votó a reglamento. La oposición boicoteó el debate. Protagonizó un bochorno institucional al no querer debatir. Ellos tenían el firme propósito de generar este caos institucional en el recinto. Es la pobreza de una dirigencia que no quiere discutir”. Ver:

Los nervios de Rossi reflejaron la fuerte tensión que vivió el oficialismo – Laura Serra
<http://www.lanacion.com.ar/1576407-los-nervios-de-rossi-reflejaron-la-fuerte-tension-que-vivio-el-oficialismo>

esconder la domesticación del Poder Judicial” de Jorge Yoma -el rebelde del frente para la victoria-¹⁰⁰⁷; “El gobierno quiere cargarse a todos los jueces que investiguen el ejercicio abusivo del poder y los hechos de corrupción” de Graciela Ocaña por la Unidad para el Desarrollo Social y la Equidad; “Acá lo que se quiere garantizar es el pacto de impunidad de la Justicia Federal Penal para que siga encajonando todas las causas de corrupción que tocan a la cúpula (...)” de Fernando Pino Solanas por Proyecto Sur; “Basta de tratamientos exprés para leyes centrales como esta Reforma Judicial, porque está en juego la libertad” de Francisco De Narváez por el peronismo federal; “Es triste que el Gobierno haya caído en esa actitud de que la justicia es para los otros, es para los giles. Para nosotros no, para nosotros [por el Gobierno] son Puerto Madero, las motos, camperas, (...) no la justicia” de Felipe Solá por el peronismo federal¹⁰⁰⁸. Como salta a simple vista, la oposición argentina estaba dominada por variantes del peronismo y la izquierda. Algunos como Solanas querían aún más “estado presente”, otras como Stolbizer condenaban moralmente la corrupción kirchnerista pero compartían premisas políticas, y ciertos acomodaticios como De Narváez y Solá terminaron dándole el apoyo, en una maniobra 100% peronista, al candidato del kirchnerismo Daniel Scioli para las elecciones presidenciales de 2015 frente a Mauricio Macri (con quien en el pasado habían compartido una alianza electoral que triunfó sobre el kirchnerismo). La ausencia de una opción liberal a nivel nacional para oponerse a todo lo que implicara afilar las garras del estado, era notoria -para quienes entendían verdaderamente el problema de la creciente falta de libertad y justicia en el país por el avance del Leviatán-.

Merecen cita aparte dos frases que reflejaron las distintas concepciones que debatieron -y según la actitud de Rossi, *se batieron*- en la cámara de diputados.

“El Poder Judicial nunca fue independiente. No le mientan a los ciudadanos, jamás fue independiente, por Dios” dijo Sandra Mendoza del frente para la victoria¹⁰⁰⁹. Esto podía referirse a una de dos cosas: el poder judicial nunca había sido independiente y debía serlo a partir de ese momento, o bien el poder judicial nunca sería independiente y sólo restaba disputárselo entre facciones políticas. Si era la primera, cabía concluir que el poder judicial no había sido independiente durante el kirchnerismo, ni durante el mandato de Néstor Kirchner quien armó su propia Corte Suprema de Justicia, ni durante los mandatos de Cristina Kirchner en los cuales eventualmente se agradecía a jueces que dictaban fallos favorables. Por ende, con la justicia viciada durante el kirchnerismo -al igual que en los gobiernos anteriores-, no cabía legitimar y mucho menos representar a un proyecto tan manipulador de jueces como sus antecesores. Esta diputada no solamente lo hacía, sino que pretendía que de estos manipuladores de jueces llegara el cambio en pos de la independencia judicial. Algo así como esperar que los generadores de problemas e interesados en mantenerlos fueran los encargados de solucionarlos con más propuestas desde la torre de control de los problemas. A esta posición podríamos llamarla contradictoria, hipócrita y falsa. Si en cambio, la interpretación correcta era la segunda, entonces tanta cháchara sobre transparentar el poder judicial solamente servía para esconder la verdadera intención del oficialismo que era

¹⁰⁰⁷ Acusaciones y réplicas en la sesión

<http://www.lanacion.com.ar/1576062-acusaciones-y-replicas-en-la-sesion>

¹⁰⁰⁸ Reforma judicial: las frases más picantes del debate en Diputados

<http://www.lanacion.com.ar/1575904-reforma-judicial-las-frases-mas-picantes-del-debate-en-diputados>

¹⁰⁰⁹ *Ibíd*em

finalmente la que le atribúan los opositores: dominar la justicia. Se veía pues al poder judicial como un bien en disputa, el cual el kirchnerismo quería obtener, domar, colonizar y hacer funcionar de manera partidaria. Estaba en la mismísima esencia del poder judicial ser un espacio que respondía al poder de turno, y el kirchnerismo quería subirse a ese tren para nunca bajarse. A esta posición podríamos llamarla militante, mentirosa e ideologizada. Fuera cual fuera el sentido que la diputada quería darle a sus palabras, dejaban desnudas aristas del kirchnerismo que maltrataban la vida republicana. Los del frente para la victoria eran partidarios de un gobierno que había sometido al poder judicial y tenían cara para explicar que eran los salvadores de la independencia del poder judicial, o bien directamente no creían en la independencia del poder judicial y harían de todo para imponerse sobre los demás en los comandos del mismo.

“Cada día nos acostumbramos más al avasallamiento, pero esta sesión ha sido la cumbre del avasallamiento de la Constitución (...)”¹⁰¹⁰, dijo Gabriela Michetti del Pro, exponiendo la segunda concepción que queremos tratar. Dos cuestiones se desprendían de ella, una legal y otra social. Sobre lo *legal*: que la sesión había sido avasalladora de la Constitución Nacional era cierto. El kirchnerismo pretendía quedarse con la justicia, y así rozar la abolición de la división de poderes mientras se mantenía nominalmente. A los kirchneristas les encantaban las aberraciones jurídicas, y pisotear la Constitución era uno de sus deportes preferidos ergo lo practicaban con entusiasmo. Lo que la oposición quería defender, al menos desde el discurso, con más o menos habilidad e inteligencia, era precisamente la carta fundamental y fundacional de la República Argentina, la ley básica de la cual se derivaba el lineamiento republicano puesto en jaque por los esbirros del régimen. Este compromiso implicaba pelear por una justicia independiente, no una justicia “democratizada” en el sentido populista del término, que era el sentido perseguido por el kirchnerismo: la mayoría arrasando a la minoría en todas las partes del estado, incluida la justicia. La democracia se practica en el poder ejecutivo, donde el pueblo elige al primer mandatario, y en el poder legislativo, donde los representantes elegidos por el pueblo protagonizan el debate de ideas en el congreso y sancionan leyes que luego el ejecutivo promulga o veta. En ambos poderes, el protagonismo principal es de las mayorías: en el ejecutivo porque el líder ganador de las elecciones presidenciales arma su gabinete de ministros y promueve sus políticas; y en el legislativo porque los ganadores de las elecciones legislativas tienen más bancas que el resto, y un proyecto de ley es aprobado o rechazado en base a lo que la mayoría de las cámaras vota. La justicia se distingue en ciertos aspectos de los otros dos poderes. Aquí el criterio fundamental no es el de la democracia, mucho menos la democracia entendida como regla de la mayoría según la cual pueden aplastarse las minorías. El criterio fundamental de evaluación de la justicia es el de república. Esto garantiza la independencia judicial (el normal funcionamiento de los tribunales sin persecuciones ni presiones políticas), el compromiso de los magistrados -y los fiscales del ministerio público- con la Constitución y las leyes (y no con la militancia bajo las órdenes de un jefe en el poder ejecutivo), y la protección del derecho de las minorías (para que en última instancia con la protección judicial no sean arrasadas por las mayorías circunstanciales). Es por ello que los jueces se reservan la función del *control de constitucionalidad*: para que una ley que en el caso concreto estuviese conculcando los

¹⁰¹⁰ Ibídem

derechos de una persona o grupo de personas y resultase repulsiva a los ojos de la Constitución, pueda ser declarada inconstitucional. Llegado el caso, minorías pueden protegerse mediante la justicia de perjuicios originados por leyes del poder legislativo. Sobre lo *social*: también era cierto que el pueblo argentino se acostumbraba cada vez más al avasallamiento. La libertad no iba a ser arrebatada de una sola vez por el régimen, porque este no deseaba sincerarse ante la gente diciendo que era una tiranía, ni pretendía transformarse explícitamente en una dictadura. Por ello, el gobierno dependía de las apariencias: la de democrático, la de pluralista, la de tolerante. Y así, con apariencias e intenciones inconcesables, iba quitando libertades paso a paso. Iba restringiendo cada vez más derechos e invadiendo más espacios en teoría reservados para las decisiones privadas de los individuos. Y el pueblo iba aceptando y aceptando, a los aplausos los entusiastas, con murmuro aquellos a quienes no les gustaba del todo pero tampoco se oponían de manera tajante. Por supuesto que estaban los que no caían en la trampa dialéctica y adivinaban los intereses enarbolados tras bastidores, aquellos que asistían a las multitudinarias marchas de protesta contra las avalanchas sobre la república engendradas por el destructivo poder oficial. Pero una enorme cantidad de estos individuos, de valiosa oposición manifiesta al gobierno que no queremos menospreciar, no podía avanzar más allá de las escasas nociones que conceptualmente manejaba. Y esto, sin dudas, también era un problema: el peronismo había sabido dominar el debate público durante años y muchas veces lograba que las discusiones se dieran en su terreno donde jugaba de local, lo que provocaba que, triunfara la solución A o la solución B, tuviéramos enfrente una solución *peronista*. Incluso los que no eran peronistas, la tenían muy difícil para escapar del ambiente progresista dominante en universidades, medios de comunicación, partidos políticos, espacios artísticos y organizaciones sociales. Y el progresismo se llevaba bien con el peronismo, de hecho, muchas veces *era* el peronismo. El acostumbramiento, la mansedumbre y la inactividad frente a los avances del kirchnerismo, no solamente se dieron porque los ciudadanos no contaban con un esquema político que les permitiera oponerse fuertemente del todo y no débilmente en parte. Se dieron además porque en más de una ocasión los que debían cumplir con el rol de opositores dejaron mucho que desear y no desempeñaron su papel, o hicieron concesiones que jamás se deberían haber hecho. Ceder ante el que viene a llevarse puesto todo es mostrar debilidad que sólo puede fortalecerlo en vez de hacerlo recular. Para que el kirchnerismo retrocediera, se necesitaba una mejor oposición, y esto se logró solamente de a momentos. Ahora bien, para que el kirchnerismo no llegara tan lejos -no digo que no llegara a pensar pero sí que reflexionara mil veces antes de animarse a hacer lo que hizo-, oposición política y sociedad deberían haber ostentando un estado de alerta, compromiso con la Constitución y conciencia de la defensa de los derechos individuales, que no existieron. Por algo el kirchnerismo llegó hasta donde llegó cual borrasca antes de que despertaran las reacciones más ariscas y bramantes. Y aun cuando despertaron, no todas se pararon con ambos pies en la vereda del frente.

Hasta aquí estudiamos el triunfo legislativo y promulgación ejecutiva del kirchnerismo con la reforma de la justicia. Veamos ahora la suerte que corrieron las leyes en el poder judicial.

A finales de abril de aquel complicado 2013, cuando el kirchnerismo ya había aprobado algunas leyes del paquete y le faltaba dar el toque final para sancionarlo en su completitud, el ambiente opositor político y jurídico anticipaba sus determinaciones de recurrir a la justicia para frenar las grotescas reformas que no habían podido ser detenidas en el congreso. Jorge Rizzo, presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y titular de la agrupación Gente de Derecho, diferenciaba entre la derrota en las cámaras de diputados y senadores, y la opción de defender la causa en la justicia: “En democracia hay que aceptar los resultados. Ahora hay que ir a Tribunales, llega el tiempo de las reglas republicanas que también deben ser aceptadas por todos”. Carrió presentó una denuncia en Comodoro Py. En un texto firmado por Mario Barletta, Ernesto Sanz, Ricardo Alfonsín y Ricardo Gil Lavedra, la UCR comunicó que haría lo propio recurriendo a “todas las instancias para defender la división de poderes, la independencia de la Justicia” e impedir que quedara impune “la vergonzante corrupción”¹⁰¹¹.

Al igual que durante la etapa legislativa en su comienzo y desarrollo, el repudio a la reforma judicial no se quedaría en los papeles sino que buscaría instalarse a viva voz en las calles. El viernes 26 de abril, las puertas de la Facultad de Derecho de la UBA (Universidad de Buenos Aires) fueron el escenario de congregación de hombres y mujeres del ámbito jurídico que respondieron a la convocatoria del constitucionalista Daniel Sabsay, y enarbolando ejemplares de la Constitución Nacional cantaron el himno argentino y expresaron su oposición a la reforma. “Nos ha reunido el espanto que significa esta dinamitación de las bases fundamentales del Estado de derecho” explicó Sabsay a TN. “Nos autoconvocamos para reafirmar la vigencia del Estado constitucional. Estos proyectos no se compadecen” coincidió el integrante del Consejo de la Magistratura Daniel Ostropolsky. “[Cristina Kirchner] quiere garantizarse la impunidad” señaló el ex fiscal Julio Strassera¹⁰¹². A su vez, la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires emitió un comunicado donde manifestaba su preocupación por “las graves y crecientes vicisitudes sociales, políticas y económicas” que afrontaba el país “como resultado del proceso de progresiva desarticulación del sistema institucional impuesto por su Constitución”, y reclamaba “sensatez y el patriotismo de gobernantes y gobernados con el propósito de preservar la democracia constitucional”, y para que “la progresiva degradación de las instituciones, forjada por proyectos de leyes como el de la reforma judicial”, fuera suplantada por una “percepción de las vías establecidas por la Constitución”¹⁰¹³.

El 27 de mayo -cuando el plan kirchnerista ya había sido enteramente consumado en el congreso-, las mesas de entrada de los tribunales vieron desfilar durante el transcurso de la mañana 16 pedidos de inconstitucionalidad. El mismo día, el poder ejecutivo había promulgado la ley que reformaba al Consejo y convocaba a las elecciones de los consejeros que se votarían primero en las PASO y después en las legislativas. La fecha límite para

¹⁰¹¹ Proyectos polémicos: tras el escándalo, intentarán frenar en la Justicia la reforma
http://www.clarin.com/politica/escandalo-intentaran-frenar-justicia-reforma_0_BkofnpOiwml.html

¹⁰¹² Protesta en la Facultad de Derecho contra la reforma judicial
<http://www.lanacion.com.ar/1576498-protesta-en-la-facultad-de-derecho-contra-la-reforma-judicial>

¹⁰¹³ La Academia Nacional de Derecho se manifestó en contra de la reforma judicial
<http://www.lanacion.com.ar/1576615-la-academia-nacional-de-derecho-se-manifesto-en-contra-de-la-reforma-judicial>

presentar lista era el 22 de junio, por lo que la oposición corría contrarreloj. Las estrategias apuntarían a dos fueros: contencioso y electoral. Rizzo presentó en el fuero contencioso la primera acción de amparo contra el nuevo sistema de elección de miembros del Consejo de la Magistratura (cuyo tratamiento le tocaría a la jueza María Alejandra Biotti)¹⁰¹⁴, y otra en el fuero electoral. La Asociación de Magistrados interpuso recurso de amparo con medida cautelar tendiente a frenar las elecciones de los consejeros en el juzgado electoral de María Servini de Cubría. Luis Cabral, presidente de la entidad, explicó en posterior conferencia de prensa: “La reforma del Consejo establece la politización partidaria de todos sus miembros y el predominio de una mayoría circunstancial. (...) Los jueces no tenemos pretensiones de gobernar, pero hemos jurado defender la Constitución”. Elisa Carrió de la Coalición Cívica; Patricia Bullrich y Juan Pablo Arenaza de Unión por Todos; Hermes Binner, Margarita Stolbizer, Víctor De Gennaro, Humberto Tumini y Luis Juez del Frente Amplio Progresista, y Alberto Assef del Frente Peronista, también hicieron sus presentaciones en el juzgado de Servini de Cubría, única jueza con competencia electoral de la Capital. La Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA) presentó su acción, que sería tratada en el juzgado del magistrado Esteban Furnari. El presidente de la institución, Ricardo De Felipe, interpuso otro recurso a título personal en San Nicolás. La organización Será Justicia, con la firma de los abogados Guillermo Lipera y Máximo Fonrouge, presentaron acción de inconstitucionalidad y requerimiento de medida cautelar en el fuero contencioso y la encargada de leer el pedido sería la magistrada Liliana Heiland. Con el patrocinio de García Lema y Paixao, un grupo de camaristas de variados fueros también presentaron acción declarativa de inconstitucionalidad junto a un pedido de medida cautelar. El jurista Ricardo Monner Sans, por su parte, aprovechó que la Corte Suprema ya entendía en el expediente de otra causa iniciada por la reforma al Consejo de la Magistratura de 2006, y presentó allí ante el máximo tribunal el pedido de inconstitucionalidad de la nueva reforma¹⁰¹⁵.

El 28 de mayo, la Corte rechazó *in limine* el pedido de Monner Sans. De cualquier manera, como había que tener todo resuelto antes del 22 de junio, fuentes judiciales afirmaban que la Corte deseaba “máxima celeridad” en el tratamiento de los planteos que le llegaran¹⁰¹⁶. Por otro lado, la jueza María Alejandra Biotti se excusó de seguir interviniendo respecto del recurso presentado por Jorge Rizzo, quien la había recusado (hacía poco, Biotti había fallado en contra de otro recurso del Colegio de Abogados contra la reforma de las medidas cautelares, y en su apelación Rizzo había dicho que la jueza era rehén del poder

¹⁰¹⁴ Empiezan a ingresar los amparos contra la polémica reforma del Consejo de la Magistratura <http://www.lanacion.com.ar/1585873-empiezan-a-ingresar-los-amparos-contra-la-polemica-reforma-del-consejo-de-la-magistratura>

¹⁰¹⁵ Presentan por lo menos 16 acciones judiciales contra la reforma del Consejo <http://www.lanacion.com.ar/1586191-presentan-por-lo-menos-16-acciones-judiciales-contra-la-reforma-del-consejo>

¹⁰¹⁶ La Corte Suprema rechazó el planteo de Monner Sans contra la reforma del Consejo de la Magistratura <http://www.telam.com.ar/notas/201305/19231-la-corte-rechazo-el-planteo-de-monner-sans-contra-la-reforma-judicial.html>

ejecutivo dada su condición de subrogante). El 29, la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal procedió a hacer el sorteo y fue designada la jueza María Rita Ailán¹⁰¹⁷.

El mismo día, la justicia federal de Córdoba admitió tratar la acción de inconstitucionalidad presentada por el Colegio de Abogados de dicha provincia. El juez federal electoral de Córdoba Ricardo Bustos Fierro le dio trámite al recurso y corrió traslado al estado nacional para que contestara el planteo. La FACA festejaba que al menos le dieran tratamiento luego de otros casos donde los recursos eran rechazados sin trámite. “Al admitir el amparo, el juez entiende que el planteo tiene ‘racionalidad’. (...) es una puerta que se empieza a abrir, porque algunas demandas fueron sido¹⁰¹⁸ rechazadas in limine y esta fue admitida. Es decir, se fijó competencia” dijo con expectativas el titular del Colegio de Abogados de Córdoba, Alejandro Tejerina. La acción se fundamentaba en que la reforma vulneraba los derechos de incidencia colectiva y ponía en juego la independencia del poder judicial¹⁰¹⁹. Fuentes judiciales adelantaban que el pronunciamiento tomaba el aspecto general del planteo y no la cuestión electoral, que podía requerir la intervención de Servini de Cubría¹⁰²⁰.

El 30 de mayo, Servini de Cubría se pronunció en contra del pedido de medida cautelar para suspender el sistema de elección popular de los consejeros, pero aceptó el recurso de amparo de Gente de Derecho promovido por Rizzo¹⁰²¹. El constitucionalista Andrés Gil Domínguez presentó el primer *per saltum* contra el nuevo régimen de medidas cautelares y lo recibió la Corte Suprema de Justicia. La jueza Cecilia Madariaga de Negre había rechazado *in limine* su recurso en primera instancia, y debido a la “gravedad institucional” del caso, Gil Domínguez decidió ir ante el máximo tribunal. “La ley viola derechos civiles y políticos, y al aplicarla el Estado se convertiría en violador de derechos humanos. Existe un enorme consenso dentro de la comunidad de abogados sobre la gravedad institucional de la reforma”¹⁰²² explicó el constitucionalista, enfrentando tanto la reforma kirchnerista como el relato oficialista que decía tener a la mayoría de la comunidad jurídica de su lado. El kirchnerismo, que tanto había pujado para obtener el *per saltum*, empezaba a ver cómo los opositores a la reforma recurrían a él para frenarla. Nos encontrábamos frente a un caso de aplicación del refrán marinerero “por la boca muere el pez”¹⁰²³.

El viernes 31, el kirchnerismo sufrió dos reveses en la justicia federal. Alfredo López, juez federal de Mar del Plata, ordenó la suspensión de la conformación del Consejo de la Magistratura y del llamado a elecciones para integrar el estamento correspondiente a los

¹⁰¹⁷ Designan a una jueza que tendrá a cargo amparos contra la reforma del Consejo
<http://www.lanacion.com.ar/1586512-designan-a-una-nueva-jueza-que-tendra-a-cargo-amparos-contr-la-reforma-del-consejo>

¹⁰¹⁸ El error figura en la transcripción de Clarín.

¹⁰¹⁹ La Justicia admitió el primer amparo contra la reforma K – Ignacio Ortelli
http://www.clarin.com/politica/Justicia-admitio-primer-amparo-reforma_0_ByRIhDivQe.html

¹⁰²⁰ Admiten dos amparos contra reforma judicial
<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/admiten-dos-amparos-contr-reforma-judicial>

¹⁰²¹ Servini rechazó suspender la elección por la Magistratura
<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/servini-rechazo-suspender-eleccion-magistratura>

¹⁰²² Se presentó el primer pedido de *per saltum* por la reforma judicial
<http://www.lanacion.com.ar/1586918-per-saltum-corte-suprema-reforma-judicial>

¹⁰²³ ¿De dónde viene la expresión “por la boca muere el pez”?
<http://www.muyinteresante.es/cultura/arte-cultura/articulo/ide-donde-viene-la-expresion-qpor-la-boca-muere-el-peza>

abogados. La resolución vino tras la acción de inconstitucionalidad iniciada por el Colegio de Abogados local, cuyo presidente era Fernando González. Al otorgar la cautelar que suspendía la elección, el juez escribió que la ley resultaba incompatible con el artículo 114 de la Constitución Nacional¹⁰²⁴ y que su aplicación iba a afectar el equilibrio y la representación prevista. La segunda cachetada judicial a las aspiraciones oficialistas vino desde San Nicolás, donde el juez federal Martín Alberto Martínez se pronunció favorablemente sobre la medida cautelar solicitada por el presidente de FACA Ricardo De Felipe. Los argumentos de este magistrado coincidían en que la reforma alteraba el equilibrio exigido constitucionalmente y buscaba una impropia hegemonía política¹⁰²⁵. Con la sangre en el ojo, Julián Domínguez salió a denigrar a los magistrados que no habían fallado como él quería. "...aún existen conatos de colonialismo en la Argentina" dijo el presidente de diputados en un encuentro con legisladores nacionales en Formosa, junto al gobernador Gildo Insfrán -que al momento de escucharlo llevaba diecisiete años y medio gobernando la provincia-. "Les guste o no, somos representantes de la voluntad del pueblo argentino y por lo tanto un juez no puede detener la voluntad política" aseveró Domínguez desconociendo los fundamentos de una república con división de poderes y sistema de pesos y contrapesos, y ninguneando la voluntad del también pueblo argentino que se había manifestado de manera multitudinaria en rechazo a la reforma. "Y por eso me pregunto desde dónde pretenden corromper la fortaleza en la representación del pueblo de nuestra Presidenta" insistió Domínguez, como si la "fortaleza" de la presidente fuese más importante que las reglas de la república y las funciones constitucionalmente aceptadas del poder judicial. "¿Qué sentido tendría como peronistas ser complacientes con el orden establecido y ver a la política de rodillas, pero con buenas formas y perfume francés?" se preguntó, al parecer dando a entender que la falta de complacencia peronista con el orden establecido podía derivar en exigencias y acciones inconstitucionales en beneficio partidario. También tuvo tiempo para metáforas amenazantes: "...los lobos [están] vestidos de ovejas, y a los lobos hay que tratarlos como tales y hay que plantear de cara a la sociedad cuál es el camino y las consecuencias que los lobos rapiñen y depreden a lo largo de nuestra

¹⁰²⁴ **Artículo 114.-** El Consejo de la Magistratura, regulado por una ley especial sancionada por la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de cada Cámara, tendrá a su cargo la selección de los magistrados y la administración del Poder Judicial.

El Consejo será integrado periódicamente de modo que se procure el equilibrio entre la representación de los órganos políticos resultantes de la elección popular, de los jueces de todas las instancias y de los abogados de la matrícula federal. Será integrado, asimismo, por otras personas del ámbito académico y científico, en el número y la forma que indique la ley.

Serán sus atribuciones:

1. Seleccionar mediante concursos públicos los postulantes a las magistraturas inferiores.
2. Emitir propuestas en ternas vinculantes, para el nombramiento de los magistrados de los tribunales inferiores.
3. Administrar los recursos y ejecutar el presupuesto que la ley asigne a la administración de justicia.
4. Ejercer facultades disciplinarias sobre magistrados.
5. Decidir la apertura del procedimiento de remoción de magistrados, en su caso ordenar la suspensión, y formular la acusación correspondiente.
6. Dictar los reglamentos relacionados con la organización judicial y todos aquellos que sean necesarios para asegurar la independencia de los jueces y la eficaz prestación de los servicios de justicia.

¹⁰²⁵ Magistratura: dictan los primeros fallos contra la reforma K – Nicolás Pizzi

http://www.clarin.com/politica/Magistratura-dictan-primeros-fallos-reforma_0_By3GVoDjD7x.amp.html

historia”¹⁰²⁶. Sus palabras encontraron eco días después, cuando Diana Conti emitió un comunicado publicado el 4 de junio que decía: “...la elección popular de los consejeros de la Magistratura amplía la base democrática y los jueces no deben sustituir la voluntad popular y federal del Congreso Nacional. Es una mala práctica”¹⁰²⁷. El relato unificado para que lo esgrimieran corporativamente todos los actores del modelo ya estaba en *mode on*. La reforma buscaba democracia, no el poder absoluto; el poder judicial no protegía al pueblo, quería sobreponerse a él; los jueces debían allanarse a todo lo que sancionara el congreso siempre y cuando fuera kirchnerista, y no servir de contrapeso. Dos días antes, la presidente pasaba su domingo de furia con una de sus acostumbradas “cataratas de tuits”, arremetiendo contra la justicia –y animando a su tropa para que actuara de similar forma- en base a una entrevista que había publicado Página 12. “Aunque con lo del volcán, ya no se a quién creerle. A la que sí le creo, aunque no la conozca, es a Maria Laura Garrigós de Réboretti”. “Que quién es? La Presidenta de la Cámara Criminal y Correccional. Flamante titular del colectivo “Justicia Legítima””. “Como vienen la mujeres en la Justicia... como Matrix. Recargadas. Habla sobre reforma y cambio de la lógica judicial...”. “Sobre cómo, quiénes y por qué quieren frenar la elección popular del Consejo de la Magistratura votada x mayoría absoluta del Legislativo”. “También habla sobre algunas cositas más”. “Lo que han hecho es directamente fórum shopping” ¡Por Dios! Qué es eso?”. “Forum Shopping: Dícese de la práctica corriente y conocida en el poder judicial de elegir el juez que va a fallar lo que vos quieras”. “Simple: el juez te va a dar la razón, aunque la Constitución, la ley, la jurisprudencia y Maria Santísima digan otra cosa”. “Es la primera vez que alguien de la Magistratura verbaliza públicamente esta verdadera corruptela judicial”. “En privado todos lo dicen. Y cuando digo todos, es TODOS y TODAS. Hasta el más alto nivel”. “No tiene desperdicio: “Todavía hay una jueza de mi fuero q exige q los empleados se pongan de pie cuando entra” cuenta la Dra Garrigós”. “No se puede creer. Alguien tiene que avisarles a esos trabajadores que las prerrogativas fueron abolidas por la Asamblea del año XIII...”. “¿Quién será la jueza monárquica? No se enteró que la Argentina es Representativa Republicana y Federal. Un sindicato por ahí por favor”. “La reflexión sobre politización de la justicia merece capítulo aparte: “Basta mirar quienes están sentados en el Consejo...””. ““Está Recondo y ¿Quién es Recondo? ¿es apolítico?” se pregunta. No, fue secretario de justicia de Alfonsín (eso lo dice la periodista)”. “O sea Recondo es radical (eso lo digo yo). Hizo campaña presentándose como anti kirchnerista (eso también lo dice la periodista)”. “Pocas veces tanta crudeza y verdad. Mujer tenía que ser”. “Hablando de mujeres, también aborda el ataque despiadado sobre la Procuradora Fiscal de la Nación Dra Alejandra Gils Carbo ...”. “... por el nombramiento de fiscales subrogantes y ad hoc. La periodista le pregunta que piensa:”. ““No parece casual que todos los fiscales cuestionados son los que investigan narcotráfico, trata, tráfico de armas, y lavado””. “También habla de un fiscal con distintas velocidades de actuación. Un clásico extensivo a jueces, camaristas, fueros y otras

¹⁰²⁶ “Aún existen conatos de colonialismo en la Argentina”

<http://www.telam.com.ar/notas/201306/19659-aun-existen-conatos-de-colonialismo-en-la-argentina.html>

¹⁰²⁷ Diana Conti: Los jueces no deben sustituir la voluntad popular y federal del Congreso Nacional

<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/diana-conti-jueces-no-deben-sustituir-voluntad-popular-federal-congreso-nacional>

verbas". ““Es la típica práctica peligrosa de mantener una causa abierta latente”. Nunca tan precisas palabras para describir las cosas que pasan”¹⁰²⁸.

Volviendo al martes 4 de junio, en ocasión de la celebración del día del periodista (que caía el viernes) organizada por la Corte en el Palacio de Tribunales, Lorenzetti le dio voz al poder judicial: “La Corte decide cuando tiene casos y cuando ellos estén a estudio del tribunal nosotros vamos a resolver inmediatamente, asumiendo la responsabilidad institucional que tenemos y lo que espera la sociedad entera de todos nosotros”; “La función de la Corte no es estar de un lado o del otro, no es estar con una idea o con la otra; (...) es resolver los casos con equilibrio. Nuestra función en la sociedad es promover los debates, es incentivarlos”. El presidente del máximo tribunal insistió en la cultura del debate como enriquecedora de la sociedad, propuso “discutir ideas sin descalificarlas” y en lo que podía tomarse como una alusión a las agresiones verbales kirchneristas sostuvo que “el argumento descalificador de la persona no es bueno, empobrece el debate”. Otro tramo de su discurso que parecía aludir a la táctica kirchnerista que tachaba de “colonialista” o “empleado de Clarín” a quien disenta, fue cuando explicó que no era malo que cada uno dijera que opinaba con una ideología, un paradigma o un interés: “Es bueno porque mejora el debate, pero todo tiene un límite que no debemos cruzar, cuando alguien esboza un argumento y otro no contesta sino que lo descalifica”¹⁰²⁹. Ese mismo día, la jueza federal Liliana Heiland, del fuero contencioso administrativo, suspendió la aplicación de cinco artículos de la ley del nuevo Consejo de la Magistratura y el decreto que convocaba a las elecciones primarias de los consejeros, a pedido de la agrupación Será Justicia¹⁰³⁰.

El 5 de junio había que ser empleado de Cristina y aguantarse estar a su alrededor. El fuero contencioso federal de la Capital tuvo rápidos y tajantes pronunciamientos en contra de la reforma. El juez Enrique Lavié Pico hizo lugar al planteo del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y del integrante del Consejo de la Magistratura Horacio Fargosi, y suspendió las elecciones de consejeros del estamento de abogados, y además señaló como inválidas a las Cámaras de Casación recientemente creadas. Esto bloqueaba dos patas esenciales del plan K: hegemonizar políticamente al Consejo llenándolo de esbirros, y plagar de funcionarios y empleados judiciales obedientes los nuevos tribunales surgidos a partir de la reforma. El juez Esteban Furnari suspendió las elecciones a pedido de la FACA, indicando que la ley vulneraba “las nociones de representación y equilibrio” que la Constitución preveía para la integración del Consejo. El juez Pablo Cayssials acogió el requerimiento de abogados y académicos, y declaró inconstitucional la ley de medidas cautelares por obligar a darle intervención previa al estado. Además de esos fallos, las malas noticias le llegaron al kirchnerismo desde otras procedencias. El juez federal de La Plata Alberto Recondo, tras presentación del abogado Alfredo Gascón, se sumó a quienes suspendían las elecciones del Consejo. La jueza federal de Neuquén Carolina Pandolfi falló en similar sentido: “...la Justicia debe tener suficiente independencia de la política partidaria para asegurar el derecho de los

¹⁰²⁸ <https://twitter.com/CFKArgentina>

¹⁰²⁹ La Corte fallará “de inmediato” sobre la reforma judicial
<http://www.cadena3.com/contenido/2013/06/05/114408.asp?titulo=La-Corte-fallara-de-inmediato-sobre-la-reforma-judicial>

¹⁰³⁰ Otro juez suspendió la elección popular de los consejeros
<http://www.lanacion.com.ar/1588710-otro-juez-suspendio-la-eleccion-popular-de-los-consejeros>

individuos y de las minorías que pueden verse avasallados circunstancialmente por el Congreso o por el Ejecutivo”¹⁰³¹. La reacción de los abogados -fuera en bloque o individual- frente a la reforma de la justicia era notoria, de manifiesto descontento y acérrimo repudio. Aparecían los que apoyaban al plan oficialista, con argumentos cada vez más endeble, pero si algo quedaba claro es que el kirchnerismo no podía hablar ni de cerca de un “consenso social”. Tantas bofetadas recibidas por los oficialistas hacían que fueran menos que un leve consuelo las pronunciaciones favorables de las que tomaban conocimiento. Dos días antes, Alejo Ramos Padilla, juez federal de Dolores, había rechazado *in limine* la pretensión del Colegio de Abogados local de suspender las elecciones de consejeros. “No les vamos a dar trámite a estas acciones que buscan que no sea el pueblo el que vote y elija a sus representantes” fundamentó con un criterio más político que jurídico, en un argumento llamativamente similar al empleado por el kirchnerismo. El magistrado también vinculó la presentación de amparos y pedidos de medidas cautelares por parte de abogados con violar la ley, afirmando que fueron “una maniobra emparentada con la conducta ilícita”. Parecía que oponerse a la reforma judicial inconstitucional del kirchnerismo y traducir esa oposición en un planteo constitucional ante los tribunales, era una acción que tenía los mismos genes que los actos transgresores del ordenamiento jurídico. “De un modo irregular se busca que al menos un juez en el país dicte una cautelar para frenar una elección nacional convocada por una ley del Congreso, promulgada por el Poder Ejecutivo (...)” fue la descripción por radio que hizo Ramos Padilla. *Increíble* que eso saliera de boca de un juez, primero porque no había irregularidades en cuanto a la posibilidad de efectuar planteos –más bien al contrario, para eso existía el poder judicial-; y segundo porque el camino formal seguido por la ley para su entrada en vigencia no garantizaba que su contenido estuviera necesariamente de acuerdo con la Constitución Nacional y eran precisamente los jueces los encargados de revisar ese detallito. *No tan increíble* que Ramos Padilla dijera eso, si tomamos en cuenta que era un militante kirchnerista de Justicia Legítima. Como dato extra, había sido abogado de la familia de Héctor Timerman durante el juicio por la desaparición de Jacobo Timerman, padre del por entonces canciller argentino¹⁰³². Esto último en sí mismo no quiere decir nada y usarlo como prueba suficiente de algo sería caer en prácticas kirchneristas. De lo que nos habla es de los contactos que tenía el juez, para prestar atención en el contexto de un gobierno caracterizado por pedir favores u obediencia mediante funcionarios corruptos y aliados no oficiales en las sombras, y que si a eso le sumamos la militancia del susodicho en la organización nacida para hacer el mal Justicia Legítima notamos la coincidencia de intereses. A la resolución favorable al kirchnerismo de Ramos Padilla, se le sumaba la de la jueza María Isabel Forns del fuero federal de San Martín; y aparte encontramos la resolución de la jueza Raquel Slotolow del fuero correccional de Campana (esta última rechazó la cautelar por no tener competencia para intervenir pero dio habilitación para que el planteo pudiera efectuarse en el fuero federal)¹⁰³³.

¹⁰³¹ Se multiplican los fallos en contra de la reforma del Consejo de la Magistratura
<http://www.lanacion.com.ar/1589096-se-multiplican-los-fallos-en-contra-de-la-reforma-del-consejo-de-la-magistratura>

¹⁰³² Otro juez suspendió..., op. cit.

¹⁰³³ La reforma de la Magistratura suma un nuevo revés en la Justicia
<http://www.lanacion.com.ar/1589396-la-reforma-de-la-magistratura-suma-un-nuevo-reves-en-la-justicia>

El viernes 7, el juez Lavié Pico hizo lugar a los amparos presentados por el abogado Denis Pitté Fletcher y el secretario general de la CC-ARI Pablo Javkin, ratificando la suspensión de las elecciones de consejeros y declarando la inconstitucionalidad parcial de la ley de limitación de cautelares¹⁰³⁴. Angelina Abona, procuradora del tesoro, entregó un escrito en representación del gobierno para que Servini de Cubría rechazara los amparos contra la reforma del Consejo. En el manuscrito, se consignaba que los jueces miembros del Consejo cumplían “una actividad netamente administrativa” y que no debían gozar de la garantía de independencia¹⁰³⁵. Cada vez con menos escrúpulos, el kirchnerismo explicaba que personas pertenecientes a la esfera del poder judicial eran peones administrativos cuya independencia no estaba requerida. Le faltaba confesar que, por el contrario, exigían su lealtad hacia el partido gobernante. Aunque jueces habían tomado la determinación de suspender las elecciones para el Consejo, la oposición no quería dormirse en los laureles e igualmente cerró un acuerdo para presentar una lista unificada de consejeros. UCR, FAP, Pro, CC-ARI, Unión por Todos, Unión Celeste y Blanca y demás representantes de partidos opositores, lograron el arreglo luego de las negociaciones pertinentes: la lista para el Consejo sería única –gracias a lo cual podrían esquivar el obstáculo de tener la misma denominación en 18 distritos- y se llamaría “Por la Justicia”. La lista de legisladores no sería unificada, allí cada partido presentaría sus propios candidatos. La alianza era una estrategia para ganar en el Consejo e impedir que este fuera cooptado por las fuerzas kirchneristas. Como todavía faltaban pronunciamientos de Servini de Cubría, la oposición no quería presentar oficialmente la lista. En este sentido, fuentes socialistas observaron: “Si hacemos ya el anuncio formal, estamos avalando una ley que es inconstitucional. Pero entendemos que no podemos quedarnos de brazos cruzados y, por las dudas, debemos ofrecerle un ‘plan B’ a la gente”¹⁰³⁶.

Lunes 10 de junio. El director nacional electoral Alejandro Tullio aclaró que las PASO se realizarían en la fecha prevista, exceptuando las categorías que estuviesen suspendidas: “Las elecciones se hacen igual respecto de las categorías que no tengan una traba legal. (...) Las suspensiones son respecto a una categoría determinada [consejeros para la Magistratura] y, en todo caso, no se presentará esa categoría en el cuerpo de la boleta”. El gobierno quería seguir adelante en todo lo posible, y hasta que no viniera una decisión final desde el poder judicial la oposición debía prepararse, como lo dejó en claro el director: “Los partidos políticos tienen que presentar alianzas para esta categoría, si es que lo van a hacer, y deben organizarse para tener elecciones hasta que no haya una sentencia definitiva y firme al respecto”¹⁰³⁷. La presidente Kirchner, desde la Universidad Tecnológica Nacional de Río Gallegos, en un acto donde se anunciaban obras para Santa Cruz, Santiago del Estero y Chaco, volvió a pegarle al

¹⁰³⁴ Dos nuevos fallos ordenan la suspensión de la reforma del Consejo de la Magistratura
<http://www.lanacion.com.ar/1589636-dos-nuevos-fallos-ordenan-la-suspension-de-la-reforma-del-consejo-de-la-magistratura>

¹⁰³⁵ El Gobierno planteó que los jueces del Consejo no deben ser independientes – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1590052-el-gobierno-planteo-que-los-jueces-del-consejo-no-deben-ser-independientes>

¹⁰³⁶ La oposición acordó llevar una única lista de candidatos a la Magistratura – Ignacio Ortelli
http://www.clarin.com/politica/oposicion-acordo-llevar-candidatos-magistratura_0_HkfgnPvoP7x.html

¹⁰³⁷ El Gobierno confirma las PASO aunque la Justicia impugne elección de consejeros
<http://www.ambito.com/692255-el-gobierno-confirma-las-paso-aunque-la-justicia-impugne-eleccion-de-consejeros>

poder judicial. No importaba la ocasión, lo que inaugurara o pusiera en marcha, o el tiempo que llevase hablando, siempre se reservaba un espacio para dedicarle a su feroz campaña contra otro de los poderes del estado. Ella misma lo había anticipado, mientras discursaba sobre trabajadores, actividad petrolera, laboratorios y demás: “Antes de pasar al tema principal que nos ocupa hoy y que es en realidad el tema de la Justicia, quería hacer un anuncio muy importante para un sector vital para la actividad económica...”. El tema prioritario era la justicia, no las obras, aunque aprovechaba el acto por las obras para hablar sobre la justicia. A continuación entremezcló temas de acceso a la justicia –apertura de centros para que acuda la gente- con temas de justicia social evocando la actividad del ministerio de justicia, ministerio de desarrollo social, curas villeros y punteros (a estos últimos obviamente no los llamó de esa manera). Y para agregarle a la ensalada, quiso lustrarlo para que brillara a su intento de reforma judicial, encima con su irritante tonito aleccionador:

Un tema muy meneado últimamente el de la Justicia luego de que lanzamos el Programa de Democratización de la Justicia. Yo no sé si hubiéramos largado un programa de monarquización de la Justicia yo comprendería que todo el mundo estuviera tan nervioso o indignado, pero la palabra democracia es una palabra que no puede atemorizar a nadie. Democracia es el estado y la forma en que todos queremos vivir y creo además que somos un estado representativo republicano y federal. (...) ¿Qué quiere decir esto? La primera definición, representativo: la voluntad popular es la gran fuente de poder de la Constitución Nacional. Esto es el eje y cuando lanzamos el Programa de Democratización de la Justicia con un proyecto de leyes que fueron un cúmulo de seis leyes si mal no recuerdo, sobre acceso a la justicia, sobre publicidad en la justicia, sobre medidas cautelares, sobre creación de cámaras de casación y el que en algunos sectores, fundamentalmente del Poder Judicial, más discusión ha generado, es el tema de la elección de los representantes del Consejo de la Magistratura por voto popular¹⁰³⁸.

Les restó importancia a los argumentos en contra de las modificaciones en el Consejo, minimizó las preocupaciones suscitadas, sugirió que no deberían existir, y siguiendo la nueva y más jugada explicación que ofrecía el relato, categorizaba como organismo político a una entidad dependiente del poder judicial:

...aquí los representantes del Consejo de la Magistratura se eligen por voto popular, no estamos inventando nada nuevo y nadie puede sentirse mal, ni se me ocurre que nadie pueda estar en contra. Yo quiero leer los argumentos que digan que no se pueden expresar los 40 millones de argentinos acerca de quiénes deben ser los funcionarios políticos, son funcionarios políticos porque el Consejo de la Magistratura es el órgano político del Poder Judicial. Como también es la Corte el órgano político del Poder Judicial. ¿Y por qué es político? Porque los designan políticamente y porque son los que conducen, no los que dictan sentencias.

Para una mente entrenada, la deliberada y alevosa mezcla de conceptos era tan evidente como horripilante. Una cosa es *lo político* desde un significado proveniente de las

¹⁰³⁸ Obras en Santa Cruz, Santiago del Estero y Chaco
<http://www.cfkargentina.com/obras-en-santa-cruz-santiago-del-estero-y-chaco/>

ciencias políticas, y otra cosa es *lo político* desde un significado proveniente de la *ciencia jurídica*. Por ejemplo, lo primero hace referencia a un sentido amplio de la política, en este caso, el estado como entidad que monopoliza la ley en un territorio determinado e impone las normas de convivencia social. Lo segundo alude a un sentido restringido, según el cual solamente dos poderes del estado son políticos –ejecutivo y legislativo- y un poder no lo es –judicial-, siendo este último el encargado de servir como contrapeso de los primeros dos. Aun dentro de la ciencia jurídica, vamos a encontrar utilizada la palabra “política” con diferentes acepciones. En el derecho penal, estudiamos la *política criminal* que un país decide seguir y consagrar en su ordenamiento jurídico para perseguir judicialmente conductas punibles específicas. Esto no convierte a los jueces encargados de sentenciar en individuos políticos en el mismo sentido que uno emplea para hablar de legisladores, jefes de gabinete y presidentes. Enmarcado en el derecho constitucional, alguien puede hablar de la *política administrativa* que sigue una Corte Suprema de Justicia, pero se estará refiriendo a medidas de distribución y reparto del presupuesto que hace el tribunal como cabeza de un poder judicial independiente, no a política partidaria militante ni a interferencia política de los otros dos poderes del estado sobre la justicia. Para la caterva de ignorantes, insensatos y fanáticos que iban a los actos a escuchar a esta bruta que manejaba menos temas de los que quería aparentar saber, la ensalada conceptual era algo que se tragaban sin masticar y sin hacer la digestión (en el caso que estuvieran escuchando y no hubieran ido únicamente por el choripán y la Coca o para cobrar el plan social).

En seguida, Kirchner recurrió a Justicia Legítima, una organización sumamente politizada/sumamente oficialista, para dar a entender que los jueces eran actores políticos y que era lógico o esperable que así fuera, por lo tanto la reforma judicial no venía a hacer una indebida politización sino a reconocer un hecho de la realidad:

El otro día escuchaba a la titular de Justicia Legítima, a quien no tengo el gusto de conocer, la doctora Lucila Garrigós de Rébora, cuando alguien decía que no se puede politizar a los jueces, a los fiscales, a los procuradores, y dijo que en realidad todos vienen de algún lado, que nadie sale de abajo de las baldosas, me encantó esa expresión porque es como cuando uno dice este no salió de un repollo, y la verdad que ningún juez, ningún miembro sale de abajo de las baldosas¹⁰³⁹.

Sí, todos venían de algún lado, pero no necesariamente de la política. Y si venían de la política, que hubieran tenido militancia antes de convertirse en magistrados no tenía que hacerlos militar partidariamente una vez en funciones judiciales. El criterio de independencia era lo que debía imponerse en aras del correcto desempeño. Todo este palabrerío de Cristina Kirchner era para justificar que los funcionarios judiciales pudieran tener un origen político y además un desempeño político, y favorecer al kirchnerismo sin quedar dentro de la tara de la falta de independencia. Algo que intentó disimular congraciándose con parte de las nociones expresadas en estas líneas anteriores:

¹⁰³⁹ *Ibíd*em

...lo importante es saber qué sentencia dictás, si la sentencia está de acuerdo no a tu partido sino a la Constitución, a las leyes y al ordenamiento jurídico vigente. ¿Qué es esto de que tenemos que tener jueces que no piensen nada? A mí me asusta gente que no piense nada y que no tenga nada en la cabeza, me asusta mucho. Es más, en realidad yo creo que todos piensan algo, lo que pasa que algunos no pueden decir lo que piensan o lo que creen, que es otra cosa diferente¹⁰⁴⁰.

Primero, la presidente reducía el problema. No solamente la sentencia era lo importante, la cual lógicamente debía ser redactada en total concordancia con la Constitución. Importante era también que el juez actuara sin presiones de capitostes (y el kirchnerismo tendría un arma de presión al poderlos remover con mayoría simple); antes de eso decidir quién sería juez (y el kirchnerismo se caracterizaba por colocar amigos y militantes en puestos clave para asegurarse impunidad); y hablando de sentencias, sobre quiénes recaerían estas (y el kirchnerismo mientras ponía a salvo a los suyos organizaba persecuciones contra disidentes armando causas de mala fe). Segundo, su falacia de espantapájaros era sostener que los opositores a la reforma querían que los jueces no pensarán nada. En rigor, se quería que jueces integérrimos pensarán en derecho, no en politiquería. Como se suponía era el criterio antes de la reforma. No es que antes de la reforma teníamos jueces vacíos en la cabeza y el kirchnerismo venía a ponerle solución a ese mal de siglos, arrancando una nueva historia de jueces que pensarán. Todo era mezcla, deformidad, mentira, tergiversación, manipulación. Como lo que dijo a continuación:

En fin esa es la independencia que también queremos para el Poder Judicial, independencia de los grandes poderes concentrados económicos de afuera y de adentro. Por allí escucho algunas teorías jurídicas de contrapoder, como que el Poder Judicial tiene que ser un contrapoder, ¿contrapoder de qué? Analicemos, a mí me gusta pensar, soy abogada, me encanta la Constitución, me encanta debatir. A mí como presidenta y todos los otros presidentes que me han precedido, lo han hecho por el voto del pueblo, en la última elección el 54% de los argentinos, luego de 4 años difíciles de gobierno volvieron a elegirme como presidenta. Como marca la Constitución, la mayoría, por el pueblo. A lo que están sentados en sus bancas, senadores, diputados, también los vota el pueblo. A ellos el cien por cien, si uno suma todo son el cien por cien de los votos. Entonces yo me pregunto, cuando alguien se plantea, algún constitucionalista o algún otro teórico plantea al Poder Judicial como contrapoder dentro de las instituciones, ¿como contrapoder del qué? ¿Contrapoder del pueblo? Porque en definitiva yo no estoy representando a una partido, estoy representando a los argentinos y el parlamento cuando vota mayoritariamente las leyes lo hace en el marco de la Constitución por la voluntad popular, no hay leyes contra la voluntad popular porque sino no tendría mayoría en el Congreso. Así funciona el sistema, así fue formateado, así fue pensado, por lo cual aquél que se piensa como contrapoder desde el Poder Judicial le notifico que más que contrapoder del poder popular me parece que es delegado de otros poderes que no sabemos pero imaginamos cuáles son¹⁰⁴¹.

¹⁰⁴⁰ *Ibídem*

¹⁰⁴¹ *Ibídem*

Que esta payasa se pusiera a analizar como abogada teorías jurídicas de respetables académicos era la actuación más graciosa del cumple. No era abogada, y su análisis grotesco se correspondía con una persona ignorante en ciencia jurídica pero entrenada en la mentira y la tergiversación. El pueblo no era la mayoría, no era el 54%, el pueblo era la totalidad de los ciudadanos y en términos electorales la totalidad del padrón. Y el planteo opositor durante la reforma no era el del poder judicial como “contrapoder” (dedicado a hacerle la vida imposible a los poderes porque sí, por gusto, por el mero hecho de existir), más bien era el del poder judicial como *poder contramayoritario* para garantizar los derechos de las minorías y que las mayorías con derecho a gobernar por haber ganado elecciones no lo hicieran a costa de aquellos. La “voluntad popular” no era simplemente la voluntad de la mayoría sino la de todos con preeminencia circunstancial de la mayoría en la faz política, por ende no a todos tenían que agradarles las leyes del congreso; incluso quienes votaban a un partido cuyo representante apoyaba una cierta ley contraria a una promesa de campaña podían estar en desacuerdo en ese punto y sentir que su voluntad no estaba siendo fielmente representada. La concepción totalitaria de su mayoría oficialista llevaba a Kirchner a pensar que el congreso siempre representaba a la voluntad popular y sancionaba leyes de acuerdo a ella por el simple hecho de ser mayoría. Por eso no podía explicar satisfactoriamente que una enorme manifestación de voluntad popular se hubiera opuesto públicamente a su reforma, o que un legislador de su propio bloque se hubiera desprendido de tal iniciativa. Para ella, la mayoría sin disidencia interna arrasando a la minoría era una verdad del poder plenamente justificada.

Y la verdad que cuando uno habla de poder en la Argentina y dice hoy quien tiene más poder, un Presidente, el parlamento o un juez que decide, que paraliza una ley que envió alguien que representa al pueblo, que votó un parlamento que representa al pueblo y que con dos líneas y una medida cautelar impide el ejercicio del sistema. Son planteos que nos tenemos que hacer (...) ¹⁰⁴².

¿Habría querido decir que el poder judicial tenía más poder que el ejecutivo y el legislativo? ¿Habría querido decir eso cuando segundos antes trataba a los miembros del poder judicial como delegados de otros poderes corporativos? ¿Estaba sugiriendo que corporaciones, poder judicial, etc. tenían más poder que el kirchnerismo dominante del ejecutivo y el legislativo en la Argentina? ¿El kirchnerismo era *víctima* del poder? ¿Estaba diciendo que había que reformar la justicia para que el ejecutivo y el legislativo tuvieran más poder que el judicial? ¿Estaba atentando contra la igualdad jerárquica de los tres poderes del estado para darles preeminencia a los que según ella representaban al pueblo? ¿Y esto lo hacía en nombre de la Constitución?

Por eso la democratización de la justicia hace también al saneamiento del sistema, ¿y saben qué fundamentalmente? A lograr algo que la gente está demandando: justicia. Y siempre también frente a otro gran problema y flagelo, la seguridad ¹⁰⁴³.

¹⁰⁴² *Ibídem*

¹⁰⁴³ *Ibídem*

La democratización kirchnerista no saneaba al sistema, lo enfermaba. Le inoculaba el virus de la inmundicia política al poder judicial, que ya de por sí no gozaba de buena salud. Y en cuanto a la seguridad... que los seguidores de la doctrina Zaffaroni hablaran de ella mientras funcionarios decían que era una “sensación”... ay Argentina.

El discurso presidencial no frenó a los opositores a la reforma. Al día siguiente, martes 11, el presidente del Colegio de Abogados de Dolores Adrián Lamacchia anunció que tras el rechazo de Ramos Padilla presentarían un *per saltum* ante la Corte Suprema¹⁰⁴⁴. El radicalismo a través de los senadores José Cano, Gerardo Morales, y Ernesto Sanz presentaron en diputados un pedido de juicio político contra Gils Carbó por mal desempeño y eventual comisión de delito en ejercicio de sus funciones, concretamente por:

“...la designación de fiscales en abierto incumplimiento de la norma vigente; realizar giras por las provincias como integrante de Justicia Legítima para promover las reformas al Poder Judicial, vulneración de la confianza recibida al momento del tratamiento de su acuerdo en el Senado de la Nación y no respetar la división de poderes”¹⁰⁴⁵.

El ejercicio partidario de su función como procuradora no se le escapaba a nadie. Ni el de ella ni el de otros cuya presencia era insultante para la noción de justicia objetiva. Hasta los kirchneristas sabían que era indisimulable, y por eso habían empezado a hablar el menjunje de los cargos y organismos políticos aun dentro del poder judicial.

De más está decir que los anti-reforma no eran los únicos que reaccionaban luego de las palabras de Kirchner. Sus secuaces, que veían la situación embromada en los tribunales, se revitalizaban escuchando a la jefa y renovaban energías para el mal. Hebe de Bonafini publicó una carta abierta¹⁰⁴⁶ haciéndose la pobrecita y metiéndole presión a la Corte Suprema de Justicia para que escogiera el bando oficialista. “En este momento en donde hay tantas cautelares, en donde hay tanta injusticia” describía el texto, la señora Pastor esperaba que la Corte se pusiera alguna vez “del lado del pueblo”. “No puede ser todo el tiempo del lado de las corporaciones porque eso no nos deja pensar bien de ustedes” reclamaba como si de verdad quisiera pensar bien de los jueces. De hecho, al máximo tribunal le decía “la Corte Suprema de la Injusticia” al tiempo que le espetaba: “alguna vez [pido que] se pronuncien de nuestro lado para que las Madres empecemos a sentir que alguna vez, aunque sea de a gotitas, que la Corte Suprema está cambiando”. El llanto incluía preguntas que Hebe de Bonafini no podría formular sinceramente mirando un espejo: “¿Cómo un pueblo puede pensar bien de una Corte Suprema que nunca se pronuncia para el lado de los pobres, de los que más sufrimos?” (Incluirse ella entre los pobres sufrientes, cuando robaba de a millones, era de caradura), “¿Cómo puede ser que no podamos sentir la justicia en su plenitud como corresponde?” (Que pidiera justicia plena quien estaba interesada en que hubiera justicia a medias e impunidad a un bando en la guerra de los 70, era de sinvergüenza), “¿Cómo puede ser que la justicia sea

¹⁰⁴⁴ Presentarán el primer *per saltum* ante la Corte por la reforma judicial

<http://www.lanacion.com.ar/1590931-presentaran-el-primer-per-saltum-ante-la-corte-por-la-reforma-judicial>

¹⁰⁴⁵ Presentaron un pedido de juicio político contra Gils Carbó

<http://www.lanacion.com.ar/1590950-presentaron-un-pedido-de-juicio-politico-contra-gils-carbo>

¹⁰⁴⁶ Hebe le pidió a la Corte que “alguna vez se ponga del lado del pueblo”

<http://www.infonews.com/nota/80786/hebe-le-pidio-a-la-corte-que-alguna-vez>

siempre para los poderosos, los que más tienen, para los que nos aplastan, nos reprimen y nos golpean?” (En la Argentina de aquel momento los más poderosos que aplastaban, golpeaban y reprimían eran los Kirchner, para quien ella militaba). Tuvo tiempo para sostener, seguramente con total objetividad y sin ningún interés oscuro, que la reforma judicial kirchnerista llenó a las madres “de alegría” y “satisfacción”. No cabían dudas que a una mujer simpatizante del estado totalitario y arengadora de asaltos a los tribunales de justicia, la reforma kirchnerista la llenaba de satisfacción.

Entrada la noche, el kirchnerismo recibió una bien pálida: Servini de Cubría dictó sentencia declarando la inconstitucionalidad de los artículos 2, 4, 18 y 30 de la ley que reformaba al Consejo de la Magistratura. Firmó un fallo que respondía al planteo de Jorge Rizzo, y otro que respondía al planteo de Carlos Traboulsi del Partido Demócrata Cristiano. La jueza rechazaba tanto la composición del organismo como la manera de elegir sus integrantes. La solución alcanzaba también al decreto 577/13 que convocaba a las elecciones de consejeros, abogados, jueces y académicos en las PASO¹⁰⁴⁷. Por ende los comicios, siendo “inviabiles”, quedaban suspendidos. En este primer pronunciamiento de fondo sobre la reforma al Consejo, Servini de Cubría entendía que “el solo hecho de pensar en jueces” cuyos nombres figurasen “en boletas electorales encabezadas con el nombre de un partido político”, le quitaba a esos magistrados “todo atisbo de independencia o imparcialidad, permitiendo abrigar fundadas sospechas en relación a su futura actuación en los posibles casos en que esa entidad política o sus integrantes pudieran tener intereses”. La jueza se pronunció también respecto del equilibrio entre los estamentos exigido por la Constitución, vulnerado al aumentar de 1 a 6 el número de los académicos. “Si sumamos a ello la circunstancia de que los integrantes de dicho estamento pasarán a ser elegidos mediante el voto popular, en listas de candidatos propuestas por los partidos políticos, la desnaturalización del cuerpo se acentúa” escribió, “no sólo por la variación del número de miembros (...), sino por el origen político partidario de los mismos”. Con la configuración propuesta por el kirchnerismo, el Consejo podía sufrir “influencias indeseables”, a criterio de la magistrada. El fallo también derribó los argumentos que más utilizaba el kirchnerismo en los debates públicos, sobre corporaciones y elecciones populares. “Cabe destacar que no se ha podido explicar en qué consiste ese fenómeno [de “corporativización de la justicia”], qué efectos produciría y cómo afectaría la independencia de los jueces” apuntó Servini de Cubría, “no mencionándose ni siquiera un caso concreto que pueda ser prueba de la existencia de dicho extremo”. Sobre las elecciones de consejeros sostuvo: “...no se han encontrado a nivel local ni a nivel latinoamericano antecedentes respecto de la elección de los miembros del Consejo de la Magistratura a través del voto popular”; “El artículo 114 de la Constitución Nacional adjudica el origen en la elección popular sólo a los representantes de los órganos políticos”; “La amplia mayoría de las naciones ha optado (...) por separar el proceso de selección de magistrados de las contingencias de la vida política, a fin de que los jueces no queden involucrados en las disputas [de sectores políticos] (...)”. La jueza explicó cómo un consejero podría verse

¹⁰⁴⁷ María Servini de Cubría declaró inconstitucionales cuatro artículos de la ley de reforma del Consejo de la Magistratura
<http://www.lanacion.com.ar/1591083-maria-servini-de-cubria-declaro-inconstitucional-ley-de-reforma-del-consejo-de-la-magistratu>

comprometido con los intereses políticos que apoyaron su candidatura; y cómo podía darse la situación en que un partido gobernara, tuviera mayoría en el congreso y en el Consejo de la Magistratura, y pudiera sancionar a jueces que dictaran sentencias contrarias a sus intereses¹⁰⁴⁸.

El miércoles 12 trajo más noticias, para que festejara la oposición y para que el kirchnerismo comprara más frascos de Paracetamol por tantos dolores de cabeza. En respuesta efectiva a los planteos del comité provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y del Colegio de Abogados de La Plata encabezado por su presidente Fernando Pablo Levene, los jueces federales Francisco Miño y Adolfo Gabino Ziulu declararon la inconstitucionalidad y la suspensión de la elección de los integrantes del Consejo de la Magistratura. Además, Miño declaró la inconstitucionalidad de la ley de cautelares. Nuevamente como leve consuelo, la jueza federal Forns falló favorablemente al gobierno y rechazó la pretensión del Colegio de Abogados de Morón¹⁰⁴⁹. Un kirchnerista debía pensar: “un fallo para nosotros cada varios para ellos”. Y sus representantes, sabiendo la difícil situación, se apuraban en demostrar que seguirían adelante. Julio Alak anticipó que el gobierno apelaría el fallo de Servini de Cubría ante la Corte Suprema: “No queremos que se le cercene al ciudadano un derecho que le da la Constitución” dijo el ministro de justicia¹⁰⁵⁰. Alejandro Tullio utilizó su cuenta de Twitter para aclarar que las listas de consejeros igualmente debían ser entregadas: “Los partidos deben presentar hoy sus alianzas para el Consejo de la Magistratura, porque el fallo “Rizzo” no está firme”¹⁰⁵¹. El frente para la victoria presentó su alianza electoral para participar de las elecciones nada menos que ante la mismísima Servini de Cubría. Según el apoderado del partido Jorge Landau, el fallo de la jueza no iba a quedar firme¹⁰⁵². La lista incluía al justicialismo, frente grande, partido de la victoria, partido comunista, partido intransigente, partido conservador popular, partido humanista, partido solidario y kolina. A ellos se les sumaba el movimiento justicia y libertad, encuentro por la democracia y la equidad, partido hacer y partido de la soberanía popular. La oposición hizo lo suyo y presentó su alianza integrada por el Pro, Partido Socialista, Unión Celeste y Blanco, Unión Cívica Radical, Movimiento Libres del Sur y GEN, y se incluía a Unión Por Todos, Podés y Unión Popular. Coalición Cívica y Proyecto Sur no se sumaron a la lista única¹⁰⁵³.

¹⁰⁴⁸ Dictan la inconstitucionalidad de la reforma del Consejo - Paz Rodríguez Niell

<http://www.lanacion.com.ar/1591155-dictan-la-inconstitucionalidad-de-la-reforma-del-consejo>

¹⁰⁴⁹ Otras dos medidas cautelares contra la reforma judicial

<http://www.lanacion.com.ar/1591133-otras-dos-medidas-cautelares-contrala-reforma-judicial>

¹⁰⁵⁰ El Gobierno nacional apelará el fallo de Servini de Cubría sobre el Consejo de la Magistratura

<http://www.diariouno.com.ar/pais/el-gobierno-nacional-apelara-el-fallo-servini-cubria-el-consejo-la-magistratura-20130612-n13518.html>

¹⁰⁵¹ <https://twitter.com/atullio>

¹⁰⁵² El kirchnerismo se presentó para la categoría de consejeros, a pesar del fallo de María Servini de Cubría

<http://www.lanacion.com.ar/1591260-el-kirchnerismo-se-presento-para-la-categoria-de-consejeros-a-pesar-del-fallo-de-maria-servi>

¹⁰⁵³ La oposición presentó una lista conjunta para elegir consejeros de la Magistratura

<http://www.telam.com.ar/notas/201306/21023-la-oposicion-presento-una-lista-conjunta-para-elegir-consejeros-de-la-magistratura.php>

Jueves 13. El gobierno presentó el pedido de *per saltum* y la Corte lo declaró admisible, por lo que se avocaría a su estudio¹⁰⁵⁴. Atentos a lo que la propia Corte había manifestado acerca de pronunciarse con celeridad cuando le llegaran los casos, eran altas las expectativas de que resolviera prontamente en la semana entrante.

Viernes 14. Servini de Cubría emitió una resolución con la cual frenaba las presentaciones de listas para consejeros del frente para la victoria y del Frente para la Justicia. Si bien el gobierno había llegado hasta la Corte Suprema, la jueza entendía que una medida cautelar que suspendía las elecciones seguía vigente, de acuerdo a lo resuelto por la jueza Heiland. "Considerando lo dispuesto en las medidas cautelares citadas que suspendieron el referido proceso electoral, corresponde suspender el trámite de reconocimiento de la alianza electoral transitoria" que se había constituido para participar de las elecciones, resolvió Servini¹⁰⁵⁵.

En los días previos al esperado fallo de la Corte, el kirchnerismo redoblaba la presión política y mediática sobre los jueces. Los apretadores, extorsionadores, armadores de carpetazos, calumniadores y vociferadores del oficialismo, no iban a quedarse de brazos cruzados si veían la oportunidad de influir en el terreno público para volcar opiniones a su favor. El 15, el ministerio de justicia organizó la jornada "La sociedad le habla a la justicia" en Neuquén. Viniendo del partido gobernante, podía leerse entre líneas "El kirchnerismo presiona a la justicia". Allí, Miguel Ángel Pichetto fue quien tomó la batuta y "ubicó" al máximo tribunal con indicaciones que según él le hacían falta: "La Corte no está por encima de los otros poderes y debe actuar con responsabilidad, estableciendo las atribuciones propias que son del Parlamento"¹⁰⁵⁶. Clasificó a jueces en útiles y no útiles, desechando a estos últimos:

"No sirven los jueces que son teóricos cuando desconocen lo que pasa en lo público, no tienen una visión del Estado y se equivocan gravemente cuando toman decisiones judiciales afectando el interés de las grandes mayorías y del Estado Nacional"¹⁰⁵⁷.

Premio a la frase totalitaria digna de un estado socialista o fascista. O por lo menos, nominación y reconocimiento especial. Lo que estaba subrayando básicamente es que no servían los jueces que no tenían una visión de estado igual a la del kirchnerismo, no acompañaban las decisiones del partido gobernante, y cometían el gravísimo error de querer cumplir sus funciones de acuerdo a la Constitución y protegiendo a las minorías en vez de plegarse al plan de las mayorías de acuerdo a los pedidos del kirchnerismo. Del fallo de Servini sostuvo que era "lamentable". Sin dudas lo lamentaba y mucho. Marcelo Fuentes chupó medias a lo loco: "La Presidenta ha señalado con absoluta claridad el camino correcto, que somos nosotros, el pueblo, los que debemos organizarnos y no dar ni un paso atrás en

¹⁰⁵⁴ Magistratura: la Corte aceptó tratar el *per saltum* pedido por el Gobierno

http://www.clarin.com/politica/corte-suprema-gobierno-rechazo-magistratura_0_SkFzqEvovmg.html

¹⁰⁵⁵ Servini de Cubría frenó el registro de alianzas para elegir consejeros

<http://www.lanacion.com.ar/1592323-servini-de-cubria-freno-el-registro-de-alianzas-para-elegir-consejeros>

¹⁰⁵⁶ Pichetto: "La Corte tiene que ejercer con prudencia y responsabilidad"

<http://www.telam.com.ar/notas/201306/21410-para-pichetto-la-corte-tiene-que-ejercer-con-prudencia-y-responsabilidad.html>

¹⁰⁵⁷ *Ibíd*em

esta década ganada”¹⁰⁵⁸. Tres cosillas: I) El pueblo eran ellos, los kirchneristas. ¿Te hace acordar a *L'État, c'est moi* de Luis XIV? A mí también viejo, no estás solo en esta. II) No iban a dar ni un paso atrás: admisión de que no les importaban manifestaciones de millones de ciudadanos ni sentencias en contra a la hora de evaluar seguir adelante. Tampoco reconocerían errores que les permitieran dar marcha atrás. III) Nuevamente, utilizaban fondos y espacios públicos para organizar un evento partidario, con oradores partidarios, lenguaje partidario y consignas partidarias. Los muchachos estaban apoyando la reforma K y festejando la “década ganada”. Con nuestra plata. Lo hacían desde la Universidad Nacional del Comahue, para que el envenenamiento de cabeza alcanzara a la mayor cantidad de estudiantes posibles. “[Son] la herramienta central de la transformación”¹⁰⁵⁹ dijo Fuentes para endulzarlos. Por su parte, el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, interpretó a otro de los personajes del guion oficial: “Creo que esencialmente es la última gran batalla contra un núcleo cerrado, elitista, que piensa en sus intereses y que no piensa en los intereses de la gente” dijo en referencia al poder judicial, al cual describió como “el único poder del Estado que no acompañó la transformación democrática de la Argentina”¹⁰⁶⁰. Franco Picardi, subsecretario de relaciones con el poder judicial, explicaba al fallo de Servini como una muestra de “poder corporativo” que intentaba “cercenar la participación popular, el derecho de los ciudadanos a elegir a sus representantes en el órgano político del Poder Judicial”¹⁰⁶¹. Subsecretario de “relaciones” con el poder judicial. Que alguien las describiera por favor.

Lunes 17 de junio comenzó la semana decisiva, en la cual todo el mundo esperaba el fallo de la Corte Suprema de Justicia que resolviera sobre el Consejo de la Magistratura y pusiera fin a tanto suspenso generado. Los intentos de avance y las chicanas del gobierno continuaron. Gils Carbó, como fiscal ante la Corte, emitió dictamen favorable a la reforma del Consejo con su incremento en el sector de académicos y a la elección popular de consejeros jueces y abogados, solicitando la revocación de los fallos de Servini de Cubría, lo que dejaba al máximo tribunal en condiciones de resolver. La procuradora puntualizó que la reforma daba “una respuesta adecuada a la demanda de incrementar la participación ciudadana”, contrariaba “intereses corporativos”, no exigía a los jueces el deber de “afiliarse a un partido político ni desempeñar cargos partidarios”, resultaba positivo el aumento en el estamento de científicos y académicos porque ellos eran “más sensibles al sentido común del ciudadano lego en ciencias jurídicas”, y que tanto la modificación en la configuración de los miembros como su elección por voto popular estaban en concordancia con la Constitución al reglamentarla “de un modo más coherente” con el “compromiso constitucional democrático” que había asumido el gobierno “dando una respuesta adecuada a la demanda social de incrementar la participación ciudadana” en sus órganos¹⁰⁶². Tanto palabrerío no conseguía engañar a una mente despierta como la de Elisa Carrió, que valientemente se oponía al disfraz de Gils Carbó. La diputada de la CC adelantó que pediría su juicio político: “La Procuradora General de la Nación ha cometido actos incompatibles con su función primordial y constitucionalmente

¹⁰⁵⁸ *Ibídem*

¹⁰⁵⁹ *Ibídem*

¹⁰⁶⁰ *Ibídem*

¹⁰⁶¹ *Ibídem*

¹⁰⁶² Gils Carbó hizo una defensa de los cambios en el Consejo – Paz Rodríguez Niell
<http://www.lanacion.com.ar/1593099-sin-titulo>

concebida de promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad de los intereses generales de la sociedad”. Los actos a los que se refería eran la designación ilegal de fiscales, y su improcedente tarea para promover la investigación de probables delitos de acción pública¹⁰⁶³. Recordemos: Gils Carbó designaba fiscales de Justicia Legítima al tiempo que alentaba la persecución de fiscales no alineados, y no movía un pelo para que se investigaran las denuncias contra funcionarios kirchneristas corruptos, más bien las entorpecía. Con total razón, Carrió la acusaba de “parcialidad en la tarea desempeñada en violación a los deberes del funcionario público”, atentar “contra el orden constitucional y republicano previsto en el artículo primero de la Constitución Nacional” al dictaminar en favor de la reforma del Consejo, y ser “una ariete del Gobierno en la grave alteración al orden constitucional” que afectaba “el orden democrático” y eliminaba “de hecho” al “sistema republicano de gobierno”¹⁰⁶⁴. Una procuradora sospechada, con pedidos de juicio político que pesaban en su contra, seguía adelante como si nada, y nadie del gobierno le exigía genuinamente explicaciones ni presentaba un mínimo reparo. Si estos no formaban parte de “intereses corporativos”, ¿cuáles sí?

Las vociferadas presiones públicas del kirchnerismo, amén de las que fomentaba con volumen bajo en privado, seguían ensuciando el terreno en las horas previas a la definición. “A 30 años de la vuelta de la democracia todavía falta resolver la democratización de la Justicia” opinó la exfuncionaria de la dictadura Alicia Kirchner¹⁰⁶⁵, al tiempo que defendía a los jueces que querían la reforma y denostaba a los que se oponían. “La libertad es el pulmón de los pueblos y la Justicia tiene que asegurarla” filosofó con envidiable capacidad metafórica la hermana del quitador de libertad Néstor Kirchner. Al anunciar obras públicas desde la casa rosada, Julio De Vido también se subió al tren de las exigencias y exhortos: “Con el tema de la reforma judicial, vemos cómo se vapulea el concepto de soberanía popular. Por eso, que en las elecciones del Consejo sea aplicada en toda su intensidad”. Cualquiera en el gobierno en cualquier momento podía -o debía- opinar sobre la reforma judicial para seguirle el juego a la presidente y satisfacer los requisitos del relato: desde el ministro de planificación hasta la ministra de desarrollo social pasando energúmenos jerárquicamente inferiores. Eso sí: tenían

¹⁰⁶³ Elisa Carrió pedirá un juicio político contra Alejandra Gils Carbó

<http://www.lanacion.com.ar/1592966-elisa-carrio-hara-un-pedido-de-juicio-politico-contr-a-alejandra-gils-carbo>

¹⁰⁶⁴ *Ibíd*em

¹⁰⁶⁵ Se lee en Clarín el 25/09/2012: “...se trata de una denuncia que hizo pública el entonces diputado radical santacruceño Juan Acuña Kunz hace seis años, el 23 de mayo de 2006, en plena sesión en la que se debatió y votó el rechazo a la incorporación a la Cámara del ex subcomisario Luis Patti, luego preso por violaciones a los derechos humanos.

“Alicia Kirchner fue directora de Asuntos Comunitarios del Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia de Santa Cruz entre 1975 y 1979”, dijo aquella vez Acuña Kunz y reiteró ayer ante la consulta de Clarín. “Una especie de viceministra”, añadió el radical, hoy concejal opositor en la ciudad de Caleta Olivia, gobernada por el kirchnerista y también el ex diputado nacional José Córdoba”. Nota completa: El paso de la ministra por la dictadura santacruceña entre 1976 y 1979

https://www.clarin.com/politica/paso-ministra-dictadura-santacruzana_0_r1Mz9UknDml.html

Observación: Resaltamos que Alicia Kirchner fue funcionaria durante la dictadura porque, como sabemos, una chicana predilecta del kirchnerismo –hecha pasar por argumento de peso– era vincular a los opositores a la dictadura de los 70, reexaminar su rol desempeñado en aquellos años, y a la luz de los resultados concluir que en nuestros tiempos no podían representar legítimamente intereses democráticos. “La limpieza empieza por casa” no era un refrán amigable para el kirchnerismo.

que esperar la luz verde y la bajada de línea. El que se mandaba solo, podía sufrir las consecuencias de la insubordinación. “[La presidente] es la única garantía de continuidad del modelo nacional y popular, para que siga profundizándose” arguyó De Vido haciendo política partidaria en un acto de gobierno con fondos públicos, y agregó: “[Las elecciones son] importantísimas, porque hacen a la profundización del modelo o a entregarlo a sectores reaccionarios para que lo liquiden”. La lengua venenosa del cerril Aníbal Fernández adhirió a la demostración de fuerza y unión ante el poder judicial chicaneando a sus enemigos corporativos predilectos –jueces y medios de comunicación–: “A veces la intoxicación mediática llega a niveles tan altos que puede hacer que (...) una jueza federal determine la inconstitucionalidad de una ley por un presentimiento”¹⁰⁶⁶.

Pero entre tantas bravuconadas para disimular el nerviosismo que se vivía filas adentro del frente para la victoria (en más de una ocasión, frente para la derrota), y presiones con ánimo de torcer el rumbo de su plan en los tribunales, los magistrados seguían pronunciándose en contra de las pretensiones oficialistas. El juez federal Furnari por segunda vez, ante la denuncia del Colegio de Abogados de la Capital Federal, emitía un fallo declarando la inconstitucionalidad de la elección de consejeros por voto popular. Furnari ya había suspendido la participación de jueces y abogados, y ahora se sumaba a la línea trazada por Servini de Cubría tachando de inconstitucional a la referida elección. Entre sus argumentos, explicaba: “La independencia de los jueces hace a la esencia del régimen republicano y su preservación no solo debe ser proclamada sino respetada por los otros poderes y sentida como una vivencia insustituible por el cuerpo social todo”¹⁰⁶⁷. Un párrafo de especial lectura para los kirchneristas, que proclamaban cuando tenían ganas la independencia judicial, pero no la sentían ni querían vivenciarla, ya que fuera de los papeles -en los hechos- querían el sometimiento de la justicia manida.

Finalmente, llegó el gran día. El martes 18 de junio iba a ser el elegido por la Corte Suprema para emitir su veredicto respecto de la reforma del Consejo de la Magistratura. Hasta minutos antes de que se diera a conocer la decisión, Cristina Kirchner le tiraba palo tras palo a la justicia por medio de su cuenta de Twitter. Como mantenía disputas con la Sociedad Rural y en los tribunales tampoco le iba como a ella quería en esos asuntos, habló de “una cautelar de la Cámara Federal en lo Clarín y Rural”¹⁰⁶⁸. A De Narváez, ex accionista de la entidad, lo llamó “señor medio coloradito”¹⁰⁶⁹. No fue molestada por el INADI ni por instituciones psiquiátricas después de los exabruptos. Si así estaba cuando todavía no sabía el garrón que se iba a comer, imagínate cómo se debe haber puesto después. Y no te rías, malote. Justicia Legítima también lanzaba sus dardos. Su presidente María Laura Garrigós de Rébora impulsaba a los magistrados de la Corte: “Tendrán la posibilidad de liderar el proceso de democratización del Poder Judicial”, pero aclaraba que en caso de que votaran negativamente sobre la reforma,

¹⁰⁶⁶ Presiones del Gobierno para que la Corte falle a su favor - Hernán Capiello

<http://www.lanacion.com.ar/1593097-presiones-del-gobierno-para-que-la-corte-falle-a-su-favor>

¹⁰⁶⁷ El juez Esteban Furnari también declaró inconstitucional la elección popular de consejeros

<http://www.lanacion.com.ar/1592994-el-juez-esteban-furnari-tambien-declaro-inconstitucional-la-eleccion-popular-de-consejeros>

¹⁰⁶⁸ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/347042572453150720>

¹⁰⁶⁹ <https://twitter.com/cfkargentina/status/347044103588036608>

igualmente el proceso de democratización continuaría¹⁰⁷⁰. “Estamos todos enmarcados en un proceso de democratización de la justicia y creemos que independientemente de lo que resuelva la Corte este proceso no va a parar. Si la Corte no estuviera de acuerdo y dijera que la ley es inconstitucional, nosotros creemos que el proceso no va a parar” fueron sus palabras en un acto que protagonizó junto al fiscal Jorge Auat y el defensor general de la Ciudad de Buenos Aires Mario Kestelboim¹⁰⁷¹. ¿Entendemos la actitud de esta mujer? Faltaba poco para que declarara una explícita insubordinación al eventual pronunciamiento del más alto tribunal del país. Si los jueces fallaran como ella quería, tendrían un lugar de honor liderando su reforma; si llegaran a hacer lo que ella no quería, bueno, qué más da, a fin de cuentas la reforma iba a seguir independientemente de que ellos la aprobaran o no. La gravedad de la declaración no radicaba únicamente en el abierto desafío a la decisión de última instancia de la Corte Suprema, sino en el desprecio por la Constitución cuyo control recaía en manos de los magistrados: la Corte podría declarar la inconstitucionalidad de la reforma, que eso no detendría su puesta en marcha por la agrupación kirchnerista. Alto espíritu democrático el de los democratizadores de la justicia: podían perder por votos en un fallo dividido, pero ahí esa democracia no importaba y el derrotado podía imponerse a pesar de todo. Promediando la tarde, el CIJ comunicó el fallo de la Corte en la causa impulsada por Jorge Rizzo: inconstitucionalidad de reformas al Consejo de la Magistratura. La oposición estalló en festejos, el kirchnerismo en rabia y llanto. Por más que funcionarios intentaran mantener el semblante y la compostura –lo que no lograba su impresentable jefa despotricando en redes sociales- ellos bien sabían lo que sentían después de tanto escritorio visitado para manchar la objetividad y la independencia. En cuanto al contenido de la decisión del máximo tribunal argentino, el voto mayoritario fue aportado por Ricardo Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco, Carlos Fayt y Juan Carlos Maqueda; voto concurrente de Enrique Petracchi y Carmen Argibay; y voto en disidencia de Raúl Zaffaroni. Se resolvía:

Declarar la inconstitucionalidad de los artículos 2º, 4º, 18 y 30 de la ley 26.855, y del decreto 577/13.

Declarar la inaplicabilidad de las modificaciones introducidas por la ley 26.855 con relación al quórum previsto en el artículo 7º, al régimen de mayorías y a la composición de las comisiones del Consejo de la Magistratura, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de dicha ley.

Disponer que en los puntos regidos por las normas declaradas inconstitucionales e inaplicables, mantendrá su vigencia el régimen anterior previsto en las leyes 24.937 y sus modificatorias 24.939 y 26.080.

Dejar sin efecto la convocatoria a elecciones para los cargos de consejeros de la magistratura representantes de los jueces de todas las instancias, de los abogados de la matrícula federal y de otras personas del ámbito académico y científico establecida en los artículos 18 y 30 de la ley 26.855 y en los artículos 1º, 2º, 3º y concordantes del decreto 577/13.

¹⁰⁷⁰ Defensa de “Justicia legítima”

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/222608-63936-2013-06-19.html>

¹⁰⁷¹ Para Justicia Legítima, de todas formas “la democratización no va a parar”

<http://justicialegitima.org/noticias/para-justicia-legitima-de-todas-formas-la-democratizacion-no-va-a-parar-79.html>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Aclarar que lo resuelto no implica afectación alguna del proceso electoral para los cargos de diputados y senadores nacionales establecido en el decreto 501/13¹⁰⁷².

Sobre el control de constitucionalidad, el fallo afirmaba que este era legítimo y que había permitido declarar la inconstitucionalidad de leyes trascendentales que obstaculizaban la resolución de situaciones donde había violaciones a los derechos humanos, limitaciones a la autonomía individual, y demás¹⁰⁷³.

Sobre la soberanía popular¹⁰⁷⁴:

- “...nuestra Constitución busca equilibrar el poder para limitarlo”.
- “No es posible que bajo la invocación de la defensa de la voluntad popular, pueda propugnarse el desconocimiento del orden jurídico, puesto que nada contraría más los intereses del pueblo que la propia transgresión constitucional”.
- “Desconoce las garantías que aseguran la independencia del Poder Judicial frente a los intereses del Poder Ejecutivo, del Congreso o de otros factores de poder, en la medida en que obliga al juez que aspira a ser consejero a optar por un partido político”.
- “Las decisiones de los poderes públicos, incluidas las del Poder Judicial, se encuentran sometidas y abiertas al debate público y democrático. Es necesario y saludable que exista ese debate”.
- “Los jueces deben actuar en todo momento en forma independiente e imparcial, como custodios de estos derechos y principios a fin de no dejar desprotegidos a todos los habitantes de la Nación frente a los abusos de los poderes públicos o fácticos”.

Sobre la regulación del Consejo de la Magistratura¹⁰⁷⁵:

- “Las personas que integran el Consejo lo hacen en nombre y por mandato de cada uno de los estamentos indicados, lo que supone inexorablemente su elección por los integrantes de esos sectores. En consecuencia, el precepto no contempla la posibilidad de que los consejeros puedan ser elegidos por el voto popular ya que, si así ocurriera, dejarían de ser representantes del sector para convertirse en representantes del cuerpo electoral”.
- “El equilibrio significa "contrapeso, contrarresto, armonía entre cosas diversas””.
- “La inserción del Consejo de la Magistratura como autoridad de la Nación ha tenido por finalidad principal despolitizar parcialmente el procedimiento vigente desde 1853 (...). Se ha buscado un modelo intermedio en que los poderes democráticos retengan una importante injerencia en el proceso de designación de los jueces, pero en el que simultáneamente por participación de los propios jueces en el gobierno de la

¹⁰⁷² La Corte declaró inconstitucional cambios en el Consejo de la Magistratura
<http://www.cij.gov.ar/nota-11694-La-Corte-declar--inconstitucional-cambios-en-el-Consejo-de-la-Magistratura.html>

¹⁰⁷³ *Ibídem*

¹⁰⁷⁴ *Ibídem*

¹⁰⁷⁵ *Ibídem*

magistratura y por participación de estamentos vinculados con la actividad forense u otras personas el sistema judicial esté gobernado con pluralismo aunque sin transferir a quienes no tienen la representación popular la totalidad de los poderes propios distintos de los que le son específicamente propios del sistema judicial, que son los de dictar sentencias, esto es, resolver casos contenciosos”.

- “Cuando se trata de representaciones que surgen del sufragio universal, el texto constitucional determina en qué casos es admitido. Esta conclusión encuentra fundamento en que, de no establecerse con la máxima raigambre los supuestos en los que se adoptará la forma de elección directa, la expresión de la voluntad democrática del pueblo quedaría sujeta a la decisión del Congreso de mantener o cancelar los cargos electivos según si el comportamiento de la mayoría del pueblo coincide o no con la mayoría en el Congreso”.
- “El Poder Judicial tiene la legitimidad democrática que le da la Constitución Nacional, que no se deriva de la elección directa”.
- “La ley resulta inconstitucional en cuanto: a) rompe el equilibrio al disponer que la totalidad de los miembros del Consejo resulte directa o indirectamente emergente del sistema político-partidario, b) desconoce el principio de representación de los estamentos técnicos al establecer la elección directa de jueces, abogados, académicos y científicos, c) compromete la independencia judicial al obligar a los jueces a intervenir en la lucha partidaria, y d) vulnera el ejercicio de los derechos de los ciudadanos al distorsionar el proceso electoral”.
- “...en el texto constitucional no se dispone que el Consejo se integre con jueces y abogados sino con los representantes del estamento de los jueces de todas las instancias y del estamento de los abogados de la matrícula federal. Es decir que el constituyente decidió que quienes ocupen un lugar en este órgano lo hagan en representación de los integrantes de esos estamentos técnicos. En consecuencia, no es la sola condición de juez o abogado lo que los hace representantes, sino su elección por los miembros de esos estamentos, pues para ejercer una representación sectorial se requiere necesariamente un mandato, que sólo puede ser otorgado por los integrantes del sector”.
- “La ley hace que el magistrado que aspira a ser miembro del Consejo en representación de los jueces debe desarrollar actividades político-partidarias, llevar a cabo una campaña electoral nacional con el financiamiento que ello implica, proponer a la ciudadanía una determinada plataforma política y procurar una cantidad de votos que le asegure ingresar al Consejo de la Magistratura. Esta previsión desconoce las garantías que aseguran la independencia del Poder Judicial frente a los intereses del Poder Ejecutivo, del Congreso o de otros factores de poder, en la medida en que obliga al juez que aspira a ser consejero a optar por un partido político”.
- “El fundamento de esta regla [de elección en la designación de los representantes] es que una elección vinculada a las elecciones generales produciría grandes oscilaciones políticas en las composiciones. Es previsible que, luego de un tiempo de aplicación, los jueces vayan adoptando posiciones vinculadas a los partidos que los van a elegir, y luego promover o no en sus carreras, afectándose así su imparcialidad”.

Voto disidente de Zaffaroni¹⁰⁷⁶:

- “...es inevitable que la política coyuntural ocupe los huecos estructurales que deja abiertos el texto constitucional, con las soluciones que le dicte la circunstancia de poder de cada momento, no por corrupción y ni siquiera por razones contrarias a la ética, sino por la simple dinámica esencialmente competitiva de la actividad política, que irremisiblemente mueve a ocupar todos los espacios de poder que se le ofrecen en cada ocasión. Se corrió el gravísimo riesgo [en la Asamblea de Santa Fe por la reforma constitucional de 1994] de introducir una institución novedosa sin estructurarla”.
- “De ese modo, el texto constitucional delegó la tarea de finalizar la estructuración del Consejo de la Magistratura en una ley especial sancionada por la mayoría absoluta de la totalidad de los miembros de cada Cámara. En esta línea, tampoco se definió su integración, pues el texto incorporado se limita a indicar los estamentos que deben estar representados, sin señalar número ni proporciones, dado que solo impone que se procure el equilibrio”.
- “Los defectos de estructuración se advirtieron (...) y, por desgracia, sus consecuencias se verificaron ampliamente con el correr de los años”.
- “En efecto: una institución novedosa, (...) y con defectuosa estructuración, dio lugar a que en menos de veinte años fuese objeto de tres reformas regulatorias dispares y profundas”.
- “A esto se suma que, en los últimos años, su deterioro funcional llegó hasta el límite de la paralización, como bien lo señala el dictamen de la señora Procuradora General, con las consecuentes dificultades de orden institucional, en particular la imposibilidad de designación de jueces para cubrir las numerosas vacantes que se han ido produciendo y que hacen que una buena parte de la magistratura federal se halle a cargo de jueces subrogantes”.
- “Es claro que la ley sancionada por el Congreso Nacional no se filtra por los resquicios del texto, sino que penetra por las enormes brechas que éste dejó abiertas a la ley infraconstitucional”.
- “Por consiguiente, el caso exige un extremo esfuerzo de prudencia para separar con meticuloso cuidado la opinión o convicción personal acerca de la composición y elección del Consejo de la Magistratura, de la pregunta acerca de la constitucionalidad de la ley en cuestión. De lo contrario, se excederían los límites del poder de control de constitucionalidad, para pasar a decidir en el campo que el texto dejó abierto a la decisión legislativa, solo por ser ésta contraria a las propias convicciones acerca de la integración y elección de los miembros del Consejo”.
- “Interpretar la representación en el puro sentido del contrato de mandato del derecho privado es una tentativa de salvar lo que el texto no ha salvado. El argumento contrario corre con la ventaja de que la representación estamentaria en la Constitución Nacional es una excepción, en tanto que la regla republicana es la

¹⁰⁷⁶ Ibídem

representación popular. Abunda a este respecto el dictamen de la señora Procuradora General (...).”.

- “Es perfectamente posible que la elección por listas y por partidos políticos genere dificultades, pero también las ha generado la elección estamentaria, cuyas consecuencias están a la vista”.
- “Puede ser que esta nueva estructura esté condenada al fracaso, pero más allá de las convicciones personales —que no son del caso expresar, aunque pueden rastrearse en los antecedentes de la propia Asamblea Reformadora y en publicaciones de la época—, considerando el texto tal como fue incluido en la Constitución, no se le puede negar al legislador el espacio para ensayar una estructura diferente ante una crisis, apelando para ello a una interpretación limitadora procedente del derecho privado. Es factible incluso que se trate de un nuevo error político, pero no todo error político es una inconstitucionalidad manifiesta”.
- “En cuanto a la independencia de los consejeros y su reflejo sobre la independencia judicial, devenida de la necesidad de que los candidatos sean postulados por los partidos políticos, cabe observar que el concepto de independencia es doble: la hay externa, pero también interna, dependiendo la última de que el poder disciplinario, en materia de responsabilidad política y de presión interna del Poder Judicial, no sea ejercido por los órganos de mayor instancia, que es la esencia del concepto de corporación o verticalización. Esta independencia es la que en el derecho constitucional comparado trata de garantizarse mediante un órgano separado, que sería el Consejo de la Magistratura”.
- “...el proceso electoral en cuanto a la categoría de candidatos a miembros del Consejo de la Magistratura, se encuentra suspendido por efecto de otras decisiones judiciales federales (...). Por consiguiente, el tribunal decide en esta causa por imperio de ley, pero cabe advertir que en virtud de disposiciones procesales y de la elección de las vías de impugnación y que a la fecha no han llegado a conocimiento de esta Corte, se produce una extraña circunstancia que lleva a resolver una cuestión que bien podría considerarse como materialmente abstracta”.
- “...de conformidad con lo dictaminado por la señora Procuradora General en cuanto al fondo de la cuestión planteada, se hace lugar al recurso extraordinario por salto de instancia presentado por el Estado Nacional y se resuelve revocar la sentencia apelada”.

Como cada vez que la gente protestaba por acciones no compartidas con el gobierno o señalaba la corrupción imperante, los kirchneristas le decían “vayan a la justicia”; bueno, aquí se había ido a la justicia, y en el máximo tribunal habían perdido. Y usted ya sabe, los kirchneristas –peronistas de “pura” cepa- eran malos perdedores. Omar Palermo, integrante de Justicia Legítima y juez de la Corte Suprema de Mendoza, opinó: “En principio no estoy de acuerdo en líneas generales, ni en la letra fina del fallo, me parece que la Corte ha hecho un esfuerzo por declarar la inconstitucionalidad”; “Los argumentos (...) no los comparto. Me hubiera gustado que se hiciera de una manera más fuerte y convincente y no creo que haya

sido el caso de este fallo. Yo creo que habría estado más cerca del voto de Zaffaroni”¹⁰⁷⁷. La corporación kirchnerista dejaba a salvo a su hombre corporativo dentro de la Corte. Garrigós de Rébore hablaba con radio Del Plata: “Si usted ha sido criado dentro de la corporación, es muy difícil ver desde un lugar que no sea éste”; “Nosotros vamos a seguir en nuestro plan de trabajo, tratando de profundizar la identificación de las prácticas corporativas en el seno del Poder Judicial, a ver si logramos modificarlo definitivamente”; “Finalmente va a tener que modificar la composición del Poder Judicial pero en un muy largo plazo”¹⁰⁷⁸. Se la digamos como Yoda a Garrigós de Rébore: Sí, modificaciones en el poder judicial habías logrado hacer; mas como el máximo tribunal te había puesto un freno, ahora te la tenías que comer. Por esto eran malos perdedores: porque sin autocrítica ni un mínimo reconocimiento doctrinario a la declaración de inconstitucionalidad, boconeaban que seguirían adelante como si nada se opusiera en el camino, excepto un fallito descartable de la Corte Suprema de Justicia. Julio Alak directamente no entendía al episodio como un partido perdido para el régimen y apostaba a los procesos ejecutados en prolongados períodos de tiempo¹⁰⁷⁹. “El fallo de la Corte desconoce la voluntad popular” manifestó al canal C5N. Curioso lugar desde el cual veía la situación, porque millones de almas que componían la voluntad popular se habían manifestado en la calle en contra de la reforma, y aun así el kirchnerismo pretendía encarnarla con exclusividad queriendo establecer un voto popular que gran parte del propio pueblo entendía que no correspondía en un ámbito supuestamente despolitizado. “No es una derrota, estos procesos llevan tiempo” aclaró, lo cual también era curioso porque si algo había caracterizado al oficialismo en su accionar respecto de la reforma había sido el apuro, el atropello y el trámite exprés. Ahora de repente eran todos unos Dalai Lama pacientes y relajados que esperaban resultados con el tiempo. Además, si habían tomado como una victoria política la sanción de la reforma, debían tomar coherentemente como una derrota judicial la declaración de inconstitucionalidad de su modificación más preciada. Acerca de la actitud a futuro del kirchnerismo, Alak prometió que seguirían “debatiendo en todo el país sobre democratización de la justicia” (no hablaba de que fueran a cambiar los términos del debate luego de tener una sentencia en contra), recalcó que el poder judicial era el único que no tenía “origen democrático” (a esta altura un kirchnerista podía llegar a decir que en rigor el poder judicial no tenía origen constitucional) y explicó que la reforma apuntaba a que los sectores de la justicia no fueran “cooptados por el poder económico” (tranquilo Alak, ya lo habían dado a entender mil veces que la única cooptación de la justicia que querían era por el poder político de ustedes, *we got it*). Alejandro Slokar recurría a metáforas desajustadas para sostener la posición kirchnerista de que cuando la justicia fallaba en su favor el resto debía callarse la boca pero cuando la justicia fallaba en contra no era la palabra final verdadera: “...el análisis de lo resuelto por la Corte nos lleva al problema de la teología jurídica y el principio

¹⁰⁷⁷ Omar Palermo se mostró en contra de la inconstitucionalidad de la reforma del consejo de la Magistratura <http://www.diariouno.com.ar/pais/omar-palermo-se-mostro-contra-la-inconstitucionalidad-la-reforma-del-consejo-la-magistratura-20130619-n11527.html>

¹⁰⁷⁸ “Seguiremos profundizando la identificación de prácticas corporativas en el Poder Judicial” <http://www.telam.com.ar/notas/201306/21809-garrigos-de-rebore-seguiremos-profundizando-la-identificacion-de-practicas-corporativas-en-el-poder-judicial.html>

¹⁰⁷⁹ Julio Alak: “No es una derrota, estos procesos llevan tiempo” <http://www.lanacion.com.ar/1593279-julio-alak-no-es-una-derrota-estos-procesos-llevan-tiempo>

de infalibilidad papal. La voz de Dios es otra, no es la voz de la Corte aunque sea el último intérprete, no reúne la verdad”¹⁰⁸⁰. Javier De Luca ya nos iba anticipando dos años antes la objetividad con la que trataría la denuncia de Nisman contra sus patrones, hablando de dos visiones sobre la Constitución Nacional que se habían enfrentado: “Una que la ve como si fuese un producto terminado, acabado, que no permite una interpretación dinámica, aggiornada, conforme a las cosas que van pasando en la sociedad y los cambios culturales”; “La otra visión es una visión joven, una visión dinámica, que proyecta un futuro. Es la visión de un estadista, es una visión de Estado que se ve claramente en el dictamen de la procuradora y en el voto de Zaffaroni”¹⁰⁸¹. Para De Luka, que al kirchnerismo se le antojara algo, ya de por sí implicaba un cambio cultural de toda la sociedad que debía ser legalmente receptado. Importaba más su sensación social que lo jurídico, lo pergeñado por el régimen más que la letra de la Constitución. Este tipo era fiscal. Carlos Kunkel, en declaraciones a La Red, iba más lejos que sus compañeros, y además del típico discurso de las corporaciones, asociaba el rechazo de la reforma por parte de la Corte al puntapié inicial de la campaña de su presidente para convertirse en el primer mandatario del país: “Ricardo Lorenzetti tiene aspiraciones de llegar a la presidencia de la Nación”; “No estoy ni enojado ni sorprendido. Fue un triunfo de la corporación de los abogados. Es un poder del Estado que pretende estar por encima de la Constitución nacional”; “Cuando la Corte toma medidas políticas y no jurídicas tiene que decirlo con claridad”¹⁰⁸². Al menos en el voto mayoritario había rastros de argumentos jurídicos; para quejarse de jueces políticos con coherencia, uno debía empezar casi obligadamente por Zaffaroni. Días después, Slokar continuaba con el llanto de la derrota kirchnerista en la usina oficialista Página 12: “[El fallo] va en contra de una democracia expansiva, y revela una vocación contrademocrática. Al interior del Poder Judicial pone en evidencia la fractura que existe, no sólo dentro de la propia Corte, sino también dentro de ese propio poder”¹⁰⁸³. Lo de “contrademocrático” era una queja por lo “contramayoritario”. Que solamente un juez de la Corte votara distinto ya implicaba una fractura en su seno (los kirchneristas no estaban acostumbrados a la disidencia, eran fanáticos que hacían lo mismo siguiendo órdenes)¹⁰⁸⁴. Y si había un quiebre en la justicia, el kirchnerismo debía hacerse cargo de su parte por meter jueces y fiscales militantes. Para que uno tomara real noción de lo que implicaba ser kirchnerista, moldeando argumentos a conveniencia con total desprecio por los hechos de la realidad o por la versión de los mismos que había sostenido hasta cinco minutos antes, para caer siempre parado por más contradicciones e incoherencias que se hubieran sostenido, la siguiente declaración de Slokar venía como anillo al dedo: “No hay gestos [de la Corte], no hay apertura en favor a alguna transformación. Lo único que les

¹⁰⁸⁰ Contra el corporativismo

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-222710-2013-06-20.html>

¹⁰⁸¹ *Ibídem*

¹⁰⁸² Kunkel, contra Lorenzetti: “Tiene aspiraciones de llegar a la presidencia de la Nación”

http://tn.com.ar/politica/kunkel-contra-lorenzetti-tiene-aspiraciones-de-llegar-la-presidencia-de-la-nacion_396028

¹⁰⁸³ “El fallo no clausura el debate”

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-222899-2013-06-23.html>

¹⁰⁸⁴ ¿Acaso un kirchnerista no pensaba que reivindicar a Zaffaroni era “contramayoritario” o

“contrademocrático” por ser minoría en la Corte después de que los votos hubieran hablado? Parece que ahí no encajaba hablar de “democratización” en la Justicia.

preocupó fue el control de la caja”¹⁰⁸⁵. Espectacular. La voz del kirchnerismo, llevando agua para su molino, ahora tomaba las posturas de su archienemiga Elisa Carrió de que Lorenzetti solamente había puesto el ojo en mantener la administración de los fondos. En otro “caradurismo” sin paralelo, Slokar se quejó de la velocidad del trámite judicial cuando era el kirchnerismo quien había acelerado todo a costa del análisis de los proyectos por parte de la oposición, y era el principal interesado en que todo se aprobara rápidamente para poder presentar la lista de consejeros en las PASO: “Fíjese lo que revelan las formas y los modos: esto se resolvió en tiempo record”¹⁰⁸⁶. Al menos, desde adentro de la justicia, y a pesar de hablar de un cambio que se había puesto en marcha y sería inevitable, Slokar sí admitía que con la declaración de inconstitucionalidad el asunto del Consejo de la Magistratura quedaba cerrado: “El debate quedó clausurado con la decisión de la Corte, al menos desde el punto de vista interno tal como había sido pensada la reforma. El Judicial pudo haber ofrecido alternativas posibles y no lo hizo”¹⁰⁸⁷. Después hablaba nuevamente de lo interno: “El fallo no clausura el debate interno en el Poder Judicial”¹⁰⁸⁸. ¿Se contradecía con eso de lo “interno”, o quería decir que lo de la Magistratura estaba cerrado pero se venía una marea de cambios que indefectiblemente transformarían al poder judicial? De cualquier manera, tenía que soportar al fallo que había frustrado sus planes de conquista de la justicia.

El 26 de junio Justicia Legítima llevó sus quejas a la calle frente a tribunales. Montando un escenario con el cartel “Democracia o corporación judicial”, los kirchneristas se juntaron para aplaudir representaciones artísticas y discursear sobre lo acontecido. Lo primero en el acto fue una obra de teatro donde jueces con peluca y martillos repartían medidas cautelares. Un juez parió un bebé, que ya venía con toga y peluca, y el resto sostenía un cartel con la leyenda “Lo primero es la familia”. La nefasta *estética* kirchnerista con grotescas performances de artistas contratados por el régimen, dejaba traslucir su nefasta *ética*. Los discursos estuvieron a tono. “No hemos venido a quejarnos de un fallo, eso es un episodio anecdótico” -sostuvo el fiscal Jorge Auat en una convocatoria realizada *una semana después* del fallo anecdótico-, “Hemos venido a sostener nuestras convicciones. Estamos planteando un cambio de paradigma, un cambio cultural para los tiempos que vienen”¹⁰⁸⁹. Garrigós de Rébora aclaró que acatarían el fallo (había llegado un punto en el debate nacional donde kirchneristas se veían en la necesidad de reiterar que cumplirían con la justicia, luego de la fama que se habían hecho), pero aseguró que su agrupación seguiría por el mismo camino en la justicia: “Como el agua nos vamos a ir metiendo para transformarla” señaló mediante metáfora de “entrismo”. También quiso tener palabras de reconocimiento a la Corte por otras actuaciones al tiempo que les echaba en cara no haber apoyado la reforma kirchnerista: “Yo creía que la Corte nos iba a ayudar, es una buena Corte, nos ha dado frutos y muy buenos”. Luego puso a Justicia Legítima como un foco de atención y pertenencia para el pueblo que conquistaba sus derechos: “No somos los dueños de los derechos, son los dueños de los derechos los que

¹⁰⁸⁵ “El fallo no...”; op. cit.

¹⁰⁸⁶ *Ibidem*

¹⁰⁸⁷ *Ibidem*

¹⁰⁸⁸ *Ibidem*

¹⁰⁸⁹ “Más apertura, más democracia”

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-223180-2013-06-27.html>

vienen a nosotros”¹⁰⁹⁰. Hubo más oradores: Lidia Stella Mercedes Miy Uranga de Almeida, más conocida como Taty Almeida, miembro de madres de plaza de mayo línea fundadora; Pablo Ferreyra, hermano de Mariano Ferreyra, por cuya muerte –balazo en el abdomen– fueron condenados sindicalistas de la unión ferroviaria; Raquel Witis, madre de Mariano Witis, víctima que murió por un disparo policial cuando había sido tomado de rehén por asaltantes; Sergio Burstein, del grupo 18J de familiares de víctimas de la AMIA; Mila Montaldo, del gremio de judiciales; y Hugo Oyarzo, de la agrupación H.I.J.O.S.. Entre los representantes judiciales, asistieron los fiscales Javier de Luca, Hernán Schapiro, Abel Córdoba, Félix Crous; Alejandro Slokar, Andrés Gallardo, Fátima Ruiz López, Martín Vázquez Acuña y José Massoni por el lado de los jueces. También se hicieron presentes el defensor general de la Ciudad de Buenos Aires Mario Kestelboim; los gremialistas judiciales Víctor Dellarosa y Carlos Minela; los diputados Carlos Kunkel, Héctor Recalde, Remo Carlotto, y la legisladora de la Ciudad de Buenos Aires Gabriela Alegre; y militantes de La Cámpora y Miles¹⁰⁹¹. Manifestaron su adhesión organizaciones de derechos humanos como abuelas de plaza de mayo, madres de plaza de mayo línea fundadora, familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, y la fundación María de los Ángeles encabezada por Susana Trimarco¹⁰⁹². Para el diario kirchnerista *Tiempo Argentino*, la concurrencia fue de 6000 personas. Para Martín Bravo, de *Clarín*, “asistieron unas 2.000 personas, la mayoría integrantes de agrupaciones kirchneristas. **Una docena de micros estacionaron sobre [la calle] Tucumán**”¹⁰⁹³.

Poco después, el kirchnerismo elevaba su consigna al terreno internacional. La “reunión especializada de defensores públicos oficiales del MERCOSUR (REDPO)”, órgano regional dedicado al fortalecimiento de las defensorías públicas que integraba la kirchnerista Stella Maris Martínez, emitió un comunicado en el que sostenía que la “voluntad [del pueblo] es el fundamento de la autoridad ejercida a través de los órganos del poder público” y que la sociedad debía tomar conciencia de la responsabilidad que le cabía “en la profundización y consolidación del modelo democrático de inclusión social” y del derecho que le asistía “en el acceso igualitario a la justicia”¹⁰⁹⁴. Los entusiastas entendían al mensaje regional como una muestra de apoyo a la movida de Justicia Legítima y escribían: “El debate sobre la democratización de la justicia no tuvo su punto final con el fallo de la Corte Suprema en la causa “Rizzo”, sino que sigue habiendo nuevos capítulos”¹⁰⁹⁵.

¹⁰⁹⁰ Una multitud reclamó en Tribunales en contra de la corporación judicial
<http://justiciallegitima.org/noticias/una-multitud-reclamo-en-tribunales-en-contra-de-la-corporacion-judicial-76.html>

¹⁰⁹¹ “Más apertura...”...; op. cit.

¹⁰⁹² Una multitud...; op. cit.

¹⁰⁹³ Burlas contra la Corte en la marcha de “Justicia Legítima” – Martín Bravo
http://www.clarin.com/politica/Burlas-Corte-marcha-Justicia-Legitima_0_r11GgRUovXe.html

¹⁰⁹⁴ Línea de cuatro para defender la reforma
<http://www.diariojudicial.com/nota/32470>

Nótese el titular del artículo. Leyendo las partes del comunicado citadas en el cuerpo, el escrito mantenía un lenguaje neutral o no directamente alusivo al proceso de reforma kirchnerista, si bien por los emisores del mensaje y el momento en que lo hacían podía entenderse como un guiño a Justicia Legítima. Ahora bien, el título de la noticia directamente hacía referencia mediante la metáfora futbolística “línea de cuatro” a la defensa de la reforma K.

¹⁰⁹⁵ *Ibídem*

Quien habló en términos moderados dentro de los esquemas de la corrección política, pidiendo reconocimiento al fallo de la Corte sobre el Consejo de la Magistratura al tiempo que ponderaba el resto de las reformas kirchneristas, fue el presidente de dicho organismo Mario Fera. Opinó que el fallo era “institucionalmente saludable, desde el punto de vista de la división de poderes”; y que debía interpretarse como “una señal institucional fuerte” y “trascender el análisis meramente político”. Confiaba en que los funcionarios del gobierno nacional entendieran que era “una decisión institucional”, la cual era “necesario respetar”, y abordaran el asunto “desde una actitud constructiva” haciendo “una autocrítica sobre el funcionamiento del Consejo”. A la vez, sostenía que “muchos aspectos de la reforma” eran “rescatables” y podían “llevar a cabo una interesante participación en la justicia de la sociedad”¹⁰⁹⁶. Fera había llegado a la presidencia del Consejo con el apoyo del kirchnerismo en una elección no exenta de polémica¹⁰⁹⁷.

Por su parte, Jorge Rizzo, cuya demanda había llegado a la Corte Suprema y por la cual esta dictó el fallo, se mostraba como el gran ganador junto al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, y disparaba no solamente contra el kirchnerismo, sino también contra la oposición por haber presentado previamente las listas para la elección: “La lista de candidatos a consejeros se la van a tener que meter en el c*lo” manifestó indecorosamente, y agregó: “Yo veía ayer festejar como locos a ciertos partidos de la oposición. ¿Me puede decir qué pasó con los juicios de los partidos políticos? Porque lo único que hicieron fue presentar la lista”¹⁰⁹⁸. Le salió al cruce otro indecente, Aníbal Fernández: “Que se puede esperar de un burro más que una patada. Es un mamarracho importante. No le tengo respeto intelectual”¹⁰⁹⁹. El por entonces senador kirchnerista apuntó también contra el fallo –“Esta Corte es opositora”- y alimentó las sospechas oficialistas de que Lorenzetti hacía política para ser el futuro presidente de la nación –“Tiene todo el derecho del mundo, si aspira a eso, [pero] no lo puede hacer siendo presidente de la Corte”-¹¹⁰⁰.

Sin tomar casos particulares, pensemos. Imaginemos un esquema de tres tipos de personas en la función pública de la Argentina: los que estaban sucios, los que estaban semi-sucios, y los que no estaban sucios. El kirchnerismo, que era la suciedad acumulada de décadas más la nueva suciedad, exhibía enorme capacidad para ensuciar a todo el mundo con su lengua de víbora: a los sucios les agregaba suciedad, a los semi-sucios los volvía completamente sucios, y a los no sucios los ensuciaba. A veces no tenían prueba de nada pero se abalanzaban sobre un capricho tejido en los telares del relato como si fuera una revelación de un ser divino. Y con eso, salían a desparramar suciedad.

¹⁰⁹⁶ El presidente del Consejo de la Magistratura: “Es una decisión institucional, que es necesario respetar” http://tn.com.ar/politica/el-presidente-del-consejo-de-la-magistratura-es-una-decision-institucional-que-es-necesario-respetar_396023

¹⁰⁹⁷ Con apoyo oficialista y autovoto, Mario Fera es el nuevo presidente del Consejo de la Magistratura http://www.clarin.com/politica/oficialista-Mario-Fera-Consejo-Magistratura_0_BkPs9Lpv7x.html

¹⁰⁹⁸ Duro cruce entre el presidente del Colegio de Abogados y el kirchnerismo <http://www.lagaceta.com.ar/nota/549269/nacional/duro-cruce-entre-presidente-colegio-abogados-kirchnerismo.html>

¹⁰⁹⁹ *Ibíd*

¹¹⁰⁰ Recrudescen los ataques del Gobierno contra la Corte: Aníbal Fernández la califica de “opositora” <http://www.lanacion.com.ar/1595624-anibal-fernandez-la-corte-suprema-es-opositora>

La prensa kirchnerista, como no podía ser de otra manera, salió a hostigar a la Corte Suprema y su corporativismo judicial. Lo que les quedaba como *merthiolate* sobre la herida abierta, eran los puntos de la reforma que seguían en pie por no haber sido tachados de inconstitucionales. Ahora bien, su aplicación y profundización dependían también del movimiento de la justicia. Página 12 rescataba esta situación con un dejo de esperanza:

A pesar de que la Corte Suprema inhabilitó las bases del proyecto central de la reforma judicial, que modificaba el Consejo de la Magistratura (...) quedó en pie un paquete de leyes que ya están vigentes. Nadie dice que será fácil ni rápida su implementación, pero que existen, existen. En varios casos lo que sucede es que dependen de iniciativas y decisiones del propio Poder Judicial, como la publicidad de las sentencias, la inauguración del ingreso democrático por examen para trabajar en tribunales, o el llamado a concurso para las nuevas Cámaras de Casación. La ley que limitó las medidas cautelares contra el Estado fue parcialmente invalidada por algunos jueces en casos individuales, aunque eso no impide aplicarla. El Consejo tiene la posibilidad de reglamentar, si quiere mejorar su cuestionada performance, algunas cláusulas para los concursos que sobrevivieron a la declaración suprema de inconstitucionalidad¹¹⁰¹.

Y así fue que algunos aspectos de la reforma kirchnerista sobrevivieron, al menos en los papeles, pero otros –los más importantes– cayeron bajo el control de los jueces y no aprobaron el examen de constitucionalidad.

La ley que creaba las nuevas cámaras de casación, disponía en su artículo 7 que los cargos podían integrarse por conjuces o jueces subrogantes mediante procedimiento abreviado. De esta manera, el kirchnerismo planeaba inundar las Cámaras con gente que le respondiera para obtener sentencias beneficiosas, habiéndolas creado –recordemos– con la excusa de que no se produjeran saturaciones de expedientes. En julio, el abogado Alejandro Fargosi, consejero de la Magistratura, efectuó un planteo solicitando la suspensión del artículo, entendiendo que los nombramientos de jueces subrogantes eran una medida de excepción para ocupar cargos ya existentes cuando un juez renunciaba o moría, no aplicable para ocupar todos los lugares de un tribunal nuevo. El juez federal en lo contencioso administrativo Enrique Lavié Pico falló en su favor y suspendió la integración de las Cámaras. Un conforme Fargosi dijo que “además de la inconstitucionalidad en sí de la cobertura con subrogantes”, la decisión del juez Lavié Pico establecía “con claridad” que la saturación de juicios ocurría “en primera instancia y no tanto en la etapa de apelación”, por lo que no existía “urgencia alguna” que justificara la medida. “Las Cámaras de Casación del paquete de supuesta democratización demorarán aún más los procesos judiciales”¹¹⁰² agregó, con el mismo criterio que quienes habían criticado a la reforma detectando la trampa kirchnerista. Lavié Pico también declaró la inconstitucionalidad de las limitaciones que el kirchnerismo había impuesto a las medidas cautelares¹¹⁰³.

¹¹⁰¹ La reforma vigente – Irina Hauser

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-222900-2013-06-23.html>

¹¹⁰² Nuevo fallo contra la reforma judicial: ahora suspenden las nuevas Cámaras de Casación

<http://www.lanacion.com.ar/1600446-nuevo-fallo-contra-la-reforma-judicial-ahora-suspenden-las-nuevas-camaras-de-casacion>

¹¹⁰³ Nuevo revés oficial con la reforma de la Justicia

<http://www.lanacion.com.ar/1600683-nuevo-reves-oficial-con-la-reforma-de-la-justicia>

El mes de agosto no asomaba bueno para el gobierno en esta materia, y definitivamente no lo fue. A los 6 días de comenzado, la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, falló en favor de Jorge Rizzo declarando la inconstitucionalidad de los artículos controvertidos respecto del Consejo de la Magistratura –el abogado ya contaba con sentencia favorable en primera instancia apelada por el estado nacional-. La Cámara integrada por Jorge Argento, Carlos Grecco y Sergio Fernández coincidía con el “módulo de análisis de la norma constitucional involucrada” y con el “resultado del cotejo de aquella con la normativa impugnada” realizado por la Corte Suprema, sumado a que no quería desentenderse de la “fuerza moral” que emanaba del supremo intérprete de la Constitución que ya se había pronunciado al respecto, y decidía por ende adoptar un fallo análogo al del máximo tribunal. El recurso del estado nacional era rechazado, y la sentencia de primera instancia confirmada¹¹⁰⁴.

El 14 de agosto, la Corte Suprema suscribió la acordada 23/2013, con la cual les puso un freno a las nuevas Cámaras de Casación. Los magistrados anotaron que la operatividad de los recursos procesales contemplados en la ley 26.853 se hallaba supeditada “a la instalación y funcionamiento de las cámaras federales y nacionales”, que “la aplicación del nuevo ordenamiento” se hallaba “supeditada a la efectiva instalación y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales” y que:

...en el marco de las atribuciones y de las relevantes responsabilidades que corresponden únicamente a esta Corte como órgano supremo a cargo del gobierno del Poder Judicial (...), oportunamente se dictarán por el Tribunal las medidas necesarias y apropiadas –con la participación de las dependencias funcionales correspondientes– para llevar a cabo la puesta en funcionamiento, instalación y habilitación de los nuevos tribunales que trata la presente¹¹⁰⁵.

La Corte no destrozaba el contenido de la ley, pero se erguía como la única autoridad que podía adoptar lo necesario para que las Cámaras creadas pudieran efectivamente funcionar. El kirchnerismo recibía el mensaje: la ley en sí sobrevivía, pero para que consiguiera el resultado de que funcionaran los tribunales nuevos dependía de que el máximo tribunal se moviera. Y más abajo, Lavié Pico ya había declarado la inconstitucionalidad de un artículo referido a su integración.

El 21 de agosto, la Corte emitió tres acordadas más que dejaban sin efecto disposiciones de las restantes tres leyes del paquete de reforma sobre las que le quedaba pronunciarse. El kirchnerismo experimentaba la corrosión en la infraestructura de su reforma y veía cómo semejante movida agresiva, semejante apuesta política cocinada en la casa rosada, se iba evaporando. En la acordada 24/2013 se refirió a la ley 26.856 sobre la publicación en un diario judicial de los fallos. La Corte consideró que esos objetivos ya estaban cumplidos, explicó en base a otra acordada que era obligatoria la publicación de sentencias a

¹¹⁰⁴ Reforma judicial: fallo de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal
<http://www.cij.gov.ar/nota-11965-Reforma-judicial--fallo-de-la-Sala-III-de-la-C-mara-Nacional-de-Apelaciones-en-lo-Contencioso-Administrativo-Federal.html>

¹¹⁰⁵ Acordada 23/2013. Corte Suprema de Justicia de la Nación
<http://www.cronista.com/economiapolitica/Acordada-232013.-Corte-Suprema-de-Justicia-de-la-Nacion-20130815-0093.html>

través del Sistema Informático de Gestión Judicial al que se accedería mediante el CIJ, y aprobó crear un protocolo de Registro de Sentencias, acordadas y resoluciones administrativas hasta que se pusiera en marcha el sistema. En la acordada 25/2013 la Corte hizo referencia a la ley 26.857 de declaraciones juradas patrimoniales de los funcionarios públicos. La consideraba “consistente” con la transparencia pero tachó de inaplicable el artículo 6 que consignaba a la oficina anticorrupción como el órgano de aplicación. Declaró que “la autoridad responsable de la aplicación del régimen de recepción, custodia, registro y archivo de las declaraciones juradas” de los integrantes del tribunal sería la “Secretaría General y Administración de la Corte Suprema de Justicia”. En la acordada 26/2013, el máximo tribunal trató la ley 26.861 sobre concursos públicos para ingresar al poder judicial. Declaró que el régimen legal no era aplicable en el ámbito de la Corte; se erigió como autoridad de aplicación que iba a sancionar la reglamentación del procedimiento de los concursos; señaló que debían disponerse las áreas que quedarían exceptuadas del concurso en el ámbito del Consejo de la Magistratura; e invitó “a constituir una Comisión Interpoderes con la finalidad de aplicar de modo general el principio de ingreso democrático e igualitario en todos los poderes del Estado”¹¹⁰⁶. Nuevamente la Corte frenaba a los políticos kirchneristas y les marcaba la cancha: ustedes sancionan ley de publicación de sentencias, yo les digo que esa obligación ya existe mediante un antecedente nuestro y a partir de él reglamentaremos; ustedes sancionan la ley de declaraciones juradas, mi dependencia será la autoridad que las controle; ustedes sancionan la ley de concursos públicos para democratizar el acceso al poder judicial, yo voy a reglamentarlo y sugiero hacer extensivo el principio de democratización también a los poderes estatales que ustedes ocupan.

Con todo esto, se derrumbaba el proyecto oficialista que, por más propaganda que le hubieran hecho alrededor del triunfo legislativo, en el ámbito judicial daba la impresión de ser un castillo de naipes volteado rápidamente. La reforma judicial había sido el principal tema del año para el kirchnerismo en la agenda legislativa, anunciado con bombos y platillos por la presidente Kirchner en marzo y lanzado el ambicioso proyecto en abril, y en agosto –apenas cinco meses después– la iniciativa ya se encontraba moribunda, y según algunos kirchneristas, directamente muerta. La periodista Paz Rodríguez Niell recogió testimonios anónimos de los poderes en juego que así lo acreditaban. “Ya no es tema [la reforma judicial]. Tema, hoy, es el resultado electoral y, además, ¿qué vamos a hacer?”; “La Presidenta podrá decir que quiso transformar la Justicia y no la dejaron” decía un funcionario K que había alentado la movida. Acorde a la fuente, un ministro de la Corte manifestaba: “Era clarísimo que las leyes eran inconstitucionales. No pudimos decirlo hasta que no tuvimos los casos”; “Mirá si le vamos a avisar a Zannini cinco días antes los temas que vamos a tratar”¹¹⁰⁷. Esto último alejaba las sospechas sembradas por Elisa Carrió sobre un pacto oculto entre el presidente de la Corte y el secretario de legal y técnica; y encumbraba la posición de Lorenzetti de que la Corte se pronunciaría mediante sus fallos y no con antelación. Pero como ya vimos, luego vendría el fallo favorable a la ley de medios, y la denuncia de Carrió reflataría.

¹¹⁰⁶ Revés judicial para el Gobierno II: Corte rechazó leyes de la reforma

<http://www.ambito.com/703128-reves-judicial-para-el-gobierno-ii-corte-rechazo-leyes-de-la-reforma>

¹¹⁰⁷ Resignado, el Gobierno ya da por perdida la reforma de la Justicia

<http://www.lanacion.com.ar/1613964-resignado-el-gobierno-ya-da-por-perdida-la-reforma-judicial>

Para que se siguieran despejando las dudas que pudieran quedar sobre la caída de la reforma judicial, y se disiparan las esperanzas de algún oficialista trasnochado que anduviese añorando la situación en la que habían estado meses atrás, el 11 de octubre el juez Lavié Pico volvió a decidir en contra de los intereses del gobierno, y mediante una medida legal que simbólicamente enardecía al kichnerismo: la medida cautelar. Ante el planteo del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, y Máximo J. Fonrouge, Javier M. Petrantonio, Gabriel Astarloa, María Inés Burs, Alberto C. Cappagli (h), Mónica N. Catani, Hernán Munilla Lacasa, Jorge L. Pérez Alati, Margarita E. Rico y Avelino Rolón por derecho propio, que habían solicitado “de manera urgente el dictado de una medida cautelar” con el fin de que se suspendieran “los efectos del artículo 7 de la ley 26.853” y, en consecuencia, se ordenara al poder ejecutivo que se abstuviera “de proceder a la integración de las Cámaras de Casación” creadas, el juez declaró la inconstitucionalidad de la ley 26854 que limitaba las cautelares, e hizo lugar a la medida cautelar solicitada suspendiendo la aplicación de lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 26853 hasta que se dictara sentencia definitiva¹¹⁰⁸.

Párrafo aparte le quiero destinar al abogado Martín Carranza Torres -que conozco personalmente-, quien interpuso un amparo colectivo en el juzgado federal N° 1 de Córdoba a cargo del juez Ricardo Bustos Fierro. En entrevista con este autor para el ciclo radial *Aires de Libertad* emitido por Radio La Red San Juan durante 2015, Carranza Torres explicó cómo comenzó aquello que logró generar con su presentación:

“Hicimos una movida a través de redes sociales. Se juntaron 12.000 personas en Córdoba dispuestas a firmar una acción de amparo que estaba patrocinando yo y que había ofrecido hacer, porque realmente era el último avance que le quedaba al régimen para convertirnos en una Venezuela agravada”.

“Ponernos a trabajar en eso fue descubrir un sistema perverso, demoníaco que ya había sido descrito entre otros por [el intelectual de la Escuela Austríaca de Economía, Friedrich] Hayek en “Camino de Servidumbre”, a tal punto que la principal fuente que citamos en ese amparo fue el mismísimo Hayek, porque él lo que estaba describiendo era la llegada del comunismo, y la llegada de los totalitarismos de izquierda y de derecha a partir de la eliminación del estado de derecho, del sistema republicano, de la división de poderes. Y esto se trataba ni más ni menos que de eso, la democratización de la justicia se trataba de imponer la fuerza de la mayoría en

¹¹⁰⁸ Reforma judicial: suspenden integración de las nuevas cámaras de Casación

<http://www.cij.gov.ar/nota-12313-Reforma-judicial--suspenden-integraci-n-de-las-nuevas-c-maras-de-Casaci-n.html>

Días antes, la Sala I de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal integrada por jueces Clara do Pico, Rodolfo Facio y Carlos Grecco, había confirmado el rechazo a una acción de amparo colectiva contra el nuevo régimen de medidas cautelares que había presentado el abogado Andrés Gil Domínguez. El tribunal entendía que no se había demostrado la configuración de los presupuestos para que resultaran admisibles las acciones colectivas.

Ver: Reforma judicial: confirman rechazo a una acción de amparo colectiva contra nuevo régimen de medidas cautelares

<http://www.cij.gov.ar/nota-12262-Reforma-judicial--confirman-rechazo-a-una-acci-n-de-amparo-colectiva-contra-nuevo-r-gimen-de-medidas-cautelares.html>

Comentario personal: el kichnerismo se salvaba de que otro recurso más prosperara contra su reforma, pero no porque la ley fuera correcta, sino porque para la Sala I no se acreditaban los presupuestos para que el actor invocara una acción colectiva. De cualquier manera, a esa altura del partido poco y nada le importaba a los oficialistas el fallo. La reforma había sido vapuleada en otros tribunales con pronunciamientos de fondo.

absolutamente todas las decisiones y por supuesto, garantizar la impunidad a cuanto funcionario se robara lo que se quisiera robar (...), entre otras cosas para poder ser candidato había que tener un certificado de buena ideología (...).

“La adhesión fue espontánea, no hubo ninguna campaña de adhesión hacia el proyecto. Nació (...) a partir de una preocupación individual y personal, porque en mi carácter de abogado profesional y que litiga, le dije a mis socios: “Acá se terminó nuestra profesión. Nuestra tarea no va a consistir en predecir una sentencia, como ocurre en un país donde hay estado de derecho”. Ese es el trabajo principal del abogado (...), predecir cuál va a ser el resultado estudiando la jurisprudencia y conociendo el derecho. Y ahora lo que íbamos a tener que poner era una encuestadora: “para predecir una sentencia lo que necesitamos saber es quién va a ganar la próxima elección”. Eso es lo aberrante”. (...) Puse un grupo de Facebook, invitando a adherirse, y espontáneamente la gente empezó a preocuparse por el tema, a informarse a partir de ese grupo, y se juntaron 12.000 en cinco días, una semana. (...) pasamos a ser el órgano de información de la democratización de la justicia en el que la gente más confiaba”¹¹⁰⁹.

Luego de recordar su amparo colectivo, Martín nos dejó una serie de reflexiones sobre el estado de la institucionalidad, la justicia y el pueblo en nuestro país, en el período de 2013 a 2015¹¹¹⁰:

- “Estamos metidos en una sociedad que parece anestesiada ante estas cosas que son elementales y básicas”.
- “Me parece que la situación institucional en la Argentina, precisamente por la falta de reacción de jueces, abogados, opositores y la gente en general, a los avances totalitarios, es aterrador”.
- “La muerte de Nisman es la democratización de la justicia por otros medios. (...) Gils Carbó estaba removiendo fiscales para lograr poner fiscales adictos al régimen en las causas que más le afectaban, porque efectivamente el gobierno estaba jaqueado por las acciones penales y judiciales. (...) Durante ese mes de enero [de 2015] estaban removiendo fiscales de las causas que más le importaban al gobierno, habían hecho el avance final sobre la justicia. Y ahí se les produce este inconveniente: un fiscal que denuncia, que cumpliendo su deber denuncia, y después aparece muerto. (...) A partir de todo lo que hicieron después con la memoria del fiscal, le dieron un aviso -que parece haber sido bastante efectivo- a todo el resto de los fiscales, para decirles que no solamente tenían la posibilidad de aparecer muertos, sino que todo el que los haya conocido se va a avergonzar de haberlos conocido mientras estaban vivos”.

La bravura no era lo único digno de destacar en este abogado cordobés. Lo que realmente distinguía a Martín de muchos otros, es que era un *liberal*, genuinamente opositor *de fondo*, a la brutalidad kirchnerista. Cuando algunos hombres de la política y el derecho realizaban concesiones y se esforzaban por reconocer gestos republicanos en el kirchnerismo, él no tenía problemas para hablar de un régimen de aspiraciones totalitarias que en su intento

¹¹⁰⁹ *Aires de Libertad*, conducido por Ezequiel Eiben en Radio La Red San Juan 89.3 Mhz. Programa 4, emitido el 27/10/2015

<https://www.youtube.com/watch?v=In5CVa5vmdk>

¹¹¹⁰ *Ibídem*

por quedarse con todo demostraba estar dispuesto a avasallar cualquier institución y cometer cuanta tropelía hiciera falta para remover a quienes podían impedirsele.

...

La percepción que generó la reforma kirchnerista de la justicia fue variada. Ya repasamos los casos en que hombres y mujeres de larga trayectoria profesional en la política, el derecho, el periodismo, y demás disciplinas que estaban en contacto con la materia judicial, la apoyaron con vehemencia, fuera por obediencia política o por creencia interna de que se trataba de una solución para los problemas que aquejaban al poder judicial. Vimos también la oposición que despertó en millones de argentinos, pertenecientes a las mismas áreas antedichas, y en ciudadanos que -aun ajenos al mundo de las leyes- entendieron que había un grupo de gente poderosa con ánimos de torcer el sentido de las leyes, aumentar el dominio sobre los sectores sociales, y procurarse desfachatadamente impunidad. Enrolándonos entre los que rechazaban de manera tajante e inequívoca la vocación anti-republicana de un régimen ladrón y violento que quería y necesitaba someter a la justicia para destruir la objetividad y evitar ser juzgado, nuestra tarea era informar, alertar, difundir, marchar, demostrar que no aprobábamos lo que se hacía, y mucho menos en nuestro nombre. Así como nuevamente quedó al descubierto la inoperancia y falta de oposición genuina de ciertos sectores que supuestamente debían repudiar lo perverso del régimen, también hubo voces públicas destacadas que descubrieron las intencionalidades ocultas y denunciaron el plan de eliminar la independencia del poder judicial.

En el espíritu de compartir con los lectores una de las voces públicas que trató la afrenta a la justicia por parte del kirchnerismo, cito a continuación pasajes de un gran artículo del periodista Carlos Pagni, publicado el 11 de abril de 2013, cuando la reforma estaba en pañales pero ya instalada en la agenda nacional. En la primera parte, el periodista describe lo que sonaba bien y lo que se ocultaba tras el antifaz:

Al modificar su Carta Orgánica, Cristina Kirchner fijó al Banco Central un nuevo cometido: "Preservar la estabilidad fiscal". ¿Quién podría oponerse? Claro, si hubiera dicho "emitir moneda sin respaldo para financiar el Tesoro", se hubiera advertido que la reforma era aberrante.

(...) En su mensaje al Congreso, la Presidenta propone que los consejeros se elijan con mecanismos "que expresen más fielmente la voluntad popular, fuente de toda soberanía y legitimidad democráticas". Sólo un perverso rechazaría la invitación. Ahora bien, si se recomendara "someter a los jueces al control del partido mayoritario", se advertiría que Cristina Kirchner no auspicia una mutación institucional más: intenta fundar una nueva juridicidad. (...)

La idea subyacente a esta remodelación es que los jueces constituyen una rémora oligárquica dentro del Estado democrático. (...) Que también ellos sean alcanzados por la onda igualitaria que avanza sobre la vida pública desde hace más de dos siglos parece un progreso objetivo.

Sin embargo, ese movimiento supondría la renuncia a una conquista estratégica de la civilización occidental. Esa conquista es la capacidad de cualquier ciudadano de oponer al poder una verdad¹¹¹¹.

Pagni continúa explicando la idea civilizada de la limitación al poder y la defensa del individuo:

En el núcleo de esta concepción hay un criterio: los resultados electorales son reglas de validez, no criterios de verdad. Es decir, quien gobierna lo hace porque tiene más votos, no porque tenga la razón. Pueden existir mayorías equivocadas. Sobre este principio se asientan el derecho a la crítica, corazón de la libertad de prensa, y la independencia del Poder Judicial.

Para no caer bajo el imperio de una mayoría ocasional, las sociedades abiertas ponen los derechos de las personas a resguardo de la autoridad derivada del voto. Una de las estrategias para lograrlo es confiar la interpretación de las leyes a una institución que esté menos expuesta a las fluctuaciones electorales: el Poder Judicial. Para esta visión, la naturaleza conservadora de la magistratura no es un vicio. Es una virtud.

Decir que no existe otra legitimidad que la del voto directo es decir que no hay otra voluntad respetable que la del líder ungido por las urnas. Cristina Kirchner profesa este prejuicio. (...) Cualquier contradicción al deseo del Poder Ejecutivo conspira contra la democracia. (...) ¹¹¹²

La reforma kirchnerista al Consejo de la Magistratura iba en esa terrible dirección, la de insistir en que el voto daba el poder para hacer cualquier cosa que al líder se le ocurriera:

Los proyectos que la Presidenta envió al Congreso son vigas maestras de este nuevo orden. Pretenden que los ciudadanos se allanen a la tiranía de una mayoría ocasional en cuyo nombre habla el caudillo. Su primer dispositivo es la elección popular de los representantes de los jueces, de los abogados y de los académicos del Consejo.

(...) Es evidente que los constituyentes distinguieron entre consejeros cuya legitimidad deriva de las elecciones generales y consejeros elegidos por sus pares. Esa discriminación quiso garantizar aquello con lo que el kirchnerismo pretende arrasar: la autonomía del Consejo y, por lo tanto, de la Justicia, respecto de las oscilaciones del electorado.

(...) la Presidenta pretende que los jueces, abogados y académicos que aspiren a ser consejeros se incorporen a las listas de los partidos, que resultarán de una interna o del dedazo de un jefe político. Preguntas: ¿qué método se aplicará en el Frente para la Victoria para armar la boleta? ¿Esos consejeros representarán a sus colegas o a su agrupación electoral? Como escribió ayer el abogado Bernardo Saravia Frías, el proyecto del Gobierno "reemplaza la independencia judicial por la dependencia partidaria".

(...) para remover a un magistrado ya no serán necesarios dos tercios de los consejeros. Bastará con la mitad más uno. Durante la reforma de 2005, un senador advirtió el riesgo al que quedaría sometida en ese caso la autodeterminación de los jueces: "La ley ha fijado sabiamente el criterio de dos tercios para la acusación de un magistrado y es, precisamente, en garantía del juez. No cualquier hecho puede provocar la acusación de un juez y su eventual destitución". Ese

¹¹¹¹ Un cambio de régimen – Carlos Pagni
<http://www.lanacion.com.ar/1571586-un-cambio-de-regimen>

¹¹¹² Ibídem

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

senador fue Miguel Pichetto, que ahora defiende lo contrario: que los magistrados sepan, cuando redactan un fallo, lo fácil que sería desplazarlos¹¹¹³.

La obsesión del kirchnerismo por regular las medidas cautelares para salir airoso de las disputas en tono personal que mantenía con enemigos políticos y mediáticos, también estaba empantanada en su modo de presentación, mas inocultables eran sus potenciales alcances:

La limitación de las cautelares que suspendan decisiones del Estado es la tercera dimensión decisiva de esta revolución autoritaria. También aquí hacen su trabajo los reflejos condicionados del lenguaje. Cristina Kirchner denuncia que las cautelares benefician a "las corporaciones" que se rebelan contra las decisiones de la democracia. Es decir, del Gobierno. Es decir, de ella. ¿Quién derramaría una lágrima por esas "corporaciones" malditas?

El problema es que en el año 2001, por ejemplo, "las corporaciones" fueron los miles de ahorristas que consiguieron un amparo en contra del "corralito".

(...)

Si se tiene en cuenta la extravagante arbitrariedad con que se administra la economía nacional, la limitación de las cautelares significa la "morenización" total de los mercados. ¿Qué empresa arriesgará una moneda en un país en el cual está vedado recurrir a los tribunales para protegerse de una disposición inconstitucional del Estado? Cristina Kirchner le está dando un mazazo final a la inversión¹¹¹⁴.

Había mucho rollo que el kirchnerismo no podía explicar, sin incurrir en incoherencias y desvaríos:

El kirchnerismo protagoniza, otra vez, un festival de contradicciones. Hace siete años, reducía a 13 los miembros del Consejo porque "20 es una exageración". Ahora lo dejará en 19. Pero hasta 2015 serán 25.

Hace cinco meses reglamentó el per saltum para agilizar las causas. Y ahora, que pretende limitar los casos que llegan a la Corte, crea cámaras de casación para ralentizarlas.

(...) [La reforma] No pretende construir a partir de reglas generales un sistema judicial más aceptable. Fue pensada para remover los obstáculos que encontró la Presidenta en su avance sobre otras instituciones (...) el mayor límite de la Presidenta es el tiempo.

Tiempo para vencer en sus batallas obsesivas. Tiempo para superar la barrera de 2015. Y, sobre todo, tiempo para cerrar las causas judiciales que amenazan a sus funcionarios.

(...)

La urgencia obliga a Cristina Kirchner a maniobras impresentables. No resiste un debate abierto. La máscara de la democratización, es decir, de una transferencia de poder a los ciudadanos, esconde mal su avasallamiento a la Justicia¹¹¹⁵.

Decimos que es un gran artículo porque desnudaba el plan kirchnerista encubierto tras la manipulación lingüística e introductoria, explica cómo democratizar al poder judicial era aniquilar su independencia y con ella la posibilidad de defensa de los ciudadanos ante el

¹¹¹³ Ibídem

¹¹¹⁴ Ibídem

¹¹¹⁵ Ibídem

poder mayoritario, y las contradicciones del relato kirchnerista que inevitablemente aparecían cuando un régimen que se movía de acuerdo a la conveniencia política del momento y en búsqueda de la acumulación de poder se veía obligado por las circunstancias a dar golpes de timón –pero siempre para mantener el dominio sobre la embarcación, no para cambiar el rumbo hacia uno positivo-. Ahora bien, por otra parte notamos una premisa subyacente en todo el escrito: que si el kirchnerismo realmente proponía en los hechos lo que decía dulcemente para la cámara, no cabía oponerse porque los cambios iban a ser acertados. Cabía oponerse porque el kirchnerismo mentía y los cambios eran para mal. Aquí es donde encontramos una especie de concesión al el kirchnerismo: brindarle un reconocimiento de republicanismo –aunque fuera potencial-, como si de vez en cuando pudiera salir algo bueno de allí. Es decir, no se rechazaba al kirchnerismo como fuerza anti-republicana, sino que se le permitía moralmente la convivencia dentro del juego republicano y se lo rechazaba únicamente cuando infringía las normas y adoptaba una conducta anti-republicana. Así como se portaba mal, podía portarse bien, y cuando hacía esto último, no cabía oponerse. Esta premisa podía tener como punto de partida lo que considero:

A) un error permisivo: moralmente considerar al kirchnerismo a la misma altura de otros grupos en general respetuosos de las normas republicanas (y digo *moralmente* porque eso era una decisión de cada uno; *legalmente* no había otra que aceptar la participación del kirchnerismo en las elecciones mientras no fuera declarado judicialmente como una asociación ilícita);

B) o bien una falta de correlación entre lo que se creía y lo que se proponía, como si se creyera que el kirchnerismo podía convertirse en un totalitarismo, pero a la vez la propuesta era rechazarle únicamente las cosas que hacía mal y en las que mentía, y aceptarle las demás. Si uno realmente consideraba que el kirchnerismo era o podía ser un totalitarismo, y rechazaba la idea totalitaria en todo su alcance, no podía coherentemente decir que no había que oponerse a las reformas de Cristina Kirchner si estas realmente apuntaban donde la presidente decía apuntar, sin trucos lingüísticos.

Al totalitarismo se lo rechaza *in totum*, es decir, al totalitarismo se lo rechaza totalmente. Es algo que podemos despreciar *in abstracto*, con sólo evaluarlo a nivel cognitivo, sin necesidad de instaurarlo en la práctica a los efectos de ver qué tiene para ofrecernos. Pero supongamos que en un escenario tenebroso el proyecto totalitario ya está en camino o llegó a destino. Si deseamos que termine, o que no llegue a constituirse definitivamente, no podemos ponernos selectivos y aceptarle con entusiasmo cosas que *a priori* estarían bien. El totalitarismo, para llegar a serlo, y una vez constituido, se va volviendo peor. La ambición de poder crece, y con ella el control sobre la población. Cuando un totalitarismo realiza modificaciones para alivianar las cargas de la gente, lo hace para darse un respiro a sí mismo, no por benevolencia para generarle un bien moral a los súbditos. El totalitarismo quiere seguir en el trono, y por eso cuando la situación es asfixiante necesita reinventarse o ejecutar cambios formales, pero siempre manteniendo las premisas básicas del poder concentrado. El totalitarismo es perverso, y de él salen perversidades: medidas pueden momentáneamente implicar un alivio para los ciudadanos, pero estos tienen que saber que son adoptadas precisamente para que los jefes se mantengan a largo plazo y no caigan. Por ejemplo, cuando se precisa de una determinada producción económica que no puede darse en un clima de

aislamiento total del mundo, o con restricciones locales tan fuertes que impiden todo inicio de proceso económico efectivo. El totalitario quiere poderío económico para que sigan en marcha su aparato burocrático y él continúe en la cima, no para que el grueso de su gente se transforme en un empresariado libre multimillonario. Lo mismo pasa cuando se desajusta brevemente la soga al cuello de los ciudadanos para que civilmente hagan algo que antes no podían: el totalitario puede pasar por benevolente cuando en rigor está endulzando oídos falsamente para evitar una rebelión. Si a los totalitarios realmente les importara el bienestar de sus pueblos, no serían totalitarios en primera instancia, y los dejarían libres y en paz. No se baldea con gotitas de agua toda una vereda llena de veneno. El totalitarismo utiliza poca agua a propósito para mantener el veneno, disimulando –o no- el hecho que se mantiene.

Aquí usted puede plantear una objeción a mi argumento: “Eiben, me está diciendo que hay que rechazar todo del totalitarismo y no reconocerle nada. Pero... ¿qué pasa si un régimen totalitario que ejecuta 100.000 rebeldes por día decide bajar la cuota a 50.000 ejecuciones diarias? ¿Acaso no es eso una mejora objetiva en las condiciones de los rebeldes? Aumenta su esperanza de vida, tienen más tiempo para organizar su revolución, y la población se salva de verse diezmada al nivel de antes”. Yo primero le pediría que se escuche a usted mismo, cómo suena el argumento. No es un argumento pro-totalitarismo, ¿no? Sabemos que no lo es. Segundo, le diría que analice la posición desde la cual habla: creo encontrar que implícitamente usted rechaza el totalitarismo y simplemente considera “mejoras” en el terreno para los hombres de carne y hueso. Bien, coincidimos en que rechazamos al totalitarismo. Tercero, y ahora viene mi punto en todo esto: una cosa es un reconocimiento objetivo de la realidad, que se hace para uno mismo; y otra cosa es un reconocimiento hacia el régimen. Lo primero se refiere a un pensamiento analítico-crítico de la situación; en el segundo caso se usa la palabra reconocimiento como agradecimiento o evaluación positiva de un mérito. Lo que yo digo es que no hay que aceptar *con entusiasmo* los cambios que importen un alivio, no hay que *agradecerlos* o creer que por ellos debemos modificar nuestra *consideración esencial* hacia el régimen. No, no, y no: no acepto con entusiasmo que me roben menos, no agradezco que me peguen menos latigazos que los que correspondían ayer, no pienso que ahora el amo es un poquito mejor y más bueno. Reconocer que en un totalitarismo hay épocas peores que otras, más crudas que otras, es un análisis que no mueve la posición moral de rechazo principista al mismo. En el totalitarismo, por más que haya leves fluctuaciones económicas, laborales, represivas, *siempre* se está en una *mala situación*. Desconocer esto sería admitir que la bondad es posible en el corazón del totalitarismo. Los totalitarios no se mueven por bondad, menos deben los esclavos tener consideraciones bondadosas hacia ellos. Los cambios son para conveniencia de los primeros y apuntando a su perpetración en el poder, no para amoroso beneficio de los segundos. Nada que favorezca un *síndrome de Estocolmo* generalizado contribuirá a deshacerse del totalitarismo. Enfrentarlo enérgico y enfáticamente si lo hará.

Es por eso que más allá de las indudablemente valiosas voces que se alzaron contra el kirchnerismo –incurriendo en honestos errores intelectuales o faltándoles un *plus* de condena-, hicieron falta más voces que hablaran desde lugares estratégicos captando en plenitud la premisa de que con el kirchnerismo siempre había gato encerrado, si no lo había en el momento lo iba a haber a la brevedad, y que había que rechazarlo y combatirlo sin

cuartel. En vez de haber estado viendo si algo del kirchnerismo valía la pena en medio de las cosas malas, o considerando criticarle lo malo pero estar atentos a lo bueno que podía venir, deberíamos haber estado pidiendo sus renunciaciones, exigiendo juicios políticos para su destitución, sometiéndolos a los procesos judiciales, y nosotros habernos defendido físicamente de las agresiones físicas en que incurrieran los matones. Pocos lo hacían, y no era suficiente. Mi intención aquí es que esto sirva como alerta para la próxima vez que una persona supuestamente mandataria se crea mandante y grite “vamos por todo”. Para que se la controle, atosigue, y expulse, y que ni se le ocurra volver.

Guardémonos ahora algunas reflexiones más sobre el totalitarismo, ya que será un tópico a abordar en el siguiente capítulo. Para cerrar este comentario con la justicia, que es el principal tema del presente apartado, afirmemos: un país que rinde su poder judicial es un país condenado, pero no judicialmente por jueces objetivos, sino por política desmedida, corrupta y alienante. Un país sin justicia, es un país donde las víctimas discuten “¿no es mejor ahora el régimen que mata 5 personas, cuando antes mataba 10?”. El kirchnerismo quiso dejarnos sin justicia. Las consecuencias resultantes, de haber logrado su cometido, iban a ser muy obvias.

Sección VI

Ofensiva final contra personas e instituciones que obstaculizaban planes de poder e impunidad

Ampliamente derrotado en los tribunales a pesar del feroz y clamoroso impulso oficial que le dieron a la reforma judicial, el kirchnerismo no se rindió. Quien pensaba que esto se terminaba ahí, con un *game over*, se equivocaba: el oficialismo leía nuevamente *insert coin*. A estas alturas estamos altamente prevenidos de que en el ADN del peronismo, y consiguientemente de la sub-especie kirchnerista, está inscripta la búsqueda insaciable de poder a toda costa. Por ello, los ideólogos, constructores y relatores del modelo nacional y popular, se abocaron a pensar nuevas tácticas y pergeñar renovados planes para beneficiarse a expensas de la justicia independiente. Los dos frentes del ataque oficialista se mantenían: las personas contreras y la institucionalidad molesta.

Las persecuciones se convirtieron en un clásico del modelo. Tratamos en un tramo anterior las persecuciones a Nisman y Campagnoli, dos personas que investigaban al poder. Aquí abordaremos persecuciones a personas que incomodaban al kirchnerismo y entorpecían sus planes cuando sacaban fallos contrarios a la voluntad autocrática de la jefa de estado. El gobierno K no solamente perseguía a quien lo denunciaba y haciendo su trabajo averiguaba cosas de funcionarios y/o asociados; perseguía también a quien no le respondía mediante sentencias sobre temas más abstractos que no involucraban poner en la mira personas sino rechazar leyes y decretos.

Ya en las horas previas a la firma del fallo que declaraba inconstitucional la modificación al Consejo de la Magistratura, el ambiente estaba caldeado por culpa de los matones K. El 17 de junio, el día previo al fallo, según contó el ministro de la Corte Suprema Carlos Maqueda, al irse caminando del Palacio de Justicia hasta su casa, pasó cerca de un

grupo de gente que estaba reunido, del cual una persona se desprendió y comenzó a seguirlo. De joven edad e identificado como integrante de La Cámpora, el sujeto le dijo al juez que era vecino, que sabía dónde vivía, y que le iba a hacer la vida imposible si no votaba en favor del gobierno. Maqueda dijo que fue “un momento desagradable”, y por el tenor de lo acontecido, el gobierno –en público- condenó la amenaza e impulsó la denuncia para que se investigara el hecho. Días después Maqueda declararía ante Servini de Cubría y el fiscal Taiano se encargaría de la investigación¹¹¹⁶. Como sabemos, Maqueda no reculó a la jornada siguiente del episodio, y votó en favor de declarar la inconstitucionalidad de la reforma.

Esto simplemente fue una previa de la persecución a los jueces con motivo de presionarlos. Si así actuó el kirchnerismo *antes* de la votación, no cabía esperar algo distinto después de que la misma le había resultado desfavorable. El martes 25 de junio, sucedió un episodio que ya abordamos anteriormente. En la reunión de los ministros de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti –en presencia de Elena Highton de Nolasco, Carmen Argibay, Juan Carlos Maqueda, Enrique Petracchi y Carlos Fayt (Eugenio Zaffaroni estaba de viaje)-, contó que el jefe de la AFIP Ricardo Echegaray había abierto una investigación contra él, un hijo y un colaborador –el secretario general de administración de la Corte, contador Héctor Marchi, hombre muy cercano al presidente del máximo tribunal-. Joaquín Morales Solá obtuvo testimonios de la reunión, y al día siguiente publicó que Lorenzetti descargó: “Nunca, en 30 años, recibí una intimación de la AFIP y jamás fui investigado por ninguna oficina impositiva”; mientras que otro juez dijo: “Es una presión más por las decisiones que ya se han tomado y por las que el tribunal tendrá que tomar en adelante”¹¹¹⁷. El contexto de la investigación a Lorenzetti era el fallo de la Corte contra la reforma. Escribió Morales Solá:

La embestida de la AFIP contra el presidente de otro poder del Estado es un hecho que no había sucedido en los casi 30 años de vida democrática. También es difícil encontrar un hecho análogo en cualquier otra experiencia democrática de la Argentina¹¹¹⁸.

Se desataba un nuevo escándalo institucional provocado por el gobierno: el kirchnerismo ponía jueces en la mira, para presionarlos y obtener respuestas satisfactorias, o para perseguirlos a modo de venganza por resultados insatisfactorios. Mientras tanto, se dedicaba a negar dichas prácticas. ¿Cómo lo hizo? AFIP desmintió la versión mediante una brevísima publicación de tres párrafos de la agencia Télam el 26 de junio:

Fuentes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) desmintieron hoy que ese organismo se encuentre investigando impositivamente al titular de la Corte Suprema, Ricardo Lorenzetti.

Las fuentes del organismo informaron a Télam que la AFIP “no se encuentra realizando ninguna acción de investigación o verificación impositiva sobre (Ricardo) Lorenzetti ni sus hijos”.

¹¹¹⁶ Maqueda explicó ante la Justicia cómo lo amenazó un joven de La Cámpora – Hernán Capiello <http://www.lanacion.com.ar/1598030-maqueda-explico-ante-la-justicia-como-lo-amenazo-un-joven-de-la-campora>

¹¹¹⁷ La Corte y el Gobierno, en su peor momento – Joaquín Morales Solá <http://www.lanacion.com.ar/1595548-la-corte-y-el-gobierno-en-su-peor-momento>

¹¹¹⁸ *Ibidem*

Según lo publicado en varios medios hoy, el juez Lorenzetti habría revelado ayer a la prensa que la AFIP comenzó a investigarlo para determinar si está en regla su situación impositiva y la de sus hijos¹¹¹⁹.

Nada más por el momento. No solamente era una vergüenza lo que hacían, y el hecho que lo negaran, sino *cómo* lo negaban: sin un comunicado oficial proveniente de la entidad, o una conferencia de prensa por parte de su titular; simplemente informando a Télam de manera escueta mediante “fuentes”. La Nación, el medio que había dado a conocer la investigación sobre Lorenzetti, publicó que tras la negación “extraoficial” de AFIP, se comunicó

...con los voceros del organismo recaudador, quienes ratificaron la desmentida, aunque evitaron dar mayores precisiones. “Lo que puedo decir es lo mismo que está en el cable: no hay ninguna investigación ni proceso abierto contra el presidente de la Corte, como tampoco sobre ninguno de sus hijos”, indicó la fuente¹¹²⁰.

Dos datos trascendieron: que funcionarios de la Corte y de AFIP se reunían para conversar sobre lo ocurrido; y que Lorenzetti había evaluado realizar una denuncia penal aunque desistiría para no ser recusado de otras causas relacionadas al organismo recaudador. Mientras tanto, la oposición salió a criticar otro episodio condenable más del kirchnerismo. Una de las más enérgicas contra la AFIP y la persona de su titular fue Patricia Bullrich: “Desde ONCCA y AFIP, Echegaray reiteró actitudes de abuso de autoridad, incumplimiento de deberes de funcionario público y persecución”; “Vino por el campo, por los agentes inmobiliarios, por los cineastas, por Ciccone, por los countries, por los abuelos y por los periodistas que investigan a funcionarios”; “Ahora la presión y el amedrentamiento, se centra contra los miembros de la Corte, por el simple hecho de estar fallando en contra del deseo del Poder Ejecutivo”. Luego de describir su lamentable accionar, la diputada nacional le exigió a Echegaray dar un paso al costado:

“La persecución de la AFIP a los jueces, es un episodio gravísimo e incompatible con el sistema democrático. Dicho organismo, se ha convertido en un eslabón más de una cadena perversa de control de la vida de los ciudadanos, y los diputados como representantes del pueblo no se lo vamos a permitir. Es por ello que exigimos la renuncia inmediata de su titular, Ricardo Echegaray”¹¹²¹.

Otros también manifestaron su repudio. Felipe Solá: “Es el colmo la extorsión a Lorenzetti a través de la AFIP. Gracias a una decisión de Kirchner yo entendí que la Corte era

¹¹¹⁹ La AFIP desmiente investigación impositiva al juez Lorenzetti
<http://www.telam.com.ar/notas/201306/22642-la-afip-desmiente-investigacion-impositiva-al-juez-lorenzetti.html>

¹¹²⁰ Tras el escándalo político, la AFIP dice que no investiga al presidente de la Corte
<http://www.lanacion.com.ar/1595598-tras-el-escandalo-politico-la-afip-dice-que-no-investiga-al-presidente-de-la-corte>

¹¹²¹ Exigen la renuncia inmediata de Ricardo Echegaray
<http://www.lanacion.com.ar/1595705-exigen-la-renuncia-inmediata-de-ricardo-echegaray>

respetable. Ahora si querés hablar bien de la Corte tenés que ser antikirchnerista”. Francisco De Narváez: “Es grave que el gobierno nacional direcciona los organismos de control con clara intencionalidad política porque la Corte Suprema no está fallando como la señora Presidenta quisiera”. Federico Pinedo: “Estos ataques podrían derivar en un golpe de Estado contra el Poder Judicial”. Mario Cimadevilla: “Tiene que haber algún tipo de aval político para que hagan esto, no cabe ninguna duda”; “En lugar de hacer proselitismo a favor del Gobierno dentro de la Justicia, [Gils Carbó] debería estar promoviendo algún tipo de acción para esclarecerlo”¹¹²².

Quien saltaba a la cancha para embarrarla y defender al oficialismo a los “foules”, era - como siempre- Aníbal Fernández:

“Yo estoy decididamente en contra de la decisión de la Corte. Me da vergüenza ajena la decisión de la Corte. En algún momento nos creímos cuando Néstor Kirchner nos planteó que iba a ser una Corte independiente. Ésta es una Corte opositora, no es una Corte independiente”¹¹²³.

Omar Duclós, diputado del GEN-FAP, se encargó de responderle: “Aníbal Fernández sangra por la herida. No soporta que la Corte haya demostrado ser decididamente opositora a cualquier intento de violar la Constitución Nacional como el que ha encabezado el oficialismo”. Además, presentó un proyecto para que se citara de manera urgente a Echegaray: “...se consagró la consigna «me apoyás o te mando a la AFIP»”¹¹²⁴. Nuevamente para el oficialismo, Agustín Rossi, uno de los principales derrotados tras su capitanía del equipo legislativo en favor de la reforma judicial, metía picante en La Red: “Si uno es un contribuyente que tiene todo perfectamente desde el punto de vista tributario, ¿cuál es el problema, la amenaza, el peligro, si uno no tiene nada que esconder?”; “La AFIP trata de que la recaudación sea lo más alta posible. Somos todos iguales ante la ley y me parece que si uno es contribuyente, no entiendo por qué tanta preocupación”; “[Además, AFIP] desmintió absolutamente la situación”¹¹²⁵. Aníbal Fernández veía a la Corte no como una institución-poder del estado, sino como un partido político más, que se oponía a su partido político en nombre de intereses partidarios, en vez de oponerse a reformas inconstitucionales en nombre de la Constitución. Agustín Rossi pensaba que no había peligro y amenaza si la gente no tenía nada que esconder, cuando el peligro y la amenaza eran el hecho que uno pudiera ser perseguido por pensar distinto. Y para este último, unas palabras extraoficiales mediante fuentes sin identificar concretamente eran desmentir *absolutamente* la situación de investigación. Recordemos que por esas horas estaba por realizarse el acto de Justicia Legítima de burla y condena a los magistrados de la Corte. ¿Te acordás que yo haya citado alguna condena de su parte hacia la persecución de la AFIP? Será que no abundaron. Las que sí abundaron fueron las consignas alimentando la presión sobre la Corte y la militancia para el modelo kirchnerista. Y en este

¹¹²² Fuerte reacción en defensa de la Corte por la presunta presión de la AFIP – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1595915-fuerte-reaccion-en-defensa-de-la-corte-por-la-presunta-presion-de-la-afip>

¹¹²³ *Ibídem*

¹¹²⁴ *Ibídem*

¹¹²⁵ Agustín Rossi, sobre la investigación de la AFIP a Ricardo Lorenzetti: "¿Cuál es el problema?"
<http://www.lanacion.com.ar/1595979-agustin-rossi-sobre-la-investigacion-de-la-afip-a-ricardo-lorenzetti-cual-es-el-problema>

clima agitado, con el kirchnerismo completamente desbocado por la derrota que le hacía ver cómo se escapaban sus chances de impunidad y poder prolongado, el 27 de junio Carlos Kunkel –acompañado por Teresa García, Diana Conti, Héctor Recalde, José María Díaz Bancalari y Gloria Bidegain- presentaba otro proyecto para reglamentar el artículo 114 de la Constitución quitándole las facultades presupuestarias y de administración del poder judicial a la Corte Suprema y otorgándoselas al Consejo de la Magistratura¹¹²⁶. Figurita repetida: menos poder judicial, más política. Otro manotazo surgido de la locura kirchnerista. Sobre esta situación también se refirió Elisa Carrió en su denuncia de pacto, cuando decía que a cambio de quedarse con la caja, Lorenzetti fallaría en favor de la ley de medios.

El mismo 27, la Corte emitió un comunicado de prensa:

“La Corte Suprema de Justicia de la Nación informa que se ha reunido en el día de la fecha. Ha analizado la situación expuesta por su presidente en el acuerdo del pasado martes vinculada a una investigación de la AFIP. La Corte encomendó a funcionarios del Tribunal que se reunieran con representantes de la AFIP para aclarar la situación. Se informa que no se realizarán declaraciones públicas al respecto”¹¹²⁷.

Los jueces querían respuestas para que se aclarara la situación. Esta vendría con *delay*, unos días después, y dejaría al descubierto la mentira oficialista inicial.

Recién el 1 de julio, Ricardo Echegaray admitió que se investigaba a los hijos de Lorenzetti y a Héctor Marchi. Obviamente, lo hizo defendiéndose y criticando a los demás que se quejaban. Contó que habían efectuado un cruce de datos entre una sociedad llamada Ratio S.A. presuntamente de los hijos de Lorenzetti y una sociedad extranjera, por la compra de un departamento en Puerto Madero y una propiedad agropecuaria en Rafaela. Sumado a esto, Marchi no había presentado declaración jurada de ganancias del año anterior, obligación que el funcionario cumplió el día 27, ya con el lío en marcha. El titular de la AFIP también confirmó que hubo dos reuniones entre el jefe de la dirección general impositiva (DGI) Angel Toninelli y Marchi, y en relación al presidente de la Corte dijo que era “impropio” que el máximo tribunal hubiera emitido un comunicado para que se realizara una audiencia a los fines de “tratar cuestiones estrictamente particulares del contribuyente [Lorenzetti] y sus familiares”¹¹²⁸. Sobre la posibilidad de denuncia en su contra, se mostró sorprendido para mal:

“Yo tengo casi 21 años dentro de esta organización. Nunca vi una cosa así, jamás... que en la reunión de acuerdos la Corte evalúe si va a formular una denuncia contra el titular de la AFIP

¹¹²⁶ El kirchnerismo presentó un proyecto de ley para quitarle el manejo de fondos a la Corte Suprema – Laura Serra
<http://www.lanacion.com.ar/1596099-el-kirchnerismo-presento-un-proyecto-de-ley-para-quitarle-el-manejo-de-fondos-a-la-corte-sup>

¹¹²⁷ La Corte pidió a la AFIP aclarar la investigación a Lorenzetti
http://www.clarin.com/politica/corte-afip-aclarar-investigacion-lorenzetti_0_ry6_pUoDXe.html

¹¹²⁸ La AFIP admitió que investiga a los hijos de Lorenzetti - Lucio Fernández Moores
http://www.clarin.com/politica/AFIP-admitio-investiga-hijos-Lorenzetti_0_rkLldo8oPme.html

por algo que ni siquiera corroboraron. Imagínense el cuadro a futuro. Hay muchas causas que la Corte debe resolver”¹¹²⁹.

Echegaray era todo un caso: exigía que se corroboraran las cosas cuando su propia organización daba una respuesta y a la semana se desdecía y admitía lo que estaba haciendo. Hubiese sido bueno que explicara, de paso, por qué había instruido a su “fuente” a que negara la investigación mediante Télam, cuando después él saldría en persona a confesar que existía. Al parecer, tomando las palabras de Echegaray, la investigación era sobre los hijos de Lorenzetti, no sobre la propia persona del juez; pero la desmentida de AFIP los había incluido a todos. Y no seamos ingenuos: a la hora de presionar, poner el ojo sobre una persona o sobre sus hijos, respecto de lo que se quería obtener, era prácticamente lo mismo.

Lorenzetti y Maqueda no fueron los únicos bajo la lupa persecutoria del kirchnerismo de manera individual. Al juez de mayor edad en la Corte Suprema, Carlos Fayt, el gobierno quiso humillarlo y denigrarlo para sacárselo de encima. La primera pista del plan la reveló Cristina Kirchner cuando, después del acto de junio de 2013 en Santa Cruz donde defendió su alicaída reforma judicial, se metió con la edad y el status del magistrado a través de Twitter. La reforma de 1994 de la Constitución establecía los 75 años como la edad de jubilación de los jueces. Fayt actuó a finales de los 90 para ser excluido de tal disposición argumentando que su nombramiento –efectuado por Raúl Alfonsín en 1983- era anterior a la modificación constitucional. Tuvo éxito en su planteo y mantuvo su lugar en el máximo tribunal. Cuando la presidente se enojó por redes sociales, Fayt transitaba los 95 años de edad. Escribiendo sobre el origen político de los supremos para justificar la politización de la justicia, Kirchner tuiteó: “...se me olvidó nada más ni nada menos que el casi centenario miembro de la Corte, que pertenece al histórico y también centenario Partido Socialista”. “Casi centenario” era una forma de burlarse, y la comparación con el “también centenario Partido Socialista” –aludiendo a que el juez tenía casi la misma edad que su viejo partido-, era otra. Con bronca irrefrenable pero “haciéndose la copada” con esa mezcla de inglés y lenguaje adolescente que empleaba para comunicar desde cosas importantes hasta cosas que hacían sospechar de las drogas medicinales que consumía, Kirchner agregó: “¿Ven que están mal informados? Por una acordada (decisión que puede tomar por simple mayoría la Corte Suprema), la Constitución, la Ley y lo que diga María Santísima... out”. La respuesta de Fayt, en una nota entregada al periodismo, fue muy sencilla: “Los hechos son sagrados, pero el comentario es libre”¹¹³⁰. No se iba a poner a la (baja) estatura de la presidente para decirle que *ella* estaba out. A partir de este episodio, el magistrado quedó en la mira. Dos años después, el kirchnerismo volvería a pisarle los talones.

El 5 de mayo de 2015, la diputada nacional kirchnerista María del Carmen Bianchi solicitó a la comisión de juicio político de la cámara de diputados, presidida a partir de ese mismo día por la camporista Anabel Fernández Sagasti, que investigara a Fayt en lo concerniente a su estado de salud. El juez tenía por entonces 97 años, y aferrándose a ello el

¹¹²⁹ Ibídem

¹¹³⁰ Respuesta de Fayt a Cristina: “Los hechos son sagrados, pero el comentario es libre”
<http://www.ambito.com/692462-respuesta-de-fayt-a-cristina-los-hechos-son-sagrados-pero-el-comentario-es-libre>

kirchnerismo comenzaba una nueva persecución corporativa unificando discursos y objetivos. Necesitaban un reemplazo en la Corte que fallara menos como Fayt y más como Zaffaroni. “Pedí que se pongan en agenda de tratamiento los rumores de que la salud del miembro más antiguo de la Corte estaría comprometiendo el ejercicio de sus funciones” dijo Bianchi en reportaje a La Nación¹¹³¹. No había rumores sobre supuestos problemas de salud de Fayt que le impidieran el correcto ejercicio del cargo. Era un tema instalado por el kirchnerismo y reproducido por sus medios adictos y sus voceros acrílicos¹¹³². Aníbal Fernández era quien había realizado un planteo para que se le practicara un examen psicofísico al juez, y a partir de eso el kirchnerismo armaba su relato. “Respetamos la dignidad personal y profesional de Fayt, pero tenemos la obligación de resguardar los derechos y garantías constitucionales de los ciudadanos cuando se presentan ante ese tribunal a pedir justicia”¹¹³³ mintió Bianchi: la dignidad era lo que más les interesaba pisotearle al “casi centenario” juez, y las garantías de los ciudadanos era lo que siempre se llevaban puesto. “No tenemos en la mira el escarnio al miembro de la Corte sino preservar los derechos y garantías de los ciudadanos cuando acceden a pedir justicia al máximo tribunal”¹¹³⁴ aseguró, lo que la realidad desmentiría al instante con la puesta en marcha de otro operativo de demolición de la imagen pública de alguien que no comulgaba con el modelo. ¿Qué necesidad oficialista había detrás? Explicaba Gabriel Sued: “Sin los votos para nombrar al reemplazante de Raúl Zaffaroni en la Corte, el kirchnerismo tampoco cuenta con el número requerido para remover a un magistrado. Pero tiene mayoría en la comisión para amplificar el tema”¹¹³⁵. A su vez, tras la partida de Zaffaroni, si Fayt se iba la Corte quedaba solamente con tres miembros. Los fallos requerían un mínimo de tres votos afirmativos: un solo voto en contra de los tres miembros restantes bloquearía una resolución. A esto apostaba el kirchnerismo para que -llegado el caso- la Corte no pudiera pronunciarse normalmente antes de fin de año sobre la causa Hotesur y la constitucionalidad del pacto con Irán. “Fayt siempre vota con Lorenzetti. Si no está Fayt, sólo contaría con Juan Carlos Maqueda. Si Elena Higton de Nolasco vota a favor del Gobierno, no hay fallo, porque quedan 2 a 1. Y al no haber tres votos no se avanza” dijo una fuente oficial a La Nación¹¹³⁶.

Por el lado de la oposición, Laura Alonso reaccionó denunciando que había una “intencionalidad política de presionar a la Corte y al juez Fayt” al tiempo que la comisión de juicio político no le daba tratamiento a los pedidos de juicio político contra Boudou, Timerman y Gils Carbó¹¹³⁷. El resto adhirió a las quejas por el tratamiento que el kirchnerismo dispensaba sobre un juez tan prestigioso.

¹¹³¹ Una diputada kirchnerista pidió investigar el estado de salud de Fayt – Matías Moreno

<http://www.lanacion.com.ar/1790201-una-diputada-kirchnerista-pidio-investigar-el-estado-de-salud-de-fayt>

¹¹³² Supongamos que hubieran rumores en circulación: si el kirchnerismo iba a soldar las partes de su agenda legislativa recopilando “rumores”, no podía dirigir correctamente la política del país.

¹¹³³ Una diputada...; op. cit.

¹¹³⁴ *Ibídem*

¹¹³⁵ El kirchnerismo redobló la presión contra Fayt para lograr su alejamiento del tribunal – Gabriel Sued
<http://www.lanacion.com.ar/1790333-el-kirchnerismo-redoblo-la-presion-contra-fayt-para-lograr-su-alejamiento-del-tribunal>

¹¹³⁶ Carlos Fayt: “Seguiré en la Corte mientras Dios me dé fuerza, vida y plenitud”

<http://www.lanacion.com.ar/1791419-carlos-fayt-me-encuentro-bien-estoy-trabajando-como-siempre>

¹¹³⁷ *Ibídem*

Al día siguiente, cuándo no el impresentable Aníbal Fernández salió a defender la impresentable persecución del gobierno con impresentables palabras. “[Que Fayt] salga de su casa y hable con los periodistas”; “Si se vale por sus propios medios y puede responder las preguntas mínimas que le van a hacer, se puede demostrar el estado de salud, ¿por qué negarse a una cosa tan simple?” dijo a la mañana ante el periodismo¹¹³⁸. El argumento era de la misma calaña que la premisa para defender las persecuciones de la AFIP: “Si no tienen nada que esconder, ¿por qué se quejan de la inspección?”. Ponía el foco en una descontextualizada negativa de la víctima, en vez de ponerlo en la condenable acción persecutoria del aparato gubernamental que proveía de un contexto justificativo a la víctima para defenderse de la manipulación legal. El tema no era si había algo que esconder, sino evitar prenderse en el juego persecutorio cediendo ante el verdugo. ¿En qué se basaba Fernández para justificar su ofensiva? En la afirmación de que la acordada firmada por Lorenzetti, Highton de Nolasco, Maqueda y Fayt, que reelegía al primero como presidente de la Corte hasta 2019, adolecía de “falsedad ideológica” porque Fayt no habría estado presente en la votación y habría firmado el documento desde su casa¹¹³⁹. El punto de apoyo para esta versión era la historia publicada por el guionista del relato Verbitsky que contaba acerca de la ausencia de Fayt en la sala para firmar el acta, con el correspondiente traslado del documento al domicilio del juez para su rúbrica. El “perro” aseguraba que Fayt tampoco sabía en qué día vivía ni reconocía a sus colaboradores¹¹⁴⁰. No fallar en favor del kirchnerismo podía desatar repentinamente graves enfermedades como el alzheimer y la demencia senil. El oficialismo en bloque en la cámara de diputados empezó a picar hondo alrededor de las ausencias de Fayt para justificar la evaluación psicofísica pedida. Julián Domínguez dijo: “La inasistencia reiterada de Fayt significa una actitud de mal desempeño en la función”. Di Tullio se sumó con el comentario políticamente correcto que paliaba el desenfreno: “No es un pedido de juicio político, sino medidas previas: ver su estado de salud exacto que avale idoneidad. Es un tema de cuidado de los derechos de todos los argentinos y argentinas”. Héctor Recalde insistió en la edad, punto fundamental del kirchnerismo junto a la salud: “He visto por TV la firma de Fayt: con 97 años, hay un problema y se zanja respetando la Constitución”.

La oposición contraatacó sin cortapisas en favor del magistrado. Siguiendo la idea de Mario Negri en diputados emitieron un comunicado donde se comprometían a no permitir “el asalto final a la magistratura” del kirchnerismo. Elisa Carrió fue con dureza: “Éste es un trato inhumano y cruel. Decir senil, que está inhabilitado, cuando están tantos delincuentes en el poder y tantas personas drogadas en el poder... He visto un jefe de Gabinete duro por la

¹¹³⁸ Insólito pedido de Aníbal Fernández a Fayt: “Que salga de su casa” para “mostrar” su “estado de salud” http://tn.com.ar/politica/insolito-pedido-de-anibal-fernandez-a-fayt-que-salga-de-su-casa-para-mostrar-su-estado-de-salud_589110

¹¹³⁹ Aníbal Fernández: “Que Carlos Fayt salga de su casa y demuestre el estado de salud que tiene” <http://www.lanacion.com.ar/1790354-anibal-fernandez-que-carlos-fayt-salga-de-su-casa-y-demuestre-el-estado-de-salud-que-tiene>

¹¹⁴⁰ Fayt, en el ojo de la tormenta tras la acordada que posibilitó la reelección de Lorenzetti <http://www.telam.com.ar/notas/201505/103997-fayt-en-el-ojo-de-la-tormenta-tras-la-acordada-que-posibilito-la-reeleccion-de-lorenzetti.html>

cocaína”¹¹⁴¹ disparó, lo último sin especificar un nombre pero refiriéndose probablemente al drogadicto Juan Manuel Abal Medina. En entrevista a TN, Lilita amplió su descargo: “A Fayt lo quieren matar por estrés, es un acoso moral”; “Fayt es una persona de una humildad terrible. Es un hombre que a los 90 años escribía libros y tenía una lucidez que no la tiene ningún político en la Argentina, y menos un miembro de La Cámpora o la Presidenta”¹¹⁴². Desde el senado, Ernesto Sanz entró en el terreno de juego kirchnerista para abofetearlos en su propio planteo: “Firmando un fallo desde su casa [Fayt] tiene mucha más autoridad moral que todo el gabinete de Cristina Kirchner”¹¹⁴³.

Dos días después de la solicitud de Bianchi, el diputado Carlos Kunkel efectuó una memorable *invitación a platicar*:

“Si el doctor Fayt está en condiciones de ejercer en la Corte Suprema de Justicia creo que hay que invitarlo a la Comisión de Juicio Político para que venga, platicar con él, demostrar que no son ciertas las afirmaciones de que no está en condiciones de ejercer la función”¹¹⁴⁴.

El estado cultural de la Argentina se condensaba en esas palabras. El terrorista y corrupto Kunkel podía chicanear y hablarle desde arriba al juez de mayor trayectoria en la república. Podía “invitarlo” a la comisión para “platicar con él”. Y quería que fuera Fayt quien demostrara que estaba en condiciones de ejercer -cuando eso era lo que venía haciendo los últimos 32 años- para refutar la campaña política de rumores persecutorios instaurada por el gobierno al cual el diputado obedecía. En este país, las exigencias partían de los malos hacia los demás, y a los ojos de los malos se rendían exámenes. En la misma jornada, Hebe de Bonafini encabezó un escrache frente al Palacio de Tribunales. La jovencita madre de plaza de mayo llamó “momia” a Fayt, y con su agraciado rostro le dijo “mono” a Lorenzetti. Del primero dijo que ya se había ido mientras que el segundo debía irse. Cumpliendo con su misión desestabilizadora, leyó una carta donde describía las acciones del presidente de la Corte respecto de Fayt: “...abogado instalado desde hace once años en la Corte Suprema de Justicia, donde hace votar a las momias, una nueva forma de ejercer el autoritarismo, la fuerza y la indignidad”¹¹⁴⁵. Instalado por Néstor Kirchner, se olvidó de poner. Las madres de plaza de mayo también anunciaron una investigación realizada contra Fayt (el juez blanco de los ataques K), Claudio Bonadío (juez que tenía a cargo la causa Hotesur sobre los K), Julio Piumato (gremialista que había hecho paros en la justicia contra la reforma K), Germán Moldes (fiscal que había impulsado la denuncia de Nisman contra los K), Guillermo Marijuán (fiscal que investigaba a socios de los K), entre otros. Desde la institución aseveraron que

¹¹⁴¹ El Gobierno redobló la presión sobre Fayt, pero el juez dice que no renunciará – Gabriel Sued
<http://www.lanacion.com.ar/1790602-el-gobierno-redoblo-la-presion-sobre-fayt-pero-el-juez-dice-que-no-renunciara>

¹¹⁴² Elisa Carrió: “A Fayt lo quieren matar por estrés”
<http://www.lanacion.com.ar/1790630-elisa-carrio-a-fayt-lo-quieren-matar-por-estres>

¹¹⁴³ El gobierno redobló...; op. cit.

¹¹⁴⁴ El ultrakirchnerismo quiere “invitar” a Fayt a la comisión de Juicio Político para “platicar con él”
<http://www.lanacion.com.ar/1790679-el-ultrakirchnerismo-quiere-invitar-a-fayt-a-la-comision-de-juicio-politico-para-platicar-con-el>

¹¹⁴⁵ Hebe de Bonafini llamó “mono” a Lorenzetti y “momia” a Fayt
<http://www.lavoz.com.ar/politica/hebe-de-bonafini-llamo-mono-lorenzetti-y-momia-fayt>

siempre investigaban a jueces y fiscales y que su actividad no tenía que ver con la coyuntura política¹¹⁴⁶. Es decir, ellas eran objetivas e independientes y no estaban siguiendo los dictados del kirchnerismo, principalmente contra Fayt.

Pero el juez, que hasta el momento se manifestaba a través de sus voceros, no daba el brazo a torcer. Jorge Rizzo, a esa altura expresidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, y abogado personal del magistrado, contó lo que este le había manifestado: “Me dijo que hay una campaña en su contra, que hay un embate del Poder Ejecutivo y que siente que a algunos les ‘molesta’ su presencia en la Corte desde hace tiempo, pero va a ‘aguantar los embates y resistir en el cargo’”¹¹⁴⁷. Para esa resistencia, Fayt sumó un importante apoyo. El fiscal general Ricardo Sáenz, otro de los apuntados en la investigación de las ladronas de plaza de mayo, fijó posición inmovible en favor del magistrado. En una entrevista con la periodista y politóloga Brenda Struminger, Sáenz se despachó contra quienes pergeñaban la vil ofensiva: “Es innegable que el escrache de Madres a la Corte y los fiscales se enmarca en el momento político que vivimos. Estamos frente al choque entre la dignidad de Fayt y la indignidad de los que lo atacan”. Cuando la periodista le preguntó “¿Si pudiera decirle algo a Fayt, qué sería?”, el fiscal general simplemente respondió: “Que lo admiro”¹¹⁴⁸. La brecha enorme entre atacantes de Fayt y personas como Sáenz que lo defendían, se notaba sobre todo en la decencia.

El sábado 9 de mayo en horas de mañana, el programa “Gente de Derecho” de Jorge Rizzo, emitido por Radio América, dio a conocer un audio del juez Fayt. Con esto se movía el aro donde los dardos kirchneristas eran lanzados, criticando que Fayt no podía manifestarse por sí mismo y por eso recurría a terceros, y que no reconocía dónde estaba parado. En la grabación, el juez decía:

“Quiero agradecer todas las manifestaciones de aprecio que he recibido en estos días a través de la prensa, la radio, la televisión, internet, y los comentarios virtuales de todos. De manera que tengo información a través de estos medios. En consecuencia me encuentro bien, estoy trabajando como siempre, y seguiré así mientras Dios me de fuerza, vida y plenitud”¹¹⁴⁹.

Siempre presto a negar lo innegable, descartar los hechos evidentes y reemplazarlos por suposiciones, y arengar las conspiraciones que le convenían, Aníbal Fernández –el principal chicanero con la ausencia de Fayt– salió a sembrar dudas sobre la entrevista y echar las culpas sobre la situación de Fayt para otro lado. Comenzando la semana, cuando en la

¹¹⁴⁶ En medio de la embestida del Gobierno, Madres de Plaza de Mayo presenta una investigación en contra de Fayt

<http://www.lanacion.com.ar/1790433-en-medio-de-la-embestida-del-gobierno-madres-de-plaza-de-mayo-presenta-una-investigacion-en-contra-de-fayt>

¹¹⁴⁷ El juez Carlos Fayt aseguró que va a “resistir en su cargo” pese a los ataques del Gobierno

<http://www.lanacion.com.ar/1790471-el-juez-carlos-fayt-aseguro-que-va-a-resistir-en-su-cargo-pese-a-los-ataques-del-gobierno>

¹¹⁴⁸ Ricardo Sáenz: “Estamos frente al choque entre la dignidad de Fayt y la indignidad de los que lo atacan” – Brenda Struminger

<http://www.lanacion.com.ar/1790827-ricardo-saenz>

¹¹⁴⁹ *Gente de Derecho*, emitido por Radio América, sábado 9/5/2015

rueda de preguntas matutinas se le preguntó por un comentario en el diario La Nación que afirmaba que a Fayt lo estaban torturando, Fernández respondió:

“...deberían dejar de torturarlo [los de La Nación]. Porque un hombre de 97 años, someterlo todos los días a un tironeo innecesario (...), hay que hacer las valoraciones de lo que viene sucediendo (...). Lo están obligando a hacer cosas que seguramente él en otro momento no estaría de acuerdo” [en alusión a Pablo Hirschman, secretario letrado de Fayt, quien era considerado por el jefe de gabinete como el quinto miembro de la Corte que decidía en su lugar]¹¹⁵⁰.

Como Fernández no se veía a sí mismo provocando el “tironeo”, se sentía libre para argumentar que era axial encontrar una solución rápida para la Corte a los fines de reemplazar lo que hubiera que reemplazar. Sobre la grabación pasada por Radio América, dijo: “No me consta que sea él, no me consta que sea en este momento, no me consta si no fue editado (...), no me da ninguna garantía de que el doctor esté bien. Yo dije ¿por qué no hacen una filmación y lo pasan por un canal de televisión?”¹¹⁵¹. Posición a la que adhirió Diana Conti: “No me basta un reportaje corto, me gustaría una audiencia con él”; “El tema de que le lleven el expediente a la casa no me parece preocupante, lo que yo quiero saber es que el doctor Fayt en cada caso que resuelve lo hace con pleno uso de sus facultades”¹¹⁵².

Ese lunes, la plana mayor del kirchnerismo arreció la persecución contra el magistrado con la participación de Cristina Kirchner. Utilizando su cuenta de Twitter, la jefa se refirió al “escándalo Fayt” y recomendó una nota del domingo publicada en Tiempo Argentino autoría de Roberto Caballero, que mencionaba a la “Corte de la minoría automática”. Tras hablar durante años de la Corte menemista de la mayoría automática, ahora el kirchnerismo subvertía los términos en beneficio propio. Entre los párrafos también recomendados en su página oficial por Kirchner, estaban los siguientes:

“No son sus habilidades pasadas o el ritmo de su respiración lo que está en discusión. La pregunta que toda la ofendida tribuna republicana no pudo dar por respondida en una larga semana de dimes y diretes es si Carlos Fayt entiende lo que firma o le hacen firmar, en este caso, un documento que lo ubica en un lugar cuando estaba en otro para consagrar a Lorenzetti como presidente reelecto por anticipado”...

“Por otra parte, reafirmar que está “lúcido” es una manera de ponerlo en duda. ¿O, acaso, los voceros del máximo tribunal deben salir también a decir que Lorenzetti, Highton de Nolasco y Maqueda están en pleno uso de sus facultades? No hay muchas personas que estén por cumplir un siglo de vida, y hay una sola de esa edad que integra la Corte Suprema. Su lucidez, por eso mismo, es materia opinable (...)”

“Estar vivo no es estar lúcido, y aun si Lorenzetti pudiera sentarlo –“exhibirlo” dijo Ambito Financiero, citando fuentes judiciales, como si se hablara de una cosa y no de un ser humano– en la reunión de acuerdos del martes próximo, no puede confundirse un balbuceo más o menos

¹¹⁵⁰ 11 de MAY. Aníbal Fernández se refirió a los integrantes de la Corte Suprema de Justicia.

<https://www.youtube.com/watch?v=ojzUCw-19oM>

¹¹⁵¹ *Ibíd*

¹¹⁵² Diana Conti, sobre Carlos Fayt: “No me basta un reportaje corto, me gustaría una audiencia con él” <http://www.lanacion.com.ar/1791851-diana-conti-sobre-carlos-fayt-no-me-basta-un-reportaje-corto-me-gustaria-una-audiencia-con-el>

eficiente con la plenitud cognitiva que demanda el cargo. No es la Corte como institución la que está en problemas, exactamente. Tampoco Fayt, que después de entregar toda una vida al Derecho, hoy es manipulado con bastante malicia (...).¹¹⁵³

La pregunta del primer párrafo ya estaba respondida. Que el kirchnerismo no aceptara la respuesta, era otra cosa. Respecto del segundo párrafo, si el kirchnerismo sembraba sospechas y recibía como respuesta la afirmación de que Fayt estaba lúcido, y hacía pasar esa respuesta como aumentadora de sospechas, ¿qué respuesta se suponía que debían darle? ¿Alguna confesión de mentira o auto-inculpación indebida? No importaba la respuesta, porque los ciegos oficialistas ya habían puesto el piloto automático de nuevo para seguir lo que les dictaminaran desde la cúpula. En el tercer párrafo, el kirchnerismo tomaba la actitud que a la mañana siguiente exhibiría Aníbal Fernández: “Yo armo lío en torno a Fayt y lo presiono, y después le echo la culpa a los demás por el lío en torno a Fayt y la presión recibida por el magistrado”. La presidente también copió el link a una nota de Clarín de 1999 donde se criticaba al fallo que posibilitaba que Fayt siguiera pese al límite de edad impuesto en 1994. Comparando esa pasada posición crítica de Clarín con lo que ella entendía una actual posición de defensa, dijo que aquello era “para el Guinness¹¹⁵⁴ de la incoherencia”¹¹⁵⁵. Quizás pensaba la mandataria que todos los editorialistas y periodistas de opinión de Clarín de 1999 eran los mismos que en 2015. Quizás pensaba que dieciséis años después, en caso de que fueran todos los mismos, uno no podía evolucionar en su pensamiento y cambiar racionalmente su parecer. Quizás pensaba que en Clarín se defendía a Fayt porque sus formadores de opinión tenían ganas de que la Constitución fuese violada, y no porque aquel estaba siendo víctima de una persecución por ella iniciada en un momento de conveniencia luego de que el magistrado hubiese estado años sin ser cuestionado en medio de una Corte armada por su fallecido marido.

Al día siguiente, el kirchnerismo pondría en funcionamiento la persecución en la Cámara de Diputados. Por mucho que hablaran los más bocones dando a entender que se llevarían puesto a Fayt como fuera, el oficialismo tenía que sopesar los apoyos y las posibilidades con su movida. No llegaba a la mayoría de dos tercios que necesitaba para ir directamente por el lado del juicio político. Por eso, bajando un cambio, pero no bajando de perversidad, los esbirros del régimen querían abrir un proceso investigativo -algo de menor envergadura- para corroborar el estado de salud del juez. La oposición ya había adelantado que rechazaría tal medida ya que un proceso de tal naturaleza solamente podía darse, de acuerdo al reglamento de la cámara de diputados, en el marco procesal de un juicio político. Veamos las posturas:

A) La oposición se basaba en el artículo 7 del texto legal. Este exigía en su inciso b que el escrito de juicio político debía incluir como *requisitos esenciales* la relación circunstanciada de los hechos en que se fundaba, causal de juicio político que se invocaba, y cargos que se

¹¹⁵³ La Corte de la minoría automática, nota imperdible de Tiempo Argentino
<http://www.cfkargentina.com/la-corte-de-la-minoria-automatica/>

¹¹⁵⁴ Es Guinness.

¹¹⁵⁵ https://twitter.com/CFKArgentina/status/597536059753377793?ref_src=twsrc%5Etfw

formulaban¹¹⁵⁶. Nada de esto había hecho el oficialismo como para iniciar un proceso fundado en un explícito pedido de juicio político que fundamentara llevar adelante una investigación. Aníbal Fernández había iniciado un expediente el año anterior solicitando un estudio psicofísico sobre Fayt. No había en dicha solicitud un pedido de juicio político. El diputado del Pro Pablo Tonelli dijo: “Está muy claro que sólo puede abrirse una investigación en casos de juicio político. Si no hay un juicio político abierto, la comisión no tiene facultades para realizar ningún tipo de investigación”. Lo que estaba muy claro para el resto, el kirchnerismo se encargaba de oscurecerlo para tener una oportunidad. Amagando o lanzándose a ejecutar maniobras antirreglamentarias o con interpretaciones dudosas, ya generaba un mal ambiente, y esa era parte de su estrategia detectada por Tonelli: “Están buscando meterle presión para que Fayt renuncie o para que esto afecte su salud”¹¹⁵⁷. Sin enmarcarse en el proceso del juicio político, el kirchnerismo quería lograr que la comisión de juicio político llevara adelante investigaciones propias de ese marco. El radical Manuel Garrido, para quien el oficialismo se había inventado la figura del proceso investigativo, aportó: “Tenés que hacer una denuncia para pedir las medidas. El escrito de Aníbal Fernández es muy genérico para abrir una investigación. (...) Ese «proceso investigativo» no existe en ningún lado”¹¹⁵⁸.

B) Según los K, el artículo 90 del reglamento los amparaba. Este decía que era competencia de la comisión de juicio político investigar y dictaminar en las causas de responsabilidad que se intentaran contra los funcionarios públicos sometidos a juicio político y en las quejas o denuncias que contra ellos se presentaran en la Cámara¹¹⁵⁹. Como se ve a simple vista, el argumento K era más débil y dependía del arte interpretativo. No había proceso de juicio político en marcha, y querían que la comisión cumpliera atribuciones correspondientes a un caso iniciado de juicio político. En el mejor de los supuestos, aceptando que la comisión pudiera entender -con las mismas facultades para investigar y dictaminar- sobre denuncias y quejas contra funcionarios públicos no sometidos a juicio político, el escrito de Aníbal Fernández no podía equipararse a una denuncia o una queja que tuviera la suficiente entidad para poner en marcha el procedimiento, y lejos estaba de cumplir con los requisitos del artículo 7 (digno de mencionar para aplicación análoga si los K querían aplicar analogía entre el pedido de Fernández y las denuncias o quejas mencionadas en el artículo 90).

Así y todo, como usualmente se movían haciendo pesar su mayoría automática y su imposición de voluntad por encima de consideraciones racionales y posibilidades legales, los kirchneristas aprobaron un dictamen para abrir un proceso investigativo sobre Fayt. El informe decía: “El expediente propone abrir un proceso de investigación a modo de determinar si el ministro de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Fayt, se encuentra en

¹¹⁵⁶ Reglamento de la H. Cámara de Diputados

<http://www.diputados.gov.ar/institucional/reglamento/>

¹¹⁵⁷ El kirchnerismo avanza con un "proceso investigativo" para evaluar la salud de Fayt – Gabriel Sued
<http://www.lanacion.com.ar/1792033-el-kirchnerismo-avanza-con-un-proceso-investigativo-para-evaluar-la-salud-de-fayt>

¹¹⁵⁸ ¿El reglamento de la Comisión de Juicio Político habilita la "investigación" sobre la salud de Fayt? - Matías Moreno

<http://www.lanacion.com.ar/1792392-comision-juicio-politico-juez-carlos-fayt>

¹¹⁵⁹ Reglamento...; op. cit.

condiciones psicofísicas para ejercer el cargo”¹¹⁶⁰. Entre los testigos citados para declarar, estaba el secretario letrado Pablo Hirschmann –el “quinto hombre” de la Corte en las sombras-, las integrantes de la secretaría privada de Fayt Adriana Vázquez y Rosario Horno –porque el juez no reconocía a quienes tenía al lado-, el periodista Verbitsky –siempre un hacedor de la verdad que iba a desenmascarar el tratamiento de abuelito imposibilitado que Lorenzetti le daba a su compañero de la Corte-, la periodista de CN23 Ana Vainman –trabajadora en un medio de suma confianza que había tuiteado a modo personal: “Veo a Fayt los fines de semana en ámbito privado. X respeto a su intimidad no revelaré detalles, pero cuesta creer que ejerza su rol con pericia”¹¹⁶¹-, y los periodistas Leonardo Scolpatti y Sergio Paz del programa “Gente de derecho” –porque a Aníbal Fernández no le constaba que quien hablaba en la grabación era Fayt ante la ausencia de filmación-. Mucho mamarracho girando alrededor del procedimiento, con toda la estampa kirchnerista. “Es un embate de naturaleza política para minar la voluntad del doctor Fayt y es un embate contra la independencia de la Corte Suprema” aseguró Tonelli. “Están haciendo algo [enjuiciar a Fayt] llamándolo de otro modo. Es una caza de brujas” agregó Garrido. Por el otro lado: “El reglamento nos habilita a hacer la investigación. El que puede lo más puede lo menos” dijo la secretaria parlamentaria del FPV, Teresa García, en una brutal aplicación de un principio jurídico. Quien podía lo más podía lo menos, pero dentro de los ámbitos correspondientes y no extralimitándose usurpando funciones o iniciando medidas previstas para un determinado proceso cuando ese proceso no había sido iniciado. “Todos queremos cuidar al doctor Fayt. Hay que ver cuál es la mejor manera de cuidarlo” convenía Héctor Recalde¹¹⁶². Esa acotación mentirosa simbolizaba el triunfo discursivo-procedimental del kirchnerismo: ya se había instalado la noción de fragilidad de Fayt, fuera por la edad o por la salud, y todo el mundo hablaba de cuidarlo dando por sentado que su situación, en salud o enfermedad, era delicada. Como dato del funcionamiento de la comisión, citamos el caso de Carrió: quiso presentar un dictamen en minoría y no pudo hacerlo. El documento titulado “La solicitud de apertura de un proceso investigativo al juez Fayt: un acto discriminatorio y vejatorio” fue rechazado por Fernández Sagasti en su calidad de presidente de la comisión. Carrió fue ante el secretario parlamentario de diputados, y la respuesta fue que él no tenía competencia en el tema. No se rindió: fue a mesa de entradas y dejó el documento para que fuera entregado a Julián Domínguez junto a una carta explicando que se violaban sus derechos de representación del pueblo. Las palabras de Lilita, que anticipó que presentaría una denuncia por golpe institucional y violación al principio de la forma republicana de gobierno, fueron duras y valientes:

“En suma, no sólo se trata de un golpe institucional al Poder Judicial y a la Corte Suprema por parte de Aníbal Fernández, de la presidenta de la Comisión de Juicio Político y de la mayoría

¹¹⁶⁰ El kirchnerismo avanza contra Fayt: aprobó la evaluación psicofísica en la Comisión de Juicio Político <http://www.lanacion.com.ar/1792233-el-kirchnerismo-avanza-contr-fayt-logro-dictamen-para-una-evaluacion-psicofisica>

¹¹⁶¹ <https://twitter.com/anavainman/status/596031872322396160>

¹¹⁶² El kirchnerismo desoyó las críticas y abrió una investigación contra Fayt – Gabriel Sued <http://www.lanacion.com.ar/1792354-el-kirchnerismo-desoyo-las-criticas-y-abrio-una-investigacion-contr-fayt>

oficialista, sino también de la grave afectación política de la representación en la Cámara de Diputados”.

“Resulta evidente que no solamente estamos frente a un nuevo ataque del gobierno nacional contra la justicia sino que, además, nos encontramos frente a un acto vejatorio y cruel puesto que se está poniendo en duda la idoneidad de una persona utilizando como único argumento su avanzada edad; presionando moral y psicológicamente al mismo para que abandone su cargo”.

“En efecto, el gobierno nacional -a través de diversos funcionarios-, en su afán de entrometerse en los asuntos del Máximo Tribunal, manifestó públicamente que la Cámara de Diputados de la Nación debía evaluar las condiciones psicofísicas del doctor Fayt a fin de examinar si puede o no continuar ejerciendo el cargo que ocupa; instruyendo a los diputados oficialistas para que viabilicen tal cometido”.

“Ello, con dos únicos argumentos: en primer lugar, que el doctor Fayt no habría firmado la acordada 11/2015 en el tribunal, sino que lo habría hecho en su casa; y, en segundo lugar, la avanzada edad de 97 años del mismo. Ambos, a todas vistas insuficientes para justificar la intervención de la presente Comisión de Juicio Político”.

“[Se trata de] un nuevo ataque del gobierno nacional contra el Poder Judicial -en este caso, la Corte-, evidenciando una violación a la división de poderes y, en consecuencia, poniendo en crisis el sistema republicano que nuestro país, en sus orígenes, adoptó. Además, implica un nuevo intento del gobierno nacional de alterar el orden constitucional en desmedro de la independencia de dicho poder, afectando el orden democrático”¹¹⁶³.

Ese martes, Fayt no fue a la reunión de ministros de la Corte. Podía ser que todavía lo afectase el cuadro gripal que según trascendidos había sufrido por aquellos días. Podía ser que por otro motivo prefería resguardarse. Lo realmente grave, era si su ausencia podía atribuirse a la campaña kirchnerista en su contra. Eso comprobaría que la persecución ya tenía la suficiente entidad para afectar los movimientos del magistrado y entorpecer el normal funcionamiento de la Corte. Quien habló fue su abogado Jorge Rizzo, haciendo gala de su habitual desfachatez:

“[El kirchnerismo] No tiene los votos y necesitan dos tercios para todo. La democracia es muy linda pero la república también y hay que respetar las proporcionalidades. Si la Constitución estableció que hacen falta dos tercios van a tener que comérsela doblada y van a tener que aguantarse, porque si no tienen los dos tercios, por más que sigan metiendo tiros al aire, marche preso”¹¹⁶⁴.

El miércoles, con el impulso que le daba haber conseguido el dictamen, Aníbal Fernández agudizó la presión sobre el juez con su característica verborragia: “El doctor Fayt deberá analizar y pensar cuáles son los gestos que tiene respecto de lo que pide la Comisión”; “No presentarse no va en camino de resolver los problemas, sino de agravarlos”; “Esto no es un pedido del Gobierno, sino una decisión de la Comisión”; “Nos encontramos ante una Corte con cuatro integrantes, de los cuales uno no sabemos si está en condiciones de ser miembro

¹¹⁶³ Elisa Carrió denunció que le impidieron presentar un dictamen de minoría en apoyo a Fayt
<http://www.lanacion.com.ar/1792223-elisa-carrio-dictamen-de-minoria-comision-de-juicio-politico>

¹¹⁶⁴ Abogado de Fayt: el Gobierno “se la va a tener que comer doblada”
<http://www.cronista.com/3dias/Abogado-de-Fayt-el-Gobierno-se-la-va-a-tener-que-comer-doblada-20150512-0089.html>

de un Tribunal Superior. La evaluación debe ser tenida inexorablemente en cuenta”¹¹⁶⁵. Esa mañana, Fayt se mostró en la puerta de su casa en Recoleta. “Estoy bien; voy a Tribunales” le comentó a la prensa; acto seguido se subió con una asistente al auto que lo llevaría al Palacio de Tribunales. Allí, participaría de la reunión de acuerdo extraordinario para ratificar la elección de Lorenzetti como presidente de la Corte¹¹⁶⁶. Según la lectura de Adrián Ventura, la Corte efectuó una doble jugada para mostrar autoridad: “...salió en pleno a responderles a quienes desde el Gobierno ponen en tela de juicio la reelección de Lorenzetti por el hecho de que Fayt no estuvo presente (...). Y (...) buscó mostrar que Fayt (...) está en condiciones de seguir trabajando”¹¹⁶⁷. En paralelo, cientos de abogados, convocados por los grupos Será Justicia y Abogados Pluralistas, se congregaban con pancartas y palabras de aliento para expresar su apoyo al Dr. Fayt. Entre los carteles se leía “La impunidad convierte la honestidad en estorbo”. Respecto del contenido de la acordada firmada, este no dejaba lugar a dudas que la Corte se plantaba ante el ejecutivo y el legislativo y les marcaba la cancha a los mensajeros del gobierno, políticos y mediáticos. Sobre la elección de autoridades afirmaba que se hizo “siguiendo la tradición más antigua y las mismas normas que se mantienen inalteradas hasta el presente”, lo cual indicaba que era completamente legítima. Se había realizado comenzando con el “acuerdo ordinario celebrado el 14 de abril, en el que los cuatro ministros presentes deliberaron sobre la necesidad de avanzar con esa designación”¹¹⁶⁸. *Los cuatro presentes* era una alusión a la presencia de Fayt en la deliberación, descartando las versiones de que el juez no manejaba los temas que luego aprobaba. Luego de la ratificación, Fayt se dirigió a su despacho, firmó expedientes y dedicó unos momentos a hablar con la prensa y sus colaboradores respectivamente: “Estoy en perfecto estado. Me siento muy bien y no pienso renunciar”; “Yo no los llamé ni los convoqué [a quienes asistieron a la manifestación de apoyo]. Son abogados que vinieron solos. Quieren una Justicia independiente”¹¹⁶⁹. Por la noche, Rizzo habló en “A dos voces” por TN: “El Gobierno quiere el lugar de Fayt”; “Hoy estuvo en Tribunales, normal, y subió por sus propios medios”; “Lo que no se puede entender es lo que pasó en el Congreso, no tiene sustento legal”; “Cuando tenía 96 años era inocente, ahora que tiene 97 es culpable”; “Si Fayt no va al Congreso no pasa nada, no hay sanción. De hecho, es la primera vez que citan a periodistas a declarar al Congreso para investigar si un juez está bien o no”; “Yo le voy a recomendar a Fayt que no se presente. Es el jurista más importante de Latinoamérica, es un zorro, no lo van a doblegar tan fácil”; “[Lo aprobado por la comisión] es un circo [que] no llega a ninguna parte”; “Considero que el Gobierno tiene una actitud fascista, está invadiendo la privacidad de las personas. (...) Y la comisión de juicio político debe dictaminar si hay causales o no para iniciar un juicio político, no esto”; “[Fayt] con 60 por

¹¹⁶⁵ Aníbal Fernández: “Si Fayt no va al examen, se agravan las cosas”

<http://www.infobae.com/2015/05/13/1728381-anibal-fernandez-si-fayt-no-va-al-examen-se-agravan-las-cosas/>

¹¹⁶⁶ El juez Carlos Fayt salió de su casa y fue a la reunión de acuerdo extraordinario de la Corte

<http://www.lanacion.com.ar/1792414-el-juez-fayt-salio-de-su-casa-para-ir-a-tribunales-estoy-bien>

¹¹⁶⁷ Reapareció Fayt y fue a la Corte para ratificar la reelección de Lorenzetti – Adrián Ventura

<http://www.lanacion.com.ar/1792667-reaparecio-fayt-y-fue-a-la-corte-para-ratificar-la-reeleccion-de-lorenzetti>

¹¹⁶⁸ *Ibíd*

¹¹⁶⁹ “Me siento muy bien y no pienso renunciar” – Adrián Ventura

<http://www.lanacion.com.ar/1792642-me-siento-muy-bien-y-no-pienso-renunciar>

ciento de su capacidad, le lleva varios cuerpos de ventaja [al candidato kirchnerista para la Corte, Roberto Carlés]"¹¹⁷⁰. Por otra parte, quien empezaba a despegarse del mamarracho institucional era nada menos que Horacio Verbitsky, uno de los principales guionistas y promotores del asedio a Fayt. En nota para Radio América, dijo: "El procedimiento es irregular, no se puede investigar a un juez de la Corte sin un juicio político"; "Están pisando en falso en ese sentido, (...) si no tienen los dos tercios no van a avanzar"; "No hay mucha voluntad de leer, lo vengo diciendo en mis notas, esto sólo se destraba con una negociación política"; "Por momentos [Fayt] reconoce y por momentos no, tiene un deterioro cognitivo manifiesto"; "Leí en el diario que me van a citar pero no recibí ninguna citación, y no sé qué es lo que esperan de mí. No he recibido ninguna citación y si la recibo voy a pensar que voy a hacer"¹¹⁷¹. Tres posiciones: A) Sostenía que el estado de salud de Fayt estaba deteriorado. B) No compartía la forma de proceder del kirchnerismo. C) Si llegaba a ser citado al procedimiento, no estaba seguro si participaría o no. Nuevamente, como con la democratización de la justicia, Verbitsky arengaba al kirchnerismo y luego manifestaba objeciones formales sobre el plan de acción. Cabía preguntarse: ¿Actuaba en esta ocasión de acuerdo a lo que realmente pensaba, que el kirchnerismo fallaba en los modos? ¿Se arrepentía de su impulso a la persecución contra el juez? ¿Le hacía honor a su fama de doble agente durante la guerra entre militares y montoneros, y ahora tiraba para otro lado con espíritu mercenario? ¿Iniciaba el mal y después actuaba como si quisiese frenarlo, lo primero para conseguir resultados y lo segundo para limpiar su nombre? ¿O bien se trataba de un juego diseñado para favorecer al kirchnerismo? Como Verbitsky era escritor estelar del relato, todo podía tratarse de una puesta en escena. Quizás durante la democratización de la justicia, él había arreglado con el kirchnerismo el impulso de la reforma, y su posterior presentación de objeciones desde el supuestamente independiente CELS, para que ante el público el kirchnerismo lavara su imagen de arrasador y demostrara que aceptaba críticas e incluía modificaciones en las reformas. ¿Podía suceder lo mismo aquí? Arreglar el escarmiento a Fayt y de su parte el posterior pedido de institucionalidad o moderación, para que el kirchnerismo nuevamente demostrara que escuchaba y aceptaba sugerencias para encarrilar sus iniciativas. Como estos tipos vivían del relato, no era descabellado pensar que todo podía estar armado para consumo de "la gilada".

Por lo menos de cara al público, las dudas de Verbitsky provocaron una escisión en el kirchnerismo. El jueves, La Cámpora y el kirchnerismo legislativo salieron a contestarle, en lo que parecía una competencia para ver quién era coronado más kirchnerista. Fernández Sagasti dijo: "El procedimiento que votamos el martes en la Comisión no ha cambiado nada. Si podemos ver el video [de la reaparición de Fayt], sigo pensando exactamente lo mismo. Las presunciones siguen el mismo curso"; "No es un procedimiento irregular, nosotros hacemos una lectura distinta del reglamento"; "Lamento las posiciones que ya adelantaron que no van a venir. La Comisión se auxilia de la Justicia y podemos pedir ayuda en las citaciones, al igual

¹¹⁷⁰ "El Gobierno quiere el lugar de Fayt", aseguró su abogado

http://tn.com.ar/politica/el-gobierno-quiere-el-lugar-de-fayt-aseguro-su-abogado_590548

¹¹⁷¹ Verbitsky se opone al examen a Fayt, pero sigue cuestionando al juez

<http://www.perfil.com/politica/verbitsky-se-opone-al-examen-a-fayt-pero-sigue-cuestionando-al-juez-0513-0030.phtml>

que en la cuestión de un allanamiento”¹¹⁷². Si Verbitsky se mostraba renuente, Fernández Sagasti demostraba que ellos eran más extremos y podían mandar a buscarlo. Todo fuera por el beneplácito de la jefa. Por el lado de Fayt, Ricardo Monner Sans –otra destacada personalidad que lo acompañaba- leyó un comunicado de parte del juez desde la puerta de su domicilio, donde gente con carteles se había reunido para manifestar apoyo: “La considero una manifestación de solidaridad con los valores democráticos y constitucionales que siempre he defendido y que seguiré haciéndolo desde mi lugar de juez de la Corte”¹¹⁷³. El kirchnerismo contraatacaba mediante las declaraciones de sus funcionarios. Julián Domínguez se quejaba: “Es un ejemplo pésimo al conjunto de la sociedad del cumplimiento de la ley (...)”; “Si a los 75 años se tienen que jubilar y conseguir la autorización cada 5 años, [tendría que] dar un paso al costado y facilitar que la República funcione como manda la Constitución”¹¹⁷⁴. Como no le daban los números para el juicio político, y al examen psicofísico Fayt podía no presentarse sin ser llevado por la fuerza pública, al oficialismo se le iban cerrando los caminos, y sus cartas ganadoras se reducían a insistir en el hecho de la edad de Fayt supuestamente en confrontación con la reforma constitucional de 1994. Pero al existir el pronunciamiento de la Corte de 1999 que establecía que dicha previsión acerca de la edad de los jueces no era aplicable a Fayt que integraba el tribunal desde más de una década antes de la reforma, y exhibir Lorenzetti una estrategia de cierre de filas de la Corte en torno al magistrado perseguido, las ilusiones kirchneristas –otra vez- se iban desvaneciendo paulatinamente, y muchos avizoraban un triste final para ellas.

Continuando en el 14 de mayo, diputados opositores en alianza estratégica acudieron a la justicia accionando mediante un amparo para pedir la inconstitucionalidad de la apertura del proceso investigativo, y un pedido de medida cautelar para que se suspendiera el procedimiento de la comisión hasta que hubiera pronunciamiento judicial sobre el fondo de la cuestión. Firmaron el escrito Mario Negri, Diego Mestre, Jorge D’Agostino, Gustavo Valdez, Julio Martínez, Juan Francisco Casañas y Miguel Giubergia por los radicales; Federico Pinedo y Pablo Tonelli por el Pro; Graciela Camaño y Alberto Assef por el Frente Renovador; Fernando Sánchez por la Coalición Cívica; y Graciela Villata por el Frente Cívico de Córdoba. El texto manifestaba, entre otras cosas:

-El expediente que dio origen a la investigación se encuentra caduco por haberse iniciado en el año parlamentario 2014.

-Dicho período culminó el 28 de febrero del 2015, de modo tal que el expediente, iniciado por Aníbal Fernández con una nota presentada el 12 de diciembre de 2014, debería haberse archivado y no puede ser discutido por la Comisión de Juicio Político.

¹¹⁷² Desde La Cámpora se diferencian de Verbitsky por Carlos Fayt y dicen que podrían mandarlo a buscar para declarar
<http://www.lanacion.com.ar/1792693-desde-la-campora-se-diferencian-de-verbitsky-por-carlos-fayt-y-dicen-que-podrian-mandar-lo-a-buscar-para-declarar>

¹¹⁷³ Comunicado de Carlos Fayt: "Seguiré defendiendo los valores democráticos y constitucionales desde mi lugar en la Corte"

<http://www.lanacion.com.ar/1792735-comunicado-de-carlos-fayt-seguire-defendiendo-los-valores-democraticos-y-constitucionales-desde-mi-lugar-en-la-corte>

¹¹⁷⁴ "Seguiré defendiendo los valores democráticos desde la Corte", dijo Fayt

<http://www.lanacion.com.ar/1793019-seguire-defendiendo-los-valores-democraticos-desde-la-corte-dijo-fayt>

-La Comisión carece de competencia para tratar el tema porque sólo está habilitada para recibir denuncias que soliciten el juicio político de algún funcionario público pasible de él. De este modo, el procedimiento llevado a cabo por la Comisión viola su propio reglamento interno y el reglamento de la Cámara de Diputados.

-La presidencia de la Comisión no permitió a los miembros de la oposición presentar los fundamentos para oponerse al accionar de la Comisión¹¹⁷⁵.

Valiendo el esfuerzo, el pedido no prosperó. Un mes y medio después, Macarena Marra Giménez, jueza federal subrogante en lo contencioso administrativo, lo rechazaría *in limine* al considerar que no existía “legitimación de los actores” para accionar, fuera “en el específico carácter de diputados nacionales o, bien, en su condición de ciudadanos”, ya que no acreditaban un interés jurídico suficiente o la existencia de un agravio que los afectara de manera directa o sustancial. “En cuanto al carácter de diputados nacionales, la carencia de legitimación aparece nítida porque tal calidad solo los habilita para actuar como tales en el ámbito que integran y con el alcance otorgado por tal función por la Constitución” sostuvo la jueza, quien agregó: “El legislador no tendría legitimación activa cuando lo que trae a consideración de un tribunal de justicia es la reedición de un debate que ha perdido en el seno del Poder Legislativo por el juego de las mayorías y minorías respectivas”. Vale destacar, al margen de las consideraciones de legitimación activa basadas en el carácter de legisladores efectuadas por la jueza, que los diputados reclamaban no una reedición de un debate perdido en el congreso, sino el procedimiento viciado que se estaba siguiendo, tanto en su origen (el expediente presentado en un período anterior), como en el organismo que trataba el tema (la comisión actuando por fuera del marco del juicio político), y en su desarrollo (al impedir manifestaciones en minoría de la oposición). Por supuesto, la oposición no compartía los términos del fallo: “Si los ciudadanos no pueden exigir el cumplimiento de la Constitución Nacional, si tampoco pueden hacerlo sus representantes, los Diputados de la Nación, ¿quién tiene legitimación activa (...)?”¹¹⁷⁶.

Retrotraigamos el asunto al mes de mayo. Así como dos años antes habíamos visto a un desenfrenado Agustín Rossi en el congreso, movilizado por el sentido de deber hacia el partido y el pánico interno de pensar lo que le sucedería si le fallaba a la jefa; ahora nos tocaba ver el desenfreno, la insistencia obsesiva y la noción de avanzar como fuera de Anabel Fernández Sagasti¹¹⁷⁷, cuyo compromiso con la misión encomendada por el kirchnerismo era total. La mujer tenía solamente 31 años, y pensaba que su carrera despuntaría si cumplía con lo encargado y bajaba a un gigante de trayectoria como Fayt. Le dio una entrevista a Gabriel Sued para La Nación, medio sindicado como enemigo por el oficialismo, donde deslizó las siguientes palabras:

¹¹⁷⁵ Diputados opositores presentaron un amparo para defender a Carlos Fayt
<http://www.lanacion.com.ar/1792855-diputados-opositores-presentaron-un-amparo-para-defender-a-carlos-fayt>

¹¹⁷⁶ Rechaza la Justicia un amparo que presentó la oposición en defensa del juez de la Corte Carlos Fayt
<http://www.lanacion.com.ar/1806910-rechaza-la-justicia-un-amparo-que-presento-la-oposicion-en-defensa-del-juez-de-la-corte-carlos-fayt>

¹¹⁷⁷ Anabel Fernández tenía pocas diferencias de letras con Aníbal Fernández, y no solamente en letras las diferencias eran ínfimas.

-Pese a la reaparición de Fayt, siguen adelante con la investigación. ¿Por qué?

-Las imágenes lo muestran con un deterioro físico propio de la edad, pero además presumimos que está afectada su capacidad cognoscitiva. (...) Si no está capacitado, ¿quién dialoga por él?, ¿quién le lleva los expedientes?

(...)

-¿La sospecha es que alguien está decidiendo por Fayt?

-Sí, es una presunción y por eso estamos investigando.

-¿Quién estaría decidiendo por Fayt?

-No lo podría decir. Primero hay que determinar cuánto lo afectó el paso del tiempo y luego investigar qué está pasando en la Corte. Porque más allá de si firmó en su casa, en la acordada de la reelección de Lorenzetti se dice que Fayt propuso cosas que nunca propuso.

(...)

-Varios testigos dijeron que no van a ir a la comisión.

-Tomaremos las determinaciones si es que no vienen. El reglamento dice que la comisión tiene el respaldo de la Justicia. Para lograr que un testigo comparezca y para hacer allanamientos o interceptar correspondencia. Si los funcionarios de la Corte y los colaboradores de Fayt no asisten, tenemos derecho a presumir que ocultan algo. Agravaría la situación.

(...)

-¿El fin último del proceso, si se comprobara la falta de idoneidad, es la destitución?

-Claro. Estamos dentro del proceso que establece la comisión de juicio político para llevar a cabo o no un juicio político. La situación de Fayt no tiene antecedentes en el mundo. Vi encuestas que dicen que la gente piensa que no es normal que un señor de 97 años haga el trabajo de un juez de la Corte¹¹⁷⁸.

En la misma nota, defendió que no se le hicieran juicios políticos a Gils Carbó, Timerman y Boudou, porque existían procesos sin sentencia firme y ellos no querían abrir uno paralelo. Defendió que el oficialismo en el Consejo de la Magistratura cerrara un proceso contra el juez favorable al kirchnerismo Norberto Oyarbide. Y cuando le preguntaron si pensaba que Oyarbide podía seguir siendo juez, dijo que había que ver denuncia por denuncia (de todas las que tenía) porque no podía responder en general¹¹⁷⁹. ¿Militancia de la camporista? Naaaa...

Otra entrevista, de Diego Sehinkman a María Servini de Cubría, revelaba la contracara del caso Fayt:

-Hablemos de Fayt. ¿Usted lo conoce, lo trata?

-Fayt es un excelente jurista. Ha sido un gran político y un gran ministro de la Corte.

-¿Ha sido o es?

-Es. Yo estuve el año pasado con él, casi a fin de año y lo único que le encontré era la dificultad de poder tener estabilidad en la marcha. En lo demás, está igual.

-¿Y qué piensa de la presión que ejercen para que renuncie?

-A mí me parece que lo que le están haciendo a Fayt es algo inhumano. Todos van a llegar a viejos. Quizá no todos van a tener la suerte de llegar a los 97, pero todos van a llegar a tener edad.

¹¹⁷⁸ F. Sagasti: "Si le hicieron decir cosas que no dijo, todos son responsables" – Gabriel Sued

<http://www.lanacion.com.ar/1793587-f-sagasti-si-le-hicieron-decir-cosas-que-no-dijo-todos-son-responsables>

¹¹⁷⁹ Ibídem

(...)

-¿Qué opina de la tensión que hay entre el Gobierno y la Corte?

-Es muy desagradable porque nos pone tensos a todos. Y en lo personal, me resulta desagradable porque yo lo admiro a Fayt. (...) ¹¹⁸⁰.

La jueza dijo cosas polémicas, cuestionables e incluso reprochables en la nota, pero referidas a otros temas, por lo que no vienen al caso. Lo que interesa aquí es el contrapunto, retratar la mirada de quien no veía impedimentos en Fayt para que estuviera en funciones. Y remarcar que lo conocía desde hacía tiempo: Servini de Cubría tenía 77 años en aquel momento. No era una agrandadita de 31 años tragándose el papel de juzgadora experta y queriéndose comer la cancha en favor de su reina ¹¹⁸¹.

El martes 19 de mayo, Fayt participó de la reunión de ministros. Acompañado por una secretaria, partió rumbo a tribunales y no evidenció problema alguno. Mientras tanto, Luis Cicogna, un kirchnerista de la comisión de juicio político, sostuvo que seguirían avanzando y que para ello habían pedido a Verbitsky sus artículos a los fines de conocer de dónde había sacado la información de que Fayt había firmado la acordada estando en su domicilio. En los escritos y alrededores de la Corte, se hacía hincapié en el mismo punto: lo que importaba era que los jueces estuvieran presentes en las deliberaciones. Muchos suscribían las sentencias luego en sus domicilios ¹¹⁸².

Terminando la semana, y a pesar de las animadas declaraciones del lustrabotas oficialista Cicogna, Clarín informaba que la interna kirchnerista había paralizado el avance del proceso contra Fayt. Quienes querían seguir adelante eran los de La Cámpora, mientras que el resto consideraba que ya habían obtenido efectos satisfactorios y no valía la pena correr los riesgos que implicaba continuar. "Instalamos el tema, tuvo que volver a la Corte y todos lo vieron. Sostenemos que es necesaria una evaluación de su capacidad para ejercer el cargo, pero no tenemos la cabeza puesta en eso en este momento" contó un diputado del Frente para la Victoria al periodista Martín Bravo ¹¹⁸³. La reaparición de Fayt en tribunales, sumada a la negativa -avalada por la Corte- a asistir por parte de la gente de su entorno citada como testigo, y el estancamiento en la designación del candidato oficialista al máximo tribunal Roberto Carlés -por no obtener los dos tercios en el senado-, hacían que parte del kirchnerismo notara que ya era suficiente, y que continuar podía traer consecuencias indeseables e innecesarias. Mientras, los camporistas intentarían sostener al caso Fayt en las primeras planas un tiempo más, para disimular el fracaso de la nueva niña mimada Fernández Sagasti. "La titular de la comisión no volvió a convocar. Debe estar evaluando el efecto

¹¹⁸⁰ Servini de Cubría: "Lo que le están haciendo a Fayt es inhumano" – Diego Sehinkman
<http://www.lanacion.com.ar/1793375-sin-titulo>

¹¹⁸¹ Está claro que en muchas cosas, la edad no es determinante, más bien la idoneidad. Aquí aludimos a las edades para indicar dos factores: conocimiento de personas y experiencias laborales. La persona más joven, de filiación kirchnerista, carecía de ambos. Y aparte, tampoco era idónea.

¹¹⁸² Fayt fue nuevamente a la reunión de la Corte - Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1794301-fayt-fue-nuevamente-a-la-reunion-de-la-corte>

¹¹⁸³ Juicio político: el avance contra Fayt se frenó por la interna kirchnerista – Martín Bravo
http://www.clarin.com/politica/fayt-la_interna_k_0_ByEsktYPQg.html

negativo por abrir un proceso irregular, cuestionado por el propio Verbitsky. Tendrá temor de agrandar el papelón” acotó Manuel Garrido desde el radicalismo¹¹⁸⁴.

Lo que vendría a continuación, que por un lado reflejaba las infructuosas maniobras del kirchnerismo para remover a Fayt y por el otro servía para mantener al tema instalado en el discurso oficial y en la opinión pública, parecía confirmar las revelaciones anteriormente descriptas. El martes 2 de junio la comisión de juicio político conformó la subcomisión que debía encargarse de corroborar el estado de salud de Fayt. Esta última estaba compuesta por nombres altamente autorizados para evaluar al juez: Anabel Fernández Sagasti, Diana Conti, Luis Cigogna y Marcos Cleri. Todos kirchneristas. Dos lugares más se habían contemplado para la oposición, que se negó a formar parte del procedimiento ilegal, por lo que quedaron vacíos. Dijo Tonelli: “Al no haberse iniciado un proceso de juicio político, la comisión carece de competencia y atribuciones para avanzar”. Más allá del rechazo de palabra, los diputados opositores se movilizaban para hacerlo efectivo. La gente del Pro consideraba que debía declararse la nulidad del proceso y presentó una nota criticando la génesis de la subcomisión:

La comisión se encuentra facultada para la creación de una subcomisión exclusivamente cuando sea necesario el traslado, y por lo tanto se torne más fácil la organización de la declaración testimonial. Resulta evidente que el reglamento no autoriza a la comisión a funcionar como una subcomisión en todo momento, sino en el excepcional caso que necesite trasladarse¹¹⁸⁵.

Carrió también quería presentar una nota, Fernández Sagasti se negaba a recibirla, y la líder de la CC sentenciaba: “Ustedes no tienen fuerza, tienen miedo y saben que están atentando contra el orden constitucional. Esto es una persecución inhumana contra un juez y eso lo lleva adelante una mujer joven, lo que es peor aún”¹¹⁸⁶. Fernández Sagasti y el kirchnerismo no solamente defendían el procedimiento, sino que querían hacerlo con audiencias privadas: “Debemos resguardar la intimidad de la persona investigada y de los testigos. No queremos montar una escena con esto”¹¹⁸⁷. Era de su paladar un proceso cerrado y oscuro donde pudieran zaherir a Fayt sin el conocimiento del público. La excusa era proteger la intimidad del juez y no montar una escena, cuando llevaban semanas montando una y sembrando sospechas alrededor de su intimidad. Resultaba curioso: cuando el kirchnerismo era investigado, como en el caso Boudou, el ladrón vicepresidencial quería llevar las cámaras y transmitir en vivo sus interrogatorios para montar una escena, armar un circo militante que debilitara la investigación y banalizar toda la escena a través de lo grotesco. Pero cuando al kirchnerismo le tocaba investigar, quería un caparazón para ocultar lo que harían quienes estuvieran dentro, esta vez sin cámaras y luces.

La primera reunión de la subcomisión, llevada a cabo el jueves 4, dio a entender cómo se desarrollaría el procedimiento en caso de continuar. La audiencia fue privada y no estuvo

¹¹⁸⁴ Ibídem

¹¹⁸⁵ El kirchnerismo avanza en el Congreso con su ofensiva contra Fayt – Gabriel Sued
<http://www.lanacion.com.ar/1798242-el-kirchnerismo-avanza-en-el-congreso-con-su-ofensiva-contr-fayt>

¹¹⁸⁶ Duro cruce entre Elisa Carrió y Anabel Fernández Sagasti por la investigación a Fayt
<http://www.lanacion.com.ar/1798109-duro-cruce-entre-elisa-carrio-y-anabel-fernandez-sagasti-por-la-investigacion-a-fayt>

¹¹⁸⁷ El kirchnerismo avanza...; op. cit.

permitido el acceso a los periodistas. En ella expusieron dos médicos neurólogos, no sobre la situación particular de Fayt, sino sobre la salud mental de personas de avanzada edad en general. Una fuente kirchnerista le comentó a La Nación: “Se pareció más a una clase de medicina que a una declaración en un proceso de juicio político”¹¹⁸⁸. Nótese tres cosas al respecto: A) La voluntad del kirchnerismo de avanzar aunque no se presentaran los testigos y el sometido a procedimiento; fuera por mantener la imagen o por fanatismo. B) La clase magistral que los estudiantes kirchneristas de la subcomisión necesitaban, luego de haber repetido como loros durante semanas el discurso sobre el estado psicofísico de Fayt, tema que aparentaban manejar de antemano. C) La mención de “proceso de *juicio político*” que hacía la fuente kirchnerista, y no del supuesto proceso *investigativo*.

Días después, más precisamente el 8 de junio, Ricardo Monner Sans denunció penalmente a los legisladores kirchneristas que iniciaron la investigación contra Fayt. Para el abogado se trataba de un juicio político encubierto e ilegal no existiendo pedido previo alguno contra Fayt, y debía investigarse la presunta comisión de delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público por parte de los creadores de la subcomisión¹¹⁸⁹. Decía en el escrito:

Algunos diputados integrantes de la comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados han recurrido a la doblemente extraña conformación de una suerte de subcomisión cuya misión parece ser la de procurar antecedentes y coleccionar una suerte de prueba respecto de las aptitudes de un Ministro de la Corte. En buen romance, habría comenzado un juicio político encubierto e inconstitucional¹¹⁹⁰.

La denuncia le tocó a Rafecas, y el fiscal sería Pollicita. Se sumaba a otra que ya tenía curso en los tribunales presentada por el abogado José Mangiocalda en representación de la ONG “Ciudadanos Libres por la Calidad Institucional”, recaída en el juzgado de Julián Ercolini con la intervención de la fiscalía de Carlos Stornelli, que decía:

“La apertura de un proceso investigativo (...) constituye una vulneración del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, que en su artículo 90 establece claramente cuál es la competencia de la citada comisión (...). Está claro que no estamos frente a la apertura de una causa y está claro, también, que el mero pedido de medidas de prueba con fundamento en que el juez Fayt posee una edad avanzada que podría derivar en ‘mal desempeño’ no constituye, tampoco, una denuncia o una queja”¹¹⁹¹.

Ercolini abrió una causa y pidió que le enviaran los antecedentes de las investigaciones de la comisión sobre el estado psicofísico de Fayt. Investigar a los kirchneristas que querían sacar a Fayt le valió a Ercolini la venganza corporativa del

¹¹⁸⁸ Reunión secreta en Diputados por Fayt – Gabriel Sued
<http://www.lanacion.com.ar/1799008-reunion-secreta-en-diputados-por-fayt>

¹¹⁸⁹ Denuncian a diputados K por investigar ilegalmente a Fayt
http://www.clarin.com/politica/fayt-corte-justicia_0_HywfXOYPQx.html

¹¹⁹⁰ Avanzan denuncias contra diputados que investigan el caso Fayt – Néstor Espósito
<http://www.infonews.com/nota/226082/avanzan-denuncias-contradiputados-que-investigand>

¹¹⁹¹ *Ibídem*

oficialismo. Julián Domínguez planteó una cuestión de privilegio –en la misma sesión donde Mario Negri y Laura Alonso planteaban cuestión de privilegio contra Fernández Sagasti-. Se preveía con total obviedad que el oficialismo en la comisión de asuntos constitucionales impondría su mayoría para rechazar las cuestiones opositoras e impulsar la de Domínguez¹¹⁹². Dijo Diana Conti: “Ningún juez de la Nación puede avasallar esta facultad del Congreso [de analizar la idoneidad de un juez de acuerdo con la Constitución], puesto que se trata de una cuestión no justiciable”; “...la Comisión de Asuntos Constitucionales ha comenzado a analizar [el planteo de Domínguez] (...), a los fines de hacerle saber a Ercolini que la actuación de la Comisión de Juicio Político en el caso Fayt no puede ser judicializada”; “...el Congreso no permitirá intromisión alguna [de Ercolini] (...)”. María del Carmen Bianchi agregó: “la intromisión del juez Ercolini, muestra el estado de confusión en el que se encuentra una parte del Poder Judicial que lo lleva a pretender legislar y gobernar a pesar de no haber sido elegidos para ello”; “...Ercolini pretende convertir al propio Poder Judicial en un poder por encima de los otros, lo cual afecta y degrada la República”; “...[Lo de Ercolini está en] consonancia con la hasta ahora nunca discutida capacidad de la Corte Suprema para declarar inconstitucional a la propia Constitución en un tema que afecta a la Corte únicamente -expresión de poder aristocrático, si lo hay- (...)”. La diputada oficialista Julia Argentina Perié aprobó a sus colegas: “...junto a los compañeros de mi bloque que integran la Comisión, seguiremos defendiendo lo actuado en nuestra condición de representantes del pueblo argentino”¹¹⁹³. En entrevista con el periodista Mario Fiore para el diario Los Andes, Fernández Sagasti manifestó: “...no me sorprendió [la decisión de Ercolini]. No es la primera vez que vemos este accionar de la Justicia”; “El Poder Judicial no debe interferir en el Poder Legislativo, menos aún en la Comisión de Juicio Político, que es la única que puede investigar el accionar de los magistrados de la Corte. (...) Esto puede ser extorsivo para nosotros (...)”; “...lo que buscamos es ahondar sobre el prestigio de la institucionalidad de la Corte. Que haya una vacante y que la oposición no quiera acompañar sea quien sea el candidato que proponga la Presidenta, sin duda agrava la situación”; “Si tenés cinco miembros, pero hay una vacante que no se puede llenar y hay un segundo caso donde existen dudas respecto a la idoneidad, quedan sólo tres magistrados en la Corte. Por eso es necesaria la investigación sobre Fayt”; “[Decir que el kirchnerismo quiere colonizar el poder judicial] es una chicana de aquellos sectores que no quieren que las cosas cambien”¹¹⁹⁴. La justicia quería investigar a la camporista. El kirchnerismo especuló con un juicio político a Ercolini. El juez siguió en su cargo, y Fernández Desagasti fue elegida senadora por Mendoza.

Denuncias aparte, el teatro legislativo kirchnerista continuó. El 25 de junio se dio una función más, a la que nuevamente el público no pudo asistir. Otra vez en audiencia privada, los payasos de la subcomisión recibieron la declaración de una médica neuróloga, al igual que los

¹¹⁹² El oficialismo pone la mira sobre el juez Ercolini – Gabriel Sued

<http://www.lanacion.com.ar/1801511-el-oficialismo-pone-la-mira-sobre-el-juez-ercolini>

¹¹⁹³ La cuestión de privilegio planteada por Domínguez contra Ercolini suma voces de apoyo en el FPV

<http://www.telam.com.ar/notas/201506/108693-la-cuestion-de-privilegio-planteada-por-dominguez-contra-ercolini-suma-voces-de-apoyo-en-el-fpv.html>

¹¹⁹⁴ Anabel Fernández Sagasti: “Cristina será nuestra conductora, sea quien sea el presidente” – Mario Fiore

<http://losandes.com.ar/article/anabel-fernandez-sagasti-cristina-sera-nuestra-conductora-sea-quien-sea-el-presidente>

anteriores médicos, de identidad reservada. Los secretarios de Fayt, citados para la misma fecha, no concurrieron para no colaborar con la infamia. Dejaron a los kirchneristas hablando entre ellos. La reunión se programó para la mañana. Diputados opositores se enteraron a la noche. “Habíamos pedido expresamente que se nos informara sobre las reuniones de la subcomisión. Es vergonzoso lo que hace el kirchnerismo. Es, además de inmoral, ilegal” criticó Laura Alonso¹¹⁹⁵. Sabía a quiénes tenía del otro lado. A pesar de las chanchadas y desprolijidades, nada cambiaba en la situación de Fayt, y los “avances” de la subcomisión eran más para el consumo interno kirchnerista de sus resultados y que el tema figurara en agenda, que para lograr un cambio efectivo en la posición del magistrado. Hacía rato que el partido estaba liquidado en lo que a remoción concernía; lo único que le había ido quedando al kirchnerismo era forzar la renuncia por presión, cosa que Fayt había descartado públicamente, o “matarlo por humillación” como sugería el entorno de Carrió, lo que tampoco iba a suceder dado el renovado activismo del juez¹¹⁹⁶. Todo se iba diluyendo, y el kirchnerismo protagonizaba otro fracaso político y fiasco institucional. La Nación titulaba “Sigue la embestida oficialista contra Fayt” acerca del proceder de la subcomisión, pero a esta altura no era una embestida de toro; más bien se parecía al ladrido de un caniche retrocediendo hasta quedar detrás de las piernas de su dueño.

El anticipado final llegó. El 23 de agosto, el periodista Gabriel Sued nos daba un pantallazo del congelamiento de la ofensiva del gobierno contra el juez:

Sin decirlo, el oficialismo en la Cámara de Diputados decidió congelar, al menos por el momento, la ofensiva contra el juez de la Corte Carlos Fayt: la subcomisión creada para llevar adelante la investigación sobre el estado de salud mental del magistrado no logró avances y se reunió por última vez hace dos meses.

(...) el ritmo de pronto se detuvo y fuentes calificadas del bloque oficialista en la Cámara baja confiaron a LA NACION que no hay instrucciones de seguir adelante con el proceso iniciado¹¹⁹⁷.

La Nación confirmaba lo informado por Clarín. El caso Fayt quedaba reducido a otra anécdota sobre el autoritarismo tiránico del kirchnerismo y otro aprendizaje para la parte republicana de la sociedad argentina los fines de tener futuras precauciones. Hasta que se fue de la cabeza del poder ejecutivo a fin de año, el kirchnerismo no logró remover ni matar a Fayt.

La estrella camporista Fernández Sagasti, que aceleradamente había subido al pedestal K, aceleradamente bajaba -en cuanto a resultados- con la misión incumplida. Cristina Kirchner la había impuesto como candidata a senadora por el justicialismo mendocino, por encima de varios dirigentes de carrera. Habría que reflexionar sobre lo que la falsa abogada pensaba de su jugada, si se arrepentía por confiar en la joven figura o ratificaba su decisión

¹¹⁹⁵ Sigue la embestida oficialista contra Fayt

<http://www.lanacion.com.ar/1805115-sigue-la-embestida-oficialista-contr-fayt>

¹¹⁹⁶ *Spoiler Alert*: Sin ánimos de profundizar revelaciones de contenido, para entender cómo se puede provocar la muerte de alguien mayor sometiéndolo a stress, poniéndolo bajo presión e infundiéndole temores, recomendamos la lectura de la novela “El Manantial” de Ayn Rand, donde un hecho similar está retratado en uno de sus capítulos.

¹¹⁹⁷ El Gobierno congeló la ofensiva contra Fayt – Gabriel Sued

<http://www.lanacion.com.ar/1821562-el-gobierno-congelo-la-ofensiva-contr-fayt>

por los servicios prestados. Lo concreto es que la camporista ganó en las elecciones su cargo de senadora, como ya dijimos, y continuó fiel al kirchnerismo. Pero calculamos que la astilla clavada por perder contra Fayt, aunque fuera un poquito, le dolía.

Sin volver a reunirse, y sin que nunca se conocieran las identidades de los médicos y el contenido de sus declaraciones guardado bajo secreto, la subcomisión quedó inactiva.

El 15 de septiembre, la Corte Suprema anunció que Fayt dejaría voluntariamente su cargo el 11 de diciembre tras el cambio de gobierno¹¹⁹⁸, hecho sobre el que volveremos enseguida.

Ahora es tiempo de reconocer con detenimiento que contra todo el salvajismo kirchnerista groseramente exhibido alrededor de la figura del juez Fayt, hubo sectores de la sociedad que saltaron en su defensa. Era sabido que todo aquel que pensara distinto al kirchnerismo era pasible de ser sancionado por la batería de insultos y señalamientos del aparato oficialista y sus adláteres, por lo que oponerse públicamente a un gobierno tiránico requería de una cuota extra de hidalguía que oponerse a un gobierno republicano corriente. Muchos en la sociedad civil entendían esto, y a pesar de todo se manifestaron. Así es como la petición en *Change.org* de Alfredo Popritkin, presidente de la ONG Contadores Forenses, que describía a Fayt como “un anciano sabio que eligió continuar en su tarea de magistrado hasta donde las fuerzas se lo permitan”, reunió hasta el mes de agosto 105.483 firmas de apoyo al magistrado¹¹⁹⁹. En mayo, cuando la suma superaba las 85.000 firmas, Popritkin visitó la casa de Fayt para comunicarle la repercusión de la petición. El juez devolvió el gesto con una carta de agradecimiento donde se leía: “Ustedes hicieron el milagro de fortalecerme con sus manifestaciones de aprecio que mucho valoro. Seguiré trabajando por el fortalecimiento de la justicia y los valores republicanos de nuestro querido país, desde mi lugar en la Corte”¹²⁰⁰. Por otra parte, el 21 del mismo mes ADEPA, en su calidad de entidad núcleo del periodismo nacional, sacó un comunicado en defensa de Fayt, rechazando los ataques sufridos por el magistrado “alejados de toda legalidad” y “violatorios de elementales principios republicanos”, y exhortando a la dirigencia política a respetar su “trayectoria, seriedad profesional y hombría de bien” y poner fin a los “agravios y descalificaciones” que buscaban “descargar nuevas presiones sobre la Corte Suprema y sobre la Justicia en general”¹²⁰¹.

Al lado de organizaciones civiles y ciudadanos comunes, la Iglesia también quiso mostrarse públicamente apoyando al juez. El cardenal Mario Poli, arzobispo de Buenos Aires y primado de la Argentina, le envió una carta el 14 de mayo profesándole respeto y aprecio a su persona y oficio, que decía:

...quiero expresar mi solidaridad y gratitud a su persona y al servicio que Ud. entrega generosamente a nuestra Nación. Motiva mi carta el cuestionamiento a su persona en estos días, porque entiendo que vulnera no sólo el orden constitucional, sino las normas éticas

¹¹⁹⁸ Paso a paso: así fue la embestida del Gobierno contra Carlos Fayt

<http://www.lanacion.com.ar/1828076-paso-a-paso-asi-fue-la-embestida-del-gobierno-contra-carlos-fayt>

¹¹⁹⁹ Apoyo al juez Carlos Fayt

<https://www.change.org/p/apoyo-al-juez-carlos-fayt-fayt>

¹²⁰⁰ Fayt agradeció el apoyo de 85 mil personas

http://www.clarin.com/politica/fayt-corte-justicia_0_SJfLmKYPQl.html

¹²⁰¹ ADEPA reclamó al Gobierno que deje de perseguir a Fayt

<http://www.lanacion.com.ar/1794924-adepa-reclamo-al-gobierno-que-deje-de-perseguir-a-fayt>

fundamentales de humanidad y convivencia pacífica. Su valiente tenacidad ha sido muy edificante para quienes valoramos la saludable estabilidad de nuestras instituciones constituyentes.

Tuve la suerte de formarme como obispo al lado del que ahora es el Papa Francisco. Conozco su pensamiento ante el atropello y la postergación de los ancianos, por el solo hecho de serlos. (...) ¹²⁰².

Fayt contestó el mensaje el 5 de junio, también mediante una carta donde agradecía las “valiosas y conmovedoras expresiones de aliento” recibidas de parte de Poli:

...tan emocionante mensaje y muestra de bondad me estimula para continuar con más fuerza cumpliendo de la mejor manera con mi destino terrenal. También sus palabras de aliento, provenientes de un hombre de bien, me llevan a compartir con Su Eminencia, con gratitud y respeto, algunos juicios de amistosa concordia.

Más allá de la tarea que uno pueda cumplir y el rol que le haya tocado desempeñar en las instituciones de la República, considero que el trabajo, en cualquiera de sus formas, es la principalísima manera de reconocer la dignidad de las personas y no es la edad, precisamente, un menoscabo para esa dignidad ¹²⁰³.

En otro tramo del texto, Fayt recafa explícitamente en la figura papal:

El Papa Francisco les dijo a los jóvenes y a los ancianos que se unan para luchar contra la injusticia que, para ambos, lleva el nombre de exclusión. Nos pidió a los ancianos, de corazón, que no claudiquemos. Alentado por las palabras de su Santidad, alentado por las palabras de su Eminencia y alentado por una vida honrada, puedo decir con orgullo: ¡Aquí estoy! ¹²⁰⁴

Tengo que decir que muchísimos nombres importantes de la vida pública nacional, por no decir prácticamente la totalidad de ellos, le conferían al Papa Francisco un aura moral y de bondad que para este autor era inexistente. Fayt adhería a esta lamentable tendencia. Francisco había apoyado a los gobiernos populistas y socialistas de Latinoamérica -entre ellos al kirchnerista-, había recibido en varias ocasiones a la presidente Kirchner contribuyendo a lavarle el nombre, y haría movimientos para posicionar a candidatos kirchneristas -como Julián Domínguez y Daniel Scioli- en las futuras elecciones. Se había callado la boca ante el asesinato de Nisman, y no perdía la oportunidad de mostrarse sonriente en fotos con diversos personajes oficialistas. Aun así, con corrección política o arraigada creencia personal, Fayt hacía extensivo su agradecimiento al Papa. Sin ir más lejos, tan solo días antes de que la prensa informara acerca de estas cartas, Jorge Bergoglio había recibido una vez más a Cristina Kirchner. Supuestamente, al Papa no le gustaba recibir políticos en años de campaña electoral. 2015 era nada más y nada menos que el año de las elecciones presidenciales, pero para sus queridos kirchneristas el Papa peronista podía hacer una excepción. No una, *varias*.

Siguiendo con el recorrido de apoyo a Fayt, prestigiosos intelectuales se anotaron en la lista. El abogado, sociólogo y periodista Mariano Grondona escribió el 14 de mayo:

¹²⁰² Fayt le dijo a Poli que no está "dispuesto a claudicar" – Adrián Ventura

<http://www.lanacion.com.ar/1802121-fayt-le-dijo-a-poli-que-no-esta-dispuesto-a-claudicar>

¹²⁰³ *Ibíd*em

¹²⁰⁴ Fayt le respondió al Papa que planea "continuar con más fuerza" en su cargo

http://www.clarin.com/politica/fayt-papa_0_ByAi3Pttml.html

Decían los antiguos: "La corrupción de lo óptimo es lo pésimo". Es decir, hay situaciones en las que no se admiten los juicios tibios o las alternativas intermedias, sino que nos obligan a pronunciarnos totalmente en contra o totalmente a favor de los cuernos de un dilema. ¿Configura el llamado caso Fayt una de estas situaciones? Con sus 97 años, el doctor Carlos Fayt pasó de golpe de ser considerado uno de nuestros jueces más prestigiosos, si no el más prestigioso, a ser impugnado por el Gobierno en razón de su edad, por presuntamente inhábil para el cargo.

Este apresurado giro es, por lo pronto, sospechoso. (...).

La sospecha que se abre en este punto es reforzada por la evidencia de que la voluntad de Fayt parece interponerse frente a la intención del Gobierno de dominar la Corte, y a través del caso Fayt, de avasallar el principio republicano de la división de los poderes, que es la clave de nuestra organización institucional.

Si éste es el caso, podríamos hallarnos frente a una situación límite donde el principio de la división de los poderes estaría en riesgo de ser vulnerado. Ante un peligro como éste, el espíritu republicano debería ser reafirmado por todos con urgencia, en defensa de nuestro espíritu constitucional¹²⁰⁵.

El kirchnerismo mediático descartaba las objeciones de Grondona sindicándolo como un hombre de derecha. Otro "escritor de derecha" que le trajo dolores de cabeza al poder fue el ensayista y novelista -con formación en medicina y literatura- Marcos Aguinis, quien respecto del tema que nos concierne publicó el 26 de mayo el artículo "Carlos Fayt, la resistencia ejemplar que nos orienta":

Ha ardido el Congreso por la desesperación que abruma a quienes se van a fin de año y tienen miedo de quedarse sin una blindada impunidad. Necesitan modificar la composición de la Corte Suprema de Justicia antes de marcharse. (...).

Sólo los imbéciles y los cínicos pueden tragarse el cuento de que el oficialismo quiere destituir a un grande del derecho por razones de edad o de salud. ¿Por qué no lo hicieron cuando cumplió 80 años? ¿O 90, 91 o 95? ¿Por qué recién ahora, cuando sólo le falta medio año para que ceda el trono? ¿Por qué se le da tanta relevancia a este asunto? La respuesta es translúcida. La versión populista que nos envilece no logra asir las herramientas que permitan llevar a cabo su objetivo en plenitud. Están nerviosos, angustiados, histéricos. Esta versión populista que nos agobia confesó sin rubor al ganar las últimas elecciones que iría por todo. Ir por todo significa, en la mejor de las traducciones, aspirar al totalitarismo. Las palabras "todo", "todos" y "todas" martillan sin cesar, como un bajo continuo, las demagógicas peroratas oficiales. Expresan un anhelo que les nace desde las vísceras.

Pero, por suerte, no les resulta fácil avanzar en algunos rubros. Por ejemplo, destituir al digno juez Carlos Fayt, que ya merece un pedestal de bronce. Como no les resulta posible sacarlo de en medio, entonces apelan al miserable recurso de corroer su fortaleza. Suponen que, abrumado por el escándalo, se quebrará su espíritu de lucha y presentará la dimisión a su apetecido cargo.

(...)

El kirchnerismo quiere controlar a todos los jueces, como viene haciéndolo desde 1987, cuando

¹²⁰⁵ El caso Fayt, situación límite – Mariano Grondona
<http://www.lanacion.com.ar/1792545-el-caso-fayt-situacion-limite>

engulló la intendencia de Río Gallegos. De allí en adelante, no ha cesado en ir siempre por más. (...)

La edad del juez Carlos Fayt se usa como la justificación más a mano, pero también la de mayor bajeza. No hay adjetivo para sentenciar con el debido rigor lo que el Gobierno está haciendo con un juez del máximo tribunal, pero sobre todo con un ser humano. Por eso la resistencia de Fayt es una lección maravillosa y orientadora. Gran cantidad de ciudadanos lo acompañan con admiración y anhelan que mantenga firme su postura. No se trata de un beneficio personal, sino de un sacrificio que la historia reconocerá. (...) ¹²⁰⁶.

Aguinis también fue un calumniado, investigado y perseguido por el gobierno ¹²⁰⁷.

Luego de tantas muestras de apoyo, cariño y admiración, Fayt tomó la trascendental decisión: renunciar a su cargo. Pero lo hizo con una clase y un dejo de ironía que el frustrado verdugo kirchnerista no olvidará. El 15 de septiembre de 2015, el doctor Carlos Fayt firmó un escrito para Cristina Kirchner ¹²⁰⁸:

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Presidenta de la República con el objeto de presentar mi renuncia al cargo de Juez de la Corte Suprema de Justicia, con efectos a partir del once de diciembre del corriente año.

Saludo a la Señora Presidenta con las expresiones de mi consideración más distinguida.
Carlos Santiago Fayt

El juez presentaba su renuncia, pero esta se efectivizaría al día siguiente de la asunción del nuevo gobierno. Para aquellos que dudaban del estado mental del juez, este nos regalaba una última y exquisita pincelada. Irse el día después de que terminara el ciclo de 12

¹²⁰⁶ Carlos Fayt, la resistencia ejemplar que nos orienta – Marcos Aguinis

<http://www.lanacion.com.ar/1795852-carlos-fayt-la-resistencia-ejemplar-que-nos-orienta>

¹²⁰⁷ Llegó a ser denunciado en abril de 2015 por el abogado judeofóbico kirchnerista Juan Labaké, por el delito de “traición, sedición y resistencia o desobediencia a un funcionario público” junto a Santiago Kovadloff, Daniel Sabsay, el presidente de DAIA Julio Schlosser, el vicepresidente Waldo Wolf, el secretario general Jorge Knoblovits, la ex empleada de AMIA Mariela Ivanier, Paul Singer (hasta aquí todos judíos, intelectuales, dirigentes y empleados), las diputadas Laura Alonso y Patricia Bullrich, y el escritor Carlos Alberto Montaner. La denuncia se basaba en un texto del kirchnerista Jorge Elbaum que vinculaba a Alberto Nisman con los “fondos buitres” y tejía una conspiración internacional contra el gobierno de Cristina Kirchner. Una fabulación con ribetes de ridiculez exuberantes. El juez Ercolini archivó la denuncia en septiembre. No merecía otra cosa.

Ver: Labaké amplió su denuncia contra dirigentes de la comunidad judía

<http://www.itongadol.com.ar/noticias/val/86598/labake-amplio-su-denuncia-contradirigentes-de-la-comunidad-judia.html>

Archivan la denuncia por "Traición a la patria" del antisemita Juan Labake

http://www.radiojai.com.ar/online/notiDetalle.asp?id_Noticia=77151

Labaké también denunció a los periodistas Marcelo Longobardi y Willy Kohan por “calumnias e injurias” con base en el mismo artículo de Elbaum.

Ver: Marcelo Longobardi reveló que lo denunciaron por criticar a Cristina por el acuerdo con Irán

<http://www.lanacion.com.ar/1788934-marcelo-longobardi-revelo-que-lo-denunciaron-por-criticar-a-cristina-por-el-acuerdo-con-iran>

¹²⁰⁸ La Corte comunica que el Dr. Carlos Fayt ha presentado su renuncia al cargo de Juez de la Corte, la que tendrá efectos a partir del 11 de diciembre próximo

<http://www.cij.gov.ar/nota-17922-La-Corte-comunica-que-el-Dr.-Carlos-Fayt-ha-presentado-su-renuncia-al-cargo-de-Juez-de-la-Corte-la-que-tendr--efectos-a-partir-del-11-de-diciembre-pr-ximo.html>

años kirchneristas, 8 años de Cristina Fernández, era una manera de decir dos cosas. Primero, que personalmente había resistido hasta el final y las fuerzas del mal impulsadas por los K no habían podido derrotarlo y llevárselo puesto. Se terminaba el kirchnerismo, y él seguía hasta el día siguiente, sobrepasándolo, sobreviviéndolo, y luego se iba en paz. La paz ganada tras triunfar en la guerra. Segundo, que se iba al considerar que con el cambio de gobierno su presencia ya no era necesaria para sostener la república y asegurar la división de poderes. El problema era el kirchnerismo que ponía en jaque a la independencia judicial; con el kirchnerismo extinto, Fayt -que se quedaba hasta que no considerara necesario su aporte para la defensa institucional-, partía tras haber asegurado el resultado de su misión. Ambos mensajes de resistencia y triunfo personal e institucional, condensados en una escueta y concisa carta de renuncia, fueron el epítome de una salida que pudo ser turbulenta pero terminó siendo ejemplar¹²⁰⁹.

Como pequeña muestra de lo que su renuncia generó en la gente que lo apoyaba, citemos esta carta del lector publicada en Clarín, cuyo autor fue el señor Gustavo Gil:

La renuncia de Fayt, “un jaque mate magistral”

El doctor Carlos Fayt es conocido en el mundillo jurídico por su delicioso sentido del humor no apto para mediocres. Su renuncia a la Corte Suprema de la Nación, un día después de la sucesión presidencial, solamente puede ser tomada como un jaque mate magistral, digno de un maestro de la vida.

El atropello, el nivelar para abajo y la mediocridad, tuvieron su castigo. Jamás pudieron contra el honor, el prestigio y la sabiduría.

¹²⁰⁹ Irina Hauser escribió en Página 12: “La renuncia de Fayt, que se concretará diferida, es el reconocimiento implícito de que la Corte hace tiempo es manejada por un triunvirato integrado por Lorenzetti; su vice, Elena Highton de Nolasco, y Juan Carlos Maqueda, mientras que el juez nonagenario apenas si puede analizar las consecuencias de algunas decisiones y delega en sus colaboradores el contenido de sus votos. Ninguno de los integrantes del trío supremo –consolidado desde la renuncia de Raúl Zaffaroni en diciembre– se mostró consternado ante el anuncio oficial de Fayt. Se acercaron a saludarlo, palmaditas mediante, y le dijeron que le harán algún evento de homenaje y despedida. El juez saliente les dijo que la elección del 11 de diciembre se debe a que coincide con la fecha en que Raúl Alfonsín mandó su pliego al Senado, en 1983. La coincidencia con el cambio de mando presidencial obliga a agregar otra lectura”. Para ella, además de un entorno donde Fayt no tenía todo el control de sus decisiones, también la fecha de salida del juez –pese a que este dijera que tenía que ver con el envío de su pliego al senado en el pasado– constituía un mensaje dirigido al gobierno kirchnerista.

Ver: No hay juez que dure cien años – Irina Hauser

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-281796-2015-09-16.html>

Tiempo después, la periodista presentó una versión según la cual Fayt no había redactado la carta de renuncia, pero suya había sido la idea de que esta se efectivizara luego de la salida del poder de Cristina Kirchner:

“Cuando creció la discusión pública por la edad a la que su marido permanecía en la Corte, ella [Margarita Escribano, esposa de Fayt] habló con Lorenzetti sobre los términos y el momento de la posible salida. Lo proyectaba entrado 2016. El día que el presidente supremo esperaba que llevara el texto de su renuncia, Fayt –provocador nato– llegó con las manos vacías. Lo terminó redactando un secretario, Cristian Abritta, bajo indicaciones de Lorenzetti, y la condición que alcanzó a poner Fayt fue que se hiciera efectiva después de que Cristina Kirchner, a quien despreciaba, entregara el gobierno a su sucesor”.

Ver: El juez que se eternizó en la Corte Suprema – Irina Hauser

<https://www.pagina12.com.ar/4893-el-juez-que-se-eternizo-en-la-corte-suprema>

Felicitaciones, doctor Fayt, y que goce de su retiro. Aunque, sinceramente, no le creamos que su retiro sea definitivo. Quien ríe último, ríe mejor¹²¹⁰.

Al anunciarse su retiro, Ricardo Monner Sans también engrosó las filas de quienes le rendían homenaje al resistente juez de la Corte:

Cuándo nos conocimos, Carlos? Yo creería que alrededor de 1956, en lo que quedaba del subsuelo de la Casa del Pueblo del viejo Partido Socialista, saltando entre los escombros de los incendios provocados por los oficialistas del tramo político del primer Perón: abril de 1953. (...)

No pensábamos lo mismo Carlos, pero me asombró la manera en que te expresabas: el culto a la palabra que reflejaba pensamientos sólidos. Un apego a la creencia en el progreso desde la concepción constitucional, recreando la responsabilidad de cara al futuro. (...)

Luego, ya en la Corte Suprema desde 1983, haciendo de la libertad el bastión central. Por sobre todo, la importancia de tus pronunciamientos en derredor de la libertad de expresión. Hace poco, aguantando a pie firme a los miserables de turno que te quisieron expulsar por la ventana y luego desaparecieron sin siquiera pedirte perdón.

Dos veces, solamente, te entrevisté en tu despacho, porque me llamaste para regalarme sendos libros. Nunca te fui a ver por un caso mío en la Corte. Varias veces nos cruzamos en los pasillos del Tribunal y tenías la generosidad de alentarme en la lucha contra la corrupción.

Veo tu texto de renuncia, creándose la vacancia de tu cargo a partir del 11 de diciembre próximo. Algunos sostienen que debió llevar la fecha de ese 11 y no la de ahora y algunos no entienden de la letra cursiva pre-impresa con la que se aclara tu nombre y apellido. Asistiremos a los dimes y diretes por el cargo que dejas porque muy pocos sabemos que son tiempos del silencio. Cuando se retira un grande de la función pública, que callen los artífices de la trenza o los aspirantes a estatua. Porque ya casi no quedan grandes¹²¹¹.

Se estuviera o no de acuerdo con posiciones jurídicas e ideológicas de Fayt, lo que resultaba difícil de negar era que se había retirado con grandeza y honores.

...

Así como se persiguió personalmente al juez Fayt, el kirchnerismo también atacó a la Corte Suprema como institución (aquella cuya composición Néstor Kirchner había armado en gran medida apenas asumió). Mediante tres maniobras, los oficialistas pretendieron maniatar y disciplinar al máximo tribunal de la nación: infiltrar, deslegitimar y denunciar. La herida por la infructuosa reforma judicial todavía estaba abierta, y la necesidad de aceitar los mecanismos para garantizarse impunidad se hacía más imperiosa a medida que se acercaban las elecciones de fin de año, donde hubiera continuidad en la figura de Scioli o fin de ciclo con

¹²¹⁰ “Señora Presidenta, para su discurso de despedida del Gobierno pida perdón”

http://www.clarin.com/cartas-al-pais/presidenta-discurso-perdon-fayt-elecciones-octubre-jujuy-patotas-poder-vida-promesa_0_SJAeXYDXg.html

¹²¹¹ Fayt: cuando se retira un grande - Ricardo Monner Sans

http://www.clarin.com/opinion/fayt-corte-suprema-asociacion_de_abogados-partido_socialista_0_Sy-TgXtwQg.html

un triunfo opositor, Cristina Kirchner y unos cuantos fieles dejarían sus cargos, por lo que querían quedar con cobertura judicial a toda costa.

La maniobra de infiltración de la Corte Suprema consistía en la colocación de un militante para contrarrestar la fuerza de magistrados como Lorenzetti y Fayt, y obtener pronunciamientos favorables con el estilo de Zaffaroni. De Fayt ya sabemos que no pudieron doblegarlo ni alinearlos. Lorenzetti según Carrió era una figura que había pactado con los K en la cuestión de la caja del poder judicial; aun así, en el peor de los casos para la república y el mejor de los casos para el kirchnerismo, era un juez con el cual el poder ejecutivo podía negociar y pactar, pero no podía alinearlos completamente, como sus decisiones en contra de la reforma judicial atestiguaban. El kirchnerismo necesitaba rellenar los espacios de la Corte con alguien de su extrema confianza que no dejara lugar para las suspicacias: alguien que sí estuviera fielmente vinculado al proyecto, un *adepto*. Así surgió el nombre de Roberto Carlés, hasta ese entonces un desconocido para la opinión pública. En enero de 2015, Cristina Kirchner lo propuso al senado como candidato a ministro de la Corte Suprema, y el ministro de justicia Alak lo dio a conocer en un anuncio desde la casa de gobierno. Como contrapunto a la edad de Fayt, factor persecutorio sobre el cual el kirchnerismo insistiría a lo largo del 2015, Carlés tenía solamente 33 años. Obviamente, para las fuerzas oficialistas los problemas solamente venían con la edad avanzada pero no existía posibilidad de pecados de juventud en Carlés. “[Si lo designaran] se convertiría en el ministro de la Corte más joven de la historia argentina” decía con orgullo Alak ante la prensa. “La decisión se adopta por la vacante producida por la renuncia del doctor Raúl Eugenio Zaffaroni a partir del 31 de diciembre del último año (...)” agregaba¹²¹², explicando el contexto de la nueva maña del ejecutivo. Es cierto que por decreto correspondía presentar los nombres y antecedentes de quienes se estuvieren considerando para cubrir la vacante dentro de los 30 días. La maña no era por lo legal, sino por la elección de un militante inexperto para el cargo.

Carlés se había recibido de abogado en la UBA con diploma de honor, tenía un doctorado de la *Università degli Studi di Ferrara* de Italia, y uno de la Universidad de San Carlos de Guatemala¹²¹³. Hasta aquí, títulos que podían pintarlo como alguien sumamente estudioso proveniente del mundo académico. La cuestión era que tampoco exhibía en la academia una trayectoria inapelable, fuera por la edad, por su talento o por sus ganas. No existían *papers* de Carlés que hubieran cambiado al mundo jurídico, o significasen un aporte original o innovador a tener en cuenta de manera ineludible para la elaboración legal de un país. Por supuesto que el kirchnerismo lo presentaba como un *crack*, pero eso todavía tenía que demostrarlo. Nadie le quitaba sus diplomas; interesaba más saber qué hacía a partir de ellos, y la cosecha no era la de un Messi del derecho. Por otro lado, Carles tenía contacto con la política. Contaba en su *currículum vitae* –que debía presentar como forma de contribuir a la transparencia en el proceso de selección–, que coordinaba el trabajo realizado por la comisión para la elaboración del proyecto de reforma del código penal junto a Pinedo, Gil Lavedra, María Elena Barbagelata y Zaffaroni. Pero eso no era lo más interesante. Nicolás Wiñazki se

¹²¹² Cristina propone a Roberto Carlés como ministro de la Corte Suprema en reemplazo de Zaffaroni
<http://www.ambito.com/776654-cristina-propone-a-roberto-carles-como-ministro-de-la-corte-suprema-en-reemplazo-de-zaffaroni>

¹²¹³ *Ibíd*

puso a examinar el CV del jurista, y encontró ciertos detalles que a mi juicio “kirchnerizaban”¹²¹⁴ al candidato. Carlés consignó ser asesor del congreso. Lo que omitió especificar era la dependencia del senado en la que estaba contratado. Esta era la dirección de obras y servicios generales, cuya misión, entre otras cosas, era encargarse del mantenimiento edilicio. No tenía gran poder de influencia en temas legislativos. Había llegado al puesto gracias a Amado Boudou, con quien tenía contacto –según fuentes del congreso consultadas por Wiñazki- gracias a un amigo de ambos: Zaffaroni. El 9 de enero de 2012, Boudou firmó el decreto 0016 mediante el cual colocó a Carlés en la planta laboral del senado, en cargo de categoría A3. El 2 de marzo, menos de dos meses después, Boudou premió las aparentemente increíbles y tempraneras habilidades de Carlés, y lo ascendió a la categoría A1. Por estar allí, su sueldo debía girar alrededor de los \$30.000 por mes. A partir de esto, entre las averiguaciones hechas por Clarín destacaban las siguientes: fuentes del senado manifestaban que Carlés tenía presencia laboral activa, y se encargaría de controlar los aspectos legales de las licitaciones de compras de su sector; una empleada aseguraba que los únicos autorizados a dar información sobre él eran los funcionarios de prensa que dependían de Boudou; y en registros públicos consultados el aspecto laboral de Carlés se reducía a su vinculación con el senado¹²¹⁵. Si me permiten las expresiones, el jurista, nueva estrella juvenil del kirchnerismo, era un inflado académicamente, ñoqui del senado, y caradura que no trabajaba de otra cosa. No terminaba ahí: con el correr de las horas, más cosas saltaban respecto del desempeño del candidato K. Jorge Rizzo dejó al descubierto otra irregularidad: “(...) En su currículum, Roberto Carlés dijo que fue asesor jurídico del Colegio Público de Abogados en 2004. Pero nunca trabajó en nuestra entidad. Es falso. El lunes lo vamos a impugnar ante el Ministerio de Justicia”. El expresidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal explicaba que Carlés sostenía –como vimos- haber sido asesor del Colegio en Asuntos Jurídicos en enero de 2004, pero que en esa época todavía era estudiante. Acorde al propio CV, Carlés se había recibido recién al año siguiente. Aparte, Rizzo aseguraba que la titular de la asesoría jurídica era Gabriela Nasser, una profesional, y nunca un estudiante. “Carlés aspiró a trabajar allí, como pasante y cadete, pero los abogados le explicaron el trabajo y nunca se presentó. Ni siquiera hubo que despedirlo” agregó Rizzo¹²¹⁶.

Frente a las obviedades de la corta edad y escasa experiencia de Carlés, lo que se sumaba a su flojo, mentiroso e inexacto CV, había quienes sospechaban de que la maniobra K de impulsar la candidatura del jurista no era más que una cortina de humo para arremeter con más fuerza una vez disipada la misma. Fuentes judiciales mencionadas por Adrián Ventura leían la situación de ese modo:

En la Justicia no son pocos los que creen que la Presidenta está impulsando a Carlés para distraer la atención y, además, intentar una maniobra similar a la que hizo con Daniel Reposo

¹²¹⁴ Es decir, lo mostraban como el kirchnerista que era. Usted entiende.

¹²¹⁵ Corte: el candidato de Cristina, con cargo polémico en el Senado – Nicolás Wiñazki

http://www.clarin.com/politica/corte_suprema-carles-zaffaroni-senado_0_BJ9xvH9v7l.amp.html

¹²¹⁶ Impugnarán la postulación de Carlés a la Corte Suprema por mentir en su CV – Adrián Ventura

<http://www.lanacion.com.ar/1764556-impugnar-la-postulacion-de-carles-a-la-corte-suprema-por-mentir-en-su-cv>

como procurador general. Intentó hacer pasar un elefante por una cerradura, para disimular su verdadero propósito, afirman en Tribunales.

En efecto, cuando hubo que nombrar al reemplazante del procurador general Esteban Righi, Cristina propuso a Reposo sabiendo que el Senado no lo aprobaría. Pero el estrepitoso naufragio de su pliego hizo más fácil que, después, la oposición aceptara el pliego de Alejandra Gils Carbó¹²¹⁷.

Con la permanente búsqueda de poder y el insistente juego sucio del kirchnerismo, insistimos nosotros, nada podía descartarse. Pero fuera como fuera, el mensaje para los ministros de la Corte era claro: no estamos contentos con ustedes, y vamos a ponerles al lado gente de nuestro paladar para controlarlos o contrarrestarlos.

Como se prometió, las impugnaciones no se hicieron esperar. En los primeros días de febrero el Colegio Público de Abogados porteño, representado por su presidente José Roberto López, presentó la suya ante el ministro Alak, en la cual se decía: “[Carlés] o bien mintió o bien no sabe que un estudiante no puede ser asesor jurídico”; “En cualquiera de los dos casos planteados la cuestión es de extrema gravedad; si mintió a sabiendas ello constituye un obstáculo infranqueable para su aspiración por inhabilidad moral”¹²¹⁸; y concluía tajantemente con “...falseó los datos de su CV, ya que no pudo haber confundido su pasantía educativa con asesoramiento jurídico en un cargo en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal que nunca estuvo en condiciones de ejercer”¹²¹⁹. Por el lado de la oposición política, la diputada Fernanda Gil Lozano de la corriente renovadora progresista de Sergio Massa, elevó una iniciativa al ministro de justicia para que la vacante de Zaffaroni fuera ocupada por una mujer “para garantizar la representación femenina y la diversidad de género”. La impugnación ponderaba la actuación de Néstor Kirchner, quien en el pasado había promovido el nombramiento de Argibay y Highton de Nolasco exhibiendo su voluntad de “incorporar mujeres al más alto tribunal del país”¹²²⁰. Si había una forma de oponerse al kirchnerismo, avalar las medidas de Néstor Kirchner frente a la justicia y considerar la designación de mujeres como “un logro en sí mismo” en vez de concentrarse exclusivamente en parámetros como la idoneidad y la independencia de carácter y pensamiento, no era el camino apropiado.

Escribió Adrián Ventura que el candidato Carlés “jamás ejerció la profesión ni vio un expediente judicial” y Lorenzetti jamás había escuchado hablar de él. ¿Por qué entonces se daba la insistencia del gobierno, a pesar de saber que la oposición contaba con número suficiente para rechazarlo? Porque quería mantener a la Corte en la mira, y porque ya tenía preparado -ante el probable rechazo del jurista- el proyecto para ampliar su número de

¹²¹⁷ Ibídem

¹²¹⁸ Por mentir en su CV, el Colegio de Abogados porteño impugnó a Carlés
<http://www.iprofesional.com/notas/205450-Por-mentir-en-su-CV-el-Colegio-de-Abogados-porteo-impugn-a-Carls>

¹²¹⁹ Impugnación completa en el siguiente link:
https://drive.google.com/file/d/0B-CBY_jFEBWyRFBTRHBUQmtmYkE/view

¹²²⁰ La oposición impugnó la postulación de Carlés para la Corte
<http://www.infobae.com/2015/02/16/1627058-la-oposicion-impugno-la-postulacion-carles-la-corte/>

integrantes¹²²¹. Eso era lo que venía detrás de la *maniobra Carlés*. Lorenzetti estaba atento a estos acontecimientos, y sin dejar de ser medido en sus declaraciones, advertía públicamente lo que podía pasar. En entrevista con La Nación, el juez dedicaba las siguientes palabras al tema:

-¿Qué opinión tiene de Roberto Carlés?

-Los jueces de la Corte no podemos opinar del candidato que propone la Presidenta. Es el Senado el que tiene esa atribución. Y así como nosotros reclamamos que los otros poderes respeten la independencia de los jueces, nosotros no podemos opinar.

-Entonces, ¿qué opina de la posibilidad de que el Congreso amplíe el número de ministros de cinco a siete o nueve jueces? Como usted sabe, ése es el plan B, si el miércoles el FPV no logra aprobar el pliego de Carlés.

-Mire, cada país tiene su sistema, y la Corte Suprema del nuestro no es comparable con los tribunales o con cortes constitucionales de otros países. Y, además, el Congreso tiene la atribución de tomar esa decisión. Pero en la Argentina el número de ministros de la Corte fue históricamente de cinco y la experiencia política indica que cada vez que el Congreso modificó el número de jueces, lo hizo para cambiar la mayoría del tribunal.

-Fue lo que ocurrió en la época de Carlos Menem.

-Y cada vez que se hizo esa maniobra, siempre redundó en desprestigio para el Presidente y para la propia Corte.

-Si el Congreso amplía la integración de la Corte Suprema a nueve jueces, habría que nombrar automáticamente cinco conjuces, porque los cuatro integrantes actuales no tendrían quórum para deliberar. Y la lista de conjuces que aprobó el Senado está poblada con una mayoría de kirchneristas.

-Hasta ahora, en las pocas causas en que la Corte nombró conjuces, los eligió entre los camaristas federales. Es decir, la lista de conjuces que aprobó el Senado el año último sólo puede ser aplicada en forma supletoria; en segundo lugar, porque los primeros conjuces que se convocan son los camaristas federales en ejercicio. Es lo que establece la ley. Además, hubo muchos planteos de inconstitucionalidad alrededor del nombramiento de aquella lista, que están a estudio de la Corte. En esas demandas, se sostiene que el Senado, cuando aprobó la lista, violó la Constitución. La Corte todavía tiene a estudio estos asuntos, no tenemos una posición y tenemos que resolver esos casos¹²²².

Corría el mes de abril, y el senado se aprestaba a tratar el pliego de Carlés que había tenido ingreso formal en marzo. El kirchnerismo necesitaba dos tercios del pleno para que se aprobara, pero la oposición ya había manifestado su rechazo. Los senadores de la UCR, PRO, FAP-UNEN, MPN y 7 de 8 del peronismo federal habían anticipado su posición en contra. Un acuerdo más amplio de la oposición pesaba también sobre la decisión: bloquear nombramientos para la Corte antes del recambio de gobierno. Así las cosas, la derrota K era previsible. De cualquier manera, seguía la teoría de que el gobierno podía utilizar ese rechazo opositor para poner la excusa del bloqueo e intentar reformar la integración del máximo

¹²²¹ Lorenzetti: "Al cambiar la Corte, el presidente se desprestigia" – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1783750-lorenzetti-al-cambiar-la-corte-el-presidente-se-desprestigia>

¹²²² Ibídem

tribunal¹²²³. Todo el mundo estaba alerta y barajaba las posibilidades. El kirchnerismo –al menos el kirchnerismo duro, más cercano a la presidente, línea camporista, no línea Scioli– estaba en su último año, y no iba a querer tener una retirada que dejara clavos sueltos en lo que a impunidad se refería.

Mas a pesar del impulso inicial con todo el humo que lo caracterizaba, el 15 de abril – día de la sesión correspondiente– el kirchnerismo comunicó que postergaba el tratamiento del pliego de Carlés. No se exponía a la derrota yendo a la votación, ni tampoco asumía una actitud que aparentara reconocer una equivocación retirando el pliego: simplemente lo congelaba. El funcionamiento del frente para la victoria en cuanto a la toma de la decisión lo explicó Gabriel Sued de manera bastante creíble: “La decisión que ayer comunicó Pichetto, como todas las definiciones importantes del oficialismo en el Congreso, la tomó Cristina Kirchner. Carlés no fue notificado de las novedades. Nadie le sugirió que resigne su postulación”¹²²⁴. La actitud kirchnerista se explicaba por la gran campaña en contra que se había desatado en torno a la designación de Carles, que trascendía el voto de senadores opositores. El día anterior, los presidentes de los bloques de la oposición se habían mostrado en conferencia de prensa junto a Sergio Massa, quien bajo el slogan “Basta de jueces sacapresos”, había conseguido –según las fuentes del Frente Renovador– más de 2.750.000 firmas contra la designación de Carlés. Gerardo Morales, Adolfo Rodríguez Saá, Liliana Negre de Alonso, Graciela Di Perno, Ángel Rozas, Fernando Solanas, Guillermo Pereyra y Laura Montero fueron parte de la conferencia, donde el exitoso Massa –con la determinación que lo caracterizaba en su carrera presidencial– exclamó: “Queremos construir una justicia independiente y ponerle punto final a la justicia militante, que sólo se ha dedicado a garantizar la impunidad de los delincuentes”; “Queremos que los jueces apliquen la ley y no que se dediquen a teorizar sobre las conductas de los delincuentes. Para eso no deberían haber estudiado derecho, sino psicología”¹²²⁵. Cristina Kirchner no se iba a exponer a una derrota propinada por la oposición en el congreso, la campaña del candidato a presidente Massa, y las millones de firmas recolectadas de la sociedad civil. Su falso ego podía más que el riesgo. De todas maneras, en lo político para ella era una derrota, y una nueva pulseada que Massa le ganaba tanto a la presidente como al alumno zaffaronista Carlés. El anteproyecto de reforma del código penal (que contaba con el visto bueno de Kirchner, la iniciativa de Zaffaroni y la alegada coordinación de Carles) tampoco había llegado a ser tratado en el congreso el año anterior, en gran medida por la campaña en contra lanzada por Massa. En aquella oportunidad, el diputado también había recolectado firmas –inclusive de manera electrónica a través de una página web– y se había reunido, entre otros, con la asociación Madres del Dolor¹²²⁶, cuyas integrantes eran principalmente mujeres que habían perdido a sus hijos por hechos de violencia e inseguridad, y a partir de ello habían constituido su

¹²²³ Al borde del fracaso, el bloque K insistirá con el pliego de Carlés – Carlos Galván
http://www.clarin.com/politica/pliego-corte-suprema-senado-roberto-carles-kirchnerismo_0_Hyn5AoFw7g.html

¹²²⁴ Ante la falta de apoyo, el Gobierno congeló el pliego de Carlés – Gabriel Sued
<http://www.lanacion.com.ar/1784541-ante-la-falta-de-apoyo-el-gobierno-congelo-el-pliego-de-carles>

¹²²⁵ *Ibíd*

¹²²⁶ Massa junto a Madres del Dolor contra la reforma del Código Penal
<http://frenterenovador.org.ar/massa-junto-a-madres-del-dolor-contr-la-reforma-del-codigo-penal/>

organización civil con la finalidad de “promover y consolidar la prestación de Justicia, brindar servicios de asistencia y constituir un foro de defensa de los derechos y la seguridad ciudadana”¹²²⁷.

Finalmente, el 28 de octubre –tres días después de la primera vuelta en las elecciones presidenciales donde Mauricio Macri se aseguró el *ballotage* para desazón del kirchnerismo-, una solicitada oficialista dio a conocer la decisión de dar de baja el pliego de Carlés. Se terminaba el sueño del acomodado ñoqui jurídico. En reemplazo –porque no vayas a creer que el kirchnerismo daba marcha atrás sin más- se postulaban dos nombres nuevos: Eugenio Sarraabayrouse, que integraba la Cámara Nacional de Casación Penal de la Ciudad de Buenos Aires, y Domingo Juan Sesín, que era titular del Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba¹²²⁸. Como ya habían dicho, y menos aún entre la primera y segunda vuelta de las elecciones presidenciales –lo que reflejaba el grado de locura K-, la oposición no trataría pliegos hasta el cambio de gobierno. El fin de la historia política es conocido: el kirchnerismo perdió la elección presidencial, representado por el corrupto Daniel Scioli. En cuanto a sus candidatos a supremos, ninguno de los dos llegó a la Corte en el período abordado en este manual. El fin de la historia judicial también es conocido: no lograron ni siquiera instalar el tratamiento de la reforma sobre la integración de la Corte. El 13 de abril, un día antes de la sesión que debía tratar el pliego del ñoqui, Aníbal Fernández desechó las versiones: “Lo tengo que descartar prima facie porque no hay nada”¹²²⁹. Mejor que creerle a un mentiroso profesional como el jefe de gabinete, era pensar que el kirchnerismo barajaba la posibilidad pero las señales de Lorenzetti en contra del intento, sumadas a las consideraciones sobre una jugada que era por demás temeraria, lo habían frenado.

Ahora nos toca tratar las dos siguientes maniobras que van juntas: la deslegitimación del máximo tribunal en cuanto a su funcionamiento y proceder para la elección de autoridad, y la consecuente investigación y persecución en bloque contra la Corte para someterla al programa oficialista.

Acerca del funcionamiento, para atacarlo Aníbal Fernández se dedicó a utilizar las típicas expresiones K basadas en extrapolaciones, metáforas sobre el pasado con connotaciones negativas, y demás arsenal lingüístico extraído del guion de Verbitsky. En su conferencia mañanera del 29 de abril¹²³⁰, monumento a la verborragia, sacó a relucir todo su repertorio. Como consideraba que Fayt no estaba “en condiciones de llevar adelante su tarea”, decía que de los cuatro miembros de la Corte en realidad habían tres, lo que le permitía a Lorenzetti concentrar poder: “...de esos tres el que toma prácticamente las decisiones es el presidente”, “de esta manera estamos en un unicato que no es saludable”. Luego de utilizar un sustantivo que aludía al abuso de autoridad y al acomodamiento de amigos y obedientes para

¹²²⁷ Asociación Civil Madres del Dolor

<http://www.madresdeldolor.org.ar/about>

¹²²⁸ Corte Suprema: el Gobierno retira el pliego de Carlés y propone dos nuevos postulantes

http://www.clarin.com/politica/corte-suprema-gobierno-carles-postulantes_0_HyCt--Fvmg.html

¹²²⁹ Desechó el Gobierno la posibilidad de ampliar la Corte Suprema – Mariana Verón

<http://www.lanacion.com.ar/1784248-desecho-el-gobierno-la-posibilidad-de-ampliar-la-corte-suprema>

¹²³⁰ Aníbal: "La composición de la Corte es un unicato que no es saludable"

<http://www.telam.com.ar/notas/201504/103264-anibal-fernandez-lorenzetti.html>

describir la situación de la presidencia de la Corte¹²³¹, Fernández atacaba los conceptos vertidos por Lorenzetti y prácticamente la totalidad de la doctrina jurídica acerca de la importancia de los *checks and balances* en la teoría de la división de poderes: “[Que la Corte no gobierna pero está para ponerle límites a los otros poderes, entre ellos al Gobierno, como dijo Lorenzetti] ¡es falso, no es verdad”; “No hay dentro de la Constitución Nacional ni dentro de la legislación argentina la misión del Poder Judicial o de la Corte específicamente de ponerle límites a los otros poderes (...), a aquellos que han sido elegidos (...)”; “La Corte y los jueces lo que hacen es tutelar los derechos vulnerados por el Estado o por particulares, y también tutela a los más débiles de acciones lesivas efectuadas por las corporaciones”. En otro ejemplo de cómo cuando convenía la palabra de la justicia era ineludible y cuando no convenía valía todo para esquivarla, Fernández desautorizaba conceptualmente al presidente de la Corte, a la función de la institución que presidía, a volúmenes enteros de desarrollo jurídico, y reducía la función de los jueces a proteger a los vulnerados por el estado –cuando este no estaba en manos de Cristina Kirchner-, por particulares –si el particular no era un militante K-, y por las corporaciones –porque había que acabar con Clarín-. Los poderes ejecutivo y legislativo –donde el kirchnerismo había gozado de amplia presencia- tenían que obrar sin el contrapeso del poder judicial. Esa era la enseñanza, la brutalidad del salvajismo kirchnerista al descubierto: no pongan límites a nuestro poder político. “Si yo analizo las definiciones que plantea el propio presidente de la Corte, él dice que además es el gobierno del Poder Judicial, toda una definición en la cual él sería el presidente de ese gobierno” continuó Fernández, tratando de exagerar la función de Lorenzetti a través de una caracterización de gobierno paralelo que venía a desestabilizar al gobierno elegido a través del voto popular. Lo que rehuía de admitir el impresentable delincuente que citaba la Constitución, es que en ella no se ponía al poder judicial por debajo del resto de los poderes. Los “poderes populares” elegidos por voto no eran jerárquicamente superiores a la justicia. “Uno se da cuenta que lo que dice es así, porque [Lorenzetti] ha concentrado todo lo que es la función y la gestión administrativa del Poder Judicial, de tal manera que se puede ver a simple vista” seguía en su declaración una persona a la cual parecía molestarle la concentración de poder cuando se trataba de alguien no afiliado a su partido político; cuando se trataba de la presidente de la nación con la cual compartía partido político estaba todo bien. Consultado sobre una supuesta embestida del oficialismo contra los jueces, Fernández respondió “¿Con qué? ¿Cuál es la embestida? Yo no he visto a nadie ni he escuchado a nadie. No estamos viendo eso”, negando el clima de hostigamiento que su gobierno avivaba permanentemente contra aquellos de quienes necesitaba obtener fallos favorables y no podía conseguirlos por simple militancia.

¹²³¹ Explicación de unicato por Julián Pérez Porto y Ana Gardey: “La noción fue acuñada durante la presidencia de Miguel Ángel Juárez Celman (1886-1890). Su estilo personalista (...) hicieron que su gobierno fuera conocido como un unicato, ya que el “único” que tomaba las decisiones trascendentes era el propio presidente.

(...) El presidente asume la totalidad del poder e interviene de modo directo en la mayoría de las decisiones, minimizando la importancia del congreso o el parlamento y dejando de lado, muchas veces, lo establecido por la Constitución Nacional.

(...) es necesario que la máxima autoridad apele a prebendas y sanciones, premiando a aquellos que le obedecen sin cuestionamientos y castigando a quienes intentan mantener una cierta autonomía.

Ver: <http://definicion.de/unicato/>

Como leímos en páginas anteriores, representantes kirchneristas tendieron en la opinión pública un manto de sospecha en torno a la votación que renovó el mandato de Lorenzetti, afincados primero en las circunstancias del voto perteneciente a Fayt. Uno de los rostros visibles de tal campaña nuevamente fue el de Aníbal Fernández. Para el funcionario era fundamental que los ministros de la Corte firmaran el documento en su reunión, y como decía que Fayt había firmado desde su casa a pesar de que el texto hacía como que había firmado en presencia de sus pares, cargó contra los jueces: “Estamos en presencia de cuatro responsables de falsedad ideológica”¹²³². Para aumentar el impacto de su postura, prensa kirchnerista actuaba de la manera que decía criticarle al “monopolio Clarín” y a la “corporación judicial” –recordemos que un comunicado y su cobertura fue criticado por el oficialismo con el argumento de que pretendía abarcar a todo el poder judicial, lo que motivó la solicitada de los judiciales kirchneristas tomando distancia-. Justicia Legítima y afines al kirchnerismo se oponían a la manera en que Lorenzetti había conservado su puesto y a que Fayt siguiera siendo juez, y Diario Registrado titulaba “El ámbito judicial rechaza la reelección de Lorenzetti y la continuidad de Fayt”¹²³³, como si todo el poder judicial o parte abundante de este compartiera la postura K. La jueza Laura Garrigós de Rébora de Justicia Legítima, el abogado constitucionalista Eduardo Barcesat cercano al gobierno, y la titular del Consejo de la Magistratura a cuyo cargo llegó con votos oficialistas Gabriela Vázquez, eran los autores de los comentarios que el diario recogía para hablar del “ámbito judicial”. Días después de la primera firma, los ministros de la Corte, todos presentes, ratificarían la elección del presidente. Muchos decían que era usual firmar en domicilios, que lo importante era estar presente en las deliberaciones previas a la toma de una decisión; pero la presión del kirchnerismo había sido tan efectiva, y la agitación pública tan grande, que igualmente los jueces habían considerado necesario en reunión presencial reafirmar la votación efectuada. Al hablar de “cuatro responsables”, el kirchnerismo ya encasillaba a todos los miembros del tribunal.

Esto no era lo único que los kirchneristas criticaban de la reelección. También objetaban que la elección hubiera sido anticipada, y que fuera Lorenzetti quien siguiera en el cargo. “En el Gobierno deben pensar que el voto del presidente de la Corte vale doble, por eso tantas críticas a una decisión de administración interna, como es elegir quién va a seguir al frente de la presidencia del tribunal” le comentaba a Clarín un funcionario de carrera de la Corte, cuyo nombre no fue revelado¹²³⁴. El adelantamiento de la elección no tenía otro propósito que un cálculo estratégico de Lorenzetti: sobre fin de año, se realizarían las elecciones presidenciales, lo cual podía traer un cambio de rumbo o bien la confirmación de que la Argentina quería ser kirchnerista cuatro años más. Lo que era claro hasta ese entonces, era que ganara quien ganara, el gobierno del momento estaba queriendo moldear la justicia a gusto y conveniencia. Ni los tribunales inferiores ni la mismísima Corte Suprema de Justicia

¹²³² “Responsables de falsedad ideológica”

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-272247-2015-05-08.html>

¹²³³ El ámbito judicial rechaza la reelección de Lorenzetti y la continuidad de Fayt

http://www.diarioregistrado.com/politica/el-ambito-judicial-rechaza-la-reeleccion-de-lorenzetti-y-la-continuidad-de-fayt_a56316ac142bd9ca81b1955b5

¹²³⁴ Un gesto político ante la presión oficial

http://www.clarin.com/politica/gesto-politico-presion-oficial_0_Sksl7qKDQg.html

escapaban a las jugarretas del poder político para ubicar jueces amigos y agentes persecutorios. Lorenzetti no quería ponerse en situación de especular con futuras conformaciones de la Corte y votos de miembros eventuales. Si adelantaba las elecciones, sabía que tendría el apoyo de sus pares y la certidumbre. De hecho, si lo hacía, es porque sabía que iba a ganar; no iba a arriesgarse a dar un paso en falso. Con esto obtenía otros dos efectos deseados: alejaba la elección judicial de los vaivenes de la elección política, y obtenía un reaseguro en su autoridad ante la amenaza kirchnerista. En los papeles era un acto electivo; para él, simbólicamente, también era un acto de autoridad. Un mensaje al poder kirchnerista. Como se ve, Lorenzetti era una persona que tenía sus cálculos personales y sus arreglos susceptibles de evaluación crítica. El tema de la crítica kirchnerista, es que los cristinistas no tenían cara ni espalda moral para quejarse, porque ellos también lo hacían, y eran peores. En lo que a su plan concernía, el respaldo de los ministros de la Corte aportando su voto a Lorenzetti, era un adicional para que el oficialismo los mantuviera en la mira. Respecto de la continuidad del mismo presidente en el cargo, fue Zaffaroni –visiblemente alejado de Lorenzetti- quien salió a respaldar al kirchnerismo con su poca convincente máscara de institucionalidad. El periodista Martín Granovsky lo entrevistó para Página 12, publicación del 3 de mayo:

–¿Es correcto o incorrecto que Ricardo Lorenzetti haya adelantado el momento de las elecciones internas en la Corte y haya sido reelecto presidente?

–Yo no lo hubiera hecho, pero bueno...

–¿Pero bueno...?

–Desde hace muchos años vengo sosteniendo, y alguna vez lo sostuve en el pleno de la Corte, que ya que nosotros nos apartamos de la costumbre heredada de los Estados Unidos según la cual el presidente de la Nación elige al presidente de la Corte, como sucedió aquí hasta 1930, creía que lo mejor era que la presidencia de la Corte fuese rotativa, año por año, como sucede por ejemplo en Brasil y en muchas provincias argentinas.

–¿Cuál sería la ventaja?

–Se evitan las confrontaciones internas y la formación de bloques. Y queda claro que todos los ministros son iguales.

–¿La Corte chica es un riesgo institucional?

–No me gusta una Corte de cinco ministros. Supone una enorme concentración de poder. Cinco es muy poco para reflejar el pluralismo que una Corte requiere. Y cuatro, que es como quedó por mi renuncia al cumplir 75 años, es peor. Durante casi diez años fuimos siete¹²³⁵.

Zaffaroni, por más pensamiento jurídico que quisiera ostentar, también estaba jugando políticamente: su apuro para que la Corte contara rápidamente con más miembros en aras de su óptimo andamiaje escondía la voluntad de que esos miembros fueran elegidos cuanto antes a instancias del gobierno de Cristina Kirchner –y no del siguiente- para que fueran del riñón del proyecto y militaran para su impunidad. Cuando le preguntaron específicamente por Lorenzetti, salió del camino con una evasiva, pero no de manera completa: con un pie en la tierra del costado pero con otro todavía en el pavimento de la ruta,

¹²³⁵ “Una Corte chica no optimiza la seguridad jurídica” – Por Martín Granovsky
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-271885-2015-05-03.html>

sugirió un enfrentamiento entre el presidente de la Corte y la presidente del ejecutivo, sin negar rotundamente que el primero estuviese formando parte de un movimiento político opositor:

-¿Lorenzetti tiene un proyecto personal? ¿Es parte de un proyecto político opositor?

-Las inconstitucionalidades deben ser declaradas sobre groserías legislativas. No se puede estar a cada rato con una declaración de inconstitucionalidad porque si no se opera contramayoritariamente. Cada vez que en un Poder Judicial hubo una confrontación que fue más allá de la declaración sobre las groserías, se trató de una confrontación política y hasta diría partidista. La confrontación del presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt con el presidente de la Corte Suprema Charles Evans Hughes no fue políticamente ingenua. Roosevelt era demócrata y el presidente de la Corte antes había sido candidato a presidente de los Estados Unidos por los republicanos.

-¿Los actos contramayoritarios son intrínsecamente negativos?

-Depende de los límites. Cuando lo contramayoritario va más allá de la declaración de inconstitucionalidad de las groserías, entramos en la confrontación política. Para que la democracia funcione plenamente es mejor no sobrepasar el límite del que estamos hablando.

-El juez de la Corte Suprema en los años '30 jugaba fuerte, pero Roosevelt también lo hacía. ¿Cristina hoy hace como Roosevelt y Lorenzetti como Hughes?

-La interpretación corre a cargo de cada uno¹²³⁶.

Unos días después, Aníbal Fernández aceptaría hablar sobre el tema e iría más lejos que Zaffaroni en cuanto a explicitud. Vinculó los manejos de Lorenzetti a la hipótesis de que se estaba preparando para postularse al cargo que ocupaba Cristina Kirchner. Consultado por el entrevistador de Página 12 Sebastian Abrevaya acerca de la actitud del presidente de la Corte, expresó:

En ninguna norma figura como misión [de la Corte] la de ponerles límites a otros poderes o al Gobierno. Y mucho menos a aquellos que son electos por la voluntad popular. Entonces todas estas expresiones de Lorenzetti son políticas. Me preocupa porque no está para dar expresiones políticas. No son saludables.

(...)

[Hace esto] Porque tiene una posición distinta. Le gustará tener un poder que no tiene. Porque puede aspirar a ser presidente, que tiene todo el derecho del mundo, pero si quiere ser presidente que compita a través de un partido como lo dice la Constitución¹²³⁷.

Tengamos en mente que desde principio de año, Cristina Kirchner ya hablaba del “partido judicial” que quería voltear a su gobierno, conceptualizando al poder judicial como un partido político y encima como uno golpista. Las hipótesis de sus funcionarios sobre eventuales candidaturas políticas de miembros de la justicia no hacían más que abonar su teoría y alimentar las sospechas y mitos para proteger al gobierno.

¹²³⁶ *Ibídem*

¹²³⁷ “Si Lorenzetti quiere ser presidente, que compita a través de un partido” - Por Sebastian Abrevaya <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-272390-2015-05-10.html>

El martes 26 de mayo por la tarde, el kirchnerismo ensayó una jugada para el estruendo. Sus diputados que formaban parte de la comisión de juicio político presentaron una nota pidiendo que se abriera una investigación contra los cuatro miembros del máximo tribunal para averiguar si habían cometido delito en la firma de la acordada que posibilitó a Lorenzetti conservar su cargo como presidente, incurriendo en alguna causal de remoción. La historia de la ausencia de Fayt los hacía sospechar de presuntas “irregularidades formales” en la suscripción del documento¹²³⁸. Por la oposición, Laura Alonso se encargó de criticar al kirchnerismo en los medios: “No se puede hacer ningún juicio político. Lo que quieren hacer es un juicio como los que hace [Hebe de] Bonafini¹²³⁹. No existe ningún expediente, sino que es una amenaza y presión contra la Corte”¹²⁴⁰. Se sumó Juan Carlos Zabalza del partido socialista: “El pedido es inconstitucional. La comisión sólo puede acusarlos por mal desempeño o por delitos en el ejercicio de sus funciones”¹²⁴¹. Según trascendidos, en la Corte no le dieron mayor importancia al asunto y ni siquiera conversaron sobre él en la reunión posterior celebrada esa semana. De hecho, Adrián Ventura relató que “pocas horas después de formalizada la presentación, una llamada desde la Casa Rosada les ordenó a los legisladores frenar la nueva arremetida”, y que Juliana Di Tullio aún no había puesto “en agenda una nueva reunión de la comisión”. Con el pulgar hacia abajo desde el despacho de la jefa absoluta, y la falta de promoción del tema de la jefa del bloque, la iniciativa estaba destinada al fracaso. Ya de antemano tenía pocas perspectivas de éxito, y posiblemente eso había movilizado a la casa rosada a cancelar el plan. Para colmo, aparentemente a la Corte no le movía un pelo, lo que los dejaría como triunfantes nuevamente sobre el kirchnerismo. ¿La vanidad de Kirchner quería ahorrarse otra derrota cantada? Como adelantamos, mucho estruendo. De resultados, mejor no hablemos. El viernes 29 Julián Domínguez giró el pedido de los diputados a la comisión para cumplir con el trámite formal obligado¹²⁴². No pasaba de eso, la plana mayor del kirchnerismo ya había desistido. Sin fechas, y sin apoyo de arriba, todo quedó en la nada, como lo de Fayt. El kirchnerismo quedaba al descubierto nuevamente como una corporación con reacciones rabiosas automáticas a todo lo que contradijera sus planes absolutistas, que luego tenía que recalcar y recular cuando la frustración de sus planes aparecía en el horizonte inevitable.

Lejos ya del intento persecutorio en bloque frustrado de manera tempranera, pero todavía con el kirchnerismo masticando la bronca, en agosto Lorenzetti reafirmó la

¹²³⁸ El FPV refuerza su embestida contra la Corte: pidió investigar a todos sus miembros
<http://www.lanacion.com.ar/1796108-el-fpv-refuerza-su-embestida-contra-la-corte-pidio-investigar-a-todos-sus-miembros>

¹²³⁹ La delirante y totalitaria cómplice de dictaduras y terroristas llevaba a cabo “juicios populares” en Plaza de Mayo, donde –por supuesto- ella encabezaba el tribunal y “juzgaba” ficticia y simbólicamente a sus “imputados” –en su ausencia-. Por ejemplo, periodistas que según ella hubieran colaborado con la dictadura de los 70.

¹²⁴⁰ Cuestionan la intención del kirchnerismo de investigar a la Corte: “Quieren amenazar y presionar a los jueces”
<http://www.lanacion.com.ar/1796291-cuestionan-la-intencion-del-kirchnerismo-de-investigar-a-la-corte-quieren-amenazar-y-presionar-a-los-jueces>

¹²⁴¹ En la Corte relativizan el efecto de la renovada ofensiva del Gobierno – Adrián Ventura
<http://www.lanacion.com.ar/1796527-en-la-corte-relativizan-el-efecto-de-la-renovada-ofensiva-del-gobierno>

¹²⁴² Avanza el pedido para investigar a toda la Corte
<http://www.lanacion.com.ar/1797245-avanza-el-pedido-para-investigar-a-toda-la-corte>

independencia del poder judicial y la tarea de los jueces en radio América: “[El poder judicial no puede] tener una agenda basada en la pelea con el poder o entre funcionarios”; “La agenda es la del ciudadano común, tenemos que servir a ellos. Lo demás es secundario”; “El Poder Judicial tiene que ser independiente y nosotros estamos defendiendo esa independencia”; “Todo lo que afecte la independencia del Poder Judicial afecta la Constitución”; “[Cuando una norma viola una ley y un juez falla en su contra] eso no es declarar una guerra, es defender la Constitución”¹²⁴³. Independientemente de las diferencias y las sospechas que se pudieran tener con su titular, los republicanos debían sentirse aliviados de que el poder judicial pudiera respirar luego de otro embate político.

...

Argentina era un país donde todos los días había que librar este tipo de batallas. Algo a tener en cuenta para entender el mundo de presiones, persecuciones y amenazas en el que se movían quienes tomaban la decisión de no plegarse a los dictados de la jefa del ejecutivo que se creía la jefa de la nación. Lo cual llevaba a reconocer las buenas acciones de quienes se oponían con integridad, y a condenar más férreamente a quienes conociendo lo que era el kirchnerismo le hacían el juego o después de haber estado en la vereda de enfrente terminaban pegándose a la agenda oficialista y engrosando su lista de aliados. Reiterar y nunca olvidar el apoyo de Francisco de Narváez y Felipe Solá a Daniel Scioli, el candidato presidencial kirchnerista de 2015. O la cantidad de votos que la gente de Hermes Binner le aportó al kirchnerismo en el poder legislativo.

¿Quién era la principal persona que fogueaba toda esa violencia, ese desenfreno, esa locura? Desde el atril, la mismísima presidente de la nación, Cristina Fernández de Kirchner. En su discurso desde Rosario por el Día de la Bandera -20 de junio de 2013-, Kirchner jugó a equiparar los jueces que le fallaban en contra con los enemigos históricos que había enfrentado el prócer Manuel Belgrano, entre otras barbaridades conceptuales. La línea discursiva seguía siendo la misma: su gobierno era más democracia, más participación popular; y el poder judicial era ese estrato compuesto por enemigos del pueblo concentrados únicamente en conservar sus privilegios. Nada malo podía salir del poder ejecutivo, compuesto por seres celestiales; mucha maldad podía salir del poder judicial, integrado por seres viles que necesitaban urgentemente ser controlados por los primeros. Mediante palabras sin mucha conexión natural y un artificioso nudo para mantenerlas juntas, la presidente exponía sospechosas vinculaciones:

Recordamos junto a todos los argentinos, a ese gran hombre, a ese gran patriota que fue Manuel Belgrano, que vió¹²⁴⁴ la necesidad de crear una bandera para identificar al pueblo argentino frente a los que eran sus enemigos. (...)

Frente al modelo centralista, era necesario, precisamente, construir un modelo nacional, popular, federal (...).

¹²⁴³ Ricardo Lorenzetti: "La Justicia no puede tener una agenda basada en la pelea con el poder" <http://www.lanacion.com.ar/1817481-ricardo-lorenzetti-la-justicia-no-puede-tener-una-agenda-basada-en-la-pelea-con-el-poder>

¹²⁴⁴ El acento en la palabra “vió” es de la transcripción original en el sitio oficial de Cristina Kirchner.

(...) [Hubo] tiempos donde los argentinos no teníamos el derecho a votar y nos imponían el yugo de las dictaduras.

Pero los argentinos podemos votar y elegir libremente, al menos dos de nuestros poderes, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, (por ahora, no sea cosa que en algún momento venga una cautelar y no nos dejen votar presidente o legisladores).

En democracia cuando hay la posibilidad de ejercer libremente el voto, la responsabilidad de los gobiernos que tenemos es de cada uno de los 40 millones de argentinos.

(...) [Con democracia] se está gobernando para todos los argentinos, para los más vulnerables y en defensa de los intereses nacionales.

¿Cuáles son los enemigos que enfrentó Belgrano?

(...) ¿Cuál es el modelo de dominio que se quiere tener sobre los países? Ya no es necesario mandar ejércitos, ya no es necesario poner gobiernos.

En los países se encuentran dirigentes que sin ningún tipo de problema gobiernan en nombre de esos intereses traicionando los intereses del pueblo y de la Patria¹²⁴⁵.

Lloriquear sobre una hipotética cautelar impeditiva de las elecciones a la presidencia y para legisladores, por el hecho de que una cautelar le había frenado sus ataques a compañías y propiedades privadas, era irse a la banquina. Solamente quienes estaban despistados desde hacía rato podían aplaudirla. Hablaba de gobernar para los sectores más vulnerables cuando su reforma de las cautelares los dejaba más vulnerables que nunca frente al peor de los contendientes en un estrado judicial: el estado. Decía defender los “intereses nacionales” pero a tal concepto lo utilizaba como una vaga abstracción que podía rellenar con el contenido que quisiera. Los empresarios que ella atacaba formaban parte de la nación, por ende sus intereses tendrían que ser intereses nacionales, y sin embargo estos no eran respetados. Lo que ella quería decir con esa fórmula es que defendía los *intereses kirchneristas*. Nada más que eso. En el último párrafo se estaba refiriendo a los “cipayos”, a los “buitres” y al poder judicial de Estados Unidos que fallaba para estos, pero como venía despotricando contra la justicia nacional, hay licencia para entender que incluía a los magistrados locales al lado de los foráneos.

Me cuesta creer que en este siglo XXI, en este tercer centenario de la República, estén impidiendo a los argentinos votar.

Es un compromiso de democratizar a los tres poderes del Estado, no para este gobierno ni para el que viene, ni para el de ayer, es para la historia. Es para todos para que cuando se sienten frente a un juez sepan que ese juez está controlado también, porque ustedes votaron, y por lo tanto su vida, su patrimonio y su libertad no están sujetos al antojo mediático de las grandes corporaciones o al poder de los que solamente tienen dinero.

No es cargar las tintas sobre esto, sino también entender qué pasó. Con mucha tranquilidad, con mucha serenidad¹²⁴⁶.

¿El juez pasaba a estar controlado porque lo habían votado? A ella la habían votado y nada ni nadie podían controlarla. ¿Qué garantía teníamos de que un juez de Justicia Legítima

¹²⁴⁵ La voluntad popular esta sobre cualquier otro poder

<http://www.cfkargentina.com/dia-de-la-bandera-cristina-kirchner-rosario/>

¹²⁴⁶ Ibídem

apoyado por La Cámpora amigo del Movimiento Evita iba a estar controlado e iba a cuidar nuestra vida, patrimonio y libertad? Tres derechos contra los cuales el kirchnerismo se encargaba de atentar, saquear y restringir. Si semejante discurso, en un clima de amenazas físicas contra jueces, no era cargar las tintas...

¡Qué oportunidad se han perdido de encabezar un proceso de cambio como el que empezó Néstor Kirchner en el año 2003, qué oportunidad perdida para la democracia y las instituciones!

Cuando uno toca determinadas corporaciones, cuando uno toca determinados poderes, enseguida viene el vuelto.

Si mi rol en la historia es haber abierto el debate por una Justicia democrática, por una Justicia legítima y mejor en la República Argentina, estoy dispuesta a aguantar todo lo que se me venga encima.

Mi compromiso es con la historia, con el pueblo y, fundamentalmente, con la memoria de aquellos que dieron su vida para vivir en una Argentina mejor.

Mi compromiso es también por lograr una Justicia que de verdadera seguridad a los argentinos. No hay buena seguridad sin buena justicia¹²⁴⁷.

El gran mérito de fallar en contra de la reforma kirchnerista era justamente no protagonizar un proceso de cambio a la usanza de Néstor Kirchner, un gran desarmador de poderes judiciales para armarlos a medida. En cuanto a su “rol en la historia”: en el Monumento a la Bandera, en el Día de la Bandera, recordando a Manuel Belgrano, el rol histórico de Belgrano, que ella hablara de *su propio rol en la historia*, como si estuviera en un mismo plano para la ponderación, era tan delirante como haber erguido a su difunto marido en la categoría de prócer. Y si no había seguridad en la Argentina, después de tantos años donde ellos designaban jueces y policías, la culpa se encontraba –una vez más- mirando al espejo.

...

No le salió gratis al kirchnerismo el asedio a la justicia. Esta polarización con el poder judicial y enfrentamiento con el resto de los sectores de la sociedad que no comulgaran con el relato de la casa rosada, le permitió a un candidato -que estuvo hasta último momento jugando y especulando con las alternativas de ir con el oficialismo o separado-, optar por su propia lista y competir contra los candidatos del modelo. El peronista Sergio Massa, intendente de Tigre y líder del Frente Renovador, tras años de ocupar puestos clave durante el kirchnerismo al servicio de la señora jefa, arrastraba consigo funcionarios y militantes, y terminaría derrotando a sus antiguos camaradas en las elecciones legislativas.

El 20 de septiembre, el candidato a diputado por la provincia de Buenos Aires Adrián Pérez, confirmaba que el renovado “massismo” había firmado un documento -María Florencia Pardo, representante de la Asociación Será Justicia y María Ester Pi de la Serra, coordinadora de la iniciativa popular- comprometiéndose a la “derogación de la última modificación del Consejo de la Magistratura, de la ley de medidas cautelares y de la creación de las cámaras de

¹²⁴⁷ Ibídem

casación". Su fundamento contra las leyes: "Van en contra de lo que queremos, porque pretendemos que haya una Justicia independiente, que sea más rápida, más cercana a la gente". Planteando una concordancia de objetivos con distintas organizaciones y personalidades, y una unión de voluntades con la ciudadanía, Pérez explicaba: "Acompañamos esta iniciativa de Daniel Sabsay, Iván Cullen, de varias organizaciones de la sociedad civil, y de los colegios de abogados de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia, que están juntando firmas (...); "Nosotros hemos dado el respaldo, la fuerza política como dirigentes del Frente Renovador, pero es una iniciativa en la que está puesta la firma de toda la ciudadanía y convocamos a todos a participar y acompañar porque es importante"; "...la última reforma judicial lo que hacía era intentar construir un Consejo de la Magistratura al molde del partido de gobierno. Pero lo que queremos nosotros es que sea plural y equilibrada (...)"¹²⁴⁸.

Con este tipo de pronunciamientos firmes y diferenciaciones del kirchnerismo, Sergio Massa catapultó su carrera, consolidando su frente dentro de peronismo, y obteniendo un lugar entre los legisladores nacionales al triunfar en las elecciones, lo que le permitió lanzar su candidatura a presidente 2015. El Frente Renovador aparecía como una opción para peronistas disidentes, kirchneristas desencantados, y gente sin identidad política o sin militancia que estaba cansada de las palabras grises del Pro o las complicidades de otros partidos políticos con el proyecto oficialista. Por supuesto no era una causa exclusiva, debiendo conjugarse con una multiplicidad de factores¹²⁴⁹, pero eran tantas las asperezas surgidas a partir de la democratización de la justicia, que la reforma kirchnerista terminó involuntariamente regalándole pesados argumentos a un nuevo y tal vez inesperado opositor para impulsar su candidatura por fuera del frente para la derrota y derrotar al elegido por el kirchnerismo, el coimero Martín Insaurralde.

Ya habiendo quedado por encima del oficialismo en las PASO, Massa apostaba a mantener las tensiones con los K que lo diferenciaban, y no dejar que se barrieran debajo de la alfombra tópicos que consideraba que aún estaban vivos en la agenda de gobierno: "Hay un montón de temas que ya no se discuten (...), como la re-reelección [de Cristina Kirchner], avance sobre la Justicia, la idea de que la inflación es parte de la cadena del desánimo [por los medios de comunicación], que la inseguridad es una sensación"; "...son temas que a partir del 11 de agosto [fecha de las PASO] salieron de la agenda. A lo mejor, con un resultado distinto [en las elecciones definitivas], a algunos se les puede ocurrir volver a ponerlos en la agenda"¹²⁵⁰. ¿Por qué Massa quería mantener instalado el tema de la reforma judicial? Porque en el discurso público, la propia Cristina Kirchner no lo daba por agotado. El domingo 22 de septiembre, en diálogo con el alcahuete periodista Hernán Brienza emitido por la TV Pública (único medio con el cual se animaba a conversar porque no la cuestionaba), la presidente dijo: "Los poderes corporativos han suplantado a los golpes de Estado"; "[Lo hacen a través de] los medios de comunicación y ciertos sectores de la Justicia", "Más allá de que esto me valga

¹²⁴⁸ El massismo asegura que tratará de derogar la reforma judicial

<http://www.infobae.com/2013/09/21/1510409-el-massismo-asegura-que-tratará-derogar-la-reforma-judicial/>

¹²⁴⁹ Por ejemplo, los cálculos de conveniencia electoral de Sergio Massa, un oportunista político de aquellos, no nacido en las filas del peronismo pero en ese sentido fiel a su estirpe.

¹²⁵⁰ Sergio Massa advierte que la reforma de la Justicia "no es un tema terminado" para el Gobierno
<http://www.lanacion.com.ar/1629034-sergio-massa-advierte-que-la-reforma-de-la-justicia-no-es-un-tema-terminado-para-el-gobierno>

discusiones y debate, tengo que decir lo que pienso porque si no, sería una falsa. Son los medios sobreactuando sobre el Poder Judicial”¹²⁵¹.

La victoria de Massa terminó de sepultar hasta la ilusión más remota de los kirchneristas más fanáticos de poder reformar la justicia mediante cambios estructurales provenientes del congreso como fue el intento de democratización. A partir de ahí, el gobierno tendría que resignar esa opción, pero tampoco se quedaría manso como bestia adiestrada. Como ya dijimos, seguiría intentando cooptar el poder judicial, mediante designaciones de militantes en listas deshonestas, maniobras al filo o en violación de los reglamentos, y demás astucias que pertenecían al acervo politiquero del peronismo en detrimento del correcto funcionamiento de las instituciones. Porque además de la estrategia de persecución de personas/obstáculos, recordemos que el kirchnerismo buscaba pisotear la institucionalidad/freno.

...

El 21 de abril de 2015, dos años después de presentada la democratización de la justicia, la Corte Suprema seguía echando por tierra planes kirchneristas tejidos entre la casa rosada y la procuradora Gils Carbó. Por unanimidad, declaró nula la lista de conjuces designados por el poder ejecutivo para que integraran el máximo tribunal, porque no contaba con el acuerdo de los dos tercios de los miembros presentes del senado, como se estipulaba en el inc. 4° del artículo 99 de la Constitución (causa “Aparicio Ana Beatriz y otros c/ EN –CSJN- Consejo de la Magistratura – art 110”)¹²⁵². La Corte pensaba que nombrar jueces de la nación con arreglo al sistema constitucional era un soporte fundamental del sistema republicano de división de poderes. Así se justificaba la participación de otro poder en la designación, para evitar desequilibrios por los cuales no se pudiera frenar al favoritismo:

“(…) [La Constitución Nacional] exige la participación del Poder Ejecutivo Nacional y del Poder Legislativo, encierra la búsqueda de un imprescindible equilibrio político pues, tal como lo ha enfatizado muy calificada doctrina, el acuerdo del Senado constituye “un excelente freno sobre el posible favoritismo presidencial...”, pero también entraña el propósito de obtener las designaciones mejor logradas: “el Senado -enseña Estrada- presta o no su acuerdo, según reconozca en la persona propuesta las cualidades y méritos requeridos para el fiel desempeño de las difíciles cuestiones que está llamado a resolver” (Fallos: 330:2361 y sus citas)”¹²⁵³.

¹²⁵¹ Cristina insistió con la reforma de la Justicia

<http://www.lanacion.com.ar/1622375-cristina-insistio-con-la-reforma-de-la-justicia>

¹²⁵² La Corte declaró la nulidad de la lista de conjuces designados por el Ejecutivo para integrar el Máximo Tribunal

<http://www.cij.gov.ar/nota-15688-La-Corte-declar--la-nulidad-de-la-lista-de-conjuces-designados-por-el-Ejecutivo-para-integrar-el-M-ximo-Tribunal.html>

En el mismo link, además de la nota informativa del CIJ, puede leerse el fallo completo de donde los recortes son extraídos.

¹²⁵³ Ibídem

Instituciones y doctrinas internacionales, además de los argumentos afincados en el derecho nacional, servían a la Corte para demoler la iniciativa del ejecutivo K de saltarse al acuerdo del senado para imponer sus candidatos:

- La conducta del poder ejecutivo de designar una lista de conjueces sin acuerdo del senado no podía justificarse por el sólo hecho de que la intervención de estos conjueces fuera “excepcional” y limitada a las causas sometidas a su consideración, porque en dichas situaciones excepcionales los conjueces iban a actuar como miembros del máximo tribunal, sin distinguirse su intervención de la de los jueces titulares.
- Toda persona que intervenía en una acción judicial tenía derecho a que los jueces que resolvieran el asunto hubieran sido “designados de conformidad con los mecanismos que el constituyente adoptó en garantía de la independencia e imparcialidad del órgano judicial”.
- Como se seguía del criterio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la provisionalidad no justificaba “alteración al régimen de garantías para el buen desempeño del juzgador y la salvaguarda de los propios justiciables (...)”¹²⁵⁴.

También había espacio en la resolución para desechar interpretaciones a conveniencia que hacía el poder ejecutivo en torno a silencios legales, los que en rigor podían ser rellenados interpretando correctamente los principios generales que regían nuestro sistema republicano y las atenciones puestas por los constituyentes para que no se trastocaran y alteraran las previsiones:

“...la conducta seguida en el caso por el Honorable Senado de la Nación y el Poder Ejecutivo Nacional no encuentra respaldo alguno en la letra del artículo 22 del decreto-ley 1285/58, en cuanto no hace alusión expresa a la mayoría exigida para la designación de los conjueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En efecto, esa ausencia en la norma citada no puede jamás justificar una interpretación que signifique subvertir los límites impuestos por la Constitución Nacional para el nombramiento de quienes integran el máximo tribunal jurisdiccional del país.

Admitir lo contrario significaría tanto como reconocer que todos los recaudos adoptados por el Constituyente para asegurar uno de los cimientos en que se apoya nuestra organización constitucional, el principio de independencia del Poder Judicial de la Nación, pudieran ser burlados a partir de una hermenéutica manifiestamente inadecuada de una norma legal”¹²⁵⁵.

La Corte necesitaba, a esta altura del partido, explicarle al kirchnerismo que no podía violar la Constitución ni podía pasarla por encima con normativa de rango inferior. Toda una postal del poder judicial y los reformadores de la justicia.

Llegando a fin de año, nuevamente el máximo tribunal entró en acción para revisar e invalidar la política kirchnerista. El 4 de noviembre, declaró inconstitucional la ley 27.145 de jueces subrogantes que ponía su designación a cargo del Consejo de la Magistratura. Como el

¹²⁵⁴ *Ibídem*

¹²⁵⁵ *Ibídem*

kirchnerismo se había planteado y convencido de que el Consejo era el “órgano político” por excelencia en el ámbito que no debía ser político, insistía e insistía con iniciativas tendientes a su utilización y expansión de facultades como medio de politizar la justicia. Los magistrados consideraron que la ley de subrogancias rompía “el orden de prelación a favor de los magistrados” y permitía que los subrogantes fueran “elegidos discrecionalmente sin sorteo ni parámetro objetivo alguno”¹²⁵⁶. Algo de lo que venimos insistiendo desde estas líneas: el kirchnerismo era santificación de la arbitrariedad y destrucción de la objetividad. Entre lo dejado sin validez por la sentencia de la Corte, estaba el artículo 7° del reglamento de subrogaciones de los tribunales inferiores de la nación aprobado por la resolución 8/14 del Consejo de la Magistratura -que permitía al Consejo el nombramiento de subrogantes sin la intervención de los otros poderes: congreso y poder ejecutivo-. El gobierno ya veía negro el panorama: sobre la ley pesaban fallos que habían declarado la suspensión de su vigencia por seis meses. Ante acciones del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y de la Asociación de Magistrados, las juezas en lo Contencioso Administrativo Federal Rita Ailán, Alejandra Biotti y Claudia Rodríguez Vidal habían dictado las correspondientes medidas cautelares¹²⁵⁷. Institución jurídica que sobra decir era una verdadera pesadilla para el estatismo kirchnerista.

El 19 de noviembre, tras demanda presentada por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, la sala II de la Cámara Contencioso Administrativo Federal declaró la inconstitucionalidad de la composición del Consejo de la Magistratura (artículo 1 de la ley 26.080 con los alcances y en los términos establecidos en el Considerando XV)¹²⁵⁸. Aquella integración procedía del proyecto presentado por Cristina Kirchner en su época de senadora, aprobado por el poder legislativo, y promulgado por su marido. La reforma reducía los integrantes de 20 a 13, lo que provocaba un desequilibrio en favor del poder político y del oficialismo: los jueces y académicos perdían un lugar, los abogados dos, desaparecían las segundas minorías de las cámaras del congreso y el presidente de la Corte dejaba su lugar. Mientras, el oficialismo conservaba todos sus lugares (dos senadores, dos diputados, y el representante del poder ejecutivo)¹²⁵⁹. El fallo ordenaba la vuelta a la composición con 20 miembros. Describió Paz Rodríguez Niell: “Lo más insólito de este fallo es la oportunidad. No sólo porque hace nueve años y cuatro meses que el Colegio (...) presentó la demanda, sino también porque la sentencia se dictó cuando faltan tres días para las elecciones presidenciales”¹²⁶⁰. La justicia actuaba cuando quería, o cuando avistaba un clima de menores presiones, o cuando quería enviarle un *whatsapp* al gobierno para que bajara los humos.

¹²⁵⁶ La Corte declaró inconstitucional la ley de jueces subrogantes

<http://www.ambito.com/814616-la-corte-declaro-inconstitucional-la-ley-de-jueces-subrogantes>

¹²⁵⁷ *Ibíd*em

¹²⁵⁸ Declaran la inconstitucionalidad de la ley que establece la composición del Consejo de la Magistratura
<http://www.cij.gov.ar/nota-19065-Declaran-la-inconstitucionalidad-de-la-ley-que-establece-la-composicion-del-Consejo-de-la-Magistratura.html>

¹²⁵⁹ Declaran inconstitucional la actual integración de 13 miembros del Consejo de la Magistratura
<http://www.lanacion.com.ar/1846912-declaran-inconstitucional-la-actual-integracion-de-13-miembros-del-consejo-de-la-magistratura>

¹²⁶⁰ Un fallo ordenó cambiar la integración actual del Consejo de la Magistratura - Paz Rodríguez Niell
<http://www.lanacion.com.ar/1847145-un-fallo-ordeno-cambiar-la-integracion-actual-del-consejo-de-la-magistratura>

Fuera como fuera, el kirchnerismo se resentía. El presidente del Colegio Guillermo Lipera acotó: “Estamos muy contentos, pero lamentamos que no hubiera salido antes. Se hubieran evitado muchos abusos...”¹²⁶¹. ¿Qué había logrado el kirchnerismo con la composición de 13 miembros? Nombrar camporistas en secretarías nuevas al frente de las comisiones más importantes del Consejo, Selección y Disciplina y Acusación; que se cerraran o vencieran las causas contra Norberto Oyarbide, juez que fallaba a favor del kirchnerismo; que se sancionara al juez Claudio Bonadío, que incomodaba al kirchnerismo; que con mayoría simple se cubrieran las vacantes en los tribunales con abogados hechos pasar por jueces subrogantes; y que reemplazaran al administrador general del poder judicial por el militante y asesor de Diana Conti Claudio Cholakian¹²⁶², entre otros enchastres. Sin ir más lejos, en el mes anterior, octubre de 2015, el kirchnerismo había desplazado a la cúpula del Cuerpo de Auditores del Poder Judicial –que asesoraba al plenario del Consejo en lo concerniente a la auditoría de juzgados y cámaras de apelaciones- imponiendo su mayoría (votación 7-6). En el lugar de nueva jefa nombraba a Ingrid Jorgensen, cuyo mérito era haber llegado al organismo como asesora de Carlos Kunkel. “Hoy asistimos a un golpe institucional en el seno del Consejo de la Magistratura cuando el kirchnerismo desplazó al cuerpo (...) sin más motivo que tener auditores oficialistas para presionar a la Justicia independiente” dijo el diputado radical integrante del Consejo Gustavo Valdés. “La Cámpora tomó por asalto la Auditoría del Poder Judicial [para] convertirla en una especie de Gestapo para perseguir y extorsionar a los jueces que no se sometan al gobierno” agregó el senador Sanz¹²⁶³.

Con el fallo de la sala II, el kirchnerismo veía la dificultad en seguir manteniendo dichas prácticas. Amén de aquello, lo que se leía en la situación es que el poder judicial no solo había destruido la democratización de la justicia, sino que le decía a Cristina Kirchner que venía promoviendo inconstitucionalidades desde su etapa de congresista, y allí estaban los jueces para reventar sus afrentas a la Constitución. Ni su primera ni su segunda reforma al Consejo de la Magistratura eran bien vistas por parte de los jueces encargados de invalidarlas. El fallo no estaba firme y el gobierno podía recurrirlo llegando a la Corte, pero el mensaje en vísperas de elecciones había sido claro para el kirchnerismo.

...

Otro ataque artero contra la institucionalidad, impulsado por los bellacos kirchneristas, se ejecutó mediante la designación en banda de fiscales, entre ellos militantes. Un importante número de fiscales federales fueron nombrados por Gils Carbó en distintos puestos clave para el gobierno, el 30 de diciembre de 2014, como para cerrar el año a todo trapo en la justicia. La particularidad es que la procuradora llegaba a recurrir a la letra del nuevo código procesal penal que ni siquiera se encontraba en vigencia para destinar funcionarios suplentes en fiscalías aún no construidas. En la ciudad de Buenos Aires, designó dos fiscales ante la Cámara Federal: Miguel Ángel Osorio, explícitamente kirchnerista; y

¹²⁶¹ *Ibíd*em

¹²⁶² *Ibíd*em

¹²⁶³ El kirchnerismo logró desplazar a la cúpula del Cuerpo de Auditores del Poder Judicial <http://www.infobae.com/2015/10/08/1761020-el-kirchnerismo-logro-desplazar-la-cupula-del-cuerpo-auditores-del-poder-judicial/>

Miguel Palazzani, de tinte progresista, que participó en causas de lesa humanidad, ambientales y de pueblos originarios. Ambos estarían al mismo nivel de Germán Moldes -un insubordinado a Gils Carbó que demostró su valía impulsando la denuncia de Nisman-. Podrían desistir de avanzar en investigaciones contra el gobierno, al estilo De Luca. En la fiscalía n° 5 de primera instancia en Comodoro Py, donde tramitaba la causa de Papel Prensa, se designó el suplente Leonel Gómez Barbella, miembro de Justicia Legítima, a quien también le dieron en La Pampa una fiscalía que todavía no se armaba. Juan Pedro Zoni fue nombrado en Comodoro Py 2002, procedente del riñón de Gils Carbó -la fiscalía antilavado armada por ella-. Gerardo Di Masi -fiscal que había impulsado una investigación contra la propia procuradora por nombramientos irregulares- fue ascendido como titular de la Fiscalía General N° 6 ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal, pero murió al poco tiempo afectado por un cáncer de pulmón¹²⁶⁴. También como subrogante, entró en Comodoro Py Diego Iglesias, quien había trabajado en causas de narcotráfico y corrupción. Francisco Maldonado fue nombrado como subrogante ante la Cámara Federal de Mendoza; Enrique Senestrari en Córdoba; Jorge Bonvehi en Bahía Blanca; Rodolfo Molina y Hernán Schapiro -este último de Justicia Legítima- en La Plata; Adriana Saccone en Rosario; Marcelo García Berro -recordémoslo como el integrante de Justicia Legítima acusador de Campagnoli-, en San Martín; Diego Velasco subrogante en Tucumán; el justiciero legítimo Carlos Amad en Salta; Sandro Abraldes y Fernando Fiszer en Capital ante la Cámara del Crimen¹²⁶⁵.

Mientras tanto, Gils Carbó se encontraba bajo investigación. A principios de diciembre, Margarita Stolbizer había denunciado irregularidades en los concursos para llenar las vacantes en las fiscalías federales n° 5 y 10 de la ciudad de Buenos Aires. Con el impulso del fiscal Carlos Stornelli, el juez federal Luis Rodríguez ordenó el secuestro del expediente del concurso n° 102 que elegía a los fiscales que ocuparían los tribunales de Comodoro Py 2002. La sospecha recaía en la presunta filtración del contenido de las preguntas a los concursantes afines a la procuradora. Se destacaba el caso de Franco Picardi, quien ganó el primer lugar en el examen escrito, y posteriormente quedó cuarto en el orden de mérito final. En el escrito, Stolbizer decía: “En 2013, Gils Carbó modificó el reglamento para los concursos, asignándose a sí misma una cantidad de atribuciones que determinan una enorme discrecionalidad en la designación de los fiscales”, con esto la procuradora concentraba mayor poder para decir quién iba a cada lugar y quién no; “Se puso ella misma como presidenta del tribunal de selección; eliminó los sorteos que designan a los evaluadores, para pasar a designarlos ella”, con lo que lejos de limitarse en sus posibilidades, aumentaba su influencia; “...cambió la incidencia en el puntaje, con el propósito de disminuir el que corresponde a los antecedentes en favor del que se obtiene en los exámenes”, lo que favorecía a quienes estuvieran alineados al oficialismo: “Así es como terminan siendo ternados funcionarios que no tienen ningún antecedente, pero sí tienen estrecha vinculación personal y política con la funcionaria”¹²⁶⁶.

¹²⁶⁴ Falleció el ascendido fiscal Gerardo Di Masi

<http://www.lanacion.com.ar/1769265-fallecio-el-ascendido-fiscal-gerardo-di-masi>

¹²⁶⁵ Gils Carbó designó a 18 fiscales afines al kirchnerismo en cargos de todo el país – Hernán Capiello

<http://www.lanacion.com.ar/1756597-gils-carbo-designo-a-18-fiscales-afines-al-kirchnerismo-en-cargos-de-todo-el-pais>

¹²⁶⁶ Procedimiento en la Procuración por un concurso para fiscales

<http://www.lanacion.com.ar/1749654-procedimiento-en-la-procuracion-por-un-concurso-para-fiscales>

Volviendo a las designaciones, en enero del nuevo año 2015 oposición y justicia pisaron el acelerador para detenerlas. El diputado del Frente Renovador Mauricio D'Alessandro, y la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación bajo la conducción de Julio Piumato, presentaron amparos. Argumentaba el abogado massista que Gils Carbó quería “cubrir con fiscales militantes cada una de las Cámaras Nacionales y Federales de Apelación con competencia penal en todo el país” para “lograr la impunidad” de los funcionarios del gobierno¹²⁶⁷. La Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional hizo su presentación con la firma de su presidente Ricardo Recondo y sus vicepresidentes, el juez laboral José Alejandro Sudera, el fiscal Ricardo Sáenz, el defensor oficial Gustavo Kollmann y el secretario Mariano Pérez Roller, contando con el patrocinio de Daniel Sabsay y Sebastián Neimark. “La mencionada ley de implementación [del nuevo código procesal] no fue dictada aún. Por eso, las resoluciones del Ministerio Público resultan nulas de nulidad absoluta” explicaba el texto¹²⁶⁸. La respuesta de los tribunales fue rápida. Enrique Lavié Pico hizo lugar al planteo de D'Alessandro y suspendió la designación de fiscales. Escribía en su fallo: “No se advierte, en este estado del proceso, cuáles son los motivos que podrían justificar las designaciones, con carácter urgente, en las nuevas Fiscalías creadas, que se encuentran vinculadas a un Código que no habría sido implementado”; “Para la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal de la Nación deberían cumplirse previamente los requisitos legales allí previstos y es por ello que resultaría carente de toda razonabilidad la urgencia (...)”¹²⁶⁹. Enojado, Aníbal Fernández criticó al planteo que recibió acogida del juez: “No leí la resolución. Lo que había leído de una presentación era que la Procuradora había hecho uso de una ley sin estar la ley de implementación. Si el argumento es ése, es una estupidez porque las leyes son operativas en sí mismas”. Julián Domínguez también dejó ver su insatisfacción: “[La suspensión de las designaciones] desprecia la soberanía popular”; “se está cuestionando el nombramiento de fiscales subrogantes en fueros sobrepasados de trabajo, fiscales que accedieron a sus cargos en cumplimiento de todos los requisitos constitucionales”; “Eso sí, cuando esas subrogancias son cubiertas por los mismos miembros de la Asociación de Magistrados, nadie las cuestiona”¹²⁷⁰. Para Domínguez, la militancia rentada de funcionarios públicos en pos del partido gobernante también era una clara exposición de la soberanía popular. Desde la otra vereda, la oposición celebró el fallo. Jorge Asseff, diputado del Frente Renovador, dijo alegremente: “Hay justicia, hay esperanza. La arbitraria e ilegal designación de 16 fiscales fue suspendida hasta 2016 y con ello los ciudadanos de nuestro país respiramos un poco de aire puro, llenos de alborozo”. Mauricio Macri, sin el énfasis del massismo y con la acostumbrada actitud grisácea de su partido, analizó: “Está bien que se revisen [las

¹²⁶⁷ Duro revés para Alejandra Gils Carbó: la Justicia frenó la designación de 16 fiscales afines al kirchnerismo – Hernán Capiello
<http://www.lanacion.com.ar/1758776-la-justicia-suspendio-la-designacion-de-18-fiscales-afines-al-kirchnerismo-que-habia-firmado-alejandra-gils-carbo>

¹²⁶⁸ Los magistrados pidieron a la Justicia que impida asumir a los subrogantes
<http://www.lanacion.com.ar/1758277-los-magistrados-pidieron-a-la-justicia-que-impida-asumir-a-los-subrogantes>

¹²⁶⁹ Duro revés...; op. cit.

¹²⁷⁰ Cruces entre el kirchnerismo y la oposición por el freno a la designación de 16 fiscales
<http://www.lanacion.com.ar/1759145-cruces-entre-el-kirchnerismo-y-la-oposicion-por-el-freno-a-la-designacion-de-16-fiscales>

designaciones de los fiscales], que se estudien con mayor atención, que no se hagan a las atropelladas y menos para politizar la Justicia en función de una visión que viene haciéndose desde el kirchnerismo”¹²⁷¹. Muy a pesar del humor oficialista de los dos delinquentes que terminarían compitiendo en la interna K por la gobernación de la provincia de Buenos Aires, el viento siguió soplando a favor de la contraparte. Días después, la Cámara del Crimen porteña afirmó que no tendría en cuenta las designaciones de los subrogantes Fernando Fiszer y Sandro Abraldes en las fiscalías 4 y 5 que habían sido creadas con la reforma del Código Procesal¹²⁷². Y para agregar una mancha más a la humedecida y resquebrajada pared kirchnerista, una nueva sentencia de Lavié Pico determinó la suspensión de las designaciones de los fiscales, haciendo lugar al pedido contenido en el amparo presentado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales¹²⁷³. En los instantes previos, el kirchnerismo había salido a respaldar a la procuradora, y aproximadamente 80 fiscales y funcionarios de la procuración, todos botonazos, habían publicado una solicitada denunciando una inexistente “campana de criminalización” del Ministerio Público. De nada les sirvió, más que para quedar expuestos llorando en público por la frustración de sus intentos colonizadores.

Para que los ladris y alcahuetes hablaran en términos conspirativos un poquito más, a Gils Carbó le seguían cayendo causas. El fiscal Guillermo Marijuán la imputó por su inmediato rechazo al pedido de enjuiciamiento del fiscal Gonella por parte del juez Bonadío, sin convocar a un consejo consultivo para analizarlo. Gonella era hombre del kirchnerismo, y Gils Carbó le cuidaba las espaldas. Marijuan, por su lado, había sido separado de la Unidad Fiscal que investigaba delitos en la Seguridad Social por iniciativa de la procuradora, porque había cometido el delito de criticar sus designaciones en la procuración¹²⁷⁴. La protección que dispensaba por un lado y las persecuciones que arengaba por el otro, eran clarísimas aun en la noche más oscura en la actuación de Gils Carbó. A su vez, Canicoba Corral habilitaba la feria judicial para investigar a la procuradora tras la denuncia penal presentada por el titular de Ciudadanos Libres por la Calidad Institucional, José Lucas Mangiocalda, por las designaciones de fiscales subrogantes. Este sostenía que Gils Carbó había incumplido con sus deberes de funcionario público y había efectuado abuso de autoridad a través de nombramientos ilegales e inconstitucionales¹²⁷⁵.

Pero así como la oposición presentaba recursos que triunfaban en los tribunales por encima de las ambiciones oficialistas, y el poder judicial fallaba protegiendo su independencia ante incontables arremetidas de la política, el kirchnerismo también experimentaba favorablemente las complicidades, fallas, puntos muertos y el *stand by* de la justicia federal. Ergo, de la misma manera en que los K chillaban por los pronunciamientos que derrumbaban las designaciones, festejaban la impunidad de Gils Carbó. Nada pudo remover, siquiera hacer

¹²⁷¹ *Ibidem*

¹²⁷² Una Cámara rechazó la designación de dos fiscales de Gils Carbó

<http://www.lanacion.com.ar/1759487-una-camara-rechazo-la-designacion-de-dos-fiscales-de-gils-carbo>

¹²⁷³ Otro fallo les impide asumir a los fiscales de Gils Carbó – Hernán Capiello

<http://www.lanacion.com.ar/1759662-otro-fallo-les-impide-asumir-a-los-fiscales-de-gils-carbo>

¹²⁷⁴ Imputan a Gils Carbó por evitar el juicio político del fiscal Gonella – Hernán Capiello

<http://www.lanacion.com.ar/1758274-imputan-a-gils-carbo-por-evitar-el-juicio-politico-del-fiscal-gonella>

¹²⁷⁵ Canicoba levantó la feria e investigará a la procuradora general

<http://www.lanacion.com.ar/1758710-canicoba-levanto-la-feria-e-investigara-a-la-procuradora-general>

verdaderamente tambalear en su cargo a la procuradora, y se mantenía en su puesto a la salida del kirchnerismo del gobierno nacional.

Conclusión

Una palabra que podía definir la visión kirchnerista del poder era *dominación*. No se destacaban los K por ser de aquellos que entendían al poder como un *servicio*, más bien lo interpretaban como un arma para el control de la comunidad a través de su más implacable entidad: el estado. El cálculo resultaba bastante sencillo: mientras más manejo sobre el arma tuvieran, más extenso podría ser su dominio social. Por ello, habiendo logrado una voraz concentración de poder en el ámbito ejecutivo y domesticado a los levanta-manos en el legislativo, necesitaban asediar al poder judicial para someterlo por completo en el mejor de los casos o hacerse de un espacio militante como mínimo. La politización de la justicia no solamente era una vocación de los portadores de estandartes autoritarios, era un requerimiento funcional del modelo. El abuso de poder, su ensanchamiento, desborde y extensión sobre áreas indebidas, llevaba su sello; sus antecedentes y prácticas así lo confirmaban. De la misma manera que en el pasado habían apoyado a un dictador que quiso otorgarse la suma del poder público y llegó a redactar su propia constitución, apoyaban a una tirana que buscaba la imposición más extrema de la regla de la mayoría en los tres poderes del estado. De la misma manera en que apoyaban guerrilleros y terroristas copando regimientos a plomo, apoyaban felones copando tribunales a dedo.

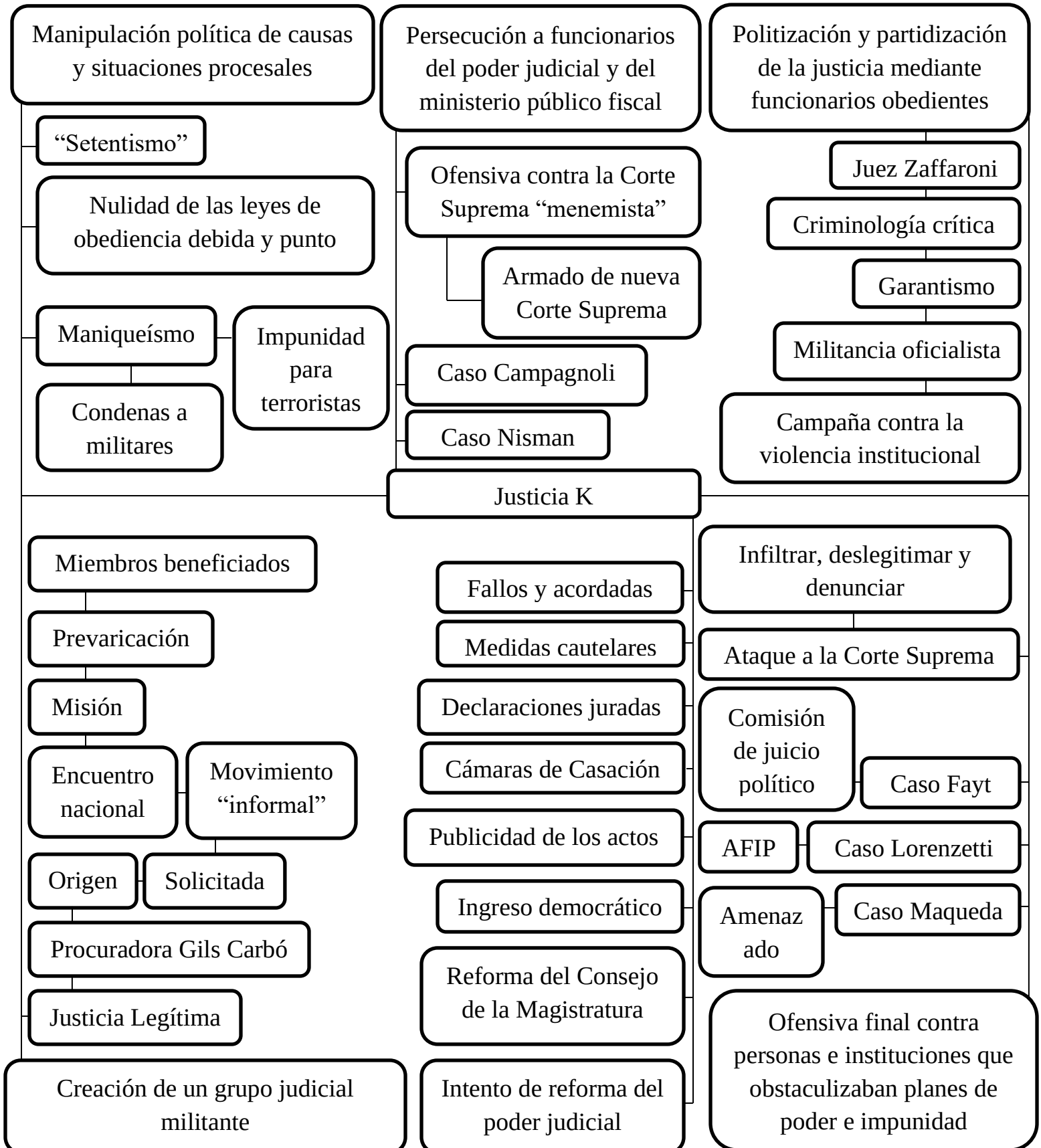
La conquista del poder judicial le reportaba al kirchnerismo más de un beneficio: garantizar la impunidad de los funcionarios propios, perseguir arbitrariamente a los opositores, obtención de fallos favorables en cuestiones polémicas, ausencia de investigación de episodios sospechosos. Por todo esto, el oficialismo apostó fuerte. Y lo hizo durante los doce años que detentó el poder político. Más notoria y desbocadamente en el último tiempo de Cristina Fernández con los intentos de reforma inconstitucionales y las designaciones arbitrarias, pero también desde el inicio con la avalancha desatada por Néstor Kirchner sobre los miembros de la Corte Suprema que venían desde gobiernos anteriores.

En su camino, indudablemente el frente para la victoria obtuvo triunfos que le permitieron dormir y cerrar causas, sacarse de encima funcionarios molestos, y conseguir el visto bueno para leyespreciadas. Lo que no obtuvo, fue *el* gran triunfo, aquel que hubiera transformado al poder judicial en un apéndice del poder ejecutivo, aquel que hubiera reducido los tribunales a la calidad de unidades básicas del peronismo alineado. Se trató de una etapa política horrible, pero podría haber sido mucho peor. Teniendo los cercanos ejemplos de Cuba y Venezuela en el continente, resulta una obviedad imaginar hacia dónde se dirigía la Argentina con esta gente al mando. Un impulso republicano, una fuerza que en ocasiones parecía menguar y en otras se agrandaba en el escenario de las complicadas circunstancias, logró hacerle frente y contener la embestida. A pesar de algunas filtraciones, el muro no cedió y se mantuvo en pie.

Terminó el tercer gobierno kirchnerista, y todavía existía una sufriente institución llamada poder judicial y podíamos hablar de un añejo concepto titulado “justicia

independiente”. Y esto, porque uno de los mayores objetivos del oficialismo había quedado trunco. Si los kirchneristas no llegaron a más, fue porque *no pudieron*, no porque *no quisieron*.

- Mapa conceptual del capítulo 5 -



Capítulo 6

- Política Kirchnerista -

Introducción

Para clasificar formas de estado, formas de gobierno, regímenes políticos, y demás conceptos que nos remitan al ejercicio de un poder soberano sobre la población, es menester que previamente identifiquemos e intentemos definir los términos utilizados. Muchísima bibliografía se ha escrito a lo largo de la historia por notables exponentes de la teoría política, con doctrina a veces pacífica, a veces en riña, pero siempre de interesante lectura. Aprender de ellos nos sirve para condensar los conocimientos y ensayar una categorización que nos permita explicar nuestro objeto de estudio en el presente manual.

El gran filósofo griego Aristóteles, en su obra *Política*, distingue a los regímenes políticos rectos de los desviados:

...todos aquellos regímenes políticos que miran al bien común son rectos, en cuanto se conforman a la justicia en sentido absoluto, pero aquellos que miran solo al bien propio de los gobernantes, son todos ellos erróneos y desviaciones de los regímenes políticos rectos; son, en efecto, despóticos, mientras que la ciudad es una comunidad de individuos libres¹²⁷⁶.

El reinado es un gobierno monárquico, de un solo individuo, que tiene en miras el interés común. Su desviación es la tiranía, que ejerce el poder despótico sobre la comunidad política (poder semejante al del amo sobre los esclavos), y tiene en vista únicamente el interés del gobernante. En una república, la ciudad es gobernada por la masa, que también mira al interés común. Su desviación es la democracia, que no contempla el interés común sino que mira solamente al interés de los pobres¹²⁷⁷.

En la Antigua Roma, por su parte, se contempló la institución de la dictadura. En aquella acepción, se refería a un gobierno que reunía poderes extraordinarios por un limitado período de tiempo, hasta ponerle fin a la situación de emergencia que legalmente lo justificaba. A la institución se la consideraba necesaria a la hora de salvar repúblicas de crisis fuera de lo común¹²⁷⁸.

Montesquieu, en *El espíritu de las leyes*, asocia la tiranía al rejunte de poderes en una misma persona o grupo de personas, lo que lleva a la falta de libertad:

Cuando el poder legislativo y el ejecutivo se reúnen en la misma persona ó el mismo cuerpo de magistrados, no hay libertad, porque puede temerse que . el monarca ó el tirano haga leyes tiránicas para ejecutarlas tiránicamente.

¹²⁷⁶ Aristóteles; *Política*, Losada, Buenos Aires, 2007, p. 184

¹²⁷⁷ *Ibíd*em; p. 185-187

¹²⁷⁸ Ver: Constitutional Dictatorship: Its Dangers and Its Design - Jack M. Balkin and Sanford Levinson
http://digitalcommons.law.yale.edu/fss_papers/221/?utm_source=digitalcommons.law.yale.edu%2Ffss_paper%2F221&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages

No hay tampoco libertad si el poder judicial no está separado del legislativo y el ejecutivo. Si está unido á la potestad legislativa, el poder de decidir de la vida y la libertad de los ciudadanos será arbitrario, porque el juez será al mismo tiempo legislador: si está unido al poder ejecutivo, el juez tendrá en su mano la fuerza de un opresor.

Todo estaría perdido si el mismo hombre, ó el mismo cuerpo de los próceres ó de los nobles ó del pueblo, ejerciese estos tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar los delitos ó las diferencias de los particulares¹²⁷⁹.

James Madison, cuarto presidente de los Estados Unidos de América, siguiendo un lineamiento similar, en el *papel federalista n° 47* afirma:

La acumulación de todos los poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, en las mismas manos, sean las de uno solo, unos pocos, o las de muchos, y sea de manera hereditaria, por autonombramiento o de forma electiva, puede decirse con justicia que es la mismísima definición de tiranía¹²⁸⁰.

Con el correr de los siglos, los conceptos fueron variando y evolucionando. En nuestros días, la dictadura no es vista como en Roma, y su connotación es completamente negativa, sin estar necesariamente atada a la urgencia. La tiranía, a su vez, ha sabido reinventarse para ocultar la concentración de poder y el gobierno a favor de los líderes en detrimento de los subyugados, haciéndose pasar por gobierno respetuoso de los distintos poderes y favorecedor de la generalidad del pueblo. *Verum est* que ciertos autores emplean dictadura y tiranía como sinónimos. Por nuestro lado, las distinguiremos y esbozaremos definiciones particulares para cumplir nuestro propósito. No pretendemos clausurar el debate, más bien reflejar el aprendizaje de personas que son palabra autorizada en la materia, y ajustar las tuercas de acuerdo a nuestras observaciones.

Por *Dictadura* entendemos un sistema político implementado en un estado mediante el cual una persona o grupo de personas se arrojan la *suma del poder público* para imponer su voluntad a otros -los súbditos-, independientemente de la voluntad de estos últimos, basándose en el uso o amenaza del uso de la fuerza. Enumeremos las principales consecuencias de establecer una dictadura: 1) *Violación de derechos individuales en grado máximo*: No reconocimiento de los mismos. 2) *Represión de la disidencia*: Censura, persecución política, eliminación física de opositores. 3) *Destrucción de la división de poderes*: Poder central totalitario domina los ámbitos ejecutivo, legislativo y judicial. 4) *Anulación de la seguridad jurídica*: Sometimiento al antojo oficial mediante potestades jurídico-políticas amplias e indefinidas.

La *Tiranía* es una forma de *gobierno* -que puede encajar en diversas formas de *estado*- cuyo epicentro se encuentra en el *modo* de ejercer el poder, sometiendo de forma más o menos solapada a los gobernados, apelando demagógicamente al trabajo por el pueblo, hostigando a los opositores y resaltando a los acólitos. Consecuencias principales de la

¹²⁷⁹ Montesquieu; *El espíritu de las leyes*, Tomo I, Biblioteca de derecho y de ciencias sociales, Librería general de Victoriano Suárez, Madrid, 1906, P. 227, 228

¹²⁸⁰ The Federalist Papers: No. 47. The Particular Structure of the New Government and the Distribution of Power Among Its Different Parts – James Madison
http://avalon.law.yale.edu/18th_century/fed47.asp

implementación de una tiranía: 1) *Violación de derechos individuales*: No reconocimiento de los mismos *en toda su extensión* sino en parte –de manera nominal o con cierta graduación. 2) *Utilización del ordenamiento jurídico para otorgar un manto de legalidad y legitimidad a sus decisiones*: Legalización de decisiones arbitrarias, manipulaciones, abusos y desvíos de poder. 3) *Boicot a la independencia de poderes*: Utilización del poder ejecutivo para disciplinar y copar los ámbitos legislativo y judicial, y desacreditarlos cuando no obedecen.

Desarrolladas ambas nociones, ahora el concepto de *poder* nos puede prestar una mano para girar alrededor suyo en nuestra comparación, a los fines de trazar paralelismos de fondo y distinciones formales:

A) *Origen del poder*: una dictadura suele llegar al poder a través de un golpe de estado, surgido en un marco de violencia civil, con el objetivo de combatir o por el contrario coronar una revolución presuntamente popular. La tiranía llega al poder o se mantiene en el mismo ganando elecciones democráticas -con o sin fraude, lo que dejamos a la casuística-.

B) *Establecimiento en el poder*: Una vez arriba, la dictadura promueve una ola de destituciones, despidos, purgas y renunciaciones forzadas contra quienes han sido funcionarios de gobierno hasta ese momento. El dictador nombra a sus propios dependientes y lacayos en los cargos a cubrir (los que eran electivos dejan de serlo), por lo que solamente personeros del régimen cumplen funciones oficiales. La tiranía mantiene el pluralismo de las distintas fuerzas políticas en el congreso y cargos que le corresponden a la oposición, pero se dedica a fabricar procedimientos y mecanismos legales para beneficiar al oficialismo a costa del resto. A su vez, domestica a todos sus legisladores y funcionarios para que voten y promuevan automáticamente las iniciativas oficialistas cual siervo que actúa bajo *obediencia debida*.

C) *Organización del poder*: La dictadura implica un cambio de régimen, lo que conlleva modificaciones políticas e institucionales en el carácter del estado. La tiranía encaja en el sistema al cual se mete, y contrariando su espíritu original va demoliéndolo por dentro y apropiándose de sus instituciones.

D) *Ejercicio del poder*: La dictadura puede o no buscar *adhesión*, pero lo que pretende a toda costa es *obediencia*. El principio del líder (sea *führer*, *duce*, *ayatollah* u otro) rige sin cortapisa. Si quiere o necesita, la dictadura se muestra violenta frente a los ojos de todos. El fundamento en la fuerza es *explícito y directo*, observable en agentes armados dominando desde calles y edificios en lugares de acceso público hasta campos de concentración y campos de exterminio en áreas restringidas. La tiranía busca permanentemente *adhesión*, clave para mantener su legitimidad de origen –legitimidad en sentido electoral, no moral-. El uso de la fuerza suele ser encubierto o indiscreto, aprovechándose de la excusa legal que le posibilitan la sanción y promulgación de leyes a medida. La voluptuosa legislación -siempre *in crescendo*- consigue un efecto disruptivo en la percepción de los dominados, al ser presentada como fruto del debate parlamentario y la democracia –lo que la legitimaría por provenir del pueblo-, mientras que *subrepticamente* mantiene la coerción estatal (aliada al capricho del tirano) en el plano del uso *indirecto*.

E) *Finalización en el uso del poder*: No es común que las dictaduras dejen el poder voluntariamente. Los líderes tienden a caer por derrotas en guerras internacionales que desembocan en el desmoronamiento casero; o por expulsiones provenientes de revueltas populares locales. Pueden renunciar cuando la situación del país es insostenible, pero la regla

es aferrarse al poder lo más que se pueda. Sea como sea, es normal que los motivos por los cuales un dictador sale del poder no reflejen un normal tránsito democrático. Cuando hablamos de tiranía, sus representantes compiten en elecciones abiertas, pudiendo ganar o perder. Pero más allá de la competencia y el riesgo de la derrota, es palpable que los tiranos son seducidos por la perpetuidad y tampoco quieren dejar el poder, y cuando les llega la hora no lo hacen fácilmente.

Variando en la forma -con apelaciones a la democracia y el empleo solapado e indirecto de la coerción estatal-, las tiranías persiguen resultados similares a las dictaduras -que son más directas en la implementación de la fuerza-. Control poblacional y acumulación de poder es lo que nunca sale de la agenda de gobierno. La diferencia entre una dictadura del siglo XX y una tiranía populista del siglo XXI, está en el *grado* de ejecución de los principios.

A continuación, siguiendo el esquema presentado, intentaremos ubicar al kirchnerismo en alguna de las conceptualizaciones ofrecidas. En segundo lugar, compararemos a la Argentina kirchnerista con un modelo de sociedad totalitaria esbozado en la literatura viendo semejanzas y diferencias. Tercero, tomaremos como punto de referencia una ley concreta que demuestra hasta qué punto el kirchnerismo quiso acumular y expandir su poder. Por último, hablaremos acerca del fin de ciclo, episodio en el cual el kirchnerismo, fiel a los gobiernos de su estilo, intentó quedarse enganchado como garrapata al poder y luego garantizarse una salida impune.

Nos corresponde entonces presentar las pruebas que fundamenten nuestra denuncia de pretensiones tiránicas y despóticas del kirchnerismo.

Sección I

Ubicación del kirchnerismo

El 27 de febrero de 2012, Cristina Fernández de Kirchner patentó una de las frases más emblemáticas del modelo nacional y popular. Resultaba un tanto paradójico: su forma de ser, basada en una adoración religiosa por la verborragia -la propia, no la ajena-, le propinaba al pueblo argentino encendidos y extendidos discursos desde el atril aleccionador, con el micrófono amplificador y los flashes de la cámara difusora. Pero esta frase había sido pronunciada sin micrófono -mientras este era utilizado por otra oradora-, y captada sin sonido por una cámara que por breves segundos dejaba de enfocar la imagen principal. En un acto conmemorativo del primer izamiento de la bandera nacional por el prócer Manuel Belgrano, estando la intendente de Rosario Mónica Fein en el uso de la palabra, la presidente desde un costado arengó a la militancia kirchnerista y les gritó: "¡Vamos por todo! ¡Por todo!"¹²⁸¹. Con su mano derecha agitaba un abanico para darse aire -un casual pero adecuado simbolismo mientras agitaba a las masas dándose aires de reina-. Con su mano izquierda le agregaba un énfasis de hinchada a su pretenciosa consigna. Toda una postal.

Luego del vaticinio, el gobierno impulsaría en 2012 el 7D para vigilar al periodismo y la comunicación, en 2013 la reforma de la justicia para colonizar al poder judicial, en 2014 la

¹²⁸¹ Cristina Fernández de Kirchner: "Vamos por todo"
<https://www.youtube.com/watch?v=OYrAUyNvt5Q>

ley de abastecimiento para controlar la producción y el comercio, en 2015 la formación de la Agencia Federal de Inteligencia para el espionaje a la oposición, y otras medidas siempre tendientes a la concentración del poder político y el achicamiento de la esfera de libertad de los individuos. El kirchnerismo plasmaba coherentemente en los hechos lo que la líder le había espetado a sus fanáticos, sin micrófono, como aquello que no podía ser dicho con tintes de oficialidad pero estaba presente mediante guiños de ojo entre los cómplices del secreto a voces.

La expresión presidencial causó cantadas reacciones negativas en la oposición, que ante los diversos conflictos que el oficialismo iba propagando con sus abusos de poder, la recordaba como el anticipo de lo que sucedía. En medio del paro de subtes más largo de la historia de la Ciudad de Buenos Aires durante aquel año 2012, con los “metrodelegados” militando bajo las órdenes del kirchnerismo, el jefe de gobierno Mauricio Macri dijo en conferencia de prensa:

“Hoy me queda claro lo que quería decir la Presidenta cuando dijo: «Vamos por todo». Ella quiere un modelo chavista, de pensamiento único. Y cuidado aquel que se le ocurra disentir. Ahora me queda claro que es un conflicto ciento por ciento político, tiene muy poco que ver con el subte”¹²⁸².

El hartazgo del líder del Pro se evidenciaba en el hecho de que pocas veces había utilizado expresiones tan fuertes –y a la vez correctas- para identificar las intenciones del frente para la victoria. Por su lado, el gobernador de la provincia de Córdoba, José Manuel de la Sota, en ocasión de una presentación en la *IAE Business School* de la Universidad Austral, dijo sin rodeos: “El «vamos por todo» es nazismo”¹²⁸³. Dos asociaciones, al chavismo y al nazismo -ambos modelos de pensamiento único y acumulación de poder-, daban cuenta del impacto que el grito de la codiciosa y autoritaria señora había provocado en los representantes de otros sectores político-sociales.

Por supuesto, en la vereda del kirchnerismo caminaban los eternos apologistas y justificadores de todo cuanto saliera de la boca de la ungida. Leonardo Grosso, entrevistado por Gabriel Sued, dejaba la puerta abierta para una reforma constitucional que permitiera el tercer mandato de Cristina Kirchner, y reinterpretaba el “vamos por todo” dentro del marco de lo permitido y aceptable:

-¿Se debe reformar la Constitución para que Cristina Kirchner pueda ser reelegida otra vez?

-Hay que reformar la Constitución, porque es muy liberal. Pero se necesita un nivel de madurez política que la oposición no tiene. La sucesión de 2015 para nosotros es lo que decida Cristina. Pasó en Brasil que continuó el proyecto político del PT [partido de los trabajadores] más allá de Lula. Nuestra tarea es construir poder para que Cristina decida tranquila en 2015.

(...)

-¿Qué significa “vamos por todo”?

¹²⁸² Denunció Macri que obedecen al kirchnerismo los metrodelegados – Laura Rocha

<http://www.lanacion.com.ar/1498392-denuncio-macri-que-obedecen-al-kirchnerismo-los-metrodelegados>

¹²⁸³ De la Sota: “El «vamos por todo» es nazismo”

<http://www.lanacion.com.ar/1533235-de-la-sota>

-El todo es la justicia social. La oposición no lo entiende porque no tiene los pies en la tierra, no entiende la cara de la doña de La Matanza cuando le llegaba el agua, y Cristina abría la canilla. Decimos "vamos por todo" porque falta mucho, pero, a la vez, falta mucho menos también.

El diálogo con el periodista databa de enero de 2013, cuando el kirchnerismo todavía no se comía el mazazo de la frustrada reforma judicial, y la idea de la re-reelección de Kirchner estaba confianzadamente sobre la mesa. El arco opositor olfateaba y detectaba lo que tipos como el líder de la jp evita se mostraban dispuestos a hacer para satisfacción de la jefa, por eso estaban decididos a ponerles un freno, en lo posible, mediando un acuerdo conjunto del resto de las fuerzas políticas. En este sentido hablaba el exministro de economía de Néstor Kirchner y posterior integrante del equipo de Sergio Massa, Roberto Lavagna: "Frente a un gobierno que dice «vamos por todo», la respuesta tiene que ser un acuerdo firme del resto de los actores políticos para que la Constitución se cumpla. Este gobierno termina en 2015 y eso no admite discusión alguna"¹²⁸⁴.

Fuera por la perspectiva de un cierre de filas de la oposición en torno a la negativa a reformar la Constitución, o por lo mal que había sonado la famosa expresión en la mayoría del electorado argentino –exceptuando los acólitos del régimen-, en 2013 Cristina Kirchner decidía tamizar su discurso tras el acto del Día de la Bandera y conformarse con palabras que descendían un peldaño en su ambición. Volviendo de Rosario, escribía para su página web:

Bueno, pero si ya lo dijiste, que es lo que te olvidaste de decir? Que desde el helicóptero , también ví¹²⁸⁵ todo lo que todavía falta hacer...

El gran Rosario. Con sus barriadas pobres, sus villas, bueno... Por eso decimos que vamos por más.

Más trabajo, más vivienda, más educación, más seguridad, más justicia. Un país para todos... y todas¹²⁸⁶.

Primero, Grosso había ensayado una justificación moderando y mintiendo acerca de lo que significaba ir por todo. No había resultado suficiente para convencer a los escépticos. Ahora la propia presidente modificaba "todo" por "más". Del "vamos por todo" al "vamos por más" había una diferencia semántica –aunque tras bastidores el plan seguía siendo el mismo– y por lo menos el kirchnerismo se tomaba la literal molestia de encuadrar su mensaje en lo legal y constitucionalmente permitido.

A quien no lograron convencer de ninguna buena intención fue a Elisa Carrió. La diputada, usualmente más jugada en sus declaraciones que el resto de sus colegas opositores, ya veía una situación de hecho que trascendía lo escrito en los papeles y votado en las urnas. El kirchnerismo podía tener la legalidad en su favor para asumir el gobierno, y el respaldo originario de la democracia al ganar las elecciones, pero eso no quitaba que con el devenir de

¹²⁸⁴ Se cumple un año del "vamos por todo" de la Presidenta

<http://www.lanacion.com.ar/1558478-se-cumple-un-ano-del-vamos-por-todo-de-la-presidenta>

¹²⁸⁵ La falta del primer signo de interrogación, el espacio después de la palabra "helicóptero" y antes de la coma, y el acento inadecuado en "ví" se encuentran en el fragmento original publicado por la presidente Kirchner.

¹²⁸⁶ Por eso decimos que vamos por más...

<http://www.cfkargentina.com/por-eso-decimos-que-vamos-por-mas/>

los acontecimientos, se había desviado de la letra de la Constitución y había desembocado en lo que Carrió definía sin pelos en la lengua como “dictadura”. En mayo de 2013, durante el proceso de democratización de la justicia, Carrió aprovechó una entrevista de La Voz en Córdoba para esbozar su punto de vista:

–Sin embargo, pareciera que la estrategia [respecto de la reforma judicial] que avanza es la del kirchnerismo, no la suya ni de la oposición.

–Mire, mayo es un mes muy especial porque se están haciendo evidentes varias cosas. Hoy, técnicamente estamos transitando una dictadura. No hay democracia liberal en el sentido de que no hay democracia constitucional: derechos humanos más reglas de la mayoría más tribunales independientes.

–Pero, discúlpeme, usted habla de dictadura con mucha soltura. ¿No le parece que esa descalificación termina asustando, por exagerada, a los ciudadanos? ¿De verdad usted cree que Cristina es Videla?

–Yo soy una teórica política y mi definición de dictadura tiene que ver con eso: una cosa es república, “cosa del pueblo”, y otra cosa es *dictum*, de donde viene la palabra dictadura. Soy estricta en el uso del lenguaje y no me hago cargo de su carga emotiva. Decir que Cristina es Videla es una asociación de imágenes que yo no hago. Lo que digo es que acá no hay república sino *dictum*, dictadura. Hay diversos tipos de autoritarismos: genocidas o no genocidas, militares o civiles, pero son dictaduras. Dije que acá estamos entrando en un proceso de fascismo, al que se entra por vía constitucional, como fueron los casos de Italia y Alemania, y se van convirtiendo en autoritarios. Lo dije en 2005 y recién ahora lo reconocen pero le niegan la conceptualización. Yo no le pongo la carga emotiva pero no les escapo a las palabras. Es importante que la gente sepa qué es lo que está sintiendo. Nos estamos quedando sin libertad¹²⁸⁷.

Los méritos de Carrió en semejantes respuestas no eran menores. La valentía para decir lo que algunos pensaban pero no manifestaban, o directamente no se atrevían a pensar. La utilización del concepto “dictadura” para describir al kirchnerismo, que aunque podía discutirse si era o no acertado para la forma de gobierno en estrictos términos de ciencia política, resultaba acertado para referenciar el estilo de conducción y las intenciones de poder absoluto de Cristina Kirchner. El rechazo a la asociación automática en el inconsciente del argentino promedio de “dictadura” con “Videla”, que llevaba a pensar que la primera solamente podía darse cuando había alguien como el segundo en el poder, siendo un líder militar, practicando políticas de desaparición de personas, y demás referencias a la década del setenta. La distinción entre el significado de una palabra y la carga emotiva que esta generaba, que llevaba a rechazar su uso y no reconocerla aunque se la tuviera enfrente porque podía parecer abusiva, exagerada, descolocada, o bien generar miedo conducente a la evasión.

El kirchnerismo construía una hegemonía discursiva según la cual conceptos como derechos humanos y dictadura le pertenecían con exclusividad y solo él poseía la legitimidad necesaria para administrarlos e impartirlos. Los kirchneristas eran los amos y señores de los derechos humanos, los únicos que habían sabido reconocerlos y luchar por ellos. Y dictadura era la que ellos y sus precursores siempre habían combatido: los jóvenes idealistas primero,

¹²⁸⁷ “Técnicamente, ya estamos transitando una dictadura”

<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/tecnicamente-ya-estamos-transitando-dictadura>

cuatro décadas antes; y ellos ahora, impulsando las causas judiciales contra los genocidas. ¿Cómo iban a (des)calificar al kirchnerismo de “dictadura” si era un gobierno abocado a juzgar a los representantes de la más sanguinaria dictadura en la historia del país? Esas referencias - dictadura = Videla, y kirchnerismo = anti-dictadura-, que se habían automatizado gracias a la proliferación de discursos públicos, propaganda, obras intelectuales y militancia permanente, le permitía al frente para la victoria ser el principal beneficiario de la renuencia en las elites y *establishments* políticos e intelectuales a emplear un concepto tan cargado emocionalmente como el de dictadura. De esta manera el kirchnerismo lograba un blindaje político escapándole a las más dura de las calificaciones.

Distinto era el asunto cuando tocaba etiquetar a la oposición. Allí sí, la elite kirchnerista se volvía más flexible en el juego asociativo y se tomaba ciertas licencias sin sentir culpa por la deshonestidad intelectual que evidenciaba. Eran frecuentes las comparaciones de los opositores con “la dictadura más violenta de la Argentina”, “la época más oscura de nuestra historia”; la atribución de intenciones –los opositores parecían estar desesperados por volver a los setenta-; la manipulación de los archivos y legajos –todo el que se opusiera en algo al kirchnerismo había participado o había tenido que ver en algún momento de su vida con la dictadura y por ende resultaba culpable y no valía la pena escuchar lo que tenía para decir en aquel momento-. “Macri, basura, vos sos la dictadura” coreaba la runfla kirchnerista al jefe de gobierno porteño que no tenía ni la mitad del poder de la presidente ni lo ejercía del modo en que ella lo hacía. “Antes había grupos de tareas con miembros de la fuerzas armadas. Hoy han cambiado los grupos de tareas, se conforman con un trípode: denuncia mediática, opositores de centroderecha y el poder judicial” explicaba la señora por cadena nacional en agosto de 2015 luego de que en Periodismo para Todos Jorge Lanata presentara una denuncia que vinculaba a Aníbal Fernández con el narcotráfico¹²⁸⁸. Como al kirchnerismo le servía más la asociación de imágenes vagas que la definición epistemológicamente seria de la palabra, usaba “dictadura” y sus derivaciones a conveniencia para catalogar a quienes no comulgaran con su discurso hegemónico y osaran desafiar sacrílegamente los cánones del relato oficial.

Una mención en punto aparte merece lo dicho en Washington por Amado Boudou –en su rol de ministro de economía- durante octubre de 2010 en el marco de la asamblea del Fondo Monetario Internacional. Tras una sesión, al ser consultado por periodistas sobre lo que haría el país luego de que le fuera requerido por la entidad un cumplimiento respecto de información sobre las cuentas públicas, Boudou se las agarró con ellos: “Ustedes (por Candelaria De la Sota, de Clarín, y Martín Kanenguiser, de LA NACION) son como los que ayudaban a limpiar las cámaras de gas en el nazismo”¹²⁸⁹. Asociar periodistas que preguntaban con el nazismo y colaboradores, también valía en el reglamento K.

¹²⁸⁸ Por cadena nacional, Cristina Kirchner comparó la denuncia contra Aníbal Fernández con los “grupos de tareas de la dictadura”

<http://www.lanacion.com.ar/1816446-por-cadena-nacional-cristina-comparo-la-denuncia-contra-anibal-con-los-grupos-de-tareas-de-la-dictadura>

¹²⁸⁹ Agresión de Boudou a periodistas

<http://www.lanacion.com.ar/1313281-agresion-de-boudou-a-periodistas>

Reunido con los dirigentes de DAIA, Boudou admitió que se trató de una “metáfora inadecuada”, pero se olvidó de pedir perdón por la misma.

Con sus estratagemas, el kirchnerismo tampoco consiguió engañar a Marcos Aguinis - dentro del campo intelectual, una de las figuras opositoras más defenestradas-. Para el psicoanalista, el kirchnerismo no era una dictadura porque, entre otras cosas, todavía existía la división de poderes en la Argentina. Sin embargo, asociaba la psicología y las prácticas de Néstor Kirchner a las de un tirano, tomando la noción que de este se tenía en la Grecia clásica. Respecto del concepto, explicó en un artículo:

En Grecia, el vocablo *tyrannos* se aplicaba a dioses y hombres. Se refería al poder absoluto y arbitrario que no respetaba la ley, cuyas normas debían flotar por encima de ellos mismos. Es un *tyrannos* quien adopta medidas despóticas que incluyen la fuerza: castiga, destituye, descalifica, persigue, destierra y hasta mata. El *tyrannos* es violento. Es rencoroso. Prefiere permanecer ensimismado, encerrado, sólo accesible a los aduladores, para sostener su mundo ilusorio, autista. Ignora la piedad y el perdón, que considera signos de peligrosa debilidad o derrota. Jamás se pone en el lugar del prójimo, al que, en general, desprecia cuando no le sirve. Considera que merece que todo le pertenezca. Por eso se dedica a confiscar los bienes ajenos. Y no lo frena el pudor al mentir, en especial cuando asegura que ayuda a los pobres y débiles. Pero los pobres siguen siendo pobres, para constituir su ejército ciego, ignorante, que lo apoya para continuar atornillado en el poder. Dice que gobierna para todos, pero es mentira, porque margina sin clemencia a quienes no bajan la cabeza ante él ni doblan la rodilla. Le fallan las percepciones debido a la omnipotencia de su mente inmadura. Su soberbia requiere una reiterada convalidación por parte de los aduladores, que deben servirle halagos como si fuesen el pan de cada día. Es un negador tenaz de la realidad, a la que le impide que llegue a su retina. Por eso, Edipo termina arrancándose los ojos: ojos que se negaron a ver¹²⁹⁰.

Entrevistado por Jorge Fontevecchia, trazó el paralelismo entre Edipo como tirano y Néstor Kirchner:

—Como psicoanalista, ¿cuál es su diagnóstico psicológico de Néstor Kirchner?

—En pocas palabras, creo que tiene la psicología del tirano. (...) Un amigo psicoanalista, Ricardo Mosconi, me orientó hacia la reflexión que hace Sófocles del tirano en Edipo Rey. (...) Y Edipo es un individuo que está enfermo de poder. Y cuando desde el comienzo sabe que hay una peste en Tebas, la peste no está compuesta ni por el dengue, ni por las ratas, la tuberculosis o el paludismo, sino que está provocada por la tiranía. La peste es la tiranía.

—¿Podría precisar las similitudes que existen entre Néstor Kirchner y Edipo?

—Sí. Edipo no aceptaba opiniones diferentes de la de él. Tenía pensamientos paranoicos respecto a quienes lo rodeaban. Perseguía a quienes no comulgaban con su forma de dirigir el país. Y quería hacer lo que él consideraba que estaba bien y que lo satisfacía. Esto lo llevó a la catástrofe y, finalmente, tuvo una suerte de percepción de que él no había visto las cosas porque no quería ver. Psicológicamente, se dice que cuando se arranca los ojos comete castración. Pero también podemos decir, en términos menos profundos, que se arranca los ojos porque odia esos ojos que no supieron ver a tiempo y que no le impidieron ir hacia la

Ver: "Se trató de una metáfora inadecuada", dijo Boudou tras la agresión a periodistas
<http://www.lanacion.com.ar/1314115-se-trato-de-una-metaphora-inadecuada-dijo-boudou-tras-la-agresion-a-periodistas>

¹²⁹⁰ Psicología del tirano – Marcos Aguinis
<http://www.lanacion.com.ar/1034982-psicologia-del-tirano>

catástrofe. Sófocles tiene otro elemento, que está en Antígona: Edipo, que ya está ciego, se enfrenta con el tirano que lo sucede, Creonte, quien le dice: “Edipo, ya estás ciego, ya te fuiste y querés seguir gobernando. No podés seguir gobernando, ya terminó lo tuyo”. Aquí tenemos una analogía casi textual. Es como que Sófocles haya descripto a Kirchner y que en el futuro, a lo mejor, algún dramaturgo escriba Kirchner Rey, en vez de Edipo...¹²⁹¹

Más allá de las calificaciones, queda en evidencia que el ejercicio del poder del kirchnerismo no resultaba intrascendente a los ojos de quienes lo sufrían. Para algunos era una dictadura. Para otros una tiranía. Estaban quienes decían que no llegaba a esos extremos pero igualmente lo ubicaban dentro de los autoritarismos. Se jugara una u otra carta, el kirchnerismo quedaba encasillado en el lado malo del uso del poder. Y a esto queríamos llegar, retomando el tema de la expresión presidencial sobre la que usted leyó en las páginas anteriores. Habiendo llegado al nivel de dictadura o tiranía, o siendo un autoritarismo ubicado un peldaño más abajo, lo concreto era que la filosofía del “Vamos por todo” era incompatible con las nociones de república constitucional y estado de derecho sobre las que se había edificado la Argentina. Insalvable en el seno de la república, y repugnante a los ojos de la constitución, la idea y la *praxis* de ir por todo no podían encontrar asidero excepto en la desmesura y megalomanía kirchneristas. Sin la re-significación tirada de los pelos que hacían embusteros como Grosso, la literalidad de ir por todo (¡por todo!) en un contexto de onda expansiva del gobierno kirchnerista era tan preocupante como ilegítima. En una república seria, no una “republiqueta” del subdesarrollo, el principio fundamental del gobierno es su limitación. El *gobierno limitado* es aquel que solamente puede hacer lo que la ley le manda y no puede hacer lo que esta le prohíbe, y esto siempre respetando los derechos inalienables de los ciudadanos, que prevalecen sobre las leyes injustas –las cuales deben ser declaradas inválidas en tanto resulten violatorias de aquellos-. Decir que se iba por todo era imposible de compatibilizar con la noción de límites al poder; más bien aludía a la pretensión de conquista sobre todo el espectro político-social sin frenos de ningún tipo. La república plantea la conocida *división de poderes* con su consecuente sistema de pesos y contrapesos. Ir por todo, y más aún en boca de quienes lanzaron leyes para dominar medios, justicia y producción, era la confesión totalitaria de querer anular o al menos tornar irrisoria la división de poderes, para que hubiera concentración del mismo en una sola fuerza política, y por ende impedir el contrapeso que sirviera de equilibrio. Los dictadores, tiranos, totalitarios y autócratas iban por todo, queriendo todo para ellos y nada para los demás. Ellos fundían su persona o su partido con el gobierno y el estado, y así absorbían lo que no les correspondía. El *todo* no debía ser dominado por un solo *partido*, porque este dejaba de ser una *parte* y pasaba a representar una *totalidad*. Tal cosa desvelaba al kirchnerismo. Su avidez de poder no podía congruentemente hacerse pasar por republicana. El kirchnerismo no podía lavar su imagen sin contar con la aceptación del público. Solamente una sociedad profundamente envenenada con una rancia mezcla de sinsentidos y errores groseros, más un toque de complicidad y una pizca de desinterés, podía tolerar algo semejante de parte de sus captores.

Denunciando la política kirchnerista de imponer ideas, anular el libre pensamiento, y desparramar injurias, la profesora y periodista Nélica Rebollo escribió:

¹²⁹¹ Fontevecchia, Jorge; *Reportajes 2*, Sudamericana, 2012

El objetivo es trastornar al oponente. Los que acusan al adversario con la remanida frase de “poner palos en la rueda” han hecho de la trampa torturante un oficio. Representan además una mala plaga.

El poder ha montado una persecución ejecutada con propósitos desintegradores que niegan el derecho al propio juicio por no pensar como el poder político en el gobierno.

La conducta democrática apela a la reflexión y al libre juicio, a la inversa de lo que ocurre con el autoritarismo y el fundamentalismo autócrata que niega el respeto a los hombres libres, con espíritu abierto, comprensivo, capaz de ligarse a deberes y valores. Por el contrario, aspiran a reducirlos a una complicidad vergonzosa para que dejen de protestar y acepten silenciar el espanto.

El pedagogo norteamericano William Kilpatrick decía que: “Adoctrinar en una creencia, sin incluir las razones para pensar críticamente en ella, es formar partidarios con ojos vendados”. Esos dogmáticos son totalmente incapaces para llevar a la práctica el proceso democrático en una civilización cambiante. Por ese camino se llega al fanatismo como el que vemos en ciertos grupos que se proponen negar a palos, con desmanes y escraches, la libertad de los demás.

Los tiranos sólo aspiran a imponer juicios, puntos de vista plagados de prejuicios para el sometimiento a una esclavización mental con aprovechamiento partidista del individuo. En un ámbito como el actual, la democracia se debilita como pretenden los que trabajan para rebajarla, mientras los serviles apoyan el despotismo que gobierna con el látigo en la mano¹²⁹².

Las manifestaciones kirchneristas de aspiración a la totalidad, santificación de las mayorías y desprecio por las minorías fueron muchísimas. Vos lo sabés, porque seguramente en algún momento te tocó ser tratado como un traidor, un ciudadano de segunda clase o simplemente un desubicado, por parte de salvajes kirchneristas que no comprendían cómo no abrazabas su credo y eras como ellos. Cuando alguien subrayaba los aires dictatoriales del kirchnerismo, los militantes respondían irónicamente “la dictadura del 54%”. Les interesaba el caudal de votos obtenido por Cristina Kirchner y dejaban de lado la manera en que cumplía con su mandato, como si el apoyo popular obtenido –que después de tantas trampas estamos completamente habilitados a ponerlo en duda con sospechas de fraude- fuera condición suficiente para poder actuar como le diera la gana. Cada vez que la presidente y sus lustrabotas hablaban de que las políticas mejoraban la situación de “todos y todas”, estaban falseando la realidad, retratando su modelo como favorecedor de la totalidad del cuerpo social, cuando en rigor subyugaban y aplastaban ciertos sectores en beneficio de otros y el esquema de favores podía alterarse dependiendo el humor y las posibilidades de corrupción del liderazgo. Para sobrepasar los derechos de las minorías, los kirchneristas intentaban ubicarlas a los tumbos en su papel de tales. María del Carmen Bianchi, luego del pedido del juez Ercolini de los antecedentes de la labor desempeñada por la comisión de juicio político contra Fayt, y el planteamiento de la cuestión de privilegio por Julián Domínguez, salió a defender a los suyos, y dijo que la “judicialización de la política” o la “politización de la justicia” tenía “efectos gravísimos”, entre ellos que el poder judicial actuaba “como soporte de la negación de las minorías parlamentarias de su condición de tal, obturando la voluntad de

¹²⁹² Atropello a periodistas – Nélide Rebollo
Revista Plural, Grupo E Medios

las mayorías” que se expresaban en las urnas, lo cual degradada a “la democracia”¹²⁹³. Primero, hablaba de la judicialización de la política para criticar que el poder judicial le pusiera frenos al desbarranco oficialista. ¿Quiénes eran estos jueces para interponerse en el desarrollo de las políticas ejecutivas inconstitucionales del gobierno? Segundo, hablaba de la politización de la justicia, pero a la inversa de lo que venimos viendo: no era el kirchnerismo quien la politizaba, pobrecito, eran los demás, y el kirchnerismo resultaba víctima de esto. Parece que justicia era expulsar a Fayt y politización era solicitar los antecedentes del procedimiento para evaluar la legalidad del procedimiento. Tercero, la actuación del poder judicial agigantaba a las minorías, y les daba un status que no tenían, haciéndoles creer que eran más importantes de lo que su número parlamentario indicaba, como si la decisión judicial sobre el reconocimiento de un derecho o de una violación al mismo dependiera en última instancia de la cantidad de congresistas adeptos a una u otra respuesta. Cuarto, el funcionamiento republicano de un poder judicial que efectuaba controles e impedía el desborde de otro poder del estado, era lo que Bianchi entendía como degradación de la democracia. Si decimos que querían gobierno expansivo sin límites, es porque entendemos realmente que querían gobierno expansivo sin límites.

Lamentablemente, en Argentina (y en otros lados también, pero hagamos foco en nuestro país) en los últimos tiempos K comenzaron a hacerse virales memes con la frase atribuida al exjugador de fútbol americano Joe Namath “Si no vas por todo, ¿a qué vas?”¹²⁹⁴, y variantes como “Si no vas por todo, no vayas”. Resultaba un tanto inoportuna dicha moda ya que si bien las frases no apuntaban a lo mismo que la de Cristina Kirchner, contenían expresiones similares y podían afincarse en el subconsciente de gente de buena fe o distraída arraigando creencias perjudiciales. Las frases de los memes se utilizaban meramente como citas motivacionales en los ámbitos del deporte, los negocios y logros de la vida en general. Eran una incitación a conseguir el éxito y no refugiarse en la mediocridad. *A priori*, uno no encontraba elementos nocivos en su seno. Distinta situación era la de la frase de Kirchner, que era política, y enteramente nociva por sus implicaciones autoritarias y totalitarias. Yo prefería no utilizar esas palabras motivacionales en aquellos momentos, porque me remontaban directamente a las repugnantes palabras de Kirchner, y porque tal vez, involuntariamente, contribuía para hacerle creer a alguien que “ir por todo” como abstracción general estaba bien bajada a cada caso en particular, incluyendo la política. “Vamos por todo” se había transformado en una expresión demasiado emblemática del atropello político kirchnerista como para jugar con las mismas palabras en otros ámbitos, corriendo el riesgo de producir una filtración no intencionada en el pensamiento ajeno con efectos negativos en su concepción de la vida política. ¿Qué quiero decir con esto último, para cerrar el párrafo? Que en la vida, uno tiene aspiraciones, y está bien que se esfuerce al máximo por cumplir sus sueños y no se duerma en el conformismo monótono y no ascendente. Está bien que si se plantea algo, se la juegue por alcanzarlo, que vaya por el cumplimiento total del objetivo, y no vaya por el gusto a poco de las migajas. Ahora bien, como pauta de interpretación en el

¹²⁹³ La cuestión de privilegio planteada por Domínguez contra Ercolini suma voces de apoyo en el FPV <http://www.telam.com.ar/notas/201506/108693-la-cuestion-de-privilegio-planteada-por-dominguez-contra-ercolini-suma-voces-de-apoyo-en-el-fpv.html>

¹²⁹⁴ Frases motivacionales <http://www.endondecorrer.com/frases-motivacionales>

ambiente de la política te dejo lo siguiente para que lo tomes si es de tu interés: cuando escuches a un político, y más aún a uno que ya es gobierno, exclamarle a los suyos “Vamos por todo”, prepárate para enfrentarlo, porque delante tuyo se está gestando un tirano, si es que todavía no lo es.

A fin de cuentas. Para mí, el kirchnerismo fue una tiranía. Hacerlo pasar por una fuerza democrática más, solamente peor en autoritarismo que otras, es poca cosa para lo que demostraron ser. Empleando nuestros términos, decimos que no lograron abolir la república, pero abusaron del poder y consiguieron en los hechos lo que no siempre conseguían en los papeles. Si tuviéramos que usar palabras aristotélicas, diríamos que fue un régimen político desviado, que no actuó en beneficio del interés común de los argentinos, sino de la casta gobernante y sus secuaces. Una lectura con enfoque negativo puede desnudar la debilidad de las instituciones republicanas para frenar la turba kirchnerista que se adueñaba de todo. Por otro lado, una lectura con un enfoque positivo puede revelar que precisamente la institucionalidad republicana fue lo que impidió que la Argentina se convirtiera en una dictadura sin efectiva división de poderes. Ahora bien, estas lecturas se refieren simplemente a los anticuerpos para detener al kirchnerismo. Ninguna de las dos niega lo evidente: que fueron por todo. Respecto de la categorización kirchnerista y los frenos republicanos, ¿usted qué piensa?

Sección II

Comparación de la Argentina kirchnerista con 1984

El escritor y periodista británico Eric Arthur Blair, mejor conocido por su seudónimo *George Orwell*, publicó el 8 de junio de 1949 su más célebre novela, *1984*. En ella se retrata un futuro distópico en el cual una sociedad se encuentra completamente dominada por el gobierno socialista de partido único. A esta ficción (no tan ficción por sus referencias al estalinismo y otros totalitarismos, las alegorías y predicciones) pertenece el famoso concepto del *Gran Hermano*, aquella autoridad que todo lo ve, todo lo sabe y todo lo vigila, en aras del supuesto bien del ciudadano y la cohesión social, lo que por supuesto únicamente es una metáfora que esconde la subyugación sin escapatoria de todos los individuos y la represión/supresión de cualquier manifestación peligrosa de independencia de pensamiento y acción.

Durante septiembre de 2013, en épocas de formación de la agrupación política *Partido Liberal Libertario de Córdoba* -iniciativa de jóvenes liberales en dicha provincia replicando el plan originado por liberales en Buenos Aires-, tuve la idea de organizar una campaña a través de las redes sociales. La temática consistía en la comparación entre lo relatado por George Orwell en la aclamada *1984* y lo que venía sucediendo en la Argentina kirchnerista. Así, con el aporte de la activista Agustina Piumetto en el diseño y de otros miembros del PL en la difusión, nació *2013: Gran Modelo*. De las similitudes que pensé para el armado de aquellos memes, más algunos agregados intelectuales para esta ocasión, surge la presente sección del

manual, en la cual profundizaremos las relaciones y paralelismos entre la novela de pesadilla y la pesadilla argentina¹²⁹⁵.

La historia de 1984 se desarrolla en Londres, una ciudad dentro de Oceanía, cuyo gobierno es una dictadura. Esta tiene encargados de practicar torturas y lavados de cerebros sobre los ciudadanos que son una amenaza potencial por tener pensamientos propios indebidos. Durante las largas y exasperantes sesiones de sometimiento contra Winston Smith, el rebelde personaje principal, su antagonista oficialista O'Brien describe el gobierno al que suscribe mediante un planteamiento superador de los autoritarismos del pasado:

La consigna de todos los despotismos era: "No harás esto o lo otro". La voz de mando de los totalitarios era: "Harás esto o aquello". Nuestra orden es: "Eres". Ninguno de los que traemos aquí puede volverse contra nosotros. Les lavamos el cerebro¹²⁹⁶.

En la Argentina del kirchnerismo, los líderes plantearon una tiranía moderna que no requería llegar a los extremos del pasado, los desearan o no en privado. El atuendo de la democracia y el origen popular de sus cargos les bastaba para legitimar su obrar ante los ojos de todos. Difusión académica, fulminante propaganda, presencia constante en cadenas nacionales, sellos del estado por doquier, todo le servía al kirchnerismo para imponerse en la cultura y hacerse presente en las mentes de los súbditos como referencia ineludible. No se planteaba abierta y explícitamente como un despotismo o un totalitarismo; sino que, a la usanza de los populismos y tiranías de nuestro tiempo, ejercían el control con intenciones taimadas y acciones con cierta tapadura. Más importante que una obediencia a regañadientes de personas descontentas, era obtener la colaboración complaciente de contentos militantes. Mediante el aparato cultural y propagandístico, el kirchnerismo conseguiría que millones de personas se alinearan con su propuesta al nivel de identificar su *Yo* con el proyecto. El *eres* se lograba, no mediante tortura, sino mediante mensajes ininterrumpidos y una apelación a flaquezas mentales y debilidades de personalidad de varios receptores. Recordemos el slogan del programa oficialista 678: "Inconsciente colectivo", como si las opiniones allí vertidas formaran parte del acervo cultural de todo el pueblo argentino y en el fondo todos fuésemos -aun a niveles inconscientes- un poquito kirchneristas. Recordemos el surgimiento de institutos como GESTAR, nacido por decisión del consejo nacional del partido justicialista, cuyo propósito era "acompañar el proyecto de transformación de Argentina que comenzó con las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner", "perfeccionar las competencias políticas de los dirigentes" del justicialismo, "capacitar a los dirigentes", "promover el debate político", y "realizar investigaciones tendientes a mejorar la formación de cuadros"¹²⁹⁷; verdaderos centros de adoctrinamiento ideológico y propagandístico del kirchnerismo. Recordemos la difusión de libros como "Tres banderas, una gran Argentina", definido por el kirchnerista gobernador de San Juan y presidente de GESTAR, José Luis Gioja,

¹²⁹⁵ *Spoiler Alert*: revelaremos partes de la trama del libro. Por ende recomendamos a quien se sienta atraído por la historia, primero leerla, y luego encarar esta sección.

¹²⁹⁶ Orwell, George; 1984, Arenal, Jujuy, 2012, p. 208

¹²⁹⁷ *Tres banderas, una gran Argentina*, Instituto de estudios y formación política GESTAR, Argentina, 2011, p. 7

www.gestar.org.ar

como una “obra del compromiso militante de muchos compañeros que han dedicado horas de su tiempo a compaginar todas las obras de gobierno”¹²⁹⁸, abocado al autobombo y la defensa intransigente del modelo nacional y popular; y la distribución de manuales de la militancia para que los pibes kirchneristas contaran con respuestas automáticas, pre-fabricadas y oficialmente aprobadas por las autoridades, cuando tuvieran que debatir y enfrentar objeciones al gobierno.

Las manifestaciones de aquella identificación de lo que uno era con lo que el kirchnerismo profesaba se proyectaban sobre las personalidades, las relaciones, las profesiones y demás, y podían resultar de lo más delirantes. Por ejemplo, estaba el caso del psiquiatra Marcelo Dignani que hablaba en un video sobre su “deber profesional, humano, y en el campo nacional y popular”. Es decir, el psiquiatra –que estaba para ir a un psiquiatra-ubicaba su lugar de acción y el cumplimiento de sus obligaciones como profesional dentro de la esfera kirchnerista de lo “nacional y popular”. ¿A qué se refería con eso? ¿Qué era el campo nacional y popular? ¿Tenía que ser un psiquiatra de masas? ¿Un profesional al servicio del gobierno? ¿Debía analizar, diagnosticar y recetar de acuerdo a lo que considerara apropiado según cánones kirchneristas? El propio Dignani se encargaba de proporcionarnos más información sobre las pautas que seguía en su trabajo: “Mi deber a nivel profesional, en el campo humano, como militante nacional y popular, es dar aviso”. En este menjunje de trabajo profesional y militancia política, el psiquiatra daba aviso. ¿A qué aviso se refería? A su teoría conspirativa-militante de que se planeaba un magnicidio contra Cristina Kirchner. La explicaba mediante el concepto de “radiación mediática”, la afectación de la *psiquis* humana a través de imágenes. Estábamos expuestos a esta radiación que pergeñaba El Trece en un spot publicitario de HD (*High Definition*), donde parecía que una francotiradora le iba a disparar a un líder político –presuntamente el presidente- en Bratislava (capital de Eslovaquia), pero en realidad terminaba disparando a su imagen en un televisor que no tenía HD. A Dignani le llamaba la atención la temática de la publicidad, y sostenía que investigando fotogramas y grafismos, aparecían -como mensaje subliminal- muchas letras K en los textos del aviso, incluyendo una sobre el presidente en el lugar donde podía ir la bala. El arma que utilizaba la mujer era “un fusil FAL con mira telescópica, el mismo que usan las fuerzas armadas argentinas” (las cuales habían sido juzgadas por la década del 70 a instancias del kirchnerismo). La bandera original de Eslovaquia había sido modificada para que se viera primero celeste y blanca, y la última franja fuera de color rojo, pintando “de color rosado la casa presidencial”, lo que era “sumamente significativo” (por el color rosado de la casa de gobierno nacional). El escudo de Eslovaquia que se veía debajo del palco presidencial tampoco era el verdadero, y para Dignani sus animales originales habían sido reemplazados por pingüinos, lo que aludía al considerado gobierno bicéfalo de Néstor y Cristina Kirchner. El psiquiatra pedía no olvidarse de los intentos de magnicidio contra Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador, Evo Morales en Bolivia, y Manuel Zelaya en Honduras (populistas aliados del kirchnerismo). A todo esto lo relacionaba con la “profética amenaza” de Elisa Carrió, quien había dicho en 2009 en el programa Hora Clave de Mariano Grondona y Luis Novaresio por Canal 26: “La gente en la calle dice “que se vaya”, la gente en la calle dice “los

¹²⁹⁸ Ibídem; p. 9

quiero matar”¹²⁹⁹. Fiel al estilo kirchnerista, el comentario de Carrió estaba recortado, no era una amenaza –sino una descripción de lo que personas opinaban en la calle-, y mucho menos profético, porque no habían ni hubo atentados contra la vida de Néstor y Cristina Kirchner por parte de la ciudadanía. De hecho, las frases de Carrió eran utilizadas para alimentar una conspiración cuando ella misma decía explícitamente que no había que conspirar. Su declaración completa fue esta:

“La Argentina no es que va a salir mágicamente. Va a salir si crece y trabaja para ello. Pero va a salir.

Los dos grandes riesgos que enfrentamos de aquí a marzo. Y yo me gustaría hablarlo y decirle y hablarle a la sociedad... ¿qué dice la gente en la calle? La gente en la calle dice “que se vaya”, la gente en la calle dice “los quiero matar”, la gente en la calle dice “a ver si los derrumban”.

Como él genera odio y violencia, la gente en la calle reproduce. Porque la gente... la sociedad reproduce el poder, de alguna manera, porque es una cultura.

Odia a Kirchner como Kirchner los odia a ellos. Esta es la peor receta que podemos hacer, la menos inteligente. Kirchner va a terminar mal por el peso de su propio mal. Por el peso de su propio odio. Por el peso de su propia equivocación.

Pero si nosotros queremos cien años de democracia y república, no podemos odiar y no podemos conspirar”¹³⁰⁰.

Es verdad que hablar de “la gente” era una generalización errónea, y si criticamos la excesiva representatividad que se atribuían los populistas tenemos que criticar esto, en el caso particular, salvando las distancias entre las estrategias políticas de tiranuelos y los discursos de Carrió. Pero también era verdad que Néstor Kirchner odiaba y generaba odio, y que se valía del permanente clima de falso golpismo y conspiración que agitaban sus personeros para victimizarse.

Sobre el final del video de Dignani, como para atar todos los cabos sueltos, se leía: “Recordemos: esto es una simple prueba que el imperio hace para saber cómo reaccionan los Pueblos”¹³⁰¹. El elemento final de toda buena conspiración de tinte izquierdista había sido agregado a la fórmula: la intervención del imperialismo en el normal desarrollo de los pueblos latinoamericanos. ¿A qué imperio se refería? ¿A Estados Unidos, a quien le atribuía la intención de eliminar a los líderes populistas de la región, entre ellos a Cristina Kirchner? ¿Y cuál era la simple prueba? ¿Pasar mensajes subliminales en complicidad con El Trece para ver si algún ciudadano absorbía el contenido y procedía a matar a la presidente? Quizás solamente procedía a dispararle a un televisor sin HD.

En fin, si la conspiración no existía (Dignani fracasó en juntar tres factores “clave”: la “amenaza” de Carrió, la publicidad con “mensajes subliminales” de El Trece, y la “prueba” del imperio), este tipo además de un fabulador de cuarta era un calumniador de personas, empresas y países. Aun si concediéramos que existían mensajes subliminales y que Dignani y su equipo eran los únicos sobre la Tierra que habían prestado atención y los habían

¹²⁹⁹ MAGNICIDIO (ARGENTINA)

<https://www.youtube.com/watch?v=dGXNjpWKGtU>

¹³⁰⁰ Desgrabación de entrevista a Elisa Carrió en programa de Mariano Grondona

http://www.elisacarrio.com.ar/index.asp?seccion=visor_noticia&id=244&descripcion=

¹³⁰¹ MAGNICIDIO...; op. cit.

descubierto, estos no necesariamente involucraban a Carrió, a algún imperio de por ahí, u obedecían a un pedido específico del canal de televisión para que los incluyeran. Tampoco podía el psiquiatra presentarse como un profesional serio sugiriendo que actuaba de manera militante en el campo nacional y popular. Probablemente, lo que sucedía es que Dignani había absorbido él mismo muchos mensajes -subliminales y explícitos- de las fuentes de desinformación kirchneristas, estas le habían dicho varias cosas, y él estaba *siendo* kirchnerista como sus amos políticos querían. Su compromiso con el modelo y su nivel de identificación con el mismo, que llegaba a trastocar su capacidad de raciocinio y su visión de la realidad, lo hacían ver, sentir y desempeñarse profesionalmente a través del filtro ideológico K. Lo que sí hay que reconocerle es que gracias a sus aportes científicos descubrimos que existía una nueva subespecialidad de la psiquiatría: además de la forense, geriátrica, y biológica, entre otras, estaba la *psiquiatría nacional y popular*. Ahora, además de consultar a *freudianos* y *lacanianos*, podíamos acudir a los *nacionales* y *populares*. Una garantía.

Luego de publicado su video, La Nación decidió entrevistar a Dignani para que ampliara su teoría. Allí, el psiquiatra dijo que no era militante kirchnerista, que estaba afiliado al peronismo pero no militaba allí, defendió la ley de medios para “terminar con el monopolio mediático”, y desarrolló el contenido de su descubrimiento:

El mensaje sería generar la angustia en la sociedad de que se puede matar a un presidente. Nosotros miramos esto con chicos. Sin detener los fotogramas uno de ellos, de 10 años, dijo: ¿Será que en este enfrentamiento de Canal 13 con el gobierno quieren perjudicar a la presidenta? Ahora, te explico algo más: en el fotograma 3320 está la letra k al lado de la cabeza del presidente que van a asesinar, este es un mensaje mafioso directo. Y del 3320, 3321, 3322, 24, 25 y 26 vimos también aparte de 120 letras mayúsculas en las que más de 60 son letras k, hay una clave numérica: si se observan esos fotogramas coinciden con el número de cumpleaños de la presidenta [Cristina Kirchner]: 19/02/53. En estos fotogramas aparecen esos números en diagonal.

(...)

Lo nacional y popular tiene una definición en la Argentina: Scalabrini Ortiz, Jauretche, el irigoyenismo. Son los gobiernos nacionales y populares y tiene que ver con la devolución de los profesionales hacia el pueblo.

(...)

Les digo: esto es técnico, agarren fotograma por fotograma y prueben. Esto es un método científico avalado por la ciencia. Esto es un aporte científico.

(...)

Esta publicidad tiene como objeto ser un globo de ensayo, una prueba sobre los pueblos que van a ser atacados. Los servicios de inteligencia por lo general tienen una prueba antes de hacer el magnicidio: en este caso presentaron esto no como amenaza a Cristina sino que le están mostrando al pueblo que se la puede matar¹³⁰².

Este sujeto, de quien algunos dudaban acerca de su título profesional, según su propio relato trabajaba con menores de edad en la identificación de mensajes angustiantes de medios de comunicación que indicaban en connivencia con los servicios de inteligencia que se podía

¹³⁰² Quién es el psiquiatra que desató la polémica por el spot de Canal 13
<http://www.lanacion.com.ar/1391275-polemica-k-por-un-spot-publicitario-de-canal-13>

matar a la presidente Kirchner. Así como lo leemos. No era capaz de asumirse kirchnerista, no fuera a ser que eso pusiera en duda la credibilidad de su “aporte científico”. Y si por servicios de inteligencia se refería a la ex SIDE, parecía no reparar en el hecho de que estaban bajo el control de la propia presidente y tanto ella como su marido habían usufructuado sus “carpetazos” contra jueces y opositores para mantenerlos a raya.

Sigamos con las comparaciones entre la novela y el kirchnerismo. En 1984 el partido gobernante era el INGSOC, previamente conocido como “Socialismo inglés”. Este socialismo no tenía rivales políticos, dominaba la totalidad del espectro social, y la única gente aceptable era la que trabajaba para el mantenimiento de su sistema y vivía de acuerdo a sus principios. En Argentina, quien gobernó durante 12 años fue el frente para la victoria, imponiendo el “modelo nacional y popular”, populismo de tinte izquierdista, aliado al “Socialismo del siglo XXI” preponderante en los países de la región. No era un partido único, pero se perfilaba como el único capaz de gobernar, y la única gente aceptable era la que trabajaba para el mantenimiento de su sistema y vivía de acuerdo a sus directrices.

El Gran Hermano era la máxima figura del gobierno en la ficción. Su existencia era misteriosa, puesto que nunca se lo veía en persona. ¿Era un ser humano? ¿Era una entidad? Lo concreto era que su imagen omnipresente ejemplificaba todo lo que estaba bien en el mundo, controlaba a la sociedad por su propio bien, representaba a las reglas según las cuales había que vivir, constituía una necesidad impostergable y no cabía otra cosa que amarlo.

En cada descanso, frente a la puerta del ascensor, el cartelón del enorme rostro miraba desde el muro. Era uno de esos dibujos realizados de tal manera que los ojos le siguen a uno adondequiera que esté. EL GRAN HERMANO TE VIGILA, decían las palabras al pie¹³⁰³.

Las personas de Oceanía estaban completamente sometidas a la vigilancia del Gran Hermano, tanto en la vía pública como en sus hogares. No había noción de privacidad e intimidad, todo quedaba envuelto por la vigilancia. Los argentinos, por su parte, no tenían a un Gran Hermano, pero tenían a una Gran Madre que decía: “Yo me siento un poco la madre del país, la madre de todos los argentinos, me siento muy responsable de lo que le pasa a los 40 millones de argentinos”¹³⁰⁴. También estaban bajo el dominio de unos fanáticos de la vigilancia y el espionaje. El kirchnerismo siempre apuntaba a perfeccionar sus métodos de control sobre opositores políticos, jueces y miembros de la sociedad civil. Describía Carlos Pagni:

Ya en tiempos de Carlos Menem los juzgados federales funcionaban bajo la influencia de la antigua SIDE. Pero Néstor Kirchner convirtió los servicios de inteligencia en un dispositivo principal de un sistema policíaco que se extendió a los tribunales. En este campo, como en tantos otros, el santacruceño fue innovador: el control sobre los magistrados no se dirigió tanto a proteger a los amigos como a perseguir a los adversarios. Podría atestiguarlo Francisco de Narváez, que en la campaña del año 2009 soportó que Kirchner leyera sus correos electrónicos

¹³⁰³ 1984; p. 7

¹³⁰⁴ Cristina: “Me siento la madre de los argentinos”
<https://www.youtube.com/watch?v=IyqxBSrU9GQ>

durante una conferencia de prensa, con la intención de complicarlo en una causa por narcotráfico que tramitaba el destituido juez Fagionatto Márquez.

Esos correos habían sido publicados por el diario Página 12. Larcher solía contar a sus amigos que su jefe acostumbraba dormir, durante la siesta, escuchando los partes de conversaciones telefónicas intervenidas, que él mismo le leía. "La más maravillosa música?", diría el General.

Cristina Kirchner (...) varias veces se ufano de los resultados de ese método (...) ¹³⁰⁵.

Otros periodistas aseguraban en consonancia que Néstor Kirchner, antes de irse a dormir a la noche, se quedaba leyendo hasta tarde los informes de inteligencia que los servicios le proveían respecto de la vida de sus rivales políticos. El periodismo a su vez también sufría las consecuencias de escribir artículos desagradables para el poder, y estaba sujeto a las movidas impulsadas por el voraz jefe de estado. Diversos sectores sociales tampoco escapaban de las ansias de dominio y manejo de información. Cuando el ministerio de transporte lanzó la tarjeta SUBE (Sistema Único de Boleto Electrónico) para viajes en colectivos y trenes (que estaban subsidiados en un determinado porcentaje), los kirchneristas explicaron que registraban los movimientos de cada tarjeta para cruzar los datos con la AFIP, la ANSES y el ministerio de desarrollo social con el objeto de individualizar cada subsidio al pasaje ¹³⁰⁶. El Partido Liberal Libertario de Buenos Aires denunció un plan más amplio de manejo de datos de la ciudadanía, y propuso a los usuarios intercambiar sus tarjetas para impedir que el gobierno pudiera seguir sus movimientos. Uno de sus voceros, el *Master* en Ciencias Políticas y Economía Marcelo Duclos, explicó: "Nuestra propuesta es un acto de resistencia civil pacífica ante el abuso despótico del Gobierno"; "Llamamos a la gente a que cambie la tarjeta, a que no se quede con la suya. Que se la den a un amigo o a un compañero de trabajo para que no sepan sus movimientos". Obviamente, domesticados se paraban en la vereda opuesta del PL y descartaban malas intenciones del aparato de vigilancia. Sandra González, presidente de ADECUA (Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina), alegaba que la propuesta del PL era "poco seria" y tranquilizaba a los usuarios: "Me parece que es medio paranoica la idea de intercambiar las tarjetas, ya que hay 6 millones de SUBE entregadas. No creo que el Gobierno quiera controlarnos" ¹³⁰⁷. Para demostrar que la vigilancia, el espionaje y la persecución se hacían mediante maniobras ilegales, criterio militante y por encargo del partido gobernante, conviene evocar aquí otro caso, el de la publicación de Revista Noticias en marzo de 2015, en la cual dio a conocer con nombre y apellido un listado de 138 agentes que habían ingresado a los servicios de inteligencia desde que Oscar Parrilli se hiciera cargo de conducirlos. Aparecían militantes de la Cámpora; por lo menos 21 personas que trabajaban con Parrilli en el gobierno; José María Olazagasti, hombre del ministro de planificación Julio De Vido; un exconcejal que se informaba conocía a Máximo Kirchner desde la niñez ¹³⁰⁸; entre otras personas del entorno o simpatía del kirchnerismo. Por

¹³⁰⁵ La ex SIDE: temible disputa entre los dueños del miedo – Carlos Pagni

<http://www.lanacion.com.ar/1754593-la-ex-side-temible-disputa-entre-los-duenos-del-miedo>

¹³⁰⁶ Proponen intercambiar entre usuarios la SUBE para evitar el registro personal de viajes – Mauricio Caminos

<http://www.lanacion.com.ar/1444834-proponen-que-los-usuarios-intercambien-sus-tarjetas-sube>

¹³⁰⁷ *Ibíd*

¹³⁰⁸ Difunden los 138 nombres de los nuevos espías K: hay militantes de La Cámpora

http://www.clarin.com/politica/espias-la_campora-noticias_0_BksnUzcwXl.html

esta revelación que impedía a los agentes ejercer funciones de inteligencia al dejarse al descubierto sus identidades, Noticias sufrió el acoso del gobierno. Cristina Fernández de Kirchner -parafraseando a Perón- sintetizaba la concepción del modelo kirchnerista de vigilancia, pronunciada el jueves 21 de marzo de 2013 durante el “acto de anuncios de la segunda etapa del programa de Crédito Argentino del Bicentenario, adjudicación, licitación y entrega de créditos del Plan Pro.Cre.Ar” en la casa rosada: “Yo digo que todos somos buenos, pero vigilados rendimos mucho más, en general”¹³⁰⁹. En diversas ocasiones había recurrido a otras formas de decir lo mismo, como cuando anunció el mantenimiento del subsidio al gas para la industria: “Vamos a hacer un seguimiento, porque Perón decía que todos los hombres son buenos, pero decía que cuando se los vigila son mucho mejores”¹³¹⁰. Analicemos. Para empezar, el kirchnerismo no creía que todos fuésemos buenos, al contrario, tenían un concepto bajo de la humanidad, despreciaban y detestaban al que no fuera como ellos, probablemente a varios como ellos también; y por todo ese asco que sentían y sus insaciables ganas de imponerse, es que apretaban, controlaban y atacaban al resto. Pero dejando esto de lado y partiendo de la premisa de la presidente, también podíamos encontrar objeciones a su concepción. Si todos éramos buenos, eso quería decir que los vigilantes también eran buenos, pero claramente su gobierno estaba compuesto por criminales que distaban de ser buenos. Por otra parte ¿quién iba a vigilar a los vigilantes? Puesto que seguramente resultaba deseable que ellos también rindieran mucho más. Cuando el poder judicial, que no “vigilanteaba” sino que funcionaba controlando la constitucionalidad de las leyes, fallaba en contra del gobierno, este criticaba sus sentencias y las asociaba a arreglos corporativos. Funcionarios incluso llegaban a negar la función de contrapeso de la justicia. Si no se bancaban eso... ¿se bancarían vigilancia? ¿La vigilancia era para los demás pero no para el gobierno que se dedicaba a vigilar? El kirchnerismo no resistía análisis. Solamente había que exponerlo, y sus construcciones se caían a pedazos. En lo que habían desarrollado habilidad los K era en la fabricación e imposición de eslóganes, pero teóricamente no podían vencer a una mente lógica y políticamente preparada.

Como nuevo punto de similitud entre 1984 y el kirchnerismo, encontramos la falsificación de la realidad y la generación de mentiras pasadas por hechos verídicos. En el mundillo del libro, el gobierno estaba abocado a la manipulación total de la información, la historia, el arte, la prensa, para de esta forma controlar rígidamente lo que ingresaba a los cerebros de la ciudadanía. El pasado era rechazado, escondido, reformado; el presente era modelado al antojo de los políticos; y la población estaba expuesta únicamente a los datos que sus amos querían que supieran. En este sentido, la tarea de Winston se enrolaba en la reproducción de mentiras y falsedades:

¹³⁰⁹ Nueva línea de créditos Pro.Cre.Ar para ampliación y refacción de viviendas

<http://www.cfkargentina.com/nueva-linea-de-creditos-pro-cre-ar-para-ampliacion-y-refaccion-de-viviendas/>

¹³¹⁰ Cristina: “Me siento...”; op. cit.

Completaba: “Entonces, vamos a hacer un seguimiento de cómo se comportan todos, no porque tengamos ánimo de castigar, ni de perseguir, ni de vigilar, ni de controlar a nadie”. Buenísimo: citaba en apoyo de su acción la frase de Perón sobre vigilar, pero decía que iban a hacer un seguimiento sin ánimo de vigilar. Aparte de contradictoria, una cínica total.

El mayor placer de Winston era su trabajo. La mayor parte consistía en una aburrida rutina, pero también incluía labores tan difíciles e intrincadas que uno se perdía en ellas como en las profundidades de un problema de matemáticas: delicadas labores de falsificación en que sólo era posible guiarse por su conocimiento de los principios del Ingsoc y el cálculo de lo que el Partido quería que uno dijera. Winston servía para esto¹³¹¹.

En el mundillo kirchnerista, sufríamos al *relato*. Las tergiversaciones del pasado y el maquillaje del presente se hacían a través de las fábulas y habladurías que intelectuales oficialistas preparaban y políticos encausados practicaban. No podían imponerse a toda la sociedad como en 1984, pero sí podían difundirse para convencer a los predispuestos y confundir a los renuentes. El espacio Carta Abierta -compuesto por intelectuales kirchneristas rentados- que comenzó a operar cuando se suscitó el conflicto entre el gobierno y el agro, se encargó de justificar todo cuanto quisiera el gobierno, y descalificar aquello que pudiera hacerle frente. Calculaban lo que al kirchnerismo le resultaría útil, y escribían guiados por ese norte, aunque los hechos maltratados quedaran en el camino. En su primera carta, pusieron:

Un clima destituyente se ha instalado, que ha sido considerado con la categoría de golpismo. No, quizás, en el sentido más clásico del aliento a alguna forma más o menos violenta de interrupción del orden institucional. Pero no hay duda de que muchos de los argumentos que se oyeron en estas semanas tienen parecidos ostensibles con los que en el pasado justificaron ese tipo de intervenciones, y sobre todo un muy reconocible desprecio por la legitimidad gubernamental.

Esta atmósfera política, que trasciende el «tema del agro», ha movilizó a integrantes de los mundos políticos e intelectuales, preocupados por la suerte de una democracia a la que aquellos sectores buscan limitar y domesticar. (...)

Desde 2003 las políticas gubernamentales incluyeron un debate que involucra a la historia, a la persistencia en nosotros del pasado y sus relaciones con los giros y actitudes del presente. Un debate por las herencias y las biografías económicas, sociales, culturales y militantes que tiene como uno de sus puntos centrales la cuestión de la memoria articulada en la política de derechos humanos y que transita las tensiones y conflictos de la experiencia histórica, indesligable de los modos de posicionarse comprensivamente delante de cada problema que hoy está en juego.

En la actual confrontación alrededor de la política de retenciones jugaron y juegan un papel fundamental los medios masivos de comunicación más concentrados, tanto audiovisuales como gráficos, de altísimos alcances de audiencia, que estructuran diariamente «la realidad» de los hechos, que generan «el sentido» y las interpretaciones y definen «la verdad» sobre actores sociales y políticos desde variables interesadas que exceden la pura búsqueda de impacto y el rating. (...)

Esta práctica de auténtica barbarie política diaria, de desinformación y discriminación, consiste en la gestación permanente de mensajes conformadores de una conciencia colectiva reactiva. Privatizan las conciencias con un sentido común ciego, iletrado, impresionista, inmatista,

¹³¹¹ 1984; p. 42

parcial. Alimentan una opinión pública de perfil antipolítica, desacreditadora de un Estado democráticamente interventor en la lucha de intereses sociales¹³¹².

La estrategia de la intelectualidad kirchnerista tenía todos los elementos de un plan de izquierda: la acusación de golpismo a la contra, el pedido de alineamiento de los sectores tras su gobierno mesiánico para combatir a los desestabilizadores o anti-revolucionarios, el manejo del pasado para criticar lo ajeno y sobrevalorar lo propio, la manipulación de los temas esenciales en las agendas progresistas como los derechos humanos, la crítica a los medios masivos de comunicación a los cuales les atribuían técnicas de desinformación y moldeamiento de conciencias que ellos mismos utilizaban desde su espacio oficialista, y la divinización de la democracia siempre y cuando fueran ellos los que estuvieran en el poder para utilizar la regla de la mayoría como un puño de hierro.

No conformes con lo hecho hasta allí por el kirchnerismo, los intelectuales le pedían que asumiera un rol más interventor y preponderante a los fines de lograr la conquista cultural de la nación. Lo mismo iba para el resto de los populistas de la región: el dominio de los lenguajes, las comunicaciones y los símbolos debía ser aprovechado a los fines de consolidar su programa político. Escribían los intelectuales K años atrás, entre la crítica con guiño de ojo, la búsqueda de trabajo pago por el estado y el consejo para la acción:

Es necesario crear nuevos lenguajes, abrir los espacios de actuación y de interpelación indispensables, discutir y participar en la lenta constitución de un nuevo y complejo sujeto político popular, a partir de concretas rupturas con el modelo neoliberal de país. La relación entre la realidad política y el mundo intelectual no ha sido especialmente alentada desde el gobierno nacional y las políticas estatales no han considerado la importancia, complejidad y carácter político que tiene la producción cultural. En una situación global de creciente autonomía de los actores del proceso de producción de símbolos sociales, ideas e ideologías, se producen abusivas lógicas massmediáticas que redefinen todos los aspectos de la vida social, así como las operaciones de las estéticas de masas reconvirtiendo y sojuzgando los mundos de lo social, de lo político, del arte, de los saberes y conocimientos. Son sociedades cuya complejidad política y cultural exige, en la defensa de posturas, creencias y proyectos democráticos y populares, una decisiva intervención intelectual, comunicacional, informativa y estética en el plano de los imaginarios sociales.

Esta problemática es decisiva no sólo en nuestro país, sino en el actual Brasil de Lula, en la Bolivia de Evo Morales, en el Ecuador de Correa, en la Venezuela de Chávez, en el Chile de Bachelet, donde abundan documentos, estudios y evidencias sobre el papel determinante que asume la contienda cultural y comunicativa y las denuncias contra los medios en manos de los grupos de mercado más concentrados. Es también en esta confrontación, que se extiende al campo de la lucha sobre las narraciones acerca de las historias latinoamericanas, donde hoy se está jugando la suerte futura de varios gobiernos que son jaqueados y deslegitimados por sus no alineamientos económicos con las recetas hegemónicas y por sus «desobediencias» políticas con respecto a lo que propone Estados Unidos. Reconociendo los inesperados giros de las confrontaciones que vienen sucediéndose en esta excepcional edad democrática y popular de América Latina desde comienzos de siglo XXI, vemos entonces la significación que adquiere la

¹³¹² Carta Abierta 1

http://www.cartaabierta.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=358:carta-abierta-01&catid=125:cartas-abiertas&Itemid=611

reflexión crítica en relación a las vicisitudes entre Estado, sociedad y mercado globalizado. Uno de los puntos débiles de los gobiernos latinoamericanos, incluido el de Cristina Fernández, es que no asumen la urgente tarea de construir una política a la altura de los desafíos diarios de esta época, que tenga como horizonte lo político emancipatorio. Porque no se trata de proponer un giro de precisión académica a los problemas, sino de una exigencia de pasaje a la política, en un tiempo argentino en el que se vuelven a discutir cuestiones esenciales que atraviesan nuestras prácticas. Pasaje hacia la política que nos confronta con las dimensiones de la justicia, la igualdad, la democratización social y la producción de nuevas formas simbólicas que sean capaces de expresar las transformaciones de la época¹³¹³.

Para concluir, le regalaban halagos al kirchnerismo por lo que sí había logrado, y lo urgían a profundizar sus políticas y agregar espacios culturales colectivos para enseñarlas y discutirlos:

Creemos indispensable señalar los límites y retrasos del gobierno en aplicar políticas redistributivas de clara reforma social. Pero al mismo tiempo reconocemos y destacamos su indiscutible responsabilidad y firmeza al instalar tales cuestiones redistributivas como núcleo de los debates y de la acción política desde el poder real que ejerce y conduce al país (no desde la mera teoría), situando tal tema como centro neurálgico del conflicto contra sectores concentrados del poder económico. Todo lo expresado y resumido da pie a la necesidad de creación de un espacio político plural de debate que nos reúna y nos permita actuar colectivamente. Experiencia que se instituye como espacio de intercambio de ideas, tareas y proyectos, que aspira a formas concretas de encuentro, de reflexión, organización y acción democrática con el gobierno y con organizaciones populares para trabajar mancomunadamente, sin perder como espacio autonomía ni identidad propia. Un espacio signado por la urgencia de la coyuntura, la vocación por la política y la perseverante pregunta por los modos contemporáneos de la emancipación¹³¹⁴.

El lenguaje rebuscado y las formas académicas de izquierda convocando al pluralismo y al debate, estaban allí para tapizar lo que realmente se proponía el cenáculo de Carta Abierta y terminó haciendo el brazo ejecutor del kirchnerismo: juntar fanáticos, irreflexivos, militantes permanentes, y discutidores pensantes pero siempre dentro de los cánones del peronismo y/o el progresismo.

Desde su lugar, Winston comprendía que lo suyo era un trabajo que debía pasar primero por la revisión de una mente superior antes de salir a la luz. Todo cuanto redactara debía gozar de la completa aprobación de sus jerárquicos superiores, al calor de las enseñanzas del Gran Hermano, para que pudiera ser publicado. Y no demasiadas personas debían estar al tanto de las maniobras realizadas e involucradas en la toma de decisiones. El logro del objetivo dependía de que la falsificación pudiera ser impune y silenciosamente elaborada:

Winston se preguntó si el camarada Tillotson estaría encargado del mismo trabajo que él. Era perfectamente posible. Una tarea tan difícil y complicada no podía estar a cargo de una sola

¹³¹³ *Ibídem*

¹³¹⁴ *Ibídem*

persona. Por otra parte, encargarla a un grupo sería admitir abiertamente que se estaba realizando una falsificación. Muy probablemente, una docena de personas trabajaban al mismo tiempo en distintas versiones rivales para inventar lo que el Gran Hermano había dicho “efectivamente”. Y, después, algún cerebro privilegiado del Partido Interior elegiría esta o aquella versión, la redactaría definitivamente a su manera y pondría en movimiento el complejo proceso de confrontaciones necesarias. Luego, la mentira elegida pasaría a los registros permanentes y se convertiría en la verdad¹³¹⁵.

Dentro del kirchnerismo, teníamos la famosa y ya tratada “bajada de línea”. En las inicuas universidades públicas, se favorecían y concentraban dirigentes y profesores oficialistas. Había miedo por parte de profesores no kirchneristas de manifestar abiertamente sus opiniones. Sobre esto ya me expresé en otras oportunidades porque lo viví en carne propia. Los programas de las facultades reflejaban los intereses de la política con un sesgo estatista, se abría lugar al posmodernismo relativista para vaciar de contenido la mente de los alumnos y quitarles seguridad personal, y el liberalismo era relegado a un lugar prácticamente irrelevante y visto a través de los ojos de sus críticos, no de sus campeones defensores. Dentro de su esquema político, el kirchnerismo –que se jactaba de ser democrático y democratizador– mantenía la estructura verticalista del peronismo. Néstor Kirchner podía castigar y expulsar a quien no se le pusiera de rodillas en su presidencia, y nada podía ser dicho sin la aprobación oficial de Cristina Fernández en la suya. Las represalias para atrevidos y desobedientes estaban a la orden del día. Como ejemplo, así informaba El Cronista durante el conflicto con el campo:

Pasó la primer reunión formal del Consejo del PJ, en donde se ratificó la estrategia adoptada por Néstor Kirchner. Si bien en esta oportunidad bajaron el tono, el mensaje fue el mismo: encolumnamiento irrestricto a la política del Gobierno de Cristina Kirchner, y responsabilizar de las consecuencias de los 87 días de paro del agro a los dirigentes rurales.

“Si hay desabastecimiento, si los camioneros cortan la ruta y si se tira la leche al costado del camino la responsabilidad es de cinco dirigentes, o sea de los titulares de cada entidad y de Alfredo De Angeli (titular de la Federación Agraria de Entre Ríos)”, contó a este diario un dirigentes K que participó del cónclave peronista.

Mientras un puñado de militantes ruidosos de la Juventud Peronista hacían una remake de los típicos cánticos de los ‘70, los casi 60 dirigentes, de los 75 que componen el Consejo Nacional, iban llegando a la sede de Matheu 130. Como si hubiese estado orquestado, Kirchner llegó acompañado del ministro de Planificación, Julio De Vido, cuando todos ya estaban en el tradicional quincho del edificio, donde se desarrolló la reunión.

Luego de saludar, el patagónico se sentó en el centro de una mesa rodeado de Daniel Scioli, Hugo Moyano, Sergio Urribarri, Jorge Capitanich, Beatriz Rojkés -los cinco vices del PJ- y Alberto Fernández, secretario político del partido y quien se encargó, acompañado de su power point, de actualizar los últimos datos sobre la pelea con el agro¹³¹⁶.

¹³¹⁵ 1984; p. 43

¹³¹⁶ Kirchner bajó línea en el PJ: culpar al campo si hay desabastecimiento
<http://www.cronista.com/impresageneral/Kirchner-bajo-linea-en-el-PJ-culpar-al-campo-si-hay-desabastecimiento-20080606-0097.html>

Otro episodio demostrativo del talante de Néstor Kirchner como líder peronista: vía *WikiLeaks* se reveló que en 2009, cuando Sergio Massa –por entonces jefe de gabinete de Cristina Kirchner– había sido invitado al programa “Almorzando con Mirtha Legrand”, fue llamado por el patagónico en los instantes previos a salir al aire para ordenarle que se retirara porque la conductora era una “figura de la oposición”. Massa dijo que se quedaría a menos que su jefa se lo prohibiera. En aquel tiempo, Cristina Kirchner estaba de viaje. Finalmente, el jefe de gabinete hizo caso omiso de otros llamados de funcionarios, y permaneció en el estudio de televisión. Las represalias no tardaron en llegar por boca de voceros del gobierno como Luis D’Elía, quien tomando la asistencia al programa como una falta de respeto y una ofensa imperdonable, manifestó con indignación: “Massa es un hombre de la Embajada (norteamericana). Un informante. Es un verdadero traidor no a nuestro gobierno sino a los intereses argentinos que no supo honrar el cargo de jefe de Gabinete para el cual fue confiado”¹³¹⁷. Esto pasaba cuando un mensaje se filtraba desde el interior del kirchnerismo sin la aprobación de las mentes maestras que dirigían la obra teatral. Los jefes tenían que decidir qué se decía y qué era verdad.

Volvamos a Winston. Podemos leer acerca de una de sus invenciones en respaldo del sistema del Gran Hermano. Una persona que jamás había existido excepto en su imaginación, pero que pasaba a existir con una historia falsa ejemplificadora de la conducta que el Ingsoc requería:

Lo que se necesitaba era una fantasía pura. De pronto se le ocurrió inventar que un cierto camarada Ogilvy había muerto recientemente en la guerra en circunstancias heroicas. En ciertas ocasiones, el Gran Hermano dedicaba su orden del día a conmemorar a algunos miembros ordinarios del Partido cuya vida y muerte ponía como ejemplo digno de ser imitado por todos. Hoy conmemoraría al camarada Ogilvy. Desde luego, no existía el tal Ogilvy, pero unas cuantas líneas de texto y un par de fotografías falsificadas bastarían para darle vida.

Winston reflexionó un momento, se acercó luego al *hablescribe* y empezó a dictar en el estilo habitual del Gran Hermano: un estilo militar y pedante a la vez y fácil de imitar por el truco de hacer preguntas y contestárselas él mismo en seguida. (Por ejemplo: “¿Qué nos enseña este hecho, camaradas? Nos enseña la lección — que es también uno de los principios fundamentales de Ingsoc — que”, etc., etc.)

A la edad de tres años, el camarada Ogilvy había rechazado todos los juguetes excepto un tambor, una ametralladora y un autogiro. A los seis años — uno antes de lo reglamentario por concesión especial — se había alistado en los Espías; a los nueve años, era ya jefe de tropa. A los once había denunciado a su tío a la Policía del Pensamiento después de oírle una conversación donde el adulto se había mostrado con tendencias criminales. A los diecisiete fue organizador en su distrito de la Liga juvenil Anti-Sex. A los diecinueve había inventado una granada de mano que fue adoptada por el Ministerio de la Paz y que, en su primera prueba, mató a treinta y un prisioneros eurasiáticos. A los veintitrés murió en acción de guerra. (...) Un final, decía el Gran Hermano, que necesariamente despertaba la envidia. El Gran Hermano añadía unas consideraciones sobre la pureza y rectitud de la vida del camarada Ogilvy. (...) No tenía más tema de conversación que los principios de Ingsoc, ni más finalidad en la vida que la

¹³¹⁷ Kirchner le llegó a pedir a Massa que abandonara el programa de Mirtha Legrand
<http://www.mdzol.com/nota/256325-kirchner-le-llego-a-pedir-a-massa-que-abandonara-el-programa-de-mirtha-legrand/>

derrota del enemigo eurasiático y la caza de espías, saboteadores, criminales mentales y traidores en general.

(...) El camarada Ogilvy, que hace una hora no existía, era ya un hecho. A Winston le resultaba curioso que se pudieran crear hombres muertos y no hombres vivos. El camarada Ogilvy, que nunca había existido en el presente, era ya una realidad en el pasado, y cuando quedara olvidado en el acto de la falsificación, seguiría existiendo con la misma autenticidad, con pruebas de la misma fuerza que Carlomagno o Julio César¹³¹⁸.

El kirchnerismo, de manera más berreta, falsificaba identidades personales y circunstancias. Más de una vez sucedió que por cadena nacional introdujo al público personas y hechos que no eran lo que parecían. En la era de la sociedad de la información y la biblioteca mundial de Google, no era capaz de crear todo un personaje histórico ficticio y encajarlo en el andar peronista como el Ingsoc lo hacía, pero podía manipular, esconder y trastocar datos para favorecer su relato e inficionar mentes. Algo de esto pasó en febrero de 2012 cuando desde la casa rosada, Kirchner habló en teleconferencia con un trabajador llamado Armando Domínguez en Olavarría. La puesta en escena tenía que ver con la inauguración de un horno nuevo en la empresa Cementos Avellaneda. La presidente le dijo: “Vos no sos un dirigente político, sos un trabajador que defiende su lugar de trabajo”¹³¹⁹. Sonriendo bajo su casco amarillo junto a Amado Boudou, el trabajador Domínguez le agradeció a Kirchner por el apoyo en las obras. Pero resulta que la desvinculación explícita de Domínguez con la esfera política era parte del cuento de Kirchner. Domínguez era el vicepresidente del partido justicialista local. Kirchner no solamente mentía, sino que decía lo contrario a los hechos. *Manipulación 1*. Como es sabido, gobernadores kirchneristas promovían la minería en sus provincias respectivas y no todo era limpio y transparente. Por aquellos días, la policía había reprimido manifestaciones en contra de la minería por parte de militantes ambientalistas. El trabajador Domínguez opinó al respecto: “Queremos trabajar en paz y no que pseudoambientalistas nos corten la ruta”. Kirchner le respondió: “A vos no te van a acusar de ser un hombre de la Barrick¹³²⁰; no tenés pinta de ser un hombre de la Barrick”¹³²¹. Nuevamente, el poder jugaba con la información a expensas del entendimiento popular: Domínguez se desempeñaba en el secretariado general de AOMA (Asociación Obrera Minera Argentina). *Manipulación 2*. Ante la revelación al público por parte de la prensa de esta información convenientemente omitida en las palabras de la presidente durante la teleconferencia, el minero que no era dirigente político y no tenía pinta de ser de la Barrick tuvo que salir a hacer su descargo como el sinvergüenza que era. “[Hablé] desde el corazón, como obrero y peronista”; “[Los medios criticaron mi] pertenencia a un gremio y al PJ”; “[Participé del acto por decisión de compañeros y empresarios] por el simple de hecho de ser un obrero con más de 30 años en la planta”; “Más allá de mi militancia gremial y política, la cual nunca negué, soy minero y soy de Olavarría”; “Nosotros vemos que me están atacando porque soy peronista, y por ser

¹³¹⁸ 1984; p. 44, 45

¹³¹⁹ El obrero que criticó a los ambientalistas es dirigente del PJ

<http://www.cronista.com/economiapolitica/El-obrero-que-critico-a-los-ambientalistas-es-dirigente-del-PJ--20120210-0138.html>

¹³²⁰ Barrick Gold era la minera multinacional que operaba en la provincia de San Juan donde gobernaba el kirchnerista José Luis Gioja.

¹³²¹ El obrero...; op. cit.

trabajador resulta que no tengo derecho a denunciar una situación que nos está perjudicando. Estoy completamente de acuerdo con la calidad ambiental (...)”; “Entré a la empresa en 1978, y enseguida me afilié al peronismo. (...) jamás en mi vida había visto al vicepresidente Boudou; al punto que él confundió mi nombre y de ahí el ‘Antonio’ con el que me nombraron”; “[Me siento] dolido por los medios que atacan a la presidenta diciendo que era un acto arreglado”; “La única verdad es que fue la primera vez en mi vida que los veo y significó una emoción”¹³²². Había que responderle en orden: ¿Y te respondieron con el bolsillo? Hablaste participando a sabiendas de un embuste. No criticaron tu pertenencia, sino el ocultamiento de la información y la mentira de la presidente. Participaste del acto porque eras un peronista dispuesto a mentir y chupar medias. A tu militancia la negó Kirchner con tu complicidad. Nadie te quitó el derecho a denunciar, al margen de tu hipocresía peronista en apoyar represiones que te convenían, y condenarlas cuando los piqueteros que cortaban calles eran los tuyos perjudicando a otros trabajadores. ¿Te dijeron Antonio porque confundieron tu nombre o porque formaba parte del escamoteo de tu identidad? Efectivamente era un acto arreglado y susceptible de ser condenado. ¿A quién le importaba tu emoción?

Además de las puestas en escena y mentiras agravadas que presenciábamos en discursos y cadenas nacionales, estábamos sometidos al estilo retórico presidencial de Cristina Kirchner, lo que era un sufrimiento en sí mismo. Así como el Gran Hermano hablaba de manera pedante y haciéndose preguntas que a continuación él mismo se respondía, la presidente aleccionaba como si fuera la reina más inteligente del planeta y apelaba al recurso de las preguntas tanto en forma oral como escrita. Preguntas buscando complicidad con la audiencia, preguntas retóricas, pero todo encaminado a ratificar sus posturas y darse siempre la razón. En su trabajo “Algunas peculiaridades de la retórica de Cristina Fernández”, María Elena Bitonte -Magister en comunicación y cultura de la Universidad de Buenos Aires- analiza el discurso presidencial en dos etapas: 2008-2009, y 2010 en adelante tras la muerte de Néstor Kirchner. Sobre la primera etapa la investigadora señala:

“...el discurso presidencial podía describirse como un círculo que se cerraba sobre sí mismo, donde la palabra del otro (el adversario) no abonaba un diálogo constructivo ni siquiera esperaba ser refutada. Así concebido el contra-destinatario como una amenaza para la continuidad democrática y desalojado al terreno de lo delocutivo, cada uno simplemente, estaba ahí hablando solo”¹³²³.

Bitonte cita como ejemplo de lo precedente un discurso durante el encuentro por la convivencia y el diálogo en plaza de mayo, en abril de 2008, donde se coloca a los sojeros y al campo en el lugar del enemigo y se “anudan” con la dictadura cívico-militar, como si un episodio patronal fuese antecedente de la dictadura y hubiera un paralelismo entre aquél momento y las circunstancias que se vivían en el presente:

¹³²² Habló el minero y dirigente gremial que defendió la actividad en un acto con Cristina
http://tn.com.ar/politica/hablo-el-minero-y-dirigente-gremial-que-defendio-la-actividad-en-un-acto-con-cristina_82371

¹³²³ Algunas peculiaridades de la retórica de Cristina Fernández. Post-scriptum: El uso de índices de co-enunciación como maniobra estratégica - María Elena Bitonte
<http://semiotica2a.sociales.uba.ar/files/2014/04/Retorica-Cristina-Fernandez.pdf>

“...tal vez muchos no lo recuerdan, pero un 24 de febrero de 1976 también hubo un lock out patronal, las mismas organizaciones que hoy se jactan de poder llevar adelante el desabastecimiento del pueblo llamaron también a un lock out patronal allá por febrero del 76. Un mes después, el golpe más terrible, la tragedia más terrible que hemos tenido los argentinos”¹³²⁴.

Otro caso de polarización se halla en la alocución durante el acto por la democracia en plaza de mayo en 2008, donde “la oradora se construye como comandante de una gesta heroica” que profundiza un cambio:

“Sabía que como Presidenta de la República iba a tener que dar alguna otra gran batalla, lo supe cuando me comprometí, ante todos ustedes, a profundizar la transformación y el cambio, que ese hombre que está aquí junto a mí [Néstor Kirchner], mi compañero de toda la vida, comenzó el 25 de mayo del año 2003”¹³²⁵.

Nosotros le agreguemos la pedantería de las cadenas nacionales exhibidas a lo largo de su mandato donde hablaba de todos los temas como si supiera de todos los temas, daba lecciones de vida al público, retaba a los funcionarios que no se hubieran portado como ella quería, se ponía en “canchera” frente a potencias mundiales ante las cuales Argentina era un “paisucho” insignificante, y sacaba chapa de lo que su gobierno supuestamente había conseguido mientras “algunos” habían fracasado y arruinado a la nación. Recordemos que tras la primera vuelta de las elecciones de 2015 y antes del ballottage, cuando el panorama se veía bien negro para su candidato Scioli, tardó cuatro días en hablar, y cuando lo hizo exhibió soberbia, mucho auto-bombo, falso reconocimiento de errores, victimización, y le marcó la cancha a la fuerza opositora Cambiemos: “...nadie miraba antes la televisión pública, porque era horrible”, “yo quiero felicitar a Tristán Bauer, y fundamentalmente a todo su equipo y trabajadores que han permitido, hoy, tener por primera vez un archivo histórico de todas las imágenes, y de todas las voces de la historia argentina (...)”; “[Con] muñecos de Paka Paka, (...) los chicos argentinos han aprendido a conocer la historia. Zamba ha logrado más que muchos programas educativos”; “Porque nosotros, con nuestros errores, con nuestros defectos, con nuestras equivocaciones somos lo que somos, pero somos, no somos un día una cosa y otro día otra. (...) se lo digo a cada ciudadano para que lo reflexione y lo piense”; “...por favor, para el agro han sido tal vez los mejores años y vos no me dejás mentir, por Dios, porque si de algo conocés es de eso (...)”; “Cuando nosotros decimos que algo es irreversible, no nos referimos a la economía, nos referimos a la conciencia que se ha creado en la sociedad de que tienen pelear para mantener y acrecentar esos derechos”; “...tengo mucho respeto también por el otro candidato en términos personales, me parece una persona, yo he hablado con él, agradable, simpática (...)”, “Por favor, discutamos políticas, si quieren poner globos, que pongan globos, si queremos tirar mangueras ahí, tiremos mangueras. Esas son anécdotas, porque nos quieren detener en eso, en las anécdotas para no ver lo importante (...)”; “...necesitamos de las políticas macroeconómicas que sigan sustentando este modelo que ha

¹³²⁴ *Ibídem*

¹³²⁵ *Ibídem*

permitido el crecimiento de la Argentina, de su industria, de su comercio, de su construcción, de las familias que pueden acceder a la vivienda (...); “[Los argentinos] saben que les digo la verdad, que podrá ser algunas veces, no sé si brutal, no sé si soberbia, no sé si tal vez demasiada pagada de mí misma, pero lo que nunca le voy a hacer a ningún argentino es hacer algo que le haga daño (...)”; “...me voy a mi casa, pero cuando me vaya a mi casa, por Dios, no quiero ver que se desmorone lo que nos costó años y a mí sí, en lo personal, me costó perder lo que más quería en la vida junto a mis hijos”¹³²⁶. La presidente siempre tenía a mano una lista de aciertos, jamás presentaba una lista de errores ni se hacía cargo de ellos. En este discurso cerca del final de su período al menos mencionó que su gobierno tuvo errores y defectos (no explicitó cuáles), pero eso obedecía más a un intento por proyectar la humildad que no había tenido previamente, y al pronóstico de que su partido iba a perder en segunda vuelta contra Macri.

Respecto de la segunda etapa retórica, Bitonte escribe que Cristina Fernández buscaba reforzar “el contacto con su auditorio”, incrementando las “instancias de interacción”. Añadimos por nuestra cuenta que a lo largo de su segundo mandato resaltaron especialmente los “aplaudidores”, aquellos cuyo *feedback* tenía el único propósito de convalidar sonoramente con sus palmas cualquier cosa que la presidente dijera, por más ridícula que sonara y alejada de la realidad que estuviera. Leyendo los ejemplos consignados en la investigación, se encuentran en las estrategias de la oradora “guiños de humor” (“¿Se acuerdan que me decían que iba a ser vetocracia, que yo casi iba a ser Vetina casi no Cristina?” –marzo de 2011, apertura de sesiones ordinarias del congreso-); “preguntas retóricas dirigidas a la 2ª persona que suponen, además de la interpelación, la asunción de saberes compartidos” (“Había de todo, lo que se te ocurriera: celulares, televisores, autos, garrapiñadas, ropas, LCD, todo. Yo creo que si pesaba el diario ¿se imaginan de cuál hablo? El papel es barato, además, porque yo sabemos¹³²⁷ cómo lo hacen” –diciembre de 2010, presentación de la oferta de la canasta navideña-)¹³²⁸; entre otros recursos aplicados. La utilización de preguntas para comulgar con el público o atribuirse la razón en la respuesta era una constante. En otro ejemplo aportado por nuestra cuenta lo visibilizamos fácilmente:

“¿Saben qué tres leyes veté? Una de las leyes que veté en el año 2010 cuando el Grupo A manejaba, fue el famoso 82 por ciento móvil. ¿Y saben qué? Después de vetar el 82 por ciento móvil me votó el 55 por ciento de los argentinos. ¿Saben por qué? Porque los argentinos no comen vidrio (...)”¹³²⁹.

Hasta ahí, revisamos la oralidad. Ahora bien, la faceta *twittera* de la presidente no era menos soberbia ni dejaba de lado el recurso de las preguntas. La licenciada en comunicación Irene Lis Gindin, en su estudio “Como presidenta, como militante y como ser humano: CFK en 140 caracteres” trata la utilización que hacía Cristina Kirchner de su cuenta:

¹³²⁶ No defiendan un gobierno, defiendan sus derechos.

<http://www.cfkargentina.com/no-defiendan-un-gobierno-defiendan-sus-derechos/>

¹³²⁷ Debería ser “ya sabemos”.

¹³²⁸ Algunas peculiaridades...; op. cit.

¹³²⁹ No defiendan...; op. cit.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

...es esta gracia que otorga Twitter la que permite una comunicación de uno-a-uno, de yo-a-vos sin intermediarios. Esta intimidad que provoca la plataforma le permite a CFK utilizar una enunciación informal, mezclada con extranjerismos y preguntas retóricas¹³³⁰.

Gindin cita *tweets* de la propia presidente explicando el provecho que obtenía de comunicar a través de dicha red social, al no haber intermediación y gozar de libertad comunicativa:

[07/05/2014] “Me preguntan si escribo yo. Qué sentido tendría no ser yo, si la gracia está precisamente en comunicarte”.

[07/05/2014] “Algunos creen y dicen que es toda la tecnología lo que fascina a la gente. No, lo que fascina a la gente es la conexión sin intermediación”.

[07/05/2014] “La gente, hoy, a través de los medios formales se siente muy intermediada y se pregunta: ¿Será verdad? ¿No será verdad?”.

[07/05/2014] “En cambio, Facebook y todas las redes, en general, te dejan expresar lo que vos sentís, lo que vos creés y hacerlo con libertad”.

[07/05/2014] “Por lo menos a mí como Presidenta me ha sido de muchísima utilidad, como militante también y como ser humano”¹³³¹.

Valiéndose de las particularidades que le ofrecía Twitter, Cristina Kirchner solía comunicar –sobre temas que no fueran “datos duros de gestión”- de una manera informal y con “cercanía”¹³³². Eso sí, el lineamiento ideológico-político era el mismo que en sus discursos públicos. Se mantenían las teorías conspirativas y las confrontaciones con los medios de comunicación tradicionales:

[11/05/2014] “Ay CFK! Entre el discurso y el tweet sonaste. Mañana Clarín y La Nación te titulan ‘Cristina le respondió a la Iglesia’”.

[29/05/2014] “Te cuento. Los BRICS son: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Ayer invitaron a nuestro país a la cumbre de julio”.

[29/05/2014] “A nuestro país bien digo, no a esta presidenta, y no a tomar el té con masas, como parecería por algunos titulares muy muy muy chiquititos”¹³³³.

Respecto de la manera en que la comunicadora elige mostrarse ante su público, Gindin cita al filósofo y semiólogo francés Roland Barthes para explicar el punto: “...el orador pareciera decir todo el tiempo ‘siganme (*frónesis*), estímenme (*areté*) y quíeranme (*eunoia*)’”¹³³⁴. Así como el Gran Hermano buscaba ser querido y que abrazaran su mensaje, la presidente procuraba que sintieran por ella una similar adoración y confianza en su palabra. Y de la misma manera que había algo en los mensajes que indicaba la prevalencia y

¹³³⁰ Gindin, Irene Lis. “Como presidenta, como militante y como ser humano: CFK en 140 caracteres”. Doctorado en Comunicación Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

<http://www.cim.unr.edu.ar/archivos/irenegindin.pdf>

¹³³¹ *Ibidem*

¹³³² *Ibidem*

¹³³³ *Ibidem*

¹³³⁴ *Ibidem*

superioridad del Gran Hermano, en algunos tweets de la presidente se podía leer entre líneas un dejo de superioridad. En palabras de Gindin:

“...al tiempo que predomina una estrategia que intenta borrar las jerarquías, buscando cierta complicidad con el otro positivo, también, en otros fragmentos, encontramos fuertes marcas en donde CFK se ubica en un lugar de saber-poder explicando, confirmando, describiendo situaciones pasadas o presentes”¹³³⁵.

Para esto último, a la presidente le vinieron como anillo al dedo el recurso de la pregunta retórica, la figura discursiva del *contradestinatario*, y la sensación de saber algo que la posicionaba como una enunciadora que se disponía a explicar un tema:

[05/06/2014] “Pero ustedes se dan cuenta que ocultando esta información sobre estos beneficios, no me hacen daño a mí, sino al pueblo argentino, no?”.

[05/06/2014] “Sabías que en el primer plan de inclusión jubilatoria de Néstor, el 73% de esas destinatarias fueron mujeres?”.

[12/06/2014] “Ahora que arrancó #Brasil2014 les cuento otra buena noticia para la Argentina. Hagamos un poco de memoria, se acuerdan de los ornitorrincos?”¹³³⁶.

Stop please. Yo sé lo que un kirchnerista puede echarme en cara, de caer esta obra en sus manos, respecto de lo que cuento en esta sección. “Este libro está lleno de preguntas que vos mismo te hacés, no tenés coherencia para criticar a Cristina”. A lo que respondo: un recurso como el de la pregunta retórica es válido y en este libro está empleado con intención literaria para el óptimo desarrollo de los temas expuestos. El recurso en sí no es condenable. La pequeña diferencia está en que Kirchner lo utilizaba frecuentemente para “canchearear” y aleccionar desde su cargo público, incluso mientras hablaba de los temas más irrelevantes o de aquellos de los cuales no tenía idea pero quería aparentar tenerla; y yo no soy un tirano detentador de poder sobre vida y hacienda ajena descargando mis resentimientos y furia por Twitter mientras le arruino la vida a mucha gente con políticas turbias acompañadas por delirios de grandeza. No me hago el “cancherito” preguntándome cosas a mí mismo para darme la razón sobre temas que dependen de mi poder decisorio y afectan de manera directa al grueso de la sociedad argentina.

Retomemos la novela de Orwell. El crimen que englobaba todos los crímenes y constituía un agravio irreparable contra la dictadura era el *crimental*, tener un pensamiento delictivo sin que hiciera falta llevarlo a la acción. Winston incurría en este pecado al pensar y escribir contra el Gran Hermano, y preveía las consecuencias nefastas:

El hecho de escribir ABAJO EL GRAN HERMANO o no escribirlo, era completamente igual. Seguir con el Diario o renunciar a escribirlo, venía a ser lo mismo. La Policía del Pensamiento lo descubriría de todas maneras. Winston había cometido —seguiría habiendo cometido aunque no hubiera llegado a posar la pluma sobre el papel— el crimen esencial que contenía en sí todos los demás. El *crimental* (crimen mental), como lo llamaban. El *crimental* no podía

¹³³⁵ *Ibídem*. Aclaración: las metáforas y comparaciones con el Gran Hermano que aparecen entre citas siguen siendo más y no están incluidas en el texto referenciado de Gindin.

¹³³⁶ *Ibídem*

ocultarse durante mucho tiempo. En ocasiones, se podía llegar a tenerlo oculto años enteros, pero antes o después, uno era descubierto.

Las detenciones ocurrían invariablemente por la noche. Se despertaba uno sobresaltado porque una mano le sacudía el hombro, una linterna le enfocaba los ojos y un círculo de sombríos rostros aparecía en torno al lecho. En la mayoría de los casos no había proceso alguno ni se daba cuenta oficialmente de la detención. La gente sencillamente desaparecía y siempre durante la noche. El nombre del individuo en cuestión desaparecía de los registros, se borraba de todas partes toda referencia a lo que hubiera hecho y su paso por la vida quedaba totalmente anulado como si jamás hubiera existido. Para esto se empleaba la palabra *vaporizado*¹³³⁷.

En la Argentina, jurídicamente no era un crimen tipificado en el código penal tener o expresar un pensamiento contra el gobierno. Pero políticamente el kirchnerismo hacía sentir a los osados como si realmente fuesen chicos malos. La puesta en marcha del aparato gubernamental y militante para deshonrar, desacreditar, calumniar y ultrajar a quien criticase al kirchnerismo cumplía con los propósitos de infundirle miedo, y hacerle sentir incomodidad y desolación, a los fines de que la próxima vez no se animara a expresarse, y eventualmente en el futuro ni siquiera se atreviera a pensarlo. Los personeros del régimen incluso podían hacer pasar tus palabras críticas como delictivas y denunciarte penalmente, lo que finalmente debía ser resuelto por el poder judicial, no por la autoridad política. En un acto en la Villa 31 de Retiro, homenajeando al tercermundista padre Carlos Mugica, Cristina Kirchner dijo “En esta democracia cada uno puede decir lo que se le da la gana”, y veneró que en su país se pudiera “vivir sin ser perseguido”¹³³⁸. Pero no era verdad: su gobierno perseguía al que pensaba y opinaba distinto para que no se pudiera decir lo que dieran las ganas. Dentro del mundo periodístico, el empresario de medios Daniel Hadad tuvo que venderle Radio 10 y el canal C5N al empresario kirchnerista Cristóbal López tras reiterados aprietes y amenazas del gobierno. El periodista Marcelo Longobardi, que llevaba 14 años trabajando en la radio, fue despedido a finales de 2012 por el nuevo dueño que seguía las instrucciones oficiales. “Con la ley de medios fueron por la propiedad y ahora están yendo por el contenido” señaló Longobardi, que pasó a Radio Mitre¹³³⁹. En un caso muy recordado que data de marzo del mismo año, Longobardi estaba entrevistando por C5N –todavía en manos de Hadad– al jefe de gabinete de Néstor Kirchner, Alberto Fernández, y el programa fue interrumpido y repentinamente sacado del aire. Hadad pidió disculpas a ambos y atribuyó el hecho a la necesidad de cumplir con las estrictas reglas horarias de los programas. Fernández, en cambio, dijo que fue un “bochornoso acto de censura” y “un hecho muy penoso” que no le hacía bien al país. “Los comentarios que decía la producción es que había llamados de funcionarios del Gobierno pidiendo el levantamiento del programa y una orden de la dirección del Canal” se lamentó. Alberto Padilla, experiodista de CNN que estaba en el piso del canal durante el escándalo, escribió en

¹³³⁷ 1984; p. 21, 22

¹³³⁸ “En Argentina conviven los que quieren volver al FMI y la izquierda terrible que quiere hacer revoluciones”

<http://www.ambito.com/522005-en-argentina-conviven-los-que-quieren-volver-al-fmi-y-la-izquierda-terrible-que-quiere-hacer-revoluciones>

¹³³⁹ Longobardi cerró su pase a Radio Mitre

<http://www.lanacion.com.ar/1543954-longobardi-cerro-su-pase-a-radio-mitre>

su cuenta de Twitter: “Fui testigo que sacaron del aire a Longobardi por orden directa del ministro De Vido luego de declaraciones del periodista Jorge Icaza”¹³⁴⁰. El Cronista manejaba otra versión pero de similar entidad: que la llamada para que interrumpieran el programa venía directamente –y a los gritos– de Cristina Kirchner¹³⁴¹. En abril de 2013, el periodista Lucas Carrasco, que ya había experimentado un episodio anterior, fue echado de Radio Nacional: “Hoy me volvieron a echar, por ir a La Plata a cubrir las inundaciones sin pedir viáticos y pagando las cosas de mi bolsillo. Arruinando negocios sindicales. Las corporaciones”. Más adelante, Antonio Laje era expulsado de los medios de Cristóbal López y denunciaba haber sido censurado por criticar la política energética del kirchnerismo¹³⁴². En el mundo educativo, los estudiantes argentinos, estuviesen en el país o en el exterior, podían ser blancos de las agresiones verbales kirchneristas si se atrevían a criticar, y llegar a ser silenciados por docentes y directivos comprometidos con el modelo nacional y popular. Luego de que Cristina Kirchner estuviera en Harvard y contestara inquietudes de estudiantes locales y connacionales, el músico de militancia rentada Fito Páez salió a denigralos por haberle hecho pasar un momento incómodo a una líder que no acostumbraba a enfrentar preguntas. “Me llama la atención que sean pibes tan plomos, con poco swing. En un sentido, un chico tiene que salir a romper todo”; “Francamente no me interesa nada lo que piensen esos pibes. La Presidenta es muy elocuente, le prestaría atención a las urnas y a gente idónea que maneje el tema”; “Todo el fogoneo que se hace sobre esos chicos, esos 10 o 20 pibes, que están estudiando ahí y pobrecitos andá a saber qué quilombos tienen en la vida, no tiene ningún tipo de interés para una presidenta elegida por el pueblo”¹³⁴³. Los artistas K eran tan alcahuetes, tan chupamedias, que se veían en la necesidad de defender a una persona que no había sido atacada, sino que simplemente había tenido que responderle preguntas a estudiantes en una universidad a la que había asistido a sabiendas de lo que la agenda contenía. Se suponía que tener *poco swing* era algo negativo a ser destacado en el programa de televisión “Duro de Domar”, según Páez que era un hombre del *rock*. Preguntarle cosas a la presidente, al parecer, restaba idoneidad, dejaba al descubierto problemas en la vida, y no despertaba interés. El fanático (o el que lucraba gracias a un modelo sostenido por fanáticos) no tenía interés en preguntas y respuestas, porque creía tener todas las respuestas y detestaba el hecho que alguien le preguntara. Páez ya había protagonizado otros exabruptos, faltas de respeto y bajezas morales. En 2011, luego de la victoria de Mauricio Macri sobre el kirchnerista Daniel Filmus en las elecciones para jefatura de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el músico escribió una insultante columna en Página 12 donde ponía: “Nunca Buenos Aires estuvo menos misteriosa que hoy. Nunca estuvo más lejos de ser esa ciudad deseada por todos”; “Y lo que esa mitad está siendo o en lo que se está transformando, cada vez con más

¹³⁴⁰ Polémica interrupción de programa de C5N

<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/polemica-interrupcion-programa-c5n>

¹³⁴¹ Afirman que Cristina “a los gritos” le pidió a Hadad que cortara el programa de C5N

<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/afirman-que-cristina-gritos-le-pidio-hadad-que-cortara-programa-c5n>

¹³⁴² Los periodistas que no la pasaron bien durante los años kirchneristas

<http://www.perfil.com/medios/los-periodistas-que-no-la-pasaron-bien-durante-los-anos-kirchneristas-0307-0047.shtml>

¹³⁴³ Fito Páez: “Los estudiantes de Harvard tienen muy poco swing”

http://www.clarin.com/extrashow/fama/Fito-Paez-estudiantes-Harvard-swing_0_SyX7JVynDQx.amp.html

vehemencia desde hace unas décadas, repugna. Hablo por la aplastante mayoría macrista que se impuso con el límpido voto republicano"; "...la mitad de los porteños prefiere (...) sentirse molesto ante cualquier idea ligada a los derechos humanos, casi como si se hablara de 'lo que no se puede nombrar' o pasar el día tuiteando estupideces que no le interesan a nadie"¹³⁴⁴. Y la frase que generó más polémica, abría el párrafo más virulento y sañudo:

Da asco la mitad de Buenos Aires. Hace tiempo que lo vengo sintiendo. Es difícil de diagnosticarse algo tan pesado. Pero por el momento no cabe otra. Dícese así: "Repulsión por la mitad de una ciudad que supo ser maravillosa con gente maravillosa", "efecto de decepción profunda ante la necedad general de una ciudad que supo ser modelo de casa y vanguardia en el mundo entero", "acceso de risa histérica que aniquila el humor y conduce a la sicosis", "efecto manicomio". Siento que el cuerpo celeste de la ciudad se retuerce en arcadas al ver a toda esta jauría de ineptos e incapaces llevar por sus calles una corona de oro, que hoy les corresponde por el voto popular pero que no está hecha a su medida¹³⁴⁵.

Páez concluía: "Gente con ideas para pocos. Gente egoísta. Gente sin swing. Eso es lo que la mitad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quiere para sí misma"¹³⁴⁶. Había que ser kirchnerista para tener *swing*. Solamente la otra parte de Buenos Aires, la que votó al kirchnerismo, tenía *swing*. Este era para pocos.

Más de un año después, el músico quiso poner paños fríos a sus dichos precedentes. Su columna había sido premeditada, pero ahora quería hacerla pasar como una expresión en un momento de enojo. Calculamos que hacía esto para limpiar su nombre ante las críticas recibidas más que por sentir un sincero arrepentimiento. Al aire en Radio Continental, Páez dijo: "Yo no vivo con esa sensación permanente. Fue un momento y lo escribí. Ya estoy en otro tema. Todo va tomando su lugar. Somos un país joven, estamos aprendiendo a descubrir lo que significa la democracia"; "Cada gobierno que asuma va a llevar adelante sus ideas de la mejor manera posible. Todos estos conflictos, e incluyo mi calentura de su momento, son formas que estamos aprendiendo a conocer y manejar"; "El camino del odio no llega a ningún lugar (...) en el centro del corazón humano, así como anida el amor, anida el odio y la violencia. Y es mejor expresarlo y saber que existe y no tenerle miedo"¹³⁴⁷. ¿Me parece a mí, o Páez intentó responsabilizar colectivamente al país por su estallido de odio? ¿Todos estábamos aprendiendo a manejar su calentura para convivir en democracia? Vos decime si me estoy equivocando, acepto tus observaciones, pero creo que más que hacerse cargo exclusivamente de sus palabras nos tiró el fardo a todos. Sobre su última frase, que bueno resultaba el hecho de que equivalía a una confesión de su propio odio mientras imputaba odio a la mitad de su ciudad. Para poner en duda un poco más la sinceridad de sus aclaraciones, digamos que unos días antes, cuando el Pro había instalado un 0-800 a través del cual recibiría denuncias de actividad política inadecuada en las escuelas, Páez fue entrevistado en

¹³⁴⁴ La mitad – Por Fito Páez

<https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-172084-2011-07-12.html>

¹³⁴⁵ *Ibídem*

¹³⁴⁶ *Ibídem*

¹³⁴⁷ Fito Páez: "Cuando dije que me daban asco los porteños estaba en un momento de calentura"

<http://www.lanacion.com.ar/1511468-fito-paez-cuando-dije-que-me-daban-asco-los-portenos-estaba-en-un-momento-de-calentura>

Radio Del Plata y dio rienda suelta a sus impropiedades y adjetivaciones denigrantes nuevamente: “Son caretones, no sé qué defienden, no les gusta conectar con los demás. Nadie puede poner una línea para denunciar algo que no sucede”; “Esta gente en la dictadura hubieran sido buchones, hubieran entregado gente”; “Me afloran esas ideas, no quiero pensar así, pero casi que me obligan”; “¿Habrán escuchado a los Rolling Stones estos tipos?”¹³⁴⁸; “Seguro que alguien se va a molestar, pero no hay que tenerle miedo a eso. Está bueno calentarse en algún momento y tener un gesto de honestidad brutal”; “Hay una relación entre fuerzas mediáticas acomodadas detrás de un poder económico y una fuerza de un gobierno elegido democráticamente, que también está gestando un poder propio de la actividad política”; “...hay una parte del país que ha perdido ciertos privilegios y ha aparecido otra fuerza que privilegia otras cosas. Hay una contrafuerza que está ejerciendo un poder que desde el otro lado no se lo bancan y eso genera tensiones”; “Es intolerable escuchar ciertas voces de la oposición cuando se posicionan en un lugar en el cual son dueños de la moral, cuando sabemos que mucha gente estuvo ligada (...) [al] proceso de la dictadura”; “Ahí es cuando te repugnan las cosas”¹³⁴⁹.

Ya que estamos, veamos los números de los shows estatales de Páez, quien acusaba a los porteños macristas de ser mezquinos que solamente pensaban en su bolsillo. Por el recital brindado en su Rosario natal durante los “festejos” por el bicentenario de la creación de la bandera el 24 de febrero de 2012, el cantautor cobró \$425.000 sin pensar en su bolsillo. Federico Angelini, diputado del Pro en Santa fe, se quejó por la abultada suma: “Tras vivir este verano una severa crisis en materia de suministro de energía eléctrica y agua potable, resulta incoherente (...) que el mismo gobierno destine una partida millonaria a la organización de [estos] eventos (...)”. Eso era simplemente lo que cobraba Páez; también tocaron los Tekis, los Pericos, Juan Carlos Baglietto y Lito Vitale¹³⁵⁰. El caché lo pagaba el gobierno socialista local de Antonio Bonfatti. En 2013, se reveló que el secretario de cultura del gobierno nacional, Jorge Coscia, firmó un contrato con la empresa Siberia SA a través de la cual contrataron a Paéz por cinco recitales, uno de ellos netamente partidario para festejar la década kirchnerista en el

¹³⁴⁸ Para pesar de Páez, fuentes británicas indican que Mick Jagger -cantante estrella de la famosa banda *The Rolling Stones*-, más allá de haberse declarado anarquista en el pasado y decir que no pertenecía a ningún lado porque ninguno tenía una respuesta absoluta, es conservador. Se le atribuye la frase: “Soy conservador con c minúscula. Es posible ser conservador en política fiscal y tolerante en asuntos morales o cuestiones de libertad de expresión”. Además, el *rockstar* se mostró sorprendido por el resentimiento de mucha gente hacia Margaret Thatcher –ícono del conservadurismo inglés- cuando la ex primer ministro falleció en 2013. Ver: Not your average rock star: Sir Mick Jagger's predictions prove he has wisdom in abundance – Adrian Lee

<https://www.express.co.uk/celebrity-news/578258/Sir-Mick-Jagger-on-politics-art-monarchy-sport-scottish-independence>

Sir Mick Jagger: 'Margaret Thatcher didn't change for anyone' – Patrick Smith

<http://www.telegraph.co.uk/culture/music/rolling-stones/10114980/Sir-Mick-Jagger-Margaret-Thatcher-didnt-change-for-anyone.html>

Q Magazine

<https://www.qthemusic.com/>

¹³⁴⁹ Fito Páez, polémico contra el Pro: “En la dictadura hubieran sido buchones y entregado gente”

<http://www.lanacion.com.ar/1505249-fito-paez-polemico-contra-el-pro-en-la-dictadura-hubieran-sido-buchones-y-entregado-gente>

¹³⁵⁰ Fito Páez cobró 425 mil pesos por su show en el Bicentenario de la Bandera

<http://vos.lavoz.com.ar/pop/rock/fito-paez-cobro-425-mil-pesos-su-show-bicentenario-bandera>

poder. El músico embolsaría un promedio de \$435.600 por cada presentación, sin pensar en su bolsillo. Según las fuentes, la contratación directa fue la 55/2013, y el expediente el número 5678/2013. En este marco de contratación gubernamental, sin pensar en su bolsillo Páez había participado en el show por los 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba que duró 40 minutos y le significó \$400.000¹³⁵¹. No tenían que ver con la mezquindad la suma ni el tiempo arriba del escenario. Sin hacer un *mea culpa*, Coscia justificaba las contrataciones y las respectivas sumas: “[El gobierno está] promoviendo y asistiendo a artistas nacionales, [porque] en la actualidad ningún músico puede vivir de la venta de discos”; “¿Los artistas no pueden cobrar por trabajar? Es tan evidente la politización de esto que hasta me divierte. Hoy en la radio hay una hegemonía de la música anglosajona”; “Este circo que hacen con este tema es por la ideología de Fito Páez y su compromiso con el Gobierno”; “el tema de los recitales no es algo que inventamos en este Gobierno”¹³⁵². Sus comentarios no podían ser más kirchneristas. El primero era el típico argumento paternalista de que se necesitaba al estado para sobrevivir en el mercado. Si era verdad que los músicos no podían sostenerse por la venta de discos, había que decir que esto resultaba atribuible a la diversificación y nuevas tendencias de la música en internet, algo que iba de la mano con el progreso tecnológico; a la mala economía de un país que dificultaba al artista invertir en su obra y al público poner plata para consumirla; o bien al pésimo nivel artístico en las producciones. Muchos parásitos que no triunfaban en el mercado por falta de talento aprovechaban el salvavidas estatal para obligar a un público involuntario a solventar la basura que producían luego de un par de semanas sin bañarse. Si un secretario de cultura actuaba de esta manera, quizás un secretario de zapatería podía observar que los zapateros ya no podían vivir del arreglo de zapatos y solicitaba al gobierno el armado de ferias kirchneristas para que cada zapatero cobrara medio millón de pesos. Lo peor de todo es que el argumento de Coscia, por debajo del paternalismo económico, escondía un mal uso del poder: el beneficio con fondos públicos a un artista por ser adepto a su fuerza política. El circuito era sencillo: la ladrona presidencial apuntaba las armas del estado a los contribuyentes esclavos, estos estaban obligados a realizar transferencias de dinero que iban a parar al parásito Fito Páez, y este emitía dos comunicaciones: por un lado, un agradecimiento a la ladrona y un pago con militancia, y por otro una risa socarrona contra los obligados a financiarlo. Con los músicos no adeptos, pasaría otra cosa. Era claro que un músico que fuera crítico del gobierno, y no pudiera vivir de las ventas de discos, no iba a recibir el mismo trato comprensivo y solidario por parte de las autoridades. Al contrario, el aparato propagandístico le iba a buscar vínculos con la dictadura, sociedades en el exterior, pactos secretos firmados con Macri, y planes de fortalecer a la burguesía acomodada a costa del proletariado. El segundo argumento del secretario pintaba de cuerpo entero a los kirchneristas: ellos politizaban pero acusaban a otros de politizar, y se divertían mientras otros ponían la plata. Que el artista cobrara, dicho así nomás, era una falacia que dejaba de lado el contexto, porque si cobraba de manos privadas no había problema. El tema era que cobraba del estado porque este se atribuía el rol de promover la cultura (la cultura oficialista

¹³⁵¹ Fito Páez cobrará más de 2 millones de pesos por recitales kirchneristas

http://www.clarin.com/politica/fito-paez-millones-recitales-kirchneristas_0_HyvgJZviDXx.html

¹³⁵² El Gobierno defendió la millonaria contratación de Fito Páez

<http://www.cadena3.com/contenido/2013/06/22/115190.asp?titulo=El-Gobierno-defendio-la-millonaria-contratacion-de-Fito-Paez>

con artistas oficialistas), y cobraba sumas millonarias. *Entiéndase*: con el kirchnerismo, Fito Páez *ganaba millones*¹³⁵³. El comentario de la música anglosajona no era más que la típica demostración nacionalista del resentido (y para colmo de la contradicción, Páez pedía escuchar a los Stones). El tercer argumento tildaba de “circo” a una crítica correcta y ajustada: sí, era motivo de queja el compromiso de Páez con el gobierno a cambio de dinero. Ese era el *quid* de la cuestión: militancia a cambio de contratos tan jugosos como escandalosos. Podía tener cualquier ideología y podía cambiar el gobierno; mientras el estado siguiera haciendo tales operaciones de financiamiento con fondos públicos a obsecuentes que ni siquiera cumplían funciones esenciales, el problema seguiría existiendo. El cuarto argumento sonaba a “esto no lo inventamos nosotros, pero si lo hicieron antes, nosotros lo vamos a seguir haciendo y lo vamos a profundizar”, aunque lo que se hiciera estuviera mal y se disfrazara de algo bueno. Volviendo al derrotero de Páez, luego de varios recitales y meses antes de que perdiera el kirchnerismo en 2015, el rosarino participó junto al cantante Axel y la banda Divididos (cuyo vocalista Ricardo Mollo era público entusiasta del gobierno¹³⁵⁴) en el festival nacional de la nieve en Bariloche. Como para irse despidiendo de sus años de millonario empleado público del kirchnerismo, sin pensar en su bolsillo Páez volvió a percibir una gran suma junto a sus colegas: entre todos ganaron 3,3 millones de pesos¹³⁵⁵. Mucho *swing*.

Tomemos otro caso de persecución en el mundo educativo. La directora y profesora de historia Alicia Romero, y la docente de formación ciudadana Fernanda Mejías, del Colegio n° 1 Joaquín V. González de La Rioja, sufrieron las consecuencias del enfrentamiento al relato

¹³⁵³ Sin pensar en su bolsillo.

¹³⁵⁴ En 2013, luego de una operación a la que fuera sometida Cristina Fernández, dijo: “Lo único que quiero es que salga bien y que se mejore porque es nuestra Presidenta, le gusta a mucha gente y otros no pero es la persona que fue elegida por el pueblo y hay que respetar el mandato hasta 2015”. A su vez, criticó a Lanata: “El programa que para mí genera mucho odio es el de Lanata”; “No entiendo la razón; sí, por supuesto que la entiendo; no entiendo por qué ensañarse con grabar a fuego informaciones que no son ciertas”; “El gordo es un muñeco con hilos que le deben estar poniendo lindos billetes, no sé, supongo, pensando que después de esto se va a ir a vivir a otro país”; “No entiendo que un tipo que tiene una línea de pensamiento, que tiene un discurso que sostuvo durante un tiempo, que después empezó a timbear, no sé si es la palabra justa pero es algo así, con apertura de diarios hasta terminar siendo un operador del Grupo Clarín”. Por otra parte, canonizó a Víctor Hugo Morales: “Es un Quijote, y va para adelante como loco, y es un tipo intachable aunque le hayan querido endilgar algunas cositas. Es un tipo al que le tengo una gran admiración, un gran afecto”. Del programa de televisión que había pasado a ser kirchnerista, TVR (Televisión Registrada), dijo que resultaba “muy didáctico”. Sobre el canal Encuentro, a cargo del ministerio de educación kirchnerista, opinó: “[es] un canal que te deja algo, que te cultiva, que no te hace pensar todo el tiempo la consigna que en los años setenta decía ‘¿Usted sabe quién es su vecino?’”.

Ver: Rock y política: Ricardo Mollo elogió a Cristina y dijo que Lanata “genera mucho odio”

<https://www.lanoticia1.com/noticia/rock-y-politica-ricardo-mollo-elogio-cristina-y-dijo-que-lanata-genera-mucho-odio-42668.html>

Comentario personal respecto de las declaraciones de Mollo:

1) Obviamente pedía respetar el mandato hasta su finalización natural porque no quería –por cómplice- o no se le ocurría –por ignaro- recurrir a la opción de juicio político para una corrupta tirana. 2) Lanata no se fue a vivir a otro país. Quería a la Argentina, y por eso denunciaba a quienes se la robaban. 3) Dime a quien elogias, y te diré cuáles son tus valores. Obviamente Mollo iba a elogiar a Morales mientras le sacaba el cuero a Lanata. 4) Sin dudas, el kirchnerismo le resultaba didáctico y aprendía –y cobraba- de él. 5) No podía faltar el paralelismo con la década del setenta para justificar lo que fuera del presente.

¹³⁵⁵ El Gobierno pagó 3,3 millones de pesos a Fito Páez, Axel y Divididos

<http://www.infobae.com/2015/08/20/1749517-el-gobierno-pago-33-millones-pesos-fito-paez-axel-y-divididos/>

oficial sobre la década del 70. En octubre de 2015, Mejías quiso recordar a los soldados abatidos en el ataque guerrillero montonero conocido como “Operación Primicia” contra un cuartel militar en Formosa, y brindarle reconocimiento a las víctimas del terrorismo subversivo dejadas de lado por la historia oficial del estado. Eso provocó que la denuncien los padres de una de las alumnas, el inicio de un sumario administrativo del ministerio de educación local contra ambas mujeres, y la suspensión en sus cargos. Todo el circo de la corrección política montado alrededor de dos personas que permitían hablar de la otra parte de la historia setentista, saliéndose del canon kirchnerista e izquierdista. En Radio Viva, Mejías relató la situación:

“Yo salí muy contenta porque buscaba hacer una clase alusiva, pasar un documental de 15 minutos sobre la fecha para hacerles entender por qué el 5 de octubre es el día nacional de homenaje a las víctimas de terrorismo. No es como están diciendo a los medios (...)”.

“En la provincia de Formosa (...) ha sido consensuado por la oposición y el oficialismo para que se considere el 5 de octubre el día del Héroe Formoseño, que es en honor a los trece hombres que han muerto el 5 de octubre de 1975, ese periodo todavía era democracia, bajo gobierno peronista, (...) las organizaciones armadas no andaban con una flor en mano, y por un arte de magia las personas perdían la vida”.

“No pude [dar la clase], porque lamentablemente la cartelera [que puse] (...) habrá durado 20 minutos, porque inmediatamente la tuve que sacar delante de mis propios alumnos, porque la denunciante cayó con una soberbia, con fotografías, sacaron fotos de las carteleras (...), fíjese con el nivel de ignorancia que se han manejado: “Que yo hago apología a los asesinos de lesa humanidad”, que tiene que ver si yo en ningún momento he tocado el gobierno de Facto. Yo estaba conmemorando las víctimas que han caído en manos de la guerrilla, yo no estaba tocando ningún gobierno de facto ni esos soldados que han sido asesinados, eran criminales”.

“Sí me censuraron, me discriminaron delante de los alumnos, los chicos han presenciado todo, están avergonzados, están indignados con los hechos, porque han visto todo, aparte han visto a las invitadas (...) [que] a consecuencia de la denuncia se les ha negado el derecho a contar su propia experiencia de vida (...)”.

“...corresponde [que los chicos conozcan la otra parte de la historia], es lo mismo que yo lo remonte al tiempo de los unitarios y federales y solamente le hable de los federales y no de los unitarios por darle un ejemplo (...)”.

“...parte a veces que los problemas que tienen los chicos, es que no son críticos, que a veces les cuesta razonar. (...) busco todas las estrategias a mi alcance para que ellos crezcan con un criterio (...), jamás ocultaría ningún tema de la historia”¹³⁵⁶.

Los padres de la alumna eran Rodolfo Maraga y María Mercado Luna, familiares del abogado, político radical y escritor Ricardo Mercado Luna, quien había sido encarcelado en su momento por el llamado “proceso de reorganización nacional”. Maraga señaló como dato relevante que Mejía era hija de un militar condenado por crímenes de lesa humanidad, y agregó que en sus clases bajaba línea “haciendo apología del Proceso, negando las

¹³⁵⁶ La Rioja: La denunciaron por hablar del 5 de octubre

http://www.elcomercial.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=182896:en-la-rioja-una-profesora-fue-denunciada-por-apologia-del-delito-al-hablar-del-5-de-octubre&catid=9:edicion-digital&Itemid=65

Aclaración: algunas palabras fueron corregidas por defectos de transcripción del testimonio en la web.

desapariciones, diciendo que se mataron entre ellos” y que había que leer “por qué Hitler hizo lo que hizo”¹³⁵⁷. A su vez, advirtió que el “Día de los muertos por la subversión” no aparecía en el programa educativo, y que Mejía había llegado a llorar en clase por episodios relacionados a su historia personal, haciendo “apología del terrorismo de Estado”¹³⁵⁸. El recurso de queja de los padres fue presentado ante el ministerio de educación y la secretaría de derechos humanos de La Rioja. Delfor Brizuela, secretario de este último organismo, manifestó su apoyo al reclamo argumentando que la docente empleaba “expresiones distorsionadas sobre la última dictadura cívico-militar”, defendía al “genocidio más atroz de nuestra historia”, y hablaba de sus víctimas como “subversivos, guerrilleros y asesinos”, todo lo cual era de “gravedad institucional, educativa y pedagógica” que afectaba a la enseñanza y a las víctimas”, ya que era una “apología del crimen” y transmitía como valor a “un acto criminal”¹³⁵⁹.

Mejía no calló, y fue entrevistada por el intelectual Ceferino Reato, precisamente autor del libro “Operación Primicia”¹³⁶⁰, es decir, un entendido en el tema que conocía con documentación histórica la violencia desatada por los montoneros. En esa ocasión, la docente tuvo la oportunidad de responder a las acusaciones que se le hacían: “Acá hay una política educativa a nivel nacional, hay una bajada de línea, y, lamentablemente, los contenidos que se deben enseñar sobre los 70 no tienen la veracidad que se merecen”; “No se habla de Operación Primicia, no se habla del ataque en Monte Chingolo, no se dice cómo actuaba la guerrilla, no se recuerda a las víctimas del terrorismo”; “[Quería homenajear a] las 1.094 víctimas del terrorismo”, “... [Que haga apología del terrorismo de estado] es falso, yo soy una defensora de la vida. Solo estoy pidiendo que también las víctimas de las guerrillas sean reconocidas como víctimas de violaciones a los derechos humanos”; “Había preparado tres carteleras alusivas, que duraron solo 15 minutos. En dos de ellas, había puesto los rostros de los soldaditos muertos en Formosa (...)”; “Estoy siendo acribillada por todos los medios. No sé si voy a volver a trabajar; yo tengo un bebé, mi marido no tiene trabajo”; “[De todos modos] he recibido muchos apoyos. Ayer fueron los medios televisivos locales al colegio [y] hubo un abucheo de los alumnos, indignados por lo que están haciendo conmigo”¹³⁶¹. Respecto de su historia personal, contó que efectivamente era hija de un militar, y que en el año 1978 estando su familia en Río Gallegos, su niñera quiso irrumpir con armas en el barrio militar: “Hubo un

¹³⁵⁷ Este intento de “compresión” del nazismo no le consta al autor de este libro. En caso de que fuera cierta la acusación, merecería el más enérgico repudio y el pedido de aislamiento de la docente para evitar el contacto con los jóvenes cerebros de los alumnos en el colegio provincial. Ahora bien, eso no quitaría lo que aquí se explica, que es la persecución y censura estatal en los años del kirchnerismo contra todo aquel que tuviera expresiones no satisfactorias a los ojos del relato oficial, condenatorio de los militares y negador (o adorador) del terrorismo y la guerrilla. Seguiría en pie el hecho del silenciamiento autoritario a aquellos solicitantes de un merecido recuerdo a las víctimas de la subversión marxista. Es más, resultaría contradictorio para quienes se vieran a sí mismos como críticos del nazismo, defender la política de otro gobierno —aunque fuera en menor medida— perseguidor y censor.

¹³⁵⁸ Sumarian a una directora y una docente de La Rioja por defender el terrorismo de Estado <http://www.lagaceta.com.ar/nota/656446/sociedad/sumarian-directora-docente-rioja-defender-terrorismo-estado.html>

¹³⁵⁹ *Ibidem*

¹³⁶⁰ Reato, Ceferino; *Operación Primicia. El ataque de Montoneros que provocó el golpe de 1976*, Sudamericana, 2010

¹³⁶¹ Suspendieron a una docente que recordó a soldados asesinados por Montoneros <http://www.infobae.com/2015/10/14/1762243-suspendieron-una-docente-que-recordo-soldados-asesinados-montoneros/>

tiroteo; las balas pasaban por arriba del moisés donde yo estaba; mi mamá estaba acostada, cuerpo tierra”; “Se me censura, ¿por qué yo no puedo contar mi historia?”¹³⁶². En efecto, al relato oficialista -al que se sumaba la complicidad prestada por una oposición temerosa de no encajar en la corrección política impuesta a fuerza de señalamientos, calumnias y censuras- no le interesaban las víctimas del terrorismo, dentro de estas ni siquiera las víctimas civiles, e historias como las de esta docente no podían/debían ser contadas.

Habiendo visto casos de persecuciones y censuras en los ambientes periodístico y educativo, citemos un caso que envolvió a ambos blancos del kirchnerismo. El primero de julio de 2012, Jorge Lanata condujo en vivo Periodismo para Todos desde Tucumán, desafiando la orden que había dado el gobernador kirchnerista de la provincia José Alperovich de que no se transmitiera por televisión abierta. Lanata, que aseguró haber sufrido junto a su equipo presiones y seguimientos del gobierno, aprovechó para dejar al descubierto las directivas oficialistas: “Trasmiten todo Canal 13, menos nuestro programa”; “José Alperovich prohibió que ese programa sea pasado por la televisión abierta en Tucumán. Venimos a declararnos en contra de la censura”; “Queríamos hacer este programa con público, pero como todo es provincial o gubernamental, no nos dejaron”; “Entiendan que estamos en una provincia donde no los dejan vernos en la tele”¹³⁶³. A los tucumanos no les quedaba otra que recurrir a DirecTV o al sitio web del 13 para poder sintonizar el programa. Tucumán no era la única provincia de gobierno kirchnerista afectada por el autoritarismo comunicacional, pero era uno de los casos más escandalosos. En su informe, Lanata giró en torno a los puestos en el poder estatal de la familia Alperovich, las conductas reprochables en los tres ámbitos, y su relación con los Kirchner. Alperovich tenía dos casas en barrios caros. Beatriz Rojkes, esposa del gobernador, era senadora nacional, y en 2010 había declarado un patrimonio de 20 millones de dólares. Familiares, amigos y conocidos de la familia ocupaban cargos públicos. Uno de ellos, se había “contratado a sí mismo”. “Cada uno tiene derecho a poner la gente que desea” decía el gobernador, en una defensa velada del nepotismo. Lanata informaba: “Aquí no hay ley de ética pública: todos los funcionarios pueden ser familiares y no pasa nada”; “Fue disuelta la fiscalía anticorrupción y la misma es letal”. Por la subordinación a los Kirchner, en 2010 el matrimonio presidencial le dio al matrimonio gubernamental 243 millones de pesos para el plan “Argentina trabaja”. Los legisladores no la pasaban mal con el tema plata: se aumentaron las dietas por \$17.000 y los gastos sociales eran por \$40.000, lo que arrojaba una suma de \$57.000 por legislador. El gobierno anunció la recuperación de un servicio ferroviario, y la formación que circuló tuvo su debut y despedida: funcionó solamente el día de la presentación, y luego las vías no volvieron a utilizarse. El poder judicial local tampoco se salvaba de la influencia Alperovich: el secretario de juzgado Carlos López nunca era designado juez porque había investigado a la familia del gobernador. “Rendí ocho exámenes y en varios terminé primero, pero no me eligen. Ellos aducen que el gobernador tiene discrecionalidad de elegir. No sé exactamente cuál es el requisito de mi persona para poder ser elegido”; “Soy víctima de una venganza o una discriminación, pero la dignidad de una persona no tiene

¹³⁶² *Ibíd*em

¹³⁶³ Lanata en Tucumán: cómo se vive en la provincia del “Zar” Alperovich
https://www.clarin.com/extrashow/lanata-tucuman-provincia-zar-alperovich_0_rkzce8fnw7g.html

precio. Quiero que me digan si hay discriminación por qué es” exigió López¹³⁶⁴. Ya sabíamos el porqué de la actitud oficial: el gobernador no quería ser investigado y castigaba a quien se atrevía a hacerlo. Persecución, censura, discriminación, corrupción, nada nuevo bajo el sol – mejor dicho bajo la oscuridad- kirchnerista¹³⁶⁵.

¹³⁶⁴ *Ibíd*em

¹³⁶⁵ Otro caso que exhibió el maltrato oficialista tucumano y volvió a poner la lupa sobre la fortuna de la familia gobernante ocurrió en marzo de 2015 tras inundaciones que afectaron diversas localidades en la provincia norteña. Beatriz Rojkés de Alperovich fue a visitar a algunos evacuados en El Molino interpretando el papel de comprensiva: “En toda la provincia estamos así, por eso yo estoy acá”. Le duró poco. “No se haga el enojado porque va a enloquecer a todo el mundo y no va a llegar la solución. Estamos escuchando. No es culpa mía si viene el río” le dijo a uno que no parecía conforme con la actuación del gobierno. A otro afectado que dejaba traslucir su malestar lo increpó: “¿Por qué te hacés el machito acá? Cuando estabas allá con la señora aceptaste lógicamente”. El hombre, llamado Cristian Bulacio, le contestó: “Gracias por decirme que me lleve el río”, “Usted tiene una casa, una mansión allá”. “Que te lleve” replicó Rojkés, quien encima a partir de allí quiso denigrarlo, y en un comentario que los kirchneristas debieran tachar por clasista, le recalcó: “Yo tengo 10 mansiones, no una, y estoy acá. Yo puedo estar en mi mansión ahora, pedazo de animal, vago de miércoles”. El agredido se defendió: “¿Vago? Ustedes son todos ladrones”.

Posteriormente, Bulacio fue entrevistado y aclaró que ante la situación desesperante, que no los dejaba dormir de noche, únicamente había pedido que mandaran máquinas como la solución al problema. Alicia de Bulacio, mamá de Cristian, manifestó sentirse mal por la agresión de Rojkés a su hijo, y aclaró: “Ella se ha disculpado pero no con mi hijo, y todavía dice que es mandado (...)”. También entrevistada, Rojkés dijo que reaccionó “absolutamente mal” por la mezcla de dolor e impotencia que le causaba “no poder llevar todas las soluciones”.

Bulacio dijo que no tenía trabajo, que su madre no era pensionada ni jubilada (sus abuelos sí), y que no les había quedado nada por las inundaciones, ni siquiera para hacer un té. Rojkés, que había sacado chapa con sus mansiones, se desdijo: “Contesté como una tarada, no tengo 10 mansiones. Tengo muchas propiedades, pero mansión ninguna”. A Bulacio no hacía falta investigarlo. Pero Rojkés solita llamaba la atención del periodismo –no de la AFIP kirchnerista- con su boqueo. Fabián López, corresponsal de La Nación en Tucumán, aportó datos que nos sirven para complementar el informe de Lanata. De las dos casas a nombre de los Alperovich, una estaba valuada en más de diez millones de pesos. De los más de veinte millones de pesos que conformaban el patrimonio personal de Rojkés, muchos se ubicaban en acciones en la concesionaria León Alperovich S.A. La declaración jurada de la señora no incluía bienes conyugales, los que por supuesto aumentaban los números de la fortuna matrimonial. “El emporio Alperovich abarca concesionarias de automóviles, camiones y maquinaria agrícola (es representante local de las marcas Ford y Volkswagen, entre otras), emprendimientos hoteleros, locales comerciales, empresas constructoras, inmobiliarias y numerosos edificios de departamentos en San Miguel de Tucumán” agregó López en su investigación. “El mandatario y su familia atraviesan una realidad económica que contrasta fuertemente con la de unas 25.000 familias que viven en 298 villas de emergencia que, según denunció esta semana el diputado y candidato a gobernador radical José Cano, están diseminadas en San Miguel de Tucumán y sus alrededores” concluyó.

Consultar los siguientes links:

El exabrupto de la esposa de Alperovich con un evacuado: “Yo tengo 10 mansiones, vago”

<https://www.infobae.com/2015/03/22/1717528-el-exabrupto-la-esposa-alperovich-un-evacuado-yo-tengo-10-mansiones-vago/>

Las frases de Beatriz Rojkés cayeron mal entre los vecinos de El Molino – La Gaceta

<https://www.youtube.com/watch?v=2PP6nfj06Jg>

El “pedazo de animal” al que Beatriz Rojkés de Alperovich llamó “vago de miércoles”

<https://www.youtube.com/watch?v=w3MLNTV1fI4>

Informe BEATRIZ ROJKES DE ALPEROVICH - TELEFE NOTICIAS

<https://www.youtube.com/watch?v=serYjHtp5P8>

Quién es y cómo vive Cristian Bulacio, el evacuado tucumano al que Rojkés llamó “vago de miércoles”

<http://www.lanacion.com.ar/1778546-quien-y-como-vive-cristian-bulacio-el-evacuado-tucumano-al-que-rojkes-llamo-vago-de-miercoles>

Los Alperovich no tienen 10 mansiones, pero sí una incalculable fortuna – Fabián López

El 3 de julio, dos días después de la transmisión de Lanata, el oficialismo volvió a demostrar de qué estaba compuesto al seguir expuesto al efecto Lanata. La ministra de educación Silvia Rojkés, hermana de Beatriz Rojkés y cuñada de Alperovich, fue a entregar *netbooks* a la Escuela Normal situada en la capital tucumana. Allí fue sorprendida por alumnos de polimodal que la esperaron con carteles que decían “Queremos ver el programa de Lanata”. Arriba de un escenario, con mal tono, se dirigió a alumnas que tenía a su lado y al resto de estudiantes que estaban en el salón de actos:

“[Los del programa de Lanata] vienen a mostrar solamente pobreza. Entonces yo les quiero pedir a ustedes que fundamenten lo de Lanata, porque hay que empezar a hablar con fundamentos, porque si no tenemos los fundamentos, eso significa que la educación no sirve”¹³⁶⁶.

Al decir eso y ser alentada por algunos de los presentes, le pasó el micrófono a una de las alumnas, que también contaba con apoyo del público, lo que exhibía un auditorio dividido. Había botones que se ponían del lado de la autoridad elevando el tono de voz contra adolescentes, y había personas que podían usar el cerebro apoyando una manifestación de estudiantes en favor de la libertad de expresión. La chica que tomó el micrófono no se amilanó y explicó:

“...ese cartel [expresa] lo que pensamos muchos de nosotros que acá en la escuela, como así también en el gobierno, se llenan la boca hablando de la igualdad, la inclusión, y muchísimas cosas más, y de la libertad de expresión. A nosotros nos enseñan el derecho de informar y a ser informado. ¿Y qué pasa acá? La censura es lo primero. No puede ser. Cómo puede ser que un programa lo pasen a nivel nacional, y claro, pero como no está apoyando al proyecto, al modelo que propone la nación, no se lo emite, no se lo emite, no llega a nosotros”¹³⁶⁷.

Tras esto último, gran parte del público estalló aplaudiendo y vitoreando, al grito de “genia”, “ídola” y demás palabras de aprobación. Otra estudiante tomó la palabra:

“Todos tenemos nuestros errores y yo reconozco que el gobierno tuvo muchísimos aciertos. También tiene sus errores. Yo lo único que pido es que nos den la oportunidad de ver por televisión abierta la opinión de alguien que piensa distinto. Nada más que eso”¹³⁶⁸.

Otro aplauso multitudinario. Ante el ruido, Rojkés pidió respeto por las opiniones de todos y aseguró que no estaban rivalizando, sino que lo que se buscaba era fundamentación con datos. “Nunca antes ustedes han tenido la posibilidad de, delante de una ministra, poder

<https://www.lanacion.com.ar/1780221-los-alperovich-no-tienen-10-mansiones-pero-si-una-incalculable-fortuna>

¹³⁶⁶ Escándalo en la Escuela Normal: alumnos se rebelaron ante la ministra Rojkés

<https://vimeo.com/45151879>

Fuente citada: contexto.com.ar/nota/79580/escandalo-en-la-escuela-normal-alumnos-recibieron-a-la-ministra-rojkes-con-carteles-queremos-ver-a-lanata-y-abuchearon-a-alperovich.html

¹³⁶⁷ *Ibídem*

¹³⁶⁸ *Ibídem*

debatirlo”¹³⁶⁹ dijo de paso, haciendo propaganda de la supuesta democracia que favorecía su gobierno. ¿Nunca nadie en la Argentina con anterioridad a los Kirchner, siendo alumno, había podido plantear un tema ante un ministro? Dato novedoso aportaba Rojkés. Un alumno continuó con la postura estudiantil: “Han hecho muchas cosas bien, pero las cosas que no se están haciendo son muy significativas” y mencionó a los chicos en la Puna que recibían netbooks pero no tenían electricidad, teléfono ni agua potable¹³⁷⁰. La alumna siguiente volvió sobre el tema de Periodismo para Todos: “Yo quiero ver un programa diferente a 678 que me parece parte de la verdad de la realidad argentina”¹³⁷¹. Otra estudiante insistió en el tema diciendo que no sabía qué tenía de malo que hubieran colocado el cartel pidiendo poder ver el programa de Lanata y se dirigió directamente a la ministra: “Me pareció que usted... su manera de llamarnos también... no me pareció muy amable... Nosotros tenemos derecho a expresarnos libremente, lo que pensamos...”. Rojkés aparentando tranquilidad respondió que no tenía nada de malo poner el cartel y que por eso los había invitado al escenario a debatir. Agregó:

“El anonimato no va más. (...) Porque con el anonimato hemos perdido mucha gente en el país. Recuperemos la palabra. Hablemos. Por eso cuando yo veo un cartel los invito a que pasen acá para que se dé el debate. (...) Y desde mi lugar como ministra justamente lo que estoy llevando es más educación, más gestión (...). Hace apenas nueve años, en este país (...) ¿cómo estábamos? ¿Dónde están los docentes de los alumnos? Estábamos en una crisis total. (...) Y claro que falta [trabajo por hacer]. Porque lo que se quebró en este país, además de la economía y el trabajo, fue el tejido social. Y en eso hoy, incorporar a los chicos de la Puna a una escuela pública donde ya tienen electricidad con los paneles solares que se están haciendo en este país gracias a la educación también, y que estamos mejorando, implican los pasos que vamos dando adelante”¹³⁷².

Luego del autobombo, la crítica a los que estaban antes del kirchnerismo mesiánico, y mencionar que faltaban muchas cosas por hacer –lo que un kirchnerista podía entender como que quedaban muchas cosas por robar-, Rojkés se refirió específicamente a Periodismo para Todos:

“Lo que yo les planteo es que se pueden ver todos los programas, que acá el gobierno no ha dicho que sí y que no, porque eso escapa a un gobernador, que tenemos internet, y que muchos tucumanos lo vimos a Lanata, yo incluida, teniendo las posibilidades de seguir avanzando”¹³⁷³.

Tras divagar sobre los típicos conceptos políticamente correctos del compromiso del gobierno con la entrega de netbooks y las propuestas superadoras para ayudar al país, dijo: “Chicos, las oposiciones de café, las oposiciones por sí mismas sin una propuesta para mejorar lo que se hace a ningún país le sirve. Lo tenemos que hacer entre todos, marcando las

¹³⁶⁹ *Ibídem*

¹³⁷⁰ *Ibídem*

¹³⁷¹ *Ibídem*

¹³⁷² *Ibídem*

¹³⁷³ *Ibídem*

diferencias”¹³⁷⁴. Si puede, vea usted el video citado como fuente, y dígame si esto último era un consejo a los chicos o una crítica subrepticia al programa de Lanata por ser carente de fundamentos. Lo concreto es que hasta ahí, frente a un puñado de alumnos que habían elaborado un cartel y hablaban a favor de la libertad de expresión y en contra de la censura, la ministra en ejercicio de sus funciones había mentido –porque el gobierno de Tucumán sí presionaba y bajaba línea para que Lanata no fuera emitido por televisión abierta-, y exigía “fundamentos” cuando ella no aportaba ninguno respecto de la libertad para poder ver un programa de televisión, y mucho menos desmentía la contundente información divulgada por el programa. Quizás le resultaba difícil hablar de temas como el nepotismo cuando era ministra y cuñada del gobernador. Tras aquellas palabras, subió al escenario una maestra alcahueta deseosa de quedar bien con la autoridad ministerial y reacomodar al gobierno en la mente de los alumnos:

“...si bien tienen todo el derecho de pensar como quieran (...) me parece que lo que acá (...) no se puede desconocer es lo siguiente. Que si bien aparentemente Lanata hoy está protagonizando o representando a un sector opositor que dice que todo está mal, yo creo que no hay que desconocer quién es Lanata. Lanata es un periodista (...) que en la década del 90 era un periodista que me merecía muchísimo respeto, porque la década del 90 no es una casualidad sino que se implementaron políticas neoliberales. (...) Quiero decir que la educación no era como es hoy. Quiero decir que el estado había abandonado a la educación. (...) La educación se fracciona en mil pedazos y no les importa, a nadie le importa que la educación pública se siga sosteniendo. Esos señores que llevaron adelante ese tipo de políticas son los que respaldan un discurso como Lanata. Lanata está del lado de aquellos sectores poderosos que hoy controlan y tienen el monopolio de la comunicación, y (...) ese tipo de políticas [que favorecen el rol del estado] a Lanata no le interesa. A Lanata no le interesa si ustedes se educan o no. Ni a Lanata ni a todo ese grupo que está precisamente actuando en contra. Lamentablemente tienen los medios de comunicación masivos como para poder difundir y distorsionar muchas de aquellas medidas (...) que se están haciendo en el país. (...) no solamente es la netbook, es todo lo que se quiere detrás de esa netbook, todo lo que simboliza, todo lo que representa, todas las posibilidades que (...) se está dando desde este nuevo tipo de políticas públicas. Entonces chicos eso no lo podemos descuidar, no podemos minimizarlo a una cuestión “y bueno, Lanata es tan fabuloso que dice lo que se le canta”. No es así chicos (...)”¹³⁷⁵.

No podía mentir más porque no tenía más tiempo. El neoliberalismo era aquel fantasma al cual se le podía atribuir la culpa de todo, y no era más que eso, un fantasma. La educación pública existía antes del kirchnerismo, y este la empeoró con lavados de cerebros y estadísticas de deserción escolar impactantes. Los indeterminados señores neoliberales no respaldaban el discurso de Lanata (a lo sumo, los neoliberales menemistas se habían incorporado al kirchnerismo, como el tal Néstor Kirchner, su esposa Cristina Fernández, Aníbal Fernández, Miguel Ángel Pichetto, Oscar Parrilli, Daniel Scioli, etc.). A Lanata le interesaba y mucho la educación pública y no se alineaba a sectores que pretendieran abolirla. El gobierno controlaba un montón de medios de comunicación como para tener cara para

¹³⁷⁴ *Ibídem*

¹³⁷⁵ *Ibídem*

hablar de monopolio opositor. Lo que simbolizaba la netbook era la migaja demagógica a los pobres y necesitados mientras los gobernantes se robaban el pan y el país. Que una maestra dijera que “lamentablemente” la oposición tenía medios de comunicación, fueran masivos o no, la calificaba para postularse a la escuela del totalitarismo. Si presentaba su CV seguramente le iba a ir bien. Y que describiera de manera falaz el argumento de los alumnos, como si este se resumiera en que Lanata estaba bueno porque decía lo que se le cantaba, nos enseñaba que en ocasiones los jóvenes alumnos podían ser más inteligentes y correctos que aquellos adultos en puestos docentes. Los alumnos querían tener la posibilidad de ver el programa sin censuras, ese era el eje de su reclamo no abordado por la maestra, quien lejos de apoyar el cumplimiento de ese derecho y de refutar lo contenido en el mensaje, se dedicaba a denigrar al mensajero y a desvirtuar la petición de los alumnos con peroratas sin sentido.

Después de la desafortunada intervención de la maestra, la ministra pidió para el futuro que los estudiantes aprovecharan y armaran el debate porque antes no se podía debatir, los que pensaban distinto terminaban desaparecidos o no tenían acceso. Cerró agradeciendo al público y alentando a seguir trabajando por aquel tipo de políticas públicas, elevando la voz como si estuviera en un acto de proselitismo. Imagino lo difícil que debe haber sido para los padres no kirchneristas ver el video y digerirlo. Más difícil debe haber sido soportar su gestión y la de sus parientes. En octubre de 2015, el portal Contexto de Tucumán reprodujo en su web un video que un lector suyo le había enviado por WhatsApp. En él, se observaba el mal estado de una institución educativa pública. El lector acompañó la filmación con un comentario:

“Esto ocurre en la Escuela Normal ubicada en calle Muñecas entre Mendoza y Córdoba. Al personal auxiliar se le asignó un lugar específico para dejar sus pertenencias, cambiarse y guardar escobas, palas y todo lo necesario para su trabajo”.

“Pero el lugar está ubicado debajo de un baño que se encuentra en el segundo piso de la escuela. Ese líquido que se puede ver caer, y que intentan contener con tachos, es orina, materia fecal y otros desechos que caen de las cañerías. Los trabajadores se tienen que cambiar y estar muchas horas en medio de los excrementos, con grave riesgo para su salud”.

“Lo peor de todo es que las autoridades de la escuela gastaron cerca de 15.000 pesos en cámaras de seguridad y portero eléctrico, pero no son capaces de invertir en mejorar ese lugar. ¿Cómo es posible que tengan a la gente en medio de la materia fecal?”¹³⁷⁶.

Estas personas, como Rojkés y la maestra K, eran las encargadas de controlar e impartir respectivamente el “conocimiento” que ingresaba a las cabezas de los alumnos en las escuelas del país. Y vos después te preguntás por el estado de situación de la educación pública, por la cantidad de votos que obtiene el peronismo en las elecciones, y por la falta de despegue de una nación cuya clase dirigente le falta el respeto con gran complicidad de muchos dentro del grupo que no tienen noción de lo que implica el respeto. Aun así, para que el panorama no fuera del todo oscuro, no dejaba de resultar esperanzadora la reacción de los jóvenes reclamando por la libertad de expresión.

¹³⁷⁶ Escuela Normal: la década ganada de Silvia Rojkés termina entre excrementos
<http://www.contextotucuman.com/nota/22660/escuela-normal-la-decada-ganada-de-silvia-rojkes-termina-entre-excrementos.html#sthash.dyocOhH6.dpuf>

Los casos de censura y persecución ideológica debían atribuirse a Cristina Kirchner, comandante de la horda de salvajes decididos a suprimir y acallar voces divergentes. En una movida cantada, lejos de admitir que ella promovía tales prácticas, la jefa se pintaba a sí misma como una víctima de la censura. En 2006, cuando era senadora, dijo: “...hay censura de prensa. Somos censurados por los periodistas que publican la parte de los discursos que sirven a los discursos que ellos construyen y crean”¹³⁷⁷. Lo que no le resultaba provechoso a la bocona mujer era admitir la distinción entre acciones privadas de empresas y acciones públicas del estado: un medio privado está en su derecho de publicar, publicar en parte o no publicar un discurso. Su dueño tiene la facultad de decidir qué hacer con *su* propiedad. Que actores privados no publiquen algo en un medio privado no es censurar, sino una acción en el mercado¹³⁷⁸. El estado, en cambio, no es propiedad privada de nadie, sino una entidad sostenida con los esfuerzos tributarios de los ciudadanos; por eso mismo estos no deberían ser perseguidos ni censurados por aquél, que se supone cumple una función de protección de derechos. Si el estado se moviliza para impedirle a privados la publicación de un libro, la difusión de una opinión o la transmisión de un programa, allí tenemos frente a nuestras narices casos de censura.

No fue la única victimización de Cristina Kirchner. El 3 de febrero de 2010 anunció en conferencia de prensa en casa de gobierno que Mercedes Marcó del Pont tomaría el lugar de Martín Redrado en la cabeza del banco central. Dos días después cargó contra TN por la transmisión de la conferencia: “...ante una pregunta de un periodista del monopolio contesté. Pero la parte en la que hice alusión al lavado de dinero por TN no salió. La Presidenta fue censurada por un medio del monopolio”; “Ese fragmento lo censuraron los defensores de la libertad de prensa. Curioso concepto de libertad de prensa el que tienen”. Puro chamuyo: TN pasó en vivo toda la conferencia¹³⁷⁹. En marzo, Cristina Kirchner volvió a la carga y a la posterior victimización. Primero, ella dijo que jueces impulsaban un “partido judicial”, cometían “abuso de poder”, y estaban “alquilados” para fallarle en contra. Segundo, la Corte Suprema respondió pidiéndole al gobierno “medura y equilibrio” a la hora de expresarse. Tercero, Kirchner se victimizó y atribuyó malas intenciones al pronunciamiento de los magistrados: “Hay algunas cosas que estuve leyendo en el comunicado que no me parecen acertadas en boca de nadie en la Argentina y mucho menos de quien tiene que garantizar el ejercicio de la libertad en cuanto a la expresión”; “[La Constitución] establece la absoluta libertad de todos los ciudadanos -desde un barrendero a la presidenta- para poder expresarnos con absoluta libertad”; “...si con lo que decimos afectamos a alguien, está precisamente la Justicia para poder reparar ese agravio o ese perjuicio”; “[Tal vez los jueces] no han medido exactamente el peso específico del rol que representan, de la importancia de

¹³⁷⁷ La censura, según Cristina Kirchner - Lucrecia Bullrich

<http://www.lanacion.com.ar/1241851-la-censura-segun-cristina-kirchner>

¹³⁷⁸ Si un medio privado publica un mensaje tergiversado, fuera de contexto, con recortes que deforman su sentido original, o manipulado para apoyar las posiciones de quien publica más que las de quien habla, por supuesto que para una mente racional y honesta resulta procedente una crítica moral y profesional al portal en cuestión. Pero ese es otro debate. Al que nos venimos refiriendo es al que gira en torno a la propiedad privada de quien decide crear un medio de comunicación y presentar las noticias que desee y que piense que son importantes para describir la realidad. Es derecho de tal individuo optar por un enfoque o agenda determinada para informar, sin que los que queden descontentos puedan legítimamente calificarlo de censurador.

¹³⁷⁹ La censura...; op. cit.

garantizar la libertad a todos los ciudadanos”; “La palabra medida tiene un sonido a censura”¹³⁸⁰. Ante el trasnochado intento de equiparación por parte de Kirchner, la integrante de la UCR Silvana Giudici, por entonces presidente de la comisión de libertad de expresión de la cámara de diputados, manifestó con contundencia:

“La frase de la Presidenta es de una hipocresía total y deja claro que maneja un doble estándar. En la Asamblea Legislativa había dicho que en la Argentina la gente habla porque el aire es gratis y que por eso se decían muchas tonterías. Cuando la que manda a callar a los demás es ella, no habla de censura. Ahora, cuando la Corte le pide medida traza semejante paralelo. Intentar equiparar el mensaje de la Corte con la censura es grave y hasta ridículo”.

“La Presidenta tiene la facultad de expresarse como quiera, pero no puede desatender sus obligaciones institucionales. Ante la Asamblea Legislativa le dijo en la cara al presidente de la Corte [Ricardo Lorenzetti] que había jueces tarifados. Eso, en una República es de una gravedad extrema. Si la Presidenta tiene información debería denunciarla. Si no lo hace, tal como ocurrió hasta ahora, es natural que la Corte le pida tranquilidad para ejercer su cargo”¹³⁸¹.

Para perseguir y castigar el *crimetal*, el gobierno de Oceanía contaba con la policía del pensamiento. En Argentina el kirchnerismo no salía por las noches a secuestrar y hacer desaparecer a todos los ciudadanos que pensarán distinto. No llegaba a ese nivel. Pero sí contaba con instituciones públicas y herramientas legales para alinear discursos, disciplinar disidentes y catalogar a pensamientos como demasiado malos para ser expresados libremente sin ser castigados. El INADI cumplía aquí su papel persecutorio como si existiese el delito de pensamiento pasado a discurso. No funcionaba como brazo extendido de un ministerio público fiscal, no tenía facultades de imponer sanciones penales ni poder de policía para retener personas en acciones privativas de la libertad; por todo esto resultaría una exageración equiparlo a la policía del pensamiento de 1984. Pero dentro de un estado de tinte progresista, la función pública del INADI se alineaba aunque fuera en cierta medida con la uniformización de las expresiones de acuerdo a los estándares permitidos por la política. Creado como organismo descentralizado en 1995 y puesto en funcionamiento en 1997, fue durante el gobierno de Néstor Kirchner –a partir del decreto 184 en 2005¹³⁸²– que asumió un rol más preponderante y activo, pasando a formar parte del ministerio de justicia y derechos humanos de la nación. Acorde a su web oficial, corresponde al INADI: elaborar informes y propuestas con referencia a discriminación, xenofobia y racismo; difundir los principios legales pertinentes y los resultados de los estudios realizados; diseñar e impulsar campañas educativas tendientes a la valorización del pluralismo social y cultural; recopilar y mantener actualizada la información sobre el derecho internacional y extranjero alusiva a estos temas; recibir y centralizar denuncias sobre conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas y llevar un registro de ellas; constituir un registro en el que se reúnen todos los documentos, pruebas y evidencias; brindar un servicio de asesoramiento integral y gratuito para personas

¹³⁸⁰ Cristina: “La palabra medida tiene un sonido a censura”

<http://www.lacapital.com.ar/politica/cristina-la-palabra-medida-tiene-un-sonido-censura-n334042.html>

¹³⁸¹ La censura...; op. cit.

¹³⁸² Decreto 184/2005

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/104402/norma.htm>

o grupos discriminados; proporcionar patrocinio gratuito y, a pedido de parte interesada, solicitar vistas de las actuaciones judiciales o administrativas relativas a los temas de su competencia; proporcionar al ministerio público y a los tribunales judiciales asesoramiento técnico especializado; Informar a la opinión pública sobre actitudes y conductas discriminatorias, xenofóbicas o racistas que pudieran manifestarse en cualquier ámbito de la vida nacional, provengan de autoridades públicas o entidades o personas privadas; Constatar —prima facie— la existencia en el territorio argentino de personas que durante la Segunda Guerra Mundial o que posteriormente a ella participaron en el exterminio de pueblos, o en la muerte y persecución de personas o grupos de personas a causa de su raza, religión, nacionalidad u opinión política; y cuando corresponda, efectuar las denuncias ante las autoridades competentes; promover las acciones judiciales y administrativas pertinentes en relación a las personas comprendidas en el punto anterior; establecer vínculos de colaboración con organismos nacionales o extranjeros; proponer al organismo competente la celebración de nuevos tratados sobre extradición; celebrar convenios con organismos y/o entidades públicas o privadas¹³⁸³. Como se percibe a simple vista, el margen de acción es amplio y su significancia ha ido en aumento en la era de la corrección política pública donde la libertad de expresión prefiere relegarse a un segundo plano, detrás de la protección estatal a las verdades históricas sacrosantas que le convienen al gobierno y al bienestar de individuos y grupos para que no se sientan ofendidos. Con el kirchnerismo, como no podía ser de otra manera, el INADI tuvo un funcionamiento irregular y arbitrario. Varias veces dirigentes oficialistas profirieron expresiones desacertadas y no fueron molestados, o por lo menos no fueron molestados con la vehemencia que estos correctores de discursos demostraban en otras situaciones. En cambio, cuando la manifestación reprochable o polémica venía de la oposición política o mediática, la actuación de oficio del INADI no se hacía esperar. Examinemos el caso del piquetero kirchnerista Luis D'Elía. Se la pasó hablando y twitteando contra los judíos, contra los “blancos”, la “p*ta oligarquía argentina”, etc., y pocas veces le llamaron la atención. En 2009, con motivo de la Operación Plomo Fundido que el ejército de Israel desplegó en autodefensa sobre la franja de Gaza para combatir al grupo terrorista islamista Hamas, D'Elía asoció directamente a la comunidad judía argentina con la política israelí y le exigió a la primera que condenara públicamente a la segunda:

“La comunidad judía de aquí tendría que haberse sumado a los miles de judíos que marcharon en Tel Aviv oponiéndose a la matanza y a la agresión del gobierno de derecha en la Franja de Gaza. Me gustaría verlos repudiando lo que hizo su gobierno, igual que nosotros”¹³⁸⁴.

No solamente que lo realizado por Israel estaba plenamente justificado (y a mi criterio, fue liviano), sino que el gobierno que regía sobre la comunidad judía nacional era el argentino, no el israelí. Tan severo en su análisis de la realidad social y los tratos a los colectivos estigmatizados, el INADI debería haber puesto los puntos sobre las íes con una posición inequívoca de condena. La titular de aquel entonces, María José Lubertino, era kirchnerista.

¹³⁸³ Qué es el Inadi

<http://www.inadi.gob.ar/institucional/que-es-el-inadi/>

¹³⁸⁴ El Inadi pide explicaciones a D'Elía

<http://www.lanacion.com.ar/1095459-el-inadi-pide-explicaciones-a-delia>

Esto debería ser suficiente explicación. No condenó el vómito de D'Elía, y pareció abonarlo diciendo "Somos conscientes que Israel violó normas del derecho internacional, y eso se le vino en contra". O sea, el razonamiento iba en línea con el piquetero: por lo que hiciera Israel, la comunidad judía argentina tenía que bancarse lo que le dijeran. Lubertino era consciente que se podía llegar a agredir acá por lo que pasaba allá. Algunos dentro de la comunidad judía exigieron su renuncia. Lubertino no dejó su cargo. Lo que sí, por el escándalo público que generaron sus declaraciones (que ameritaban que el INADI la reprobara a ella misma), fue desautorizada en público por compañeros kirchneristas, que querían desprenderse del papelón. Porque tengamos en cuenta que la ola de judeofobia no se limitó a un comentario de D'Elía: izquierdistas movilizados por el judeófobo Juan Carlos Beica –dirigente fundador de convergencia socialista- escracharon al empresario judío Eduardo Elztain en las puertas del Hotel Intercontinental, y dejaron una pintada que decía "Elztein sionista asesino". Otras pintadas judeofóbicas mancharon la ciudad con consignas como "boicot a Israel" y "Palestina libre", y en la plaza Estado de Israel en Palermo se dibujó una cruz esvástica con la leyenda "Ghetto de Varsovia". Como reportó la Agencia Judía de Noticias, muchas pintadas (algunas sin borrar durante semanas) se encontraban a 300 metros de las oficinas del INADI y a menos de mil metros de la casa de gobierno¹³⁸⁵. Muchos kirchneristas sentían desprecio por Israel (como después lo demostrarían avalando la teoría conspirativa de su jefa respecto del atentado a la AMIA), pero en aquellos momentos algunos al menos sabían distinguir políticamente al país judío de la comunidad judía argentina. Por su lado, Sergio Massa –entonces jefe de gabinete- dijo respecto de Lubertino: "Me da la sensación de que fue una frase poco feliz, desafortunada. Sobre todo, porque en la Argentina logramos una convivencia entre religiones y tenemos que trabajar para mantenerla". Y agregó: "Nos preocupa cuando aparecen actos de antisemitismo o escraches a empresarios judíos que no hacen a la convivencia y a la paz. Pretendemos que en la Argentina no se produzcan hechos de discriminación de ningún tipo"¹³⁸⁶. D'Elía no tardó en responderle: "A Sergio le tengo afecto, pero se equivocó. Es un lamebotas de los Estados Unidos y de Israel"; "Le dije dos cosas: «lamebotas» y «lamemedias». ¿Por qué se mete en este tema, si los Kirchner no le dieron ninguna instrucción?"¹³⁸⁷. Con o sin instrucciones de los Kirchner, la cuestión es que la crítica pública a Lubertino surtió efecto, y ella tuvo que dejar su desprecio a lo judío de lado para empezar a cumplir con sus funciones. El INADI se dirigió al piquetero K y le exigió la ratificación o rectificación de sus dichos, luego de lo cual podía elaborar un informe calificando el incidente y presentarlo en la justicia¹³⁸⁸.

En otro episodio de judeofobia, en junio de 2011 –cuando estaba instalado el tema de la millonaria corrupción de la fundación madres de plaza de mayo que desviaba fondos del plan "sueños compartidos" a los fines de robárselos en vez de emplearlos para construir viviendas- D'Elía lo trató de "paisano" a Sergio Schoklender, apoderado de la fundación hasta

¹³⁸⁵ Antisemitismo: Aún quedan pintadas sin borrar a pocas cuadras de la Casa de Gobierno

<http://agenciaajn.com/antisemitismo-aun-quedan-pintadas-sin-borrar-a-pocas-cuadras-de-la-casa-de-gobierno/>

¹³⁸⁶ Massa rechazó todo tipo de discriminación y antisemitismo

<http://www.losandes.com.ar/noticia/un-405588>

¹³⁸⁷ D'Elía: "Massa es un lamebotas de Israel" – Juan Pablo Morales

<http://www.lanacion.com.ar/1095203-delia-massa-es-un-lamebotas-de-israel>

¹³⁸⁸ El Inadi pide...; op. cit.

su repentina salida en mayo. Schoklender era parricida y corrupto, pero lo que más le molestaba a D'Elía no era el estatus de asesino, ni la corrupción en sí (porque defendía a Hebe de Bonafini y al kirchnerismo, partícipes de la corrupción), sino la *condición de judío* del blanco de su comentario. En julio, D'Elía volvió a recurrir a la misma denominación para referirse a Diego Kravetz y Jorge Telerman, candidatos a vicejefe y jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires respectivamente. Ahora sí, luego de la impresentable actuación de Lubertino en 2009, tras una denuncia de DAIA el INADI dictaminó que D'Elía había “incurrido en una práctica social discriminatoria en términos del Plan Nacional contra la Discriminación, al contribuir a la creación y promulgación de un estereotipo negativo respecto de los/as integrantes de la comunidad judía”. D'Elía terminó procesado e indagado por el juez Luis Rodríguez, quien determinó la existencia de la acción discriminatoria: “[La discriminación] consistió en alentar o incitar a la persecución o el odio contra una persona –Sergio Schoklender- o grupo de personas a causa de su religión –comunidad judía (...)– [Telerman y Kravetz] (...)”¹³⁸⁹. Por supuesto, el INADI se animaba contra D'Elía porque los mamarrachos públicos ya eran insostenibles; pero cuando debió tocar a una figura de mayor rango, como la propia presidente de la nación que discriminó a La Matanza rebajándola ante el mundo desde Harvard, y luego de la muerte de Nisman tuvo expresiones difamatorias contra la comunidad judía local, no lo hizo. Porque el INADI como cualquier institución durante el kirchnerismo podía ser arbitrario y dentro de su marco de actuación distinguir entre discriminaciones soportables e insoportables.

Quien sí tuvo que soportar - en su calidad de periodista crítico del gobierno- la celeridad en las expresiones de representantes del INADI fue Jorge Lanata. En uno de sus programas del 2014, el periodista criticó la ley de identidad de género y citó la situación del famoso travesti Florencia de la V:

“Vos decís que uno es lo que se siente. Si yo vengo y te digo que soy Napoleón y te exijo que digas que nací en Córcega. Y digo que soy emperador de Francia, ¿vos me tratás como tal?”.

“Hablando de los documentos, ¿por qué hay que poner sexo? Vos sos una persona, después, con quién te acostás, es un problema tuyo. Esto que te den el documento de mujer y sos trava... No sos una mina, sos un trava con documento de mina. Yo no te voy a discriminar, te voy a dar trabajo, pero no sos una mina”.

“Cuando a Flor de la V le dan el documento y dice 'soy mujer, soy madre', disculpame: no sos, en todo caso sos padre”¹³⁹⁰.

Lanata estaba defendiendo algo tan básico como el principio “A es A”; pero eso, en el “complejo” mundo de la progresía izquierdista, era un atrevimiento inaceptable. Ahí nomás el interventor del INADI, Pedro Mouratián, criticó al periodista en radio Nacional Rock: “[Lanata] no confunde por ignorancia, lo reconocen como una persona inteligente, con formación, lo que está haciendo es vulnerar un derecho que él dice haber defendido en otros momentos de su vida”; “Está poniendo en tela de juicio la ley nacional como la ley de identidad de género. Esto

¹³⁸⁹ D'Elía fue procesado por “incitación a la discriminación”

<http://www.infobae.com/2014/09/02/1591862-delia-fue-procesado-incitacion-la-discriminacion/>

¹³⁹⁰ Lanata contra Flor de la V: “Sos un trava con documento de mina”

https://www.clarin.com/extrashow/fama/Lanata-Flor-Sos-trava-documento_0_BkMrVOccwmx.html

tiende a ridicularizar¹³⁹¹, banalizar y tomar a las personas de una manera ofensiva y denigrante”; “La violencia institucional que todavía se da en algunas provincias que se da contra algunas personas trans es importante y es grave (...) tenemos que empezar tratarnos con respeto. Lanata no es ignorante sino un irrespetuoso”; “Hay que dar un cambio cultural y expresiones como estas son muy tristes porque está desconociendo al otro por su propia identidad. Las palabras generar violencia y si esas palabras discriminan, más aún”; “(...) trabajamos mucho en los cambios culturales que es lo más importante porque más allá de las medias punitivas que pueda existir, para que una sociedad pueda transformarse tiene que haber un cambio cultural (...)”; “[La federación LGTB hará la presentación formal de la denuncia contra Lanata y] Ahí vamos a actuar. Eso terminará en un dictamen y después estará en Florencia si quiere presentarse judicialmente. Lamentablemente, Lanata tiene la particularidad de nunca aceptar que se equivoca porque ya nos ha pasado otras veces”¹³⁹².

Mouratián no se hubiese referido en los mismos términos a un alto funcionario del gobierno. Mouratián no podía explicar convincentemente porqué explicar la realidad desde los hechos y la lógica merecía una persecución judicial. Mouratián pedía respeto por la identidad de género de Florencia de la V, pero no respetaba la identidad histórica de Lanata que quería creerse Napoleón porque no daba respuesta a esta suposición.

Menos de un día tardó el interventor del INADI en reprobar públicamente los dichos de Lanata. No tuvo la misma velocidad para hacer lo propio con expresiones de Luis D’Elía que, en el lenguaje de la progresía, debían ser consideradas como “denigratorias y tendientes a la cosificación de la mujer”. El piquetero, que cargaba contra el kirchnerista Martín Insaurralde por haber participado del programa de Marcelo Tinelli *Showmatch*, llamó a su mujer Jesica Cirio “vedetonga”, “prostituta high class”¹³⁹³, y un par de semanas después puso en Twitter una fotografía de Cirio en un show bajándose el short ante un público que le tomaba fotografías junto al comentario “Patria o Buitres - O la patria es el *rto - Argentinos con conciencia nacional - O la vida boba de la derrota cultural”¹³⁹⁴. Se esperaban las veloces y resonantes declaraciones de Mouratián y la actuación de oficio del INADI. Pero D’Elía no era Lanata. D’Elía jugaba para el equipo oficialista.

El INADI, inmerso en una cultura de llorones y pedigüños kirchneristas, presenciaba las denuncias más inverosímiles y situaciones surrealistas. Dedicuémosle unas líneas al economista kirchnerista Andrés Asiain. Este era un autoritario e intolerante personaje que defendía la prohibición a la importación de libros y había apoyado la decisión de un grupo de profesionales de impedirle a Domingo Cavallo brindar una conferencia en el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas de Santa Fe¹³⁹⁵. Aun con este historial, Asiain tuvo la cara para presentar una denuncia ante el INADI como un perseguido político. ¿El efecto de la brutal persecución? Le modificaron el horario de dictado del curso de “Crecimiento

¹³⁹¹ La palabra transcripta debería ser “ridiculizar”.

¹³⁹² Para el INADI, “Lanata se maneja con una impunidad lamentable”

<http://www.infonews.com/nota/157855/para-el-inadi-lanata-se-maneja-con-una>

¹³⁹³ Por qué el Inadi actúa por discriminación contra Lanata y no contra D’Elía

<http://www.perfil.com/politica/por-que-el-inadi-actua-por-discriminacion-contra-lanata-y-no-contra-delia-0820-0032.phtml>

¹³⁹⁴ https://twitter.com/luis_delia

¹³⁹⁵ Un economista fue al INADI y denunció que lo discriminan por kirchnerista

https://www.clarin.com/ieco/economia/asiain-escraches-inadi-persecucion-cavallo_0_Skvdxe59vXe.html

Económico” en la UBA. ¿El motivo? Su manera de pensar. ¿A quién culpaba? A la subsecretaria académica María Fernanda Inza, señalada por el ofendido como militante del Pro. Se quejó el economista:

“Dada mi dedicación simple y mis obligaciones laborales, me es imposible asistir a dictar clases en el nuevo horario impuesto por la Facultad (...)”.

“Todas estas razones me llevan a pensar que soy víctima de una persecución por motivos políticos e ideológicos que me afecta como trabajador docente al que se intenta desplazar de sus actividades y como ser humano al que se busca discriminar por su forma de pensar. Entendiendo que dicha persecución y discriminación atentan no sólo contra la libertad de cátedra propia del ámbito universitario, sino también con la libertad de opinión y pensamiento propia de nuestra democracia”¹³⁹⁶.

Qué pedazo de chanta. Él defendía persecuciones ideológicas, silenciamientos y autoritarismos entorpecedores del desarrollo cultural, y se quejaba por un cambio de horario al cual retrataba como estrategia para callarlo. Quizás era que su curso simplemente se reacomodaba, o que no era tan importante, o que él como docente no era un *crack* indispensable con derecho divino a mantener el horario, o bien que la alegada militancia de Inza no tenía nada que ver con una decisión académica/administrativa; pero el caradura tenía ganas de armar revuelo denunciando que se lo perseguía políticamente. Y supongamos por un momento que llegaba un fanático del Pro a la secretaría correspondiente y ordenaba en nombre de Mauricio Macri cerrarle la boca: ¿el kirchnerista Asiain tenía espalda moral para quejarse? Una sociedad que se aprestaba a controlar la libertad de expresión, y encima a hacerlo en ausencia de ecuanimidad, se sometía a este tipo de chantadas.

En cuanto a su funcionamiento interno, el INADI no escapó de las peleas propias de la politiquería ni de los efectos de querer transformar a una institución pública en una extensión militante de la facción gobernante. Por las fuertes y repetidas peleas entre sus dos autoridades principales, el instituto debió ser intervenido en junio de 2011 por disposición de un decreto presidencial. El origen del escándalo fue retratado en la siguiente editorial de La Nación:

Esta vergonzosa etapa del Inadi empezó a fines de diciembre pasado [en 2010] cuando la hasta ese momento asesora del organismo María Rachid se hizo cargo de la vicepresidencia, en una asunción en la que mucho tuvo que ver el apoyo de la Presidenta y del jefe de Gabinete, Aníbal Fernández. Rachid, que como presidenta de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans fue una de las mayores impulsoras de la ley de matrimonio igualitario, había asegurado que su aporte sería contribuir “a la construcción de un modelo de país que incluya a todos y todas”.

Casi de inmediato, surgieron los primeros enfrentamientos con el presidente del Inadi, el ex actor y ex diputado Claudio Morgado, por la conducción del organismo. Pronto la batalla se hizo tan cerrada que dejaron de compartir edificio: mientras Morgado tenía su despacho en la sede central, sobre la calle Moreno al 700, Rachid trabajaba en oficinas nuevas a siete cuadras. Además, recientemente Rachid había sido designada candidata a legisladora en cuarto lugar por el Frente para la Victoria en la campaña porteña.

¹³⁹⁶ *Ibídem*

Finalmente, el jueves pasado [9 de junio de 2011] la difícil relación derivó en una violenta discusión entre ambos dirigentes, originada, aparentemente, en el hecho de que Morgado había ordenado una investigación por presuntos malos tratos a empleados del Inadi por parte de funcionarios que respondían a Rachid. Hubo insultos, denuncias policiales cruzadas y hasta la presencia de un patrullero a las puertas del organismo.

El viernes llegó el pedido presidencial de ambas renunciadas y la designación como interventor por seis meses de Pedro Mouratian, un experto en derechos humanos que hasta ahora era coordinador de Investigación y Capacitación de Políticas contra la Discriminación del Ministerio de Justicia, y que ya se había desempeñado como vicepresidente del Inadi durante cuatro años, durante la también mala gestión de la radical K María José Lubertino¹³⁹⁷.

Los choques entre Morgado y Rachid se producían porque esta socavaba el poder de aquel, y quería remover empleados para en su lugar poner otros que le respondieran políticamente en su campaña como candidata a legisladora de la Ciudad de Buenos Aires. Su propósito era contar con una plantilla militante, por eso los convocaba a actos proselitistas y de difusión de su candidatura. Escribió el periodista Leonardo Mindez: “Según contaron a Clarín fuentes que conocen esa dependencia desde adentro, Rachid funciona como una suerte de interventora del organismo en nombre de Aníbal Fernández”¹³⁹⁸. Fiel al estilo de su patrón, Rachid convocó a reuniones de directorio sin dar aviso a Morgado, obtuvo en su favor una resolución que impedía a aquel aprobar un expediente sin contar con su firma y la del resto del directorio, y pretendió quedarse con el proyecto INADI TV teniendo Morgado experiencia previa en televisión¹³⁹⁹. El resto de su verdadera naturaleza, fue revelado por Rachid en el episodio considerado como la gota que rebalsó el vaso y motivó su salida del instituto. Ante la designación de funcionarios de confianza por parte de Morgado, una furiosa Rachid armó un escándalo que terminó en griterío, un intento suyo por desalojar a los recién nombrados de sus oficinas, y un llamado a la policía por la resistencia opuesta a su voluntad. Tras el enfrentamiento, todos tuvieron que ir a declarar a la seccional 2° de la policía federal. Más tarde, Rachid ensayó una defensa a través de su cuenta de Twitter: “El Congreso de la Nación y la Presidenta me designaron en el INADI para luchar contra la discriminación y por la igualdad”; “Respetando los derechos de los/as trabajadores/as y con transparencia en la gestión. Eso es lo que estamos haciendo”; “A pesar de las injurias y las dificultades, es lo que seguiremos haciendo”; “No se trata de disputas de poder ni de ambiciones personales sino de trabajar con la transparencia que caracteriza a este proyecto nacional”¹⁴⁰⁰. Igualdad era algo que Rachid no estaba promoviendo ya que quería beneficiar a empleados militantes por encima de los que estaban antes de su asunción como autoridad; discriminación por razones ideológicas era precisamente la práctica que estaba llevando a cabo para barrer lo que no coincidía con ella dentro del instituto; dificultades eran aquellas que ella generaba por

¹³⁹⁷ El Inadi, convertido en una patética caricatura

<http://www.lanacion.com.ar/1381297-el-inadi-convertido-en-una-patetica-caricatura>

¹³⁹⁸ La pelea interna por el control del INADI terminó en una comisaría – Leonardo Mindez

https://www.clarin.com/politica/interna-control-INADI-termino-comisaria_0_BJN-0NWTvmx.html

¹³⁹⁹ *Ibíd*

¹⁴⁰⁰ Escándalo en el INADI por pelea entre sus directores

http://tn.com.ar/politica/escandalo-en-el-inadi-por-pelea-entre-sus-directores_057955

Correcciones de ortografía realizadas sobre los mensajes originales en Twitter.

encargo de Aníbal Fernández; disputa de poder era todo de lo que se trataba. Como dijimos, el INADI no podía equipararse a la policía del pensamiento de 1984, pero funcionaba como una policía del pensamiento *de menor envergadura* y con menos facultades. Y como los sucesos que enfrentaron a su cúpula enseñan, el control del pensamiento para favorecer lo faccioso y militante funcionaba no solamente de cara a la sociedad, sino también puertas adentro del instituto.

Por si no era suficiente, el lio intra-kirchnerista no terminaba allí. Alex Freyre, también candidato a legislador porteño y compañero de lista de Rachid, la acusó mediante cartas mandadas al INADI, que Morgado se encargó de llevar a la justicia. Freyre aseguró que Rachid incurría en abuso de poder y malos tratos hacia los empleados, y además ya había dicho que debió dejar su cargo de secretario en el instituto por presiones de la por entonces vicepresidente¹⁴⁰¹. Ahora bien, como en el kirchnerismo no se salvaba nadie, no se podía pensar en Freyre como una pobre víctima del poder que nada tenía que ver con sus chanchullos. Era un funcionario y militante kirchnerista dispuesto a mentir y ensuciarse las manos para la glorificación del proyecto nacional. A su vez, como *activista gay*, Freyre era reconocido dentro de su comunidad. En un acto que reunió sus dos polos de interés, simuló estar en pareja con el también kirchnerista José María Di Bello, se casó con él por la ley de matrimonio igualitario para promocionar la causa, y a partir de allí disfrutó la fama y los dividendos que el kirchnerismo le posibilitó. Freyre podía casarse si quería, estaba en su derecho, aunque como buen kirchnerista, lo hizo con una puesta en escena y mintiendo. La historia secreta fue revelada por el periodista Bruno Bimbi, también activista LGTB, quien anotó:

Alex se había creído el personaje. Cuando el telón cayó y el público se retiró de la sala, él siguió actuando, como si nada. No sólo no había querido contar la verdad —y nos había pedido no hacerlo— sino que, en vez de dar vuelta la página y seguir con su vida, agrandaba una mentira que ya no era más necesaria, porque la ley ya estaba aprobada. Contaba en twitter que estaba cenando con su marido, cuando todos sabíamos que tenía otra pareja. Daba entrevistas en televisión hablando de la intimidad de los recién casados y hacía chistes sobre la distribución de las tareas domésticas, aunque no vivían juntos. Iba a los actos políticos con José y saludaban como si fueran Perón y Evita.

Los militantes de la Federación no entendían nada. “¿Por qué hacen eso?”. “¿Se habrán enamorado en serio, como esos actores que interpretan parejas en el cine y terminan siéndolo en la vida real?”. “¿Están locos?”.

No, no era nada de eso.

Como dice mi amigo Daniel Seifert, un periodista que acompañó todo el proceso desde el principio y que en algún momento pensó en presentar un amparo con su pareja, Alex creyó que ser el primero en casarse le daba algún estatus, una especie de título nobiliario: “Primer Marido Igualitario”. Y empezó a sacarle provecho: fama, aparición en los medios, candidatura a diputado, cargo en el Estado, programa propio en la TV Senado, sueldo con varios ceros, poder para dar órdenes en algunos ministerios. Era vergonzoso.

¹⁴⁰¹ El escándalo del Inadi salpica también a la lista de diputados kirchnerista
<http://www.infobae.com/2011/06/19/588511-el-escandalo-del-inadi-salpica-tambien-la-lista-diputados-kirchnerista/>

La relación de Freyre con la Federación (un espacio que reúne a decenas de organizaciones, de diferentes colores políticos, que tienen como objetivo en común la lucha por los derechos civiles de la población LGBT) se tensó cada día más hasta que se rompió (recuerdo haberle dicho, en una discusión muy fuerte, que la Federación era un proyecto colectivo y no una cooperativa de estrellas) y Alex fue expulsado por unanimidad por la comisión directiva, como luego se decidió, también por unanimidad de muchas más organizaciones, no permitirle marchar en la cabecera de la marcha del orgullo de Buenos Aires. Él estaba cada vez más solo y, sin nadie que lo aconsejara, hacía cada vez más papelones. Pero nadie quiso contar nada, a pesar de la bronca que todos teníamos por su oportunismo.

La mayoría creía que contar la verdad mancharía la bella historia de una lucha victoriosa por una causa justa. También teníamos miedo de que los enemigos de nuestros derechos, con sed de revancha, usaran esa mentira contra nosotros, para desacreditarnos.

Yo creo que todos nos equivocamos. Lo digo, por lo que me cabe, como militante y como periodista. Daniel, que siempre me lo dijo, tenía razón: tendríamos que haberlo contado hace rato.¹⁴⁰²

Quien estas líneas escribe no es homofóbico y no se mete con la homosexualidad de Freyre y Di Bello, sino con su militancia. Otros actos protagonizados por ellos nos terminan de definir sus figuras. Ambos formaban parte de MILES, la agrupación de Luis D'Elía¹⁴⁰³. Este era vocero de Irán, una dictadura islamista que colgaba a los homosexuales en lugares públicos. Reveló el periodista Lucas Morando que Freyre había sido designado por Boudou en la planta temporaria del senado, para ocupar un lugar en secretaría administrativa, por lo que cobraba aproximadamente \$20.000 mensuales¹⁴⁰⁴. El militante K también estaba a la cabeza del archivo de la memoria de la diversidad sexual, organismo que documentaba delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura contra “personas con identidades sexuales diversas”, y seguramente no se preocupaba por los ataques a la homosexualidad que existían en las bandas terroristas marxistas y la dictadura cubana que las entrenaba. Freyre atacó al artista Aníbal Pachano, contagiado de VIH, por decir en la previa a las elecciones 2015 que apoyaba a Massa y tenía buena relación con Macri. En Twitter escribió: “En 2016 morirá Aníbal Pachano, en las peores condiciones, él lo decreta. Otra muerte más para la estadística del Sida”; “Anibal Pachano, no hagas planes para el verano 2017 porque vas a estar muerto. Una pena pero si Massa o Macri ganan así será, chantun”. Entrevistado por Luis Novaresio en Radio La Red, agregó:

“Entiendo que Pachano está con Massa. Entiendo por los movimientos que le he visto públicamente. Massa se expresó acerca de qué haría en materia económica. Es cierto que él se expresó sobre que pagaría ahora los fondos buitres, que bajaría las retenciones.... Y la consecuencia es que no van a haber medicamentos”.

“No es una maldad, no es un deseo de mi parte, ni lo digo con alegría. Cómo voy a desear que alguien muera, no, van a morir un montón de amigos míos. Yo también puedo morir, eh. Y los

¹⁴⁰² Lo que nunca contamos sobre el matrimonio de Alex Freyre – Bruno Bimbi

<http://blogs.tn.com.ar/todxs/2015/02/27/alexfreyre/>

¹⁴⁰³ Revelan cómo Alex Freyre “fabricó” su matrimonio

https://www.clarin.com/politica/revelan-verdad-matrimonio-alex-freyre_0_HkgZTX9D7e.html

¹⁴⁰⁴ Alex Freyre cobra un sueldo del Senado por más de \$20 mil

https://www.clarin.com/politica/Alex-Freyre-cobra-sueldo-Senado_0_SyoMksOcw7l.html

que tienen cáncer, y tienen diabetes, y yo no pretendo asustar. Yo no soy agorero, yo estoy diciendo las consecuencias de lo que promete Massa”.

“Puede haber una ley de SIDA, pero si no hay dinero, no compran los medicamentos. Si no hay, no hay. A Pachano le digo, que si promueve a Massa, vos te vas a morir, yo me voy a morir. Es como cuando hay un gay que promueve a un candidato que nos va a quitar derechos. Yo no estoy sacando al Pachano del placard. Todos sabemos que tiene VIH y que toma medicamentos. Y como apoya a Massa, yo le aviso que se va a morir. Es como ch*to leer una parte de los tweets”¹⁴⁰⁵.

La conclusión de la postura de Freyre era que los enfermos debían votar al kirchnerismo o resignarse a morir por la enfermedad. El activista K también tenía metáforas celestiales para ningunear y desacreditar ya no a aquellos opositores al kirchnerismo, sino simplemente a quienes hicieran cosas que no le simpatizaban al gobierno. Cuando en febrero de 2015 se realizaba la marcha por Nisman y la lluvia caía sobre los silenciosos con paraguas, Freyre twitteaba “En minutos los vomita Dios” y “Néstor hace pis”. Fue tan grande la catarata de críticas desatada, y tan poca su resistencia, que terminó borrando los comentarios y pidiendo disculpas:

“Respeto a los miles convencidos de que la marcha es en homenaje a Nisman pero ahí entre esos miles están los miserables. Eliminé un twitt que seguramente ya está copiado por muchos. Pido disculpas por los enojos de quienes marchan con sincero homenaje a Nisman”¹⁴⁰⁶.

Esta porquería era una voz pública del kirchnerismo, que había tenido un puesto en el INADI, y estaba al frente de un archivo por la memoria. Como para que sepamos la clase de gente con la que el frente para la victoria inescrupulosamente rellenaba los espacios públicos, alejados de la idoneidad y el respeto desde el cargo, pero comprometidos ideológicamente o pragmáticamente con el modelo.

Respecto de las *vaporizaciones*, no existía en la Argentina kirchnerista como sí en la Oceanía orwelliana una política de estado permanente y sistemática de desaparición de personas que incurrieran en crimentales. Hubo desapariciones y muertes en circunstancias no aclaradas durante el gobierno kirchnerista, pero no siempre atribuibles de manera directa al gobierno ni existiendo suficiente información o pruebas dentro de un proceso para tener una posición definitiva sobre la cuestión. Otros sectores también aparecían sospechosos cuando este tipo de hechos ocurrían. Por ejemplo, la desaparición de Jorge Julio López –anteriormente detenido durante la dictadura- en pleno gobierno de Néstor Kirchner en septiembre de 2006, luego de declarar en la causa contra Miguel Etchecolatz, encargado de un centro de detención durante la década del 70. Algunas agrupaciones de derechos humanos dirigían sus sospechas

¹⁴⁰⁵ Audio | Alex Freyre vaticinó la muerte de Pachano si apoya a Massa

<http://www.perfil.com/politica/audio-alex-freyre-vaticino-la-muerte-de-pachano-si-apoya-a-massa-1014-0010.phtml>

Aclaración: Al momento de escribir estas líneas, y con Mauricio Macri gobernando desde finales de 2015, el verano de 2017 ya ha finalizado y Aníbal Pachano sigue con vida.

¹⁴⁰⁶ El polémico tuit de Alex Freyre sobre la marcha bajo la lluvia: "Néstor hace pis"

<http://www.lagaceta.com.ar/nota/627327/politica/polemico-tuit-alex-freyre-sobre-marcha-bajo-lluvia-nestor-hace-pis.html>

por la desaparición a miembros vigentes y retirados de las fuerzas de seguridad, entendiendo que López estaba pagando el precio por acusar a uno de los suyos. Casos que sí ponían la lupa sobre el kirchnerismo de manera directa eran aquellos como el llamado triple crimen de General Rodríguez ocurrido en 2008, en el cual los empresarios Sebastián Forza, Leopoldo Bina y Damián Ferrón fueron asesinados en un episodio que vinculaba el narcotráfico con la financiación de la campaña presidencial 2007 de Cristina Kirchner y Julio Cobos. Martín Lanatta, uno de los condenados a prisión perpetua por privación ilegal de la libertad agravada en concurso real con homicidio agravado por ensañamiento, alevosía y por la participación de más de dos personas, declaró que Aníbal Fernández dio la orden para que se cometieran los asesinatos¹⁴⁰⁷. Era sabido que el kirchnerismo mantenía contacto con el narcotráfico, y su inclinación a remover obstáculos de manera ilegal sería verificada a lo largo de todo el ciclo. A Pedro Tomás “Lauchón” Viale, agente de inteligencia de la ex SIDE cercano a Antonio Stiuso, lo baleó el grupo Halcón de la policía bonaerense en la madrugada del 9 de julio de 2013¹⁴⁰⁸. El gobernador de la provincia de Buenos Aires era Daniel Scioli. Stiuso pensaba que estaba involucrado. El homicidio se había producido en el contexto de traspaso de poder que Cristina Kirchner hacía de la agencia de inteligencia a la inteligencia del ejército, donde el gobierno ya contaba con los servicios del militar César Milani. Como la dictadura de Oceanía, la tiranía kirchnerista también quería limpiar a quienes conocían secretos o ya no encajaban en el esquema de poder. El empresario constructor Vittorio Gotti murió junto a su mujer y un amigo en Chile en el año 2004, luego que su camioneta no doblara y no frenara en una curva. El accidente no fue esclarecido ni sus pericias dadas a conocer. Gotti había sido el amo de la obra pública en Santa Cruz, en estrecha conexión con Néstor Kirchner y el bancario Lázaro Báez. Luego Báez en su faceta de constructor, hombre de suma confianza de Kirchner, había querido adquirir la empresa de Gotti y este se había negado a venderla, por lo que tuvo que recurrir a otras maniobras para controlarla. Algunos en el tiempo del accidente de Gotti atribuían el hecho a exceso de velocidad al volante¹⁴⁰⁹; pero Leonardo Fariña, el empresario vinculado a Báez que luego daría a conocer la trama de operaciones ocultas entre éste y el kirchnerismo, le dijo a Jorge Lanata: “Te digo una sola frase. Averigua cómo se compró Gotti. Averigua qué le pasó al viejo Gotti y decime si no son capaces de limpiar”¹⁴¹⁰. Al poder K le interesaba que Báez se hiciera cargo de ciertas cosas que era mejor mantenerlas en silencio.

La particularidad de la vaporización, además de la desaparición física del sujeto peligroso para el gobierno, era que se lo borraba de los anales de la historia y no quedaban rastros de su existencia civil. El vaporizado era como si nunca hubiese existido y caminado entre sus pares. Lo que sí practicaba el kirchnerismo, era una especie de vaporización dentro de la trama de su relato. En la realidad existían los hechos; en el relato kirchnerista, estos

¹⁴⁰⁷ Martín Lanatta aseguró haberle llevado plata del narcotráfico a Aníbal Fernández
https://www.eltrecetv.com.ar/periodismo-para-todos/martin-lanatta-aseguro-haberle-llevado-plata-del-narcotrafico-a_079255

¹⁴⁰⁸ El espía: Lauchón Viale, el hombre que sabía demasiado - Jorge Urien Berri
<http://www.lanacion.com.ar/1739215-el-espia-lauchon-viale-el-hombre-que-sabia-demasiado>

¹⁴⁰⁹ Quién era Victorio Gotti
<http://noticias.perfil.com/2013/04/15/quien-era-victorio-gotti/>

¹⁴¹⁰ Gotti y Lázaro Báez, unidos por una historia de negocios y licitaciones – Juan Cruz Sanz
<https://www.infobae.com/2013/04/20/706881-gotti-y-lazaro-baez-unidos-una-historia-negocios-y-licitaciones/>

podían borrarse y pretender que nunca habían sucedido. Con el ocultamiento y eliminación de los hechos, el poder construía un cuento paralelo que abandonaba los datos verídicos y comprobaciones empíricas para erigirse como palabra autorizada por fuera de la realidad. La historia retrataba y documentaba los hechos; el relato los armaba y desarmaba dependiendo cómo venía la mano. Un vaporizado en el relato por el kirchnerismo fue Jorge Lanata. En el discurso oficial era el enemigo público número 1, pero cuando en un momento el poder consideró que lo mejor era ignorar su existencia, procedió de tal forma. En el mes de mayo de 2012, Página 12 cumplió su 25° aniversario y Cristina Kirchner dio un discurso en el acto de celebración¹⁴¹¹. En él, saludó y trató por el nombre, en confianza, a fundadores y autoridades del diario. Ponderó el trabajo de sus periodistas y la calidad de sus lectores. Al primer director y cofundador no lo mencionó: Lanata. En un discurso que felicitaba a Página 12, recordaba sus orígenes y festejaba su trayectoria, la presidente decidía saltarse la parte donde Lanata había tomado participación, encima una fundamental. Nada más y nada menos que el creador había sido vaporizado. El discurso deliberadamente trazaba paralelos entre el camino del diario y el del kirchnerismo, y conjugaba y mezclaba hechos relativos a uno y a otro, para dar a entender que siempre había existido una unión indisoluble entre lo que representaba el primero y lo que representaba el segundo, aunque eso tuviera el costo de borrar de un plumazo al fundador que ahora pensaba distinto o denunciaba lo que consideraba perverso. Kirchner también insistía en llamar por el nombre a Jorge Prim, vicepresidente de la editorial, tal vez de manera poco inocente, como para reflejar que el “Jorge” importante y digno de mencionarse en el relato de Página 12 era ese y no otro “Jorge” históricamente importante y de existencia comprobada pero borrada. En su alocución, Jorge Prim tampoco hizo referencia al Jorge prohibido, dejando al descubierto un pacto de silencio periodismo-gobierno.

...

El *Ingsoc* tenía tres principios sagrados: *neolengua*, *doblepensar* y *mutabilidad del pasado*¹⁴¹². Tratémoslos con sus correspondientes comparaciones con el *nacpop*.

La *neolengua* era la lengua oficial de Oceanía¹⁴¹³, como su nombre lo indicaba era una construcción nueva, y se encontraba en evolución. En la jerga social ya se empleaban algunos de sus términos, pero la intención de la dictadura era que reemplazara por completo al idioma tradicional, para lo cual iba actualizando el diccionario neolingüístico mediante sucesivas ediciones. Winston se enteraba de esto por boca de Syme, filósofo especializado en neolengua: “—La onceava edición es la definitiva —dijo—. Le estamos dando al idioma su forma final, la forma que tendrá cuando nadie hable más que neolengua”¹⁴¹⁴. En cuanto a la tarea desempeñada, Syme profundizaba:

¹⁴¹¹ Acto conmemorativo del 25° aniversario de Página 12: discurso de la Presidenta de la Nación <http://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25888-acto-conmemorativo-del-25d-aniversario-de-pagina-12-discurso-de-la-presidenta-de-la-nacion>

¹⁴¹² 1984; p. 27

¹⁴¹³ *Ibíd.*; p. 9

¹⁴¹⁴ *Ibíd.*; p. 48

“Creerás, seguramente, que nuestro principal trabajo consiste en inventar nuevas palabras. Nada de eso. Lo que hacemos es destruir palabras, centenares de palabras cada día. Estamos podando el idioma para dejarlo en los huesos. (...)”

La destrucción de las palabras es algo de gran hermosura. Por supuesto, las principales víctimas son los verbos y los adjetivos, pero también hay centenares de nombres de los que puede uno prescindir. No se trata sólo de los sinónimos. También los antónimos. En realidad ¿qué justificación tiene el empleo de una palabra sólo porque sea lo contrario de otra? Toda palabra contiene en sí misma su contraria. Por ejemplo, tenemos “bueno”. Si tienes una palabra como “bueno”, ¿qué necesidad hay de la contraria, “malo”? *Nobueno* sirve exactamente igual, mejor todavía, porque es la palabra exactamente contraria a “bueno” y la otra no. (...) ¹⁴¹⁵.

¿Y cuál era el objetivo perseguido con este plan de deterioro y reducción del idioma? Nuevamente Syme:

— ¿No ves que la finalidad de la neolengua es limitar el alcance del pensamiento, estrechar el radio de acción de la mente? Al final, acabamos haciendo imposible todo crimen del pensamiento. En efecto, ¿cómo puede haber *crimental* si cada concepto se expresa claramente con una sola palabra, una palabra cuyo significado esté decidido rigurosamente y con todos sus significados secundarios eliminados y olvidados para siempre? Y en la onceava edición nos acercamos a ese ideal, pero su perfeccionamiento continuará mucho después de que tú y yo hayamos muerto. Cada año habrá menos palabras y el radio de acción de la conciencia será cada vez más pequeño. (...)”

En realidad, no habrá pensamiento en el sentido en que ahora lo entendemos. La ortodoxia significa no pensar, no necesitar el pensamiento. Nuestra ortodoxia es la inconsciencia ¹⁴¹⁶.

El periodista Pablo Mendelevich, director de la carrera de periodismo en la Universidad de Palermo, se abocó al estudio del discurso K y condensó sus reflexiones en el libro *El relato kirchnerista en 200 expresiones* ¹⁴¹⁷. Al respecto, entrevistado por el periodista Lucas Parera, explicó:

“El kirchnerismo colonizó el lenguaje de la misma manera en que colonizó infinidad de aspectos de la vida pública, de la economía, de la política. Creó una lengua casi propia (...). El análisis de la lengua K es un viaje hacia las entrañas del kirchnerismo”.

“Muchas corrientes políticas inventan un habla, pero la del kirchnerismo es más intensa, más pasional, y a veces incluso grotesca porque es demasiado explícita. La expresión “vamos por todo”, por ejemplo, define una misión ilimitada de meterse con todos los aspectos de la vida”.

“[La lengua K funciona] Con ambigüedad y falta de contenido. La hipótesis que el libro sostiene es que el kirchnerismo es un profanador de causas nobles. (...) El colmo de la profanación es el tema de los DDHH. Usurparon algo que les era totalmente ajeno, porque ellos jamás se interesaron por los derechos humanos antes de 2003. Eso después se paga, porque hicieron un daño enorme, que fue partidizarlos y convertirlos en algo sectario. Al punto que terminaron cooptando a los organismos”.

¹⁴¹⁵ *Ibíd.*; p. 48

¹⁴¹⁶ *Ibíd.*; p. 49, 50

¹⁴¹⁷ Mendelevich, Pablo; *El relato kirchnerista en 200 expresiones*, Ediciones B, Buenos Aires, 2013

“...[La plataforma del frente para la victoria] no tiene nada que ver con lo que después se hizo. Es un palabrerío infernal y ambiguo que no dice nada. Además, ninguna de las grandes medidas del kirchnerismo aparece en la plataforma electoral, el tema matrimonio igualitario no está en ningún documento. Jamás los K hablaron de eso. De la asignación universal por hijo prácticamente tampoco. De las confiscaciones de YPF y Aerolíneas Argentinas tampoco. Mucho menos el cepo del dólar, el control cambiario. Nada de esto está anticipado, son todas medidas sorpresa. Gobiernan con la sorpresa a partir de la ambigüedad y la sorpresa”¹⁴¹⁸.

Una de las expresiones más típicas del kirchnerismo abordadas por el autor del libro fue “todos y todas”:

Universo redundante al cual se dirige CFK cuando habla.

(...) Considerar que justo la palabra *todos* es discriminatoria parece algo tan curioso como si se dijera frente a la aseveración de que “ninguno será incorporado” que la palabra ninguno es inclusiva. CFK habla de “*todos y todas*”, porque su ansia justiciera en el campo de la gramática parte de la hipótesis de que en el enunciado genérico muchos sustantivos, pronombres, adjetivos y artículos se organizaron para discriminar a la mujer. Sucede que más o menos desde hace mil años en castellano el genérico es el modo masculino.

(...) CFK nos sugiere que *todos* no incluye a *todas*. Añadió a sus luchas la militancia semántica con la convicción de que al subrayar que también su público es femenino no sólo denuncia a la lengua de Cervantes como machista, sino que en el mismo acto compensa la iniquidad y gana empatía con las subrayadas.

En verdad, esta forma de hablar, la del empalagoso inventario de géneros, arrolla el sentido común y no tarda en caer en incoherencias. El propio Estado lo demostró cuando creó en tiempos de Duhalde el Plan Jefes y Jefas de Hogar (se ignora por qué con los varones adelante) y más tarde, mediante un decreto de CFK, instituyó la Asignación Universal por Hijo. (...)

(...) En el Senado de la Nación fue reformado el reglamento y se puso un artículo, el 228, que obliga a los senadores (perdón, a los senadores y las senadoras) a gastar siete palabras cada vez que uno (¡o una!) necesita referirse a los demás (los demás y las demás). Deben decir: “Los señores senadores y las señoras senadoras”. De allí que ahora el *Diario de Sesiones* trae más páginas.

(...)

Como muchos documentos del Estado, incluidos decretos y leyes, ya usan el inventario de géneros, no hay que descartar que un día la Presidenta decida avanzar con el *todos y todas* y lo imponga, precisamente, para todos y todas.

(...)

Está dicho: romper las reglas de un sistema determinado, como lo es un idioma, con el pretexto de compensar desigualdades ancestrales, rompe más de lo que repara¹⁴¹⁹.

¹⁴¹⁸ Pablo Mendelevich: “El kirchnerismo es un profanador de causas nobles” – Lucas Parera
<http://www.lanacion.com.ar/1618665-disparates-de-la-lengua-k-del-todos-y-todas-al-ingles-nacpop>
Comentario: Mendelevich criticaba al kirchnerismo, pero como exponente de la media en el periodismo argentino, tenía reflexiones de corte estatista, que se oponían de forma mas no de fondo a la política K. Es decir, compartía causas, pero no la manera de encararlas. Dice en la misma entrevista: “Si bien la causa puede ser buena, por ejemplo la estatización de las jubilaciones privadas, la confiscación de Aerolíneas Argentinas, el cambio de la Corte, los derechos humanos, después la revientan, porque el relato no tiene una convicción genuina”. Es decir, para Mendelevich el problema no eran las causas perseguidas por los kirchneristas, sino que no estaban lo suficientemente convencidos para conseguirlas.

¹⁴¹⁹ Mendelevich; op. cit., p. 347-350

En efecto, el kirchnerismo libró una ardua y consistente batalla para adueñarse del lenguaje. No llegó a crear una lengua completa sistematizada en un diccionario propio eliminando centenares de palabras y uniendo en un solo vocablo pedazos de otros dos, al estilo neolingüístico, pero sí armó toda una galería con expresiones características de su modelo que recreaban sus visiones ideológicas y proveían de una identidad a los usuarios. Y mediante esta estrategia elaborada en los laboratorios intelectuales del poder, lograba cumplir con el propósito que planteaban los autores de la neolengua: la destrucción del lenguaje. Como estudiamos en el capítulo correspondiente a la justicia, “democratizar” tenía ya poco que ver con la democracia como mecanismo popular no violento de elección de autoridades y traspaso del gobierno, y podía emplearse en las circunstancias más inverosímiles, de las formas más rebuscadas, para designar lo que se quisiera aunque estuviera bastante alejado del ámbito donde lo “democrático” pertenecía. El kirchnerismo proponía democratizar cantinas, deportes, poderes judiciales, accesos al gobierno, y como nota al pie, casualmente los beneficiarios eran los mismos de siempre, arrinconados en la misma facción. En otro caso, por el insólito lio que armó el kirchnerismo cuando no quiso “rebajarse” al lugar de tener que traspasarle el mando a Mauricio Macri ante los flashes de la cámara, el presidente electo presentó una cautelar a la cual se le hizo lugar y por la cual Federico Pinedo, presidente provisional del senado, estaría al frente del país desde la medianoche hasta el mediodía cuando Macri finalmente asumiera su mandato. El kirchnerismo -generador del problema- calificó a la maniobra como “golpe de estado”¹⁴²⁰, Cristina Kirchner se negó a asistir y participar en la ceremonia de asunción (ya lo había pensado de antemano), y en su último discurso como presidente exclamó: “Y a pesar que he visto muchas medidas cautelares, como a la Ley de Medios, nunca en mi vida pensé que iba a ver un presidente cautelar durante 12 horas en mí país”¹⁴²¹. Que Pinedo fuera presidente durante doce horas no era la solución ideal ni algo recomendable para futuros traspasos. Pero el punto aquí es juzgar lo que hizo el kirchnerismo, que fue encapricharse para entregar los atributos de mando como se le antojara y finalmente decidir no aparecer en la entrega; y luego de eso manipular el lenguaje para describir falsamente la situación poniéndose a salvo y culpando a los demás. El kirchnerismo había perdido las elecciones, había armado inconvenientes donde no debía, y después sobreactuaba hablando de “golpe de estado” para desviar la atención de su derrota en las urnas. Kirchner asociaba la lucha que tuvo durante su mandato contra las medidas cautelares con su *salida poco elegante* del poder, para desviar el foco y ponerlo, en cambio, sobre la *entrada poco elegante* de Cambiemos en el poder, creando la categoría conceptual de *presidente cautelar*. Cualquier mamarracho lingüístico, cualquier palabrerío vacío, cualquier mezcla antojadiza, cualquier sinsentido, igualmente iba a ser aplaudido por los fanáticos y replicado como palabra santa por los medios ideológicamente adictos y económicamente sostenidos. De no haberse deshecho de estos aspirantes a totalitarios, la parte cuerda de la Argentina hubiera sufrido viendo transitar a su país en un

¹⁴²⁰ Terminó el mandato de Cristina Kirchner y Federico Pinedo será presidente por 12 horas
<http://www.lanacion.com.ar/1852837-termino-el-mandato-de-cristina-kirchner-y-federico-pinedo-sera-presidente-por-12-horas>

¹⁴²¹ “Nunca en mi vida pensé que iba a ver un presidente cautelar”
<http://www.infonews.com/nota/269315/nunca-en-mi-vida-pense-que-iba-a-ver-un>

camino de ida hacia Venezuela. Si el kirchnerismo hubiera avanzado, quién sabe, hubiéramos terminado hablando en términos políticos únicamente de *kirchnerismo* y *nokirchnerismo*, para designar lo bueno y patriótico frente a lo malo y anti-patria. Tal disyuntiva, ya instalada en gran medida durante los Años Oscuros, representaba la limitación del pensamiento y estrechez del radio de acción de la mente que al kirchnerismo le convenía. Por algo los planteos del oficialismo eran cada vez más básicos, recurriendo a reducción de alternativas (“el estado tiene que encargarse del fútbol sino la gente no puede verlo”), falsas dicotomías (“patria o buitres”), y eslóganes embaucadores (“con la democracia no se jode”). Esta necesidad e intención de achicar el espacio liberado para el ejercicio del pensamiento encontraba su correlato en los intentos por disminuir la participación política de ideas nuevas o diferentes. En la misma línea, la nueva ley de partidos políticos sancionada y promulgada en diciembre de 2009 (bautizada pomposamente “Ley de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral”¹⁴²²) tornaba casi imposible el surgimiento y posterior mantenimiento de partidos nuevos; y por eso mismo había sido apoyada por bloques ya consolidados. Lo segundo tenía que ver con un arreglo de fuerzas existentes para mantener un *status quo* impidiendo que nuevos aires desafiaran sus posiciones adquiridas. Lo primero favorecía la postulación de la fuerza gobernante como la única moralmente aceptable y laboralmente apta para tomar las riendas, y el ahogo de nuevas expresiones que se alzarán contra lo establecido. Si la mente sólo tenía un número reducido de opciones para evaluar, y podía captar únicamente una dicotomía que oscurecía otras posibilidades restringiendo la vista panorámica, en definitiva lo que se promovía era pensar menos, y no pensar más.

El principio de la *mutabilidad del pasado* iba de la mano con el principio del *doblepensar*. El primero era lo que el partido gobernante alababa e imponía para manejar la historia a gusto, reproducirse en el presente y asegurarse el futuro; y el segundo era el ejercicio que cada habitante de Oceanía debía realizar para lograr vivir de acuerdo a lo enseñado por el primero. Ambos principios resultaban muy ilustrativos para analizar la manipulación de la realidad que efectuaban los integrantes del Ingsoc. Los efímeros recuerdos de guerras y alianzas que Winston evocaba hablaban de cómo el partido hacía una cosa, y si pasado el tiempo esta representaba un obstáculo, aquel no tenía más que estirar sus tentáculos a los registros históricos para destruirlos o modificarlos y así negar eficazmente que alguna vez hubiera hecho tal cosa. Leamos el siguiente pasaje:

Por ejemplo, en este momento, en 1984 (si es que efectivamente era 1984), Oceanía estaba en guerra con Eurasia y era aliada de Asia Oriental. En ningún discurso público ni conversación privada se admitía que estas tres potencias se hubieran hallado alguna vez en distinta posición cada una respecto a las otras.

Winston sabía muy bien que, hacía sólo cuatro años, Oceanía había estado en guerra contra Asia Oriental y aliada con Eurasia. Pero aquello era sólo un conocimiento furtivo que él tenía porque su memoria “fallaba” mucho, es decir, no estaba lo suficientemente controlada. Oficialmente, nunca se había producido un cambio en las alianzas. Oceanía estaba en guerra con Eurasia; por lo tanto, Oceanía siempre había luchado contra Eurasia. El enemigo

¹⁴²² Ley 26.571 de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/161453/norma.htm>

circunstancial representaba siempre el absoluto mal, y de ahí resultaba que era totalmente imposible cualquier acuerdo pasado o futuro con él.

(...) lo horrible era que todo ello podía ser verdad. Si el Partido podía alargar la mano hacia el pasado y decir que este o aquel acontecimiento *nunca había ocurrido*, esto resultaba mucho más horrible que la tortura y la muerte.

El Partido dijo que Oceanía nunca había sido aliada de Eurasia. Él, Winston Smith, sabía que cuatro años antes Oceanía había estado aliada con Eurasia. Pero, ¿dónde constaba ese conocimiento? Sólo en su propia conciencia, la que, en todo caso, sería aniquilada muy pronto. Y si todos los demás aceptaban la mentira que impuso el Partido, si todos los testimonios decían lo mismo, entonces la mentira pasaba a la Historia y se convertía en verdad¹⁴²³.

El kirchnerismo hizo de estas modificaciones y revisiones del pasado un pilar fundamental para su modelo. Sus integrantes habían expresado públicamente admiración por Carlos Menem, formado parte de sus filas, y compartido boletas electorales con él. No unos pocos; muchos, y bien representativos del liderazgo K. Sin embargo, para el discurso público en tiempos de gobierno kirchnerista, ninguno había sido menemista, ninguno había aprobado sus destructivas políticas neoliberales de privatización y desmantelamiento del estado. Nunca hubo alianza, o peor, integración de las filas menemistas, y todo lo que el menemismo representaba era el mal absoluto con el cual jamás se habría podido acordar algo. Los kirchneristas otrora menemistas escondían, desdibujaban y tergiversaban un pasado no de hacía 50 años, sino de la década anterior, o de 15 años atrás, y sin embargo la memoria de corto plazo de sus militantes longevos cuya consciencia sufría progresiva aniquilación (o incurría en negaciones elementales como veremos más adelante) no podía retener aquellos hechos palpables en libros, medios de la época, y recuerdos personales.

En una entrevista de Daniel Olivera a Cristina Kirchner publicada en Revista Noticias el 15 de junio de 1996, cuando la futura presidente tenía 43 años, el periodista le preguntó “¿A Menem lo votó en el '89 y en el '95?”, y ella respondió con convicción “Sí, absolutamente y creo que no me equivoqué”¹⁴²⁴. En su discurso del 25 de mayo de 2015, por el 205° aniversario de la Revolución de Mayo, las referencias de la presidente en torno a la década del 90, entremezcladas con la crisis del 2001, sonaban bien distintas, y como solía hacer el kirchnerismo para representar todo lo malo, unificaba a partidarios del “neoliberalismo” y defensores de la dictadura militar:

“Veníamos de la experiencia dolorosa de discursos maravillosos y gobiernos desastrosos. (...) Cuando [Néstor Kirchner] decía que no pensaba dejar las convicciones, algunos lo tacharon de setentista e ideologizado, los que son verdaderamente setentistas e ideologizados son los que quieren retornar a un pasado de los 90, a un pasado de los 70, a un pasado de represión, a un pasado de gobierno sin pueblo, esos son.

Y nosotros somos el gobierno de la transformación y el cambio. En estos doce años a él le tocó reconstruir y juntar los pedazos de país que nos habían dejado. Porque no se encontró con un país como me encontré yo en el 2007, él se encontró con pedazos esparcidos, con desesperanza

¹⁴²³ 1984; p. 34

¹⁴²⁴ Cristina Fernández de Kirchner: “Voté a Menem en el '89 y '95, y creo que no me equivoqué” <http://blogs.perfil.com/retro/2012/09/10/cristina-fernandez-de-kirchner-vote-a-menem-en-el-89-y-95-y-creo-que-no-me-equivoque/>

en la sociedad, con escepticismo, con falta de autoestima y Dios sabe que **a él lo que le sobraba era voluntad, coraje y decisión para levantar la autoestima de un pueblo que había sido humillado y pisoteado**. Y lo hizo, dejando cachos de su vida en el camino también”¹⁴²⁵.

En septiembre de 2013, cuando Cristina Kirchner llevaba años en el poder despotricando contra la década de la cual formó parte, dio una respuesta a mitad de camino: ni aceptación total ni negación total. Pero su mentira equivalía a una negación. “Menem me encantaba, lo confieso. Ojo, el de las patillas, el hombre del interior” dijo en entrevista con el periodista obsecuente Jorge Rial, que pasó a preguntarle “¿Fue menemista?”, y ella respondió: “No. Menem me gustaba en ese momento porque hablaba del trabajo y era carismático”¹⁴²⁶. No es que Kirchner, la inteligente, la viva, la despierta, la que sabía todo de todo, había sido embaucada en un pecado de juventud por un riojano simpaticón. Ella y su marido estaban subidos al tren del menemismo.

No solamente como compañeros dentro del PJ con fidelidad partidaria los posteriormente kirchneristas se plegaron a Menem, sino que apoyaron políticas específicas moviéndose para que estas resultaran aplicables. Menem quería privatizar YPF pero no le daban los votos en el legislativo. En su ayuda saltó Néstor Kirchner, por entonces presidente de la OFEPHI (Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos) que incluía a las provincias de Chubut, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Salta y Santa Cruz. El patagónico dirigente pensaba que si su organización brindaba público apoyo a la iniciativa, muchos escépticos y renuentes terminarían por sumarse a la causa. ¿Qué exigirían a cambio las provincias? Que el gobierno nacional les pagara regalías supuestamente mal liquidadas. En ese sentido, Menem acordó con Santa Cruz el reconocimiento de una deuda de 480 millones si la ley de privatización se aprobaba. Si esta no salía, el reconocimiento quedaba sin valor. En septiembre de 1992 desde la casa rosada, Kirchner en conferencia de prensa solicitó la aprobación de la privatización de YPF. Seguirían horas de presión sobre los diputados, que al poco tiempo aprobaron el proyecto de ley. El diputado nacional por Neuquén y miembro informante del justicialismo Oscar Parrilli dijo en el debate: “No pedimos perdón por lo que estamos haciendo (...) Esta ley servirá para darle oxígeno a nuestro gobierno y será un apoyo explícito a nuestro compañero Presidente [Menem]”. Luego escribió un libro ratificando la gestión: “Hoy YPF es la gran empresa petrolera privada nacional, que domina más de la mitad del mercado de los combustibles”¹⁴²⁷. Por el apoyo recibido, Kirchner consiguió fondos millonarios, los famosos “fondos de Santa Cruz” que el corrupto se robó. En febrero de 2007, 15 años después del *lobby* a favor de la privatización de YPF, Néstor Kirchner se lavó las manos. Hablando – paradójicamente- desde la misma casa rosada donde había apoyado a Menem, llegó a emplear el término “genocidio” para quejarse de los 90: “Sabemos el genocidio

¹⁴²⁵ Discurso de Cristina Kirchner en la Plaza celebrando el 25 de mayo #VivaLaPatria
<http://www.cfkargentina.com/discurso-cfk-acto-25-de-mayo/>

¹⁴²⁶ “En 1989 a mí me gustaba Carlos Menem y Néstor quería ir con Antonio Cafiero”, le dijo Cristina Kirchner a Jorge Rial

<http://www.lanacion.com.ar/1624403-cristina-kirchner-entrevista-con-jorge-rial>

¹⁴²⁷ Néstor Kirchner apoyó la privatización de YPF – Rodolfo Terragno
<http://www.lanacion.com.ar/886509-nestor-kirchner-apoyo-la-privatizacion-de-ypf>

que pasó nuestra industria petrolera, la increíble privatización (...). Si YPF hubiera quedado en manos nuestras estaríamos recaudando (...) entre 20 y 25 y hasta 30.000 millones de dólares por año". Entre los que aplaudían sus palabras, estaba Parrilli¹⁴²⁸. No había pudor. "Oscar Parrilli fue parte de la entrega de YPF, le guste o no le guste. Desde que Néstor Kirchner fue presidente, él es secretario general de la Presidencia, con lo cual fue cómplice del vaciamiento y de la impunidad" dijo Lilita Carrió en 2014¹⁴²⁹. Parrilli aprobaba desde 2012 la expropiación de YPF por parte del kirchnerismo para que fuera nuevamente controlada por el estado. La iniciativa titulada "Soberanía hidrocarburífera de la República Argentina" permitía que a partir de entonces YPF fuera "de todos los argentinos". Quien envió el proyecto de ley al congreso fue Cristina Kirchner¹⁴³⁰. En tiempos de Menem, la misma Cristina Kirchner, no una imitadora, apuraba los trámites firmando una resolución donde consignaba "la necesidad de sanción del proyecto de ley" para privatizar YPF porque estaba "en juego el futuro de la provincia" de Santa Cruz¹⁴³¹. En 2015 Cristina Kirchner, hablando sin culpa propia y como si ella no hubiera tenido participación en la privatización, se tiraba flores por la nacionalización:

"...cuando recuperábamos YPF para todos los argentinos, hoy la empresa más importante de la República Argentina, y una de las 2.000 empresas más importantes del mundo, los argentinos hemos vuelto a conducir nuestra empresa de bandera, a explorar, a perforar, a producir más y a generar más trabajo. Y si de algo sé es de estas cosas porque soy patagónica, y fue tal vez nuestra región la más castigada cuando se desnacionalizó lo que nunca debió haberse desnacionalizado, la energía"¹⁴³².

"Nosotros no tenemos nada que ver con el menemismo entreguista, con aquellos que bajaron las banderas de la patria" dijo el presidente Néstor Kirchner¹⁴³³. "Acá está el pueblo de Santa Cruz acompañando el proceso de transformación y cambio que la República Argentina debe llevar adelante", "Y hoy vengo a reconocer que pocas veces, o casi diría con toda seguridad, que desde el paso de aquel gran general, hubo un presidente que haya escuchado tanto a la Patagonia Sur y a Santa Cruz en particular"¹⁴³⁴ dijo el gobernador Néstor Kirchner, agradeciendo al hombre de al lado, Carlos Menem, quien estaba al lado de Cristina Fernández de Kirchner.

Ahora bien, resulta claro que mucho del enfrentamiento entre los Kirchner y Menem era un *acting* para "la gilada", puesto que por debajo de la mesa tenían intereses en común que podían hacerlos trabajar en conjunto. Así, los K requerían del apoyo de Menem para lograr la sanción de leyes, y Menem esperaba no ser molestado por el gobierno en el goce de su impunidad. Para personas flojas de principios, las banderas ideológicas se terminaban en el

¹⁴²⁸ Ibídem

¹⁴²⁹ Los que votaron a favor de la privatización y la reestatización

https://www.clarin.com/politica/votaron-favor-privatizacion-reestatizacion_0_BkJQZTaQp71.html

¹⁴³⁰ Cristina decidió la expropiación de YPF

<http://www.lanacion.com.ar/1465449-expropiacion-de-ypf>

¹⁴³¹ Los que votaron...; op. cit.

¹⁴³² Discurso de Cristina Kirchner en la Plaza...; op. cit.

¹⁴³³ Los Kirchner menemistas y privatizadores de YPF

<https://www.youtube.com/watch?v=7podExWyOMQ>

¹⁴³⁴ Ibídem

mismo momento en que afloraban los intereses pragmáticos. No solamente los K quisieron borrar con el codo lo que escribieron con la mano; su compañero Menem incurrió en el mismo vicio. En 2004, a poco andar el gobierno de Néstor Kirchner, Carlos Menem dio una entrevista al periodista Alejandro Di Lázzaro para La Nación en la cual habló en duros términos contra su otrora mimado y su séquito. “Los montoneros manejan este gobierno” afirmó, recordando que Miguel Bonasso era uno de los asesores presidenciales. Ante la pregunta de si creía que el gobierno estaba detrás de una campaña de descrédito contra su persona, respondió a secas “No tengo la menor duda”. “¿Se siente perseguido?” fue la siguiente, y respondió de la misma manera: “Totalmente”. Menem dijo que lo perseguían Kirchner y su ministro de justicia Gustavo Béliz. En el pasado –antes de formar parte del gobierno K- Béliz le había dicho a Menem que era como un padre para él, según las declaraciones del riojano. Luego, comparó al país durante su presidencia y la de Néstor Kirchner: “...el país, durante mi gestión, estaba pacificado. No había esta violencia impresionante que existe ahora; el índice de delincuencia, la falta de seguridad (...)”. Acerca de la actuación de ambos durante la dictadura de los setenta, se ubicó en un lugar de víctima y arrojó sospechas sobre supuestas vinculaciones de Kirchner con los montoneros. Diferenció: “En la gestión de la junta militar, yo estuve cinco años preso; en cambio, Kirchner estuvo sólo doce horas demorado en una comisaría”. En cuanto a las aspiraciones de Kirchner de ir por un segundo mandato, creía que el patagónico lo buscaría pero primero debía ocuparse de terminar bien el primero: “Ahora no sé qué va a pensar y cómo va a hacer la gente con una pobreza impresionante, sin la creación de nuevos puestos de trabajo, con el 50 por ciento de los argentinos debajo de la línea de pobreza”. Entre los comentarios finales, dijo “Kirchner de economía sabe lo mismo que yo de astronomía”, y “Eso [la culpa atribuida por Kirchner al modelo “Neoliberal” de Menem] es odio que siente Kirchner por mí, cosa que yo no siento por él”¹⁴³⁵. En 2008, Menem refrendó sus puntos de vista en otro reportaje, esta vez para el diario catamarqueño La Unión y durante la presidencia de la esposa de Néstor Kirchner, Cristina Fernández. “Estamos gobernados por montoneros” insistió, y calificó al gobierno como “el más corrupto de la historia”. Coincidió con las denuncias de que la campaña de Cristina Fernández se hizo con dinero sucio “del narcotráfico, de [Guido] Antonini Wilson¹⁴³⁶ o de Hugo Chávez”, evaluando que dicho escándalo era “para un juicio político”. Sobre la presidente dijo que era “una mujer soberbia” y eso era “fruto de la ignorancia”. Sobre el esposo no tuvo palabras más delicadas: “...amasó su fortuna mediante la usura y haciendo dinero con las viviendas de los desaparecidos, y hoy tiene la osadía de venimos a hablar de ética”. Desnudando una presunta crisis en el manejo del poder, aseguró que habían tres presidentes: Néstor Kirchner, Cristina Fernández, y Julio Cobos. A su vez, cargó nuevamente contra la economía del modelo: “...esconden la inflación debajo de la alfombra y se les va a explotar el piso, los números del INDEC son una vergüenza,

¹⁴³⁵ Para Menem, “nos manejan los montoneros”

<http://www.lanacion.com.ar/591496-para-menem-nos-manejan-los-montoneros>

¹⁴³⁶ Empresario venezolano-estadounidense llegado a la Argentina -en época de campaña de Cristina Kirchner para la presidencia- con una valija que contenía aproximadamente 800.000 dólares no declarados, los cuales tras ser descubiertos fueron decomisados. “[El dinero] era para la campaña presidencial” aseguró el propio Antonini en entrevista con el periodista Alfredo Leuco.

Ver más en: “La valija era para la campaña de Cristina”, ratificó Antonini

https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/valija-campana-cristina-ratifico-antonini_0_HJxaxO0atl.html

la inflación real alcanza el 30 por ciento. Así espantan las inversiones (...)”¹⁴³⁷. Pero los tiempos cambian, lo volátil en el peronismo está a la orden del día, y por esas cosas de la vida Menem revisó su posición. A finales de 2012, cuatro años después de su calificación como gobierno más corrupto de la historia y ocho años después de su acusación de persecución oficialista, Menem le regaló laureles al kirchnerismo. La entrevista fue para el ciclo “Pensar para gobernar” de la escuela de gobierno bonaerense, publicada por el portal *BAnoticias*, dependiente del kirchnerista y menemista Daniel Scioli. Para que no quedaran dudas del lugar desde donde hablaba, el riojano afirmó: “Yo no conozco otro partido político. Yo nací como político en el peronismo, y sigo en ese movimiento. Y pienso que cuando me pongan el sobretodo de madera, voy a seguir siendo peronista”¹⁴³⁸. Hablando del gobierno, y esta vez emparentándose en vez de diferenciándose, afirmó: “[El kirchnerismo procura realizar] una tarea similar a la que llevamos quienes nacimos y crecimos en el mundo del justicialismo”; “...lamentablemente [Néstor] Kirchner falleció, y una vez que pasó esto la Presidenta se encargó de conducir el país como lo está haciendo, con un éxito como vemos. Sino no, no hubiese triunfado como en las últimas elecciones”; “fue aplastante el triunfo”¹⁴³⁹. ¿Qué había pasado en el medio, en esos años que atestiguaban un giro brusco en las relaciones menemistas-kirchneristas? La necesidad de sobrevivir y prevalecer políticamente, y la procuración de impunidad. El analista y titular del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, Rosendo Fraga, repasó la historia del vínculo y apuntó:

Entre 1991 y 1999 [Néstor] Kirchner fue siete veces a elecciones con Menem (...). (...) El 80% de los funcionarios y cuadros del kirchnerismo lo fueron también del menemismo. También el 80% de los votantes de Kirchner son los mismos que los de Menem. Es que se trata del voto peronista de los sectores populares.

(...)

Objetivamente, Menem ha sido funcional al kirchnerismo en repetidas oportunidades (...). Primero lo fue restando quórum a la oposición; después dándoselo al oficialismo y luego, directamente, votando junto al kirchnerismo.

La realidad es que el ex Presidente se encontraba aislado políticamente aun dentro del peronismo disidente. Pero también es cierto que en las dos causas judiciales que lo afectan, los jueces podían haber pedido al Congreso que le quitara el fuero para enjuiciarlo y no lo hicieron. En ello cabe la conjetura de que el oficialismo haya influido para que eso suceda¹⁴⁴⁰.

Una editorial de La Nación también habló sobre la alianza Menem-Kirchner, tratándola de “vergonzosa”:

¹⁴³⁷ Menem tildó de corrupto al Gobierno

<http://www.parlamentario.com/noticia-17916.html>

¹⁴³⁸ Menem elogió al Gobierno, pero pidió ejercer el poder “equilibradamente”

<http://www.infobae.com/2012/12/08/685597-menem-elogia-al-gobierno-pero-pidio-ejercer-el-poder-equilibradamente/>

¹⁴³⁹ *Ibíd*

¹⁴⁴⁰ La alianza Menem-Kirchner

http://www.agenciadna.com/2/nota_1.php?noticia_id=34055

Fuente: Dr. Rosendo Fraga. Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría. www.nuevamayoria.com

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

En rigor, Menem y los Kirchner nunca se divorciaron. Pasado un primer período de ofuscación pública (...) Menem se prestó, amablemente o por intereses inconfesables, a los requerimientos de sus supuestos verdugos.

(...)

No es cierto, como ha dicho Juan Manuel Abal Medina (...) que Menem haya votado en contra de los proyectos kirchneristas en la mayoría de los casos. Los apoyos a quienes ocasionalmente representan al oficialismo en el Congreso no sólo se evidencian en las votaciones. Una abstención y hasta las ausencias pueden ser determinantes para la sanción de las leyes. Y, en ese sentido, Menem ayudó de las formas más variadas al matrimonio Kirchner desde su banca de senador nacional, que retiene desde 2005.

(...)

Un "vuelco" más que llamativo del ex presidente en favor de su supuesto enemigo político tuvo lugar a la hora de la reestatización de YPF, siendo que había sido su gobierno el que la privatizó. Ante una consulta periodística, Menem se justificaba: "Las cosas cambiaron. Yo no tengo nada en contra de los españoles, pero Repsol [multinacional española que había adquirido la mayoría de las acciones de YPF] acá no invirtió nada". (...) ¹⁴⁴¹.

Concretamente, los aportes de Menem al oficialismo K sirvieron bastante. Una abstención permitió la designación de Marcó del Pont en el Banco Central en lugar de Martín Redrado. Dio quórum (sin estar cuando había que votar) para la ley de reglamentación de elección de representantes nacionales en el Parlasur. Su presencia también ayudó al gobierno a lograr la sanción de las leyes de limitación de la responsabilidad del estado por daños provocados por los funcionarios debido a su acción o inacción, la ley de telecomunicaciones, y el nuevo código procesal penal ¹⁴⁴². No terminaba ahí: en la antesala de las elecciones de 2011, en La Rioja podían verse pasacalles de campaña conjuntos de Cristina Kirchner y Menem. El portal digital *chequeado.com* consultó al secretario de actuación electoral de la justicia nacional, Nicolás Deane, sobre la alianza entre el kirchnerismo y el menemismo, y este informó que el frente para la victoria riojana y el frente popular riojano (de Menem) suscribieron un convenio de adhesión para las elecciones generales, lo que le permitía a Menem imprimir una boleta con el color de su partido para senadores y diputados nacionales, y adherir en la categoría de presidente de la nación a la boleta celeste y blanca del frente para la victoria ¹⁴⁴³. Algunos kirchneristas salieron públicamente a negar el acuerdo, diciendo que Menem en las PASO no iría en la misma boleta que Cristina Kirchner. Pero lo que sucedía era que la ley 26.571 permitía solamente un precandidato por agrupación para una categoría. En las primarias, Menem era candidato por una alianza distinta a la de Kirchner, entonces ella no podía aparecer en su boleta. Pero sí podía figurar para las elecciones generales, y es para estas últimas que el convenio se había firmado ¹⁴⁴⁴. El kirchnerismo intentaba negar a nivel nacional un acuerdo que era notorio a nivel provincial. La historia volvía a ser manipulada y el relato se reescribía para donde soplara el viento. Primero eran todos menemistas, después los

¹⁴⁴¹ Menem-Kirchner, una alianza vergonzosa

<http://www.lanacion.com.ar/1760765-menem-kirchner-una-alianza-vergonzosa>

¹⁴⁴² *Ibídem*

¹⁴⁴³ Sobre la boleta de Menem y Cristina – Matías Miguens

<http://chequeado.com/hilando-fino/sobre-la-boleta-de-menem-y-cristina/>

¹⁴⁴⁴ *Ibídem*

kirchneristas nunca habían sido menemistas y los menemistas respondían criticando a los kirchneristas, luego los kirchneristas acordaban con los menemistas, y mientras los menemistas reconocían el rumbo del gobierno kirchnerista los kirchneristas querían ocultar las tratativas con los menemistas.

La entrevista de Noticias donde Cristina Kirchner creía no haberse equivocado votando a Menem en las dos elecciones a presidente, nos deja más material para verificar los cambios de posición. Veamos algunos pasajes destacados:

Noticias: ¿Por qué mienten los políticos?

CFK: Por ese viejo concepto de la política, por el cual siempre había que prometer algo. El tema es que la gente ya no les cree a los que prometen cosas.

Noticias: ¿Alguna vez tuvo que mentir para ganar votos?

CFK: Al contrario, nunca prometí nada ni le menté a la gente. Pero además no sirve, porque la gente está mucho más avivada de lo que los políticos creen.

Noticias: ¿Cuáles son sus ambiciones políticas?

CFK: No quiero hacer carrera, sí quiero trascender como alguien que pasó por esta vida y que hizo algo más que comer y respirar.

Noticias: ¿No sueña con ser presidente alguna vez?

CFK: No, no es algo que piense.

Noticias: ¿Qué la haría dejar la política?

CFK: ¿Y por qué tendría que dejar la política?

Noticias: Por sus hijos, por ejemplo.

CFK: No, mi hijo mayor (Máximo -19-) me banca y la más chiquita (Floencia -6-) no sé si no va a salir también política.

(...)

Noticias: ¿Qué virtud cree tener para que él [Néstor Kirchner] se haya enamorado de usted?

CFK: (Se ríe) ... No me gusta hablar de mí¹⁴⁴⁵.

Cristina Kirchner mentía permanentemente porque sabía que su electorado se lo creía. Prometió cosas mirando a la cara que no cumplió. Hizo carrera política. Pensó en ser y finalmente fue presidente de la nación. Públicamente se victimizó diciendo que la política le había quitado tiempo con sus hijos. Y en cadena nacional, se la pasaba hablando de ella.

Por otro lado, la entrevista con Rial también aporta datos para entender el cambiante relato de los hechos desde la mirada presidencial. Preguntada por un decreto firmado por Néstor Kirchner aprobando la fusión de Multicanal y Cablevisión –lo que fue autorizado por Guillermo Moreno desde la secretaría de comercio-, poco antes de que finalizara su mandato y cuando todavía no se producía la pelea contra Clarín, Cristina Kirchner se quitó responsabilidad, intentó alivianar la de su marido, e incluyó en la lista al jefe de gabinete Alberto Fernández: “La firma de Kirchner solo, no. Está la firma del Jefe de Gabinete también. Yo estaba en contra. Fui muy crítica. Él la impulsó”¹⁴⁴⁶. El antiguo funcionario de Néstor Kirchner no tardó en contestar: “...Multicanal jamás estuvo en la órbita de la Jefatura de Gabinete. Estaba en Defensa de la Competencia y en la Secretaría de Comercio: jamás hubo un

¹⁴⁴⁵ Cristina Fernández de Kirchner: “Voté a Menem...”...; op. cit.

¹⁴⁴⁶ Cristina: “Alberto F. impulsó la fusión Cablevisión - Multicanal”

<http://www.perfil.com/politica/cristina-alberto-f.-impulso-la-fusion-cablevision-multicanal-0929-0105.phtml>

decreto presidencial, porque no hacía falta”; “Es falso que ella se opusiera al acuerdo”; “[Si se oponía] lo hubiera dicho. Es más, recuerdo perfectamente bien cuando, como candidata a presidenta fue a una reunión de la Asociación Empresaria Argentina y no dijo nada en contra de eso (...)”; “La fusión se autorizó por la resolución 257 del 7 de diciembre de 2007 . Eso no requería la firma del presidente ni del jefe de Gabinete. Eso lo firmó solo Guillermo Moreno. Tienen que hacerse cargo”¹⁴⁴⁷. Respecto de la pelea con Clarín, Fernández acotó:

“A la presidenta le cuesta explicar por qué Kirchner tuvo la relación con Clarín y los medios que tuvo y después desató la guerra que desató. Néstor Kirchner asumió con el 22 por ciento de los votos y tenía la necesidad de buscar adhesión y consenso. Él reconocía que el suyo era un gobierno de la opinión pública y en ese contexto es que los medios tenían un lugar central”¹⁴⁴⁸.

Convengamos que esto era una discusión interna entre los integrantes de una banda de delincuentes. Por más que Alberto Fernández se hubiera alejado, llevaba la K marcada en la frente. Volviendo a la entrevista con Rial, Cristina Kirchner también negó que hubiera restricción para la compra de dólares: “No hay ningún cepo cambiario”; “No sabés la cantidad de argentinos que hay en Nueva York”¹⁴⁴⁹. Curioso, porque tiempo después, su candidato a presidente Daniel Scioli explicaba: “El cepo y Ganancias no se pueden sacar de un día para el otro”¹⁴⁵⁰. En su campaña, hablaba de salir gradualmente del cepo cambiario, que supuestamente no existía. El cepo que Kirchner había negado, su candidato lo reconocía desde el momento en que hablaba de salir del mismo.

El Ingsoc y el nacpop tenían claros sus objetivos de reescribir lo que ya había sido para asegurarse lo que iba a ser, y dominar lo que era para poder reescribir lo que había sido. De 1984:

“El que controla el pasado —decía el *slogan* del Partido—, controla también el futuro. El que controla el presente, controla el pasado.” Y, sin embargo, el pasado, alterable por su misma naturaleza, nunca había sido alterado. Todo lo que ahora era verdad, había sido verdad eternamente y lo seguiría siendo. Era muy sencillo. Lo único que se necesitaba era una interminable serie de victorias que cada persona debía lograr sobre su propia memoria. A esto le llamaban “control de la realidad”. Pero en *neolengua* había una palabra especial para ello: *doblepensar*¹⁴⁵¹.

¹⁴⁴⁷ Alberto Fernández: “El que autorizó la fusión de Cablevisión y Multicanal fue Guillermo Moreno” - Facundo Chaves Rodríguez
<http://www.lanacion.com.ar/1624573-alberto-fernandez-el-que-autorizo-la-fusion-de-cablevision-y-multicanal-fue-guillermo-moreno>

¹⁴⁴⁸ *Ibídem*

¹⁴⁴⁹ Cristina negó que haya cepo al dólar: “No sabés la cantidad de argentinos que me encontré en Nueva York”

<http://www.cronista.com/economiapolitica/Cristina-nego-que-haya-cepo-al-dolar-No-sabes-la-cantidad-de-argentinos-que-me-encontre-en-Nueva-York-20130929-0011.html>

¹⁴⁵⁰ Daniel Scioli: “El cepo y Ganancias no se pueden sacar de un día para el otro”

<http://www.lanacion.com.ar/1779260-daniel-scioli-mi-rival-politico-es-la-alianza-pro-ucr>

¹⁴⁵¹ 1984; p. 34, 35

En el seno de la mutabilidad del pasado yacía una paradoja: el pasado se cambiaba, pero para decir que las cosas siempre habían sido de la misma manera. *A* era negra y *B* era blanca, gracias a la mutabilidad del pasado podía cambiarse a *B* negra y *A* blanca, al tiempo que se afirmaba que siempre *A* había sido blanca y *B* había sido negra. No importaba lo contradictorio si la realidad podía ser controlada a gusto y se acomodaban las contradicciones de manera que fueran útiles a la causa, y podía una de las posiciones en pugna ser declarada no existente cuando hiciera falta. Ahora bien, esto no podía lograrse por la sola voluntad del partido de espiar, delatar y dominar. Se requería inculcarle a la ciudadanía la disciplina mental necesaria para que cada uno, en su trabajo, en su casa, con su familia o en soledad, ejercitara la técnica que permitía evadir, eliminar, inventar y manipular recuerdos. Esto era el *doblepensar*. Reflexionaba Winston:

Saber y no saber, hallarse consciente de lo que es realmente verdad mientras se dicen mentiras cuidadosamente elaboradas, sostener simultáneamente dos opiniones sabiendo que son contradictorias y creer sin embargo en ambas; emplear la lógica contra la lógica, repudiar la moralidad mientras se recurre a ella, creer que la democracia es imposible y que el Partido es el guardián de la democracia; olvidar cuanto fuera necesario olvidar y, no obstante, recurrir a ello, volverlo a traer a la memoria en cuanto se necesitara y luego olvidarlo de nuevo; y, sobre todo, aplicar el mismo proceso al procedimiento mismo. Ésta era la más refinada sutileza del sistema: inducir conscientemente a la inconsciencia, y luego hacerse inconsciente para no reconocer que se había realizado un acto de autosugestión. Incluso comprender la palabra *doblepensar* implicaba el uso del *doblepensar*¹⁴⁵².

¿Aplicaban las cavilaciones del protagonista de la novela a un militante de La Cámpora de carne y hueso? Tomemos el caso de un fanático dentro del montón, no necesariamente representativo de todos. Sabía que apoyaba a un gobierno corrupto, y pretendía no saberlo. Veía 678 donde se sostenían mentiras fabricadas con recortes de archivos y acomodo de episodios, sabiendo que la verdad se encontraba lejos del relato. Podía sostener dos opiniones contradictorias y creer en ambas, como que el kirchnerismo era nacional y popular, y a la vez estaba bien que celebrara acuerdos secretos con China y negociara el atentado a la AMIA junto a los sindicatos como culpables de Irán, y era aceptable que los funcionarios fuesen millonarios (a partir de su entrada en la gestión pública), vivieran en Puerto Madero y se la pasaran vacacionando en destinos extranjeros, exóticos, y caros. Arrodillar al país frente a una potencia extranjera y entregar las víctimas del atentado terrorista al verdugo, vivir con muchísima plata mientras se reivindicaba a los sectores bajos sobre los millonarios mezquinos, todo pasaba, todo podía acomodarse. Este camporista empleaba la lógica contra la lógica: en las facultades de ciencias sociales, admiraba el posmodernismo y se asqueaba con la “lógica formal” de Aristóteles mientras recurría a la misma lógica para criticar. Repudiaba cierta moralidad y recurría a la misma cuando quería: criticaba a todos los que se regocijaban y bromeaban con la muerte de Néstor Kirchner, pero festejaba con mal gusto la muerte de Nisman; se quejaba de muertos en los 70 a manos de militares, y decidía dejar a un costado a los muertos inocentes a manos del terrorismo marxista-peronista. Pedía por “Cristina eterna” y quería ir por todo en actitud antidemocrática, a la par que consideraba a su fuerza política el

¹⁴⁵² Ibídem; p. 35

escudo defensivo de la democracia sin el cual esta no tenía garantías. Olvidaba que había estado aliado a cierto político de Anillaco, para después rescatar esa alianza cuando hacía falta para ganar una elección, y terminar olvidando el hecho nuevamente. Y a todo el rejunte de incompatibilidades, contradicciones y paradojas, lo sometía a una operación mental auto-exculpatoria: a consciencia, de manera premeditada, quería arrojarle en el mar de la inconciencia, donde todo quedaba impune; y una vez en esas aguas, se sentía a salvo de tener que juzgar su propia ceguera política, su irresponsabilidad intelectual, y la ofuscación que evidenciaba la traición al entendimiento.

Winston entendía que el pasado, además de alterado, estaba siendo destruido. La literatura partidaria así lo reflejaba:

Trató de recordar en qué año había oído hablar por primera vez del Gran Hermano. Creía que debió de ser hacia el sesenta y tantos, pero era imposible estar seguro. Por supuesto, en los libros de historia editados por el Partido, el Gran Hermano figuraba como jefe y guardián de la Revolución desde los primeros días de ésta. Sus hazañas habían ido retrocediendo en el tiempo cada vez más y ya se extendían hasta el mundo fabuloso de los años cuarenta y treinta cuando los capitalistas, con sus extraños sombreros cilíndricos, cruzaban todavía por las calles de Londres en relucientes automóviles o en coches de caballos —pues aún quedaban vehículos de éstos—, con lados de cristal. Desde luego, se ignoraba cuánto había de cierto en esta leyenda y cuánto de inventado¹⁴⁵³.

Mediante ejercicios de *doblepensar*, el habitante de Oceanía debía convencerse de la verdad contenida en las páginas oficiales impresas por el gobierno mutando el pasado. El Gran Hermano siempre había sido el jefe, siempre había sido el protagonista. Por fuera del *doblepensar*, Winston comprendía que la heroicidad del Gran Hermano se retrataba cada vez desde tiempos más lejanos, como si su historia de magnanimidad hubiese comenzado antes e incluyera más episodios que los recordados. El kirchnerismo hacía lo mismo con sus figuras. Néstor Kirchner y Cristina Fernández habían empezado a preocuparse por los derechos humanos relativos a la década del 70 recién en la época de la presidencia, y para beneficio político propio. En aquellos años de guerra, se habían mostrado favorables a los militares y se enriquecían con la circular 1050. Los guionistas del relato, no conformes con la verdad de los hechos, habían decidido mutar el pasado, retrotraer la preocupación del matrimonio por los derechos humanos al período setentista, y sembrar la noción de que nunca habían estado del lado del proceso sino del lado de los reprimidos. Sin mencionar la acumulación inmobiliaria gracias a la medida del Banco Central en la época de la dictadura, pintaban al matrimonio como víctima de la persecución y defensor de la “juventud maravillosa”. Entonces Néstor Kirchner la había pasado realmente mal y había sido duramente perseguido, cuando en rigor solo había pasado unas horas en una comisaría. Cristina Fernández siempre se había preocupado por las víctimas del terrorismo de estado, aunque como abogada no hubiera firmado un solo recurso judicial para protegerlas. Y a toda su acción ficticia durante los 70, la habían hecho desde el corazón, sin interés en recompensas personales. Para absorber el lineamiento del relato, los militantes tenían que aplicar el *doblepensar*, suprimir la información verídica en su mente y abrazar el guion salido de los claustros del modelo. No en

¹⁴⁵³ Ibídem; p. 35, 36

2003, sino en los 70; no por rédito político, sino por bondad, los Kirchner habían reivindicado los derechos humanos y se habían opuesto a la dictadura –sufriéndola y corriendo riesgos personales–.

El enemigo público número 1 del partido oceánico era Emmanuel Goldstein, el *alterego* del Gran Hermano: mientras este encarnaba todas las virtudes, aquel simbolizaba todos los vicios y maldades del mundo. El mensaje bajado desde el Ingsoc para la sociedad, y compartido por todos, era que este traidor a la causa constituía el enemigo del pueblo:

Goldstein era el renegado que desde hacía mucho tiempo (nadie podía recordar cuánto) había sido una de las figuras principales del Partido, casi con la misma importancia que el Gran Hermano, y luego se había dedicado a actividades contrarrevolucionarias, había sido condenado a muerte y se había escapado misteriosamente, desapareciendo para siempre.

(...) Era el traidor por excelencia, el que antes y más que nadie había manchado la pureza del Partido. Todos los subsiguientes crímenes contra el Partido, todos los actos de sabotaje, herejías, desviaciones y traiciones de toda clase procedían directamente de sus enseñanzas. En cierto modo, seguía vivo y conspirando.

Quizás se encontrara en algún lugar enemigo, a sueldo de sus amos extranjeros, e incluso era posible que, como se rumoreaba alguna vez, estuviera escondido en algún sitio de la propia Oceanía¹⁴⁵⁴.

Es común en todo tipo de dictaduras que se han instalado tras una revolución violenta señalar a un enemigo del pueblo, adosarle el mote de contrarrevolucionario, y dirigir los esfuerzos en pos de su exterminio. La dictadura de Irán, teocrática islamista, perseguía enemigos de la revolución islámica; la dictadura cubana, marxista, perseguía a los enemigos del comunismo. El kirchnerismo, a su medida, fabricaba sus ocasionales “Goldsteins” para echarles la culpa de todo lo que no funcionaba en el país, lavando el nombre del nacpop y reivindicándolo frente a las actividades conspirativas de los enemigos del pueblo. Los conservadores, los militares, los neoliberales, Clarín, los fondos buitres, siempre había un culpable que quería sabotear al nacpop desde afuera. Así como no había seguridad de la existencia de Goldstein o de que realmente hubiera protagonizado los terribles ataques que se le endilgaban, no había garantías de los alcances que los enemigos del kirchnerismo podían tener para socavar las bases del proyecto. La vaguedad conceptual era tal que lo difuso en señalar a un opuesto terminaba siendo funcional.

En el libro “Teoría y práctica del colectivismo oligárquico”, cuya autoría inicialmente se le atribuye a Goldstein –aunque luego se da a entender que es un escrito fraudulento de los propios miembros del partido, utilizado como “cazabobos” para apresar a los disidentes enfrascados en su lectura–, se explican los objetivos de la mutabilidad del pasado y el *doblepensar*. Mientras lo lee, Winston corrobora que sus sospechas estaban en lo cierto. Acerca de la mutabilidad, dice el libro:

La mutabilidad del pasado es el eje del Ingsoc. Los acontecimientos pretéritos no tienen existencia objetiva, sostiene el Partido, sino que sobreviven sólo en los documentos y en las memorias de los hombres. El pasado es únicamente lo que digan los testimonios escritos y la

¹⁴⁵⁴ Ibídem; p. 15, 16

memoria humana. Pero como quiera que el Partido controla por completo todos los documentos y también la mente de todos sus miembros, resulta que el pasado será lo que el Partido quiera que sea. También resulta que aunque el pasado puede ser cambiado, nunca lo ha sido en ningún caso concreto. En efecto, cada vez que ha habido que darle nueva forma por las exigencias del momento, esta nueva versión *es ya* el pasado y no ha existido ningún pasado diferente. Esto sigue siendo así incluso cuando — como ocurre a menudo— el mismo acontecimiento tenga que ser alterado, hasta hacerse irreconocible, varias veces en el transcurso de un año. En cualquier momento se encuentra el Partido en posesión de la verdad absoluta y, naturalmente, lo absoluto no puede haber sido diferente de lo que es ahora.

Se verá, pues, que el control del pasado depende por completo del entrenamiento de la memoria. La seguridad de que todos los escritos están de acuerdo con el punto de vista ortodoxo que exigen las circunstancias, no es más que una labor mecánica. Pero también es preciso *recordar* que los acontecimientos ocurrieron de la manera deseada. Y si es necesario adaptar de nuevo nuestros recuerdos o falsificar los documentos, también es necesario *olvidar* que se ha hecho esto. Este truco puede aprenderse como cualquier otra técnica mental. La mayoría de los miembros del Partido lo aprenden y desde luego lo consiguen muy bien todos aquellos que son inteligentes además de ortodoxos. En el antiguo idioma se conoce esta operación con toda franqueza como “control de la realidad”. En neolengua se le llama *doblepensar*, aunque también es verdad que *doblepensar* comprende muchas cosas¹⁴⁵⁵.

Complementa la teoría del *doblepensar*:

Doblepensar significa el poder, la facultad de sostener dos opiniones contradictorias en forma simultánea, dos creencias contrarias albergadas a la vez en la mente. El intelectual del Partido sabe en qué dirección han de ser alterados sus recuerdos; por tanto, sabe que está trucando la realidad; pero al mismo tiempo se satisface a sí mismo por medio del ejercicio del *doblepensar* en el sentido de que la realidad no queda violada. Este proceso ha de ser consciente, pues, si no, no se verificaría con la suficiente precisión, pero también tiene que ser inconsciente para que no deje un sentimiento de falsedad y, por lo tanto, de culpabilidad.

El *doblepensar* está arraigado en el corazón mismo del Ingsoc, ya que el acto esencial del Partido es el empleo del engaño consciente, conservando a la vez la firmeza de propósito que caracteriza a la auténtica honradez. Decir mentiras mientras se cree sinceramente en ellas, olvidar todo hecho que no convenga recordar, y luego, cuando vuelva a ser necesario, sacarlo del olvido sólo por el tiempo que convenga, negar la existencia de la realidad objetiva sin dejar ni por un momento de saber que existe esa realidad que se niega.... todo esto es indispensable. Incluso para usar la palabra *doblepensar* es preciso emplear el *doblepensar*. Porque para usar la palabra se admite que se están haciendo trampas con la realidad. Mediante un nuevo acto de *doblepensar* se borra este conocimiento; y así indefinidamente, manteniéndose la mentira siempre unos pasos delante de la verdad. En definitiva, gracias al *doblepensar* ha sido capaz el Partido —y seguirá siéndolo durante miles de años— de parar el curso de la Historia¹⁴⁵⁶.

Tal vez el más grotesco ejercicio de *doblepensar* del kirchnerismo en aras de mantener el dominio sobre la realidad, mutando lo que había que mutar para no proyectar falencias e imprecisiones del partido gobernante, se dio alrededor de la designación de Jorge Bergoglio

¹⁴⁵⁵ *Ibídem*; p. 172

¹⁴⁵⁶ *Ibídem*; p. 172, 173

como papa de la iglesia católica. Cuando era arzobispo, Bergoglio era criticado por los Kirchner. En la previa y tras conocerse la noticia de su elección como líder máximo del catolicismo –impactante política y religiosamente para una enorme cantidad de argentinos–, el kirchnerismo lo denostó, ninguneó y torpedeó por redes sociales y discursos públicos. Pero apenas unas horas después, a un par de días de la elección, el giro del oficialismo fue de 180 grados y los K empezaron a alabarlo, apoyarlo y reivindicarlo. ¿Qué había sucedido? Dos garrafales errores de cálculo en los estrategias del modelo. Primero, respecto de la cantidad de gente que celebraría la designación de Bergoglio. Como los kirchneristas eran mayoría política y se creían mayoría en todo, pensaron que esa mayoría se prendería a sus embates contra la flamante cabeza de la iglesia. Fallaron, porque la identidad religiosa católica de muchos argentinos, kirchneristas y no kirchneristas, se impuso sobre la identidad política, y hubo gran comunión en los festejos por tener al primer papa latinoamericano de la historia, y encima, argentino. El kirchnerismo, repudiando al nuevo *papa Francisco*, se quedaba solo y a contramano. El segundo error, estuvo en pensar que podrían y que les serviría polarizar con Francisco. El yerro fue tan grande que el rumbo tuvo que ser corregido en 48 horas, porque el *iceberg* vaticano se venía encima. Los fervientes católicos, incluso los creyentes de otros credos, y hasta gente que no profesaba religión alguna, se mostraban extasiados con el triunfo argentino en el vaticano, porque se lo vivía como un asunto de patriotismo y reposicionamiento mundial de la Argentina. Para colmo de males, muchos opositores al kirchnerismo ya hablaban de un cambio en el viento, que la balanza se inclinaría a partir de allí para otro lado, y el kirchnerismo tendría un contrapeso fenomenal al cual no podría exitosamente combatir. Lección aprendida para los K: “Si no puedes con tu enemigo, únete a él”¹⁴⁵⁷. Enfrentando a Francisco tenían mucho por perder y poco por ganar. Acercándose a él, podían evitar el contrapeso señalado por la oposición: reunirían fuerzas y trazarían objetivos comunes. Así fue. Bergoglio era peronista, y a su papado le otorgó de entrada un tinte progresista y rabiosamente anticapitalista. ¿Cómo no se iba a llevar bien con sus nuevos amigos peronistas? Estudiemos al tema por etapas para ordenarnos.

Etapas 1: Kirchnerismo versus Bergoglio. Cuando Bergoglio era arzobispo de Buenos Aires, lamentaba en sus homilías que hubiera pobreza en el país y deslizaba críticas más o menos directas contra la dirigencia política, las cuales eran asumidas de manera personal por el presidente Néstor Kirchner. Decía el arzobispo: “La intemperancia y la violencia son inmediateistas, coyunturales, porque nacen de la inseguridad en sí mismo”; “la reivindicación rencorosa es cáscara de almas que llenan su vacío triste”; “[Quien] no se soporta a sí mismo necesita atemorizar a los demás, y llena de palabras contradicentes lo que los hechos evidencian”; “[Son malas las] pretensiones voraces de poder, la imposición de lo propio como absoluto y la denostación del que opina diferente”; “[Hay que renunciar] a la mezquindad y el resentimiento de los internismos estériles, de los enfrentamientos sin fin”. De manera más concisa aunque sin poner nombre y apellido a los destinatarios de los mensajes, Bergoglio hablaba del “exhibicionismo y los anuncios estridentes de los gobernantes”, y la iglesia emitía un documento criticando “el crecimiento escandaloso de la desigualdad”¹⁴⁵⁸. El intolerante y

¹⁴⁵⁷ Refranero multilingüe

<http://cvc.cervantes.es/lengua/refranero/ficha.aspx?Par=59527&Lng=0>

¹⁴⁵⁸ Los tedeum de Bergoglio que tanto molestaron

prepotente “pingüino” se cansó de los “palos” de Bergoglio, y a partir de 2005 decidió no asistir más a los *tedeum* los 25 de mayo para escucharlo. El de aquel año fue cancelado por el arzobispo tras el rechazo presidencial a hacerse presente. Tiempo después, su vocero reconocía: “No hay relación de la Iglesia con el Gobierno”. Con el correr del tiempo, Kirchner fue elevando sus respuestas a lo que entendía como ataques políticos de la iglesia. Tituló a Bergoglio como el “jefe espiritual de la oposición política”; apuntó contra varios representantes eclesiásticos al advertir “Nuestro Dios es de todos, pero cuidado: el diablo también llega a todos, a los que usamos pantalones y a los que usan sotanas”; y señaló específicamente al vocero: “¿Por qué ese secretario del señor arzobispo de Buenos Aires [Guillermo Marcó] dice que yo soy un presidente de la discordia?”, “¿Porque peleo por la Patria, por la justicia, por la equidad, por el trabajo, para terminar con la indigencia? Entonces sí soy un presidente de la discordia”¹⁴⁵⁹.

Etapas 2: Kirchnerismo y Francisco, un solo corazón. Esta etapa comienza con los últimos rechazos del kirchnerismo al papable y finalmente elegido Francisco, continúa con su descarada “panquequeada” en cuestión de horas celebrando al papa argentino, y cierra con la relación piel a piel entre el peronista del Vaticano y los peronistas del frente para la victoria. El amor es más fuerte.

El 13 de marzo de 2013, en el segundo día de cónclave y en la quinta votación, el colegio cardenalicio por medio de sus integrantes seleccionó a quien sería el 266° papa de la iglesia católica, *Franciscus*. Era el primer jesuita –miembro de la Compañía de Jesús– en ocupar el cargo de sumo pontífice. La noticia alegró a gran parte del mundo católico –no podemos decir a todo porque sería una inexactitud–, y la iglesia se preparaba para recibir la impronta latinoamericana y progresista de un líder que se destacaba, entre otras cosas, por escaparle a la rigurosidad del protocolo. Lo que resultaba insospechado en aquel momento de jolgorio argentino era hasta qué punto Francisco iba a identificar esas ideas izquierdistas con las metas del Vaticano y congraciarse con los jefes del estado argentino que lo abucheaban. Por lo pronto, el papa estaba en boca de todos y hasta la revista *Times* lo elegiría *Person of the year*.

Los días y horas previos a la elección, el kirchnerismo ardía y lanzaba consignas contra Bergoglio reprochándole su oposición al matrimonio igualitario, vinculándolo a la dictadura, asociándolo a los sectores conservadores de la sociedad, y criticando su supuesta oposición a los gobiernos kirchneristas. Políticos, militantes y “ciber-militantes” (“tuiteros”, “facebookeros”, etc.) coincidían en que la norma era desalentar la candidatura del arzobispo. La bajada de línea de la autoridad central partidaria/estatal era inequívoca en ese sentido. Todo esto fue aún más evidente en el momento cumbre, cuando tras el clásico *Habemus Papam* desde el balcón, se procedió a nombrar a *Georgium Marium Bergoglio*. Mientras los feligreses aplaudían y vitoreaban al nuevo papa, los presentadores del canal kirchnerista CN23 no lo podían creer. “¡No! Bergoglio. ¡Bergoglio! ¡Chicos!” dijo sorprendida una mujer, que segundos antes de escuchar el nombre aseguraba estar emocionada. Lo único que atinó a decir uno de sus compañeros fue “pará, pará, no se...”. Luego vinieron varios segundos de un silencio que hablaba a los gritos. Y eso que antes de conocer la noticia uno de los presentadores decía que se sentiría más respetado como latinoamericano si el papa provenía

<http://www.infobae.com/2013/05/25/712322-los-tedeum-bergoglio-que-tanto-molestaron/>

¹⁴⁵⁹ Ibídem

de dicha región. ¿Qué significaba entonces la ausencia de voces? ¿Habrán estado lamentándose detrás de cámara? ¿Habrán estado pidiendo instrucciones para saber cómo proceder? La mujer retomó el micrófono después del vergonzoso silencio que dejaba a la transmisión solamente con el ruido de los fieles en el Vaticano, y dijo que estaban “consternados” y “emocionados” porque no era el nombre que esperaban. ¿Sabía esa mujer lo que significaba “consternación”? ¿Era un mal uso de la palabra, o era la palabra indicada para describir lo que experimentaba el kirchnerismo en aquellos momentos? El equipo quiso aclarar después que no esperaban ese resultado porque pensaban que Bergoglio estaba fuera de carrera por la edad; uno señaló que era “un tipo extraordinario como persona”. La mujer insistía en decir que estaban muy emocionados¹⁴⁶⁰. Quizás ella sí, y no sabía si podía manifestar abiertamente lo que sentía. Si uno comparaba la situación con la reacción de los periodistas de TN, entre ellos José “pepe” Gil Vidal, se percibía la diferencia. También estaban “sorprendidos”, “boquiabiertos”, pero agregaban adjetivos como “impresionante”, y no se callaban sospechosamente como esperando órdenes antes de proseguir. En el móvil desde el Vaticano, Julio Bazán se notaba sinceramente emocionado, describía lo que hacían los fieles, lo que veía de Bergoglio, y no se borraba del micrófono¹⁴⁶¹.

Esa misma tarde, en un discurso desde *tecnópolis*, Cristina Kirchner no pudo hacer caso omiso de la noticia más relevante del día, por más que el resultado era el contrario a aquél por el cual ella había apostado. Por supuesto, aun dentro de la sorpresa y lo inesperado, ella no iba a rebajarse. Dejó la salutación a Francisco para el final de su discurso, intentó amalgamar las posibilidades que se abrían ante un papa latinoamericano con los proyectos de su gobierno, y mencionó las expectativas que tenían por la futura labor del papa. De pronto, la presidente hablaba como una fiel creyente con referencias religiosas, de esas que sus seguidores detestaban por reflejar conservadurismo y derechismo. Ahora se congraciaba con la iglesia y sus seguidores. Dijo en el *speech*:

También hoy es un día –y no puedo dejar de mencionarlo y no quiero dejar de mencionarlo-histórico. Por primera vez en la historia de la Iglesia, en los 2.000 años de historia de la Iglesia, va a haber un Papa que pertenece a Latinoamérica y que le deseamos de corazón a Francisco 1º que pueda lograr mayor grado de confraternidad entre los pueblos, entre las religiones; que esa opción por el nombre de Francisco, que creo que es por San Francisco de Asís, la opción de los pobres, sea realmente la opción que puedan hacer las altas jerarquías para que finalmente podamos volver a reencontrarnos en toda la humanidad (...).

La verdad que eso es lo que deseamos, es lo que deseamos siempre, porque este es un Gobierno que ha estado siempre optando por los que menos tienen y eso es lo que muchos no nos han perdonado.

Así que, le deseamos toda la suerte del mundo en esta misión pastoral. También lo que significa para Latinoamérica y la Argentina y esperemos que realmente sea una labor significativa para nuestra región para que también lleve el mensaje a las grandes potencias del mundo para que dialoguen. (...).

¹⁴⁶⁰ La elección de Bergoglio como Papa por CN23 en vivo

<https://www.youtube.com/watch?v=VDORZmo-0QE>

¹⁴⁶¹ Habemus Papam Francisco I - Jorge Bergoglio - El Papa Argentino

<https://www.youtube.com/watch?v=X-OiR7Im7tU>

Confiamos plenamente en esa misión y le pedimos a Dios que ayude a que pueda hacerla posible para que también, las causas justas, alguna vez triunfen en este bendito planeta que se llama Tierra, porque estoy segura que Dios y la Virgen, así lo quieren.

Así que, todos mis deseos de buenaventura y de buena misión y de muy buena misión pastoral para todos los habitantes del mundo.

Sé que hay muchos argentinos que tienen otra religión o piensan diferente, pero no hay ningún argentino creo de los 40 millones, que no crea y que no quiera que la humanidad viva mejor (...)¹⁴⁶².

Apenas la presidente empezó a hablar sobre Francisco, al margen de aplausos, desde las gradas también bajaron silbidos. Y es que hasta minutos antes, los militantes kirchneristas –que acostumbraban a esperar las órdenes de arriba– entendían que Bergoglio era un enemigo y había que reprobárselo. Ahora, palabra de la Gran Madre de todos los argentinos mediante, el juego cambiaba, Bergoglio era digno de felicitar, festejar y escuchar, y correspondían solamente aplausos. Por eso, desde allí y hasta el final del discurso, los silbidos no volvieron a aparecer. Después de todo, el reencuentro de la humanidad con el auspicio de la iglesia, y la opción por los pobres bajo la dirección de Bergoglio, era lo que el kirchnerismo había querido siempre. El kirchnerismo nunca había estado en guerra con Bergoglio. El kirchnerismo siempre había sido aliado a Bergoglio y siempre había buscado lo mismo. Lo único que tenían que hacer políticos y militantes aplaudidores era relegar la –a esta altura– vaga noción de que a Bergoglio había que insultarlo; forjar y sostener la creencia de que Bergoglio era bueno y siempre había sido bueno; acompañarla con la idea de que el kirchnerismo siempre había querido lo mismo que Bergoglio, y listo. La realidad quedaba trucada, los recuerdos alterados, pero la consciencia de que la idea contradictoria a la sostenida hasta cinco minutos antes había sido la que siempre se había sostenido ahorra el sentimiento de culpabilidad y el juicio a uno mismo por falsificar los hechos.

El alevoso *doblepensar* kirchnerista encontró referencias ineludibles en sus representantes políticos y mediáticos. La periodista militante Cynthia García, el 13 de marzo a las 12:40, tuiteó: “Cuánto tiempo tardará la iglesia católica en pedir perdón por haber elegido a Bergoglio Papa? Como mínimo, durante la dictadura fue¹⁴⁶³ cómplice”. El 15 de marzo a las 14:31 tuiteó: “Francisco es austero,táctico, Cercano a l realidad y adherente a l doctrina social de l iglesia.Ojalá logre un buen papado.#esassonsusluces”¹⁴⁶⁴. De la complicidad con la dictadura a la cercanía a la realidad había 49 horas y 51 minutos. El mismo tiempo que había de la necesidad de que la iglesia pidiera perdón a los deseos de un buen papado en sintonía con su doctrina social. Parece que en esos momentos que mediaban entre una y otra publicación, había llegado la orden de la jefa de cambiar la posición. Sucedió que el kirchnerismo había ajustado el *GPS* y estaba *recalculando*. Aparte de felicitar a Francisco, Cristina Kirchner había anunciado que asistiría a la ceremonia de asunción el martes 19 de marzo. Es más, un día antes, el papa se reunió con ella en lo que constituyó la primera visita de un jefe de estado –todo un símbolo aunque no fue una visita de estado por parte de Kirchner, y

¹⁴⁶² Cristina presentó el programa *Ellas Hacen*, en Tecnópolis

<http://www.cfkargentina.com/cristina-presento-el-programa-ellas-hacen-en-tecnopolis/>

¹⁴⁶³ Error: debería decir “fue”.

¹⁴⁶⁴ @cyngarciaradio

Francisco todavía no asumía en la ceremonia oficial-, intercambiaron obsequios, y compartieron un almuerzo en la estancia de Santa Marta donde se alojaba el papa¹⁴⁶⁵. “Se trata de un gesto de cortesía, de atención hacia Argentina y su presidenta” había anticipado Federico Lombardi, portavoz vaticano, aclarando que no era un encuentro formal y señalando que era “natural” recibir de manera “diferente” a la presidente del país de origen del papa antes que a representantes de otras procedencias¹⁴⁶⁶. Kirchner describió el momento como “fructífero e importante”. Contó que solicitó “intermediación” papal para “lograr el diálogo en la cuestión Malvinas” con el Reino Unido; que Francisco ponderó el rol que estaban “cumpliendo los distintos gobernantes de América latina” que “trabajaban unidos por la Patria Grande”; y que le agradaba la “sencillez” que demostraba el recién elegido¹⁴⁶⁷. Repárese en los términos con los cuales el diario ultraoficialista Página 12 relataba el encuentro, en una nota apologética de la mano del corresponsal Eduardo Febbro. Sobre el simbolismo del encuentro y los roles de los protagonistas, apuntó:

La inteligencia política ganó la escena del Vaticano con el primer encuentro entre Jorge Bergoglio, convertido en el papa Francisco, y la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. (...) La reunión entre ambos dirigentes selló la concordia pública entre un papa recién electo al que se atribuyó en su momento dotes de opositor y una jefa de Estado que aceptó la oportunidad de un encuentro ofrecido en un momento particular de la historia vaticana. (...) La iniciativa papal escapa a todas las normas y deja con apetito a quienes esperaban una confrontación aguda entre el Sumo Pontífice y las autoridades del Estado argentino. Cada uno en su puesto y en el personaje que encarna, Francisco y Cristina hicieron circular un mensaje conciliador. (...) El Papa y la mandataria argentina intercambiaron regalos en un clima de distensión, sin el protocolo que caracteriza estos encuentros. Las imágenes que se conocieron hablan por sí solas. El le dio un beso, ella lo tomó del brazo y le dijo: “¿Puedo tocar? Nunca un papa me había besado”.

(...)

No hubo entonces ni confrontaciones ni desencuentros en el Vaticano. Francisco y la Presidenta asumieron el papel que les compete y con un par de imágenes bien destiladas escenificaron un reencuentro. Ella le entregó como presente un equipo completo de mate confeccionado por una cooperativa del Plan Argentina Trabaja y un poncho de vicuña de la provincia de Catamarca, “para que se abrigue del frío europeo”. El Papa le dio el libro de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, un mosaico de la fundación de la basílica de San Pedro y una rosa blanca en representación de Santa Teresita, que la Presidenta valoró especialmente ya que se trata de la patrona de El Calafate. CFK también invitó al Papa, en calidad de jefe de Estado, a venir a la Argentina, ya que la agenda de Bergoglio incluye en julio un viaje a Brasil, donde encabezará un encuentro de la juventud¹⁴⁶⁸.

¹⁴⁶⁵ La ceremonia de asunción del Papa Francisco

<http://www.lanacion.com.ar/1564797-ceremonia-papa-francisco>

¹⁴⁶⁶ “Es un gesto de cortesía, de atención hacia Argentina y su presidenta”

<http://www.lanacion.com.ar/1564376-es-un-gesto-de-cortesia-de-atencion-hacia-argentina-y-su-presidenta>

¹⁴⁶⁷ Un beso, un mate y las islas Malvinas - Eduardo Febbro

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216116-2013-03-19.html>

¹⁴⁶⁸ Ibídem

Desde la perspectiva político-estratégica, ahondó en el mutuo beneficio de mostrarse juntos y complacientes:

Existirán, desde luego, como en todo encuentro “privado”, zonas de asperezas y negociación, pero lo que trascendió hacia afuera en imágenes y palabras marca el matiz de la relación futura. La moderación fue mutua. Francisco ya esbozó hace unos días la línea que podría seguir su papado. En un encuentro con los periodistas, dijo: “La Iglesia no tiene una naturaleza política sino espiritual, camina hacia el encuentro con Jesucristo y sólo en esta perspectiva se puede saber lo que hace la Iglesia Católica”.

(...) En términos políticos, el viaje de Cristina Fernández a Roma ha sido muy provechoso para ella y para el Papa. Se sacaron de encima una sombra: una inversión con mucho rédito político para el Estado del Vaticano y el gobierno argentino. Si se lo mide en términos de estrategia, el primer paso político que dio Francisco en el escenario de su pontificado consistió en mostrar públicamente que quien aparecía hasta ahora como su adversaria almorzó en privado con él a pedido suyo. Un par de gestos pactados en el buen momento pusieron las relaciones en otro carril. No hay que ser sordos a las homilías del Papa: todas tienen, también, una lectura política. En la homilía del primer Angelus celebrado el domingo, el Papa ahondó en el tema de la misericordia y dijo que de Cristo “no escuchamos palabras de desprecio ni de condena, sino únicamente palabras de amor, de misericordia”. La casa Santa Marta (...) los tuvo como protagonistas de una misericordia muy oportuna y benéfica para ambos¹⁴⁶⁹.

El temita era que en los días previos, siguiendo la primera estrategia kirchnerista, la de confrontación, el mismo diario militante no había ahorrado esfuerzos en sacar tapas y artículos contra Francisco. La portada del 14 de marzo decía:

¡DIOS MÍO!

(...) El alto prelado ha sido denunciado por complicidad con la dictadura militar, mantuvo una relación conflictiva con los gobiernos kirchneristas y fue un tenaz opositor del matrimonio igualitario y las políticas de educación sexual y salud reproductiva¹⁴⁷⁰.

Un artículo del periodista Fernando Cibeira se titulaba “Errar es divino” y un subtítulo decía “Historia oscura” para referirse a la vida y trayectoria de Bergoglio. Allí escribía: “En la Argentina su figura es controversial por el papel que desempeñó durante la dictadura. También por hecho más recientes, como su militante oposición al proyecto de matrimonio igualitario”; “Hay testimonios que aseguran que Bergoglio les quitó protección a los sacerdotes jesuitas Orlando Yorio y Francisco Jalics, quienes (...) fueron secuestrados en mayo de 1976 (...)”; “Bergoglio negó haber quitado esa protección y aseguró que los sacerdotes decidieron ellos alejarse de la Compañía (...) Yorio nunca se recuperó. Murió (...) convencido de que Bergoglio no había hecho nada por salvarlos”; “Los organismos de derechos humanos mostraron ayer su contrariedad por la llegada de Bergoglio al trono de San Pedro”; “...siempre encontró reparos para mantener ese diálogo con el Gobierno, mientras que le resultó mucho más sencillo encontrarse con frecuencia con algunos dirigentes de la oposición (...)”; “Es la

¹⁴⁶⁹ *Ibíd*

¹⁴⁷⁰ *Página 12*, 14/3/2013

<https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/diario/index-2013-03-14.html>

pretensión destructiva del plan de Dios', sentenció en una carta acerca del matrimonio entre personas del mismo sexo. Las organizaciones de la diversidad sexual ayer criticaron su designación"; "Dirigentes opositores como Gabriela Michetti y Elisa Carrió –que siempre se jactaron de su relación con el religioso– dijeron sentirse emocionadas por la noticia"¹⁴⁷¹.

La tapa del 15 de marzo rezaba:

PAGADIOS

Visto como conservador en Argentina, pero como un reformista en el seno de la Iglesia, y en un Vaticano medieval desbordado por escándalos de corrupción, Jorge Bergoglio comenzó su primer día como el papa Francisco con gestos de austeridad, como pagar él mismo la cuenta del hotel¹⁴⁷².

Pagadios se le llama al acto de retirarse de un lugar donde se ha consumido sin pagar la cuenta. Página 12 empleaba el término haciéndose el diario chistoso. Hasta la palabra, que juntaba dos vocablos, sonaba a *neolengua*. ¿Casualidad? En la portada también se leía "Festean los genocidas" con una foto de "los represores juzgados en Córdoba" celebrando "la designación del Papa". Quizás de casualidad, al lado decía "Yo aborté", una recopilación de testimonios sobre el aborto para evitar el riesgo de muerte.

Dentro del diario, el artículo "Gestos del Papa para vaticanistas escépticos" de Eduardo Febbro, decía: "...la actuación de Bergoglio como cardenal primado lo mostró como un hombre conservador en términos moderados, pero muy polémicos (...), en especial con la actuación de la Iglesia argentina durante la dictadura militar"; "Sus confrontaciones en la Argentina contrastan con la imagen de humildad y sabiduría que emana en los medios de Occidente"; "El problema sería que use su enorme poder simbólico como lo empleó Juan Pablo II para ir en contra de los procesos de cambio que se dan en varios países de América latina"; "...sus antecedentes en Argentina parecieran mostrarlo con un perfil más conservador del que se le da aquí en el Vaticano"¹⁴⁷³. El artículo también citaba referencias positivas sobre el papa y dejaba abierta la posibilidad a ciertos cambios en la iglesia, pero el señalamiento del conservadurismo y el constante esfuerzo por mostrarlo vinculado a la dictadura reflejaban los intentos por ese entonces del kirchnerismo de intentar tenerlo agarrado para atacarlo cuando hiciera falta.

La nota "Es la impunidad total" del periodista Diego Martínez, que aludía a la declaración de Estela de la Cuadra, hermana de Elena -secuestrada durante la dictadura-, decía: "Al ahora papa recurrió su padre en 1977, cuando su hermana Elena fue secuestrada (...) y dio a luz una niña que aún ignora su identidad. Bergoglio (...) lo mandó a hablar con el obispo auxiliar de La Plata y se desentendió del caso"¹⁴⁷⁴.

Portada del 16 de marzo:

¹⁴⁷¹ Error es divino - Fernando Cibeira

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215794-2013-03-14.html>

¹⁴⁷² *Página 12*, 15/3/2013

<https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/diario/index-2013-03-15.html>

¹⁴⁷³ Gestos del Papa para vaticanistas escépticos – Eduardo Febbro

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-215878-2013-03-15.html>

¹⁴⁷⁴ "Es la impunidad total" – Diego Martínez

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215871-2013-03-15.html>

LA VATIDESMENTIDA

El primer comunicado del Vaticano tras la asunción de Bergoglio como el papa Francisco estuvo dedicado a desmentir la información publicada por este diario sobre la responsabilidad de la Iglesia durante la dictadura, y lo actuado por el propio Bergoglio, con un insólito argumento: “Una campaña difamatoria y calumniosa de una publicación de la izquierda anticlerical”¹⁴⁷⁵.

En “Una desmentida que no alcanza a desmentir”, Eduardo Febbro escribía:

[Federico] Lombardi dijo en conferencia de prensa que esas acusaciones contra Bergoglio provienen de “una izquierda anticlerical” cuya meta consiste en “atacar a la Iglesia”. Defendiendo al Papa, Lombardi extendió su argumento al resto de la Iglesia como si ya no estuviese más que probada la implicación de la jerarquía católica argentina y vaticana en el ocultamiento de las violaciones a los derechos humanos y la colusión con los crímenes de la dictadura. El portavoz de la Santa Sede dijo en Roma que esas acusaciones derivadas de las investigaciones de Horacio Verbitsky eran llevadas “a cabo por una publicación que lanza, a veces, noticias calumniosas y difamatorias. El cariz anticlerical de esta campaña y de otras acusaciones en contra de Bergoglio es notorio y evidente”. Se trata, desde luego, de Página/12. (...) Horacio Verbitsky llevó a cabo varias investigaciones a partir de las cuales estableció un lazo entre Bergoglio y la desaparición de los dos curas jesuitas: Yorio, ya fallecido, y Jalics, que reside en Alemania desde 1978. Varios testimonios recogidos por Verbitsky dieron cuenta de que Yorio nunca perdonó el papel que habría jugado Bergoglio, sobre quien tenía sospechas de que los había delatado. (...)

Página/12 no es el único que se interesó en lo que Jorge Bergoglio podía o no saber de lo ocurrido a partir de 1976. La Justicia francesa también puso sus ojos en él. En 2011, la magistrada francesa del Tribunal de Gran Instancia de París, Sylvia Caillard, remitió a Buenos Aires una comisión rogatoria internacional para que el entonces cardenal Bergoglio prestase declaración en calidad de “testigo” en torno del asesinato del padre francés Gabriel Longueville. La abogada francesa Sophie Thonon confirmó en París que las “autoridades argentinas nunca respondieron positivamente a la comisión rogatoria correspondiente a Bergoglio”. (...)

... Thonon dijo que “seguramente este Papa no es una gran figura de la defensa de los derechos humanos. Al contrario, está bajo sospecha de no haber denunciado los crímenes de la dictadura, de no haber pedido cuentas y, por consiguiente, de haber cubierto esos actos con su silencio”. (...) ¹⁴⁷⁶.

Recordemos el dulce artículo que Febbro había dedicado al encuentro entre Francisco y Kirchner. Un malpensado podía creer que en Página 12 se escribía por encargo.

En otro artículo que sopesaba los argumentos a favor y en contra de la actuación de Bergoglio durante la dictadura, inclinándose por la imagen mala, el columnista Luis Bruschtein relataba:

¹⁴⁷⁵ *Página 12*, 16/3/2013

<https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/diario/index-2013-03-16.html>

¹⁴⁷⁶ Una desmentida que no alcanza a desmentir – Eduardo Febbro

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215950-2013-03-16.html>

En un sentido riguroso, más que de complicidad, los testimonios hablan de omisión, de cerrar los ojos, o de retirar la protección de la Iglesia a los secuestrados en esa oportunidad, acusados de integrar las organizaciones guerrilleras. En contrapartida, hay otras declaraciones que reivindican la actitud de Bergoglio durante la dictadura, protegiendo a fugitivos y ayudando a escapar a otros. Estos testimonios tienen la misma veracidad que los otros y no son contradictorios entre sí.

Claro que el fiel de esa balanza termina por inclinarse durante los años en que fue arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, cuando prefirió no reunirse ni convocar a los organismos de derechos humanos y, por el contrario, abrir uno de los conflictos más duros del gobierno kirchnerista con el obispo castrense Antonio Baseotto, defensor de secuestradores y represores de la dictadura. (...)

En todo caso, la actuación del entonces jefe de los jesuitas, Jorge Bergoglio, se encuadró en la actitud de toda la cúpula de la Iglesia, en este caso sí de complicidad con los jefes militares, al aceptar calladamente la práctica de horror y exterminio que estaban llevando a cabo. (...)

Todas estas situaciones fueron publicadas por Página/12 y afirmar que se trata de una “campaña de desprestigio” orquestada por “una izquierda anticlerical” constituye una pobre defensa. (...) ¹⁴⁷⁷.

El mismo día, el diario publicaba declaraciones de Estela de Carlotto sobre Bergoglio y Francisco: “Le damos un voto de confianza pero no olvidamos esa nube negra que todavía está sobre Bergoglio”; “[Pertenece] a una Iglesia que oscureció al país”; “Bergoglio pertenece, y hoy representa, a esa institución”; “...una razona que Bergoglio nunca habló ni se nos acercó a las Abuelas para ayudarnos, ha ayudado en otros temas, muy lacerantes, pero no en el nuestro”; “Se lo acusa de haber entregado a dos sacerdotes, también dicen que los salvó, dado que sobrevivieron, pero Bergoglio los habría entregado”; “[Espero que] ahora que es Papa haga honor al lugar que ocupa y haga cosas que debe y tiene que hacer”; “...la sociedad argentina registra méritos de humildad, de solidaridad con las víctimas de Cromañón y de la trata de personas, que compra el diario, que toma el subte, que es un ciudadano sin protocolo y simple (...)” ¹⁴⁷⁸. De estas críticas, expectativas, leves menciones de méritos a los ojos de los argentinos, y la frase “Le damos un voto de confianza pero no olvidamos esa nube negra que todavía está sobre Bergoglio”, el recorte que eligió Página 12 para titular la nota fue “Hay una nube negra sobre él”.

Tapa de Página 12 en la edición del domingo 17 de marzo:

Iglesia y Dictadura

La actitud de Jorge Bergoglio durante la dictadura surge de testimonios de los sacerdotes secuestrados y de los otros protagonistas, así como de documentos oficiales y de la Iglesia, y no como parte de una campaña anticlerical, como afirmó el vocero del Vaticano ¹⁴⁷⁹.

El artículo “Cambio de piel” de Horacio Verbitsky reflexionaba:

¹⁴⁷⁷ Papas - Luis Bruschtein

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215951-2013-03-16.html>

¹⁴⁷⁸ “Hay una nube negra sobre él”

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215945-2013-03-16.html>

¹⁴⁷⁹ *Página 12*, 17/3/2013

<https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/diario/index-2013-03-17.html>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

La primera conferencia de prensa del vocero del papa Francisco fue para desprenderse de Jorge Mario Bergoglio, acusado por la entrega de dos sacerdotes a la ESMA. Como los testimonios y los documentos son incontestables, el camino elegido fue desacreditar a quien los difundió, señalando a este diario como izquierdista. Las tradiciones se conservan: es lo mismo que Bergoglio dijo de Jalics y Yorio ante quienes los secuestraron¹⁴⁸⁰.

El lunes 18, en vísperas de la reunión de Kirchner con el papa, el tono fue cambiando desde la portada y acomodándose a las exigencias de los nuevos tiempos:

A Dios le pido

Al mismo tiempo que aprueban mayoritariamente su designación como Papa, los argentinos le reclaman a Jorge Bergoglio que modernice la Iglesia: que admita la homosexualidad y el uso de preservativos, que permita casarse a los curas y que acepte a las mujeres en el sacerdocio¹⁴⁸¹.

Antes, había relato para ocultar lo evidente y reemplazarlo por la imaginación, lo especulativo, lo arbitrario. Ahora no había relato para negar la aprobación mayoritaria argentina en la elección del sumo pontífice. Un poco porque lo mandaban de arriba, y un poco porque la encuesta que arrojaba los números había sido encargada por el propio diario. “Cambios en espera” se titulaba la nota del escritor Raúl Kollmann:

Un toque de argentinidad y el ingrediente de que los primeros gestos del papa Francisco cayeron muy bien. La conclusión: ocho de cada diez habitantes de Capital Federal y Gran Buenos Aires manifestaron su orgullo o alegría por la elección del cardenal Jorge Bergoglio como papa Francisco. Además, también una mayoría aplúsima cree que el nuevo pontífice encabezará una etapa de cambios significativos y positivos en la Iglesia Católica y lo que se le pide, en primer lugar, es que pelee por un mundo más justo y que la Iglesia se acerque más a la gente. No todas son rosas: entre los reclamos de cambios doctrinarios (...).

Las conclusiones surgen de la encuesta exclusiva, realizada para Página/12 en los últimos días. El estudio fue hecho por la consultora Ibarómetro, que encabeza Doris Capurro, aunque este sondeo estuvo a cargo del sociólogo Ignacio Ramírez. (...)

Además del orgullo y la alegría, la designación de Francisco puso en marcha también un sentimiento de optimismo, incluso respecto del país. Siete de cada diez personas dicen que la llegada de Bergoglio al pontificado va a tener un impacto positivo en el país, y muy pocos, apenas el cuatro por ciento, creen que habrá un impacto negativo.

(...) Hay algo de nacionalismo, del hecho de que un compatriota haya sido designado a cargo de una institución que siguen 1200 millones de personas. Y a eso se agrega, a los ojos de la mayoría, que el nuevo papa metió varios goles en los primeros minutos del partido¹⁴⁸².

¹⁴⁸⁰ Cambio de piel - Horacio Verbitsky

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215961-2013-03-17.html>

¹⁴⁸¹ Página 12, 18/3/2013

<https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/diario/index-2013-03-18.html>

¹⁴⁸² Cambios en espera – Raúl Kollmann

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216047-2013-03-18.html>

En las horas previas, en Página 12 se criticaba que Francisco había arrancado mal el papado mediante las declaraciones del vocero. Bastaba el transcurso de unos pocos días para afirmar en tono exultante que a los ojos de la mayoría el nuevo papa había metido varios goles en los primeros minutos del partido, sin contradecir esta percepción con la difundida previamente por el diario según los ojos de sus principales escritores en el tema.

La edición del martes 19 ya parecía de otro diario. Arriba de una gran foto con la presidente y el papa –que sostenía el mate de regalo- frente a frente y sonrientes, se leía en la tapa:

“Fue fructífero e importante”

La Presidenta estuvo reunida dos horas y media con el Papa, con quien almorzó. Hablaron de trabajo esclavo y de trata de personas. Cristina Kirchner le solicitó su apoyo al diálogo con Inglaterra por Malvinas. El Sumo Pontífice elogió los esfuerzos de los gobiernos latinoamericanos por la integración regional. Ambos expresaron su satisfacción por el encuentro¹⁴⁸³.

Desde el revisionismo que ahora interesaba a Página 12, según el cual Francisco podía ser aceptado, encabezaba la serie de artículos “Un beso, un mate y las islas Malvinas” de Febbro, cuyo contenido citamos más arriba. Mario Wainfeld opinaba en “La escritura del dios” -título que evocaba un cuento de Jorge Luis Borges- que tanto oficialismo como oposición veían en Francisco a un potencial soporte de sus proyectos políticos. Sí, Bergoglio ya no era el líder espiritual de la oposición; ahora, como mínimo, podía serle disputado a la oposición por el kirchnerismo que quería llevar agua para su molino. Acompañadas por una foto del beso de saludo entre Cristina Kirchner y Francisco, las palabras de Wainfeld –si bien reacias a expresar un pálpito sobre quién lograría capitalizar el ungimiento del papa- resultaban alentadoras para los seguidores de la presidente que hasta una semana atrás tenían las instrucciones de lamentarse en medios y redes sociales:

“Francisco ya no es Bergoglio” explican convencidos hombres de la Iglesia Católica, funcionarios del Gobierno, militantes católicos de base, gentes del común. Tiene otra misión, otra función. Es otro, hasta tiene la facultad y del deber de elegir su nuevo nombre. Ese nombre es un renacimiento tanto como una promesa sobre su pontificado. Un rumbo nuevo, signado por la modestia y la cercanía con los pobres.

(...)

“La oposición”, sin negar el cambio, está convencida de que el Pontífice intervendrá, de algún modo u otro, en la política doméstica. Que su influencia será enorme y adversaria al kirchnerismo. (...)

Una pléyade de dirigentes oficialistas, en espejo, celebra a voz en cuello el advenimiento de un papa peronista. Da por hecho que ese linaje se prolongará en el pontificado. Y, aun, que la inclinación papal del peronismo confluye con su traducción kirchnerista.

Las dos tribunas de la política autóctona, que menudo peca de comarcal, celebran al unísono haber conseguido un aliado dotado de poder y capital simbólico.

Una de las dos, por lo menos, se equivoca (...).

¹⁴⁸³ *Página 12*, 19/3/2013

<https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/diario/index-2013-03-19.html>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

El almuerzo de ayer con la Presidenta no descifra el enigma, aunque se inscribe en una nueva lógica. Es un hecho institucional, único en la historia. Francisco distingue a Cristina Fernández de Kirchner, la mandataria de su país, con una deferencia especial. El encuentro ocupa un lugar en los medios de todo el mundo. El trato es cordial, según muestran los circunstantes a las cámaras. De nuevo, el futuro no está escrito irrevocablemente en los gestos recíprocos de ayer, pero éstos intentan transmitir una relación de nuevo cuño, entre dos protagonistas que se conocen. Y que, hasta una semana atrás, se recelaban de lo lindo¹⁴⁸⁴.

Febbro seguía exultante. Desde el Vaticano redactaba “Todo listo para el inicio del papado”:

La Iglesia rectificó: ya no hay más trono ni coronación, sino un hombre humilde que gobierna sin aparato. (...)

Todo es veloz, casi evidente, pero sorpresivo: el Vaticano cambia de papa, de imágenes, de estilo y también de ceremonial. (...)

...lo cierto es que la transformación es fundamental y llena de significados: en un planeta atravesado por la igualdad del consumismo planetario, la ostentación tecnológica, el valor casi delirante de las marcas que todo lo invaden y la opulencia financiera, el Vaticano da vuelta los códigos de su propia imagen. Como lo dijo el Papa hace unos días, una “Iglesia pobre para los pobres”. Los dirigentes políticos que se hacen elegir con promesas que jamás cumplen tienen un personaje apetitoso para imitar. En una institución que avanza al paso de tortuga, esta vez le ganó a todos por su híper velocidad. El Vaticano ingresó en el mundo de la rapidez interceptando sus propias falencias¹⁴⁸⁵.

“Sin reproches y con expectativas” se llamaba el escrito del periodista Washington Uranga, donde describía los mutuos gestos entre presidente y papa de cara al nuevo escenario que los reunía. Más que juzgar moralmente al simbolismo, Uranga explicaba y establecía puntos de interpretación. En otro tiempo y para otros autores del diario, el lavado del nombre de Bergoglio por su actuación durante la dictadura escandalizaba y mucho. En este tiempo y para el autor Uranga, una señal de confianza de Kirchner a Francisco respecto del escabroso tema podía simplemente describirse sin ser juzgada en un artículo de opinión:

Antes del encuentro del mediodía de ayer en Roma, hubo mensajes de parte y parte. Cristina Fernández sumó a la comitiva a Alicia Oliveira, amiga personal del Papa, ex defensora del Pueblo de la Ciudad, jueza exonerada por la dictadura y militante por los derechos humanos que ha defendido a Bergoglio de las acusaciones que se le hicieron de complicidad con la dictadura militar. Un mensaje hacia Bergoglio. Frente a los trascendidos que indicaban que Francisco podría no recibir a Cristina Fernández, el Papa no sólo le concedió la primera entrevista que dio a un jefe de Estado, sino que la invitó a almorzar y a mantener un diálogo privado, con agenda abierta y fuera del protocolo. Otro mensaje.

Entonces, antes de verse las caras, Cristina y Francisco ya sabían que el encuentro entre ambos dejaría de lado eventuales reproches y pase de facturas y los dos concurrieron a la cita

¹⁴⁸⁴ La escritura del dios – Mario Wainfeld

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216117-2013-03-19.html>

¹⁴⁸⁵ Todo listo para el inicio del papado – Eduardo Febbro

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216112-2013-03-19.html>

dispuestos a “mirar hacia adelante”. Precisamente éstas fueron las palabras que utilizaron algunos integrantes de la delegación argentina cuando se les preguntó cuál había sido el sentido del diálogo.

Al Papa y a Cristina se los vio distendidos y alegres ante las cámaras mientras compartían regalos. Según pudo saberse, el mismo tono se extendió durante el almuerzo privado que compartieron en la residencia provisoria del nuevo papa. (...)

En el ánimo y en la actitud política de los interlocutores estuvo claro que la idea es “mirar para adelante”, sin que eso signifique desconocer que existen diferencias, ni olvidar los desacuerdos precedentes. Pero los dos saben también que la colaboración entre ambos, desde sus respectivas funciones, puede ser beneficiosa para la Argentina y para el Vaticano y la Iglesia. El nuevo escenario y las nuevas responsabilidades de Bergoglio, convertido ahora en Francisco, generaron condiciones favorables para esta nueva situación¹⁴⁸⁶.

Nadie podía negar que, en líneas generales, el buen ánimo se extendía entre cronistas, columnistas y periodistas del diario K.

En la tapa del miércoles 20, un contento Francisco rodeado de fieles que lo saludaban devolvía el gesto, y el diario titulaba:

Roma, ciudad abierta

Jorge Bergoglio fue entronizado como Pontífice en una ceremonia que congregó a líderes políticos y religiosos de todo el mundo. En su homilía, dijo ante una multitud que buscará ser “el papa de los más pobres” y pidió que se proteja el medio ambiente. Cristina Kirchner fue ubicada en primera fila y encabezó los saludos a Francisco¹⁴⁸⁷.

No exento de poesía, Febbro relataba:

Un hombre entra en la historia con dos condiciones: cuando todos los vientos le soplan en contra o cuando cada instante es un pacto benigno y cada gesto un acierto trascendente. Desde hace una semana, Jorge Mario Bergoglio pertenece a esta dimensión: ayer, cuando asumió su pontificado durante la misa celebrada en la Plaza San Pedro, hasta el cielo meteorológico fue conciliador. Después de varios días de lluvia y un viento cortante y helado, el sol salió a recibir al nuevo papa (...).

El papa argentino fue modesto, humilde, escandalosamente terrenal para la curia acostumbrada a los fastos de la función.

(...) Francisco heredó muchas deudas pendientes de esa “Iglesia Universal” con lo particular del ser humano. Ha suscitado una esperanza extraordinaria. Tal vez demasiada¹⁴⁸⁸.

La nota se llamaba “Bergoglio ya es definitivamente Francisco”, y simbolizaba el apotegma que el kirchnerismo se decía a sí mismo y transmitía a los demás para justificar su nuevo intento de congraciarse con el papa. La mutación del personaje avalaba la mutación de

¹⁴⁸⁶ Sin reproches y con expectativa – Washington Uranga

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216114-2013-03-19.html>

¹⁴⁸⁷ *Página 12*, 20/3/2013

<https://www.pagina12.com.ar/diario/principal/diario/index-2013-03-20.html>

¹⁴⁸⁸ Bergoglio ya es definitivamente Francisco – Eduardo Febbro

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-216200-2013-03-20.html>

su consideración y de la relación a entablar. Reprobadores se transformaban en panegiristas. El tablero de juego había cambiado, y las proporciones no eran un detalle menor: Bergoglio era el arzobispo de Buenos Aires, Francisco el papa de todo el catolicismo. El kirchnerismo tenía casi 12 millones de votantes y jurisdicción sobre 40 millones de argentinos. Francisco lideraba una grey de 1200 millones de fieles, entre los cuales se contaban millones de argentinos. Y dependiendo de la situación de fe de las personas, en ocasiones estas podían decidir más por su fidelidad religiosa que por su lealtad política. En la consideración kirchnerista, el riesgo de enfrentarse al papa era demasiado grande como para correrlo. Desbrozar el camino al Vaticano y hacer buenas migas con su jefe lucía como una opción mucho más redituable.

El *doblepensar* impedía tener principios definidos en contenido. Una posición prevalecía un día y otra posición contradictoria reflató otro día. Esto describía al peronismo como movimiento sin principios, o como he dicho en otras oportunidades, a la paradoja peronista: el principio de no tener principios; solamente amalgamas y rejuntes con el objetivo obsesivo y los medios inescrupuloso para ganar y/o conservar el poder. Otro ensayista del *doblepensar* alrededor del tema Francisco era Juan Cabandié, militante de La Cámpora, legislador de la Ciudad de Buenos Aires por el frente para la victoria y futuro diputado nacional. Cabandié se paseaba por todos lados con sus credenciales de hijo de desaparecidos, y las blandía como si le otorgaran un lugar de privilegio en el concierto de la sociedad. Era el típico kirchnerista que asociaba a Bergoglio con la dictadura que había hecho desaparecer a su familia cercana. Pero después, demostrando tener menos integridad que un átomo desintegrado, se subió al tren franciscano. El 13 de julio de 2010, Cabandié tuiteó: “Iglesia inquisidora! Bergoglio el jefe de la banda”¹⁴⁸⁹. Al día siguiente de la entronización como papa del jefe de la banda, en la legislatura porteña por iniciativa del Pro quisieron rendirle un homenaje, y Cabandié se retiró de la sesión junto a su interbloque. Luego vino la bajada de línea con el cambio de parecer, y el legislador camporista reculó. A la semana siguiente de no querer participar del homenaje, Cabandié prestó su apoyo para que efectivamente se reconociera al papa argentino, aprobándose poner una placa en la casa ubicada en Flores, hogar de Bergoglio durante su infancia. Para no ser chicaneado, justificó su cambio sin disimular que tenía que ver con el foco de la presidente:

“En la sesión anterior pedí que nos dieran días para evaluar el tema. Pero esa reacción fue utilizada para hacer una rosquita política. Me parece genial que el Papa sea argentino, eso nos entusiasma. Como dijo nuestra Presidenta, un Papa que habla de la ‘Patria Grande’ es un Papa que nos entusiasma”.

“Yo soy cristiano a veces y a veces menos. No creo en la institución Iglesia, pero soy cristiano. Lo que queremos dejar en claro es que este interbloque respeta a todos, a los cristianos, a los ateos y a los agnósticos”¹⁴⁹⁰.

¹⁴⁸⁹ @juancabandie

¹⁴⁹⁰ Cabandié ahora cree en Francisco y acompañó un homenaje al Papa

<http://www.perfil.com/politica/Cabandie-ahora-cree-en-Francisco-y-acompao-un-homenaje-al-Papa-20130322-0015.html>

Sin conformarse con esa vuelta de tuerca, Cabandié anunció que viajaría al Vaticano para saludar a Francisco, nada más y nada menos que con Estela Barnes de Carlotto, que días atrás había asegurado que no cambiaría su discurso respecto del papa. “Yo tenía un viaje previsto a Italia y como Estela recibió una invitación del Vaticano, acordamos venir juntos y la voy a acompañar el miércoles” contó Cabandié¹⁴⁹¹. La abuela de plaza de mayo explicaba:

“Siempre tuvimos ganas de hablar con él. Esperábamos que nos convocara como máximo exponente de nuestra iglesia en Argentina. Pero nunca nos llamó, y lo digo con dolor, y para que se revierta, no para condenar. Nunca habló de nuestros desaparecidos ni de los nietos que estamos buscando”.

“[Deseo que nos demos] la mano que nunca nos dimos”¹⁴⁹².

Ya en el Vaticano, Francisco saludó en audiencia pública a Cabandié y Carlotto. Esta le entregó una carta pidiendo que la iglesia aportara la información que tuviera sobre el paradero de desaparecidos. “[Voy a] darle por primera vez la mano a Bergoglio, ahora Francisco, con emoción, con el orgullo de que sea un argentino y con la esperanza [de que ayude a las abuelas en su búsqueda de desaparecidos]” había declarado el día anterior. En la foto junto al papa se la veía sonriente. También se mostraba contento Cabandié cuando saludaba al jefe de la banda. Aquel día, el legislador con sonrisa mostrando los dientes metió *selfie* en la plaza San Pedro junto al cura Juan Carlos Molina, en un primer momento opositor a la elección de Bergoglio. Molina era militante kirchnerista, se presentaba como asesor *ad honorem* de Alicia Kirchner, y asumiría en diciembre de 2013 como titular del SEDRONAR (Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico)¹⁴⁹³. Resuelto a patentar su kirchnerismo, en su cuenta de Twitter escribía su apodo como “juanKa”, con K mayúscula, en vez de “juanca”¹⁴⁹⁴. En resumen, un buen compañero para el legislador. Quien conocía el record de Cabandié, no se sorprendía. Aquél momento en torno al Vaticano no fue la única intervención impresentable o aparición lamentable por la cual el kirchnerista luego tuvo que desdecirse o tergiversar dichos pasados. Se sumaba a episodios referidos al riachuelo¹⁴⁹⁵; la extensión que requería el proyecto

¹⁴⁹¹ El papa Francisco recibe el miércoles a Carlotto y a Cabandié
<http://www.telam.com.ar/notas/201304/14898-el-papa-francisco-recibe-el-miercoles-a-carlotto-y-cabandie.html>

¹⁴⁹² *Ibídem*

¹⁴⁹³ El perfil de Molina: hinchista de River, confesor de Alicia K y anti-Bergoglio
https://www.clarin.com/politica/juan_carlos_molina-sedronar-renuncia-cristina_kirchner-alicia_kirchner_0_BJrN_YYPXl.html

¹⁴⁹⁴ @juanKa_molina

¹⁴⁹⁵ Ya como precandidato a diputado nacional, en julio de 2013 recorrió obras en el riachuelo y expresó: “ACUMAR [autoridad de cuenca matanza riachuelo] y el mejoramiento del Riachuelo es un logro de la gestión nacional, un trabajo en conjunto con los municipios bonaerenses”; “Antes uno veía acumulación de botellas, basura y animales muertos y hoy comienza a haber en algunos sectores del Riachuelo bancos de peces, es decir que se está oxigenando el agua y generando menos contaminación por parte de las empresas, que es de lo que ACUMAR se ocupa”. Como era de esperarse tras semejante comentario sobre peces en el contaminado Riachuelo –con el cual el dicente se cargaba solo-, las redes sociales se llenaron de burlas. Desde Greenpeace dijeron que la presencia de peces anfibios que no necesitaban oxígeno no implicaba que la calidad del agua hubiera mejorado. De hecho, el Riachuelo estaba igual o más contaminado que hacía cinco años cuando se habían iniciado las obras de saneamiento. Cabandié se molestó con las repercusiones al punto

kirchnerista¹⁴⁹⁶; comilonas, festejos y agasajos en la ex ESMA¹⁴⁹⁷; agresiones en la legislatura local¹⁴⁹⁸; iniciativas contra hamburguesas acompañadas de juguetes¹⁴⁹⁹; y el pedido de un “correctivo” para una gendarme “desubicadita”¹⁵⁰⁰.

de negar haberse pronunciado en esos términos. En Twitter puso: “Algunos Pescados se enojan xq hay Peces en Matanza-Riachuelo. ACUMAR está trabajando para recuperarlo, nunca dije qe era la Laguna Azul”. Para los medios declaró: “Yo nunca dije que se podría pescar con mosca sino que ha habido una mejora. Yo nunca he dicho que he visto peces”. Por la manipulación de sus palabras le echó la culpa a la “malicia por parte de Clarín y La Nación”. Lo gracioso es que Cabandié efectivamente había dicho lo que pretendía negar, y las declaraciones habían sido reproducidas por la agencia nacional Télam, cooptada por el kirchnerismo.

Ver: Cabandié recorrió obras en el Riachuelo y criticó a la Ciudad por no cumplir con el presupuesto
<http://www.telam.com.ar/notas/201307/24085-cabandie-se-reune-esta-tarde-con-autoridades-de-acumar-por-la-recuperacion-del-riachuelo.html>

Cabandié asegura que nunca dijo haber visto peces en el Riachuelo

https://www.clarin.com/ciudades/cabandie-asegura-visto-peces-riachuelo_0_B1eEL88iw7l.html

Riachuelo: un legislador K dijo que hay peces, y salieron a cruzarlo

https://www.clarin.com/ciudades/riachuelo-legislador-peces-salieron-cruzarlo_0_H17lvw8iPme.html

¹⁴⁹⁶ A fines de julio, Cabandié metió un comentario similar a los fracasados comunistas que pedían 50 años de dictadura del proletariado. Para CiudadGotiK por Radio La Red, dijo: “El proyecto político necesita no una década más sino cinco décadas más. Cristina es una militante y es nuestra mejor candidata. Es la persona que lidera este proyecto político”. El proyecto no duraría cinco décadas más, sino dos años más, pero bue, la intención de durar la tenía.

Ver: Para Cabandié, el proyecto K necesita cinco décadas más “para consolidarse”

https://www.clarin.com/politica/Cabandie-proyecto-necesita-decadas-consolidarse_0_SyHfRiBovQg.html

¹⁴⁹⁷ En septiembre, el hijo de desaparecidos Cabandié se mostró de acuerdo con la utilidad que el kirchnerismo le encontraba a la ex ESMA (escuela de mecánica de la armada), que en la época de la dictadura funcionaba como centro de tortura y detención. “La ESMA debe ser un ámbito de resignificación” aseguró, y cuando le preguntaron si le molestaba que funcionarios K hicieran asados y organizaran murgas en el predio, contestó: “Al contrario, me da una alegría tremenda que sea así. Siempre que se mantengan los edificios más emblemáticos, donde pasaron nuestros padres, donde nacimos muchos chicos. Eso nunca se lo va a tocar y se lo va a preservar como está”. Eduardo Fukman, dirigente de AEDD (asociación de ex detenidos y desaparecidos) denunció los hechos. “La ex ESMA se está convirtiendo en un salón multiuso” advirtió, luego de pasar por el lugar donde preparaban el asado y reconocer al subsecretario de promoción de derechos humanos Carlos Pisoni, y a miembros de agrupación Hijos (hijos e hijas por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio), entre ellos el hijo de desaparecidos Camilo Juárez. Según se informó, dirigentes de AEDD hablaron con un funcionario de la secretaría de derechos humanos, y sus respuestas los dejaron sorprendidos:

¿No les parece mal estar haciendo un asado en este lugar?

-No es un asado. Es una choricada. [...]

-Nadie hizo un asado en Auschwitz.

-Allá hubo exterminio, pero acá no se mató a nadie. Los muertos están en el río.

Fukman agregó: “También organizan ocasionalmente actividades La Cándida y Luis D'Elía. Hay una apropiación del lugar para fines partidarios y personales”. Además de eso, a fines de 2012 el ministro de justicia Alak había organizado un brindis de fin de año con asistencia obligatoria de su personal. Nora Morales de Cortiñas, madre de plaza de mayo línea fundadora, exigió que no se banalizara el lugar: “No se puede disfrazar la historia con estas situaciones”.

Ver: Juan Cabandié: “Me da una alegría tremenda que haya asados y murgas en la ex ESMA”

<http://www.lanacion.com.ar/1616521-juan-cabandie-me-da-una-alegria-tremenda-que-haya-asados-y-murgas-en-la-ex-esma>

Acusan a un funcionario del Gobierno de organizar un asado en la ex ESMA – Mariano De Vedia

<http://www.lanacion.com.ar/1616387-acusan-a-un-funcionario-del-gobierno-de-organizar-un-asado-en-la-ex-esma>

¹⁴⁹⁸ En diciembre de 2012, Cabandié estuvo envuelto en un episodio de violencia. Se debatía en audiencia pública en la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires un proyecto de instalación de un centro de transferencia de cargas en el predio donde estaba el Parque Roca. Disconformes con la posición positiva hacia

Ni Cabandié ni Carlotto eran los únicos panqueques en el camporismo y en los derechos humanos, sus respectivos ámbitos de actuación. La Cámpora, furiosa en el comienzo y con miedo al poder adquirido por Bergoglio, de repente pasó a verlo como el bondadoso señor respecto del cual había que mantenerse cerca. Sus militantes insultaban a la iglesia. Sus políticos rechazaban participar de homenajes. La simpatizante Cecilia Nahón, embajadora argentina en Washington, era buscada por los medios estadounidenses para que opinara

el proyecto del jefe K, por ser favorable al Pro, militantes de la agrupación “El hormiguero” -también kirchnerista- lo criticaron a los gritos. Acorde a los reportes, Cabandié se insultó con uno de los militantes, quien le dijo que sus padres no hubiesen avalado lo que él estaba haciendo y lo tildó de traidor; el legislador se retiró del recinto pero la discusión continuó en el hall de entrada, llegando a los agarrones e incluso golpes de puño. Una oradora exhortó a Cabandié a que pidiera disculpas.

Ver: Cabandié, a las piñas en la Legislatura

http://tn.com.ar/politica/cabandie-a-las-pinas_292250

Cabandié de colección: cajita feliz sana, peces del Riachuelo y el “correctivo”

<http://www.perfil.com/politica/cabandie-de-coleccion-cajita-feliz-sana-peces-del-riachuelo-y-el-correctivo-1014-0025.phtml>

cabandie a las trompadas

<https://www.youtube.com/watch?v=JVuAeV9Efm8>

que cabandie pida disculpas y se suspenda la audiencia publica!

https://www.youtube.com/watch?v=K-49T_4dvFc

¹⁴⁹⁹ En 2011, Cabandié presentó en la legislatura porteña un proyecto de ley para prohibir “la venta de menús” que estuvieran “acompañados de objetos de incentivo para consumo en todos los establecimientos expendedores de alimentos y bebidas”. Con esto el kirchnerismo quería lanzar la campaña nacional y popular contra la cajita feliz de McDonald’s. Algo sumamente urgente y necesario, sin dudas. Moralmente correcto, sobre todo, creyéndose los legisladores K que tenían el derecho a decidir si las hamburgueserías podían incluir un juguete de regalo, y la potestad de evaluar en reemplazo de nuestro pensamiento crítico qué comíamos y qué hábitos de consumo debíamos restringir por nuestra propia salud. Unos buenos hermanos mayores desde la legislatura.

Ver: Proyecto K para prohibir la cajita feliz en la ciudad

<http://www.lanacion.com.ar/1372006-proyecto-k-para-prohibir-la-cajita-feliz-en-la-ciudad>

¹⁵⁰⁰ En octubre de 2013 apareció un video donde se veía a Cabandié discutiendo con una mujer gendarme que le quería secuestrar el auto por no tener el seguro reglamentario, a lo que el diputado respondía que eso era una contravención y no la habilitaba a llevarse el vehículo. Cabandié empleó expresiones despectivas y lenguaje agresivo para dirigirse a la mujer: “Te hiciste la guapa”; “Yo soy más guapo que vos. Porque yo me banqué la dictadura, porque yo soy hijo de desaparecidos, porque yo pongo huevo, (...) porque estoy donde tengo que estar, bancando a los hijos de p*ta que quieren arruinar este país”. Hablando por su celular con algún contacto, el soez legislador continuó: “Pasale el dato a Martín [Insaurrealde, intendente kirchnerista de Lomas de Zamora] pero no para que la echen, para que le apliquen un correctivo porque es una desubicadita, ¿entendés?”; “Nosotros no queremos que nadie se quede sin trabajo, pero esta chica necesita un correctivo”. En 678, Cabandié se mostró arrepentido: “No estoy contento por haberlo dicho, tenía que haber mantenido la templanza y la mansedumbre, me arrepiento de eso”; “Me arrepiento, no está bien como me dirigí, me calenté”. Explicó que se calentó porque el primer gendarme que lo detuvo lo quería coimear: “Direccionaba las preguntas a algo que buscaba y que yo no le iba a dar. Buscaba que le dijera ‘¿por cuánto me dejás ir?’ Si me hubiera dicho eso lo iba a denunciar”. Vinculó la filtración del video a una campaña en su contra en la previa de las elecciones: “Esto es de mayo, yo identifico que es una devolución por el debate [de candidatos en TN], a alguien no le gustó que alguien de la primera C pueda estar a la altura de Carrió u otros, que tienen tanta experiencia”.

Ver: El video completo del incidente de tránsito de Juan Cabandié

<https://www.youtube.com/watch?v=UOuIFqFD7kc>

Cabandié, sobre el polémico video: "No me gusta lo que dije, pero es parte de la calentura"

http://tn.com.ar/politica/cabandie-sobre-el-polemico-video-no-me-gusta-lo-que-dije-pero-es-parte-de-la-calentura_415551

sobre la designación del papa, y elegía esconderse en la sede diplomática¹⁵⁰¹, esperando por un libreto oficial unívoco. Todo cambiaría. Con Andrés Larroque a la cabeza, militantes camporistas se juntaron en la villa 21-24 para festejar la entronización. La Cámpora, Corriente peronista, Movimiento Evita y Kolina colgaban sus trapos alrededor de la pantalla gigante por donde veían la ceremonia. “Para el pueblo argentino hoy es un día de alegría” declaraba Alejandro “pitu” Salvatierra -en 2010 protagonista de la toma del parque Indoamericano y posteriormente integrante de la mesa K en la comuna ocho-. Una semana antes, Salvatierra había postestado: “La iglesia católica festeja un papa que tuvo un rol protagónico en la última dictadura. Es una joda”¹⁵⁰². Para agregar a los mareados por semejante giro que daban: si abuelas de plaza de mayo podían darse vuelta, las madres no querían quedarse atrás como si tuvieran menor capacidad panqueque. La actuación estelar del viraje político, como no podía ser de otra manera, recaía sobre Hebe de Bonafini. Vayámonos al año 2007. El sábado 9 de junio, Bergoglio apuntó contra quienes se pasaban “maldiciendo el pasado” para “sacar ventaja en el presente y en el futuro”, y alertó: “traicionan al pueblo los que maldicen para atrás con gestos de violencia”, presumiblemente en alusión al manejo ideológico de los 70 que hacían los Kirchner. El domingo 10 el jefe del ejército, teniente coronel Roberto Bendini, llamó a “cicatrizan las heridas”. El lunes 11, con la firma y la estampa política vulgar de Bonafini, las madres emitieron un comunicado para criticar a ambos, y aprovecharon para sumar a Mauricio Macri a los blancos de ataque. Decía el documento: “Ellos saben que son cómplices de la dictadura”; “La basura va junta, Macri, Bendini y Bergoglio. Son de la misma raza y de la misma ralea. Son fascismo, son la vuelta de la dictadura”; “Ni la Iglesia ni la Justicia condenaron a ninguno de los obispos por lo que hicieron”; “Ahora dicen «Basta, términenla» porque necesitan que se olvide. Pero no se puede borrar”¹⁵⁰³. Avancemos hasta enero de 2008. Seis madres de plaza de mayo, con Hebe de Bonafini liderando la movida, empezaron un ayuno en la catedral protestando porque el gobierno porteño de Macri les retenía fondos girados por el poder ejecutivo nacional para financiar sus proyectos de construcción de viviendas. Gabriela Michetti, vicejefa de gobierno, aclaró: “Las Madres de Plaza de Mayo obtendrán los fondos del gobierno porteño una vez que hayan cumplido con los pasos legales correspondientes”; “(...) esta agrupación deberá cumplir con la instrumentación legal que se le exige a cualquier empresa constructora que trabaje con la Ciudad”; “Ninguna empresa, organismo u ONG tendrá privilegios respecto de otras”. Las madres de plaza de mayo estaban haciendo politiquería y transformando en partidaria una causa que no debía tener dichas características (en rigor de verdad, no debía ni existir). Bonafini aprovechó para lanzar su veneno -y su excremento- contra Macri, y contra la administración de la catedral: “Nos vamos a quedar aquí hasta que Macri devuelva el dinero (...). Queremos que la gente sepa que las Madres estamos aquí. Nos clausuraron los baños de la catedral y tuvimos que improvisar uno,

¹⁵⁰¹ No sólo el Vaticano está muy lejos – Eduardo Van Der Kooy

https://www.clarin.com/opinion/solo-Vaticano-lejos_0_SkkSFb9jwQe.html

¹⁵⁰² El drástico giro de La Cámpora con el papa Francisco

https://www.clarin.com/mundo/drastico-giro-Campora-papa-Francisco_0_HyXW_g9iwQe.html

¹⁵⁰³ Bonafini reclamó la remoción de Bendini y lo acusó de fascista

<http://www.lanacion.com.ar/916672-bonafini-reclamo-la-remocion-de-bendini-y-lo-acuso-de-fascista>

detrás del altar”¹⁵⁰⁴. Menuda forma de hacer saber a la gente que habían estado ahí, a través de una prueba de olores y visiones desagradables. Pero como había dicho la titular de las madres, la basura iba junta; ellas y lo que defecaban en este caso. Llegamos a 2013 con la elección de Bergoglio como papa. Entre enigmática e irónica, Bonafini sostuvo: “La Iglesia oficial es opresora, pero la del Tercer Mundo es liberadora. Seguimos teniendo relación sólo con los sacerdotes del Tercer Mundo y sobre este papa que nombraron ayer sólo tenemos para decir: Amén”¹⁵⁰⁵. Agregó críticas a la “iglesia oficial”: “Hicimos una lista de 150 sacerdotes asesinados por la dictadura, que la iglesia oficial calló y nunca reclamó por ellos”; “Hablamos de la iglesia oficial cuando nadie hablaba”¹⁵⁰⁶. Días después, sin suspicacias ni medias tintas, la presidente de la asociación le escribió una cálida carta al papa argentino:

La Plata, 21 de marzo de 2013

Al Papa Francisco:

Permítame que me dirija a usted como Don Francisco, ese Francisco que descubrí ahora. Mi padre también se llamaba Francisco y era un santo trabajador de manos muy encallecidas de tanto trabajar para mantenernos. Don Francisco, no sabía de su trabajo pastoral, sólo sabía que el máximo dirigente de la iglesia argentina habitaba en la catedral; esa catedral que cuando marchábamos y pasábamos por delante, le cantábamos: “Ustedes se callaron cuando se los llevaron”. Hoy, ante mi sorpresa, escucho a muchos compañeros explicar de su entrega y trabajo en las villas. Me alegro infinitamente al saber de su trabajo y siento esperanzas de un cambio en el Vaticano. Hemos sufrido mucho en esta Latinoamérica que hoy se levanta erguida gracias a sus dirigentes. (...) me atrevo a enviarle la lista de sacerdotes y obispos del Tercer Mundo desaparecidos y asesinados para solicitarle que, como la Asociación Madres de Plaza de Mayo pedimos por todos, usted, como un acto de solidaridad los recuerde a todos por su entrega en la lucha por la patria¹⁵⁰⁷.

El giro del kirchnerismo, ya era el giro de las madres kirchneristas, y el plan panqueque puesto en marcha sumaba adhesiones dentro del espectro político oficialista. Casi un mes después, el 17 de abril, llegaba -a través de un intermediario- la respuesta de Francisco, con lenguaje cordial y amistoso. La misiva, que llevaba el sello de la secretaría de estado del Vaticano, estaba firmada por el subsecretario para las relaciones con los estados, monseñor Antoine Camilleri, y decía:

Apreciada Señora de Bonafini

(...) cumplo gustoso con el encargo de hacerle llegar la gratitud del Santo Padre por su amable escrito, así como por los nobles sentimientos que lo han motivado.

¹⁵⁰⁴ Las Madres de Plaza de Mayo lograron un acuerdo con Macri y levantaron el ayuno
<http://www.lanacion.com.ar/982878-las-madres-de-plaza-de-mayo-lograron-un-acuerdo-con-macri-y-levantaron-el-ayuno>

¹⁵⁰⁵ Bonafini dice “amén”

<https://m.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/1-62819-2013-03-15.html>

¹⁵⁰⁶ Bonafini, irónica: “Sobre este Papa sólo tenemos para decir ‘Amén’”

https://www.clarin.com/politica/bonafini-papa-solo-decir-amen_0_rym7Wm5iDml.amp.html

¹⁵⁰⁷ Carta de Hebe de Bonafini al Papa Francisco

<http://madres.org/navegar/nav.php>

El Papa corresponde a esta delicada atención, pidiendo a Dios la fuerza para luchar, desde el ministerio que acaba de asumir, a favor de la erradicación de la pobreza en el mundo (...). Su Santidad valora y aprecia mucho a quienes están cerca de los más desfavorecidos (...).

Estimada Señora, el Santo Padre comparte su dolor y el de tantas madres y familias que han padecido y padecen la pérdida trágica de sus seres queridos en ese momento de la historia argentina, y con afecto les imparte una particular Bendición, como signo de esperanza y aliento, a la vez que pide el favor de que recen y hagan rezar por él.

Con mis cordiales saludos en Cristo¹⁵⁰⁸.

No respondía de manera directa al pedido de Bonafini ni aludía específicamente al listado de los tercermundistas. Pero dentro de los gestos diplomáticos y políticos, resaltaban la mención a los nobles sentimientos que motivaron a la madre de plaza de mayo a escribir (como si la carta no hubiera estado motivada por política seguidora del brusco giro oficialista), la vinculación del esfuerzo de las madres con la lucha en favor de los pobres y desposeídos (a esa altura ya eran conocidos los escándalos alrededor de “sueños compartidos”), y la empatía por la pérdida de seres queridos (sin hacer distinciones entre seres queridos no criminales y seres queridos terroristas; y respaldando la versión de Bonafini sobre sus hijos desaparecidos contra aquellos que aseguraban que estos vivían en Europa). En concreto: a partir de 2013, Hebe de Bonafini –por pedido de Cristina Kirchner y en atenta consideración hacia las necesidades del modelo- le tiraría flores a Francisco y hablaría sobre él como alguien compatible con el kirchnerismo. Cabandié, las madres y las abuelas, representando a hijos y nietos desaparecidos y quienes buscaban recuperarlos, traicionaban las convicciones ideológicas que alegaban tener en pos del modelo que alimentaba sus bolsillos y satisfacía sus necesidades políticas. Será por eso que, luego de la reunión con el papa, Cabandié escribió: “Algunos están enojados xqe estuvimos con Francisco. Enojados xqe nos recibió a nosotros o x el pedido de ayuda para encontrar a + nietos?”¹⁵⁰⁹. Todo se daba vuelta. El cómplice de la dictadura y de los apropiadores de niños, ahora era a quien se le iba a pedir ayuda. Y los que señalaban dichas hipocresías, “panquequeadas” y reescrituras, pasaban a ser los que no querían que se encontraran desaparecidos. En cambio, los K -que se aliaban al otrora favorecedor de desapariciones- seguían siendo luchadores por recuperar personas e identidades. Así de firmes eran las “convicciones”, y así de firme era el compromiso de los “derechhumanistas K” con el modelo. Otros kirchneristas también se sumaron a la nueva onda con Francisco, cambiando drásticamente su discurso en cuestión de horas, en notable esfuerzo para patentar su adhesión a la regla *dignidad cero* con tal de permanecer en y complacer al poder. Alex Freyre, quien se jactaba de haber arruinado años atrás la candidatura de Bergoglio al papado con la sanción de la ley de matrimonio igualitario, escribía: “El Papa cambia su DNI y pasaporte, etc? Me refiero a un cambio de nombre, se usa la Ley de Nombre para eso o se sigue llamando Bergoglio?”¹⁵¹⁰. Cuando comprendía cómo venía la mano y le exigían volver sobre sus pasos, reflexionaba: “Que enojo que me dió cuando supe que era Bergoglio! y que suerte que pude

¹⁵⁰⁸ @PrensaMadres

¹⁵⁰⁹ @juancabandie

¹⁵¹⁰ <https://twitter.com/AlexFreyre/status/313963037201661952>

comprender la tremenda oportunidad que tenemos de bajar un cambio”¹⁵¹¹. El “periodista” kirchnerista Jorge Giles escribió: “Sale la Guardia Suiza. Entra la Guardia de Hierro”¹⁵¹². Después de la reunión de Kirchner con Francisco, recalculó y escribió el enternecedor artículo “La Presidenta, el Papa y Malvinas”:

Y un día tenía que suceder.

La mujer lucía un sombrero negro muy coqueto y un sobrio vestido del mismo color.

El hombre vestía su recién estrenado hábito blanco.

La mujer es la Presidenta de los argentinos, llamada Cristina y el hombre es el Papa de la Iglesia Católica, llamado Francisco; y también argentino.

Hoy se volverán a encontrar y saludar y desear los mejores augurios para el tiempo que empieza a vivir el mundo entero con el nuevo Papa.

Pero la agenda de ayer no dejó lugar a dudas que hay preocupaciones de Cristina y Francisco que son las mismas. Hablaron de Malvinas. De la Patria Grande. (...)

Si todos los caminos conducen a Roma, todos los senderos de la historia conducen a la Patria Grande. Y a recuperar Malvinas.

(...)

Que Cristina y Francisco hayan coincidido en esta apreciación sobre el presente y el porvenir de la región alimenta la convicción que este es el siglo de los pueblos.

¿Qué dirán ahora los opositores que alquilan balcones para celebrar la buena nueva de tener a Francisco exclusivamente de su lado?

¿Qué dirán los más papistas que el Papa que creyeron encontrar quien los lidere en su rol de opositores?

Fallaron nuevamente.

“El Papa es de todos”, anunció Cristina después de ser la primera mandataria en ser invitada al Vaticano a charlar con el Papa.

Hoy será el bautismo de Francisco. Quizá antes se tome unos mates con el equipo matero que la Presidenta le regaló. Hecho en la Argentina. Y es más: hecho por laburantes de una Cooperativa del Programa Argentina Trabaja¹⁵¹³.

El Bergoglio derecho pasaba a ser el Francisco zurdo preocupado por la patria grande. Y chistoso resultaba Giles anotando con soberbia que fallaron los que le atribuyeron a Francisco un rol opositor. Porque los primeros en hacerlo fueron los propios kirchneristas, entre los cuales él estaba incluido. Ya que estamos, metamos un par de *tweets* más de Cynthia García, que se lo ganó por ser una de las más alevosas exponentes de *dignidad cero*. Primero:

¹⁵¹¹ <https://twitter.com/AlexFreyre/status/313881128815697920>

¹⁵¹² <https://twitter.com/GilesJorge/status/311946237941272576>

“Guardia de Hierro” fue una organización peronista creada en los ’60 por Alejandro Álvarez, señalada por los movimientos armados de izquierda como perteneciente a la derecha dentro del peronismo. Sus militantes mantenían vínculos con Bergoglio.

El dirigente justicialista Ricardo Romano la explicó del siguiente modo: “Guardia de Hierro concebía esencialmente al Justicialismo como la expresión política de la fe. Y a la Argentina como un 'todo' contenedor de todas y de cada una de las partes que la componen”.

Ver: Murió Alejandro Álvarez, mítico fundador de Guardia de Hierro

<http://www.infobae.com/politica/2016/06/06/murio-alejandro-alvarez-mitico-fundador-de-guardia-de-hierro/>

¹⁵¹³ La Presidenta, el Papa y Malvinas – Jorge Giles

<http://jorgegiles.blogspot.com.ar/2013/03/la-presidenta-el-papa-y-malvinas.html>

“Tan difícil es tener memoria y ejercerla?Cómo no pedirle al papa Francisco q diga lo q sabe s/ los niños apropiados? #porlosnietosquefaltan”¹⁵¹⁴; segundo: “A ver mis queridxs: reconocer los gestos d Francisco,saber de donde viene y pensar a donde va,VER sus LUCES y SOMBRAS es hacer periodismo”¹⁵¹⁵. Era ella la que se daba vuelta como una media, y era ella la que desde arriba hablaba “a ver mis queridxs”. Y describía a su actividad confeccionadora de medias mediáticas como “hacer periodismo”. Los kirchneristas como García y Cabandié no solamente “panquequeaban”; te increpaban, aleccionaban y rebajaban desde la “panquequeada” como si esta no existiera y el equivocado fueras vos.

El kirchnerista haciendo papelones de manera individual no era la única forma del modelo para *doblepensar*. Colectivamente podía actuar en consonancia. Primero aparecieron afiches firmados por juventud encuentro, frente nuevo encuentro Ituzaingó, y unidos y organizados, con la foto de Bergoglio y la leyenda “El mundo recién te conoce pero yo sé que entregaste gente en la dictadura”. Después, militantes K posaban junto a un vehículo oficial del justicialismo, ploteado con Perón y Néstor Kirchner mirando desde arriba –como desde el cielo- a Cristina Kirchner y Francisco estrechándose las manos sonrientes¹⁵¹⁶. Además, un par de días después de la elección de Bergoglio, barrios porteños amanecieron empapelados con afiches en blanco y negro sin firmar, pero con stampa justicialista, que rezaban “Francisco I, argentino y peronista”¹⁵¹⁷. Averiguaciones le atribuyeron la autoría de los carteles a Guillermo Moreno, quien identificaba orgullosamente al papa con esas mismas palabras. No terminó ahí: después del primer encuentro entre Kirchner y Francisco, nuevos carteles firmados por la agencia publicitaria “Equipos de difusión” del exsecretario de medios kirchnerista Enrique “pepe” Albistur, entraron en escena en Buenos Aires, mostrando las manos de la presidente y del papa sosteniendo el mate regalado, con la inscripción “Compartimos la esperanza”¹⁵¹⁸. El simbolismo difundido colectivamente a través de las imágenes también se utilizó para las elecciones. Cristina Kirchner encabezó una estrategia electoral con miras a vincular su candidato y la bendición papal. En el medio de la campaña para las legislativas de 2013, la presidente llevó en su comitiva a Brasil -donde estaría Francisco- al candidato a diputado Martín Insaurralde¹⁵¹⁹. Este dijo que viajaba por cuestiones propias, distanciándose de quienes decían que iba por cuestiones electorales. Aseguró que Kirchner lo eligió “por una

¹⁵¹⁴ <https://twitter.com/cyngarciairadio/status/312674965025615872>

¹⁵¹⁵ <https://twitter.com/cyngarciairadio/status/314123323829256192>

¹⁵¹⁶ La voltereta del kirchnerismo con Bergoglio - Una recopilación de @cesarmassi
<http://lucascarrasco.blogspot.com.ar/2014/05/la-voltereta-del-kirchnerismo-con.html>

¹⁵¹⁷ Buenos Aires, empapelada con afiches que dicen "Francisco I, argentino y peronista"
<http://www.losandes.com.ar/noticia/buenos-aires-empapelada-afiches-dicen-francisco-argentino-peronista-702365>

¹⁵¹⁸ El kirchnerismo ya tiene su afiche de Cristina con el Papa
https://www.clarin.com/mundo/kirchnerismo-afiche-Cristina-Papa_0_By4G_g9ovQe.html

¹⁵¹⁹ Una cámara oculta de América Noticias en 2008 había desatado un escándalo de corrupción por pago de coimas alrededor suyo –en ese entonces secretario de gobierno en la municipalidad de Lomas de Zamora-, del intendente Jorge Rossi, y otros funcionarios ligados al delito. Obviamente la causa que se abrió terminó archivada, y nada evitó que Cristina Kirchner lo candidateara para la cámara de diputados años después. Ver: Reaparece una grave denuncia contra Martín Insaurralde
<https://www.lanacion.com.ar/1595031-denuncia-supuesta-coima-martin-insaurralde>

historia personal” y que “siempre” había estado cercano a la religión¹⁵²⁰. Por su lado la presidente decoraba la maniobra en su cuenta de Twitter: “Le pedí a Martín Insaurralde que me acompañara. Me preguntó: “Puedo llevar a mi hijo Rodrigo?””¹⁵²¹; “Me dice Martín: “Sabés que pasa? El fue el que más me acompañó. Es el más chico, y sufrió un montón”...”¹⁵²²; “(Ya sabés, Martín tuvo cáncer y gracias a Dios y la Virgen, se curó). “El rezaba conmigo. Ahora tiene 16 años, y me quiere acompañar””¹⁵²³. Insaurralde dejaba que su líder utilizara la historia de su enfermedad y su hijo para hacer demagogia. Para peor, se prendía. Y la jefa, aquella que antes era una rebelde anticlerical y anti-conservadora, de repente era una devota que rezaba al Señor y a la virgen en una visita al jefe máximo del clericalismo. Luego de la reunión con Francisco, Insaurralde emocionado escribió: “Recé para agradecerle a Dios, a mi familia, a mis médicos, a mis amigos y a todos los vecinos de Lomas de Zamora que rezaron por mí”. Conmovedora historia personal de superación de un cáncer para pasar a representar políticamente a una banda criminal. Y “de yapa” –no pensemos mal que habían ido solamente por eso- los criminales consiguieron la foto que tanto buscaban para la campaña: Insaurralde, Kirchner y Francisco. “Me invitó @cfkargentina, que sabe cómo me aferré a Dios y lo agradecido que estoy por haberme curado”¹⁵²⁴; ““Vayan sin miedo para servir”, dijo hoy @pontifex_es. No tener miedo es clave!”¹⁵²⁵ tuiteaba el candidato K mientras posteaba las imágenes del encuentro. Una de ellas -con Francisco dando la mano frente a Insaurralde y Kirchner- quedó retratada en una campaña de afiches callejeros que ahí nomás inició el kirchnerismo, con la frase del papa “Nunca se desanimen, no dejen que la esperanza se apague”. Al ver la utilización política de lo que se suponía era un asunto personal, y después de que los kirchneristas hubieran dicho todo lo que dijeron sobre Bergoglio, el periodista Mariano Obarrio subió la imagen y tuiteó: “Insaurralde, CFK y el Papa, en otro intento de apropiarse de Francisco para ganar votos. Hay que tener la cara muy dura”¹⁵²⁶. La parte de ganar votos era cierta, y la del “caradurismo” también. Pero el planteo parecía ubicar al papa en el papel de víctima. No lo era. No es que los kirchneristas se apropiaban del papa; este colaboraba con ellos, e influiría en los asuntos internos del país para poner la marea en su favor. En marzo de 2015, cuando se cumplieron dos años de su papado, Francisco concedió una entrevista a Televisa de México. Allí sí dijo que se había sentido “usado” por los políticos de su país:

“...lo tengo que decir, a veces yo me he sentido usado por la política del país. Políticos argentinos que pedían audiencia... (...) quiero contestar abiertamente, aunque me podría traer algún problema personal, en mí país. Pero simplemente cuento lo que ha pasado. Claro los argentinos cuando vieron un Papa argentino se olvidaron de todos los que estaban a favor o en

¹⁵²⁰ La Presidenta consiguió la foto de Martín Insaurralde con el papa Francisco
http://www.lanacion.com.ar/1605273-la-presidenta-consiguio-la-foto-de-martin-insaurralde-con-el-papa-francisco?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter&utm_campaign=lanacioncom

¹⁵²¹ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/361290133875601408>

¹⁵²² <https://twitter.com/CFKArgentina/status/361290263475388416>

¹⁵²³ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/361290498499026944>

¹⁵²⁴ <https://twitter.com/minsaurralde/status/361578511900762112>

¹⁵²⁵ <https://twitter.com/minsaurralde/status/361579367224209408>

¹⁵²⁶ <https://twitter.com/marianoobarrio/status/362604144055431168>

contra del Papa argentino. Y los argentinos que no somos humildes, y que somos muy engreídos..."¹⁵²⁷.

Pero si uno pensaba que eso era un mensaje para el kirchnerismo y una advertencia para que no repitieran su estrategia en otro año electoral, se equivocaba. Porque en el año presidencial, cuando el país definía si continuaba el modelo en manos de Daniel Scioli o cambiaba el rumbo con Mauricio Macri, Francisco siguió recibiendo kirchneristas, y concretamente, a Cristina Kirchner. En total, el papa y la presidente se reunieron siete veces. La primera vez en el encuentro no formal antes de la ceremonia de asunción. La segunda en Brasil junto al religioso Insaurrealde, donde Francisco le dio a la presidente regalos para su nieto Néstor Iván, hijo de Máximo Kirchner. La tercera en marzo de 2014. Mantuvieron un almuerzo privado de dos horas y media. La revelación del contenido de la reunión corrió por cuenta exclusiva de Kirchner, quien aseguró que hablaron en "lenguaje común", y que no tocaron temas de la Argentina. "Muchos deberían no solamente venir a sacarse una foto o a visitarlo, sino leerlo" aleccionó la avezada lectora de la obra papal. "Él menciona que la exclusión, sobre todo en los jóvenes, es uno de los principales motivos de la inseguridad, y lo que lo desvela también es la no estigmatización de los jóvenes frente a estos hechos"; "Él hizo mucho hincapié en el tema del capitalismo financiero como una de las causales de la economía de exclusión y que esto debe ser revertido"¹⁵²⁸ explicó la mandataria en coincidencia ideológica con el papa. La cuarta vez que se vieron fue en septiembre de 2014. Tuvieron un almuerzo privado en Santa Marta, y hablaron entre otras cosas de la reestructuración de la deuda soberana. Francisco, antes acusado de entregador, tuvo la oportunidad de conocer más de cerca la historia de una hija de desaparecidos durante la dictadura. Kirchner le regaló al papa un cuadro de Eva Perón y algunas cosas más. Andrés Larroque, que viajó con la comitiva, le regaló una remera de La Cámpora y un cuadro del padre tercermundista Carlos Mugica. Estaban incluidos en la delegación Julián Domínguez, Aníbal Fernández, Oscar Parrilli y el vicegobernador de la provincia de Buenos Aires Juan Gabriel Mariotto¹⁵²⁹. Ya en el aeropuerto de Ciampino, Kirchner declaró: "Francisco me recibió con la calidez de siempre"; "Fue emotivo el encuentro del Papa con Vicky Montenegro, hija de desaparecidos. Sabía de su historia y se conmovió mucho. Eso me heló la sangre, sobre todo cuando ella le regaló una foto de sus padres"; "No está preocupado por la gobernabilidad del país"¹⁵³⁰. El quinto encuentro duró un par de horas y tuvo lugar en junio de 2015, en el salón de audiencias de la sala Paulo VI. El Vaticano comunicó que fue "cordial". Federico Lombardi destacó: "La señora presidente quiso una vez más manifestar el afecto y la cercanía del pueblo argentino al Papa y pedir la bendición para todos sus compatriotas". Integraban la comitiva el canciller Héctor Timerman, el secretario de comunicación pública Alfredo Scoccimarro, el secretario de culto Guillermo

¹⁵²⁷ El Papa afirmó que se sintió "usado" por los políticos argentinos

<http://www.ambito.com/782580-el-papa-afirmo-que-se-sintio-usado-por-los-politicos-argentinos>

¹⁵²⁸ La Presidenta habló de sintonía y coincidencias con Francisco – Mariana Verón

<http://www.lanacion.com.ar/1673154-la-presidenta-hablo-de-sintonia-y-coincidencias-con-francisco>

¹⁵²⁹ Larroque viajó con Cristina y le regaló al Papa una remera de La Cámpora

<http://www.lavoz.com.ar/politica/larroque-viajo-con-cristina-y-le-regalo-al-papa-una-remera-de-la-campora>

¹⁵³⁰ El almuerzo entre Cristina Kirchner y el papa Francisco, en frases

<http://www.lanacion.com.ar/1728980-frases-destacadas-almuerzo-cristina-kirchner-y-papa-francisco>

Oliveri, y el embajador argentino Eduardo Valdés¹⁵³¹. La corresponsal de La Nación en el Vaticano, Elisabetta Piqué, describió la situación que se dio a la hora de documentar visualmente la reunión: ""La manito!" Le dijo @CFKArgentina a @Pontifex_es antes de sacarse la foto #Vaticano"¹⁵³². Y en la foto, Kirchner salía tomándole la mano al sumo pontífice. La sexta vez ocurrió en Paraguay en julio de 2015. Cerrando su gira sudamericana, Francisco dio una misa en el predio de la fuerza aérea de Ñu Guasu. Kirchner asistió, estuvo en primera fila junto al presidente paraguayo Horacio Cortés, y subió al palco para regalarle al papa una copia del rezo de Juan XXIII por la salud de Eva Perón. No integraron la comitiva los candidatos de la fórmula presidencial kirchnerista Daniel Scioli y Carlos Zannini, en lo que se interpretaba como un gesto presidencial luego de las declaraciones de Francisco a la televisión mexicana acerca de haberse sentido "usado"¹⁵³³. El papa seguiría influyendo, pero de otra manera: favoreciendo la candidatura a gobernador bonaerense de Julián Domínguez (que perdería en las PASO con Aníbal Fernández) y apostando en voz baja por Scioli (que perdería en el ballottage con Macri), además de haber favorecido a lo largo de su pontificado a Kirchner (que perdería la continuidad del modelo). El séptimo y último encuentro entre el papa Francisco y Kirchner como presidente fue muy breve y aconteció en Cuba. En septiembre de 2015, días antes de las elecciones presidenciales en Argentina, Kirchner viajó a la isla invitada por el dictador comunista Raúl Castro para presenciar la misa del papa en la plaza de la revolución. Al finalizar la ceremonia, hubo un rápido y protocolar saludo entre el papa y la presidente con un breve cruce de palabras, y nada más¹⁵³⁴. Desde su cuenta de Twitter, Kirchner buscó capitalizar su viaje mediante la ceremonia: "#Cuba En la histórica misa que celebra el Papa en La Habana"¹⁵³⁵.

Curiosamente, dos personas del entorno kirchnerista, al poco tiempo de elegido Bergoglio, describieron con precisión lo que pasaría entre los políticos en torno a la figura papal. La discriminadora antidiscriminación María Rachid, apenas se dio a conocer la noticia del nuevo papa, escribió en Twitter: "Y bueh... Es genocida, homofóbico y machista, pero es NUESTRO genocida, homofóbico y machista! (!?!?!?!?!)"¹⁵³⁶. Estaba siendo irónica respecto de los católicos que festejaban al papa argentino, sin imaginarse que el kirchnerismo querría apropiarse propagandísticamente de su figura, y hacerlo *su* papa –con la colaboración de Bergoglio, volvemos a aclarar-. Días después, Rachid tuiteó un vaticinio: "Este 24 muchos de los que cantaban "Iglesia, basura, vos sos la dictadura" pueden cambiar por "Bergoglio, querido, el pueblo está contigo"!". Tal cual. Muchos que acusaban a Bergoglio de cómplice de la dictadura, terminaron chupándole las medias. Muchos que llevaban años viviendo del tema de los desaparecidos, mendigaron una foto con el supuesto favorecedor de genocidas. Por otro

¹⁵³¹ Cristina Kirchner se reunió durante casi dos horas con el papa Francisco en el Vaticano

<http://www.lanacion.com.ar/1799707-cristina-kirchner-reunion-papa-francisco-vaticano>

¹⁵³² <https://twitter.com/bettapique/status/607591021728399360>

¹⁵³³ Cristina participa de la multitudinaria misa del Papa en Paraguay

<http://www.lanacion.com.ar/1809809-cristina-participa-de-la-multitudinaria-misa-del-papa-en-paraguay>

¹⁵³⁴ El breve saludo entre el Papa y Cristina Kirchner tras la histórica misa en Cuba - Con la colaboración de Mariano De Vedia, enviado especial

<http://www.lanacion.com.ar/1829648-el-breve-saludo-entre-el-papa-y-cristina-kirchner-tras-la-historica-misa-en-cuba>

¹⁵³⁵ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/645600932068261888>

¹⁵³⁶ <https://twitter.com/mariarachid/status/311992183152590849>

parte, el periodista del diario oficialista Página 12, Washington Uranga, escribió un profético artículo sobre políticos queriendo legitimarse a través del papa y medios de comunicación interpretando cada gesto y palabra del sumo pontífice en relación a la política local:

... ahora todo lo que diga y haga Francisco será leído, interpretado y analizado para determinar apoyos, llamadas de atención, consideraciones, respaldos. (...)

(...) ¿Puede preguntarse el lector cómo se cotizará de aquí en más una audiencia privada con Francisco para un dirigente político o social de la Argentina? Aclaremos: la audiencia privada incluye una foto con el Papa. ¡Con el valor político que se les otorga a las fotos en este país! Pero si alguien no puede acceder al “top” de una audiencia privada con foto incluida, puede optar por una segunda opción (menos relevante pero no desestimable) que es la de buscar la participación en una audiencia pública (...). Esta posibilidad admite también dos variantes diferentes. Unos pocos de los que acceden a la audiencia general son saludados e intercambian algunas palabras con el Papa. No tienen una audiencia privada pero tienen foto. Muchos políticos en la Argentina han engañado con estas fotos “vendiendo” que tuvieron largos diálogos con diferentes pontífices, cuando en realidad sólo hubo un apretón de manos y, en el mejor de los casos, un rosario como obsequioso presente. Pero si figurar en la agenda de Francisco y acceder a una entrevista puede convertirse en un propósito (¿de campaña?), también se puede transformar en un grave riesgo solicitar una audiencia y que ésta no sea concedida. Una filtración acerca de un rechazo o la postergación de un encuentro largamente solicitado es potencial titular de tapa de un diario intentando impacto político y dañar al involucrado.

¿Cuánto se “cotizará” un lugar en la agenda de audiencias del papa Francisco en los próximos meses de campaña electoral? Hay quienes ya están haciendo cola para viajar a Roma en cuanto tengan un guiño. (...) Y seguramente no será lo mismo un apretón de manos, un abrazo o una bendición. ¿Y cuánto utilizará Bergoglio, el hábil político eclesiástico llegado hoy a Papa, la potestad de decir éste sí o éste no? ¿Y cómo usará también ese Papa que todo transforma en signos la diferencia entre saludo, abrazo y bendición? (...) ¿Alguien puede descartar totalmente que cuando el papa Francisco subraye la preocupación de la Iglesia por los pobres algún medio local se prive de titular “dura advertencia papal al gobierno” indicando que en realidad Bergoglio dijo lo que dijo porque en nuestro país aumentaron los índices de inflación y desempleo según estadísticas extraoficiales? Todo lo que diga y haga Francisco como papa será leído en clave de política local así no haya (o sí) intencionalidad alguna del propio Bergoglio. (...) La dirigencia política –carente de ideas pero también de imaginación– hará todo lo posible para que la cercanía –real, virtual ... y/o hasta potencial– a Francisco aporte a su causa¹⁵³⁷.

Los kirchneristas se valieron de la foto con el papa para la campaña; los periodistas y analistas presentaron y analizaron los discursos papales tejiendo conclusiones sobre su proyección en el escenario político nacional; y el propio Francisco hizo distinción entre políticos, con gestos protocolares para algunos y gestos especiales reservados para otros. Aníbal Fernández tuvo un simple apretón de manos, Julián Domínguez recibió mayor afecto, Oscar Parrilli ligó palmadita en el hombro, y a Gabriel Mariotto se le permitió un abrazo¹⁵³⁸.

¹⁵³⁷ Ella o él – Washington Uranga

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-215949-2013-03-16.html>

¹⁵³⁸ Larroque viajó...; op. cit.

Habrán limado asperezas procedimentales para concentrarse en las coincidencias ideológicas. Habrán entendido las nuevas normas que se imponían en el juego de poder donde ambos se vinculaban políticamente en mayor o menor medida con la Argentina. Habrán arreglado mutuo apoyo para el cumplimiento de los respectivos intereses. Interpretaciones sobre la mesa, es innegable que Bergoglio y Kirchner se beneficiaron recíprocamente. ¿El papa bendijo y prestó apoyo espiritual al gobierno kirchnerista a cambio de que la presidente aumentara el apoyo financiero del estado a la iglesia? ¿Por qué Francisco quería designar a la escribana Marta Cascales, pareja de Guillermo Moreno, como administradora de las donaciones de la iglesia, encontrándose envuelta en casos de corrupción? ¿El izquierdismo, populismo y peronismo que alimentaban la concepción del mundo del papa fueron el factor determinante para apoyar al kirchnerismo frente a la amenaza “neoliberal” de Mauricio Macri? ¿Creyó Francisco que una alianza entre la iglesia católica y el populismo latinoamericano (cuando él asumió imperante, y con los años en caída) aseguraría la popularidad de la iglesia, detendría la fuga de fieles, y reacomodaría al clericalismo de acuerdo a las exigencias de los tiempos? Podemos hacernos muchas preguntas, creer en una o en varias respuestas no contradictorias. De lo que podemos estar seguros, por su explicitud, frecuencia y alevosía, es que tiranos latinoamericanos abrazaron a Francisco para que los protegiera ante los ojos del mundo, y el papa los bendijo contribuyendo a sostener sus tiranías. Entre ellas, la tiranía kirchnerista, a la cual Francisco le dedicó importantes sonrisas fotogénicas. Si alguien aseguraba que quería erradicar la pobreza del mundo, y a la vez bendecía a la empobrecedora dictadura venezolana, podía ser sindicado como exponente del *doblepensar*, sin importar que se vistiera de blanco, tuviera millones de fieles en su rebaño y se creyera vocero de una divinidad.

En 1984 el ejercicio de alevoso *doblepensar*, la contradicción flagrante y el cambio imprevisto, podían darse a viva voz, en público, ante multitudes en tiempo real. Estas afrentas a la verdad no quedaban confinadas al fuero interno de la consciencia; en cumplimiento de los requerimientos para sostener el dominio de la realidad, podían asumir los rasgos más caricaturescos en las circunstancias más desopilantes. Los oceánicos lo presenciaban en vivo y en directo, en arengas como las que dio un miembro del partido que ante una exigencia de los superiores tuvo que modificar su posición en pleno discurso:

En el sexto día de la Semana del Odio, después de los desfiles, discursos, gritos, cánticos, banderas, películas, figuras de cera, estruendo de trompetas y tambores, arrastrar de pies cansados, rechinar de tanques, zumbido de las escuadrillas aéreas, salvas de cañonazos..., después de seis días de todo esto, cuando el gran orgasmo político llegaba a su punto culminante y el odio general contra Eurasia era ya un delirio tan exacerbado que si la multitud hubiera podido apoderarse de los dos mil prisioneros de guerra eurasiáticos que habían sido ahorcados públicamente el último día de los festejos, los habría despedazado...

En ese momento precisamente se había anunciado que Oceanía no estaba en guerra con Eurasia. Oceanía luchaba ahora contra Asia Oriental. Eurasia era aliada.

Desde luego, no se reconoció que se hubiera producido ningún engaño. Sencillamente, se hizo saber del modo más repentino y en todas partes al mismo tiempo que el enemigo no era Eurasia, sino Asia Oriental. Winston tomaba parte en una manifestación que se celebraba en una de las plazas centrales de Londres en el momento del súbito cambio. Era de noche y todo estaba cegadoramente iluminado con focos. En la plaza había varios millares de personas,

incluyendo mil niños de las escuelas con el uniforme de los Espías. En una plataforma forrada de trapos rojos, un orador del Partido Interior, un hombre delgaducho y bajito con unos brazos desproporcionadamente largos y un cráneo grande y calvo con unos cuantos mechones sueltos atravesados sobre él, arengaba a la multitud. La pequeña figura, retorcida de odio, se agarraba al micrófono con una mano mientras que con la otra, enorme, al final de un brazo huesudo, daba zarpazos amenazadores por encima de su cabeza. Su voz, que los altavoces hacían metálica, soltaba una interminable sarta de atrocidades, matanzas en masa, deportaciones, saqueos, violaciones, torturas de prisioneros, bombardeos de poblaciones civiles, agresiones injustas, propaganda mentirosa y tratados incumplidos. Era casi imposible escucharle sin convencerse y volverse loco.

A cada momento, la furia de la multitud hervía inconteniblemente y la voz del orador era ahogada por una salvaje y bestial gritería que brotaba incontrolablemente de millares de gargantas. Los chillidos más salvajes eran los de los niños de las escuelas. El discurso duraba ya unos veinte minutos cuando un mensajero subió apresuradamente a la plataforma y le entregó a aquel hombre un papelito. Él lo desenrolló y lo leyó sin dejar de hablar. Nada se alteró en su voz ni en su gesto, ni siquiera en el contenido de lo que decía. Pero, de pronto, los nombres eran diferentes. Sin necesidad de comunicárselo por palabras, una oleada de comprensión agitó a la multitud. ¡Oceanía estaba en guerra con Asia Oriental!¹⁵³⁹

Repentinamente, el enemigo era otro. Pero no había error del partido por haber señalado al blanco equivocado. Lo que en realidad sucedía, era que Goldstein había hecho de las suyas y había infiltrado a sus maleantes para confundir a la población. Le correspondía a las muchedumbres enardecidas corregir las identificaciones del enemigo y suprimir la jugarreta:

Pero, inmediatamente, se produjo una tremenda conmoción. Las banderas, los carteles que decoraban la plaza estaban todos equivocados. Aquellos no eran los rostros del enemigo. ¡Sabotaje! ¡Los agentes de Goldstein eran los culpables!

Hubo una fenomenal algarabía mientras todos se dedicaban a arrancar carteles y a romper banderas, pisoteando luego los trozos de papel y cartón roto. Los Espías realizaron prodigios de actividad subiéndose a los tejados para cortar las bandas de tela pintada que cruzaban la calle. Pero a los dos o tres minutos se había terminado todo. El orador, que no había soltado el micrófono, seguía vociferando y dando zarpazos al aire. Al minuto siguiente, la masa volvía a gritar su odio exactamente como antes. Sólo que el objetivo había cambiado¹⁵⁴⁰.

Luego de la nueva identificación del enemigo, correspondía reescribir la historia para no dejar registro de lo anterior y llenar de contenido las plataformas de difusión con el mensaje actualizado, que no estaba actualizado, sino que siempre había sido así:

Lo que más le impresionó a Winston fue que el orador dio el cambio exactamente a la mitad de una frase, no sólo sin detenerse, sino sin cambiar siquiera la construcción de la frase. (...) En cuanto terminó la manifestación, se fue directamente al Ministerio de la Verdad, aunque eran ya las veintitrés. Lo mismo hizo todo el personal del Ministerio. En verdad, las órdenes que

¹⁵³⁹ 1984; p. 151, 152

¹⁵⁴⁰ Ibídem; p. 152, 153

repetían continuamente las telepantallas ordenándoles reintegrarse a sus puestos apenas eran necesarias. Todos sabían lo que les tocaba hacer en tales casos.

Oceanía estaba en guerra con Asia Oriental; Oceanía había estado siempre en guerra con Asia Oriental. Una gran parte de la literatura política de aquellos cinco años quedaba anticuada, absolutamente inservible. Documentos e informes de todas clases, periódicos, libros, folletos de propaganda, películas, bandas sonoras, fotografías... todo ello tenía que ser rectificado a la velocidad del rayo. Aunque nunca se daban órdenes en estos casos, se sabía que los jefes de departamento deseaban que dentro de una semana no quedara en toda Oceanía ni una sola referencia a la guerra con Eurasia ni a la alianza con Asia Oriental¹⁵⁴¹.

En la Argentina dominada por los kirchneristas, como venimos viendo con la elección de Bergoglio, manipulaciones de información y cambios en las posiciones estaban a la orden del día. El kirchnerismo no organizaba ahorcamientos públicos (sí lo hacía su aliado Irán, ahorcando homosexuales en las plazas); lo que resaltamos aquí son las drásticas modificaciones discursivas. Al efecto, reservamos especialmente para este apartado comparativo entre el *doblepensar* en tiempo real ante el público de 1984 y los cambios en cuestión de horas –incluso minutos– del kirchnerismo, los casos de Luis D’Elía y María José Lubertino en Twitter.

El 13 de marzo de 2013, la mujer ponía: “RT Cuando una institucion pone al frente a alguien investigado x robo d bebés y contrario a dchos d gays y lesbians algo está mal #Bergoglio”¹⁵⁴². Minutos más tarde: “Ojala Francisco de Asis lo ilumine #Bergoglio es mi más sincero deseo de todo corazón”¹⁵⁴³. Un rato después: “Cuando la TV convoca a llenar Pza d Mayo xq hay un Papa argentino me siento como cuando convocaban a la Plaza xq habiamos ocupado Malvinas”¹⁵⁴⁴. Y finalmente, unos días después: “Gracias Francisco! Con todo respeto se que me escuchaste. @Pontifex_es @Pontifex Ahora: Vamos x el Concilio Vaticano III! #Tupuedes”¹⁵⁴⁵. Lubertino podía haber recibido una orden directa para cambiar su discurso y apoyar a Francisco; o podía ser un caso como el descrito en la novela: sin necesidad de recibir la orden, inscribirse en el nuevo relato oficial entendiendo por experiencia que debía plegarse a lo que este dictaba. A los jefes de los ministerios oceánicos les gustaba que la nueva literatura reemplazara completamente a la anterior en el plazo de una semana. El kirchnerismo encendía los motores para que en el tiempo que iba desde la elección hasta la entronización (13 a 19 de marzo), todo estuviera reescrito.

Por el lado del piquetero panqueque, también los cambios eran tan evidentes como chocarreros. El día de la elección de Francisco arrancó: “Que FRANCISCO I sea muy distinto al Jorge Bergoglio, que entrego a los Sacerdotes Orlando Yorio y Francisco Jalics a la dictadura genocida”¹⁵⁴⁶. En la jornada siguiente continuó: “Bergoglio protector de Von Wernich”¹⁵⁴⁷, y

¹⁵⁴¹ Ibídem; p. 153

¹⁵⁴² <https://twitter.com/Lubertino/status/311929591902130176>

¹⁵⁴³ <https://twitter.com/Lubertino/status/311938554915872769>

¹⁵⁴⁴ <https://twitter.com/Lubertino/status/311990285867552769>

¹⁵⁴⁵ <https://twitter.com/Lubertino/status/312969306751238144>

¹⁵⁴⁶ https://twitter.com/Luis_Delia/status/311943698818662400

¹⁵⁴⁷ El sacerdote Christian Federico von Wernich fue condenado a pena de reclusión perpetua e inhabilitación perpetua por homicidios, tormentos y privaciones ilegítimas de la libertad cometidos en la época de la dictadura, “delitos de lesa humanidad cometidos en el marco del genocidio que tuvo lugar en la Argentina”

protector y cofesor de Julio César Grassi¹⁵⁴⁸¹⁵⁴⁹; “BERGOGLIO ENTREGO a la dictadura genocida a Orlando Yorio y Francisco Jalics sacerdotes Jesuitas que trabajaban en la Villa del Bajo Flores”¹⁵⁵⁰; “El propio Orlando Yorio nos conto la entrega de Bergoglio a un grupo de compañeros antes de fallecer”¹⁵⁵¹; ““Bienaventurados los que buscan justicia.””¹⁵⁵² [Con un meme de su agrupación “miles” en donde se ve a un cura dándole la hostia a Videla. D’Elía quería hacer creer que el eclesiástico era Francisco, pero por la avanzada edad que evidenciaba la persona y la época en que fue tomada la foto no podía ser]; un poco después: “No se si es Bergoglio el de la foto,lo que si muestra es la complicidad de la IGLESIA CON LA DICTADURA”¹⁵⁵³; “FRANCISCO I es a América Latina lo q Juan Pablo II fue a la Unión Soviética.El NUEVO INTENTO DEL IMPERIO POR DESTRUIR LA UNIDAD SURAMERICANA”¹⁵⁵⁴; “Veo a Perez Esquivel hacer un operativo para limpiar a BERGOGLIO lamento q el Nobel no se lo hayan dado a LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO”¹⁵⁵⁵; “PEREZ ESQUIVEL para limpiar a BERGOGLIO CONTRADICE a Verbitski,Estela Cuadras(Abuelas)Hebe de Bonafini y al fallecido Orlando Yorio”¹⁵⁵⁶; “FRANCISCO(El pobre de Asis)Se sacaria la ropa, remataría el Vaticano para darlo a los q sufren y pondría su sede en África o América Latina”¹⁵⁵⁷; “CUESTIONAR LA LEGITIMIDAD DEL PAPA significaba que te quemaran en la hoguera o te cortarán la lengua NO HAN CAMBIADO MUCHO LOS TIEMPOS”¹⁵⁵⁸. El 15 de marzo: “TIMOTHY DOLAN,Arzobispo de Nueva York,gano el Cónclave Cardenalicio.BERGOGLIO es a Latinoamerica lo q JUAN PABLO II fue a la Unión Soviética”¹⁵⁵⁹; “QUE FRANCISCO I sea un GRAN PAPA y se convierta al Evangelio de Jesús,seria muy bueno q le pida PERDON a YORIO y JALICS sacerdotes jesuitas”¹⁵⁶⁰; “DICTADURA MILITAR;BERGOGLIO no tuvo la responsabilidad de ARAMBURU,BONAMIN ni el compromiso con los DD.HH de ANGELELLI,DE NEVARES o NOVAK”¹⁵⁶¹; “FRANCISCO I no tiene que mandar a su vocero a decir que son calumnias TIENE QUE PEDIR PERDON A LOS SACERDOTES JESUITAS YORIO y JALICS”¹⁵⁶²; “QUE FRANCISCO sea un gran PAPA mucho,pero mucho mejor

según la sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata.

Ver: Condenaron a reclusión perpetua a Von Wernich - Pablo Morosi

<http://www.lanacion.com.ar/951794-condenaron-a-reclusion-perpetua-a-von-wernich>

¹⁵⁴⁸ En septiembre del año 2013, la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires ratificó la condena al sacerdote por abuso sexual agravado y corrupción de menores.

La Suprema Corte confirma la condena contra Julio César Grassi

<http://www.lanacion.com.ar/1621119-la-suprema-corte-confirma-la-condena-contra-julio-cesar-grassi>

¹⁵⁴⁹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312279616029085698

¹⁵⁵⁰ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312268809891377153

¹⁵⁵¹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312325889436295168

¹⁵⁵² https://twitter.com/Luis_Delia/status/312168903805648896

¹⁵⁵³ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312171870520754176

¹⁵⁵⁴ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312141643908255744

¹⁵⁵⁵ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312329674720153600

¹⁵⁵⁶ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312164265903661057

¹⁵⁵⁷ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312154615313494016

¹⁵⁵⁸ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312269828901720064

¹⁵⁵⁹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312501234860957696

¹⁵⁶⁰ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312518209125380096

¹⁵⁶¹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312520486410149888

¹⁵⁶² https://twitter.com/Luis_Delia/status/312561686613749761

que JORGE BERGOGLIO”¹⁵⁶³. El 16 de marzo: “OSVALDO BAYER, desde Bonn, Alemania DURISIMO CON BERGOGLIO le dedica la contratapa de Página 12”¹⁵⁶⁴; “FRANCISCO recordará el martes a Romero, Angelelli y a todos los obispos y sacerdotes asesinados por la opción por los pobres?”¹⁵⁶⁵; “FRANCISCO hará SANTO a Mons Oscar Arnulfo ROMERO asesinado por jugarse por la PAZ como Juan Pablo II lo hizo con Escriva de Balaguer???”¹⁵⁶⁶; “Que FRANCISCO y Jalics se reúnan y RECONCILIEN de ninguna manera NIEGA LO SUCEDIDO durante la dictadura, de YORIO muchos escuchamos su versión”¹⁵⁶⁷. El 17 de marzo: “IGLESIA de los pobres o Iglesia profética que lucha contra la pobreza, la injusticia y los poderosos???”¹⁵⁶⁸; “FRANCISCO “Me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres” QUE PENA QUE NO DIJO “Me gustaría un mundo sin pobres, con justicia e igualdad””¹⁵⁶⁹; “FRANCISCO “Me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres” ESTO SUPONE QUE MAÑANA MISMO LEVANTARA LA CENSURA A LA “TEOLOGIA DE LIBERACION””¹⁵⁷⁰; “PAREN UN POCO Francisco recién esta asumiendo y VIDELA ya pide un GOLPE de ESTADO”¹⁵⁷¹. El 18 de marzo, temprano: “Que dirá FRANCISCO del celibato, los pederastas, uso preservativo, mujeres sacerdotes, los negocios del Banco Ambrosiano, matrimonio igualitario?”¹⁵⁷². El 18 de marzo, un rato después: “Excelente @CFKArgentina frente a FRANCISCO representando a 40 millones de argentinos más allá de ntras opiniones favorables o no como la mía”¹⁵⁷³. Hasta ahí, ataques a Bergoglio, e instrucciones, exhortaciones y desafíos para Francisco. Después de la reunión del papa con la presidente, y llegada la jornada de entronización, empieza a percibirse un cambio. 19 de marzo: “CLARIN pone una hermosa foto de @CFKArgentina y FRANCISCO en tapa, evidentemente hoy es un día distinto”¹⁵⁷⁴; “Que yo valore el primer dialogo entre @cfkargentina y FRANCISCO de ninguna manera niega todo lo que denunciábamos sobre Jalics y Yorio”¹⁵⁷⁵; “@CFKArgentina y FRANCISCO Hablaron de la Patria Grande (Concepto creado por Bolívar y San Martín) y del buen trabajo de los presidentes LATAM”¹⁵⁷⁶; “San Pablo fue un asesino de Cristianos, camino a Damasco se cayó del caballo y Dios lo convirtió y terminó siendo un gran santo”¹⁵⁷⁷. Cambio fuerte. Directamente un golpe de timón: “FRANCISCO lograra terminar con esquema perverso de la CRISTIANDAD para volver al CRISTIANISMO de los primeros 3 siglos de la Iglesia”. Como los medios repararon en la transformación

¹⁵⁶³ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312602083255787520

¹⁵⁶⁴ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312911335073673217

¹⁵⁶⁵ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312935479819522048

¹⁵⁶⁶ https://twitter.com/Luis_Delia/status/312954884754382848

¹⁵⁶⁷ https://twitter.com/Luis_Delia/status/313013700455985154

¹⁵⁶⁸ https://twitter.com/Luis_Delia/status/313248240269131776

¹⁵⁶⁹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/313263746569089024

¹⁵⁷⁰ https://twitter.com/Luis_Delia/status/313312233474109441

¹⁵⁷¹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/313402501170868224

¹⁵⁷² https://twitter.com/Luis_Delia/status/313612931684261888

¹⁵⁷³ https://twitter.com/Luis_Delia/status/313676912415354880

¹⁵⁷⁴ https://twitter.com/Luis_Delia/status/313950139293257728

¹⁵⁷⁵ Ahora, D'Elia elogia al papa Francisco

https://www.clarin.com/mundo/Ahora-DElia-elogia-papa-Francisco_0_r1Y7dgqsD7e.html

¹⁵⁷⁶ https://twitter.com/Luis_Delia/status/313962290275831808

¹⁵⁷⁷ https://twitter.com/Luis_Delia/status/314110795002810369

discursiva de D'Elía, empezaron a publicarla¹⁵⁷⁸. Para no quedar tan mal, el piquetero borró el *tweet* anterior, y publicó uno nuevo, suavizado, interrogándose en vez de afirmando: “FRANCISCO lograra terminar con esquema perverso de la CRISTIANDAD para volver al CRISTIANISMO de los primeros 3 siglos de la Iglesia?????”¹⁵⁷⁹. Algo no le salió a D'Elía en su cálculo político, y el 31 de marzo, tras haber vinculado a Bergoglio con la dictadura e interpretado que venía a salvar a la cristiandad, volvió a la posición original Bergoglio=dictadura, con un palo adicional para el resistido dentro del frente para la victoria Daniel Scioli: “Con FRANCISCO como Papa y @danielscioli como Presidente se INDULTARA a todos los Genocidas civiles y militares”¹⁵⁸⁰. No duraría mucho el retorno a las bases, y el *role playing* de acuerdo al renovado libreto K volvía al escenario, como en su publicación en 2014: “FRANCISCO resulto ser mucho,pero mucho mejor que BERGOGLIO”¹⁵⁸¹.

Con discursos oficiales, textos periodísticos, comentarios en redes sociales, y reescrituras variopintas, recurriendo al borrado de lo anteriormente dado a conocer si hacía falta, el kirchnerismo acumulaba material sobre la afinidad con Francisco para dejar anticuado, obsoleto y olvidado el material sobre las peleas con Bergoglio. Como lo posteo en internet deja rastro, las palabras quedan grabadas, y los contenidos se tornan virales con sorprendente velocidad en la era de la comunicación, el kirchnerismo no podía poner fuera de circulación el viejo archivo que lo comprometía. Lo que podía hacer era sostener lo nuevo, reproduciendo, repitiendo, insistiendo, y lograr que prevaleciera hasta que sus irreflexivos seguidores lo adoptaran como si siempre hubiera sido así, o sin preguntarse cómo era antes, o despreocupados por los baches y contradicciones.

Por supuesto, la proliferación del mensaje kirchnerista ocupaba todos los ámbitos a los que al poder le interesaba llegar. No existía Twitter cuando Orwell escribió 1984, pero sí existía cuando Kirchner gobernaba al país. Y por una cuestión de simple coherencia, podíamos adivinar que quien no tenía problemas en falsificar un mensaje, no iba a tener problemas en falsificar al mensajero. En agosto de 2013, la presidente contaba con 2.207.255 *followers* en su cuenta. Pero según una auditoria virtual del programa *TwitterAudit*, el 48% de los seguidores era perfiles falsos. Otro estudio realizado por la empresa *Fakers*, concluyó que los perfiles truchos eran el 43%. Como vemos, números bastante aproximados. El creador de *TwitterAudit*, David Caplan, explicaba los parámetros para evaluar la veracidad o falsedad de los seguidores: “...consideramos diversos aspectos, como número de tuits, fecha del último tuit, cantidad de seguidores amigos y con un algoritmo que contempla estas variables vemos qué cantidad de seguidores son verdaderos o falsos”; “Los perfiles que calificamos como falsos son perfiles inactivos, en donde jamás se modificaron los datos de perfil, por ejemplo”; “En ocasiones, muchas de estas cuentas no tienen conocimiento de que ciertos perfiles falsos los siguen”; “Hay una clara competencia para ver quién tiene más seguidores en Twitter. En muchos casos, la relevancia real de una cuenta es la mitad de lo que indica su número de

¹⁵⁷⁸ Cómo fue la evangelización K - EL DÍA QUE SURGIÓ EL KATOLICISMO

<http://periodicotribuna.com.ar/14606-como-fue-la-evangelizacion-k.html>

¹⁵⁷⁹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/314315605220147201

¹⁵⁸⁰ https://twitter.com/Luis_Delia/status/318341200979562496

¹⁵⁸¹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/443707159243915265

"followers""¹⁵⁸². El segundo político nacional más popular en Twitter era el opositor Mauricio Macri con 565.853 seguidores, 36% falsos. El oficialista Aníbal Fernández ocupaba el tercer puesto, con un 53% de falsos, es decir, más de la mitad de sus seguidores¹⁵⁸³.

Para agigantarse en redes sociales, el kirchnerismo no se limitaba a engrosar las filas de seguidores de las cuentas personales de los funcionarios con perfiles falsos. En abril de 2010, Clarín confirmó de fuentes oficiales que la casa rosada preparaba el *blog oficial* de Cristina Kirchner, y páginas de Facebook para todos los ministros. A su vez, una "Reunión de blogueros Nac&Pop" invitó a Aníbal Fernández a ser el orador de lujo. Este aseveró que los blogs K eran una "herramienta imbatible", anticipó que el blog de la presidente les brindaría noticias importantes para que las multiplicaran hasta que los medios no vieran otra posibilidad que publicarlas, y les ofreció a los militantes virtuales financiación oficial para su tarea de combatir "la mentira de los medios", asegurando que debía prestársele más atención "al riesgo Clarín que al riesgo país". "Nosotros queremos valernos y acompañar este proceso. Podemos buscar técnicos de muy buen nivel que los aggiornen. Y nosotros podemos financiar eso"; "Podemos ayudar en lo que se les ocurra. Abran la cabeza ustedes y dígnanos cómo podemos incentivarnos para tener esta herramienta cada vez más potente y llegar cada vez a más lugares"; "Van a tener la información (de las actividades presidenciales) segundo a segundo [porque] ya sabemos que por los canales habituales no nos van a dejar", fueron algunas de las palabras que deslizó Fernández¹⁵⁸⁴. Un caso más entre miles donde el peronismo-kirchnerismo veía en el dinero público un medio de pago para militantes por actividades partidarias. Luego de la cumbre "cibermilitante", Clarín publicó una editorial sobre la desubicada presentación del orador:

Es el megavocero que aún sin argumentos defiende todas las causas de los Kirchner, que sobreactúa y teatraliza muchas veces al borde del mal gusto. Aunque con su aparición en una reunión de blogueros K superó sus propios récords: llevó una remera negra, con dos figuras en rojo como jugadores de fútbol y cada una con un clarinete clavado en el traste. Si pretendía injuriar a este diario, se injurió a sí mismo (...). Encima de una Presidenta que vive quejándose de las dificultades y condicionamientos que el entramado machista le pone a su condición de mujer. No hay imagen más agresiva para ella y cualquier mujer que una que hace apología de la violación. Es una imagen que habla de eso y también de quien la usa. Aníbal viola su propia autoridad y responsabilidad como jefe de los ministros cuando además prometió plata para financiar la guerra sucia en la web. Tal vez nada de esto le preocupe demasiado porque piense que hasta ser obsceno puede ser útil a sus mandantes de turno¹⁵⁸⁵.

Jorge Lanata brindó información sobre otro episodio donde el dinero gubernamental se destinaba a bancar una campaña partidaria.

¹⁵⁸² Cristina Kirchner en Twitter: el 48% de sus seguidores son falsos – Lucas Parera

<http://www.lanacion.com.ar/1607209-cristina-kirchner-en-twitter-el-48-de-sus-seguidores-son-falsos>

¹⁵⁸³ Ibídem

¹⁵⁸⁴ Aníbal F. ofreció a los blogueros kirchneristas financiamiento oficial

http://www.clarin.com/ediciones-antiores/anibal-ofrecio-blogueros-kirchneristas-financiamiento-oficial_0_SJSei2806Fx.html

¹⁵⁸⁵ Apología de la violación

http://www.clarin.com/ediciones-antiores/apologia-violacion_0_B10l9nL0TFe.html

“[Antes de las elecciones de 2013] El gobierno de San Juan montó un callcenter y reclutó a cuarenta personas que laburaban en tres turnos para ganar la batalla de las redes sociales. O sea, militantes de las redes sociales. (...) Esos mensajes que parecen espontáneos pero que no lo son. (...) Esto es para los que dicen que los Cyber K no existen. Los tipos se metían a los sitios locales, [opinaban] a favor de Gioja y del candidato de Gioja a diputado nacional Daniel Tomas. Y cuestionaban, le tiraban m*erda al candidato del Pro Eduardo Cáceres. ¿Quién organizó a los Cyber K en San Juan? El ministro de medio ambiente Raúl Tello. Una de las chicas que laburaba ahí decidió grabarlo (...)”¹⁵⁸⁶.

La denunciante se llamaba Romelia González, y su cámara oculta captó al personal trabajando y a conocidos rostros políticos dentro del justicialismo provincial supervisando las actividades. Aparecían Daniel Tomas, Raúl Tello, Daniela Castro (quien sería diputada nacional por el frente para la victoria), y el diputado provincial Cristian Morales que decía: “Hay un pedido de [el subsecretario de información pública Luis] Amín, que es que si ustedes detectan que haya habido comentarios que se los han descargado, que pongan el día, la hora y el medio”. Un “cibermilitante” sanjuanino explicaba que Juan Cornejo, militante de la jp evita de Buenos Aires, había titulado una *fan page* de Cáceres como “El bobo del Pro”. González contaba que la tarea asignada consistía en defender a Gioja, por ejemplo, mediante comentarios que negaran la inseguridad si encontraba un aviso donde se reclamaba por más policías ante un homicidio. Aparentemente no contaba con la información necesaria sobre el puesto que le estaban dando, y se decepcionó. Cuando le preguntaron si se sintió usada, respondió: “Totalmente. Manoseada. Usada. Manoseada. Me sentí sucia en algún momento”¹⁵⁸⁷.

El kirchnerismo se burlaba de las quejas y denuncias contra su “cibermilitancia”. La promoción por parte del gobierno de perfiles truchos era negada por algunos, mientras que otros le restaban importancia frente al poderío de Clarín y La Nación –lo que contribuía a restarle importancia a la platita que los militantes embolsaban por escribir en las redes-. La redacción de Diario Registrado escribió en 2012: “... [Si Lanata da a] entender que merced a estas argucias el kirchnerismo viene ganando por demolición la discusión política, tranquilos, que como dice Guillermo Moreno “Este proyecto tiene 30 años de vida por delante””¹⁵⁸⁸. Lastimosamente para ellos, su ambición y soberbia los llevó a agregarle un cero al número y pifiarle por 27 años a su pronóstico. No le quedaban 30 años, le quedaban 3.

Retomando la escena citada de 1984, leemos que el discurso del miembro del partido que cambiaba de enemigo sin inmutarse era pronunciado en *la semana del odio*. Luego de enormes exigencias en los preparativos, el evento se desplegaba a lo largo de días en los cuales el régimen organizaba marchas nacionalistas, festejos del partido único, exhibición de poderío militar, y exposiciones de aversiones y aborrecimientos hacia el enemigo. Contaba la novela:

¹⁵⁸⁶ El monólogo de Lanata: los Cyber K de San Juan

http://tn.com.ar/politica/el-monologo-de-lanata-los-cyber-k-de-san-juan_420252

¹⁵⁸⁷ *Ibíd*em

¹⁵⁸⁸ Lanata y los twitteros truchos

http://www.diarioregistrado.com/politica/lanata-y-los-twitteros-truchos_a54a7624a42b51e2eea00ba5e

...los funcionarios de todos los Ministerios dedicaban a esta tarea horas extraordinarias. Había que organizar los desfiles, manifestaciones, conferencias, exposiciones de figuras de cera, programas cinematográficos y de telepantalla, erigir tribunas, construir efigies, inventar consignas, escribir canciones, extender rumores, falsificar fotografías... (...)

La nueva canción que había de ser el tema de la Semana del Odio (se llamaba la Canción del Odio) había sido ya compuesta y era repetida incansablemente por las telepantallas. Tenía un ritmo salvaje, de ladridos y no podía llamarse con exactitud música. Más bien era como el redoble de un tambor. Centenares de voces rugían con aquellos sonos que se mezclaban con el chas-chas de sus renqueantes pies. Era aterrador. Los proles se habían aficionado a la canción, y por las calles, a media noche, competía con la que seguía siendo popular: «Era una ilusión sin esperanza». (...) Brigadas de voluntarios organizadas por Parsons preparaban la calle para la Semana del Odio cosiendo banderas y estandartes, pintando carteles, clavando palos en los tejados para que sirvieran de astas y tendiendo peligrosamente alambres a través de la calle para colgar pancartas. Parsons se jactaba de que las casas de la Victoria era el único grupo que desplegaría cuatrocientos metros de propaganda. Se hallaba en su elemento y era más feliz que una alondra¹⁵⁸⁹.

A los preparativos y la violencia desplegada en la semana del odio, podemos cotejarlos con lo que eran los eventos kirchneristas. El gobierno tomaba *fechas patrias* y las hacía *fechas propias*, organizaba eventos partidarios con fondos públicos, se alababa a sí mismo con soberbia, y distribuía odio y desprecio para lo que había estado antes y lo que se diferenciaba. Todos los seguidores tenían que ser ortodoxos que no se apartaran de la liturgia. Debían acompañar los éxitos oficialistas y criticar lo que el poder indicaba. Cabal exhibición de autobombo fue el concepto –y el evento festivo– de la *década ganada*. Publicó el escritor kirchnerista Miguel Ángel Ferraro:

Si al período actual se lo conoce como la década ganada es justamente porque el logro más importante de las políticas de Estado llevadas a cabo por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner fue revertir el proceso regresivo [desde 1976 hasta la asunción del primer mandato kirchnerista]. El Estado recuperó su capacidad de distribución y regulación en favor de los que perdieron durante la etapa regresiva.

Los ejemplos más claros se pueden encontrar en su gestión de gobierno:

- La Asignación Universal por Hijo.
- La estatización del sistema de seguridad social, terminando con la inconstitucionalidad del sistema de AFJP ya que según el artículo 14 bis de nuestra Constitución, "el Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable."
- Las actualizaciones periódicas del Salario Mínimo Vital y Móvil por medio del Consejo del Salario.
- Actualizaciones periódicas de las jubilaciones
- La promulgación de la Ley de Medios de comunicación que limita el poder de los monopolios.
- La ley de matrimonio igualitario.
- El nuevo estatuto del peón rural.
- La ley de identidad de género.
- La ley de fertilización asistida.

¹⁵⁸⁹ 1984; p.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

- Plan Progresar.
- Estatización de YPF, Aerolíneas Argentinas y Ferrocarriles.
- El proyecto de jubilación universal.
- Actualización dos veces al año y de manera automática de las asignaciones familiares, entre ellas la Asignación Universal.

Todas estas leyes son producto de políticas activas de Estado que garantizan y promulgan nuestros derechos de ciudadanía política, civil y social¹⁵⁹⁰.

Todo hecho pasar por logros del gobierno, escondiendo los errores, la corrupción y las malas intenciones que cada intervención estatal provocaba:

- En vez de trabajar, algunas mujeres de escasos recursos se querían embarazar más seguido para recibir más asignaciones.
- Con la estatización de la seguridad social se robaron las jubilaciones privadas. Y que el artículo 14 bis dijera que el estado se encargaría de la seguridad *social*, que tendría carácter irrenunciable, no quería decir que las personas no pudieran recurrir a un mecanismo para tener una jubilación privada a modo de seguridad *personal*. Lo irrenunciable no implicaba exclusividad, y un arreglo privado entre particulares no debía molestar al estado, aun si este exigiera aportes para después otorgar jubilaciones.
- Actualizaban el salario mínimo, vital y móvil (que es un generador de desempleo imponiendo montos que no siempre son susceptibles de ser pagados –ni quieren ser pagados para ciertas actividades–), y en paralelo fomentaban la inflación que se comía el bolsillo de los argentinos y hacía creer que correspondientemente debía subirse el salario mínimo.
- Destinaron la plata de los jubilados a campañas políticas partidarias.
- Quisieron limitar la libertad de expresión mediante una ley que favorecía al discurso oficialista en detrimento de las voces disidentes.
- Las parejas homosexuales merecían que la ley reconociera sus uniones, pero hasta en dicha causa el kirchnerismo empleó y/o aceptó mentiras y puestas en escena, como la historia de Alex Freyre.
- Quisieron maniatar al campo y quedarse con más ganancias del sector productivo, e impusieron regulaciones para perjudicarlo.
- Promovieron el conflicto de género para sumar grupos de choque y de presión, como las mujeres feministas de la *tercera ola*¹⁵⁹¹ que reclaman privilegios¹⁵⁹² y destruyen

¹⁵⁹⁰ ¿Por qué "La década ganada"? - Miguel Ángel Ferraro
<http://www.infonews.com/nota/240073>

¹⁵⁹¹ Dentro del movimiento feminista promotor de cambios políticos, sociales y culturales, la “tercera ola” es ubicada generalmente a partir de las décadas de 1960 y/o 1970. En ella se observa una radicalización de sus activistas, y la generación de elementos teóricos que priorizan respecto de la sexualidad el enfoque político sobre el biológico. A la denuncia del “patriarcado” como sistema de dominación masculino impuesto a lo femenino, se suman en consecuencia manifestaciones violentas en pos de la liberación de la mujer.
Ver: Eiben, Ezequiel; “El feminismo de la tercera ola actual como una estafa del marxismo cultural y el posmodernismo”, Revista Tema Libre, San Juan, Argentina, 2016

propiedades públicas y privadas¹⁵⁹³, y los sujetos *queer*¹⁵⁹⁴ que presionan para que renunciemos a la realidad con tal de reconocer sus subjetividades.

- Con la ley de fertilización asistida exigieron más cosas a las prepagas, pero los políticos no siempre hacían su parte: el ministerio de salud no habilitaba ciertos centros sanitarios donde podían llevarse a cabo procedimientos, obras sociales exigían esta habilitación para la cobertura, y gran porcentaje de supuestos beneficiarios de la ley no avanzaba en sus tratamientos¹⁵⁹⁵. Al margen, podía discutirse qué “derecho” tenía el gobierno para meterse con las prestaciones de las prepagas.
- Con el plan progresar le dieron más fondos a la ANSES, organismo descentralizado que el kirchnerismo utilizó para desvíos en seguridad social.
- Las estatizaciones efectuadas por los que antes apoyaban las privatizaciones sirvieron para agrandar el estado, obtener servicios de pésima calidad, exprimir al contribuyente, y continuar pagando precios en ascenso.
- Por cadena nacional, el 29 de noviembre de 2012 Cristina Kirchner acusó y calumnió a jubilados: “Es curioso, es curioso que durante doce años, donde la gente no se podía jubilar, donde los haberes mínimos eran irrisorios, donde la responsabilidad estaba en las AFJP, no se registraba ningún juicio contra las administradoras de los fondos de pensión. Bastó que las tomara el estado para que se desataran las cataratas de juicios. Es como que... yo digo siempre que... porque últimamente se ha hablado mucho de jueces buitres y fondos buitres, ¿no? caranchos, yo digo que... los buitres y los caranchos no están solamente afuera, hay también desafortunadamente adentro, y muchas veces se lanzan sobre el estado”¹⁵⁹⁶. Cuando decía esto, al lado de un sonriente Amado Boudou, aplaudía el director ejecutivo de la ANSES Diego Bossio. La presidente equiparaba a jubilados litigantes con fondos buitres y caranchos, creía legitimada la toma de las jubilaciones privadas a manos del estado, imaginaba un pacto de silencio

¹⁵⁹² Este tipo de feministas violentas, más que igualdad respecto de los hombres (en las sociedades occidentales las mujeres ya habían conseguido igualdad ante la ley), buscan privilegios y beneficios para las mujeres en detrimento de los hombres (el progresismo en más de una ocasión protege jurídicamente a la mujer y posiciona en un segundo nivel al hombre).

¹⁵⁹³ El encuentro nacional de mujeres, que sirve como punto de reunión para violentas feministas marxistas y posmodernas, siempre termina en agresiones contra viviendas privadas, comercios, edificios públicos, y la catedral del lugar donde la jornada se organice.

¹⁵⁹⁴ La palabra *queer* se traduce como “raro”. En un momento se utilizaba para describir peyorativamente a los homosexuales, pero fue “apropiada” por los difusores de su teoría y reivindicada en su utilización. La teoría *queer* es aquella que entiende que la sexualidad, el género, las identidades sexuales, no están determinadas en una persona por factores naturales-biológicos (que serían objetos de estudio de la ciencia). Al contrario, se construyen socialmente, culturalmente (y allí se les da un enfoque ideológico). Lo *queer*, escapando a la “heteronormatividad” y las categorías impuestas por el “patriarcado” opresor, vendría a ser un acto desestabilizador, contestatario, una manifestación de resistencia.

Para estudiar el avance de lo *queer* en Latinoamérica, leer: Viteli, María Amelia; Serrano, José Fernando; Salvador Vidal-Ortiz; “¿Cómo se piensa lo “queer” en América Latina?” Presentación del Dossier Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 39, 2011, pp. 47-60. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

<http://www.redalyc.org/pdf/509/50918284004.pdf>

¹⁵⁹⁵ A dos años de la ley de fertilización, lo que todavía falta

<http://www.infobae.com/2015/06/06/1733294-a-dos-anos-la-ley-fertilizacion-lo-que-todavia-falta/>

¹⁵⁹⁶ 29 de NOV. Anuncio nueva etapa del plan Procrear. Cristina Fernández. Cadena Nacional.

<https://www.youtube.com/watch?v=cWoO3Q2NMWo>

entre administradoras y aportantes para no decir nada en la época de las AFJP y una confabulación para lanzarse contra el estado una vez eliminadas aquellas. Precisamente, como el estado había metido mano en la plata de la gente, es que se iniciaban juicios; Kirchner sembraba sospechas conspirativas en hechos donde simplemente se daba la pura lógica. Con este tratamiento a los jubilados, los kirchneristas no tenían cara para hablar de jubilaciones universales. Quizás las querían para seguir manoteándolas y destinando las sumas a sus campañas políticas. Ah, antes que pasemos al siguiente punto: lo que Cristina Kirchner no dijo es que su madre, Ofelia Esther Wilhem, se contaba entre los jubilados demandantes, y le había ganado un juicio a la ANSES para reajustar su pensión. Cuando muchos jubilados se pasaban la vida reclamando, los kirchneristas estiraban los juicios para que aquellos murieran sin cobrar, y sentencias favorables hacia los demandantes demoraban en su ejecución, la madre de la presidente ganaba y obtenía lo suyo en tiempo récord en comparación con otros casos. El 5 de mayo de 2008 había iniciado la demanda y 3 de diciembre de 2010 había salido la sentencia favorable¹⁵⁹⁷.

- Las actualizaciones de las asignaciones, más que un mérito, eran la cara del fracaso económico del modelo: no bajaban la inflación, y en vez de reducir la pobreza y por ende los montos de las asignaciones, ambas mediciones iban en aumento.

Respecto del odio hacia lo opositor y lo crítico, este quedaba patentado en cada acto, cada alocución, donde la presidente insultaba, se burlaba, manchaba y atormentaba, y los aplaudidores aprobaban. En el discurso por el 25° aniversario de Página 12, Kirchner se metió con los que leían otros diarios que no fueran la usina de propaganda oficialista:

"Y yo digo que – recién describiendo qué representa "Página 12" – y yo lo definiría como una contraseña. Vos veías a alguien con "Página 12" y más o menos sabías de qué se trataba. Hay otros diarios... bueno el que ves leyendo "La Nación" sabés de qué se trata. Pero hay algunos otros que por ahí te despistan un poco, viste"¹⁵⁹⁸.

La Nación seguramente complotaba difundiendo falsedades a los argentinos como hacía Goldstein con los oceánicos.

El vocero kirchnerista Luis D'Elía solía manifestar lo que muchos jerárquicamente superiores pensaban pero no podían decir en la medida en que todavía existía cierto marco de estado de derecho. Si bien no siempre reflejaba la opinión de *todos* los kirchneristas, la suya *era* una opinión kirchnerista, y no era frecuentemente desautorizada por representantes del modelo. Cuando el piquetero, suelto de lengua, se largaba a hablar, se notaban las lagunas y los baches en los cuentos del gobierno. Para el kirchnerismo, no existía cepo al dólar, y sin embargo, D'Elía pedía medidas extremas para ahogar la venta del dólar *blue* surgido precisamente por la restricción cambiaria. Así, un kirchnerista que jugaba para el equipo que negaba el cepo se volvía loco con los que querían dólar paralelo: ""CÁRCEL Y DECOMISO a los

¹⁵⁹⁷ Cristina tildó de "caranchos" a jubilados que iniciaron juicio, pero se olvidó de su madre
<http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/cristina-tildo-caranchos-jubilados-que-iniciaron-juicio-pero-se-olvido-su-madre>

¹⁵⁹⁸ Acto conmemorativo del 25° aniversario de Página 12...; op. cit.

que difunden el dólar blue y a los que GENERAN INFLACIÓN Y AGIOTISMO. (...)”¹⁵⁹⁹. Y le echaba la culpa a Clarín por el dólar no oficial: “El oligopolio Clarín quiere envenenar la economía, infla el dólar blue, presiona el aumento de los precios, se salvan si muere la patria”¹⁶⁰⁰. Después de pedir cárcel y decomiso a los que comerciaban, D’Elía hacía otro comentario totalitario. Esta vez, a favor del régimen de Venezuela aliado al kirchnerismo: “Si PERÓN hubiese fusilado a Menéndez en el 51,habríamos ahorrado mucha sangre del pueblo.Maduro debe fusilar a López,agente de la CIA”¹⁶⁰¹. El piquetero quería que el tirano venezolano fusilara al opositor por pensar distinto, integrar otro partido político, tener otro plan de gobierno, y no estar de acuerdo con los asesinos chavistas. No era suficiente: quería interpretar cuál hubiera sido la voluntad de padres fundadores latinoamericanos en circunstancias semejantes: “San Martín y Bolívar como hubiesen actuado con un compatriota que hace inteligencia para una potencia extranjera?MADURO DEBE FUSILAR A LÓPEZ”¹⁶⁰². No era para tanto che, no era taaaan polémica su recomendación a Maduro. Por eso al aire en la *Rock&Pop* se preguntó: “¿Tanto escándalo por plantear el fusilamiento de Leopoldo López, que está acusado de terrorismo, homicidio y es agente de la CIA? Por favor, muchachos...”¹⁶⁰³. ¡Por favor, muchachos! ¿Desde cuándo un dirigente oficialista bancado por el estado no podía pedirle al tirano de otro estado fusilar a un opositor por no coincidir con su plan político? Qué exagerados. Agregaba el K: “[Venezuela] padece una lacra que no la sufre nadie en el continente: el agiotismo. ¿Cómo se inoculan las Democracias de estos golpes de mercado encabezados por los grupos concentrados?”¹⁶⁰⁴. La respuesta sobre la defensa democrática ya la tenía: asociar opositores a indeseables y perversos grupos de poder y reclamar su eliminación física. La explicación del mugriento piquetero acerca de sus comentarios era de película, porque la daba de fino intelectual: “Paulo Freire decía que 'el oprimido imita las conductas del opresor'. Lo que intenté ayer, de manera muy freireana, es hacer reflexionar a la sociedad latinoamericana desde una perspectiva dialéctica”; “Siempre apelo a una dialéctica que me permita reflexionar. Y normalmente lo logro”; “Utilizo mucho este método, que es provocar el debate con consignas fuertes que nos permitan ir a fondo: ya lo hice con los blancos y con la oligarquía”; “[Por acción de la oligarquía] en América Latina hay penas de muerte hace más de 100 años”; “[Los representantes de la oligarquía] cuando deciden matar, van, matan y se cagan en la ley, las constituciones y el orden establecido”; “Si en el 51 Perón escuchaba a Evita, que hablaba de fusilar a Menéndez, ¿no nos hubiéramos evitado todo lo que sucedió después?”; “Evita decía que había que fusilar”; “Hice hablar a todo el continente, hice hablar a las cadenas de Estados Unidos, de un lado y del otro, que me estuvieron llamando. Tomé un tema picante, que es el de la muerte, y generé una reflexión de ideas”; “Hay que

¹⁵⁹⁹ D’Elía pide “cárcel” para quienes informan el precio del dólar blue

<http://www.ambito.com/715564-delia-pide-carcel-para-quienes-informan-el-precio-del-dolar-blue>

¹⁶⁰⁰ Ibídem

¹⁶⁰¹ Luis D’Elía, sin filtro: pidió fusilar al líder opositor venezolano

https://www.clarin.com/politica/luis-delia-fusilar-opositor-venezolano_0_HkizmK1sw7l.html

¹⁶⁰² https://twitter.com/Luis_Delia/status/435879688402386944

¹⁶⁰³ D’Elía, peor: “¿Tanto escándalo por plantear el fusilamiento de Leopoldo López?”

<http://www.infobae.com/2014/02/19/1544726-delia-peor-tanto-escandalo-plantear-el-fusilamiento-leopoldo-lopez/>

¹⁶⁰⁴ Ibídem

fusilarlo a este tipo [López], sin dudar”¹⁶⁰⁵. Decía que generaba reflexión de ideas y que había que fusilar sin dudar a quien reflexionaba sobre una idea distinta. Que quede claro: el kirchnerismo no fusilaba en plazas públicas, pero tenía voceros, militantes y representantes que querían hacerlo, y estos no eran contradichos por la jefatura. La permisividad le permitía al kirchnerismo valerse del miedo que generaban los comentarios –pudiendo quedar al margen de pagar el costo político por no tener las expresiones un neto tinte de oficialidad-, y peor aún: evidenciaba lo que algunos K pensaban que había que hacer, si no se podía en el momento, en un futuro.

En las marchas kirchneristas, filokirchneristas, y culturalmente afines al kirchnerismo, también habían destrozos a bienes muebles e inmuebles, contaminación ambiental, y agresiones a personas. Los oceánicos enfervorizados en *la semana del odio* rompían el material proveniente del supuesto sabotaje de Goldstein. Los kirchneristas fanáticos y salvajes rompían por reclamos, por odio, por deporte, por costumbre. Veamos un par de ejemplos de violencia *hacia adentro*. En julio de 2008, kirchneristas e izquierdistas provocaron destrozos en Córdoba, en el período del –en un principio kirchnerista- gobernador Juan Schiaretti. Hasta para las internas y las quejas contra el mismo gobierno del que vivían recurrían al salvajismo. Tras un recorte en haberes jubilatorios y modificaciones al sistema previsional, 24 gremios estatales se lanzaron a repudiar las medidas gubernamentales. Las protestas fueron rabiosas y agresivas. Salvajes del sindicato de Luz y Fuerza chocaron contra las vallas policiales con intención de sortearlas para entrar en la legislatura donde se debatían las reformas. Los efectivos respondieron con balas de goma, y lo que siguió pintaba de cuerpo entero la cultura peronista e izquierdista: “Enfurecidos activistas destruyeron vidrieras de comercios, semáforos, macetones de madera a los que les prendieron fuego y utilizaron como escudos las mesas y asientos de una tradicional confitería del lugar”¹⁶⁰⁶. En la plaza San Martín, se daría un enfrentamiento abierto. Por su lado, salvajes del sindicato de Municipales e izquierdistas arrojaban bombas de estruendo, piedras y proyectiles contra los policías. El saldo del salvajismo fue de aproximadamente 50 heridos (entre 25 y 35 manifestantes, y 16 policías) y 20 detenidos. Los daños materiales en locales comerciales y edificios estatales fueron numerosos. Solamente por el menoscabo a instalaciones municipales la suma a reparar era de \$500.000¹⁶⁰⁷. En otro episodio paradigmático del sindicalismo y el peronismo en la Argentina, se enfrentaron militantes de La Cámpora y la UOCRA por el reparto de las donaciones para los damnificados por las inundaciones en La Plata ocurridas en 2013¹⁶⁰⁸. Violencia *hacia afuera* también había: recordemos el cacerolazo agropecuario contra el gobierno de Cristina Kirchner en el cual Luis D’Elía irrumpió con sus piqueteros y luego de recibir insultos del ruralista Alejandro Gahan lo golpeó en la cara. El matón K fue procesado, pero a pesar de todo luego contó que se hizo amigo de su víctima: “...yo con la persona a la que agredí he construido una excelente relación de amistad y de afecto”; “Un día me sorprendió al venir a mi casa y conversamos, nos pedimos perdón mutuamente. Incluso compartimos un programa de

¹⁶⁰⁵ *Ibídem*

¹⁶⁰⁶ Una ciudad paralizada por la furia y los daños

<http://www.lanacion.com.ar/1035108-una-ciudad-paralizada-por-la-furia-y-los-danos>

¹⁶⁰⁷ *Ibídem*

¹⁶⁰⁸ Violento enfrentamiento entre UOCRA y La Cámpora por las donaciones con insultos y agresiones

<https://www.youtube.com/watch?v=BFBhxmgrIko>

TV y hasta le escribimos juntos una carta al Papa”¹⁶⁰⁹. En cuanto a los ataques a bienes privados y públicos y contaminación ambiental, era normal ver paredes pintadas con aerosoles, restos de comida tirados en la vía pública, botellas de alcohol desparramadas, papeles de militancia en la vereda, mugre acumulada, y vandalismo en propiedades, cuando estos manidos energúmenos querían “copar la calle”.

No solamente en marchas kirchneristas o en marchas organizadas contra el kirchnerismo los kirchneristas se las ingeniaban para causar daño. También en casos que no tenían que ver con lo multitudinario sino con acciones concretas, de menor escala y contra un blanco específico, los matones al servicio del poder dejaban su sello. Así ocurrió cuando corría enero de 2015 en la zona de Laboulaye, donde el productor agropecuario Victorio Magliano denunció que en su propiedad vándalos destruyeron “un silo bolsa de maíz picado fino (con destino forrajero para animales); quemaron un galpón donde había tres tractores y distintas herramientas de trabajo y prendieron fuego una cama y un sillón (...)”¹⁶¹⁰. En la tierra dejaron escrito “Viva La Cámpora”. “Estamos tratando de entender lo que pasó. No sé si es un mensaje para mí o para otras personas”; “Alguna vez participé de la comisión de la Sociedad Rural pero hace un tiempo que ya no participo por una cuestión de tiempos” declaró Magliano, que calificó al hecho como un “ataque mafioso”¹⁶¹¹. Otras agresiones a propiedades rurales se habían constatado por aquellos tiempos, en los cuales el gobierno hostigaba al campo, especialmente a los sojeros.

En la *semana del odio*, los miembros del Ingsoc le concedían un papel preponderante a los niños, que eran de los más ruidosos en sus exclamaciones de tirria. No vayamos a pensar que meterse con los más pequeños era demasiado y no se encontraba en el menaje de la cocina kirchnerista. El nacpop cometía similares abusos sobre los infantes, empleándolos con motivaciones políticas partidarias. Guardemos memoria de lo sucedido el 24 de marzo pero de 2011, cuando niños acompañados por sus padres eran instruidos a escupir las imágenes de la conductora Mirtha Legrand, la dueña de Clarín Ernestina Noble de Herrera, los periodistas Joaquín Morales Solá, Mariano Grondona, Samuel “Chiche” Gelblung, Mauro Viale y Aldo Proietto, el empresario Franco Macri, y demás personajes públicos, como parte de una campaña de afiches que los señalaba como “cómplices” de la dictadura¹⁶¹².

Toda la locura y la irracionalidad fomentada en actos, marchas, acciones proselitistas y despliegues propagandísticos mantenían al militante del frente para la victoria en constante contacto con las implicancias del modelo. La política era su vida, y no había concepción fuera de la política. Se militaba en el partido, en el almuerzo, en la cancha, en el cine. Se agarraba a los niños en edad de jardín de infantes para irles inculcando el simbolismo peronista y camporista, se adoctrinaban alumnos universitarios, se enfervorizaban dirigentes políticos. Para esto, el Ingsoc hacía escuela:

¹⁶⁰⁹ D'Elía y el ruralista que golpeó ahora son "amigos" y hasta le escribieron "carta al Papa"
<http://www.lavoz.com.ar/politica/delia-y-el-ruralista-que-golpeo-ahora-son-amigos-y-hasta-le-escribieron-carta-al-papa>

¹⁶¹⁰ Denuncian otro acto de vandalismo en un campo
<http://www.lavoz.com.ar/politica/denuncian-otro-acto-de-vandalismo-en-un-campo>

¹⁶¹¹ *Ibíd*em

¹⁶¹² www.perfil.com

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Se espera que todo miembro del Partido carezca de emociones privadas y que su entusiasmo no se enfríe en ningún momento. Se supone que vive en un continuo frenesí de odio contra los enemigos extranjeros y los traidores de su propio país, en una exaltación triunfal de las victorias y en absoluta humildad y entrega ante el Poder y la sabiduría del Partido. Los descontentos producidos por esta vida tan seca y poco satisfactoria son suprimidos de raíz mediante la vibración emocional de los Dos Minutos de Odio, y las especulaciones que podrían quizá llevar a una actitud escéptica o rebelde son aplastadas en sus comienzos o, mejor dicho, antes de asomar a la consciencia, mediante la disciplina interna adquirida desde la niñez¹⁶¹³.

El kirchnerista iba pensando cada vez menos por sí mismo y asumiendo cada vez más la actitud fanática de sentir que su voz salía de la boca de la jefa y nada podía hacer cortocircuito, porque lo que ella decía siempre estaba bien y siempre era lo que él debía pensar y hablar. A la marcha peronista había que cantarla bien fuerte, porque era la celebración triunfal del pueblo contra el capital. Pero como había *doblepensar*, al mismo tiempo un reconocimiento de que los ídolos del modelo vivían en Puerto Madero y eran multimillonarios hacía justificar sus “éxitos” como presidentes, abogados, jardineros, choferes, secretarios, constructores de obra pública, etc. Los “empresarios” Lázaro Báez, Rudy Ulloa, y demás empleados kirchneristas podían testimoniar al respecto. El odio al enemigo extranjero estaba presente, y la noción de que los enemigos locales estaban a sueldo infiltrados por los metecos, como Goldstein en Oceanía, también. Estados Unidos era el imperialismo asesino, los fondos buitres vaciaban países, Israel influía en AMIA. Los cipayos locales seguían estos dictados provenientes de afuera. La CNN quería desprestigiar internacionalmente al kirchnerismo siguiendo la información de Clarín, y eso enfermaba a Víctor Hugo Morales, entrevistado por el periodista Ismael Cala. 678 titulaba que el uruguayo había dado cátedra en el canal foráneo, y que atravesaba su mejor momento¹⁶¹⁴ –porque ya era kirchnerista-. El sociólogo Jorge Elbaum armaba un artículo trucho vinculando a Nisman, la DAIA y los fondos buitres para perjudicar al kirchnerismo, basándose en expresiones descontextualizadas, tergiversadas¹⁶¹⁵. Como que todo era un plan internacional artero contra los K; no era que estos hubieran hecho nada malo. Hebe de Bonafini formaba parte de las filas kirchneristas y ningún compañero suyo parecía molesto o le pedía retractación por una declaración en 2002, antes que el matrimonio llegara al poder nacional:

“Por primera vez le pasaron la boleta a Estados Unidos. Yo estaba con mi hija en Cuba y me alegré mucho cuando escuché la noticia. No voy a ser hipócrita con este tema: no me dolió para nada el atentado. Me puse contenta de que, alguna vez, la barrera del mundo, esa barrera inmunda, llena de comida, esa barrera de oro, de riquezas, les cayera encima”¹⁶¹⁶.

¹⁶¹³ 1984; p. 171

¹⁶¹⁴ VÍCTOR HUGO DIO CATEDRA EN LA CNN - PRIMERA PARTE - 21-05-13

<https://www.youtube.com/watch?v=gCQ9IWU5p5M>

¹⁶¹⁵ Buitres, Nisman, DAIA: la ruta del dinero – Jorge Elbaum

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-270831-2015-04-18.html>

¹⁶¹⁶ Hebe de Bonafini y sus 10 exabruptos más recordados

<http://www.lanacion.com.ar/1543174-hebe-de-bonafini-y-sus-10-exabruptos-mas-recordados>

Puro amor. Como el que los oceánicos gritaban al viento en los *Dos Minutos de Odio*, la ceremonia diaria en la que se dedicaban a despotricar contra el enemigo y detestarlo. Los kirchneristas no hacían sistemáticamente 120 segundos de odio pero en sus reuniones diarias, semanales, mensuales, con sus banditas militantes, tenían tiempo suficiente para odiar. Pero cuidado: nuevamente, había que tener en cuenta el *doblepensar*. La militancia kirchnerista difundía memes con datos manipulados e ignotas fuentes informativas que hacían creer que la educación argentina era mejor que la estadounidense, que la cultura norteamericana era una mala cultura de consumo mientras la nuestra era una buena cultura solidaria, y demás payasadas. Similar al Ingsoc, que inventaba cifras de producción para simular éxitos económicos del gobierno. Cristina Kirchner nos pedía que si le pasaba algo, no culpáramos al grupo terrorista islamista Isis sino que miráramos al norte porque al parecer desde allá la querían limpiar. Ahora, cuando la presidente se levantaba de la cama con el otro pie, quería saludar afectuosamente al presidente norteamericano Barak Obama –y este pasaba de largo¹⁶¹⁷, hablaba bien del líder demócrata y presumía de la buena relación que había mantenido con él en algún encuentro, y Kicillof aseguraba desde la cumbre del G-20: “Obama se acercó a preguntarme por la salud de la Presidenta y le dije que se encontraba bien. Hay un enorme afecto por la Presidenta”¹⁶¹⁸. Si había que elogiar a Estados Unidos para no quedarse afuera de algún juego mundial, o porque hacía falta plata, o porque era lo conveniente en el momento, se lo hacía.

Hemos visto la acción de los regímenes oceánico y argentino sobre la mente del individuo, el sometimiento y la rendición de la razón en el afán de conseguir los objetivos del gobierno. No conformes, ambos ensanchaban su margen de actuación en vida y patrimonios ajenos. Buscaban el sometimiento económico y el sometimiento físico de las personas, sobre las capacidades de producción e intercambio, y sobre sus fuerzas y energías para vivir y moverse. La política económica del Ingsoc tenía un interés: mantener a la gente en la pobreza. No una pobreza extrema de permanentes necesidades sin cubrir, porque aquello generaba resentimiento contra los gobernantes. Pero tampoco el partido le permitía a la gente una vida de riquezas con goce y comodidades. El nivel de pobreza debía ser uno que mantuviera la relación jerárquica con los amos por un lado, y no se pasara de la raya para no generar rebeldía por el otro. Con esto aseguraban el dominio interno. Para fortalecerse de los enemigos externos, el principio se reflejaba en la acción de la era de las máquinas: volver a la dependencia de la agricultura no era positivo para el gobierno porque la industria era una realidad y aquel atraso debilitaría el poder de fuego del régimen. De ahí que no convenía abolir la industrialización, pero sí se la controlaba. No era que las industrias producían muchos bienes para satisfacer todas las necesidades; la producción estaba orientada a la fabricación de armas para ser militarmente fuertes frente a posibles invasores. Así se explicaba:

¹⁶¹⁷ Un bloop: Obama dejó a Cristina Kirchner con la mano tendida
<http://www.lacapital.com.ar/el-mundo/un-blooper-obama-dejoacutecristina-kirchner-la-mano-tendida-n327238.html>

¹⁶¹⁸ Kicillof: “Obama me preguntó por la salud de Cristina”
https://www.clarin.com/politica/Kicillof-Obama-Cristina-g-20-salud-buitres_0_rypgyg_qvQg.html

Si la riqueza llegaba a generalizarse, no serviría para distinguir a nadie. Sin duda, era posible imaginar una sociedad en que la *riqueza*, en el sentido de posesiones y lujos personales, fuera equitativamente distribuida mientras que el *poder* siguiera en manos de una minoría, de una pequeña casta privilegiada. Pero, en la práctica, semejante sociedad no podría conservarse estable, porque si todos disfrutasen por igual del lujo y del ocio, la gran masa de seres humanos, a quienes la pobreza suele imbecilizar, aprenderían muchas cosas y empezarían a pensar por sí mismos; y si empezaran a reflexionar, se darían cuenta más pronto o más tarde que la minoría privilegiada no tenía derecho alguno a imponerse a los demás y acabarían barriéndoles.

A la larga, una sociedad jerárquica sólo sería posible basándose en la pobreza y en la ignorancia. Regresar al pasado agrícola (...) no era una solución práctica, puesto que estaría en contra de la tendencia a la mecanización (...) y, además, cualquier país que permaneciera atrasado industrialmente sería inútil en un sentido militar y caería antes o después bajo el dominio de un enemigo bien armado.

Tampoco era una buena solución mantener la pobreza de las masas restringiendo la producción. Esto se practicó en gran medida entre 1920 y 1940. Muchos países dejaron que su economía se anquilosara. No se renovaba el material indispensable para la buena marcha de las industrias, quedaban sin cultivar las tierras, y grandes masas de personas, sin tener en qué trabajar, vivían de la caridad del Estado. Pero también esto implicaba una debilidad militar, y como las privaciones que infligía eran innecesarias, despertaba inevitablemente una gran oposición. El problema era mantener en marcha las ruedas de la industria sin aumentar la riqueza real del mundo. Los bienes habían de ser producidos, pero no distribuidos. Y, en la práctica, la única manera de lograr esto era la guerra continua¹⁶¹⁹.

El interés del nacpop no difería en lo esencial. Mantenía y subsidiaba a la “industria nacional” para tenerla controlada, no dirigiéndola con fines bélicos, pero sí generando mercados cautivos de ciertos productos locales e imposibilitando el ingreso de productos de fabricación extranjera. Así beneficiaba a empresarios amigos a cambio de apoyo político y colaboraciones para la campaña electoral. Por el otro lado, mantenía grandes grupos de población en la pobreza, para extraer de allí clientelismo político, y que aquella gente viviera solamente el día a día para cubrir necesidades básicas sin dedicarse al estudio y el perfeccionamiento laboral. Los sumisos ignorantes no incomodaban, los rebeldes con hambre de conocimiento sí. Los repartos de planes y asignaciones desde el estado cumplían su parte: daban al pueblo las migajas mientras la política se quedaba con la torta. Ciertos niveles y esperanzas de vida podían alcanzarse en la era de la sociedad industrial, pero el gobierno controlaba que votantes y potenciales clientes políticos no se sobrepasaran y progresaran al punto de darse cuenta quiénes eran los interesados en mantenerlos sometidos. Para esto, además de entregar, el kirchnerismo necesitaba recaudar. El instrumento de asfixia fiscal era la AFIP. Sus mecanismos se encargaban de vigilar que todos los argentinos tributaran para sostener financieramente a la propia entidad que los humillaba y vaciaba. Pensándolo bien, no se encargaban de que *todos* tributaran: los amigos del poder podían zafar y tenían luz verde para evadir impuestos y llevarse la plata a cuentas en el exterior. Podían enriquecerse ilícitamente, manejar el dinero fuera de la ley, lavarlo; algo que los simples mortales sin vínculos con el gobierno no podían hacer. Ricardo Echegaray nos resumía la actitud de la

¹⁶¹⁹ 1984; p. 158, 159

AFIP: “Vamos a utilizar al máximo toda la tecnología disponible, con información centralizada tanto interna como la que recibimos de organizaciones del sector privado, para llegar al 100 por ciento de los contribuyentes”; “Sabemos que este año podemos recaudar más de los 825.000 millones de pesos ya previstos, y para lograr ese objetivo debemos administrar la información de manera inteligente”; “Hay 7.256 casos de compra de inmuebles cuya información no fue contemplada en la Declaración Jurada, y 5.666 comercios monotributistas que, por inconsistencias (...), quedaron excluidos del régimen”¹⁶²⁰. Junto a la mención de otros casos, Echegaray declaraba esto en el año 2013 observando el período fiscal 2011 vencido en 2012. Aclaremos: la utilización de toda la tecnología disponible era para no kirchneristas, perejiles, no vinculados al poder. El 100% de los contribuyentes no incluía al deudor empresario kirchnerista Cristóbal López. Administrar la información de manera inteligente significaba dejar afuera de los chequeos a kirchneristas que no querían “aportar al sostenimiento del país” mientras miraban cómo el resto lo hacía. Los miles de casos contemplados buscaban exprimir contribuyentes pero dejaban a salvo ciertos políticos y “empresarios” prebendarios impunes. Decir que el kirchnerismo era delictivo y corrupto era apodíctico.

Respecto del sojuzgamiento físico, el agente del partido gobernante O'Brien se lo garantizaba a Winston –mientras lo torturaba–: “Siempre existirá la emoción de la victoria, la sensación de pisotear a un enemigo indefenso. Si quieres hacerte una idea de cómo será el futuro, figúrate una bota aplastando un rostro humano... incesantemente”¹⁶²¹. Los gobernantes oceánicos eran unos perversos y unos sádicos. Igual que los kirchneristas. Un gobierno donde algunos, por más rótulo democrático que blandieran mientras motejaban al resto, no disimulaban gozar con la violencia y el ejercicio desmedido del poder. Frases atribuidas a Guillermo Moreno: “Como ustedes habrán visto, afuera están mis muchachos, expertos en partirle la columna y hacer saltar los ojos a quien hable” (en reunión con representantes de Papel Prensa para que no revelaran el contenido de lo hablado)¹⁶²²; “Si te estás fundiendo es porque sos un b*ludo” (a un empresario de lácteos); “La próxima vez, vengan con sus mujeres. Ya estoy cansado de c*gérmeles a ustedes” (a empresarios petrolíferos); “Pebeta, no te metás con el INDEC, detrás de ese tema hay mucho derpo (sic)” (a la titular del centro de educación al consumidor Susana Andrada); “Les voy a explicar una cosa: esta nueva gestión se va a manejar con pelotas y el que tiene las pelotas más grandes soy yo. ¿Me escucharon?” (a empresarios de telecomunicaciones); “Vos no entendés. Acá trazamos una línea. De un lado estamos nosotros y a todos los que están del otro lado les vamos a cortar la cabeza” (al por entonces ministro de economía Martín Lousteau, mientras hacía el gesto de cortar la cabeza con la mano con perversa sonrisa); “Así que, por favor, que el pongui pongui es muy importante” (a empresarios para que pusieran dinero por las inundaciones en La

¹⁶²⁰ “El sistema electrónico de la AFIP permite cruzar datos del ciento por ciento de los contribuyentes” <http://www.telam.com.ar/notas/201303/11100-el-sistema-electronico-de-la-afip-permite-cruzar-datos-del-ciento-por-ciento-de-los-contribuyentes.php>

¹⁶²¹ 1984; p. 218

¹⁶²² “Mis muchachos, expertos en partirle la columna al que hable” https://www.clarin.com/ediciones-antiores/muchachos-expertos-partirle-columna-hable_0_S1XZHddC6Ke.html

Plata)¹⁶²³. Moreno, símbolo del político que andaba a la rebatiña y amenazaba con la confrontación física, también participaba en marchas con arengas violentas como un militante arrabalero más.

Para el Ingsoc, el sometimiento físico debía incluir la destrucción de la imagen del disidente. Esto impedía que los opositores pudieran encumbrarlo como ídolo. Describiendo a otros totalitarismos, superados por el régimen oceánico en el perfeccionamiento de las técnicas, O'Brien decía:

“En las persecuciones antiguas por cada hereje quemado han surgido otros miles de ellos. ¿Por qué? Porque se mataba a los enemigos abiertamente y mientras aún no se habían arrepentido. Se moría por no abandonar las creencias heréticas. Naturalmente, así toda la gloria pertenecía a la víctima y la vergüenza al inquisidor que la quemaba. Más tarde, en el siglo XX, han existido los totalitarios, como los llamaban: los nazis alemanes y los comunistas rusos. Los rusos persiguieron a los herejes con mucha más crueldad que ninguna otra inquisición. Y se imaginaron que habían aprendido de los errores del pasado. Por lo menos sabían que no se deben hacer mártires. Antes de llevar a sus víctimas a un juicio público, se dedicaban a destruirles la dignidad. Los deshacían moral y físicamente por medio de la tortura y el aislamiento hasta convertirlos en seres despreciables, verdaderos peleles capaces de confesarlo todo, que se insultaban a sí mismos acusándose los unos a otros y pedían sollozando un poco de misericordia. Sin embargo, después de unos cuantos años, ha vuelto a ocurrir lo mismo. Los muertos se han convertido en mártires y se ha olvidado su degradación. ¿Por qué había vuelto a suceder esto? En primer lugar, porque las confesiones que habían hecho eran forzadas y falsas. Nosotros no cometemos esta clase de errores. Todas las confesiones que salen de aquí son verdaderas. Nosotros hacemos que sean verdaderas. Y, sobre todo, no permitimos que los muertos se levanten contra nosotros. Por lo tanto, debes perder toda esperanza de que la posteridad te reivindique, Winston. La posteridad no sabrá nada de ti”¹⁶²⁴.

Los juicios públicos de los totalitarios rusos eran juicios vinculantes y oficiales del estado. Durante el kirchnerismo todavía existía cierta justicia independiente, aunque el gobierno quería maniatarla. En los juicios a los militares, montaban un circo público militante manipulando reglas y causas de acuerdo con la reescritura de la historia. Y Hebe de Bonafini junto a las madres de plaza de mayo, con impunidad moral otorgada por el establishment político oficialista, efectuaba “juicios populares”. Sobre uno de ellos, contra “periodistas cómplices de la dictadura”, el periodista Rogelio Alaniz decía en 2010:

“...los juicios populares no son más que puestas en escena con resultado previsible, lo opuesto a un juicio real, donde, con las garantías del caso para el acusado, se trata de establecer su culpabilidad o inocencia. Además, el “procesado” será siempre una persona singular y nunca un colectivo social, como ahora se pretende.

(...)

En principio, resulta sospechosa la sintonía entre la iniciativa de Bonafini y los reiterados discursos de los Kirchner contra el periodismo y las empresas periodísticas. Sin ir más lejos, esta semana Kirchner proclamó que el principal partido opositor es el de los periodistas, los

¹⁶²³ Estas son las frases más fuertes de Guillermo Moreno

<http://www.unoentrierios.com.ar/pais/estas-son-las-frases-mas-fuertes-guillermo-moreno-n912076.html>

¹⁶²⁴ 1984; p. 206, 207

periodistas que lo critican, claro está. Kirchner da por sentado que la oposición en la Argentina está liquidada, por lo que la única oposición -¿por qué no barrera?- que queda en la Argentina son los periodistas, una afirmación que, en caso de ser cierta, sería gravísima porque, palabras más, palabras menos, estaríamos en la antesala de la dictadura.

La conexión entre el juicio popular de Plaza de Mayo y el gobierno merece señalarse dado que el episodio adquiere significado porque el Estado lo alienta, lo estimula o lo consiente. Conversando en estos días con un dirigente judío sobre el antisemitismo, me decía que los prejuicios contra los judíos siempre están latentes en las sociedades occidentales, pero el tema deja de ser un prejuicio antipático cuando ese antisemitismo larval es asumido por el Estado, porque es entonces cuando se instalan la persecución y el pogromo.

Algo parecido ocurre con la iniciativa de Bonafini. Sin el apoyo del Estado, el “juicio popular” no dejaría de ser un acto promovido por un puñado de lunáticos sin otra consecuencia que la que puede provocar un grupo de inadaptados sociales. En las sociedades democráticas se sabe que hay que convivir con extremistas, resentidos y alienados de diferente calaña que, en la mayoría de los casos, suelen ser insignificantes minorías, pero el tema adquiere centralidad cuando el Estado se transforma en el aval y el garante de estas prácticas.

Se dirá que el gobierno de los Kirchner ha condenado o ha tomado distancia de esto. Más o menos. Algunos funcionarios lo han hecho, otros han guardado silencio y algunos lo han justificado en nombre de la libertad de expresión, una respuesta donde no se sabe si celebrar el sentido del humor o condenar el descarnado cinismo¹⁶²⁵.

El kirchnerismo no tenía centros de tortura destinados a hacer verdaderas las confesiones de las víctimas. Pero cuando Nisman fue asesinado, sí vimos que el gobierno puso en marcha un operativo inmoral e ilegal para ensuciar su imagen a toda costa, impidiendo que su figura pudiera ser reivindicada. El heroico fiscal que había enfrentado al terrorismo islámico de Irán y a la suciedad criminal kirchnerista era una figura susceptible de ser alabada por víctimas de cualquiera de los regímenes, opositores políticos, personas serias del mundo jurídico, y demás simpatizantes de la verdad. En cambio, si el fiscal era corrupto, mujeriego empedernido, vago que anquilosaba la causa AMIA, infiltrado del Mossad, a sueldo de los buitres, y golpista manipulado por los servicios de inteligencia, resultaba difícil glorificarlo. En esto, diferencias habían, pero similitudes también. La política de matar y no permitir que del muerto se hiciera un mártir, es lo que emparentaba al Ingsoc y al nacpop.

Los oceánicos sufrían bajo una dictadura que recurriendo al control mental y/o la brutalidad física mantenía una estricta regulación poblacional. Desvergonzadas contradicciones, *doblepensar* sistemático, violencia monopolizada, todo encaminado a la distorsión de la realidad para su fanatizado control. Las instituciones de gobierno eran fiel reflejo de esta intención de los gerifaltes para domeñar a los habitantes:

...los nombres de los cuatro ministerios que los gobiernan revelan un gran descaro al tergiversar deliberadamente los hechos. El Ministerio de la Paz se ocupa de la guerra; El Ministerio de la Verdad, de las mentiras; el Ministerio del Amor, de la tortura; y el Ministerio de la Abundancia, del hambre.

¹⁶²⁵ Bonafini y los juicios populares - Rogelio Alaniz
<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2010/04/30/opinion/OPIN-04.html>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Estas contradicciones no son accidentales, no resultan de la hipocresía corriente. Son ejercicios de *doble pensar*. Porque sólo mediante la reconciliación de las contradicciones es posible retener el mando indefinidamente. Si no, se volvería al antiguo ciclo. Si la igualdad humana ha de ser evitada para siempre, si los Altos, como los hemos llamado, han de conservar sus puestos de un modo permanente, será imprescindible que el estado mental predominante sea la locura controlada¹⁶²⁶.

Los Altos eran quienes detentaban el poder. Los Medianos eran quienes decían representar a los Bajos, querían el poder para supuestamente implementar ideas liberales de libertad y justicia, pero cuando ocasionalmente llegaban a la cima, ejercían políticas represivas como las de los desplazados y se convertían en los nuevos Altos. Los Bajos buscaban la sociedad donde todos fueran iguales pero nunca veían realizados sus objetivos¹⁶²⁷. En el sistema dictatorial sostenido por los Altos, las tres consignas del partido respondían a esta deliberada estrategia de dominio, y complementaban el diseño abocado a la tergiversación y manipulación de los hechos:

LA GUERRA ES LA PAZ

LA LIBERTAD ES LA ESCLAVITUD

LA IGNORANCIA ES LA FUERZA¹⁶²⁸

Los kirchneristas participaban de un fraude similar. Su discurso aparentemente condenaba la violencia, pero sus acciones la promovían. Defendían a delincuentes, negaban la inseguridad, premiaban terroristas, alababan dictaduras. En junio de 2015, la hipócrita Cristina Fernández de Kirchner condenaba la violencia de género, echándole la culpa a la cultura machista, a jueces de penas livianas, y a los medios de comunicación: “Mañana, miles mujeres marcharán bajo la consigna #niunamenos contra la violencia de género”¹⁶²⁹; “Violencia que encuentra su máxima expresión en la agresión corporal, en la violación y en la muerte. Pero que no son las únicas”¹⁶³⁰; “Hay otras violencias previas, anteriores, que van creando silenciosamente las condiciones del golpe final.”¹⁶³¹; “¿Cuántas veces leíste en letra de molde describiendo el asesinato de una joven que ropa llevaba puesta, o si le gustaba ir a los boliches?”¹⁶³²; “De algunos jueces mejor ni hablar: Apenas seis meses de condena para un hombre que molió a golpes en la calle a una mujer...”¹⁶³³; “No es sólo un problema judicial o policial. Estamos ante una cultura devastadora de lo femenino.”¹⁶³⁴. Lo que Kirchner no decía era que muchas de las mujeres que marchaban eran empleadas públicas y militantes cuyos emolumentos dependían del gobierno, y lo hacían para servir como grupos de presión en pos de una interesada causa que organizaba a las mujeres y demonizaba a los hombres; uno de sus

¹⁶²⁶ 1984; p. 174

¹⁶²⁷ Ibídem; p. 165

¹⁶²⁸ Ibídem; p. 19

¹⁶²⁹ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/605907457940942848>

¹⁶³⁰ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/605907708865167360>

¹⁶³¹ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/605907911466811393>

¹⁶³² <https://twitter.com/CFKArgentina/status/605909075197460480>

¹⁶³³ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/605909627364990976>

¹⁶³⁴ <https://twitter.com/CFKArgentina/status/605909731387932672>

diputados en la Provincia de Buenos Aires, José Ottavis, estaba acusado de ejercer la máxima expresión de violencia que era la agresión corporal, y ella no se había pronunciado al respecto; su funcionario Guillermo Moreno había incurrido en las violencias previas, maltratando mujeres, y ella no lo había reprendido; la utilización del “algo habrá hecho” para indagar sobre la víctima era lo que ella hacía, por ejemplo, con periodistas, vinculándolos permanentemente a la dictadura o buscándoles cualquier signo de pasado oscuro, incluyendo mujeres; los jueces de la escuela de Zaffaroni eran los que ella favorecía y quienes se identificaban con el modelo, esos mismos que mimaban a los criminales y que ahora convenientemente eran despegados del kirchnerismo; si había una cultura devastadora de lo femenino, ella debía echarse la culpa porque su fuerza política había gobernado los últimos doce años; y para finalizar, su propia persona refutaba su afirmación: en la cultura argentina, la principal devastadora de mujeres y hombres por igual era una mujer, presidente de la nación.

El kirchnerismo se creía el monopolizador de la verdad, pero se la pasaba mintiendo. Para lavarle el nombre y hacerlo pasar por una persona de bien, el periodista oficialista y militante Diego Brancatelli eligió al ladrón y corrupto Amado Boudou para que le presentara su libro *Todos contra Branca; Branca contra todos*. En el acto, el vicepresidente nos quiso ensuciar a todos los argentinos diciéndonos que éramos tan alcahuetes, lustrabotas y mentirosos como Brancatelli: “Es lindo poder acompañar a 'Branca', que representa un poco a los 40 millones. A los que piensan como nosotros y a los que no, porque es la síntesis de ver la Argentina”¹⁶³⁵. Boudou también tuvo tiempo para disimular la creciente crisis en el país: “[Veo] una Argentina muy sana. En un contexto internacional muy difícil, sigue dando respuesta a su población”¹⁶³⁶. No le gustaba al kirchnerismo decir verdades. Tampoco le gustaba escucharlas. Ni estar expuesto a comentarios que contradijeran o desafiaran “sus” verdades. Por eso el cantante de la banda mexicana Maná, Fher Olvera, contó la experiencia que tuvieron los músicos al visitar a Cristina Fernández de Kirchner: “Yo algún día estuve con la Presidenta y no acordamos mucho nuestra plática, y nos cortó y nos sacó de la Casa Rosada. Pero yo a los políticos les digo la verdad (...)”¹⁶³⁷. En otro momento, el kirchnerismo militó para que el escritor peruano Mario Vargas Llosa fuera censurado y no pudiera participar de la feria del libro en nuestro país.

En el kirchnerismo eran todos amorosos. Cristina Kirchner hablaba de amor. Boudou hablaba de amor. Una era una resentida y vivía odiando. Al otro solamente le interesaba la corrupción y la delincuencia. Los de menor jerarquía también hablaban con autoridad sobre el amor, a pesar de tener prontuario de odio. Entrevistado por el periodista Fernando Peña – quien provocativamente dijo que tenía una “nota de color negro” estando D’Elía al teléfono-, el piquetero se despachó contra todo un colectivo del (a sus ojos) color equivocado en el programa El Parquímetro de radio Metro:

¹⁶³⁵ Boudou fue la “estrella” en la presentación del libro de Brancatelli

https://www.clarin.com/politica/Boudou-estrella-presentacion-libro-Brancatelli_0_ByXV8XKvQl.html

¹⁶³⁶ *Ibíd*

¹⁶³⁷ El cantante de Maná afirmó que Cristina Kirchner los echó de la Casa Rosada

<http://www.infobae.com/2015/07/29/1744815-el-cantante-mana-afirmo-que-cristina-kirchner-los-echo-la-casa-rosada/>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

“Odio a la p*ta oligarquía, odio a los blancos, odio, te odio Peña, te odio, odio a tu plata, odio a tu casa, odio a tus coches, odio a tu historia, odio a la gente como vos que defiende un país injusto e inequitativo, odio a la p*ta oligarquía argentina, los odio con toda la fuerza de mi corazón (...). Nosotros [los negros] somos b*sta, c*ca, basura para vos y para la lacra que es igual que vos. (...) Sos un f*rro (...), un sirviente de la p*ta oligarquía nuestra, que la jugás de transgresor pero que no tenés bolas para bancar lo que bancamos nosotros. (...) Los odio, odio a las clases altas argentinas que han hecho tanto daño, que han matado a tanta gente, en nombre de una sola bandera que es la bandera de su propia ganancia”¹⁶³⁸.

Su famoso “odio a la p*ta oligarquía argentina” fue repetido en otras notas, por radio y televisión. El tema es que la entrevista con Peña había sido en 2008, antes que al piquetero le diera el ataque de amor en 2014. En el programa *Intratables* emitido por América, D’Elía liberó su insaciable vocación por el amor. Quejándose del narcotráfico en la Argentina, empezó a los gritos, terminó parándose de la silla para ejecutar un *acting* que logró gran cantidad de reproducciones en las redes, y simulando emoción al borde del llanto explotó:

“...no soporto más tanta mentira. (...) Hagamos un diagnóstico serio. Terminemos con el narcotráfico. Pero atrás del narcotráfico están las mafias políticas de hace treinta años. Son siempre los mismos, y siempre están volviendo. Basta de tanta hipocresía, de tanta mentira. Estoy reventado de bronca. ¿Qué quieren que hagamos? ¿Quieren linchamientos? Quieren linchamientos. Menos mal que tuvimos un tipo como el papa a parar esa locura. Necesitamos escuela, educación, presupuesto, amor, amor, amor... mucho amor. Si no, ¿saben qué vamos a tener? Salvajismo. Ninguno de ustedes ni yo vamos a poder vivir en paz, ninguno va a poder vivir en paz”¹⁶³⁹.

Al finalizar, se excusó por ser insulino dependiente, y se retiró del escenario. D’Elía le echaba la culpa de la droga al expresidente peronista Eduardo Duhalde (al que apodaba “el zabecca de Banfield”) y a Sergio Massa. No le echaba la culpa al kirchnerismo -gobierno al cual apoyaba-, que había permitido el crecimiento del narcotráfico, el ingreso de nuevos narcos, financiaba campañas políticas con dinero del narco, y tenía a un funcionario -Aníbal Fernández- acusado de pertenecer a ese mundillo. Eso sin olvidar que Duhalde había apoyado la candidatura a presidente de Néstor Kirchner y Sergio Massa había sido parte del kirchnerismo. En cuanto al salvajismo, si había un grupo promotor de salvajismo en el país, era el compuesto por piqueteros salvajes como D’Elía. Nada más que agregar sobre este último tema. Retomemos el amor. Treinta y dos horas después del ataque de amor¹⁶⁴⁰, D’Elía realizó una curiosa combinación de amor y odio para conjugar su viejo discurso con el nuevo: “Odiar a la P*TA OLIGARQUÍA es un tremendo acto de AMOR MILITANTE”¹⁶⁴¹.

Se llenaban la boca los kirchneristas hablando de una inexistente abundancia, de crecimientos productivos improbables, de éxitos económicos por los cuales la presidente

¹⁶³⁸ Luis D’Elía vs. Fernando Peña - VERSION EXTENDIDA

<https://www.youtube.com/watch?v=gPy-ajP25j0>

¹⁶³⁹ El ataque de furia de Luis D’Elía en *Intratables*1

<https://www.youtube.com/watch?v=zNZZ2W2TbmY>

¹⁶⁴⁰ Tan solo 32 horas le duró el “amor, amor, amor” a Luis D’Elía

http://tn.com.ar/politica/tan-solo-32-horas-le-duro-el-amor-amor-amor-a-luis-d-elia_492532

¹⁶⁴¹ https://twitter.com/Luis_Delia/status/456392024732999680

se creía merecedora de un Premio Nobel (esto último no es chiste). Descoyuntar, fabular, falsificar; merecidamente habían sacado el carnet de cínicos. Lo que creció bajo su mandato fue la pobreza y la indigencia. Los pobres e indigentes en el modelo nacional y popular eran aquellos que ya venían de antes, y aquellos que habían caído en dichos estados por obra y gracia de la política oficialista. En todos los casos, había culpa del kirchnerismo. Por crearlos, multiplicarlos, mantenerlos, no saberlos sacar (si tenemos una mirada benevolente) o peor: no quererlos sacar (si tenemos una mirada realista sobre lo perversos que eran los funcionarios). Recordemos que Argentina estaba en el puesto 169 entre 178 países en el *ranking de libertad económica* de la *Heritage Foundation*. Este indicaba que el estado argentino intervenía en la economía, se expandía la economía informal, existía control de precios en casi todos los bienes y servicios, y abrir una empresa era un proceso calificado como “incómodo” y “costoso”. Además, como los procesamientos a Boudou indicaban, en la política argentina existían problemas de corrupción¹⁶⁴². Sin libertad económica, no se puede salir de la pobreza. Eso hay que saberlo.

Si tuviéramos que usar las categorías de Orwell y adaptarlas a la realidad argentina durante el kirchnerismo, deberíamos decir que el kirchnerismo tuvo un discurso asimilable al de los Medianos, prometiendo libertad, justicia y ayuda a los Bajos. Llegó al poder y gobernó despóticamente (no con poder total, pero abusando de su superioridad) como los Altos. Atacó a los Medianos que verdaderamente creían en los ideales de libertad y justicia proclamados, y hundió y postergó a los Bajos, usándolos como escudo político y fuente de votos. Y si tuviéramos que adaptar los *slogans* del Ingsoc a lo que fue el nacpop, deberíamos escribir:

EL SALVAJISMO ES LA CIVILIZACIÓN
EL ODIO ES EL AMOR
LA CORRUPCIÓN ES LA TRANSPARENCIA

...

El Ingsoc era un totalitarismo atroz -superador de antiguas versiones- bajo una fachada de cuidado a la población. Sus reales motivaciones estaban escondidas detrás de la preocupación por el bienestar general. Winston comprendía la manera en que el partido dominaba a Oceanía, mediante la constante aplicación de sus principios para controlar la realidad. El Gran Hermano estaba ahí para cuidar a todos y solamente a él le pertenecía la verdad. Lo que le faltaba saber al espíritu rebelde del protagonista era *porqué* el partido hacía lo que hacía. Durante una sesión de tortura, O'Brien le pregunta para testarlo:

— (...) Y ahora volvamos a la cuestión del cómo y el porqué. Entiendes perfectamente cómo se mantiene en el poder el Partido. Ahora dime, ¿por qué nos aferramos al poder? ¿Cuál es nuestro motivo? ¿Por qué deseamos el poder? Habla —añadió al ver que Winston no le respondía.

¹⁶⁴² El país cayó en un ranking de libertad económica y está en los últimos 10 lugares del mundo – Jorgelina do Rosario
<http://www.infobae.com/2015/01/26/1623131-el-pais-cayo-un-ranking-libertad-economica-y-esta-los-ultimos-10-lugares-del-mundo/>

Sin embargo, Winston siguió callado unos instantes. Sentíase aplanado por una enorme sensación de cansancio. El rostro de O'Brien había vuelto a animarse con su fanático entusiasmo. Sabía Winston de antemano lo que iba a decirle O'Brien: que el Partido no buscaba el poder por el poder mismo, sino sólo para el bienestar de la mayoría. Que le interesaba tener en las manos las riendas porque los hombres de la masa eran criaturas débiles y cobardes que no podían soportar la libertad ni encararse con la verdad y debían ser dominados y engañados sistemáticamente por otros hombres más fuertes que ellos. Que la Humanidad sólo podía escoger entre la libertad y la felicidad, y para la gran masa de la Humanidad era preferible la felicidad. Que el Partido era el eterno guardián de los débiles, una secta dedicada a hacer el mal para lograr el bien sacrificando su propia felicidad a la de los demás.

Lo terrible, pensó Winston, lo verdaderamente terrible era que cuando O'Brien le dijera esto, se lo estaría creyendo. No había más que verle la cara. (...) todo lo justificaba él por los fines. ¿Qué va uno a hacer, pensó Winston, contra un loco que es más inteligente que uno, que le oye a uno pacientemente y que sin embargo persiste en su locura?

—Nos gobiernan por su propio bien — dijo débilmente—. Creen que los seres humanos no están capacitados para gobernarse, y en vista de ello...

Estuvo a punto de gritar. Una punzada de dolor se le había clavado en el cuerpo. O'Brien había presionado la palanca y la aguja de la esfera marcaba treinta y cinco¹⁶⁴³.

La respuesta de Winston no es satisfactoria, por lo que el torturador decide revelarle lo que verdaderamente había tras el velo de benevolencia del Gran Hermano:

—Eso fue una estupidez, Winston; has dicho una tontería. Debías tener un poco más de sensatez.

Volvió a soltar la palanca y prosiguió:

—Ahora te diré la respuesta a mi pregunta. Se trata de esto: el Partido quiere tener el poder por amor al poder mismo. No nos interesa el bienestar de los demás; sólo nos interesa el poder. No la riqueza ni el lujo, ni la longevidad ni la felicidad; sólo el poder, el poder puro. Ahora comprenderás lo que significa el poder puro. Somos diferentes de todas las oligarquías del pasado porque sabemos lo que estamos haciendo. Todos los demás, incluso los que se parecían a nosotros, eran cobardes o hipócritas. Los nazis alemanes y los comunistas rusos se acercaban mucho a nosotros por sus métodos, pero nunca tuvieron el valor de reconocer sus propios motivos. Pretendían, y quizá lo creían sinceramente, que se habían apoderado de los mandos contra su voluntad y para un tiempo limitado y que a la vuelta de la esquina, como quien dice, había un paraíso donde todos los seres humanos serían libres e iguales. Nosotros no somos así. Sabemos que nadie se apodera del mando con la intención de dejarlo. El poder no es un medio, sino un fin en sí mismo. No se establece una dictadura para salvaguardar una revolución; se hace la revolución para establecer una dictadura. El objeto de la persecución no es más que la persecución misma. La tortura sólo tiene como finalidad la misma tortura. Y el objeto del poder no es más que el poder. ¿Empiezas a entenderme?¹⁶⁴⁴

El bienestar de la humanidad, el progreso social, la salvaguarda de la población frente a las amenazas de afuera... todas esas eran excusas. Solamente había un motivo para detentar el poder: el poder mismo. Querían poder porque les gustaba el poder, no porque les gustaba

¹⁶⁴³ 1984; p. 213, 214

¹⁶⁴⁴ Ibídem; p. 214

ayudar. Y tenían el poder para quedárselo, no para entregarlo una vez que el objetivo estuviese cumplido, porque el objetivo era la conservación del poder para siempre. Uno puede argumentar que en el kirchnerismo algunos eran unos corruptos de poca monta que estaban para llevarse plata negra, otros se prendían porque eran unos resentidos sociales deseando pertenecer a un grupo que les brindara identidad, se sumaban unos cuantos soberbios que encontraban un espacio donde se daban aires de superados y superiores, y completaban parásitos variopintos que una mañana tenían allí su nicho y una tarde podían tenerlo en otro lado. Pero en el núcleo duro kirchnerista, y de ahí a espacios contiguos, la consideración del poder era lo fundamental. Hubo una escena en la Argentina que sirvió para retratar la detentación del poder por el poder mismo del kirchnerismo. Una escena que por el alcance del paroxismo generalizado quedó grabada en la retina de quienes sufrían a manos de la banda criminal instaurada en el gobierno. Una escena que confirmaba que el partido gobernante consideraba al poder no como un medio para ayudar a los demás, hacer el bien y ordenar al país, sino como un fin, un fin en sí mismo, fuera de lo cual nada tenía necesidad de justificarse. En diciembre de 2013, con policías sin trabajar en protesta por aumentos salariales, una parte del país estaba siendo azotada por múltiples saqueos que protagonizaban hordas de salvajes. Parásitos saqueadores *mantenidos por la clase productiva y votantes del kirchnerismo*, asaltaban supermercados, destruían comercios, se robaban todo lo que podían. Menos libros, obviamente. Electrodomésticos, muchísimo alcohol, alimentos. Cargaban carros, autos, motos, manos, y se llevaban la mercancía. Durante el pillaje, se hacía presente la muerte agravando aún más la situación. Muertos en Jujuy, Entre Ríos, Chaco, Tucumán, Córdoba, por balas, puntadas de arma blanca, descargas eléctricas. En esta última provincia –alguna vez llamada *La Docta*– fue el puntapié inicial de los saqueos al acuartelarse la policía y dejar la zona liberada a los salvajes. Experiencia por la que tuve que pasar en mi época de estudiante de derecho. Precisamente me encontraba estudiando para rendir un examen final cuando la urgencia y gravedad de la situación, más la justificación moral de la autodefensa, me hicieron dejar a un lado el libro y los apuntes para salir a la calle a defender a mi barrio y a mis vecinos. Buenos Aires, La Rioja, Río Negro, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Corrientes, Chubut, Mendoza, San Luis, Salta, y La Pampa, también sufrieron saqueos y/o algunos intentos frustrados ante la repentina huelga policial.

El 10 de diciembre, en pleno incendio nacional por la liza entre los seres productivos y los salvajes motorizados y armados, otros salvajes pero vestidos de saco y corbata decidieron seguir adelante con la programación. El kirchnerismo celebró la fiesta “Democracia para siempre” –recordando los 30 años ininterrumpidos de democracia en el país– montando un gran escenario frente a la casa de gobierno. Los argentinos pagábamos impuestos que no alcanzaban para mantener fuerzas de seguridad con buenos salarios y en buenas condiciones¹⁶⁴⁵, pero que sobraban para que un montón de parásitos artísticos de confirmada presencia festejaran la democracia: Horacio Lavandera, Horacio “Chango” Spasiuk, León Gieco, la selección nacional de tango junto con Cacho Castaña, Adriana Varela, Susana Rinaldi,

¹⁶⁴⁵ Con esto no queremos justificar la actitud corporativa que adoptaron las policías a lo largo y ancho del país, abandonando sus puestos de trabajo para protestar y dejando a los ciudadanos pacíficos a merced de los criminales violentos que atentaron contra su integridad física y propiedades. Se manejaron con indignidad, de manera extorsiva, y exhibiendo nula preocupación por la seguridad de aquellos a quienes debían proteger. Una vergüenza que manchó a sus instituciones.

Rodolfo Mederos, Leopoldo Federico, Ariel Ardit, Horacio Guarany, Oscar “el chaqueño” Palavecino, Kapanga, Jaime Torres, Melania Pérez, Saturnino “Tukuta” Gordillo, Daniel Vedia, Víctor Heredia, Teresa Parodi, Gustavo Santaolalla, Man Ray y Choque Urbano¹⁶⁴⁶. Alfonsín y Macri pedían suspender los festejos por el clima que se vivía en el país¹⁶⁴⁷, pero la presidente Kirchner quería seguir adelante a toda costa. Con las calles de los alrededores cortadas e invitaciones a políticos cursadas, el kirchnerismo no se privaba del lujo, y como informaba Mariana Verón, preparaba una *sala vip* en la galería de los patriotas¹⁶⁴⁸. Había saqueos y muertos en las calles, pero el kirchnerismo celebraba... y *ostentaba*. Era una exhibición de poder a pesar de la crisis, a pesar de las críticas. Era una exhibición de poder contemplando el sufrimiento y jactándose de que nada los detenía. Los K se burlaban de la gente, humillaban a las víctimas, les hacían saber que no importaba lo que sucediera, a ellos no los rozaba. Tenían poder y lo usaban para deleitarse sin importar lo que les estuviera pasando a aquellos a quienes se suponía cuidaban con ese poder. El kirchnerismo ninguneaba a los asaltados, y les decía “nosotros estamos acá arriba, ustedes están ahí abajo, y por más que sufran, nuestra fiesta continúa, porque somos nosotros y no ustedes los beneficiarios del poder”. El enfoque kirchnerista consistía en que las funciones del estado argentino no eran seguridad (saqueos) y policía (acuartelamiento) sino pan (subsidio) y circo (fiestita de la democracia).

Comenzado el acto, el conductor repetía “democracia para siempre” una y otra vez. Quizás tenía ganas terribles de gritar “kirchnerismo para siempre”. Los conductores de la TV Pública pagados por nosotros hacían comentarios del estilo “estamos conmovidos por el show” (no por los saqueos); “mucha gente está viendo la TV Pública” (no los otros canales que hablaban de los saqueos); “la gente está saliendo de su casa y acercándose para escucharlos [a los artistas]” (mientras en otros lugares la gente no podía salir de su casa porque corría peligro su vida; o bien salía de su casa pero para defenderse a los tiros o con elementos caseros).

Los protestones de izquierda y revolucionarios guevaristas de la banda de rock La Renga, pagados por nosotros sin consultar, saltaron al escenario a tocar para el oficialismo. Estos tipos tenían un tema llamado “Lo frágil de la locura” que decía así:

La sangre inquietaba en mis venas
y aquel verano al norte partí
para olvidarme de mi rutina
y sentirme liberado al fin.

Ver la tierra bañada de sol,
respirar aire en las alturas,
llenar el cuenco de mis ojos,
con lo más frágil de la locura.

¹⁶⁴⁶ Qué artistas cantarán en los festejos del Gobierno

<http://www.lanacion.com.ar/1646468-que-artistas-cantaran-en-los-festejos-del-gobierno>

¹⁶⁴⁷ Preparativos en la Casa Rosada para los festejos por los 30 años de democracia

<http://www.lanacion.com.ar/1646418-preparativos-acto-30-anos-de-democracia-cristina-kirchner-plaza-de-mayo>

¹⁶⁴⁸ <https://twitter.com/veronmariana/status/410158875246329856>

Pero también la realidad mostró
otro reflejo en ella
cuando me habló un hermano al que también,
me llevó la huella.

Ya que vas a escribir, dijo,
cuenta de mi pueblo,
pobreza y dolor sólo trajo el progreso,
la cultura de la traición y los indios en los museos.

Me invitó a mascar de su hierba
y a morder de la pura verdad
me preguntó de que se ocupaban allá
en la capital

Y yo sólo tuve palabras para definir la injusticia
y que sólo aspiraban al fruto de la propia codicia¹⁶⁴⁹.

Estaba por empezar el verano, pero La Renga no había partido hacia el norte, que estaba prendido fuego, sino hacia la capital. Había partido para olvidarse de los norteños sufriendo, y sentirse rentada con fondos públicos. Vio la casa rosada bañada de perversidad, hipocresía y fanfarronería. Sin dudas, se llenó el cuenco de los ojos con lo frágil de la locura. Pero no de la locura que se vivía en Tucumán, sino en Balcarce 50. Locura frágil porque un puñado de racionalidad bastaba para desenmascarar la farsa de los festejos por la democracia. Eran los festejos de los fanáticos, de los que no querían ver, y de los embriagados de poder. La realidad les estaba mostrando otro reflejo, pero ellos no querían atender el llamado de “su hermano”, porque el volumen de los instrumentos eléctricos estaba muy fuerte y no iban a dejar de tocarlos simplemente porque otros pidieran auxilio, o ni siquiera eso, solamente un mínimo de respeto y consideración. La Renga no iba a contar de su pueblo saqueado, iba a escribir sobre sus aventuras a sueldo por la capital, de las que se llevaba bolsas de dinero por tocar para el poder tirano. Después de cantarles a los hermanos del norte pero darles la espalda en su momento de necesidad, “la cultura de la traición” sonaba a cita autorreferencial de La Renga. Banda que no mordía de la pura verdad: seguramente consumía pura, después de tantos años en el asunto, pero lo suyo no era la verdad, más bien los falsos festejos democráticos. En la capital se ocupaban de contratarlos para que tocaran y la TV Pública los transmitiera, pudiendo de esta forma evitar transmitir los saqueos y silenciar los llantos de los saqueados como si no existieran. La Renga no se interesaba mucho de qué se ocupaban allá, en el norte, donde gente armada se subía a los techos para defenderse apuntando a los ladrones y asesinos que querían arrebatarles lo que les pertenecía por trabajo digno. Los saqueados sufrían embates violentos de parásitos mientras La Renga se cobraba con dinero de los mismos saqueados entregado por el kirchnerismo que lo destinaba a demagogia y no a

¹⁶⁴⁹ La Renga, *Despedazado por mil partes*, PolyGram, 1996

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

seguridad. Los saqueados sólo tenían palabras para definir la injusticia, y La Renga solo aspiraba al fruto de su propia codicia. Permiso:

Ya que vas a escribir, dijo,
cuenta del saqueo,
pobreza y dolor sólo trajo el modelo,
la cultura de la traición y La Renga en los festejos

Gustavo Santaolalla, músico dos veces ganador del *Oscar*, conocedor de *Hollywood*, interpretaba junto al kirchnerismo “No existe fuerza en el mundo”:

No existe fuerza en el mundo
que pueda parar la voz
No hay vitamina que alcance
cuando del alma es la tos
Cuando sabemos lo que tenemos
y transparente todo lo vemos

No existe bota o zapato
que pueda pisarnos hoy
Ni rascacielos que rasquen
cuando pica el corazón
Cuando paramos de darnos cuerda
como si nada se abren las puertas

No existe ciudad en el globo
que pueda atraparme hoy
que pueda atraparme hoy

No hay suficientes misiles
para bajarme la voz
Ni reacciones en cadena
si no juego de eslabón
Cuando los locos se están matando
entre las balas me voy silbando

No existe sable en el mundo
que pueda partirme en dos
que pueda partirme en dos¹⁶⁵⁰

Los que no apoyábamos la fiestita de la democracia de parte de un gobierno tirano y en tiempos de salvajismo desatado, teníamos que reinterpretar la canción desde afuera. No existía razón por la cual Santaolalla iba a dejar de cantar para el kirchnerismo, aunque el país

¹⁶⁵⁰ Incluida en: León Gieco, *De Ushuaia a La Quiaca*, volumen 1, Music Hall, 1985

Raúl Gieco, más conocido por su nombre artístico *León Gieco*, también era un cantante izquierdista kirchnerista.

estuviera sufriendo la depredación de la delincuencia. Nada se veía transparente en la administración pública kirchnerista, que entre abusos, desvíos, y sobrefacturación, le pagaba a parásitos como los artistas K para que hicieran su performance. La bota del estado pisoteaba a los trabajadores productivos para financiar el circo partidario kirchnerista, y los zapatos repiqueteaban fuerte para tapar el sonido de los gritos provenientes de las localidades saqueadas. No existía ciudad en el mapa argentino que al kirchnerismo le interesara ayudar. No existían misiles para bajarle la voz a Santaolalla, porque él estaba del lado del gobierno; es decir, del lado de los misiles controlados por el kirchnerismo¹⁶⁵¹. Su voz no corría peligro, la nuestra sí. Para el artista había plata y fiestita. Para nosotros saqueos, balas, motochorros. Cuando a los argentinos decentes estaban matando los criminales y los políticos cómplices de la inseguridad, Santaolalla se iba silbando entre las balas, con los bolsillos llenos. Sí existía sable capaz de partirlo en dos a este cómplice del relato tapador de la realidad: el sable de la verdad, que se ponía del lado de quienes la pasaban mal y luchaban por salir adelante.

Nuestros impuestos también pagaban una vieja¹⁶⁵² sobre el escenario que cantaba horrible y no se le entendía lo que decía. Los kirchneristas te acusaban de fascista por quejarte; pero vos no tenías problema en que la vieja tuviera voz en un escenario de manera privada, sin que estuvieses obligado a poner la plata. Y ellos no se reconocían a sí mismos como fascistas, por más que te estuvieran obligando a pagar la voz de la vieja, y quisieran que vos no tuvieses voz. Tragicómico país.

Por la tarde, en su discurso en el museo del bicentenario, la presidente Kirchner no pudo obviar los saqueos –como se haría luego en la fiesta en plaza de mayo sobre el escenario montado- y las circunstancias hicieron que fueran una referencia ineludible. Pero lejos estuvo de atribuirse alguna responsabilidad por los mismos (porque sus gobernadores, entre otros, no le pagaban bien a la policía, o porque su ideología alentaba la delincuencia contra “el capital”). Acompañada por Alak, Capitanich, y Carlotto; de frente a los militantes camporistas, de Kolina, las ladronas de plaza de mayo y demás mequetrefes; y tras reproducirse un video propagandístico apologético de Néstor Kirchner, Susana Trimarco y Alex Freyre, entre otras figuras oficialistas; la presidente -exteriorizando emoción al borde del llanto, con voz quebrada y sufrido tono ceremonial¹⁶⁵³- le dijo al público:

... he decidido expresamente que pese a la importancia de esta fecha simbólica y que constituye un icono en la historia de los argentinos, que es precisamente 30 años de democracia, el período más largo de democracia que se recuerda en la historia (...) y que hubiera ameritado tal vez una cadena nacional, he decidido expresamente no hacer una cadena nacional. ¿Para

¹⁶⁵¹ Menos el misil antitanque TOW 2 que desapareció de una unidad del ejército mientras el incompetente Agustín Rossi era ministro de defensa. A ese no lo tenían controlado.

Ver: El Ministerio de Defensa reconoció la desaparición de un misil de una unidad del Ejército en La Plata <https://www.infobae.com/2015/01/16/1621358-el-ministerio-defensa-reconocio-la-desaparicion-un-misil-una-unidad-del-ejercito-la-plata/>

¹⁶⁵² Decir aquí “vieja” no tiene que ver con faltarle el respeto a alguien simplemente por cuestión de edad; porque aisladamente considerada, la edad de una persona no es un factor que justifique faltas de respeto. Lo de “vieja” resalta que la persona, siendo mayor, había tenido tiempo y experiencias suficientes para darse cuenta el tipo del gobierno al cual estaba apoyando y el circo al cual se estaba prestando. La vejez no era la clave de un insulto sino la característica que envilecía a esta mujer en su adhesión al kirchnerismo.

¹⁶⁵³ 10 de DIC. 30 años de Democracia. Cristina Fernández <https://www.youtube.com/watch?v=6twVeckMDXs>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

qué? Para permitir que democráticamente, como seguramente lo estarán haciendo en estos momentos, algún canal corte la pantalla y entonces yo esté hablando de la democracia y de estos 30 años de historia, de un lado, y del otro lado pongan alguna escena donde los violentos, los antidemocráticos, los que no respetan los valores por los cuales tantos argentinos y argentinas dieron su vida quieren, sin lugar a dudas, hacernos olvidar o hacernos lo que es aún peor, que los argentinos despreciemos o no nos importen los valores de la democracia¹⁶⁵⁴.

A continuación, se victimizó y dio a entender que en realidad los saqueos habían sido organizados contra su gobierno para ahogar la fiesta de la democracia, y se inscribían en una larga tradición de conspiraciones para desestabilizarlo:

Yo no soy ingenua, no creo en las casualidades, tampoco creo en los hechos que se producen por contagio (...) pero algunas cosas que pasan en la Argentina y algunas cosas que pasan en determinadas fechas y con determinados protagonistas no son por contagio, son por planificación y ejecución con precisión quirúrgica. (...) Pero hoy lo pensé y lo medité mucho y me acordé de otro 10 de diciembre de los derechos humanos también, casualmente, fíjense qué casualidad, hace tres años: Parque Indoamericano. También un 10 de diciembre, también hacíamos un festival por los derechos humanos en la Plaza de Mayo, que terminamos suspendiendo por hechos desencadenados por una patrulla o por dos de la policía, que terminaron con tres muertes de ciudadanos bolivianos y paraguayos. También recuerdo que a pocos días de las elecciones en las cuales resulté electa por más del 55 por ciento de los votos, allí también se produjeron, casualmente en diciembre, parece que además no solamente son por contagio, sino que el contagio tiene fecha muy precisa en un calendario. ¿Pero saben qué? Los argentinos vivimos los 365 días del año y vivimos en democracia, en paz, los 365 días del año¹⁶⁵⁵.

La presidente se quejaba de que no podía hacer proselitismo con fondos públicos porque siempre le arruinaban la fiesta. Como si se quejara “¡Ufa, no podemos armar festivales despilfarrando dinero público porque nos organizan boicots! ¡No nos dejan regocijarnos en celebraciones partidarias con plata de los demás! ¡No nos dejan cumplir funciones no esenciales del estado para justificar gastos y demagogia!”. Más adelante, volvió a condenar los saqueos:

Por eso dije: hoy más que nunca la ratificación de la democracia. Frente a los violentos, frente a los que quieren instalar el miedo en la gente, frente a la conmoción que provoca ver escenas que realmente conmueven, consternan y algunas avergüenzan, porque ver gente en saqueos con autos o 4 x 4 no sólo conmociona sino simplemente avergüenza. Avergüenza a todos los argentinos¹⁶⁵⁶.

Y tuvo tiempo de hacer propaganda en favor del modelo bajo el cual se estaban produciendo los saqueos:

¹⁶⁵⁴ Acto por los 30 años de la Democracia: Palabras de la Presidenta de la Nación

<http://www.casariosada.gob.ar/informacion/archivo/26951-acto-por-los-30-anos-de-la-democracia-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>

¹⁶⁵⁵ *Ibídem*

¹⁶⁵⁶ *Ibídem*

Pero quiero rescatar estos 30 años, que pese a todos los intentos antidemocráticos los argentinos hemos decidido vivir en democracia, porque hemos conquistado demasiadas cosas que no estamos dispuestos a ceder en estos 10 años que constituyen el período de crecimiento económico más importante y también de importante inclusión social. (...)

La inclusión social, la educación, la investigación, las universidades, las obras, el agua potable, la recuperación de YPF, del Correo, de Aerolíneas Argentinas, de Aysa, tantas cosas que hemos recuperado los argentinos, no un gobierno, hoy no es el día de un partido, hoy es el día de la democracia, y por eso estamos todos reunidos aquí para conmemorar esa democracia. Y fundamentalmente para condenar a los violentos y para decir también de una buena una vez por todas, porque hubo un tiempo en que desde algunos análisis se convalidaban actitudes en virtud de que había un proceso económico de deterioro social, yo no nací en el palacio Anchorena, soy hija de trabajadores, nunca me sobró nada, trabajo desde los 18 años, pero jamás se me ocurrió saquear un lugar para tener un televisor mejor. Son estas cosas las que finalmente toda la sociedad debe condenar sin lugar a dudas, condenar la sociedad y juzgar la Justicia. Porque para eso también está la división de poderes¹⁶⁵⁷.

Que cosa curiosa, porque algunos intelectuales simpatizantes del gobierno los llamaban “los saqueos del hambre”; lo que por un lado justificaba el accionar criminal por necesidades básicas insatisfechas –a *contrario sensu* de lo que decía la presidente-, y por el otro reconocía que en la Argentina había una alarmante situación de hambre y pobreza. Desajustes en el libreto K que eran resueltos con cintura política y embuste académico: la culpa era del neoliberalismo, que había dejado tantos pobres que la década ganada no había alcanzado para resolver todos los problemas. Hacía falta más inclusión de la kirchnerista, en vez de cambiar de receta. Seguía la oradora:

[Hay que hacer reinserción en el proceso democrático] en cada una de las jurisdicciones con las policías provinciales de una buena vez por todas. Es necesario. Que no significa no reconocer derechos, que no significa negar realidades, pero significa sí, por favor, condenar sin dudas la extorsión a una sociedad por parte de aquellos que portan armas para defenderla y no para atacarla. Y mucho menos aún, lo que hemos visto, liberar, perdón, y mucho menos aun lo que hemos visto y cuentan los propios gobernadores con quienes estuve en contacto permanente: liberar zonas para que vaya gente a cometer delitos. ¿Quiénes son los que están en contacto los unos con los otros para hacer este tipo de cosas? Yo quiero hablar con mucha sinceridad a la sociedad argentina, hemos desplegado durante todo el territorio, y lo saben bien los gobernadores, a las policías de seguridad nacional, la Gendarmería Nacional, la Prefectura (...) ¹⁶⁵⁸.

Era muy explícita cuando quería mencionar sus supuestos logros, pero muy escueta cuando tenía que hablar de las cosas malas –como el estado de las fuerzas policiales en las provincias- y se limitaba a decir que no había que negar realidades. Siguiendo con la tonalidad del discurso, planteó la situación como un ataque contra la democracia y su gobierno por quienes no querían vivir en democracia:

¹⁶⁵⁷ *Ibídem*

¹⁶⁵⁸ *Ibídem*

Por eso creo que el homenaje a la democracia es llamar las cosas por su nombre, el homenaje a la democracia es rescatar los valores y lo que hemos logrado. Saber que estas cosas no suceden por casualidad, que estas cosas suceden porque se quiere desgastar los valores de la democracia; que la gente piense que es mejor vivir de otra forma, que no es la democrática, pero que es más seguro que vivir en democracia. Yo quiero solidarizarme con todos aquellos ciudadanos que se vieron afectados y cuyos derechos no fueron defendidos por quienes tenían la obligación constitucional de hacerlo. Y quiero hacer un llamado porque no puede ser, lo sabíamos también el año pasado en diciembre, en Bariloche, también el efecto contagio, todos sabemos que no hay ningún efecto contagio, sabemos que hay instigación política por los que creen que se pueden ganar elecciones hablando de la seguridad o de la inseguridad instalando el miedo. Quieren instalar el miedo para ganar con la inseguridad. ¿Y saben qué? Eso dura muy poco y hemos tenido experiencias muy terribles en la República Argentina. ¿Y además saben qué? Esas políticas han fracasado, porque en realidad la inclusión social y el control civil y político de los organismos de seguridad es lo que garantiza la verdadera seguridad de los ciudadanos¹⁶⁵⁹.

No se le ocurría que su fuerza política, que se creía la encarnación de la democracia, contribuía a la creación de los grupúsculos delincuenciales. ¡Qué cabal prueba del fracaso de su política de “inclusión social”, era que al segundo que no hubiera policías en las calles, hordas salvajes se lanzaran contra la producción y el comercio! Si todo estaba bien, una ausencia momentánea de policías no debía necesariamente desembocar en saqueos, pero en la Argentina K más de veinte provincias atestiguaban estar sostenidas sobre el pilar de la presencia policial que no podía faltar, y que su “convivencia” no dependía de valores cívicos sino del efecto de disuasión que las armas provocaban en la mente de los criminales. La sociedad argentina pendía de un hilo, muy, muy fino.

Por la noche, vino la frutilla del postre: Cristina Kirchner se sumó a los festejos junto a la vedette Moria Casán (nombre real: Ana María Casanova), su hija actriz Sofía Gala Castiglione Casanova, y la cantante Marilina Ross (María Celina Parrondo)¹⁶⁶⁰. A lo largo de la celebración no hizo referencia a las víctimas de los saqueos, y sobre el final, con sonrisa de oreja a oreja, bailó sobre el escenario junto a diversos artistas, tocó instrumentos de percusión, saludó al público como si solamente alegría albergara su cuerpo, y le tiró besos a su militancia delante de una cámara preocupada constantemente por tomarle primeros planos a su inconfundible estado de pletórica felicidad¹⁶⁶¹. Otros sufrían, ella festejaba. Otros que no eran “cualquieras”: eran los mandantes. Ella que no era cualquiera: era la mandataria. Pero en Argentina la ecuación estaba invertida y los empleados eran jefes. Había acto electivo y se suponía que la Constitución fijaba los límites, pero el poder no iba completamente del pueblo al soberano: una vez arriba, el soberano sacaba poder de donde quería y lo usaba violando

¹⁶⁵⁹ *Ibídem*

¹⁶⁶⁰ Cristina Kirchner bailó en los festejos por los 30 años de la democracia
<http://www.lanacion.com.ar/1646560-cristina-kirchner-bailo-en-los-festejos-por-los-30-anos-de-la-democracia>

¹⁶⁶¹ El baile de la Presidenta en los festejos por los 30 años de democracia
https://www.youtube.com/watch?v=l6V6BzsMz_0

límites y en detrimento de los derechos del pueblo. Y con el poder, la presidente negaba, ninguneaba, humillaba, tergiversaba, manipulaba, conspiraba, y aplastaba.

Aquí terminamos este recorrido por la Oceanía de 1984 bajo el Ingsoc y la Argentina del kirchnerismo bajo el nacpop. Eran demasiadas las similitudes como para obviar la comparación. Diferentes en algunas formas de aplicación y grados a los cuales llevaron sus proyectos, hay un hilo conductor entre el gobierno del Gran Hermano y el gobierno de la Madre de todos los argentinos, que une a la ficción con la realidad. Los gobernantes del partido y los kirchneristas estaban cortados por la misma tijera, eran el mismo tipo de personas. Algunos iban más lejos que otros, pero compartían puntos esenciales, resumibles en las ansias de dominar las vidas ajenas, manejarse mediante la fuerza, y enquistarse en el poder. Un famoso meme sobre 1984, en referencia al modo en que los gobiernos reales habían imitado al ficticio gobierno oceánico, hacía sonar la alarma: “Se suponía que era una advertencia, no un manual de instrucciones”. Para los kirchneristas fue un manual de instrucciones, y está en nosotros recoger las advertencias.

Sección III

Ley de abastecimiento

Mayoría de diputados y senadores votaron a favor. Cristina Fernández de Kirchner, como presidente de la nación; y Jorge Capitanich, Axel Kicillof y Julio Alak, como ministros del poder ejecutivo, suscribieron el decreto 1623/2014 que la promulgó. Así nació la ley 26.991: “Nueva regulación de las relaciones de producción y consumo”, mediáticamente conocida con un título simplificado –e impreciso–: “ley de abastecimiento”. Posteriormente, el decreto 203, publicado en el boletín oficial el 12 de febrero de 2015, designó a la secretaría de comercio – en manos del economista Augusto Costa- como autoridad de aplicación.

Si no fue la mayor, al menos fue una de las mayores afrentas contra la propiedad privada y la libertad de comercio de las personas. Sus postulados intervencionistas, inconstitucionales y megalómanos daban a entender que, de aplicarse consistentemente, Argentina caería en un desastre todavía peor del que se encontraba. El arrasamiento económico del país y la edificación de un estado totalitario desde un estado autoritario era lo único esperable. Afortunadamente, hubo cambio de gobierno un año y meses después, y ya fuera por falta de tiempo para aplicarse o porque en cierta medida se trató de humo para infligir miedo, la implementación legal de la regulación quedó estancada.

Más que preguntarse *qué podía hacer* el gobierno, leyendo esta ley uno tenía que preguntarse *qué no podía hacer* el gobierno. Espeluznante resultaba a cualquier ojo liberal y republicano el margen de acción delineado para los funcionarios públicos intervinientes. La brutal inversión jurídica que tanto le gustaba al kirchnerismo operaba nuevamente: en vez de la actuación en libertad del individuo por principio, y el actuar limitado por las normas del gobierno, había un actuar libre del gobierno y un obrar limitado por principio del individuo.

Advertía en su tiempo el pensador Edmund Burke: “Mientras mayor sea el poder, habrá más peligro de abuso”¹⁶⁶². Afirmación *perenne* que aquí cabía a la perfección.

Para analizar lo que el kirchnerismo se traía entre manos, enfoquémonos en tres artículos ilustrativos del texto jurídico: ámbito de aplicación y objeto de regulación de la ley, potestades atribuidas al gobierno, y conductas controladas y castigadas por la autoridad.

...

En el artículo 1, referido al ámbito de aplicación y objeto de regulación de la ley, se establecía:

La presente ley regirá con respecto a la compraventa, permuta y locación de cosas muebles, obras y servicios —sus materias primas directas o indirectas y sus insumos— lo mismo que a las prestaciones —cualquiera fuere su naturaleza, contrato o relación jurídica que las hubiere originado, de carácter gratuito u oneroso, habitual u ocasional— que se destinen a la producción, construcción, procesamiento, comercialización, sanidad, alimentación, vestimenta, higiene, vivienda, deporte, cultura, transporte y logística, esparcimiento, así como cualquier otro bien mueble o servicio que satisfaga —directamente o indirectamente— necesidades básicas o esenciales orientadas al bienestar general de la población.

El ámbito de aplicación de esta ley comprende todos los procesos económicos relativos a dichos bienes, prestaciones y servicios y toda otra etapa de la actividad económica vinculada directamente o indirectamente a los mismos.

(...)¹⁶⁶³.

Según su propia letra, la regulación incluía *todos* los procesos económicos y *toda* etapa de la actividad económica vinculada a los bienes, prestaciones y servicios de los que trataba. Lo primero que destacaba era que nada se dejaba librado al comercio genuino, la iniciativa privada, la voluntad de propietarios y comerciantes, de vendedores y compradores. Se pretendía una inclusión absoluta para tener un dominio absoluto.

La intervención gubernamental en la economía en todas sus etapas es nefasta por cómo desvirtúa al mercado. Las personas ya no pueden actuar en todo su alcance de acuerdo a sus intenciones y previsiones, considerando las oportunidades, descubriendo por sí mismas necesidades, y contratando en consecuencia de acuerdo a los datos recogidos. El gobierno, que concentra ignorancia -en términos del economista Alberto Benegas Lynch (h)¹⁶⁶⁴, seguidor del

¹⁶⁶² Cita en: libertarianism.org

¹⁶⁶³ Ley 26.991: Nueva regulación de las relaciones de producción y consumo
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235279/norma.htm>

¹⁶⁶⁴ El liberal argentino nos dice que “...la ilimitada soberbia de planificadores hace que no se percaten de la concentración de ignorancia que generan al intentar controlar y dirigir vidas y haciendas ajenas. Uno de los efectos de esta arrogancia supina deriva de que al distorsionar los precios relativos, afectan los únicos indicadores con que cuenta el mercado para operar y, a su vez, desdibuja la contabilidad y la evaluación de proyectos que inexorablemente se traduce en consumo de capital y, por ende, en la disminución de salarios e ingresos en términos reales”.

Leer: El autor liberal por excelencia – Alberto Bengas Lynch (h)

<http://www.libertadyprogreso.org/2014/12/10/el-autor-liberal-por-excelencia/>

economista Friedrich Von Hayek¹⁶⁶⁵-, reemplaza las determinaciones particulares por determinaciones oficiales, provocando que inversiones y riesgos no se midan de acuerdo a parámetros empresariales de libre comercio, sino en consonancia con el cumplimiento de designios políticos. Tal degeneración lleva a pérdidas y escasez.

El intervencionismo no puede salir bien. Nos explica el economista George Reisman:

“Un vicio capital del intervencionismo es que tiende a crecer. En palabras de [Ludwig Von] Mises ‘Intervención anterior engendra intervención posterior.’ Por ejemplo, el gobierno impone controles en el precio del alquiler. El resultado es que los inversores privados no quieren construir vivienda de alquiler, porque no es rentable. En lugar de revocar los controles en el precio del alquiler, el gobierno se embarca en la tarea de construir vivienda de protección oficial, y asegura que el mercado libre ha fracasado”¹⁶⁶⁶.

La intervención gubernamental implica cimentar un círculo vicioso que va destruyendo progresivamente la economía, y encima la burocracia –normalmente sin autocríticas- después le echa la culpa al libre comercio, precisamente la antítesis de la manipulación política-estatal en el mercado. Estas palabras de Reisman, y las reseñadas de Ludwig Von Mises, coinciden con un esclarecedor párrafo de Ayn Rand, quien desenmascara la misma estrategia estatista:

“Uno de los métodos usados por los colectivistas para destruir el capitalismo consiste en establecer controles que atan a una industria de pies y manos, haciéndola incapaz de resolver sus problemas, y luego declarar que la libertad ha fracasado y que mayores controles son necesarios”¹⁶⁶⁷.

En el caso de marras, sobraban elementos para afirmar sin temor a caer en el error que la ley de abastecimiento estaba condenada a fracasar en lo *económico* y en lo que concernía a los afectados¹⁶⁶⁸. Consumado el fracaso, los brutos y salvajes kirchneristas lo interpretarían como señal de que se imponía la necesidad de un mayor control. ¿O usted podía sinceramente imaginarse a Kicillof decidiendo y Capitanich anunciando la retirada del intervencionismo gubernamental de la economía y la vuelta a la *mano invisible* de Adam Smith para disfrutar del mercado libre?

¹⁶⁶⁵ El liberal austriaco, en un apartado llamado “Cómo no puede planificarse lo que no se puede conocer”, escribe: “...nadie puede conocer la totalidad de recursos que habrían de emplearse en semejante plan [economía socialista planificada], y por lo tanto difícilmente podría éste controlarse centralmente. (...) En realidad, todo el concepto de ‘planificación’ queda reducido a un cúmulo de confusiones”. Consultar: Hayek, F.A.; *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*, Obras Completas, Volumen I, Unión Editorial, Madrid, 2011, p. 146-149

¹⁶⁶⁶ ¿Qué es el intervencionismo? - George Reisman
<http://www.liberalismo.org/articulo/238/74/intervencionismo/>

¹⁶⁶⁷ Ayn Rand, The Ayn Rand Letter, 1974, The Lessons Of Vietnam. Part II
Cita en: www.objetivismo.org

¹⁶⁶⁸ Desde la visión *política* de los kirchneristas y legisladores que votaron a favor, el texto jurídico iba a ser un éxito que les aumentaría poder, saciaría –relativa y momentáneamente- sus ansias de dominación, y garantizaría con fuerza de ley impunidad y corrupción para que funcionarios hicieran cuantas movidas estimaran necesarias para complimentar sus tiránicos propósitos.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Al recaer sobre las compraventas, locaciones, y demás relaciones jurídicas entre partes que no se hubieran mencionado explícitamente, la ley justificaba un control total sobre los vínculos entre individuos y sociedades para aplicar las subsiguientes disposiciones. Además de incluir bienes y servicios, hacía referencia a sus materias primas e insumos. No bastaba controlar a un productor; había que controlar a su proveedor, y así expandir cada vez más el poder y el ámbito de dominación.

...

El artículo 3 estipulaba:

Sustituyese el artículo 4° de la ley 20.680 y sus modificatorias, por el siguiente:

Artículo 4º: Serán pasibles de las sanciones que se establecen en el artículo 5º y, en su caso, en el artículo 6º, quienes:

- a) Elevaren artificial o injustificadamente los precios en forma que no responda proporcionalmente a los aumentos de los costos, u obtuvieren ganancias abusivas;
- b) Revaluaren existencias, salvo autorización expresa de la autoridad de aplicación;
- c) Acapararen materias primas o productos, o formaren existencias superiores a las necesarias, sean actos de naturaleza monopólica o no, para responder a los planes habituales de producción o demanda;
- d) Intermediaren o permitieren intermediar innecesariamente o crearen artificialmente etapas en la distribución y comercialización;
- e) Destruyeren mercaderías o bienes; o impidieren la prestación de servicios o realizaren cualquier otro acto, sea de naturaleza monopólica o no, que tienda a hacer escasear su producción, venta o transporte;
- f) Negaren o restringieren injustificadamente la venta de bienes o la prestación de servicios, o redujeren sin causa la producción habitual o no la incrementaren, habiendo sido intimados por la autoridad de aplicación a tal efecto con cinco (5) días hábiles de anticipación, en caso de tener capacidad productiva, para responder a la demanda;
- g) Desviaren o discontinuaren el abastecimiento normal y habitual de una zona a otra sin causa justificada;
- h) No tuvieran para su venta o discontinuaren, según el ramo comercial respectivo, la producción de mercaderías y prestación de servicios con niveles de precios máximos y mínimos, o márgenes de utilidad fijados, salvo los eximentes justificados que se establezcan por vía reglamentaria, teniendo en cuenta ramo, habitualidad, modalidad, situación de mercado y demás circunstancias propias de cada caso;
- i) No entregaren factura o comprobante de venta, la información o documentación previstas en el artículo 2º, incisos e) y f) de la presente, o ejercieran su actividad fuera de los registros y licencias previstos en el artículo 2º, incisos h) e i) de esta ley, en caso de corresponder, todo ello en la forma y condiciones que establezcan las disposiciones reglamentarias;
- j) Vulneraren cualesquiera de las disposiciones que se adoptaren en ejercicio de las atribuciones que se confieren por los artículos 2º y 3º de esta ley.

La gravedad saltaba desde temprano: el artículo contenía un punto de conexión a otro que preveía sanciones, y describía conductas que no debían ser pasibles de sanción. En pocas

palabras, se penalizaban actividades económicas legítimas y sus circunstancias esperables dentro de un marco de intervencionismo estatal.

El inciso a) castigaba elevación de precios sin correspondencia con los aumentos en los costos. En una economía inflacionaria, los costos aumentaban permanentemente. En sintonía, los precios aumentaban rápidamente. ¿Un funcionario iluminado mediría exactamente la proporción entre un aumento y otro? ¿Lo haría para todos los productores, en todos los casos, y dentro de cada caso, en cada proceso económico? ¿Cómo lo haría? ¿Recurriendo al control total, espionaje, allanamientos indiscriminados, investigaciones permanentes? Luego, la norma aludía a ganancias abusivas. ¿Qué significaba que una ganancia fuera abusiva? ¿Cuál era el límite? Si se vendía un producto en cantidad por el mérito de su calidad, y se obtenía mucho dinero, ¿se ha abusado de alguien en el camino? ¿Alguna víctima había sufrido conculcación de derechos? ¿Quién iba a ser el iluminado que establecería los parámetros de abuso para determinar a partir de cuándo una ganancia en manos particulares no le simpatizaría al gobierno? (pero sí le simpatizaría en sus propias arcas). Según Hayek: “Ganancia es la señal que nos indica lo que tenemos que hacer de manera de servir a la gente que no conocemos”¹⁶⁶⁹. El gobierno consideraba abusivo que tuviéramos muchas señales para servir a nuestros semejantes, entonces se encargaría de destruirlas. Consecuentemente, el servicio disminuiría. Y paradójicamente, el gobierno alegaría que su actuación se realizaba en interés público. Pero como usted puede apreciar, al gobierno no le interesaban las señales del mercado para servir a la gente. El kirchnerismo recibía otro tipo de señal: olfateaba dónde había botín para saquear, y se abalanzaba sobre él para servirse a sí mismo. Además de dificultar los procesos económicos, atacar las ganancias conllevaba el pobre significado ético de *penalizar al éxito* y *desincentivar al progreso*. El gobierno le ponía un freno al crecimiento; no fuera a ser que en ausencia de su intervencionismo, el florecimiento se hiciera palpable, y la ciudadanía tuviese la alocada idea de que podía prescindir de sus prestaciones para vivir bien.

El inciso b) implicaba que si vos tenías un bien en tu empresa para vender o transformar, necesitabas pedir autorización para revalorarlo; lo que equivalía a decir que la determinación del valor del bien debía ir de la mano del permiso del gobierno, como si este fuera una *entidad omnipotente*, única en su habilidad para determinar cuándo un aumento de valor era aceptable y debía por ende ser aprobado.

El inciso c) era digno de una planificación inspirada en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El gobierno se consideraba apto económicamente y legitimado moralmente para entender lo que constituía un plan habitual de producción y demanda. Primero, lo que era un plan, y segundo, lo corriente que podía ser. Por si era poca cosa, también se creía hábil para determinar el punto a partir del cual un *tener legítimo* se transformaba en un *acaparar ilegítimo*, y el nivel a partir del cual las existencias se consideraban innecesarias.

El inciso d) seguía la corriente izquierdista-estadista en contra de la intermediación como figura asociada a la actividad empresarial, evadiendo el hecho de que el intermediario podía *acercar partes* y prestar un servicio sin el cual negocios y contratos posiblemente no llegaran a realizarse por falta de entendimiento o conocimiento.

¹⁶⁶⁹ Cita en: www.liberalismo.org

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

El inciso e) le proveía al gobierno amplitud para reprimir actividades que considerara peligrosas para la producción, venta o transporte de bienes por ser conducentes a la escasez. Llamativamente, la lupa se ponía sobre las actividades económicas de los *sujetos regulados*, no sobre la actividad política de los *reguladores*.

El inciso f) permitía ser interpretado de modo que un gobierno tiránico y plagado de matones como el kirchnerista obligara a productores a trabajar a pérdida, sin quejarse, sin disminuir la producción (porque difícilmente una causa de disminución a invocar hubiera podido ser la culpabilidad política del gobierno por sus desastrosas medidas).

El inciso g) se inscribía en la misma visión, con el mensaje adicional de que no se le ocurriera a los abastecedores cambiar de lugar o jurisdicción si pensaban que no les iba bien en la que se encontraban.

El inciso h) tornaba pasible de sanción a cualquiera que comerciara sin ajustarse a los dictados arbitrarios del gobierno.

El inciso i) determinaba que no podías prescindir de los permisos y autorizaciones de papá estado para existir y subsistir, más la advertencia de que no debías dejar de emitir factura porque el régimen te necesitaba para su financiamiento, y no quería quedarse sin su motor económico cuyo combustible era el saqueo legalizado.

El inciso j) reafirmaba que no había escapatoria a las imposiciones del gobierno, y que debía resignarse la libertad.

La ley de abastecimiento sancionaba conductas por acción u omisión que de ninguna manera debían ser penalizadas, por no constituir violaciones de derechos ni despliegues de violencia en modo alguno. Solo el régimen podía considerarlas afrentas a sus antojadizas disposiciones de orden público. Sancionar lo no sancionable en este ámbito era similar a cuando en el derecho penal se creaban delitos sin víctimas para castigar conductas que no violaban derechos, sino que ofendían la moralidad particular del legislador que elaboraba la figura típica delictiva. Aquí se amonestaban los resultados económicos obvios forzados por medidas políticas culpables, como subir precios y bajar la productividad, los cuales lógicamente sucedían cuando el gobierno generaba inflación y hacía harto complicado el proceso de generación de riqueza. El gobierno tiraba la piedra, escondía el brazo, y después se erigía en autoridad para juzgar y culpar a otras personas que soportaban las consecuencias desencadenadas por arrojar la piedra.

...

En el artículo 2 se leía:

En relación a todo lo comprendido en el artículo 1º, en caso de configurarse alguno de los supuestos previstos en los incisos a), b), c), d), e), f) y g) del artículo 4º, la autoridad de aplicación podrá:

- a) Establecer, para cualquier etapa del proceso económico, márgenes de utilidad, precios de referencia, niveles máximos y mínimos de precios, o todas o algunas de estas medidas;
- b) Dictar normas reglamentarias que rijan la comercialización, intermediación, distribución y/o producción, a excepción de las cuestiones relativas a infracciones a los deberes formales previstos en la ley 11.683, t. o. 1998, y sus modificaciones;

c) Disponer la continuidad en la producción, industrialización, comercialización, transporte, distribución o prestación de servicios, como también en la fabricación de determinados productos, dentro de los niveles o cuotas mínimas que estableciere la autoridad de aplicación. A los efectos de la fijación de dichos niveles o cuotas mínimas, la autoridad de aplicación tendrá en cuenta, respecto de los obligados, los siguientes datos y elementos:

I) Volumen habitual de producción, fabricación, ventas o prestación de servicios.

II) Capacidad productiva, situación económica del sujeto obligado y ecuación económica del proceso o actividad.

La autoridad de aplicación en la disposición de la presente medida, deberá contemplar que la continuidad en la producción, industrialización, comercialización, transporte, distribución o prestación de servicios, como también en la fabricación de determinados productos, resulte económicamente viable, en su defecto, establecerá una justa y oportuna compensación (...).

La autoridad podía hacer mucho. Lo que significaba que podía destruir mucho. Típico de estatistas.

El inciso a) establecía márgenes de utilidad, como si la autoridad fuera un jefe que permitiera o no permitiera, que dijera hasta dónde sí y hasta dónde no. El control de precios no era más que la reiteración de la receta para el fracaso y la garantía para ver a los abastecedores con faltantes. Mises elucidaba que los precios eran “intercambios libres de derechos de propiedad en el mercado”; permitían al empresario hacer cálculo económico y le servían de guía para la asignación de factores. El intento por planificar y maniatar de forma centralizada los precios, arruinaba el sentido de las señales brindadas¹⁶⁷⁰.

El inciso b) trataba la potestad reglamentaria de la autoridad que extendía aún más la regulación sancionada en la ley. Valga decir, permitía la multiplicación de la normativa a cumplir, por si la existente no ahogaba lo suficiente a los seres productivos.

El inciso c) imponía el deber de continuar con la actividad económica bajo amenaza, y la de mantener estándares fijados por la autoridad de aplicación y no por la empresa (como si la primera conociera el interior y la capacidad productiva de la segunda mejor que ella misma). Para esto último, se enlistaba la información que podía obtener la autoridad a su arbitrio: datos de la economía del sujeto obligado, y de la actividad productiva de bienes y/o prestadora de servicios. El gobierno se daba a sí mismo la excusa para obtener un caudal de información privada mediante la cual podía mangonear, matonear y extorsionar a sus víctimas.

La ley de abastecimiento era en rigor una ley de *desabastecimiento*, que entre otros desaciertos, conminaba a los productores a trabajar a pérdida, contra la propia voluntad, y a financiar caprichos de funcionarios irrespetuosos; además, condenaba a consumidores a sufrir por la escasez de productos a través de los cuales satisfacían sus necesidades.

...

¹⁶⁷⁰ Resumen de Mises y Hayek sobre cálculo económico puede leerse en:
Mises y Hayek sobre el cálculo económico en el socialismo y el equilibrio general – Martín Krause
<http://bazar.ufm.edu/mises-y-hayek-sobre-el-calculo-economico-en-el-socialismo-y-el-equilibrio-general/#sthash.T48sjDfZ.dpuf>

El abogado y catedrático de filosofía del derecho Bruno Leoni, en su obra *La libertad y la ley*, explicaba la concepción del *rule of law* del jurista y teórico constitucionalista británico Albert Venn Dice en torno a “tres significados diferentes y concomitantes”:

...1) la ausencia de poder arbitrario por parte del gobierno para castigar a los ciudadanos o para cometer actos contra la vida o contra la propiedad; 2) la sujeción de todo hombre, cualquiera que sea su rango o condición, a la ley ordinaria del reino y a la jurisdicción de los tribunales ordinarios; y 3) un predominio del espíritu legal en las instituciones (...) ¹⁶⁷¹.

Si tomamos estos puntos como fundamentos del estado de derecho, hemos de concluir que la ley de abastecimiento era una ley esencialmente contraria al mismo, por atacarlos a cada uno de aquellos. En primer lugar confería una enorme dosis de poder arbitrario al ejecutivo; permitía castigar al ciudadano por acciones u omisiones que no debían ser pasibles de sanción cual crímenes, contravenciones, delitos civiles, ni siquiera como meras faltas; y facultaba al gobierno para cometer actos contra la propiedad de los individuos y sociedades. En segundo lugar, no había sujeción de todo hombre a la ley ordinaria, ya que los caprichos de los funcionarios se elevaban por encima de los derechos individuales constitucionalmente reconocidos, y estos detentadores del poder político podían actuar como una casta privilegiada haciendo y deshaciendo a su antojo. Tercero, el espíritu predominante no era el de una institucionalidad seria, sino el de los caprichos autocráticos, sin respeto por los límites constitucionales, apelando a un acérrimo autoritarismo encaminado al totalitarismo, y sin contemplación por la división de poderes al otorgarle al ejecutivo un poder desmesurado y extralimitado en sus competencias originales.

La inconstitucionalidad de la ley de abastecimiento surgía de la violación y menosprecio a artículos axiales de nuestra ley suprema:

- Artículo 17: “La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley” (...) ¹⁶⁷². La ley atacaba a la institución de la propiedad privada permitiendo al gobierno disponer sobre bienes ajenos cual verdadero dueño, definir cantidades a producir, y decidir rentabilidad a obtener. Haríamos bien en no olvidar lo que Hayek decía en su tiempo, porque es perfectamente aplicable al nuestro: “Lo que nuestra generación ha olvidado es que el sistema de propiedad privada es la más importante garantía de la libertad” ¹⁶⁷³.
- Artículo 19: “Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan al orden y a la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están sólo reservadas a Dios, y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohíbe” ¹⁶⁷⁴. En la ley de abastecimiento, las que en teoría debían considerarse como acciones pertenecientes a la esfera privada de los individuos, no quedaban reservadas a su

¹⁶⁷¹ Albert Venn Dicey, *Introduction to the Study of the Law of the Constitution*, 8.ª ed., Macmillan, Londres, 1915, p. 185. Citado en: Leoni, Bruno; *La Libertad y la Ley*, Unión Editorial, España, 1995, p. 80

¹⁶⁷² Constitución de la Nación Argentina

¹⁶⁷³ Cita en: www.liberalismo.org

¹⁶⁷⁴ Constitución...; op. cit.

consciencia, ni se les garantizaba el espacio de libertad para desarrollarlas. El estado intervenía mediante el empleo de coerción retaceando el derecho a la libertad, limitando el margen de actuación de las personas, regulando, dirigiendo y sancionando con asiento en un desmedido poder político. La libertad no puede ser usada como excusa para que el gobierno apunte a otra cosa. Como dijo Lord Acton: “La libertad no es un medio para un fin político más alto; es en sí misma el fin político más alto”¹⁶⁷⁵.

- Artículo 28: “Los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos, no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio”¹⁶⁷⁶. La ley de marras producía indudablemente una alteración de los principios, garantías y derechos constitucionales. Principios de libertad y gobierno limitado, derechos de propiedad y de ejercer industria lícita, todo era puesto en peligro y agravado por disposiciones nacidas de legisladores inmorales.

La norma entremezclaba elementos fascistas y comunistas. Dijimos que ciertas regulaciones tenían reminiscencias de la Unión Soviética. Agregamos ahora que también imitaban a la doctrina fascista italiana.

El fascismo, entendemos, reconocía cierta propiedad *de iure* pero el Estado la manejaba *de facto*. Algo similar se intentaba aquí: no se procedía en principio a bruscas estatizaciones directas al estilo comunista, sino que se dejaba un leve reconocimiento del derecho de propiedad. Pero a este se lo regulaba tanto, el control se tornaba tan asfixiante, que quedaba reducido a un espejismo, y en los hechos iba a terminar siendo el gobierno quien dispusiere como amo sobre los bienes y dominare la totalidad del proceso productivo. Como moderna tiranía, el kirchnerismo recurría otra vez al manto de legalidad originada en el congreso para ejercer un poder avasallador, y dejaba al descubierto una pretensión totalitaria. La ley de abastecimiento respondía al drama cultural argentino más profundo, proveniente del deterioro de los principios filosóficos de la sociedad, y que consistía en el desconocimiento de los derechos individuales, y la creencia de que el gobierno era un jefe necesario y no un empleado eventual.

Sección IV

Fin de ciclo

Instalado un totalitarismo, su aspiración es perpetuarse. Un totalitario que alcanza y ejerce el mando -con lo que disfruta perversamente del poder- no lo hace para irse, porque ello le traería consecuencias negativas: en lo psicológico sensación de pérdida, y en lo político enfrentarse con persecuciones judiciales si no garantizó su impunidad.

El kirchnerismo, como gobierno tiránico y autoritario que no llegó a convertirse en un totalitarismo político -aunque se movía cual totalitarismo ideológico-, *necesitaba* seguir prendido en el poder, por las mismas razones. Para darle rienda suelta a su perversidad, no

¹⁶⁷⁵ Cita en: libertarianism.org

¹⁶⁷⁶ Constitución...; op. cit.

enfrentar la catástrofe mental que significaba una derrota enterradora de los megalómanos sueños, y no perder los privilegios que lo hiciera quedar a merced del sistema judicial luego de años de corrupción y violencia. El aparato del estado estuvo abocado a esta tarea de asegurar la permanencia empleando propaganda engañosa, practicando juego sucio político, y repartiendo generosamente amenazas para los contras. Pero a pesar de las artimañas y añagazas para engañar, atraer y cazar, el kirchnerismo no lo logró. No pudo quedarse en la cima del poder, y –dolorosamente para sus cabecillas- vio caer derrotada a su fuerza política en las urnas, aquellas que habían sido constantemente invocadas como sacra fuente de legitimidad popular. Perdieron en el veredicto del pueblo, que al menos en parte decidió castigar sus fechorías y prepotencias.

El camino hacia las elecciones presidenciales de 2015 fue duro, con el kirchnerismo embarrando la cancha permanentemente. Los políticos opositores veían reproducirse calumnias en su contra, y los votantes estaban expuestos a campañas de difamación coordinadas por jefes K e instrumentadas por “militontos” que tiraban a la basura la poca dignidad que tenían con tal de encumbrar al candidato oficialista Daniel Scioli.

El 21 de octubre, cuatro días antes de la fecha fijada para la contienda electoral, escribí lo siguiente en mi perfil de Facebook:

Tengo 28 años y nunca viví bajo un gobierno tan tiránico y corrupto como este gobierno kirchnerista; ladrón de recursos públicos, asesino de fiscales, perseguidor de opositores, sobornador de legisladores, amedrentador de jueces, y destructor de la división republicana de poderes. Es lo más parecido a una dictadura que he experimentado.

Por eso, a lo largo de los años me decidí a combatirlo por todos los medios posibles. Políticamente, replicando en Córdoba el Partido Liberal Libertario, basado en el nacido en Buenos Aires, y luego fundando junto a defensores de la libertad su sucesor, el Partido Liberal Republicano, en calidad de autoridad estatutaria.

Jurídicamente, denunciando -con el presidente y demás miembros del Partido Liberal Republicano-, a la mismísima presidente de la Nación y su corte de ministros en la Justicia, por la sanción de la Ley de Abastecimiento bajo la cual pretendieron otorgarse la suma del poder público.

En la academia, a través de eventos y conferencias organizadas por la Fundación Ayn Rand¹⁶⁷⁷ que dirijo y desde la cual hago un aporte al mundo de las ideas junto a otros compañeros de la causa de la libertad; y sin dejar de expresar mi opinión en las clases en la facultad de derecho, donde muchos se callaban por temor a ser señalados por el establishment kirchnerista.

En lo comunicacional, mediante actividad en redes sociales difusora de información e intentando generar consciencia de lo que ha pasado en el país.

Intelectualmente y en lo periodístico, a través de artículos y escritos publicados en páginas web y fundaciones, participación en programas de radio y televisión, y ahora en mi propio programa radial Aires de Libertad. Y podría haber hecho aún más, de terminar de escribir los dos libros sobre kirchnerismo que tengo iniciados pero inconclusos.

¹⁶⁷⁷ Ni el Partido Liberal Libertario de Córdoba ni Fundación Ayn Rand tenían reconocimiento legal. Eran proyectos. Pero mirando en retrospectiva, fueron útiles para ganar experiencia y estar en movimiento tanto en lo político como en lo académico.

Con el que se tuvo personería jurídica y habilitación para participar en elecciones fue con el Partido Liberal Republicano, un logro del cual también participaron miembros del previo Partido Liberal Libertario local.

¿Es esto suficiente? No. ¿Podría haber hecho más? Sí. Para combatir a una tiranía, no solo hacen falta ganas, sino consistencia. En cuanto hay ausencia de bien, gana el mal. Por eso aliento a todos aquellos defensores de la Libertad y la República, a seguir esforzándose para librar al país de esta banda criminal y asesina conocida como Frente para la Victoria.

Había que combatir al kirchnerismo en todos los frentes posibles. “Estás usando el verbo ‘combatir’ en democracia”, me podés remarcar. Sí, el kirchnerismo era una tiranía, y quienes querían vivir en libertad tenían que merecerla combatiéndolo. No digo que todos la compartieran, estoy seguro que muchos no; pero esa era mi mentalidad de cara a la jornada electoral.

La primera novedad de las elecciones vino con la realización del primer debate presidencial de la historia argentina. *Argentina Debate*¹⁶⁷⁸, en transmisión por el canal América el 4/10/2015, reunió en la facultad de derecho de la UBA a los candidatos Mauricio Macri, Sergio Massa, Margarita Stolbizer, Nicolás del Caño y Adolfo Rodríguez Saá, con la moderación de los periodistas Marcelo Bonelli, Luis Novaresio y Rodolfo Barili¹⁶⁷⁹. El gran ausente fue Daniel Scioli, único candidato que no fue. Un papelón más de cara al fin de ciclo kirchnerista. Por no saber debatir, por no querer exponerse a las preguntas, o simplemente para no arriesgar el caudal de votos que ya creía tener asegurado, el oficialista no asistió y el resto de los competidores no se lo dejó pasar. “...como ustedes ven hay seis atriles, hay cinco candidatos. Lo esperábamos a Daniel Scioli, que no ha concurrido, que él previamente ha dicho que no iba a venir. Por eso el atril está vacío”¹⁶⁸⁰ dijo Bonelli en la introducción al pionero acontecimiento. El tiempo que tenía para dirigirse a Scioli, Macri lo utilizó para poner en duda, de ganar las elecciones el kirchnerismo, quién sería realmente el que estaría al mando:

¹⁶⁷⁸ Presentación en su página web:

“Argentina Debate busca visibilizar el valor del debate político y contribuir con un ámbito propicio el debate. Por ello, valora el disenso y las múltiples propuestas de diálogo y opciones de política que se generan tanto desde la sociedad civil como desde la política.

Argentina Debate es una iniciativa que promueve la cultura del diálogo para institucionalizar el debate presidencial en torno a una agenda del desarrollo.

(...)

Argentina Debate es una iniciativa impulsada por un grupo de jóvenes empresarios que comparten valores y su compromiso con el bien común, y CIPPEC, una organización independiente y apartidaria que trabaja para mejorar la calidad del debate público. Mediante el trabajo conjunto, buscamos promover la cultura del diálogo en la sociedad, aprendiendo de las mejores prácticas, compartiendo visiones sobre diagnósticos y posibles acciones, y contribuyendo a identificar cuál es la agenda estratégica de desarrollo que oriente las discusiones y futuras decisiones del sistema político. Es clave que las primeras figuras políticas se apropien de esta iniciativa y que el debate presidencial sea el símbolo de un cambio cultural. La iniciativa busca crear un espacio plural, multisectorial y no partidario. Hoy ya son parte de Argentina Debate referentes de la vida pública, política y cultural del país, de reconocida trayectoria, que desde un espacio colectivo contribuyen a pensar la estrategia e impulsar al armado de una coalición más amplia”.

Ver: Sobre Argentina Debate

<http://www.argentinadebate.org/acerca-de/>

¹⁶⁷⁹ Argentina Debate Presidencial M.Macri, S.Massa, M.Stolbizer, N.del Caño y A.Rodríguez Saa - 04/10/15
https://www.youtube.com/watch?v=_jAZy06DKi0

¹⁶⁸⁰ Argentina Debate - 4 de octubre de 2015

<http://argentinadebate.org/wp-content/uploads/2015/10/Version-taquigrafica.pdf>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

“...lamento que no esté acá, pero se ve que en el Frente para la Victoria están con problemas para definir quién, en el supuesto caso de ganar las elecciones, gobernaría. Si sería Cristina, si sería Zannini, si sería Aníbal Fernández, si sería Scioli o La Cámpora. Pero a mí me gustaría preguntarle si estuviese acá cómo va a hacer para gobernar, porque ahora veo que viajan por el mundo imitando nuestras propuestas, pero después las sabotean, las critican. O sea, no entiendo cómo va a gobernar con ese nivel de contradicción”¹⁶⁸¹.

Macri abonaba la teoría de que Scioli sería un títere manejado por alguien del riñón del modelo, como su compañero de fórmula Carlos Zannini –apodado “monje negro” por manejar los hilos del kirchnerismo en las sombras-¹⁶⁸². Y que el jefe de gobierno porteño hablara de imitación de propuestas daba para pensar que en Argentina, con alguna excepción

¹⁶⁸¹ *Ibidem*

¹⁶⁸² El 16/06/2015 Scioli dio a conocer que Zannini sería su compañero de fórmula. El gobernador de la provincia de Buenos Aires dijo para C5N que mantuvo una conversación con Cristina Kirchner, y que fue él quien sugirió a Zannini como candidato a vicepresidente.

Daniel Scioli: "Carlos Zannini será mi vicepresidente"

<http://www.perfil.com/politica/daniel-scioli-carlos-zannini-sera-mi-vicepresidente-0616-0052.phtml>

Todos sabían que Scioli no lo había “sugerido”, sino que se lo habían impuesto para tenerlo cortito.

Acerca de quién era el “monje negro” del kirchnerismo, informó Luis Majul el 18 de junio de 2015: “Zannini es el mismo funcionario que le pidió al entonces intendente de la ciudad de Córdoba Luis Juez que aceptara una coima ofrecida por el zar del juego, Cristóbal López, según denunció el propio damnificado. Es quien repitió, ante ministros del Ejecutivo nacional, que a Cristina no se le habla: “Se la escucha y se baja la cabeza”. Es quien acompañó a Néstor Kirchner desde 1987, cuando lo eligieron intendente de Río Gallegos, como secretario de gobierno, y diseñó la mayoría de las operaciones políticas y judiciales para que el ex presidente se perpetuara en el poder. Zannini participó, en Santa Cruz, de la ley de lemas que sirvió para diluir a la oposición. Fue designado miembro de la Corte Suprema de Justicia provincial y operó para ampliar su número y controlarla. Redactó el texto del cambio de la Constitución provincial para garantizarle a su jefe la reelección indefinida como gobernador. Pergeñó el ataque contra el procurador general Héctor Sosa, quien pretendió investigar a Kirchner por el escándalo de los fondos derivados de las regalías del petróleo de Santa Cruz.

Zannini hizo realidad la aventura de trasplantar parte del modelo feudal de una provincia patagónica al gobierno nacional. El actual secretario legal y técnico de la Presidencia le puso el punto final a la ley de medios y le comunicó al entonces procurador general de la Nación Esteban Righi que aceptaba su renuncia por haber permitido que se iniciara una investigación judicial contra el vicepresidente Amado Boudou.

Además, es el último en revisar la lista de medios y periodistas que reciben publicidad oficial. Zannini concentra algunas de las decisiones que le corresponderían al jefe de Gabinete, el secretario general de la Presidencia, el Ministerio del Interior y al presidente del Partido Justicialista.

Zannini es el verdadero jefe práctico de La Cámpora y el principal intérprete de los deseos de Máximo Kirchner, sobre quien tiene tanta ascendencia como su mamá. Es el armador de las listas de legisladores nacionales en todos y cada uno de los distritos del país”.

Mucho más que el monje negro de Cristina – Luis Majul

<https://www.lanacion.com.ar/1802680-mucho-mas-que-el-monje-negro-de-cristina>

Por su lado, al aire en Radio Nacional Rock, Zannini se desligó de L apodo, y habló sobre su compañero de fórmula: “[Los dichos sobre el “monje negro”] Son mentiras que tienen un objetivo de descalificar. Primero hay una cuestión de género, parece que una buena idea no puede provenir de una mujer, o que necesita un monje negro o un asesor estrella. En realidad la dirigente es ella (por Cristina Kirchner) y no se lo quieren admitir”; “La realidad viene sin subtítulo. Si a un tipo que está callado, le ponés “el monje negro”, parece que está tramando algo”; “...para mí es bueno integrar la formula con el que acompañó a Néstor”; “Vamos trabajando juntos. Es una relación colaborativa, está construida desde lo político, no es una cuestión de afecto ni de simpatía”.

Carlos Zannini dijo que no es el “monje negro” del kirchnerismo y habló sobre su relación con Scioli

<https://www.lanacion.com.ar/1835499-carlos-zannini-dijo-que-su-relacion-con-scioli-no-es-una-cuestion-de-afecto-ni-de-simpatia>

en el discurso de Massa, los temas se discutían sin abandonar los estándares progresistas.

Por su parte, Del Caño fue para el lado de la educación, uno de los tantos desastres de la administración Scioli en la Provincia de Buenos Aires:

A Daniel Scioli me hubiese gustado preguntarle cómo cree que la educación es una prioridad, si así fuese para él, si en la provincia que gobierna hay cientos de docentes que todos los meses, sin razón alguna, no cobran sus salarios. Ni hablar de los suplentes, que tienen moras en el pago de hasta seis meses o un año. Hay serios problemas de infraestructura, algunos distritos tienen un deterioro escolar del 30 por ciento, y además sólo se garantiza en la escuela pública el 2 por ciento... en el 2 por ciento de las escuelas públicas de la provincia hay jornada extendida¹⁶⁸³.

Obviamente, el extremista de izquierda del Caño distaba de ser la solución y de tener chances de dirigir al país.

El mazazo más duro y escenográficamente efectivo vino desde el atril de Massa, quien con gran manejo de la situación, dejó que el silencio de Scioli hablara por sí mismo:

Yo el candidato Scioli creo que nos faltó el respeto a todos no viniendo. Y creo que lo mejor que podemos hacer es que su silencio, que es una burla a la sociedad, queden plasmados. Por lo tanto lo que pido es que los segundos que me quedan sean de silencio¹⁶⁸⁴.

Massa sacaba provecho con cada intervención, tenía el mejor discurso, el más fuerte y convincente, y no parecía que hubiera integrado las mismas filas que Scioli poco tiempo atrás.

Rodríguez Saá apeló no solamente a una exigencia de la república sino al sentido de pertenencia peronista:

Daniel Scioli debió estar acá, por una obligación republicana. Si él aspira a ser presidente de la Nación Argentina, debe explicarnos, explicar, como lo hemos hecho todos, aun en la discrepancia, con el máximo respeto. Creo que acá nadie faltó el respeto. Pero él nos ha faltado no solamente el respeto ciudadano sino que además la solidaridad elemental que como peronista tuvo que tener y estar esta noche acá presente.

Más que solidaridad peronista, que desde el peronismo un peronista le enrostrara algo a otro peronista se asemejaba más al mundillo peronista.

Stolbizer adhirió a la postura de falta de respeto e hizo hincapié en que Scioli no estaría en condiciones de consensuar políticas con el resto de los partidos:

Lo primero que diría es que es bastante difícil hablarle a un fantasma escondido atrás del atril, la verdad. Siento que el candidato del gobierno nos ha faltado el respeto a nosotros, como candidatos, como colegas en esta instancia; les ha faltado el respeto a los organizadores de la Argentina Debate; les ha faltado el respeto a los ciudadanos, que han puesto sus expectativas y que tenían el derecho a estar informados y a comparar. Creo que es muy importante trabajar

¹⁶⁸³ *Ibídem*

¹⁶⁸⁴ *Ibídem*

en esa construcción de los consensos de los que hablábamos, porque además, el que no vino a debatir no tendrá la capacidad para construir ese consenso¹⁶⁸⁵.

La palabra “kirchnerismo” sólo fue mencionada por Mauricio Macri a lo largo de todo el debate, para responder a las preguntas de Stolbizer y Massa. La candidata progresista le remarcó que el gobierno nacional contrataba sin licitación pública a empresas que no tenían antecedentes y que su gobierno en la Ciudad de Buenos Aires también lo hacía -como en el caso Niembro¹⁶⁸⁶-, para luego preguntarle cómo sería eso en su modelo de desarrollo. “No me parece justo, Margarita, tu comparación. (...) En ocho años no tuvimos una denuncia por corrupción. En los últimos 20 días, decenas. Obviamente, es la forma de hacer campaña que tiene el kirchnerismo” se defendió Macri, para luego acotar que el suyo era el único “gobierno abierto” en el país, que ponía la información al servicio de la gente para que controlara y

¹⁶⁸⁵ *Ibídem*

¹⁶⁸⁶ Fernando Niembro era un periodista deportivo devenido en político y era el primer candidato a diputado en la Provincia de Buenos Aires por Cambiemos. Semanas antes de las elecciones 2015, una denuncia del diario Tiempo Argentino lo puso en el ojo de la tormenta. Según se informaba, la empresa llamada La Usina Producciones -que había fundado junto a su socio Atilio Alberto Meza (quien en el pasado había tenido a su cargo escuchas de la SIDE, y figuraba como candidato a diputado suplente n° 13 en la lista de Cambiemos)-, había facturado entre 21 y 23 millones de pesos por servicios -como realización de encuestas, reparto de folletería, instalación de planta para tratamiento de efluentes- para el gobierno de Macri en la Ciudad de Buenos Aires, recurriendo a la tercerización con otras empresas. La cifra de contrataciones directas entre La Usina y la administración de Macri ascendía a 192, entre 2012 y 2014. Más datos complicaban a las partes involucradas: el gobierno no había realizado las pertinentes publicaciones en el boletín oficial; la empresa no tenía personal registrado, y su único cliente además del gobierno era el banco ciudad. Conocido el escándalo, la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (Procelac) efectuó una denuncia penal contra el candidato de Cambiemos, incluyendo también a Horacio Rodríguez Larreta (recientemente ganador de las elecciones para la jefatura de gobierno porteño), Carolina Stanley (ministro de desarrollo social), Gabriela Reybaud (ministro de salud) y Pablo Facundo Gaytán (secretario de comunicación social). Por su lado, Niembro atribuyó la maniobra a una “campaña sucia” del kirchnerismo, y en carta pública declinó su candidatura: “Soy quien siempre fui, la persona honrada que conocen hace 50 años compartiendo la pasión del periodismo y del fútbol. He sido un hombre público y como tal me sumé al proyecto político que va a cambiar el país. Todo lo que soy es lo que hice con mi trabajo. Soy víctima de un ataque injusto e inmerecido. No tiene sentido ocultarles que estoy angustiado, que me llena de dolor lo que está pasando. Conocemos estas formas de actuar, propias de una política que miente y ensucia al que piensa distinto. Tengo una gran tranquilidad sobre mi accionar. Todo lo que hecho ha sido transparente y acorde a la ley. No tengo duda de que eso quedará aclarado ante la sociedad y la justicia con el tiempo. (...) Yo voy a la justicia, dejo de lado mis futuros cargos y fueros. ¿Los que me acusan harán lo mismo? (...). Quiero comunicarles que renuncio a mi candidatura a diputado nacional. Tomé esta decisión porque no quiero que me sigan utilizando para perjudicar al proyecto político al que pertenezco”.

Chequear: Tras el escándalo, Fernando Niembro renunció a su candidatura PRO

<http://www.perfil.com/politica/tras-el-escandalo-fernando-niembro-renuncio-a-su-candidatura-pro-0916-0024.phtml>

La empresa de Fernando Niembro fue creada sólo para contratar con el gobierno macrista

<http://www.telam.com.ar/notas/201509/118568-fernando-niembro-denuncia-macri.html>

La carta de renuncia de Fernando Niembro

<http://www.infobae.com/2015/09/16/1755812-la-carta-renuncia-fernando-niembro/>

El PRO reconoce los actos de corrupción y baja a Niembro de su candidatura

<http://www.ambito.com/807874-el-pro-reconoce-los-actos-de-corrupcion-y-baja-a-niembro-de-su-candidatura>

El socio de Niembro estuvo a cargo de las escuchas en la ex-SIDE

<http://www.ambito.com/806882-el-socio-de-niembro-estuvo-a-cargo-de-las-escuchas-en-la-ex-side>

ayudara¹⁶⁸⁷. El candidato del Frente Renovador habló de los desencuentros previos en la campaña en contraposición a la convivencia lograda en el debate, y la necesidad de cerrar filas entre todos para impedir la corrupción. Macri aprobó la idea, no sin dejar de recordarle a Massa su pasado ante lo que entendió como una “chicana”:

Sr. Massa.- (...) en los últimos días acusan, descalifican a nuestra fuerza, y es como si nosotros planteáramos que porque tu papá o tu primo o tu mejor amigo contratan con el gobierno te descalificamos a vos. ¿No creés que llegó el tiempo de fijar un acuerdo entre todas las fuerzas para un Nunca Más de la corrupción?

(...)

Sr. Macri.- Estoy muy de acuerdo. Podías haber ahorrado la chicana inicial, que te hace recordar a los 10 años de kirchnerismo. Pero estoy muy de acuerdo en que deberíamos todos trabajar, porque también, como dijo Margarita, la cuestión ética hace a la responsabilidad, la cuestión ética hace a las oportunidades que va a tener nuestra gente. (...) El país no puede crecer con estos niveles de corrupción. Necesitamos que el Estado esté al servicio de la gente, que el Estado realmente rinda cuentas, que los que gobiernan no se crean los dueños del Estado sino entiendan que su obligación es servir (...) ¹⁶⁸⁸.

La palabra “oficialismo” fue empleada dos veces por del Caño. En sendas oportunidades para trazar un paralelismo entre todas las fuerzas políticas menos la suya, la única en su opinión que se distinguía del resto de los candidatos. “...el escándalo del fraude en Tucumán¹⁶⁸⁹ (...) fue denunciado en primera instancia por el Frente de Izquierda cuando denunció la ley de acoples, que fue utilizada no solamente por el oficialismo sino también por la oposición (...)”; “[En Jujuy] El oficialista [Eduardo] Fellner, como el opositor Gerardo Morales, llevan decenas de colectoras. Gerardo Morales lleva como candidatos a presidentes a todos los que están aquí, menos a Nicolás De Caño (...)”¹⁶⁹⁰.

Al hablar sobre fortalecimiento democrático, todos los candidatos criticaron la situación coyuntural, deslizaron críticas al gobierno, y plantearon mejoramientos en cuanto al funcionamiento.

Rodríguez Saá:

¹⁶⁸⁷ Argentina Debate...; op. cit.

¹⁶⁸⁸ *Ibidem*

¹⁶⁸⁹ La oposición denunció fraude kirchnerista en las elecciones para la gobernación en la provincia norteña. José Cano, candidato por Acuerdo para el Bicentenario, se quejó de las irregularidades en el tratamiento de las urnas y cargó contra la empresa INFO JOF que prestó el servicio de filmación: “Las urnas llegaban abiertas, los bolsines sin presinto [debería transcribirse “precinto”] y que al otro día baja un funcionario con fajas del precinto y que les daba viso de regularidad a las urnas que habían llegado de forma irregular y usted pide la grabación y no están, bueno eso explica todo”. Agregó que el dueño de la firma, Francisco Jiménez, trabajaba para el gobierno de Santiago del Estero (en manos kirchneristas), y que había faltado a la verdad al contar que el problema se derivó de un corte de luz. “No hubo cortes de luz, es una mentira”, “forma parte de una coartada [para fraguar los comicios]”. A su vez, Cano apuntó contra el secretario de la junta electoral: “Que [Darío] Almaraz explique por qué se contrató a este señor de una empresa de dudosa experiencia”. Ver: Tucumán: “Hubo un fraude informático”, dijo Cano https://www.clarin.com/politica/elecciones_2015-tucuman-jose_cano-fraude_informatico_0_SkPNS7FDml.html

¹⁶⁹⁰ Argentina debate...; op. cit.

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

Boleta sábana no. ¡Basta! Pero me parece que es más profunda la crisis. Lo que ocurre cuando la politiquería roba las boletas en el conurbano bonaerense, cuando en Tucumán se queman las urnas y dicen que eso no es fraude, cuando los presidentes de mesa adulteran el resultado, cuando el Correo Argentino cambia el resultado y nada de eso es fraude, es un descrédito a la democracia. Y creo que todos nosotros debemos comprometernos con la vida democrática del país y hacer un esfuerzo para que esto no suceda.

Tenemos que ir al voto, a la boleta única y al voto electrónico.

(...) la Nación digita qué obra te doy y qué obra no te doy. No importa la necesidad de los pueblos, no importa el crecimiento de los pueblos: importa la necesidad política del gobierno central. Entonces, el federalismo así está vulnerable¹⁶⁹¹.

Macri:

...vengo recorriendo la Argentina y escuchando demandas históricas incumplidas por parte del gobierno nacional en cada provincia.

(...)

Yo soy una persona que cree en el diálogo, en la buena convivencia, en la libertad de expresión. De esa manera hemos gobernado en la ciudad y hemos defendido esos valores, todo lo contrario que hemos tenido que sufrir estos 10 años de prepotencia, donde frente a un mundo más complejo que nos demanda humildad a la hora de encarar las soluciones, trabajo en conjunto, nos han atropellado y avasallado sistemáticamente.

(...)

Y para que eso tenga valor, como se dijo acá, hay que mejorar la calidad institucional. Eso significa un sistema electoral transparente, con boleta única electrónica o lo que tecnológicamente esté mejor en el 2017. Todas las elecciones unificadas el mismo día. Este papelón del 2015 de todos de campaña permanentemente, en vez de trabajar en la cantidad de problemas que tiene nuestra gente, es inaceptable.

Tenemos que terminar con los reinados, con los feudos, las reelecciones indefinidas. Y tenemos que tener una justicia verdaderamente independiente, que si quiere investigar el Ejecutivo colabore, lleve los papeles y permita que trabajen.

(...)

Que se vuelva a prestigiar la carrera pública, que se respete el valor del trabajo de servicio público, y no que el Estado se haya transformado en un aguantadero de La Cámpora y de la política. Eso no construye.

El gobierno, que se ha pasado hablando de la calidad y la importancia del Estado, es el que nos ha dejado más indefensos frente al narcotráfico, frente a la pobreza, frente a la falta de estadísticas (...) ¹⁶⁹².

Massa:

...ninguna democracia es una democracia completa cuando es una democracia manchada por corrupción.

(...) Mientras el Secretario Administrativo de la Corte, para designar un empleado en el juzgado de Orán, tenga que pedir partidas al Poder Ejecutivo, no hay autonomía del Poder Judicial. Autarquía es independencia económica del Poder Judicial.

¹⁶⁹¹ Ibídem

¹⁶⁹² Ibídem

Necesitamos, además, un Consejo de la Magistratura equilibrado, un acuerdo para sacarle la mano de la política y terminar con la justicia militante, que tanto daño le hace a la credibilidad. Tenemos, además, tareas de credibilidad institucional. Devolverle credibilidad al INDEC con su autonomía y el control parlamentario. Devolverle credibilidad al Banco Central. Pero lo fundamental es la reforma en el sistema penal de corrupción en la Argentina.

(...) Nosotros nos animamos a plantear en la Justicia y en la calle el freno a dos locuras: la designación de los fiscales militantes y también el Código Penal que bajaba las penas en 140 delitos¹⁶⁹³.

Stolbizer:

...de qué democracia estamos hablando; una democracia con 12 millones de pobres, el 40 por ciento de los trabajadores en situación de precariedad, un gobierno que no acepta los fallos de la Justicia y que tiene un vicepresidente procesado por coimero.

Esa democracia tenemos que fortalecer, claro que sí: es bastante débil nuestra democracia. Pero la democracia no es solamente votar de vez en cuando. La democracia, por sobre todas las cosas, es garantizar derechos, y para eso necesitamos también una Justicia que actúe de manera independiente (...).

Si se cumpliera la Constitución tendríamos mucha más democracia. (...).

La verdad es que soy denunciante de la causa más importante que hoy incomoda al poder¹⁶⁹⁴, y creo que la lucha contra la corrupción no puede ser una lucha meramente retórica ni abstracta. (...).

Las últimas elecciones demuestran que el sistema de votación, particularmente el de esa boleta impresa larga, es absolutamente insostenible en el tiempo. No solamente por las trampas e irregularidades que facilita, sino incluso por los costos económicos y ecológicos que significa una boleta de esas características¹⁶⁹⁵.

Del Caño:

...nosotros no utilizamos estos métodos fraudulentos [en las listas electorales] ni decimos que vamos a cambiar la ley electoral como una demagogia de campaña.

Planteamos claramente que nosotros luchamos por una democracia muy superior a la que tenemos hoy, que se limita a dejarnos votar cada dos o cuatro años. Queremos la elección directa de los jueces; queremos que todos los funcionarios políticos ganen lo mismo que lo que gana un trabajador (...).

Nuestro compromiso es acompañar la lucha de los trabajadores, del pueblo, y planteamos que estas medidas pueden ser un avance para que se avance en la democratización, pero justamente lo que nosotros luchamos es por una democracia muy superior a la que hoy tenemos.

¹⁶⁹³ Ibídem

¹⁶⁹⁴ En referencia a la denuncia por Hotesur S.A., donde pide que se investiguen irregularidades en la declaración jurada de Cristina Kirchner, su titularidad de acciones en Hotesur S.A., y el incumplimiento normativo que exige la inspección general de justicia.

Ver: DENUNCIA HOTESUR S.A.

<https://margaritastolbizer.com.ar/denuncia-hotesur/>

¹⁶⁹⁵ Argentina Debate...; op. cit.

(...) desde el Frente de Izquierda planteamos muy claramente, como lo dije anteriormente, ir en contra de las mafias policiales que organizan el gran delito¹⁶⁹⁶.

Para muchos, el debate fue un éxito. No desde el punto de vista del contenido, ya que se criticó que algunos candidatos no ofrecían propuestas claras y no se respondían las preguntas que se realizaban, recurriendo a evasivas. Pero sí desde el punto de vista simbólico, por la “convivencia” que reseñaba Massa en su alocución. Por primera vez, los argentinos veían a todos los candidatos juntos, debatiendo –como podían y como les salía-, y parándose de cara a la sociedad para marcar diferencias y construir consensos. Bueno, todos no.

“[Los debates] toman muchas veces un tono de agresión”¹⁶⁹⁷ aseveró Scioli para justificar el faltazo. Este debate era inédito, no sabía cómo podía llegar a ser, pero se atajaba para no ir. Macri y Massa lo desafiaron a un nuevo debate, esta vez con su presencia. El jefe de gobierno porteño acorde a su expectativa lo esperaba en el debate previo al *ballotage* y el diputado del Frente Renovador quería enfrentarlo en otro debate previo al 25 de octubre. Por supuesto, cada uno tenía sus intereses: Macri quería acortar distancias, y Massa (ganador del primer debate en la consideración de mucha gente) podía seguir escalando posiciones y quitándole votos a Macri para hacerse del segundo lugar en las encuestas. “Para la segunda vuelta, como le va a ir mal, tal vez ahí sí quiera debate Daniel, si es que viene, porque nunca se sabe quién manda en el kirchnerismo”¹⁶⁹⁸ dijo Macri, picante como pocas veces. El sciolismo, por su lado, declinaba las generosas ofertas. Dos días después del debate y a diecinueve días de la elección, Scioli volvió a justificarse hablando con Canal 9 de Bahía Blanca: “Les agarro la debatemanía en las últimas horas a algunos dirigentes”; “La gente espera una actitud de colaboración, de construcción, no de destrucción”; “[Macri] está lleno de contradicciones”; “¿Con qué Macri iba a debatir yo? Con el que dijo que estaba en contra de YPF y ahora dice que está a favor (...)”¹⁶⁹⁹. La gente de su campaña se mostraba tranquila y le quitaba importancia a la ausencia en el debate. “El debate dura dos horas más y terminó” auguró a Clarín uno de los comunicadores. Un vocero se sumó a la relativización del faltazo: “Ya es un tema cerrado, se cierra con los programas de la noche”. Para el programa de Luis Novaresio en Radio La Red, el jefe de campaña Jorge Telerman dijo que fue “una decisión política” no asistir y se pronunció en favor de otra manera para que su candidato expresara sus planes: “Hemos dicho varias veces sobre la disposición en toda la carrera de Scioli, queremos que escuchen las ideas de Daniel; ojalá se puedan encontrar las formas”¹⁷⁰⁰. Calcularon mal. Pensaron que la gente se iba a olvidar rápidamente del debate y que los candidatos opositores no sabrían capitalizar la ausencia. Pero el hecho fue que la ausencia dejó una mala imagen de Scioli en la mente de varios, por no dignarse a debatir de cara a la sociedad; y los opositores sí supieron enrostrarle el atril vacío cuestionando su eventual liderazgo en el frente para la victoria. “Lo de haber

¹⁶⁹⁶ Ibídem

¹⁶⁹⁷ Daniel Scioli justificó su ausencia en el debate presidencial

<http://www.infobae.com/2015/10/04/1760012-daniel-scioli-justifico-su-ausencia-el-debate-presidencial/>

¹⁶⁹⁸ Macri y Massa desafían a Scioli: piden otro debate - Guido Braslavsky

https://www.clarin.com/politica/elecciones_2015-daniel_scioli-mauricio_macri-sergio_massa-debate-presidencial_0_ry9ZfGFwmg.html

¹⁶⁹⁹ Scioli elude la apuesta de Macri y Massa y rechaza un nuevo debate – Pablo de León

https://www.clarin.com/politica/sciolismo-debate-tema-cerrado_0_B1IJMztw7x.html

¹⁷⁰⁰ Ibídem

estado en el debate lo debe estar pensando aún..."¹⁷⁰¹ había dicho por lo bajo un hombre del entorno de Scioli, el único de los citados en la nota de Clarín que acertó en no minimizar las consecuencias de la ausencia.

Llegó el 25 de octubre. Finalmente los argentinos tendrían que elegir presidente de la nación. Los bonaerenses, a su vez, elegirían gobernador de la Provincia entre la candidata de Cambiemos María Eugenia Vidal, el candidato del frente para la victoria Aníbal Fernández, el candidato de UNA Felipe Solá, el de Progresistas Jaime Linares, y el del Frente de Izquierda Néstor Pitrola.

Respecto de las elecciones presidenciales, tuve confianza todo el día en que habría *ballotage*. Era eso o cuatro años más de populismo K. Sorprendiendo a escépticos, a kirchneristas que se habían tragado el cuento que ganaba Scioli en primera ronda, y a quienes daban todo por perdido, Mauricio Macri logró meterse en la segunda vuelta. Según los datos de la dirección de estadística y cartografía electoral de la dirección nacional electoral, respecto del total del país, hubo 32.130.853 electores hábiles, el porcentaje de votantes fue de 81,07%, y los votos obtenidos fueron los siguientes: alianza frente para la victoria 9.338.490 de votos (37,08%), alianza Cambiemos 8.601.131 de votos (34,15%), alianza Unidos por una Nueva Alternativa (UNA) 5.386.977 de votos (21,39%), alianza Frente de Izquierda y de los Trabajadores 812.530 votos (3,23%), alianza Progresistas 632.551 votos (2,51%), alianza Compromiso Federal 412.578 votos (1,64%)¹⁷⁰². El primer lugar fue para Scioli, el segundo para Macri, el tercero para Massa, el cuarto para del Caño, el quinto para Stolbizer, y el sexto para Rodríguez Saá. Para ganar en primera vuelta, un candidato debía obtener más del 45 % de los votos afirmativos válidamente emitidos, o por lo menos el 40 % de los mismos y sacarle una diferencia mayor de 10 puntos porcentuales respecto del total de los votos afirmativos válidamente emitidos a la fórmula que le seguía en número de votos¹⁷⁰³. Como ninguno de los dos supuestos se dio, Scioli y Macri pasaron a la segunda vuelta. La decepción, la desazón y el miedo cayeron sobre el bunker del oficialista y sus seguidores. No podían creerlo.

¹⁷⁰¹ Ibídem

¹⁷⁰² Categoría: Presidente y Vice

[http://elecciones.gob.ar/admin/ckfinder/userfiles/files/P_V__DEFINITIVO%20x%20Distrito_GRALES_%202015\(2\).pdf](http://elecciones.gob.ar/admin/ckfinder/userfiles/files/P_V__DEFINITIVO%20x%20Distrito_GRALES_%202015(2).pdf)

¹⁷⁰³ Sistema Electoral

<http://www.argentina.gob.ar/argentina/portal/paginas.dhtml?pagina=428>

De paso, veamos el autobombo kirchnerista en una página web del estado, esta vez correspondiente a un espacio de la dirección nacional electoral: "La crisis política y económica que se produjo durante los años 2001 y 2002 tuvo como origen y consecuencia la virtual explosión del sistema de partidos y la fragmentación de la representación ciudadana. Un sistema político saneado, al servicio del desarrollo económico sustentable, la inclusión y equidad social requiere una ampliación de la participación de los ciudadanos. En julio de 2009, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner impulsa una ronda de diálogo entre el Ministro del Interior y las fuerzas políticas con representación parlamentaria. Como consecuencia de los diagnósticos compartidos, los proyectos legislativos presentados y la propia iniciativa presidencial, el Poder Ejecutivo elabora un proyecto de Ley, que el Congreso de la Nación trata y sanciona como la Ley N° 26.571 de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral. La exitosa implementación de las reformas de la Ley N° 26.571, por primera vez, en las Elecciones Primarias y en las Nacionales 2011, inauguró el proceso de ampliación de los derechos políticos que continuó con la incorporación al padrón electoral de los jóvenes desde los 16 años de edad, que determina la Ley N° 26.774 de Ciudadanía Argentina, promulgada mediante el Decreto N° 2106/2012 (B.O. 02/12/2012)".

Ver: <http://www.elecciones.gob.ar/regimen/regimen.htm>

Acostumbrados a ganar presidenciales por un buen margen, los kirchneristas experimentaban lo que tenía sabor a victoria pírrica. Primero confiaban en ganar sin necesidad de otra votación. Segundo, si era inevitable una nueva votación, creían poder llegar a la misma con mayor diferencia de votos. Pero menos del 3% los separaba del candidato que los perseguía, y sabían que muchos de los votos de otras fuerzas políticas migrarían hacia un hombre de la oposición y no del oficialismo. Las caras largas reconocían que prácticamente estaba todo perdido y perderían el mando. Algunos ya empezaban a especular con que Scioli no se presentaría al *ballotage* –o *no debía* hacerlo para no perder en el mano a mano-. El ex “54%” había caído en desgracia. Vos al otro día te levantabas a laburar normalmente, en un lunes corriente. Pero muchos de ellos, con lo que se avecinaba, se levantaban a laburar por primera vez. Había que entenderlos: tenían miedo a lo desconocido. Normal.

Donde nunca tuve expectativa, fue en la elección bonaerense. No le veía chances a Vidal contra el aparato peronista detrás de Aníbal Fernández. Recuerdo que cuando Macri anunció su candidatura para gobernadora, le dije cosas no muy agradables en mi mente al líder del Pro. Luego, afortunadamente, tuve que comprobar que yo estaba equivocado. Con 3.609.312 de votos (39,42%) contra 3.230.789 (35,28%), Vidal superó a Fernández y se convirtió en la gobernadora electa¹⁷⁰⁴. “Heidi”, como la habían apodado en los medios por su imagen dulce y sensible, derrotaba a “la morsa”, el corrupto vinculado al tráfico de efedrina y al triple crimen de Quilmes y General Rodríguez. En las PASO, el kirchnerismo había obtenido 40,2% de votos y Cambiemos 30%. Tras esto, Aníbal Fernández había dicho que la elección sería un trámite¹⁷⁰⁵. En el programa *A fuego lento* por Canal 26, le habían preguntado si le iba a ganar a Vidal a pesar de estar abajo en las encuestas. “*Of course*” respondió con soberbia, “yo le gano por diez puntos”. “Lo grabamos” le dijo la conductora; “un lechoncito juguemos” apostó el candidato¹⁷⁰⁶. Un mes después, se terminaban 28 años seguidos de gobiernos peronistas en Provincia de Buenos Aires, y tras saberse los resultados, Fernández no aparecía. Recién a la mañana siguiente dio la cara, habló de traiciones evidenciando una crisis interna en el frente para la victoria, y reconoció el triunfo de Vidal: “Hubo traición de otros dirigentes (...). El fuego amigo que creía que me paraba a mí no se dio cuenta que se hacía daño a sí mismo. Vean los resultados, no me haga ser tan explícito de dar nombres y apellidos”; “Hubo gente de mi partido que hizo lo imposible para que a mí me vaya mal. Los responsables de esta situación la pagaron de la misma manera, en sus distritos perdieron”; “Quiero dirigirme a la señora Vidal, con mucho respeto y quiero reconocer la derrota, pero al mismo tiempo felicitarla a ella por la victoria”¹⁷⁰⁷.

Mención aparte merece la cobertura de los medios de comunicación alineados y los no alineados que pasaban a serlo. Se decía –y se notaba– que el medio que apoyaba la candidatura

¹⁷⁰⁴ Escrutinio definitivo – Junta Electoral Provincia de Buenos Aires

<http://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados-generales/2015gob.pdf>

¹⁷⁰⁵ Vidal hizo una elección histórica: derrotó a Aníbal Fernández y Cambiemos gobernará Buenos Aires

<http://www.losandes.com.ar/article/tras-28-anos-de-peronismo-maria-eugenia-vidal-derrota-a-anibal-f-en-buenos-aires>

¹⁷⁰⁶ Aníbal Fernández en A Fuego Lento: "Of course que le gano a Vidal, por 10 puntos"

<https://www.youtube.com/watch?v=JQJWL7kFD-w>

¹⁷⁰⁷ Aníbal Fernández apuntó contra los "traidores" pero felicitó a Vidal por el triunfo

<http://www.ambito.com/813249-anibal-fernandez-apunto-contralos-traidores-pero-felicito-a-vidal-por-el-triunfo>

de Massa era América. Ahora bien -y esto le puede resultar increíble a quien esté leyendo esta historia y no haya vivido en Argentina, o no haya podido seguir de cerca los acontecimientos en su momento-, se sospechaba que, aparte de los oficialistas, el medio que apoyaba a Scioli era... Clarín. Se hablaba en la calle que “la corpo” había arreglado con el candidato del gobierno que durante años lo había fustigado. Los principios morales y la dignidad brillaban por su ausencia tanto en las filas K como en el multimedios. Por eso, para quienes habían visto la caterva de mercenarios y politiqueros que se incluía en uno y otro espacio, el arreglo resultaba de mal gusto, pero no sorprendente. Durante los meses previos a la contienda electoral, analistas ya subrayaban que en medios de Clarín se seguía criticando al kirchnerismo pero no se lo criticaba a Scioli. La prueba final de la alianza vino el mismo día de las elecciones, cuando TN (recuerden, bautizado “Todo Negativo” por los K) mantuvo toda la tarde en su pantalla el zócalo “Anticipan gran elección de Scioli”. La simpatía de TN por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires ya le había valido otro apodo: “Todo Naranja”¹⁷⁰⁸ (en relación al color que identificaba al sciolismo). No había datos oficiales, no había posibilidad de saber demasiado por el hermetismo con el que se manejaba la información, pero desde temprano TN anticipaba una gran elección de Scioli. Porque no era “anticipan”; *era TN quien anticipaba*, vaya uno a saber con qué datos. Era simplemente una apuesta política sin evidencia, y los resultados así lo confirmaron: no fue una gran elección de Scioli, no fue ni siquiera una buena elección de Scioli, y por eso, a pesar de haber ganado, muchos de sus militantes se retiraron llorando de las instalaciones. El propio Scioli entendió que se venía la noche: cuando los primeros resultados lo daban por ganador, salió a saludar a su gente, a pedir que se quedaran, y a decir que más tarde saldría de nuevo al escenario para festejar juntos. Nunca volvió. El escueto margen con enormes posibilidades de derrota en la segunda vuelta no dejaba nada para festejar. Scioli se borró.

De cualquier manera, lo de Clarín no fue lo peor. El papelón histórico, que marcaba la diferencia irreconciliable y el precipicio que se extendía entre el periodismo objetivo y el relato militante, lo protagonizó C5N. Los comicios cerraban a las 18:00. A las 17:58, una gráfica que decía “Primero C5N” daba paso a una cámara panorámica sobre el estudio del canal. Allí, periodistas y conductores de pie, junto a panelistas que se sentaban a ambos costados, se preparaban para el gran anuncio. “Ganó Daniel Scioli por amplia diferencia” afirmaba un conductor, mientras el zócalo suscribía “Ganó Scioli por amplia diferencia” y las imágenes de las pantallas gigantes detrás ratificaban “Ganó Scioli” mostrando una foto sonriente del kirchnerista. “Ganó Daniel Scioli”, “El gobernador de la Provincia de Buenos Aires es el nuevo presidente de los argentinos”, “... un triunfo de Daniel Scioli por amplia diferencia” agregaba una conductora¹⁷⁰⁹. Con una cuenta regresiva, graficaron el cierre de los comicios a las 18, y la militancia continuó. El periodista Roberto Navarro, rentado con millones por el kirchnerismo, tomó la palabra y mejoró la versión: “Daniel Scioli ganó por una amplísima diferencia”. No amplia, amplísima. “Yo diría claramente por más de tres millones de votos. Mejoró su performance en las PASO, que aparentemente sería el único que mejoró (...); “No se cumplió lo que todos decían que iba a haber un voto útil que lo iba a seguir a Mauricio

¹⁷⁰⁸ https://twitter.com/k5n_/status/630509694516375553

¹⁷⁰⁹ VIDEO BORRADO POR C5N: Gana Scioli por amplia diferencia
<https://www.youtube.com/watch?v=nMmBOJcRa1E>

Macri. Mauricio Macri no ha podido mejorar la performance de las PASO (...); “Todos los boca de urna (...) están dando más o menos la misma diferencia. Macri no pudo ser el segundo, no pudo ser apoyado por..., no pudo sacarle la gente a Massa, no pudo sacarle la gente a Stolbizer”; “Mauricio Macri es el que propuso un cambio (...). El voto por el cambio no superó el de las PASO”; “Todo indica que Daniel Scioli superó los 40 puntos”. “Navarreadas” que se sucedían una tras otra sin cesar. Con la elección bonaerense, C5N operó de la misma manera. A las 17:59, la presentadora anunció que tenían los primeros datos y le aseguró a su público: “En Provincia de Buenos Aires, ganó Aníbal Fernández. (...) Lo mismo a nivel nacional, nos preguntábamos durante varios minutos (...) cuánto tracciona el triunfo en la Provincia de Buenos Aires a nivel nacional”¹⁷¹⁰. Varios minutos tuvieron para preparar lo que iban a decir. A las 18:02 Gustavo Sylvestre explicaba que no había *ballotage* y por ende se podía hacer una afirmación: “...Aníbal Fernández es el gobernador electo (...)”. Roberto Navarro agregaba que “todos los boca de urna”, oficialistas, de Massa y de Macri, daban gobernador a Fernández. Desde el centro de cómputos, la movilera Yanina Álvarez informaba que los resultados oficiales provisorios se conocerían cerca de las 22:30¹⁷¹¹. Finalmente, serían revelados a la medianoche. Al partido gobernante no le daban los números, y para impedir que los medios empezaran a replicar la información y la gente de la oposición festejara desde temprano, demoró la publicación. Cuando las cifras se dieron a conocer, fue un baldazo de agua fría para el kirchnerista que se había comido toda la tarde el chamuyo de quienes le manejaban la información. Con más del 67% de mesas escrutadas, Macri aparecía primero con 36,24% de los votos, y Scioli segundo con 34,70%. No solamente que no iba ganando Scioli por amplia diferencia, sino que ni siquiera iba ganando y la segunda vuelta ya era una realidad. No lo podían creer los K. Lloraban. Se sabía que Scioli iba a terminar arriba en aquella primera elección, pero lo que era tendencia irreversible no era su triunfo definitivo sino el mano a mano que tendría que protagonizar junto a Macri. A todo esto, con las cifras en las pantallas del centro de cómputos, el *videograph* de C5N mantenía a Scioli en el primer puesto y a Macri en el segundo¹⁷¹². No se cansaban de desdibujar lo que estaban transmitiendo en su propio canal. Un par de minutos le llevó al encargado actualizar la información y ponerlo primero a Macri. Al parecer a Navarro no le tocaba hablar en aquél horario, así que cuando volvieron al estudio la posta pasó a Sylvestre, que solamente atinó a decir “...bueno, sin lugar a dudas son resultados que no se estaban esperando”¹⁷¹³, y le tiró la pelota a otro analista. A la 1:24, Navarro estaba nuevamente en acción, y mientras sus compañeros “informaban”, sin que lo filmaran atendió una llamada no percatándose que tenía el micrófono abierto, y su voz se filtró en la transmisión: “¿Ya se fueron los cobardes? ¿Ah sí? ¿Ya están negociando con Macri hijos de p*ta?”¹⁷¹⁴. Luego lanzó una carcajada y le tuvieron que advertir que su micrófono no estaba cerrado. Una manchita más al tigre. Por el lado de la TV Pública, se pasaron toda la tarde y la noche diciendo “ya sabemos que gana Scioli. Pero hay que esperar datos oficiales y

¹⁷¹⁰ Ibídem

¹⁷¹¹ Ibídem

¹⁷¹² C5N se entera de los resultados oficiales

<https://www.youtube.com/watch?v=gutcyGL5GT0>

¹⁷¹³ Ibídem

¹⁷¹⁴ Ya se fueron cobardes el insulto al aire de un periodista militante de C5N

<https://www.youtube.com/watch?v=Z827qbdvwcI>

si hay o no hay *ballotage*". Luego de que se dieran a conocer los provisorios, argumentaban que no era victoria definitiva de Macri, y llamativamente se concentraban mucho en lo peleado que estaba el cuarto puesto entre del Caño y Stolbizer. No lo podían creer. No lo querían creer.

Tras festejar junto a muchos argentinos el pase a la segunda vuelta de la oposición al kirchnerismo, y escuchar las palabras conciliadoras del candidato Macri, tuve tiempo de acordarme de Nisman, de los kirchneristas que nos atormentaron durante 12 años, y reflexionar sobre el logro de Cambiemos. Nisman: "Esto también va dedicado a vos, Alberto Nisman, de bendita memoria. Héroe nacional caído en su lucha contra la tiranía kirchnerista y la dictadura iraní". Kirchneristas:

Como yo no tengo un líder al cual sigo ciegamente, me separo del discurso de unión de Mauricio en su gran hora.

Quiero verlos sufrir a esos vagos parásitos en el bunker de Scioli. Quiero verlos llorar a los arrastrados esos. A la mugre misma acumulada en el frente para la victoria.

Me banqué 12 años de humillación, soberbia, ninguneo, robos y asesinatos. Así lo de vuelta Scioli de cara al final, por cinco minutos quiero verlos retorcerse en la derrota. Porque algunos sí estamos separados de esa gente y no queremos tener nada que ver con los planeros consuetudinarios que no quieren laburar ni con los ladrones de saco y corbata de obras públicas sin licitación.

Lloren, sufran, y mirándose al espejo reconozcan lo que son, basuras derrotadas.

Para Macri:

Lo lograste. Te metiste en el *ballotage* con mayor porcentaje que lo esperado. ¡Felicitaciones! Cuando en provincia los K iban con Aníbal y vos dijiste "Yo tengo a María Eugenia Vidal" me pareció que vivías en las nubes y no había chance. Ahora reconozco mi error. Si fue jugada tuya, bien por vos; si fue Duran Barba, se la tengo que reconocer, porque me cansé de criticarlo también.

Te he criticado y lo seguiré haciendo; llegué a decirte inútil. Espero que me calles. Si ganas el *ballotage* (si es que hay), espero que demuestres eso que dijiste que aprendiste de los liberales. Que seas un presidente respetuoso de las libertades individuales. Y te tomo la palabra respecto del federalismo. Ahora a ganar el *ballotage*.

Me acordé también de la foto de Macri con Biniamin Netanyahu en Israel, el candidato de Cambiemos y el especialista en contraterrorismo cuyo libro se estudia en las policías del mundo, incluida la argentina. Y de la foto de Timerman con Alí Akbar Salehi en Etiopía, el canciller kirchnerista con su par iraní en sonrisa compartida tras la firma del memorándum. Era una cuestión de principios. Cumpliera o no cumpliera Macri después (lo que teníamos que averiguar y exigirle que lo hiciera), la información previa indicaba hacia dónde había que dirigir el voto. Quiero destacar aquí también un comentario de mi amiga emprendedora Daniela Chazarreta:

Así con esa misma sensación de desasosiego, de frustración y de bronca que sienten hoy muchos de los que apoyan este gobierno "nacional y popular" nos sentimos muchos argentinos

durante todos estos años. Nos sentimos impotentes y ninguneados con cada decisión mal tomada de este gobierno, cuando nos dijeron que podíamos comer con \$6, con la muerte de Nisman, con el procesamiento de un vicepresidente, con la designación de la poco capacitada hija de [Agustín] Rossi (habiendo muchísimos profesionales más preparados para ocupar el cargo), con cada pibe muerto de desnutrición, con cada víctima de la inseguridad, con cada hipocresía difundida por cadena nacional, con cada simple visita al súper (dónde \$100 pesos cada vez valen menos), cuando se firmó el memorándum con Irán, cuando nos enteramos que la diabetes era una enfermedad de personas de alto poder adquisitivo o que hay cosas que no son para Harvard y sí para la Universidad de La Matanza; con la designación, a dedo, de muchos funcionarios en un sistema alimentado por la corrupción, cuando vimos cómo fue creciendo (sospechosamente) la fortuna de muchos funcionarios de turno (Lázaro Báez, te suena?), cuando a las obras de medio país (pagadas con nuestro dinero) las designaron con el nombre "Néstor Kirchner" habiendo muchísimos próceres y personas justas que sí merecen tal honor... Y así, una lista interminable de hechos que nos hicieron (y nos hacen) sentir insignificantes, así de mal nos sentimos. Espero que realmente se logre un cambio en el país, en las ideologías y en nosotros mismos, que todo esto nos sirva para ser más dignos, más trabajadores, menos incorrectos en nuestros actos, para no llegar a generar malestares innecesarios en los demás y ser cómo los que hoy gobiernan nuestro país... ¡Arriba ARGENTINA!¹⁷¹⁵

Luego de votar en Córdoba, viajé a Buenos Aires a un encuentro liberal de la Red por la Libertad. En las calles porteñas panfletistas de Scioli alertaban a la población de que Macri implicaba la vuelta a los 90. Esos 90 donde Scioli, candidato menemista a diputado porteño, afirmada: "El menemismo es el peronismo y algo más, es toda la modernización que le ha puesto Menem al justicialismo (...). Por eso admiro el coraje, la firmeza, la coherencia y la constancia del Presidente"¹⁷¹⁶; los mismos 90 donde Néstor Kirchner y Cristina Fernández estaban en el gobierno alabando a Menem; todo mientras Macri presidía a Boca Juniors¹⁷¹⁷. No había racionalidad, no había historia, no había respeto por los hechos en las cabezas automáticas de los militantes del frente para la derrota. Lo que sí había, era mentira por

¹⁷¹⁵ Publicación en su perfil de Facebook.

¹⁷¹⁶ *Scioli: "El menemismo es más que el peronismo"*, La Nación, 29 de enero de 1997, p. 2

¹⁷¹⁷ Para colmo del relato, en las presidenciales 2015 Menem se inclinaba por Scioli y ponderaba al gobierno kirchnerista. Fragmentos de su entrevista para *Tormenta de Ideas* por MDZ Radio:

-¿Se siente el padrino de Macri, Massa y Scioli?

-Me siento muy feliz porque es una contribución muy importante en el mundo de la política y de mi país. Son tres personas de bien que las vi evolucionar, con algunas tuve y tengo una relación excelente, con Macri tengo menos vínculo pero respeto a los tres y pienso que la elección va a ser un poco reñida. Hay algún tipo de ventaja para Daniel Scioli pero eso no significa que vaya a ser el elegido, hay que esperar.

(...)

-¿Quién es de Macri, Massa y Scioli el que mejor interpreta sus ideas?

-Creo que Scioli porque él entró en el mundo de la política a partir de mí insistencia de que se dedique a este mundo, al cual era totalmente ajeno.

(...)

-¿Cómo evalúa la gestión de Cristina?

-Pese a las dificultades evidentes, lógicas y normales en una Argentina que está saliendo de una situación difícil y un mundo muy difícil donde las cosas llevan un ritmo asombroso creo que **la Presidenta está haciendo un buen gobierno** y espero que continúe así hasta el final.

Ver: Menem: "Scioli es quien mejor interpreta mis ideas"

<https://www.mdzol.com/nota/600632-menem-scioli-es-quien-mejor-interpreta-mis-ideas/>

doquier. Sectores de la ciudad estaban empapelados con la falsa disyuntiva entre Macri o el bienestar del país con Scioli. Le entregaron los muertos a Irán, la energía a Chevron, las tierras a China y la dignidad a Venezuela. Y te ponían un cartel de “Patria o Macri”.

Así eran los K. Decían que era una vergüenza votar a Macri porque estaba procesado. Boudou, el motochorro vicepresidente, estaba procesado, y Cristina Fernández estaba denunciada –y no estaba procesada porque antes habían matado al fiscal autor de la denuncia para sacarse de encima todo-. Scioli resumía la elección a votar entre un creído de Barrio Parque (Macri) y un trabajador de Villa Crespo (él)¹⁷¹⁸. Macri era el ricachón y Scioli se perfilaba como el humilde¹⁷¹⁹. Estrategia populista al estilo Laclau de manual. Establecía una frontera interna donde él representaba al pueblo trabajador y del otro lado estaba el anti-pueblo. “Yoli” –como se popularizó su apellido por la pronunciación que de él hacía Carlos Pani- se creía la totalidad del pueblo, y con lenguaje vago e impreciso (“creído de tal barrio”) aspiraba a excluir a Macri, como si el hecho de tener plata y un fino lugar de residencia le impidiera ser del pueblo. De hecho, Scioli tenía mucha plata, y había viajado por el mundo gracias a sus carreras en lancha truchas.

Pero lo más aleroso del kirchnerismo, que denotó la pérdida total de escrúpulos y el pánico generalizado ante la inminente derrota, fue la denominada en redes sociales *campaña del miedo*, consistente en demonizar a Macri costara lo que costara. Cualquier frase del candidato de Cambiemos, nueva o vieja, era descontextualizada y/o falsificada, cualquier comentario podía ser transformado en una cita apócrifa, cualquier mala intención en el mundo debía ser atribuida a la fórmula presidencial de oposición. Todo encaminado a crear la sensación generalizada de que con Macri se acababa el supuesto estado de bienestar, se terminaban los derechos, las corporaciones se comían a todos, y la pobreza se transformaba en realidad (porque con los K no había). Ejemplo en educación: Scioli, La Cámpora, y los manipulables idiotas útiles, usaban una supuesta frase de Macri –“¿Qué esto de tener universidades por todos lados?”- para vaticinar que con Macri cerrarían universidades y se terminaría la educación pública “gratuita”. En verdad, Macri había hablado sobre el tema en el 2014 en el *VIII congreso internacional de economía y gestión*, y alguien en el público le había preguntado “¿Qué opinión tenés sobre el estado de la educación pública en el país, y en particular sobre la universidad pública?”. Macri había respondido:

“...soy muy crítico de todo lo que ha pasado, y si no lo asumimos las cosas no se van a corregir. (...) ¿Cómo puede ser que hayamos tardado en la Ciudad de Buenos Aires siete años para lograr que nos aprueben el primer instituto de evaluación de la calidad y equidad educativa? (...) Lo que realmente nos va a salvar es que seamos un protagonista de la sociedad del conocimiento. Y eso significa educación. Y para eso tenemos que hacernos cargo de que hay cosas que no están funcionando. (...) somos el primer distrito de la Argentina que revirtió la tendencia que cada año se anoten más en la privada que en la pública. Hoy acá la gente los últimos dos años se anotó más en la pública que en la privada. (...) Y además hemos generado un vínculo con los

¹⁷¹⁸ www.perfil.com

¹⁷¹⁹ Ah, pero en 1997...: ““Mi barrio es el reflejo de la Argentina”, dice en su casa, ubicada a media cuadra del ex mercado del Abasto, aprovechando como metáfora de los tiempos de cambio que vive el país el hecho de que en el viejo edificio se proyecta la construcción de un moderno centro de compras, luego de muchos años en los que estuvo abandonado”. Ver: Scioli: “*El menemismo...*”; op. cit.

docentes que entendieron que la capacitación es el camino. (...) el problema no está en hacer más universidades, también soy muy crítico en eso. ¿Qué es esto de universidades por todos lados? Obviamente, muchos más cargos para nombrar. Acá hay que hacer jardines de infantes. Acá falta que todos los chicos tengan la oportunidad de ir al jardín de infantes. El único distrito de la Argentina que tiene cien por cien cubierto cuatro y cinco años es la Ciudad de Buenos Aires. (...) Entonces yo digo basta de esta locura. O sea, hasta que no tengamos todos los chicos de cuatro y cinco años en el país en un jardín, paremos con sacarle el foco a eso. Si sabemos que chico que va al jardín aumenta más del 50% la probabilidad de que termine el secundario. (...) Tenemos que decirnos la verdad. (...) En estos años se aumentó el presupuesto en educación a nivel nacional pero no mejoraron las cosas. La plata es necesario tenerla pero no es suficiente. Hay que saber en qué se emplea, hay que medir, hay que tener metas, hay que entender qué es lo que está pasando en el mundo, si no estamos engañando y estafando a la familia que confía nuestros hijos para que los eduquemos”¹⁷²⁰.

Tanto cuando finalizó su respuesta, como cuando precisamente dijo que lo que hacían falta eran más jardines de infantes, el público aplaudió al orador. Como salta a la vista, el kirchnerismo deformaba la verdad y la transformaba en una mentira. En rigor, lo que decía Macri era que el kirchnerismo quería más universidades innecesarias para nombrar más militantes en cargos públicos; que la prioridad tenía que estar en los jardines de infantes para brindar formación inicial y así aumentar las probabilidades de que luego los chicos pudieran terminar el colegio; y que la sociedad argentina tenía que hacer autocrítica porque el estado de la educación era malo. Muy distinto resultaba establecer un orden de prioridades entre jardines y universidades, rechazar a la militancia rentada en puestos en el estado, y enorgullecerse de políticas propias que justamente aumentaba la cantidad de alumnos en establecimientos públicos; que ser un enemigo de la universidad pública por ser un enemigo del pueblo, como el kirchnerismo quería pintar a Macri. Scioli había vivido y quería seguir viviendo de la mentira. Votar distinto era demostrar que éramos distintos.

En otro despliegue de la campaña del miedo en una peatonal, militantes camporistas (acompañados por una bandera de la agrupación y un cartel de Scioli presidente), se disfrazaron de fantasmas con carteles colgados al cuello donde se leía “ajuste” entre otras leyendas. Una mujer debajo de la sábana hablaba por megáfono: “Quiero hablarle a toda la clase media, que se ha convertido en clase media durante estos doce años de gobierno, que ahora están enojados con Cristina, no entendemos por qué, porque antes eran *pobres*”¹⁷²¹...”. Otro fantasma aclaraba: “...no es una campaña del miedo”. De fondo, se levantaba un stand decorado con buitres que decía “Patria [con letras blanquicelestes] o Macri [con los colores estadounidenses]”¹⁷²². Los “vagonetas” aseguraban no llevar adelante una campaña del miedo mientras se vestían de fantasmas, símbolos de las historias de miedo. Eran *muy* bobos. Y nuevamente, se juntaban en un mercadito a militar, en vez de estar laburando como correspondía. “Sigan así muchachos: no hay mejor campaña para Macri, que la que hacen

¹⁷²⁰ Mauricio Macri sobre la educación y las universidades públicas | ECON 2014
<https://www.youtube.com/watch?v=UPQLe5uJte4>

¹⁷²¹ El énfasis no es agregado. Recomiendo reproducir el video para escuchar el desprecio con el cual la militante pronunció la palabra “pobres”.

¹⁷²² Militantes K diciéndole a la gente que "antes eran pobres"
<https://www.youtube.com/watch?v=zPejvSPcjXs&app=desktop>

ustedes” pensé. Hacían tantas burradas que se hundían solos. Además, la gente ya no se quedaba callada. La mujer que filmó la escena decía: “¡Qué vergüenza! ¿Cómo van a decir a la gente que era pobre? Dan vergüenza. Hay que tener respeto. (...) Esa gente es digna, no es pobre. (...) Vayan a estudiar a la universidad. (...) Así los tratan, ‘pobres’”. Un kirchnerista que la vio grabando se metió en el medio preguntando “¿Qué pasa compañera?” y cuando la mujer le dijo que era una vergüenza que dijeran que la clase media antes era pobre, contestó “Si era verdad”. “Vos sos pobre de espíritu” le respondió la mujer¹⁷²³. Si yo hubiese estado ahí, la hubiese aplaudido.

Así fue como, desde la gente cansada, la campaña del miedo encontró respuesta. Lo que no todos se animaban a decir, porque el relato nos juzgaba y amenazaba con condenarnos si nos salíamos de su liturgia, algunos sí se animaban. El relato en el cual los buenos eran malos y los malos eran buenos, y que te decía “más te vale que no protestes si no querés ser señalado y demonizado”, chocaba contra el hartazgo de la mayoría. A la siembra del miedo por una eventual vuelta a los 90 si ganaba Macri, en la página de Facebook *Argentinos Despiertos* un muchacho que decía llamarse Luciano Quintana le contestaba contando brevemente su trágica historia con una foto en la que sostenía un cartel escrito a mano que decía: “Si volviéramos a los 90 mi papá no hubiera sido asesinado por un pendejo de 16 años que aún está libre. Cambiemos. Vamos Mauricio”¹⁷²⁴. En Twitter, el usuario Daniel Santa Cruz relataba una supuesta escena en un subte a las 11:00: “Militante K “Si gana Macri pueden perder trabajo”. Abuelo contesta “vos no deberías estar trabajando?”. Aplausos de todos”¹⁷²⁵. Eso pasaba cuando los que no trabajaban le daban lecciones sobre trabajo a los que trabajaban. Como cuando otro día por la mañana (en pleno horario laboral) la presidente largaba una de sus típicas peroratas en un acto oficial mientras La Cámpora cantaba “si este no es el pueblo, el pueblo dónde está”; y alguien hábilmente escribió en redes sociales “el pueblo está trabajando para mantenerlos a ustedes”. Los “militontos” eran así. No confundirlos con personas de bien que buscaban un mundo mejor y estaban dispuestos a trabajar individualmente para ello. Eran simples parásitos que guitarreaban sobre un mundo mejor - para ellos- por el cual otros debían sacrificarse mientras en su unidad básica se rascaban a cuatro manos.

Aparte de las ridiculeces del miedo, el kirchnerismo duro poco ayudaba a Scioli con las expresiones públicas. Massa había denunciado que los presos cobraban más que los jubilados. En una caminata de Kicillof por uno de los bastiones del Frente Renovador, un vecino le recriminó tal sinsentido. El ministro de economía negó que fuera así, dijo que los jubilados ganaban más, y dijo que “El f*rrero de Massa” mentía sobre eso¹⁷²⁶. Genio de la política, Kicillof

¹⁷²³ *Ibíd*em

¹⁷²⁴ @Argentinosdespiertos

<https://www.facebook.com/Argentinosdespiertos/photos/a.359682690775465.83723.359678624109205/895799127163816/?type=3&theater>

¹⁷²⁵ @Noalkirchnerismo.com.ar

<https://www.facebook.com/NoalKirchnerismo.com.ar/photos/a.174209179310564.48240.174192842645531/1066156686782471/?type=3&theater>

¹⁷²⁶ Kicillof tuvo un exabrupto y trató a Massa de “forro” y de haber mentido sobre la jubilación y el sueldo de presos

<http://www.diariouno.com.ar/pais/kicillof-tuvo-un-exabrupto-y-trato-massa-forro-y-haber-mentido-la-jubilacion-y-el-sueldo-presos-20151110-n37303.html>

tenía bien en claro las delicadezas que el votante de Massa quería escuchar. Seguramente después de tanto cariño demostrado hacia su figura representativa, los votantes de Massa iban a hacer fila para votar a Scioli. Horas después de trascender sus palabras captadas en video, Kicillof declaraba: “Le pido disculpas públicamente a Massa por el exabrupto que tuve en una charla casual con los vecinos (...)”. Massa aceptó las disculpas diciendo que los argentinos necesitaban reconciliarse, volver al diálogo, y que se venía una nueva etapa para el país¹⁷²⁷. En el ambiente, cierta teoría sostenía que tantos desaciertos obedecían a una deliberada estrategia de la presidente. Fanatizada, enervada, según esta postura Kirchner prefería que Scioli no participara de la segunda vuelta antes de arriesgarse a que lo hiciera y ver sobrepasado por Macri el famoso 54% que ella obtuvo para ganar su segundo mandato. Tanta soberbia y justificación de crímenes habían partido desde aquel porcentaje, que perderlo era simbólicamente la reducción a escombros de un relato ya con derrumbes. Se dijo en Infobae:

Cristina tiene una nueva obsesión: que Mauricio Macri no supere en el próximo turno el 54% (...). Por eso decidió que hará todo lo posible para limar al candidato que eligió, hasta que decida bajarse de la contienda, sin que necesite pedirselo¹⁷²⁸.

Lo de que no quería ver superado su porcentaje tenía asidero, dada la turbulenta mente presidencial. Habrán sabido en su entorno si los pasos a seguir a partir de dicha premisa consistían en pujar para que se bajara Scioli, o fortalecerlo desacreditando con todo a Macri, o bien hacer lo segundo una vez que no se consiguió lo primero.

Los asesores de Scioli la tenían cuesta arriba. Para la primera votación, los encargados de campaña habían planteado el concepto “Que lo toquen a Daniel”, que consistía en mostrar al candidato como alguien del pueblo, en contacto con la gente, y no como un monarca distanciado del vulgo. A Scioli le había costado mucho. Las imágenes lo delataban: se encontraba visiblemente incómodo en medio de abrazos, besos y palmadas en los hombros. “Daniel tiene que volver a lo que sabe hacer. Como hace en el verano en Mar del Plata, que sale a correr y termina hablando con todo el mundo en la Rambla. Daniel tiene que hacer que lo toquen”; “Daniel ni sabe lo que es una selfie”; palabras que provenían de una intendencia del conurbano¹⁷²⁹. Para la segunda ronda, más que actos multitudinarios, a Scioli le programaban caminatas, para mejorar la deslucida performance y profundizar la directriz de campaña. Fotos divulgadas por las redes sociales, que mostraban a un Macri sonriente besando gente y a un Scioli gruñón intentando evitar o sufriendo el contacto con el pueblo, dejaban mal parado al candidato kirchnerista. Y esa comparación resultaba útil para desenmascarar el relato que pintaba a Macri como el “chetito” y a los kirchneristas como los “populares”. La verdad era que los kirchneristas eran millonarios y sentían asco por los pobres. Y ojo, recalamos que no

¹⁷²⁷ Kicillof se disculpó con Massa por insultarlo en una actividad de campaña
<http://www.lacapital.com.ar/politica/kicillof-se-disculpo-massa-insultarlo-una-actividad-campana-n483496.html>

¹⁷²⁸ La nueva obsesión de Cristina Kirchner: no quiere que Mauricio Macri saque más del 54%
<http://www.infobae.com/2015/10/28/1765641-la-nueva-obsesion-cristina-kirchner-no-quiere-que-mauricio-macri-saque-mas-del-54/>

¹⁷²⁹ El nuevo plan sciolista para ganar votos: “Que lo toquen a Daniel” – Pablo de León
https://www.clarin.com/politica/toquen-daniel-alcanzar-faltan-conurbano_0_S1PMvMKDXg.html

está mal tener mucha plata (yo mismo quiero llenarme de guita); lo que estaba mal era *la forma* en que habían hecho plata los K, saqueando desde el estado y no produciendo desde el sector privado; y la demonización pergeñada desde la propaganda de los que sí habían hecho fortuna trabajando. El votante de Cambiemos sabía mucho mejor que los vagos y rosqueros K lo que era jugársela todos los días en el mercado y no parasitar a los contribuyentes beneficiándose con planes sociales. De manera directa o indirecta, ese votante hacía más “por el país” que ladronzuelos en el estado.

Se rumoreaba, a su vez, que Scioli había contratado al brasileño João Santana, “experto en campañas sucias”, para manchar la imagen de Macri. Santana negó todo: “Es un rumor completamente errado, una idea loca. Yo estoy en EE.UU y trabajando para una campaña en República Dominicana”; “Estuve en Argentina hasta agosto. Yo participé de la campaña de José De la Sota, pero después me fui del país y no volví”; “Trabajé mucho con mi amigo De la Sota, y él no presentó ningún agravio en su campaña, solo programas de gobierno”; “No soy el rey de las campañas sucias. Yo sé hacer campaña crítica, contundente, pero solo cuando es necesario y solo en legítima defensa. Siempre por la frente y no por la espalda”. El kirchnerismo hablaba de los “fantasmas” de la década del 90, en evidente afinidad con la campaña “fantasmas del pasado” de la cual Santana había participado en favor de la entonces presidente brasileña Dilma Rousseff en 2014¹⁷³⁰.

Pero esta no era ni de cerca la única preocupación del frente para la victoria, dentro del cual algunos ya la veían venir. La integrante de Cambiemos desde la Coalición Cívica y candidata al parlatur, Mariana Zuvic, denunciaba “una maniobra desesperada del gobierno de la nación para asegurar impunidad”:

En una maniobra sorpresiva y de evidente ilegalidad, en la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación de ayer, 4 de noviembre de 2015, el FPV nombró como nuevos auditores generales de la Auditoría General de la Nación a dos fieles representantes de La Cámpora, por un mandato de ocho años: al ex Presidente del Banco de la Nación Argentina, Juan Ignacio Forlón y al Secretario de Justicia, Julián Álvarez aún en funciones en el Poder Ejecutivo, en reemplazo de los auditores Oscar Lamberto y Vicente Brusca, nombrados por el mismo FPV, entendiendo erróneamente que el mandato de ocho años de los reemplazados terminaba el 5 de septiembre, en lugar del 10 de diciembre, como lo determina el dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado.

Evidentemente, este cambio debía ser realizado por el Congreso renovado el 10 de diciembre de 2015, en su nueva integración... Pero no, el Kirchnerismo se adelantó. El procedimiento de designación de los nuevos auditores fue inconstitucional, y teñido de irregularidades graves; fueron aprobados por la mayoría automática del oficialismo antirreglamentariamente, en una sesión especial, sin estar incluida en el orden del día y sin ser votada su incorporación posterior por una mayoría de las tres cuartas partes de los votos, que el oficialismo no reunía, jurando sin el quórum requerido.

¿Y por qué el FPV actuó de esta forma apresurada e ilegal buscando mantener esta mayoría? Porque, justamente durante el año parlamentario que comienza en 2016 la AGN tiene que

¹⁷³⁰ João Santana, el supuesto experto en campañas negativas de Scioli, negó vínculos con el candidato oficialista

<http://www.lanacion.com.ar/1842981-joo-santana-el-supuesto-experto-en-campanas-sucias-de-scioli-nego-vinculos-con-el-candidato-oficialista>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

presentar y solicitar la aprobación de todos sus informes recopilados sobre la gestión del actual gobierno que finaliza su mandato el 10 de diciembre de 2015. Todos saben que esos informes, algunos ya tratados inicialmente o anunciados, en su mayoría son desaprobatorios de la gestión gubernamental e incluso han sido el origen de denuncias o acciones penales con destino judicial, por los delitos derivados o las graves faltas que conllevan responsabilidad de los funcionarios públicos intervinientes. Resulta entonces necesaria esa mayoría para desaprobar o archivar dichos informes y dejar a salvo la responsabilidad penal del gobierno saliente. ¿No es ilegal auditar la propia gestión lo que obligaría a excusarse o a ser recusados?

Conclusión: Se han violado la Constitución Nacional, el Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, la ley 24.156, los mecanismos de control de los órganos de gobierno, la representación parlamentaria, la ética pública, los principios republicanos y el orden democrático.

Terminemos con la impunidad, no podemos permitir acciones dictatoriales en plena democracia¹⁷³¹.

Saquemos algunas conclusiones hasta aquí:

- La ola de nombramientos a último momento y la generación de problemas varios que hacían los gobernantes salientes para dejarle un mal panorama a quienes podían ingresar de Cambiemos, demostraba –por millonésima vez- que a los kirchneristas poco les interesaba la buena gestión y sus supuestamente amados pobres. Sólo les interesaba el poder, vivir del estado, y querían dejar el famoso “campo minado” a los otros para que les fuera mal, y así ir sembrando el camino para volver al poder a seguir haciendo lo mismo.
- Scioli estaba dedicado a criticar a Macri por lo que este supuestamente iba a hacer, sin pruebas documentales, testimoniales, ni fehacientes de ningún tipo para acreditar sus afirmaciones.
- Los K salían a la calle -no tenían otra cosa que hacer, de laburar ni hablemos, había tiempo para militar todo el día- y se ponían a infundir miedo en la gente para que no votara a Macri por lo que vendría. Esto hacía que se perdiera el foco en lo que ya había, de lo cual eran los propios K quienes debían hacerse cargo: pobreza, inflación, corrupción, persecución a la prensa, fiscal asesinado, pactos ocultos con empresas y dictaduras, etc.
- Además de infundir miedo por una eventual victoria de Macri, querían atemorizar a quienes pensaban distinto. Actos de vandalismo eran un ejemplo. Por citar un caso, el Diario de Tandil informó que un local del Pro en la ciudad fue atacado en la madrugada mediante piedrazos que destruyeron sus vidrios¹⁷³².
- Si gracias a la mal llamada “recuperación de YPF” (emblema oficialista), esta era de todos los argentinos gracias al kirchnerismo (lo contrario al “entreguismo cambiemita”), ¿por qué entonces no podíamos conocer las cláusulas ocultas? ¿Por qué

¹⁷³¹ @marianazuvic

<https://www.facebook.com/marianazuvic/photos/a.209561972408926.56335.208618389169951/1098613936837054/?type=1&theater>

¹⁷³² Atacaron a piedrazos el local del PRO

<http://www.eldiariodetandil.com/2015/11/15/atacaron-a-piedrazos-el-local-del-pro/>

Scioli la trataba como empresa privada? Si los K te mandaban a la AFIP y te decían que si no tenías nada que esconder no debías tener problema en ser revisado... ¿no podíamos aplicar lo mismo para YPF? Que mostraran todo, si no tenían nada que esconder, ¡no iba a haber problema! Y eso que la AFIP bajo los K era un organismo de persecución dispuesto a someter opositores, mientras que YPF supuestamente era de todos y en nombre de todos no debía ocultar nada.

- Los K siempre habían tenido cero dignidad, y en aquellos momentos ya estaban llegando a -10. Yo anticipaba que en el debate veríamos la suma de todas las bajezas, cuando su otrora pisoteado y luego alentado candidato Daniel Scioli sacara a relucir mediante evasiones, calumnias y falsificaciones toda la mugre kirchnerista que los caracterizaba a él y sus seguidores. Si es que se presentaba, porque por ahí se escondía como la última vez.

Retomando el tema de los debates, esta vez Scioli sí confirmó asistencia. Tan mal le había salido la jugada de faltar al primero, que no quiso arriesgarse a una segunda demostración de cobardía, y desde temprano instruyó a sus hombres de campaña para comunicar en los medios que estaría presente en la cita. Y por supuesto, ahora la balanza se inclinaba para otro lado: las encuestas daban por ganador a Macri, que iba a conservar el voto propio y sumar votos de otros candidatos opositores. Lo único que le quedaba a Scioli era jugarse el todo por el todo en el debate, tener una noche ganadora, y recortar distancias para luego superar a Cambiemos en el tramo final. “Daniel tiene que ir a buscarlo desde el primer round” pensaba un vocero de campaña. “Macri hace la Gran [Agustín] Orión” agregaba, en referencia al arquero de Boca, conocido por ser un “artista” que hacía tiempo en los partidos cuando iba ganando¹⁷³³.

Antes del esperado acontecimiento, demostrando que estaban hechos de la misma madera, la diseñadora Karina Rabolini, esposa de Scioli, fue a la mesa de Mirtha Legrand a desparramar un par de mentiras. Con un look que emulaba a Eva Perón, se cruzó con la periodista catalana Pilar Rahola, que no le dejó pasar sus cancamusas. Exhibiendo una estrategia de campaña de última hora, que consistía en trazar una línea entre el kirchnerismo y Scioli, como si los candidatos naranjas fueran la renovación dentro la continuación, Rabolini dijo: “Daniel va a ser Daniel. Yo lo que le voy a pedir a la gente es que las diferencias que Daniel haya tenido con este gobierno, que no se las carguen a Daniel”¹⁷³⁴; “Hay un montón de cosas que hay que cambiar, otras que se hicieron mal y muchas que hay que conservar. No estoy justificando, pero nadie que acompañó a mi marido tiene una sola causa en toda su carrera política”¹⁷³⁵. Rahola fue mucho más sensata y la acomodó: “Tu marido ha estado en un gobierno con altísimos grados de corrupción, que ha degradado a la democracia”; “Entiendo que digan que son ‘otra versión’ y que se separen de Kirchner, pero fue parte de sus gobiernos

¹⁷³³ Scioli ahora espera el debate: del faltazo a una apuesta para ganar – Pablo de León
https://www.clarin.com/politica/scioli-apuesta-debate-faltazo-ganar_0_Hy8xF3ltD7x.html

¹⁷³⁴ La periodista española que le hizo perder la postura a Karina Rabolini en vivo
<http://www.eltrecetv.com.ar/almorzando-con-ml/la-periodista-espanola-que-le-hizo-perder-la-postura-a-karina-rabolini-en-082137>

¹⁷³⁵ El duro cruce entre Karina Rabolini y Pilar Rahola
<http://www.perfil.com/politica/el-duro-cruce-entre-karina-rabolini-y-pilar-rahola-1115-0063.phtml>

y algo de responsabilidad tiene”; “No sabemos cómo Scioli será presidente pero, ¿Va a dominar al kirchnerismo? Porque listas están plagadas de kirchneristas”¹⁷³⁶. Así de simple le resultaba a la periodista tirar abajo el castillo de naipes marca Scioli/Kirchner: “No se puede ser oficialismo y oposición al mismo tiempo”. Pura lógica. Pero eran tantos los enredos a los que recurrían, con la mentira y el engaño constantes, que a muchos se les dificultaba no caer en los pozos negros. El temple de Rahola, venida de otras tierras, logró sortear el páramo hostil y desenmascarar la innoble estrategia.

Finalmente el momento del debate llegó, y pudimos comprobar porqué el oficialista había reculado en primera instancia. Su actuación fue un *desastre* con todas las letras. El 15 de noviembre, se vieron las caras Mauricio Macri y Daniel Scioli. Mi pronóstico en la previa lo di por Facebook:

Scioli arranca agresivo empleando la colección de falacias y atribuciones de intenciones que el manual kirchnerista le ha enseñado en las últimas semanas.

Después se va quedando. Le viene mejor el papel de arrastrado que el papel de líder. Como un equipo chico que empieza bien y después se queda sin piernas, termina metido atrás. Así lo imaginé. Puedo equivocarme.

Los espectadores podrán juzgar si acerté o no.

Ya comenzado el debate, el primero en hacer alusión directa a su contendiente fue Macri:

Daniel: hace algunas semanas acá tuvimos un debate y yo sentí que aprendí del intercambio de propuestas de Sergio, de Margarita, de Nicolás, del Adolfo. Y espero que hoy también, más allá de nuestras diferencias y que uno solo va a ser el presidente, espero que sea un intercambio constructivo. Y como yo tengo un compromiso con la democracia, estoy acá más allá de que vos no viniste al debate pasado, porque creo que tenemos todos que colaborar en que se consolide nuestra democracia. Así que espero que sea un debate constructivo¹⁷³⁷.

La echada en cara por la ausencia en el primer debate era una movida obvia a ser explotada por el candidato de Cambiemos. Cuando le tocó el turno a Scioli de formular su primera pregunta, lo hizo de manera más agresiva:

Yo quiero decirle al ingeniero Macri que de ninguna manera jamás planteé la política en términos de enemistad personal, pero sí siento que sus ideas, sus decisiones y sus propuestas son realmente en este momento un peligro para el conjunto de la sociedad.

Cuando él ha manifestado, cosa que no ha dicho aquí en su primera intervención, que va a levantar el cepo, que va a dejar librado el tipo de cambio, eso yo quiero decirle a cada trabajador que representa un recorte en el salario real. Yo quiero decirle a cada pyme que cuando abrimos la economía, esto genera un peligro para el conjunto, y a cada familia y a cada jubilado.

¹⁷³⁶ *Ibídem*

¹⁷³⁷ La transcripción del debate

<http://www.argentinadebate.org/argentina-debate-2015/la-transcripcion-del-debate/>

Por eso quiero preguntarle quién va a pagar los costos de este ajuste que va a llevar adelante, que es inevitable a partir de dejar... (...) el mercado libre de cambio¹⁷³⁸.

Establecer un vínculo directo entre la oferta de Macri y el peligro latente para la sociedad se inscribía en el lineamiento de la campaña del miedo. Otro punto que sería una constante en el discurso de Scioli, aquella noche y en toda oportunidad durante la campaña: juntar las palabras “Macri”, “ajuste” y “devaluación”. Pero demostrando quién sería el dueño de la noche, quién estaría más suelto de cintura y llevaría la batuta, Macri contestó con firmeza:

Daniel: te escucho hace varios días insistir que los argentinos tienen miedo. Yo no creo, eh; yo creo que los veo muy contentos. Sienten la esperanza que se puede, que vamos a crecer, que va a haber trabajo, que vamos a desarrollar las economías regionales. Los que yo creo que tienen miedo son ustedes, los que están gobernando, porque han abusado del poder y ya no quieren volver al llano y perder los privilegios. Ese es el verdadero miedo que hay hoy. No nosotros; nosotros estamos felices, sentimos que tenemos una enorme oportunidad. Y yo te pido, porque ya veo hace varios días que estás haciendo de vocero de lo que yo haría que no voy a hacer, ¿no?, de cosas horribles; que no hagas de vocero mío, que hables de tus temas, de cuáles son tus propuestas. Porque nosotros realmente creemos que hay que desarrollar la economía, que hay expandir la economía, no ajustar. Yo no he hablado nunca de ajustar. Justamente, creo que ustedes han ajustado. Por algo hace cuatro años que no crecemos; hace cuatro años que no se genera empleo en la Argentina, las economías regionales la están pasando muy mal. Y abrir la economía es lo último que he dicho; hay que cuidar el empleo, hay que sentarse con cada pyme, con cada pequeño productor... (...) y desarrollar el crecimiento¹⁷³⁹.

Frente a los miedos de los que hablaba Scioli, la campaña de Macri se centraba en despertar alegría, optimismo, ganas de cambiar. Con esto buscaba contrarrestar el mensaje difamatorio del kirchnerismo. Además, recalcaba el vacío en las propuestas de Scioli, y los años que llevaba estancada la economía. El retruco de Scioli fue muy básico, hablando de triangulitos como un pedagogo para cabezas huecas:

Lamentablemente, no contestó la pregunta que le planteé, porque es obvio que una brusca devaluación, y ya lo hemos vivido en el pasado, y esto quiero decirlo con toda sinceridad, viene de la mano de la coherencia que ha expresado el candidato Macri en cada uno de los temas que han sido de debate profundo en el Congreso de la Nación para la sociedad. Él se opuso a la recuperación de YPF, se opuso a la recuperación de la administración de los fondos de la ANSES, se opuso fundamentalmente a la recuperación también de Aerolíneas, creación de empresas estatales que están dando servicios esenciales. Fue de los primeros en salir a decir que si no íbamos a pagarle a los fondos buitres, las consecuencias que íbamos a tener en nuestra economía real.

Por eso lo que estuve diciendo de manera informal vengo a ratificarlo esta noche de cara al conjunto del pueblo argentino. Aquí hay un triángulo de progreso que son los empresarios, los trabajadores y el Estado con políticas públicas, y hay un triángulo de retroceso al pasado... (...)

¹⁷³⁸ *Ibídem*

¹⁷³⁹ *Ibídem*

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

los fondos buitres, el Fondo Monetario Internacional y la propuesta del candidato de la alianza Cambiemos¹⁷⁴⁰.

Scioli, que no contestaría una pregunta durante toda la noche, y quizás durante toda su carrera en el kirchnerismo (era un tipo que tiraba evasivas como una forma de vida), empezaba a quejarse de que Macri no le respondiera. En efecto, Macri le había respondido, lo que no había hecho era caer en su juego de acusador y acusado, y no ponerse a desarrollar pormenorizadamente respuestas a sus arbitrariedades. En la siguiente intervención, el líder de Cambiemos dejaría registrada una de las frases de la noche:

Daniel: ¿en qué te has transformado? ¿O en qué te han transformado? Parecés un panelista de “6, 7, 8”, diciendo una cantidad de mentiras que escuchamos hace años. El problema en la Argentina no es el dólar, el problema en la Argentina es el gobierno kirchnerista que no ha parado de mentir y destruyó la confianza en este país. Entonces, no hay inversión, no podemos crecer, nos han ocultado la inflación (...).

La Argentina tiene que crecer en base a un gobierno que diga la verdad, un gobierno que fije reglas de juego claras, que defienda el valor de nuestra moneda. En nuestro país no tenemos problemas de dólares; este país produce dólares, vamos a exportar el doble de alimentos. Ya con los que exportamos hoy alcanza.

El problema de este país, insisto, es un gobierno que ha mentido, que ha ocultado los problemas. Y ahora empiezan a decir, bueno, puede ser. No. En realidad lo han ocultado y mentir es gravísimo, porque ha ocasionado esto: que el país no pueda crecer¹⁷⁴¹.

Evidentemente, algún consejero del futuro presidente de la nación había escuchado a José Benegas, quien el 2 de noviembre, entrevistado por el periodista Nico Yacoy en FM Concepto, había dicho:

“Macri tiene que atacar (...), yo nunca lo vi hacerlo. (...) tiene que mirarle a los ojos [a Scioli], lo voy a decir total como a mí no me van a contratar, (...) y decirle ‘Daniel ¿cómo te convertiste en esto? Eras una persona razonable. Ahora parecés panelista de 678’”¹⁷⁴².

Según el propio Benegas, nadie de Cambiemos se comunicó con él para darle crédito por su idea.

Cuando le tocó exponer a Scioli, fiel a su estilo gastó la mitad de sus palabras en seguir hablando de Macri, para después mencionar escuetamente sus “propuestas”. Si algo se le criticaba, era que no paraba de hablar de lo que pasaría si ganaba Macri, y no exponía con el mismo ahínco lo que pasaría si ganaba él. Dijo el candidato kirchnerista:

Quiero decirle al candidato Macri que no se confunda. Esta noche vino a debatir conmigo, con quien si el pueblo así lo decide va a ser el presidente a partir del 10 de diciembre, y voy a ser

¹⁷⁴⁰ *Ibíd*em

¹⁷⁴¹ *Ibíd*em

¹⁷⁴² Daniel en qué te has transformado

https://www.youtube.com/watch?v=vGuPx4-46_4

quien voy a mandar y llevar adelante mis decisiones. Por lo tanto, que no pierda su tiempo en querer debatir con un gobierno que termina el 10 de diciembre.

Y, por otra parte, cuando él ha planteado el tono firme, sincero de mi parte, tiene que ver con que me hago eco para defender el futuro de los trabajadores, de los jóvenes estudiantes a los que les ha cuestionado las nuevas universidades. Me hago eco de los trabajadores que dice que le van a poner techo a la paritaria. Me hago eco de la industria del petróleo, cuando definen sus propios economistas de qué sentido tiene llegar al autoabastecimiento energético. Estoy defendiendo a la clase media. A vos te estoy defendiendo, al pequeño y mediano industrial, comerciante. Vos has vivido las consecuencias como yo las viví en el seno de mi familia cuando tuvo que cerrar primero una pyme por estas políticas que no tenemos que permitir que vuelvan y que generó inclusive una desgracia en el seno familiar, porque perdí a mi querido padre del disgusto que le generó. Y no quiero que esto ocurra nunca más.

Por eso desarrollo económico viene de la mano de un Estado presente, que te acompañe, que te garantice políticas públicas; de una nueva ley de coparticipación, del 82 por ciento móvil, de la exención del impuesto a las ganancias a los trabajadores, compañeros trabajadores; viene de la mano de buscar la competitividad de las economías regionales. No como las quiere lograr Macri con una gran devaluación, sino viene de la mano de bajar los costos de logística, bajar los costos financieros para que podamos producir, producir, cada vez más y no nos vuelvan a poner de rodillas nunca más frente al Fondo y menos frente a los buitres¹⁷⁴³.

Lo primero que dijo Scioli formaba parte de lo que podríamos llamar *estrategia de desprendimiento*. Scioli se desprendía del gobierno anterior, el gobierno del cual él había formado parte, y *formaba* parte. Vicepresidente de Néstor Kirchner, gobernador de Buenos Aires por el frente para la victoria, autor de la frase “Con el modelo se está o no se está. Una mujer no puede estar media embarazada”¹⁷⁴⁴, y candidato a presidente de Cristina Kirchner por encima del kirchnerista duro Florencio Randazzo, Scioli las jugaba de nuevo gobierno. Como la palabra “cambio” había pegado en la gente y se había instalado de buena manera en el debate público, al gobernador bonaerense ya no le convenía mostrarse como la mera “continuidad”: debía mediar entre ser la prolongación del kirchnerismo –para los satisfechos con Kirchner- y ser algo nuevo –para los entusiastas de una renovación-. Se trataba de otro embuste más de un político que hacía cualquier cosa para tener poder. Macri no estaba debatiendo con un gobierno que terminaba el 10 de diciembre; estaba debatiendo con el heredero, el continuador, el que inequívocamente llevaba las banderas del frente para la victoria. Scioli *estaba* con el modelo, según sus términos; no estaba medio embarazado. Cualquier otro enfoque equivalía a decir que el kirchnerista no era kirchnerista. En segundo lugar, retomó el cuestionamiento a “las nuevas universidades”, antros de militancia kirchnerista, una de las cartas predilectas de la campaña del miedo. Durante su gobierno se desataban conflictos docentes y los chicos no iban a la escuela, pero el problema de la educación era Macri. Tercero, lo peor. La moralidad de Scioli que estaba a la altura de algún material enterrado cercano al centro de la Tierra. Utilizó la muerte de su padre como argumento contra las políticas del noventa que se las atribuyó a Macri. Políticas que el propio Scioli defendió, cercano al presidente de turno, cuando Macri no estaba en el ambiente. Él

¹⁷⁴³ La transcripción...; op. cit.

¹⁷⁴⁴ Scioli: “Con el modelo se está o no se está: una mujer no puede estar medio embarazada”
https://www.clarin.com/politica/scioli-modelo_0_SyKDkwIjD7e.html

defendió las políticas que según decía, generaron una desgracia familiar, pero el señalado era Macri. Además, a su propio fracaso -quebrar su empresa-, se lo adjudicó al mercado, sin hacerse cargo de su inoperancia. Había destruido a la empresa, como había destruido a Buenos Aires, como destruía todo lo que tocaba. Manipuló el hecho de la muerte del padre y el hecho relativo a la empresa para hacer política, echándole la culpa a otros. Dos de las bajezas morales más grandes que he escuchado en un debate en mi vida. Luego de la decadente exposición, le llegaba el turno de preguntar a Macri:

Primero quiero aclararte. Daniel: vos no sos el cambio; vos decidiste, elegiste ser la continuidad. Elegiste estar con Zannini, con Aníbal Fernández, con Milagro Sala, vos elegiste estar con Axel Kicillof, con Máximo Kirchner. Nosotros somos el cambio. (...)

Te quiero preguntar (...) cuando la presidenta de la República dice que en la República Argentina hay 5 por ciento de pobres, 5 por ciento de personas en la pobreza, ¿miente o dice la verdad? Cuando Aníbal Fernández dice que en Alemania hay más pobres que en Argentina, Daniel: ¿miente o dice la verdad? La presidenta y el jefe de Gabinete, cuando hablan de pobreza, ¿mienten o dicen la verdad?¹⁷⁴⁵

Scioli no respondió lo que se le preguntó:

Seguís insistiendo en querer debatir con un gobierno que termina el 10 de diciembre y no entendés que a partir del 11 de diciembre, si el pueblo así lo decide, porque estoy seguro de que la mayoría va a votar para adelante, para la agenda del desarrollo futuro del país y no para atrás, donde vos nos querés llevar, y acá más que discutir de estadística yo me comprometo a derrotar definitivamente la pobreza trayendo inversiones productivas, no trayendo la receta del Fondo Monetario Internacional, que parece que nos presta dólares baratos y después ¿quién lo paga? La desocupación, la destrucción del aparato productivo. (...) ¹⁷⁴⁶

Le tocó repreguntar a Macri, y arremetió nuevamente contrastando la verdad de los hechos con el desgastado relato:

No me contestaste. Bueno, no le contestás a ningún periodista en la Argentina, así que no me voy a sentir mal por eso.

Pero te pregunto una cosa: ¿vos sabías quién es el gobierno que más devaluó en el mundo en los últimos ocho años? El de Cristina Fernández de Kirchner, pasó el dólar de 3 a 15. Y vos te preocupás por el tema de la devaluación. ¿Por qué no te preocupaste antes? ¿Por qué no te preocupaste antes cuando realmente mentían con la inflación y no dijiste nada con lo que habían hecho con el INDEC? Es... la verdad que tu planteo es como autoritario, conservador, cínico.

(...) Bueno, primero el relato dice: “hemos refundado la Nación, hemos hecho ahora algunos errores en el impuesto a las ganancias, en el 82 por ciento móvil, la inflación, pero ahora los vamos a corregir nosotros, porque somos los únicos capacitados en gobernar este país, ustedes son un peligro, esta gente es mala, tiene oscuros intereses de perjudicar a todos, quiere perseguir a los científicos, a los médicos, a los docentes, a los empleados públicos, cerrar las pymes.

¹⁷⁴⁵ La transcripción...; op. cit.

¹⁷⁴⁶ Ibídem

Daniel: realmente, no cierra. Daniel, no cierra. ¿Vos pensás que la gente es tonta cuando vota el cambio (...) que no ve nada de todo lo que vos ves?"¹⁷⁴⁷

El candidato Scioli metía miedo con la devaluación, y el gobierno de Kirchner al cual pertenecía ya había devaluado. Acribillaba a los trabajadores con impuesto a las ganancias, y se presentaba como el salvador tributario. La presidente les había negado el 82% móvil a los jubilados vetando una ley del congreso, y Scioli ponía en su equipo a Diego Bossio –titular de la ANSES- que había apoyado la medida de la jefa hasta cinco minutos antes de ingresar a las filas sciolistas, diciendo “Es una discusión que ya fue dada” y que era imposible aplicar el porcentaje ya que en el ámbito previsional no habían “soluciones mágicas” sino “soluciones graduales”¹⁷⁴⁸. Nuevamente, Scioli eligió no responder lo que se le preguntaba:

Detrás del cambio hay una gran mentira. La palabra “cambio” puede entusiasmar, motivar, pero cuando se le saca el velo al cambio, aparece esto: el libre mercado, el ajuste, la devaluación, el endeudamiento. Gerentes de empresas extranjeras que lo tiene como referente en cada una de las áreas que hemos recuperado para los intereses argentinos y la soberanía nacional.

Si hablamos de YPF, hay un ex gerente de Shell; si hablamos del tema agrícola, hay un gerente de Monsanto; si hablamos de economía, economistas de JP Morgan. Bueno, ahora los mandó a esconder a todos, porque cada uno cada vez que sinceraba algo sabíamos la reacción popular que generaba. Y ya sabemos, por ejemplo, en el caso de los subsidios, ¿qué pensás hacer? ¿Quién va a pagar el costo de sacar los subsidios? La gente lo tiene que saber. Queridas familias argentinas: el aumento de la luz, del gas, del transporte.

Y por eso cuando se plantea sobre lo que ha ocurrido estos años, el salario real (...) ha aumentado y participación de los trabajadores en el producto bruto¹⁷⁴⁹.

En vez de responder, le preguntaba a Macri qué pensaba hacer. Ya lo dijimos: se preocupaba mucho por lo de Macri, y lo suyo no aparecía, o aparecía de manera muy vaga. Que a mucha gente le hacía ruido o le generaba rechazo el hecho que gerentes de empresas fueran a ocupar puestos en la administración pública era verdad; pero estaba colada en un concierto de mentiras. El gobierno kirchnerista se endeudaba y devaluaba; Macri no prometía –ni insinuaba- libre mercado; la política de subsidios, parches y ocultación de los números reales era el fracaso kirchnerista luego de 12 años ininterrumpidos en el poder; y el aumento del salario real de los trabajadores en la segunda economía con más inflación del continente era un chiste de mal gusto.

El siguiente módulo tenía como principal tema la educación. Scioli insistió en erguirse como el representante de la educación pública que luchaba contra el que no quería más universidades: “Yo lamento que Mauricio (...) haya cuestionado tan duramente la creación de 17 nuevas universidades. Como también ha hecho referencia a qué sentido tenía invertir en ciencia y tecnología”. Y ponderó una mediocridad partidaria kirchnerista bajo el escudo de la

¹⁷⁴⁷ *Ibidem*

¹⁷⁴⁸ El titular de la ANSES volvió a rechazar el 82% móvil: "Soluciones mágicas no hay"
<http://www.iprofesional.com/notas/166618-El-titular-de-la-ANSeS-volvio-a-rechazar-el-82-movil-Soluciones-magicas-no-hay>

¹⁷⁴⁹ La transcripción...; op. cit.

ciencia como Tecnópolis: “Un lugar de vanguardia (...), que lamentablemente como Jefe de Gobierno él no facilitó que se lleve adelante esta muestra que la han visitado millones de personas, que es un faro hacia el futuro”¹⁷⁵⁰. No digan nada, porque me pidieron no revelar mucho: los científicos de la NASA estaban preocupadísimos por el alucinante avance de Tecnópolis que ponía en jaque la supremacía tecnológica americana. El predio donde se realizaba la muestra se inundaba cuando caían fuertes lluvias. Vecinos se quejaban de que antes sus zonas no se inundaban, pero desde que estaba instalada la genial idea kirchnerista corrían la misma suerte que el predio¹⁷⁵¹. Informes culpaban al sistema de compuertas por los sucesos perjudiciales. Pero nada hacía levantar al centro de exhibición de “truchadas” y propaganda K. Al contrario, nos decían a todos que era un faro hacia el futuro. Macri por su parte aclaró su compromiso con la educación pública, enumerando logros en la Ciudad, y contraatacó: “Vos decís que sos un hombre de diálogo. ¿Cómo puede ser que en ocho años nunca hayas podido cumplir los 180 días de clase, que siempre hayas tenido conflicto con los docentes (...)? En ocho años, ni una sola vez”¹⁷⁵². Luego Scioli siguió *ad nauseam* con la frase descontextualizada de Macri:

“Yo les pido humildemente a los científicos y a toda la comunidad que le dé la respuesta en las urnas (...). Allí es donde los estudiantes universitarios de estas universidades que él cuestionó duramente y dijo: “¿para qué sirven todas estas universidades?” Son carreras vinculadas al mundo del trabajo”¹⁷⁵³.

Macri se sinceró sobre lo que experimentaba con las gambetas a las preguntas: “Ahora entiendo a los periodistas. Es frustrante: no hay ninguna chance que encare la pregunta que uno le hace. Me quedan un par de bloques más, espero perder el invicto antes de que termine la noche (...)”¹⁷⁵⁴. Después vino la exposición del candidato de Cambiemos, en la cual habló de construir “centros de primera infancia”, hacer una “revolución en la calidad educativa”, “pagarles bien” a los docentes y transformarlos en “agentes de cambio”, y aseguró: “Jamás he estado en contra de la ciencia y tecnología, siempre lo que he rescatado de este gobierno ha sido eso, Daniel”¹⁷⁵⁵. A pesar del pase para buscar puntos en común, siguieron los cruces. Scioli: “Macri administra el distrito de ingreso per cápita más grande del país. ¿Cómo justifica que haya crecido la mortalidad infantil?”. Macri: “Bueno, volvés a decir cosas inexactas. La mortalidad infantil en la ciudad en mi período es la misma que teníamos en el período anterior. Igual, con la Red Primeros Meses, que está funcionando muy bien, esperamos mejorar”¹⁷⁵⁶. Hasta ahí, Macri había manifestado que le parecía un paso adelante los logros en fertilización asistida en la Provincia, y esperaba impulsarlos. Scioli no quería reconocer nada en la Ciudad. A la repregunta del candidato del frente para la victoria la tratamos ahora, pero vos ya sabés –o imaginas– alrededor de qué puntos giró:

¹⁷⁵⁰ Ibídem

¹⁷⁵¹ El predio de Tecnópolis quedó bajo el agua tras el temporal

http://vicentelopez.clarin.com/ciudad/predio-Tecnopolis-quedo-agua-temporal_0_893910605.html

¹⁷⁵² La transcripción...; op. cit.

¹⁷⁵³ Ibídem

¹⁷⁵⁴ Ibídem

¹⁷⁵⁵ Ibídem

¹⁷⁵⁶ Ibídem

“Yo quiero preguntarle a Mauricio qué le dice a los miles de estudiantes de todas estas universidades (...) estudiando la carrera de Ingeniería en Petróleo, a partir de lo que significa la motivación para los jóvenes de haber recuperado YPF y saber que viendo en un camino para alcanzar la soberanía energética, que es soberanía nacional, va a tener oportunidades. Y él las ha cuestionado, no hay ninguna duda. (...=) Como también han dicho, a pesar que lo quiera negar y no responde a la pregunta, quién va a pagar los costos de este ajuste y, fundamentalmente, de una devaluación (...)”¹⁷⁵⁷.

Macri respondió, ubicando a Scioli primero, y devolviendo la pelota después:

“...ya te aclaré, se ve que no reprogramaste la pregunta porque aclaré el tema de la universidad. Y la verdad es que en la Argentina faltan ingenieros, realmente es un enorme desafío que tenemos por delante, especialmente si corregimos el enorme error que tuvo la política energética de ustedes, que nos dejó sin energía propia. (...)

Todo es un trabajo que tenemos que encarar desde el primer día, en un país que va a la expansión, no al ajuste. Él insiste en hablar de que yo pienso en el ajuste, y el ajuste lo hicieron ellos, que hace cuatro años que no crecemos”¹⁷⁵⁸.

En el bloque de seguridad y derechos humanos, Scioli propuso “tolerancia cero al narcotráfico” (no explicó cómo combinaría eso con su fuerza política, adecuadamente bautizada por algunos como “narcokirchnerismo”). Y buscó nuevamente a Macri de manera directa: “...el ingeniero Macri ha hecho referencia que [la agenda de ciencia y tecnología] es un despilfarro. Yo garantizo a los científicos que conmigo como presidente quédense tranquilos que todos los proyectos que están en marcha siguen”¹⁷⁵⁹. Al momento de preguntar, Macri apuntó a la negación de Scioli de un problema grande:

“Daniel, te preguntaría todas estas cosas que decís por qué no las hicieron en estos más de diez años que están gobernando, pero vos dijiste hace unas semanas como candidato a presidente algo que le dolió mucho a los rosarinos, que el narcotráfico no había entrado a la provincia de Buenos Aires y por eso se había ido a Rosario, porque vos le habías puesto un límite. Mi pregunta es: ¿vos de verdad pensás -porque yo siento que hay mucho miedo y mucho problema con el paco en el Gran Buenos Aires-, vos de verdad pensás que en el Gran Buenos Aires el narcotráfico no ha avanzado?”¹⁷⁶⁰.

Busted. El presidente que iba a combatir el narcotráfico era el gobernador que negaba la existencia del problema en su provincia. Pero como hacían los kirchneristas en una notable dominación de la técnica de decir que A no era A, el negador Scioli aseguraba no negar: “Jamás negué este problema. (...) Lo que he dicho, y que no se tergiversen mis palabras, es que el narcotráfico, como ha rotado en Latinoamérica, también en nuestro territorio”¹⁷⁶¹. Y explicó que se comprometió con las familias rosarinas a reforzar las fuerzas federales. Lo de Scioli

¹⁷⁵⁷ *Ibídem*

¹⁷⁵⁸ *Ibídem*

¹⁷⁵⁹ *Ibídem*

¹⁷⁶⁰ *Ibídem*

¹⁷⁶¹ *Ibídem*

sonaba a algo así como que había sido una imposición de la realidad, una inevitabilidad de las circunstancias, que el narcotráfico hubiera llegado a la Argentina; que como había aparecido en el continente, el rebote sobre nuestro país era una consecuencia lógica. No decía que en vez de ahuyentarlo, el kirchnerismo lo había apañado. En el tiempo para formular la nueva pregunta, Macri quiso mostrarse coincidente, y luego poner a Scioli entre la espada y la pared, haciendo que nuevamente tuviera que escoger entre admitir mentiras de sus compañeros de partido o tirar sus clásicas evasivas para irse por las ramas:

“Coincido con vos, Daniel: es una de las grandes preocupaciones que hay en la Argentina, el avance del narcotráfico. Y tal vez el paco es lo peor: crecen seis cocinas de paco por día en la Argentina, y prácticamente la mitad son en el Gran Buenos Aires. (...) Aníbal Fernández, siempre ha dicho que la Argentina no es un lugar donde se fabrica sino solamente es un lugar donde la droga está de paso y que además tampoco se ha incrementado el consumo. La realidad es que los delitos en el Gran Buenos Aires subieron de 100.000 a 300.000 en tu gestión. Entonces, quiero preguntarte: (...) dado que estás asumiendo este compromiso que lo considero muy valioso hacia la gente de reconocer este problema- [¿] vos creés de verdad lo que dice Aníbal Fernández que acá no se fabrica droga, que solamente está de paso?”¹⁷⁶²

Obviamente Scioli eligió no mandar en cana a Aníbal Fernández¹⁷⁶³, y no responder a la pregunta. En cambio, sacó chapa de su policía, criticó la gestión en la Ciudad al respecto, y en la última frase, tuvo su único momento de la noche donde verdaderamente golpeó a Macri:

“Insistís con debatir con un gobierno y funcionarios que terminan el 10 de diciembre. Debatí conmigo, que soy quien aspira como vos a ser presidente y con propuestas claras, serias y responsables. 95.000 policías es la mayor renovación cuantitativa y cualitativa de la historia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, contra 5.000 que vos evidentemente no mostraste ni toda la voluntad ni la decisión ni la inversión. Aparte, una Policía Metropolitana limitada a muy pocas comunas. Y si todavía no pudiste resolver el problema de los trapitos, ¿en serio creés que la gente va a creer que vos podés solucionar el problema del narcotráfico?”¹⁷⁶⁴

La mística kirchnerista quiso valerse de ese comentario final para enaltecer a Scioli y evidenciar la inutilidad de Macri. Lo cierto era que, una vez más, Scioli había recurrido a la desinformación y la mentira para construir su gran momento. En diciembre de 2014, Clarín informaba:

¹⁷⁶² *Ibídem*

¹⁷⁶³ Recordemos la vez que el narco-funcionario kirchnerista fue traicionado por el subconsciente, nada más y nada menos que en un evento internacional. En la conferencia desarrollada por *Americas Society / Council of the Americas* en agosto de 2015 en Buenos Aires, el orador Aníbal Fernández trastabilló: “Soy un acérrimo defensor de la siembra directa. No es lo mismo en un campo (...) tener una dro... una, eh... soja de última generación (...)”.

Ver: Video: Buenos Aires 2015 - Opening Remarks and Government Officials on Argentina's Developments and Growth Opportunities
<http://www.as-coa.org/watchlisten/video-buenos-aires-2015-opening-remarks-and-government-officials-argentinas-developments>

¹⁷⁶⁴ La transcripción...; op. cit.

...el PRO insistió por cuarta vez en tratar un proyecto para prohibir la actividad de los cuidacoches y los limpiavidrios sin autorización legal. El proyecto, presentado el año pasado por los diputados Cristian Ritondo y Roberto Quatromano, esta vez fue impulsado por Carmen Polledo, la jefa del bloque macrista. Para aprobar la iniciativa, hacían falta 40 votos a favor. Sin embargo, el PRO ni siquiera llegó a la instancia de la votación. Apenas 37 legisladores aprobaron tratarlo sobre tablas y hubo 21 votos negativos, por lo que el proyecto volvió a comisión. Y recién podrá volver a ser tratado el año próximo¹⁷⁶⁵.

¿Quiénes estaban detrás del impedimento para habilitar el debate sobre el proyecto de los “trapitos”? Al margen de la inoperancia política del Pro y sus grises soluciones para combatir una mafia que en vez de aprobada legalmente debía ser erradicada, ¿quiénes sacaban provecho político con el caos en la Ciudad y la defensa demagógica de extorsionadores callejeros que si no les permitías cuidarte el auto te lo rayaban o destrozaban? Los mismos de siempre. Los cultores del peronismo. En el “problema de los trapitos”, Scioli, tu fuerza política cumplía un papel para mantenerlo.

Llegado el momento, Macri comenzó su turno describiendo una realidad que funcionarios kirchneristas se habían abocado a negar. Vivir en el país de la inseguridad vs no quejarse por una “sensación de inseguridad”:

“No estamos viviendo en la Argentina con la tranquilidad que solíamos hacerlo. Lamentablemente, pensamos por dónde vamos, a qué hora salimos, nos preocupa cuando nuestros hijos salen de noche, estamos con las rejas, sabemos que corren peligro nuestros hijos por un par de zapatillas, por un celular. Lo que yo les quiero pedir esta noche es que no nos resignemos a vivir detrás de las rejas, que realmente volvamos a trabajar juntos para recuperar la tranquilidad y la paz”¹⁷⁶⁶.

Propuso combate al narcotráfico, creación de una oficina nacional para enfrentar al crimen organizado, y profesionalización de fuerzas de seguridad. Scioli preguntó nuevamente por qué destinaba solamente 5000 efectivos de la policía metropolitana. Macri dijo:

“En la Ciudad de Buenos Aires, por decisión del gobierno nacional, la seguridad sigue siendo responsabilidad de la policía federal. Y tu candidato (...) al ministerio de seguridad [Sergio] Berni, es el que no se ocupó de esas cosas que me echaste en cara. Pero nosotros igual tomamos la decisión (...) de formar una policía de cero”¹⁷⁶⁷.

Scioli explicó que con vetos a leyes y omisiones Macri no quería solucionar el problema de la trata de personas, y que mientras él inauguraba comisarías, Macri ponía excusas y ponía la responsabilidad en otro. Macri dijo que habían elaborado con la Corte Suprema hogares para protección de víctimas de trata, y que habían avanzado con botones

¹⁷⁶⁵ El PRO fracasó por cuarta vez su intento de prohibir por ley a los trapitos
https://www.clarin.com/ciudades/legislatura-pro-trapitos-shopping_caballito_0_SJkieuv5vme.html

¹⁷⁶⁶ La transcripción...; op. cit.

¹⁷⁶⁷ Macri Scioli - Debate Completo HD (15 de Noviembre de 2015)
https://www.youtube.com/watch?v=H7Lnw-fk__k

anti-pánico. Además, aseguró que los jueces federales confiaban más en su policía empezada de cero que en otras policías.

Se hacía la hora de debatir sobre fortalecimiento democrático. Macri propuso: un sistema electoral más transparente, con boletas electrónicas, sin reelecciones indefinidas; justicia independiente que terminara con la impunidad; policía judicial que investigara el pasado, pero también su futuro gobierno si le tocaba gobernar; estado al servicio de la gente que no fuera un aguantadero de la política; gobierno abierto con información al servicio de la gente¹⁷⁶⁸. Scioli le preguntó por qué votó en contra de la recuperación de YPF, de Aerolíneas Argentinas, de los fondos de la ANSES, y de la creación de una empresa para dar agua potable. Macri mostró resignación hacia la actitud de Scioli:

“Lamento Daniel... yo te dije (...) que pensé que íbamos a venir a intercambiar propuestas (...), pero vos insistís en el cassette de la mentira, de los miedos, de generar un fantasma, un demonio detrás de nosotros. Nosotros somos gente que creemos realmente que tenemos el derecho a pensar que podemos vivir mejor, que podemos conducir el país de otra manera. Dialogando, escuchando, rindiendo cuentas, respetando la independencia de los poderes, no llevarnos por delante la justicia ni los medios de comunicación. (...) Yo vine acá justamente pensando que entendías la oportunidad que estamos teniendo, nos están viendo la mayoría de los argentinos tal vez, esperando que les digamos en qué cosas vamos a coincidir. Y vos insistís en un cassette que repetiste 678 desde el principio, que no conduce a nada”¹⁷⁶⁹.

Scioli dijo que el pueblo argentino era inteligente y se daba cuenta que Macri lo subestimaba, porque en todo lo que ayer estaba en contra ahora en época de elección estaba a favor. Podría haber dicho lo mismo respecto de su persona: el Scioli menemista de los 90, privatizador de YPF, no era el Scioli kirchnerista del 2015 que “recuperaba” YPF. Agregó lo de siempre: “Todavía estoy esperando la respuesta a quién va a pagar los costos de la gran devaluación cuando libere el tipo de cambio, levante el cepo, y empiece a sacar los subsidios”. Su gobierno ya había destruido el valor de la moneda. Su gobierno decía que no existía cepo (y ahora se generaría un problema si Macri levantaba algo que no existía). Su gobierno ya le había encargado a artistas, deportistas y demás famosos que hicieran campaña diciendo “Yo renuncio al subsidio” para alentar a que otros lo hicieran. Sobre la cuestión institucional, dijo “Conmigo no, Mauricio. He hecho un culto del respeto a la independencia de los poderes. He hecho un culto a dejar en manos de la oposición todos los organismos de control en la Provincia de Buenos Aires”¹⁷⁷⁰. Cuando influyó en la justicia para que no avanzara la denuncia de Nisman, y fustigó mediáticamente el trabajo del fiscal, estaba cometiendo herejías contra su culto. “Seguimos con las mentiras” empezó Macri en su minuto, donde negó nuevamente el eventual ajuste y reafirmó su intención de expandir la economía.

En su tiempo de desarrollo del tema, Scioli dijo que avanzaría en una nueva ley de coparticipación: “No sacándole a una provincia para darle a otra, sino que el estado se desprenda como un país desendeudado que tenemos que sostener”¹⁷⁷¹. Garantizó paritarias

¹⁷⁶⁸ *Ibídem*

¹⁷⁶⁹ *Ibídem*

¹⁷⁷⁰ *Ibídem*

¹⁷⁷¹ *Ibídem*

libres sin techo. Se comprometió con los jubilados. Dijo que las propuestas de Macri eran de retroceso. En el minuto para preguntar, Macri lo marcó como su vocero de cosas que no iba a hacer. Y a continuación se dispuso a dejarlo mal parado en una de las situaciones más incómodas de la noche para el kirchnerista; donde más se percibió su tradición de no contestar lo que le preguntaban:

“La democracia es un compromiso de vida. Con la libertad, con los derechos. (...) en caso de ser electo presidente el 11 de diciembre voy a pedir, dados los abusos que ha habido en Venezuela, los presos políticos que hay, y la participación de militares en el gobierno, que se ejerza la cláusula democrática suspendiendo a Venezuela. Quiero saber si vos te comprometés a lo mismo. Y segundo (...) también creo que hay que derogar el memorándum con Irán que ha causado tanto daño en la búsqueda de la verdad en Argentina. (...) quiero saber si nos vas a acompañar”¹⁷⁷².

Dos cosas concretas: violaciones de derechos humanos en Venezuela y derogación del memorándum con Irán. Respuesta de Scioli:

“En primer lugar, como se trata también de una posibilidad no solamente responder sino de dejar planteada una pregunta, quiero decirle a Macri si sostiene que la política de derechos humanos es una etapa de la Argentina o tiene un compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, o tiene otro tipo de compromisos. Porque este tema no es un tema más. Es una política de estado reconocida mundialmente. Y mi compromiso es en la búsqueda de la verdad. Los que, por el respeto a las víctimas, a sus familiares, por su honor. Tenemos claro muchas cosas: funcionarios de él son los que están procesados por haber escuchado a los familiares del atentado”¹⁷⁷³.

Quizás se nos esté salteando algo, y no aparezcan respuestas a las dos cosas concretas. Va de nuevo por las dudas, a ver si esta vez las encontramos:

“En primer lugar, como se trata también de una posibilidad no solamente responder sino de dejar planteada una pregunta, quiero decirle a Macri si sostiene que la política de derechos humanos es una etapa de la Argentina o tiene un compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, o tiene otro tipo de compromisos. Porque este tema no es un tema más. Es una política de estado reconocida mundialmente. Y mi compromiso es en la búsqueda de la verdad. Los que, por el respeto a las víctimas, a sus familiares, por su honor. Tenemos claro muchas cosas: funcionarios de él son los que están procesados por haber escuchado a los familiares del atentado”.

Nope. Nada aparece aunque lo leamos de nuevo. Scioli evadió. Y se escudó en “se trata no solamente de responder sino de dejar planteada una pregunta”. Cobarde. Embustero. Haciéndose el preocupado por AMIA mientras apoyaba al gobierno que quería enterrar la causa y desacreditaba el trabajo del fiscal asesinado. Y antes, había apoyado a otro gobierno

¹⁷⁷² *Ibídem*

¹⁷⁷³ *Ibídem*

también con las manos sucias en el asunto. Mentiroso. Retomó la palabra Macri en su segundo espacio de preguntas:

“Caíste en la denuncia trucha kirchnerista. Seguiste todo el manual, todo el manual. Y no me contestaste dos temas que son importantes para los argentinos y para toda Latinoamérica, Daniel. Saber si vamos a estar con los países que defienden la democracia. Te pido que revises e intentes contestarme. Y también decirte que claramente yo he demostrado en mi gobierno un compromiso, que es una convicción de defender los derechos humanos asumida por la mayoría de los argentinos, saber lo que pasó en el pasado y también defender los derechos humanos del presente, que es acceso a la educación pública de calidad, a la salud, a la cloaca, al agua potable, a la seguridad, todas cosas que todavía están pendientes para muchos argentinos porque hay 14 millones de argentinos que siguen en la pobreza, a pesar de que en estos ocho años Latinoamérica tuvo enorme cantidad de oportunidades. Yo quiero preguntarte ¿nos vas a acompañar con una reforma electoral como la que he propuesto, que realmente le dé transparencia e independencia al organismo que organiza el acto electoral?”¹⁷⁷⁴.

La respuesta de Scioli no tuvo nada que ver con la reforma electoral; más bien, fantaseó con una unidad latinoamericana para atraer inversiones:

“Tanto que le preocupa el agua potable y las cloacas ahora, pero los vecinos lo tienen que saber: miles y miles de familias no hubiesen tenido el acceso a agua potable y cloaca si hubiese sido por la posición que tuvo él, que es siempre la misma, del lado de la concentración y de empresas privadas desde el punto de vista económico. De empresas extranjeras, porque yo soy un promotor de la asociación público-privado, pero quiero un Estado presente, que me dé agua potable y cloacas, porque eso significa inclusión, significa un nuevo derecho. Me he reunido con todos los presidentes de la región. Por eso, ante el panorama económico devastador que plantea Macri para justificar una devaluación y un ajuste, yo garantizo 20.000 millones de dólares más para engrosar las reservas, y el trabajo integrado en todos los países latinoamericanos, para que juntos logremos consolidar un bloque, para desde aquí vincularnos con el mundo, y de esa manera atraer cada vez más inversiones”¹⁷⁷⁵.

Sepan entenderlo, el del frente para la victoria estaba en modo automático; no podía dejar de decir devaluación y ajuste.

Completados los bloques temáticos, era el tiempo de las palabras finales de cada candidato. Macri dijo que se venía una etapa maravillosa para conseguir la Argentina que soñábamos, y luego lanzó una convocatoria general para cerrar la grieta:

“...hoy es cuando quiero convocarlos a todos, porque ya probamos demasiados años enfrentados. Llegó la hora de hacerlo juntos, con la grandeza; la grandeza de aprender de nuestros errores y de nuestros aciertos. Y sé que se necesita un presidente que hable menos y escuche más, que haga conferencias de prensa y no cadenas nacionales, que entienda que el valor es el equipo y no el personalismo. Pero siento en el corazón que es ahora, que es hoy el momento que nos desafía, que es el momento de poder decirles el día de mañana a nuestros hijos que no nos resignamos, y que nos animamos a ir por ese lugar que le corresponde a

¹⁷⁷⁴ *Ibídem*

¹⁷⁷⁵ *Ibídem*

nuestro país, que nos corresponde a todos nosotros, que es crecer, progresar, vivir mejor. Pero eso se hace con humildad y trabajo. Y por eso les pido que nos acompañen el 22 de noviembre a este desafío. Este desafío lo tenemos que hacer juntos. Este desafío es ahora. Y les digo ¡vamos Argentina! ¡Vamos todos juntos Argentina!”¹⁷⁷⁶.

Scioli se mantuvo pegado a su libreto y eligió para sus palabras finales el mismo camino que a lo largo de todo el debate:

El ballotage tiene la característica donde ahora hay que optar: un candidato a presidente Macri y otro, quien les habla. Optar por dos caminos de cara al futuro. Uno que quiere ir hacia la agenda del desarrollo, y otro bajo el engaño de la palabra “cambemos”, que viene abajo del brazo un ajuste. Y yo te tengo que defender, compañero trabajador. Yo tengo que defender, tengo esta responsabilidad moral e institucional, de cara a la juventud. Ustedes saben muy bien la situación que venimos remontando, y la opción está clara: o nos volvemos a arrodillar, como quiere Macri, ir a pagarle, como lo dijo, al juez Griesa, o tenemos una banca de desarrollo argentino. O les sacamos los subsidios y que aumenten las tarifas y la lógica del mercado y retrocedemos como quiere Macri, o yo les garantizo los subsidios. Por eso es esta opción: o nos domina de vuelta el Fondo Monetario Internacional y sus recetas de ajustes, o es el orgullo argentino y la autoestima argentina. Y yo estoy acá, y humildemente, con toda responsabilidad, para sincerar esta situación, que no se ha aclarado a lo largo del debate por más que se lo pregunté una y varias veces. Ustedes sacarán la conclusión. Por eso, los convoco a votar en favor del país, a que vayan por su propia victoria y que gane la Argentina. Muchas gracias¹⁷⁷⁷.

Así terminó el debate. Lo que seguía eran los análisis. El sitio *Chequeado.com* hizo un relevamiento de lo manifestado por los candidatos, y lo clasificó en “verdadero”, “verdadero, pero...”, “exagerado”, “discutible” y “falso”¹⁷⁷⁸. El periodista Matías Di Santi le contó a Radio Universidad cómo se hacía la tarea:

“Hacemos un seguimiento de todas las frases que se hacen y decimos que algo es chequeable cuando se puede contrastar con información. No chequeamos ni promesas de campaña ni opiniones. Chequeamos cosas que se puedan verificar con datos, oficiales o alternativos”¹⁷⁷⁹.

Veamos primero los dichos de Macri. Sostuvo que había “638 mil chicos” entre tres y cinco años que no tenían “igualdad de oportunidades” porque no asistían a la escuela. La afirmación fue catalogada como “verdadera”. Según el censo del 2010, “644 mil chicos de entre tres y cinco años aún no asistían a ningún establecimiento educativo”¹⁷⁸⁰. La frase “Es el gobierno en el mundo que más devaluó en los últimos 8 años” fue “exagerada”. Entre los años

¹⁷⁷⁶ Ibídem

¹⁷⁷⁷ Ibídem

¹⁷⁷⁸ Debate Balotaje

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/debate-balotaje/>

¹⁷⁷⁹ Chequeado.com: los dos candidatos mintieron al menos una vez

<http://www.cba24n.com.ar/content/chequeadocom-los-dos-candidatos-mintieron-al-menos-una-vez>

¹⁷⁸⁰ Macri, sobre la escuela inicial: “Hay 638 mil chicos que no tienen igualdad de oportunidades” – Catalina Ceparro

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/macri-sobre-la-escuela-inicial-hay-638-mil-chicos-que-no-tienen-igualdad-de-oportunidades/>

2007 y 2014, Argentina se ubicó en el grupo de países que más devaluaron, pero no fue el que más devaluó: “Mientras que en ese período en la Argentina la devaluación fue del 161%, en Malawi fue de 204%; en Venezuela del 193%; en Sudán del 185% y en Irán 180%”¹⁷⁸¹. Lo afirmado “hoy dos de cada cuatro chicos no terminan el secundario y sólo uno comprende textos” se clasificó como “discutible”: “El nivel de veracidad de la afirmación sobre la comprensión de texto depende del examen que se considere para evaluarla, mientras que el dato sobre la no finalización de la secundaria coincide con la información disponible”. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en 2011 los estudiantes graduados de la secundaria fueron el 41% de las personas en edad de completar estudios - entre los 17 y 18 años-. Los testeos de finalización de estudios secundarios de Buenos Aires (FESBA) de 2013, sobre alumnos de 5° y 6° año de la Ciudad, arrojaron que el 42,6% estuvo en el nivel más bajo de lectura. Por ende, sólo podían “localizar y obtener información de relevancia diversa, principalmente en textos académicos” cuando esta se encontraba ubicada “en zonas iniciales”, o lograban “niveles elementales de reflexión” cuando distinguían “criterios de organización de datos muy frecuentes”. Un 14,5% no completó todas las preguntas de alguno de los cuatro niveles, por lo que no se los ubicó en ninguno. El operativo nacional de evaluación (ONE) de 2013 efectuado por el ministerio de educación de la nación mostró que el 25,7% de alumnos de 5° y 6° año del secundario estaba en el más bajo nivel en lengua. Lo que significaba que tenían “un desempeño elemental o poco satisfactorio en el dominio del conjunto de contenidos y las capacidades cognitivas evaluadas y esperables”¹⁷⁸². “Hace cuatro años que no se genera empleo en la Argentina” se archivó en la categoría “Verdadero, pero...”:

El dato es cierto puesto que la cantidad de nuevos puestos de trabajo en el sector privado registrado y no registrado sólo aumentó, entre 2011 y 2013, un 2,31%, según datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC. Es decir que el empleo en el sector privado se encuentra prácticamente estancado desde ese entonces. Algo similar se observa si sólo se considera el sector privado registrado, que entre 2011 y 2014, aumentó 1,25%, es decir, que sólo se generaron 79.756 puestos de trabajo.

Sin embargo, donde sí se registró un aumento significativo fue dentro del sector público. Si se toma en cuenta el período 2011-2014, el incremento, de acuerdo con FIEL, que se basa en los datos de la Dirección de Cuentas Nacionales del INDEC, fue del 9,8 por ciento. Esto significa que se crearon 295.983 puestos. Algo similar observa el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec), que calcula que dentro del sector público aumentaron 460.000 los puestos creados, lo que representa un aumento del 13,3 por ciento.

Actualización: en el primer párrafo de esta nota se menciona la evolución del empleo privado registrado entre 2011 y 2014. Después de la publicación de este chequeo, el Ministerio de Trabajo de la Nación se comunicó con Chequeado para brindar cifras del año en curso. Al

¹⁷⁸¹ Macri: “Es el gobierno en el mundo que más devaluó en los últimos 8 años” - Déborah De Urieta y Carlos Martínez

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/macri-es-el-gobierno-en-el-mundo-que-mas-devaluo-en-los-ultimos-8-anos-el-dolar-paso-de-3-a-15/>

¹⁷⁸² Macri: “[Hoy dos de cada cuatro chicos no terminan el secundario y] sólo uno comprende textos” - Yasmin Diamore

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/macri-hoy-dos-de-cada-cuatro-chicos-no-terminan-el-secundario-y-solo-uno-comprende-textos/>

actualizar la información con datos oficiales hasta el segundo trimestre de 2015, el crecimiento de este indicador en los últimos cuatro años es mayor (4,8%) pero muy por debajo del aumento registrado por el empleo privado el cuatrienio anterior -2006 y 2010- (16,9%)¹⁷⁸³.

Respecto del “aumento de las inscripciones en escuelas públicas de la Ciudad”, el chequeo dio “Verdadero, pero...”. La cantidad de alumnos en establecimientos estatales aumentó en la mayoría de los años de gestión de Macri. Este aumento no se vio únicamente en la Ciudad; a nivel nacional también se experimentó a partir de 2006. Lo que se logró en CABA, a diferencia de la nación, es que creció el número de alumnos de escuela primaria. Ahora bien, el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) indicó que mayor aún era el aumento de alumnos en las instituciones privadas: “Durante los últimos 15 años ha continuado el progresivo drenaje de alumnos de las escuelas públicas a las privadas, cuya matrícula pasó de 23,8% [del total de la matrícula] en 2002 a 28% en 2013”¹⁷⁸⁴. La premisa “La inflación se ha comido a los jubilados, a los trabajadores y a los que trabajan en forma independiente” fue catalogada como falsa: “Sobre la base de la información publicada por ANSES y los datos de inflación calculados en base a los organismos de nueve provincias, se puede afirmar que la jubilación mínima aumentó más que los precios”. Los precios de esas 9 provincias aumentaron 500% entre 2004 y 2014, y el haber mínimo creció 880%. Ahora bien, en tres años (2006, 2008 y 2012) el haber medio creció menos que los precios, y no podía hacer un cálculo más actualizado porque el boletín de seguridad social había dejado de publicarse¹⁷⁸⁵. Hablando sobre el sistema de salud, Macri dijo que de nueve

¹⁷⁸³ Macri: “Hace cuatro años que no se genera empleo en la Argentina” - Olivia Goldschmidt y Débora de Urieta

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/macri-hace-cuatro-anos-que-no-se-genera-empleo-en-la-argentina/>
 Nuestro comentario: Si el “pero...” se refería al aumento del empleo público, no tenía razón de ser, ya que el empleo público no era trabajo productivo del sector privado; por el contrario, demostraba los acomodos del kirchnerismo en la administración pública, el robustecimiento de la burocracia, y las ganas de mucha gente de vivir del estado en vez de jugársela en el mercado. Un crecimiento económico genuino no puede medirse por el crecimiento del empleo público que implica precisamente gasto público.

¹⁷⁸⁴ Macri: “[Hubo un] aumento de las inscripciones en escuelas públicas de la Ciudad” - Ariel Riera
<http://chequeado.com/chequeoenvivo/macri-hubo-un-aumento-de-las-inscripciones-en-escuelas-publicas-de-la-ciudad/>

Nuestro comentario: Desde una óptica liberal, se podría decir con orgullo en un país que la matrícula privada crece en comparación con la pública, lo que sería indicio de las posibilidades económicas de las familias para pagar por la educación escogida de los jóvenes. En un ambiente dominado por el progresismo y estatismo, la educación pública es una vaca sagrada que debe ser alimentada; por eso los políticos se jactan del aumento de alumnos en los establecimientos públicos. Para ellos, eso es muestra de que están implementando programas de inclusión y hasta de que ha mejorado la calidad educativa. Bien puede interpretarse también que aumenta la matrícula pública porque no puede abonarse la privada, y que engrosar las filas de las escuelas estatales nada dice sobre la calidad de la enseñanza impartida. En un país donde los chicos son considerados rehenes en la escuela pública, sometidos a las fluctuaciones entre estatistas, docentes vagos y sindicalistas matones que los dejan sin clases y cuando van a clases les lavan el cerebro, el plan racional sería avanzar en la educación privada y en la maximización de posibilidades para que los estudiantes puedan asistir a establecimientos serios.

¹⁷⁸⁵ Macri: “La inflación se ha comido [el poder adquisitivo] de los jubilados” - Luciana Díaz Frers y Lucía Martínez

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/mauricio-macri-la-inflacion-se-ha-comido-a-los-jubilados/>
 Nuestro comentario: El kirchnerismo manipuló y escondió cifras a lo largo de su gestión, tanto a nivel nacional como provincial. No se podía confiar en sus manoseadas estadísticas provenientes de organismos

millones de consultas por año en la Ciudad, 60% provenían de la Provincia gobernada por Scioli. Esto fue tildado de “exagerado”. Datos de 2013 probaban que el 54% de las consultas externas (realizadas de forma ambulatoria a pacientes que no estaban hospitalizados) eran de residentes en la Ciudad, el 42% de gente proveniente de la Provincia, y el 4% de gente de otras procedencias. Lo que sí sucedía, en términos comparativos, era que la Ciudad estaba mejor equipada. Según informó el investigador del CIPPEC Federico Tobar, la Ciudad tenía una cama hospitalaria cada 93 habitantes y un Centro de Atención Primaria cada casi 9 mil habitantes. Los partidos del Conurbano, en cambio, tenían 1 cama hospitalaria pública por cada 504 habitantes y un 1 Centro de Atención Primaria de la Salud por cada 6.073 habitantes¹⁷⁸⁶.

Pasemos al análisis que Chequeado hizo de las intervenciones de Scioli. Su afirmación de que el salario real había aumentado fue catalogada como “verdadero, pero...”. Las fuentes citadas comparaban el aumento salarial con el aumento de precios utilizando el índice de precios al consumidor del INDEC hasta 2006 (luego fue intervenido), y a partir de ahí el promedio elaborado por las 9 jurisdicciones provinciales aludidas arriba. “...una estimación realizada por CIPPEC muestra que en el período 2003-2014 el índice de precios aumentó un 814%, mientras que el salario promedio nominal lo hizo en 1119 por ciento” se referenció. Pero Walter Agosto, investigador principal del CIPPEC, aclaró a Chequeado que “si bien el proceso inflacionario se inició a partir de la crisis de 2009, esta situación se vio agravada en 2014, con motivo de la devaluación del mes de enero”, lo que provocó que de una inflación promedio del 25% se pasara a una del 38% impactando en el poder de compra¹⁷⁸⁷. La estadística sobre jubilados (incorporación de tres millones y medio al sistema previsional de 2003 en adelante) fue “exagerada”. La cifra era de más de dos millones, sin alcanzar el número mencionado. Lo que sí había aumentado en casi tres millones era la cantidad de beneficios, de 3,3 millones en 2003 a 6,1 millones en 2014. Sin embargo, no era lo mismo: “...hay una

públicos, y aquí se tomaban como base de medición. Además, el kirchnerismo acomodaba los datos como le convenía, echaba la culpa del aumento de precios a los comerciantes, y no se declaraba responsable de la inflación por la política llevada adelante desde el Banco Central. Otra cosa a destacarse que no es mencionada en el chequeo: el kirchnerismo se robó las jubilaciones privadas, las estatizó, y destinó los fondos a campañas políticas. Sumado a esto, los jubilados no siempre cobraban, y como ya dijimos, el estado estiraba los litigios así aquellos se morían sin cobrar. Por otra parte, en inflación todo aumentaba, el costo de vida aumentaba, no solamente los precios de algunos productos medidos por ciertos organismos. Es completamente cierto que la inflación destruyó ahorros, se comió salarios, y provocó pérdida de poder adquisitivo.

¹⁷⁸⁶ Macri: “En todo el sistema [de salud de la Ciudad] estamos ya en el 60 por ciento [de pacientes de la Provincia]” - Andrea Bonzo y Ariel Riera

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/macri-en-todo-el-sistema-de-salud-de-la-ciudad-estamos-ya-en-el-60-por-ciento-de-pacientes-de-la-provincia/>

¹⁷⁸⁷ Scioli: “El salario real en Argentina ha aumentado” - Santiago Lilo

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-el-salario-real-en-argentina-ha-aumentado/>

Nuestro comentario: Nuevamente, no compartimos la clasificación. No había información fidedigna en el INDEC y en los organismos bajo la órbita del kirchnerismo. En los Años Oscuros, así como creció el empleo público, creció el salario de los empleados públicos. En la calle, en el empleo privado, la realidad era más difícil, y los que la recorrimos somos testigos. No podíamos comer con seis pesos como querían hacernos creer, y el poder de compra no iba en aumento para una gran porción de la población que sufría el embate inflacionario. Recordemos también que se perseguía y censuraba a encuestadoras y centros de divulgación de datos que publicaban cifras no favorables al gobierno. Estas fuentes que no caían en la mentira oficial, reflejaban un país distinto al de 678.

diferencia entre la cantidad de beneficios y la de beneficiados, ya que una misma persona puede recibir más de un beneficio, por ejemplo una jubilación y una pensión”¹⁷⁸⁸. La mención de las oposiciones de Macri a la estatización de YPF, Aerolíneas y las jubilaciones fue señalada como “verdadera”. De manera unánime, en la cámara de diputados el Pro votó en contra de la reforma del sistema previsional que eliminó las AFJP en noviembre de 2008. “Toman esta medida de prepo, echan mano para hacer política en un año electoral, y si el presupuesto no alcanza hay que rever el presupuesto” dijo en aquel momento Mauricio Macri. Al mes siguiente, se aprobó la estatización de Aerolíneas y los legisladores del Pro volvieron a votar en contra. Para Macri la prioridad del estado debía estar en “garantizar seguridad, salud y educación de calidad para todos los chicos”. Ya en 2012, el congreso expropió a Repsol el 51% de las acciones de YPF, y el bloque del Pro se opuso (Gabriela Michetti y Silvia Majdalani se ausentaron). “Esta decisión va en contra de los intereses de los argentinos. Vamos a estar peor en un año que hoy” opinaba Macri. Pero en campaña, el líder de Cambiemos aceptó continuar el lineamiento kirchnerista: “...Macri expresó públicamente que, a pesar de su rechazo inicial a las medidas, en un eventual gobierno suyo él mantendría la estatización de las AFJPs, YPF y Aerolíneas Argentinas”¹⁷⁸⁹. No hablaba de devolver, sino de “profesionalizar”. En el siguiente tema, el laurel que se colgó Scioli “He hecho un culto a dejar en manos de la oposición todos los organismos de control en la Provincia de Buenos Aires” fue catalogado como “falso”, a secas. Por lo menos tres de las dependencias dedicadas a controlar al gobierno de la provincia estaban ocupadas por “dirigentes con estrechos lazos con el kirchnerismo”, y que se habían “desempeñado en cargos partidarios” o habían “ocupado cargos públicos en representación del oficialismo”. La contaduría general de la Provincia, que fiscalizaba el gasto público, tenía como titular a Carlos Alberto Machiaroli. En su CV decía haber sido secretario administrativo del senado entre 2003 y 2007 (lapso en el cual Scioli estaba a cargo de la cámara siendo vicepresidente de la nación). Otro dato que desmentía al candidato K: Machiaroli había sido el responsable económico bonaerense de la campaña del frente para la victoria en las elecciones de 2011. Carlos Eduardo Bonicatto, que había sido diputado provincial dentro del bloque kirchnerista de 2005 a 2009, luego había tenido en sus manos hasta febrero de 2015 la defensoría del pueblo. Javier Coronel, director del organismo de control de aguas de Buenos

¹⁷⁸⁸ Scioli: “[Se incorporaron] tres millones y medio de jubilados” - Matías Di Santi, Martina Chadarevian y Catalina Roig

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-se-incorporaron-tres-millones-y-medio-de-jubilados/>

¹⁷⁸⁹ Scioli: “Macri se opuso a la recuperación de YPF, Aerolíneas Argentinas y [las AFJP]” - Agustina de Luca

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-macri-se-opuso-a-la-recuperacion-de-ypf-aerolineas-argentinas-y-anses/>

Nuestro comentario: Algo ya explicamos de esto. Scioli había sido menemista en los 90 en favor de las privatizaciones. Por lo tanto, si bien era verdad la alegada oposición inicial de Macri a las estatizaciones, era falaz su planteo de polarizar con Cambiemos como si él siempre hubiera estado del lado de la estatización y no hubiese tomado partida por la privatización. Scioli no era ningún héroe impoluto del pueblo que venía a restituir lo que otros se habían llevado, aunque así quisiese ser contada la leyenda K; antes que nada, él había sido parte de las políticas “entreguistas”. Y un punto no menor que resulta imposible de esquivar si se quiere desvirtuar la obsesión kirchnerista por la mentira: YPF no se había transformado en una empresa estatal más. Según el derecho administrativo, era una sociedad anónima con participación estatal mayoritaria -51% de las acciones-. El restante 49% -que cotizaba en bolsa- era convenientemente dejado de lado por la cartelería del modelo nacional y popular.

Aires, escribía “Scioli para la Victoria” en su cuenta de Twitter. Un par de opositores se mantenían en otros puestos claves, pero venían de gestiones anteriores¹⁷⁹⁰. La acusación de que Macri había vetado más de 120 leyes, entre ellas la de oficina contra la trata, el semáforo para ciegos y la ley de fertilización asistida, fue declarada como “verdadera, pero...”. El jefe de gobierno porteño vetó la ley de creación de la oficina contra la trata en enero de 2010, que le reconocía a la entidad un presupuesto propio. Pero la historia no termina ahí: luego del veto, el gobierno porteño creó el comité contra la trata de personas, que no tenía presupuesto propio y según Macri no implicaba “gasto adicional alguno al ejercicio presupuestario en curso”. En cuanto a la cantidad de vetos, hasta enero de 2015 Macri había utilizado su poder en 129 oportunidades, 4,94% del total de leyes aprobadas por la legislatura porteña. Menos vetos que Fernando de la Rúa y Aníbal Ibarra en el mismo puesto de jefe de gobierno. Como dato adicional, cabe mencionar que el Pro había gobernado sin tener mayoría en la legislatura¹⁷⁹¹. Que la mortalidad infantil aumentó en la Ciudad, fue clasificado como “verdadero pero...”. En 2008 el indicador era de 7,7 puntos; y en 2013 de 8,9 puntos, según el ministerio de salud de la nación. Pero acorde al gobierno porteño, en 2014 la mortalidad había descendido nuevamente a 7,7 puntos sobre 1000 nacidos vivos. En Provincia, la tasa de mortalidad era de 11 sobre 1000 nacidos vivos; y a nivel nacional, la tasa de mortalidad ascendía en 2013 a 10,8 puntos, superando la tasa de la Ciudad¹⁷⁹². Los 95.000 policías que significaban “la mayor renovación cuantitativa y cualitativa de la historia” del distrito, fue una afirmación “verdadera, pero...”. De acuerdo a los datos proporcionados por la dirección provincial de personal, en 2005 había 48.000 policías aproximadamente. En 2015, el ministro de seguridad de la provincia Alejandro Granados¹⁷⁹³ informó que el año terminaría con 77.000

¹⁷⁹⁰ Scioli: “He hecho un culto a dejar en manos de la oposición todos los organismos de control en la Provincia de Buenos Aires” - Iván Ruiz, Leonardo Urruti y Santiago Chinni
<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-he-hecho-un-culto-a-dejar-en-manos-de-la-oposicion-todos-los-organismos-de-control-en-la-provincia-de-buenos-aires/>

¹⁷⁹¹ Scioli: “Macri vetó, entre más de 120 leyes, la oficina contra la trata, el semáforo para ciegos y la ley de fertilización asistida” - Iván Ruiz, con la colaboración de Enrique Hermosilla
<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-macri-veto-entre-mas-de-120-leyes-la-oficina-contra-la-trata-el-semaforo-para-ciegos-y-la-ley-de-fertilizacion-asistida/>

Nuestro comentario: Acostumbrados al juego sucio de Scioli, reparamos en que decía medias verdades: Macri había vetado una ley referida a la trata, pero no había dejado desamparadas a sus posibles víctimas; como vimos, había creado por otra vía un comité que no generara crecimiento presupuestario como querían quienes aprobaron la ley. Ahora bien, cuando el kirchnerismo tenía oportunidad, creaba nuevos organismos para aumentar/desviar presupuesto, designar ñoquis, acomodar familiares, y generar militancia estatal.

¹⁷⁹² Scioli: “Aumentó la mortalidad infantil en la Ciudad” - Ariel Riera y Constanza Lambertucci
<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-aumento-la-mortalidad-infantil-en-la-ciudad/>

Nuestro comentario: Otro caso donde Scioli torturaba a las estadísticas para que confesaran. Con un promedio peor en Provincia que en Ciudad, Scioli era un caradura criticando a Macri. Exigiéndole a la Ciudad un promedio mejor que el nacional, quería aplicarle la moral de los dioses a la primera mientras era permisivo con los demás.

¹⁷⁹³ El intendente de Ezeiza Granados fue nombrado por Scioli al frente del ministerio de seguridad en 2013. En 1999 había dicho estar “en guerra” con delincuentes, y que se enfrentaba con ellos empleando armas de fuego, “a matar o morir”. Algo que no se condecía con las posiciones pro-Zaffaroni que adoptaban los kirchneristas en la justicia.

Ya como funcionario de Scioli, en diciembre de 2013, Granados insultó y amenazó a vecinos de Ezeiza que protestaban en el acto de asunción de concejales (una voz se escuchó gritando que devolvieran la plata que se habían robado). Mientras un orador decía que estaban en “una fiesta de la democracia” y pedía mantener “el

efectivos en la policía bonaerense y 18.000 policías locales. Cuantitativamente, la Provincia duplicaba el número de policías. Lo cualitativo, era otra historia. Los delitos aumentaron. Según la información de la procuración general, en 2014 aumentó el número de denuncias y el número de víctimas de homicidios dolosos¹⁷⁹⁴. La inauguración de más de cien comisarías de la mujer en Provincia fue dada por verdadera: “...fueron creadas 101 Comisarías de la Mujer y la Familia entre 2008 y 2015. Casi la mitad se inauguraron en lo que va de este año [2015], en el que la problemática de género ganó visibilidad pública luego de la marcha #NiUnaMenos”. Ahora bien, Natalia Gherardi, del equipo latinoamericano de justicia y género (ELA) afirmó que no había suficiente información respecto de la calidad de la atención, y que las comisarías respondían a la situación de emergencia, pero para que la atención fuera completa se requería de “políticas públicas integrales” que garantizaran la prevención¹⁷⁹⁵. La afirmación “ha aumentado la participación de los trabajadores en el producto bruto” fue considerada verdadera. “Se trata de un indicador que mide cuánto de los recursos que circulan se quedan los trabajadores y cuánto los empresarios, y al que algunos dirigentes se refieren con el objetivo de lograr el 50% para los asalariados (...)” se explicó respecto de la medición. La fuente principal de información era el INDEC: “[La participación] tuvo un aumento gradual desde el 2004 hasta 2013, cuando pasó de 31% al 51% del PBI. Sin embargo, los datos del instituto oficial están cuestionados, y además en 2013 el INDEC discontinuó la serie estadística”¹⁷⁹⁶. La “creación de 17 nuevas universidades” durante el kirchnerismo fue

respeto”, Granados le quitó el micrófono y lanzó: “Y al que dijo la estupidez esa que dijo, no lo invito a retirarse, lo invito a esperarlo ahí afuera. Al b*ludo ese lo esperó ahí afuera. Pedazo de mogólico. Parate, a ver parate. El que dijo eso que se pare. A ver si tiene huevos de pararse el b*ludo. Ahí te voy a buscar, ahora te voy a buscar”. Para tornar la escena más grave aún, gente que compartía la mesa con Granados se levantó para aplaudirlo y gritar en su favor. Hasta señalaron donde estaba el supuesto protestante que había gritado. Al parecer, quien gritó se paró en su lugar, y los salvajes que habían asistido al acto y alentaban a las autoridades empezaron a cantar “que se vaya”. “No arrancamos hasta que no se vaya” dijeron desde el micrófono, con la aprobación de la multitud.

Ver: Granados, el Ministro que anda a los tiros

<https://www.youtube.com/watch?v=UuPsNrSr614>

Agresión del Ministro Alejandro Granados a vecinos de Ezeiza

<https://www.youtube.com/watch?v=KyuJm2Yx2Qs>

¹⁷⁹⁴ Scioli: “95.000 policías, es la mayor renovación cuantitativa y cualitativa de la historia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires” - Ariel Riera con la colaboración de Tomás Carnota

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-95-000-policias-es-la-mayor-renovacion-cuantitativa-y-cualitativa-de-la-historia-de-la-policia-de-la-provincia-de-buenos-aires/>

¹⁷⁹⁵ Scioli: “Yo ya inauguré más de cien Comisarías de la Mujer en la Provincia de Buenos Aires” - Sol Amaya con la colaboración de Agustina Dergarabedian y Simon Fontvieille

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-yo-ya-inaugure-mas-de-cien-comisarias-de-la-mujer-en-la-provincia-de-buenos-aires/>

Nuestro comentario: la duplicación de comisarías de la mujer a partir de la marcha, demostraba que el aumento de la preocupación del kirchnerismo provincial por el tema de la violencia de género iba de la mano con la agenda impuesta por el movimiento de #NiUnaMenos, donde muchas militantes kirchneristas encontraban el espacio para lanzar consignas feministas violentas, anticapitalistas, y estatistas. Se percibía un punto de explotación política. Y además, según los propios estándares de un equipo especializado en estudios de género, la gestión de Scioli no hacía lo suficiente.

¹⁷⁹⁶ Scioli: “Ha aumentado la participación de los trabajadores en el producto bruto” - Santiago Lilo y Matías Di Santi

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-ha-aumentado-la-participacion-de-los-trabajadores-en-el-producto-bruto/>

señalada como “verdadera”: “Entre 2003 y 2015 se sancionaron 19 leyes que establecen la creación de universidades nacionales, aunque dos de ellas en realidad ya estaban creadas gracias a decretos del año 2002”. Nueve universidades de las creadas se ubicaban en la Provincia de Buenos Aires. Varias de las nuevas no estaban funcionando al momento en que Scioli presentó el dato como un triunfo oficialista (por ejemplo en Misiones). En otros casos, las instituciones ya existían, pero obtuvieron status nacional. Nancy Montes, investigadora de la facultad latinoamericana de ciencias sociales (FLACSO), aseguró que “la oferta universitaria” seguía “fuertemente concentrada en la zona centro”, que era la región que concentraba “el mayor porcentaje de población del país”; y esto indicaba que en “la ampliación y creación de nuevas universidades primó una lógica política en asociación con gobiernos locales más que una planificación centralizada de las carreras de grado”¹⁷⁹⁷. Por último, el procesamiento de funcionarios de Macri por escuchas fue clasificado como “verdadero, pero...”. En 2009 fue iniciada una causa por espionaje. Fueron enviados a juicio oral *Ciro James* (miembro de la policía federal y funcionario del ministerio de educación de la Ciudad), *Mariano Narodowski* (ministro de educación de la Ciudad), *Osvaldo Chamorro* (comisario general de la policía federal y jefe de la metropolitana), y *Jorge Alberto “Fino” Palacios* (también jefe de la metropolitana). Se explicó en el chequeo que “si bien estas personas fueron funcionarios en el gobierno de Macri, todos se alejaron de la función pública en 2009 al inicio de esta causa y antes de ser procesados”. Macri también estuvo procesado, pero sin pruebas suficientes para ser enviado a juicio oral¹⁷⁹⁸.

Desde la perspectiva intelectual, Fernando Iglesias evaluó el debate, y sostuvo que Scioli era “el psicópata”. Sobre las figuritas repetidas “devaluación” y “ajuste”, escribió:

Nuestro comentario: Aquí no solamente debemos hacer hincapié en la intervención del INDEC para que los números dijeran lo que el gobierno quería, sino en el sentido de la medición en sí. Quienes fomentaban políticas de acuerdo al parámetro de aumentar la participación de los trabajadores disminuyendo el porcentaje del empresario demostraban izquierdismo ideológico. Al gobierno K le interesaba más la redistribución que la producción. Con el reparto de la torta, los funcionarios podían hacer demagogia. En un país liberal, el foco se pone en la generación de riqueza, y el mercado decide su “distribución”. Los salarios aumentan porque aumentan las tasas de capitalización y crecen los negocios. Para decirlo de manera simplificada: en un país con mayor producto bruto donde los trabajadores participen, por ejemplo, en el 30%, estos vivirán mejor que en un país con un producto bruto mucho menor pero en el cual tengan una participación del 40%.

¹⁷⁹⁷ Scioli: “[Se crearon] 17 nuevas universidades nacionales” - Ariel Riera y Catalina Ceparro

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-se-crearon-17-nuevas-universidades-nacionales/>

Nuestro comentario: Otra engañifa del candidato del frente para la victoria. “Creaban” algo que después *no funcionaba*. Lo mismo hacían con la obra pública: *inauguraban* algo que después no se terminaba o no se ponía en marcha. El interés en armar tantas universidades en la Provincia de Buenos Aires recaía en que ahí vivía la mitad del electorado nacional, y el kirchnerismo quería seguir captando el voto local. El número de establecimientos subía también por la intención de acomodar militantes, idiotas útiles y holgazanes con salarios del estado. En definitiva, la educación sana era lo de menos: lo importante era ubicar parásitos, y adoctrinar.

¹⁷⁹⁸ Scioli: “Funcionarios de él (Macri) son los procesados por escuchar a familiares del atentado” - Samuel Losada y María Elsa Coronel

<http://chequeado.com/chequeoenvivo/scioli-funcionarios-de-el-macri-son-los-procesados-por-escuchar-a-familiares-del-atentado/>

Nuestro comentario: El kirchnerismo no echaba ni hacía renunciar a sus funcionarios implicados en escándalos y causas judiciales. Mandaba a espiar jueces y opositores a través de los servicios de inteligencia. Y pretendía enterrar la causa AMIA pactando con Irán. No tenía cara para quejarse de nada, y quería hacerse pasar por adalid de la privacidad, intimidad y seguridad de los escuchados.

Vaya uno a saber por qué el término “psicópata” y sus derivados (...) se han generalizado en la Argentina. Los usamos para casi todos. Cuando alguien miente descaradamente. Cuando acusa al adversario de sus propios pecados. Cuando intenta dominar al otro generándole culpas. Cuando no se hace cargo de lo que hizo ayer ni de lo que hace hoy. (...) tengo alguna idea de por qué la palabrita retumbaba en mi cabeza mirando el debate presidencial.

“Vas a devaluar”, decía el candidato de uno de los partidos, sin escuchar que el otro proponía “un gobierno que defienda el valor de nuestra moneda” (...). Acaso no recordaba la devaluación del 18,7% de enero de 2014 de su propio gobierno, o se había olvidado de que las dos mayores devaluaciones del último medio siglo fueron realizadas por su partido: en 1975 [“Rodrigazo”] (...), y en 2002 [Eduardo Duhalde y Jorge Remes Lenicov] (...).

Es que cuando el psicópata devalúa lo llama “cambio competitivo” y “defensa de la industria nacional y las fuentes de trabajo”. Lo de “feroz recorte de salarios” lo reserva para adjudicar intenciones devaluatorias a la oposición. Si el oponente prometiera no tocar el tipo de cambio, el psicópata tendría lista la frase estigmatizadora: “atraso cambiario”. De nada valdría recordarle, tampoco, que el más prolongado atraso cambiario de la historia argentina también lo hizo su partido, con su colaboración [Carlos Menem] (...).

Indiferente a los hechos y a la historia (...) [no decía] “ajuste”, cuando su propio partido aplicó el ajuste más socialmente regresivo de la historia, en 2002. Eran tiempos en que ya militaba con el compañero Duhalde, el del 75% de devaluación en pocos días, 40% de inflación con salarios y jubilaciones congeladas, aumento de la pobreza del 50% en un año (del 38,3% de octubre de 2001 al 57,5% de octubre 2002) y retroceso anual del PBI de más del 10%¹⁷⁹⁹.

Sobre el nuevo plan de gobierno del mismo gobierno de los últimos años, apuntó:

Imperturbable a la verdad histórica, con fe y con esperanza, el muchacho de las buenas intenciones seguía explicando lo que iban a hacer cuando llegaran al gobierno los que ya están en el gobierno. “Nueva ley de coparticipación”, prometía para los nuevos tiempos de equilibrio de fuerzas en el Congreso el candidato de una alianza que no reformó la coparticipación en doce años de mayoría legislativa; “82% móvil a los jubilados”, exclamaba el aliado de la Presidenta que lo vetó; “Exención del impuesto a las Ganancias a los trabajadores”, proclamaba el corresponsable del saqueo del salario vía inflación con mínimos no imponibles fijos; “Competitividad de las economías regionales”, repetía el miembro del gobierno que las fundió para financiar una nueva ola de compras en Miami.

(...) no hacerse cargo de las consecuencias de los propios actos es una de las características psicopáticas salientes. Para eso sirve la acusación de noventista, enunciada como “Que nunca más nos vuelvan a poner de rodillas frente al Fondo y los buitres”. Así decía quien el mes pasado mandó a [Juan Manuel] Urtubey a negociar con ellos y forma parte del gobierno del cariñoso ministro Kicillof, retratado sonriente abrazando a su directora (...).

“Todos saben mi sentido de la responsabilidad”, decía el del avión a Italia en plena inundación de la provincia. “Sos el libre mercado, el endeudamiento y las empresas extranjeras”, acusaba quien ayer sostenía que el menemismo era mucho más que el peronismo. “Como egresado de la escuela pública soy un defensor acérrimo de la educación pública”, enunciaba el dudoso egresado de la UADE.

¹⁷⁹⁹ El psicópata - Fernando Iglesias
<http://www.losandes.com.ar/article/el-psicopata>

“Autoabastecimiento energético”, exclamaba el candidato del gobierno responsable de haberlo perdido. “No ha podido derrotar la pobreza”, enrostraba el candidato del gobierno nacional al jefe de gobierno de una ciudad. “El juez Griesa”, mencionaba al cuco el representante del gobierno que delegó la soberanía jurídica en los tribunales de Nueva York. “Fíjense cómo están aumentando los precios”, acusaba el miembro del gobierno al candidato de la oposición¹⁸⁰⁰.

Scioli largaba el chorro de inagotables mentiras que solamente podía llenar los baldes de fanáticos y enceguecidos:

Un delirio. Una sarta de juicios a las intenciones, una catarata de acusaciones infundadas y una olímpica lavada de manos. Una cacería en el zoológico. Un manual de contradicciones enunciado para acólitos y fanáticos. “Tolerancia cero al narcotráfico, blindaje total a las fronteras, radarización”. Daban ganas de reírse, o de llorar. Una tomadura de pelo en la que no podía faltar la victimización del victimario, el cínico recurso a la piedad: “Me preparé toda la vida, por las distintas circunstancias que me han ocurrido...”, seguido del chantaje emocional: “Viví en el seno de mi familia cuando tuvo que cerrar una pyme por estas políticas que no tenemos que permitir que vuelvan y que generó inclusive una desgracia en el seno familiar, porque perdí a mi querido padre del disgusto que le generó”. Así decía el motonauta de Menem, el de “Mirá lo que era antes YPF” de 1998; el que acusaba a la Alianza de haber votado “contra las desregulaciones, la apertura económica, las privatizaciones y la convertibilidad”. El del padre muerto por la apertura económica, de ahora, y el agradecido menemista de “Jamás dejé de tener cariño por Menem” de cuatro meses atrás¹⁸⁰¹.

Para rematar, el cuadro sin el ropaje benevolente del mentiroso oficial:

Allí estaba el psicópata, desnudo; perdida ya la careta de muchacho bueno que quiere sacar adelante al país con fe, con entusiasmo, diciendo que el candidato opositor era “un peligro para el conjunto de la sociedad” y prometiendo que quienes nos han llevado a esta situación durante doce años de dólar por el suelo y soja por las nubes son los mejores para sacarnos del lío ahora, cuando el período internacional más favorable de la historia nacional se terminó. Allí estaba el psicópata, confundiendo a su propio partido con la Argentina (“Los convoco a votar en favor del país, a que vayan por su propia victoria y que gane la Argentina”). “Ustedes saben muy bien la situación que venimos remontando”, en una frase. “No pierda su tiempo en querer debatir con un gobierno que se termina el 10 de diciembre”, en la anterior. Sin sospechar, siquiera, que las expresiones “Yo les garantizo los subsidios” y “El orgullo y la autoestima argentinos” no quedan bien en una misma oración¹⁸⁰².

Mi visión respecto del debate: Empiezo aclarando que en Argentina se confunde lo que es *ser objetivo* con el tener que *quedar bien* con ambas partes. Si uno acuerda en todo con una parte y rechaza absolutamente a la otra, es tildado de no objetivo por incapaz de ver algo bueno en esta última. Pero ser objetivo no es forzarse a ver virtudes donde no las hay. Ser objetivo es analizar racionalmente, apegado a los hechos y eliminando arbitrariedades. Uno debe pensar en la mayor medida posible, en denodado esfuerzo por ser fiel a la realidad. Si

¹⁸⁰⁰ *Ibídem*

¹⁸⁰¹ *Ibídem*

¹⁸⁰² *Ibídem*

hay una parte 100% correcta y otra 100% equivocada y esto es señalado racionalmente, no es falta de objetividad. No hay obligación de concederle algo a la otra parte.

Al día siguiente del debate, escuché a varios periodistas intentando “mediar” en el análisis. Dijeron que Scioli estaba nervioso pero Macri también, que Scioli fue agresivo pero Macri también, etc. Como si por cada una que se mandaba Scioli había que anotarle una mala a Macri, o por cada buena de Macri había que reconocerle una a Scioli. Todo en aras de ser “objetivos” según aquella maña de quedar bien con todos. De esta forma, no se la jugaban para decir quién ganó desde su criterio. Yo pienso que Scioli hizo el ridículo y rozó el papelón en más de una oportunidad; únicamente golpeó a Macri con el tema “trapitos”. Fuera de eso no tuvo mucho más que ofrecer. ¿Eso me hace “no objetivo”? ¿Tenía que situarme en medio de los dos candidatos para no ser tendencioso? No. Los hechos son los hechos, y en el debate hubo *uno* nervioso, gritón, que no respetó los tiempos, y al que le dieron un aplauso trucho y calculado al final -fuera de lo permitido- para construirle un cierre épico a lo que fue una presentación mediocre. Ese fue Scioli. *Ganó Macri*. Lo que sí, mi sensación fue que si el debate hubiera sido una pelea de boxeo, el triunfo de Macri habría sido por puntos, pudiendo ser por *knock out*.

Y yo no era militante de Cambiemos. Yo soy liberal, y Cambiemos no lo era. Por ende, no esperaba liberalismo por parte de sus miembros, al menos en alta graduación. Lo que esperaba es que volvieran principalmente dos cosas: la *república*, y la *decencia*. La primera tenía que ver con la división de poderes, la correlativa justicia independiente, la libertad de prensa, no usar al estado para fines partidarios. La segunda, refería a parar con la confrontación por la confrontación misma desde el poder, parar la corrupción escandalosa, y parar la militancia ladrona. Con que Cambiemos lograra eso, el “cambio” sería sustancial. En el debate ya se veía en parte. Quien no respetaba los tiempos, y no condenaba tiranías anti-republicanas, era Scioli; y quien se ajustaba a las reglas preestablecidas, y proponía alejarse de los peores regímenes del planeta, era Macri. Era verdad que no se respondían las preguntas, pero había una diferencia. Scioli no respondía nunca preguntas concretas de Macri. En cambio Macri no respondía preguntas capciosas precedidas por más falacias por parte de Scioli, porque responder implicaba entrar en su juego de etiquetas. En las formas y en las ideas se vislumbraban la peor y la mejor (o menos mala) opción para Argentina.

22 de noviembre, día de la segunda vuelta. Día para el recuerdo en la historia nacional. Mi granito de arena desde Córdoba: votar a Cambiemos. Me saqué una foto en el cuarto oscuro para que quedara en el archivo, sin ánimos de negar nada 4 u 8 años después. Voté a Cambiemos, y eso no significaba que les daba un cheque en blanco, sino que los ponía a prueba. No era parte ni militante de sus filas. Voté a Macri para que volvieran la república y la decencia, dos conceptos menospreciados por el kirchnerismo durante 12 fatídicos años de autoritarismo, persecución y corrupción. Voté por el cambio porque quería algo mejor. A Macri le podía ir bien o mal, pero sabía que Scioli y los kirchneristas eran lo peor. Si se iban, se iban habiendo destruido lo que gobernaron, y ahora había una oportunidad para que eso quedara atrás. Ya se sabía lo que había, y lo que venía con Cambiemos sería mejor. Saqué foto para recordar que en el día decisivo, al igual que muchos otros hartos de la prepotencia oficialista, elegí república y no tiranía. Basta de kirchnerismo. Basta. Tuve el agrado de leer

unas palabras tan valiosas como necesarias, pertenecientes a la abogada rosarina Melani Salman Ulla, y no pude hacer otra cosa que compartirlas:

La gente que cree que no se puede estar mejor que con el Kirchnerismo me da mucha pena. No porque prefieran a Scioli antes que a Macri, sino porque votarían por el candidato K fuera quien fuese. Yo personalmente no me aferro ni me fanatizo. Si Macri lo hace mal, no voy a pestañear antes de votar distinto en las próximas, pero ¿creer que le debes fidelidad a un partido? ¿Hagan lo que hagan? Eso no es ideología.

Ayer miraba una familia entera, los padres y tres hijas, juntando cosas de la basura y cargándolas. Me entristece que a esa gente la convencieran de que podría estar peor, cuando no son más que un producto de estos doce años, en los que se vanagloriaron de erradicar la pobreza. Por todos los p*lotudos que ponen de ejemplo que sus padres se compraron un auto en esta década como símbolo de progreso, y por un futuro para las millones de familias como las que describí (que no son ni siquiera un número para un gobierno que no mide la pobreza) yo hoy vote para el cambio de esta línea de gobierno. Y si me equivoco, volveré a votar por el cambio que venga luego, pero creer que esto es lo mejor que pudieron hacer por nosotros NO¹⁸⁰³.

Entrada la noche, la revelación de los resultados y los festejos. Con una cantidad de electores hábiles de 32.108.509 y un porcentaje de votantes del 80,77%, según los números oficiales de la dirección nacional electoral, Cambiemos obtuvo 12.988.349 de votos (51,34%) y el frente para la victoria 12.309.575 (48,66%), habiendo 306.471 votos en blanco (1,18%) y 330.848 votos anulados (1,28%)¹⁸⁰⁴. Macri era el nuevo presidente.

En un momento Macri le sacó ocho puntos a Scioli, e increíblemente en la recta final, el conteo mostró un dudoso achicamiento de distancia en favor del candidato oficialista, aunque no le alcanzó para triunfar. El grueso del periodismo nacional dejó pasar esta circunstancia y se enfocó en hablar en base a los números oficiales. Pero no había que dejarlo pasar, por más que la victoria ya estaba consumada. Sospecha fundada: el kirchnerismo, hasta lo último, hizo fraude. Si no era para robarse la elección, al menos para impedirle a Macri superar el famoso 54%, satisfaciendo los narcisistas y deleznales deseos de Cristina Fernández. Perder por poco les servía para hablar de un país dividido casi en dos mitades, y construir una oposición más fuerte con apariencia de ser más numerosa. El populismo fraudulento ya se había robado otras elecciones en el continente. Aquí se intentó lo mismo. Scioli salió a dar su discurso de derrotado pidiendo iluminación divina para el ingeniero Macri antes que terminara el conteo. ¿Había estado al tanto de los manejos oscuros? ¿Quiso perder en buena ley? Interrogantes para los cuales él tendrá la respuesta.

Lo concreto: había caído la tiranía, y ahora había que reconstruir la Argentina. Cómo no acordarse de los grandes denunciantes del régimen: Lanata desde el periodismo, Carrió desde la política, Nisman desde el derecho. Porque aquella victoria de la república sobre el kirchnerismo también les pertenecía: habían sido, cada uno desde su lugar, protagonistas indispensables.

¹⁸⁰³ Publicación en su perfil de Facebook.

¹⁸⁰⁴ 2da VUELTA PRESIDENCIAL - 22 DE NOVIEMBRE DE 2015

http://elecciones.gob.ar/admin/ckfinder/userfiles/files/P_V__DEFINITIVO%20x%20Distrito_2da%20Vuelta%202015_WEB.pdf

Ya derrotada, a Cristina Kirchner sólo le quedaba embarrar la cancha, no colaborando con la transición, tomando medidas perjudiciales para su sucesor, y empañando el momento de la asunción. El 24 de noviembre, se efectuaría la primera reunión entre Macri, presidente electo, y Kirchner, presidente saliente. Hubo secretismo alrededor de la misma, obedeciendo a las reglas de juego K. La señora derrotada llevaba el clima mafioso y el destrato en las venas; quería seguir vanagloriándose por unos días más de las cuotas de poder que le restaban, y ninguneaba al nuevo mandatario elegido por el pueblo gracias a su tan querida democracia. El encuentro en la quinta de Olivos estaba pactado para las 19. Macri arribó a tiempo. Duró apenas 20 minutos. A las 19:45, Macri ya se estaba retirando. No hubo foto oficial. Los medios del estado nada informaron al respecto. La gente de Cambiemos decía haber pedido la sala de prensa para hacer una conferencia, pero esta le había sido denegada¹⁸⁰⁵. La mala organización impidió que Macri pudiera hablar tendido con los periodistas que atestaban el lugar, y solamente deslizó algunas pocas palabras sobre la cordialidad de la reunión¹⁸⁰⁶. Kirchner lo hacía esperar, no le aportaba nada que sirviera para el cambio de gobierno, y no le organizaba una salida limpia de la quinta. En el programa “Los Leuco” de los periodistas Alfredo y Diego Leuco, emitido por TN, Macri se explayó molesto sobre lo acontecido: “La reunión fue... no valió la pena. (...) No había planteado un tema, un temario (...)”, “[el trato] la verdad que fue cordial”, “...el 9 de diciembre para firmar los papeles del traspaso [me dijo que] iba a designar un ministro”¹⁸⁰⁷. Kirchner convocaba a una reunión vacía de contenido, de registro y de comunicación, y apenas dejaba saber que un día antes de la asunción de Macri pondría a un ministro a firmar papeles. Esa era la “ayuda” para la transición que la mandataria derrotada ponía a disposición del nuevo gobierno. Acerca del tema, el secretario de redacción y columnista de Clarín Facundo Landívar escribió:

La confusión entre lo público y lo privado siempre fue una marca registrada del kirchnerismo. Desde aviones para llevar diarios al Sur hasta el uso indiscriminado de los recursos del Estado. Pero ayer Cristina volvió a demostrar que los límites para ella no existen y que hasta las normas más básicas de convivencia y civilidad pueden ser quebradas.

El momento era perfecto. Un presidente saliente que recibe a un presidente electo, foto juntos, saludos, besos, abrazos y promesas de ayuda. Eso era el mínimo. Pero no fue posible: su mezquindad llegó al punto de negarle a Macri una sala para hablar con la prensa. Y no una de su casa o de sus departamentos de Puerto Madero, ni siquiera de alguno de sus sospechados hoteles en el Sur, sino, encima, de algo que no le pertenece y que la tiene de inquilina temporaria.

Pero hasta lo de la foto, con su gravedad implícita, terminó siendo una anécdota cuando más tarde, fastidiado, Macri reconoció que no habrá colaboración alguna por parte de Cristina para la transición. Apenas el gesto de nombrar a alguien para que coordine todo. Muy poco para tanto, demasiado kirchnerismo para un país que dijo que eso es lo que no quiere más.

¹⁸⁰⁵ Macri, luego de la reunión con Cristina: “No valió la pena”

https://www.clarin.com/politica/reunion-valio-macri-encuentro-cristina_0_SJ7fyetPQl.html

¹⁸⁰⁶ Con caos y sin foto, Cristina recibió a Macri en Olivos y arrancó la transición

https://www.clarin.com/politica/cristina-kirchner-mauricio-macri-olivos_0_S13_kgYDXg.html

¹⁸⁰⁷ Mauricio Macri con Los Leuco: “No valió la pena la reunión con CFK” @DifusionInfo

https://www.youtube.com/watch?v=_L0mBHQRwZ8

Lo que Cristina no entendió es que momentos así no le pertenecen, sino que son de todos, de formas republicanas que no pueden depender de las ganas de uno o del enojo de otro. (...) ¹⁸⁰⁸.

Era verdad que tomando en cuenta consideraciones teóricas, a la república le sentaba bien la foto del saliente y el entrante. Pero eso era en caso de que el saliente fuera republicano y el entrante también. En la situación de marras, la saliente era una tirana. Por ende, y como veremos más adelante, era mejor no hacer pasar la tirana por republicana con una foto hipócrita.

El 24 de noviembre, la Corte Suprema dictó seis fallos en los que declaraba la inconstitucionalidad de la ley que descontaba 15% de la coparticipación a las provincias para financiar a la ANSES, y de los decretos por los cuales se les retenía 1,9% destinado a la AFIP¹⁸⁰⁹. Dos semanas antes de que arrancara el nuevo gobierno, la Corte se pronunciaba respecto de temas sobre los que debería haberse pronunciado durante el grueso del período kirchnerista. Los K retenían siete mil millones a Córdoba, Santa Fe y San Luis, y ahora Macri debería negociar con las provincias el regreso de los fondos indebidamente manipulados por sus antecesores peronistas y por De La Rúa. El editor y periodista Javier Rodríguez Petersen calculó que la decisión del máximo tribunal le “sacaría” a Macri \$13.800 millones en 2016 y otros \$80.000 millones en cuotas¹⁸¹⁰. Ciertamente es que los fondos pertenecían a las provincias y esta situación debía ser solucionada en su beneficio. Ciertamente era que un país federal debía respetar las autonomías provinciales y no pisotearlas con la bota de la nación. Pero también, ciertamente era que las resoluciones de la Corte, si hubiesen estado motivadas únicamente por la justicia y no teniendo en cuenta otros factores que la mostraban oxidada –como la politiquería-, deberían haber salido años antes. Lorenzetti era juez de la Corte Suprema. No había que explicarle como a un novato que en la *justicia* el criterio para actuar era *celeridad*, y en la *política* el criterio para actuar era *oportunidad y conveniencia*. Cuidándose las espaldas, o cuidando al gobierno K, o con miedo a lo que pudiera haberle ocurrido si lo hacía antes, o lo que fuera, había actuado como si estuviera en la política -y de la sucia- para recién en aquel momento de salida kirchnerista devolverle los fondos a las provincias. Impresentable. Parecía como que alguien en el poder judicial se había puesto de acuerdo con el ejecutivo para perjudicar el inicio de la nueva administración. O bien, que alguien con poder decisorio en la justicia había estado asustado hasta que se determinó el cambio de gobierno, y recién consolidada la nueva situación actuaba tras años de demora.

El 26 de noviembre, se completaba el triángulo perjudicial de ejecutivo, judicial y legislativo. En la última sesión del año los kirchneristas en el congreso, con la complicidad de la izquierda, aprobaron cerca de 100 leyes con el objeto de desfinanciarle el estado a Macri para lo que él quisiera hacer, obligarlo a incurrir en severos gastos que ellos querían aprovechar, y sentarlo a ejecutar las maniobras de otros, a quienes doce años no les alcanzaba

¹⁸⁰⁸ El gesto mezquino también es una foto – Facundo Landívar

https://www.clarin.com/politica/gesto-mezquino-foto_0_HyVMJetwml.html

¹⁸⁰⁹ Un fallo devuelve fondos a provincias – Adrián Ventura

<http://www.lanacion.com.ar/1848610-un-fallo-devuelve-fondos-a-provincias>

¹⁸¹⁰ Fallo de la Corte le saca a Macri \$ 13.800 millones en 2016 y otros \$ 80.000 millones en cuotas – Javier Rodríguez Petersen

<https://www.cronista.com/economiapolitica/Fallo-de-la-Corte-le-saca-a-Macri--13.800-millones-en-2016-y-otros--80.000-millones-en-cuotas-20151124-0100.html>

para gobernar, por lo que querían seguir legislando y dinamitando en sus últimos días. Cambiemos, Frente Renovador, GEN y otros diputados opositores, le habían pedido a Julián Domínguez que se debatiera lo que tenía que ver con la transición. El K y sus secuaces no quisieron, por lo que aquellos no participaron del debate. Así, el frente para la victoria y sus aliados de siempre, junto a tres diputados del frente de izquierda, tres de unidad popular, una de proyecto sur, y la cómplice Victoria Donda de libres del sur, procedieron solos¹⁸¹¹. Escribí que la cámara de diputados estaba convertida en un lugar desagradable lleno de grasas. Qué grasa era di Tullio hablando como matona-machona. Qué grasa era Julián Domínguez, el nene mimado del papa Francisco, sacándose los mocos mientras hablaba un diputado. Qué grasa era la “hinchada” insultando y cantando en el recinto cual demostración en cancha de fútbol. Qué grasas eran los izquierdistas -incluido el anti-imperialista pero compra-dólares del Caño- que clamaban ser opositores cuando en verdad coincidían en lo más fundamental con el oficialismo. Qué grasas eran los kirchneristas gallitos y comunistas mugrientos que hablaban supuestamente en nuestro nombre. Qué grasas eran. Qué grasa era “lo popular” en este país. Aunque el instructor de gimnasio Rodrigo Quinteros me corrigió con propiedad: “Creo que es una falta de respeto a la grasa, porque hay grasa buena y necesaria. Lo más comparable con estos tipos son desechos tóxicos, deberían estar bien lejos bajo tierra y encerrados”.

El mismo día, para dejar en claro que intentarían socavar al gobierno elegido por el pueblo antes de asumir, Hebe de Bonafini aseguró que Macri era “enemigo” y convocó para cuando empezara en sus funciones una “marcha de la resistencia” bajo el lema “ni un paso atrás - resistir es combatir”, un lenguaje bastante belicoso para referirse a alguien cuyo nombre acababa de ganar en las urnas democráticas. “Repudiamos la presencia de Macri en la Casa de Gobierno, tenemos derecho como pueblo”; “Nosotros dejamos las Marchas de la Resistencia cuando no estaba más el enemigo en la Casa de Gobierno, Néstor era nuestro amigo, por eso las dejamos. Pero ahora que volvió el enemigo hacemos esta marcha (...)”; “Tenemos un enemigo peligroso. Quieren los medios, quieren más de la Justicia, el enemigo siempre quiere más”; “Quieren gobernar el país como si fuera una industria, una fábrica, pero la patria es otra cosa y nosotros vamos a defender con todas nuestras fuerzas los derechos que impulsaron los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner”; “Nosotros votamos el proyecto de Néstor y Cristina y no a Macri, por eso tenemos derecho de estar en esta Plaza”¹⁸¹². En los últimos años, los kirchneristas arruinaron varias paredes en las distintas ciudades del país pintando “Clarín con la democracia no se jode”. Ahora que habían perdido, querían “joder” con la democracia. ¿Sorprendía? *Jajaja*, no. Porque aquella ladrona -familiar y cómplice de asesinos terroristas- era así desde que se la conocía, totalitaria y matona, por más que algunos se comieran el verso de los derechos humanos. Lo único que faltaba era que, cuando su figura ya no fuera rentable, se excusaran sus otrora chupamedias diciendo “Hebe es la derecha”, para desligarse de semejante carga. No señor: “Hebe” (como cariñosamente le llamaban a una

¹⁸¹¹ El oficialismo aprobó casi 100 leyes rasguñando el quórum en la última sesión del año
<http://www.losandes.com.ar/article/un-centenar-de-proyectos-son-tratados-en-diputados-en-sesion-especial-con-un-ajustado-quorum-de-kirchneristas>

¹⁸¹² Hebe de Bonafini convocó a una "marcha de la resistencia" en Plaza de Mayo el día que asuma Macri
<http://www.lanacion.com.ar/1849148-hebe-de-bonafini-convoco-a-una-marcha-de-la-resistencia-a-plaza-de-mayo-el-dia-que-asuma-mauricio-macri>

delincuente en un país adorador de delincuentes) era la izquierda comunista-socialista en su esencia, aliada al peronismo en el gobierno izquierdista kirchnerista.

Mientras tanto, los medios de comunicación reflejaban el cambio de gobierno, pero demostrado quedaba que eso no necesariamente implicaba un rotundo cambio de cultura, de moral o de proyecto. Sacando cuentas de la gestión kirchnerista, criticando lo que había pasado y exigiendo lo que tenía que venir, las soluciones no siempre parecían ser mejores que las viejas recetas. Por ejemplo, se escuchaba a periodistas de América quejarse de la ley de medios K, no porque fuera un asco... sino porque no incluía la regulación a internet. O sea, querían una ley *más* abarcadora y autoritaria que la ya existente. Internet era de los pocos espacios en libertad que quedaban en un mundo plagado de regulaciones políticas. ¿Cómo podía ser una buena idea que el periodismo propusiera su control por parte del estado, como el resto de los ámbitos ya rendidos al poder de la burocracia? Que los políticos regularan internet significaba darle poder a los Aníbal Fernández para que regularan, extorsionaran y arruinaran a los Mark Zuckerberg¹⁸¹³. No convenía creer que un mediocre y resentido cuya única carta de presentación era haber sido votado por alguien para algo, debía tener poder para dirigirle la vida y el negocio a un genio creativo cuya carta de presentación era la generación de valor para el mercado. Por otra parte, algunos periodistas manejaban mejores conceptos. Brillante editorial nos ofrecía Carlos Pagni mencionando al prócer Juan Bautista Alberdi como el padre del liberalismo argentino y sosteniendo que con Macri la Argentina debía reconciliarse con el capitalismo¹⁸¹⁴. Pagni era de lo mejor en el periodismo televisivo argentino, y escucharlo ayudaba a salir al menos por un rato del *statu quo* progresista.

Entrado el último mes del año 2015, algunos defensores de parásitos con más vocación de militantes que de servicio público empezaron a abandonar el barco por no sentirse cómodos. El 1 de diciembre presentó su carta de renuncia –que se efectivizaría el 9– el presidente del CONICET Roberto Salvarezza, quien había asumido en 2012 durante el segundo gobierno de Cristina Kirchner. Antes de irse, sostuvo:

“Desde 2003 tenemos un Estado que apostó a la soberanía tecnológica y, en palabras de la presidenta, a la autonomía científica”.

“Esto se vio reflejado, por ejemplo, en el crecimiento del Conicet adonde en doce años pasamos: de 3000 a 10 mil investigadores; de 1800 a 10 mil becas; de 100 a 250 institutos; de un presupuesto de 260 millones, a una ejecución este año de más de 6000 millones”.

“Cuando uno habla de una política científica está hablando de una política que involucra a varias esferas del Estado. Entonces, si uno mira los logros tecnológicos de los últimos tiempos verá que se involucró a múltiples ministerios. Entonces todos los desarrollos que tienen que ver con la soberanía tecnológica no pasan por un solo ministerio, sino por políticas transversales”.

“El Ministerio [de ciencia y tecnología] solo protege un aspecto de la ciencia: las actividades que desarrolla, el presupuesto y las becas del Conicet y los cargos de investigador. Pero para definir políticas científicas se requiere de un Estado decidido a llevar adelante una política de

¹⁸¹³ Siendo Zuckerberg una persona de reprochables posiciones morales dentro de la enfermiza corrección política occidental. Pero aquí nos referimos a la gente talentosa de su estirpe para inventar o innovar en el ámbito de la comunicación y navegación virtual global.

¹⁸¹⁴ La columna de Pagni: la composición empresarial del gabinete de Macri
https://tn.com.ar/politica/la-columna-de-pagni-la-composicion-empresaria-del-gabinete-de-macri_639245

soberanía tecnológica. Y en este marco nosotros no vemos que el MinCyT esté rodeado de jugadores que apunten a las mismas fichas”.

“La debilidad que tiene el nuevo gobierno en esa materia sorprende”.

“También estamos en desacuerdo con ese concepto que se manejó mucho en estos días de que la ciencia es aséptica. Porque el conocimiento es aséptico, de eso no hay ninguna duda, pero las políticas científicas no”.

“[Acepté el cargo por dos cuestiones]: un aspecto técnico y mi apoyo a un proyecto político”.

“No están garantizadas las políticas científicas [con el cambio de gobierno]”¹⁸¹⁵.

Este sujeto renunciaba por haber aceptado el cargo apoyando un determinado proyecto político que había llegado a su fin. A su vez, en el sector justicia y ministerio público fiscal, la procuradora Gils Carbó seguiría en el cargo que había aceptado durante la presidencia de Cristina Kirchner con el único propósito de defender y garantizar la impunidad de los integrantes de su proyecto político. Dos caras, dos reacciones, dos diferentes muestras de lealtad al kirchnerismo: yéndose uno, quedándose otra. Volviendo a la renuncia, ¡teníamos que estar preocupadísimos! Se marchaba el presidente del consejo, que predecía el futuro, donde el nuevo gobierno no apoyaba a los científicos. Mi preocupación personal era por la cantidad de *cracks*, genios, que teníamos metidos ahí gracias al kirchnerismo, desarrollando tecnologías nuevas aclamadas en Estados Unidos, inventando productos nunca vistos por la humanidad, ganando premios Nobel a diestra y siniestra, adelantándose al resto de los países en innovación, haciendo que en el mundo uno dijera la palabra “Argentina” y te respondieran “inteligencia”. No era que el CONICET estaba plagado de perezosos y parásitos becados para hacer estudios sociológicos y antropológicos que no servían para nada, y para investigar -con la plata de todos- sobre pueblos originarios a los fines de escribir papeles que no le importaban a nadie. No, no, no había que ser malpensado. Y qué decir de las autoridades, que estaban absolutamente limpias, y se dedicaban pura y exclusivamente a la ciencia, sin hacer propaganda gubernamental ni militancia partidaria kirchnerista con los subsidios que les pagábamos. ¡Qué terrible era la partida del militante Salvarezza, qué terrible sería el recorte de *hippies* “científicos”! Muy malo eras Mauricio Macri, antes de asumir ya estabas desagotando la piletta creativa de la Argentina.

El 3 de diciembre, el papelón en las elecciones de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA). Competían el dirigente Luis Segura, mano derecha del fallecido Julio Grondona –apoyado por el kirchnerismo–, y el conductor televisivo y dirigente de San Lorenzo Marcelo Tinelli, quien mantenía negocios –e intentaba ampliarlos– con kirchneristas. La votación era televisada, participaban 75 assembleístas... y finalizaría 38 a 38, como si hubieran votado 76 personas¹⁸¹⁶. Debió patearse la pelota para adelante sin solución definitiva, y el fútbol nacional seguiría en su triste naufragio. Argentina era un país donde toda democracia estaba sospechada. ¡Qué dirigentes papá! No siempre creados, pero sí nutridos, por el kirchnerismo y sus maniobras. En líneas generales, quien se hubiera tomado la *literal molestia* de analizar la

¹⁸¹⁵ El titular del Conicet renunció "porque no están garantizadas las políticas científicas"

<http://www.lacapital.com.ar/politica/el-titular-del-conicet-renuncio-porque-no-estan-garantizadas-las-politicas-cientificas-n485967.html>

¹⁸¹⁶ Escándalo: la elección en la AFA salió empatada por un error y ahora Segura y Tinelli analizan unirse
<http://www.lanacion.com.ar/1851035-elecciones-en-afa-tinelli-segura-en-vivo-ezeiza>

propaganda kirchnerista, sabía que había una santificación del modelo nacional y popular – afirmando que era lo mejor que le había pasado al país en su historia-, un endiosamiento de la presidente –como la líder infalible que jamás se equivocaba- y una demonización de la oposición –los que no pensaban como los kirchneristas, no solamente estaban en su contra sino que estaban en contra del país, y siempre tenían malas intenciones-. Hostigamiento, desinformación, humillación, adoctrinamiento, mentiras, chivos expiatorios, y construcción de imágenes falsas, todo lo hacía el kirchnerismo desde el poder. Propaganda grotesca que para mentes sanas alejadas de la docilidad resultó decididamente insoportable, y que alcanzó niveles inauditos sobre todo en Fútbol para Todos, programa gubernamental que favorecía a dirigentes de la pelota financiando sus clubes, y a políticos inescrupulosos manejando fondos millonarios. Esos soberbios, burlescos y corruptos que se ayudaban mutuamente, ante las cámaras de televisión no eran capaces de llevar adelante una votación de 75 personas y dos candidatos.

Durante todos los días previos a la asunción de Macri, el kirchnerismo enlodó la organización ceremonial. No se sabía si Kirchner iría a entregar los atributos de mando como correspondía acorde al protocolo, y dónde se efectuaría el acto. Los K estaban tan fanatizados, y eran tan anti-republicanos, que querían que su cuento empezado el 25 de mayo de 2003 terminara el 10 de diciembre de 2015 sin someterse a lo que significaba para ellos el traspaso del poder: una dura, vergonzosa e inadmisible derrota. Por eso deseaban que la historia K quedara congelada, y que no hubiera entrega personal del bastón y fotos documentando la salida. Tanto enchastre hicieron, que terminaron apareciendo soluciones inéditas en la historia nacional. Macri quería que le entregaran la banda celeste y blanca y el bastón presidencial en el salón blanco de la casa rosada. Así se había hecho tradicionalmente, sin complicaciones. Kirchner tenía otras intenciones: hacerlo en el congreso. ¿Por qué? Pienso yo que era un lugar fuera del ejecutivo -del cual se sentía dueña-, lleno de kirchneristas legisladores que podían aplaudirla a ella y opacar al presidente electo mediante silbatinas y chiflidos, y donde podía meter hinchada militante para montar un espectáculo con las típicas y desagradables canciones de cancha idolatrando al marido muerto y defenestrando a Macri. El historiador Luis Alberto Romero explicaba que siempre se habían mantenido las formas, aun cuando el traspaso incluía a jefes de gobiernos de facto. “Lo que ocurre hoy escapa a la cordura” contaba por aquel entonces¹⁸¹⁷. Tras idas y vueltas que se perdían en la indefinición, los medios informaron que Macri le comunicó a Kirchner el programa oficial del 10 de diciembre. “13:30 Hs.- Ceremonia de traspaso de los atributos del mando. Salón Blanco, Casa de Gobierno” decía el escrito¹⁸¹⁸. La mandataria saliente insistía en hacerlo en el congreso, como caprichosa insufrible que era. Porque ella había recibido el mando en el congreso, pensaba que todos debían amoldarse a sus gustos. El orfebre que confeccionó el bastón a partir de 1983, Juan Carlos Pallarols, lo tenía en su poder y no sabía cómo actuar. Dijo que solía llevarlo a la casa rosada treinta minutos antes de la ceremonia y era entregado en el salón blanco, hasta el cambio en el año 2003, a partir del cual lo llevaba al congreso porque

¹⁸¹⁷ La pelea por el traspaso: Cristina avisó que no irá a la asunción de Macri – Nicolás Wiñazki
https://www.clarin.com/politica/el_nuevo_gobierno-mauricio_macri-cristina_kirchner_0_r10IL1Kv7e.html

¹⁸¹⁸ Mauricio Macri le indicó a Cristina Kirchner el "cronograma de traspaso": se hará en Casa de Gobierno
http://tn.com.ar/politica/mauricio-macri-le-indico-cristina-kirchner-el-cronograma-de-traspaso-se-hara-en-casa-de-gobierno_640275

era el lugar elegido por el matrimonio Kirchner. “Yo quiero que se pongan de acuerdo los dos directores de Ceremonial. No puedo permitir que el bastón se transforme en un botín de guerra” le dijo a La Nación. “...después de hablar con los dos directores de Ceremonial, tomare la decisión de a quien se lo entrego, mi único compromiso es con el pueblo que trabajo en el bastón y que confió en mí” escribió en redes sociales¹⁸¹⁹. La cuestión había adquirido ribetes ridículos e impresentables como todo lo kirchnerista. Pallarols alertó que recibió amenazas de la casa rosada: “Me dijeron que iban a mandarme a la policía si no les entregaba el bastón a ellos (...)”. Luego de ese llamado, se comunicó personal de ceremonial para ofrecerle disculpas. “No les creí nada. Lo hicieron porque el tema tomó repercusión pública” dijo el orfebre. Susana, su asistente, relató el diálogo que mantuvo con la gente del gobierno, reproducido por Clarín:

-El bastón tiene que esta aca [en la Casa Rosada] al mediodía.

-El señor Pallarols no puede ahora porque está haciendo una nota

-Entonces vamos a tener que tomar otras medidas...

-Pero usted me está amenazando, no lo entiendo

-Vamos a tener que ir a buscarlo de alguna manera, tiene que estar acá

- [Silencio]

-No es una amenaza, es un chiste¹⁸²⁰.

Finalmente, ante la falta de acuerdo, Pallarols dijo que dejaría el bastón en la basílica de Luján. Una solución reprochable porque intentaba mediar entre quienes exigían desde la racionalidad y quienes estorbaban desde los antojos. ¿Y qué tenía que ver la basílica? Pero así como el kirchnerismo había generado peleas familiares en el seno de la sociedad argentina, con la politización de la vida cotidiana y el sello de la grieta, la familia Pallarols no estaba exenta del alcance infeccioso y sufrió en carne propia una disputa. Como no compartía la opción de la basílica adoptada por su padre, el hijo menor de Pallarols, Adrián, hizo otro bastón y se lo entregó al equipo de Macri. Su hermano mayor, Carlos Daniel, lo criticó abiertamente por Facebook:

Quiero aclarar que yo no he realizado un segundo bastón presidencial. Mi padre: Juan Carlos Pallarols tiene dos hijos orfebres. Yo soy Carlos Daniel y mi hermano menor Adrián. Todos trabajamos de manera independiente. Jamás realizaría un bastón presidencial. Mientras mi padre lo desee por respeto a su larguísima e intachable trayectoria no se me ocurriría hacer tal cosa. Es lamentable la actitud de mi hermano. No la comprendo. Gracias¹⁸²¹.

Macri terminaría eligiendo un tercer bastón, confeccionado por otro orfebre, Damián Tessore, quien comentó en el programa *Lo malo de ser bueno* de La Once Diez, que había

¹⁸¹⁹ En medio de la polémica, Pallarols define si le entrega el bastón a Ceremonial de Cristina o de Macri <http://www.lanacion.com.ar/1851385-en-medio-de-la-polemica-pallarols-define-si-le-entrega-el-baston-a-ceremonial-de-cristina-o-de-macri>

¹⁸²⁰ Pallarols denunció amenazas del Gobierno por el bastón presidencial https://www.clarin.com/politica/pallarols-denuncio-amenazas-gobierno-presidencial_0_SyFSK1Ywme.html

¹⁸²¹ Los Pallarols y la grieta de los bastones presidenciales <http://www.lavoz.com.ar/politica/los-pallarols-y-la-grieta-de-los-bastones-presidenciales>

mandado su propuesta dos meses atrás: "...significaba un cambio con respecto a la apertura para nosotros que somos del interior"¹⁸²². Algunos "medios-cres" le machacaban a Macri haber roto una tradición, sin admitir que quien había pergeñado la situación conflictiva era, cuándo no, el kirchnerismo.

El menjunje en torno a la entrega de atributos terminó trasladándose a la determinación de cuándo finalizaba un mandato y comenzaba otro, y a la eventual presencia de la presidente saliente en la ceremonia del nuevo mandatario. Sin admitir maldad ni equivocaciones, y sin seguidores que por una vez en la vida en honor a la verdad se lo exigieran, el 6 de diciembre Cristina Kirchner publicó un texto en papel de víctima. Tan ridículo, tan absurdo, tan surrealista, que los oscuros callejones de su atribulada mente lucían más desolados que nunca. Ella *actuaba* como víctima, se *hacía pasar* por víctima, pero *sabía* que no era víctima, por lo que era una *cínica* destruyendo su autoestima y escupiéndose a sí misma como persona:

Me pasan el celu y el presidente electo comenzó con un elevado tono de voz a exigirme que debía entregarle bastón y banda presidenciales en la Casa Rosada porque era "su ceremonia" y que si no lo hacía como él decía ¡la Corte Suprema de Justicia de La Nación! le iba a entregar los atributos, porque ya habían consultado.

Debo confesar que me sorprendió la exaltada -eufemismo de gritos- verbosidad del presidente electo. Cuando logré que me dejara hablar -debe parecerles raro, **pero quien hablaba del otro lado del teléfono parecía otra persona totalmente distinta a la que aparece en los medios e inclusive con la que he tenido algunas charlas-**. A tal punto que en un momento tuve que ¹⁸²³ recordarle que más allá de nuestras investiduras, él era un hombre y yo una mujer, y que no corresponde que me tratara de esa forma.

Cuando pude hablar, intenté explicarle lo dispuesto por la Constitución Nacional en sus arts. 91 y 93. Pero que más allá de lo dispuesto por la CN, el acto de transmisión de mando, por simple comprensión de texto, exige la presencia de 2 personas: la que entrega el mando y la que lo recibe.

Que no se trata de una ceremonia de nadie en particular, sino de un acto institucional, de un estado democrático y republicano en general. Que debe hacerse en el Congreso (art. 93 CN) porque hasta que no preste juramento ante la Asamblea Legislativa no es presidente y que ni bien eso ocurra se le deben entregar en forma inmediata los atributos del Poder Ejecutivo. Y quien lo tiene que hacer es la que ha dejado de ser Presidenta en ese mismo instante, o sea la que suscribe... Que además quiere hacerlo cuanto antes para poder viajar a Santa Cruz porque el vuelo regular de Aerolíneas Argentinas a Río Gallegos sale a las 15 hs. y no me va a esperar. Quiero estar en la jura de Alicia Kirchner como Gobernadora de Santa Cruz, ya que postergó su asunción hasta las 20 hs. para que pudiera asistir.

El presidente electo siguió gritando y diciendo que no es así, que lo tengo que esperar en la Casa Rosada después de que él jure y hable en el Congreso y allí entregarle el bastón y la banda. Traté de explicarle que después que él jura yo ya no soy más Presidenta y que por eso tengo que entregarle banda y bastón ni bien él termine de jurar, en forma simultánea, y es ahí cuando

¹⁸²² Cuál fue el bastón presidencial que eligió Macri

https://www.clarin.com/sociedad/baston-presidencial-eligio-Macri_0_SJCeSJYPQe.html

¹⁸²³ Los dos "que" pertenecen al texto original.

me dice, muy enojado, que yo lo tengo que acompañar -y me vuelve a repetir- porque es “**su ceremonia**”¹⁸²⁴.

Pobre “mujer” a la que un “hombre” le gritaba. Siquiera sugerir una cuestión de género en este episodio de supuestos “gritos” era ya un desenfoque típico de los embusteros conceptuales. Querer dar cátedra sobre una Constitución a la cual se había dedicado a violar sistemáticamente durante años era hipocresía. Fingir preocupación por la ceremonia que se encargaba de ensuciar era de chanta. Pero las gansadas continuaban:

Bueno ahí pensé hasta acá llegó mi amor y le recuerdo 3 cosas:

La 1ra, que no soy su acompañante.

La 2da, que el 10/12 no es su fiesta de cumpleaños sino el día que asume como Presidente de todos los argentinos en un sistema democrático al que hay que respetar y que su símbolo mayor es la Asamblea Legislativa donde jura como Presidente y donde quien termina su período le entrega el mando.

La 3ra, que no pienso seguir tolerando en silencio, como hasta ahora, el maltrato personal y público que viene dispensando desde el mismo día en que lo invité a Olivos luego de felicitarlo por su triunfo. Ni tampoco las mentiras que se siguen propalando merced a una impunidad mediática nunca antes vista...¹⁸²⁵

Ahora era Macri quien tenía “impunidad mediática” para propalar mentiras mientras ella, que no había confeccionado multimedios públicos y “privados” a favor para mentir 24/7, era la encarnación de la verdad. Macri maltrataba, mientras ella -que ninguneaba, insultaba y humillaba en público- era la campeona de los buenos tratos. Además, Kirchner mentía. La Constitución hablaba de la jura ante el congreso, no de la entrega de los atributos de mando. Lo que Cambiemos quería era retomar un reglamento de ceremonial perteneciente a la década del 60, incluyente de las normas de protocolo que indicaban que las insignias se entregaban en el salón blanco de la casa de gobierno¹⁸²⁶. Es decir, ni a Kirchner la asistía la Constitución, ni Macri solicitaba algo descabellado fuera de cualquier reglamento anteriormente utilizado. Sigamos:

¿Por qué el empeño de querer mostrar algo que no existe? Me preguntaba anoche, ¿qué es lo que está pasando con algo tan simple como una trasmisión de mando? Porque debo reconocer que el maltrato de esa llamada telefónica que me hiciera el presidente electo me resultaba inexplicable y casi increíble. (...)

Hasta que hoy vi la tapa de Clarín y sus titulares:

¹⁸²⁴ De “dichos” y gritos, de amenazas y la Corte, la CN, las instituciones. La realidad y la impunidad mediática.

<http://www.cfkargentina.com/de-dichos-y-gritos-de-amenazas-y-la-corte-la-cn-las-instituciones-la-realidad-y-la-impunidad-mediatica-ca/>

¹⁸²⁵ *Ibídem*

¹⁸²⁶ Argentina: la insólita disputa sobre a qué hora empieza la presidencia de Macri y termina la de Cristina Fernández – Ignacio de los Reyes

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151209_argentina_cambio_mando_disputa_macri_cristina_kirchner_irm

(Letras tipo catástrofe) “Macri le dijo a Cristina que el traspaso será en la Rosada”. “El Presidente Electo la llamó por teléfono para comunicarle que la entrega de la banda y el bastón presidencial será en Casa de Gobierno. Antes, jurará ante la Asamblea Legislativa en el Congreso” y agrega en cuadro especial también de tapa: “Macri textual. Si la presidenta no entrega los atributos, lo hará la Corte”.

Y entonces comprendí inmediatamente. Lo de ayer no fue una llamada telefónica para hablar sobre ninguna ceremonia. Fue simplemente una operación mediática más en donde la sociedad debía leer: Macri le ordenó a Cristina que tenía que entregarle la banda y bastón en la Casa Rosada.

Allí fue cuando recordé algo que me había comentado un funcionario de mi gobierno que participaba en las reuniones para organizar la transmisión del mando con las personas propuestas por el presidente electo, **cuando Federico Pinedo le dijo que tenía que ser en la Casa Rosada por una cuestión de generar “una imagen de autoridad en el presidente electo”**. ¿Imagen de autoridad? Pero si lo acaban de elegir presidente con el 51% de los votos... Está bien, el 49 % no lo votó, pero la democracia es así, se gana o se pierde por un voto...

En cuanto a imagen de autoridad acuérdense de Nestor Kirchner que asumió con el 22% de los votos, que le decían que iba a ser el chicolita del anterior presidente o que la que mandaba iba a ser yo... ¿Dónde tendría que haber jurado para generar “imagen de autoridad?”. ¿Parado arriba de la mesa del Salón Blanco? **La autoridad, no la imagen, no se logra en una ceremonia de transmisión de mando y mucho menos gritándole a una mujer por teléfono...**

Una mujer que además de estar sola quiere entregar el mando a quien ha tenido el honor de ser elegido presidente de todos los argentinos y hacerlo en el marco constitucional que significa la Asamblea Legislativa, que sintetiza la soberanía popular y la representación federal de un estado democrático.¹⁸²⁷

Ella comprendió inmediatamente en su turbulenta imaginación que todo era una “operación mediática más” para quitarle autoridad. Decía que eso no le hacía falta a Macri porque lo acababan de elegir... pues bien, entonces digamos nosotros que tampoco le hacía falta a Macri su relato de fantasía porque ella acababa de perder. El pueblo le había quitado la autoridad. Además, canchera quería meter la cuchara deslizando “el 49% no lo votó” y que “la democracia era así”, haciéndose la respetuosa de la voluntad popular y al mismo tiempo sugiriendo algo entre líneas con esa ínfima diferencia de votos. Nuevamente intentaba atribuirse una victimización especial por ser mujer, pintándose más débil que un hombre en una discusión, y por “estar sola” (cuestión que ciertos datos periodísticos desmentían, informando que tenía amantes aun cuando estaba en pareja con Néstor Kirchner). Previo a estos comentarios maliciosos había mencionado la colaboración que su gobierno prestaba para la transición, los consejos para que la línea sucesoria del presidente fuera adecuada, la caballerosidad de Federico Pinedo, etc. Todo relatado de manera angelical, todo tan burdo en el contexto de un texto de victimización que lucía de imposible digestión. Leamos el final:

Si hasta para recibirlo como un gesto más de cordialidad, va a poder observar cuando ingrese a Olivos que los canteros del parque que rodean el espejo de agua frente al chalet presidencial están recién sembrados de flores de un solo color: amarillo, el color preferido del presidente

¹⁸²⁷ De “dichos” y gritos...; op. cit.

electo. Quedaron muy lindas y en unas semanas más van a lucir aún mejor, cuando florezcan en todo su esplendor.

En cuanto a la autoridad de un gobierno o de un presidente: no se construye ni con colores, ni con imágenes y mucho menos gritándole a una mujer. Es algo más simple pero al mismo tiempo difícil. Gestión cotidiana y confianza de la sociedad de que no se va a gobernar en contra de ella.

Mientras tanto, en la realidad cotidiana están sucediendo cosas producto de acciones y dichos del futuro gobierno que están afectando y afectarán aún más la vida de la gente. Ya lo dije en YPF hace 2 semana¹⁸²⁸: **no dejemos que mientras discutimos banalidades y trivialidades nos pasen los elefantes por detrás.**

Una vez más la realidad oculta por la impunidad mediática¹⁸²⁹.

Flores amarillas, el color del Pro, para recibir a Macri. Conmover. Más conmovedor que recibirlo con un país destruido, aprobándole leyes hasta último momento para complicarle la existencia, haciendo publicaciones difamatorias. Además, la supuesta preocupación de Kirchner por la estética y presentación de la quinta de Olivos no se condecía con lo que Macri y su esposa Juliana Awada encontrarían después: se reportó que les dieron la bienvenida techos y paredes con manchas de humedad, incontables cucarachas saliendo de las alcantarillas, zócalos podridos, cortinas sucias, y otras delicias que la fina Cristina Kirchner les dejaba para arreglar y desinfectar. Por lo demás, la mugrienta presidente saliente ratificó el execrable libretto nuevo de su partido que decía que ya se producían efectos de crisis -y auguraba aún mayores- por los “dichos” de un gobierno que todavía no asumía.

El 8 de diciembre, el humorista e imitador Martín Bossi publicó un video –que rápidamente se hizo viral- en el cual parodiaba una conversación entre Macri y Kirchner antes de la entrega de mando¹⁸³⁰. A cientos de miles de argentinos les encantó, porque el alegado mensaje era que ambos líderes, por más diferencias que tuvieran, querían lo mejor para el país. En lo personal, aparte de no causarme gracia en lo humorístico, me pareció muy malo en la “enseñanza”. Era una banalización total del ciclo tiránico kirchnerista que llegaba a su fin. No se podía poner en el mismo plano al bien y al mal (y no porque Macri en persona constituyera el bien, sino porque la discusión de fondo que ambos líderes representaban más allá de sus personas era república versus populismo tiránico). La presidente saliente no había querido ni por asomo “lo mejor para los argentinos”. La imagen de mujer cansada y sufrida que se desvelaba por cuidarnos era falsa. Como también era falsa la equivalencia entre los destructores de la república y quienes buscaban reconstruirla. Con un personaje de Macri caricaturizado como un tontuelo, y una líder saliente amante de su pueblo, desde afuera parecía que Bossi sentía más simpatía por Kirchner que por el presidente electo.

En la jornada previa a la ceremonia, Oscar Parrilli y Eduardo de Pedro se reunieron con la gente de Cambiemos para establecer un consenso sobre dónde y cómo se haría la ceremonia. No se había logrado antes porque los alcahuetes oficialistas voceros de la jefa no daban el brazo a torcer. Por eso el abogado y apoderado del Pro José Torello, y el abogado e

¹⁸²⁸ “Semana” y no “semanas” está en el original.

¹⁸²⁹ De “dichos” y gritos...; op. cit.

¹⁸³⁰ MAURICIO llamó a CRISTINA a la madrugada! By Bossi
<https://www.youtube.com/watch?v=t4wbs-cbmYM>

integrante del *think tank* del Pro “Compromiso para el Cambio” Fabián Rodríguez Simón (ambos señalados como “operadores judiciales”), un día antes –patrocinando a Mauricio Macri y Gabriela Michetti, presidente y vicepresidenta electos- habían solicitado en la justicia una medida cautelar para que el mandato de Kirchner terminara el miércoles 9 a la medianoche. Jorge Di Lello, fiscal con competencia electoral, dictaminó a favor: “[La presidente debe evitar tomar] decisiones que puedan afectar el desempeño que le corresponde a las autoridades electas en el mandato que nace el día el 10 de diciembre próximo”¹⁸³¹. Parrilli, quien dijo enterarse en la reunión sobre la “judicialización” del asunto, se escandalizó: “Hicimos una propuesta y allí nos enteramos que hicieron una medida cautelar”; “La presidenta no se va a exponer directamente a que la acusen de usurpación de título”; “Damos por concluida esta discusión, la presidenta de la nación en estas condiciones no va a concurrir al Congreso”; “Ante este dictamen del fiscal que dice que el mandato termina a las 24 del día 9 la Presidenta no puede concurrir un día después”; “Alertamos que durante 12 horas no habrá autoridad en la Argentina. Entre esto y un golpe de estado hay muy poca diferencia (...)”¹⁸³². Recapacitando sobre su absurdo paralelismo con un golpe de estado, agregó: “Es un poco exagerada la comparación, pero también es exagerado todo esto”¹⁸³³. Como explicaba Nicolás Wiñazki, Parrilli se adelantaba confirmando que Kirchner no estaría en la asunción, ya que el dictamen del fiscal no era concluyente: faltaba la decisión de la jueza Servini de Cubría. Además, su compañero de negociación desvirtuaba el contenido del escrito:

De Pedro, cometiendo un error de interpretación -o hablando con real malicia-, utilizó una falacia para explicar por qué el dictamen de Di Lello fue determinante para que Cristina decidiera no estar en el traspaso de su mando: “Una fuerza política que hizo campaña promoviendo el diálogo suspende la reunión y recurre al Poder Judicial para que le prohíba a la Presidenta concurrir a la jura del presidente electo”.

El dictamen de **Di Lello jamás dice que Presidenta tiene prohibida su participación en la ceremonia final de su gestión**¹⁸³⁴.

Es decir: había *predisposición* del kirchnerismo para que se consumara la ausencia de la jefa. Aun así, de Pedro chicaneaba con que era el líder de Cambiemos quien no quería su presencia: “Parece que a Macri lo asesoraron sobre que la foto con Cristina Fernández de Kirchner no le conviene”¹⁸³⁵. En respuesta a la solicitud de la fuerza electa, Servini de Cubría resolvió que el mandato de Kirchner finalizaba a la medianoche del 9 de diciembre; el mandato de Macri comenzaba a las 0.00 horas del 10 de diciembre; sólo a partir de que prestaran juramento ante la asamblea legislativa Macri y Michetti podían tomar posesión de sus cargos; y desde el inicio del mandato hasta la jura como presidente y vicepresidente, quien estaría a cargo de la presidencia de la nación sería el presidente provisional del senado (en

¹⁸³¹ La pelea por el traspaso...; op. cit.

¹⁸³² Parrilli confirmó que Cristina no irá a la asunción de Macri y denunció un “golpe de Estado” <http://www.perfil.com/politica/parrilli-confirmando-que-cristina-no-ira-a-la-asuncion-de-macri-y-denuncio-un-golpe-de-estado-1208-0028.phtml>

¹⁸³³ La pelea por el traspaso...; op. cit.

¹⁸³⁴ Ibídem

¹⁸³⁵ Parrilli confirmó que Cristina no irá...; op. cit.

este caso, Federico Pinedo)¹⁸³⁶. A todo esto, ¿qué dice la Constitución Nacional? Ese documento tan olvidado por la política argentina. En su artículo 91 se establece: “El Presidente de la Nación cesa en el poder el mismo día en que expira su período de cuatro años; sin que evento alguno que lo haya interrumpido, pueda ser motivo de que se le complete más tarde”¹⁸³⁷. Si uno entendía que el mandato del presidente saliente terminaba el 10 de diciembre, y no al finalizar el 9, por supuesto que podía y debía jurídicamente reprochar en nombre de la institucionalidad el pedido y la determinación de que un mandato –sin mediar causales de remoción- finalizara antes de lo previsto por el texto legal más importante de la nación. Por otra parte, si alguien entendía que “el mismo día” en que expiraba el período de cuatro años del presidente se refería al 9 de diciembre y no al 10, podía suscribir la resolución de Servini de Cubría, mas no dejaba de ser discutible el rol que le competía al presidente provisional del senado ante semejante situación. De cualquier manera, tampoco había que dejar de entender que quien generaba el conflicto que llevaba a la adopción de insólitas medidas, era la fuerza saliente por su renuencia a cumplir con las formas republicanas, su alergia a cualquier cosa relacionada con el decoro, y sus insistentes faltas de respeto. Evidentemente, a mediados del siglo XX, para enfrentarse a los dictadores del momento, existían más extremistas (menos mal) que “puntos medios”. Resultaba lamentable tener que escuchar a los grises que ensayaban equivalencia y mediación entre el capricho de quien no quería dejar el poder como correspondía (culpable) y quien en un principio quería asumir en un acto normal (víctima). No se vos, pero yo no me imaginaba a muchos formadores de opinión durante el siglo pasado queriendo mediar en un conflicto entre representantes republicanos electos por el pueblo y dictadores asesinos. En el siglo XXI se intentaba la neutralidad con los tiranos. Muchos comunicadores, jugando a ser neutrales y creyéndose equivocadamente objetivos, hablaban del “polémico” traspaso como si fuera un tire y afloje por igual entre Macri y Kirchner. Si bien estaban habilitadas las disquisiciones doctrinarias respecto de la decisión judicial en lo jurídico, en lo político el problema con la transición no era “polémico”: estaba bastante claro que al problema lo generaba la presidente con su resentimiento, queriendo denigrar y someter desde el poder hasta el último momento. No entendía que en una república democrática, nadie se arrodillaba ante nadie como sí se lo hacía en una monarquía absolutista de origen divino. La maldad como persona de la presidente era fuente de su maldad como política. He ahí que buscaba arruinarle el momento de asunción a Macri, en lo personal y en lo político. No concebía que alguien distinto pudiera tener el mismo poder que antes había sido suyo, y que quisiera disfrutar del día más importante de su historia política sin sobresaltos.

También en su último día, Cristina Kirchner tuvo su último acto oficial, y dio su último discurso. Arrancó inaugurando un busto de Néstor Kirchner en el salón de bustos de la casa de

¹⁸³⁶ La jueza Servini declaró que el mandato de Mauricio Macri comienza a las 0 horas del día 10 de diciembre
<http://cij.gov.ar/nota-19290-La-jueza-Servini-declar--que-el-mandato-de-Mauricio-Macri-comienza-a-las-0-horas-del-d-a-10-de-diciembre.html>

¹⁸³⁷ Constitución de la Nación Argentina

gobierno¹⁸³⁸. A partir de allí, la figura del santacruceño recibiría a las visitas protocolares en el hall de honor¹⁸³⁹. ¿Había alguno de los acomodados en las primeras filas –incluyamos a la oradora- que no tuviera que estar en la cárcel? El presidente de Bolivia Evo Morales, Aníbal Fernández, Hebe de Chorrastini, Máximo Kirchner, Alicia Kirchner, Agustín Rossi... todos “ladris”. Rostros abominables que podrían triunfar en un *casting* para una película de terror. Luego, la jefa de la asociación ilícita se dirigió a un escenario montado en plaza de mayo para dirigirse al “pueblo argentino” (su militancia). En “su última plaza”, como escribieron en el sitio web, lloriqueó con más victimización de mentirita:

Quiero decirles a todas y todos que si después de estos intensos doce años y medio con todos los medios de comunicación hegemónicos en contra y después de estos doce años y medio con las principales corporaciones económicas y financieras nacionales e internacionales en contra, si después de doce años y medio de persecuciones y hostigamientos permanentes, de lo que yo denomino el partido judicial, si después de todo eso, de tantos palos en la rueda, de tantos golpes e intentos de golpes destituyentes, si después de tantos ataques, persecuciones, difamaciones y calumnias podemos estar aquí, dando cuentas al pueblo imagino que si con tantas cosas en contra hemos hecho tantas cosas por los argentinos, cuántas podrán hacer los que tienen todos estos factores a favor¹⁸⁴⁰.

Era mentira que había tenido doce años en contra a los “medios de comunicación hegemónicos”. A Clarín lo había tenido a favor los primeros seis, y después durante la campaña de Scioli. Era mentira que había tenido las “principales corporaciones” en contra, como sus arreglos con Chevron, Barrick Gold y otras lo atestiguaban. Los hostigamientos permanentes no habían sido sufridos por ella, sino ordenados y alentados por ella. Tenía ella misma su “partido judicial”, llamado irónicamente Justicia Legítima. Y no rendía cuentas al pueblo, ya que intervenía institutos de medición, mentía en declaraciones juradas, y manipulaba cuanta cifra tuviera cerca. También era mentira que Macri tendría todo lo mencionado a favor. Muchos diarios lo criticarían en libertad, tendría que negociar con los *holdouts* después de los estragos de Kicillof, averiguar de qué se trataban los acuerdos secretos con China, lidiar con Gils Carbó que no abandonaría su cargo de procuradora ni su militancia K, y demás. Lo que seguía era para guardarlo en el museo perenne de las mentiras:

[Aspiro a que los argentinos] tengan la misma libertad de expresión, que han tenido como nunca en estos doce años y medio.

Espero una Argentina sin censuras, espero una Argentina sin represión, espero una Argentina más libre que nunca porque la libertad de que hemos gozado los argentinos, y esto no es una

¹⁸³⁸ CFK descubrió un busto de Néstor Kirchner

<http://radiomitre.cienradios.com/cfk-descubrio-un-busto-de-nestor-kirchner-en-su-ultimo-acto-como-presidenta/>

¹⁸³⁹ El último día de Cristina Kirchner como Presidenta

<http://caras.perfil.com/2015-12-11-45815-ultimo-dia-cristina-kirchner-presidenta/>

¹⁸⁴⁰ Cristina en la última Plaza de su segundo período presidencial

<http://www.cfkargentina.com/discurso-de-cristina-kirchner-en-la-ultima-plaza-de-su-segundo-periodo-presidencial/>

concesión, por favor, esto es el derecho del pueblo a expresarse a favor y en contra de cada gobierno, porque esa es la esencia de la democracia¹⁸⁴¹.

En la era K, a la libertad de expresión le habían apuntado y le habían disparado. La censura se había practicado. La represión se había implementado. Era un cuento detrás de otro. No paraba:

...nosotros vamos a entregar el gobierno. El lugar... me hubiera gustado poder hacerlo en el Congreso, me hubiera encantado, pero bueno gustado entregarlo... (...) me hubiera gustado poder entregar los atributos del mando ante la Asamblea Legislativa, máximo órgano popular y federal de nuestro país, pero bueno la verdad que he visto muchas medidas cautelares, contra la Ley de Medios, contra decretos del Poder Ejecutivo pero les puedo asegurar que en mi vida iba a ver un presidente cautelar – durante doce horas- en mi país¹⁸⁴².

Nuevamente deformando el lenguaje, y dos años después todavía con la sangre en el ojo por la reforma judicial frustrada, hablaba de “presidente cautelar”. Un presidente –Pinedo- que no debería haber sido tal, pero que el frente para la derrota por mal perdedor había llevado a determinar, forzando la situación hasta saltar dicha solución. Algunos pensaron que nunca verían a semejantes ladrones durante doce años –no doce horas- en la presidencia de su país, pero ya estaba. Ahora miremos la transcripción del siguiente párrafo en la web oficial de la saliente:

...me dolió y me costó mucho ver un presidente en una sentencia judicial, al que nadie había votado. Será que la próxima vez, además de Presidente, tendremos que votar presidente provisional también, en la boleta. Me dolió, confieso que me dolió como argentina, no lo merecíamos nadie, no lo merecíamos ningún argentino: ni el 51 por ciento que los votó, ni tampoco el 49 por ciento que lo hizo por nosotros. No lo merecía ningún argentino, porque habían ido a votar y cada uno había hecho su elección. (Gritos de: “procesado, procesado”)¹⁸⁴³.

¿Hubiesen existido transcripciones de “procesado” si el grito hubiese estado dirigido a un kirchnerista procesado? Mmm. Dudo. Insistió en el punto como si el país se hubiera terminado, la libertad se hubiera caído, y la democracia se hubiera enterrado, no por doce años de kirchnerismo, sino por las doce horas que venían de Pinedo:

...con este estado de las cosas, todos los argentinos estamos, un poco, en libertad condicional y la verdad que tenía la esperanza, tenía la ilusión de que alguna manera se comprendiera lo importante que es para un pueblo, para una democracia, que realmente – más allá de las diferencias políticas – aunque sean en las antípodas, lo más importante es demostrarle a la gente el respeto por la voluntad popular, que no se agota en la última elección, voluntad popular también, que se pronunció -hace cuatro años- cuando nos eligieron. Hay que respetar siempre la voluntad popular.

¹⁸⁴¹ *Ibídem*

¹⁸⁴² *Ibídem*

¹⁸⁴³ *Ibídem*

... mientras nos enroscamos en discusiones banales y triviales, aunque realmente violentar la Constitución y poner presidente por decreto o resolución judicial no es una cuestión banal, es una cuestión un poco más gruesa, pero mientras nos enroscamos en cuestiones de si la banda o el bastón, mientras tanto nos siguen pasando elefantes por detrás y mientras tanto comienzan a surgir los primeros problemas, que es fundamentalmente los problemas que vive la gente: de los precios, a partir de declaraciones, de acciones (...) ¹⁸⁴⁴.

Reiteración *ad nauseam* del presidente por resolución judicial, y de la interesante premisa: Macri que asumía el 10 de diciembre ya tenía la culpa de lo que empezaba a sufrir la gente el 9 de diciembre. Lo que ofrecía Kirchner en su última aparición como presidente, era un discurso de ese nivel. Pensado para gente tonta. Cuando dijo “Miren que no puedo hablar mucho porque a las doce me convierto en calabaza, así que no me hagan hablar mucho. A las cero hora...” le estaba hablando a gente tonta. Afirmó “...dejamos con el ejemplo al mundo de que no hay impunidad” porque la escuchaba gente tonta. Agregó “...podemos mirar a los ojos de los trabajadores de prensa para decirles que nunca tuvieron la libertad que tuvieron durante nuestro gobierno hasta para difamar algunos, calumniar otros y también muchos decir lo que piensan”, porque gente tonta no la cuestionaba. Explicando “...el mundo que viene es un mundo difícil (...) porque van a tener que competir, porque tal vez algunos (...) ahora entiendan que (...) para industrializar un país se necesita administrar comercio y tipo de cambio (...)”, se reía de la gente tonta, diciendo que la tragedia de lo que venía era competir porque antes no había que competir con lo internacional, justificando el “tipo de cambio competitivo”. ¿Acaso competir no era un saludable motor de la economía? ¿Acaso el tipo de cambio no nos había afectado? No importaba, la gente tonta se tragaba buzones. Cuando se hacía la que era una más del pueblo (“Podemos mirar a los ojos de millones de provincianos, yo soy una de ellas, del Sur profundo”), como cuando dijo en una ocasión anterior que era de clase media, sabía que los tontos del pueblo la aceptarían como si realmente fuera una igual. Cuando hablaba como ordinaria, y chicaneaba, e ironizaba (“cuando Néstor asumió, nadie tenía un mango; cuando Néstor asumió...bueno, sí, algunos se habían quedado con algunos mangos, pero eran muy poquitos”), a los tontos les parecía que era una “copada”. Podía explicar “La autoridad, no el autoritarismo, se construye logrando el respeto y la confianza del pueblo” porque ningún tonto exclamaría que ella había sido autoritaria. “...después de doce años y medio, podemos mirar a los ojos de todos los argentinos” exclamaba quien no se animaba a responder preguntas y a mostrar las verdaderas cifras de su gestión. ¿Algún tonto lo notaría? “...cuando cada uno de ustedes, cada uno de esos 42 millones de argentinos sienta que aquellos en los que confió y depositó su voto, lo traicionaron, tome su bandera y sepa que él es el dirigente de su destino (...)”: en los últimos cinco minutos de su gobierno le agarraba un ataque de individualismo y decía que cada argentino era el constructor de su vida, y que debía tomar la bandera en contra de los dirigentes traidores. Durante todo su gobierno, excepto en estos cinco minutos, la consigna era al revés: ella nos manejaba la vida, y tomar la bandera contra sus dirigentes era golpismo, desestabilización, y cooperación con las corporaciones. “Gracias por tanta felicidad, gracias por tanta alegría, gracias por tanto amor

¹⁸⁴⁴ *Ibídem*

(...)”¹⁸⁴⁵ se despidió. Agradecía por toda la plata y amor incondicional que millones le habían dado, a pesar de robarse la primera y burlarse del segundo. Eran muy tontos. Y mezclados con los tontos, estaban los malvados, conscientes de todo, y por eso mismo aprobando todo.

Mis reflexiones y comentarios en aquel 9 de diciembre fueron las siguientes. Respecto de lo que terminaba y lo que deseaba que se avecinara: “Último día kirchnerista al frente del poder ejecutivo tras doce años de miseria, mentiras y asesinatos. Ahora deben venir los días en que los veamos desfilar por Comodoro Py y probándose el traje a rayas”. Acerca de la ausencia de la presidente saliente en la ceremonia del presidente entrante:

Uno quería verle la cara de derrotada, pero es mejor que no asista a la ceremonia, que es un símbolo de traspaso pacífico en el cual su violencia no encaja. Después de todo, ¿qué tiene que hacer una malvada antidemocrática y antirepublicana en un acto democrático y republicano?

Sobre el fin de ciclo y sus miserables representantes:

Se les terminó. A esta asesina y a sus seguidores cómplices. A los nuevos “sciolistas”, que nos querían hacer creer que tras doce años eran algo distinto. Se les terminó.

Y terminan de la peor manera, tal y como se desenvolvieron a lo largo de su mandato. Con caprichos, desprecios, y reflejando que son unos pusilánimes en el más estricto sentido de la palabra de acuerdo a su etimología.

Tienen alma pequeña, muy pequeña, de esas almas que arman escándalo para no entregar un bastón, de esas almas chiquititas que se roban una cuenta de twitter¹⁸⁴⁶ y mandan a “periodistas” a justificarlo. Un alma pequeñita, muuuuy pequeñita, de esas que quieren manipular y extorsionar pero se victimizan cuando les dicen “no”.

Ya pasan, se les va el tren. Nosotros seguiremos laburando como siempre; muchos del otro lado tendrán que laburar por primera vez. Si la pequeñez del alma les permite levantarse a la mañana con ganas de hacer algo productivo, porque hasta ahora solo los motiva lo violento.

Como decía Ayn Rand, el deseo de poder sobre otros solo crece en el solar de una mente vacía¹⁸⁴⁷. Y aquí tenemos muchas mentes vacías, a las cuales les quedará el deseo, pero se les irá el poder. Almas pequeñitas, pusilánimes de cuarta, festejen que se robaron una cuenta de twitter. Ustedes están a la altura de ese festejo, y ese episodio es a la medida de ustedes. El resto estamos para festejar otras cosas, como la reconstrucción de la República.

Hoy tienen el alma pequeña, y mañana durante el acto la tendrán más pequeña aún, porque no se percibe que puedan tener decencia alguna.

Mientras sigue el proceso de achicamiento, tomen nota mientras puedan de lo bien que funcionan las cosas sin ustedes, “los únicos que podían gobernar”. Pusilánimes.

Sobre la hora, un homenaje final a Nisman: “A 10 minutos de que se termine la tiranía, cómo no pensar en vos, mártir de la República. Gracias eternas”.

Normalmente, aquí se debería cerrar el apartado y pasar a la conclusión de este último capítulo del manual. Pero como el kirchnerismo no era normal, vamos a tratar un hecho más –

¹⁸⁴⁵ *Ibidem*

¹⁸⁴⁶ *Wait for it.*

¹⁸⁴⁷ “La ambición de poder es un hierbajo que sólo crece en el solar abandonado de una mente vacía”

101 citas de Ayn Rand

<https://objetivismo.org/101-citas-de-ayn-rand/>

ya anticipado- fuera de lo normal. Quizás resulte mejor que lo último sea esto, porque es la imagen que describe la mencionada pusilanimidad. El 8 de diciembre, nos enteramos que los kirchneristas eran tan ladrones, que se robarían hasta la cuenta de Twitter de la casa rosada. Qué poca clase. La cuenta decía “oficial” y se llamaba “Casa Rosada”. Ahora pasaba a llamarse “Casa Rosada 2003-2015” y la descripción decía: “Twitter de las Presidencias Néstor Kirchner y Cristina Kirchner, 25 de mayo 2003 al 10 de diciembre 2015. No oficial al 10/12/2015”¹⁸⁴⁸. En la foto, Cristina Fernández extendía su brazo hacia un cuadro de Néstor Kirchner y debajo se ponía el link a la página *cfkargentina.com*, sitio oficial de la presidente saliente¹⁸⁴⁹. La *community manager* de la cuenta era Anita Montanaro, una fanática kirchnerista que se llamaba a sí misma “fundamentalista de CFK” y defendía la violencia contra no kirchneristas. Por supuesto, también defendía el robo. Periodismo y público criticaron semejante bajeza de quedarse con las cuentas de redes sociales del estado. “#Ahora #Urgente #Gobierno #papelón Hasta el Twitter oficial de #CasaRosada se están afanando... #VamosPorTodo” tuiteó el periodista Mario Massaccesi¹⁸⁵⁰. En *eldoce.tv* hablaron de “un condimento más a la papelonésca salida del poder” del kirchnerismo, y de una “mancha más al tigre”¹⁸⁵¹. En el exterior, los titulares también reflejaban la vergonzosa maniobra. Desde España, El Mundo titulaba: “Kirchner no le deja a Macri ni la cuenta de Twitter oficial de la Presidencia”, y empezaba el artículo describiendo el hecho con la frase “Al enemigo ni agua”¹⁸⁵². Para completar la bajeza, en televisión los intelectuales y periodistas K defendían la apropiación. En un diario K se describía el episodio, con bajo nivel de redacción, errores en las palabras, y esta vez sin emitir juicios de valor (como lo habían hecho en otras ocasiones para favorecer las acciones de Kirchner): “...quien también dijo adiós fue la cuenta @CasaRosadaAR que se encargaba de escribir e informar sobre los pasos de la ex mandataria. Twitter decidió sacarle la tilde celeste que le otorgaba el carácter de “oficial”; “El gobierno actual [de Macri] había pedido el traspaso actual, pero al perder ese formato, el macrismo tendrá que utilizar una cuanta nueva”¹⁸⁵³. En otro artículo, un poco más subido de tono, se hablaba del “peor final” en la “novela del traspaso” de mando, y de “escandalosos desencuentros”, cuyo epílogo era que la cuenta de Twitter se iba con el kirchnerismo¹⁸⁵⁴; pero no se condenaba la acción en sí misma, ni se hablaba de “robo”, “apropiación”, “adueñamiento”, “confiscación”, o palabra que pudiera calificar lo hecho por los K. *Eran eso*, los kirchneristas eran eso. Eran Anita Montanaro, levantándose a la mañana y diciéndose “la cuenta será siempre nuestra”, mientras habían perdido el gobierno después de robarse todo y amedrentar a todos. Los kirchneristas eran esa

¹⁸⁴⁸ Twitter, revolucionado por un sorpresivo cambio en la cuenta de la Casa Rosada
https://www.clarin.com/politica/twitter-revolucionado-sorpresivo-casa-rosada_0_S1IwIytP7e.html

¹⁸⁴⁹ <https://twitter.com/casarosadaar?lang=es>

¹⁸⁵⁰ <https://twitter.com/mariomassaccesi/status/674411479190413318>

¹⁸⁵¹ El kirchnerismo se adueña de la cuenta en Twitter de Casa Rosada

http://eldoce.tv/politica/el-kirchnerismo-se-adueno-de-la-cuenta-en-twitter-de-casa-rosada_9813

¹⁸⁵² Kirchner no le deja a Macri ni la cuenta de Twitter oficial de la Presidencia

<http://www.elmundo.es/internacional/2015/12/09/5668217546163f38468b4606.html>

¹⁸⁵³ ¿Qué pasó con la cuenta de Casa Rosada en Twitter?

<http://www.infonews.com/nota/269570/que-paso-con-la-cuenta-de-casa-rosada>

¹⁸⁵⁴ La cuenta de Twitter de la Casa Rosada se va con Cristina y deja de ser oficial

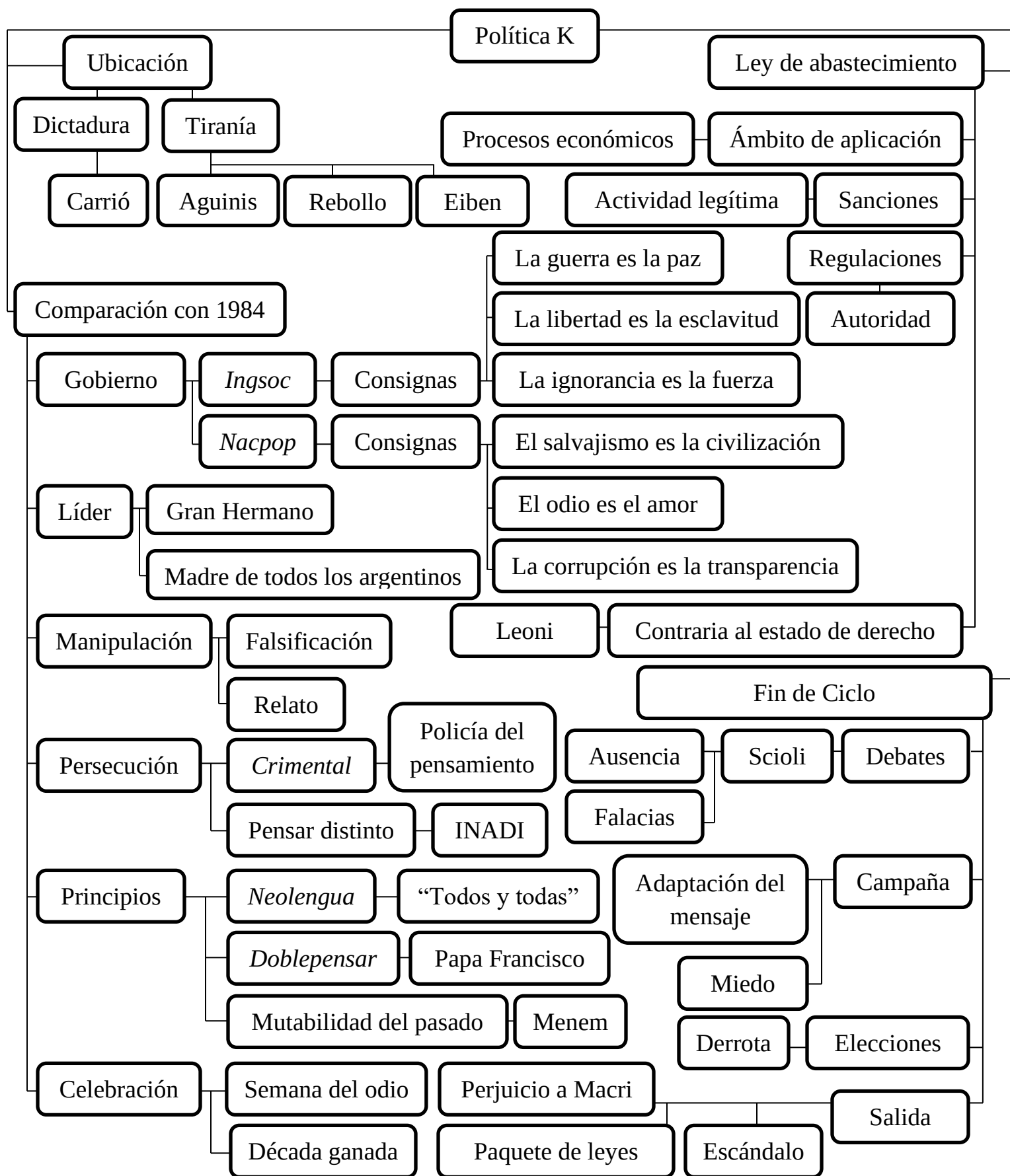
http://www.infonews.com/nota/269128?fb_comment_id=114454827223876_1144568795555157#f10b15bf b59259

basura mediocre y tiránica con aspiraciones totalitarias, son ese recuerdo de asesinatos y corrupción que dejan, y serán esa amenaza que debe ser anulada en defensa de la república.

Conclusión

El kirchnerismo estaba compuesto por sujetos autoritarios, algunos más extremistas que otros, pero todos animando la marea del poder abusivo del estado. Y entre ellos, pululaban quienes decididamente tenían una mentalidad totalitaria y querían el control total y el poder absoluto sobre la población argentina. Los escritos, los discursos, las acciones, son prueba suficiente. Cuando la imposición era la regla, el debate con otras fuerzas políticas una farsa, al líder se lo endiosaba, y a las huestes se las adiestraba para sometimiento y seguimiento ciego, no quedaba mucho para discutir. Pudo ser peor, pero fue muy malo. El miedo a perder la república no era un delirio, era una constatación de lo que realmente estaba sucediendo. En cierto sentido, los kirchneristas eran predecibles. Siempre que olfateaban un botín, se lanzaban como bestias hambrientas. Siempre que divisaban la posibilidad de aumentar la cuota de poder, empujaban al resto para abrirse camino y llegar allí. Fueron ladrones. Fueron corruptos. Fueron asesinos. Fueron tiranos.

- Mapa conceptual del capítulo 6 -



- Epílogo -

En *Kohelet*, libro sagrado de la tradición judía¹⁸⁵⁵, leemos:

Para todo hay un tiempo, y una hora para todo designio bajo los cielos. Hora para nacer, hora para morir; hora para plantar, hora para arrancar lo plantado. Hora para herir, hora para curar; hora para derribar, hora para construir. Hora para llorar, hora para reír; hora de endear y hora de bailar. Hora para arrojar piedras y hora de juntar piedras; hora para abrazar y hora para alejarse de abrazar. Hora para buscar y hora para perder; hora para guardar y hora para tirar. Hora para rasgar y hora para coser; hora para callar, hora para hablar. Hora para amar, hora para odiar; hora de guerra y hora de paz¹⁸⁵⁶.

Concentremos nuestra atención en lo último: “Hora para amar, hora para odiar; hora de guerra y hora de paz”. Esto puede resultar impopular para los cánones progresistas de la corrección política actual. Que alguien reconozca que pueda llegar el momento –o específicamente asigne un tiempo de acuerdo a las circunstancias- para odiar, y para guerrear. Al margen de las preocupaciones de los siempre “bienintencionados” y “socialmente comprometidos” progres, tomemos la enseñanza.

A veces podemos sentir odio: es lo que usualmente pasa cuando alguien nos agrede a tal punto que se hace notorio no solamente la necesidad de detenerlo, sino el deseo de castigarlo, incluso destruirlo.

En ocasiones podemos vernos en una situación donde la única salida es combatir: si un enemigo viene a violentarnos, no debemos quedarnos de brazos cruzados esperando que entienda lo malo de su accionar; probablemente lo entiende, pero de igual modo lo ejecuta. Hay que defenderse, hay que sostenerse como valor máximo y cuidarse.

No siempre la solución es el amor. Si pensamos que para todos los asuntos de la vida el único remedio es el amor, lo que estamos proponiendo es amar indiscriminadamente, a quien

¹⁸⁵⁵ Se explica respecto de la palabra hebrea que lo titula: “Kohelet no es un nombre propio, sino más bien - según nuestros intérpretes- un atributo adjudicado al rey Shelomóh [Salomón], autor del libro. (...) De acuerdo con el testimonio del Talmud, han sido el rey Hizkiáh y su grupo quienes recopilaron el libro de Kohelet.

Según [el rabino Shlomo Yitzjaki] Rashi, el nombre Kohelet deriva de la raíz hebrea (K.H.L) que significa congregar; y como dice este exégeta, Kohelet era el hombre que había congregado “sabidurías múltiples”. Rashi cita también la opinión de otros sabios que dicen que Kohelet era el hombre que congregaba a grandes grupos de personas, ante los que pronunciaba sus palabras, y de allí el nombre Kohelet que significaría “El que congrega (...)”

Ver: Kohelet ת ה ה ק (Eclesiastés). En versión castellana y comentarios. Traducción, supervisión de la edición, selección exegética, notas y comentarios del rabino Marcos Edery.

<http://www.masuah.org/Jumash/Kohelet/capitulos.htm>

Aclaración: La cita ha sido adaptada en su estructura y puntuación al ser transcrita aquí, ya que se encontraba dividida en versículos para su estudio religioso. No se han modificado palabras en el contenido. Nuestro comentario: Dentro de la comunidad religiosa judía, lo normal es la atribución de autoría de *Kohelet* al Rey Salomón. Otros investigadores sostienen el anonimato de la obra, y ubican su escritura en un tiempo posterior al que los textos religiosos sitúan como de gobierno salomónico.

¹⁸⁵⁶ *Ibidem*

lo merece y a quien no, a quien nos genera algo especial y a quien detestamos, a quien adoramos y a quien nos da lástima. Así se pierde el sentido del amor genuino, y el supuesto amor pasa a ser una obligación cuyo cumplimiento puede ser reclamado por cualquier ser, no importa cuán detestable nos resulte.

Desde ya, la paz no es posible a toda costa. Para que aquella reine, no basta con que nosotros la deseemos; la contraparte también debe actuar en pos de su mantenimiento. Si nos lanzan un ataque y no levantamos nuestra guardia, no solamente perderemos la paz del momento, sino que estaremos renunciando a obtenerla después por nuestros propios medios cuando sea demasiado tarde para enfrentar al opresor.

Un recolector y docente de la pedagogía de saber cuándo odiar y defenderse es el rabino Shmuley Boteach, quien le pone su propia impronta a la hora de analizar la realidad de nuestros días. En su artículo “La gente moral debe aprender cómo odiar”, escribe:

¿Cuántas veces hemos escuchado que el problema en el mundo hoy es que no hay suficiente amor, cuando precisamente lo opuesto es verdad? El mal acecha la Tierra porque no hay suficiente odio. La gente moral, con miedo de ser envenenada por el odio, se está volviendo indiferente al mal.

(...) [Muchos de los tiranos despóticos y asesinos del mundo moderno] murieron confortablemente mientras dormían en vez de morir en un patíbulo. El mundo simplemente no pudo convocar el suficiente odio hacia estos individuos o sus acciones para detenerlos y llevarlos a la justicia.

La rehabilitación de asesinos y dictadores se ha convertido en la norma. (...) y aun así la buena gente del mundo se rehúsa a odiar, debilitando en consecuencia su compromiso de luchar contra el mal.

(...)

El odio no causa guerras, las finaliza. Porque Churchill verdaderamente odiaba a Hitler, inspiró a una nación a ponerle fin a sus guerras de conquista. En cambio los franceses, que no odiaban a Hitler, colaboraron con él. Es la indiferencia al mal, en vez de su odio, lo que manda el mensaje a los tiranos de que pueden atormentar a quien quieran porque el mundo permanecerá en silencio.

(...) ¿Puede un hombre amar víctimas inocentes sin odiar a sus atormentadores? Amar a las víctimas puede generar compasión por su sufrimiento. Pero odiar a los perpetradores generará acción para detener su orgía de asesinatos¹⁸⁵⁷.

La lección del rabino es que hay que *odiar a los enemigos, a los perpetradores del mal*¹⁸⁵⁸. Si no hay odio, terminamos depositándonos en la inacción, y el mal avanza. Si hay indiferencia, el mal se sale con la suya. Si odiamos, tenemos combustible para actuar contra la

¹⁸⁵⁷ Moral people must learn how to hate – Rabbi Shmuley Boteach
<http://www.wnd.com/2004/11/27696/>

¹⁸⁵⁸ En otro artículo, hablando sobre cristianismo, el rabino efectúa una clasificación entre “nuestros enemigos” personales (por ejemplo quien nos corta el paso en la carretera) y los “enemigos de D-os” (por ejemplo terroristas asesinos en masa), alegando que Jesús predicaba amar a los primeros, pero que amar a los segundos sería una abominación. Sin entrar a discutir sobre las ideas de Jesús, diremos que para el caso tomamos la palabra “enemigo” en sentido general, aludiendo a aquellos hacedores del mal que intentan dañarnos.

Ver: Love the Victims, Loathe their Killers – Rabbi Shmuley Boteach
https://www.huffingtonpost.com/rabbi-shmuley-boteach/love-the-victims-loathe-t_b_147380.html

maldad. Canalizar nuestro odio en un plan de acción en pos del bien es lo que realmente puede detener los embates malvados. Es verdad, el odio tiene mala prensa y siempre se cree que es hijo y monopolio del mal. Pero el odio es un sentimiento humano, que racionalmente encauzado puede –y debe– ser usado por los buenos para evitar el esparcimiento del mal. Dispensarle amor a los tiranos, esperar de ellos paz mientras se la practica unilateralmente, no son soluciones potables para quien tiene sed de justicia, más bien son incentivos para quien tiene sed de sangre inocente.

Este libro está escrito con odio. Un odio y un desprecio profundos por el kirchnerismo. Un odio utilizado como impulso para moverse contra el mal y producir una obra intelectual de condena al salvajismo kirchnerista y favorecimiento de la civilización liberal.

Odio que no impide que este manual haya sido escrito con objetividad, porque la razón no se desvía ni se nubla por la emoción cuando se mantiene entre ambas una relación apropiada. Ayn Rand sostiene que la emoción es un efecto automático de las premisas de valor de una persona, y esta tiene que descubrir las premisas de donde las emociones proceden¹⁸⁵⁹. Siguiendo su teoría, considero acertado decir que mantengo premisas de valor de repulsa hacia lo dictatorial, tiránico y malvado, y siento emociones asimilables al odio cuando estoy en su presencia.

Si vos también has experimentado el odio al recorrer las páginas, mi consejo es que no lo ocultes ni lo reprimas. Vivencialo. Admití en tu cabeza que sentiste lo que sentiste, y a partir de ello asumí el compromiso de combatir al mal que te genera odio y defender al bien que construye un mundo justo.

Obviamente que los peronistas y socialistas variopintos nos van a querer correr por izquierda con el tema del odio. Para estos *buenos salvajes* que dicen procurar (“procurar”) lo correcto mientras emplean la coerción para anular libertades, nosotros somos los que odiamos y ellos encarnan al amor. Después de todo, lo pidió D’elía, lo afirmó Cristina Kirchner, y lo ratificó Boudou. Pero ni siquiera eso están habilitados los salvajes para hacer. Preguntales si son admiradores y seguidores de los esperanzadores dictados del guerrillero Ernesto “Che” Guevara. Te responderán invariablemente que sí. No porque necesariamente estén de acuerdo con todos los aspectos de su socialismo –si es que los conocen– sino porque sentirán la necesidad de cerrar filas tras el intocable mito de izquierda. Recordales este “mensaje a los pueblos del mundo” de su ídolo:

El odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así; un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal.

Hay que llevar la guerra hasta donde el enemigo la lleve: a su casa, a sus lugares de diversión; hacerla total. Hay que impedirle tener un minuto de tranquilidad, un minuto de sosiego fuera

¹⁸⁵⁹ Playboy Interview: Ayn Rand - By Alvin Toffler
<http://www.playboy.com/articles/playboy-interview-ayn-rand>

de sus cuarteles, y aun dentro de los mismos: atacarlo dondequiera que se encuentre; hacerlo sentir una fiera acosada por cada lugar que transite. Entonces su moral irá decayendo¹⁸⁶⁰.

Por sus dichos y su desempeño en el trajín de la revolución, parece que Guevara no destinaba un tiempo para amar y un tiempo para odiar, un tiempo para la paz y un tiempo para la guerra. Quería odio *full time*, guerra *full time*. Se la pasaba odiando, vivía para odiar, su accionar estaba basado completamente en el odio.

¿Lo vemos? Casi todas las personas en el mundo odian algo. El problema es que Guevara, los Kirchner, y demás caciques del mal, odian la libertad, los derechos individuales, y aquello que puede erguirse como un óbice a su megalomanía y mesianismo político. El problema no es que nosotros odiamos sus abominables costumbres. Y si se da una batalla de odios, ¿tomaríamos partido? ¿Cuál preferiríamos que triunfe? ¿El odio a la civilización o el odio al mal? ¿Qué preferiríamos que se preserve? ¿La sociedad libre o la sociedad peronista/comunista/socialista/fascista?

Rand nos aporta un saber más para que aquí lo aprovechemos:

“(…) El sadismo, la dictadura, cualquier forma de mal, es la consecuencia de la evasión de la realidad que hace el hombre. Es una consecuencia del fracaso del hombre para pensar. El hombre sin propósito es un hombre a la deriva, a merced de sentimientos aleatorios o urgencias sin identificar, y es capaz de cualquier mal, porque está fuera del control de su propia vida. Para poder estar en control de tu propia vida, necesitas tener un propósito –un propósito productivo–.

(…)

[Hitler y Stalin no estaban en control de sus vidas ni tenían un propósito claro]. (...) Observe que ambos terminaron como literales sicóticos. Eran hombres sin autoestima, y por lo tanto, odiaban toda la existencia. (...) El hombre que no tiene propósito, pero tiene que actuar, actúa para destruir a otros. Eso no es lo mismo que tener un propósito productivo o creativo”¹⁸⁶¹.

La diferencia es abismal. Nosotros reivindicamos personas con propósito, autoestima, con ganas de construir y producir. El kirchnerismo renunciaba a la racionalidad, evadía la realidad, y perseguía caprichos autoritarios y delirios totalitarios. En ausencia de su propósito productivo, saqueaba, parasitaba, y destruía a otros. Los K compartían epistemología, metafísica, ética, política y estética con las lúgubres dictaduras del pasado reciente. Para una persona racional, sentir odio durante los Años Oscuros no era algo aleatorio o sin identificar; era una respuesta a sus convicciones morales, y un motor para resistir los ataques. El odio en el kirchnerismo tenía otra procedencia –falta de respeto por lo ajeno, prepotencia– y se acequiaba hacia otros destinos –edificación de un régimen que coartaba derechos–. Nosotros hablamos de odiar al mal; el kirchnerismo odia a lo bueno, precisamente porque es bueno. Si un republicano siente odio, y un kirchnerista siente odio, no permitamos una equiparación que los meta en la misma bolsa moral.

¹⁸⁶⁰ "CREAR DOS, TRES ... MUCHOS VIETNAM" - Mensaje a los pueblos del mundo a través de la Tricontinental – Ernesto “Che” Guevara

https://www.marxists.org/espanol/guevara/04_67.htm

¹⁸⁶¹ Playboy Interview...; op. cit.

Sentí mucho odio mientras los salvajes estuvieron en el poder. Eso es innegable, y tampoco pretendería negarlo. Pero la filosofía objetivista me enseñó que no debemos gastar en nuestros enemigos ni un minuto más del tiempo que se requiera para derrotarlos. Pienso que la lucha no tiene que llevarnos a perdernos a nosotros mismos, a renunciar a nuestros valores, a enterrar nuestra personalidad. Hay que afirmarse en la existencia, regocijarse en los buenos momentos, y sentir orgullo por los logros personales. Esa es la gran derrota de las mentes que pretenden esclavizarnos. No poder apagarnos esa llama que portamos en nosotros y nos caracteriza como individuos. Por eso quiero afirmar que en las etapas de redacción, en mi cabeza había espacio para otras cosas además del odio. Así como este manual fue escrito con odio al enemigo, también fue escrito con respeto por la justicia, interés por la verdad, y amor por la libertad. Ninguna de las tres cosas le interesa a los kirchneristas. Al contrario, las tres son objeto de su odio. Estemos alertas para cuando los evasores de la realidad quieran sumergirnos en sus miserias; pero no dejemos de buscar la felicidad, experimentar la alegría, y mejorar lo que somos de cara al aprovechamiento de la vida.

Me voy despidiendo, pero quiero tocar un tema más antes del cierre definitivo. La *perfección* es una categoría que la literatura suele reservar para D-os. Ahora bien, no somos *perfectos* pero somos *perfectibles*; podemos aprender y mejorarnos (estoy hablando de cultura y moral, no de razas, por si hiciera falta aclarar a esta altura). De Rand: “Descarta esa licencia ilimitada al mal que consiste en proclamar que el hombre es imperfecto”¹⁸⁶². Así que no usemos nuestras imperfecciones como excusa para dejar de buscar la perfección en nuestros valores. Déjeme trasladar el punto a la escritura del presente libro. Esta no es la primera obra que empiezo, pero sí la primera que termino. He querido que salga lo mejor posible, sin justificar mis debilidades. Como escritor racional yo tengo que poner mi esfuerzo, y como lector racional usted merece un contenido idóneo. A pesar de los estímulos académicos y morales para hacerlo excelente, el libro puede contener errores. Lo que sí, y en esto va mi palabra de honor, de existir serán honestos errores intelectuales y no groserías atribuibles a la falta de compromiso con la verdad o al desinterés por los valores.

Palabras finales: Quedemos en seguir trabajando en pos de una sociedad civilizada, alejada del salvajismo que durante doce años pretendió constreñirnos a trabajar para financiar nuestra propia opresión. Aquí le he dejado mi producto intelectual que me causa orgullo en cuanto a logro personal, y anhelo que le sea útil en lo concerniente al mundo de las ideas. Ahora espero seguir aprovechando yo los productos que usted le ofrece a la comunidad. Mire arquitecto que quiero buenos diseños; mire ingeniero que quiero buenas obras; mire artista que quiero buena estética; mire científico que quiero buenos descubrimientos; mire médico que quiero buena salud; mire profesor que quiero buena enseñanza; mire colega abogado que quiero buena justicia; mire estimado prójimo que quiero un buen país. Con cada individuo dando lo mejor de sí, lo vamos a lograr.

¹⁸⁶² 101 citas de Ayn Rand
<https://objetivismo.org/101-citas-de-ayn-rand/>

- Bibliografía -

Libros, publicaciones académicas, conferencias

Alberdi, J. B. (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República de Argentina*. Imprenta del Mercurio.

Alberdi, J. B. (1916). *Peregrinación de Luz del Día o Viajes y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo*. Buenos Aires: La Cultura Argentina, Av. de Mayo 646.

Arbonés, M. (2005). Derecho procesal civil. En R. A. Ávila Paz de Robledo, *Manual de Teoría General del Proceso* (Vol. I). Córdoba: Advocatus.

Aristóteles. (2007). *Política*. Buenos Aires: Losada.

Balkin, J. M., & Levinson, S. (s.f.). *Constitutional Dictatorship: Its Dangers and Its Design*.
Obtenido de
http://digitalcommons.law.yale.edu/fss_papers/221/?utm_source=digitalcommons.law.yale.edu%2Ffss_papers%2F221&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages

Bárbaro, J., Muiño, O., & Pintos, O. (s.f.). Lejos del bronce. Cuando Kirchner no era K. Editorial Sudamericana. En www.perfil.com.

Benegas, J. (2014). *10 ideas falsas que favorecen al despotismo: las dictaduras del Siglo XXI en las mentes de sus víctimas*. Buenos Aires: Grupo Unión .

Benegas, J. (2016). Disiento. En J. Benegas, *Archivos de una década siniestra. El inicio*. G@lileiland.

Bitonte, M. E. (s.f.). *Algunas peculiaridades de la retórica de Cristina Fernández. Post-Scriptum: El uso de índices de co-enunciación como maniobra estratégica*. Obtenido de
<http://semiotica2a.sociales.uba.ar/files/2014/04/Retorica-Cristina-Fernandez.pdf>

Cachanosky, R. (2009). *Por qué fracasó la economía K*. Buenos Aires: El Ateneo.

Cámpora, M. (. (s.f.). Notas sobre la jurisdicción de los tribunales de Nueva York en operaciones de crédito público de la República Argentina. *Revista de Derecho Público*. Infojus. Año I, Número I, 2012. En Kupelian, & Rivas.

Domínguez, M. A. (1953). *Niños felices*. Buenos Aires: Kapelusz.

Emerson, R. W. (s.f.). *Confianza en uno mismo y otros ensayos*. Biblock.

- Epícteto. (2013). En E. Palomo Triguero, *Cita-logía*. Punto Rojo Libros.
- Fallaci, O. (2002). *La rabia y el orgullo*. Editorial El Ateneo.
- Febbro, E. (14 de junio de 2015). "El kirchnerismo es una fuente de inspiración". *Página 12*.
- Fontevicchia, J. (2012). *Reportajes 2*. Sudamericana.
- GESTAR. (2011). *Tres banderas, una gran Argentina*. Instituto de estudios y formación política GESTAR. Obtenido de www.gestar.org.ar
- Gindin, I. L. (s.f.). "Como presidenta, como militante y como ser humano: CFK en 140 caracteres". Obtenido de Doctorado en Comunicación Social, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.: <http://www.cim.unr.edu.ar/archivos/irenegindin.pdf>
- Giussani, P. (2011). *Montoneros. La soberbia armada. Edición definitiva*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Gordillo, A. (2014). *Tratado de derecho administrativo y obras selectas: primeros manuales* (Vol. 9). Buenos Aires: Fundación de Derecho Administrativo.
- Häberle, P. (2000). *Teoría de la Constitución como ciencia de la cultura*. (E. Mikunda, Trad.) Madrid: Tecnos.
- Haro, R. (2003). *Curso de Derecho Constitucional Argentino* (Vol. I). Córdoba: Advocatus.
- Hayek, F. (2011). *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo* (Vol. I Obras Completas). Madrid: Unión Editorial.
- Hazlitt, H. (2010). *La economía en una lección*. Madrid: Ciudadela Libros.
- Hernández, A. M. (s.f.). *La cultura de la Constitución en Argentina*. Obtenido de http://www.acaderc.org.ar/doctrina/articulos/la-cultura-de-la-constitucion-nacional/at_download/file.
- Hicks, S. R. (2016). *Nietzsche y los nazis: una visión personal*. Buenos Aires: Barbarroja ediciones.
- Iglesias, F. A. (2015). *Es el peronismo, estúpido*. Buenos Aires: Galerna.
- Justicia, Democracia y Constitución Nacional. (s.f.). *105° Asamblea Plenaria*. Conferencia Episcopal Argentina.
- Juvenal, D. J. (s.f.). *Sátira X*. Obtenido de http://www.edistribucion.es/anayaeducacion/8450030/recursos/UD_10/pag_172_173/u10_p172_lecturas.pdf

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

- Kaiser, A. (2012). *La fatal ignorancia. La anorexia cultural de la derecha frente al avance ideológico progresista*. Instituto Democracia y Mercado.
- Kirchner, A. M. (2010). *Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular*. Tomo I. Obtenido de <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/az2086.pdf>
- Kohelet* כהלת (Eclesiastés). (s.f.). Obtenido de En versión castellana y comentarios. Traducción, supervisión de la edición, selección exegética, notas y comentarios del rabino Marcos Edery.: <http://www.masuah.org/Jumash/Kohelet/capitulos.htm>
- Kupelian, R., & Rivas, M. S. (2014). *Fondos Buitre. El juicio contra Argentina y la dificultad que representan en la economía mundial, Documento de Trabajo N° 49*. CEDIFAR.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lanata, J. (2014). *10 K La década robada*. Planeta.
- Madison, J. (s.f.). *The Federalist Papers: No. 47. The Particular Structure of the New Government and the Distribution of Power Among Its Different Parts*. Obtenido de http://avalon.law.yale.edu/18th_century/fed47.asp
- McTeigue, J. (Dirección). (s.f.). *V for Vendetta* [Película].
- Mendelevich, P. (2013). *El relato kirchnerista en 200 expresiones*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Montesquieu. (1906). *El espíritu de las leyes* (Vol. I). Madrid: Biblioteca de derecho y ciencias sociales, Librería general de Victoriano Suárez.
- Morales Solá, J. (2008). *Los Kirchner. La política de la desmesura (2003-2008)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Oesterheld, H. G. (s.f.). *Prólogo a "El Eternauta"*. Obtenido de La construcción del héroe en el Eternauta (1 de 3). Luis Sujatovich: http://www.tebeosfera.com/documentos/la_construccion_del_heroe_en_el_eternauta_1_de_3.html
- Orwell, G. (2012). *1984*. Jujuy: Arenal.
- Pagliari, A. S. (2013). *Curso de Derecho Internacional Público*. Advocatus.
- Perednik, G. D. (2009). *Matar sin que se note*. Buenos Aires: Planeta.
- Porto, A. B. (s.f.). *Xenofobia y estadística*. Obtenido de <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/02/05/leon/1296945603.html>
- Rand, A. (2007). *La virtud del egoísmo*. Buenos Aires: Grito Sagrado.
- Rand, A. (2011). *Introducción a la epistemología objetivista*. Grito Sagrado.

- Rangel, C. (1982). *Del buen salvaje al buen revolucionario*. Caracas: Monte Avila Editores.
- Reato, C. (2010). *Operación Primicia. El ataque de Montoneros que provocó el golpe de 1976*. Sudamericana.
- Reato, C. (2015). *Doce noches*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rochen, G. (s.f.). *A General Introduction to Sociology. A theoretical perspective*. Academic Publishers.
- Rodríguez Saumell de Koch, M. (s.f.). *Elaboración y procedimiento de un proyecto legislativo en el Senado de la Nación*. Obtenido de http://www.ilse.esc.edu.ar/MATERIAL_HISTORIA/Como%20elaborar%20un%20proyecto%20de%20ley.pdf
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (s.f.). *Economía*. McGraw Hill.
- Santoro, D. (2015). *Nisman debe morir*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Santoro, D. (2016). *La ruta del dinero K*. Buenos Aires: Ediciones B.
- Smith, A. (s.f.). *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. W. Strahan & T. Cadell, Londres, 1776. Obtenido de "Las dos caras de Adam Smith". Pedro Schwartz: <http://www.elcato.org/las-dos-caras-de-adam-smith>
- Vázquez, A. R. (2016). *Asalto a la justicia. La intervención de la política en la Corte Suprema. Crónica de una destitución*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Venn Dicey, A. (1995). *Introduction to the Study of the Law of the Constitution*, 8.^a ed., Macmillan, Londres, 1915. En B. Leoni, *La Libertad y la Ley*. España: Unión Editorial.
- Von Mises, L. (2002). *Política económica. Pensamientos para hoy y para el futuro*. (Seis conferencias dictadas en Buenos Aires en 1959). The Ludwig Von Mises Institute.
- Von Mises, L. (2013). *La mentalidad anticapitalista*. Argentina: Unión Editorial.
- Young, K. (s.f.). *citado en: Emma Rodero Antón. Concepto y técnicas de la propaganda y su aplicación al nazismo*. Obtenido de III Congreso Internacional Cultura y Medios de Comunicación. Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca, 2000: <http://www.bocc.ubi.pt/pag/rodero-emma-propaganda-nazismo.pdf>

Diarios, revistas, portales digitales y demás sitios web

<http://agenciaajn.com>
<http://ar.reuters.com>
<http://archivo.losandes.com.ar>

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

<http://avalon.law.yale.edu>
<http://bazar.ufm.edu>
<http://blogs.perfil.com>
<http://blogs.tn.com.ar>
<http://caras.perfil.com>
<http://chacodiapordia.com>
<http://chequeado.com>
<http://conceptodefinicion.de>
<http://contenidos2.tn.com.ar>
<http://cuestioncultural.blogspot.com.ar>
<http://cvc.cervantes.es>
<http://definicion.de>
<http://deportes.terra.com>
<http://diariohoy.net>
<http://diariojudio.com>
<http://economiaparatodos.net>
<http://edant.clarin.com>
<http://eldoce.tv>
<http://elecciones.gob.ar>
<http://elestadista.com.ar>
<http://elpais.com>
<http://esuec.cancilleria.gov.ar>
<http://ezequieleiben.blogspot.com.ar>
<http://fortunaweb.com.ar>
<http://frenterenovador.org.ar>
<http://historiaybiografias.com>
<http://hoy.com.do>
<http://internacional.elpais.com>
<http://jorgegiles.blogspot.com.ar>
<http://josebenegas.com>
<http://junior.org.ar>
<http://justicialegitima.org>
<http://lucascarrasco.blogspot.com.ar>
<http://madres.org>
<http://marionegri.com.ar>
<http://noticias.perfil.com>
<http://periodicotribuna.com.ar>
<http://periodicotribuna.com.ar>
<http://poderciudadano.org>
<http://radiomitre.cienradios.com>
<http://relampagoinfo.blogspot.com.ar>
<http://research.calvin.edu>
<http://telefe.com>

<http://tn.com.ar>
<http://todoshow.infonews.com>
<http://veja.abril.com.br>
<http://vicentelopez.clarin.com>
<http://visavis.com.ar>
<http://vos.lavoz.com.ar>
<http://www.as-coa.org>
<http://www.cfkargentina.com>
<http://www.elmundo.es>
<http://www.infoleg.gob.ar/>
<http://www.lacapital.com.ar>
<https://calvin.edu>
<https://espert.com.ar>
<https://intereconomia.com>
<https://m.pagina12.com.ar>
<https://margaritastolbizer.com.ar>
<https://mises.org>
<https://objetivismo.org>
<https://radiomitre.cienradios.com>
<https://rarediseases.org>
<https://twitter.com>
<https://vimeo.com>
<https://www.youtube.com>
La Nación – www.lanacion.com.ar
Página 12 - <https://www.pagina12.com.ar>
Revista Plural, Grupo E Medios
TheObjectiveStandard.com
Tiempo Argentino
www.agenciacna.com
www.ambito.com
www.amdelplata.com
www.argentina.fnst.org
www.argentina.gob.ar
www.argentinadebate.org
www.bbc.com
www.biblioteca.jus.gov.ar
www.boletinoficial.gob.ar
www.cadena3.com
www.cartaabierta.org.ar
www.casarosada.gob.ar
www.cba24n.com.ar
www.ccaridiputados.com.ar
www.cij.gov.ar

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

www.clarin.com
www.colegioabogadosazul.org.ar
www.contextotucuman.com
www.corrientesaldia.info
www.cronista.com
www.cultura.gob.ar
www.culturizando.com
www.diariocontexto.com.ar
www.diariojudicial.com
www.diariopopular.com.ar
www.diariopublicable.com
www.diarioregistrado.com
www.diariouno.com.ar
www.diarioveloz.com
www.diputados.gov.ar
www.econocaos.com
www.elcato.org
www.elcomercial.com.ar
www.eldiariodetandil.com
www.elisacarrio.com.ar
www.ellitoral.com
www.elmundo.es
www.elpatagonico.com
www.elportaldelasalud.com
www.eltrecetv.com.ar
www.endondecorrer.com
www.episcopado.org
www.express.co.uk
www.facebook.com
www.gacetamercantil.com
www.gacetamercantil.com
www.google.com
www.hrw.org
www.huffingtonpost.com
www.ieco.clarin.com
www.inadi.gob.ar
www.infobae.com
www.infonews.com
www.inforegion.com.ar
www.infotechnology.com
www.iprofesional.com
www.itongadol.com.ar
www.juntaelectoral.gba.gov.ar

www.jus.gob.ar
www.lacampora.org
www.lagaceta.com.ar
www.lanoticia1.com
www.laprensa.com.ar
www.lavoz.com.ar
www.liberalismo.org
www.liberallibertario.org
www.libertaddigital.com
www.libertadyprogresoonline.org
www.libertarianism.org
www.libremente.org
www.lifeder.com
www.losandes.com.ar
www.madresdeldolor.org.ar
www.marxists.org
www.mdzol.com
www.miseshispano.org
www.muyinteresante.es
www.ncbi.nlm.nih.gov
www.nuevamayoria.com
www.parlamentario.com
www.perfil.com
www.permisoparapensar.com.ar
www.playboy.com
www.principiosliberales.com
www.profesorgentile.com
www.qthemusic.com
www.radiojai.com.ar
www.redaccionpopular.com
www.rionegro.com.ar
www.significados.com
www.telam.com.ar
www.telegraph.co.uk
www.terra.com.ar
www.tiempodesanjuan.com
www.unoentrerios.com.ar
www.wnd.com
www1.rionegro.com.ar

Películas, documentales, grabaciones y programas radiales

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

- Aires de Libertad, conducido por Ezequiel Eiben, Radio La Red San Juan 89.3 Mhz.
- Gente de Derecho, emitido por Radio América
- Gustavo Santaolalla, "No existe fuerza en el mundo", incluida en: León Gieco, De Ushuaia a La Quiaca, volumen 1, Music Hall, 1985
- *Inglorious Basterds*; escrita y dirigida por Quentin Tarantino; producción de Lawrence Bender; compañías productoras: Universal Pictures; The Weinstein Company; A Band Apart; Zehnte Babelsberg; Visiona Romantica
- La Renga, Despedazado por mil partes, PolyGram, 1996
- Las mil y una de San Juan, conducido por Sergio Marcelo Eiben y Gastón Sugo, Radio La Red San Juan 89.3 Mhz.
- *Néstor Kirchner, la película*. 2012. Dirigida por Paula de Luque. Presentada por Tochineki. Producción ejecutiva de Barakacine.
- *V for Vendetta*, dirigida por James McTeigue, escrita por Andy Wachowski y Larry Wachowski, basada en la novela gráfica del mismo nombre escrita por Alan Moore y dibujada por David Lloyd. Una producción de Silver Pictures, presentada por Warner Bros. Pictures en asociación con Virtual Studios.

Documentos legales

- Acordada 23/2013 – Corte Suprema de Justicia de la Nación
 - Acordada 24/2013 – Corte Suprema de Justicia de la Nación
 - Acordada 25/2013 – Corte Suprema de Justicia de la Nación
 - Acordada 26/2013 – Corte Suprema de Justicia de la Nación
 - Constitución de la Nación Argentina
 - Declaración de nulidad de la lista de conjueces designados por el Ejecutivo para integrar el Máximo Tribunal, resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, "Aparicio, Ana Beatriz y otros c/ EN-CSJN- Consejo de la Magistratura – art. 110 s/ empleo público", 21/4/2015
 - Decreto 222: procedimiento participativo para el nombramiento de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación
 - Denuncia del fiscal Alberto Nisman por encubrimiento por favorecimiento personal agravado, impedimento o estorbo del acto funcional, e incumplimiento de los deberes de funcionario público
- Ley n° 26843 – Memorandum. Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno Rep. Argentina y el Gobierno Rep. Islámica de Irán. Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Islámica de Irán sobre los temas vinculados al ataque terrorista a la sede la AMIA en Buenos Aires el 18 de Julio de 1994, publicado en el Boletín Oficial el 1/3/2013
- Texto de la Denuncia del fiscal Alberto Nisman
- Requerimiento de instrucción del fiscal Gerardo Pollicita
- Desestimación del juez Daniel Rafecas de la denuncia del fiscal Alberto Nisman impulsada por el fiscal Gerardo Pollicita

Recurso de apelación del fiscal Gerardo Pollicita

Fallo de la Sala I de la Cámara Federal

Desistimiento del recurso del fiscal Javier De Luca

- Estatuto de Roma - Corte Penal Internacional
- Fallo de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal en la causa n° 21.897/2013: "RIZZO JORGE GABRIEL Y OTRO C/ EN- PEN- LEY 26855 S/ AMPARO LEY 16.986", 6/8/2013
- Fallos: 310:1162 – Corte Suprema de Justicia de la Nación
- Impugnación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal a la candidatura de Roberto Carlés para ocupar el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 3/2/2015
- In the United States Court of Appeals for the Second Circuit
EM Ltd., NML CAPITAL, LTD., v. Banco Central de la República Argentina, República Argentina
Appeal from the United States District Court for the Southern District of New York.
August 31, 2015
- Ley 26.571 de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral
- Ley 26.991: Nueva regulación de las relaciones de producción y consumo
- Ley n° 25.188 – Ética en el ejercicio de la función pública
- Ley n° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual
- Ley n° 26.855 - Consejo de la Magistratura
- Ley n° 26.861 - Justicia. Ingreso democrático e igualitario de personal al Poder Judicial de la Nación y al Ministerio Público de la Nación.
- Ley n° 26.913 - Régimen reparatorio. Ex Presos Políticos de la República Argentina. Pensiones.
- Ley n° 26853 – Justicia. Cámaras Federales de Casación – Creación.
- Ley n° 26854 – Estado Nacional. Medidas Cautelares.
- Ley n° 26856 – Justicia. Publicación íntegra de acordadas y resoluciones.
- Ley n° 26857 – Ética en el ejercicio de la función pública. Declaraciones juradas patrimoniales. Modificación Ley 25.188
- Reglamento de la Cámara de Diputados
- Reglamento de la Cámara de Senadores
- Resolución de la C. Nac. Crim. y Corr., sala 6ª 26/04/1989 Tiraboschi, Julio E.
- Resolución N° 111/15 de la jueza Servini, 9/12/2015
- Sentencia causa 13/84 – Boletín de Jurisprudencia – Ministerio de Educación y Justicia – Secretaria de Justicia
- Demás Leyes del poder legislativo, decretos del poder ejecutivo, fallos del poder judicial, y acordadas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación referenciadas

MANUAL DEL BUEN SALVAJE KIRCHNERISTA

ACADEMIA EIBEN

E³

Ezequiel Eiben Ediciones

2018

Todos los Derechos Reservados.